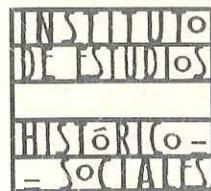


iehs



anuario

14
1999

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
TANDIL-ARGENTINA

ANUARIO IEHS

14

1999

**Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires**

RECTOR DE LA UNCPBA
Agrim. Carlos A. Nicolini

VICE RECTOR DE LA UNCPBA
Dr. Eduardo Míguez

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Lic. Alejandro Dillon

DIRECTOR DEL IEHS
Raúl Mandrini

ANUARIO del IEHS

DIRECTOR: Eduardo Míguez

SECRETARIA: Andrea Reguera

EDITOR: Aníbal Minnucci

COMITE EDITORIAL: María Elba Argeri Raúl Mandrini
Susana Bianchi Hernán Otero
Sandra Gayol Blanca Zeberio

CONSULTORES EXTERNOS: Carlos S. Assadourian Herbert Klein
Heracio Bonilla Frédéric Mauro
Marcello Carmagnani Reyna Pastor
José C. Chiaramonte Ruggiero Romano
Enrique Florescano Nicolás Sánchez Albornoz
Juan Carlos Garavaglia Nathan Wachtel
Tulio Halperin Donghi

Copyright IEHS/TANDIL
Pinto 399, 7000 Tandil, Argentina

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Dirección Nacional del Derecho de Autor, exp. en trámite

ISSN 0326-9671

Impreso en Argentina por 
9 de Julio 107 Tel. (02293) 448046
(7000) Tandil / e-mail: grafikart@arnet.com.ar

DEL BUEN OBSERVADOR AL ESTADÍSTICO DEL ESTADO: LA MUNDIALIZACIÓN DE LAS CIFRAS *

Eric Brian **

Hacia fines del siglo XVIII, tres modelos se imponen al espíritu de un autor que quisiera proceder al relevamiento de los hombres y de las cosas. En lengua inglesa, Richard Price o Arthur Young, constituyen en esta época el ejemplo de una aritmética política que somete a evaluaciones numéricas aquellas cosas discutidas en los tratados de economía como, por ejemplo, el tamaño de la población de las ciudades. Los estadísticos –la palabra viene de esta segunda tradición– por su parte, enseñan en las universidades del mundo alemán el arte de conocer y de describir los estados y publican obras históricas y geográficas organizadas en secciones ampliamente documentadas en las que, sin embargo, las cifras no constituyen la clave. Al mismo tiempo, en Francia, mientras varios autores se inspiran en alguno de estos dos géneros, científicos como Condorcet, Lavoisier o Lagrange exploran las posibilidades de un cálculo útil al bien público que ellos quieren se halle fundado en perspectivas científicas. Condorcet o Laplace desean asociar los resultados de las grandes encuestas producidas a finales del *Ancien Régime* con los procedimientos provenientes del nuevo cálculo analítico de probabilidades. Lavoisier, por su parte, somete a prueba el esbozo de lo que puede verse como una contabilidad nacional para dar a los representantes de la Nación un panorama de la riqueza territorial. Un siglo más tarde, en cambio, todos los países de Europa comparten los mismos procedimientos y reconocen en el término “estadística” un *savoir faire* de naturaleza semi-administrativo, semi-científico, caracterizado por la publicación de amplios cuadros con cifras, cuyos títulos, secciones o nomenclaturas son más o menos similares. Tales cuadros se mantienen estables, en la medida en que las oficinas especializadas los publican regularmente según modelos homogéneos durante varias décadas. ¿Qué ocurrió entre estos dos momentos?

Desde los últimos años del siglo XVIII se asiste a una intensa circulación de las obras producidas hasta entonces en esferas lingüísticas separadas. Los años 1800 son los de la aparición de traducciones al francés de los principales títulos conocidos en otras partes. Durante las mismas décadas, la alteración del mapa político de Europa que sigue a la Revolución Francesa y a las

* El presente texto fue publicado inicialmente en *Les Cahiers de Science & Vie*, n° 48, diciembre 1998; se reproduce con autorización del autor y de la revista.

** Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París.

guerras napoleónicas, favorece la circulación de conocimientos prácticos y de teorías hasta entonces reservados a especialistas locales. En la misma Francia la participación directa de científicos en la organización de las administraciones post-revolucionarias (piénsese en Chaptal y Fourier, pero también, aunque de manera efímera, en el mismo Laplace), y el formidable período de innovaciones académicas y administrativas que se abre después de 1789, se vieron favorecidos por las múltiples experiencias de encuestas y de cálculos basados en la recolección de observaciones, en su compilación y análisis crítico. Simultáneamente, los matemáticos, en particular Laplace y Fourier, publican una serie de obras que consagran tanto a la nueva teoría de probabilidades como a sus aplicaciones de utilidad pública. En 1818, cuando la Academia de Ciencias publica el programa de un recientemente creado premio de estadística que sellará por largo tiempo el empleo de esta palabra, Fourier puede defender en el seno de la Academia una concepción muy precisa de la estadística que tiene la propiedad de unificar las experiencias anteriores. Según él, la estadística dirigirá su atención en principio a la acumulación de observaciones de toda naturaleza, compiladas y publicadas por autores de gran integridad. Lo esencial es la fiabilidad de los hechos constatados y transmitidos a los especialistas. De tal suerte, un buen observador es, ante todo, un auxiliar de los académicos de las ciencias que ha consagrado el tiempo necesario al examen riguroso de los "hechos positivos" que él mismo ha recolectado. Sus informes deberán mostrar sin ambigüedad lo que se puede considerar incontestable y lo que aún no se ha podido establecer. Luego vendrán otras etapas de la ciencia: se compilarán las observaciones, se las someterá al cálculo, quizás para establecer regularidades a partir de ellas (es en este sentido muy particular que Fourier entiende la expresión *aritmética política*). En todo caso se desconfiará de cualquier recolección de datos precedida de predilecciones o de conjeturas no sancionadas por la ciencia. En esto la estadística se opone totalmente a la economía política, sospechada de prejuicios y de opiniones. Fourier y sus colegas académicos esperan así que el premio de la Academia contribuirá a suministrar a los científicos las colecciones de hechos sobre las cuales se podrá fundar la posibilidad misma de la ciencia, al tiempo que brindará a la administración los datos necesarios para la acción de los ministros. La estadística es por entonces la ciencia en potencia que debe preparar observadores fuera de toda sospecha.

Será Quételet, al mismo tiempo astrónomo y estadístico, continuador de los matemáticos franceses y émulo de Malthus, quien dará a la estadística el impulso para superar esta concepción, proveniente de la experiencia administrativa y científica de las primeras décadas del siglo XIX. La experiencia de los relevamientos de población en los Países Bajos, transformados en el reino de Bélgica después de 1830, convence a Quételet de la necesidad de fundar la medida de los fenómenos humanos en amplias encuestas administrativas. Como otros científicos de su época, Quételet desea comprender mediante la ciencia al hombre en su totalidad, tanto en lo físico como en lo moral. Su modelo se orienta hacia el ideal de un hombre medio cuyas múltiples circunstancias deben ser sometidas a la medida y luego al cálculo. Un procedimiento asegura la coherencia de este proyecto científico que apela a la organización administrativa de oficinas de estadística, dándose por sobreentendido que sólo los Estados tienen los medios de proceder a encuestas de gran envergadura. Quételet considera que la repartición de las variaciones observadas en las medidas de una misma magnitud en cada representante del género humano (por ejemplo, la talla de los conscriptos) es análoga a la de los errores cometidos al medir una misma magnitud física (la altura de una misma estatua por ejemplo). Esta equivalencia sólo podía ser concebida gracias a una reflexión sobre la repartición de los errores de medida, que venía madurando desde casi un siglo antes. Resultaba igualmente necesario presuponer una unidad del género humano, un monogenismo proveniente de la historia natural del siglo XVIII. Esta hipótesis se

inspira en una concepción bíblica de la unidad del género humano y, como tal, será rechazada a partir de la segunda mitad del siglo XIX por los antropólogos que consideran las razas existentes como especies diferentes. Es bien sabido hoy hacia qué peligros los conducirá la reificación de las estadísticas raciales, pero en la época de Quételet, se está aún lejos de tales extrapolaciones. Durante las décadas de 1830 y 1840, otras condiciones favorecerán el éxito de su concepción de las estadísticas: los recursos a los trabajos numéricos concebidos como pruebas cuasi-experimentales de los fenómenos físicos o morales se multiplicaron en las sociedades académicas especializadas y en las administraciones. El mismo Quételet se preocupa por traducir la teoría analítica laplaciana de las probabilidades a un cuerpo de cálculos simplificados, destinados a los empleados de las oficinas de estadística y de los observatorios. Por último, Quételet se beneficia de una circunstancia histórica comparable a la que conocieron sus predecesores en Francia: la formación del reino de Bélgica en un contexto revolucionario que emerge apenas quince años después de la paz deseada en el Congreso de Viena. El joven país se constituirá en una suerte de laboratorio político y administrativo seguido de cerca por los gobiernos de las principales potencias de Europa. Quince años más tarde, mientras Europa conoce la marcha atrás que siguió a las revoluciones de 1848, el ejemplo belga mostraba para Quételet que, en materia de ciencia del hombre, si bien “catástrofes físicas, grandes revoluciones o actos provenientes de una potencia superior pueden, en verdad, modificar la existencia de una nación (...) semejantes calamidades no impiden a una ciencia seguir libremente su curso y no alteran las leyes que ella forma según la generalidad de los hechos”.

En 1853, es decir dos años después de la exposición universal de Londres de la que copia la idea, Quételet organiza en Bruselas la primera sesión de lo que se convertiría luego en el Congreso Internacional de Estadística. Durante 25 años, estas reuniones internacionales tendrán lugar sucesivamente en Bruselas (1853), París (1855), Viena (1857), Londres (1860), Berlín (1863), Florencia (1867), La Haya (1869), San Petersburgo (1872) y Budapest (1876). Otras reuniones, menos importantes pero del mismo carácter internacional, acompañarán este movimiento con encuentros en Viena (1873), Estocolmo (1874), San Petersburgo (1876) y París (1878). Estos lugares y estas fechas siguen en la mayor parte de los casos la realización de las exposiciones universales. Este congreso fue la primera reunión científica del género, regularmente realizada durante tanto tiempo. Su principio consistía en congregarse en un mismo lugar a una centena de especialistas en estadística, activos en su gran mayoría en Europa y a varios centenares de nativos de los países organizadores, estadísticos, periodistas, docentes o administradores. Un pequeño número de ellos, oficialmente enviados por sus gobiernos, se reunía aparte para intercambiar sus experiencias y establecer resoluciones que exponían luego al conjunto del Congreso. Las sesiones del Congreso cumplían por tanto dos funciones: por un lado, consolidaban una internacional de estadísticos, red poco numerosa pero muy eficaz en la medida en que monopolizaba todo lo que era necesario conocer de la especialidad; por otro lado, consagraban a la especialidad ante un público atento de responsables o de transmisores de opinión. Al número de participantes regulares, es necesario agregar todos aquellos que las historias nacionales de la estadística consideran como los “grandes nombres” de la disciplina, el belga Ad. Quételet, el alemán E. Engel, el sueco F.Th. Berg, el francés A. Legoyt, el inglés W. Farr, el austríaco C. von Czoernig, el húngaro K. Keleti o el ruso P. Séménoff.

Ahora bien, durante estos años el mapa de Europa conoce profundas transformaciones: se constituyen Alemania e Italia, el Imperio Austríaco toma la forma de la doble monarquía Austro-húngara, Rusia moderniza considerablemente su administración, Inglaterra conoce profundas reformas, el Imperio francés se forma y se desmorona... Comprender cómo se instalan en cada país los aparatos estadísticos, administrativos y científicos durante este período, en

estos contextos políticos nacionales y según este dato internacional, es una tarea que diversos historiadores de las estadísticas han emprendido en el curso de los últimos años. Si bien no resulta todavía posible trazar un cuadro de conjunto sistemático, se sabe que en Italia los estadísticos contribuyeron ampliamente a la construcción de la unidad de la nueva nación. Del mismo modo, Prusia practicó en Alemania una suerte de colonialismo estadístico hasta la fundación del Imperio, tras la batalla de Sedán. En Francia e Inglaterra, por el contrario, la unificación del territorio era un hecho logrado muy anteriormente. Pero también en estos dos casos las transformaciones del aparato estadístico acompañaron las profundas transformaciones de la organización política del país. Las potencias europeas que por entonces desplegaban políticas coloniales pondrán en marcha inmediatamente en sus posesiones los nuevos útiles administrativos. En todos los casos, tanto en las metrópolis como en las colonias, las relaciones entre las administraciones locales y centrales fueron profundamente modificadas.

Entre los factores de este proceso, que se puede analizar en diferentes escalas (internacionales, nacionales, o locales), es necesario considerar el desarrollo del ferrocarril en Europa, que facilitó enormemente la circulación de personas, congresistas, visitantes a las exposiciones universales, obras e informaciones de la prensa. En efecto, se constata entre los miembros inscriptos o presentes en las sesiones del Congreso internacional de estadística una proporción muy importante de directores de compañías de ferrocarril, directores de diarios y periodistas, y, de una manera general, de todos aquellos que tenían profesiones vinculadas al flujo de las cosas y de los hombres. Esta intención de intervenir sobre los flujos era deliberada en Quételet: el mismo Malthus aconseja al joven astrónomo en la etapa de su formación intelectual y lo persuade de que Bélgica era el mejor lugar del mundo para hacer la experimentación en el dominio de la organización estadística, ya que este joven país era precisamente la encrucijada de los flujos de saberes y de cosas entre Gran Bretaña, Francia, Holanda y los países de Alemania.

Es necesario constatar aquí que el número de personas que han participado en las nueve sesiones del Congreso, entre 1853 y 1876, es de 4.470. El fenómeno era por tanto masivo y alcanzó a todos los estadísticos de la época. Lo más sorprendente es que los historiadores han tomado este hecho en consideración sólo hace algunos años. Las razones de este silencio son bien concretas. Solamente la reconstitución de las fuentes impresas formadas por las casi 10.000 páginas de las actas verbales de las sesiones del Congreso ("rarezas bibliográficas" según se decía desde 1878) impone laboriosas verificaciones bibliográficas. Los fragmentos de las fuentes manuscritas se hallan dispersos por toda Europa y están escritos en diferentes lenguas. En cada país, se dispone asimismo de artículos de prensa relativos a las reuniones, en diarios y semanarios pero también en las revistas económicas o estadísticas. El caso de la reunión de la comisión permanente del Congreso que tuvo lugar en Estocolmo en 1874 ilustra bien lo que pasaba: fue la ocasión de una amplia cobertura de prensa, orquestada en la capital del país por el jefe de la Oficina central de estadística y continuada por la práctica de la reedición de los artículos de la prensa de Estocolmo en los periódicos de provincia. Se puede seguir así la difusión de lo que cabría denominar la "propaganda" del jefe de la Oficina F. Th. Berg a lo largo de las principales vías del ferrocarril sueco... hasta la aparición en un diario satírico, *Le lutin du dimanche*, de una burla en forma de canción infantil que comienza con la frase: "Dime Papá, ¿qué es un congreso de estadística?" Este ejemplo permite comprender hasta qué punto los artículos de prensa eran leídos en la época por un público menos especializado que el de los congresistas. También en Suecia, la prensa informa que la presencia de los estadísticos alemanes fue la ocasión de una gira de conferencias, que les permitieron reforzar su influencia en la reorganización de las enseñanzas universitarias de estadística, ocurrida, de hecho, en detrimento de los otros modelos: británico, francés o italiano.

Pueden observarse dos grupos entre los participantes regulares a las sesiones del congreso. El primero, que cuenta sobre todo con autores como el alemán E. Engel o el inglés W. Farr, se halla constituido por estadísticos confirmados que captarán rápidamente la oportunidad que brindan las reuniones internacionales para consolidar sus actividades en sus respectivos países. En el segundo grupo figuran los que aprenden su oficio en el Congreso. Llegados como jóvenes médicos o como empleados de oficinas por primera vez, comprenderán inmediatamente la importancia de los recursos que descubran. Pasan a ser así miembros habituales de las sesiones y a mantener entre ellos una asidua correspondencia. Tal es el caso del francés L. Ad. Bertillon, del húngaro K. Keleti, o del sueco F. Th. Berg. Este último reúne todos los documentos que estuvieron a su alcance en ocasión de la sesión de París (1855) para formar con ellos una suerte de tesoro que le permite reorganizar completamente la estadística sueca. K. Keleti fue su homólogo húngaro: hoy, en Budapest, existe un barrio cuyas calles llevan los nombres de los estadísticos húngaros de la segunda mitad del siglo XIX, situado en torno a la Oficina central de estadística y cerca de la estación que se llama precisamente Keleti Karoly. He aquí una forma de rendir justicia a uno de los factores determinantes del destino de los estadísticos: el ferrocarril. ¿Es necesario precisar que en cada país, en Hungría, en Suecia, en Francia y en otras partes, la historiografía nacional de la estadística registra las innovaciones, situándolas en este período y atribuyéndolas a tal o cual fundador, cuyos recursos internacionales son ahora mejor conocidos?

He aquí cómo un estadístico podía concebir, hacia finales de 1880, los efectos de las reuniones internacionales. Se trata de F. X. Neumann Spallart, miembro austríaco de la última sesión realizada en Budapest, quien no sin pasión y con el vocabulario de la época recapitula la experiencia de los congresos del siguiente modo: “estos progresos se resumen como sigue: (a) estas reuniones han puesto en contacto personal a los hombres más especializados y capaces de la estadística oficial y científica, y de ello resulta uno de los más preciosos intercambios de ideas para la ciencia; (b) los congresos han favorecido mucho el perfeccionamiento y el desarrollo del servicio de estadística en todos los países civilizados; gracias al impulso dado por el congreso, se han establecido —en la mayor parte de los Estados— comisiones centrales de estadística u otras instituciones del género y, en varios países, se han creado nuevamente oficinas de estadística, cuya organización ha sido evidentemente debida a la acción indirecta de los congresos de estadística. Es remarcable, por el contrario, que después de la interrupción de los congresos (vale decir después de 1878) varios Estados hayan disuelto nuevamente sus oficinas de estadística, o renunciado a una centralización de este servicio; (c) el intercambio recíproco de las publicaciones entre las oficinas y la propagación de las publicaciones estadísticas han sido provocados por el congreso (...); (d) la exposición más clara y más simple de la estadística oficial, la introducción de comparaciones retrospectivas e internacionales en esta última y la fundación de anuarios útiles son también debidas a las resoluciones de los congresos; (e) es también a los congresos que se deben, en primera línea, los progresos que han sido hechos desde hace treinta años en el censo y en la exposición comparativa del movimiento de la población. Lo mismo ha ocurrido con las modificaciones y perfeccionamientos introducidos en la estadística del servicio sanitario, que está en relación directa con las operaciones del censo; (f) el perfeccionamiento que ha experimentado la estadística de la agricultura, la industria, los medios de comunicación y el comercio es también obra de los congresos que han traído mejoras en los formularios y los cuestionarios. Algunas ramas (...) han sido nuevamente creadas o establecidas sobre mejores bases, en conformidad con las proposiciones de los congresos; (g) la toma en consideración de las condiciones de existencia de los pueblos y de los Estados según el punto de vista de la geografía física y la búsqueda de métodos más aptos para hacer la exposición útil a la estadística, ha emanado igualmente de los congresos internacionales; (h) la gran obra, lamentablemente

interrumpida, de la “Estadística internacional” ha suministrado preciosos resultados, incluso en el pequeño número de ramas para las cuales ha habido publicaciones en los años precedentes (...); (i) la introducción del método gráfico en el dominio de la estadística y la aplicación cada vez más frecuente de este complemento importante de los cuadros estadísticos es debida a los congresos y a las exposiciones que han acompañado sus últimas sesiones; (k [sic]) la unificación rápida de los pesos y medidas sobre la base del sistema métrico debe ser atribuida en parte a las resoluciones bien fundadas que los congresos no han cesado de hacer figurar en su orden del día desde su primera sesión; (l) los congresos hicieron nacer una literatura estadística interesante que trata un gran número de cuestiones de una manera magistral, y estas publicaciones serán para siempre una fuente de ciencia”.

Si bien cada uno de estos hechos era evidente a los ojos de un conocedor contemporáneo, es necesario constatar que, más de un siglo después, resulta a veces difícil concebirlos como los resultados de un fenómeno histórico. Sin embargo, como hemos visto, ese ha sido el caso. Las modalidades de ese proceso constituyen hoy el objeto de investigaciones historiográficas. Sin embargo, los contemporáneos no las percibían necesariamente. Lo más sorprendente, una vez tomada en cuenta la transformación ocurrida en este período, es la marca que ha dejado en la propia historiografía: en efecto, la historia de las estadísticas es a menudo tratada o bien considerando solamente los procedimientos de cálculo, o bien según una comparación de las transformaciones nacionales de los aparatos administrativos. En el primer caso, se subestima la necesidad, sentida por ejemplo por Quételet, de formar dispositivos de registro comparables en los diferentes países de Europa. Esta fue sin embargo la condición necesaria del cálculo estadístico concreto. En el segundo caso, el historiador depende de los propios congresistas, en particular de los delegados de los diferentes gobiernos, que tenían la misión de explicar a sus homólogos la historia de la estadística de su país, y de dar cuenta de la aplicación de las resoluciones tomadas en el curso de las reuniones internacionales. Los informes de los delegados —publicados regularmente— fueron la fuente utilizada por los historiadores posteriores que reprodujeron, sin criticarla, la división implícita realizada por los protagonistas de las reuniones internacionales. De tal suerte, tales fuentes y supuestos producían la ilusión de un progreso de los trabajos numéricos que convergía “naturalmente” hacia prácticas y modos de organización bastante comparables y caracterizados por objetos comunes de relevamiento (la población o el territorio, por ejemplo). Sin embargo, el análisis histórico aquí propuesto muestra que la definición de los criterios de tales relevamientos y contabilidades dependieron en gran medida tanto de las necesidades inducidas por la formación de los estados durante este período en Europa como de los arbitrajes a menudo totalmente contingentes ocurridos entre los estadísticos internacionales. En cualquier caso, el movimiento de internacionalización consolidó, en cada país, la autonomía de una especialidad semi-científica, semi-burocrática, “la estadística”, *con respecto* a las instancias científicas (las academias, las universidades) o gubernamentales de las que dependía hasta ese momento.

Después de la guerra franco-prusiana (1870) y de la desaparición de Quételet (1874) y de la generación que había llevado a cabo las sesiones del congreso, se asiste en cada uno de los países implicados a la publicación de manuales de estadística que recopilan los conocimientos adquiridos en los intercambios internacionales y sellan la práctica administrativa por varias décadas. Desde entonces no debe modificarse nada de lo que fue laboriosamente acumulado. “*Noli me tangere*” es la divisa de la estadística para Jacques Bertillon, autor del más célebre manual en lengua francesa (1895). Es el origen de un fetichismo propio de los estadísticos del Estado y que se expresa en el temor de perder la continuidad de las series e incluso en el presupuesto de la consistencia científica de los frutos de la labor administrativa. Fourier, setenta

años antes, al igual que sus primeros sucesores en el jurado del premio de estadística de la Academia de Ciencias de París, hubiera sentido por el contrario desconfianza de la estadística de oficina, fruto del trabajo de empleados inciertos y, en todos los casos, menos fiables que un observador de buena moralidad. Así, para fines del siglo XIX se hallan firmemente establecidos los rasgos esenciales de lo que hoy otorga legitimidad a los estadísticos administrativos. Como sabemos, los procedimientos de cálculo, las justificaciones matemáticas, los razonamientos demográficos conocerán en el siglo XX renovaciones teóricas y técnicas importantes. El impulso del razonamiento estadístico, para retomar la fórmula utilizada por Ted Porter para caracterizar el siglo XIX, es, como puede verse, el producto de una historia donde se mezclan muy íntimamente la génesis y la formación de los Estados europeos, la historia de las matemáticas, y la historia, internacional, de los procedimientos de relevamiento y enumeración.

Traducción: Hernán Otero

Bibliografía:

- Bourguet, Marie-Noelle
1988 *Déchiffrer la France. La statistique départementale à l'époque napoléonienne.* París, E.A.C.
- Brian, Eric
1994 *La Mesure de l'Etat. Administrateurs et géomètres au XVIIIe siècle.* París, Albin Michel.
- Desrosières, Alain
1993 *La Politique des grands nombres.* París, La Découverte.
- Dupâquier, Jacques y Michel
1985 *Histoire de la Démographie.* París, Perrin.
- Hacking, Ian
1990 *The Taming of Chance.* Cambridge, Cambridge University Press.
- INSEE
1987 *Pour une histoire de la statistique.* París, Economica, 2 vol.
- Patriarca, Silvana
1996 *Number and Nationhood. Writing statistics in nineteenth-century Italy.* Cambridge, Cambridge University Press.
- Porter, Theodore M.
1986 *The Rise of statistical Thinking.* Princeton, Princeton University Press.

1995 *Trust in Numbers. The Pursuit of Objectivity in Science and Public Life.* Princeton, Princeton University Press.
- Stanziani, Alessandro
1998 *L'Economie en Révolution. Le cas russe, 1870-1930.* París, Albin Michel.
- Stigler, Stephen. M.
1986 *The History of Statistics. The measurement of uncertainty before 1900.* Cambridge, Harvard University Press.

Historia Mexicana

VOL. XLIX, OCTUBRE-DICIEMBRE, 1999, NÚM 2

David Eduardo Tavárez

La idolatría letrada: un análisis comparativo de textos, clandestinos rituales y devocionales en comunidades nahuas y zapotecas, 1613-1654

Laura Muñoz M.

Dos consulados mexicanos en La Habana: su visión geopolítica y la defensa del interés nacional

Antonio Ibarra

Mercado colonial, plata y moneda en el siglo XVII novohispano: comentarios para un diálogo con Ruggiero Romano, a propósito de su nuevo libro

Historia Mexicana

Periodicidad			Trimestral (4 números)
	Pais	Instituciones e Individuos	Ejemplar*
	México	300 pesos	75 pesos
	Otros países**	100 dils.	30 dils.

* Vigente o atrasado

** Debe sumar al costo de su suscripción, 4 dólares por gasto de envío



El Colegio de México, A.C., Dirección de Publicaciones, Camino al Ajusco 20, Col. Pedregal de Santa Teresa, C.P. 10740 México, D.F. Para mayores informes: 54493000 exts. 3090, 3138, 3278 y 3295. Fax: 54493083 o Correo electrónico: suscri@colmex.mx

ESTADO, CIENCIA Y SOCIEDAD: LOS MANUALES ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS EN LOS ORÍGENES DE LA ARGENTINA MODERNA, 1852-1876

Hernán González Bollo*

“What is the Argentine Republic ? What that land of milk and honey, with its Pampas full of cattle, and its Selvas full of bees ? What portion of the map of South America does it occupy? What are its physical features –its natural productions– its capabilities for maintaining the populations which may in due time inhabit it, and for raising them to any importance amongst the nations of the earth?” Woodbine Parish, 20 de marzo de 1852.¹

La práctica administrativa de los estadísticos surge por el deseo del Estado de cuantificar información relevante, que se almacena mediante una metodología específica, e incrementa su poder simbólico al facilitarle el monopolio del conocimiento público. Los estadísticos se organizan como una comunidad científica autónoma dentro de la burocracia estatal y, en tanto «empresa intelectual», sus investigaciones y trabajos son reconocidos como obras oficiales.²

* Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires. Este trabajo forma parte del Informe Final de la Beca de Perfeccionamiento del CONICET, 1997-99: *La obra escrita de los estadísticos nacionales en la historia de la investigación social en la Argentina. Administración pública, demografía, geografía e higiene, 1864-1916*. Agradezco las indicaciones de Amílcar Challú, Fernando Rocchi y Ricardo Salvatore en el marco del Posgrado y Maestría en Historia (1998-99) de la Universidad Torcuato Di Tella. Igualmente, tengo una deuda con Hernán Otero por sus valiosos comentarios y sugerencias.

¹ “¿Qué es la República Argentina? ¿Qué esa tierra de leche y miel, con sus pampas llenas de ganado, y sus selvas llenas de abejas? ¿Qué parte ocupa del mapa de Sudamérica? ¿Qué son sus rasgos físicos -sus producciones naturales- sus capacidades para mantener a las poblaciones, las que a su debido tiempo la habitarán, y para elevarlas hacia alguna importancia entre las naciones de la tierra?” Cfr. Woodbine Parish, “Introduction”, en *Buenos Ayres and the Provinces of the Rio de la Plata from their discovery and conquest by the spaniards to the establishment of their political Independence. With some account of their present state, trade, debt, etc.; and appendix of historical and statistical documents; and a description of the geology and fossil monsters of the pampas*, Londres, John Murray, 1852, p. i. Esta traducción y las siguientes son nuestras.

² Los estadísticos no escapan a las reglas de comportamiento de toda comunidad científica que cree en la autonomía, la objetividad y la universalidad para realizar exitosamente sus tareas. Logran una cierta profesionalización de ellas por medio de manuales y normas de ingreso a la comunidad, incluyendo en ellos elementos de configuración ideológica tales como mitos, legitimaciones e historias disciplinarias. De esta manera, modelan significativamente los criterios y juicios de sus miembros, y gracias a la estabilidad burocrática se convierten en «instituciones totales» que con el tiempo originan los «estilos de pensamiento»

Fuera del Estado tienen otra instancia de arbitraje de sus tareas, pues desde mediados del siglo pasado sus herramientas de medición fueron celosamente pautadas por reuniones y organismos internacionales. Una de las paradojas de estos hombres de estado³ de todos los países del mundo, que aceptaron las conclusiones de sus encuentros profesionales, es la de representar en números una identidad «nacional» apoyándose en la objetividad emanada de una ciencia de valor universal.⁴

En la Argentina de la Organización Nacional y moderna, el aparato estadístico actuó definiendo una determinada imagen de la sociedad y de la nación con el levantamiento y la edición de los primeros tres censos nacionales de población, ejerciendo una influencia creciente hasta nuestros días como fuente primordial de los análisis históricos.⁵ Delimitado el oscuro período organizativo, este trabajo trata de explorar la constitución de un aparato estadístico de alcance nacional mediante el estudio de la obra escrita por la primera comunidad de estadísticos, focalizando la circulación y los usos políticos de las cifras oficiales que produjeron. Obra escrita y administrativa que en su voluntad inquisitiva refleja las dificultades inherentes a todo período fundacional; ciencia de los números nacionales que comenzaba a ser otro modo de dar cuenta a los contemporáneos de la existencia de una colectividad y una entidad territorial como ya lo estaban haciendo algunas sociedades eruditas, por ejemplo el Instituto Geográfico Argentino.⁶ Así también lo habían hecho otros aparatos estadísticos nacionales en momentos simbólicamente equivalentes. Por ejemplo, a partir de la Revolución Francesa y a lo largo del período napoleónico la estadística administrativa se revela como un factor de construcción de la unidad nacional, al

que determinan la elección de los temas y las preguntas que se hacen. En otras palabras, guían las observaciones, establecen las reglas para trabajar e incluso predeterminan el vocabulario que debe utilizarse. Todo ello gracias a la sabia estipulación de los miembros más representativos e influyentes, es decir, los «guardianes de la racionalidad», quienes establecen con sus criterios la ortodoxia disciplinaria. Las estrategias de las comunidades de estadísticos pueden detectarse a través de la producción «científica» de sus miembros e, inversamente, ésta puede ser asimismo interpretada como resultado de dichas estrategias y no como el producto lógico e inevitable del desarrollo científico. Para estas consideraciones hemos consultado, Horacio Capel, "Factores sociales y desarrollo de la ciencia: el papel de las comunidades científicas", *La geografía hoy. Textos, historia y documentación: Suplementos. Materiales de trabajo intelectual*, n° 43, abril 1994, pp. 5-19.

³ La palabra "estadística" deriva de *Statist*, y de *statista* o *statiste* 'estadista', es decir, hombre de estado, cfr. Jacques Bertillon, *Cours élémentaire de statistique administrative. Elaboration des statistiques, organisation des bureaux de statistique, éléments de démographie*, París, Société d'éditions Scientifiques, 1895, p. 9.

⁴ El astrónomo y estadístico belga Alphonse Quetelet (1792-1874) organizó en Londres el primer congreso internacional de estadística, en 1853, sobre el modelo de un congreso internacional de meteorología, para establecer observaciones estandarizadas y contribuir a calmar las tensiones entre los países europeos. En 1884, sobre el modelo de las sociedades científicas con vocación técnica se organizaba el Instituto Internacional de Estadística, cfr. Alain Desrosières, "Entre la science universelle et les traditions nationales", en Jean-Louis Besson (dir.), *La cité des chiffres ou l'illusion des statistiques*, París, Éditions Autrement, 1992, pp. 146-159.

⁵ Cfr. Hernán Otero, "Estadística censal y construcción de la nación. El caso argentino, 1869-1914", *Boletín del Instituto Ravignani*, n° 16-17, 1997-1998, pp. 123-149.

⁶ Respecto a la relación entre comunidad política, identidad nacional y espacio geográfico en la Argentina de este período, cfr. el estudio sobre el Instituto Geográfico Argentino y sus antecedentes intelectuales de Klaus-John Dodds, "Geography, Identity and Creation of the Argentine State", *Bulletin of Latin American Research*, vol. 12, n° 3, 1993, pp. 311-331. Este trabajo analiza los montajes políticos de una identidad nacional a partir de la obra de Benedict Anderson, *Imagined Communities*, Londres, Verbo, 1990 (la 2ª edición recién incorpora un capítulo sobre las funciones del censo, el mapa y el museo) y del estudio clásico sobre la unificación nacional del espacio territorial de Paul Allié, *L'invention du territoire*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble, 1980.

presentar una descripción en números completa de todos los departamentos franceses.⁷ Un caso más afín con la función del sistema estadístico argentino que aquí se trata de explicitar fue el que le cupo a su homólogo bajo la unificación italiana, ya que allí existió un gran paralelismo entre el proceso de centralización de la cuantificación de datos de toda la península itálica y el esfuerzo por lograr la unidad económica, política y social de las regiones.⁸ En este sentido, al restituir la voz al cuerpo profesional responsable de una enorme masa de memorias y revistas de las oficinas estadísticas del período organizativo argentino, emerge el esfuerzo de un precario aparato estatal en su intento por establecer una de las fuentes de legitimidad en el espacio público. Esfuerzo que no se limitaba a contabilizar los habitantes, sino a un trabajo de reconocimiento de un vasto territorio «nacional» y a la cuantificación de recursos naturales disponibles que potencialmente podían convertirse en riqueza pública.⁹

Una prueba de la incompleta institucionalización y profesionalización de la estadística pública hasta la federalización de la ciudad de Buenos Aires fue la escasa cantidad de censos que se realizaron, con características metodológicas tales como la tolerante extensión de la jornada censal para completar el empadronamiento y las pocas preguntas que incluían.¹⁰ Como puede observarse en el Cuadro I, otra peculiaridad de la lenta gestación y consolidación de un sistema de recolección de datos nacionales fue la convivencia de dos tradiciones administrativas con capacidades burocráticas desiguales: la poderosa Mesa de Estadística de la provincia de Buenos Aires (1853-80) y la débil Oficina Estadística Nacional (1864-75), heredera de la aún más endeble Central de Estadística de la Confederación Argentina (1855-60).¹¹ Los números producidos por este aparato estadístico bifronte formaron parte de tres manuales con cartografía, cuadros, estudios etnográficos, datos geográficos, históricos e, incluso, meteorológicos. El primero de estos manuales fue la segunda edición de la obra escrita por Woodbine Parish, primer cónsul británico en el Río de la Plata, y traducido al castellano en dos volúmenes por el estadístico

⁷ Cfr. Marie-Noëlle Bourguet, *Déchiffer la France. La statistique départementale à l'époque napoléonienne*, París, Editions des archives contemporaines, 1988, pp. 22-52 y 107-116.

⁸ Cfr. Silvana Patriarca, *Numbers and Nationhood. Writing statistics in nineteenth-century Italy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, pp. 122-154.

⁹ Respecto a la formación del Estado argentino, de la creación dentro de él de un aparato institucional diferenciado y de sus características históricas, cfr. Oscar Oszlack, *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1982, pp. 152-160.

¹⁰ La Confederación Argentina realizó un censo en 1857 que alcanzó a ocho provincias (Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán), en el que para completar el levantamiento se contemplaban entre cinco y ocho días. La provincia de Buenos Aires realizó dos censos, en 1854 y en 1855, ambos se levantaron en tres días, y comprendían unas once preguntas. Tres días tardó también en levantarse el I Censo Nacional (1869) y constaba de la misma cantidad de preguntas que los antes citados. Cfr. Ernesto Maeder, *Evolución demográfica argentina desde 1810 a 1869*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 11 y 26, y Alberto Martínez, *La estadística en la República Argentina. Su pasado, su presente y mejoras de que es susceptible en el porvenir*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, pp. 28 y 53-54.

¹¹ La Mesa de Estadística de la provincia de Buenos Aires tuvo, gracias a la generosa disponibilidad de fondos del presupuesto provincial, la más compleja organización administrativa del período. Bajo la dirección sucesiva de Juan de Bernabé y Madero, Justo Maeso, Manuel Ricardo Trelles y Eduardo Jorge, editó de manera ininterrumpida treinta y seis volúmenes del *Registro Estadístico* (1854-80). La segunda tuvo un alcance formalmente nacional y comenzaba con la creación de la Central de Estadística de la Confederación Argentina, bajo la dirección de Gerónimo Espejo. Posteriormente, sus archivos formaron parte de la Oficina Estadística Nacional, dirigida por Damián Hudson -un informante provincial de la anterior- hasta su disolución, editando con fondos siempre escasos siete volúmenes del *Registro Estadístico de la República Argentina* (1864-75).

Justo Maeso.¹² El siguiente manual era una obra compuesta de tres tomos más un atlas escrita por el médico francés Jean Antoine Victor Martin de Moussy para divulgar la Confederación Argentina, hasta ahora sin traducción castellana.¹³ Por último, nos referimos a la compilación dirigida por Ricardo Napp, director de la Oficina de Estadística Comercial del Ministerio de Hacienda, a pedido del Comité Central Argentino para la Exposición Internacional de Filadelfia, en 1876, y publicada en alemán, castellano, francés e inglés.¹⁴ Al reparar en los antecedentes, en las diversas ediciones y traducciones, y aparato erudito y gráfico de esta «literatura científica» se advierte que fue vehículo de transmisión de la renovada identidad política de las clases dirigentes nacionales: la traducción de Maeso, de las élites bonaerenses a la caída de Rosas; el *corpus* de Martin de Moussy, de la dirigencia de la Confederación Argentina; finalmente, la compilación de Napp, de los cuadros políticos de la república unificada a partir de la presidencia de Mitre.

Puestas en relación, estas pequeñas enciclopedias del extremo meridional de Sudamérica revelan también un propósito colectivo del conjunto de esas clases dirigentes: obtener un progresivo reconocimiento de su nación por parte del mundo «civilizado» de mediados del siglo XIX, con el apoyo de los diversos instrumentos de conocimiento empírico que portaban los científicos europeos.¹⁵ En fin, de manera más general estas obras nos permiten, a la vez, enriquecer una historia reglamentaria e institucional de la estadística pública de aquellos oscuros años y explorar los orígenes intelectuales de la Argentina moderna.¹⁶

1. Hacia el reconocimiento erudito del Río de la Plata

La estadística administrativa se instituyó en el Río de la Plata como una herramienta cognitiva del proyecto político de Bernardino Rivadavia, contemporánea a la «gran explosión de las cifras» en los países europeos.¹⁷ Con ella, Rivadavia intentaba cuadrricular las formas

¹² La traducción de Maeso era, Woodbine Parish, **Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata, desde su descubrimiento y conquista por los españoles**, 2 vols., Buenos Aires, Benito Hortelano, 1852, y Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1853.

¹³ Hablamos de V. Martin de Moussy, **Description géographique et statistique de la Confédération Argentine**, 4 vol., París, Librairie de Firmin Didot Frères, 1860-69.

¹⁴ Cfr. Ricardo Napp, **La República Argentina**, Buenos Aires, 1876.

¹⁵ Todo ello gracias a la gravitación cultural y política de los progresos técnicos de la imprenta, y de sus variables alcances divulgatorios y de los de sus autores ante diferentes instituciones de producción y canonización del conocimiento científico de entonces. Para estimar el impacto de la imprenta en el siglo XIX hemos consultado, Henri-Jean Martin, "L'ère industrielle", en **Histoire et pouvoirs de l'écrit**, París, Albin Michel, 1996 (2ª ed.), pp. 366-424.

¹⁶ Para una historia de los aspectos institucionales y reglamentarios de la estadística en «larga duración» que incluye este periodo, cfr. Raúl Pedro Mentz, "Sobre la historia de la estadística oficial argentina", **Estadística Española**, vol. 33, n° 128, 1991, pp. 501-532.

¹⁷ Cfr. Theodore Porter, **The rise of statistical thinking, 1820-1900**, Princeton, Princeton University Press, 1986, pp. 11-12, citado por Jean-Pierre Beaud y Jean-Guy Prévost, "La forme est le fond. La structuration des appareils statistiques nationaux (1800-1945)", **Revue de synthèse**, vol. 118, n° 4, oct.-dic. 1997, p. 421. A Vicente López y Planes, un aficionado a la astronomía, la botánica y el dibujo geométrico, se le confió el Registro Estadístico, donde publicó unas diecinueve entregas del **Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires** (1822-26). Fiel al espíritu ilustrado que cultivaba, López y Planes establecía un orden de recopilación de datos: topografía, población, medios de producción, artes, comercio, inspección pública y "resultados de las fuerzas antecedentes sobre la población ó usos y costumbres en el aspecto económico." Cfr. Alberto Martínez, **La estadística de la República Argentina**, *op.cit.*, p. 13.

espaciales de la vasta y desmembrada geografía que conformaban las Provincias Unidas y aspiraba a ser reconocido como la llave de acceso al feraz interior, para alentar empréstitos, sociedades de minas, de agricultura e inmigración con sede en Londres, centro del intercambio comercial internacional.

En 1824 llegaba a la ciudad de Buenos Aires Sir Woodbine Parish, cónsul general de la Gran Bretaña para la región del Plata, y a fines de ese mismo año el gobierno inglés reconocía la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata con la firma del primer tratado de amistad, comercio y navegación. A pedido de la cancillería británica, Ignacio Núñez, secretario de Rivadavia en la representación diplomática argentina en Londres, escribía el primer manual histórico, estadístico y con datos cartográficos del flamante estado sudamericano.¹⁸ Obra que se convertía en el primer agente de propaganda en Europa Central para los fines de la Comisión de Inmigración, desde la ciudad francesa de Burdeos. Bajo la impresión causada por esta lectura llegaron a Buenos Aires varios viajeros ingleses, tales como Andrews, Bond Head, Haig, Miers y Temple.¹⁹

Este cuadro idílico para el progreso del Río de la Plata pronto se desmoronó ante la carga de la guerra con el imperio del Brasil.²⁰ Va a ser Woodbine Parish quien en su estadía diplomática realizará un estudio del ex-virreinato y pondrá en juego su prestigio para divulgar estas regiones. Para ello tenía detrás de sí el interés de la corona británica, si tenemos en cuenta que ante el expreso pedido de su superior el ministro Canning copió cuanto mapa encontró del país.²¹ El material que recogió le permitió publicar habitualmente monografías en *The Geographical Journal* de la Real Sociedad Geográfica de Londres, de la cual llegó a ser su vicepresidente, y editar una delgada obra sobre el Río de la Plata, en la misma colección que Charles Darwin ofrecía la segunda edición de su libro de anotaciones en el *Beagle* sobre el viaje alrededor del mundo.²²

¹⁸ El manual escrito por Núñez fue editado en alemán, castellano, francés, inglés y, más tarde, italiano. Incluía la primera carta geográfica que contenía los ríos de la Plata, Paraná, Uruguay y Grande, el sistema de fronteras hacia 1820 y un plano de las principales calles de Buenos Aires, que incluía información de los templos, las plazas, los edificios públicos y los cuarteles porteños. Hablamos de Ignacio Núñez, *Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata con un Apéndice sobre la usurpación de Montevideo por los gobiernos portugués y brasileiro*, Londres, Ackermann, 1825, citado por Ricardo Piccirilli, "Evolución social y censos nacionales", en Academia Nacional de la Historia, *Historia argentina contemporánea, 1862-1930*, vol. II, Buenos Aires, 1966, p. 225.

¹⁹ Cfr. "Núñez, Ignacio", en Vicente Osvaldo Cutolo, *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, Tomo Quinto N-Q, Buenos Aires, Editorial Elche, 1978, pp. 71-72.

²⁰ Una secuela editorial del fin de este proyecto económico-político fue la obra de John A. B. Beaumont, víctima del descalabro de las empresas comerciales auspiciadas por Rivadavia, quien editaba una obra en la que desarrollaba una incisiva capacidad argumentativa para refutar cada una de las ideas sostenidas por el informe de Núñez. Hablamos de John A. B. Beaumont, *Travels in Buenos Aires and the adjacent provinces of The Rio de la Plata with observations, intended for the use of persons who contemplate emigrating to that country; or, embarking capital in its affairs*, Londres, James Ridway, 1828.

²¹ Parish tenía una copia del informe de Núñez y también recopilaba datos económicos y sobre las costumbres locales, al punto de organizar una comunicación fluida con informantes en varias provincias en temas tales como botánica, geología, historia natural y zoología. Incluso, gracias a una orden de Juan Manuel de Rosas el Departamento Topográfico le diseñó varias cartas de la provincia de Buenos Aires, cfr. W. Parish, *Buenos Ayres and the provinces of the Rio de la Plata:..., op. cit.*, p. xxi.

²² Los conocimientos acumulados por Parish de la geografía sudamericana le permitieron acceder como *fellow* a la Sociedad Geológica, ser miembro correspondiente de la Sociedad Estadística de París y del Instituto Geográfico e Histórico de Brasil. Cfr. Nina L. Kay Shuttleworth, *Sir Woodbine Parish, K. C. H.*

Una segunda edición ampliada de la obra de Parish era traducida en 1852 en Buenos Aires y contenía un crédito suplementario que justificaba su reescritura y ampliación temática.²³ Sin escapar del género *personal narrative*, este compendio no sólo dejaba atrás los intentos divulgatorios de la obra de Núñez y la refutación de Beaumont, sino que incluía un reconocimiento «científico» para esta enciclopedia de la región rioplatense, gracias al comentario que, en puño y letra, hizo de su obra el numen de la literatura de viajeros, el barón von Humboldt.²⁴ Elogiaba la presentación «en sociedad» de “ese gran cuadro físico y político”, al punto de equiparlo a Darwin:

*“Votre ouvrage, et le Voyage du Capitaine Fitz Roy enrichi par les belles observations de M. Darwin, font époque dans l’histoire de la géographie moderne. On est surpris de la masse de matériaux que vous avez pu réunir pour éclaircir la topographie des pays si grossièrement ébauchée sur nos cartes de l’Amérique du Sud. La carte qui accompagne votre ouvrage, comme celle qui orne l’Expédition du Beagle, seront les bases solides des cartes qu’on hâtera de construire sur une échelle plus grande. Comme géologue et comme physicien, je vous dois des remerciements.”*²⁵

Humboldt elogiaba los datos compilados por Parish sobre el relieve general de las regiones que componían las Provincias Unidas y las descripciones que ofrecía de las “espantosas tormentas de tierra” que entreveía en el viento pampero. Para el consumidor de esta literatura de viajes, el manual contenía un mapa desplegable enteramente nuevo de la región meridional sudamericana que se convertía en un soporte visual indispensable para delimitar un nuevo espacio de la geografía

And Early Days in Argentine, Londres, Smith, Elder & Co., 1910, pp. 402-416. Su primera obra fue, W. Parish, **Buenos Ayres and the provinces of the Rio de la Plata: their present state, trade, and debt: with some account from original documents of the progress of geographical discovery in those parts of South America during the last sixty years**, Londres, John Murray, 1838. Por su parte, Charles Darwin en esta misma editorial publicaba la segunda edición de **Journal of Researches into the Natural History and Geology of the Countries visited during a Voyage round the world**, Londres, John Murray, 1845 (1ª edición, Henry Colburn, Londres, 1839).

²³ Esta obra de divulgación científica tenía más de cuatrocientas páginas con ilustraciones, divididas en cuatro partes con veintidós capítulos y un apéndice con tablas estadísticas. Una tercera parte estaba dedicada al resto del país, del que ofrecía un orden triádico: las provincias ribereñas (Corrientes, Entre Ríos, Misiones y Santa Fe); las “provincias de arriba” (Catamarca, Córdoba, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán); y las provincias de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis). Por último, tenía un capítulo -copiado del informe de Núñez- del sistema hidrográfico del Litoral, es decir, los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay, y de sus afluentes, tales como el Bermejo y el Pilcomayo.

²⁴ Respecto al prestigio de Alexander Von Humboldt entre la intelectualidad europea, cfr. Horacio Capel, “Los padres putativos de la Geografía contemporánea”, en **Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea. Una introducción a la Geografía**, Barcelona, Barcanova, 1981, pp. 5-76. Sobre la función de Humboldt como vehículo de la reinvencción de América entre los intelectuales europeos y de autoinvencción de las élites hispanoamericanas en relación a las masas europeas y no europeas, cfr. Marie Louise Pratt, **Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación**, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1997, pp. 197-252.

²⁵ “Vuestra obra y el viaje del capitán Fitz Roy, enriquecido con las bellas observaciones del señor Darwin, hacen época en la historia de la geografía moderna. Sorpréndese uno de ver el acopio de material que habéis podido reunir para ilustrar la topografía de esos países, bosquejada tan pésimamente en nuestros mapas de la América del Sur. El mapa que acompaña vuestra obra, como el que adorna la expedición del *Beagle*, serán las sólidas bases de los mapas que pronto se construirán sobre una escala mayor. Como geólogo y como físico, sois acreedor de mi particular agradecimiento.” Cfr. Carta del barón von Humboldt, Sans Souci, 18 de septiembre de 1839, en W. Parish, *op. cit.*, pp. xxiv-xxv.

sudamericana.²⁶ El ex-cónsul británico presentaba tablas con la ubicación de puntos geográficos. Con las tablas de medidas barométricas fundaba uno de los mitos necesarios para la llegada de los inmigrantes europeos, al desarrollar un cuadro optimista de la salubridad del clima rioplatense, poniendo como ejemplo los casos de personas longevas:

*"I must not close this chapter without adding that, generally speaking, the climate of Buenos Ayres is perhaps one of the healthiest in the world, and notwithstanding what I have said as to its peculiar effects upon some constitutions, the people in general live to a good old age in perfect enjoyment of their mental as well as bodily faculties."*²⁷

Más de la mitad del libro de Parish estaba centrado en la historia colonial y la lenta expansión hacia el sur en el período independiente de la provincia de Buenos Aires, en el crecimiento demográfico y la estructura social de la ciudad de Buenos Aires. La parte histórica estaba actualizada gracias a las fuentes recogidas en los seis volúmenes recopilados y publicados por Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1836-39). Con estos contenidos, la segunda edición de la obra de Parish llegaba a la ciudad de Buenos Aires a mediados de 1852 para convertirse en otro emblema del proyecto político porteño, gracias a la función que se le reservaba para unir ese pasado glorioso que fue la "feliz experiencia" con las necesidades del presente autonomista.²⁸ El director de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, Carlos Tejedor, la contabilizaba entre los libros recibidos en la sala 5° de Historia y Viajes.²⁹ Justo Maeso –cultivador de las letras y la historia del Río de la Plata– la tomaba prestada de la biblioteca del general Tomás Guido para traducirla y publicarla rápidamente.³⁰ Para completar esta exitosa

²⁶ Ese mapa, dibujado por John Arrowsmith con las cartas geográficas que le entregó Parish, fue grabado por Augustus Petermann, del prestigioso instituto Justus Perthes de la ciudad alemana de Gotha, uno de los centros de divulgación cartográfica de Europa central, cfr. Horacio Capel, *Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea. Una introducción a la Geografía*, *op. cit.*, p. 93.

²⁷ "No debo cerrar este capítulo sin añadir que en general, el clima de Buenos Aires es quizás uno de los más saludables del mundo, y a pesar de lo que he dicho respecto de sus efectos peculiares sobre algunas constituciones, la gente en general vive bien hasta avanzada edad, en perfecto disfrute de sus facultades tanto mentales como físicas." Cfr. W. Parish, "Chapter X, Climate, and its influences", *op. cit.*, p. 132. Con las observaciones que habían realizado el viajero Readhead y Félix de Azara armaba tablas de medidas barométricas de varias ciudades del interior. Comentaba los efectos físicos de la humedad y daba fe de la influencia maléfica del «viento norte» en los alimentos, índice de crímenes y salud moral de los porteños; así como de la ventaja compensatoria de la llegada del ya famoso viento sud-sudoeste para liberarse de aquellas plagas.

²⁸ Era comprensible que esta edición castellana fuera bienvenida en el Buenos Aires de mediados del siglo pasado, pues aún faltaba un lustro para una edición «nacional» -y póstuma- de la ya citada de Ignacio Núñez. Hablamos de Ignacio Núñez, *Noticias históricas de la República Argentina*, Buenos Aires, Imprenta Mayo, 1857. En esta edición, su hijo Julio Núñez citaba a Parish, véase, "Prólogo", p. I. Incluso, se lo dedicaba al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Valentín Alsina.

²⁹ Cfr. "Biblioteca Pública", en *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires*, n° 2, agosto de 1854, pp. 24-27.

³⁰ El traductor advertía en su aviso de edición que la obra ya era considerada en Europa como el libro de referencia del Río de la Plata; es decir, una suerte de diccionario de consulta para todos los viajeros europeos que deseaban adquirir informes exactos del país. Maeso puso todo su esmero en realizar una generosa actualización de los datos estadísticos contenidos en la obra original para su edición castellana. Reconocía que pudo efectuar esta tarea gracias a la atenta colaboración "de personas distinguidas y competentes, que se han prestado a ofrecerle sus conocimientos" con anotaciones y con comentarios "sobre los asuntos que presenten un interés más inmediato y elevado." Este comentario lo hemos extractado del

operación de circulación y apropiación histórica, la edición de Maeso recibía un encomiástico comentario por parte del entonces coronel Bartolomé Mitre desde *El Nacional*, donde se resaltaban precisamente las notas aclaratorias del traductor.³¹

El autonomismo creaba la primera cátedra de Estadística y la nueva Mesa de Estadística,³² Iniciaba la "segunda época" de la edición trimestral del *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires*, que reiteraba el orden de compilación que había propuesto Vicente López y Planes. Con esta tarea compiladora sus responsables «domesticaban el caos» heredado al poner en práctica un orden coercitivo con directivas y circulares a toda la administración provincial.³³ En medio de estas tareas de registro surgía la catalogación y publicación de fuentes coloniales del «pasado argentino», de manera que la estadística bonaerense coadyuvaba a la existencia de una «sociabilidad argentina», al establecer una de las bases históricas de la nueva identidad colectiva nacional propuesta por Bartolomé Mitre en la tercera edición de *Historia de Manuel Belgrano y de la Independencia Argentina*.³⁴

suelto, **Prospecto de una nueva obra titulada Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata, por Sir Woodbine Parish, traducida en Buenos Aires, 1852.** Esta voluntad de Maeso de retocar los datos estadísticos del "Apéndice" de la edición castellana tenía otro fin más inmediato. Maeso estaba indignado por los comentarios de algunos comerciantes de la plaza londinense que poseían beneficios en las empresas de vapores que surcaban los ríos del Litoral: estos afirmaban que los productos de manufactura inglesa se consumían en mayor cantidad en el Paraguay de Carlos Antonio López que en la campaña de Buenos Aires, cfr. "Adición al Apéndice", en W. Parish, **Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata, desde su descubrimiento y conquista por los españoles**, vol. 2, *op. cit.*, pp. 325-369.

³¹ Cfr. José Luis Busaniche, "Estudio preliminar" a la 2ª edición castellana de W. Parish, **Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata**, Buenos Aires, Hachette, 1958, p. 24.

³² En mayo de 1852, se creaba la primera cátedra de Estadística, independiente de la Universidad de Buenos Aires, y se nombraba titular a Bartolomé Mitre, que llegó a dictar dos clases en junio de ese mismo año antes de los sucesos políticos que concluyeron con su expulsión del país. Mitre citaba el tratado de estadística del director de *Statistique générale* de Francia (1833-52), Alexandre Moreau de Jonnés, al que definía como el "Homero" de la estadística de aquellos años, "como Adam Smith lo es de la Economía Política." Para entonces, Moreau de Jonnés había escrito, **Éléments de statistique, comprenant les principes généraux de cette science et un aperçu historique de ses progrès**, París, Guillaumin, 1847. En estas lecciones Mitre establecía un paralelo entre la estadística y la historia; más aún, en esas dos lecciones se afanaba demostrar sus aplicaciones a la administración, economía, geografía y, por supuesto, a la historia, cfr. Alfredo Estévez, "Bartolomé Mitre, primer catedrático de Estadística. Dos lecciones de Estadística", **Revista de la Facultad de Ciencias Económicas**, año IV, n° 37, Buenos Aires, noviembre de 1951, pp. 1115-1134.

³³ Los trabajos que realizaba la estadística provincial eran, por ejemplo, determinar los puntos de la campaña y la frontera bonaerense, realizar observaciones meteorológicas, traza y planos de pueblos, y encuestas a vecinos para levantar una investigación sobre las actividades agropecuarias. Se exigía que en los asentamientos de los casamientos se especificaran las ocupaciones de ambos sexos; los bautizados se subdividían en hijos legítimos e ilegítimos; y el registro de mortalidad debía discriminar las enfermedades y la nacionalidad de los fallecidos. Respecto a la domesticación del caos y el orden que establecen las oficinas de estadísticas, cfr. Ian Hacking, **La domesticación del azar. La erosión del determinismo y el nacimiento de las ciencias del caos**, Barcelona, Gedisa, 1995, pp. 53-63.

³⁴ Esta nueva edición de la obra de Mitre se apoyaba en fuentes compiladas precisamente por el bibliógrafo y paleógrafo Manuel Ricardo Trelles como director de la estadística bonaerense en el *Registro Estadístico*, cfr. Bartolomé Mitre, "Prefacio de la tercera edición (años de 1876-1877)" y "La sociabilidad argentina, 1770-1794", en **Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina**, Buenos Aires, Félix Lajoune editor, 1887 (4ª edición), pp. xlv y 1-74.

2. La medición de la generosa providencia en la Confederación Argentina

La Confederación Argentina desarrolló su propio campo de producción de representaciones del mundo social para obtener una identidad política al menos equivalente a la que lograba el Estado rebelde de Buenos Aires, responsable y administrador de la traducción «legítima» del manual de Parish, con una exitosa elaboración del pasado histórico. A diferencia del autonomismo porteño, para probar la existencia de una comunidad argentina alternativa va a editar varios informes y manuales estadísticos y geográficos apoyado en la exploración de su extenso territorio.³⁵ Este acto de nominación de la realidad confederal, que tenía como sostén ideológico el auge del romanticismo, se apoyaba en un conjunto de operaciones gráficas que volcadas «en el papel» inauguraban un sofisticado trabajo de estetización regional que sobrevivirá al colapso de este proyecto político.³⁶

El primer manual confederal con información estadística y geográfica fue publicado por el militar belga Alfred Marbais Du Graty, sin superar las novedades incorporadas por Parish. Frente a la demanda de un público lector que gozaba de la contemplación no utilitaria de la naturaleza tenía todas las marcas de una literatura que de manera desembozada alentaba la geografía comercial, una reconciliación del *otium* y del *negotium*.³⁷ El médico francés Jean Antoine Victor Martin de Moussy, miembro de la Academia de Ciencias y de Medicina de París, se convertirá en el geógrafo de campo necesario para dar comienzo al registro cartográfico y topográfico.³⁸

³⁵ Desde los comienzos de esta experiencia política se materializaba un incipiente reconocimiento topográfico del suelo confederal gracias al significativo conjunto de científicos europeos y norteamericanos que fueron invitados a desarrollar en esa tierra amplios estudios geográficos, hidrográficos y en ciencias naturales, cfr. Beatriz Bosch, "Las exploraciones geográficas en la época de la Confederación Argentina (1854-1861)", *Proceeding VIII General Assembly-XVII Congress International Geographical Union*, Washington, 1952, pp. 516-521. Para entonces afloraban en los países europeos las sociedades geográficas volcadas a establecer un conocimiento no utilitario del mundo, cfr. Dominique Lejeune, "1821-1864: una société de notables romantiques?", en *Les sociétés de géographie en France et l'expansion coloniale au XIX^e siècle*, París, Albin Michel, 1993, pp. 21-70.

³⁶ Respecto a los actos de nominación, cfr. Pierre Bourdieu, "Espacio social y génesis de las 'clases'", en P. Bourdieu, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990, pp. 281-309.

³⁷ En ocasión de la Exposición Universal de París, en 1855, Du Graty había escrito una memoria sobre la producción de minerales exhibida en la Academia Imperial de Minas de esa ciudad, aunque no fue incluida en el catálogo oficial original por no haber llegado a tiempo, cfr. Irina Podgorny, "El museo soy yo", *Ciencia Hoy*, vol. 7, n° 38, 1997, p. 51. Du Graty, con la edición de *La Confédération Argentine* (París, Guillaumin et Cie. éditeurs, 1858) hacía explícitas las condiciones geopolíticas en las que publicaba su manual, al dedicárselo a su rey Leopoldo I, y a la vez elogiaba al general Urquiza y los trabajos de jurisprudencia y de economía de Juan Bautista Alberdi. Esta obra del militar y súbdito belga a favor del esclarecimiento de la ubicación geográfica de la organización política liderada por Urquiza puede contraponerse con la edición posterior de su libro *La République du Paraguay* (Bruselas, Librairie Européenne de C. Muquardt, 1862). Esta no se la dedicó a Leopoldo I sino al presidente Carlos Antonio López, quien, a su vez, lo nombró años más tarde encargado de negocios del Paraguay en Lieja, Bélgica y Prusia. Este aporte al conocimiento geográfico sudamericano lo acreditó como miembro de la Sociedad Geográfica de Berlín.

³⁸ Gracias al apoyo del ministro francés François Guizot, Martin de Moussy pudo realizar un viaje en un barco del estado francés a la América meridional con escalas en Río de Janeiro, en 1841. Poco después se radicaba en Montevideo e instalaba un observatorio de estudios meteorológicos, cfr. Victor Martin de Moussy, "Apuntes meteorológicos y la mortandad de 1853", *El Plata, Científico y Literario*, t. II, Buenos Aires, 1854, pp. 88-91; "Boletín meteorológico correspondiente a los tres primeros meses del año 1854", *El Plata, Científico y Literario*, t. I, Buenos Aires, 1855, pp. 111-112; "Ojeada sobre la constitución médica de Montevideo de 1840 a 1854", *El Plata, Científico y Literario*, t. IV, Buenos Aires, 1855, pp.

La labor recopilatoria de Martin de Moussy encerrada en las mil cien páginas de los dos primeros tomos de su “descripción geográfica y estadística” fue adelantada en breves sueltos en *El Plata, Científico y Literario*, el periódico *El Nacional Argentino* y *La Revista de Buenos Aires*.³⁹ Levantar coordenadas, delinear el territorio y cuantificar las potenciales riquezas era el más ambicioso programa de poblamiento agrario con inmigración europea desde el final de la presidencia de Rivadavia. Trabajo multidisciplinario que intentaba encantar a los lectores de sus obras con la presentación de un paraíso sudamericano ya perdido en Europa, afín con el espíritu romántico. Eran momentos también en que la sensibilidad de los filántropos miembros de las sociedades científicas del Viejo Mundo se trasmataba al reivindicar la escuela agrícola frente a la peligrosidad de la ciudad industrial.⁴⁰ Es por ello que la labor divulgatoria del geógrafo confederal era funcional a ambas orillas del océano Atlántico, pues reivindicaba la colonia agrícola como anfitriona de la «solución» inmigratoria que, descontenta en sus países de origen, en medio del desierto se convertiría en un núcleo irradiador de la nacionalidad:

*“Décrire le plus exactement possible toute la partie du bassin de la Plata qui appartient à la Confédération Argentine; l’examiner principalement sous rapport de la constitution physique du sol, du climat, sous celui de la production agricole et industrielle, sans négliger les grands faits de l’ordre moral ou économique; –ne point perdre de vue le but éminemment pratique de cette vaste exploration qui est surtout d’amener le peuplement par l’inmigration; –se préserver enfin de ces jugements préconçus ou irréfléchis que l’on reconte trop souvent dans nombre d’écrits superficiels publiés depuis quarante ans [dans] ces pays.”*⁴¹

55-66. A comienzos de 1855, Urquiza y su ministro Derqui aceptaban su propuesta para realizar un vasto plan de exploraciones del territorio argentino. A cambio de una remuneración mensual, estaba obligado a adelantar memorias del trabajo geográfico, las cuales iban a formar parte de una obra mayor de varios volúmenes a publicar en París en el término de cuatro años, con una tirada de 3.000 ejemplares, cfr. “Estudios geográficos y científicos del territorio argentino”, en **Memoria que presenta el Ministro del Interior a las Cámaras Legislativas en las Sesiones de 1858**, Paraná, Imprenta del Registro Nacional, 1858, pp. 13-15.

³⁹ El francés recorrió más de 20.000 km. en los que exploró los ríos Uruguay y Paraná, atravesó el Paraguay, el actual territorio de Misiones y el Chaco; más tarde, recorrió la Patagonia septentrional y la cordillera de los Andes -desde el grado treinta y tres al veintidós de latitud- pasando a Chile y llegando con sus exploraciones hasta Bolivia. Cfr. Carlos Heras, “Noticia sobre la primera edición de la obra de Martin de Moussy: *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*”, **Investigaciones y ensayos**, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, n° 20, 1977, pp. 7-49. Victor Martin de Moussy publicó, por ejemplo, “Memoria sobre la Cordillera de los Andes y sus caminos actuales”, **Revista de Buenos Aires**, t. I, Buenos Aires, 1863, pp. 3-48, 172-196, 372-382 y 523-533, y “Navegación del Bermejo”, **Revista de Buenos Aires**, t. xix, Buenos Aires, 1869, pp. 632-637, y t. xx, Buenos Aires, 1869, pp. 474-484.

⁴⁰ Cfr. Claude Grignon, “La enseñanza agrícola y la dominación simbólica del campesinado”, en AA. VV., **Espacios de poder**, Madrid, La Piqueta, 1991, pp. 53-84.

⁴¹ “Describir lo más exactamente posible toda la parte de la cuenca del Plata que pertenece a la Confederación Argentina; examinarla principalmente en relación con la constitución del suelo, del clima, y con la de la producción agrícola e industrial, sin desatender los grandes hechos del orden moral o económico; no perder de vista en absoluto el objetivo eminentemente práctico de esta vasta exploración que especialmente es traer la población por medio de la inmigración; en fin, preservarse de esos juicios preconcebidos o irreflexivos que se encuentra muy a menudo en numerosos escritos superficiales publicados desde hace cuarenta años en estos países.” Cfr. **Description géographique et statistique de la Confédération Argentine, tome premier, op. cit.**, p. 4.

Este trabajo cuyo fin político –o al menos el pretexto– era recordar a los lectores un borde de la civilización blanca que se suponía, con justa apreciación, desconocían y menospreciaban, comenzaba estableciendo la posición astronómica y las fronteras internacionales de la Confederación. Incorporaba el concepto de «cuenca» (*bassin*) para organizar el estudio de la geografía física y la hidrografía del Litoral, ofrecía una taxonomía del ambiente confederal, mediante la cual pasó del análisis geológico por región a establecer conjeturas sobre los minerales existentes y más adelante relevar los variados elementos domésticos y salvajes constitutivos de los reinos animal y vegetal.⁴² Presentaba la primera tabla meteorológica comparada de las ciudades y pueblos más importantes de la región, fruto de una década de mediciones, que la convertía en un esquema adicional con el que sus mecenas políticos ratificaban las posibilidades agrarias y la adaptación de razas bovinas y ovinas en el país.⁴³ En fin, los estudios demográficos trataban de establecer una «ley de crecimiento de la población», a partir de los registros parroquiales de matrimonios, nacimientos y muertes. En sus notas «fisiológicas y psicológicas» de la población argentina, Martin de Moussy afirmaba que las aptitudes intelectuales y la calidad moral de los hombres y de las mujeres nativas demostraban las promisorias posibilidades que abrirían las uniones matrimoniales con los europeos que arribaran a estas tierras. Al referirse a las patologías existentes en estas regiones, ya en los títulos adelantaba la existencia de las mismas enfermedades que en los países de origen de los potenciales inmigrantes.

Esta investigación le reservaba a Martin de Moussy un rédito único para la ansiada consagración de su carrera científica, pues se convertía en la mediación indispensable para que la Academia de Ciencias, una de las guardianas de la ortodoxia disciplinaria de la ciencia metropolitana, lo tomara como la palabra autorizada en lo referente a la región meridional de Sudamérica.⁴⁴ En este sentido, la disolución de la Confederación Argentina no dejó trunco este

⁴² En esta obra, Martin de Moussy realizaba la siguiente división geográfica: la Mesopotamia (Entre Ríos, Corrientes y el Territorio de Misiones), la llanura argentina o Pampasia (Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Territorio del Chaco y la actual San Luis) y la región de los Andes (Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan y Tucumán).

⁴³ Entre los años 1843-52, relevó una serie mensual, media anual y promedio por trimestre, de marcas de termómetro, barométricas e higométricas de las ciudades de Asunción, Buenos Aires, Catamarca, Concordia, Córdoba, Corrientes, Famatina, Galeguaychú, Galeguay, Humahuaca, Itapuá, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Orán, Paraná, Rosario, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Santa Fe y Tucumán. En parte, estos trabajos le permitieron no sólo tomar en cuenta las consecuencias del viento norte en el sistema nervioso de los porteños y los efectos compensatorios del pampero, sino incorporar el viento del sudeste o sudestada, cfr., "Tableau des principaux phénomènes météorologiques sur quelques points du bassin de la Plata et de la Confédération Argentine", *op. cit.*, pp. 348-349. Esta acumulación de datos por la necesidad política de demostrar el futuro para la colonización agrícola anticipaba los conceptos formalizadores de la meteorología sinóptica y agrícola, y la bioclimatología animal y vegetal, cfr. el capítulo de Martin de Moussy referido al clima de la Confederación Argentina que fue traducido y comentado por Jacinto J. Burgos, *Climatología o clima de la Confederación Argentina*, Buenos Aires, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Instituto de Suelo y Agrotecnia, Publicación n° 59, 1958.

⁴⁴ Este deseo estaba expresado en una de las tantas cartas a Juan María Gutiérrez. Allí confesaba su preocupación por difundir los dos primeros volúmenes y abrigaba todas sus esperanzas en el rapport favorable de la Academia de Ciencias ante el Ministerio de Instrucción Pública, cfr. Carlos Heras, *op. cit.*, p. 24. Mientras recorría estas latitudes, recibió el nombramiento de miembro honorario correspondiente de la Sociedad de Geografía de Berlín y, para consumo de sus pares franceses, escribía comunicaciones en el *Annuaire du comité d'archéologie américaine*, cfr. V. Martin de Moussy, *De l'industrie indienne dans le bassin de la Plata a l'époque de la découverte et de l'état social de la population a cette époque*, Paris, Imprimerie Moquet, 1866.

emprendimiento editorial ya que el nuevo escenario político le brindaría un nuevo rol para su eminente tarea divulgatoria.⁴⁵

La Exposición Universal de París, 1867

La capacidad argumentativa de esta literatura «positiva» iba nuevamente a ser aprovechada ante el gran público gracias a la invitación del gobierno francés a la Exposición Universal de París, realizada en el Campo de Marte, en 1867.⁴⁶ Para reflejar la realidad argentina, sus organizadores corrían con ventaja pues tenían a su favor la autoridad etnográfica, geográfica y también histórica de Martin de Moussy, ahora convertido en jurado internacional para los productos expuestos de la América Central y Sur, en un certamen bajo la dirección de un miembro de la Academia de Ciencias, el comisario general Frédéric Le Play.⁴⁷

En el rubro literario y editorial se presentaron varios trabajos para demostrar el grado de cultura alcanzado por la Argentina. Fuera de concurso, por su condición de *jury*, Martin de Moussy presentaba varias obras de divulgación.⁴⁸ Allí, sobresalía el capítulo cartográfico de su

⁴⁵ El cambio de mecenazgos se constata en el orden textual de su tercer tomo de la *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine* (1864), pues allí Buenos Aires encabezaba el orden de presentación de las provincias. Desde entonces recibía apoyo financiero del ministro del Interior de Mitre, Guillermo Rawson, cfr. "Acuerdo n° 11 del Ministro del Interior, Guillermo Rawson con Martin de Moussy", **Memoria del ministerio del Interior de la República Argentina presentada al Congreso Nacional de 1863**, Buenos Aires, Imprenta de El Siglo, 1863, pp. 195-196. Por otra parte, Mitre supervisaba la lectura de una memoria sobre los adelantos de la campaña de Buenos Aires y sobre la línea de la frontera sur en la Sociedad de Geografía de París.

⁴⁶ La participación en las exposiciones internacionales fue otra de las maneras en que los mercados transatlánticos podían darse a conocer en Europa y probar el interés por sus materias primas. Dentro de este marco del capitalismo de la segunda mitad del siglo XIX, los organizadores de esta exposición parisina intentaban reflejar la pretensión enciclopédica del saint-simonismo, en la disposición arquitectónica de las galerías concéntricas que formaban cruces de temas y naciones, al ofrecer al público lo exótico como medida de la globalización alcanzada hasta entonces, cfr. Linda Aimone y Carlo Olmo, **Les Expositions universelles, 1851-1900**, París, Belin, 1993, p. 111. En este contexto, la recomendación de Martin de Moussy era que "lo más interesante sería presentar un trenzador de cuero para riendas y harnesses de caballo, tejedoras de ponchos de vicuñas con sus telares, y fabricantes de randas y encajes. Estas industrias se ejercen con los instrumentos más simples y son de una hechura superior. No dudo que sean apreciadas en Europa como lo merecen. En la última sesión de la Sociedad de Geografía, puse bajo los ojos de los asistentes algunas muestras de la industria argentina que están en mi posesión, y esta pequeña exposición fué acogida con el mayor interés. Mi carta con todos sus pormenores debe ser comunicada oficialmente á la comisión de la Exposición." Cfr. Martin de Moussy, "Exposición Universal. Copia", **Revista de Buenos Aires**, *op. cit.*, p. 621.

⁴⁷ Cfr. el informe del *jury* internacional, M. V. Martin de Moussy, **L'Amérique Centrale et l'Amérique Méridionale à l'Exposition Universelle**, París, Exposition Universelle de 1867/Imprimerie et Librairie Administratives de Paul Dupont, 1867. Martin de Moussy tuvo en cuenta el desempeño regular en la Exposición de París de 1855 -y con el antecedente de las exposiciones rurales realizadas en la Argentina en 1858 y 1859- le propuso al gobierno argentino realizar una amplia serie de estrategias de gestión, desde organizar en cada provincia comisiones, la ronda de todos los bienes rurales, industriales y minerales en Buenos Aires y dividir en pabellones lo seleccionado para transportarlo, cfr. M. de Moussy, "Exposición Universal. Copia", **Revista de Buenos Aires**, t. vii, Buenos Aires, 1865, pp. 618-636, y "Exposición Universal. Memoria", **Revista de Buenos Aires**, t. viii, Buenos Aires, 1865, pp. 112-119, y **Documentos relativos a la exposición de productos argentinos en París en el mes de abril de 1867**, Buenos Aires, Imprenta del Comercio del Plata.

⁴⁸ Como comisionado delegado de la Argentina, Martin de Moussy ofreció una descripción sumaria del país entre las obras publicadas para el evento. Allí realizaba una espacialización del clima rioplatense con una referencia colonial para al sentimiento francés al compararlo con el de Argelia: "un poco menos cálido y algo más húmedo." Del mismo modo, reiteraba la salubridad de las regiones argentinas garantizando la

Description, levantado para Urquiza y publicado gracias a Mitre, en el que al precisar la topografía de las divisiones administrativas, ciudades y pueblos, ofrecía una racionalidad gráfica y una geometría conceptual en cada una de las treinta cartas físicas y políticas.⁴⁹ El *Atlas de la Confédération Argentine* era un novedoso artefacto serial que nos permite interrogar la naturaleza política y el valor instrumental de este conjunto gráfico que por primera vez ofrecía una totalidad fragmentada de la Argentina del siglo XIX. Esta disposición gráfica se convertía en un código que organizaba un verdadero lenguaje de efectos estéticos, intelectuales e imaginarios particulares. Objeto de lujo para el lector cultivado europeo al que le comunicaba, en un espacio privado, una amplia nomenclatura geográfica para agotar una pretensión enciclopédica.⁵⁰

3. El nacimiento de la «ciencia nacional», embajadora de la Argentina unificada

El trabajo de Martín de Moussy había logrado fijar como «razón» de Estado el dominio de un ambiente nacional mediante el reconocimiento geográfico, y demostrar la posibilidad del futuro agrario centrado en las colonias agrícolas. Con la unificación del país esta voluntad inquisitiva se institucionalizó en un aparato técnico-científico, que realizaba una ruptura definitiva con la laboriosa tarea de recolección de datos de los viajeros europeos, con intereses político-geográficos específicos.

Este aparato estaba integrado por un cuerpo especializado con sede, por ejemplo, en la Oficina Nacional de Ingenieros (1870) y, en la provincia de Córdoba, la Academia de Ciencias (1869), el Observatorio Astronómico (1871) y la Oficina Meteorológica (1872). Este cuerpo, a su vez, era parte de una política de divulgación de la realidad nacional, presente en la organización de la Exposición Nacional en Córdoba (1871) y que circulaba con la edición de varios manuales estadísticos y geográficos provinciales y regionales.⁵¹ Dentro de la administración pública, las

rápida aclimatación de los europeos “de los países más sanos del antiguo continente.” Estableció otra ley de crecimiento demográfico para el año 1867 y calculó, frente al rápido crecimiento de los Estados Unidos que observaba Thomas Malthus, que la población argentina “se doblará en menos de veinticinco años.” Sus argumentos tenían como base la población radicada en las colonias agrícolas fundadas en el Litoral, la baratura de la hectárea y los adelantos de fondos realizados por propietarios para que se asentaran enseguida en sus tierras, cfr. “Confederación Argentina. Descripción sumaria, situación económica en 1867”, en *La República Argentina en la Exposición Universal de 1867 en París, op. cit.*, pp. 119-157. Por su parte, el lector francés tenía para su consulta, *La Confédération Argentine à la Exposition Universelle de 1869 a Paris. Notice statistique générale et catalogue*, París, Imprimerie de Madame Veuve Bouchard-Huzard, 1867.

⁴⁹ Respecto a las consecuencias culturales de una «razón» cartográfica estamos en deuda con los análisis de Christian Jacob, “Livre de carte: les atlas”, en *L’empire des cartes. Approche théorique de la cartographie à travers l’histoire*, París, Albin Michel, 1992, pp. 97-109.

⁵⁰ Este atlas comenzaba con una observación a la única carta realizada por Arrowsmith para Parish. Reconocía este mapa como el más completo de la región hasta entonces, pero su programa de viajes lo autorizaba a marcar inexactitudes en la zona de la cordillera de los Andes y las antiguas fronteras hispano-portuguesas, cfr. V. M. de Moussy, *Description Géographique et statistique de la Confédération Argentine, Atlas, op. cit.*, p. 36. Parte de esta producción iconográfica la hemos presentado en Hernán González Bollo, “Una tradición de cartografía física y política de la Argentina, 1838-1882”, *Ciencia Hoy*, vol. 8, n° 46, mayo-junio 1998, pp. 12-23.

⁵¹ Cfr. Néstor Tomás Auza, “El desarrollo científico argentino en la segunda mitad del siglo XIX”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vol. lxii-lxiii, Buenos Aires, 1989-1990, pp. 407-414; Marcelo Montserrat, “Sarmiento y los fundamentos de su política científica”, en *Ciencia, historia y sociedad en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, CEAL, 1993, pp. 13-30; y, en especial, Natalio Botana, *Domingo Faustino Sarmiento*, Buenos Aires, FCE, 1996, pp. 57-60. Los manuales estadístico y geográficos editados

prácticas de este aparato técnico-científico organizaban una incipiente cuantificación mediante series anuales de datos nacionales. Por una parte, eran responsables de la cristalización de una racionalidad económica con la tabulación de la estadísticas aduaneras y, más tarde, con la creación de la Dirección General de Rentas.⁵² Por otra, eran las encargadas de llevar a cabo una estadística inmigratoria y agropecuaria ante el Ministerio del Interior.⁵³ En fin, la creación de la Oficina Nacional de Estadística en 1864 era el antecedente de todo este movimiento de concentración de la masiva información regional, gracias al envío de «cuadros-modelo» con detalladas instrucciones a los antiguos informantes confederales.⁵⁴

A todas estas fuentes de legitimidad estatal sólo les faltaba probar la existencia de un «espíritu de pueblo» argentino, no mediante una historia oficial, ni gracias a un registro geográfico, sino con el recuento de los habitantes en el I Censo Nacional (1869).⁵⁵ La contabilidad de

en estos años fueron: Juan B. Llerena, **Cuadros descriptivos y estadísticos de las tres provincias de Cuyo**, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1867; Federico Espeche, **La provincia de Catamarca**, Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, 1875; Rafael Igarzábal, **La provincia de San Juan en la Exposición de Córdoba**, Buenos Aires, Imprenta, Litografía y Fundición de Tipos á Vapor de la S.A., 1875.

⁵² La oficina de la Estadística General de las Aduanas Nacionales se organizaba en la Contaduría General del Ministerio de Hacienda. Entre 1870 y 1879, se editaron diez volúmenes de las *Estadísticas de la Aduana de la República Argentina* y se tomaba el modelo tipográfico de los *Anuarios* de la antigua estadística de la Aduana de Buenos Aires, que salieron en la década anterior. Los efectos de la crisis financiera de 1873 -y las economías en el presupuesto nacional posteriores- produjeron una novedad en la organización administrativa de la hacienda pública, ya que se creaba la Dirección General de Rentas para llevar una precisa contabilidad de la recaudación de impuestos no sólo de las aduanas sino internos, que permitiría conocer mejor las fuentes de financiamiento del presupuesto nacional. En ella estaba la Oficina de Estadística de Aduana convertida, por efecto de la racionalización impuesta por la crisis, en la Oficina de Estadística Comercial, cfr. **Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al año de 1876, presentada al Honorable Congreso Nacional en 1877**, Buenos Aires, Sociedad Tipografía, Litografía y Fundición de Tipos á Vapor, 1877, pp. lxxiv-lxxv.

⁵³ A partir de la creación del Departamento Nacional de Agricultura, Ernesto Oldendorff se propuso ofrecer un cuadro completo de la estadística agropecuaria para preparar las condiciones favorables a un futuro censo nacional. Para ello, instaló inspectores en cada provincia que levantaron datos de desigual alcance sobre bosques, colonias agrícolas, ganado, impuestos, meteorología, minería, producción de trigo y topografía regional. Estos se volcaban en los cuadros-modelo y sólo se conocen los de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba y Tucumán. Julio Victorica fue su sucesor y creó en 1877 el *Boletín Mensual del Departamento de Agricultura*, donde propuso un concurso de memorias descriptivas geográficas y estadísticas de las provincias con un orden de temas que iba desde la situación y características geográficas, geología, clima, hidrografía, vías de comunicación, productos naturales, agricultura, ganadería, minería, división de la propiedad, precios corrientes, y datos sobre inmigración y colonización. Por su parte, la estadística de inmigración de los primeros años fue llevada a cabo por una sociedad privada, la Comisión Filantrópica de Inmigración, que se nacionalizó en 1862 y dejó de funcionar en 1869, cuando el gobierno nacional creó la Comisión Central de Inmigración, que continuaba compilando una serie anual de los arribados de ultramar desde 1854 y que comenzó a discriminar por nacionalidades desde 1870. Siempre bajo la jurisdicción del Ministerio del Interior, esta Comisión fue suprimida en 1873 para organizar tres años más tarde la Dirección General de Inmigración, por la Ley de Inmigración y Colonización, n° 761, más conocida como Ley Avellaneda. Esta dependencia distinguiría, a partir de 1881, el sexo, el estado civil, la edad, la profesión y el grado de instrucción de los arribados.

⁵⁴ Asimismo, esta oficina lograba incorporar un representante en el congreso internacional de estadística de Florencia, que repartía ejemplares del *Registro Estadístico de la República Argentina*. Cfr. Raúl Pedro Mentz, "Sobre la historia de la estadística oficial argentina", *op. cit.*, p. 506.

⁵⁵ Por ejemplo, el superintendente del primer censo nacional concluía su trabajo infiriendo que "enumerando, clasificando, descomponiendo al hombre, su materia prima, llegan las sociedades á tener plena conciencia de su debilidad ó de su fuerza, sustituyendo en orden á sus fundamentos administrativos, en vez de lo incierto é hipotético, la realidad incontestable de los hechos. Son así, para las naciones, como

hombres y mujeres nacía del profundo escepticismo del superintendente del censo desde el mismo momento que tuvo que implementarlo, al desconfiar de los datos informados por los habitantes –actitud que de manera invertida reflejaba la desconfianza de los enumerados al responder.⁵⁶ La ordenación estadística anunciaba el final del libre albedrío de todos los habitantes de suelo argentino a partir del llenado de nueve preguntas y de la tabulación de sus respuestas.⁵⁷

Todos estos saberes acumulados se acoplaban perfectamente a los deseos políticos de aprovechar nuevamente la estilística manualística en la *Centennial International Exhibition*, realizada en Filadelfia, en 1876, en medio del ajuste del presupuesto nacional por la crisis de 1873.⁵⁸ El objetivo de editar una compilación dirigida por Ricardo Napp era superar la medición

la verificación útil y fecunda del *conócete á tí mismo*, que la sabiduría griega había inscripto á la entrada del templo de Delfos.” Cfr. Diego Gregorio de la Fuente, “Introducción”, en *Primer censo de la República Argentina, verificado en los días 15, 16 y 17 de septiembre de 1869*, Buenos Aires, Imprenta del Porvenir, 1872, p. iii. Las cursivas son del autor.

⁵⁶ De la Fuente encontraba como problemas para realizar el recuento las extensas distancias en regiones del interior, las invasiones del indio, las personas errantes y otras figuras anómalas (por ejemplo, los que vivían en pórticos y plazas), la ignorancia de la edad entre la población rural y el ocultamiento de los años por parte de las mujeres. Sospechaba también de los medios de vida que no se confesaban, pues el vago pasaba por jornalero, la prostituta casi siempre por costurera, el curandero por médico, y el “mas ruin propietario se hace poner como rentista”, de manera tal que “un padre difícilmente hará notar á su hijo como idiota; el tahir finjirá una profesión; las uniones ilegítimas pasarán por matrimonios; los huérfanos se avergonzarán de serlo, y ninguno querrá aparecer como bastardo”, cfr. Diego Gregorio de la Fuente, “Dificultades”, *Estudios estadísticos. Censo de población en la República Argentina (algunos antecedentes para su organización)*, Buenos Aires, Imprenta Argentina de El Nacional, 1869, pp. 15-18. Una de las consecuencias de las cifras finales del primer censo fue que desmentía la tasa de escolarización de la población entre 6 y 14 años que manejaba el Ministerio de Instrucción Pública. La aún exigua cifra de los niños en edad escolar que sabían leer y escribir -82.671 declaraban ir a la escuela de un total de 413.465 empadronados entre 6 y 14 años- llevaban sin embargo a dudar al superintendente de la veracidad de los datos, pues “puede descartarse de la cifra de los que han dicho ir á la escuela no menos de un 15 por ciento por exageraciones y motivos diversos (...)”, cfr. *Primer Censo de la República Argentina...*, *op. cit.*, p. xxxviii.

⁵⁷ Novena pregunta -“condiciones especiales de los empadronados”- que en su enumeración heteroclita nos recuerda la arbitrariedad de toda clasificación: amancebados, cretinos, ciegos, con bocio, dementes, ilegítimos, imbéciles, inválidos en acción de guerra o por accidentes, huérfanos de padre y madre, opas, sordomudos, van a la escuela, cfr. Alberto Martínez, *La estadística en la República Argentina. Su pasado, su presente y mejoras de que es susceptible en el porvenir*, *op. cit.*, p. 59. Ciertamente, al interrogar las categorías de un saber como el estadístico, que se presenta como positivo, se encuentran los elementos de su arbitrariedad, cfr. Michel Foucault, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, México, Siglo XXI, 1996, pp. 1-10.

⁵⁸ El centenario de la independencia de Estados Unidos se convertía en otra excusa para mostrar al mundo la expansión geográfica, los crecientes índices de urbanización y el acortamiento de la distancia tecnológica con las potencias industriales europeas, mediante la exhibición de diferentes y numerosos modelos de máquinas industriales representativas de la segunda revolución industrial. Cfr. Linda Aimone y Carlo Olmo, *Les Expositions universelles, 1851-1900*, *op. cit.*, pp. 29-30 y 155-160. Los organizadores argentinos reprodujeron la secuencia que había propuesto Martin de Moussy: pregonaron entre los jueces de paz, realizaron un catálogo con todos los objetos enviados y a la vuelta recibieron a los premiados con una recepción en el Teatro Colón, cfr. *Discursos pronunciados al inaugurar la exposición preliminar de productos para Filadelfia*, el 12 de diciembre 1875, Buenos Aires, Imprenta a vapor de El Tribuno, 1875; *Documentos publicados por el Comité Central Argentino para la Exposición de Filadelfia*, 3 vol, Buenos Aires, Imprenta del Porvenir, 1874-75; *Exposición de Filadelfia. Catálogo de los objetos enviados de la República Argentina*, Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, 1875; y *Expositores en Filadelfia. Nómina de los premiados y discursos pronunciados en el acto público que tuvo lugar el 21 de octubre de 1877, en el Teatro Colón*, Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, 1877. Ante la contracción del comercio exterior y del crédito público, el Poder Ejecutivo Nacional decidió recortes del 15% para cada partida de la administración pública, cfr. José Carlos Chiaramonte, *Nacionalismo y liberalismo económico en Argentina, 1860-1880*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, pp. 112-116. Bajo la jurisdicción

realizada por Martin de Moussy, al mismo tiempo que lograr un nuevo umbral de vulgarización del conocimiento del país, en el exterior, para fomentar la radicación de industrias e inmigrantes.⁵⁹

Es necesario destacar que esta obra liquidaba focos alternativos a la línea ortodoxa que mantenía el *pool* de ciencia aplicada en Córdoba y marcaba el Ministerio del Interior. Se trataba de refutar las afirmaciones de Germán Burmeister, contenidas en los dos volúmenes de su *Description physique de la République Argentine* (París, Librairie F. Savy, 1876)⁶⁰ quien, a partir de estudios realizados en el suelo pampeano en la década del cincuenta, sostenía de forma tajante que el futuro productivo del país residía exclusivamente en la actividad ganadera.⁶¹ Refutaciones político-científicas a Burmeister que revelaban también la existencia de dos «no lugares» de la amplia geografía en las que pretendía el Estado sentar naturalmente su autoridad administrativa: el Chaco y la Patagonia. Es que el cálculo realizado por el científico alemán no concordaba con el realizado por Diego Gregorio de la Fuente en el primer censo nacional. Ambas conjeturas ponen en evidencia que el trazado de cartas geográficas promovidas con tanto ahínco por el Estado argentino no había alcanzado aún a regiones enteras:

“Expresamente hemos dado en este cuadro los dos cálculos, el uno junto al otro, porque a pesar de la diferencia de unidad típica, no se podrá dejar de reconocer á primera vista las diferencias, á veces bastante grandes, y que dan mayor fuerza a la observación anterior. Mas notable aún es la diferencia entre dos cálculos —el del censo y del Dr. Burmeister— respecto de la extensión de los Territorios Nacionales, porque, mientras según el censo, el territorio del Chaco es una cuarta parte mayor que el de La Pampa y la extensión de la Patagonia es el doble que la de La Pampa, el Dr. Burmeister dice que ésta es mayor que el Chaco, y apenas un tercio menos que el territorio patagónico.”⁶²

del Ministerio del Interior, la oficina de estadística quedaba fusionada con la de patentes. Un año más tarde, quedaron fusionadas las comisiones de agricultura, estadística e inmigración en Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Rosario, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán, cfr. **Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al año de 1877 presentada al Honorable Congreso Nacional en 1878**, Buenos Aires, Imprenta de “La Tribuna”, 1878, p. 32-33, y **Ley del presupuesto general de la Nación Argentina para el ejercicio de 1879**, Buenos Aires, Imprenta de El Nacional, 1878, pp. 65-66.

⁵⁹ Cfr. **Memoria del Ministerio del Interior presentada al Congreso Nacional en sus sesiones de 1876**, Buenos Aires, Imprenta a vapor de “El Río de la Plata”, 1876, pp. 349-352.

⁶⁰ Respecto a la obra del científico alemán Germán Burmeister en la Argentina, cfr. Miguel de Asúa, “El apoyo oficial a la ‘*Description Physique de la République Argentine*’ de H. Burmeister”, **Quipu**, vol. 6, n° 3, México, septiembre-diciembre de 1989, pp. 339-353.

⁶¹ Al recordar la labor de Ernesto Oldendorff en el Departamento Nacional de Agricultura, al mismo tiempo que refutaba a Burmeister, un anónimo colaborador de la compilación de Napp reivindicaba un futuro promisorio para las colonias agrícolas. Sostenía que algunos arribados ya disfrutaban de una vida opulenta, justa retribución del duro trabajo agrícola: “para demostrar cuán adecuada es la República Argentina para el cultivo de la tierra, no se necesita empero recurrir á conclusiones sacadas de su analogía con otros países en cuanto á estructura y composición del suelo, pues nuestro país mismo nos presenta pruebas las mas irrefutables a su favor. Tenemos las florecientes colonias de Santa Fe, y de Entre-Ríos, donde proletarios de las capitales europeas, sin práctica alguna en su actual ocupación, llegaron, no obstante, no solo á alcanzar un cierto bienestar, sino que muchos de ellos se hicieron ricos en poco tiempo, por medio de la labranza.” Cfr. “XVI. La agricultura de la República Argentina”, en Ricardo Napp, **La República Argentina**, *op. cit.*, p. 290.

⁶² Cfr. Ricardo Napp, *op. cit.*, p. 28.

En este manual editado por el Comité Central Argentino para la exposición norteamericana subyacía una argumentación que superaba la concepción romántica de Martín de Moussy. Gracias a los botánicos, geólogos, meteorólogos, minerólogos y naturalistas formados en el medio universitario germano se pretendía organizar una poética del espacio argentino que no se alejaba de la concepción idealista y sistémica del geógrafo alemán Carl Ritter (1779-1859), la que establecía la actividad humana como eje de un sistema espacial de relaciones.⁶³ Por ejemplo, un estudio de la Oficina Meteorológica Argentina, dirigida por Benjamín Gould, aún incipiente –y menos sistemático que el realizado durante diez años para la Confederación Argentina– daba pie a deducir la mayor expectativa de vida de los nativos.⁶⁴ Sobre casi dos millones de habitantes, una muestra de 234 hombres y mujeres longevos era suficiente para sentar un importante antecedente:

“Una prueba mas palpitante aún de la benignidad del clima de la República Argentina, nos suministra el censo (de 1869) mencionado varias veces, indicando los nombres, domicilio y otras relaciones sociales de 234 personas que habían pasado entónces de la edad de 100 años, á saber: 87 hombres y 147 mujeres. Se vé, pues, que en este país hay un longevo de mas de 100 años para 7.422 habitantes, miéntras que en los Estados Unidos, á pesar de la fuerza numeral de la raza etiópica, cuyos individuos alcanzan generalmente una edad avanzada, bajo circunstancias normales, no existe sinó 1 longevo de la edad citada sobre 10.658 habitantes, y en España 1 sobre 71.568.”⁶⁵

Esta concepción geográfica de un ambiente armónico y benéfico no estaba vedada a ninguna de las clases sociales; la promoción social a la que todos los extranjeros de buena voluntad aspiraban ya estaba concretada de hecho, según el manual, aún para los obreros que arribaban.⁶⁶ También, una arqueología de las ilusiones del género femenino, pero escrita por

⁶³ Esta compilación constaba del primer mapa de toda la extensión del territorio nacional, realizado por la Oficina de Ingenieros Nacionales; una carta topográfica de la región pampeana en la que se presentaba la línea de defensa bonaerense contra los indios, realizada por el mayor F.L. Melchert; y otra más con los caminos, ferrocarriles y telégrafos existentes y proyectados. El geólogo Alfred Stelzner realizó un capítulo sobre la configuración física del país, en el que se centró en las montañas, las llanuras e incorporó el concepto de Ritter de «sistema» para estudiar los ríos; en otro capítulo se refirió a los minerales explotables. El botánico Paul G. Lorentz ofreció un cuadro demostrativo de la vegetación dividido en lo que denominó «formaciones» (bosques antárticos, patagónica, de la Pampa, del monte, subtropical, de la Puna, del Gran Chaco y mesopotámica), acompañado de dos mapas fitogeográficos. El zoólogo Hendrik Weyenbergh desarrolló un estudio de la fauna argentina. El naturalista Adolf Döering estudió la proporción física y química en la formación geológica de la zona pampeana. El minerólogo Emilio Hüniken trató los distritos mineros de Famatina y su colega Federico Schickendantz se refirió a los sulfatos naturales de las provincias de Catamarca y La Rioja. Por último, el químico Max Siewert describió la industria textil, de teñido, y materias de curtir y tintóreas.

⁶⁴ La primera compilación nacional de meteorología se publicó dos años más tarde, *Anales de la Oficina Meteorológica Argentina*, tomo I, Buenos Aires, 1878.

⁶⁵ Cfr. “IV. Clima”, en Ricardo Napp, *op.cit.*, p. 38.

⁶⁶ “(...) Los extranjeros ocupan aquí una posición distinguida, pudiendo llenar casi todos los empleos públicos de las municipalidades, de las provincias y de la Nación. El extranjero bien educado tiene acceso á todos los círculos, á todas las familias, y el obrero es acogido con mucha benevolencia. En un pueblo tan democrático como el Argentino, no ha sido posible la formación de clases y castas; cada uno posee los mismos derechos, no sólo en la vida pública, sino tambien en la vida social. Ni aún la aristocracia del dinero ha encontrado aquí un suelo propicio mientras que por el contrario se dedica un verdadero culto á la aristocracia intelectual, sin cederle, empero, un puesto privilegiado ó acordarle derechos extraordinarios, porque el Argentino es orgulloso, reconoce espontáneamente la superioridad intelectual, pero sin olvidarse de su propio mérito.” Cfr. “III. Límites, área y población”, en Ricardo Napp, *op.cit.*, p. 30.

hombres, tiene su lugar entre los argumentos para atraer europeos con intenciones de radicarse y formar una familia:

“Las mujeres ocupan generalmente en la sociedad una posición distinguida, siendo su influencia bastante considerable hasta en la vida pública. Alegres y dotadas por la Naturaleza de todos los encantos del tipo meridional, llegan á ser al mismo tiempo madres excelentes que aman á sus hijos con el cariño más tierno, siendo también muy íntima la relación de sus hijos con los padres. El período de la infancia, en la mayoría física, es muy corto, aconteciendo como consecuencia, que un jóven se ocupe de asuntos del Estado, y que una señorita brille en los círculos sociales, á la edad en que sus contemporáneos en algunos países de Europa están aun en la Escuela.”⁶⁷

En las páginas de este manual quedaban codificados definitivamente un conjunto de tópicos de consumo en la Argentina moderna, antes de la sanción de la Ley Avellaneda: la reivindicación de las virtudes físicas y morales de sus habitantes –gracias a las cifras del primer censo nacional–, las potenciales riquezas encerradas en cada una de las regiones y el destino agrario del país centrado en la capacidad del litoral «templado» en la tarea política de atraer inmigrantes e inversiones.⁶⁸ Eco del discurso deóntico del funcionariado del Ministerio del Interior que intentaba superar el presente argentino, a la vez que trataba de negar “estadísticamente” a los Estados Unidos. Misión a la que estaba abocado, por ejemplo, el ex ministro del Interior, el doctor Guillermo Rawson quien participaba en el Congreso Médico Internacional realizado en el marco de la misma exposición internacional de Filadelfia. Allí exponía un amplio estudio demográfico de la ciudad de Buenos Aires, en el que trataba de demostrar el restablecimiento de la salubridad urbana, al dejar atrás las epidemias de cólera de 1867 y 1868. Comparando con una ciudad cinco veces más populosa como lo era Nueva York, se las arreglaba para afirmar los mejores índices de natalidad, nupcialidad y mortalidad de Buenos Aires.⁶⁹

4. A modo de conclusión: los fundamentos estadísticos de la «sociabilidad argentina», funciones políticas y legado intelectual

En el período de Organización Nacional existió un precario aparato estadístico que elaboró las primeras cifras y series de datos nacionales muy irregularmente captados, pero que igualmente facilitaron una operación política para representar en números una identidad nacional, apoyándose en la objetividad emanada de una ciencia de valor universal.

La escrupulosidad científica en la elaboración de estas cifras volcadas en los manuales estadísticos y geográficos, por parte de una comunidad de estadísticos débilmente institucionalizada, proyecta una mediación entre las clases dirigentes apremiadas por construir una nación en el desierto y los responsables de la divulgación autorizada del conocimiento

⁶⁷ Cfr. “III. Límites, área y población”, *op. cit.*, p. 30.

⁶⁸ Hasta la sanción de la ley n° 817 de colonización e inmigración de 1876, cabe preguntarse hasta qué punto la capacidad argumentativa de estos manuales incidió realmente en las decisiones de los potenciales inmigrantes.

⁶⁹ Cfr. Guillermo Rawson, *Vital statistics of the city of Buenos Ayres*, Nueva York, D. Appleton and Company, 1876.

terrestre. A su vez, estas enciclopedias nos permiten observar la existencia de un «estado del arte» estadístico en la presentación de tablas y cuadros-modelo, esquemas gráficos que en su recepción y circulación ponen de manifiesto el espacio mental que compartían, entre otros, el superintendente del primer censo nacional, los sucesivos jefes e informantes de la estadística bonaerense, confederal y nacional, y los anónimos inspectores agrícolas, de aduana y de inmigración. Por otra parte, al restituir la voz a las memorias y revistas de las diversas oficinas estadísticas emerge una voluntad política que encarna una construcción imaginaria de la Argentina de mediados del siglo pasado: hacia el pasado, estableciendo la existencia de una comunidad nacional desde la época virreinal; en el presente, encantando la realidad con un futuro agrario que sólo estaba materializado en las colonias agrícolas del litoral.

Si bien excede el límite temporal de este trabajo, bien vale la pena destacar que, en la década posterior a la federalización de la ciudad de Buenos Aires, el discurso deóntico de la manualística oficial—junto a un aparato erudito y gráfico actualizado—revivirá en los censos de las provincias de Buenos Aires (1881), Santa Fe (1887) y Córdoba (1890), y la ciudad de Buenos Aires (1887).⁷⁰ Si a ello sumamos la sorprendente estabilidad institucional de la estadística nacional y la ampliación de las oficinas especializadas afines durante el orden conservador (1880-1916), surgen cuestiones que sería conveniente explorar más detenidamente.⁷¹ Por una parte, bajo qué condiciones técnicas, políticas y cognitivas el nuevo *establishment* tecnoburocrático que representaba la segunda generación de estadísticos nacionales, mantenía y transformaba una representación de la Argentina moderna, en donde a la agricultura y la inmigración se sumaba como tópico el notable desarrollo de la urbanización.⁷² Por otra, en qué medida este discurso del «deber ser» argentino, codificado en la base empírica de los numerosos

⁷⁰ Ellos fueron: *Censo general de la provincia de Buenos Aires, demográfico, agrícola, industrial, comercial, 1881*, 2 vol., Buenos Aires, Imprenta El Diario, 1883; *Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, 1887*, 4 vol., Buenos Aires, Imprenta y Encuadernación de Jacobo Peuser/Compañía Sud-Americana de billetes de Banco/Imprenta, Litografía y Encuadernación de Stiller y Laass, 1887-1888; *Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la ciudad de Buenos Aires, 1887*, 2 vols., Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de billetes de Banco, 1889. El censo de la provincia de Córdoba fue realizado en mayo de 1890 y ante los sucesos revolucionarios de ese mismo año se decidió cancelar su edición; pues era una apologética de la gestión de Marcos Juárez, hermano del malogrado presidente Juárez Celman.

⁷¹ Por ejemplo, la antigua Oficina de Estadística Comercial se convertía, en 1886, en el Departamento Nacional de Estadística y, posteriormente, en 1894, en la Dirección General de Estadística de la Nación, dirigida desde 1880 durante treinta y seis años por el matemático Francisco Latzina, de manera que la centralización de la cuantificación estadística quedaba en manos del Ministerio de Hacienda en vez del Ministerio del Interior. Además, otro producto de la creciente estabilidad institucional de la segunda generación de estadísticos nacionales fueron dos historias de la estadística pública argentina, escritas precisamente por dos miembros de esa camada, cfr. Gabriel Carrasco, “La estadística y los censos de población en la Argentina”, *La nueva revista de Buenos Aires*, año iv, t. x-xi, Buenos Aires, 1884, pp. 375-399, 207-227 y 32-55, y Alberto Martínez, *La estadística en la República Argentina. Su pasado, su presente y mejoras de que es susceptible en el porvenir*, *op. cit.* También, una obra en la que Latzina realizaba un relevamiento de las metodologías de mensura en boga, a partir de una recopilación de las resoluciones de los congresos internacionales de estadística, cfr. F. Latzina, *Los censos de población*, Buenos Aires, Imprenta La Universidad, 1884.

⁷² T. Halperin Donghi define a Emilio Lahitte, jefe de la Dirección de la Estadística y Economía Rural, creada en 1898 bajo la esfera del Ministerio de Agricultura, como miembro del nuevo *establishment* tecnoburocrático conservador al que hacemos referencia con la segunda generación de estadísticos nacionales, cfr. T. Halperin Donghi, “Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)”, en la obra del autor, *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987, p. 261.

censos realizados en el período por una comunidad de estadísticos bien integrada, se encarnaba nuevamente en la capacidad argumentativa de una *intelligentsia* liberal y progresista en el gobierno, preocupada por copiar o adaptar nuevas instituciones estatales vinculadas al estudio y tratamiento de los problemas sociales emergentes.⁷³

Cuadro 1: Algunos datos para medir la capacidad administrativa de la estadística pública en tiempos de la Organización Nacional

Años	Confederación Argentina /Rep. Argentina			Estado de Buenos Aires / prov. de Buenos Aires		
	Presupuesto	Responsables	(1)	Presupuesto	Responsables	(1)
1853	--	--	--	s./d.	Juan de Bernabé y Madero	0
1854	--	--	--	s./d.	Juan de Bernabé y Madero	2
1855	s./d.	Gerónimo Espejo	0	s./d.	Justo Maeso	2
1856	s./d.	Gerónimo Espejo	0	s./d.	Justo Maeso	1
1857	s./d.	Gerónimo Espejo	0	\$ 59.400.-	Manuel Ricardo Trelles	2
1858	\$ 3.600.-	Gerónimo Espejo	0	\$ 85.680.-	Manuel Ricardo Trelles	2
1859	\$ 3.600.-	Gerónimo Espejo	0	\$ 85.680.-	Manuel Ricardo Trelles	2
1860	s./d.	Gerónimo Espejo	0	\$ 85.680.-	Manuel Ricardo Trelles	2
1861	s./d.	Gerónimo Espejo	0	\$ 85.680.-	Manuel Ricardo Trelles	2
1862	--	--	--	\$ 75.840.-	Manuel Ricardo Trelles	1
1863	--	--	--	\$ 75.840.-	Manuel Ricardo Trelles	1
1864	--	Damián Hudson	0	s./d.	Manuel Ricardo Trelles	2
1865	s./d.	Damián Hudson	1	s./d.	Manuel Ricardo Trelles	3
1866	s./d.	Damián Hudson	0	s./d.	Manuel Ricardo Trelles	2
1867	s./d.	Damián Hudson	1	s./d.	Manuel Ricardo Trelles	2
1868	\$ 3.600.-	Damián Hudson	1	\$ 84.000.-	Manuel Ricardo Trelles	0
1869	\$ 4.804.-	Damián Hudson	1	\$ 84.000.-	Manuel Ricardo Trelles	2
1870	\$ 4.814.-	Damián Hudson	0	\$ 84.000.-	Manuel Ricardo Trelles	0
1871	\$ 4.200.-	Damián Hudson	1	s./d.	Manuel Ricardo Trelles	1
1872	s./d.	Damián Hudson	0	s./d.	Manuel Ricardo Trelles	1
1873	\$ 4.920.-	Damián Hudson	1	\$ 786.000.-	Manuel Ricardo Trelles	2
1874	s./d.	Damián Hudson	0	\$ 870.000.-	Eduardo Jorge	2
1875	\$ 17.100.-	Damián Hudson	1	\$ 762.000.-	Eduardo Jorge	1
1876	--	--	--	\$ 273.840.-	Eduardo Jorge	1
1877	--	--	--	\$ 273.840.-	Eduardo Jorge	0
1878	--	--	--	\$ 265.000.-	Eduardo Jorge	0
1879	--	--	--	\$ 199.200.-	Eduardo Jorge	0
1880	--	--	--	\$ 198.000.-	Eduardo Jorge	0

(1): Volúmenes editados.

Fuentes: Ley del Presupuesto General de Gastos de la Confederación Argentina, 1855-59; Ley del Presupuesto General de la Nación Argentina, 1867-79; Presupuesto General de Gastos del Estado de Buenos Aires, 1857-60; Presupuesto General de Gastos de la Provincia de Buenos Aires, 1861-81.

⁷³ Cfr. Eduardo Zimmermann, *Los reformistas liberales. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995, pp. 16 y 34-35.

ESTADO, CIENCIA Y SOCIEDAD:
LOS MANUALES ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS EN LOS
ORÍGENES DE LA ARGENTINA MODERNA, 1852-1876

Hernán González Bollo*

*"What is the Argentine Republic ? What that land of milk and honey, with its Pampas full of cattle, and its Selvas full of bees ? What portion of the map of South America does it occupy? What are its physical features -its natural productions- its capabilities for maintaining the populations which may in due time inhabit it, and for raising them to any importance amongst the nations of the earth ?" Woodbine Parish, 20 de marzo de 1852.*¹

La práctica administrativa de los estadísticos surge por el deseo del Estado de cuantificar información relevante, que se almacena mediante una metodología específica, e incrementa su poder simbólico al facilitarle el monopolio del conocimiento público. Los estadísticos se organizan como una comunidad científica autónoma dentro de la burocracia estatal y, en tanto «empresa intelectual», sus investigaciones y trabajos son reconocidos como obras oficiales.²

* Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires. Este trabajo forma parte del Informe Final de la Beca de Perfeccionamiento del CONICET, 1997-99: *La obra escrita de los estadísticos nacionales en la historia de la investigación social en la Argentina. Administración pública, demografía, geografía e higiene, 1864-1916*. Agradezco las indicaciones de Amilcar Challú, Fernando Rocchi y Ricardo Salvatore en el marco del Posgrado y Maestría en Historia (1998-99) de la Universidad Torcuato Di Tella. Igualmente, tengo una deuda con Hernán Otero por sus valiosos comentarios y sugerencias.

¹ "¿Qué es la República Argentina? ¿Qué esa tierra de leche y miel, con sus pampas llenas de ganado, y sus selvas llenas de abejas? ¿Qué parte ocupa del mapa de Sudamérica? ¿Qué son sus rasgos físicos -sus producciones naturales- sus capacidades para mantener a las poblaciones, las que a su debido tiempo la habitarán, y para elevarlas hacia alguna importancia entre las naciones de la tierra?" Cfr. Woodbine Parish, "Introduction", en *Buenos Ayres and the Provinces of the Rio de la Plata from their discovery and conquest by the Spaniards to the establishment of their political Independence. With some account of their present state, trade, debi, etc.; and appendix of historical and statistical documents; and a description of the geology and fossil monsters of the pampas*, Londres, John Murray, 1852, p. i. Esta traducción y las siguientes son nuestras.

² Los estadísticos no escapan a las reglas de comportamiento de toda comunidad científica que cree en la autonomía, la objetividad y la universalidad para realizar exitosamente sus tareas. Logran una cierta profesionalización de ellas por medio de manuales y normas de ingreso a la comunidad, incluyendo en ellos elementos de configuración ideológica tales como mitos, legitimaciones e historias disciplinarias. De esta manera, modelan significativamente los criterios y juicios de sus miembros, y gracias a la estabilidad burocrática se convierten en «instituciones totales» que con el tiempo originan los «estilos de pensamiento»

Fuera del Estado tienen otra instancia de arbitraje de sus tareas, pues desde mediados del siglo pasado sus herramientas de medición fueron celosamente pautadas por reuniones y organismos internacionales. Una de las paradojas de estos hombres de estado³ de todos los países del mundo, que aceptaron las conclusiones de sus encuentros profesionales, es la de representar en números una identidad «nacional» apoyándose en la objetividad emanada de una ciencia de valor universal⁴

En la Argentina de la Organización Nacional y moderna, el aparato estadístico actuó definiendo una determinada imagen de la sociedad y de la nación con el levantamiento y la edición de los primeros tres censos nacionales de población, ejerciendo una influencia creciente hasta nuestros días como fuente primordial de los análisis históricos.⁵ Delimitado el oscuro período organizativo, este trabajo trata de explorar la constitución de un aparato estadístico de alcance nacional mediante el estudio de la obra escrita por la primera comunidad de estadísticos, focalizando la circulación y los usos políticos de las cifras oficiales que produjeron. Obra escrita y administrativa que en su voluntad inquisitiva refleja las dificultades inherentes a todo período fundacional; ciencia de los números nacionales que comenzaba a ser otro modo de dar cuenta a los contemporáneos de la existencia de una colectividad y una entidad territorial como ya lo estaban haciendo algunas sociedades eruditas, por ejemplo el Instituto Geográfico Argentino.⁶ Así también lo habían hecho otros aparatos estadísticos nacionales en momentos simbólicamente equivalentes. Por ejemplo, a partir de la Revolución Francesa y a lo largo del período napoleónico la estadística administrativa se revela como un factor de construcción de la unidad nacional, al

que determinan la elección de los temas y las preguntas que se hacen. En otras palabras, guían las observaciones, establecen las reglas para trabajar e incluso predeterminan el vocabulario que debe utilizarse. Todo ello gracias a la sabia estipulación de los miembros más representativos e influyentes, es decir, los «guardianes de la racionalidad», quienes establecen con sus criterios la ortodoxia disciplinaria. Las estrategias de las comunidades de estadísticos pueden detectarse a través de la producción «científica» de sus miembros e, inversamente, ésta puede ser asimismo interpretada como resultado de dichas estrategias y no como el producto lógico e inevitable del desarrollo científico. Para estas consideraciones hemos consultado, Horacio Capel, "Factores sociales y desarrollo de la ciencia: el papel de las comunidades científicas", **La geografía hoy. Textos, historia y documentación: Suplementos. Materiales de trabajo intelectual**, n° 43, abril 1994, pp. 5-19.

³ La palabra "estadística" deriva de *Statist*, y de *statista* o *statiste* 'estadista', es decir, hombre de estado, cfr. Jacques Bertillon, **Cours élémentaire de statistique administrative. Elaboration des statistiques, organisation des bureaux de statistique, éléments de démographie**, Paris, Société d'éditions Scientifiques, 1895, p. 9.

⁴ El astrónomo y estadístico belga Alphonse Quetelet (1792-1874) organizó en Londres el primer congreso internacional de estadística, en 1853, sobre el modelo de un congreso internacional de meteorología, para establecer observaciones estandarizadas y contribuir a calmar las tensiones entre los países europeos. En 1884, sobre el modelo de las sociedades científicas con vocación técnica se organizaba el Instituto Internacional de Estadística, cfr. Alain Desrosières, "Entre la science universelle et les traditions nationales", en Jean-Louis Besson (dir.), **La cité des chiffres ou l'illusion des statistiques**, Paris, Éditions Autrement, 1992, pp. 146-159.

⁵ Cfr. Hernán Otero, "Estadística censal y construcción de la nación. El caso argentino, 1869-1914", **Boletín del Instituto Ravignani**, n° 16-17, 1997-1998, pp. 123-149.

⁶ Respecto a la relación entre comunidad política, identidad nacional y espacio geográfico en la Argentina de este período, cfr. el estudio sobre el Instituto Geográfico Argentino y sus antecedentes intelectuales de Klaus-John Dodds, "Geography, Identity and Creation of the Argentine State", **Bulletin of Latin American Research**, vol. 12, n° 3, 1993, pp. 311-331. Este trabajo analiza los montajes políticos de una identidad nacional a partir de la obra de Benedict Anderson, **Imagined Communities**, Londres, Verbo, 1990 (la 2ª edición recién incorpora un capítulo sobre las funciones del censo, el mapa y el museo) y del estudio clásico sobre la unificación nacional del espacio territorial de Paul Allié, **L'invention du territoire**, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble, 1980.

presentar una descripción en números completa de todos los departamentos franceses.⁷ Un caso más afín con la función del sistema estadístico argentino que aquí se trata de explicitar fue el que le cupo a su homólogo bajo la unificación italiana, ya que allí existió un gran paralelismo entre el proceso de centralización de la cuantificación de datos de toda la península itálica y el esfuerzo por lograr la unidad económica, política y social de las regiones.⁸ En este sentido, al restituir la voz al cuerpo profesional responsable de una enorme masa de memorias y revistas de las oficinas estadísticas del período organizativo argentino, emerge el esfuerzo de un precario aparato estatal en su intento por establecer una de las fuentes de legitimidad en el espacio público. Esfuerzo que no se limitaba a contabilizar los habitantes, sino a un trabajo de reconocimiento de un vasto territorio «nacional» y a la cuantificación de recursos naturales disponibles que potencialmente podían convertirse en riqueza pública.⁹

Una prueba de la incompleta institucionalización y profesionalización de la estadística pública hasta la federalización de la ciudad de Buenos Aires fue la escasa cantidad de censos que se realizaron, con características metodológicas tales como la tolerante extensión de la jornada censal para completar el empadronamiento y las pocas preguntas que incluían.¹⁰ Como puede observarse en el Cuadro 1, otra peculiaridad de la lenta gestación y consolidación de un sistema de recolección de datos nacionales fue la convivencia de dos tradiciones administrativas con capacidades burocráticas desiguales: la poderosa Mesa de Estadística de la provincia de Buenos Aires (1853-80) y la débil Oficina Estadística Nacional (1864-75), heredera de la aún más endeble Central de Estadística de la Confederación Argentina (1855-60).¹¹ Los números producidos por este aparato estadístico bifronte formaron parte de tres manuales con cartografía, cuadros, estudios etnográficos, datos geográficos, históricos e, incluso, meteorológicos. El primero de estos manuales fue la segunda edición de la obra escrita por Woodbine Parish, primer cónsul británico en el Río de la Plata, y traducido al castellano en dos volúmenes por el estadístico

⁷ Cfr. Marie-Noëlle Bourguet, *Déchi'fer la France. La statistique départementale à l'époque napoléonienne*, París, Editions des archives contemporaines, 1988, pp. 22-52 y 107-116,

⁸ Cfr. Silvana Patriarca, *Numbers and Nationhood. Writing statistics in nineteenth-century Italy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, pp. 122-154.

⁹ Respecto a la formación del Estado argentino, de la creación dentro de él de un aparato institucional diferenciado y de sus características históricas, cfr. Oscar Oszlack, *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1982, pp. 152-160.

¹⁰ La Confederación Argentina realizó un censo en 1857 que alcanzó a ocho provincias (Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, San Luis, Sania Fe, Santiago del Estero y Tucumán), en el que para completar el levantamiento se contemplaban entre cinco y ocho días. La provincia de Buenos Aires realizó dos censos, en 1854 y en 1855, ambos se levantaron en tres días, y comprendían unas once preguntas. Tres días tardó también en levantarse el I Censo Nacional (1869) y constaba de la misma cantidad de preguntas que los antes citados. Cfr. Ernesto Maeder, *Evolución demográfica argentina desde 1810 a 1869*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 11 y 26, y Alberto Martínez, *La estadística en la República Argentina. Su pasado, su presente y mejoras de que es susceptible en el porvenir*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, pp. 28 y 53-54.

¹¹ La Mesa de Estadística de la provincia de Buenos Aires tuvo, gracias a la generosa disponibilidad de fondos del presupuesto provincial, la más compleja organización administrativa del período. Bajo la dirección sucesiva de Juan de Bernabé y Madero, Justo Maeso, Manuel Ricardo Trelles y Eduardo Jorge, editó de manera ininterrumpida treinta y seis volúmenes del Registro Estadístico (1854-80). La segunda tuvo un alcance formalmente nacional y comenzaba con la creación de la Central de Estadística de la Confederación Argentina, bajo la dirección de Gerónimo Espejo. Posteriormente, sus archivos formaron parte de la Oficina Estadística Nacional, dirigida por Damián Hudson -un informante provincial de la anterior- hasta su disolución, editando con fondos siempre escasos siete volúmenes del Registro Estadístico de la República Argentina (1864-75).

Justo Maeso.¹² El siguiente manual era una obra compuesta de tres tomos más un atlas escrita por el médico francés Jean Antoine Victor Martin de Moussy para divulgar la Confederación Argentina, hasta ahora sin traducción castellana.¹³ Por último, nos referimos a la compilación dirigida por Ricardo Napp, director de la Oficina de Estadística Comercial del Ministerio de Hacienda, a pedido del Comité Central Argentino para la Exposición Internacional de Filadelfia, en 1876, y publicada en alemán, castellano, francés e inglés.¹⁴ Al reparar en los antecedentes, en las diversas ediciones y traducciones, y aparato erudito y gráfico de esta «literatura científica» se advierte que fue vehículo de transmisión de la renovada identidad política de las clases dirigentes nacionales: la traducción de Maeso, de las élites bonaerenses a la caída de Rosas; el *corpus* de Martin de Moussy, de la dirigencia de la Confederación Argentina; finalmente, la compilación de Napp, de los cuadros políticos de la república unificada a partir de la presidencia de Mitre.

Puestas en relación, estas pequeñas enciclopedias del extremo meridional de Sudamérica revelan también un propósito colectivo del conjunto de esas clases dirigentes: obtener un progresivo reconocimiento de su nación por parte del mundo «civilizado» de mediados del siglo XIX, con el apoyo de los diversos instrumentos de conocimiento empírico que portaban los científicos europeos.¹⁵ En fin, de manera más general estas obras nos permiten, a la vez, enriquecer una historia reglamentaria e institucional de la estadística pública de aquellos oscuros años y explorar los orígenes intelectuales de la Argentina moderna.¹⁶

1. Hacia el reconocimiento erudito del Río de la Plata

La estadística administrativa se instituyó en el Río de la Plata como una herramienta cognitiva del proyecto político de Bernardino Rivadavia, contemporánea a la «gran explosión de las cifras» en los países europeos.¹⁷ Con ella, Rivadavia intentaba cuadrangular las formas

¹² La traducción de Maeso era, Woodbine Parish, **Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata, desde su descubrimiento y conquista por los españoles**, 2 vols., Buenos Aires, Benito Hortelano, 1852, y Buenos Aires, Imprenta de Mayo, 1853.

¹³ Hablamos de V. Martín de Moussy, **Description géographique et statistique de la Confédération Argentine**, 4 vol., París, Librairie de Firmin Didot Frères, 1860-69.

¹⁴ Cfr. Ricardo Napp, **La República Argentina**, Buenos Aires, 1876.

¹⁵ Todo ello gracias a la gravitación cultural y política de los progresos técnicos de la imprenta, y de sus variables alcances divulgatorios y de los de sus autores ante diferentes instituciones de producción y canonización del conocimiento científico de entonces. Para estimar el impacto de la imprenta en el siglo XIX hemos consultado, Henri-Jean Martin, "L'ère industrielle", en **Histoire et pouvoirs de l'écrit**, París, Albin Michel, 1996 (2ª ed.), pp. 366-424.

¹⁶ Para una historia de los aspectos institucionales y reglamentarios de la estadística en «larga duración» que incluye este periodo, cfr. Raúl Pedro Mentz, "Sobre la historia de la estadística oficial argentina", **Estadística Española**, vol. 33, n° 128, 1991, pp. 501-532.

¹⁷ Cfr. Theodore Porter, **The rise of statistical thinking, 1820-1900**, Princeton, Princeton University Press, 1986, pp. 11-12, citado por Jean-Pierre Beaud y Jean-Guy Prévost, "La forme est le fond. La structuration des appareils statistiques nationaux (1800-1945)", **Revue de synthèse**, vol. 118, n° 4, oct.-dic. 1997, p. 421. A Vicente López y Planes, un aficionado a la astronomía, la botánica y el dibujo geométrico, se le confió el Registro Estadístico, donde publicó unas diecinueve entregas del **Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires** (1822-26). Fiel al espíritu ilustrado que cultivaba, López y Planes establecía un orden de recopilación de datos: topografía, población, medios de producción, artes, comercio, inspección pública y "resultados de las fuerzas antecedentes sobre la población ó usos y costumbres en el aspecto económico." Cfr. Alberto Martínez, **La estadística de la República Argentina**, *op.cit.*, p. 13.

espaciales de la vasta y desmembrada geografía que conformaban las Provincias Unidas y aspiraba a ser reconocido como la llave de acceso al feraz interior, para alentar empréstitos, sociedades de minas, de agricultura e inmigración con sede en Londres, centro del intercambio comercial internacional.

En 1824 llegaba a la ciudad de Buenos Aires Sir Woodbine Parish, cónsul general de la Gran Bretaña para la región del Plata, y a fines de ese mismo año el gobierno inglés reconocía la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata con la firma del primer tratado de amistad, comercio y navegación. A pedido de la cancillería británica, Ignacio Núñez, secretario de Rivadavia en la representación diplomática argentina en Londres, escribía el primer manual histórico, estadístico y con datos cartográficos del flamante estado sudamericano.¹⁸ Obra que se convertía en el primer agente de propaganda en Europa Central para los fines de la Comisión de Inmigración, desde la ciudad francesa de Burdeos. Bajo la impresión causada por esta lectura llegaron a Buenos Aires varios viajeros ingleses, tales como Andrews, Bond Head, Haig, Miers y Temple.¹⁹

Este cuadro idílico para el progreso del Río de la Plata pronto se desmoronó ante la carga de la guerra con el imperio del Brasil.²⁰ Va a ser Woodbine Parish quien en su estadía diplomática realizará un estudio del ex-virreinato y pondrá en juego su prestigio para divulgar estas regiones. Para ello tenía detrás de sí el interés de la corona británica, si tenemos en cuenta que ante el expreso pedido de su superior el ministro Canning copió cuanto mapa encontró del país.²¹ El material que recogió le permitió publicar habitualmente monografías en *The Geographical Journal* de la Real Sociedad Geográfica de Londres, de la cual llegó a ser su vicepresidente, y editar una delgada obra sobre el Río de la Plata, en la misma colección que Charles Darwin ofrecía la segunda edición de su libro de anotaciones en el *Beagle* sobre el viaje alrededor del mundo.²²

¹⁸ El manual escrito por Núñez fue editado en alemán, castellano, francés, inglés y, más tarde, italiano. Incluía la primera carta geográfica que contenía los ríos de la Plata, Paraná, Uruguay y Grande, el sistema de fronteras hacia 1820 y un plano de las principales calles de Buenos Aires, que incluía información de los templos, las plazas, los edificios públicos y los cuarteles porteños. Hablamos de Ignacio Núñez, Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata con un Apéndice sobre la usurpación de Montevideo por los gobiernos portugués y brasileiro, Londres, Ackermann, 1825, citado por Ricardo Piccirilli, "Evolución social y censos nacionales", en Academia Nacional de la Historia, Historia argentina contemporánea, 1862-1930, vol. II, Buenos Aires, 1966, p. 225.

¹⁹ Cfr. "Núñez, Ignacio", en Vicente Osvaldo Cutolo, Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930), Tomo Quinto N-Q, Buenos Aires, Editorial Elche, 1978, pp. 71-72.

²⁰ Una secuela editorial del fin de este proyecto económico-político fue la obra de John A. B. Beaumont, víctima del descalabro de las empresas comerciales auspiciadas por Rivadavia, quien editaba una obra en la que desarrollaba una incisiva capacidad argumentativa para refutar cada una de las ideas sostenidas por el informe de Núñez. Hablamos de John A. B. Beaumont, *Travels in Buenos Aires and the adjacent provinces of The Rio de la Plata with observations, intended for the use of persons who contémplyte emigrating to that country; or, embarking capital in its affairs*, Londres, James Ridvay, 1828.

²¹ Parish tenía una copia del informe de Núñez y también recopilaba datos económicos y sobre las costumbres locales, al punto de organizar una comunicación fluida con informantes en varias provincias en temas tales como botánica, geología, historia natural y zoología. Incluso, gracias a una orden de Juan Manuel de Rosas el Departamento Topográfico le diseñó varias cartas de la provincia de Buenos Aires, cfr. W. Parish, *Buenos Ayres and the provinces of the Rio de la Plata*..., *op. cit.*, p. xxi.

²² Los conocimientos acumulados por Parish de la geografía sudamericana le permitieron acceder como *fellow* a la Sociedad Geológica, ser miembro correspondiente de la Sociedad Estadística de París y del Instituto Geográfico e Histórico de Brasil. Cfr. Nina L. Kay Shuttleworth, Sir Woodbine Parish, K. C. H.

Una segunda edición ampliada de la obra de Parish era traducida en 1852 en Buenos Aires y contenía un crédito suplementario que justificaba su reescritura y ampliación temática,²³ Sin escapar del género *personal narrative*, este compendio no sólo dejaba atrás los intentos divulgatorios de la obra de Núñez y la refutación de Beaumont, sino que incluía un reconocimiento «científico» para esta enciclopedia de la región rioplatense, gracias al comentario que, en puño y letra, hizo de su obra el numen de la literatura de viajeros, el barón von Humboldt.²⁴ Elogiaba la presentación «en sociedad» de "ese gran cuadro físico y político", al punto de equipararlo a Darwin:

*"Votre ouvrage, et le Voyage du Capitaine Fitz Roy enrichi par les belles observations de M. Darwin, font époque dans l'histoire de la géographie moderne. On est surpris de la masse de matériaux que vous avez pu réunir pour éclaircir la topographie des pays si grossièrement ébauchée sur nos cartes de l'Amérique du Sud. Les cartes qui accompagnent votre ouvrage, comme celle qui orne l'Expédition du Beagle, seront les bases solides des cartes qu'on hâtera de construire sur une échelle plus grande. Comme géologue et comme physicien, je vous dois des remerciements."*²⁵

Humboldt elogiaba los datos compilados por Parish sobre el relieve general de las regiones que componían las Provincias Unidas y las descripciones que ofrecía de las "espantosas tormentas de tierra" que entreveía en el viento pampero. Para el consumidor de esta literatura de viajes, el manual contenía un mapa desplegable enteramente nuevo de la región meridional sudamericana que se convertía en un soporte visual indispensable para delimitar un nuevo espacio de la geografía

And Early Days in Argentina, Londres, Smith, Eider & Co., 1910, pp. 402-416. Su primera obra fue, W. Parish, **Buenos Ayres and the provinces of the Rio de la Plata: their present state, trade, and debt: with some account from original documents of the progress of geographical discovery in those parts of South America during the last sixty years**, Londres, John Murray, 1838. Por su parte, Charles Darwin en esta misma editorial publicaba la segunda edición de **Journal of Researches into the Natural History and Geology of the Countries visited during a Voyage round the world**, Londres, John Murray, 1845 (1ª edición, Henry Colburn, Londres, 1839).

²³ Esta obra de divulgación científica tenía más de cuatrocientas páginas con ilustraciones, divididas en cuatro partes con veintidós capítulos y un apéndice con tablas estadísticas. Una tercera parte estaba dedicada al resto del país, del que ofrecía un orden triádico: las provincias ribereñas (Corrientes, Entre Ríos, Misiones y Santa Fe); las "provincias de arriba" (Catamarca, Córdoba, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán); y las provincias de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis). Por último, tenía un capítulo -copiado del informe de Núñez- del sistema hidrográfico del Litoral, es decir, los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay, y de sus afluentes, tales como el Bermejo y el Pilcomayo.

²⁴ Respecto al prestigio de Alexander Von Humboldt entre la intelectualidad europea, cfr. Horacio Capel, "Los padres putativos de la Geografía contemporánea", en **Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea. Una introducción a la Geografía**, Barcelona, Barcanova, 1981, pp. 5-76. Sobre la función de Humboldt como vehículo de la reinvencción de América entre ios intelectuales europeos y de autoinvencción de las élites hispanoamericanas en relación a las masas europeas y no europeas, cfr. Marie Louise Pratt, **Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación**, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1997, pp. 197-252.

²⁵ "Vuestra obra y el viaje del capitán Fitz Roy, enriquecido con las bellas observaciones del señor Darwin, hacen época en la historia de la geografía moderna. Sorpréndese uno de ver el acopio de material que habéis podido reunir para ilustrar la topografía de esos países, bosquejada tan pésimamente en nuestros mapas de la América del Sur. El mapa que acompaña vuestra obra, como el que adorna la expedición del *Beagle*, serán las sólidas bases de los mapas que pronto se construirán sobre una escala mayor. Como geólogo y como físico, sois acreedor de mi particular agradecimiento." Cfr. Carta del barón von Humboldt, Sans Souci, 18 de septiembre de 1839, en W. Parish, *op. cit.*, pp. xxiv-xxv.

sudamericana.²⁶ El ex-cónsul británico presentaba tablas con la ubicación de puntos geográficos. Con las tablas de medidas barométricas fundaba uno de los mitos necesarios para la llegada de los inmigrantes europeos, al desarrollar un cuadro optimista de la salubridad del clima rioplatense, poniendo como ejemplo los casos de personas longevas:

"7 must not clone this chapter without adding that, generally speaking, the climate of Buenos Ayres is perhaps one of the healthiest in the world, and notwithstanding what I have said as to its peculiar effects upon some constitutions, the people in general Uve to a good old age in perfect enjoyment of their mental as well as bodily faculties",²⁷

Más de la mitad del libro de Parish estaba centrado en la historia colonial y la lenta expansión hacia el sur en el período independiente de la provincia de Buenos Aires, en el crecimiento demográfico y la estructura social de la ciudad de Buenos Aires. La parte histórica estaba actualizada gracias a las fuentes recogidas en los seis volúmenes recopilados y publicados por Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1836-39). Con estos contenidos, la segunda edición de la obra de Parish llegaba a la ciudad de Buenos Aires a mediados de 1852 para convertirse en otro emblema del proyecto político porteño, gracias a la función que se le reservaba para unir ese pasado glorioso que fue la "feliz experiencia" con las necesidades del presente autonomista.²⁸ El director de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, Carlos Tejedor, la contabilizaba entre los libros recibidos en la sala 5º de Historia y Viajes.²⁹ Justo Maeso -cultivador de las letras y la historia del Río de la Plata- la tomaba prestada de la biblioteca del general Tomás Guido para traducirla y publicarla rápidamente.³⁰ Para completar esta exitosa

²⁶ Ese mapa, dibujado por John Arrovsmith con las cartas geográficas que le entregó Parish, fue grabado por Augustus Petermann, del prestigioso instituto Justus Perthes de la ciudad alemana de Gotha, uno de los centros de divulgación cartográfica de Europa central, cfr. Horacio Capel, *Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea. Una introducción a la Geografía*, *op. cit.*, p. 93.

²⁷ "No debo cerrar este capítulo sin añadir que en general, el clima de Buenos Aires es quizás uno de los más saludables del mundo, y a pesar de lo que he dicho respecto de sus efectos peculiares sobre algunas constituciones, la gente en general vive bien hasta avanzada edad, en perfecto disfrute de sus facultades tanto mentales como físicas." Cfr. W. Parish, "Chapter X, Climate, and its influences", *op. cit.*, p. 132. Con las observaciones que habían realizado el viajero Readhead y Félix de Azara armaba tablas de medidas barométricas de varias ciudades del interior, Comentaba los efectos físicos de la humedad y daba fe de la influencia maléfica del «viento norte» en los alimentos, índice de crímenes y salud moral de los porteños; así como de la ventaja compensatoria de la llegada del ya famoso viento sud-sudoeste para liberarse de aquellas plagas.

³⁵ Era comprensible que esta edición castellana fuera bienvenida en el Buenos Aires de mediados del siglo pasado, pues aún faltaba un lustro para una edición «nacional» -y póstuma- de la ya citada de Ignacio Núñez. Hablamos de Ignacio Núñez, *Noticias históricas de la República Argentina*, Buenos Aires, Imprenta Mayo, 1857. En esta edición, su hijo Julio Núñez citaba a Parish, véase, "Prólogo", p. I. Incluso, se lo dedicaba al gobernador de la provincia de Buenos Aires, Valentín Alsina.

²⁹ Cfr. "Biblioteca Pública", en Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires, n° 2, agosto de 1854, pp. 24-27.

³⁰ El traductor advertía en su aviso de edición que la obra ya era considerada en Europa como el libro de referencia del Río de la Plata; es decir, una suerte de diccionario de consulta para todos los viajeros europeos que deseaban adquirir informes exactos del país. Maeso puso todo su esmero en realizar una generosa actualización de los datos estadísticos contenidos en la obra original para su edición castellana. Reconocía que pudo efectuar esta tarea gracias a la atenta colaboración "de personas distinguidas y competentes, que se han prestado á ofrecerle sus conocimientos" con anotaciones y con comentarios "sobre los asuntos que presenten un interés mas inmediato y elevado." Este comentario lo hemos extractado del

operación de circulación y apropiación histórica, la edición de Maeso recibía un encomiástico comentario por parte del entonces coronel Bartolomé Mitre desde *El Nacional*, donde se resaltaban precisamente las notas aclaratorias del traductor.³¹

El autonomismo creaba la primera cátedra de Estadística y la nueva Mesa de Estadística.³² Iniciaba la "segunda época" de la edición trimestral del *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires*, que reiteraba el orden de compilación que había propuesto Vicente López y Planes. Con esta tarea compiladora sus responsables «domesticaban el caos» heredado al poner en práctica un orden coercitivo con directivas y circulares a toda la administración provincial.³³ En medio de estas tareas de registro surgía la catalogación y publicación de fuentes coloniales del «pasado argentino», de manera que la estadística bonaerense coadyuvaba a la existencia de una «sociabilidad argentina», al establecer una de las bases históricas de la nueva identidad colectiva nacional propuesta por Bartolomé Mitre en la tercera edición de *Historia de Manuel Belgrano y de la independencia Argentina*.³⁴

suelto, **Prospecto de una nueva obra titulada Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata, por Sir Woodbine Parish, traducida en Buenos Aires, 1852.** Esta voluntad de Maeso de retocar los datos estadísticos del "Apéndice" de la edición castellana tenía otro fin más inmediato. Maeso estaba indignado por los comentarios de algunos comerciantes de la plaza londinense que poseían beneficios en las empresas de vapores que surcaban los ríos del Litoral: estos afirmaban que los productos de manufactura inglesa se consumían en mayor cantidad en el Paraguay de Carlos Antonio López que en la campaña de Buenos Aires, cfr. "Adición al Apéndice", en W. Parish, **Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata, desde su descubrimiento y conquista por los españoles**, vol. 2, *op. cit.*, pp. 325-369.

³¹ Cfr. José Luis Busaniche, "Estudio preliminar" a la 2ª edición castellana de W. Parish, **Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata**, Buenos Aires, Hachette, 1958, p. 24.

³² En mayo de 1852, se creaba la primera cátedra de Estadística, independiente de la Universidad de Buenos Aires, y se nombraba titular a Bartolomé Mitre, que llegó a dictar dos clases en junio de ese mismo año antes de los sucesos políticos que concluyeron con su expulsión del país. Mitre citaba el tratado de estadística del director de *Statistique générale* de Francia (1833-52), Alexandre Moreau de Jonnés, al que definía como el "Homero" de la estadística de aquellos años, "como Aciam Smith lo es de la Economía Política." Para entonces, Moreau de Jonnés había escrito, **Eléments de statistique, comprenant les principes généraux de cette science et un aperçu historique de ses progrès**, París, Guillaumin, 1847. En estas lecciones Mitre establecía un paralelo entre la estadística y la historia; más aún, en esas dos lecciones se afanaba demostrar sus aplicaciones a la administración, economía, geografía y, por supuesto, a la historia, cfr. Alfredo Estévez, "Bartolomé Mitre, primer catedrático de Estadística. Dos lecciones de Estadística", **Revista de la Facultad de Ciencias Económicas**, año IV, n° 37, Buenos Aires, noviembre de 1951, pp. 1115-1134.

³³ Los trabajos que realizaba la estadística provincial eran, por ejemplo, determinar los puntos de la campaña y la frontera bonaerense, realizar observaciones meteorológicas, traza y pianos de pueblos, y encuestas a vecinos para levantar una investigación sobre las actividades agropecuarias. Se exigía que en los asientos de los casamientos se especificaran las ocupaciones de ambos sexos; los bautizados se subdividían en hijos legítimos e ilegítimos; y el registro de mortalidad debía discriminar las enfermedades y la nacionalidad de los fallecidos. Respecto a la domesticación del caos y el orden que establecen las oficinas de estadísticas, cfr. Ian Hacking, **La domesticación del azar. La erosión del determinismo y el nacimiento de las ciencias del caos**, Barcelona, Gedisa, 1995, pp. 53-63.

³⁴ Esta nueva edición de la obra de Mitre se apoyaba en fuentes compiladas precisamente por el bibliógrafo y paleógrafo Manuel Ricardo Trelles como director de la estadística bonaerense en el *Registro Estadístico*, cfr. Bartolomé Mitre, "Prefacio de la tercera edición (años de 1876-1877)" y "La sociabilidad argentina, 1770-1794", en **Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina**, Buenos Aires, Félix Lajoune editor, 1887 (4ª edición), pp. xlv y 1-74.

2. La medición de la generosa providencia en la Confederación Argentina

La Confederación Argentina desarrolló su propio campo de producción de representaciones del mundo social para obtener una identidad política al menos equivalente a la que lograba el Estado rebelde de Buenos Aires, responsable y administrador de la traducción «legítima» del manual de Parish, con una exitosa elaboración del pasado histórico. A diferencia del autonomismo porteño, para probar la existencia de una comunidad argentina alternativa va a editar varios informes y manuales estadísticos y geográficos apoyado en la exploración de su extenso territorio.³⁵ Este acto de nominación de la realidad confederal, que tenía como sostén ideológico el auge del romanticismo, se apoyaba en un conjunto de operaciones gráficas que volcadas «en el papel» inauguraban un sofisticado trabajo de estetización regional que sobrevivirá al colapso de este proyecto político.TM

Ei primer manual confederal con información estadística y geográfica fue publicado por el militar belga Alfred Marbais Du Graty, sin superar las novedades incorporadas por Parish. Frente a la demanda de un público lector que gozaba de la contemplación no utilitaria de la naturaleza tenía todas las marcas de una literatura que de manera desembozada alentaba la geografía comercial, una reconciliación del *otium* y del *negotium*?^l El médico francés lean Antoine Victor Martin de Moussy, miembro de la Academia de Ciencias y de Medicina de París, se convertirá en el geógrafo de campo necesario para dar comienzo al registro cartográfico y topográfico.³⁸

³⁵ Desde los comienzos de esta experiencia política se materializaba un incipiente reconocimiento topográfico del suelo confederal gracias al significativo conjunto de científicos europeos y norteamericanos que fueron invitados a desarrollar en esa tierra amplios estudios geográficos, hidrográficos y en ciencias naturales, cfr. Beatriz Bosch, "Las exploraciones geográficas en la época de la Confederación Argentina (1854-1861)", *Proceeding VIO General Assembly-XVI Congress International Geographical Union*, Washington, 1952, pp. 516-521. Para entonces afloraban en los países europeos las sociedades geográficas volcadas a establecer un conocimiento no utilitario del mundo, cfr. Dominique Lejeune, "1821-1864: una société de notables romantiques?", en *Les sociétés de géographie en France et l'expansion coloniale au XIX^e siècle*, París, Albin Michcl, 1993, pp. 21-70.

³⁶ Respecto a los actos de nominación, cfr. Pierre Bourdieu, "Espacio social y génesis de las 'clases'", en P. Bourdieu, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990, pp. 281-309.

^l En ocasión de la Exposición Universal de París, en 1855, Du Graty había escrito una memoria sobre la producción de minerales exhibida en la Academia Imperial de Minas de esa ciudad, aunque no fue incluida en el catálogo oficial original por no haber llegado a tiempo, cfr. Irma Podgorny, "El museo soy yo", *Ciencia Hoy*, vol. 7, n° 38, 1997, p. 51. Du Graty, con la edición de *La Confédération Argentine* (París, Guillaumin et Cie. éditeurs, 1858) hacía explícitas las condiciones geopolíticas en las que publicaba su manual, al dedicárselo a su rey Leopoldo I, y a la vez elogiaba al general Urquiza y los trabajos de jurisprudencia y de economía de Juan Bautista Alberdi. Esta obra del militar y súbdito belga a favor del esclarecimiento de la ubicación geográfica de la organización política liderada por Urquiza puede contraponerse con la edición posterior de su libro *La République du Paraguay* (Bruselas, Libraire Européenne de C. Muquardt, 1862). Esta no se la dedicó a Leopoldo I sino al presidente Carlos Antonio López, quien, a su vez, lo nombró años más tarde encargado de negocios del Paraguay en Lieja, Bélgica y Prusia. Este aporte al conocimiento geográfico sudamericano lo acreditó como miembro de la Sociedad Geográfica de Berlín.

^{is} Gracias al apoyo del ministro francés François Guizot, Martin de Moussy pudo realizar un viaje en un barco del estado francés a la América meridional con escalas en Río de Janeiro, en 1841. Poco después se radicaba en Montevideo e instalaba un observatorio de estudios meteorológicos, cfr. Victor Martin de Moussy, "Apuntes meteorológicos y la mortandad de 1853", *El Plata, Científico y Literario*, t. II, Buenos Aires, 1854, pp. 88-91; "Boletín meteorológico correspondiente a los tres primeros meses del año 1854", *El Plata, Científico y Literario*, t. I, Buenos Aires, 1855, pp. 111-112; "Ojeada sobre la constitución médica de Montevideo de 1840 a 1854", *El Plata, Científico y Literario*, t. IV, Buenos Aires, 1855, pp.

La labor recopilatoria de Martin de Moussy encerrada en las mil cien páginas de los dos primeros tomos de su "descripción geográfica y estadística" fue adelantada en breves sueltos en *El Plata, Científico y Literario*, el periódico *El Nacional Argentino* y *La Revista de Buenos Aires*.⁹ Levantar coordenadas, delinear el territorio y cuantificar las potenciales riquezas era el más ambicioso programa de poblamiento agrario con inmigración europea desde el final de la presidencia de Rivadavia. Trabajo multidisciplinario que intentaba encantar a los lectores de sus obras con la presentación de un paraíso sudamericano ya perdido en Europa, afín con el espíritu romántico. Eran momentos también en que la sensibilidad de los filántropos miembros de las sociedades científicas del Viejo Mundo se trasmataba al reivindicar la escuela agrícola frente a la peligrosidad de la ciudad industrial.⁴⁰ Es por ello que la labor divulgatoria del geógrafo confederal era funcional a ambas orillas del océano Atlántico, pues reivindicaba la colonia agrícola como anfitriona de la «solución» inmigratoria que, descontenta en sus países de origen, en medio del desierto se convertiría en un núcleo irradiador de la nacionalidad:

"Décrire le plus exactement possible toute la partie du bassin de la Plata qui appartient à la Confédération Argentine; l'examiner principalement sous rapport de la constitution physique du sol, du climat, sous celui de la production agricole et industrielle, sans négliger les grands faits de l'ordre moral ou économique; -ne point perdre de vue le but éminemment pratique de cette vaste exploration qui est surtout d'amener le peuplement par l'immigration; -se préserver enfin de ces jugements préconçus ou irréfléchis que Von rencontre trop souvent dans nombre d'écrits superficiels publiés depuis quarante ans [dans] ces pays."⁴¹

55-66. A comienzos de 1855, Urquiza y su ministro Derqui aceptaban su propuesta para realizar un vasto plan de exploraciones del territorio argentino. A cambio de una remuneración mensual, estaba obligado a adelantar memorias del trabajo geográfico, las cuales iban a formar parte de una obra mayor de varios volúmenes a publicar en París en el término de cuatro años, con una tirada de 3.000 ejemplares, cfr. "Estudios geográficos y científicos del territorio argentino", en **Memoria que presenta el Ministro del Interior a las Cámaras Legislativas en las Sesiones de 1858**, Paraná, Imprenta del Registro Nacional, 1858, pp. 13-15.

³⁹ El francés recorrió más de 20.000 km. en los que exploró los ríos Uruguay y Paraná, atravesó el Paraguay, el actual territorio de Misiones y el Chaco; más tarde, recorrió la Patagonia septentrional y la cordillera de los Andes -desde el grado treinta y tres al veintidós de latitud- pasando a Chile y llegando con sus exploraciones hasta Bolivia. Cfr. Carlos Heras, "Noticia sobre la primera edición de la obra de Martin de Moussy: *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*", **Investigaciones y ensayos**, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, n° 20, 1977, pp. 7-49. Victor Martin de Moussy publicó, por ejemplo, "Memoria sobre la Cordillera de los Andes y sus caminos actuales", **Revista de Buenos Aires**, t. I, Buenos Aires, 1863, pp. 3-48, 172-196, 372-382 y 523-533, y "Navegación del Bermejo", **Revista de Buenos Aires**, t. xix, Buenos Aires, 1869, pp. 632-637, y t. xx, Buenos Aires, 1869, pp. 474-484.

⁴⁰ Cfr. Claude Grignon, "La enseñanza agrícola y la dominación simbólica del campesinado", en AA. VV, **Espacios de poder**, Madrid, La Piqueta, 1991, pp. 53-84.

⁴¹ "Describir lo más exactamente posible toda la parte de la cuenca del Plata que pertenece a la Confederación Argentina; examinarla principalmente en relación con la constitución del suelo, del clima, y con la de la producción agrícola e industrial, sin desatender los grandes hechos del orden moral o económico; no perder de vista en absoluto el objetivo eminentemente práctico de esta vasta exploración que especialmente es traer la población por medio de la inmigración; en fin, preservarse de esos juicios preconcebidos o irreflexivos que se encuentra muy a menudo en numerosos escritos superficiales publicados desde hace cuarenta años en estos países." Cfr. **Description géographique et statistique de la Confédération Argentine, tome premier, op. cit., p. 4.**

Este trabajo cuyo fin político -o al menos el pretexto- era recordar a los lectores un borde de la civilización blanca que se suponía, con justa apreciación, desconocían y menospreciaban, comenzaba estableciendo la posición astronómica y las fronteras internacionales de la Confederación. Incorporaba el concepto de «cuenca» (*bassin*) para organizar el estudio de la geografía física y la hidrografía del Litoral, ofrecía una taxonomía del ambiente confederal, mediante la cual pasó del análisis geológico por región a establecer conjeturas sobre los minerales existentes y más adelante relevar los variados elementos domésticos y salvajes constitutivos de los reinos animal y vegetal.⁴² Presentaba la primera tabla meteorológica comparada de las ciudades y pueblos más importantes de la región, fruto de una década de mediciones, que la convertía en un esquema adicional con el que sus mecenas políticos ratificaban las posibilidades agrarias y la adaptación de razas bovinas y ovinas en el país.⁴³ En fin, los estudios demográficos trataban de establecer una «ley de crecimiento de la población», a partir de los registros parroquiales de matrimonios, nacimientos y muertes. En sus notas «fisiológicas y psicológicas» de la población argentina, Martín de Moussy afirmaba que las aptitudes intelectuales y la calidad moral de los hombres y de las mujeres nativas demostraban las promisorias posibilidades que abrirían las uniones matrimoniales con los europeos que arribaran a estas tierras. Al referirse a las patologías existentes en estas regiones, ya en los títulos adelantaba la existencia de las mismas enfermedades que en los países de origen de los potenciales inmigrantes.

Esta investigación le reservaba a Martín de Moussy un rédito único para la ansiada consagración de su carrera científica, pues se convertía en la mediación indispensable para que la Academia de Ciencias, una de las guardianas de la ortodoxia disciplinaria de la ciencia metropolitana, lo tomara como la palabra autorizada en lo referente a la región meridional de Sudamérica/⁴⁴ En este sentido, la disolución de la Confederación Argentina no dejó trunco este

⁴² En esta obra, Martín de Moussy realizaba la siguiente división geográfica: la Mesopotamia (Entre Ríos, Corrientes y el Territorio de Misiones), la llanura argentina o Pampasia (Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Territorio del Chaco y la actual San Luis) y la región de los Andes (Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Juan y Tucumán).

⁴³ Entre los años 1843-52, relevó una serie mensual, media anual y promedio por trimestre, de marcas de termómetro, barométricas e higométricas de las ciudades de Asunción, Buenos Aires, Catamarca, Concordia, Córdoba, Corrientes, Famatina, Galeguaychú, Galeguay, Humahuaca, Itapúa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Orán, Paraná, Rosario, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Santa Fe y Tucumán. En parte, estos trabajos le permitieron no sólo tomar en cuenta las consecuencias del viento norte en el sistema nervioso de los porteños y los efectos compensatorios del pampero, sino incorporar el viento del sudeste o sudestada, cfr., "Tableau des principaux phénomènes météorologiques sur quelques points du bassin de la Plata et de la Confédération Argentine", *op. cit.*, pp. 348-349. Esta acumulación de datos por la necesidad política de demostrar el futuro para la colonización agrícola anticipaba los conceptos formalizados de la meteorología sinóptica y agrícola, y la bioclimatología animal y vegetal, cfr. el capítulo de Martín de Moussy referido al clima de la Confederación Argentina que fue traducido y comentado por Jacinto J. Burgos, Climatología o clima de la Confederación Argentina, Buenos Aires, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Instituto de Suelo y Agrotecnia, Publicación n° 59, 1958.

* Este deseo estaba expresado en una de las tantas cartas a Juan María Gutiérrez. Allí confesaba su preocupación por difundir los dos primeros volúmenes y abrigaba todas sus esperanzas en el rapport favorable de la Academia de Ciencias ante el Ministerio de Instrucción Pública, cfr. Carlos Meras, *op. cit.*, p. 24. Mientras recorría estas latitudes, recibió el nombramiento de miembro honorario correspondiente de la Sociedad de Geografía de Berlín y, para consumo de sus pares franceses, escribía comunicaciones en el *Annuaire du comité d'archéologie américaine*, cfr. V. Martín de Moussy, De l'industrie indienne dans le bassin de la Plata à l'époque de la découverte et de Pétat; social de Sa population à cette époque, Paris, imprimerie Moquet, 1866.

emprenclimiento editorial ya que el nuevo escenario político le brindaría un nuevo rol para su eminente tarea divulgatoria.⁴⁵

La Exposición Universal de París, 1867

La capacidad argumentativa de esta literatura «positiva» iba nuevamente a ser aprovechada ante el gran público gracias a la invitación del gobierno francés a la Exposición Universal de París, realizada en el Campo de Marte, en 1867.⁴⁶ Para reflejar la realidad argentina, sus organizadores corrían con ventaja pues tenían a su favor la autoridad etnográfica, geográfica y también histórica de Martin de Moussy, ahora convertido en jurado internacional para los productos expuestos de la América Central y Sur, en un certamen bajo la dirección de un miembro de la Academia de Ciencias, el comisario general Frédéric Le Play.⁴⁷

En el rubro literario y editorial se presentaron varios trabajos para demostrar el grado de cultura alcanzado por la Argentina. Fuera de concurso, por su condición de *jury*, Martin de Moussy presentaba varias obras de divulgación.⁴⁸ Allí, sobresalía el capítulo cartográfico de su

⁴⁵ El cambio de mecenazgos se constata en el orden textual de su tercer tomo de la *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine (1864)*, pues allí Buenos Aires encabezaba el orden de presentación de las provincias. Desde entonces recibía apoyo financiero del ministro del Interior de Mitre, Guillermo Rawson, cfr. "Acuerdo n° 11 del Ministro del Interior, Guillermo Rawson con Martin de Moussy", **Memoria del ministerio del Interior de la República Argentina presentada al Congreso Nacional de 1863**, Buenos Aires, Imprenta de El Siglo, **1863**, pp. **195-196**. Por otra parte, Mitre supervisaba la lectura de una memoria sobre los adelantos de la campaña de Buenos Aires y sobre la línea de la frontera sur en la Sociedad de Geografía de París.

⁴⁶ La participación en las exposiciones internacionales fue otra de las maneras en que los mercados transatlánticos podían darse a conocer en Europa y probar el interés por sus materias primas. Dentro de este marco del capitalismo de la segunda mitad del siglo XIX, los organizadores de esta exposición parisina intentaban reflejar la pretensión enciclopédica del saint-simonismo, en la disposición arquitectónica de las galerías concéntricas que formaban cruces de temas y naciones, al ofrecer al público lo exótico como medida de la globalización alcanzada hasta entonces, cfr. Linda Aïmone y Cario Olmo, **Les Expositions universelles**, 1851-1900, París, Belin, **1993**, p. **111**. En este contexto, la recomendación de Martin de Moussy era que "lo más interesante sería presentar un trenzador de cuero para riendas y harnesses de caballo, tejedoras de ponchos de vicuñas con sus telares, y fabricantes de randas y encajes. Estas industrias se ejercen con los instrumentos más simples y son de una hechura superior. No dudo que sean apreciadas en Europa como lo merecen. En la última sesión de la Sociedad de Geografía, puse bajo los ojos de los asistentes algunas muestras de la industria argentina que están en mi posesión, y esta pequeña exposición fué acogida con el mayor interés. Mi carta con todos sus pormenores debe ser comunicada oficialmente á la comisión de la Exposición." Cfr. Martin de Moussy, "Exposición Universal. Copia!" **Revista de Buenos Aires**, *op. cit.*, p. **621**.

⁴⁷ Cfr. el informe de *jury* internacional, M. V. Martin de Moussy, **L'Amérique Centrale et l'Amérique Méridionale á l'Exposition Universelle de 1867**/Imprimerie et Librairie Administratives de Paul Dupont, **1867**. Martin de Moussy tuvo en cuenta el desempeño regular en la Exposición de París de **1855** -y con el antecedente de las exposiciones rurales realizadas en la Argentina en **1858** y **1859**- le propuso al gobierno argentino realizar una amplia serie de estrategias de gestión, desde organizar en cada provincia comisiones, la ronda de todos los bienes rurales, industriales y minerales en Buenos Aires y dividir en pabellones lo seleccionado para transportarlo, cfr. M. de Moussy, "Exposición Universal. Copia", **Revista de Buenos Aires**, t. vii, Buenos Aires, **1865**, pp. **618-636**, y "Exposición Universal. Memoria", **Revista de Buenos Aires**, t. viii, Buenos Aires, **1865**, pp. **112-119**, y **Documentos relativos a la exposición de productos argentinos en París en el mes de abril de 1867**, Buenos Aires, Imprenta del Comercio del Plata.

⁴⁸ Como comisionado delegado de la Argentina, Martin de Moussy ofreció una descripción sumaria del país entre las obras publicadas para el evento. Allí realizaba una espacialización del clima rioplatense con una referencia colonial cara al sentimiento francés al compararlo con el de Argelia: "un poco menos cálido y algo más húmedo." Del mismo modo, reiteraba la salubridad de las regiones argentinas garantizando la

Description, levantado para Urquiza y publicado gracias a Mitre, en el que al precisar la topografía de las divisiones administrativas, ciudades y pueblos, ofrecía una racionalidad gráfica y una geometría conceptual en cada una de las treinta cartas físicas y políticas.⁴⁹ El *Atlas de la Confédération Argentine* era un novedoso artefacto serial que nos permite interrogar la naturaleza política y el valor instrumental de este conjunto gráfico que por primera vez ofrecía una totalidad fragmentada de la Argentina del siglo XIX. Esta disposición gráfica se convertía en un código que organizaba un verdadero lenguaje de efectos estéticos, intelectuales e imaginarios particulares. Objeto de lujo para el lector cultivado europeo al que le comunicaba, en un espacio privado, una amplia nomenclatura geográfica para agotar una pretensión enciclopédica.⁵⁰

3. El nacimiento de la «ciencia nacional», embajadora de la Argentina unificada

El trabajo de Martín de Moussy había logrado fijar como «razón» de Estado el dominio de un ambiente nacional mediante el reconocimiento geográfico, y demostrar la posibilidad del futuro agrario centrado en las colonias agrícolas. Con la unificación del país esta voluntad inquisitiva se institucionalizó en un aparato técnico-científico, que realizaba una ruptura definitiva con la laboriosa tarea de recolección de datos de los viajeros europeos, con intereses político-geográficos específicos.

Este aparato estaba integrado por un cuerpo especializado con sede, por ejemplo, en la Oficina Nacional de Ingenieros (1870) y, en la provincia de Córdoba, la Academia de Ciencias (1869), el Observatorio Astronómico (1871) y la Oficina Meteorológica (1872). Este cuerpo, a su vez, era parte de una política de divulgación de la realidad nacional, presente en la organización de la Exposición Nacional en Córdoba (1871) y que circulaba con la edición de varios manuales estadísticos y geográficos provinciales y regionales.⁵¹ Dentro de la administración pública, las

rápida aclimatación de los europeos "de los países mas sanos del antiguo continente." Estableció otra ley de crecimiento demográfico para el año 1867 y calculó, frente al rápido crecimiento de los Estados Unidos que observaba Thomas Malthus, que la población argentina "se doblará en menos de veinticinco años." Sus argumentos tenían como base la población radicada en las colonias agrícolas fundadas en el Litoral, la baratura de la hectárea y los adelantos de fondos realizados por propietarios para que se asentaran enseguida en sus tierras, cfr. "Confederación Argentina. Descripción sumaria, situación económica en 1867", en La República Argentina en la Exposición Universal de 1867 en París, *op. cit.*, pp. 119-157. Por su parte, el lector francés tenía para su consulta, La Confédération Argentine á la Exposition Universelle de 1869 a París. Notice statistique générale et catalogue, París, Imprimerie de Madame Veuve Bouchard-Huzard, 1867.

⁴⁹ Respecto a las consecuencias culturales de una «razón» cartográfica estamos en deuda con los análisis de Christian Jacob, "Livre de caite: les atlas", en *L'empire des caries. Approche théorique de la cartographie á travers l'histoire*, París, Albin Michel, 1992, pp. 97-109.

⁵⁰ Este atlas comenzaba con una observación a la única carta realizada por Arrowsmith para Parish. Reconocía este mapa como el más completo de la región hasta entonces, pero su programa de viajes lo autorizaba a marcar inexactitudes en la zona de la cordillera de los Andes y las antiguas fronteras hispano-portuguesas, cfr. V. M. de Moussy, *Description Géographique et statistique de la Confédération Argentine*, Atlas, *op. cit.*, p. 36. Parte de esta producción iconográfica la hemos presentado en Hernán González Bollo, "Una tradición de cartografía física y política de la Argentina, 1838-1882", *Ciencia Hoy*, vol. 8, n° 46, mayo-junio 1998, pp. 12-23.

⁵¹ Cfr. Néstor Tomás Auza, "El desarrollo científico argentino en la segunda mitad del siglo XIX", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vol. Ixii-lxiii, Buenos Aires, 1989-1990, pp. 407-414; Marcelo Montserrat, "Sarmiento y los fundamentos de su política científica", en *Ciencia, historia y sociedad en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, CEAL, 1993, pp. 13-30; y, en especial, Natalio Botana, Domingo Faustino Sarmiento, Buenos Aires, FCE, 1996, pp. 57-60. Los manuales estadístico y geográficos editados

prácticas de este aparato técnico-científico organizaban una incipiente cuantificación mediante series anuales de datos nacionales. Por una parte, eran responsables de la cristalización de una racionalidad económica con la tabulación de las estadísticas aduaneras y, más tarde, con la creación de la Dirección General de Rentas.⁵² Por otra, eran las encargadas de llevar a cabo una estadística inmigratoria y agropecuaria ante el Ministerio del Interior.⁵³ En fin, la creación de la Oficina Nacional de Estadística en 1864 era el antecedente de todo este movimiento de concentración de la masiva información regional, gracias al envío de «cuadros-modelo» con detalladas instrucciones a los antiguos informantes confederales.⁵⁴

A todas estas fuentes de legitimidad estatal sólo les faltaba probar la existencia de un «espíritu de pueblo» argentino, no mediante una historia oficial, ni gracias a un registro geográfico, sino con el recuento de los habitantes en el I Censo Nacional (1869).⁵⁵ La contabilidad de

en estos años fueron: Juan B. Llerena, **Cuadros descriptivos y estadísticos de las tres provincias de Cuyo**, Buenos Aires, imprenta y Librería de Mayo, 1867; Federico Espeche, **La provincia de Catamarca**, Buenos Aires, imprenta de M. Biedma, 1875; Rafael Igarzábal, **La provincia de San Juan en la Exposición de Córdoba**, Buenos Aires, imprenta, Litografía y Fundición de Tipos á Vapor de la S.A., 1875.

⁵² La oficina de la Estadística General de las Aduanas Nacionales se organizaba en la Contaduría General del Ministerio de Hacienda. Entre 1870 y 1879, se editaron diez volúmenes de las *Estadísticas de la Aduana de la República Argentina* y se tomaba el modelo tipográfico de los *Anuarios* de la antigua estadística de la Aduana de Buenos Aires, que salieron en la década anterior. Los efectos de la crisis financiera de 1873 -y las economías en él presupuesto nacional posteriores- produjeron una novedad en la organización administrativa de la hacienda pública, ya que se creaba la Dirección General de Rentas para llevar una precisa contabilidad de la recaudación de impuestos no sólo de las aduanas sino internos, que permitiría conocer mejor las fuentes de financiamiento del presupuesto nacional. En ella estaba la Oficina de Estadística de Aduana convertida, por efecto de la racionalización impuesta por la crisis, en la Oficina de Estadística Comercial, cfr. **Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al año de 1876, presentada al Honorable Congreso Nacional en 1877**, Buenos Aires, Sociedad Tipografía, Litografía y Fundición de Tipos á Vapor, 1877, pp. lxxiv-lxxv.

⁵³ A partir de la creación del Departamento Nacional de Agricultura, Ernesto Oldendorff se propuso ofrecer un cuadro completo de la estadística agropecuaria para preparar las condiciones favorables a un futuro censo nacional. Para ello, instaló inspectores en cada provincia que levantaron datos de desigual alcance sobre bosques, colonias agrícolas, ganado, impuestos, meteorología, minería, producción de trigo y topografía regional. Estos se volcaban en los cuadros-modelo y sólo se conocen los de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba y Tucumán. Julio Victorica fue su sucesor y creó en 1877 el *Boletín Mensual del Departamento de Agricultura*, donde propuso un concurso de memorias descriptivas geográficas y estadísticas de las provincias con un orden de temas que iba desde la situación y características geográficas, geología, clima, hidrografía, vías de comunicación, productos naturales, agricultura, ganadería, minería, división de la propiedad, precios corrientes, y datos sobre inmigración y colonización. Por su parte, la estadística de inmigración de los primeros años fue llevada a cabo por una sociedad privada, la Comisión Filantrópica de Inmigración, que se nacionalizó en 1862 y dejó de funcionar en 1869, cuando el gobierno nacional creó la Comisión Central de Inmigración, que continuaba compilando una serie anual de los arribados de ultramar desde 1854 y que comenzó a discriminar por nacionalidades desde 1870. Siempre bajo la jurisdicción del Ministerio del Interior, esta Comisión fue suprimida en 1873 para organizar tres años más tarde la Dirección General de Inmigración, por la Ley de Inmigración y Colonización, n° 761, más conocida como Ley Avellaneda. Esta dependencia distinguiría, a partir de 1881, el sexo, el estado civil, la edad, la profesión y el grado de instrucción de los arribados.

⁵⁴ Asimismo, esta oficina lograba incorporar un representante en el congreso internacional de estadística de Florencia, que repartía ejemplares del *Registro Estadístico de la República Argentina*. Cfr. Raúl Pedro Mentz, "Sobre la historia de la estadística oficial argentina", *op. cit.*, p. 506.

⁵⁵ Por ejemplo, el superintendente del primer censo nacional concluía su trabajo infiriendo que "enumerando, clasificando, descomponiendo al hombre, su materia prima, llegan las sociedades á tener plena conciencia de su debilidad ó de su fuerza, sustituyendo en orden á sus fundamentos administrativos, en vez de lo incierto é hipotético, la realidad incontestable de los hechos. Son así, para las naciones, como

hombres y mujeres nació del profundo escepticismo del superintendente del censo desde el mismo momento que tuvo que implementarlo, al desconfiar de los datos informados por los habitantes -actitud que de manera invertida reflejaba la desconfianza de los enumerados al responder.⁵⁶ La ordenación estadística anunciaba el final del libre albedrío de todos los habitantes de suelo argentino a partir del llenado de nueve preguntas y de la tabulación de sus respuestas.⁵⁷

Todos estos saberes acumulados se acoplaban perfectamente a los deseos políticos de aprovechar nuevamente la estilística manualística en la *Centennial International Exhibition*, realizada en Filadelfia, en 1876, en medio del ajuste del presupuesto nacional por la crisis de 1873.⁵⁸ El objetivo de editar una compilación dirigida por Ricardo Napp era superar la medición

la verificación útil y fecunda del *conócete a tí mismo*, que la sabiduría griega había inscripto á la entrada del templo de Delfos." Cfr. Diego Gregorio de la Fuente, "Introducción", en Primer censo de la República Argentina, verificado en los días 15, 16 y 17 de septiembre de 1869, Buenos Aires, Imprenta del Porvenir, 1872, p. iii. Las cursivas son del autor.

⁵⁶ De la Fuente encontraba como problemas para realizar el recuento las extensas distancias en regiones del interior, las invasiones del indio, las personas errantes y otras figuras anómalas (por ejemplo, los que vivían en pórticos y plazas), la ignorancia de la edad entre la población rural y el ocultamiento de los años por parte de las mujeres, Sospechaba también de los medios de vida que no se confesaban, pues el vago pasaba por jornalero, la prostituta casi siempre por costurera, el curandero por médico, y el "mas ruin propietario se hace poner como rentista", de manera tal que "un padre difícilmente hará notar á su hijo como idiota; el tahúr finjirá una profesión; las uniones ilegítimas pasarán por matrimonios; los huérfanos se avergonzarán de serlo, y ninguno querrá aparecer como bastardo", cfr. Diego Gregorio de la Fuente, "Dificultades", Estudios estadísticos. Censo de población en la República Argentina (algunos antecedentes para su organización), Buenos Aires, Imprenta Argentina de El Nacional, 1869, pp. 15-18. Una de las consecuencias de las cifras finales del primer censo fue que desmentía la tasa de escolarización de la población entre 6 y 14 años que manejaba el Ministerio de Instrucción Pública. La aún exigua cifra de los niños en edad escolar que sabían leer y escribir -82,671 declaraban ir a la escuela de un total de 413.465 empadronados entre 6 y 14 años- llevaban sin embargo a dudar al superintendente de la veracidad de los datos, pues "puede descartarse de la cifra de los que han dicho ir á la escuela no menos de un 15 por ciento por exageraciones y motivos diversos (...)", cfr. Primer Censo de la República Argentina..., *op. cit.*, xxxviii.

⁵⁷ Novena pregunta -"condiciones especiales de los empadronados"- que en su enumeración heteróclita nos recuerda la arbitrariedad de toda clasificación: amancebados, cretinos, ciegos, con bocio, dementes, ilegítimos, imbéciles, inválidos en acción de guerra o por accidentes, huérfanos de padre y madre, opas, sordomudos, van a la escuela, cfr. Alberto Martínez, La estadística en la República Argentina. Su pasado, su presente y mejoras de que es susceptible en el porvenir., *op. cit.*, p. 59. Ciertamente, al interrogar las categorías de un saber como el estadístico, que se presenta como positivo, se encuentran los elementos de su arbitrariedad, cfr. Michel Foucault, Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas, México, Siglo XXI, 1996, pp. 1-10.

⁵⁸ El centenario de la independencia de Estados Unidos se convertía en otra excusa para mostrar al mundo la expansión geográfica, los crecientes índices de urbanización y el acortamiento de la distancia tecnológica con las potencias industriales europeas, mediante la exhibición de diferentes y numerosos modelos de máquinas industriales representativas de la segunda revolución industrial. Cfr. Linda Aimone y Carlo Olmo, Les Expositions universelles, 1851-1900, *op. cit.*, pp. 29-30 y 155-160. Los organizadores argentinos reprodujeron la secuencia que había propuesto Martin de Moussy:regonaron entre los jueces de paz, realizaron un catálogo con todos los Objetos enviados y a la vuelta recibieron a los premiados con una recepción en el Teatro Colón, cfr. Discursos pronunciados al inaugurar la exposición preliminar de productos para Filadelfia, el 12 de diciembre 1875, Buenos Aires, Imprenta a vapor de El Tribuno, 1875; Documentos publicados por el Comité Central Argentino para la Exposición de Filadelfia, 3 vol, Buenos Aires, Imprenta del Porvenir, 1874-75; Exposición de Filadelfia, Catálogo de los objetos enviados de la República Argentina, Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, 1875; y Expositores en Filadelfia, Nómina de los premiados y discursos pronunciados en el acto público que tuvo lugar el 21 de octubre de 1877, en el Teatro Colón, Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, 1877. Ante la contracción del comercio exterior y del crédito público, el Poder Ejecutivo Nacional decidió recortes del 15% para cada partida de la administración pública, cfr. José Carlos Chiaramonte, Nacionalismo y liberalismo económico en Argentina, 1860-1880, Buenos Aires. Hyspamérica, 1986, pp. 112-116. Bajo la jurisdicción

realizada por Martin de Moussy, al mismo tiempo que lograr un nuevo umbral de vulgarización del conocimiento del país, en el exterior, para fomentar la radicación de industrias e inmigrantes.⁵⁹

Es necesario destacar que esta obra liquidaba focos alternativos a la línea ortodoxa que mantenía el *pool* de ciencia aplicada en Córdoba y marcaba el Ministerio del Interior. Se trataba de refutar las afirmaciones de Germán Burmeister, contenidas en los dos volúmenes de su *Description physique de la République Argentine* (París, Librairie F. Savy, 1876)⁶⁰ quien, a partir de estudios realizados en el suelo pampeano en la década del cincuenta, sostenía de forma tajante que el futuro productivo del país residía exclusivamente en la actividad ganadera.⁶¹ Refutaciones político-científicas a Burmeister que revelaban también la existencia de dos «no lugares» de la amplia geografía en las que pretendía el Estado sentar naturalmente su autoridad administrativa: el Chaco y la Patagonia. Es que el cálculo realizado por el científico alemán no concordaba con el realizado por Diego Gregorio de la Fuente en el primer censo nacional. Ambas conjeturas ponen en evidencia que el trazado de cartas geográficas promovidas con tanto ahínco por el Estado argentino no había alcanzado aún a regiones enteras:

"Expresamente hemos dado en este cuadro los dos cálculos, el uno junto al otro, porque a pesar de la diferencia de unidad típica, no se podrá dejar de reconocer á primera vista las diferencias, á veces bastante grandes, y que dan mayor fuerza a la observación anterior. Mas notable aún es la diferencia entre dos cálculos-el del censo y del Dr. Burmeister- respecto de la extensión de los Territorios Nacionales, porque, mientras según el censo, el territorio del Chaco es una cuarta parte mayor que el de La Pampa y la extensión de la Patagonia es el doble que la de La Pampa, el Dr. Burmeister dice que ésta es mayor que el Chaco, y apenas un tercio menos que el territorio patagónico."⁶²

del Ministerio del Interior, la oficina de estadística quedaba fusionada con la de patentes. Un año más tarde, quedaron fusionadas las comisiones de agricultura, estadística e inmigración en Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Rosario, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán, cfr. **Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al año de 1877 presentada al Honorable Congreso Nacional en 1878**, Buenos Aires, Imprenta de "La Tribuna", 1878, p. 32-33, y **Ley del presupuesto general de la Nación Argentina para el ejercicio de 1879**, Buenos Aires, Imprenta de El Nacional, 1878, pp. 65-66.

⁵⁹ Cfr. **Memoria del Ministerio del Interior presentada al Congreso Nacional en sus sesiones de 1876**, Buenos Aires, Imprenta a vapor de "El Río de la Plata", 1876, pp. 349-352.

⁶⁰ Respecto a la obra del científico alemán Germán Burmeister en la Argentina, cfr. Miguel de Asúa, "El apoyo oficial a la '*Description Physique de la République Argentine*' de H. Burmeister", **Quipu**, vol. 6, n° 3, México, septiembre-diciembre de 1989, pp. 339-353.

⁶¹ Al recordar la labor de Ernesto Oldendorff en el Departamento Nacional de Agricultura, al mismo tiempo que refutaba a Burmeister, un anónimo colaborador de la compilación de Napp reivindicaba un futuro promisorio para las colonias agrícolas. Sostenía que algunos arribados ya disfrutaban de una vida opulenta, justa retribución del duro trabajo agrícola: "para demostrar cuán adecuada es la República Argentina para el cultivo de la tierra, no se necesita empero recurrir á conclusiones sacadas de su analogía con otros países en cuanto á estructura y composición del suelo, pues nuestro país mismo nos presenta pruebas las mas irrefutables a su favor. Tenemos las florecientes colonias de Santa Fe, y de Entre-Ríos, donde proletarios de las capitales europeas, sin práctica alguna en su actual ocupación, llegaron, no obstante, no solo á alcanzar un cierto bienestar, sino que muchos de ellos se hicieron ricos en poco tiempo, por medio de la labranza." Cfr. "XVI, La agricultura de la República Argentina", en Ricardo Napp, **La República Argentina**, *op. cit.*, p. 290.

⁶² Cfr. Ricardo Napp, *op. cit.*, p. 28.

En este manual editado por el Comité Central Argentino para la exposición norteamericana subyacía una argumentación que superaba la concepción romántica de Martín de Moussy. Gracias a los botánicos, geólogos, meteorólogos, mineralógicos y naturalistas formados en el medio universitario germano se pretendía organizar una poética del espacio argentino que no se alejaba de la concepción idealista y sistémica del geógrafo alemán Cari Ritter (1779-1859), la que establecía la actividad humana como eje de un sistema espacial de relaciones.⁶³ Por ejemplo, un estudio de la Oficina Meteorológica Argentina, dirigida por Benjamín Gould, aún incipiente -y menos sistemático que el realizado durante diez años para la Confederación Argentina- daba pie a deducir la mayor expectativa de vida de los nativos.⁶⁴ Sobre casi dos millones de habitantes, una muestra de 234 hombres y mujeres longevos era suficiente para sentar un importante antecedente:

"Una prueba mas palpitante aún de la benignidad de! clima de la República Argentina, nos suministra el censo (de 1869) mencionado varias veces, indicando los nombres, domicilio y otras relaciones sociales de 234 personas que habían pasado entónces de la edad de 100 años, á saber: 87 hombres y 147 mujeres. Se vé, pues, que en este país hay un longevo de mas de 100 años para 7.422 habitantes, miéntras que en los Estados Unidos, á pesar de la fuerza numeral de la raza etiópica, cuyos individuos alcanzan generalmente una edad avanzada, bajo circunstancias normales, no existe sino 1 longevo de la edad citada sobre 10.658 habitantes, y en España 1 sobre 71.568."⁶⁵

Esta concepción geográfica de un ambiente armónico y benéfico no estaba vedada a ninguna de las clases sociales; la promoción social a la que todos los extranjeros de buena voluntad aspiraban ya estaba concretada de hecho, según el manual, aún para los obreros que arribaran.⁶⁶ También, una arqueología de las ilusiones del género femenino, pero escrita por

⁶³ Esta compilación constaba del primer mapa de toda la extensión del territorio nacional, realizado por la Oficina de Ingenieros Nacionales; una carta topográfica de la región pampeana en la que se presentaba la línea de defensa bonaerense contra los indios, realizada por el mayor F.L. Melchert; y otra más con los caminos, ferrocarriles y telégrafos existentes y proyectados. El geólogo Alfred Stelzner realizó un capítulo sobre la configuración física del país, en el que se centró en las montañas, las llanuras e incorporó el concepto de Ritter de «sistema» para estudiar los ríos; en otro capítulo se refirió a los minerales explotables. El botánico Paul G. Lorentz ofreció un cuadro demostrativo de la vegetación dividido en lo que denominó «formaciones» (bosques antárticos, patagónica, de la Pampa, del monte, subtropical, de la Puna, del Gran Chaco y mesopotámica), acompañado de dos mapas fitogeográficos. El zoólogo Hendrik Weyenbergh desarrolló un estudio de la fauna argentina. El naturalista Adolf Dóring estudió la proporción física y química en la formación geológica de la zona pampeana. El mineralogo Emilio Hüniken trató los distritos mineros de Famatina y su colega Federico Schickendantz se refirió a los sulfatos naturales de las provincias de Catamarca y La Rioja. Por último, el químico Max Sicwert describió la industria textil, de teñido, y materias de curtir y tintóreas.

⁶⁴ La primera compilación nacional de meteorología se publicó dos años más tarde, Anales de la Oficina Meteorológica Argentina, tomo I, Buenos Aires, 1878.

⁶⁵ Cfr. "IV. Clima", en Ricardo Napp, *op.cit.*, p. 38.

⁶⁶ "(...) Los extranjeros ocupan aquí una posición distinguida, pudiendo llenar casi todos los empleos públicos de las municipalidades, de las provincias y de la Nación. El extranjero bien educado tiene acceso á todos los círculos, á todas las familias, y el obrero es acogido con mucha benevolencia. En un pueblo tan democrático como el Argentino, no ha sido posible la formación de clases y castas; cada uno posee los mismos derechos, no sólo en la vida pública, sino también en la vida social. Ni aún la aristocracia del dinero ha encontrado aquí un suelo propicio mientras que por el contrario se dedica un verdadero culto á la aristocracia intelectual, sin cederle, empero, un puesto privilegiado ó acordarle derechos extraordinarios, porque el Argentino es orgulloso, reconoce espontáneamente la superioridad intelectual, pero sin olvidarse de su propio mérito." Cfr. "III. Límites, área y población", en Ricardo Napp, *op.cit.*, p. 30.

hombres, tiene su lugar entre los argumentos para atraer europeos con intenciones de radicarse y formar una familia:

"Las mujeres ocupan generalmente en la sociedad una posición distinguida, siendo su influencia bastante considerable hasta en la vida pública. Alegres y dotadas por la Naturaleza de todos los encantos del tipo meridional, llegan á ser al mismo tiempo madres excelentes que aman á sus hijos con el cariño más tierno, siendo también muy íntima la relación de sus hijos con los padres. El período de la infancia, en la mayoría física, es muy corto, aconteciendo como consecuencia, que un jóven se ocupe de asuntos del Estado, y que una señorita brille en los círculos sociales, á la edad en que sus contemporáneos en algunos países de Europa están aun en la Escuela."⁶⁷

En las páginas de este manual quedaban codificados definitivamente un conjunto de tópicos de consumo en la Argentina moderna, antes de la sanción de la Ley Avellaneda: la reivindicación de las virtudes físicas y morales de sus habitantes -gracias a las cifras del primer censo nacional-, las potenciales riquezas encerradas en cada una de las regiones y el destino agrario del país centrado en la capacidad del litoral «templado» en la tarea política de atraer inmigrantes e inversiones.⁶⁸ Eco del discurso deóntico del funcionariado del Ministerio del Interior que intentaba superar el presente argentino, a la vez que trataba de negar "estadísticamente" a los Estados Unidos. Misión a la que estaba abocado, por ejemplo, el ex ministro del Interior, el doctor Guillermo Rawson quien participaba en el Congreso Médico Internacional realizado en el marco de la misma exposición internacional de Filadelfia. Allí exponía un amplio estudio demográfico de la ciudad de Buenos Aires, en el que trataba de demostrar el restablecimiento de la salubridad urbana, al dejar atrás las epidemias de cólera de 1867 y 1868. Comparando con una ciudad cinco veces más populosa como lo era Nueva York, se las arreglaba para afirmar los mejores índices de natalidad, nupcialidad y mortalidad de Buenos Aires.⁶⁹

4o A modo de conclusión: los fundamentos estadísticos de la «sociabilidad argentina», funciones políticas y legado intelectual

En el periodo de Organización Nacional existió un precario aparato estadístico que elaboró las primeras cifras y series de datos nacionales muy irregularmente captados, pero que, igualmente facilitaron una operación política para representar en números una identidad nacional, apoyándose en la objetividad emanada de una ciencia de valor universal.

La escrupulosidad científica en la elaboración de estas cifras volcadas en los manuales estadísticos y geográficos, por parte de una comunidad de estadísticos débilmente institucionalizada, proyecta una mediación entre las clases dirigentes apremiadas por construir una nación en el desierto y los responsables de la divulgación autorizada del conocimiento

⁶⁷ Cfr. "OI. Límites, área y población", *op. cit.*, p. 30.

⁶⁸ Hasta la sanción de la ley n° 817 de colonización e inmigración de 1876, cabe preguntarse hasta qué punto la capacidad argumentativa de estos manuales incidió realmente en las decisiones de los potenciales inmigrantes.

⁶⁹ Cfr. Guillermo Rawson, **Vital statistics of the city of Buenos Ayres**, Nueva York, D. Appleton and Company, 1876.

terrestre. A su vez, estas enciclopedias nos permiten observar la existencia, de un «estado del arte» estadístico en la presentación de tablas y cuadros-modelo, esquemas gráficos que en su recepción y circulación ponen de manifiesto el espacio mental que compartían, entre otros, el superintendente del primer censo nacional, los sucesivos jefes e informantes de la estadística bonaerense, confederal y nacional, y los anónimos inspectores agrícolas, de aduana y de inmigración. Por otra parte, al restituir la voz a las memorias y revistas de las diversas oficinas estadísticas emerge una voluntad política que encarna una construcción imaginaria de la Argentina de mediados del siglo pasado: hacia el pasado, estableciendo la existencia de una comunidad nacional desde la época virreinal; en el presente, encantando la realidad con un futuro agrario que sólo estaba materializado en las colonias agrícolas del litoral.

Si bien excede el límite temporal de este trabajo, bien vale la pena destacar que, en la década posterior a la federalización de la ciudad de Buenos Aires, el discurso deóntico de la manualística oficial -junto a un aparato erudito y gráfico actualizado- revivirá en los censos de las provincias de Buenos Aires (1881), Santa Fe (1887) y Córdoba (1890), y la ciudad de Buenos Aires (1887).⁷⁰ Si a ello sumamos la sorprendente estabilidad institucional de la estadística nacional y la ampliación de las oficinas especializadas afines durante el orden conservador (1880-1916), surgen cuestiones que sería conveniente explorar más detenidamente.⁷¹ Por una parte, bajo qué condiciones técnicas, políticas y cognitivas el nuevo *establishment* tecnoburocrático que representaba la segunda generación de estadísticos nacionales, mantenía y transformaba una representación de la Argentina moderna, en donde a la agricultura y la inmigración se sumaba como tópico el notable desarrollo de la urbanización.⁷² Por otra, en qué medida este discurso del «deber ser» argentino, codificado en la base empírica de los numerosos

⁷⁰ Ellos fueron: Censo general de la provincia de Buenos Aires, demográfico, agrícola, industrial, comercial, 1881, 2 vol., Buenos Aires, Imprenta El Diario, 1883; Primer Censo General de la Provincia de Santa Fe, 1887, 4 vol., Buenos Aires, Imprenta y Encuademación de Jacobo Peuser/Compañía Sud-Americana de billetes de Banco/Imprenta, Litografía y Encuademación de Stillcr y Laass, 1887-1888; Censo general de población, edificación, comercio e industrias de la ciudad de Buenos Aires, 1887, 2 vols., Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de billetes de Banco, 1889. El censo de la provincia de Córdoba fue realizado en mayo de 1890 y ante los sucesos revolucionarios de ese mismo año se decidió cancelar su edición, pues era una apologética de la gestión de Marcos Juárez, hermano del malogrado presidente Juárez Celman.

⁷¹ Por ejemplo, la antigua Oficina de Estadística Comercial se convertía, en 1886, en el Departamento Nacional de Estadística y, posteriormente, en 1894, en la Dirección General de Estadística de la Nación, dirigida desde 1880 durante treinta y seis años por el matemático Francisco Latzina, de manera que la centralización de la cuantificación estadística quedaba en manos del Ministerio de Hacienda en vez del Ministerio del Interior. Además, otro producto de la creciente estabilidad institucional de la segunda generación de estadísticos nacionales fueron dos historias de la estadística pública argentina, escritas precisamente por dos miembros de esa carnada, cfr. Gabriel Carrasco, "La estadística y los censos de población en la Argentina", La nueva revista de Buenos Aires, año iv, t. x-xi, Buenos Aires, 1884, pp. 375-399, 207-227 y 32-55, y Alberto Martínez, La estadística en la República Argentina. Su pasado, su presente y mejoras de que es susceptible en el porvenir, *op. cit.* También, una obra en la que Latzina realizaba un relevamiento de las metodologías de mensura en boga, a partir de una recopilación de las resoluciones de los congresos internacionales de estadística, cfr. F. Latzina, Los censos de población, Buenos Aires, Imprenta La Universidad, 1884.

⁷² T. Halperin Donghi define a Emilio Lahitíe, jefe de la Dirección de la Estadística y Economía Rural, creada en 1898 bajo la esfera del Ministerio de Agricultura, como miembro del nuevo *establishment* tecnoburocrático conservador al que hacemos referencia con la segunda generación de estadísticos nacionales, cfr. T. Halperin Donghi, "Canción de otoño en primavera: previsiones sobre la crisis de la agricultura cerealera argentina (1894-1930)", en la obra del autor, El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires, Sudamericana, 1987, p. 261.

censos realizados en el período por una comunidad de estadísticos bien integrada, se encarnaba nuevamente en la capacidad argumentativa de una *intelligentsia* liberal y progresista en el gobierno, preocupada por copiar o adaptar nuevas instituciones estatales vinculadas al estudio y tratamiento de los problemas sociales emergentes.⁷³ <

Cuadro 1: Algunos datos para medir la capacidad administrativa de la estadística pública en tiempos de la Organización Nacional

Años	Confederación Argentina /Rep. Argentina			Estado de Buenos Aires/prov. de Buenos Aires		
	Presupuesto	Responsables	(1)	Presupuesto	Responsables	(1)
1853	s./d.	Juan de Bernabé y Madero	0
1854	s./d.	Juan de Bernabé y Madero	2
1855	s./d.	Gerónimo Espejo	0	s./d.	Justo Maeso	2
1856	s./d.	Gerónimo Espejo	0	s./d.	Justo Maeso	1
1857	s./d.	Gerónimo Espejo	0	\$ 59.400.-	Manuel Ricardo Trelles	2
1858	\$ 3.600.-	Gerónimo Espejo	0	\$ 85.680.-	Manuel Ricardo Trelles	2
1859	\$ 3.600.-	Gerónimo Espejo	0	\$ 85.680.-	Manuel Ricardo Trelles	2
1860	s./d.	Gerónimo Espejo	0	\$ 85.680.-	Manuel Ricardo Trelles	2
1861	s./d.	Gerónimo Espejo	0	\$ 85.680.-	Manuel Ricardo Trelles	2
1862	\$ 75.840.-	Manuel Ricardo Trelles	1
1863	\$ 75.840.-	Manuel Ricardo Trelles	1
1864	..	Damián Hudson	0	s./d.	Manuel Ricardo Trelles	2
1865	s./d.	Damián Hudson	1	s./d.	Manuel Ricardo Trelles	3
1866	s./d.	Damián Hudson	0	s./d.	Manuel Ricardo Trelles	2
1867	s./d.	Damián Hudson	1	s./d.	Manuel Ricardo Trelles	2
1868	\$ 3.600.-	Damián Hudson	1	\$ 84.000.-	Manuel Ricardo Trelles	0
1869	\$ 4.804.-	Damián Hudson	1	\$ 84.000.-	Manuel Ricardo Trelles	2
1870	\$ 4.814.-	Damián Hudson	0	\$ 84.000.-	Manuel Ricardo Trelles	0
1871	\$ 4.200.-	Damián Hudson	1	s./d.	Manuel Ricardo Trelles	1
1872	s./d.	Damián Hudson	0	s./d.	Manuel Ricardo Trelles	1
1873	\$ 4.920.-	Damián Hudson	1	\$ 786.000.-	Manuel Ricardo Trelles	2
1874	s./d.	Damián Hudson	0	\$ 870.000.-	Eduardo Jorge	2
1875	\$ 17.100.-	Damián Hudson	1	\$ 762.000.-	Eduardo Jorge	1
1876	\$ 273.840.-	Eduardo Jorge	1
1877	\$ 273.840.-	Eduardo Jorge	0
1878	\$ 265.000.-	Eduardo Jorge	0
1879	\$ 199.200.-	Eduardo Jorge	0
1880	\$ 198.000.-	Eduardo Jorge	0

(1): Volúmenes editados.

Fuentes: Ley del Presupuesto General de Gastos de la Confederación Argentina, 1855-59; Ley del Presupuesto General de la Nación Argentina, 1867-79; Presupuesto General de Gastos del Estado de Buenos Aires, 1857-60; Presupuesto General de Gastos de la Provincia de Buenos Aires, 1861-81.

ⁿ Cfr. Eduardo Zimmermann, **Los reformistas liberales. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916**, Buenos Aires, Sudamericana, 1995, pp. 16 y 34-35.

DEMOGRAFÍA POLÍTICA E IDEOLOGÍA ESTADÍSTICA EN LA ESTADÍSTICA CENSAL ARGENTINA, 1869-1914

Hernán Otero *

“La homogeneidad, bajo aspectos diversos, es condición nacional y de familia; y responderá en todo caso a estrechar los vínculos que aproximan a los individuos y consolidan la solidaridad política”

(Diego de la Fuente 1895: I, xii)

“La connaissance exacte de la population est l'élément auquel viennent aboutir les solutions de toutes les grandes questions d'utilité politique”

(Adolphe Quételet 1914: IV, 497)

1. Introducción: la política desde abajo

El presente texto se propone analizar el modo en que los censistas argentinos de la segunda mitad del siglo XIX concibieron algunos aspectos básicos del desarrollo de la sociedad argentina –el mundo del trabajo, la instrucción de la población y el acceso a la propiedad–, dimensiones operativas que, en el paradigma censal, remitían a uno de los problemas centrales de la sociología del siglo XIX: el de la fundamentación de los vínculos básicos que hacen posible la sociedad y la Nación. Impulsada por esta indagación, la ciencia demográfica decimonónica no sólo fue aquella vertiente medicionista de la teoría social capaz de suministrar datos confiables y objetivos del desarrollo de los pueblos, sino también un cuerpo de saberes de apariencia puramente técnica, que llevaba implícito una definición precisa, aunque no siempre sencilla, de los elementos fundantes del cuerpo social. Estos elementos, cuya simple enunciación desborda sobradamente el campo de la demografía para incursionar en otras ramas como la economía, la sociología y la más general teoría política, no fueron suministrados únicamente por la ciencia demográfica sino que reconocen orígenes y aportes múltiples. Sin embargo, a pesar de su origen parcialmente exógeno al corpus teórico de la disciplina, constituyeron eslabones implícitos del discurso demográfico y estadístico en tanto discurso oficial del Estado. Por tal razón, la demografía resultante de tales emprendimientos puede ser entendida como una suerte de demografía política, en la medida que los elementos que la componen vehiculizan una determinada concepción de la sociedad y, como pensaban los censistas, de “los vínculos que aproximan a los individuos y consolidan la solidaridad política”.

* Instituto de Estudios Histórico Sociales “Prof. Juan Carlos Grosso”, Universidad Nacional del Centro. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Pocos aspectos demuestran tan claramente las ideas mencionadas como los planes generales confeccionados para la edición de los censos, planes que –tanto por su naturaleza explícita y programática como por su estabilidad de diseño a lo largo del tiempo– conviene tomar como punto de partida de los problemas que aquí nos ocupan. La cita que sigue, en la que la claridad y contundencia justifican con creces su extensión, tiene la virtud de combinar en una sola argumentación varios de los mecanismos intelectuales dominantes del paradigma censal:

“Hemos así entendido como lo más lógico preceder al inventario censal, propiamente dicho, de una descripción del territorio hecha a grandes rasgos, y dando idea de su situación, extensión, divisiones naturales, hidrografía, geología, clima, flora y principales y más acentuados rasgos físicos. Desde que el conjunto de estos hechos es del todo anterior a los otros, a los cuales envuelven, dominan, modifican y caracterizan. (...) Cualquiera que sea la situación de un ser estable o móvil, bien pronto se percibe que no es sino entidad secundaria dentro de las fuerzas todopoderosas que le rodean. Es así porque hay razón y conveniencia, en presentar primero los hechos físicos que mejor caracterizan al país cuya demografía se emprende; mucho más tratándose de pueblos no conocidos, y que, estando aún muy lejos de llenar el marco trazado a su desarrollo definitivo, tienen un largo ciclo a recorrer. (...) Salvados estos conocimientos generales, primordiales y peculiares, que se refieren al territorio y al origen y desenvolvimiento, se imponían lógicamente, después, los hechos demográficos que, tomándoseles como materia prima, conforman, por decirlo así, el basamento político y social. Estos hechos resumen el gran inventario de la masa colectiva, y su descomposición bajo múltiples fases, destacándose como puntos de partida, progenitores de todos los demás que se registran en la obra” (1895: I, xiv-xv).

Dejando de lado la primacía otorgada a factores macro-estructurales de tono determinista como el territorio y el espacio,¹ que ha retenido nuestra atención en anteriores trabajos (Otero 1998b; 1999), este texto constituye una muestra paradigmática de lo que puede caracterizarse como un esquema de análisis sociohistórico en dos tiempos, en el que la demografía representa la base política y social del resto de los aspectos atinentes al desarrollo de la nación. Este modelo dual, homológico con otros enfoques de carácter infra/superestructural propios del siglo XIX, no se limitaba, por cierto, a ser un simple orden de exposición de los resultados sino que, en virtud de la prioridad «lógica» postulada y de su carácter de «resumen» del «gran inventario de hechos de la masa colectiva», legitimaba también un modo de análisis causal en el que ciertos elementos, «progenitores de todos los demás», adquirían prioridad explicativa sobre los restantes. Esta prioridad explicativa no siempre resulta evidente en los textos producidos por los censistas, ya que la complejidad de los temas y el rígido orden de exposición predispusieron más a la fragmentación que a la integración causal de los distintos aspectos abordados en los censos. Este hecho, que no invalida la relevancia teórica del modelo macroestructural evocado, testimonia ante todo las dificultades propias de una tarea intelectual que, coincidentemente con el espíritu de la época, se caracterizaba por una omnicomprendensiva y desmesurada vocación de incluir, en clave cifrada, todos los aspectos de la vida social.²

¹ Esta forma de concebir el estudio estadístico reconoce antecedentes muy lejanos: la estadística alemana del siglo XVIII y, más lejanamente aún, la retórica aristotélica de las cuatro causas de clasificación de las cosas del Estado (en la que se basó precisamente la Staatenkunde alemana): *causa materiales* (territorio y población), *causa finalis* (objetivos del Estado), *causa formalis* (forma de gobierno) y *causa efficiens* (instrumentos de la política pública). Sobre este punto ver J. Hooek (1987).

² Con ligeras variantes, los censos de 1869 y 1914 respondieron a esquemas semejantes al de 1895,

Indagar los componentes de la infraestructura censal remite a detectar y describir las variables demográficas básicas que, en el plano del discurso matricial,³ revisten la importancia estratégica de caracterizar los “más sólidos vínculos” sobre los que edificar la nueva nación.⁴ La enumeración (que no supone aquí necesariamente orden o jerarquía) de dichos vínculos incluye dos dimensiones básicas: por un lado, la percepción de los habitantes como trabajadores y, por el otro, el análisis de los lazos que ligaban a los habitantes con la Nación y que, conforme con el concepto de ciudadanía del modelo liberal dominante, se vinculaban con la instrucción y la propiedad. Las tres variables mencionadas permiten iluminar también el problema del conflicto social, al menos en la forma en que éste fue vislumbrado por los censistas, y los medios propuestos desde este ámbito oficial para su resolución. En todos los casos, la dialéctica entre instrumentos de medida y comentarios produjo interpretaciones particulares y no siempre evidentes, a cuyo análisis dedicaremos las páginas que siguen.

2. Sin trabajo no existe nación posible

“Vamos a observar qué modificaciones han sobrevenido, en los 19 años transcurridos entre los dos censos, en esta faz tan importante de la vida económica del país. Vale la pena de investigarlo con cuidado, para saber cómo está constituida nuestra nacionalidad, y, sobre qué bases de posible bienestar y de trabajo descansa ella, porque, al fin, sin profesión, arte, oficio u ocupación, es decir, sin los elementos necesarios para luchar y conquistar los medios necesarios para la subsistencia, no hay trabajo, y, sin trabajo, no hay hogar, y sin hogar, no existe nación posible” (1914: I: 250-251).

A los ojos de los censistas, la importancia de la incorporación de las categorías ocupacionales se fundaba en dos razones fundamentales. Por un lado, su utilidad para el estudio de la población desde el punto de vista económico (distribución de las profesiones en tanto indicador de modernización económica del país) que, de modo aproximativo, equivalía a “una estadística de las clases sociales”; por otro lado, porque los principales hechos demográficos (mortalidad, nupcialidad, criminalidad) “varían según las diversas profesiones” (1914: I: 245). Como veremos luego, a pesar del carácter moderno de esta argumentación sobre la utilidad de las nomenclaturas profesionales, ambos presupuestos, y muy especialmente el segundo, no pasaron de ser en los censos argentinos decimonónicos más que una enunciación teórica sin traducción

esquemas que, por otra parte, se hallan formalmente inscriptos en la formulación general y en el índice de cada una de las obras.

³ Los censos combinan en efecto dos tipos de discursos: uno *textual*, evidente en los comentarios e interpretaciones de los datos, y uno *matricial*, visible en los tabulados realizados a partir de matrices de datos básicos. En ambos casos intervienen principios de selección de naturaleza hipotética, basados en supuestos teóricos e ideológicos, que permiten un acercamiento como el que aquí se propone.

⁴ Otra forma de indagar sobre la eficacia de la estructuración temática propuesta en los censos consiste en rastrear su durabilidad, tanto en obras del período como en su efecto –conjetural en ausencia de otros estudios– en la obra posterior de los historiadores, tarea que escapa al presente texto. El hecho más sintomático en este punto es la similitud de los índices creados por los censistas decimonónicos con la estructuración de la mayor parte de los trabajos posteriores de demografía histórica. Para el caso francés, dicho índice ha llevado a calificar el análisis demográfico resultante como “modelo-cómoda” (Dupâquier, 1984), imagen que reenvía al doble rasgo de repetitividad y de fragmentación temática propio de los censos.

al lenguaje matricial. Un tercer aspecto, omnipresente en la preocupación censal por caracterizar el estado general del país, se vinculaba al hecho de que las profesiones permitían definir “la *fisonomía moral e industrial* de cada uno de los estados” (cursiva en el original) (1869: xliii) y, por tanto, contribuían a evaluar la situación general del país en términos de equilibrios regionales.

El estudio de la estructura ocupacional, ciertamente uno de los más problemáticos de la sociología empírica, presenta numerosas dificultades de las que los censistas fueron plenamente conscientes.⁵ Conforme a la línea argumental elegida, dejaremos de lado aquí los problemas de cobertura, validez y fiabilidad de la información recogida, para ocuparnos de aquellos aspectos generales que mejor permiten definir la ideología estadística: las definiciones y las nomenclaturas utilizadas.

La definición operativa de ocupación utilizada por los censistas, remitía a una caracterización deliberadamente amplia del trabajo, sintetizada en la expresión “profesión, oficio, ocupación o medio de vida” usada prácticamente sin variantes en los tres primeros censos nacionales. Conforme con la matriz legalista de los censos,⁶ información sobre ocupación fue demandada a las personas de 14 años y más, por definir esa edad el fin del período escolar obligatorio para el Estado.⁷ De esta amplitud en el plano conceptual derivaban, en parte, problemas que pueden caracterizarse como lógicos y que se refieren a los criterios utilizados por los censistas para la elaboración de las categorías socio-ocupacionales o nomenclaturas (este último término es usado por los propios censistas desde 1914)⁸ destinadas a agrupar de manera ordenada el caótico mundo de las declaraciones de ocupación o medios de vida de los habitantes.⁹

La elección de determinados criterios para la contabilidad de las profesiones del país (criterios cuya compatibilización—como en la célebre clasificación de los animales del Emperador imaginada por Borges— dista de estar exenta de superposiciones y ambigüedades cualquiera sea el sistema de clasificación adoptado) reconoce dos etapas bien diferenciadas que encuentran en el Segundo Censo Nacional de 1895 su punto de inflexión. En el primer censo, los censistas optaron por una exposición alfabética y extensiva de las profesiones declaradas en los libretos

⁵ Los problemas clásicos en este punto fueron, entre otros, la dificultad de construir clasificaciones exhaustivas y excluyentes; los “provincialismos” en los nombres de las ocupaciones (1914: I: 248); la definición de la edad mínima para relevar el dato y los casos de actividad múltiple (que los censistas resolvieron correctamente mediante la elección del oficio “principal o aquel al que se dedica con más especialidad” (1895, Instrucciones a los Empadronadores). En igual sentido, cfr. 1914 (I: 245-249). Otro problema pertinente es el destacado por Latzina cuando señala que la nomenclatura de profesiones englobaba tanto al que trabajaba en una profesión como a los que dependen de ella (hijos y esposa) aumentando artificialmente el nivel de ocupación y el peso respectivo de las categorías (1914: IV: 608).

⁶ Por legalismo se entiende la tendencia de los sistemas estadísticos a estudiar la realidad social a partir de definiciones jurídicas codificadas por el Estado y no mediante definiciones sociológicas más sensibles a las prácticas sociales efectivas. El legalismo constituye desde luego un lente problemático de deformación cuando la distancia entre ambos tipos de definiciones es importante. Para un desarrollo exhaustivo del legalismo jurídico y estadístico ver Otero (1999).

⁷ La inadecuación del precepto legalista es particularmente evidente en este punto, ya que la edad al inicio de la actividad laboral era en muchos casos inferior a la establecida por la ley. Una situación típica a este respecto, entre muchas otras referencias posibles, es ilustrada por Cacopardo y Moreno (1997).

⁸ Cfr. por ejemplo 1914 (I: 11, 245 y ss).

⁹ Para dar una idea de esta complejidad, baste recordar que el número de ocupaciones básicas consignadas fue de 491, 186 y 439 en 1869, 1895 y 1914, respectivamente. En todos los casos, pero sobre todo en los dos últimos censos, las ocupaciones retenidas eran a su vez una síntesis de un número mucho mayor de ocupaciones declaradas.

censales, definiendo así una grilla mimética de la realidad que, casi por definición, resultaba una anti-grilla desde el punto de vista estadístico al reproducir todos los matices laborales sin un proceso de abstracción y reducción de la información. El carácter mimético de la lista así elaborada se vio reforzado por la preocupación de mantener las ocupaciones consignadas con las palabras originales expresadas por los empadronados,¹⁰ multiplicando así la pluralidad de criterios en juego y la ausencia de una orientación de conjunto. Dada la definición operativa utilizada, tampoco resultaba posible diferenciar a partir de dicha grilla las relaciones de dependencia o el lugar desempeñado por los individuos en la actividad económica.

En marcado contraste con lo ocurrido en 1869, el Segundo Censo operó un cambio radical en la forma de percibir el mundo del trabajo al traducir la caótica realidad de los formularios a un cosmos de categorías ordenados según determinados criterios de pertinencia y, al menos en sus objetivos aunque no siempre en su realización concreta, de mutua exclusión. La nomenclatura usada en la ocasión no constituyó una creación de los censistas argentinos ya que, al igual que lo ocurrido con la distinción entre el mundo rural y el urbano, se siguió aquí la inspiración teórica de la estadística italiana. Si bien se realizaron modificaciones de detalle, la grilla socio-profesional utilizada en 1895 copió la clasificación de los censos italianos de 1871 y 1881, basados a su vez en la codificación de ocupaciones propuesta en el Congreso Internacional de Estadística realizado en San Petersburgo en 1872,¹¹ solución que ya había sido utilizada con éxito por Carrasco en los censos provinciales de Buenos Aires (1881) y Santa Fe (1887), aunque empleando en estos casos un número menor de categorías.

La importación de la grilla italiana constituye un claro ejemplo de la existencia de modelos referenciales y del acabado conocimiento que los censistas tenían del contexto de la producción estadística internacional; su carácter externo no confiere a los censistas un rol pasivo o repetitivo en la materia ya que la adaptación de detalle de la nomenclatura y, muy especialmente, la elección de un modelo entre los muchos modelos existentes *à la carte* revela, por el contrario, un notable trabajo intelectual y un alto nivel de autonomía.¹² La elección en 1895 del criterio italiano habría de tener efectos duraderos, ya que con el fin de garantizar la comparabilidad de los resultados debió ser repetida en 1914, a pesar de los cambios producidos en la economía argentina y en los lineamientos internacionales en la materia durante las dos decisivas décadas del segundo período intercensal.¹³ Así, aunque los censistas conocían ampliamente los textos sobre clasificaciones socio-profesionales producidos en el seno del Instituto Internacional de Estadística (y muy especialmente el texto de Jacques Bertillon adoptado en la sesión de Viena de 1893¹⁴

¹⁰ “Se ha procurado en cuanto ha sido posible conservar los calificativos originales, tratando de consignar palabras sud-americanas que revelan usos, costumbres o industrias propias” (1869: xliii). En igual sentido, los cuadros fueron confeccionados mediante “calificativos que están más o menos recibidos y autorizados nacional o provincialmente”.

¹¹ Sobre los Congresos Internacionales de Estadística ver el texto de Eric Brian en esta misma sección.

¹² Tanto más porque según palabras de los propios censistas “el estudio de los modelos extranjeros más sirve para aumentar la confusión que para ilustrar” (1895: II, cxl).

¹³ Lo mismo ocurrió con la nomenclatura utilizada para el estudio de la Vivienda (1914: I, 11).

¹⁴ Jacques Bertillon (1851-1922), hijo del conocido demógrafo Louis-Adolphe Bertillon, fue uno de los fundadores del Institut International de Statistique. A él se debe una monumental y polifacética obra que combina trabajos sobre métodos demográficos y organización de la investigación con una difusión militante de ideas poblacionistas. Además de la nomenclatura sobre profesiones, la estadística decimonónica le debe una clasificación internacional de causas de muerte, antecesora de la actual nomenclatura de la Organización Mundial de la Salud.

que sentó una sólida jurisprudencia internacional en la materia), el loable y reiteradamente expresado afán de garantizar la comparabilidad y su consecuente inercia institucional determinaron en 1914 la repetición de la clasificación de 1895. La repetición de la misma nomenclatura (iguales categorías generales pero con variaciones menores en el interior de cada una) constituye un claro ejemplo de lo que Goldstein (1990) ha calificado acertadamente como la naturaleza conservadora inherente a todo sistema estadístico.¹⁵

Una segunda razón para no utilizar la clasificación del Instituto Internacional de Estadística se vinculaba con el hecho de que “la actividad profesional, comercial e industrial reviste todavía escasa importancia en la República Argentina” de modo que “muchas de las clasificaciones de esa nomenclatura no tienen aplicación entre nosotros” (1914: I, 247). La escasa diversidad profesional, conjuntamente con el minimalismo metodológico de no relevar datos de difícil obtención y dudosa validez, motivaron, asimismo, la decisión de no realizar un censo especial de las profesiones como el llevado a cabo en el caso alemán (modelo paradigmático en la época de la estadística de profesiones) y de no ampliar el número de preguntas sobre el particular, como había ocurrido en el reciente Censo estadounidense de 1910.

Tomadas como un conjunto estable, las nomenclaturas de 1895 y 1914 respondieron en líneas generales a un criterio único: la rama de actividad de las ocupaciones (Producción de la materia prima; Producciones industriales; Comercio; Transportes; Personal de servicio; Profesiones sanitarias; Instrucción y Educación; Bellas Artes; Letras y Ciencias; Jurisprudencia). Este criterio de base se complementaba con el énfasis puesto en las profesiones pertenecientes al ámbito estatal (Defensa del país; Administración pública) y con criterios residuales como la posesión de la propiedad y el grado de estabilidad y cualificación de las ocupaciones (Profesiones ambulantes; Personal de fatiga sin trabajo fijo; Personal a cargo de otros), éste último claramente superpuesto con el criterio de rama de actividad. En base a estos principios, los censistas utilizaron una grilla de 18 categorías¹⁶ que, con muy ligeras variantes, se mantuvo entre 1895 y 1914 haciendo posibles, aunque muy delicadas,¹⁷ las comparaciones de agregados macroestructurales entre ambas fechas. En ambas fechas, la grilla elaborada discriminaba Argentinos y Extranjeros y, para cada uno de esos dos grupos (tomados en bloque, sin distinciones internas) el sexo.

¹⁵ En efecto, una de las principales tensiones de todo aparato estadístico consiste en armonizar el deseo de comparabilidad de los resultados a través del tiempo con la progresiva adaptación de las categorías a los cambios de la realidad. Ambos objetivos son, al menos en parte, incompatibles por lo que los sistemas estadísticos se ven forzados a optar alternativamente por uno u otro de los términos de la contradicción. En general, la conjunción de razones teóricas (comparabilidad) e institucionales (inercia de prácticas ya probadas, reducción de costos económicos, resistencia a las innovaciones) actúan en el sentido de favorecer una cierta inercia conservadora. Un ejemplo actual de la tensión lógica entre ambos objetivos puede verse en la discusión sobre el nuevo Clasificador Nacional de Ocupaciones del INDEC (Torrado 1993; Elizalde 1993).

¹⁶ La clasificación utilizada por los censistas para la captación de las actividades laborales en 1895 fue la siguiente: 1) Producción de la materia prima; 2) Producciones industriales; 3) Comercio; 4) Transportes; 5) Propiedad mueble e inmueble; 6) Personal de servicio; 7) Defensa del país; 8) Administración pública; 9) Cultos; 10) Jurisprudencia; 11) Profesiones sanitarias; 12) Instrucción y Educación; 13) Bellas Artes; 14) Letras y Ciencias; 15) Profesiones ambulantes; 16) Personal de fatiga sin trabajo fijo; 17) Personal a cargo de otros; 18) Sin profesión. En 1914, se repiten las 14 categorías iniciales de 1895, a las que se agregan: 15) Personal dependiente de gobiernos extranjeros y representantes diplomáticos; 16) Deportes y ejercicios físicos; 17) Designaciones generales sin indicación de una profesión determinada y, por último y sin especificación de número, Sin Profesión.

¹⁷ Las dificultades derivan de la ausencia de criterios explícitos de por qué los censistas incluyeron las ocupaciones en tal o cual categoría, de la falta de homogeneidad interna de las mismas y de su no equivalencia de un censo a otro. Aunque refiriéndose a un período más reciente, Mychaszula et al (1989) presentan claramente los principales problemas de utilización de los datos censales sobre ocupación.

La evolución de la estructura ocupacional entre 1895 y 1914, realizada a partir de la comparación entre agregados estadísticos de gran tamaño¹⁸ y definida por cifras a las que los censistas otorgaron –correctamente– un valor meramente indicativo, permitía concluir que “el país ha avanzado, pero aún le queda mucho por hacer para mejorar las condiciones de existencia de su población adulta, cuya tercera parte carece todavía de profesión remunerativa, y pesa sobre el resto por su consumo sin contribuir sino en muy pequeña parte a la producción”. Los avances a los que se refieren los comentaristas se referían al incremento proporcional de las categorías consideradas como señales de progreso, tales como la producción industrial y de materias primas (agricultura y ganadería), el grupo de propietarios y rentistas, la administración pública, las profesiones sanitarias y la instrucción.

Un segundo rasgo destacable entre las personas que declararon una ocupación precisa fue que una pocas categorías (agricultura y ganadería; industria; comercio; servicio doméstico y propiedad en 1895 a la que se suma en 1914, con poco peso aún pero tendencialmente creciente, la instrucción y la educación) concentraron a la mayor parte de la población. Esta concentración en pocos rubros no era por cierto sorprendente, ya que constituía el resultado lógico de una grilla importada que, diseñada para captar profesiones modernas y muy calificadas pero con escasos efectivos en la época, combinaba estas categorías ocupacionales específicas con otras sumamente agregadas que contenían a la mayoría de la población.

La fascinación por el incremento de algunas categorías ocupacionales iba acompañada, sin embargo, de algunas notas negativas que los censos habían puesto en evidencia de modo particularmente contundente: la alta proporción de personas desocupadas o sin profesión y el significativo peso de trabajadores ocupados en profesiones generales vinculadas, en su gran mayoría, a los rubros jornaleros, peones y empleados.¹⁹ De modo previsible, el primero de los problemas acaparó la atención preferencial de los censistas, al punto de no incluir preguntas como el “número de semanas sin trabajar” que, en momentos de “perturbación económica... habrían fotografiado un estado social que no era el normal e inducido a equivocadas deducciones en un país de inmigración” (1914: I, 41). A pesar de prevenciones que, como ésta, tendían a producir la licuación o al menos una disminución de los niveles de desocupación registrados, la contundencia de las cifras producidas otorgó a este problema un rol clave en la discusión sobre el mundo del trabajo y, de modo más general, sobre el orden y el conflicto sociales.

2.1. Los períodos lógicos de la vida

La importancia otorgada a los aspectos laborales y el carácter legalista de la definición operativa de la ocupación tuvieron efectos importantes en variables como la edad y, a través de ella, en la forma de concebir los “períodos lógicos de vida” relativos a las “condiciones naturales de la existencia humana” (1895: II, c) remitiendo con tal denominación a la periodización más conveniente para incluir a las personas en grupos homogéneos según sus edades o, para expresarlo con un lenguaje actual, en grupos funcionales. Este problema se limita a los comentarios y a los cuadros de resumen que los acompañan ya que en los cuadros censales de los anexos estadísticos de cada jurisdicción se utilizó una clasificación de edades en grupos anuales (especialmente

¹⁸ La crítica a este aspecto general de la estadística decimonónica de las profesiones aparece desarrollada en Gribaudo y Blum (1990; 1993).

¹⁹ La proporción de personas de 14 y más años sin ocupación fue para 1895 y 1914 de 32,9% y 35,7%, mientras la que desempeñaba ocupaciones sumamente generales fue de 13,9% y 18,3% respectivamente.

para los menores de cinco años), quinquenales o decenales (según el grado de desarrollo de cada censo) que respondían, como en la actualidad, a criterios cronológicos abstractos.

En este punto, y al igual que lo ocurrido con las profesiones, puede observarse un corte hacia 1895 entre la clasificación extensiva propia del censo de 1869 y las grillas posteriores que combinaron dicho criterio con otras formas de agrupamiento. Así, en 1895 la presentación extensiva de las edades fue combinada con otros dos criterios: por un lado, una clasificación de corte legalista, atenta a las obligaciones militares y educativas de los individuos con el Estado²⁰ y, por otro, un agrupamiento basado en criterios más modernos ligados a la producción y al consumo. La clasificación resultante permitió a los censistas distinguir cuatro subgrupos (población absolutamente pasiva, semipasiva, activa, inactiva) y caracterizar al período laboral como aquel que va de los 15 a 60 años. En 1914, apoyados en consideraciones análogas del entonces influyente demógrafo francés Levasseur, los censistas retomaron las dos clasificaciones de 1895 (1914: I: 137-138) justificadas esta vez por la doble vía de su importancia económica y de la reproducción demográfica. Esta última fue extendida, un tanto abusivamente dados los niveles de mortalidad de la época, al grupo de edades de 20 a 60 años.²¹

Siguiendo estas preocupaciones, aparece en 1895, por primera vez en un censo nacional, el instrumento de análisis y graficación emblemático de la ciencia demográfica: la pirámide de edades, a la que se percibe correctamente como una "conquista de la estadística" (1914: I, 134). Más allá de esta innovación, cuya importancia no debe ser exagerada ya que las pirámides habían sido introducidas en la ciencia demográfica dos décadas antes,²² debe señalarse que el estudio de la composición por edades se hallaba centrado casi exclusivamente en la influencia de la población inmigrante en el esquema general de la producción y, más especialmente, en determinar su rol positivo o negativo en la relación entre población activa y pasiva. Conforme a la evolución demográfica, los censistas extrajeron conclusiones diferentes en cada fecha censal: en 1895, la contribución de los extranjeros, especialmente varones, fue considerada positiva ya que su rol como "núcleo poderoso para la producción" (1895: II, c) no podía menos que favorecer el índice de dependencia total; en 1914, por el contrario, Latzina considerará que la situación argentina comparada con la de Francia y Alemania era desventajosa (1914: IV, 527). Dado el carácter comparativo de la argumentación, la opinión de Latzina debe ser comprendida más como una afirmación válida en términos relativos que como una afirmación verdadera en términos absolutos ya que la baja experimentada por el índice de dependencia total durante el intervalo intercensal fue poco significativa.²³

²⁰ Se trata, en realidad, de una clasificación que combina criterios diferentes: obligaciones básicamente militares con el Estado y períodos evolutivos biológico-psicológicos (infancia y pubertad, por ejemplo). El énfasis otorgado a las obligaciones militares otorga un carácter marcadamente sexista a la clasificación resultante. La clasificación completa es la siguiente: Infancia (0-5); Edad Escolar (6-14); Pubertad (15-17); Edad de la Guardia Nacional Activa (18-30); Edad de la Guardia Nacional Reserva (31-35); Edad de la Guardia Territorial (36-40); Edad de Servicio Militar posible (41-50); Edad Madura (51-60); Ancianos (61-70); Septuagenarios (71-80); Última edad (81 y más) y Sin datos (1895: II, ci).

²¹ Para el período laboral activo especularon asimismo con un rango de edades más extenso (15-70 años).

²² La primera pirámide de población aparece en 1874 a instancias de Francis A. Walker, Superintendente del censo norteamericano de 1870, lo que explica que no fuera usada en el censo de 1869. Se trataba de una representación todavía primitiva que habría de ser traducida a su forma actual por el alemán Schwabe. Su uso como instrumento privilegiado de análisis y exposición se difundirá a partir del éxito obtenido en la Exposición universal de París de 1878. (Dupâquier 1985: 385).

²³ La evolución del índice de dependencia potencial total en los tres primeros censos fue de 78, 76,6 y 73,5, respectivamente; su punto de inflexión se sitúa fuera de nuestro período de estudio, siendo de sólo 53,3 en 1947 (Recchini de Lattes y Lattes 1974: 80).

Con extraordinaria previsión, los autores del Tercer Censo percibieron los primeros síntomas del proceso de envejecimiento de la población, cuya incidencia y conceptualización como problema demográfico tendrá significación real recién a partir de la segunda mitad de este siglo. En todo caso, la evaluación del fenómeno fue favorable ya que se lo percibió y saludó como un signo positivo de los avances realizados por el país en su “lucha contra la muerte” (1914: I, 140).²⁴

2.2. Género y percepción censal: la victoria de la teoría

Aunque Latzina pugnara por el reconocimiento de lo que denominaba el “alma estadística de la mujer” (1914: IV, 522), y por la necesidad de captar en ellas las mismas actividades que realizaban los hombres, la propuesta de los censistas en este punto no fue mucho más allá del análisis y medición, en algunos casos ciertamente ejemplar, del rol de la mujer como madre y procreadora. Esta situación es más clara aún en el censo de 1869 en el que no se incorporaron preguntas específicas sobre la fecundidad. La variable sexo, por su parte, se halla ausente de los tabulados relativos al mundo del trabajo de modo que la casi totalidad de las ocupaciones aparecen consignadas en 1869 como masculinas, con excepción de algunas tareas específicas tradicionalmente monopolizadas por mujeres.²⁵

La situación cambia en los dos censos nacionales siguientes en los que, como hemos visto, las ocupaciones fueron consignadas según el sexo y el origen nacional (argentinos, extranjeros) de las personas, permitiendo así realizar estimaciones del trabajo femenino. De modo previsible, tales estimaciones evidenciaron un altísimo grado de subregistro dado el carácter imperfecto de los datos y la existencia de problemas de cobertura y confiabilidad.²⁶ Más allá de los datos producidos, nos interesa poner en evidencia las concepciones e imágenes de los censistas sobre la participación femenina en el mundo del trabajo. A pesar de algunas argumentaciones ocasionales de corte sexista sobre la menor contribución del trabajo femenino,²⁷ el tono general de la argumentación censal fue el del reconocimiento explícito del valor económico del trabajo realizado por las mujeres no sólo en el mercado de trabajo sino también en el ámbito doméstico: las mujeres “cooperan con la producción” ya que es “una ley demostrada por la economía política que no sólo el trabajo directamente remunerado constituye un valor, sino que lo tiene también todo lo que contribuye al bienestar del hombre y a mejorar las condiciones de su existencia, cual

²⁴ Una excepción a este esquema la constituye Latzina quien desarrolla una interesante argumentación juventocrática en base a argumentos políticos y psicosociales. Según él, una elevada proporción de jóvenes en la población impide “el triunfo de las ideas conservadoras y de las preocupaciones añejas” (1914: IV, 524), mientras que las poblaciones envejecidas impiden el desarrollo de las innovaciones. Debe destacarse, sin embargo, que la argumentación latziniana no estaba destinada al estudio del envejecimiento, problema inexistente en la época, sino que formaba parte de una discusión mayor sobre la forma de medir el concepto, por entonces en boga, de generación.

²⁵ Se trata en general de profesiones vinculadas con el servicio doméstico. En 1895, aunque se distingue el sexo, existen ocupaciones que aparecen feminizadas como costureras, modistas, lavanderas, planchadoras (aun cuando en ellas había también hombres) y, de modo inevitable, parteras, religiosas y prostitutas.

²⁶ Naturalmente, los censistas debieron considerar sin trabajo a las mujeres que declararon no tenerlo, aún sabiendo que los resultados así obtenidos no se correspondían en todos los casos con la realidad.

²⁷ Así, por ejemplo, se afirmaba en algunos pasajes que “el trabajo del hombre, más activo y mejor remunerado, contribuye en mayor grado que el de la mujer al engrandecimiento y prosperidad de la nación” (1895: II, xxxviii).

es el que se hace en el desempeño de las tareas del hogar" (1895: II, cxli).

La contribución de la mujer como trabajadora fuera del ámbito doméstico, situación de mayor visibilidad social y por tanto más fácilmente captable por el aparato censal, constituye un punto importante y especialmente ilustrativo de algunos de los postulados de los censistas. Estos estaban convencidos de que el progreso económico y social de la República sólo podía traer aparejado el incremento constante de la participación femenina en el mercado de trabajo, a medida que la diversificación creciente de la economía, el incremento de la educación y la disminución de las desigualdades entre hombres y mujeres, otorgaran a éstas el lugar que merecían por sus capacidades.

Esta convicción, que los datos arrojados por los censos de 1895 y 1914 habrían de desmentir categóricamente, fue lo suficientemente fuerte para que los censistas optaran por sacrificar la validez de las cifras obtenidas antes que su arraigada convicción política e intelectual de que el progreso económico traería aparejado una participación femenina creciente en la PEA. El paso del segundo al tercer censo nacional mostró en cambio una contundente baja en la participación femenina desde el 41,9 % en 1895 hasta el 27,4 % en 1914 (Recchini de Lattes 1975: 153). Hoy sabemos que la baja observada por los censistas estaba inscripta en una tendencia secular conocida habitualmente con el nombre de curva en U²⁸ y que, para el caso argentino, incluye las siguientes etapas generales: a) alta participación femenina en la PEA hacia 1869; b) baja de la participación (pronunciada entre 1869 y 1914; moderada entre 1914 y 1947; casi estabilidad entre 1947 y 1960) y, c) nuevo y sostenido repunte a partir de esa fecha. Naturalmente, los censistas no podían imaginar la evolución curvilínea dado el corto período de observación de que disponían, de modo que, a la luz de los presupuestos teóricos apuntados, se inclinaron por considerar la baja de la participación femenina como un fenómeno estadístico artificial producido por algún error en la compilación del censo de 1895. A los ojos de los censistas, la confiabilidad de los datos tenía, por tanto, los límites impuestos por la validez de las teorías establecidas y por las expectativas oficiales en la materia.²⁹

En cualquier caso, e independientemente de los claras limitaciones existentes en el relevamiento del trabajo femenino, importa destacar que la conjunción de datos obtenidos y teorías interpretativas desembocaba en el pensamiento de los censistas en máximas de política pública que propugnaban explícitamente la necesidad de incrementar la independencia laboral de las mujeres. Así, en 1895, Carrasco afirmaba en tono crítico que "entre nosotros todavía no se ha sabido dar una dirección útil al trabajo de la mujer, que destituida de medios de subsistencia

²⁸ Según esta hipótesis, la participación laboral femenina a través de un largo período de tiempo experimentaría una evolución curvilínea en la que se destacan tres fases sucesivas: a) alta participación en un primer período caracterizado por escaso desarrollo del sector industrial y predominio del sector agrícola; b) baja de la participación femenina en una segunda fase asociada al desarrollo de la gran industria concentradora de mano de obra masculina y a la disociación creciente entre el sector de las economías domésticas en retroceso y el sector capitalista en desarrollo y c) nueva fase de alza de la participación femenina producida por la expansión del sector servicios, tanto privado como estatal y asociada con un nivel mayor de desarrollo económico y social. Estas tres fases expresan no sólo diferencias en los niveles de participación en la fuerza de trabajo sino también diferencias en los sectores de actividad (paso del sector doméstico al mercantil) y en la naturaleza de la relación de la mujer con el mercado de trabajo (de no remunerada a salarial). Para el caso argentino, los trabajos de Recchini de Lattes y Wainerman (1977) y Otero (1996) confirman la validez de la interpretación curvilínea. Cfr. asimismo Wainerman y Recchini de Lattes (1981).

²⁹ Sobre este punto es interesante la afirmación apriorística de Martínez: "la parte que la mujer toma en la vida económica de las sociedades modernas es por demás grande y tiende cada día a aumentar, en vez de disminuir" (1914: I, 252).

propios tiene que confiarse a la protección del hombre” (1895: II: cxlii); en igual sentido, el avance femenino en ocupaciones significativas (la administración pública, la docencia, e incluso la propiedad y algunas profesiones liberales) fue saludado por Martínez “como un verdadero progreso nacional... porque el grado de independencia que la mujer ha alcanzado en una sociedad, las variadas aplicaciones que ella hace de su inteligencia y de su actividad, así como el respeto y la consideración de que se la rodea, son signos elocuentes de la cultura y el adelanto general” (1914: I, 253).

En síntesis, los censistas esperan –y propugnan como política explícita–, un incremento de la participación femenina en el mercado de trabajo, a la que ven como un signo inequívoco de progreso del país y de la reducción de las desigualdades entre sexos. Esta convicción es tan fuerte que, ante la contradicción entre evidencia empírica y postulados teóricos de base, optarán por sacrificar la primera antes que cuestionar los alcances de una teoría cuyo componente ideológico quedará, precisamente por la negación de los datos, especialmente de manifiesto. No es necesario insistir, desde luego, que en este caso la carga ideológica de la argumentación iba de la mano de un afán claramente progresista de mejora social.

2.3. Trabajo e higiene política

“La ciencia del gobierno también tiene su higiene política, y como la higiene médica es más sabia cuando previene los males que cuando los castiga”
(Diego de la Fuente 1869: XLVII)

Si los resultados censales permitieron vislumbrar avances reales en la evolución económica del país y en su reflejo más importante, la “estadística de las clases sociales”, no resultaba menos cierto que tales avances también ofrecían motivos suficientes de incertidumbre a los ojos de los censistas, tanto más porque traducidos al lenguaje político mostraban la fragilidad de la estructura social resultante del proceso modernizador y la existencia de áreas de conflicto real y potencial. Por esta razón, los elementos constitutivos de la demografía política cuantificados por los censos habrían de duplicarse mediante la consideración de los conflictos sociales que acarrea consigo la infraestructura demográfica de la sociedad.

En el mundo del trabajo dichos conflictos remiten a dos preocupaciones básicas: por un lado, el alto nivel de desocupación y, por otro, el desarrollo creciente y desproporcionado, dentro de la estructura general del empleo, de ciertas ocupaciones visualizadas como peligrosas para el orden social. En ambos casos, se observa en los tres censos la misma constancia interpretativa a lo largo del tiempo que puede verse para otros fenómenos demográficos.

La desocupación, tanto en su dimensión absoluta (falta total de trabajo) como relativa (trabajos inestables u ocasionales), es vista casi exclusivamente desde la óptica política de la seguridad interna y del orden social:

“El *jornalerismo*³⁰ avocado a la incertidumbre del trabajo deficiente, se hace pronto un peligro. Detrás de semejante situación está el descontento, el hambre y los incentivos al vicio, protestas y amenazas sordas y permanentes contra el orden y la ley” (1869: xvii).

Conforme a máximas de política preventiva, tan característica de los censos decimonónicos, la evaluación de la peligrosidad de las situaciones sociales resultantes fue

³⁰ Cursivas en el original.

realizada a partir del doble registro de su realidad y de su potencialidad:

“no teniendo medios de subsistencia por su profesión o trabajo propio pesan sobre la comunidad formando masas de proletarios que son o pueden ser un peligro para el orden social” (1895: I, cxlii).

Siguiendo implacablemente esta lógica, puede observarse aquí la preocupación constante de los censistas por delimitar aquellos grupos de la población que por su mayor fragilidad constituyen grupos de riesgo (el término es deliberadamente anacrónico, no así el concepto), entre los que se destacan, especialmente, las mujeres:³¹

“cumple a los gobiernos tener presente que, cuanto sustraen ilegítimamente a las masas trabajadoras de labor y de sustento, estas con exceso se los pagan en pauperismo, en inmoralidad y vicios. Es, por otra parte, un deber, sobrellevar cierta clase de cargas; es una necesidad que debe atenderse procurar trabajo, siempre que sea posible a esa inmensa cantidad de viudas, de solteras, de huérfanos que no tienen apoyo cierto y regular para vivir y que son un legado de aceptación forzosa de unas a otras generaciones” (1869: xlvii).

El discurso censal, a pesar de ser un discurso oficial, se desdobra aquí y apela “desde fuera” a las obligaciones y deberes que “cumple a los gobiernos” realizar en la materia, desempeñando de ese modo una de sus funciones básicas: la creación de instrumentos de evaluación para el desarrollo de políticas públicas, mediante las cuales el Estado debe garantizar, por otra parte, el principio de solidaridad entre generaciones.

Pero la desocupación no es el único problema que preocupa al aparato censal ya que los censistas focalizan también su atención en la creciente proporción de ocupaciones altamente calificadas en la que creen detectar las claves secretas del desorden social. El argumento central en esta materia aparece muy tempranamente en 1869, mucho antes de que la cuestión social alcance sus máximos niveles de conflictividad. En particular, los censistas se preocuparon por el aumento de profesiones liberales a las que vincularon en forma directa con la difusión de ideas perniciosas para el orden social. La argumentación, a la que no se puede acusar de carecer de cierta profundidad sociológica, vinculaba la expansión de dichas profesiones con un proceso de “ensanchamiento de las esferas de las aspiraciones, en razón excesivamente alta con relación a las que la sociedad puede satisfacer” de modo que “millares de *fabricadores*³² de filosofía que no se entiende a sí misma; de inventores que prometen gratis perfección absoluta y vida sin dolores; de descubridores de panaceas y de movimiento perpetuo... que habiendo equivocado su destino, traen con el hambre en el estómago y el cerebro caliente, enferma y contagiada la multitud con los abortos de la locura” (1869: xlv). Más que el peso absoluto de las profesiones liberales, los censistas se preocuparon por su elevada proporción en el cuerpo social, proporción que, siempre según sus palabras, altera el “equilibrio que se establece entre las diversas fuerzas y movimientos sociales” (1869: xlv).

La argumentación de 1869 sobre el “pauperismo intelectual” reaparece en 1914 con el algo más preciso término de “proletariado intelectual”³³ tomado de los “países de Europa”, que

³¹ Otra variante de la preocupación por los grupos de riesgo obedece a una perspectiva espacial: el estudio por provincias de la incidencia diferencial de la desocupación en nativos y extranjeros (1914: I, 258).

³² Cursiva en el original.

³³ Si bien los censistas no dan una definición precisa acerca de qué debe entenderse por proletariado

Martínez define como el exceso de diplomados en ciertas profesiones y al que, tal como ocurriera cincuenta años antes, se le adjudica el mérito de constituir una fuente de “perturbación en el organismo social”. Inspirado en el argumento alberdiano de la inutilidad de los abogados y profesiones similares para contribuir al progreso material y en la opinión de Montalambert sobre la contribución perniciosa de dichas profesiones al desarrollo de la burocracia, el censista sostiene que “los ideales cívicos se desvirtúan en cuanto el proletariado intelectual busca en el proselitismo político el acceso a las funciones de gobierno o de mera burocracia, que se ensanchan indefinidamente por su influjo, procurando en ellas la cotización que no encuentra en la labor independiente”. Si bien el discurso censal de 1914 enfatiza más los posibles efectos negativos sobre la burocracia estatal que sobre el conflicto social (lo que no es extraño dada la considerable expansión burocrática operada durante el segundo período intercensal), el argumento es en general el mismo: la perturbación político-social resultante de la difusión de ideas y de los “locos sistemas que se estilan para difundir luces entre las masas” (1914: IV, 598).

Los pasajes evocados reiteran dos puntos sumamente frecuentes de la argumentación censal: por un lado, una visión aristocrática de la política y de la educación y, por otro, el énfasis en los efectos no deseados, desde la óptica de la élite intelectual, de la difusión del conocimiento entre las masas, aún cuando ésta -como luego veremos- sea considerada el requisito político fundamental para la creación de una auténtica democracia. Más interesante aún (especialmente por su menor frecuencia y por su parcial contradicción con el argumento sobre la desocupación) es la idea que vincula el desorden social a desequilibrios en las proporciones de ocupaciones y su supuesto subyacente de que los ataques al orden y la ley son producto de agitaciones de determinados grupos más que el reflejo de contradicciones sociales y económicas ligadas a la distribución de la riqueza.

En síntesis, el desempleo y una especial forma de terciarización constituyeron para los censistas los dos problemas básicos extraídos de la medición del mundo del trabajo. Mientras el primer problema afectaba al cuerpo social “desde abajo”, el segundo constituía, por el contrario, una amenaza “desde arriba” de la pirámide. Se observa asimismo una definición más social de los peligros del desempleo y una más política de los de la expansión de las profesiones liberales, tomando debida precaución de no otorgar a la distinción entre lo social y lo político más valor que el analítico. En todo caso, es en la conjunción de ambos problemas donde radicaba para los censistas el temor mayor de la alteración del orden establecido.

Consecuentemente con lo anterior, en el plano de la inevitable “higiene política” que seguía a la producción de los datos, también hubo diferencias en las soluciones propuestas por los censistas: garantía del derecho al trabajo y obligación del Estado de proteger a las poblaciones en riesgo en el primer caso, seguida de una cierta perplejidad en el segundo, que al menos en el discurso censal no alcanzó a cristalizar en propuestas concretas.³⁴

3. Instrucción y ciudadanía

El análisis de las ocupaciones y medios de vida de las personas como indicador de la “riqueza material” del país, se prolongaba en el de las indagaciones sobre los habitantes considerados bajo otro aspecto esencial: su “riqueza moral” (1914: I, 12), operacionalizada a

intelectual, puede ser de alguna utilidad observar cuales eran las profesiones incluidas en el concepto. Ellas eran: “médicos, ingenieros, filósofos, literatos” (1869) y “abogados, agrimensores, arquitectos, dentistas, farmacéuticos, ingenieros, médicos” (1914: I, 256).

³⁴ Sólo se menciona a este respecto la necesidad de fijar en el futuro la proporción, tanto de universidades como de ingesantes, en las profesiones liberales.

través del seguimiento minucioso de los progresos de la instrucción y de la alfabetización. Pocos temas del discurso censal decimonónico muestran tan claramente la acción de principios de selección positiva como la instrucción, aspecto en el que la ideología de la época veía tanto la fuente de males de larga data y presente vigencia como las claves de su remedio y de un posible progreso indefinido.

La importancia de la instrucción no ofrecía dudas a los censistas, continuadores fieles en este tema de la tradición iluminista y liberal, al punto que no vacilaron en caracterizar su estudio como el segundo principal problema del análisis de la población argentina.³⁵ Dos convicciones inquebrantables guiaron esta constante obsesión temática y su consecuente y fascinante bulimia estadística: por un lado, la postulación de una relación lineal entre la educación de la población y la naturaleza (e incluso la posibilidad misma de existencia) del sistema democrático resultante, y, por otro, la relación casi excluyente que, en la ideología censal, ligaba las deficiencias de la educación durante la infancia con las patologías sociales de la vida adulta. Ambas ideas fueron tributarias de un argumento intelectual de mayor envergadura que presentaba a la difusión masiva de la educación como el requisito indispensable para la existencia del ciudadano, pilar axiomático del sistema político democrático y liberal.

3.1. La espada de Damocles

“la mayoría legal en este país, pueden hacerla de lleno los ignorantes, en razón de 5 a 1. ¿Puede extrañarse que un gobierno como el de Rosas haya durado veinte años?

(Diego de la Fuente 1869: xxxvii)

La preocupación por el nivel de instrucción de la población aparece ya en el Primer Censo Nacional y dadas las crecientes motivaciones por aumentar la participación política de los ciudadanos se irá incrementando en los censos posteriores. A diferencia de lo ocurrido con otros puntos, el argumento censal en esta materia no sufrirá alteraciones con el desarrollo del aparato estadístico censal. Hasta tal grado esto es así que las argumentaciones de De la Fuente en 1869 serán reproducidas textualmente por Martínez medio siglo más tarde.

El argumento censal sobre las relaciones entre educación y democracia se resume en la historia-metáfora de la espada de Damocles con la que Diego de la Fuente ilustraba bellamente la peligrosa contradicción existente entre un sistema que propugnaba la participación política abierta mediante el sufragio y la enorme proporción de analfabetos que componían la población del país.³⁶ Desde luego, el carácter contradictorio de estos términos sólo podía resultar palmario a la luz de una concepción aristocrática del ejercicio de los deberes y derechos públicos y de una ética de la acción política de corte intelectualista en la que el bien es el patrimonio exclusivo de los más calificados. Una vez más, la secuencia conceptual del Superintendente del Censo deja poco lugar a dudas:

“nuestra situación no es de modo alguno ventajosa, para hacer efectivo un gobierno democrático bien entendido (...) ¿Puede así sorprender la falta de espíritu público,

³⁵ “La comisión creyó, con razón, que, después del problema de la población, el más vital que tiene la República, el que le sigue en importancia, es el referente a la instrucción de su población en edad escolar” (1914: I, 41). Lo que aquí se llama “el problema de la población” remite al nivel de crecimiento deseable para la población del país, problemática directamente derivada del pensamiento malthusiano.

³⁶ La proporción de analfabetos en el total de población de 7 años y más en los tres primeros censos nacionales fue de 78,2%; 54,4% y 34,1%, respectivamente (1914: I, 170).

desde que exista el convencimiento de que toda manifestación ha de ser necesariamente ahogada por el valor absurdo de los números absolutos? (...) La democracia, bien entendida, no la hacen sino los instruidos, los que pueden llamarse ciudadanos; es decir, los que están en aptitud de conocer sus deberes y derechos, como miembros de la sociedad constituida. El ignorante no entiende ni de una ni de otra cosa; el ejercicio que se le concede o es una superchería, o es una espada en manos de un loco (...). Resulta, pues, que el resorte maestro del voto, para el gobierno democrático, se desvirtúa, y es la mas veces nulo, apariencia o falsificación. Y a esto ha de conducir, necesariamente, el optimismo exagerado de toda política, que dé en confundir al hombre tal cual le produce la naturaleza, con el ciudadano, que es, como la sociedad, una reacción inteligente contra fuerzas ciegas y absurdas; y en tal camino los pueblos han de engañar y engañarse a sí mismos, con libertades que de hecho no se han de entender. Así, también, la responsabilidad de los poderes y la de los magistrados, no han de ser sino utopías, buscadas vananamente para garantir libertades; desde que, una mayoría ignorante, enorme, con sólo su peso pasivo, desequilibre eternamente la influencia de los ilustrados, honestos y bien intencionados” (1869: xxxviii).

Aparecen aquí, sólidamente engarzados, los principales argumentos con los que el liberalismo político decimonónico enfrentó los efectos no deseados de su adhesión al sistema democrático: deseo no siempre confesado de la calificación del voto frente al “valor absurdo de los números absolutos” y “democracia bien entendida” como equivalente al gobierno de los “ilustrados, honestos y bien intencionados”. Esta última enumeración, cuya intención pedagógica es difícilmente exagerable, constituye quizás la más apretada síntesis de la ética intelectualista: sólo la ilustración garantiza la honestidad; por oposición, el mal sólo puede ser el fruto de la ignorancia.³⁷ Un punto importante en esta argumentación es que, en abierta contradicción con los postulados más duros del paradigma científico que sustenta la armazón censal, la superestructura cultural aparece aquí como la clave explicativa de los procesos políticos y sociales.

Así, mientras que en otros aspectos se otorga prioridad explicativa a las distintas variantes ofrecidas por el determinismo de la época (determinismo geográfico, climático o racial), la instrucción aparece aquí como la clave para escapar a las “fuerzas ciegas y absurdas” y como el medio idóneo y excluyente para operar la prometeica tarea de transformar al hombre “tal cual le produce la naturaleza” en ciudadano.

Tanto por las preocupantes cifras de analfabetos arrojadas por los censos como por los argumentos ideológicos esgrimidos, los censistas propugnaron constantemente la difusión masiva de la instrucción pública y velaron por el registro minucioso de sus espectaculares avances:

“Y ya que los fundamentos constitucionales no pueden modificarse; ya que exista (sic) hasta una preocupación a favor de semejante hecho, que pone a merced de la supina ignorancia los primeros resortes democráticos, hágase de modo que la instrucción se difunda hasta conseguir que todo argentino sea positivamente un ciudadano” (1869: xxxviii).

El hecho destacable de esta proposición, cuya originalidad en el contexto de la época es ciertamente escasa, es que –por esta vía– los censistas pudieron formular propuestas de política

³⁷ Esta afirmación general debe ser matizada, como hemos visto, con la imagen negativa que los censistas tenían del exceso de profesiones liberales que forman el proletariado intelectual. No hay en realidad contradicción alguna entre ambas argumentaciones ya que difusión masiva de la instrucción básica y limitación del número de personas que debían acceder a las ramas no técnicas de la educación universitaria no constituyen propuestas necesariamente incompatibles.

pública que escapaban a sus argumentaciones científicas más generales de tipo determinista, en cuyo marco la acción humana voluntaria corría el riesgo de carecer de todo sentido. Una vez más, el actor primordial propuesto para dichas políticas era el Estado más que los individuos particulares.³⁸

La evolución operada en la segunda mitad del siglo y muy especialmente la sanción de la ley Sáenz Peña en 1912, que establecía el voto secreto y obligatorio para los hombres, no alteró el sombrío dictámen hecho por De la Fuente en 1869; antes bien acentuó sus aspectos más urgentes al potenciar los peligros de enormes masas de votantes que desde entonces podrían imponer el abrumador peso de su número.

3.2. Las tinieblas del espíritu

Los efectos negativos de la escasa difusión de la instrucción pública para el desarrollo de la ciudadanía no fueron por cierto los únicos elementos críticos que los censistas percibieron como peligro para el orden social. Otros hechos sociales, como la ilegitimidad y la criminalidad, también fueron ligados directamente (y mediante conexiones causales simples y casi excluyentes) al nivel de instrucción, en tanto definición operativa de la "ilustración". Así, ante la alta correlación espacial observada entre la distribución provincial de las tasas de ilegitimidad y la del analfabetismo (ciertamente una de las correlaciones espaciales más notables de la demografía histórica del período), Diego de la Fuente establece un argumento en tres fases de contundente lógica: la falta de instrucción es la causa de ilegitimidad, orfandad y abandono (tres hechos que el censista enuncia como similares y cuya homología es altamente cuestionable) y estos, a su turno, constituyen "el semillero inagotable de todos esos pilluelos que persigue la justicia de enero a enero, de todas esas prostitutas que infestan las ciudades y se defienden dueñas del secreto de muchas casas; de todos esos truhanes, jugadores, holgazanes que han perdido hasta la cuenta de sus fechorías" (1869: xli-xlii). Esta lógica de causalidad sencilla (analfabetismo-males de la niñez-delinuencia futura) iba acompañada de la crítica a las autoridades nacionales y provinciales, en cuya falta de acción veía el censista una "especie de fabricación oficial de viciosos y malvados" (1869: xli). Una causalidad más complicada, pero igualmente motorizada por la educación, fue adjudicada a la prostitución de las mujeres cuya existencia tenía "por primeras raíces la organización y la mal dirigida educación individuales, y como fomentadores la miseria, banal emulación y ficticias necesidades de las diversas clases" (1869: xlviii).

Las "tinieblas del espíritu" (1895: II, xc) reaparecen en 1895 y en 1914 como factores causales del crimen y del vicio de ese vasto "grupo desheredado y peligroso de los analfabetos, de los que no han visto en su espíritu la luz bienhechora de la instrucción" (1914: I, 176). Esta cita ilustra de modo paradigmático la concepción intelectualista que ve en el delito una consecuencia de la ignorancia. Desde luego, al no considerar el rol de los factores sociales más duros que influyen en el analfabetismo (en particular los negativos efectos del desempleo sobre la educación de los niños), la contundente simplicidad lógica de la secuencia propuesta convertía a la ignorancia en una suerte de motor inmóvil de toda la argumentación. Hecho importante es que en este punto, los censistas se distancian de su rol de funcionarios estatales para interpelar a otras áreas del Estado cuya acción era vista como insuficiente o perjudicial. De allí proviene sobre todo el énfasis en la necesidad de aumentar la intervención preventiva del estado a través

³⁸ Consecuentemente, la evolución de los gastos del tesoro público en materia de educación fue expuesta en los censos de modo propagandístico mediante la serie temporal homónima, prueba elocuente de las obligaciones asumidas por el Estado en la materia y que, según los censistas, "constituyen una página de honor y de gloria para las administraciones que se han sucedido en el gobierno" (1914: I, 162-163).

de más y mejor educación y la crítica a las políticas puramente represivas que, según los censistas, ignoran la causa profunda de los males:

“en vistas de estas consideraciones, escapadas de prisa, en interés de la moral pública, puede asegurarse que, donde existan autoridades que persigan la prostitución, a la vez que quitan trabajo a las masas, y descuidan o no entienden bien de su educación, allí todavía resta mucho por aprender” (1869: xlviii).

Como claro ejemplo del modo en que la teoría orienta la búsqueda de “datos objetivos”, la importancia teórica e ideológica otorgada a los progresos de la instrucción pública se verá reflejada en el lenguaje matricial de varios modos. Por un lado, por el incremento constante de las preguntas³⁹ realizadas sobre el particular y por la aparición progresiva de censos específicos.⁴⁰ Por otro, por la aparición de tabulados de resumen de significativa claridad, de los cuales el cuadro sobre “ciudadanos inscriptos en el padrón electoral clasificados teniendo en cuenta si saben o no leer y escribir (...) que por primera vez se compila en el país” (1914: I, 183) constituye un ejemplo paradigmático por ser “materia de palpitante actualidad y de gran interés nacional”.

De modo análogo a lo ocurrido con el mundo del trabajo, pero esta vez con datos estadísticos que confirmaban sobradamente las teorías esgrimidas y los vaticinios esperados, los censistas hicieron de los avances de la instrucción la clave argumentativa más sólida de la mejora de la situación de la mujer. En efecto, la instrucción de las mujeres evolucionó más rápidamente que la de los hombres en el primer período intercensal, al tiempo que algunos indicadores (en particular la igualdad lograda en los niveles de alfabetización de niños y niñas “a la inversa de lo que sucede en casi todos los países”, 1895: II, lxxxviii) demostraban la viabilidad de lograr “un perfecto equilibrio en la instrucción de ambos sexos” y, de ese modo, alejar de la ignorancia a las “madres de las generaciones futuras” (1895: I, lxxxv).

Los positivos avances ocurridos en la situación de la mujer contrastaban notoriamente con las cifras aportadas por los extranjeros, provenientes en su mayoría de países con notables retrasos en el proceso de alfabetización. Por esta razón, la inmigración europea fue vista, en este único punto, como un “elemento negativo” que contribuía a aumentar “la incultura de la población general” (1914: I, 166).⁴¹

El cuadro existente hacia 1914 fue evaluado por los censistas con un moderado optimismo que enfatizaba tanto los espectaculares avances realizados y el relativo buen lugar de la Argentina en el contexto internacional como lo mucho que faltaba para alcanzar la situación del “mundo civilizado” y de países referenciales como Estados Unidos. De este modo, dejada atrás la “cifra aterradora de 1869” el país se hallaba aún “lejos de aproximarse siquiera al que debía presentar

³⁹ En 1869 hubo una sola pregunta (“¿sabe leer y escribir?”); en 1895 se agregó una segunda pregunta (“¿Va a la escuela?”) dirigida a todos los comprendidos entre 6 y 14 años, edades en que la instrucción era obligatoria según la ley. Fue contemplada pero no realizada (dado el escaso número de habitantes en esa situación) la posibilidad de preguntar por los semi-alfabetos (personas que saben leer pero no escribir). En 1914, las preguntas fueron cinco (“¿sabe leer y escribir?”, “¿sabe sólo leer?”, “¿cuantos grados de la escuela primaria ha cursado?” y, para los niños de 6 a 14 años de edad: “¿va a la escuela?” y “si no va a la escuela, ¿recibe instrucción en su casa o en alguna otra parte?”). Sobre los problemas de cobertura de la información ver 1869 (xxxvi) y 1914 (I, 177).

⁴⁰ Dentro de nuestro período de estudio se realizaron censos escolares de carácter nacional en los años 1883/84 y 1909.

⁴¹ La percepción de la inmigración como factor negativo de la educación general del país aparece muy tempranamente. Cfr. por ejemplo 1869 (xxxvii). La mención de los inmigrantes como elemento negativo fue desde luego escasa en los censos, donde fueron visualizados de modo particularmente apologético. Sobre este último punto, ver Otero (1998a).

un pueblo como el argentino que, en todas las manifestaciones de su actividad, aspira a ser comparado con los más civilizados de la tierra” (1914: I, 180).

4. Una patria de propietarios

“Déjese para aquellos que no hubieran inventado el fósforo por temor a los incendios, la idea de temer desequilibrios perjudiciales para el país. Todos esos extranjeros, propietarios aquí, y que seguramente no lo hubieran sido en Europa a consecuencia de la desproporción que allí existe entre el número de habitantes y la superficie territorial, todos esos extranjeros, decimos, aman al país que los ha acogido, a la patria de sus hijos, y mañana dejarán a esos hijos, tan argentinos como el que más, la preciosa herencia de la tierra que fecundaron con su trabajo”

(Gabriel Carrasco 1895: II, cxx)

“La transferencia al extranjero de la propiedad raíz resultaría, dentro del criterio tradicional, erigido en apotegma, a través del tiempo, como un signo de decadencia, como un gran peligro, casi el preludio de una disolución nacional (...). La noción y el sentimiento de la patria, secularmente circunscriptos a prejuicios religiosos, a celos regionales, a leyendas épicas de los fundadores, se modifica ya bajo influencias científicas”

(Alberto Martínez 1914: I, 264)

El Segundo Censo constituye, como ya hemos visto para las ocupaciones, un salto cualitativo en la forma de medir la población aunque no necesariamente en la forma de pensarla. El cambio estribaba sobre todo en el despliegue técnico que supuso el segundo censo con respecto a la mucho más balbuceante operación estadística de 1869 y en la incorporación de nuevos temas. Entre estas novedades, una de las más importantes fue la incorporación de investigaciones sobre la propiedad de la tierra. Como veremos a continuación estas nuevas investigaciones estaban destinadas no sólo a ampliar la visión que el Estado tenía de la sociedad en formación, sino también a fijar el sentido de los cambios y, al menos en parte, a establecer una interpretación oficial de los mismos.

Aunque su importancia se revelaba evidente en sí misma, los censistas enfatizaron reiteradamente la utilidad que esta expansión temática suponía. A sus ojos, la propiedad de la tierra era una de las cuestiones “más importantes que pueden presentarse a la consideración de los sociólogos y hombres de estado y de gobierno” (1895: II, cxiv) y esto, al menos, por dos razones: en primer lugar, porque desde el punto de vista de la sociedad “la mayor o menor facilidad con que ella puede adquirirse, poseerse, transmitirse y fraccionarse ... constituye el mejor medio para medir sus progresos” (1895: II, cxiv), siendo así un indicador sintético de la eficacia de las políticas del Estado, y, en segundo término, porque muestra “el grado de bienestar de que disfruta su población” (1914: I, 260).

Conjuntamente con la fecundidad y la religión,⁴² la pregunta sobre la propiedad constituye una de las grandes novedades del Segundo Censo. Por primera vez en un censo nacional, se

⁴² La religión de las personas fue incorporada por única vez en un censo nacional en 1895 en una formulación claramente prescriptiva: la pregunta “si no es católico ¿qué religión tiene?” iba acompañada de la siguiente instrucción: “como casi toda la población argentina es católica, el censista sólo hará la pregunta sobre religión cuando tenga motivo para creer que el censado no es católico” (Instrucción a los Empadronadores). El carácter prescriptivo es evidente, por ejemplo, en lo relativo a la población india que por ser argentina es automáticamente católica. Los tabulados previeron cuatro grupos: católicos, protestantes, israelitas y otros, discriminados por sexo y por nacionalidad (argentinos y extranjeros). La interpretación de los datos

interrogó a la población sobre la “posesión o no de propiedad raíz”.⁴³ La forma en que fue elaborada la pregunta sólo permitía una respuesta dicotómica, afirmativa o negativa. Con idénticas características la pregunta fue repetida en el censo de 1914.

Paralelamente a la pregunta sobre la posesión de la propiedad, los censistas formularon (tanto en 1895 como en 1914) preguntas más precisas acerca de la extensión y, al menos en 1914, del valor de las propiedades, lo que permitía al aparato censal en el nivel de la matriz de datos delinear una imagen más real de la distribución del fenómeno que la pregunta dicotómica inicial limitada, como hemos visto, a la simple posesión. Para 1914, por ejemplo, el diseño de las Cédulas del censo de agricultura y ganadería permitía conocer con precisión (en hectáreas e incluso en metros cuadrados) la extensión de las propiedades rurales.⁴⁴ El valor de los establecimientos expresado en pesos moneda nacional fue asimismo requerido para la casi totalidad de las empresas, tanto rurales como urbanas.⁴⁵

Sin embargo, y a pesar de la acumulación de una evidencia empírica considerable, el análisis censal de la distribución de la propiedad argentina constituye uno de los ejemplos más claros de utilización ideológica de los datos. Antes de abordar los mecanismos discursivos y matriciales por los que se operó dicho proceso, recordemos brevemente los resultados básicos sobre los que los censistas edificaron su discurso.

La complejidad de la representación censal en otros aspectos se reduce aquí a una constatación simple de un hecho ciertamente importante: el generalizado acceso de los inmigrantes extranjeros a la propiedad de la tierra, expresado en porcentajes cuya significativa envergadura no podía menos que llamar la atención y enorgullecer a los censistas. Tomados “en globo” (como denomina la estadística de la época a los resultados agregados) el 103 ‰ de los inmigrantes era hacia 1895 propietario de un bien inmueble en la Argentina, situación que variaba desde un mínimo de 22 ‰ en los norteamericanos hasta un máximo de 229 ‰ en los suizos. Los grupos mayoritarios ocupaban una situación intermedia, con valores del orden del 128 ‰, 89 ‰ y 122 ‰ para italianos, españoles y franceses, respectivamente. Los inmigrantes de países limítrofes ostentaban valores más bajos (sin pasar el umbral del 100 ‰) y muy similares en general a los de la población nativa (99 ‰) (1895: II, cxv). La posesión de la propiedad variaba asimismo de provincia en provincia con valores proporcionales más altos en las provincias más atrasadas (262 ‰ en La Rioja contra un escaso 69 ‰ en la capital del país).

Para 1914, el ranking general de propietarios era similar al de 1895, aunque los valores

buscaba demostrar que la libertad de conciencia sancionada por la Constitución era un hecho verificable en la realidad del país. En general, la religión no fue incorporada en los censos de la época por los países católicos por ser la mayoría de sus habitantes de esa confesión (Francia, Bélgica, Italia, España) pero sí por los países protestantes o con religión de estado (Estados Unidos, Alemania, Suiza, Australia, etc.). Sobre estos últimos puede verse a título de ejemplo el texto de Thompson (1978) sobre el censo religioso de Inglaterra de 1851.

⁴³ La pregunta “posee propiedad raíz” ya había sido formulada en el censo provincial de Santa Fe (1887).

⁴⁴ En las cédulas se realizaron preguntas que, como en los ejemplos citados a continuación, permitían conocer datos relativos al precio y sobre todo a la extensión de las propiedades, en algunos casos con extraordinaria precisión. “Pregunta 7: La extensión del campo debe anotarse con números claros, por leguas o por cuádras o por hectáreas, llenando uno de los blancos de esta pregunta. Cuando se trate de pequeñas huertas situadas cerca de los centros urbanos, que tengan una superficie menor a una hectárea, se anotará su extensión en metros cuadrados. Pregunta 8: Se anotará el precio del arrendamiento llenando el espacio que corresponde a leguas, cuádras o hectáreas, según el caso, dejando en blanco los demás espacios. Pregunta 10: Esta pregunta se refiere al número de cuádras o hectáreas que se deja para pastoreo de los animales de labor, según el contrato de arrendamiento. Pregunta 13: La distancia del establecimiento a la estación, se anotará en cuádras o en leguas, según el caso” (1914: I, 526-27).

⁴⁵ A manera de ejemplo, pueden verse los datos recogidos para las fábricas de papel (1914: I, 589).

considerablemente más altos, evidenciaban ahora un significativo incremento en el acceso a la propiedad: 136,3 ‰ para el total de la población, 121,8 ‰ en los argentinos y un máximo de 329,7 ‰ nuevamente en los suizos (1914: I, 261). En conjunto, los extranjeros constituían para 1914 el 360 ‰ de todos los propietarios de la Argentina. De estos hechos, los censistas extraían la conclusión de que “como regla general que tiene pocas excepciones... el número proporcional mayor de propietarios corresponde a los extranjeros” (1914: I, 262). Los censistas extrajeron de estos resultados una serie importante de conclusiones cuya derivación lógica de los datos empíricos obtenidos distaba, como veremos, de ser evidente. Y es precisamente en la autonomía del discurso textual con respecto a los datos obtenidos donde pueden encontrarse las claves de un discurso censal claramente ideológico.

Para comprender más claramente los alcances discursivos de la sistemática puesta en relieve de la participación extranjera en la propiedad del país es necesario considerar tanto los mecanismos que permitieron que dicha participación relativa fuera elevada a la categoría de cifra síntesis de un proceso social mucho más complejo, como las razones por las que se otorgaba al acceso a la propiedad el status de una evidencia empírica incontrastable.

Hacer de la participación relativa de los inmigrantes en la propiedad del “suelo de la patria” la piedra basal de un discurso ideológico implicó en el plano del lenguaje matricial dos procesos básicos: por un lado, la no incorporación de preguntas sobre la propiedad según criterios de extensión y, por otro, la abstracción de la influencia de esta última variable a partir de la ficción estadística del promedio. Un tercer mecanismo (de menor importancia teórica aunque de significativa incidencia en los resultados) puede ser detectado en lo que respecta al análisis de los datos: la no consideración del efecto jugado por las estructuras de edad en la comparación entre argentinos y extranjeros. Así, aunque tanto en 1895 como en 1914 se reconocía explícitamente que las diferentes estructuras de edades de extranjeros y argentinos hacían difícilmente comparables la participación relativa de ambos grupos, la comparación fue realizada igual sin tener en cuenta estos efectos de estructura. Por razones evidentes,⁴⁶ la no inclusión de la estructura de edades implicó una sobrestimación artificial del acceso a la propiedad de los extranjeros.

En primer lugar, es significativo que los censistas no hayan incorporado en las cédulas de población preguntas sobre la posesión de la propiedad según la extensión de las mismas, licuando así el problema político y social de su distribución. Al igual que lo ocurrido con la raza, los censistas comenzaron su interpretación explicando el por qué de las ausencias de preguntas cuya inclusión hubiera sido deseable y que eran realizadas habitualmente en algunos censos de la época.

Según los propios censistas, el estudio del acceso a la propiedad podía realizarse a partir de dos variables sencillas: la extensión y el valor. Fieles al minimalismo metodológico que impulsaba a no incluir datos cuya validez fuera dudosa,⁴⁷ los censistas se manifestaron escépticos

⁴⁶ La mayor presencia de jóvenes en la población argentina hace espurias las comparaciones con la población extranjera ya que los jóvenes forman parte del denominador de la tasa pero no de su numerador (es un hecho evidente que para acceder a la propiedad es necesario en general un cierto nivel de acumulación ligado a la edad adulta). De tal modo, a igualdad de condiciones en todos los factores determinantes del acceso, los extranjeros tendrán una proporción mayor de propietarios simplemente por tener una estructura de edades más envejecida.

⁴⁷ Martínez afirma a este respecto: “naturalmente que la enseñanza hubiera sido más completa si al mencionar el número de propietarios de bienes raíces se hubiera expresado el valor de éstos; pero el censo se ha abstenido de formular esta pregunta, porque librada su respuesta al criterio irresponsable y sin control de cada censado, hubiera producido resultados contraproducentes y destituidos de verdad” (1914: I, 207). Siempre insistiendo en el problema de la veracidad agrega un segundo escollo: “hubiera sido tarea interminable, aparte de que las declaraciones de valor no hubiera merecido ningún crédito” (1914: I, 260).

con respecto al valor de las propiedades; por el contrario, la extensión expresada en unidades de superficie constituía un indicador claramente objetivo. Sin embargo, aunque estas preguntas fueran sistemáticamente requeridas en las cédulas sobre establecimientos (esto es, en las de personas en tanto que miembros de unidades de análisis económicas: las empresas) no fueron incluidas en las cédulas de población (es decir, las de las personas en tanto que miembros de unidades de análisis demográficas).

4.1. La ficción de la propiedad media

El estudio de la distribución de la propiedad según su valor o, si se adopta el minimalismo de los censistas, según su extensión hubiera permitido una visión sociológicamente más próxima a la realidad del fenómeno, incluso en términos de los datos disponibles en la época. Por el contrario, la licuación en el lenguaje matricial de la distribución de la variable según su extensión, constituyó el mecanismo necesario que hizo posible la exaltación estadístico-ideológica de los magníficos y halagüeños resultados obtenidos sobre el acceso de los extranjeros a la propiedad. Sin embargo, a pesar de su no inclusión como variable en las cédulas censales de la población, la extensión de las propiedades debió reaparecer, de modo inevitable, en el plano del comentario.

Debe considerarse que la ‘distribución’ estadística de los valores de la variable extensión recubre aquí –gracias a una misma palabra cuya coincidencia semántica dista de ser fortuita⁴⁸– el importante problema de su ‘distribución’ socio-política. Inversamente, la licuación de este aspecto sólo podía realizarse mediante la licuación de su reflejo estadístico. No es de extrañar entonces que el análisis del acceso a la propiedad, a despecho de la tradición censal europea y americana que los censistas conocen en profundidad,⁴⁹ constituya uno de los pocos casos en que se recurre sistemáticamente a la abstracción estadística de un valor “medio”, tanto más porque el uso del promedio fue en extremo infrecuente en el análisis de otras distribuciones numéricas expuestas en los censos.

Los censistas utilizaron dos nociones diferentes: por un lado, el “término medio mínimo” en referencia al límite inferior a partir del cual una unidad económica es rentable⁵⁰ y, por el otro, el promedio aritmético que remite a la división entre extensión total poseída y número de

⁴⁸ La estadística utiliza, con significados en parte análogos, toda una serie de palabras del lenguaje común (distribución, normalidad, desviación, etc.). En este caso, al igual que lo que sostiene Goethe en las afinidades electivas a propósito de las ciencias naturales, es más fácil percibir la influencia del lenguaje común sobre el científico que el proceso opuesto.

⁴⁹ Por ejemplo, en el censo de Inglaterra de 1890, citado por los propios censistas, la propiedad de la tierra fue estudiada según su extensión, a partir de una escala que distinguía cinco intervalos (menos de un acre, de 1 a 50, de 50 a 1.000, de 1.000 a 5.000 y de más de 5.000). El ejemplo de Inglaterra mostraba que “casi la mitad de todas las tierras de ese país pertenecen a sólo 1285 grandes propietarios, en cuyas posesiones viven muchos millones de hombres que sin duda han perdido hasta la esperanza de llegar a poseer el suelo en que han nacido” (1895: II, cxx).

⁵⁰ La definición de “término medio mínimo” era la siguiente: “En el presente censo no se publica el dato relativo a la extensión de las propiedades correspondientes a cada poseedor, pero consistiendo ellas, por una parte, en casas edificadas en las ciudades y pueblos, y por otra, en concesiones agrícolas y suertes de estancia, puede asegurarse que en su casi totalidad estas son suficientemente extensas para que su producto agrícola o ganadero suministre con abundancia los elementos indispensables para la existencia de propietarios y familias. Así, salvo raras excepciones, y no teniendo en cuenta a los propietarios de solares o fincas de los pueblos, los demás poseen cada uno extensiones que no son inferiores a veinte y cinco hectáreas, que es lo que se llama ordinariamente concesión agrícola; la cual puede considerarse como el término medio mínimo de la propiedad territorial de cada poseedor, habiendo muchos que tienen una o más leguas cuadradas” (1895: II, cxv).

propietarios.⁵¹ Según esta última operación, que fue la más frecuentemente utilizada en el discurso censal, el «término medio de extensión superficial que corresponde a cada propietario» en toda la república era de 402 hectáreas por propietario, cifra que comparada con el «término medido mínimo» constituía una «superficie más que suficiente para la alimentación de la población actual y de unas treinta o cuarenta veces mayor» (1895: II, cxviii-cxix). Independientemente de su base teórica, debe destacarse que, en contraposición con el resto de los análisis censales, la utilización del promedio dio lugar a una imagen sumamente abstracta del acceso a la propiedad.

El paso siguiente en la simplificación del problema en estudio fue el abandono mismo de la noción de propiedad media, gracias a deslizamientos semánticos sucesivos facilitados en parte por el carácter equívoco y ficcional del concepto. Así, Martínez pudo llegar a afirmar que en las «páginas del presente censo quedará elocuentemente demostrado que el suelo argentino se reparte indistintamente entre nacionales y extranjeros que concurren con fraternidad a enriquecerlos, enriqueciéndose a sí mismos, y a elaborar esta nueva nación» (1914: I, 207). Como se ve, de una significativa participación porcentual de los extranjeros en el total de los propietarios se pasaba a afirmar sencillamente que «el suelo argentino se reparte indistintamente entre nacionales y extranjeros» como si la primera afirmación (verificada en los cuadros del discurso matricial) autorizara a sostener tal conclusión en el nivel del comentario. No resulta exagerado sostener entonces que fue un uso político (reflejo en buena medida de los mecanismos discursivos que ponía en juego la supresión de la variable y no necesariamente de una racionalidad consciente de naturaleza conspirativa) el que comanda el uso estadístico del promedio como indicador.

4.2. Los más sólidos vínculos

Hemos dicho que la supresión de la variable extensión en los tabulados y la ficción del concepto de propiedad media fueron los dos pilares de un discurso cuya autonomía ideológica de los datos resulta no sólo indudable sino también particularmente ejemplificadora. Resta por explicar, sin embargo, cuales eran las funciones que el aparato censal asignaba a la propiedad en dicho discurso.

El análisis temático de los comentarios de los censistas muestra claramente que el acceso a la propiedad tuvo en el plano simbólico una función ideológica análoga a la otorgada a la mezcla de razas: constituir un elemento amalgamador y centrípeta de una sociedad conflictiva y culturalmente heterogénea. Al igual que la mezcla de razas, el acceso a la propiedad fue considerado como una de las llaves maestras que posibilitaban la inserción y sobre todo la exitosa integración de la enorme cantidad de inmigrantes llegados al país. Dicha función otorgó a la propiedad un status que iba más allá de su rol como simple variable de la contabilidad general de los hombres y de las cosas, para pasar a constituir la pieza fundante de un discurso de muy profundos alcances sobre la naturaleza de los lazos sociales básicos que vinculan a los hombres entre sí, aspecto que –como es sabido– constituyó el principal problema de la teoría sociológica post-iluminista.

⁵¹ El cálculo propuesto era el siguiente: “aunque en la publicación del censo no se ha tomado en cuenta el dato relativo a la extensión territorial que corresponde a cada propietario, puede tenerse una idea a ese respecto dividiendo el número de propietarios por la extensión superficial en hectáreas de cada provincia y teniendo en cuenta que si bien existen propietarios de grandes zonas de tierra, su número no es relativamente tan fuerte que pueda invalidar las proporciones generales”. Curiosamente, a pesar de que lo utilizan sin mayores reservas para el caso argentino, los censistas se mostraban críticos con el uso del “término medio teórico” de extensión en la comparación que realizan con los países europeos, especialmente con Francia.

El rol ideológico asignado a la propiedad en el Segundo y el Tercer censos aparece claramente planteado por los propios censistas en palabras que dejan poco lugar a dudas:

“esta población (inmigrante) ha echado profundas raíces en nuestro territorio; una gran parte de sus representantes han confundido su sangre con la argentina por las alianzas de familia; toda ella se encuentra radicada por el amor a sus descendientes, que son argentinos, y por el cariño al suelo en cuya propiedad tiene una parte de grande importancia” (1895: II, xlv)

“los hombres del mundo han aceptado la invitación y se han radicado en la Argentina en número tal que, guardando las proporciones, es el más elevado que hasta ahora ha podido atraer otro pueblo en situación semejante, ligándose a ella con los fuertes vínculos de la propiedad de la tierra, los más sólidos que hasta ahora se han descubierto” (1914: I, 263)

La simetría discursiva entre ambos textos es admirable como lo es también la lógica que los sustenta: la propiedad de la tierra es, ante todo, el indicador visible y cuantificable de la integración de los inmigrantes en la sociedad argentina. Un matiz puede sin embargo establecerse entre ambos argumentos: si en 1895, el cariño al suelo tenía el mismo peso que la unión político-biológica de las alianzas de familia (operacionalización científica del Crisol) y el amor a los descendientes, en 1914 representaba el vínculo más sólido hasta entonces descubierto. No debe exagerarse sin embargo esta divergencia de detalle, retengamos simplemente lo esencial: la propiedad como lazo fundante del cuerpo social –proposición por otra parte común a otras interpretaciones económicas y demográficas decimonónicas⁵²– y como “prueba” de la integración efectiva y exitosa de los inmigrantes en la nueva nación.

En la lógica censal, la integración de los inmigrantes no fue por cierto un hecho simplemente económico (aunque los aspectos económicos fueran destacados con frecuencia) sino ante todo un hecho de “estadística moral” (para retomar una expresión de singular fortuna en la época)⁵³ ya que el acceso a la propiedad constituía la condición básica para el desarrollo de ese necesario “amor a la patria” llamado a mitigar las disolventes diferencias étnicas y sociales, como lo ilustra magistralmente la argumentación en que De la Fuente integra el temor inconsciente a la movilidad espacial (asociado a los pueblos bárbaros en general y al indígena en particular), el acceso a la propiedad y el amor a la patria en una sola secuencia lógica, cuyas premisas se implican mutuamente:

“El árabe, nómada, que planta su tienda en el desierto, pronto a levantarla en cuanto agote los recursos que pueda obtener a su alrededor; y el indio salvaje de las pampas o de los bosques sub-tropicales, no tienen cariño a la tierra y carecen casi en absoluto de ese noble sentimiento que se llama amor a la patria y que se desarrolla y consolida por el estímulo de la propiedad territorial” (1895: II, cxiv)

⁵² La propiedad era en efecto la variable censal que más fácilmente se prestaba a un uso ideológico de los datos, en virtud de sus múltiples implicancias demográficas y socio-económicas. Un interesante contrapunto con el caso argentino puede constituirlo el esclarecedor texto de Y. Charbit (1981) sobre el uso ideológico de la propiedad que contemporáneamente realizaban los economistas librecambistas franceses. Ellos vieron en la pequeña propiedad, consagrada inicialmente como uno de los pilares del sistema político revolucionario, la base fundamental de un orden político estable y conservador. Esta decisión ideológica llevó a los economistas liberales a pasar por alto el rol de la pequeña propiedad como la causante de la alta fecundidad y de la sobrepoblación rural (uno de los argumentos básicos de Malthus) y, por extensión, su acción como factor expulsor en el éxodo rural, consideraciones que serán repetidas por los funcionarios y los textos de la Statistique Générale de la France.

⁵³ Sobre la estadística moral cfr. Perrot (1972).

Nótese al pasar el carácter económico que la Nación y el patriotismo tienen en la lógica censal. El amor a la patria es la resultante del acceso a la propiedad (garantizado por un sistema de leyes liberales cuyas virtudes no dejan de enfatizarse) y de la fijación de la población a un territorio; por consecuencia, la patria y la nación se hallan ligadas más a una base territorial y física que a rasgos culturales e históricos.

Derivada en parte de la función anterior (la transformación del inmigrante en un patriota), la propiedad tenía para los censistas otro efecto moral básico, el de "civilizar" a los habitantes. En tal sentido se afirmaba que "la adquisición fácil de la tierra es sin duda uno de los mayores alicientes, no tan sólo para atraer la población, sino muy especialmente para fijarla y hacerla civilizada y próspera (1895: II, cxiv). De este modo, la propiedad al igual que la instrucción es concebida como una de las claves para operar la deseada transformación del habitante en ciudadano.

Pero además de conjurar, al menos en el plano simbólico, los peligros derivados de una integración aún imperfecta entre nativos e inmigrantes, el acceso a la propiedad cumplía también la función de conjurar (siempre en el plano del discurso censal) aquellas contradicciones sociales que, surgidas del proceso modernizador, reforzaban los problemas planteados por una lectura étnica de la realidad. En un magnífico contraste con la situación europea, Carrasco describía así las contundentes virtudes que la distribución correcta de la propiedad tenía en el país de los argentinos:

"Cuanto más propietarios haya, mejor cultivada y más utilizada estará la tierra. ¿Quién ganará con ello? Todos; desde el propietario que vende su cosecha, hasta el gobierno que bajo una u otra forma percibe una parte de sus valores por medio de los impuestos. Todos; desde el hijo del labrador, que come el pan amasado con el trigo que siembran sus padres, hasta el habitante de la Europa, que por medio de la importación ve abaratar los granos que le han de servir de alimento. El beneficio es general, y todo él se debe a la fácil distribución de la propiedad. Las graves cuestiones sociales, que en Rusia se llaman nihilismo; en Irlanda, fenianismo; en Francia comunismo; en Italia, carbonarismo; y que se disfrazan en Europa con cien nombres diversos, derivadas todas exclusivamente de la falta de propiedad de la que se quejan sus habitantes, son entre nosotros, completamente desconocidas, como lógica consecuencia de la grande extensión territorial y poca densidad de población. Allí, la lucha por la vida, es el más difícil de los problemas, y las clases proletarias se encuentran con que no bastan, muchas veces, los mayores esfuerzos y el trabajo más rudo continuado perpetuamente, para dar al hombre el pan de cada día; en la República Argentina, la cuestión no existe, y el trabajador tiene la seguridad de formarse una buena posición" (1895: II, cxxi)

Varios puntos merecen destacarse aquí. En primer lugar, Carrasco habla de distribución de la propiedad, dato ignorado que, como hemos visto, se fundamentaba en la ficción de la propiedad media. En segundo lugar, resalta la imagen, de claro cuño liberal, de armonía de intereses tanto entre Europa y Argentina como entre sectores sociales.⁵⁴

Por último, la afirmación de que el acceso y la distribución de la propiedad garantizaban en la Argentina una paz social contrastante con la conflictividad europea implicaba la negación

⁵⁴ La afirmación del censista era particularmente incompleta en lo que se refiere a las ventajas obtenidas por Europa de la importación de grano proveniente de los llamados países nuevos. Como es sabido, la llegada de grano más barato fue uno de los factores decisivos de la quiebra y posterior emigración del pequeño campesinado.

radical de la cuestión social en Argentina. Esta negación obedecía a la doble función de mostrar a la sociedad como un todo no conflictivo y a la necesidad de propaganda de las virtudes de un país que cifra (y continuará haciéndolo al menos hasta la Segunda Guerra Mundial) sus expectativas de mejoramiento social y desarrollo económico en la llegada de inmigrantes.

En este punto, como en muchos otros, la lectura ideológica de la realidad social argentina resultaba funcional con la imagen que el país buscaba presentar en el extranjero y con el uso externo de los censos. No casualmente el discurso censal reprodujo, punto por punto, los tópicos básicos de la propaganda migratoria argentina que tenía en el acceso a la propiedad uno de sus cantos de sirena más seductores. Reforzando el carácter 'legalista' de los censos, el éxito económico fue concebido como la expresión de leyes sabias del Estado en un esquema lineal en el que el reconocimiento de un derecho parecía ser la garantía suficiente de su realización.⁵⁵ Afortunadamente, como reza el texto que sirve de epígrafe a esta sección, contra las malversaciones ideológicas de los pensamientos del pasado, esta nueva concepción de la patria tenía al menos el indudable mérito de ser «científica».

5. Conclusión

“La aplicación de la ciencia de los números a los hechos morales y a las acciones humanas (...) es quizás la más grande conquista del pensamiento moderno”.

(E. Morselli, *Il suicidio. Saggio di statistica morale comparata*, 1879)

“Mesurez, mesurez, il en restera toujours quelque chose”

(André Lebon, *Des chiffres et des hommes*)

Tomados en conjunto, los criterios que guiaron la forma de concebir los temas aquí abordados fueron tributarios de la preocupación casi excluyente del pensamiento censal de analizar los elementos básicos del tejido social a partir de la obtención de indicadores cuantitativos que mostraran tanto la viabilidad de la Nación en formación como los males que la caracterizaban y sus eventuales remedios. Por esta razón, la multiplicidad de aspectos de la vida social que el aparato censal recopiló de manera omnívora pueden ser derivados de dos obsesiones temáticas muy claras y mutuamente relacionadas: por un lado, el estudio de los vínculos básicos que hacen posible la sociedad y, por el otro, la identificación de los puntos críticos generadores de conflicto social que requieren la intervención política del Estado. Ambos objetivos resultaban tributarios de una vocación constante (clara en los inicios de la disciplina demográfica, omnipresente en el siglo XIX, disimulada por el lenguaje profesional en la actualidad) que busca ver en la demografía las huellas del pacto social para, gracias a políticas basadas en el análisis científico “suprimir las enormes diferencias típicas” y hacer posible “los vínculos que aproximan a los individuos y consolidan la solidaridad política”.

Siguiendo esta lógica, mitad-científica y mitad-política, el mundo del trabajo, la educación y la propiedad constituyeron los elementos básicos que permitían testimoniar los progresos de la Nación y medir los avances de la necesaria “homogeneidad” que garantiza la viabilidad del orden social. Queda claro que en ambos casos –pero especialmente en el segundo– el rol del aparato censal es esencialmente simbólico (los procesos sociales descritos por los censistas no se modifican por su recreación estadística) pero dicha operación simbólica tiene una importancia

⁵⁵ Se afirma, por ejemplo, que “todo ser humano existente en (el país) se encuentra autorizado por las leyes a ser propietario o adquirir una propiedad sin restricción alguna que amengüe la extensión de ese derecho” (1895: II, cxiv).

capital para comprender la evaluación de los cambios, las expectativas futuras, los problemas presentes y las soluciones imaginadas de un sector intelectual importante del aparato de Estado. Conforme a ello la infraestructura demográfica de la sociedad aparece descrita a través de un discurso que testimonia el carácter dual de los indicadores numéricos obtenidos: signos ambivalentes tanto del progreso y el orden social como del conflicto.

En el primer caso, el acceso a la propiedad y el trabajo fueron considerados elementos fundantes de la sociedad, sin los cuales "no existe Nación posible". Pero si tal consideración pudo resultar válida en teoría no ocurre lo mismo, en todos los casos, con las formas de medición desarrolladas. En particular, el acceso a la propiedad no sólo fue el producto de una evolución socio-económica efectivamente observada sino también la resultante de su manipulación y exageración estadística mediante mecanismos estadísticos como la no incorporación de preguntas sobre la propiedad según criterios de extensión; la abstracción posterior de la extensión mediante la ficción estadística del promedio y la no consideración del riesgo en la comparación de las estructuras de edades de argentinos y extranjeros. El rol adjudicado a la variable (garantizar la amalgama de poblaciones diferentes, operar la deseada transformación de extranjeros a argentinos, difundir en el exterior las ventajas de la Argentina como país de inmigración) otorga a las formas de medición empleadas y al discurso producido una connotación ideológica indudable.

En el segundo caso, resulta igualmente sintomática la identificación de los indicadores del conflicto social: los elevados niveles de desocupación, el aumento desproporcionado de las profesiones liberales, la altísima proporción de analfabetos. Por carriles diferentes en cada caso estos hechos fueron percibidos como la causa de problemas reales (crimen, prostitución, ilegitimidad) y potenciales (imposibilidad de un auténtico sistema democrático) de la sociedad argentina. No se trata por cierto de discutir aquí la validez –indudablemente parcial– de las causalidades expuestas, sino simplemente de enfatizar los límites que la lógica censal imprimió al discurso resultante, límites que obedecen como hemos visto a una interpretación del conflicto social basada en una ética intelectualista y aristocratizante que –voluntaria o involuntariamente– dejó de lado procesos socio-económicos originados en otros puntos cruciales de la estructura social.

La puesta en una única perspectiva de todas estas relaciones ilumina asimismo la tensión constante entre la interpretación infra/superestructural de corte determinista de una parte importante de las argumentaciones censales y el rol adjudicado a la difusión de la educación como solución de los principales conflictos sociales. El énfasis puesto por los censistas en la alfabetización y en la promoción de la mujer (política cuyos rasgos meritorios y progresistas no es necesario destacar en la Argentina actual) otorgaba al Estado y a los aspectos culturales una autonomía y dinámica claramente contrastante con las diversas formas de determinismo (geográfico, racial, climático, etc.) que recorren otros pasajes del censo.

Por último, los supuestos e interpretaciones teóricas de los censistas orientaron y determinaron las formas de medición empleadas ya sea multiplicando indicadores de algunas dimensiones, suprimiendo selectivamente otros o desechando los datos contradictorios con las teorías admitidas. La operacionalización múltiple de la dimensión educativa, los problemas señalados en el estudio del acceso a la propiedad y el rechazo en 1914 de los datos sobre la baja registrada en la participación de la mujer en el mercado de trabajo ilustran respectivamente tanto esas opciones como la imposibilidad de proceder a una historia de la demografía que disocie las ideas sobre la sociedad de los útiles estadísticos utilizados para su verificación.

Bibliografía

Autores Varios

1991 "Du fait statistique au fait social", *Revue de Synthèse*, 2, avril-juin.

Banks, J.A.

1978 "The social structure of nineteenth century England as seen through the Census", en R. Lawton (ed.) *The Census and Social Structure. An Interpretative Guide to 19th Century Censuses for England and Wales*, Londres, Frank Cass.

Bedarida, F.

1987 "Statistique et société en Angleterre au XIX^e siècle", en INSEE, *Pour une histoire de la statistique*, tomo I, París, INSEE, Económica.

Bellamy, J.M.

1978 "Occupation statistics in the nineteenth century censuses", en R. Lawton (ed.) *The Census and Social Structure. An Interpretative Guide to 19th Century Censuses for England and Wales*, Londres, Frank Cass.

Cacopardo, M.C. y J.L. Moreno

1997 "Cuando los hombres estaban ausentes: la familia del Interior de la Argentina decimonónica", en H. Otero y G. Velázquez (comps.), *Poblaciones argentinas. Estudios de demografía diferencial*, Tandil, PROPIEP (CIG-IEHS), Universidad Nacional del Centro.

Charbit, Y.

1981 *Du malthusianisme au populationnisme. Les économistes françaises et la population, 1840-1870*, París, INED.

Desrosières, A.

1987 "Eléments pour l'histoire des nomenclatures socio-professionnelles", en INSEE *Pour une histoire de la statistique*, tomo I, París, INSEE, Económica.

1993 *La Politique des Grands Nombres. Histoire de la raison statistique*, París, La Découverte.

Dupâquier, J.

1984 *Pour la démographie historique*, París, PUF.

Dupâquier, J. y M. Dupâquier

1985 *Histoire de la démographie*, París, Perrin.

Elizalde, M.L. et. al.

1993 "La información estadística de las ocupaciones: una línea de investigación en la construcción de datos primarios. Acerca de la crítica al Clasificador Nacional de Ocupaciones del INDEC", *Estudios del Trabajo*, 5, primer semestre, Buenos Aires, ASET.

Goldstein, J.

1990 *Au dedans du dehors: Une reconstruction typologique de l'étranger vu du Japon*, Mémoire de DEA "Démographie et Sciences Sociales", LDH, EHESS.

Gribaudi, M. y A. Blum

1990 "Des catégories aux liens individuels: L'analyse statistique de l'espace social", *Annales ESC*, 6, nov-déc, París, EHESS.

1993 "Les déclarations professionnelles. Pratiques, inscriptions, sources", *Annales ESC*, 4, juillet-août, París, EHESS.

Helin, E.

1972 "Variables démographiques en rapport avec la profession", *Annales de Démographie Historique*.

Hoock, J.

1987 "D' Aristote à Adam Smith: quelques étapes de la statistique allemande entre le XVII^e et le XIX^e siècle", en INSEE: **Pour une histoire de la statistique**, tomo I, París, INSEE, Económica.

INED

1982, 1983 **Les âges de la vie**, Actes du VII^eme Colloque National de Démographie, París.

Jonas, F.

1991 **Histoire de la sociologie. Des lumières à la théorie du social**, París, Larousse.

Mychaszula, S.; R. Geldstein y C. Grushka

1989 **Datos para el estudio de la participación de la población en la actividad económica. Argentina, 1947-1980**, Buenos Aires, CENEP.

Otero, H.

1996 "Familia, trabajo y migraciones. Imágenes censales de las estructuras socio-demográficas de la población femenina en la Argentina, 1895-1914", en **Las ideas y los números del género. Argentina, Brasil y Chile en el siglo XIX**, San Pablo, Hucitec.

1998a "Estadística censal y construcción de la Nación. El caso argentino, 1869-1914", **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"**, 16-17.

1998b "*Hombres ávidos de bienestar*. Espacios, ciudades y migrantes en la estadística censal argentina, 1869-1914", **Studi Emigrazione/Migration Studies**, CSER, Roma, XXXV, n. 130.

1999 "Legalidad jurídica y legalidad estadística en el paradigma censal argentino, 1869-1914", en R. Fradkin; M. Canedo y J. Mateo (comp.) **Población y relaciones sociales en la campaña de Buenos Aires**, Mar del Plata, GIHRR-UNMdP.

Perrot, M.

1972 **Enquêtes sur la condition ouvrière en France au XIX^e siècle**, París, Hachette.

Recchini de Lattes, Z. y A. Lattes

1974 **La población de la Argentina**, Buenos Aires, INDEC.

Recchini de Lattes, Z. y C. Wainerman

1977 "Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias", **Desarrollo Económico**, vol. 17, n° 66.

República Argentina

1872 **Primer Censo de la República Argentina**, verificado los días 15, 16 y 17 de setiembre de 1869, bajo la dirección de Diego G. de la Fuente, Buenos Aires, Imprenta del Porvenir.

1895, 1898 **Segundo Censo de la República Argentina**, mayo 10 de 1895, decretado en la administración del Dr. Sáenz Peña, verificado en la del Dr. Uriburu, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.

1916 **Tercer Censo Nacional** (1° de junio de 1914), Buenos Aires, T. G. de L.J. Rosso y Cía.

Thompson, D.

1978 "The Religious Census of 1851", en R. Lawton (ed.) **The Census and Social Structure. An Interpretative Guide to 19th Century Censuses for England and Wales**, Frank Cass, London.

Torrado, S.

1993 "El nuevo 'Clasificador Nacional de Ocupaciones' del INDEC; una fractura irreparable en el sistema estadístico nacional", **Estudios del Trabajo**, 5, primer semestre, Buenos Aires, ASET.

Wainerman, C. y Z. Rechini de Lattes

1981 **El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina**, México, Terranova.

LA EXPERIENCIA ESTADÍSTICA CANADIENSE

Jean-Pierre Beaud *
Jean-Guy Prévost *

Geográficamente hablando el Canadá es una inmensidad. Tanto en el plano político como en el económico, el país es lo que su situación demográfica y su carácter periférico permiten ser, a saber una potencia mediana. Participa en los trabajos del G7 y luego del G8, así como, de manera modesta, en las actividades militares de los países occidentales, y es miembro del NAFTA, acuerdo norteamericano de libre comercio. Depende –mucho– de su vecino del sur con el que ha mantenido en el pasado relaciones variadas, a veces conflictivas como en ocasión de la guerra anglo-americana de 1812-1814, más a menudo armoniosas durante el mandato del Primer ministro conservador Brian Mulroney. En el extranjero, el Canadá tiene en general una buena, incluso muy buena, reputación: es un país tranquilo, poco peligroso, más bien abierto y simpático. Fuera del problema de la independencia de Quebec, nada o casi nada viene a perturbar esta imagen de «buenos muchachos». El diario francés *Le Monde*, por ejemplo, sólo consagra unas pocas páginas a un país que, desde el punto de vista periodístico, resulta en suma poco interesante. Los norteamericanos, por su parte, lo ignoran o en menor medida todavía lo consideran como una enorme reserva natural, un país de caza y de pesca, una suerte de *arrière-pays*. En los medios científicos, los investigadores canadienses son con frecuencia incluidos en el gran conjunto universitario norteamericano. Desde este punto de vista, los habitantes de Quebec son quizás un poco atípicos, en razón de su origen en gran parte francés y de sus más fuertes lazos con Europa. Considerado globalmente, sin embargo, el conjunto canadiense no parece ser más que un doble más tranquilo, más moderado, más sano, del *gran hermano norteamericano*.

¿Por qué consagrar entonces un texto a una experiencia estadística que, en primera instancia, podría ser pensada como una simple copia de las experiencias, en primer lugar británica y luego norteamericana? ¿Acaso Canadá no ha participado, al igual que Australia y las otras colonias británicas, en las conferencias de estadísticos del Imperio, y luego de la Commonwealth, ampliamente controladas por los representantes de la metrópolis? ¿No han estado los estadísticos canadienses constantemente en estrecha relación con sus colegas de los Estados Unidos e importado, con algunos años de desfase, las innovaciones norteamericanas? Así, la máquina

* Universidad de Quebec, Montreal, Canadá.

Hollerith inventada en los Estados Unidos y utilizada en el censo americano de 1890 (que permitirá reducir a la mitad el tiempo dedicado al análisis de los resultados brutos) fue empleada desde 1891 en Canadá; del mismo modo, las técnicas de sondeo, puestas a punto durante los años 1930, son importadas al Canadá durante la Segunda Guerra mundial, aparentemente sin real aporte. Sin duda, podrán encontrarse otros ejemplos que testimonien la escasa originalidad de la experiencia estadística canadiense. ¡Y sin embargo!, como luego veremos, la tesis de una originalidad *fuerte* de Canadá en materia de prácticas estadísticas puede ser sostenida en muchos aspectos. ¿Acaso la revista británica *The Economist* no clasificaba recientemente al aparato estadístico canadiense en el primer rango en lo referente a la calidad del trabajo realizado¹? Sin duda hay allí algo que debe ser explicado, aunque más no fuera en el plano del profesionalismo, de la tecnicidad, de la seriedad. ¿Cómo dar cuenta de este éxito, tanto más inesperado aún si se considera que, poco más de un siglo antes, Joseph Charles Taché, primer reformador estadístico canadiense, constataba que el Canadá poseía las peores estadísticas del mundo? ¿Cómo rendir cuenta de la construcción de esta imagen de seriedad que caracteriza hoy a la estadística del Canadá? ¿Cómo, en resumida cuenta, explicar la emergencia y la consolidación de una *ideología estadística canadiense*?

Una «historia exitosa» a la canadiense

Al leer una obra como *75 ans à compter*, publicada por *Statistique Canada* en 1993, se piensa que el éxito de los canadienses en materia de desarrollo estadístico ha sido particularmente espectacular. La historia que este libro nos cuenta es la de una confrontación constante entre un contexto globalmente desfavorable y una voluntad periódicamente reafirmada de erigir, a pesar de todo, un sistema de datos estadísticos de calidad. Esta voluntad no fue, ciertamente, recompensada en todos los casos, al menos en el corto plazo. Aunque llegan a evocarse momentos de retroceso, como por ejemplo durante el régimen inglés, en el largo plazo es sin duda esa voluntad la que triunfa sobre las tendencias centrífugas que actúan en el país, sobre los egoísmos que inevitablemente caracterizan a las organizaciones (ministerios, oficinas, niveles gubernamentales, etc.) y sobre los obstáculos que genera el crecimiento, ante todo el demográfico. Esta historia llevada a cabo por la propia institución no escapa a las reglas del género: en ella el razonamiento teleológico es allí el de una presentación. Desde luego, tampoco carece de virtud, incluso desde el punto de vista de una socio-política de las ciencias, ya que ilustra, a pesar de todo, la existencia de un conjunto de ideas, principios, hechos y juicios compartidos por suficiente cantidad de individuos como para que pueda hablarse de ideología. La ideología estadística canadiense es hoy un complejo discursivo organizado en torno a algunos temas básicos (éxito, profesionalismo, neutralidad, tecnicidad). En el presente texto mostraremos cómo se ha estructurado esta ideología y en qué medida posee un carácter distintivo. Precisemos que el uso de la palabra ideología no implica aquí una adhesión a la vieja concepción según la cual ésta no sería más que un reflejo deformado de la realidad, ni tampoco el recurso a la distinción entre lo que sería del orden (únicamente) del discurso y lo que sería del orden (material) de lo real.

En síntesis, el texto que sigue destacará algunos de los rasgos distintivos de la experiencia estadística canadiense así como los elementos principales de la ideología subyacente. Insistiremos particularmente sobre el período anterior a la construcción del *Bureau fédéral de la statistique*, ya que nos parece que el siglo XIX canadiense fue, en el plano estadístico, de una gran

¹ Según el panel de estadísticos reunidos por la revista británica, «el Canadá tiene las mejores estadísticas del mundo» (*Statistique Canada*, 1993, «Introduction»).

originalidad. Al menos, la historia que vamos a contar no ha retenido casi la atención de los especialistas de la historia de la estadística.

Estado y estadísticas

En su origen, al menos en la Alemania de los siglos XVII y XVIII, la estadística es una suerte de ciencia política. Su objetivo, según uno de sus fundadores (el profesor de derecho Gottfried Achenwall), es el de conocer el Estado con el fin de poder juzgar los asuntos públicos y contribuir a su sana gestión. Esta descripción de la situación de un Estado no otorga ningún privilegio a la cifra. La estadística de fines del siglo XIX, para retomar la feliz fórmula de Éric Brian, designa ante todo un *savoir-faire* de naturaleza semi-administrativa, semi-científica. La compleja historia que lleva desde la vieja forma alemana a la forma moderna ha sido contada por diversos autores. Esta historia pone en escena numerosos actores, de los cuales uno habría jugado un rol crucial: el Estado. Para Alain Desrosières, «la estadística se halla, como lo muestra su etimología, asociada a la construcción del Estado, a su unificación, a su administración» (1993: 16). En lo relativo a su estudio, no puede ser disociada, según Stuart Woolf, del análisis del desarrollo de la sociedad y del Estado modernos (1989: 588). Por tales razones no es sorprendente que se sitúe la «gran explosión de las cifras» durante el siglo XIX y que se considere al período 1820-1840 como particularmente determinante desde este punto de vista². Pero ¿qué ocurre entonces con los países que sólo tardíamente conocen este fenómeno de construcción estatal? ¿Experimentan igualmente un retraso en el plano del desarrollo estadístico? Y en caso de ser así, ¿de qué orden? El caso canadiense es particularmente instructivo ya que permite matizar la relación entre Estado y estadística. Nos enseña en primer lugar que en ausencia de estructuras estatales modernas, las innovaciones tecnológicas asociadas a las cifras no son necesariamente «bloqueadas», sino que transitan por canales diferentes que los burocráticos del Estado.

Régimen francés y régimen inglés

Se puede dividir sumariamente la historia canadiense en tres épocas: la primera es francesa, la segunda británica, la tercera «canadiense». Tal como se lo conoce hoy, el Canadá recién nace en 1867. Antes de esta fecha, el estatuto del país es —con grados diversos— colonial³, lo que no carece de interés desde el punto de vista que aquí nos ocupa, ya que puede esperarse que durante los dos períodos coloniales el desarrollo de la práctica estadística sea modelado en parte por el de las metrópolis. De hecho, el período de la Nouvelle-France ha sido considerado como particularmente rico, mientras que el período inglés, al menos hasta la mitad del pasado siglo, ha sido visto como más bien pobre. Esta distinción corresponde bien, globalmente, a la imagen que se tiene del rol del Estado en Francia y en Gran Bretaña. Durante casi un siglo, desde la constitución de la Nouvelle-France como colonia real (1663) hasta la Conquista (rendición de Quebec en 1759 y de Montreal en 1760), la práctica estadística tiene un buen desarrollo en la colonia francesa. En 1665-1666, Jean Talon, considerado el «primer estadístico oficial del Canadá» (*Statistique Canada*, 2), realiza un primer censo sistemático de la población de la colonia. Para algunos, este primer censo *de la América del Norte sería incluso* el primer censo

² Ver sobre este tema Westergaard (1932), Porter (1986) o Hacking (1990).

³ Los últimos vestigios de este estatuto colonial desaparecerán recién en 1931, con el *Statut* de Westminster, y en 1982, con la repatriación de la constitución.

de los tiempos modernos: «Es habitual que se dé comienzo a la historia de la estadística en Canadá con un golpe contundente. ¡El honor de haber realizado el primer censo moderno le pertenece a Canadá!» (Coats 1946: 109). A pesar de las pretensiones norteamericanas, la anterioridad canadiense deja poco lugar a dudas. Si bien es cierto que este censo de la Nouvelle-France realizado por el intendente Jean Talon no concernía más que a 528 familias y 3.215 «almas», el censo es moderno por su espíritu ya que es, en primer lugar, de naturaleza «estadística» y su objetivo es claramente la «medida social» (Coats 1946: 110). Dejemos a Coats enumerar los rasgos modernos de esta encuesta cuyo verdadero cerebro organizador fue Colbert: «La encuesta incluyó a todos; lo hizo 'nominalmente' o nombre a nombre; registró el sexo, la edad, la condición marital, las relaciones de familia, y la ocupación de cada uno; fue *de jure*; se realizó durante un período de tiempo determinado» (ibid.). Debe destacarse asimismo que este censo no fue un acto aislado ya que el mismo ejercicio fue repetido numerosas veces durante el régimen francés, y esta es, según Coats, la prueba de su carácter científico: «Que el censo canadiense en su pequeña escala fue un instrumento inteligente, concebido científicamente, y de uso político se comprendió mejor por el hecho de que fue repetido al menos en 16 ó 18 oportunidades...» (111). Con la Conquista, lamentablemente, el impulso fue detenido y, hasta fines del siglo XVIII, sólo se organizaron tres censos. Esto puede parecer mucho (en promedio un censo cada 12-13 años), pero es poco si se toma como referencia al período anterior (¡un censo cada cinco o seis años en promedio!). Sobre todo, según Coats, «en su mayor parte las estadísticas de los siguientes 50 años están compuestas por cifras dispersas recogidas de los informes de las autoridades británicas» (113). Y agrega: «es un período inicial, incipiente, aunque todo nuestro porvenir ya esté presente en ese embrión» (ibid.).

La historia institucional

Esta historia, hecha de tiempos fuertes, de avances y de retrocesos es contada aquí por quien, a partir de 1915, tomará las riendas de la oficina canadiense de estadística para hacer de ella una repartición dotada de poderes casi inquisitoriales, el *Bureau fédéral de la statistique*, ancestro directo de *Statistique Canada*. Sin duda, Robert Hamilton Coats no es el lector mas neutral, ya que, naturalmente, tiene tendencia a interpretar el pasado a partir de la obra, considerable, que él mismo ha llevado a cabo entre 1915 y 1942. Partidario y artífice de un aparato estadístico fuerte, se identifica naturalmente con la práctica burocrática francesa, incluso de *Ancien régime*, antes que con el relativo *laisser-faire* británico.

A pesar de ello, si uno se refiere a una concepción institucional de la estadística, al trabajo de las agencias estadísticas oficiales, a la historia de los censos y los recuentos, la periodización tripartita coatsiana parece poco discutible, al menos cuando se consideran las grandes tendencias. Bajo el régimen francés, los censos son numerosos (37 censos completos y 9 parciales), regulares, y responden a una demanda claramente política proveniente del rey y de sus ministros. El crecimiento de la población, su capacidad de defenderse, el desarrollo de la economía de la colonia son otros tantos pretextos para censar. Esta estadística está destinada al poder central (en la metrópoli) y es no pública, por no decir secreta (los resultados quedan en manos de las autoridades⁴ y del rey y sirven a la enseñanza del Delfín). Durante el régimen inglés, la estadística, sin cambiar fundamentalmente (permanecerá en lo esencial no pública),

⁴ Que pueden, desde luego, utilizarlos para resolver problemas. Así, Jean Talon aprovecha los datos del censo de 1665-1666 para cumplir sus funciones de intendente de la justicia, de la policía y de las finanzas de la Nouvelle-France.

tomará sobre todo la forma de informes administrativos más que de censos. Se interrogará menos a la población (poco simpática a priori al poder inglés) y se apoyará preferentemente en los *Blue Books*, enormes misceláneas completadas con cifras diversas que el Gobernador hace llegar al *Colonial Office* en Londres una vez por año⁵. De hecho, será necesario esperar al principio del segundo cuarto del siglo XIX para que se retorne verdaderamente la práctica de los censos. Un público, compuesto sobre todo por algunos diputados, en consonancia con lo que ocurre en Gran Bretaña (donde desde principios de siglo son organizados censos), reclamará periódicamente datos mejores, más justos y más recientes. Así, en el Bajo Canadá (que corresponde aproximadamente al Quebec actual), serán organizados censos en 1825, 1831 y 1842, mientras que en el Alto Canadá (que corresponde notablemente al actual Ontario), serán realizados conteos casi anualmente a partir de 1824. Desde los años 1840 (que ven la unión de los dos Canadés), tendrán lugar tentativas de estructuración del trabajo estadístico: organización de censos más sistemáticos y creación en 1847 de una Oficina de registro y de estadísticas, pero será recién con la Confederación que tendrá lugar un impulso real, al menos en lo que a censos se refiere. Para muchos, el primer censo digno de tal denominación es el organizado poco tiempo después de la creación del Canadá, en 1871. Comienza entonces el tercer período que se extiende hasta nuestros días y que, desde luego, un análisis más fino debería subdividir. En todo caso, puede datarse su inicio a partir de tres hechos significativos: en primer lugar, la memoria que Joseph Charles Taché redacta en 1865 y que gira alrededor de la terrible constatación de que el Canadá posee quizás las peores estadísticas del mundo y que lo hecho hasta entonces es con frecuencia de bastante poco valor (Taché, 1865); en segundo término, la clasificación de las estadísticas en la lista de los atributos exclusivos del poder federal; por último, la realización del primer censo de la Confederación. Un Estado casi soberano comienza a existir entonces; la burocracia, que había conocido una cierta expansión en los veinte años precedentes, se desarrolla; el despegue económico, que varios sitúan alrededor de los años 1890, es perceptible. Las condiciones parecen entonces reunidas para que se asista a un real despegue estadístico. De hecho, en el período que se extiende hasta 1912-1915 se operan algunas transformaciones en el plano estadístico como la promulgación de la *Ley del censo y de las estadísticas* de 1905 y la creación del Bureau du recensement et des statistiques. Del mismo modo, se asiste, al alba del nuevo siglo, a la creación de un ministerio del trabajo, gran productor de datos y se realizan encuestas estadísticas de envergadura. Para *Statistique Canada*, 1905 marca claramente la entrada del Canadá en la era estadística moderna. Para un activista como Robert Hamilton Coats, en cambio, será en 1912, con la creación de la comisión Foster, cuyo informe será la llave maestra de la exitosa reforma estadística de 1915-1918, que el Canadá comienza a romper con el amateurismo, la confusión, la prehistoria. Otra historia comenzará entonces: la de un éxito repetido, reconocido y publicitado, que conduce a *Statistique Canada* a declarar que «en todas partes del mundo, la excelencia de la oficina estadística nacional del Canadá es reconocida y el prestigio del cual disfruta está en su apogeo» (1993, Prefacio).

Los límites de la historia institucional

Sin embargo, esta historia deja casi en silencio, en primer lugar, a toda la producción estadística exterior a las agencias estatales y, en segundo término, a todo el basamento cognitivo del trabajo de recolección y de análisis de datos. El primer límite no es específico de la historia estadística canadiense ya que todas las historias llevadas a cabo por los propios organismos

⁵ Sobre este tema ver Bruce Curtis (1993).

privilegian naturalmente la dimensión institucional. Lo mismo ocurre con los trabajos históricos provenientes del exterior, centrados igualmente en el rol de las agencias estatales. El resultado es que una limitación de este tipo hace aparecer las rupturas como más radicales y más completas que lo que en realidad fueron. Tomemos un ejemplo. En el siglo XIX, se pensaba que la producción regular de datos estadísticos implicaba la existencia de una oficina, vale decir, generalmente de una agencia estatal, y de un personal –mínimamente– competente⁶. En un cierto momento, se planteó la cuestión de la *permanencia* de esta oficina: si se quería evitar que todas las tareas debieran ser retomadas cada diez años (formación del personal, preparación formal de la encuesta, etc.), era necesario convertir en permanente al organismo encargado de efectuar el censo. Por tal razón, las leyes que crean una oficina permanente han sido vistas como tiempos fuertes, como etapas y como momentos de inflexión en la historia de toda estadística nacional. Así, para *Statistique Canada*, la ley de 1905, que establece la creación del *Bureau du recensement et des statistiques*, organismo permanente, será considerada como el origen de numerosos progresos.

La estadística privada

Pero el desarrollo de la estadística se aprecia también por la maestría en el manejo de los útiles cognitivos asociados a ella y la misma no depende, necesariamente, del movimiento que anima a la estadística administrativa (o estatal). Ella puede estar asociada, en la misma medida, a lo que llamaremos, a falta de un mejor término, la estadística privada. Retomemos nuestra historia de la estadística canadiense. Antes de 1847, el Canadá no dispone de una oficina encargada de velar por la recolección de datos estadísticos. Los censos son organizados de manera poco profesional y la calidad de los datos depende mucho de la de los encuestadores. El censo del Bajo Canadá de 1825, por ejemplo, fue efectuado bajo la dirección de comisarios elegidos por el poder político y remunerados en función del número de casas visitadas y del tipo de ciudad o de localidad censada y, en general, se considera que, fuera de Montréal y de Quebec, la recolección de los datos habría sido conducida de forma poco satisfactoria. El comisario del censo de la región de Montréal, Jacques Viger (1787-1858), va sin embargo a aprovechar este censo para realizar preguntas que no figuraban en el cuestionario oficial, hecho sorprendente e impensable en la actualidad y que testimonia el carácter preburocrático del trabajo estadístico de entonces. La extensión del cuestionario tiene, igualmente, otros motivos de sorpresa, ya que Viger, su colega Guy y sus asistentes han recogido informaciones no sólo sobre el apellido del jefe de familia, el número de personas en cada familia y su distribución según la edad, el sexo y el estado civil, como lo preveía la ley, sino también sobre la naturaleza física del inmueble habitado y las características ligadas a la vivienda, el status en la familia, el lugar de nacimiento, el origen étnico, la religión y la raza. El caso Viger es particularmente interesante ya que testimonia la existencia, anterior incluso al desarrollo de un saber estadístico administrativo (aquel que se construirá en el interior de las oficinas) o paralelamente a éste, de un *saber estadístico privado*. En el caso de los países que conocen un desarrollo estatal y estadístico precoz, el saber estadístico burocrático y el saber estadístico privado tienen tendencia a aparecer como indisolubles. En el caso canadiense, por el contrario, se los puede disociar bastante fácilmente, apreciar sus génesis, captar sus movimientos respectivos y ver sus interconexiones. Desde el punto de vista de la historia de la estadística, allí reside la originalidad de un caso como el de Canadá.

⁶ Debe destacarse que el censo de Inglaterra y del País de Gales de 1801 fue realizado sin que ni siquiera haya sido creada una estructura *ad hoc*.

Los informes sobre el estado del país

Tomemos el ejemplo de los viajeros (muy bien estudiados para Francia por Marie-Noëlle Bourguet), el de los topógrafos o incluso el de los inmigrantes. El Canadá es un país de colonización. Los troncos amerindio, esquimal y francés, los más antiguos, no conocerán casi aportes una vez establecido el régimen inglés. Por el contrario, una emigración primero anglosajona y luego mucho más general vendrá a modificar considerablemente el rostro canadiense durante los dos últimos siglos. El país se transforma de hecho a causa de una extensión prodigiosa hacia el oeste que sólo será limitada por el Pacífico. País a descubrir, explorar y poblar, el Canadá es también naturalmente un país a describir, a delimitar, a recortar, ciertamente para las autoridades coloniales (y así se hace sobre todo mediante los censos y los informes administrativos), pero también para todos aquellos que pasan, se detienen o se establecen. Desde los inicios de la Nouvelle-France, las «relaciones» de los primeros visitantes incluyen notas diversas (como en el caso de Samuel de Champlain fundador en 1608 de la ciudad de Quebec) que permiten reconstituir hoy todo un cuerpo de datos cifrados y de estadísticas para el siglo XVII. En el siglo XVIII y sobre todo en el XIX, se multiplican los viajes en la Nouvelle-France, en las colonias británicas de América del norte o más generalmente en América. Tales viajes se encuentran en la fuente de una literatura que se hará muy popular. Entre 1815 y 1840, por ejemplo, se habrían publicado en Gran Bretaña unos cien libros de viajes o guías para emigrantes, ¡solamente a propósito del Alto Canadá! Si a este corpus se agregan los diversos libros escritos sobre el Bajo Canadá o sobre las otras colonias británicas de América del norte o, de modo más general, aquellos cuyo objetivo es dar cuenta de determinado rincón de este inmenso país (ensayo topográfico, informe estadístico, resumen descriptivo, etc.), se llega a establecer un conjunto muy vasto. Todas estas obras, a pesar de sus diversas formas, pueden ser consideradas como *informes sobre el estado del país* y en este sentido asimiladas a una forma de trabajo estadístico⁷. Resulta entonces interesante seguir cómo ha evolucionado en el tiempo este proyecto enciclopédico y cómo poco a poco la cifra fue tomando un lugar cada vez más importante. Puede verse sobre todo cómo las técnicas estadísticas (cálculos, cuadros, formas de razonar y de comparar, índices, curvas, gráficos, mapas, planos, etc.) han sido, poco a poco, domesticadas por un público culto.

La ausencia de autoridad estadística legítima

En los principios del siglo XIX, las *Topographical Descriptions*, los *Travels through*, las *Letters from*, *Sketches of*, y otras *A Visit to* que publican los viajeros británicos, agentes de inmigración, académicos, inmigrantes y colonos no encierran más que unas pocas cifras. Cuando se hallan presentes, las cifras juegan un rol muy secundario y tienen un carácter aproximativo, del género: «Aproximadamente cinco sextos de los habitantes del Bajo Canadá son de origen francés, la mayor parte de ellos son campesinos que viven en las tierras de los señores» (Weld 1800: vol. I, 399). Es verdad que los datos numéricos disponibles son aún escasos, al menos aquellos que pudieran imponerse naturalmente, y que el valor que se les otorga entonces se halla en función de la autoridad, de la legitimidad atribuida a la persona o al organismo que las genera, y que, al menos durante una buena parte del siglo XIX, ninguna autoridad estadística aparece como incontestable. No resulta sorprendente, en estas condiciones, ver que se utilizan

⁷ *Grosso modo*, su objetivo es básicamente el mismo que el de los anuarios que publican los organismos estadísticos.

datos eventualmente contradictorios y asistir a querellas de cifras y de autoridades. Queda claro por entonces que, generalmente, el tipo de conocimiento al que conduce la cifra es tenido por menos cierto, más aleatorio, que el que permite, por ejemplo, una estadía de veintisiete años en el territorio (para retomar el título de una obra bastante típica de esta literatura). Más exactamente aún, la cifra alcanza un status respetable sólo mediante el recurso a una experiencia concreta del autor («yo visité el lugar y he visto, he contado», etc.) o de alguien digno de fe («el señor tal visitó el lugar y...»).

Reflexionemos un poco sobre el proceso que hoy conduce a los individuos a dar crédito a los resultados de una encuesta o de un censo. Entre el documento completado por el censado y las cifras publicadas, existe un trabajo de clasificación (y, en su origen, de definición), conteo, corrección (se hablará de datos corregidos para tener en cuenta, por ejemplo, las variaciones estacionales), presentación (diseño del cuadro) y síntesis (cálculo de un índice). En diverso grado según los países, las cifras emitidas son aceptadas como base de una discusión razonable (ciertamente se tendrán en cuenta los errores posibles, los límites del trabajo estadístico, las opiniones de los expertos), ya que se estima que el organismo estadístico nacional que las produce es creíble, que hace un trabajo objetivo y que, aún estando ligado al gobierno, dispone de una cierta independencia. En este plano, *Statistique Canada* ha tenido éxito en imponerse en el país como un organismo digno de fe. Sin embargo, en 1830 o en 1840, por ejemplo, no existe nada comparable y las cifras que resultan de esos peligrosos ejercicios (¿darán lugar a un nuevo impuesto?) que son los censos regularmente son criticadas y contradichas. Desde el punto de vista cognitivo, aparecen como «lejanas» y disociadas de las experiencias individuales concretas. Será necesario mucho trabajo de los organismos oficiales, pero también de otras instancias como la escuela, la prensa y el libro para que, a pesar del alejamiento creciente (¡piénsese en esa técnica todavía más misteriosa aún que es el sondeo!), el público se disponga a «creer». Esta «fe» faltará sin embargo durante una buena parte del último siglo, como lo ilustra claramente el siguiente episodio. En 1833, un libro publicado en París por un tal Isidore Lebrun suscita algunas reacciones en Quebec. Lebrun, que no visitó jamás América del norte, escribe, apoyándose en diversas fuentes, un *Tableau statistique et politique des deux Canadas*. El autor, republicano francés, recibe en París la visita de liberales canadienses en lucha con el poder establecido y considerados a menudo como anticlericales. A los ojos de sus críticos, Lebrun sólo habría prestado su nombre y sus ideas serían en realidad las de los liberales canadienses que no osarían hablar directamente. En un panfleto redactado el mismo año, *Le clergé canadien vengé par ses ennemis*, un sacerdote de Quebec rechaza los datos sobre los que se apoya el trabajo de Lebrun (Anónimo, 1833).

La polémica es interesante porque muestra bien la ausencia de autoridad estadística legítima. El autor de la encendida respuesta a Lebrun ataca las «informaciones absurdas más salientes del 'Tableau'» (p. 4), los «disparates innumerables de esta compilación sin forma» (p. 19) y sobre todo las cifras del «Tableau» que representan el número de curas. «Es nuestro deber, dice este sacerdote, proclamar a viva voz que nuestros cálculos no estarán basados en las vueltas erróneas (*sic*) del censo de 1831, sino sobre informaciones oficiales y conocimientos positivos» (p. 12). No se sabe si Lebrun tuvo conocimiento de estas críticas, de todos modos ellas muestran que los datos estadísticos circulan (estamos en 1833 y la cifra se halla ahora más presente que a principios del siglo), que dan lugar a evaluaciones, y sobre todo que lo «oficial» no es necesariamente lo ligado a las autoridades civiles. Las autoridades religiosas, la Iglesia católica en este caso, se hallan entonces en derecho de reivindicar ellas también el calificativo de oficial. Durante una buena parte del siglo, por tanto, nos encontramos con un sistema estadístico que podría calificarse de anárquico, es decir carente de un poder unificado, en el que tanto los

individuos como los grupos reivindican el poder de «hacer» y de emitir cifras.

Un nuevo status para las estadísticas

Poco a poco, como hemos visto, a causa del reinicio (a partir de los años 1820) de la práctica de los censos y a pesar de las dudas con respecto a la calidad de las informaciones recolectadas por este medio, las cifras se harán cada vez más presentes. Otro ejemplo permitirá visualizar esta importante transformación. En 1832, aparece en Londres una descripción topográfica y estadística de los Dominios británicos de la América del norte (*The British Dominions in North America; or a Topographical and Statistical Description of the Provinces of Lower and Upper Canada, New Brunswick, Nova Scotia, the Islands of Newfoundland, Prince Edward, and Cape Breton, Including Considerations on Land Granting and Emigration, to which are Annexed Statistical Tables and Tables of Distances, &c.*). El autor, Joseph Bouchette, por entonces uno de los burócratas más importantes del Bajo Canadá, ha publicado ya en 1815 un estudio topográfico (*Description Topographique de la Province du Bas-Canada, avec des remarques sur le Haut-Canada, et sur les relations des deux provinces avec Les États-Unis de l'Amérique*). El objetivo general de ambos libros es claramente el mismo: se trata esencialmente de *describir* una entidad político-geográfica de la forma más completa posible, a la manera de los estadísticos alemanes. Sin embargo, una diferencia mayor existe entre los dos textos. En la edición de 1815, no se encuentra casi ninguna huella de datos cuantificados y el propósito es esencialmente literario. En el texto de 1832, en cambio, aunque sin ocupar el lugar principal, las estadísticas juegan un rol significativo y, sobre todo, ya no tienen una función meramente auxiliar, ni aportan simplemente un suplemento de precisión al texto literario: son ahora una parte de la realidad del objeto estudiado. Más precisamente, la cifra da acceso a una realidad que el conocimiento personal del objeto no sabría circunscribir en su totalidad. Para Bouchette, se puede así, de un cierto modo, hablar de un estado estadístico de un país, del mismo modo que se puede hablar de su condición geográfica o de su potencial agrícola. Puede apreciarse mejor la mutación que se inicia con Bouchette resituando su libro de 1832 en el conjunto de la literatura enciclopédica sobre el estado del país. Exceptuando al escosés Robert Gourlay, que publica en 1822 su *Statistical Account of Upper Canada*, ningún autor antes de Bouchette confiere tal lugar y tal status al hecho cifrado. A continuación, sin embargo, y el movimiento se irá acelerando sobre todo a partir de los años 1840, será cada vez más difícil hablar con competencia del mundo de las cosas y de las personas sin utilizar cifras, sin intentar comparaciones, sin dar a las estadísticas un status particular o incluso superior. Ya Isidore Lebrun en 1833 y sus críticos acordaban en un punto: las cifras, si son buenas, son buenos medios para convencer.

Este proceso requiere mayor cantidad de cifras y más estadísticas, pero también cifras presentadas de otra manera. A partir de los años 1830, se integran en los *informes sobre el estado del país* innovaciones tecnológicas (que hoy podrán parecer elementales). Sin descartar la hipótesis de que los pocos trabajos estadísticos producidos por las autoridades civiles hayan podido participar en la difusión de estas innovaciones, se puede pensar razonablemente que ellas han transitado también por otros canales. Los autores de estos informes son en general británicos. Algunos se hallan ya establecidos en Canadá, otros se quedarán allí, algunos sólo pasarán. Estos autores son igualmente académicos, como el canadiense Bouchette, o grandes viajeros, como el suizo Amury Girod; pertenecen a la clase educada y están en contacto, por intermedio de los libros, la correspondencia, la educación e incluso por las relaciones cotidianas, con lo que se hace y se escribe de nuevo en otras partes. Muchos se han formado en el extranjero,

en particular en Gran Bretaña. Así Robert Gourlay, autor de un «sulfuroso» *Statistical Account of Upper Canada* es un antiguo alumno de Sir John Sinclair, de quien tomará el método de recolección, el cuestionario (que el adapta por cierto) y el título (cf. *Statistical Account of Scotland*). Por otra parte, el modelo de los *Statistical Accounts* se extiende: Thomas C. Haliburton publica en Halifax en 1829 un *Historical and Statistical Account of Nova Scotia*; Thomas Rolph publica en Londres en 1841 un *Descriptive and Statistical Account of Canada*; aparecen también un *Statistical Account of Prince-Edward Island*, un *Statistical Account of New Brunswick* así como un *Statistical Account of British Columbia*. Se ve así cómo, poco a poco, los porcentajes (crecimiento de x% entre tal y tal fecha) substituyen a las proporciones (ocho habitantes sobre nueve son de origen francés), reflejando este hecho la imposición de un principio más abstracto de descripción del mundo. El cuadro estadístico, que resume, clasifica y ordena, hace también su aparición y se convierte en el medio por excelencia para presentar los datos. Su implantación es el signo de una transformación importante tanto en el plano retórico como en el plano cognitivo. Las cifras que antes estaban integradas en el texto «literario», y cuya potencia no era nada sin el texto mismo, vienen poco a poco a ocupar un lugar aparte y a beneficiarse de un status especial. En nuestra opinión, se puede ver allí una de las traducciones concretas de la instauración del principio moderno de objetividad. Lorraine Daston ha mostrado bien cómo el sentido de palabras tales como «objetivo», «subjetivo», «objetividad», «subjetividad», «hecho», «opinión» ha variado a lo largo del tiempo y de los países y que recién se estabilizó en el siglo XIX. La puesta al margen del yo del sujeto (esta búsqueda de la objetividad en el sentido moderno del término), que hoy nos parece ser el medio más seguro de acceso al conocimiento, es una postura reciente. El cuadro estadístico permite disociar, incluso de forma física, los datos brutos, objetivos y los hechos, del discurso literario que, por eso mismo, deviene un comentario. Sólo este último discurso ofrece todavía lugar a esta subjetividad, al yo, a la opinión. Pero precisamente porque este discurso se apoya sobre hechos objetivos, los que presenta el cuadro, puede también al mismo tiempo escapar a esta subjetividad. La historia que comienza alrededor de los años 1830 es en tal sentido la de una progresiva liberación con respecto al yo del sujeto. Se verá así a los autores de los informes afinar los principios para comparar y buscar comparar solamente lo comparable. Por ejemplo, estados americanos y regiones canadienses que tienen claramente el mismo clima, el mismo tipo de tierras, la misma geografía. La comparación escapa por fin a todo a priori. Si hombres provenientes del mismo territorio (británico), que habitan regiones similares, tienen éxito diferente, es porque el régimen político (la república en un caso, el mantenimiento del lazo con la corona británica en el otro) es la causa. Los autores canadienses, que son los que nos interesan aquí, tendrán a menudo tendencia a concluir en la superioridad del régimen británico. La cifra, que en un principio constituía una simple ornamentación, se transforma por tanto, en cierta forma, en un argumento.

La burocracia estadística

A partir del censo de 1851, y a pesar de la mediocre calidad de los datos recolectados (según el reformador Taché), la legitimidad de la burocracia estatal en materia estadística se impone poco a poco. Un último ejemplo lo testimonia. El primer censo de la Confederación data de 1871 y se trata, para muchos, del primer censo que ofrece datos con los que realmente se puede trabajar. A principios de los años 1870, una controversia opone a Joseph Charles Taché con Arthur Harvey en relación a la calidad de los resultados de los tres últimos censos. La misma termina con ventaja para Taché, responsable del trabajo estadístico estatal, que opone argumentos «científicos» modernos a la crítica del estadístico privado Harvey, funcionario por

otra parte del ministerio de finanzas y autor, a título individual, de los *Year Book and Almanach of Canada*. La controversia muestra muy bien que el debate sobre las estadísticas comienza entonces a tomar un giro más profesional y más técnico, signo también de que un corpus de conocimientos empieza a caracterizar a un grupo autónomo de actores, los estadísticos del Estado.

El interés del caso canadiense

El ejemplo canadiense es interesante porque permite matizar un cierto número de ideas recurrentes en la historia de la estadística. Una burocracia estatal moderna es sin duda una de las condiciones del desarrollo de la estadística administrativa. Esta afirmación es quizás, después de todo, tautológica. Sin embargo, la práctica estadística no puede reducirse a la de las agencias estatales ya que puede tener también un fuerte acento privado, como en Gran Bretaña donde los académicos han sido actores mayores. En igual sentido Ted Porter (1998) ha mostrado, y esto vale sin duda para todas las grandes sociedades occidentales, cómo muchas compañías del sector privado han sido poderosos productores y grandes consumidores de datos numéricos. Desde este punto de vista, el ejemplo de las compañías de seguro o de las cámaras de compensación de los ferrocarriles en Inglaterra resulta particularmente esclarecedor. Se planteaban problemas de organización de un trabajo en gran parte rutinario (cómo establecer tablas de mortalidad, cómo organizar una contabilidad cada vez más compleja...), que la ciencia del siglo XIX, la de los académicos (que toman ahora el nombre de científicos) ciertamente, pero también la de los ingenieros e incluso de los inventores, contribuye entonces a resolver. La práctica estadística puede tener un fuerte acento privado como en el Canadá donde, entre otras incitaciones, la necesidad de favorecer la inmigración, de controlarla y de dirigirla hacia ciertas partes del país ha llevado a numerosos individuos a producir guías y a redactar resúmenes estadísticos. Puede afirmarse sin duda que el Canadá ilustra, mejor que los otros países estudiados por los investigadores de la historia de la estadística, la importancia de la circulación de las ideas, modelos y hombres en la difusión de un saber estadístico. Los Canadés viven durante el siglo XIX un período de intensa colonización e inmigración, y esta implica desde luego importación de ideas, modelos y formas de pensar. Como se ha dicho, Robert Gourlay transporta al Alto Canadá las ideas del escocés Sir John Sinclair y su modelo de *Statistical Account*. En igual sentido, numerosos viajeros británicos y norteamericanos llevan con ellos las innovaciones técnicas (cuadros estadísticos, porcentajes...) de los que, en ocasiones, no son más que mediocres usuarios. Los colonos establecidos más antiguamente no se hallan al margen de este proceso, ya que leen y comentan los trabajos provenientes principalmente de Francia y de Inglaterra (como lo muestran los catálogos de las bibliotecas y librerías de la época). Desde luego, las autoridades coloniales participan también de esta difusión. Rawson W. Rawson, por ejemplo, que fue presidente de la *London Statistical Society* y como tal estuvo en contacto con el gran estadístico belga Adolphe Quetelet, es designado *Canadian Civil Secretary* a partir de 1842 y contribuye directamente a la introducción en el Bajo Canadá de las ideas del gran maestro en materia de censos. Joseph Bouchette, que algunos presentan como el padre de la estadística canadiense, participa incluso como experto, y es uno de los pocos que merecen verdaderamente ese título, en el desarrollo de la cartografía del país. En síntesis, durante el siglo XIX se constituye un conjunto de saberes estadísticos, tanto teóricos como prácticos, el cual, por otra parte, es objeto de intercambios entre sociedades, grupos e individuos.

Por cierto, Canadá ha sido un importador más que un exportador de saberes. Por otra parte, este movimiento internacional tomó una forma más estructurada gracias a los congresos

internacionales de estadística, intentos de coordinación e incluso de uniformización de los que, una vez más, Quetelet fue uno de los principales promotores. Tampoco aquí el Canadá estuvo totalmente al margen de ese movimiento. Una delegación canadiense, es verdad que un poco indiscreta, participa en el congreso internacional de estadística de 1860. La circulación de ideas, modelos y hombres entre las sociedades, como lo ha mostrado bien Éric Brian (1998)⁸, tuvo un gran rol en el éxito del proyecto estadístico. Aunque alejado, pero gracias a ser tierra de colonización y de inmigración, el Canadá ha sido sin duda particularmente sensible a la influencia extranjera, pero lo ha sido de una manera particular. Contrariamente a lo que algunos tienden a pensar, su experiencia en la materia no es ni un calco de la de Francia, ni una copia de la de Gran Bretaña o de los Estados Unidos. Si todavía en el siglo XX estadísticos de origen extranjero han jugado un rol significativo en la vida estadística del país, es indudable que el modelo que ellos contribuyeron a forjar posee una real originalidad.

Un modelo estadístico

Las condiciones se hallaban por lo tanto lejos de ser favorables a la emergencia de un «modelo» estadístico (en el sentido de algo a copiar, a imitar, a celebrar). En primer lugar, en razón de la larga historia colonial; en segundo término, por la tardía aparición de una burocracia estatal y la difícil construcción de un aparato estadístico durante las primeras décadas de la Confederación. Durante mucho tiempo la práctica estadística aparecía viciada por consideraciones políticas, partisanas y, periódicamente, los reformadores se inquietaban por ello. Desde este punto de vista, la fundación en 1918 del *Bureau fédéral de la statistique* representó un neto progreso. La centralización que se opera entonces y que consiste, por un lado, en reagrupar bajo una misma autoridad el trabajo estadístico de las diversas instancias federales y, por otro, apoyándose en las disposiciones de la Constitución, en enmarcar el trabajo estadístico de las provincias, ha conducido también al aparato central a eliminar lo más posible todo lo que podía aparecer como político o, peor aún, como partidario. La neutralidad, la objetividad fueron así condiciones del éxito de la empresa, siempre recomenzada, de centralización⁹. El discurso de la institución, al menos, debía reafirmar regularmente el principio de independencia del aparato estadístico y su dimensión esencialmente instrumental. El éxito (otro punto fuerte de la ideología estadística canadiense) de los estadísticos canadienses, a pesar de un contexto que ellos no se privaron jamás de presentar como naturalmente desfavorable (aunque más no fuera desde un punto de vista geográfico) es por tanto remarcable. Los estadísticos canadienses no perderán nunca la ocasión de repetirlo.

La centralización estadística

El éxito, será en primer lugar, el de Robert Hamilton Coats, *Dominion Statisticien* a partir de 1915 (Beaud y Prévoist, 1993), del que ya hemos evocado su acción y cuyo nombre permanece asociado a la idea de centralización. A pesar de las condiciones a priori particularmente desfavorables, Coats logrará llevar a buen término un proyecto acariciado por muchos estadísticos en todo el mundo. La idea de centralización circulaba en los medios estadísticos al menos desde

⁸ En el presente Anuario se incluye una versión ampliada de este texto (N.d.T.).

⁹ En revancha, ¿la independencia de *Statistique Canada* no se debe en gran parte al carácter centralizado del sistema estadístico? Sobre este tema, ver Duncan y Gross (1995: 66).

el principio del siglo XX y, tanto en Estados Unidos como en Gran Bretaña, muchos militaban en favor de una reestructuración radical de las actividades estadísticas. Sin embargo, en ambos países, los esfuerzos de los estadísticos no lograron concretizarse. Resulta por tanto sorprendente que Canadá, que mantiene lazos muy estrechos con estos dos países que o bien optaron por un aparato descentralizado o bien fracasaron en su política de centralización (se dan en efecto ambas situaciones), haya elegido a pesar de ello la vía de la centralización y sobre todo haya tenido éxito (tan brillantemente a los ojos de los observadores extranjeros) en esta empresa. Si bien Coats invoca a menudo los casos de Australia y de Alemania para defender su proyecto de centralización, estará en contacto esencialmente con británicos y con norteamericanos, favorables u opuestos a la idea centralizadora, comprometidos o no en reformas relativas a la reorganización estadística.

Todo alegaba, en efecto, por un alineamiento de la política estadística canadiense con la de Gran Bretaña en primer lugar y luego con la de los Estados Unidos. Por otra parte, la inspiración en materia de prácticas y de políticas administrativas ¿no proviene generalmente de estos dos países? Explicar la singularidad, en suma relativa (después de todo, la norma para muchos observadores es la centralización antes que la descentralización)¹⁰ del caso canadiense implica ante todo recordar brevemente las etapas que han conducido al establecimiento de un aparato centralizado.

El 25 de agosto de 1916, Coats, por entonces *Dominion Statistician and Controller of the Census*, envía a su ministro, Sir George E. Foster, un texto titulado *A National System of Statistics for Canada* en el que intenta sintetizar las ideas y los planes relativos a la centralización y a la reorganización de las estadísticas canadienses. Endosado por el ministro, el memorándum será a continuación sometido a la consideración del Consejo de Ministros y luego publicado como parte del primer informe del *Dominion Statistician* (para el período 1918-1919). Para Coats, ha llegado la hora de la centralización y es necesario que el Canadá siga el ejemplo de la mayor parte de los países, grandes o pequeños, con los que está en relación, y de establecer un sistema estadístico moderno y por tanto centralizado. Es tiempo, para Coats, que se traduzcan en proposiciones prácticas las recomendaciones de la Comisión Foster de 1912 que, encargada de estudiar el estado de las estadísticas en Canadá, había concluido en la necesidad de crear una oficina estadística central con el fin de organizar, en cooperación con los diferentes ministerios implicados, el trabajo puramente estadístico emprendido por el gobierno canadiense¹¹. La reestructuración de las actividades estadísticas, esbozada como se ve desde la llegada de George Foster a la cabeza del ministerio canadiense del Comercio, se concretizará con la creación en 1918 del *Bureau fédéral de la statistique* (BFS) y de la transferencia a éste de las «ramas» estadísticas de varios ministerios. El movimiento de centralización se continuará, y muy rápido el Canadá ofrecerá la imagen de un éxito particularmente espectacular en materia de reorganización de las actividades estadísticas. Para rendir cuenta de este éxito (ciertamente relativo y frágil)¹² es necesario tomar en consideración varios factores y sobre todo el sincronismo con que ocurren.

¹⁰ Según Ward y Doggett (1991) pocos países industrializados poseen antes de la Segunda Guerra mundial, y a fortiori después, un sistema estadístico descentralizado. La norma es la centralización.

¹¹ «Report of Departmental Commission on the Official Statistics of Canada with Appendix consisting of notes of evidence», en Dominion of Canada, *Report of the Department of Trade and Commerce for the Fiscal Year ended March 31 1912, Part IV Miscellaneous Information*, Ottawa, 1913, p. 103.

¹² En efecto, a partir de 1922 y en diversas oportunidades hasta su partida en 1942 del *Bureau fédéral de la statistique*, el arquitecto del aparato estadístico canadiense moderno, R.H. Coats, se quejará del estado

El primer factor, quizás el más fundamental es de orden morfológico. Cuando las ideas de centralización y de reorganización del trabajo estadístico se ponen (o vuelven) a circular con fuerza en los medios estadísticos de los países occidentales, o sea durante los veinte primeros años de este siglo, las oficinas estadísticas de los ministerios y los ministerios mismos todavía son en Canadá entidades de pequeño tamaño y ocupan generalmente a poca gente. Las resistencias, que son reales (y que explican, por ejemplo, la creación en 1912-1913 del Bureau de la statistique du Québec), no son de todos modos suficientes para impedir la consolidación de las actividades estadísticas. Coats, siguiendo en esto su principio según el cual es necesario centralizar allí donde es posible y coordinar en los casos restantes, logra pasar bajo la autoridad de la oficina central muchos sectores de la actividad nacional: es el caso, por ejemplo, del comercio exterior repartido hasta 1918 entre tres organismos, los ministerios de Aduanas, del Comercio y los servicios encargados del censo. El segundo factor tiene que ver con el rol de las crisis en el inicio de un proceso a menudo global de reorganización de las actividades estatales. La transformación del sistema estadístico canadiense se inscribe en el marco de una crisis importante, la Primera Guerra mundial, y de sus prolongaciones a los planos político y económico. Esta crisis es más significativa para Canadá (que entra en guerra en 1914 y no en 1917 como Estados Unidos) ya que cierra en cierto modo un importante período de transformación de la economía y la sociedad canadienses. Entre 1890 y 1915, en efecto, la economía ha conocido cambios tan profundos que se puede caracterizar al período como el de la revolución industrial canadiense¹³. Evocadas desde 1893-1894 por el Dominion Statisticien de la época, George Johnson, que percibió sus signos anunciadores, la aceleración de la concentración de las industrias y del capital y el fuerte crecimiento de la mano de obra manufacturera eran ya manifiestos en el censo de 1901 y sobre todo en el de 1911¹⁴. Paralelamente a esta modificación del tejido económico canadiense, la comunidad de los negocios se reestructuraba y tomaba consciencia de la importancia de un sistema de informaciones estadísticas completo, coherente, fiable y por tanto centralizado. Signo de la importancia de esta modificación, el *Census and Statistics Office* (ancestro del BFS y de *Statistique Canada*) fue transferido en 1912 desde el ministerio de Agricultura al de Comercio.

La coyuntura era por tanto favorable a un traspaso de las estadísticas nacionales hacia una oficina dependiente del ministerio de Comercio, tanto más porque el *Dominion Statisticien* podía utilizar para su campaña en pro de un aparato estadístico moderno el acuerdo constitucional de 1867 que colocaba al censo y a las estadísticas bajo la autoridad exclusiva del Parlamento Federal y que hacía posible una centralización vertical (vale decir en provecho del nivel federal y en detrimento de las provincias). Por su parte, la ley de 1868, que creaba el ministerio federal de la Agricultura, al atribuirle a éste la responsabilidad del censo y del registro de las estadísticas,

inacabado del programa de consolidación de las actividades estadísticas e incluso de claros retrocesos netos con respecto al proyecto original. Del mismo modo, uno de los sucesores de Coats en la dirección del B.F.S., Herbert Marshall, juzgará bueno reafirmar el principio de centralización estadística, al constatar que durante la Segunda Guerra mundial se ha asistido a la emergencia de secciones estadísticas en diversos ministerios (en particular aquellos ligados al esfuerzo de la guerra). A principios de los años sesenta, los miembros de la Commission Glassco constatarán que «la centralización y la coordinación previstas por el legislador [en la Ley sobre la estadística de 1918] no han sido plenamente realizadas» y, en razón de ello, propondrán que el principio de centralización sea reactivado.

¹³ Algunos autores, en cambio, verán en las transformaciones económicas del cambio de siglo el efecto de una segunda revolución industrial (Norrie y Owrap, 1991: 290-91).

¹⁴ Sobre este punto, ver Beaud y Prévost (1992 b).

hacía igualmente posible una centralización horizontal (vale decir en provecho de un ministerio federal y en detrimento de los otros). Desde 1868, por tanto, las condiciones constitucionales y legales, favorables al desarrollo de un aparato centralizado, se hallaban reunidas. Pero el crecimiento de las actividades estadísticas durante los cincuenta años siguientes, se encuentra lejos de haber sido enteramente canalizado por el ministerio de Agricultura. Si R.H. Coats fue capaz de aplicar un programa de centralización que estaba ya inscripto en los textos oficiales de 1867-1868 (y en las leyes de la estadística posteriores), es, como hemos visto, porque se habían reunido otras condiciones favorables, además de las constitucionales y legales. En cualquier caso, queda claro (¿eran conscientes de ello los legisladores de 1867 y los estadísticos responsables de la oficina?) que la centralización aparece como un medio de contener las fuerzas centrífugas, muy reales en el caso canadiense, y quizás de crear esa identidad nacional que parece faltar tan cruelmente a un país como Canadá.

El sistema estadístico canadiense hoy

La centralización ha caracterizado siempre al sistema estadístico canadiense¹⁵, lo que no significa, sin embargo, que sólo *Statistique Canada* se ocupe del trabajo estadístico ya que todos los ministerios federales y ciertas agencias, por ejemplo el Banco de Canadá, también son productores de estadísticas. El ministerio federal del Trabajo ha desempeñado, desde su creación, un rol de primera línea en este terreno, recogiendo estadísticas sobre las huelgas y *lock-outs*, los salarios y las condiciones de trabajo. Actualmente, Inmigración y Empleo de Canadá coopera estrechamente con *Statistique Canada* en varios dominios, en particular en la puesta a punto de la *Clasificación nacional de las ocupaciones*. Varios ministerios y agencias tienen importantes tareas estadísticas, correspondientes a sus respectivos campos de competencia: así ocurre, por ejemplo, con Agricultura de Canadá o Pesca y Océanos; otros publican estadísticas ligadas a sus actividades administrativas. Las provincias canadienses también disponen de oficinas estadísticas, jurídicamente independientes de *Statistique Canada*. Esto se vincula con el hecho de que las provincias requieren a veces informaciones estadísticas que no se enmarcan necesariamente en el mandato «nacional» de *Statistique Canada*, y con la necesidad de disponer de un organismo capaz de coordinar las actividades estadísticas de sus propios ministerios y agencias. El más importante es el *Bureau de la statistique du Québec*, creado en 1912-1913, algunos años antes del *Bureau fédéral de la statistique*, y que recientemente se transformó en el *Institut de la statistique du Québec*, como consecuencia del reagrupamiento de ciertas actividades estadísticas del Gobierno de Quebec, proceso que, en cierta forma, se corresponde con el que, ochenta años antes, condujo a la fundación del *Bureau fédéral de la statistique*. En las otras provincias, las oficinas son por lo general muy modestas. Es claro que ninguna de esas oficinas, ni siquiera la de Quebec, puede rivalizar con *Statistique Canada*, con la que coordinan su acción mediante el Consejo consultativo federal-provincial de la política estadística. El rol motor de la oficina federal es por tanto innegable. Aun hoy, la situación canadiense puede parecer original, pero dado el desarrollo de una industria privada de la información estadística que afecta un poco a todos los países (y que es particularmente poderosa en los Estados Unidos) cabe preguntarse hasta qué punto podrá mantenerse una situación dominante como la de *Statistique Canada*. La institución estadística federal ha intentado reaccionar a este avance de la estadística privada buscando imponerse como suministradora de datos personalizados, es decir presentados según las necesidades de los clientes. Como se complacía en repetir Robert

¹⁵ Para una presentación general del sistema estadístico canadiense, ver Beaud y Prévost (1997).

Hamilton Coats, la centralización es siempre una tarea a rehacer. Hoy, como en 1918, al momento del establecimiento del BFS, o como después de la Segunda Guerra mundial, la forma del sistema estadístico constituye todavía una apuesta y un tema polémico. Sin embargo, la institución estadística federal permanece en lo esencial conforme al modelo concebido por su fundador, hecho que constituye quizás uno de los rasgos más originales de la experiencia estadística canadiense y uno de los aspectos mayores de su ideología.

Clasificar las ocupaciones: el modelo profesional y el modelo canadiense

Clasificar a los individuos según su oficio, su profesión o su ocupación es una de las tareas más antiguas de las instituciones estadísticas. Para los sociólogos en particular, las nomenclaturas ocupacionales constituyen un instrumento precioso para el estudio, por ejemplo, de la movilidad (o de la inmovilidad) social, al menos, en la medida en que ellas tienen una dimensión social. Un modelo como este, criticado ciertamente por varias escuelas teóricas que le oponen otras «verdaderas» clasificaciones sociales (inspiradas en el marxismo, por ejemplo), se impuso poco a poco en los países anglosajones. Este modelo reposa en la distinción entre ocupaciones intelectuales y ocupaciones manuales y en el ordenamiento de las primeras según su carácter más o menos profesional y de las segundas según el nivel de calificación. Sin embargo, este modelo «profesional», puesto a punto a principios del siglo por los responsables del censo en Gran Bretaña y en los Estados Unidos, no ha echado nunca raíces en Canadá. Antes bien, los estadísticos canadienses construirán sistemas de clasificación de las ocupaciones que no van más allá de una topología de la estructura económica o industrial del país¹⁶. ¿Cómo explicar la singularidad del caso canadiense? ¿Por qué la atracción de estos dos polos naturales que son Gran Bretaña y los Estados Unidos no ha tenido ningún rol en este punto? ¿Por qué ha sido necesario esperar al censo de 1946 para que aparezca una clasificación ocupacional netamente distinta de la clasificación industrial? En nuestra opinión, deben ser tomados en cuenta tres factores para explicar la originalidad sorprendente de la experiencia canadiense en materia de clasificación. El primero tiene que ver con el carácter fuertemente centralizado del sistema estadístico canadiense en contraste con los sistemas descentralizados, o al menos heterogéneos, de Gran Bretaña y Estados Unidos. En Canadá, como hemos visto, el aparato estadístico se halla dotado de un poder muy amplio mientras que en los Estados Unidos y en Gran Bretaña hay una división de las tareas estadísticas entre diversas organizaciones y una neta repartición entre las estadísticas de la población y las de la producción y los intercambios. Es sin duda previsible que en contextos institucionales tan diferentes, el interés por las estadísticas de ocupación no responda a las mismas inquietudes. El segundo factor se relaciona con las corrientes de ideas que han influenciado a las estadísticas canadienses. Es bien conocido el rol que han jugado las concepciones eugenistas en la puesta en forma del modelo profesional. En Canadá, sin embargo, será sobre todo la economía política la que constituirá la matriz intelectual de los estadísticos; por tal razón, no es sorprendente que la ocupación les apareciera como una variable naturalmente económica y que visualizasen a la división del trabajo desde una perspectiva industrial más que social. Por otra parte, el mito del *self made man* que impregna a la naciente economía política canadiense constituye una barrera a cualquier representación clasista de la sociedad. Por último, el tercer factor explicativo tiene que ver con la estructura económica del país, más precisamente con la persistencia en el curso de las primeras décadas del siglo de una muy fuerte correlación entre industria y ocupación. Como lo muestra muy bien el ejemplo que acabamos de evocar, un

¹⁶ Ver a este respecto Beaud y Prévost (1992a).

útil estadístico es el producto de la acción conjugada de múltiples factores. Las teorías relativas a la clasificación (las lógicas clasificatorias, la ciencia de los reagrupamientos, los modelos inspirados de otras disciplinas) no son suficientes por sí solas para explicar el nacimiento y el éxito relativo de los modelos. Coats podrá ciertamente proclamarse seguidor de las orientaciones de Mill, Jevons y Venn y declarar que, «a pesar de las imperfecciones del material bruto», sería un error abandonar la investigación de los principios propios de la clasificación científica y volver al empirismo; sin embargo, queda claro que la más bella creación lógica no se impondrá jamás por sí misma, sobre todo para objetos como los que aquí nos interesan y que se sitúan en la conjunción de tres mundos, el de la ciencia, el de la política y el de la administración.

A propósito de la lengua y del origen étnico

Podríamos haber tomado otros ejemplos para subrayar la originalidad de la experiencia estadística canadiense y para evocar la existencia de un modelo propio de desarrollo estadístico e incluso de una ideología estadística canadiense. Se podría haber citado otro rasgo singular del Canadá en materia estadística, el formidable desarrollo de la estadística lingüística. ¿Por qué razón países comparables en el plano de la composición de la población como Suiza o Bélgica no han desarrollado el mismo activismo estadístico en materia de indagación lingüística? Bélgica ha incluso excluido totalmente desde 1960 toda referencia al idioma en su censo. Una vez más, a pesar de situaciones a priori del mismo orden desde el punto de vista de la teoría o de la técnica estadística (existe al menos el «sentido común» estadístico que plantea que debe formularse una pregunta sobre la lengua materna), las prácticas estadísticas divergen: lo que los suizos han llamado durante largo tiempo lengua materna no corresponde al uso que se hace de la expresión en otras partes, etc. Como lo remarcaba Porter, «la validez de las categorías estadísticas a menudo se extiende solamente hasta los límites del Estado».

Canadá, país de inmigración, ha manifestado siempre un interés muy vivo por el origen étnico de la población de origen extranjero¹⁷. Durante la entreguerra, el estudio de estos orígenes, designados por entonces como «raciales», respondía a inquietudes manifiestas sobre la capacidad de asimilación de los inmigrantes. Después de la segunda mitad del siglo, y de forma más neta después de la elaboración de las políticas de multiculturalismo, este interés se dirigió hacia la persistencia de las características particulares de los diversos grupos étnicos, adquiriendo la diversidad desde entonces un valor positivo. Sin embargo, a pesar de numerosos cambios de definición, la concepción subyacente en esta variable permaneció igual en lo esencial hasta muy recientemente: un individuo debe precisar siempre el grupo étnico al que pertenecían sus ancestros, cualquiera sea el número de generaciones transcurridas desde el establecimiento de su familia en el país. En este plano, la perspectiva canadiense siempre fue claramente diferente de la de los Estados Unidos, otro país de inmigración: para los norteamericanos, por razones evidentes, es sobre todo el color de la piel el que es visto como una característica estable. Nótese, sin embargo, que las transformaciones recientes han alterado, para algunos de manera decisiva, esta concepción canadiense del origen étnico. En ocasión del anteuúltimo censo canadiense, el de 1991 y como consecuencia de una intensiva campaña («*Call Me Canadian*») llevada adelante por varios grupos de derecha en el Canadá inglés, alrededor de un millón de canadienses respondieron «canadiense» a la pregunta sobre el origen étnico (esta respuesta, indeseable habida cuenta de la concepción defendida entonces por el organismo estadístico, no aparecía entre las opciones

¹⁷ Ver a este respecto Beaud y Prévost (1996).

ofrecidas a los encuestados pero podía incluirse en la categoría «otros»). Ahora bien, una disposición de *Statistique Canada* prevé que cuando otra respuesta figura entre las diez más frecuentes en un censo dado, debe ser incluida como opción explícita en el censo siguiente. Así, en ocasión del censo de 1996, más del 30% de los canadienses se declararon de origen canadiense, lo que ha tenido por efecto reducir de forma importante el número de aquellos que se consideraban de origen francés¹⁸.

Conclusión

Los principios elaborados por Robert Hamilton Coats son todavía en gran parte los que gobiernan el trabajo de los estadísticos canadienses de hoy. Los valores que se desprenden de la práctica y del discurso del *Bureau fédéral de la statistique* y de su sucesor, *Statistique Canada*, y que están en la base de lo que se ha llamado la ideología estadística canadiense, son todavía esa mezcla de profesionalismo, tecnicidad, neutralidad y nacionalismo (en el sentido de un reconocimiento, de una afirmación del carácter particular del desarrollo político y económico del Canadá¹⁹) perceptibles, por ejemplo, en autores como Coats desde los primeros años del siglo. Su impronta puede también encontrarse en los valores defendidos explícitamente por *Statistique Canada*²⁰. Las particularidades de la experiencia estadística canadiense (significativo contraste entre un siglo XIX marcado por el amateurismo y un siglo XX caracterizado por el profesionalismo; éxito remarcable del proyecto de centralización, habida cuenta sobre todo de la experiencia bien diferenciada de los dos países con los cuales el Canadá ha tenido relaciones estrechas, la Gran Bretaña y los Estados Unidos; concepciones particulares y muy típicas de la ocupación –al menos durante la entreguerra–, del origen étnico y de la lengua, por ejemplo) vinculadas en parte a las características del desarrollo político, económico y demográfico del país (como hemos intentado mostrarlo al insistir en los factores explicativos) son todavía perceptibles. Sin embargo, esta originalidad relativa (podría invocarse desde luego todo un conjunto de casos donde los estadísticos canadienses toman prestado alegremente de sus colegas extranjeros) se halla expuesta después de algunos años a las tendencias centrífugas del sistema mundial. Cabe preguntarse entonces sobre el futuro del modelo canadiense de desarrollo estadístico. Mientras que los países europeos coordinan sus políticas estadísticas en el marco de Eurostat, que los organismos internacionales elaboran directivas orientadas hacia una normalización estadística (piénsese en las numerosas comisiones que deciden sobre el sentido de los conceptos, como por ejemplo los ligados a la práctica lingüística), que los propios mercados (que comandan muchas de las políticas interiores) se globalizan y que las palabras maestras son hoy mundialización, internacionalización, pérdida de importancia de las fronteras, libre

¹⁸ El Estadístico en jefe, Ivan Fellegi, declara a este respecto: «No cedí ante nada. Me enfrenté a una situación dada. Hubo una campaña de prensa durante el censo de 1991, que fue exitosa. (...) No ignoro eso. ¿Cómo iba a realizar un censo ignorando los deseos de la población? A menos que quiera llevar a 30 millones de canadienses a la cárcel, debo implementar un censo que la población esté dispuesta a responder.» (*Ottawa Citizen*, February 23, 1998).

¹⁹ No podemos desarrollar aquí por razones de espacio el paralelo que existe entre estos principios y los que fundan la ideología política canadiense.

²⁰ Recientemente, *Statistique Canada* (1993: 96-97) identificaba con claridad los valores que deseaba defender: 1) permanecer objetivo; 2) proteger la confidencialidad; 3) profesionalismo y fiabilidad; 4) concentrarse en el análisis; 5) aligerar la carga para responder las preguntas.

circulación de mercaderías, de productos, de hombres y de ideas, resulta legítimo preguntarse cuál puede ser el futuro del modelo estadístico canadiense.

Traducción: Hernán Otero

Bibliografía:

Anónimo

1833 **Le clergé canadien vengé par ses ennemis; ou observations sur un ouvrage récent, intitulé «Tableau statistique et politique des deux Canadas»**, Québec, Neilson et Cowan.

Beaud, Jean-Pierre y Jean-Guy Prévost

1997 «Les statistiques: source d'information», en Pierre P. Tremblay, dir., **L'Etat administrateur; modes et émergences**, Québec, Presses de l'Université du Québec, pp. 181-209.

1996 «Immigration, Eugenics and Statistics: Measuring Racial Origins in Canada (1921-1941)», **Canadian Ethnic Studies**, vol. XXVIII, n°2, pp. 1-24.

1993 «La structuration de l'appareil statistique canadien, 1912-21», **The Canadian Historical Review**, vol. LXXIV, n° 3, september, pp. 395-413.

1992a «La classification canadienne des occupations pendant l'entre-deux guerres: réflexion sur un cas d'indépendance statistique», **Revue canadienne de science politique**, 25(3), septembre, pp. 489-512.

1992b «Un regard nouveau sur la prospérité. L'émergence des statistiques économiques au Canada (1891-1911)», **Cahiers de recherche sociologique**, n° 18-19, pp. 277-295.

Bouchette, Joseph

1815 **Description Topographique de la Province du Bas-Canada, avec des remarques sur le Haut-Canada, et sur les relations des deux provinces avec Les États-Unis de l'Amérique**, Londres, W. Faden.

1832 **The British Dominions in North America; or a Topographical and Statistical Description of the Provinces of Lower and Upper Canada, New Brunswick, Nova Scotia, the Islands of Newfoundland, Prince Edward, and Cape Breton, Including Considerations on Land Granting and Emigration, to which are Annexed Statistical Tables and Tables of Distances, &c.**, London, Longman, Rees, Orme, Brown, Green, and Longman.

Brian, Éric

1998 «Du bon observateur au statisticien d'État», **Les Cahiers de Science & Vie**, n° 48, décembre, pp. 6-15.

Canada, Statistique Canada

1993 **75 ans à compter. L'histoire de Statistique Canada / 75 Years and Counting. A History of Statistics Canada**, Ottawa, Statistique Canada.

- Coats, Robert Hamilton
1946 «Beginnings in Canadian Statistics», *The Canadian Historical Review*, XXVII, 2, p.109-130.
- Curtis, Bruce
1993 «The Canada *Blue Books* and the Administrative Capacity of the Colonial State, 1822-1867», *The Canadian Historical Review*, 74, pp. 535-565.
- Desrosières, Alain
1993 *La politique des grands nombres. Histoire de la raison statistique*, Paris, La Découverte.
- Duncan, Joseph P. y Andrew C. Gross
1995 *Statistics for the 21st Century*, Chicago, Irwin.
- Gourlay, Robert
1822 *Statistical Account of Upper Canada, Compiled with a View to a Grand System of Emigration*, London, Simpkin & Marshall, (Republished in 1966, S. R. Publishers Limited).
- Hacking, Ian
1990 *The Taming of Chance*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Lebrun, Isidore
1833 *Tableau statistique et politique des deux Canadas*, Paris, Treuttel et Würtz.
- Haliburton, Thomas C.
1829 *An Historical and Statistical Account of Nova Scotia*, Joseph Howe, Halifax.
- Norrie, Kenneth y Douglas Owrarn
1991 *A History of the Canadian Economy*, Toronto, Harcourt Brace Jovanovich.
- Porter, Theodore M.
1998 «Les professionnels des chiffres», *Les Cahiers de Science & Vie*, n° 48, décembre, pp. 24-30.
1986 *The Rise of Statistical Thinking*, Princeton, Princeton University Press.
- Rolph, Thomas
1841 *Descriptive and Statistical Account of Canada: Shewing its Great Adaptation for British Emigration. Preceded by an Account of a Tour through Portions of the West Indies and the United States*, London, Smith, Elder and Co..
- Sinclair, Sir John
1791-99 *The Statistical Account of Scotland*, 21 vols., Edinburgh.
- Taché, Joseph Charles
1865 «Mémoire adressé au Bureau d'Enregistrement et des Statistiques», *Documents de la Session* (n° 5), pp. 24-30.
- Ward, Reg y Ted Doggett
1991 *Keeping Score. The First Fifty Years of the Central Statistical Office*, London, HMSO.
- Weld, Isaac
1800 *Travels through the States of North America, and the Provinces of Upper and Lower Canada, during the Years 1795, 1796 and 1797*, London.

Westergaard, Harald

1932 **Contributions to the History of Statistics**, London, King.

Woolf, Stuart

1989 «Statistics and the Modern State», **Comparative Studies in Society and History**, pp. 588-604.

Worton, David A.

1998 **The Dominion Bureau of Statistics. A History of Canada's Central Statistical Office and its Antecedents, 1841-1972**, Montreal, McGill Queen's University Press.

LA EXPERIENCIA ESTADÍSTICA CANADIENSE

Jean-Pierre Beaud*
Jean-Guy Prévost *

Geográficamente hablando el Canadá es una inmensidad. Tanto en el plano político como en el económico, el país es lo que su situación demográfica y su carácter periférico le permiten ser, a saber una potencia mediana. Participa en los trabajos del G7 y luego del G8, así como, de manera modesta, en las actividades militares de los países occidentales, y es miembro del NAFTA, acuerdo norteamericano de libre comercio. Depende -mucho- de su vecino del sur con el que ha mantenido en el pasado relaciones variadas, a veces conflictivas como en opasión de la guerra anglo-americana de 1812-1814, más a menudo armoniosas durante el mandato del Primer ministro conservador Brian Mulroney. En el extranjero, el Canadá tiene en general una buena, incluso muy buena, reputación: es un país tranquilo, poco peligroso, más bien abierto y simpático. Fuera del problema de la independencia de Quebec, nada o casi nada viene a perturbar esta imagen de «buenos muchachos». El diario francés *Le Monde*, por ejemplo, sólo consagra unas pocas páginas a un país que, desde el punto de vista periodístico, resulta en suma poco interesante. Los norteamericanos, por su parte, lo ignoran o en menor medida todavía lo consideran como una enorme reserva natural, un país de caza y de pesca, una suerte de *arrière-pays*. En los medios científicos, los investigadores canadienses son con frecuencia incluidos en el gran conjunto universitario norteamericano. Desde éste punto de vista, los habitantes de Quebec son quizás un poco atípicos, en razón de su origen en gran parte francés y de sus más fuertes lazos con Europa. Considerado globalmente, sin embargo, el conjunto canadiense no parece ser más que un doble más tranquilo, más moderado, más sano, del *gran hermano norteamericano*.

¿Por qué consagrar entonces un texto a una experiencia estadística que, en primera instancia, podría ser pensada como una simple copia de las experiencias, en primer lugar británica y luego norteamericana? ¿Acaso Canadá no ha participado, al igual que Australia y las otras colonias británicas, en las conferencias de estadísticos del Imperio, y luego de la Commonwealth, ampliamente controladas por los representantes de la metrópolis? ¿No han estado los estadísticos canadienses constantemente en estrecha relación con sus colegas de los Estados Unidos e importado, con algunos años de desfase, las innovaciones norteamericanas? Así, la máquina

* Universidad de Quebec, Montreal, Canadá.

Hollerith inventada en los Estados Unidos y utilizada en el censo americano de 1890 (que permitirá reducir a la mitad el tiempo dedicado al análisis de los resultados brutos) fue empleada desde 1891 en Canadá; del mismo modo, las técnicas de sondeo, puestas a punto durante los años 1930, son importadas al Canadá durante la Segunda Guerra mundial, aparentemente sin real aporte. Sin duda, podrían encontrarse otros ejemplos que testimonien la escasa originalidad de la experiencia estadística canadiense. ¡Y sin embargo!, como luego veremos, la tesis de una originalidad *fuerte* de Canadá en materia de prácticas estadísticas puede ser sostenida en muchos aspectos. ¿Acaso la revista británica *The Economist* no clasificaba recientemente al aparato estadístico canadiense en el primer rango en lo referente a la calidad del trabajo realizado¹? Sin duda hay allí algo que debe ser explicado, aunque más no fuera en el plano del profesionalismo, de la tecnicidad, de la seriedad. ¿Cómo dar cuenta de este éxito, tanto más inesperado aún si se considera que, poco más de un siglo antes, Joseph Charles Taché, primer reformador estadístico canadiense, constataba que el Canadá poseía las peores estadísticas del mundo? ¿Cómo rendir cuenta de la construcción de esta imagen de seriedad que caracteriza hoy a la estadística del Canadá? ¿Cómo, en resumida cuenta, explicar la emergencia y la consolidación de una *ideología estadística canadiense*?

Una «historia exitosa» a la canadiense

Al leer una obra como *75 ans à compter*, publicada por *Statistique Canada* en 1993, se piensa que el éxito de los canadienses en materia de desarrollo estadístico ha sido particularmente espectacular. La historia que este libro nos cuenta es la de una confrontación constante entre un contexto globalmente desfavorable y una voluntad periódicamente reafirmada de erigir, a pesar de todo, un sistema de datos estadísticos de calidad. Esta voluntad no fue, ciertamente, recompensada en todos los casos, al menos en el corto plazo. Aunque llegan a evocarse momentos de retroceso, como por ejemplo durante el régimen inglés, en el largo plazo es sin duda esa voluntad la que triunfa sobre las tendencias centrífugas que actúan en el país, sobre los egoísmos que inevitablemente caracterizan a las organizaciones (ministerios, oficinas, niveles gubernamentales, etc.) y sobre los obstáculos que genera el crecimiento, ante todo el demográfico. Esta historia llevada a cabo por la propia institución no escapa a las reglas del género: en ella el razonamiento teleológico es allí el de una presentación. Desde luego, tampoco carece de virtud, incluso desde el punto de vista de una socio-política de las ciencias, ya que ilustra, a pesar de todo, la existencia de un conjunto de ideas, principios, hechos y juicios compartidos por suficiente cantidad de individuos como para que pueda hablarse de ideología. La ideología estadística canadiense es hoy un complejo discursivo organizado en torno a algunos temas básicos (éxito, profesionalismo, neutralidad, tecnicidad). En el presente texto mostraremos cómo se ha estructurado esta ideología y en qué medida posee un carácter distintivo. Precisemos que el uso de la palabra ideología no implica aquí una adhesión a la vieja concepción según la cual ésta no sería más que un reflejo deformado de la realidad, ni tampoco el recurso a la distinción entre lo que sería del orden (únicamente) del discurso y lo que sería del orden (material) de lo real.

En síntesis, el texto que sigue destacará algunos de los rasgos distintivos de la experiencia estadística canadiense así como los elementos principales de la ideología subyacente. Insistiremos particularmente sobre el período anterior a la construcción del *Bureau fédéral de la statistique*, ya que nos parece que el siglo XIX canadiense fue, en el plano estadístico, de una gran

¹ Según el panel de estadísticos reunidos por la revista británica, «el Canadá tiene las mejores estadísticas del mundo» (*Statistique Canada*, 1993, «Introduction»).

originalidad. Al menos, la historia que vamos a contar no ha retenido casi la atención de los especialistas de la historia de la estadística.

Estado y estadísticas

En su origen, al menos en la Alemania de los siglos XVII y XVIII, la estadística es una suerte de ciencia política. Su objetivo, según uno de sus fundadores (el profesor de derecho Gottfried Achenwall), es el de conocer el Estado con el fin de poder juzgar los asuntos públicos y contribuir a su sana gestión. Esta descripción de la situación de un Estado no otorga ningún privilegio a la cifra. La estadística de fines del siglo XIX, para retomar la feliz fórmula de Éric Brian, designa ante todo un *savoir-faire* de naturaleza semi-administrativa, semi-científica. La compleja historia que lleva desde la vieja forma alemana a la forma moderna ha sido contada por diversos autores. Esta historia pone en escena numerosos actores, de los cuales uno habría jugado un rol crucial: el Estado. Para Alain Desrosières, «la estadística se halla, como lo muestra su etimología, asociada a la construcción del Estado, a su unificación, a su administración» (1993:16). En lo relativo a su estudio, no puede ser disociada, según Stuart Woolf, del análisis del desarrollo de la sociedad y del Estado modernos (1989: 588). Por tales razones no es sorprendente que se sitúe la «gran explosión de las cifras» durante el siglo XIX y que se considere al período 1820-1840 como particularmente determinante desde este punto de vista². Pero ¿qué ocurre entonces con los países que sólo tardíamente conocen este fenómeno de construcción estatal? ¿Experimentan igualmente un retraso en el plano del desarrollo estadístico? Y en caso de ser así, ¿de qué orden? El caso canadiense es particularmente instructivo ya que permite matizar la relación entre Estado y estadística. Nos enseña en primer lugar que en ausencia de estructuras estatales modernas, las innovaciones tecnológicas asociadas a las cifras no son necesariamente «bloqueadas», sino que transitan por canales diferentes que los burocráticos del Estado.

Régimen francés y régimen inglés

Se puede dividir sumariamente la historia canadiense en tres épocas: la primera es francesa, la segunda británica, la tercera «canadiense». Tal como se lo conoce hoy, el Canadá recién nace en 1867. Antes de esta fecha, el estatuto del país es -con grados diversos- colonial³, lo que no carece de interés desde el punto de vista que aquí nos ocupa, ya que puede esperarse que durante los dos períodos coloniales el desarrollo de la práctica estadística sea modelado en parte por el de las metrópolis. De hecho, el período de la Nouvelle-France ha sido considerado como particularmente rico, mientras que el período inglés, al menos hasta la mitad del pasado siglo, ha sido visto como más bien pobre. Esta distinción corresponde bien, globalmente, a la imagen que se tiene del rol del Estado en Francia y en Gran Bretaña. Durante casi un siglo, desde la constitución de la Nouvelle-France como colonia real (1663) hasta la Conquista (rendición de Quebec en 1759 y de Montreal en 1760), la práctica estadística tiene un buen desarrollo en la colonia francesa. En 1665-1666, Jean Talón, considerado el «primer estadístico oficial del Canadá» (*Statistique Cañada*, 2), realiza un primer censo sistemático de la población de la colonia. Para algunos, este primer censo *de la América del Norte sería incluso* el primer censo

² Ver sobre este tema Westergaard (1932), Porter (1986) o Hacking (1990).

³ Los últimos vestigios de este estatuto colonial desaparecerán recién en 1931, con el *Statut* de Westminster, y en 1982, con la repatriación de la constitución.

de los tiempos modernos: «Es habitual que se dé comienzo a la historia de la estadística en Canadá con un golpe contundente. ¡El honor de haber realizado el primer censo moderno le pertenece a Canadá!» (Coats 1946: 109). A pesar de las pretensiones norteamericanas, la anterioridad canadiense deja poco lugar a dudas. Sí bien es cierto que este censo de la Nouvelle-France realizado por el intendente Jean Talón no concernía más que a 528 familias y 3.215 «almas», el censo es moderno por su espíritu ya que es, en primer lugar, de naturaleza «estadística» y su objetivo es claramente la «medida social» (Coats 1946:110). Dejemos a Coats enumerar los rasgos modernos de esta encuesta cuyo verdadero cerebro organizador fue Colbert: «La encuesta incluyó a todos; lo hizo 'nominalmente' o nombre a nombre; registró el sexo, la edad, la condición marital, las relaciones de familia, y la ocupación de cada uno; fue *de jure*-, se realizó durante un período de tiempo determinado» (ibid.). Debe destacarse asimismo que este censo no fue un acto aislado ya que el mismo ejercicio fue repetido numerosas veces durante el régimen francés, y esta es, según Coats, la prueba de su carácter científico: «Que el censo canadiense en su pequeña escala fue un instrumento inteligente, concebido científicamente, y de uso político se comprendió mejor por el hecho de que fue repetido al menos en 16 ó 18 oportunidades...» (111). Con la Conquista, lamentablemente, el impulso fue detenido y, hasta fines del siglo XVIII, sólo se organizaron tres censos. Esto puede parecer mucho (en promedio un censo cada 12-13 años), pero es poco si se toma como referencia al período anterior (¡un censo cada cinco o seis años en promedio!). Sobre todo, según Coats, «en su mayor parte las estadísticas de los siguientes 50 años están compuestas por cifras dispersas recogidas de los informes de las autoridades británicas» (113). Y agrega: «es un período inicial, incipiente, aunque todo nuestro porvenir ya esté presente en ese embrión» (ibid.).

La historia institucional

Esta historia, hecha de tiempos fuertes, de avances y de retrocesos es contada aquí por quien, a partir de 1915, tomará las riendas de la oficina canadiense de estadística para hacer de ella una repartición dotada de poderes casi inquisitoriales, el *Bureau fédéral de la statistique*, ancestro directo de *Statistique Canada*. Sin duda, Robert Hamilton Coats no es el lector más neutral, ya que, naturalmente, tiene tendencia a interpretar el pasado a partir de la obra, considerable, que él mismo ha llevado a cabo entre 1915 y 1942. Partidario y artífice de un aparato estadístico fuerte, se identifica naturalmente con la práctica burocrática francesa, incluso de *Anclen régime*, antes que con el relativo *laisser-faire* británico.

A pesar de ello, si uno se refiere a una concepción institucional de la estadística, al trabajo de las agencias estadísticas oficiales, a la historia de los censos y los recuentos, la periodización tripartita coatsiana parece poco discutible, al menos cuando se consideran las grandes tendencias. Bajo el régimen francés, los censos son numerosos (37 censos completos y 9 parciales), regulares, y responden a una demanda claramente política proveniente del rey y de sus ministros. El crecimiento de la población, su capacidad de defenderse, el desarrollo de la economía de la colonia son otros tantos pretextos para censar. Esta estadística está destinada al poder central (en la metrópoli) y es no pública, por no decir secreta (los resultados quedan en manos de las autoridades⁴ y del rey y sirven a la enseñanza del Delfín). Durante el régimen inglés, la estadística, sin cambiar fundamentalmente (permanecerá en lo esencial no pública),

⁴ Que pueden, desde luego, utilizarlos para resolver problemas. Así, Jean Talón aprovecha los datos del censo de 1665-1666 para cumplir sus funciones de intendente de la justicia, de la policía y de las finanzas de la Nouvelle-France.

tomará sobre todo la forma de informes administrativos más que de censos. Se interrogará menos a la población (poco simpática a priori al poder inglés) y se apoyará preferentemente en los *Blue Books*, enormes misceláneas completadas con cifras diversas que el Gobernador hace llegar al *Colonial Office* en Londres una vez por año⁵. De hecho, será necesario esperar al principio del segundo cuarto del siglo XIX para que se retome verdaderamente la práctica de los censos. Un público, compuesto sobre todo por algunos diputados, en consonancia con lo que ocurre en Gran Bretaña (donde desde principios de siglo son organizados censos), reclamará periódicamente datos mejores, más justos y más recientes. Así, en el Bajo Canadá (que corresponde aproximadamente al Quebec actual), serán organizados censos en 1825, 1831 y 1842, mientras que en el Alto Canadá (que corresponde notablemente al actual Ontario), serán realizados conteos casi anualmente a partir de 1824. Desde los años 1840 (que ven la unión de los dos Canadés), tendrán lugar tentativas de estructuración del trabajo estadístico: organización de censos más sistemáticos y creación en 1847 de una Oficina de registro y de estadísticas, pero será recién con la Confederación que tendrá lugar un impulso real, al menos en lo que a censos se refiere. Para muchos, el primer censo digno de tal denominación es el organizado poco tiempo después de la creación del Canadá, en 1871. Comienza entonces el tercer período que se extiende hasta nuestros días y que, desde luego, un análisis más fino debería subdividir. En todo caso, puede datarse su inicio a partir de tres hechos significativos: en primer lugar, la memoria que Joseph Charles Taché redacta en 1865 y que gira alrededor de la terrible constatación de que el Canadá posee quizás las peores estadísticas del mundo y que lo hecho hasta entonces es con frecuencia de bastante poco valor (Taché, 1865); en segundo término, la clasificación de las estadísticas en la lista de los atributos exclusivos del poder federal; por último, la realización del primer censo de la Confederación. Un Estado casi soberano comienza a existir entonces; la burocracia, que había conocido una cierta expansión en los veinte años precedentes, se desarrolla; el despegue económico, que varios sitúan alrededor de los años 1890, es perceptible. Las condiciones parecen entonces reunidas para que se asista a un real despegue estadístico. De hecho, en el período que se extiende hasta 1912-1915 se operan algunas transformaciones en el plano estadístico como la promulgación de la *Ley del censo y de las estadísticas* de 1905 y la creación del Bureau du recensement et des statistiques. Del mismo modo, se asiste, al alba del nuevo siglo, a la creación de un ministerio del trabajo, gran productor de datos y se realizan encuestas estadísticas de envergadura. Para *Statistique Cañada*, 1905 marca claramente la entrada del Canadá en la era estadística moderna. Para un activista como Robert Hamilton Coats, en cambio, será en 1912, con la creación de la comisión Foster, cuyo informe será la llave maestra de la exitosa reforma estadística de 1915-1918, que el Canadá comienza a romper con el amateurismo, la confusión, la prehistoria. Otra historia comenzará entonces: la de un éxito repetido, reconocido y publicitado, que conduce a *Statistique Cañada* a declarar que «en todas partes del mundo, la excelencia de la oficina estadística nacional del Canadá es reconocida y el prestigio del cual disfruta está en su apogeo» (5 993, Prefacio).

Los límites de la historia iostitudoimaS

Sin embargo, esta historia deja casi en silencio, en primer lugar, a toda la producción estadística exterior a las agencias estatales y, en segundo término, a todo el basamento cognitivo del trabajo de recolección y de análisis de datos. El primer límite no es específico de la historia estadística canadiense ya que todas las historias llevadas a cabo por los propios organismos

⁵ Sobre este tema ver Bruce Curtis (1993).

privilegian naturalmente la dimensión institucional. Lo mismo ocurre con los trabajos históricos provenientes del exterior, centrados igualmente en el rol de las agencias estatales. El resultado es que una limitación de este tipo hace aparecer las rupturas como más radicales y más completas que lo que en realidad fueron. Tomemos un ejemplo, En el siglo XIX, se pensaba que la producción *regular* de datos estadísticos implicaba la existencia de una oficina, vale decir, generalmente de una agencia estatal, y de un personal -mínimamente- competente⁶. En un cierto momento, se planteó la cuestión de la *permanencia* de esta oficina: si se quería evitar que todas las tareas debieran ser retomadas cada diez años (formación del personal, preparación formal de la encuesta, etc.), era necesario convertir en permanente al organismo encargado de efectuar el censo. Por tal razón, las leyes que crean una oficina permanente han sido vistas como tiempos fuertes, como etapas y como momentos de inflexión en la historia de toda estadística nacional. Así, para *Statistique Cañada*, la ley de 1905, que establece la creación del *Bureau du recensement et des statistiques*, organismo permanente, será considerada como el origen de numerosos progresos.

La estadística privada

Pero el desarrollo de la estadística se aprecia también por la maestría en el manejo de los útiles cognitivos asociados a ella y la misma no depende, necesariamente, del movimiento que anima a la estadística administrativa (o estatal). Ella puede estar asociada, en la misma medida, a lo que llamaremos, a falta de un mejor término, la estadística privada. Retomemos nuestra historia de la estadística canadiense. Antes de 1847, el Canadá no dispone de una oficina encargada de velar por la recolección de datos estadísticos. Los censos son organizados de manera poco profesional y la calidad de los datos depende mucho de la de los encuestadores. El censo del Bajo Canadá de 1825, por ejemplo, fue efectuado bajo la dirección de comisarios elegidos por el poder político y remunerados en función del número de casas visitadas y del tipo de ciudad o de localidad censada y, en general, se considera que, fuera de Montréal y de Quebec, la recolección de los datos habría sido conducida de forma poco satisfactoria. El comisario del censo de la región de Montréal, Jacques Viger (1787-1858), va sin embargo a aprovechar este censo para realizar preguntas que no figuraban en el cuestionario oficial, hecho sorprendente e impensable en la actualidad y que testimonia el carácter preburocrático del trabajo estadístico de entonces. La extensión del cuestionario tiene, igualmente, otros motivos de sorpresa, ya que Viger, su colega Guy y sus asistentes han recogido informaciones no sólo sobre el apellido del jefe de familia, el número de personas en cada familia y su distribución según la edad, el sexo y el estado civil, como lo preveía la ley, sino también sobre la naturaleza física del inmueble habitado y las características ligadas a la vivienda, el status en la familia, el lugar de nacimiento, el origen étnico, la religión y la raza. El caso Viger es particularmente interesante ya que testimonia la existencia, anterior incluso al desarrollo de un saber estadístico administrativo (aquel que se construirá en el interior de las oficinas) o paralelamente a éste, de un *saber estadístico privado*. En el caso de los países que conocen un desarrollo estatal y estadístico precoz, el saber estadístico burocrático y el saber estadístico privado tienen tendencia a aparecer como indisolubles. En el caso canadiense, por el contrario, se los puede disociar bastante fácilmente, apreciar sus génesis, captar sus movimientos respectivos y ver sus interconexiones. Desde el punto de vista de la historia de la estadística, allí reside la originalidad de un caso como el de Canadá.

⁶ Debe destacarse que el censo de Inglaterra y del País de Gales de 1801 fue realizado sin que ni siquiera haya sido creada una estructura *ad hoc*.

Los informes sobre el estado del país

Tomemos el ejemplo de los viajeros (muy bien estudiados para Francia por Marie-Noëlle Bourguet), el de los topógrafos o incluso el de los inmigrantes. El Canadá es un país de colonización. Los troncos amerindio, esquimal y francés, los más antiguos, no conocerán casi aportes una vez establecido el régimen inglés. Por el contrario, una emigración primero anglosajona y luego mucho más general vendrá a modificar considerablemente el rostro canadiense durante los dos últimos siglos. El país se transforma de hecho a causa de una extensión prodigiosa hacia el oeste que sólo será limitada por el Pacífico. País a descubrir, explorar y poblar, el Canadá es también naturalmente un país a describir, a delimitar, a recortar, ciertamente para las autoridades coloniales (y así se hace sobre todo mediante los censos y los informes administrativos), pero también para todos aquellos que pasan, se detienen o se establecen. Desde los inicios de la Nouvelle-France, las «relaciones» de los primeros visitantes incluyen notas diversas (como en el caso de Samuel de Champlain fundador en 1608 de la ciudad de Quebec) que permiten reconstituir hoy todo un cuerpo de datos cifrados y de estadísticas para el siglo XVII. En el siglo XVIII y sobre todo en el XIX, se multiplican los viajes en la Nouvelle-France, en las colonias británicas de América del norte o más generalmente en América. Tales viajes se encuentran en la fuente de una literatura que se hará muy popular. Entre 1815 y 1840, por ejemplo, se habrían publicado en Gran Bretaña unos cien libros de viajes o guías para emigrantes, ¡solamente a propósito del Alto Canadá! Si a este corpus se agregan los diversos libros escritos sobre el Bajo Canadá o sobre las otras colonias británicas de América del norte o, de modo más general, aquellos cuyo objetivo es dar cuenta de determinado rincón de este inmenso país (ensayo topográfico, informe estadístico, resumen descriptivo, etc.), se llega a establecer un conjunto muy vasto. Todas estas obras, a pesar de sus diversas formas, pueden ser consideradas como *informes sobre el estado del país* y en este sentido asimiladas a una forma de trabajo estadístico⁷. Resulta entonces interesante seguir cómo ha evolucionado en el tiempo este proyecto enciclopédico y cómo poco a poco la cifra fue tomando un lugar cada vez más importante. Puede verse sobre todo cómo las técnicas estadísticas (cálculos, cuadros, formas de razonar y de comparar, índices, curvas, gráficos, mapas, planos, etc.) han sido, poco a poco, domesticadas por un público culto.

La ausencia de autoridad estadística legítima

En los principios del siglo XIX, las *Topographical Descriptions*, los *Troveb through*, las *Lettersfrom*, *Sketches of*, y otras *A Visitto* que publican los viajeros británicos, agentes de inmigración, académicos, inmigrantes y colonos no encierran más que unas pocas cifras. Cuando se hallan presentes, las cifras juegan un rol muy secundario y tienen un carácter aproximativo, del género: «Aproximadamente cinco sextos de los habitantes del Bajo Canadá son de origen francés, la mayor parte de ellos son campesinos que viven en las tierras de los señores» (Weld 1800: vol. I, 399). Es verdad que los datos numéricos disponibles son aún escasos, al menos aquellos que pudieran imponerse naturalmente, y que el valor que se les otorga entonces se halla en función de la autoridad, de la legitimidad atribuida a la persona o al organismo que las genera, y que, al menos durante una buena parte del siglo XIX, ninguna autoridad estadística aparece como incontestable. No resulta sorprendente, en estas condiciones, ver que se utilizan

⁷ *Grosso modo*, su objetivo es básicamente el mismo que el de los anuarios que publican los organismos estadísticos.

datos eventualmente contradictorios y asistir a querellas de cifras y de autoridades. Queda claro por entonces que, generalmente, el tipo de conocimiento al que conduce la cifra es tenido por menos cierto, más aleatorio, que el que permite, por ejemplo, una estadía de veintisiete años en el territorio (para retomar el título de una obra bastante típica de esta literatura). Más exactamente aún, la cifra alcanza un status respetable sólo mediante el recurso a una experiencia concreta del autor («yo visité el lugar y he visto, he contado», etc.) o de alguien digno de fe («el señor tal visitó el lugar y...»).

Reflexionemos un poco sobre el proceso que hoy conduce a los individuos a dar crédito a los resultados de una encuesta o de un censo. Entre el documento completado por el censado y las cifras publicadas, existe un trabajo de clasificación (y, en su origen, de definición), conteo, corrección (se hablará de datos corregidos para tener en cuenta, por ejemplo, las variaciones estacionales), presentación (diseño del cuadro) y síntesis (cálculo de un índice). En diverso grado según los países, las cifras emitidas son aceptadas como base de una discusión razonable (ciertamente se tendrán en cuenta los errores posibles, los límites del trabajo estadístico, las opiniones de los expertos), ya que se estima que el organismo estadístico nacional que las produce es creíble, que hace un trabajo objetivo y que, aún estando ligado al gobierno, dispone de una cierta independencia. En este plano, *Statistique Cañada* ha tenido éxito en imponerse en el país como un organismo digno de fe. Sin embargo, en 1830 o en 1840, por ejemplo, no existe nada comparable y las cifras que resultan de esos peligrosos ejercicios (¿darán lugar a un nuevo impuesto?) que son los censos regularmente son criticadas y contradichas. Desde el punto de vista cognitivo, aparecen como «lejanas» y disociadas de las experiencias individuales concretas. Será necesario mucho trabajo de los organismos oficiales, pero también de otras instancias como la escuela, la prensa y el libro para que, a pesar del alejamiento creciente (¡piénsese en esa técnica todavía más misteriosa aún que es el sondeo!), el público se disponga a «creer». Esta «fe» faltará sin embargo durante una buena parte del último siglo, como lo ilustra claramente el siguiente episodio. En 1833, un libro publicado en París por un tal Isidore Lebrun suscita algunas reacciones en Quebec. Lebrun, que no visitó jamás América del norte, escribe, apoyándose en diversas fuentes, un *Tableau statistique et politique des deux Cañadas*. El autor, republicano francés, recibe en París la visita de liberales canadienses en lucha con el poder establecido y considerados a menudo como anticlericales. A los ojos de sus críticos, Lebrun sólo habría prestado su nombre y sus ideas serían en realidad las de los liberales canadienses que no osarían hablar directamente. En un panfleto redactado el mismo año, *Le clergé canadien vengépar ses ennemis*, un sacerdote de Quebec rechaza los datos sobre los que se apoya el trabajo de Lebrun (Anónimo, 1833).

La polémica es interesante porque muestra bien la ausencia de autoridad estadística legítima. El autor de la encendida respuesta a Lebrun ataca las «informaciones absurdas más salientes del 'Tableau'» (p. 4), los «disparates innumerables de esta compilación sin forma» (p. 19) y sobre todo las cifras del «Tableau» que representan el número de curas. «Es nuestro deber, dice este sacerdote, proclamar a viva voz que nuestros cálculos no estarán basados en las vueltas erróneas (*sic*) del censo de 1831, sino sobre informaciones oficiales y conocimientos positivos» (p. 12). No se sabe si Lebrun tuvo conocimiento de estas críticas, de todos modos ellas muestran que los datos estadísticos circulan (estamos en 1833 y la cifra se halla ahora más presente que a principios del siglo), que dan lugar a evaluaciones, y sobre todo que lo «oficial» no es necesariamente lo ligado a las autoridades civiles. Las autoridades religiosas, la Iglesia católica en este caso, se hallan entonces en derecho de reivindicar ellas también el calificativo de oficial. Durante una buena parte del siglo, por tanto, nos encontramos con un sistema estadístico que podría calificarse de anárquico, es decir carente de un poder unificado, en el que tanto los

individuos como los grupos reivindican el poder de «hacer» y de emitir cifras.

Un nuevo status para las estadísticas

Poco a poco, como hemos visto, a causa del reinicio (a partir de los años 1820) de la práctica de los censos y a pesar de las dudas con respecto a la calidad de las informaciones recolectadas por esta medio, las cifras se harán cada vez más presentes. Otro ejemplo permitirá visualizar esta importante transformación. En 1832, aparece en Londres una descripción topográfica y estadística de los Dominios británicos de la América del norte (*The British Dominions in North America; ora Topographical and Statistical Description of the Provinces of Lower and Upper Cañada, New Brunswick, Nova Scotia, the Islands of Newfoundland, Prince Edward, and Cape Bretón, /including Considerations on Land Granting and Emigration, to which are Annexed Statistical Tables and Tahles of Distances, &c.*). El autor, Joseph Bouchette, por entonces uno de los burócratas más importantes del Bajo Canadá, ha publicado ya en 1815 un estudio topográfico (*Description Topographique de la Province du Bas-Canada, avec des remarques sur le Haut-Canada, et sur les relations des deux provinces avec Les États-Unis de l'Amérique*). El objetivo general de ambos libros es claramente el mismo: se trata esencialmente de *describir* una entidad político-geográfica de la forma más completa posible, a la manera de los estadísticos alemanes. Sin embargo, una diferencia mayor existe entre los dos textos. En la edición de 1815, no se encuentra casi ninguna huella de datos cuantificados y el propósito es esencialmente literario. En el texto de 1832, en cambio, aunque sin ocupar el lugar principal, las estadísticas juegan un rol significativo y, sobre todo, ya no tienen una función meramente auxiliar, ni aportan simplemente un suplemento de precisión al texto literario: son ahora una parte de la realidad del objeto estudiado. Más precisamente, la cifra da acceso a una realidad que el conocimiento personal del objeto no sabría circunscribir en su totalidad. Para Bouchette, se puede así, de un cierto modo, hablar de un estado estadístico de un país, del mismo modo que se puede hablar de su condición geográfica o de su potencial agrícola. Puede apreciarse mejor la mutación que se inicia con Bouchette resituando su libro de 1832 en el conjunto de la literatura enciclopédica sobre el estado del país. Exceptuando al escosés Robert Gourlay, que publica en 1822 son *Statistical Account of Upper Cañada*, ningún autor antes de Bouchette confiere tal lugar y tal status al hecho cifrado. A continuación, sin embargo, y el movimiento se irá acelerando sobre todo a partir de los años 1840, será cada vez más difícil hablar con competencia del mundo de las cosas y de las personas sin utilizar cifras, sin intentar comparaciones, sin dar a las estadísticas un status particular o incluso superior. Ya Isidore Lebrun en 1833 y sus críticos acordaban en un punto: las cifras, si son buenas, son buenos medios para convencer.

Este proceso requiere mayor cantidad de cifras y más estadísticas, pero también cifras presentadas de otra manera. A partir de los años 1830, se integran en los *informes sobre el estado del país* innovaciones tecnológicas (que hoy podrán parecer elementales). Sin descartar la hipótesis de que los pocos trabajos estadísticos producidos por las autoridades civiles hayan podido participar en la difusión de estas innovaciones, se puede pensar razonablemente que ellas han transitado también por otros canales. Los autores de estos informes son en general británicos. Algunos se hallan ya establecidos en Canadá, otros se quedarán allí, algunos sólo pasarán. Estos autores son igualmente académicos, como el canadiense Bouchette, o grandes viajeros, como el suizo Amury Girod; pertenecen a la clase educada y están en contacto, por intermedio de los libros, la correspondencia, la educación e incluso por las relaciones cotidianas, con lo que se hace y se escribe de nuevo en otras partes. Muchos se han formado en el extranjero,

en particular en Gran Bretaña. Así Robert Gourlay, autor de un «sulfuroso» *Statistical Account of Upper Cañada* es un antiguo alumno de Sir John Sinclair, de quien tomará el método de recolección, el cuestionario (que el adapta por cierto) y el título (cf. *Statistical Account of Scoüand*). Por otra parte, el modelo de los *Statistical Accounts* se extiende: Thomas C. Haliburton publica en Halifax en 1829 un *Historical and Statistical Account of Nova Scotia*; Thomas Rolph publica en Londres en 1841 un *Descriptive and Statistical Account of Cañada*; aparecen también un *Statistical Account of Prince-Edward Island*, un *Statistical Account of New Brunswick* así como un *Statistical Account of British Columbia*. Se ve así cómo, poco a poco, los porcentajes (crecimiento de x% entre tal y tal fecha) substituyen a las proporciones (ocho habitantes sobre nueve son de origen francés), reflejando este hecho la imposición de un principio más abstracto de descripción del mundo. El cuadro estadístico, que resume, clasifica y ordena, hace también su aparición y se convierte en el medio por excelencia para presentar los datos. Su implantación es el signo de una transformación importante tanto en el plano retórico como en el plano cognitivo. Las cifras que antes estaban integradas en el texto «literario», y cuya potencia no era nada sin el texto mismo, vienen poco a poco a ocupar un lugar aparte y a beneficiarse de un status especial. En nuestra opinión, se puede ver allí una de las traducciones concretas de la instauración del principio moderno de objetividad. Lorraine Daston ha mostrado bien cómo el sentido de palabras tales como «objetivo», «subjetivo», «objetividad», «subjetividad», «hecho», «opinión» ha variado a lo largo del tiempo y de los países y que recién se estabilizó en el siglo XIX. La puesta al margen del yo del sujeto (esta búsqueda de la objetividad en el sentido moderno del término), que hoy nos parece ser el medio más seguro de acceso al conocimiento, es una postura reciente. El cuadro estadístico permite disociar, incluso de forma física, los datos brutos, objetivos y los hechos, del discurso literario que, por eso mismo, deviene un comentario. Sólo este último discurso ofrece todavía lugar a esta subjetividad, al yo, a la opinión. Pero precisamente porque este discurso se apoya sobre hechos objetivos, los que presenta el cuadro, puede también al mismo tiempo escapar a esta subjetividad. La historia que comienza alrededor de los años 1830 es en tal sentido la de una progresiva liberación con respecto al yo del sujeto. Se verá así a los autores de los informes afinar los principios para comparar y buscar comparar solamente lo comparable. Por ejemplo, estados americanos y regiones canadienses que tienen claramente el mismo clima, el mismo tipo de tierras, la misma geografía. La comparación escapa por fin a todo a priori. Si hombres provenientes del mismo territorio (británico), que habitan regiones similares, tienen éxito diferente, es porque el régimen político (la república en un caso, el mantenimiento del lazo con la corona británica en el otro) es la causa. Los autores canadienses, que son los que nos interesan aquí, tendrán a menudo tendencia a concluir en la superioridad del régimen británico. La cifra, que en un principio constituía una simple ornamentación, se transforma por tanto, en cierta forma, en un argumento.

La burocracia estadística

A partir del censo de 1851, y a pesar de la mediocre calidad de los datos recolectados (según el reformador Taché), la legitimidad de la burocracia estatal en materia estadística se impone poco a poco. Un último ejemplo lo testimonia. El primer censo de la Confederación data de 1871 y se trata, para muchos, del primer censo que ofrece datos con los que realmente se puede trabajar. A principios de los años 1870, una controversia opone a Joseph Charles Taché con Arthur Harvey en relación a la calidad de los resultados de los tres últimos censos. La misma termina con ventaja para Taché, responsable del trabajo estadístico estatal, que opone argumentos «científicos» modernos a la crítica del estadístico privado Harvey, funcionario por

otra parte del ministerio de finanzas y autor, a título individual, de los *Year Book and Almanach of Cañada*. La controversia muestra muy bien que el debate sobre las estadísticas comienza entonces a tomar un giro más profesional y más técnico, signo también de que un corpus de conocimientos empieza a caracterizar a un grupo autónomo de actores, los estadísticos del Estado.

ES interés del caso canadiense

El ejemplo canadiense es interesante porque permite matizar un cierto número de ideas recurrentes en la historia de la estadística. Una burocracia estatal moderna es sin duda una de las condiciones del desarrollo de la estadística administrativa. Esta afirmación es quizás, después de todo, tautológica. Sin embargo, la práctica estadística no puede reducirse a la de las agencias estatales ya que puede tener también un fuerte acento privado, como en Gran Bretaña donde los académicos han sido actores mayores. En igual sentido Ted Porter (1998) ha mostrado, y esto vale sin duda para todas las grandes sociedades occidentales, cómo muchas compañías del sector privado han sido poderosos productores y grandes consumidores de datos numéricos. Desde este punto de vista, el ejemplo de las compañías de seguro o de las cámaras de compensación de los ferrocarriles en Inglaterra resulta particularmente esclarecedor. Se planteaban problemas de organización de un trabajo en gran parte rutinario (cómo establecer tablas de mortalidad, cómo organizar una contabilidad cada vez más compleja...), que la ciencia del siglo XIX, la de los académicos (que toman ahora el nombre de científicos) ciertamente, pero también la de los ingenieros e incluso de los inventores, contribuye entonces a resolver. La práctica estadística puede tener un fuerte acento privado como en el Canadá donde, entre otras incitaciones, la necesidad de favorecer la inmigración, de controlarla y de dirigirla hacia ciertas partes del país ha llevado a numerosos individuos a producir guías y a redactar resúmenes estadísticos. Puede afirmarse sin duda que el Canadá ilustra, mejor que los otros países estudiados por los investigadores de la historia de la estadística, la importancia de la circulación de las ideas, modelos y hombres en la difusión de un saber estadístico. Los Cañadés viven durante el siglo XIX un período de intensa colonización e inmigración, y esta implica desde luego importación de ideas, modelos y formas de pensar. Como se ha dicho, Robert Gourlay transporta al Alto Canadá las ideas del escocés Sir John Sinclair y su modelo de *Statistical Account*. En igual sentido, numerosos viajeros británicos y norteamericanos llevan con ellos las innovaciones técnicas (cuadros estadísticos, porcentajes...) de los que, en ocasiones, no son más que mediocres usuarios. Los colonos establecidos más antiguamente no se hallan al margen de este proceso, ya que leen y comentan los trabajos provenientes principalmente de Francia y de Inglaterra (como lo muestran los catálogos de las bibliotecas y librerías de la época). Desde luego, las autoridades coloniales participan también de esta difusión. Rawson W. Rawson, por ejemplo, que fue presidente de la *London Statistical Society* y como tal estuvo en contacto con el gran estadístico belga Adolphe Quetelet, es designado *Canadian Civil Secretary* a partir de 1842 y contribuye directamente a la introducción en el Bajo Canadá de las ideas del gran maestro en materia de censos, Joseph Bouchette, que algunos presentan como el padre de la estadística canadiense, participa incluso como experto, y es uno de los pocos que merecen verdaderamente ese título, en el desarrollo de la cartografía del país. En síntesis, durante el siglo XIX se constituye un conjunto de saberes estadísticos, tanto teóricos como prácticos, el cual, por otra parte, es objeto de intercambios entre sociedades, grupos e individuos,

Por cierto, Canadá ha sido un importador más que un exportador de saberes. Por otra parte, este movimiento internacional tomó una forma más estructurada gracias a los congresos

internacionales de estadística, intentos de coordinación e incluso de uniformización de los que, una vez más, Quetelet fue uno de los principales promotores. Tampoco aquí el Canadá estuvo totalmente al margen de ese movimiento. Una delegación canadiense, es verdad que un poco indiscreta, participa en el congreso internacional de estadística de 1860. La circulación de ideas, modelos y hombres entre las sociedades, como lo ha mostrado bien Éric Brian (1998)⁸, tuvo un gran rol en el éxito del proyecto estadístico. Aunque alejado, pero gracias a ser tierra de colonización y de inmigración, el Canadá ha sido sin duda particularmente sensible a la influencia extranjera, pero lo ha sido de una manera particular. Contrariamente a lo que algunos tienden a pensar, su experiencia en la materia no es ni un calco de la de Francia, ni una copia de la de Gran Bretaña o de los Estados Unidos. Si todavía en el siglo XX estadísticos de origen extranjero han jugado un rol significativo en la vida estadística del país, es indudable que el modelo que ellos contribuyeron a forjar posee una real originalidad.

Un modelo estadístico

Las condiciones se hallaban por lo tanto lejos de ser favorables a la emergencia de un «modelo» estadístico (en el sentido de algo a copiar, a imitar, a celebrar). En primer lugar, en razón de la larga historia colonial; en segundo término, por la tardía aparición de una burocracia estatal y la difícil construcción de un aparato estadístico durante las primeras décadas de la Confederación. Durante mucho tiempo la práctica estadística aparecía viciada por consideraciones políticas, partisanas y, periódicamente, los reformadores se inquietaban por ello. Desde este punto de vista, la fundación en 1918 del *Bureau fédéral de la statistique* representó un neto progreso. La centralización que se opera entonces y que consiste, por un lado, en reagrupar bajo una misma autoridad el trabajo estadístico de las diversas instancias federales y, por otro, apoyándose en las disposiciones de la Constitución, en enmarcar el trabajo estadístico de las provincias, ha conducido también al aparato central a eliminar lo más posible todo lo que podía aparecer como político o, peor aún, como partidario. La neutralidad, la objetividad fueron así condiciones del éxito de la empresa, siempre recomenzada, de centralización⁹. El discurso de la institución, al menos, debía reafirmar regularmente el principio de independencia del aparato estadístico y su dimensión esencialmente instrumental. El éxito (otro punto fuerte de la ideología estadística canadiense) de los estadísticos canadienses, a pesar de un contexto que ellos no se privaron jamás de presentar como naturalmente desfavorable (aunque más no fuera desde un punto de vista geográfico) es por tanto remarcable. Los estadísticos canadienses no perderán nunca la ocasión de repetirlo.

La centralización estadística

El éxito, será en primer lugar, el de Robert Hamilton Coats, *Dominion Statistician* a partir de 1915 (Beaud y Prévost, 1993), del que ya hemos evocado su acción y cuyo nombre permanece asociado a la idea de centralización. A pesar de las condiciones a priori particularmente desfavorables, Coats logrará llevar a buen término un proyecto acariciado por muchos estadísticos en todo el mundo. La idea de centralización circulaba en los medios estadísticos al menos desde

⁸ En el presente Anuario se incluye una versión ampliada de este texto (N.d.T.),

⁹ En revancha, ¿la independencia de *Statistique Canada* no se debe en gran parte al carácter centralizado del sistema estadístico? Sobre este tema, ver Duncan y Gross (1995: 66).

el principio del siglo XX y, tanto en Estados Unidos como en Gran Bretaña, muchos militaban en favor de una reestructuración radical de las actividades estadísticas. Sin embargo, en ambos países, los esfuerzos de los estadísticos no lograron concretizarse. Resulta por tanto sorprendente que Canadá, que mantiene lazos muy estrechos con estos dos países que o bien optaron por un aparato descentralizado o bien fracasaron en su política de centralización (se dan en efecto ambas situaciones), haya elegido a pesar de ello la vía de la centralización y sobre todo haya tenido éxito (tan brillantemente a los ojos de los observadores extranjeros) en esta empresa. Si bien Coats invoca a menudo los casos de Australia y de Alemania para defender su proyecto de centralización, estará en contacto esencialmente con británicos y con norteamericanos, favorables u opuestos a la ideacentralizadora, comprometidos o no en reformas relativas a la reorganización estadística.

Todo alegaba, en efecto, por un alineamiento de la política estadística canadiense con la de Gran Bretaña en primer lugar y luego con la de los Estados Unidos. Por otra parte, la inspiración en materia de prácticas y de políticas administrativas ¿no proviene generalmente de estos dos países? Explicar la singularidad, en suma relativa (después de todo, la norma para muchos observadores es la centralización antes que la descentralización)" del caso canadiense implica ante todo recordar brevemente las etapas que han conducido al establecimiento de un aparato centralizado.

El 25 de agosto de 1916, Coats, por entonces *Dominion Statistician and Controller of the Census*, envía a su ministro, Sir George E. Foster, un texto titulado *A National System of Statistics for Canada* en el que intenta sintetizar las ideas y los planes relativos a la centralización y a la reorganización de las estadísticas canadienses. Endosado por el ministro, el memorándum será a continuación sometido a la consideración del Consejo de Ministros y luego publicado como parte del primer informe del *Dominion Statistician* (para el período 1918-1919). Para Coats, ha llegado la hora de la centralización y es necesario que el Canadá siga el ejemplo de la mayor parte de los países, grandes o pequeños, con los que está en relación, y de establecer un sistema estadístico moderno y por tanto centralizado. Es tiempo, para Coats, que se traduzcan en proposiciones prácticas las recomendaciones de la Comisión Foster de 1912 que, encargada de estudiar el estado de las estadísticas en Canadá, había concluido en la necesidad de crear una oficina estadística central con el fin de organizar, en cooperación con los diferentes ministerios implicados, el trabajo puramente estadístico emprendido por el gobierno canadiense". La reestructuración de las actividades estadísticas, esbozada como se ve desde la llegada de George Foster a la cabeza del ministerio canadiense del Comercio, se concretizará con la creación en 1918 del *Bureau fédéral de la statistique* (BFS) y de la transferencia a éste de las «ramas» estadísticas de varios ministerios. El movimiento de centralización se continuará, y muy rápido el Canadá ofrecerá la imagen de un éxito particularmente espectacular en materia de reorganización de las actividades estadísticas. Para rendir cuenta de este éxito (ciertamente relativo y frágil)¹² es necesario tomar en consideración varios factores y sobre todo el sincronismo con que ocurren.

¹¹ Según Ward y Doggett (1991) pocos países industrializados poseen antes de la Segunda Guerra mundial, y a fortiori después, un sistema estadístico descentralizado. La norma es la centralización.

" «Report of Departmental Commission on the Official Statistics of Canada with Appendix consisting of notes of evidence», en *Dominion of Canada, Report of the Department of Trade and Commerce for the Fiscal Year ended March 31 1912, Part IV Miscellaneous Information*, Ottawa, 1913, p. 103.

¹² En efecto, a partir de 1922 y en diversas oportunidades hasta su partida en 1942 del *Bureau fédéral de la statistique*, el arquitecto del aparato estadístico canadiense moderno, R.H. Coats, se quejará del estado

El primer factor, quizás el más fundamental es de orden morfológico. Cuando las ideas de centralización y de reorganización del trabajo estadístico se ponen (o vuelven) a circular con fuerza en los medios estadísticos de los países occidentales, o sea durante los veinte primeros años de este siglo, las oficinas estadísticas de los ministerios y los ministerios mismos todavía son en Canadá entidades de pequeño tamaño y ocupan generalmente a poca gente. Las resistencias, que son reales (y que explican, por ejemplo, la creación en 1912-1913 del Bureau de la statistique du Québec), no son de todos modos suficientes para impedir la consolidación de las actividades estadísticas. Coats, siguiendo en esto su principio según el cual es necesario centralizar allí donde es posible y coordinar en los casos restantes, logra pasar bajo la autoridad de la oficina central muchos sectores de la actividad nacional: es el caso, por ejemplo, del comercio exterior repartido hasta 1918 entre tres organismos, los ministerios de Aduanas, del Comercio y los servicios encargados del censo. El segundo factor tiene que ver con el rol de las crisis en el inicio de un proceso a menudo global de reorganización de las actividades estatales. La transformación del sistema estadístico canadiense se inscribe en el marco de una crisis importante, la Primera Guerra mundial, y de sus prolongaciones a los planos político y económico. Esta crisis es más significativa para Canadá (que entra en guerra en 1914 y no en 1917 como Estados Unidos) ya que cierra en cierto modo un importante período de transformación de la economía y la sociedad canadienses. Entre 1890 y 1915, en efecto, la economía ha conocido cambios tan profundos que se puede caracterizar al período como el de la revolución industrial canadiense¹³. Evocadas desde 1893-1894 por el Dominion Statisticien de la época, George Johnson, que percibió sus signos anunciadores, la aceleración de la concentración de las industrias y del capital y el fuerte crecimiento de la mano de obra manufacturera eran ya manifiestos en el censo de 1901 y sobre todo en el de 1911¹⁴. Paralelamente a esta modificación del tejido económico canadiense, la comunidad de los negocios se reestructuraba y tomaba consciencia de la importancia de un sistema de informaciones estadísticas completo, coherente, fiable y por tanto centralizado. Signo de la importancia de esta modificación, el *Census and Statistics Office* (ancestro del BFS y de *Statistique Canada*) fue transferido en 1912 desde el ministerio de Agricultura al de Comercio.

La coyuntura era por tanto favorable a un traspaso de las estadísticas nacionales hacia una oficina dependiente del ministerio de Comercio, tanto más porque el *Dominion Statisticien* podía utilizar para su campaña en pro de un aparato estadístico moderno el acuerdo constitucional de 1867 que colocaba al censo y a las estadísticas bajo la autoridad exclusiva del Parlamento Federal y que hacía posible una centralización vertical (vale decir en provecho del nivel federal y en detrimento de las provincias). Por su parte, la ley de 1868, que creaba el ministerio federal de la Agricultura, al atribuirle a éste la responsabilidad del censo y del registro de las estadísticas,

inacabado del programa de consolidación de las actividades estadísticas e incluso de claros retrocesos netos con respecto al proyecto original. Del mismo modo, uno de los sucesores de Coats en la dirección del B.F.S., Herbert Marshall, juzgará bueno reafirmar el principio de centralización estadística, al constatar que durante la Segunda Guerra mundial se ha asistido a la emergencia de secciones estadísticas en diversos ministerios (en particular aquellos ligados al esfuerzo de la guerra). A principios de los años sesenta, los miembros de la Commission Glassco constatarán que «la centralización y la coordinación previstas por el legislador [en la Ley sobre la estadística de 1918] no han sido plenamente realizadas» y, en razón de ello, propondrán que el principio de centralización sea reactivado.

¹³ Algunos autores, en cambio, verán en las transformaciones económicas del cambio de siglo el efecto de una *segunda* revolución industrial (Norrie y Owrap, 1991: 290-91).

¹⁴ Sobre este punto, ver Beaud y Prévost (1992 b).

hacia igualmente posible una centralización horizontal (vale decir en provecho de un ministerio federal y en detrimento de los otros). Desde 1868, por tanto, las condiciones constitucionales y legales, favorables al desarrollo de un aparato centralizado, se hallaban reunidas. Pero el crecimiento de las actividades estadísticas durante los cincuenta años siguientes, se encuentra lejos de haber sido enteramente canalizado por el ministerio de Agricultura. Si R.H. Coats fue capaz de aplicar un programa de centralización que estaba ya inscripto en los textos oficiales de 1867-1868 (y en las leyes de la estadística posteriores), es, como hemos visto, porque se habían reunido otras condiciones favorables, además de las constitucionales y legales. En cualquier caso, queda claro (¿eran conscientes de ello los legisladores de 1867 y los estadísticos responsables de la oficina?) que la centralización aparece como un medio de contener las fuerzas centrífugas, muy reales en el caso canadiense, y quizás de crear esa identidad nacional que parece faltar tan cruelmente aun país como Canadá.

El sistema estadístico canadiense hoy

La centralización ha caracterizado siempre al sistema estadístico canadiense¹⁵, lo que no significa, sin embargo, que sólo *Statistique Canadada* se ocupe del trabajo estadístico ya que todos los ministerios federales y ciertas agencias, por ejemplo el Banco de Canadá, también son productores de estadísticas. El ministerio federal del Trabajo ha desempeñado, desde su creación, un rol de primera línea en este terreno, recogiendo estadísticas sobre las huelgas y *lock-outs*, los salarios y las condiciones de trabajo. Actualmente, Inmigración y Empleo de Canadá coopera estrechamente con *Statistique Canadada* en varios dominios, en particular en la puesta a punto de la *Clasificación nacional de las ocupaciones*. Varios ministerios y agencias tienen importantes tareas estadísticas, correspondientes a sus respectivos campos de competencia: así ocurre, por ejemplo, con Agricultura de Canadá o Pesca y Océanos; otros publican estadísticas ligadas a sus actividades administrativas. Las provincias canadienses también disponen de oficinas estadísticas, jurídicamente independientes de *Statistique Canadada*. Esto se vincula con el hecho de que las provincias requieren a veces informaciones estadísticas que no se enmarcan necesariamente en el mandato «nacional» de *Statistique Canadá*, y con la necesidad de disponer de un organismo capaz de coordinar las actividades estadísticas de sus propios ministerios y agencias. El más importante es el *Bureau de la statistique du Québec*, creado en 1912-1913, algunos años antes del *Bureau fédéral de la statistique*, y que recientemente se transformó en el *Institut de la statistique du Québec*, como consecuencia del reagrupamiento de ciertas actividades estadísticas del Gobierno de Quebec, proceso que, en cierta forma, se corresponde con el que, ochenta años antes, condujo a la fundación del *Bureau fédéral de la statistique*. En las otras provincias, las oficinas son por lo general muy modestas. Es claro que ninguna de esas oficinas, ni siquiera la de Quebec, puede rivalizar con *Statistique Canadada*, con la que coordinan su acción mediante el Consejo consultivo federal-provincial de la política estadística. El rol motor de la oficina federal es por tanto innegable. Aun hoy, la situación canadiense puede parecer original, pero dado el desarrollo de una industria privada de la información estadística que afecta un poco a todos los países (y que es particularmente poderosa en los Estados Unidos) cabe preguntarse hasta qué punto podrá mantenerse una situación dominante como la de *Statistique Canadada*. La institución estadística federal ha intentado reaccionar a este avance de la estadística privada buscando imponerse como suministradora de datos personalizados, es decir presentados según las necesidades de los clientes. Como se complacía en repetir Robert

¹⁵ Para una presentación general del sistema estadístico canadiense, ver Beaud y Prévosi (1997).

Hamilton Coats, la centralización es siempre una tarea a rehacer. Hoy, como en 1918, al momento del establecimiento del BFS, o como después de la Segunda Guerra mundial, la forma del sistema estadístico constituye todavía una apuesta y un tema polémico. Sin embargo, la institución estadística federal permanece en lo esencial conforme al modelo concebido por su fundador, hecho que constituye quizás uno de los rasgos más originales de la experiencia estadística canadiense y uno de los aspectos mayores de su ideología.

Clasificar las ocupaciones: el modelo profesional y el modelo canadiense

Clasificar a los individuos según su oficio, su profesión o su ocupación es una de las tareas más antiguas de las instituciones estadísticas. Para los sociólogos en particular, las nomenclaturas ocupacionales constituyen un instrumento precioso para el estudio, por ejemplo, de la movilidad (o de la inmovilidad) social, al menos, en la medida en que ellas tienen una dimensión social. Un modelo como este, criticado ciertamente por varias escuelas teóricas que le oponen otras «verdaderas» clasificaciones sociales (inspiradas en el marxismo, por ejemplo), se impuso poco a poco en los países anglosajones. Este modelo reposa en la distinción entre ocupaciones intelectuales y ocupaciones manuales y en el ordenamiento de las primeras según su carácter más o menos profesional y de las segundas según el nivel de calificación. Sin embargo, este modelo «profesional», puesto a punto a principios del siglo por los responsables del censo en Gran Bretaña y en los Estados Unidos, no ha echado nunca raíces en Canadá. Antes bien, los estadísticos canadienses construirán sistemas de clasificación de las ocupaciones que no van más allá de una topología de la estructura económica o industrial del país¹⁶. ¿Cómo explicar la singularidad del caso canadiense? ¿Por qué la atracción de estos dos polos naturales que son Gran Bretaña y los Estados Unidos no ha tenido ningún rol en este punto? ¿Por qué ha sido necesario esperar al censo de 1946 para que aparezca una clasificación ocupacional netamente distinta de la clasificación industrial? En nuestra opinión, deben ser tomados en cuenta tres factores para explicar la originalidad sorprendente de la experiencia canadiense en materia de clasificación. El primero tiene que ver con el carácter fuertemente centralizado del sistema estadístico canadiense en contraste con los sistemas descentralizados, o al menos heterogéneos, de Gran Bretaña y Estados Unidos. En Canadá, como hemos visto, el aparato estadístico se halla dotado de un poder muy amplio mientras que en los Estados Unidos y en Gran Bretaña hay una división de las tareas estadísticas entre diversas organizaciones y una neta repartición entre las estadísticas de la población y las de la producción y los intercambios. Es sin duda previsible que en contextos institucionales tan diferentes, el interés por las estadísticas de ocupación no responda a las mismas inquietudes. El segundo factor se relaciona con las corrientes de ideas que han influenciado a las estadísticas canadienses. Es bien conocido el rol que han jugado las concepciones eugenistas en la puesta en forma del modelo profesional. En Canadá, sin embargo, será sobre todo la economía política la que constituirá la matriz intelectual de los estadísticos; por tal razón, no es sorprendente que la ocupación les apareciera como una variable naturalmente económica y que visualizasen a la división del trabajo desde una perspectiva industrial más que social. Por otra parte, el mito del *selfmade man* que impregna a la naciente economía política canadiense constituye una barrera a cualquier representación clasista de la sociedad. Por último, el tercer factor explicativo tiene que ver con la estructura económica del país, más precisamente con la persistencia en el curso de las primeras décadas del siglo de una muy fuerte correlación entre industria y ocupación. Como lo muestra muy bien el ejemplo que acabamos de evocar, un

¹⁶ Ver a este respecto Beaud y Prévost (1992a).

útil estadístico es el producto de la acción conjugada de múltiples factores. Las teorías relativas a la clasificación (las lógicas clasificatorias, la ciencia de los reagrupamientos, los modelos inspirados de otras disciplinas) no son suficientes por sí solas para explicar el nacimiento y el éxito relativo de los modelos. Coats podrá ciertamente proclamarse seguidor de las orientaciones de Mili, Jevons y Venn y declarar que. «a pesar de las imperfecciones del material bruto», sería un error abandonar la investigación de los principios propios de la clasificación científica y volver al empirismo; sin embargo, queda claro que la más bella creación lógica no se impondrá jamás por sí misma, sobre todo para objetos como los que aquí nos interesan y que se sitúan en la conjunción de tres mundos, el de la ciencia, el de la política y el de la administración.

A propósito de Sa lengua y del origen étnico

Podríamos haber tomado otros ejemplos para subrayar la originalidad de la experiencia estadística canadiense y para evocar la existencia de un modelo propio de desarrollo estadístico e incluso de una ideología estadística canadiense. Se podría haber citado otro rasgo singular del Canadá en materia estadística, el formidable desarrollo de la estadística lingüística. ¿Por qué razón países comparables en el plano de la composición de la población como Suiza o Bélgica no han desarrollado el mismo activismo estadístico en materia de indagación lingüística? Bélgica ha incluso excluido totalmente desde 1960 toda referencia al idioma en su censo. Una vez más, a pesar de situaciones a priori del mismo orden desde el punto de vista de la teoría o de la técnica estadística (existe al menos el «sentido común» estadístico que plantea que debe formularse una pregunta sobre la lengua materna), las prácticas estadísticas divergen: lo que los suizos han llamado durante largo tiempo lengua materna no corresponde al uso que se hace de la expresión en otras partes, etc. Como lo remarcaba Porter, «la validez de las categorías estadísticas a menudo se extiende solamente hasta los límites del Estado».

Canadá, país de inmigración, ha manifestado siempre un interés muy vivo por el origen étnico de la población de origen extranjero¹⁷. Durante la entreguerra, el estudio de estos orígenes, designados por entonces como «raciales», respondía a inquietudes manifiestas sobre la capacidad de asimilación de los inmigrantes. Después de la segunda mitad del siglo, y de forma más neta después de la elaboración de las políticas de multiculturalismo, este interés se dirigió hacia la persistencia de las características particulares de los diversos grupos étnicos, adquiriendo la diversidad desde entonces un valor positivo. Sin embargo, a pesar de numerosos cambios de definición, la concepción subyacente en esta variable permaneció igual en lo esencial hasta muy recientemente: un individuo debe precisar siempre el grupo étnico al que pertenecían sus ancestros, cualquiera sea el número de generaciones transcurridas desde el establecimiento de su familia en el país. En este plano, la perspectiva canadiense siempre fue claramente diferente de la de los Estados Unidos, otro país de inmigración: para los norteamericanos, por razones evidentes, es sobre todo el color de la piel el que es visto como una característica estable. Nótese, sin embargo, que las transformaciones recientes han alterado, para algunos de manera decisiva, esta concepción canadiense del origen étnico. En ocasión del anteúltimo censo canadiense, el de 1991 y como consecuencia de una intensiva campaña («*Call Me Canadian*»), llevada adelante por varios grupos de derecha en el Canadá inglés, alrededor de un millón de canadienses respondieron «canadiense» a la pregunta sobre el origen étnico (esta respuesta, indeseable habida cuenta de la concepción defendida entonces por el organismo estadístico, no aparecía entre las opciones

¹⁷ Ver a este respecto Beaud y Prévosi (1996).

ofrecidas a los encuestados pero podía incluirse en la categoría «otros»). Ahora bien, una disposición de *Statistique Cañada* prevé que cuando otra respuesta figura entre las diez más frecuentes en un censo dado, debe ser incluida como opción explícita en el censo siguiente. Así, en ocasión del censo de 1996, más del 30% de los canadienses se declararon de origen canadiense, lo que ha tenido por efecto reducir de forma importante el número de aquellos que se consideraban de origen francés¹⁸.

Conclusión

Los principios elaborados por Robert Hamilton Coats son todavía en gran parte los que gobiernan el trabajo de los estadísticos canadienses de hoy. Los valores que se desprenden de la práctica y del discurso del *Bureau fédéral de la statistique* y de su sucesor, *Statistique Cañada*, y que están en la base de lo que se ha llamado la ideología estadística canadiense, son todavía esa mezcla de profesionalismo, tecnicidad, neutralidad y nacionalismo (en el sentido de un reconocimiento, de una afirmación del carácter particular del desarrollo político y económico del Canadá¹⁹) perceptibles, por ejemplo, en autores como Coats desde los primeros años del siglo. Su impronta puede también encontrarse en los valores defendidos explícitamente por *Statistique Cañada*²⁰. Las particularidades de la experiencia estadística canadiense (significativo contraste entre un siglo XIX marcado por el amateurismo y un siglo XX caracterizado por el profesionalismo; éxito remarcable del proyecto de centralización, habida cuenta sobre todo de la experiencia bien diferenciada de los dos países con los cuales el Canadá ha tenido relaciones estrechas, la Gran Bretaña y los Estados Unidos; concepciones particulares y muy típicas de la ocupación -al menos durante la entreguerra-, del origen étnico y de la lengua, por ejemplo) vinculadas en parte a las características del desarrollo político, económico y demográfico del país (como hemos intentado mostrarlo al insistir en los factores explicativos) son todavía perceptibles. Sin embargo, esta originalidad relativa (podría invocarse desde luego todo un conjunto de casos donde los estadísticos canadienses toman prestado alegremente de sus colegas extranjeros) se halla expuesta después de algunos años a las tendencias centrífugas del sistema mundial. Cabe preguntarse entonces sobre el futuro del modelo canadiense de desarrollo estadístico. Mientras que los países europeos coordinan sus políticas estadísticas en el marco de Eurostat, que los organismos internacionales elaboran directivas orientadas hacia una normalización estadística (piénsese en las numerosas comisiones que deciden sobre el sentido de los conceptos, como por ejemplo los ligados a la práctica lingüística), que los propios mercados (que comandan muchas de las políticas interiores) se globalizan y que las palabras maestras son hoy mundialización, internacionalización, pérdida de importancia de las fronteras, libre

¹⁸ El Estadístico en jefe, Ivan Fellegi, declara a este respecto: «No cedí ante nada. Me enfrenté a una situación dada. Hubo una campaña de prensa durante el censo de 1991, que fue exitosa. (...) No ignoro eso. ¿Cómo iba a realizar un censo ignorando los deseos de la población? A menos que quiera llevar a 30 millones de canadienses a la cárcel, debo implementar un censo que la población esté dispuesta a responder.» (*Ottawa Citizen*, February 23, 1998).

¹⁹ No podemos desarrollar aquí por razones de espacio el paralelo que existe entre estos principios y los que fundan la ideología política canadiense,

²⁰ Recientemente, *Statistique Cañada* (1993: 96-97) identificaba con claridad los valores que deseaba defender: 1) permanecer objetivo; 2) proteger la confidencialidad; 3) profesionalismo y fiabilidad; 4) concentrarse en el análisis; 5) aligerar la carga para responder las preguntas.

circulación de mercaderías, de productos, de hombres y de ideas, resulta legítimo preguntarse cuál puede ser el futuro del modelo estadístico canadiense.

Traducción: Hernán Otero

Bibliografía:

Anónimo

1833 *Le clergé canadien vengé par ses ennemis; OII observations sur un oisvrage réceñí, intitulé «Tableau statistique et politique des deux Cañadas», Québec, Neilson et Cowan.*

Beaud, Jean-Pierre y Jean-Cmy Prévost

1997 «Les statistiques: source d'information», en Fierre P. Tremblay, dir., *L'Etat administrateur; modes et émergences*, Québec, Presses de l'Université du Québec, pp. 181-209.

1996 «Immigration, Eugenios and Statistics: Measuring Racial Origins in Cañada (1921-1941)», *Canadian Ethnic Studies*, vol. XXVIII, n°2, pp. 1-24.

1993 «La structuration de l'appareil statistique canadien, 1912-21», *The Canadian Histórica! Review*, vol. LXXIV, n° 3, september, pp. 395-413.

1992a «La classification canadienne des occupations pendant l'entre-deux guerres: réflexion sur un cas d'indépendance statistique», *Revue canadienne de science politique*, 25(3), septembre, pp. 489-512.

1992b «Un regard nouveau sur la prospérlé. L'émergence des statistiques économiques au Cañada (1891-1911)», *Cahiers de recherche sociologique*, n° 18-19, pp. 277-295.

Bouchette, Joseph

1815 *Description Topographique de la Province du Bas-Canada, avec des remarques sur le Haisí-Cañada, et sur les relations des deux provinces avec Les États-Unis de PAmérique*, Londres, W. Faden.

1832 *The British Dominions in North America; or a Topographíeal and Statistical Description of the Provinces of Lower and Upper Cañada, New Brunswick, Nova Scotia, the Isiands of Newfoundland, Prince Edward, and Cape Bretón, Inchiding Considerations on Land Granting and Emigration, to which are Annexed Statistical Tabies and Tabies of Distances, &c.*, London, Longman, Rees, Orme, Brown, Oreen, and Longman.

Brián, Éric

1998 «Du bon observateur au statisticien d'Éiat», *Les Cahiers de Science & Vie*, n°48, décembre, pp. 6-15.

Cañada, Statistique Cañada

1993 *75 ans á compter. L'histoire de Statistique Ganada / 75 Years and Counting, A History of Statistics Cañada*, Ottawa, Statistique Cañada.

Coats, Robert Hamilton

1946 «Beginnings in Canadian Statistics», *The Canadian Historical Review*, XXVII, 2, p. 109-130.

Curtis, Bruce

1993 «The *Cañada Blue Books* and the Administrative Capacity of the Colonial State, 1822-1867, *The Canadian Historical Review*, 74, pp. 535-565.

Desrosières, Alain

1993 **La politique des grands nombres. Histoire de la raison statistique**, París, La Découverte.

Duncan, Joseph P. y Andrew C. Gross

1995 **Statistics for the 21st Century**, Chicago, Irwin.

Gourlay, Robert

1822 **Statistical Account of Upper Cañada, Compiled with a View to a Grand System of Emigration**, London, Simpkin & Marshall, (Republished in 1966, S. R. Publishers Limited).

Hacking, Ian

1990 **The Taming of Chance**, Cambridge, Cambridge University Press.

Lebrun, Isidore

1833 **Tableau statistique et politique des deux Cañadas**, París, Treuttel et Würtz.

Haliburton, Thomas C.

1829 **An Historical and Statistical Account of Nova Scotia**, Joseph Howe, Halifax.

Norrie, Kenneth y Douglas Owrn

1991 **A History of the Canadian Economy**, Toronto, Harcourt Brace Jovanovich.

Porter, Theodore M.

1998 «Les professionnels des chiffres», *Les Cahiers de Science & Vie*, n°48, décembre, pp. 24-30.

1986 **The Rise of Statistical Thinking**, Princeton, Princeton University Press.

Rolph, Thomas

1841 **Descriptive and Statistical Account of Cañada: Shewing its Great Adaptation for British Emigration. Preceded by an Account of a Tour through Portions of the West Indies and the United States**, London, Smith, Eider and Co..

Sinclair, Sir John

1791-99 **The Statistical Account of Scotland**, 21 vols., Edinburgh.

Taché, Joseph Charles

1865 «Mémoire adressé au Bureau d'Enregistrement et des Statistiques», **Documents de la Session** (n° 5), pp. 24-30.

Ward, Reg y Ted Doggett

1991 **Keeping Score. The First Fifty Years of the Central Statistical Office**, London, HMSO.

Weld, Isaac

1800 **Travels through the States of North America, and the Provinces of Upper and Lower Cañada, during the Years 1795, 1796 and 1797**, London.

Westergaard, Harald

1932 Contributions to the History of Statistics, London, King.

Woolf, Stuart

1989 «Statistics and the Modern State», *Comparative Studies in Society and History*, pp. 588-604.

Worton, David A.

1998 *The Dominion Bureau of Statistics. A History of Canada's Central Statistical Office and its Antecedents, 1841-1972*, Montréal, McGill Queen's University Press.

DEL TRABAJO AL CONSUMO: LA EVOLUCIÓN DE LOS USOS DE LAS ENCUESTAS SOBRE EL PRESUPUESTO DE LAS FAMILIAS *

Alain Desrosières **

Desde hace mucho tiempo y en muchos países, han sido realizados relevamientos de gastos y recetas de familias por diferentes medios: carnets de cuentas, solicitados o espontáneos, observaciones directas, entrevistas. Desde el siglo XIX hasta los años 1940, estas fuentes sirvieron sobre todo para apoyar los debates sobre la pobreza y sobre las políticas del trabajo. Entre 1950 y 1980, éstas encuestas, mucho más sistemáticas, tuvieron otros usos. Ellas suministraron un lenguaje común que permitió tanto valorar el crecimiento del consumo como denunciar sus injusticias. Por último, en los años 1990, debido al retorno de formas graves de pobreza, las encuestas de este tipo retomaron en parte algunos usos del período anterior.

Entre las innovaciones que han distinguido al *Institut National de la Statistique et des Etudes Economiques* (INSEE), creado en 1946, respecto de los servicios estadísticos precedentes, ocupan un lugar importante las encuestas por sondeo sobre los presupuestos de familia. Su éxito ha resultado de la combinación de los componentes científicos e institucionales de los que el INSEE fue heredero. Por una parte, la antigua tradición científica y administrativa de la *Statistique Générale de la France* (SGF) había sido marcada por su inserción, entre 1890 y 1930, en una *Oficina del trabajo* orientada hacia la exploración de las condiciones del ejercicio del trabajo y de las condiciones de vida de los trabajadores. Pero la SGF era una pequeña institución que no disponía de ninguna implantación regional, lo que impedía cualquier ambición de cobertura nacional y de representatividad a sus encuestas. Por otra parte, el *Service National des Statistiques* (SNS), creado en 1941, legó al INSEE una importante infraestructura: 18 Direcciones regionales, una escuela especializada, personal estadístico, e incluso un pequeño "servicio de sondeos", creado por Jean Stoetzel. La combinación de una problemática antigua (la observación de los presupuestos familiares), una técnica nueva (el sondeo) y una infraestructura regional de envergadura, permitió lograr avances decisivos en relación a lo realizado hasta el momento. El INSEE colabora entonces con otras instituciones nacidas hacia la misma época: el *Institut National d'Etudes Démographiques* (INED) (1945), el *Institut National d'Hygiène* (INH), el *Centre de Recherches et de Documentation sur la Consommation* (CREDOC) (1953).

* Texto presentado inicialmente en el Seminario de Investigación sobre "L'histoire des enquêtes conditions de vie de l'INSEE", *Institut National de la Statistique et des Etudes Economiques*, París, 9 de mayo de 1996.

** Administrador e investigador del INSEE, miembro del *Groupe de sociologie politique et morale (Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales - CNRS)*, París.

La construcción de los primeros cuadros de la contabilidad nacional suscitó una demanda masiva de evaluaciones de los consumos por producto. El análisis econométrico de los comportamientos de los consumidores es iniciado en los años 1950. Este paisaje científico e institucional nos es hoy tan familiar que hace aparecer como exóticas las encuestas anteriores, evocadas por lo general solo por sus déficits: muestras demasiado pequeñas, no representativas, exclusivamente locales; procedimientos de recolección mal controlados; nomenclaturas imposibles de relacionar.

Sin embargo, las introducciones a los estudios publicados sobre los presupuestos de familias hacen a menudo una alusión rápida a las encuestas antiguas, como las de Le Play, o a las investigaciones de los padres fundadores de la economía del consumo (Engel) y de la sociología de las clases sociales (Halbwachs). Algunos incluso han intentado utilizarlas para establecer comparaciones sobre largos períodos (Brousse, 1957; Saunier, 1975; Thélot, 1981), pero no han podido más que constatar la extrema discontinuidad de los procedimientos de estas encuestas y de estas medidas. Aún suministrando los resultados de estas comparaciones, no han dejado de señalar su fragilidad y de presentarlas como órdenes de magnitud tendenciales. Al releer las encuestas del pasado con los anteojos del presente, no pudieron más que deplorar la dificultad de construir series largas. Estas suponen una comparabilidad entre épocas diferentes, del mismo modo que las comparaciones internacionales postulan un espacio de referencia común a sociedades distintas. La pertinencia de estas comparaciones no puede ser juzgada en términos absolutos, sino únicamente en relación a la red más amplia de sus usos, ya sea científicos o políticos. Las convenciones que las sustentan no son ni verdaderas ni falsas, son eventualmente útiles, eficaces, convincentes y, de tal suerte, permiten desplegar un argumento, un razonamiento, una reivindicación o una demostración.

Este acento puesto sobre las nociones de uso y de argumento desplaza la mirada dirigida a las encuestas antiguas, en principio orientada únicamente hacia sus resultados numéricos. Otro reexamen de esta serie de trabajos es posible, el de los contextos, los fines y las utilidades de estas investigaciones dispares, tanto en el tiempo como de un país al otro. El caso de las encuestas sobre los presupuestos es particularmente propicio a una exploración de este tipo, diferente aunque complementaria de la realizada por los constructores de series largas: lo que para ellos era una molestia o un obstáculo, deviene aquí el objeto mismo del examen. En efecto, estas encuestas han sido organizadas y comentadas desde el siglo XIX según un gran número de perspectivas y de finalidades diferentes. Constituyen una suerte de *cas d'école* para una sociología histórica de la estadística que buscarse reinsertar a ésta en sus redes de construcción y de uso. Se presentarán aquí a título de ensayo algunos casos, sobre todo franceses, de encuestas y de los análisis de las mismas, repartidos entre los años 1850 y 1980, desde Le Play hasta Desabie.

Una dificultad de método se presenta: ¿cómo reconstituir los objetivos iniciales de estas empresas? Los textos de presentación son a menudo poco extensos a este respecto, como si los mismos fueran evidentes y no requirieran más explicaciones. En algunos casos, sin embargo, las encuestas están claramente inscritas en un uso social explícito. El caso típico es el de la indexación de los salarios mediante un índice del "costo de la vida" que implica necesariamente una medida de este último, caso frecuente entre los años 1910 y 1950, período en el que la contabilidad nacional y su uso para la planificación constituyen la finalidad explícita de las encuestas. Pero a menudo también, estas son presentadas como un imperativo del conocimiento científico en general. Se hace necesario entonces examinar los análisis y las interpretaciones resultantes, para reconstruir las redes de argumentos que han estado en el origen de la organización, siempre compleja y costosa, de la recolección de estos presupuestos de familia. Por ejemplo, los análisis *económicos*, en términos de comportamiento de consumo y de medida de elasticidades- ingresos difieren de los análisis *demográficos* referidos primero a los costos de reproducción de

la población y luego a las estructuras familiares y a los ciclos de vida, o *sociológicos*, pensados en términos de clases sociales y de sus culturas específicas. Esto no ha impedido sin embargo que, en el caso del INSEE, una fuerte presencia de estas tres grillas de interpretación haya empujado a estudios que las confrontan y combinan estrechamente, lo que no es siempre el caso de otros contextos, tanto en Francia como en otros países. Pero esta combinación entre economía, demografía y sociología, típica de los análisis desarrollados en el INSEE a partir de los años 1960 reagrupa en los hechos, detrás de encuestas en apariencia semejantes, interrogaciones de contenidos muy diferentes según las épocas y los países. Estas investigaciones remontan al fin del siglo XVIII para Inglaterra y a mediados del siglo XIX para Francia, Bélgica o Alemania.

Engel y el “costo del hombre”

Muy pocos estadísticos del pasado han visto pasar su nombre a la posteridad. El de Ernst Engel (1821-1896), director de la oficina de estadística del Reino de Saxe, está ligado a una “ley”: la proporción de la alimentación en los gastos disminuye a medida que aumenta el ingreso. Sin embargo, cuando Engel emprende en 1857 la tarea de tabular y de analizar 199 presupuestos obreros recolectados y publicados por el belga Ducpétiaux en 1855, no estaba buscando formular una ley general del consumo. Engel pretendía, sobre todo, intervenir en un debate de la época que, continuado durante todo el siglo XIX, había sido iniciado por la afirmación de Malthus sobre la inexorable divergencia entre el crecimiento geométrico de la población y el crecimiento aritmético de las subsistencias (Berthomieu, 1966). Su artículo de 1857, titulado “Les conditions de la production et de la consommation du Royaume de Saxe”, desplaza el problema planteado por Malthus, formulándolo en términos de equilibrio entre producción y consumo, lo que implicaba estudiar empíricamente al consumo, en vez de fijarlo *a priori* de modo teórico y normativo.

La recopilación y la publicación de presupuestos de familias obreras habían sido realizadas en Inglaterra en el siglo XVIII, y luego en Francia por Le Play y en Bélgica por Ducpétiaux. Estos primeros presupuestos eran presentados en estado bruto, uno a continuación del otro y, aunque estaban encuadrados en nomenclaturas más o menos homogéneas, no eran agregados y tabulados con el objeto de hacer aparecer regularidades o diferencias sistemáticas. En este contexto, Engel, empujado por la cuestión más general del “costo de la reproducción del hombre” en la perspectiva macrosocial planteada por Malthus, no puede contentarse con las ideas de ejemplariedad o de caso típico, en las que se inspiraban las monografías de sus predecesores. Por otra parte, una agregación simple de los 199 presupuestos de Ducpétiaux no resultaba conveniente, ya que las familias encuestadas eran de niveles económicos y sociales muy dispares y por tanto sus gastos diferían fuertemente. La célebre ley aparece así como una consecuencia directa de este problema de agregación empírica orientada a medir el “costo del hombre”.

Los indicadores de Ducpétiaux, por su parte, permiten repartir las familias en tres clases: 1) familias obreras necesitadas, sin ninguna fortuna y que deben ser parcialmente mantenidas por la caridad pública; 2) familias de bajos ingresos que, sin embargo, no reciben ninguna asistencia pública y 3) familias acomodadas, en la medida en que su existencia no depende de ninguna manera de la ayuda de otras personas. Las partes de alimentos en los gastos son respectivamente para estas tres clases de 62%, 55% y 50%, lo que conduce a Engel a enunciar su ley, e incluso a formularla como una expresión matemática, como un “modelo” que sólo faltaría estimar: “el nivel de los gastos de alimentos crece con la disminución del bienestar según una progresión geométrica”. Aunque las “variables” así relacionadas sean muy diferentes

de las de la "ley" de Malthus (población, subsistencias), su formulación gramatical y su vocabulario (crecimiento, progresión geométrica) parecen directamente inspiradas por esta.¹

En su artículo de 1857, y luego en otro publicado en 1895, Engel plantea los principales problemas de lo que será más tarde la línea del análisis económico de los presupuestos de familias, muy pronto retomada por Allen, Bowley y Houthaker. Engel plantea la cuestión de la medida del "tamaño de la familia" y propone una escala de equivalencia dotada de una unidad, el "Quet" (en homenaje a Quételet). El recién nacido vale un Quet, valor que se incrementa en 0.1 Quet por año, hasta los 25 años para los hombres y 20 años para las mujeres. Así un hombre adulto vale 3,5 Quets, y una mujer adulta vale 3 Quets. Se plantea así, el problema de la evolución de las estructuras de presupuestos en el tiempo, a partir de la comparación entre datos recogidos en 1853 y en 1891. Esto permite comparar elasticidades-ingresos instantáneas y temporales: la parte de los alimentos según el ingreso no disminuye tan rápido de 1853 a 1891 como lo hubiera dejado prever la "ley" de 1857.

Pobres ingleses y obreros franceses

El análisis de tipo económico inaugurado por Engel es hoy banal pero, para el siglo XIX era relativamente aislado. Las finalidades de las encuestas de esta época son diferentes de las preguntas planteadas por Engel, y diferentes también según los países. Así, en Inglaterra toda la atención es dirigida a la cuestión de la *pobreza*, mientras que en Francia los presupuestos son recopilados e interpretados, en primer lugar, para el *mundo obrero en su conjunto* y, luego, más generalmente, para grupos sociales identificados por sus profesiones.

Una pregunta ha obsesionado a los legisladores ingleses durante cuatro siglos: ¿cómo asistir a los pobres y conjurar el peligro social que constituyen, y cómo hacerlo además de una forma económicamente racional? Sucesivas leyes de pobres (*Poor Law*) han jalonado la historia de Inglaterra, en 1601, en 1795 (ley llamada de Speenhamland, analizada por Polanyi, 1983), en 1834 (ley "liberal" que crea las *wolkhouses* y la distinción entre socorro en asilo y socorro a domicilio) y por último en 1909. Las primeras encuestas se hallan vinculadas al voto de la ley de Speenhamland (Stigler, 1954). En 1795, el pastor Davies recopila 127 presupuestos de familias muy pobres. En 1797, Eden publica los presupuestos de 60 familias agrícolas y de 26 familias no agrícolas. Estos presupuestos, que no son agregados en cuadros sintéticos, sirven para ilustrar argumentos en favor de una ley que acuerda un mínimo vital a los más pobres.

Un siglo más tarde, entre los años 1880 y 1920, tuvieron lugar en Inglaterra otras encuestas importantes, siempre en el contexto de los debates sobre la pobreza. Llevadas a cabo sobre todo por Booth, Rowntree y Bowley (Hennock, 1987), estas encuestas están más centradas en los ingresos que en los presupuestos de gastos, aunque los mismos son registrados cada vez más frecuentemente. Las cuestiones a tratar se refieren a una categorización fina de los pobres según las características de sus ingresos y de sus modos de vida. Las definiciones de diferentes "umbrales de pobreza" (*poverty line*) son discutidas en detalle. Por último, es también en este contexto que emerge, por primera vez, la exigencia de *representatividad* del muestreo y la idea de precisión de las estimaciones, formulada en términos probabilísticos de intervalos de confianza (Bowley,

¹ Esta formulación de los gastos de alimentación es la única "ley" formulada por Engel. El norteamericano Carroll Wright la retoma en 1876, pero adjuntándole otras tres, relativas a la vestimenta y la vivienda (invariables según el ingreso), y los gastos diversos (crecientes). Este conjunto de "leyes" es a veces presentado, erróneamente, como "las cuatro leyes de Engel".

1906). Se trata de apoyar lo más sólidamente posible los debates en sus consecuencias concretas. ¿Cómo tratar la pobreza?, ¿es necesario reformar la ley de 1834, cuyo carácter represivo aparece cada vez más insostenible a algunos reformadores sociales? El tratamiento de la pobreza ¿debe ser local (caridad parroquial) o nacional (inicios del *Welfare State*)? El debate sobre esta última cuestión, particularmente concreta, hace emerger el problema técnico de la representatividad y de la muestra, de la cual Bowley propone una solución mediante la idea, por entonces nueva, de muestreo aleatorio. El formalismo técnico está aquí estrechamente ligado al uso social de las encuestas (Desrosières, 1993).

El pasaje progresivo de análisis locales a nacionales trae aparejado un cambio de los procedimientos de encuestas. Hacia 1905, otro deslizamiento resulta de una nueva cuestión “nacional”, que los responsables políticos ingleses se plantean como consecuencia de las dificultades encontradas en ocasión de la “guerra de los boers” en África del Sur. La industria británica ¿es competitiva en relación a la industria de sus competidoras, Francia o Alemania? Esto implica un estudio de los *costos comparados de la mano de obra* en los tres países. Para responder a esta pregunta, diferente de la de la pobreza, el *Board of Trade* inglés lanza en 1905 una encuesta comparativa basada en 5.605 familias obreras en Francia, 5.046 en Alemania y 1.944 en Gran Bretaña (Board of Trade, 1909; Brousse, 1957). Esta encuesta constituirá más tarde una referencia importante para los constructores de series de larga duración (Brousse, Saunier, Thélot), en razón del tamaño y de la composición de la muestra utilizada. Esta incluye a “los obreros” y ya no solamente a los pobres y es en principio “nacional” y ya no puramente “local”. Los cuestionarios son distribuidos en una treintena de ciudades más bien grandes, sobre todo “por los sindicatos de asalariados”, según un método del tipo “cuotas empíricas”. Los gastos registrados cubren un mes (octubre de 1905).

El tratamiento de la pobreza (después de dos siglos) y la competitividad comparada de la industria, son por lo tanto los dos principales usos de las encuestas sobre presupuestos de familias británicas ya antes de 1914. Los contextos francés y alemán de estas mismas encuestas son diferentes. Estas últimas son menos orientadas hacia usos directos y, a diferencia de las inglesas, están insertas en teorizaciones sobre la familia y sobre las relaciones sociales (Le Play), sobre las especificidades de las clases sociales (Halbwachs), o sobre los grandes equilibrios demo-económicos (Engel). El tema de la pobreza, recurrente en Gran Bretaña, es menos omnipresente en Francia. Las encuestas de Villermé y de los higienistas, en los años 1830 y 1840, describen las condiciones de vida de los más pobres, pero no se centran en los presupuestos. En Inglaterra, la industrialización y la urbanización precoces han creado, desde fines del siglo XVIII, extensos barrios que reagrupan a personas desarraigadas y cortadas de las solidaridades tradicionales. El problema de la existencia y del monto de la ayuda pública se plantea allí brutalmente. En Francia, por el contrario, el avance de un mundo obrero distinto del mundo agrícola ha sido muy progresivo a lo largo del siglo XIX. Las primeras encuestas francesas sobre los presupuestos, las de Le Play y sus discípulos a partir de los años 1850, se orientan a apoyar consideraciones sobre las consecuencias morales que el asalariado mercantil y capitalista trae aparejadas para la vida familiar de los obreros, cuyos recursos dependen desde entonces de un ingreso puramente monetario y ya no de lazos sociales directos: paternalismo, ayudas, “subvenciones”.² Es menos a la pobreza económica que a la naturaleza del lazo social resultante de las relaciones salariales obreras a lo que se dirigen las encuestas de Le Play, hecho que constituye una diferencia radical con las encuestas británicas.

² Los análisis del conservador tradicionalista Le Play tienen, desde este punto de vista, analogías con los de Marx. Este parentesco, en apariencia sorprendente, entre los sociólogos del siglo XIX es analizado por Nisbet (1984).

Los problemas de representatividad y de agregación de los presupuestos “individuales” (es decir, relativos a una familia) son por tanto planteados de forma diferente en Inglaterra y en Francia. Para Le Play y sus discípulos, no se trata de describir “presupuestos promedio” mediante categorías definidas a partir de “umbrales” variados, sino de describir en detalle, mediante un procedimiento monográfico, un caso juzgado típico, que ilustra una tesis sobre las condiciones de equilibrio y de estabilidad de una familia obrera, agrícola o de artesanos. La idea de medio social, caracterizado por la célula familiar y las condiciones económicas y sociales de su reproducción, subyace en el registro de los presupuestos individuales. Estos no tienen vocación de ser agregados (totalización estadística de números desvinculados de la persona de la que emanan) sino de ser insertados en una descripción más vasta de la vida moral y económica de la familia (totalización monográfica de los diversos aspectos de una misma persona).

Esta distinción entre dos formas de totalización, sea sobre ítems, sea sobre personas (o sobre grupos sociales), se perpetuará de una cierta manera en una oposición más reciente entre análisis centrados sobre variables (econometría) y análisis centrados sobre individuos o grupos (análisis de correspondencias), oposición evocada en ocasión de los debates metodológicos de los años 1970 y 1980. En la fuente de estos debates, una explicitación de concepciones diferentes de la totalización, ligadas a usos específicos y distintos, ayuda a medir mejor los elementos en juego: acción sectorializada basada en variables, en el primer caso, descripción o juicio basado en una situación global, una persona o un grupo social, en el segundo. Solamente un análisis de los usos retóricos del argumento estadístico permite comprender debates que son caracterizados como metodológicos solamente en razón de la tendencia a la autonomización formal de los métodos y a la autonomización profesional de los metodólogos. Las encuestas de Le Play no plantean tales cuestiones sobre las técnicas de tratamiento de datos, ya que sus comentarios son literarios y no recurren a ninguna formalización estadística. Sin embargo, es posible seguir, desde Le Play hasta ciertos sociólogos actuales adeptos al análisis de correspondencias, un parentesco de perspectiva, opuesto al de otros sociólogos y al de la mayoría de los economistas que prefieren, por ejemplo, la regresión logística. Los primeros dirigen su atención a la constelación global de los atributos de una persona o de un grupo, mientras que los segundos se concentran en variables, desvinculadas de esas mismas personas y puestas en relación por la econometría o por el análisis multivariado. Desde este punto de vista, la retórica de Le Play se inscribe en una tradición de larga duración y siempre viva, aún cuando los útiles formales de la misma hayan evolucionado mucho.³

Halbwachs y la tradición durkheimiana

Sin embargo, aunque puede encontrarse una cierta continuidad entre Le Play y las investigaciones sociológicas ulteriores (sobre todo por oposición a los análisis, privilegiados por los economistas, en términos de variables: ingreso, elasticidades por productos), las discontinuidades son también marcadas. Le Play y sus discípulos tienen una visión tradicionalista de la sociedad y anti-académica de la ciencia social. Hostiles a la acumulación teórica o estadística

³ Un análisis detallado de la continuidad y de las transformaciones de esta tradición ha sido propuesto por Alain Chenu, en una reedición comentada de la monografía sobre “Les Mélouga”, realizada por Le Play y sus discípulos entre 1856 y 1906. Chenu insiste sobre todo en los efectos de la progresiva introducción del razonamiento estadístico en el tratamiento de los presupuestos de familia (Alain Chenu, Postfacio a Le Play, Cheysson, Bayard, Butel, 1994). Sobre la historia de la escuela leplaysiana, ver también Kalaora y Savoye (1987).

de los conocimientos adquiridos gracias a sus monografías, ellos no pueden dialogar con la sociología universitaria tal como será defendida por Durkheim y sus alumnos.⁴ Entre estos, Maurice Halbwachs retoma el material suministrado por los “presupuestos de familia”, pero lo inserta en una red de argumentos y de usos alejados de los propuestos por los seguidores de Le Play. La idea según la cual la encuesta permite explicitar la coherencia global de una constelación de atributos es conservada, pero es transpuesta del caso individual de una familia al conjunto de un grupo social, la clase obrera, con el fin de mostrar lo que la distingue del resto de la sociedad.⁵ De pronto, resulta posible poner en marcha un razonamiento estadístico, cruzando variables, por ejemplo el ingreso y la categoría social, para mostrar que el primero está lejos de rendir cuenta, por sí solo, de las variaciones de los presupuestos. Este balance de las capacidades respectivas de estos dos criterios de selección para explicar las diferencias entre presupuestos se convertirá en clásico en las publicaciones del INSEE de los años 1970 y 1980.⁶

Las muy detalladas investigaciones de Halbwachs sobre los presupuestos obreros no pueden utilizar datos franceses. Halbwachs critica los procedimientos de las monografías de la escuela de Le Play, que, de todos modos, son muy poco numerosas para el tratamiento estadístico buscado. De tal suerte, utiliza para su tesis, “*La classe ouvrière et les niveaux de vie*” (1912), datos alemanes extraídos de dos encuestas realizadas una por la Oficina estadística del Reich y la otra por el sindicato de los obreros del metal. Por otra parte, él mismo hizo en 1907 una pequeña encuesta en Francia, que incluía 52 hogares obreros y 33 hogares campesinos (Halbwachs, 1914). En la presentación de esta encuesta, menciona que ha sido hecha “sobre las indicaciones y por cuenta de S. Rowntree y que buscaba determinar las condiciones de vida de los obreros y campesinos en Francia por los mismos métodos que este había estudiado en su libro: *Poverty, a study in town life*. Ahora bien, Rowntree (miembro de la familia propietaria de la firma alimentaria del mismo nombre) es un actor importante del movimiento inglés de las encuestas sobre la pobreza, mencionado anteriormente. Halbwachs retoma la técnica de la encuesta presupuesto, pero reemplazando en su investigación el interés por los pobres, típicamente inglés, por el acento puesto en “los obreros” y, más generalmente, en la idea de medio social, más característica de la sociología francesa, tanto de inspiración leplaysiana como durkheimiana.

La forma en la que Halbwachs habla del mundo obrero difiere tanto de la de los conservadores tradicionalistas leplaysianos como de la de los reformadores sociales ingleses. Al moralismo, católico de los primeros y protestante de los segundos, se opone un esfuerzo por comprender desde el interior los factores limitantes propios del trabajo de los obreros, cortados de las interacciones sociales frecuentes en las otras clases, y marcados por el carácter material de su entorno cotidiano. Ideológicamente Halbwachs se halla cercano al movimiento obrero, pero no interviene en las controversias políticas. Inventa una forma de hablar del mundo obrero

⁴ Esta toma de posición a favor del empirismo y la hostilidad contra toda teorización es particularmente clara en un libro presentado a menudo como el punto de llegada de la perspectiva leplaysiana: Du Maroussem (1900), *Les enquêtes, pratique et théorie*. Consciente de las críticas dirigidas a la noción de “caso típico”, propone que las encuestas no se refieran a un sólo caso, juzgado típico, sino a *tres*, agregándole los dos casos más extremos en la distribución de una variable, de modo de sugerir de tal suerte la variabilidad de los casos. En el mismo momento, las nociones de desviación standard y de varianza ya son utilizadas por los estadísticos influenciados por la escuela biométrica de Karl Pearson.

⁵ Baudelot y Establet (1994) analizan de modo pedagógico la manera mediante la cual Halbwachs se apoya sobre los presupuestos de familia para desarrollar su teoría original de las clases sociales.

⁶ Sería útil saber si la confrontación sistemática de estos dos criterios, resultante de la relativa proximidad en el INSEE entre las personas interesadas por la economía y la sociología, ha sido llevada tan lejos en otros países.

tan alejada del moralismo burgués del siglo XIX como del dogmatismo de algunos marxistas de la posguerra. El análisis de los presupuestos de familia constituye una suerte de hilo conductor de este empirismo comprensivo, desde el principio hasta el fin de su carrera.⁷ En los años 1930, describe la evolución de la sociedad americana mediante las estructuras de los presupuestos de los obreros de Detroit o Chicago, comparadas con las de los europeos de principio de siglo (Halbwachs, 1933).

El interés de Halbwachs y de su amigo Simiand, ambos durkheimianos, por el mundo del trabajo, resulta no sólo de su concepción teórica de la sociología, sino también de un movimiento de movilización más amplio, tanto administrativo y jurídico como científico, alrededor de las “cuestiones del trabajo”, importante entre los años 1890 y 1910. Este movimiento, ligado a la crisis económica mundial de los años 1875 a 1895, condujo a la creación, en casi todas partes, de oficinas del trabajo, instituciones de encuestas, de estudios y de preparación de nuevas legislaciones que codificaron y protegieron el trabajo asalariado. En este marco, las encuestas sobre los presupuestos obreros se multiplicaron: Carroll Wright en los Estados Unidos, Engel y los sindicatos en Alemania, Rowntree y Bowley en Inglaterra. Todas estas encuestas se centran principalmente en *los trabajadores*, vistos sobre todo a partir de la cuestión del *salario necesario*, y no sobre la población global de los “consumidores”, como será el caso después de 1945, cuando las encuestas concebidas como “estudios de mercado” describan el consumo por productos.

1914 : una encuesta presupuesto de la Statistique Générale de la France

En Francia, fue creada en 1891 una Oficina de Trabajo, a la cual se incorporó la *Statistique Générale de la France* (SGF). Allí colaboran algunos leplaysianos (Du Maroussem) y también se practica el método de las monografías. Durante un tiempo, el joven Simiand es bibliotecario de esta institución. Halbwachs publica en 1914, en el *Bulletin de la SGF*, los resultados de su encuesta de 1907. En 1913, Chéron, ministro de Trabajo, instituye una comisión “encargada de los estudios relativos a la fisiología del trabajo profesional, a las condiciones de existencia, a las aptitudes profesionales y a su formación, en las familias obreras y campesinas”. En este marco, es creada una subcomisión, cuyo programa de trabajo es significativo. En él se indican los objetivos de la primera encuesta “oficial” sobre los presupuestos de familia, organizada por la SGF en 1914, justo antes del estallido de la guerra. Este programa sugiere las cuestiones por entonces juzgadas sociales, vale decir aquellas que requieren una intervención pública y por tanto una investigación estadística:

- I Readaptación del inválido al trabajo.
- II Régimen alimentario en las familias obreras y rurales. Parte del alcohol en el presupuesto familiar. Relación de la vivienda con la salud y la vida del trabajador.
- III Adaptación del adolescente al trabajo. Aprendizaje.
- IV Despoblamiento rural, a) por la emigración, b) por la escasez de familias numerosas” (Dugé de Bernonville 1916).

⁷ Halbwachs muere de agotamiento y de hambre en el campo de concentración de Buchenwald, en 1945. Jorge Semprún, testigo de sus últimos momentos, los cuenta en “*L’écriture ou la vie*” (1995).

Los temas generales así formulados expresan una “demanda social”, que combina, como es a menudo el caso, cuestiones directamente expresables en medidas cuantificables (parte del alcohol en el presupuesto, escasez de las familias numerosas) y “problemas” para los cuales el estadístico debe construir “indicadores” (adaptación del inválido o del adolescente al trabajo). El procedimiento de encuesta mezcla aspectos provenientes de la estadística del siglo XIX (encuestas administrativas de los prefectos, monografías sobre “casos típicos”) y otros que preanuncian las encuestas por cuestionario del siglo XX, tales como una intuición sobre el principio del “sorteo aleatorio”, mencionado aunque juzgado irrealizable, habida cuenta de la “repugnancia de las familias a suministrar informaciones de orden íntimo”.

Los tipos de cuestionarios utilizados resumen esta mezcla. El primero es “*relativo a cada familia visitada*” y se refiere a la “composición detallada de la familia, la morbilidad, el estado de la vivienda, el valor del alquiler, las condiciones ocupacionales, los ingresos, la duración del trabajo, los gastos de alimentación, calefacción e iluminación, la formación profesional”. La parte correspondiente al “presupuesto” en el sentido moderno del término se halla inserta, al pasar, en una vasta serie de preguntas. El segundo “cuestionario” puede parecer de una naturaleza radicalmente diferente del primero, ya que se aplica al “*conjunto de una localidad*”: número de familias y repartición por profesión, estado de las industrias rurales, designación de las personas inválidas, emigración rural, costo del mantenimiento de los niños en las familias obreras”. Los procedimientos y los circuitos de registro serían hoy distintos. Ahora bien, en la época, la responsabilidad de documentar estos dos formularios, uno sobre “las familias” y el otro sobre “la localidad”, es confiada a los mismos individuos: notables y personas que tienen contactos frecuentes con las familias a encuestar:

“... maestros, secretarios de municipalidades, médicos, farmacéuticos, comerciantes, industriales, agricultores, artesanos, funcionarios diversos como inspectores de trabajo o de la Asistencia pública, magistrados, ingenieros, alcaldes, consejeros generales, consejeros de *arrondissements*,⁸ etc...”

La cuarta parte de los cuestionarios llenados son firmados por maestros. El maestro vive en medio de las familias cuyos hijos instruye: el modo de existencia de estas familias no tiene casi secretos para él. Además, es sobre todo la madre de familia la persona de la que importa ganar la confianza y el maestro está naturalmente en relación con las madres, más que con los padres impedidos por el trabajo de cuidar de los hijos” (Dugé de Bernonville, 1916).

Al no disponer la SGF de “direcciones regionales”, las encuestas son centralizadas por los prefectos, en el nivel de los departamentos. En julio de 1914 enviaron cuestionarios a París 57 departamentos sobre 87. El resultado es una mezcla de procedimientos variados, donde la estadística formalizada moderna queda rezagada en relación a la encuesta etnográfica:

“En el *mémorandum* que acompañaba a los cuestionarios, se recomendaba realizar las observaciones sobre familias de ingreso poco elevado, pero tomadas al azar. Se indicaba un medio cómodo de operar: a partir de la lista nominativa de los habitantes establecida en ocasión del relevamiento de 1911, debían puntuarse los hogares de 5 en 5 o de 10 en 10, y sustituir a todas las familias acomodadas, o que no parecieran suministrar informaciones bastante seguras, por la primera familia que viniera

⁸ Cada una de las secciones administrativas en que se dividen tanto los departamentos (unidades equivalentes a nuestros estados provinciales) como las ciudades en Francia (N. del T.).

enseguida y fuera susceptible de ser retenida. Se habría podido obtener así, con un número suficiente de monografías, una representación bastante exacta del conjunto de las familias modestas del país.

En realidad, como consecuencia de la repugnancia general de las familias a suministrar informaciones que les parecen de orden demasiado íntimo para ser divulgadas, los encuestadores se dirigieron sobre todo a las familias que ellos ya conocían o que sabían que tenían algún interés en dejarse interrogar con complacencia. Es así que en algunas comunas se ha elegido las familias entre aquellas que habían formulado demandas en vista a beneficiarse con las ventajas acordadas por la ley de 1913 sobre familias numerosas.

En otros casos, son los mismos jefes de industrias que han procedido a encuestar a un cierto número de obreros de sus empresas. Allí también las familias elegidas son más a menudo tomadas entre las que han recibido ventajas especiales provenientes de instituciones patronales. Solamente en estas condiciones, ha sido posible juntar un número suficiente de cuestionarios conteniendo indicaciones útiles.

De una manera general, los formularios son completados con cuidado salvo aquellos, en número relativamente escaso, que han sido llenados por los propios jefes de familia. En principio, es el encuestador quien ha anotado las informaciones después de haber interrogado a los interesados y controlado los datos suministrados, por todos los medios a su disposición.

Los cuestionarios recibidos son por tanto de un valor desigual; en ellos se constatan a menudo lagunas, principalmente en lo que concierne a las cifras relativas a los consumos y a los gastos, pero todos presentan, por algún lado un cierto interés. En el espacio dispuesto para las observaciones generales, los encuestadores han redactado notas que completan de una manera útil las cifras inscritas y que han permitido a menudo, en el momento del recuento, controlarlas y rectificar errores." (Dugé de Bernonville, 1916)

Los criterios de "calidad" de la encuesta son de tal suerte híbridos, entre la representatividad del sorteo aleatorio, y la resultante de que las familias hayan sido "bien elegidas" entre las que tenían "algún interés a dejarse interrogar con complacencia" porque se habían beneficiado de ciertas "ventajas especiales". El criterio de "seriedad de la respuesta" es más importante entonces que el del muestreo al azar, que será desconocido en Francia durante treinta años más, mientras que había sido utilizado desde 1906 por Arthur Bowley en las encuestas inglesas sobre la pobreza. Los relevamientos de gastos se refieren a una semana, lo que conduce a Dugé de Bernonville a observar "que no se debería pretender extraer conclusiones precisas sobre la importancia de los gastos", pero que, por el contrario, se los puede utilizar para analizar sus variaciones, según diversos criterios como el ingreso o el tamaño de la localidad.

Al final de cuenta, 1.764 cuestionarios de familias son explotables, que incluyen a 1.101 obreros, 152 empleados, 196 artesanos y pequeños comerciantes y 315 obreros agrícolas. Para los obreros, los resultados son presentados cruzando categorías de ingresos (en 8 grupos) y tamaño de la localidad (más y menos de 10.000 habitantes).

Esta encuesta es organizada en 1914 por la SGF, que, como ya hemos mencionado, se halla por entonces incluida en un organismo más amplio, la Oficina del Trabajo. Esta repartición fue, desde su creación en 1891, una suerte de ancestro de las instituciones modernas de investigación en ciencias sociales y economía, mitad-administrativas y mitad-científicas, como el INSEE, el INED y el CREDOC. La Oficina del Trabajo lanzó diversas investigaciones sobre los salarios y la duración del trabajo (1893), sobre el aparato productivo (1910) y por último sobre los presupuestos de familia, en 1914. Entre 1910 y 1914, los precios minoristas, muy

estables durante décadas, comienzan a fluctuar de manera más marcada. Aparecen entonces las ideas de “costo de la vida” y de indexación de los salarios sobre los precios. Por esta razón, la SGF organiza, por primera vez, una encuesta administrativa sobre los presupuestos familiares que será interrumpida por la guerra. A pesar de todo, su autor en la SGF, Dugé de Bernonville, publica los resultados en 1916 y 1917. Su informe guarda algunas huellas de las motivaciones iniciales de la “comisión Chéron” de 1913.

1920-1940: pequeñas encuestas para usos específicos

Entre 1920 y 1940, la SGF no organiza ninguna encuesta nacional sobre presupuestos de familias. Las escasas actividades emprendidas, a menudo por iniciativas privadas, tienen un alcance local y, en todos los casos, responden a usos específicos: indexación de los salarios, comparación internacional de los costos de mano de obra, creación o reivindicación de los subsidios familiares, estudio de las consecuencias del desempleo, o de los acuerdos Matignon de 1936.⁹ Estas encuestas son locales y se basan en muestras de pequeño tamaño. Circulan poco y permanecen limitadas a sus usos locales y específicos. Por el contrario, el período 1940-1960 podría ser definido por la progresiva construcción de un sistema de encuestas con características opuestas: puesta en funcionamiento de la red de Direcciones regionales del SNS y luego del INSEE (1946), introducción del método de sondeos y de la noción de representatividad a nivel nacional, temas de encuesta cada vez menos especializados, rasgos que desembocarán en las grandes encuestas, generales y nacionales, de los años 1960. Pero volver la atención al período 1920-40, a menudo considerado como “vacío” desde el punto de vista de las encuestas presupuesto, permite reconstituir un abanico de usos cuya concentración justificará después la inversión costosa de las grandes encuestas.

Las *relaciones de trabajo* continúan siendo, durante este período, el principal campo de interés de estas encuestas. Las cuestiones relativas a una “economía del consumo” o a “estudios de mercado”, esenciales después de 1950, se hallan todavía ausentes. En marzo de 1919 es votada una ley sobre las “convenciones colectivas” que, a menudo, incluyen causas de indexación. En febrero de 1920 es creada una “Comisión central de estudios relativos al costo de la vida”, en principio asociada a la SGF. Pero las negociaciones de salarios son todavía poco centralizadas. La percepción y la confrontación de los “hábitos de gasto”, de las “necesidades” y de las prácticas salariales son todavía fuertemente locales. La “nacionalización” (en el sentido de unificación nacional de las grillas de percepción, negociación y reglamentación) se hará más tarde, entre 1936 y los años 1960. Los espacios político (el de las relaciones sociales) y cognitivo (el de los útiles de descripción) evolucionan actuando uno sobre otro y constituyéndose mutuamente: la descentralización y la construcción europea de los años 1980 y 1990, que crea nuevos espacios políticos, inducen también nuevos espacios estadísticos.

En 1920 son creadas “comisiones regionales sobre el costo de la vida” en 60 departamentos que elaboran “números índices regionales”, correspondientes a los gastos de una familia obrera de cuatro personas, lo que supone una encuesta a partir de una muestra de hogares. La falta de financiamiento necesario hará que este sistema funcione poco (Landry, 1927). Algunas comisiones departamentales establecen índices, pero sus encuestas no son sostenidas ni controladas por la

⁹ Este período y estas encuestas son descritas en detalle por Antoine Savoye. *Les débuts de la sociologie empirique* (Mériens-Klincksieck, 1994), sobre todo en el capítulo 2: “La famille au microscope: les enquêtes sur les budgets des familles ouvrières”, en el que nos hemos inspirado para nuestro análisis del período 1920-1940.

SGF que no tiene medios ni instancias regionales.¹⁰ Esta situación es tanto más paradójica si se tiene en cuenta que, en los mismos años, la *Oficina Internacional del Trabajo* (OIT), creada en 1920, ha organizado varias conferencias en torno a cuestiones relativas a los índices de precios y a la elaboración de encuestas. La OIT publica un manual sobre “*Les méthodes d’enquêtes sur les budgets familiaux*” (Richardson, 1926). Sin embargo estas recomendaciones no encuentran ninguna continuación institucional en Francia.

Como ya había sido el caso en 1905 con la encuesta internacional comparativa del *Board of Trade* inglés, es por vía de un pedido y de un financiamiento de la compañía americana Ford que, en 1930-1931, la OIT organiza una encuesta en catorce grandes ciudades europeas (entre ellas París y Marsella). Dicha encuesta busca comparar los costos de la vida y los salarios en distintos países, en vista de la implantación y de la gestión de las filiales de la multinacional Ford. Las encuestas sobre los presupuestos obreros son entonces utilizadas por las empresas más desde la óptica de los costos salariales que desde la perspectiva de los consumos por productos y del marketing, como será el caso después de 1950, siempre sin embargo con financiamiento americano (CREDOC).

Otra categoría de usos nace en el mismo período: el análisis de los presupuestos aparece necesario para apoyar reivindicaciones de política familiar, como por ejemplo la creación de subsidios familiares formuladas por asociaciones católicas. Este uso induce encuestas especiales como la de Clouet (1927) basada en nueve presupuestos de obreros y empleados de París y Roubaix. Esta tradición de uso con fines de argumentación pro-familia, que se continuará más tarde con las encuestas del INED y de las *Caisses d’Allocations Familiales* (CAF), difiere tanto de la tradición sociológica (Halbwachs) como de la tradición económica relativa al estudio de las elasticidades, aun cuando la cuestión de las escalas de equivalencia, que toman en cuenta el número y la edad de los hijos, establezca la ligazón entre estas tres ópticas.

Con la brillante excepción de Halbwachs, y a diferencia de los países anglosajones, el mundo universitario francés no ha producido hasta los años 1930 investigaciones sociológicas empíricas, especialmente sobre los presupuestos. En ese momento, el impulso y los financiamientos vendrán una vez más de Estados Unidos, a través de la Fundación Rockefeller. Esta suscita en 1931 la creación del *Institut Scientifique de Recherche Economique et Sociale* (ISRES), dirigido por Charles Rist y financiado por una ayuda americana hasta 1948 (Mazon, 1985). Bajo su égida, son realizadas encuestas particulares sobre los efectos de la crisis, del desempleo, y del Frente Popular de 1936. La más vasta de todas ellas es la de Gabrielle Letellier sobre los desempleados. Esta encuesta, que incluye un apartado sobre los presupuestos y cuya metodología (forma de los carnets, duración del registro) es muy detallada (Letellier, 1949), moviliza a universitarios (Halbwachs, Marjolin), personas con experiencia en trabajo de campo responsables de relaciones sociales, inspectores de trabajo (Letellier), ingenieros (Zuber) y trabajadoras sociales. Interrumpida por la guerra, esta encuesta será publicada recién en 1949.

Otra encuesta, auspiciada por el ISRES, es llevada a cabo por un universitario, Delpech, en 1937. La misma se basa en 100 hogares de Toulouse y busca comparar tres medios sociales, analizando los presupuestos de 40 obreros, 40 empleados y 20 “personas acomodadas” (funcionarios y rentistas) y, sobre todo, sus evoluciones entre 1936 y 1937. Su informe se reclama afín a la perspectiva de Halbwachs, pero la tesis subyacente se halla alejada de las ideas de este autor. Los empleados han sido injustamente desfavorecidos en relación a los obreros por los acuerdos salariales de 1936. Severos juicios son dirigidos al modo de vida de los obreros, en un

¹⁰ Un informe de una de estas encuestas locales es suministrado para la región de Lyon por Antonelli (1921).

lenguaje próximo al de algunos autores del siglo XIX. Esta última encuesta de la preguerra es significativa, por un lado, por sus resultados, ya que han sido recogidos pocos presupuestos de esta época, y por su método (un esbozo de “panel” seguido durante dos años consecutivos), pero también, por otro lado, por una retórica político-moral que desaparecerá en los informes de los trabajos posteriores a 1946.

Todas estas encuestas locales, privadas, basadas en muestras pequeñas poco representativas serán, en el curso de los diez primeros años del INSEE, de 1946 a 1956, reemplazadas por encuestas que, progresivamente, tendrán características opuestas, hasta la de 1956, realizada conjuntamente con el CREDOC. Esta será la primera encuesta *a la vez* nacional, representativa de toda la población y surgida de una muestra aleatoria. Esta rápida evolución se halla ligada a una transformación completa de los usos y de las interpretaciones de las encuestas. Estas serán desde entonces integradas en una red centralizada de estadística pública, y orientadas por un proyecto de reconstrucción y luego de modernización de una sociedad en la que el crecimiento del consumo ocupará un lugar central.

1946-1956: la “nacionalización” de las encuestas sobre los presupuestos

Desde su creación en la primavera de 1946, el INSEE efectúa una encuesta sobre los “gastos y consumo de 1.502 hogares de asalariados de la región parisina, cuyo nivel social corresponde como máximo al de obrero calificado o de empleado” (Rémy, 1948). Es la primera vez desde 1914 que la estadística pública efectúa una operación semejante. A partir de esta fecha, las encuestas sobre presupuestos, más tarde y de modo más general sobre las “condiciones de vida de los hogares”, van a sucederse a un ritmo sostenido hasta nuestros días. La medida del *consumo* y de las *tasas de equipamiento* en bienes durables, de su evolución y de su heterogeneidad según los grupos sociales, se convierte en un elemento clave mediante el cual la sociedad se piensa a sí misma, expresa sus progresos, sus contradicciones y sus crisis. El debate social se apoya sobre los resultados de estas medidas, sea para magnificar el camino recorrido (por ejemplo Fourastié al inventar la expresión de los “treinta gloriosos”), sea para denunciar las injusticias y las desigualdades sociales. Más tarde, a partir de los años 1970, el debate se centrará en la pertinencia de los indicadores de consumo y en su interpretación. La relación entre el objeto estadístico construido a partir de las encuestas y su uso demostrativo volverá a ser menos transparente.

Desde este punto de vista, se podría hablar de los treinta gloriosos de este *uso de las estadísticas del consumo*, del cual las ediciones sucesivas de *Données sociales* (la publicación trienal de síntesis del INSEE) constituyen un claro testimonio hasta mediados de los años 1980. La edición de 1984 contiene un estudio de Michel Glaude, “Diversité et cohérence des budgets”, que recapitula un amplio conjunto de métodos de análisis e interpretaciones y ofrece una muestra de los usos específicos de este período. En las cuatro ediciones siguientes de *Données sociales*, de 1987 a 1996, el tema de la pobreza y de la precariedad, poco presente en esos términos en los anteriores trabajos estadísticos franceses (a diferencia de Inglaterra), aparece ahora explícitamente y ocupa un espacio cada vez más grande. En cierto modo, las encuestas presupuesto son características del período que va de los años 1950 a los años 1980, no sólo por sus resultados y sus cuadros estadísticos, sino también por su frecuencia y por la diversidad de sus objetivos y de sus usos. Un lenguaje común, al mismo tiempo descriptivo, evaluativo y normativo, ha sido puesto en funcionamiento entre 1945 y 1965, luego abundantemente utilizado entre 1965 y 1985, para ser parcialmente reemplazado por otros lenguajes, todavía en gestación, a partir de esta fecha.

Los diez primeros años (1946-1956) de las encuestas presupuesto marcan una transición entre los objetos y los métodos de las escasas encuestas anteriores y los de los numerosos trabajos que siguen. Esta mutación podría ser calificada de “nacionalización” de las encuestas, dando a esta palabra un sentido más amplio que su significado habitual, aunque incluyéndolo. En primer lugar estas encuestas son llevadas a cabo por un servicio público dotado de una fuerza de implantación regional, el INSEE, y ya no a partir de iniciativas privadas y locales, financiadas a veces con fondos americanos (Fundaciones Ford y Rockefeller). Por otra parte, estas encuestas cubren progresivamente *toda Francia y todos los grupos sociales*. Por último, son realizadas mediante muestras aleatorias representativas de la población entera, y ya no sobre muestras empíricas.

En los años que siguen inmediatamente a la liberación de Francia, el interés general que justifica el financiamiento y la organización de estas “amplias encuestas” se funda en dos cuestiones socialmente juzgadas bastante importantes como para necesitar la intervención de un servicio público como el INSEE. Este no es, en su origen, un organismo de investigación productor de conocimientos científicos, como podría serlo el Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) ya que debe producir *informaciones* útiles para la acción, vale decir formalizaciones, en un lenguaje comúnmente aceptado, de las cuestiones que implican una responsabilidad de la colectividad. La introducción del artículo que presenta la primera encuesta presupuesto, la de 1946, indica la naturaleza de estos dos problemas: la inflación y la malnutrición.

“El INSEE ha procedido, en 1946, respondiendo a la demanda de la Comisión superior del costo de la vida, a realizar varias grandes encuestas sobre las condiciones de existencia de las familias de asalariados. Estas encuestas responden a necesidades múltiples de orden económico y social, entre las cuales, la determinación de los coeficientes de ponderación de los índices del costo de la vida así como la apreciación del valor cuantitativo y cualitativo del régimen alimentario de diversas categorías de población no son por cierto las de menor importancia.” (Rémy, *Bulletin SGF*, 1948, p. 154)

La ley sobre las convenciones colectivas, que preveía la posibilidad de indexar los salarios sobre el “costo de la vida”, había sido votada en 1920 pero poco aplicada hasta 1936. Por el contrario, entre 1936 y 1939 y después de 1945, son negociadas y firmadas tales convenciones en numerosas ramas de actividad, convenciones que incluyen no sólo cláusulas de indexación, sino también una codificación y una uniformización de las calificaciones y de los estatutos de los asalariados: categorías Parodi,¹¹ colegios electorales de delegados a los comités de empresas, estatuto de la función pública, regímenes de protección social y jubilación. Esta extensión y “nacionalización” (en el sentido de unificación nacional) de las convenciones que rigen el trabajo asalariado justifican y hacen evidente la necesidad de construir un sistema estadístico coherente con este nuevo modo de gestión: índices del costo de vida, registro de presupuestos de las familias de asalariados “cuyo nivel social corresponde como máximo al de obrero calificado o de empleado”, y también una nomenclatura socio-ocupacional ajustada al vocabulario de las convenciones colectivas.

La comparación con el período de los años 1920 es esclarecedora. La idea de indexación ya había aparecido, pero se pensaba entonces que no podía ser aplicada más que localmente.

¹¹ Calificaciones obreras definidas en 1946 por los decretos Parodi, ministro de Trabajo de la época, que implican, entre otros aspectos, la definición de niveles salariales según las duraciones y los tipos de formación. (N.del T.)

Las “comisiones departamentales del costo de la vida” habían vegetado, y la “comisión central” incluso no se reunía. Se puede desde luego describir esta situación observando que la SGF no disponía entonces de medios financieros y humanos ni de la infraestructura territorial que permitiera tales operaciones. Esto es verdad, pero parece imputar el débil desarrollo del sistema estadístico de la época a la incomprensión o a la incompetencia de los responsables políticos. Es lo que hacía a menudo por ejemplo Alfred Sauvy en sus relatos sobre los años 1920 y 1930. Se puede también observar que todavía no existía el conjunto de la red social, a la vez política, institucional y cognitiva, que hiciera necesarias y evidentes operaciones inconcebibles 25 años antes. Por el contrario, no se encuentran huellas de discusiones o de críticas de las encuestas llevadas a cabo a partir de 1946. Desde luego, Closon, el director del INSEE, debe negociar cada año la supervivencia de su institución y sobre todo de sus direcciones regionales (Touchelay, 1993). Pero la utilidad y la importancia de las encuestas son juzgadas tales que, al final de cuenta, y asociándose en su realización con otras instituciones (INED, INH, CREDOC) que contribuyen a su financiamiento, las mismas son realizadas. Tales encuestas son incluso cada vez más “nacionalizadas”, en el sentido precisado anteriormente, vale decir extendidas a la totalidad del país y a todos los grupos sociales.

Las encuestas anteriores a 1946, y la mayor parte de las realizadas hasta 1956, son limitadas a ciertas ciudades y a ciertos grupos, en general los “asalariados modestos”. Estas limitaciones no resultan solamente de la penuria de los medios destinados. La restricción de las observaciones a los obreros y a los empleados es una continuación de los usos antiguos, ligados a los análisis de los efectos sociales de la extensión del asalariado obrero y a las convenciones de indexación de los salarios sobre los precios. La idea de describir y de comparar mediante medidas estadísticas el *conjunto de las clases sociales* es muy poco extendida antes de los años 1940. El principio de igualdad de los derechos jurídicos de los ciudadanos remonta a 1789, pero la visualización de una igualdad social, al menos tendencial, de las oportunidades de todos, no será definitivamente inscrita en el paisaje político (y en la Constitución) hasta después de 1945. El análisis estadístico de las *desigualdades sociales*, casi inexistente antes de esa fecha,¹² deviene uno de los temas esenciales de los trabajos del INSEE. El deslizamiento de las encuestas, desde los “asalariados modestos” a la “población entera” resulta así de esta evolución del contexto normativo y evaluativo en el cual se halla inmersa la institución estadística. La sociedad entera se transforma en un espacio de equivalencia potencial y de comparabilidad. Este espacio es simbolizado por la urna probabilística de la que son extraídas las muestras representativas.

Otra razón, totalmente diferente pero también importante, conduce a este deslizamiento. Desde 1948, aparece una nueva categoría de usos de las encuestas de presupuestos de familia: los *estudios de mercado* para un conjunto de productos. Si se imaginan los resultados de una encuesta de este tipo presentados en la forma de un amplio cuadro, donde cada hogar ocupa una línea y los rubros de gastos son repartidos en columna, los estudios de mercado, vale decir de *consumo por producto*, implican volver a privilegiar la lectura de las columnas, en detrimento de las lecturas en líneas, dominantes desde Le Play, Engel o Halbwachs. Esta lectura es relativamente nueva y abre un campo de usos completamente diferentes de los que habían precedido. Las encuestas anteriores eran limitadas en línea (las familias de algunas ciudades, o de ciertos grupos sociales). Desde ahora, ciertas encuestas son limitadas en columna, basándose en ciertas categorías de productos.¹³ Son las “encuestas especializadas”. Las dos primeras son

¹² Solamente las desigualdades *de ingreso* fueron estudiadas a partir de fines del siglo XIX (Armatte, 1995).

¹³ Algunas encuestas anteriores habían sido consagradas a la alimentación de la clase obrera, pero con un objetivo muy diferente del específico de los estudios de mercado.

realizadas en 1948, por P. Thionet y R. Lévy-Bruhl y se refieren respectivamente a los textiles y al abastecimiento. Son las primeras encuestas representativas del “conjunto de los hogares franceses”, y extraídas de muestras aleatorias, de 4.086 hogares para la primera (textil) y 4.237 para la otra (abastecimiento).¹⁴

El uso en términos de mercado potencial para ciertos bienes de consumo implica necesariamente evaluaciones globales y, por tanto, una cobertura de toda la población del país. Las estadísticas del comercio exterior y de las variaciones de stocks permiten confrontar el consumo y la producción, estableciendo equilibrios de recursos y de empleos por producto. Esta técnica se convertirá en un medio usual para construir los cuadros de bienes y servicios de la contabilidad nacional, y para proyectarlos hacia los años futuros, en el marco de una planificación indicativa concebida como un “estudio de mercado generalizado”. La construcción de una contabilidad “nacional” será una etapa esencial de la “nacionalización” del sistema estadístico, de la cual la elaboración de las encuestas presupuesto constituyó un prerrequisito indispensable.

Elementos para una sociología de los usuarios y de sus usos

Los trabajos de evaluación de las producciones de la estadística pública distinguen a menudo, por un lado, sus usos directamente útiles para la acción, la decisión o la argumentación en una negociación, y, por otro, los usos llamados científicos, orientados hacia una acumulación del saber en sí mismo. Pero esta misma distinción depende de una definición social de la ciencia y del trabajo científico. Así, el uso de las encuestas presupuesto para la contabilidad nacional puede ser vinculado, según el punto de vista, a una u otra de estas categorías de usos. En comparación con las otras ciencias, las ciencias sociales universitarias (economía y sociología) están a menudo en una situación paradójica. Las definiciones, las nomenclaturas y los procedimientos de registro de su material empírico son elaborados por otras instituciones, cuya finalidad no es solamente la producción de un saber científico, al menos en el sentido académico. Sin embargo, esta oposición clásica entre usos “utilitarios” y usos “científicos” pasa a ser formal desde que se estudia la dinámica de la concepción, del financiamiento, de la realización y de los usos de las encuestas.

Esta dinámica pasa por la consolidación de la legitimidad y de la autoridad de la institución estadística. En un primer momento, en el que la legitimidad es frágil, la institución tiene necesidad de aliados y de socios para justificar y compartir sus costosas inversiones. Esto le permite sobre todo permanecer cercana a usos todavía poco numerosos y de conocerlos bien. Luego, progresivamente, la legitimidad de las encuestas y de la institución aumentan. Los usos pasan a ser suficientemente extendidos y diversificados para que ya no sea necesario explicitar con precisión la utilidad directa de estos trabajos, en el momento de su concepción o de su publicación. Por el contrario, le pueden ser asignados objetivos científicos generales, económicos o sociológicos. Los usos “utilitarios” llegan casi por añadidura. Tales usos son numerosos y dispersos en contextos cada vez más variados y también pasan a ser cada vez menos conocidos y seguidos por el instituto de estadística. Este ve llegar “demandas”, pero los usos de las informaciones demandadas, es decir su inserción en su contexto propio, devienen casi por completo fuera de su alcance.¹⁵

¹⁴ Este método de muestreo aleatorio ya había sido experimentado después de 1942, en encuestas de diversa naturaleza, realizadas en el *Service National des Statistiques*, predecesor del INSEE, por Stoetzel.

¹⁵ La Inspección general del INSEE ha realizado, en los años 1990, interesantes experiencias de evaluación de las encuestas sobre condiciones de vida de los hogares y empleo. Estas permiten visualizar, gracias a las críticas y a las demandas formuladas por algunos usuarios, el muy extenso abanico de sus usos.

La evolución de las encuestas presupuesto entre 1940 y 1960 ilustra bien este esquema general. Una red de producción y utilización de las encuestas se constituye a partir de algunos polos bien especificados, alrededor del INSEE. Estos polos y el INSEE se refuerzan mutuamente, aunque algunos persiguen objetivos diferentes, en sus propios mundos. Lo importante es que, a partir de 1946, la existencia de las encuestas presupuesto aparece como un punto de pasaje obligado, lo que no había podido ser hecho en los años 1920 o 1930. Cada uno de los polos tiene un interés específico propio pero, poco a poco, se conforma un interés general, que terminará siendo el del INSEE. Para ser atendidos los polos específicos deben ser dotados de *representantes* capaces de formular y traducir, en el lenguaje a partir de ese momento común de la estadística, los intereses *a priori* dispersos y heterogéneos de sus mandatarios. Esta etapa de constitución de voceros calificados es esencial para que se pueda tejer la red de producción y de uso de un útil estadístico. También aquí la comparación con el período anterior muestra que el hecho nuevo, después de 1945, es la emergencia de al menos cuatro tipos de intereses específicos, expresados por representantes autorizados: la indexación de los salarios, la recuperación de la natalidad, el acceso a una alimentación satisfactoria desde el punto de vista médico y el desarrollo de los mercados de los bienes de consumo. Estos cuatro objetivos son representados respectivamente por los sindicatos (de asalariados y de empleados), el *Institut National d'Etudes Démographiques*, el *Institut National d'Hygiène*, y el *Centre de Recherche et de Documentation sur la Consommation*.

En los años de posguerra, la inflación es rápida y los sindicatos de asalariados poderosos. Sus relaciones con la patronal y con el estado son desde entonces reguladas por negociaciones nacionales (y ya no locales), e inscritas en convenciones colectivas de ramas, también nacionales. La presión para que sea calculado y publicado un índice "oficial" es por tanto mucho más fuerte que en los años 1920. Las controversias en torno a este índice marcan la historia del INSEE en los años 1950, y dejarán una marca persistente en la memoria colectiva de los estadísticos, en relación a la idea de independencia del trabajo estadístico de toda presión exterior. Las primeras encuestas presupuesto son explícitamente justificadas por la necesidad de anclar el cálculo del índice en ponderaciones extraídas de los gastos efectivamente observados y ya no en "presupuestos-tipos" normativos, negociados por los representantes de los asalariados, de los patrones y del Estado. El índice aparece así como el lenguaje común y la referencia exterior a las partes intervinientes, que permite economizar el tiempo y la energía consumidos por los conflictos o las negociaciones. El debate se refiere desde entonces a la automaticidad de la indexación (problema de la escala móvil), pero la referencia a un índice cambia el contenido de la negociación.

Toda esta época es marcada por debates alrededor de las nociones de normas, de "mínimo vital", de necesidades, "fundamentales" o no. Analizando las prácticas de consumo de las familias obreras, Chombart de Lauwe (1956) distingue comportamientos "de preocupación" y "de interés libre". La existencia de una larga serie de encuestas sobre gastos va haciendo poco a poco desaparecer estas perspectivas implícitamente normativas. En los años 1970 surgieron otras controversias sobre la continuidad y la identidad en el tiempo de productos, cuya "calidad" y gamas de especificaciones serán alteradas por la dinámica propia del mercado. Este hecho hará más complejos tanto el llenado de los carnets de cuenta de las encuestas presupuesto como el relevamiento de precios. Sin embargo, este cálculo de las ponderaciones de los índices de precios constituirá por mucho tiempo la primera justificación de las encuestas, incluso si, más adelante, esta función aparecerá como secundaria en el conjunto de sus usos.

El volumen de la población, la tasa de natalidad comparada con la de otros países, la forma de la pirámide de edades, constituyen desde mucho tiempo atrás en Francia cuestiones socialmente juzgadas sociales, es decir problemas atingentes a la responsabilidad de la

colectividad nacional. Esto es menos verdadero en otros países europeos como Gran Bretaña, Alemania o Italia. Desde el fin del siglo XIX, la especificación de este tipo de interés ha conducido a la autonomización de una ciencia “demográfica” en relación a los otros dominios de la estadística. En Francia, algunos estadísticos y demógrafos se especializaron en la traducción científica de este objetivo natalista: Jacques Bertillon, Adolphe Landry, Alfred Sauvy, Gérard Calot. El *Institut National d'Etudes Démographiques* fue creado por Sauvy en 1945 afirmando explícitamente este doble objetivo, político y científico, en su estatuto inicial.¹⁶ Otra corriente, vecina pero en parte diferente por sus actores, insiste en la defensa de la familia y de los hijos, y milita por ejemplo por los subsidios familiares. Las *Caisses d'Allocations Familiales* (CAF) son creadas en los años 1930 y 1940, y reagrupadas en 1945 en una Unión Nacional (UNCAF), transformada en la CNAF en 1967. Esta corriente pro-familia (más bien católica) converge con la corriente natalista (más laica), buscando sostener sus reivindicaciones mediante evaluaciones de presupuestos de familias numerosas y del costo de los hijos (Bloch y Glaude, 1983).

En 1946 y 1948, Alain Girard organiza en el INED tres encuestas sobre los gastos de familias de asalariados de la región parisina, excluyendo a los solteros (y a las “familias complejas”). Estas tres encuestas son distintas de las del INSEE, pero se benefician del apoyo técnico de éste. Las mismas son analizadas en la perspectiva de las cargas específicas de la crianza y de la educación de los hijos. Más tarde, habiendo acrecentado el INSEE la cobertura y la frecuencia de sus encuestas sobre los presupuestos, el INED se orientará hacia otras encuestas sobre temas más específicos como la fecundidad, la anticoncepción, la vivienda o la educación. Pero el uso pro-familia de estas nuevas investigaciones permanece específico, con –por ejemplo– una encuesta encargada por la UNCAF al CREDOC en 1963, relativa a familias numerosas seguidas durante un año, lo que era excepcional. Más tarde todavía, en los años 1980, las evaluaciones del “costo del niño” realizadas en el INSEE serán abundantemente utilizadas por las CAF y por el movimiento pro-familia asociativo, reagrupado en la UNAF.

La parte *alimentaria* del presupuesto de las familias, históricamente la más importante (en cantidad y por la atención que ella suscitaba) interesa también a otro grupo de usuarios, diferente de los precedentes: los médicos especialistas en cuestiones de malnutrición, muy importantes en los años 1940. Estos, reagrupados en el *Institut National d'Hygiène* (INH, más tarde convertido en el INSERM, *Institut National de la Statistique et la Recherche Médicale*), ya habían realizado durante la ocupación encuestas sobre la alimentación, centradas en las cantidades consumidas y en sus características en términos de nutrición (calorías, composición en proteínas, lípidos y glúcidos). Los relevamientos no se referían a los gastos, sino a los menús de las comidas, las cantidades consumidas, las entradas y salidas de los stocks de las amas de casa. De 1948 a 1951, el INSEE y el INH se asocian para combinar en las mismas encuestas las dos perspectivas mencionadas: los gastos y las cantidades consumidas. La primera encuesta presupuesto llevada a cabo sobre una muestra enteramente aleatoria es así organizada por el INSEE y el INH en 1948 (1.589 hogares). Ella tiene por objetivo los “gastos y consumo de familias de asalariados de la región parisina”. La introducción de su informe, en 1949, muestra como ha sido pensada la combinación de los objetivos de los dos institutos:

¹⁶ También el INED evolucionará en los años 1970 en el sentido de una restricción de sus objetivos estatutarios, hacia el conocimiento científico exclusivamente, pero diversificando el abanico de disciplinas con las que la llamada demografía “pura” puede articularse: biología, sociología, economía, historia, geografía (Desrosières, 1995).

“La encuesta efectuada en 1948 por el INH y el INSEE responde a una doble necesidad: desde el punto de vista alimentario, conviene seguir los efectos de la desaparición progresiva del racionamiento. En particular se puede demandar si el alza de los precios no obliga a ciertas capas sociales a contentarse con una alimentación insuficiente, y si al racionamiento por los tickets no se substituye hoy un racionamiento por los precios. Del mismo modo cabe examinar si los hábitos alimentarios irracionales adquiridos durante el período de restricción no persisten hoy en una cierta medida.

Desde el punto de vista presupuestario, es interesante examinar la repartición de los gastos de las familias entre las diferentes compras. Así la proporción del gasto total que será consagrado a compras estrictamente necesarias a la existencia permitirá en algunos casos evaluar el estado de malestar o de bienestar en el que se encuentra una determinada categoría social. Además, sólo un estudio directo permite hacerse una idea del cambio efectivo que representa para una familia una determinada necesidad particular, por ejemplo: los transportes, la vivienda, el tabaco. Se estará así en condiciones de evaluar la repercusión sobre los presupuestos de las alzas o de las bajas diversas que podrían intervenir. Por último, una ponderación correcta de los índices del costo de vida no puede basarse sino en un estudio previo de la repartición de los gastos.

La encuesta de la primavera de 1948 se distingue de las precedentes por el hecho de que, la primera de este tipo en Francia, ha sido realizada siguiendo los métodos de los sondeos representativos. Ella debe por tanto permitir una apreciación más segura de las condiciones de vida en los medios estudiados.” (*Bulletin SGF*, enero-marzo 1949, pp. 37-38)

La colaboración entre el INSEE y el INH se continúa entre 1948 y 1951 e involucra a seis encuestas, todas sobre familias de asalariados. Dos de ellas son consagradas a los mineros de Lens y Saint-Etienne. Informaciones complementarias sobre los ingresos han podido ser obtenidas de otras fuentes, lo que asemeja estas encuestas a las monografías locales anteriores a la guerra.¹⁷ A partir de 1952, el INSEE y el INH continúan separadamente sus encuestas. En el INH, los trabajos de Claudian y Trémolières sobre el consumo alimentario y la nutrición constituirán, hasta los años 1970, ejemplos de un uso de las encuestas inscripto en un contexto de salud pública y de dietética médica, muy diferente a los usos socio-económicos desarrollados por el INSEE y luego por el CREDOC.

Nacimiento de una economía del consumo

El *Centre de Recherche et de Documentation sur la Consommation* (CREDOC) fue creado en 1953, con la ayuda de los créditos americanos del plan Marshall, para desarrollar la investigación, entonces casi inexistente en Francia, sobre la economía del consumo. Dirigido por Georges Rottier y luego por Edmond Lisle, abrió la vía a una nueva categoría de usos de al menos tres tipos diferentes: estudios de mercado, contabilidad nacional, econometría de los comportamientos de consumo.

Una extrema penuria de los bienes de consumo de base reina en los primeros años de la posguerra. El abastecimiento y los textiles son racionados mediante tickets; muchos edificios

¹⁷ Inclusive ha sido hecha una experiencia, en 1948, de una encuesta sobre los presupuestos a partir de una muestra de empleados asalariados del INSEE, ofrecidos voluntariamente para completar los carnets de cuenta. El informe de la misma se interroga sobre el sesgo eventual que podría resultar de la muy fuerte proporción de mujeres en la población encuestada (*Bulletin SGF*, 1949).

han sido destruidos. Hasta 1950, las encuestas presupuesto son dominadas por estos problemas. Más tarde, en la década siguiente, las industrias de consumo se desarrollan. A diferencia de los años 1920 y 1930, ellas producen, mediante técnicas en serie más o menos taylorizadas, para una amplia parte de la población. Sus mercados son menos localizados. El Plan Monnet ha permitido encuadrar y orientar inversiones públicas cuyos primeros financiamientos provienen del Plan Marshall. La idea de crecimiento está inscrita en el proyecto modernizador de una generación de altos funcionarios que, en una decena de años, crea la Seguridad Social, *Électricité de France* (EDF) y el *Commissariat à l'Énergie Atomique* (CEA), organiza la planificación y pone en funcionamiento un sistema de estadística pública y una contabilidad nacional en la que el agregado del consumo ocupa un lugar central. Su crecimiento es presentado desde el inicio de los años 1950 como el símbolo de la salida de los duros años 1940. Los proyectos colectivos usan esta tasa de crecimiento como una referencia común, un punto de encuentro fácil de integrar en enunciados ampliamente difundidos. Nada comparable existía en las décadas anteriores. Se abre así un espacio de debate público, en el cual son formulados ambiciosos proyectos mediante el lenguaje de la estadística y de las encuestas, que encuentran allí sus razones de ser. Las encuestas ofrecen a la sociedad en crecimiento de los años 1950 y 1960 un marco de pensamiento para actuar y evaluar el camino recorrido, un espejo para representar su evolución.

Un deslizamiento de vocabulario es significativo. A partir de los años 1950, se habla tanto de *encuestas de consumo* como de *encuestas sobre los presupuestos*. Estas ofrecían antes una imagen de la pobreza (para los ingleses) o de un modo de vida obrero irreductiblemente diferente del de las otras clases sociales (para Halbwachs). Desde luego estas lecturas existen aún en los años 1950: queda amplio material para ello; pero progresivamente comienza a desplegarse un nuevo modo de uso. El mismo se apoya en los estudios de mercado basados en bienes particulares, en los agregados de la contabilidad nacional y en los primeros estudios econométricos sobre el comportamiento de los consumidores.

Entre 1955 y 1965, el CREDOC juega un rol clave para poner a punto, testear y promover varios de los elementos de esta nueva red, antes de que el INSEE los retome, en una escala totalmente diferente, en los años 1960. El CREDOC establece entonces la relación entre varios mundos: las industrias de bienes de consumo y sus oficinas de marketing, el *Service des Etudes Economiques et Financières* (SEEF) creado por Gruson para construir una contabilidad nacional, el INSEE que desde 1946 ha acumulado una primera experiencia de las encuestas presupuesto y la econometría universitaria naciente, que nadie ha *aplicado* todavía. La revista *Consommation* publicará trabajos vinculados con estos cuatro mundos.

En 1956, el INSEE y el CREDOC organizan conjuntamente la primera encuesta presupuesto *completa*, sobre una muestra aleatoria de 16.000 hogares representativos de toda la población. En 1965, en un documentado estudio sobre las encuestas anteriores, Desabie y Rempp extraen de esta encuesta un balance matizado:

“La encuesta general INSEE-CREDOC de 1956 está muy lejos de haber sido un éxito perfecto (los consumos han sido, en promedio, netamente subestimados, siendo sin embargo su total, todavía superior en 15% al ingreso declarado). Esta encuesta marca sin embargo una etapa esencial en los progresos del estudio de los consumos de los particulares.

Ha mostrado, aunque muchos lo dudaban, que era posible realizar una encuesta general sobre los ingresos y los gastos, en base a una muestra rigurosamente aleatoria de hogares representativos del conjunto de la población. Es, además, la primera encuesta francesa cuya explotación econométrica ha sido bastante completa” (Desabie, Rempp 1965).

Las encuestas presupuesto anteriores, realizadas durante casi un siglo, no habían sido objeto de tratamientos estadísticos elaborados. En un primer momento (Le Play, Cheysson), las respuestas no son ni siquiera agregadas, sino presentadas individualmente, unas a continuación de otras. Luego, la realización de tabulaciones cruzando el nivel de ingreso, el grupo social o el tamaño de la comuna permitió comparar estructuras de presupuestos. Engel y más tarde Halbwachs habían planteado el problema de la relación entre análisis comparativos sincrónicos, en *corte instantáneo*, posibles a partir de una encuesta, y comparaciones *en el tiempo*. En los años 1950, las encuestas presupuesto comienzan a alimentar modelos de *previsión*, ya sea para estudios de mercado de bienes particulares como para proyecciones macroeconómicas de corto y mediano plazo. Las antiguas formulaciones simplemente comparativas son desde entonces expresadas en términos de elasticidades-ingreso, vinculando las variaciones de los consumos a una variación de ingreso. Ahora bien, las elasticidades calculadas a partir de los presupuestos de diferentes grupos de hogares observados por encuesta ¿son aptas para prever los efectos de una variación futura de los ingresos de un grupo de hogares? Esta pregunta, crucial para la modelización económica de los comportamientos de consumo, suscita a partir de 1960 investigaciones econométricas, comenzadas en el CREDOC por Georges Rottier y Nicole Tabard, y continuadas más tarde en el INSEE por Gabriel Vangrevelinghe, Philippe L'Hardy y André Villeneuve.

El efecto de una variable y su puesta en escena

Estos análisis econométricos son diferentes, en diversas maneras, de las lecturas sociológicas anteriores, más allá del hecho mismo de que el instrumental estadístico es en ellas más sofisticado. El objeto de atención principal es desde entonces *una variable*, la elasticidad, y ya no un *grupo de hogares*, definido por ejemplo por su nivel de ingreso o su grupo social. Estas dos ópticas son desde luego relacionadas con frecuencia. ¿Las elasticidades ingreso son las mismas de un grupo social a otro?, ¿evolucionan en el tiempo al mismo ritmo? Esas preguntas han sido largamente estudiadas en los análisis de las encuestas presupuesto de los años 1960 y 1970. Sin embargo, la focalización sobre las variables antes que en los grupos es significativa de una evolución importante de la red de usos de las encuestas. Desde entonces, éstas se hallan más directamente asociadas a acciones sectoriales y a decisiones o a evaluaciones de políticas específicas. Una variable es a menudo la expresión de una modalidad racionalizada de la acción. En efecto, el lenguaje de las variables, proveniente de las ciencias experimentales, es el de la generalización y el de la superación de las contingencias particulares de una situación. Ahora bien, la planificación de una acción gana si es apoyada por enunciados generales, fundados en variables y que trasciendan una configuración singular compleja. La cuestión del efecto de una variable, poco imaginable en un contexto de descripción de una situación histórica, deviene así pertinente en otro contexto, el de la generalización en vista de una acción eventual y de la evaluación de esta.

Esta distinción entre una lógica sintética de descripción global y una lógica analítica más directamente ligada a la acción es ilustrada por la organización, a partir de 1956, de encuestas presupuesto no basadas en el conjunto de la población, sino en grupos precisamente seleccionados para resaltar los "efectos" de ciertas variables. Desabie y Rempp (1965) citan tres ejemplos de esta modalidad. En cada caso, los modos de constitución de las muestras son muy diferentes del "sorteo aleatorio" que garantiza la representatividad del conjunto de una población. Por el contrario, estas encuestas buscan establecer, mediante un cuasi-protocolo experimental, las

condiciones de aplicación de hipótesis del tipo “todos los demás factores constantes”. Así, en 1956, un estudio emprendido por la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA, ancestro de la Unión europea)...

“...tiene por finalidad comparar los niveles de vida de los trabajadores de la Comunidad. Para evitar la influencia de factores perturbadores, el universo estudiado es fuertemente limitado; obreros de la siderurgia, de las minas de hierro y del carbón. Las familias son elegidas en base a criterios muy restrictivos. Están compuestas de dos cónyuges y dos hijos a cargo, de menos de 14 años; sólo el jefe de la familia trabaja; su salario se sitúa en el interior de un margen de dispersión de 15% a 20% alrededor del salario medio de su grupo; el obrero es de la nacionalidad del país donde trabaja; puede regresar cada tarde al hogar familiar.

Las familias interrogadas son voluntarias. La muestra (440 para Francia) no es por tanto elegida por sorteo. La encuesta no tiene en modo alguno como objetivo la estimación de agregados. Las condiciones de registro de los datos son muy favorables: medio poco reticente, bastante reducido para ser alcanzado por una propaganda eficaz; familias remuneradas (por primera vez en una encuesta francesa) que han aceptado llevar un carnet de cuentas durante un año” (Desabie y Rempp 1965; a propósito de la encuesta CECA de 1956).

En 1960, otra encuesta solicitada al INSEE por el Ministerio de la construcción, busca comparar...

“...la estructura de los presupuestos de hogares que habitan viviendas nuevas y de hogares análogos que habitan viviendas antiguas. El objetivo es estudiar la incidencia del nivel de gastos de vivienda sobre los otros tipos de gastos. Para esto son estudiadas dos muestras, provenientes respectivamente de viviendas nuevas y antiguas. La primera es aleatoria, mientras que la segunda es elegida no de manera a ser representativa de las viviendas antiguas, sino de manera a ser todo lo comparable posible con la primera muestra” (Desabie y Rempp 1965; a propósito de la encuesta INSEE-viviendas nuevas de 1960).

Por último es citada una tercera encuesta “analítica”, realizada en 1963, que se refiere a las “condiciones de vida de las familias numerosas”. La misma es organizada por Nicole Tabard en el CREDOC, por pedido de las Caisses d’Allocations Familiales (UNCAF). También en este caso el campo de la encuesta es limitado “a las familias de asalariados que reciben subsidios del régimen general de la Seguridad Social, residen en ciudades de más de 10.000 habitantes y tienen entre 2 y 6 hijos por los que reciben subsidio familiar”. Los carnets de cuenta son seguidos durante un año. Esta será la primera encuesta objeto de un análisis econométrico sobre *datos individuales*.

Estos tres ejemplos de encuestas analíticas de 1956, 1960 y 1963, solicitados por tres instituciones distintas (la CECA, el Ministerio de la construcción y la UNCAF) muestran cómo usos específicos, orientados por políticas sectoriales, pueden inducir modalidades de encuestas cuyos criterios son diferentes de los de la encuesta representativa “general”. La condición de *representatividad* es reemplazada aquí por condiciones particulares de comparabilidad *ceteris paribus*, renunciando eventualmente al muestreo aleatorio para sustituirlo por una muestra de voluntarios de los que se espera una mejor calidad de respuestas. Más tarde, la cuestión de la eliminación de los “factores perturbadores” será tratada en un marco más general y menos explícitamente orientado hacia políticas particulares, gracias a la ayuda de una técnica que

simula un protocolo experimental artificialmente construido. Los métodos de regresión logística permiten distinguir analíticamente los efectos propios de las variables llamadas “explicativas”, como si los mismos fueran engendrados por el protocolo. A partir de un análisis de este tipo puede extraerse tanto un modelo de acción como de descripción, utilizable para previsiones o evaluaciones de los efectos, queridos o no, de la modificación eventual de una variable explicativa.

Estas técnicas pueden ser aplicadas a encuestas especializadas, pero también a las encuestas generales desarrolladas a partir de 1963. Ese año, el INSEE participa en una encuesta europea, organizada por la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (OSCE, más tarde denominada Eurostat), basada en 39.000 hogares, de los cuales 9.000 eran franceses. De los cinco objetivos asignados a esta encuesta, dos son específicos de un espacio político y estadístico por ese entonces naciente, el de la Comunidad europea: “comparación internacional del nivel de vida”, y “establecimiento de un esquema de ponderación para el cálculo de tasas de equilibrio del poder de compra de las monedas”. Se inicia así un proceso de extensión europea de los usos, diferente del de “nacionalización” ya mencionado, pero interesante para ser comparado con éste. Los otros tres objetivos, que corresponden a los usos relativos a la nutrición, los estudios de mercado y las familias, son expresados como sigue:

- “superar las lagunas estadísticas en el dominio del consumo alimentario, tanto para el conjunto de los productos como para ciertos alimentos específicos;
- estudiar el comportamiento del consumidor en función de sus ingresos, de sus gastos o de su consumo total; calcular coeficientes de elasticidad de la demanda para las principales categorías de gastos y para algunos artículos a determinar;
- estudiar el factor “tamaño del hogar” para los grupos de ingresos bajos y medianos, en lo posible para hogares cuyos ingresos o gastos totales son equivalentes o casi equivalentes” (Desabie, Rempp 1965).

Estos cinco objetivos¹⁸ debían poder ser alcanzados dividiendo la población según cuatro criterios: categoría de ingresos, tamaño de los hogares, grupo socio-ocupacional, nivel de urbanización de la región habitada. Esta encuesta INSEE-OSCE de 1963 ha sido objeto del primer estudio econométrico de síntesis realizado en el INSEE a partir de datos de este tipo (L’Hardy, Villeneuve, 1968), a continuación de los trabajos del CREDOC sobre la encuesta de 1956 (Tabard, 1961). Este estudio es estructural y evalúa la elasticidad en corte instantáneo, ya que la encuesta OSCE fue realizada una sola vez.

Fiabilidad de las encuestas y realismo de sus usos

Hasta 1965, la evolución histórica de los consumos solamente podía ser descrita comparando encuestas realizadas, como hemos visto, con objetivos y procedimientos muy variables. A partir de ese momento, el seguimiento al menos anual del consumo deviene un

¹⁸ Los objetivos así establecidos son los del programa de la OSCE. Más adelante en su informe, Desabie y Rempp vuelven sobre las “utilizaciones posibles de la encuesta”, mencionando cuatro: “suministrar una base objetiva al cálculo de los índices de precios; mejorar las evaluaciones de la contabilidad nacional; comparar las condiciones de vida y los comportamientos de las categorías sociales; establecer modelos econométricos orientados por regla general, aunque no siempre, hacia la previsión”. Cuatro de los cinco objetivos “europeos” no son mencionados explícitamente: el consumo alimentario, el factor “tamaño del hogar”, y los dos objetivos propiamente comunitarios. En contraposición son citados: la ponderación de los índices de precios, la contabilidad nacional. La econometría, implícita en el texto de la OSCE, deviene ex-

objetivo del sistema de encuestas y de la contabilidad nacional. Desde 1958 una encuesta de opinión sobre las "intenciones de compra" de los hogares suministraba un indicador coyuntural nuevo en relación a lo que existía previamente. Las fluctuaciones temporales de corta duración eran completamente excluidas de los usos anteriores de las encuestas.¹⁹ Algunos ensayos de análisis en períodos largos habían sido hechos por el CREDOC (Brousse 1957). A partir de los años 1960, este seguimiento deja de ser un tema marginal y pasa a ocupar un lugar central en el dispositivo de informaciones construido por el INSEE.

Gruson, creador de la contabilidad nacional en el SEEF en los años 1950, es nombrado director del INSEE en 1961. Desde entonces, la parte "consumo de los hogares" de las cuentas nacionales es elaborada en el INSEE. Se acaba así la fase de construcción de la legitimidad de esta institución y sobre todo de las encuestas en los hogares. Por la importancia de su red de apoyos en el Ministerio de finanzas, Gruson obtiene un incremento decisivo de los créditos destinados a las encuestas. Los proyectos y los programas concebidos desde 1946 a partir de pequeñas operaciones, pueden desde entonces ser transformados en un sistema de encuestas cada vez más diversificadas. Entre estas, una encuesta permanente sobre los presupuestos de familia es organizada en 1965 y será continuada anualmente durante 8 años. Sus resultados constituyen desde entonces un elemento entre otros de la arquitectura compleja de los equilibrios globales de las cuentas nacionales que incluyen rubros sobre el "consumo".

Dos procedimientos de medición del consumo, diferentes pero no independientes uno del otro, son puestos en marcha. Una encuesta por sondeos produce resultados cuyo realismo está limitado por los márgenes del muestreo aleatorio y por las numerosas incertidumbres de los registros elementales. El realismo de las evaluaciones de la contabilidad nacional, por su parte, es de una naturaleza totalmente diferente ya que resulta de la confrontación de estadísticas heterogéneas de producción, consumo, comercio exterior, stocks, precios, márgenes comerciales..., en contextos de presiones sobre el equilibrio entre recursos y empleos. El producto de la primera red técnica, la de las encuestas, es una pieza de la segunda, la de las cuentas. Ahora bien, entre 1965 y 1972, los resultados de estos dos procedimientos, parcialmente encapsulados uno en el otro, no evolucionan de la misma forma. La desviación es suficiente para inquietar a los estadísticos y para que la encuesta permanente sea interrumpida, con el fin de examinar el origen de lo que es percibido como "una deriva de las encuestas".

Esta divergencia puede desde luego ser estudiada en términos de inventario de sus numerosas causas técnicas posibles, pero también en términos de usos. Los dos procedimientos de evaluación constituyen dos conjuntos coherentes de registros codificados, de formalizaciones en categorías y de retóricas de usos. Cada uno se halla dotado de una forma de realismo, sugerida más arriba, asociada al conjunto completo que va desde los registros a los usos. Esta idea de *realismo* es distinta de la idea clásica de *fiabilidad*. Esta es una derivación de las construcciones metrológicas de las ciencias de la naturaleza: el objeto existe antes que su medida, la cual se debe aproximar lo mejor posible a una realidad independiente a ella. En el caso de las ciencias sociales, esta teorización es más evidentemente problemática que en el de las ciencias de la naturaleza (donde sin embargo lo es también). En contraposición, la idea de realismo incluye aquí la red de usos de la medida: el realismo de una evaluación estadística es él mismo evaluado

plícita. Por otra parte el estudio econométrico profundo de L'Hardy y Villeneuve (1968) sobre esta encuesta no menciona su dimensión y sus objetivos "europeos" iniciales. Todo esto muestra que los usos de las encuestas no pueden ser confundidos con sus objetivos explícitos: la sociología de los usos permanece, sin embargo, como un ejercicio difícil.

¹⁹ Con excepción del ensayo de Delpech que compara los presupuestos correspondientes a los años 1936 y 1937 de 100 hogares de Toulouse, con el fin de evaluar los efectos comparados de los acuerdos Matignon.

desde el punto de vista de sus utilidades y de las construcciones que se apoyan sobre ellas. Esto no es una idea relativista, en la medida que no niega que el mundo real existe. Pero la representación estadística del mundo resulta de procedimientos negociados y ajustados a usos orientados a coordinar acciones, previsiones, decisiones o juicios dirigidos a tales procedimientos.²⁰ Es significativo que las palabras “evaluación” y “estimación” tengan cada una dos connotaciones, una de “medida aproximativa”, otra de “juicio”.

Los debates, a propósito de la divergencia entre las series estadísticas extraídas respectivamente de las encuestas presupuestas y de las cuentas nacionales, pueden ser interpretados en estos términos. La contabilidad nacional ha sido concebida y construida con objetivos de seguimiento de las políticas macroeconómicas de corto o de mediano plazo, de inspiración más o menos keynesiana. Es en este marco, y no en otro, que debe ser juzgado el modelo de la contabilidad nacional. Por el contrario, las encuestas presupuestas son el producto complejo de una evolución progresiva de redes de usos muy antiguos, cuya historia hemos esbozado, pero de la cual el seguimiento de las políticas macroeconómicas no forma parte. La confrontación de las dos fuentes (según un vocabulario proveniente de la problemática de la fiabilidad) podría ser así completada por una confrontación de los circuitos de uso, lo que implica acordarle un lugar comparable al de los circuitos de registro.

Los presupuestos de familia y la sociología de las clases sociales

Mientras que la econometría del consumo comienza a desplegarse, en los años 1950 y 1960, continúa otra tradición secular de interpretación de las encuestas presupuestas, que ve en el monto y en la estructura de gastos de una familia uno de los resúmenes más completos y sintéticos que sea posible concebir de su pertenencia a un medio o a una clase social. Esta intuición sociológica es compartida por investigadores que emplean encuestas, muy diferentes en otros aspectos, como Le Play, Halbwegs, Delpech, Chombart de Lauwe o Bourdieu. Esta tradición, claramente distinta de las cuestiones analíticas tratadas por los economistas, procura extraer, a partir de los cuadros que cruzan los grupos sociales y los rubros de gastos, una lógica de clase *no reducible al ingreso*. El ingreso ocupa por cierto un lugar central en los informes de las encuestas desde Engel, pero la idea según la cual la estructura del presupuesto expresa otra cosa diferente que un efecto mecánico del ingreso, sigue también su camino desde Le Play.

Se afirma a veces que los sociólogos no se interesan suficientemente por los hechos sociales vinculados con el dinero (salario, ahorro, crédito) y que los abandonan a los economistas. Desde este punto de vista, los presupuestos de familia son la excepción, ya que constituyen una encrucijada entre dos categorías de usos, orientados hacia lecturas diferentes, entre las cuales existen, desde luego, diversas formulaciones híbridas. Estas son incluso quizás más probables en Francia que en otras partes, en la medida en que la investigación empírica en ciencias sociales es allí más a menudo el objeto de instituciones como el INSEE, el CREDOC o el INED, alejadas de las tradiciones universitarias y próximas a una investigación aplicada y, por tanto, menos marcadas por las barreras académicas entre disciplinas como la economía y la sociología. Una formación estadística poco influenciada por los debates teóricos predispone a sus miembros a pasar de una grilla de lectura a otra o a combinarlas, como lo muestran los trabajos de Alain Darbel o de Nicole Tabard y, más tarde, las sucesivas ediciones de *Données sociales*. En

²⁰ Esta concepción del realismo es próxima de la desarrollada para las ciencias de la naturaleza por Hacking (1983).

particular, la yuxtaposición o la asociación de útiles de la econometría y del análisis de datos no son excepcionales en los años 1970 o 1980,²¹ mientras que los investigadores universitarios se reparten en general entre una u otra de estas familias de métodos estadísticos, sin combinarlos.

La intuición sociológica inicial, de tipo holista, era que las prácticas sociales de una familia están ligadas entre ellas por un principio estructurador común, que sobrepasa y engloba a las prácticas ulteriores. Por esta razón, Le Play no observa solamente el presupuesto, sino un conjunto de hábitos culturales, religiosos y económicos de la familia, campesina u obrera. Halbwachs descubre trazos comunes a todos los comportamientos de los obreros, “alejados del hogar de la vida social”. Chombart de Lauwe (1956) continúa esta tradición de examen específico del mundo obrero mediante la interpretación minuciosa de presupuestos recogidos en ocasión de las encuestas organizadas por el *Centre d'Etudes Sociologiques* (CES), perteneciente al CNRS. A diferencia de las encuestas del INSEE y del CREDOC, estas encuestas CES son voluntariamente localizadas, en barrios de París o de su periferia, lo que permite acumular observaciones y describir constelaciones empíricas de atributos, de los cuales la estructura del presupuesto constituye el corazón. Cheysson y luego Halbwachs, al comparar las “monografías detalladas” y la estadística administrativa que procede a un “rastrillaje amplio pero poco profundo”, distingúan los métodos “intensivos” y “extensivos”. Esta tradición de encuestas locales, mantenida por Chombart de Lauwe, conoce enseguida un eclipse, antes de ser retomada y reanalizada, a partir de los años 1990, en un contexto totalmente diferente, por el “panel de Lorena”, orientado al estudio de las condiciones de vida de las familias pobres (prototipo del “panel europeo” lanzado en 1994), o por los “complementos por barrio” de las encuestas condiciones de vida, solicitados por el Ministerio de la ciudad.

Hasta los años 1960, los métodos estadísticos disponibles para rendir cuenta de estas constelaciones coherentes de atributos y de prácticas eran rudimentarios. El más extendido desde principios de siglo consistía en cruzar el ingreso y el medio social, con el fin de mostrar que, para un nivel fijo de ingreso, los presupuestos de los obreros difieren netamente de los otros presupuestos, especialmente desde el punto de vista de los gastos alimentarios: Halbwachs consagra largos pasajes de sus libros a cuestiones así planteadas. Pero las clases sociales son definidas de forma amplia: obreros, empleados, patrones; en ocasiones incluyen también a funcionarios o rentistas. Los *cadres*²² no aparecen antes de los años 1950. A partir de ese momento, la nomenclatura de las categorías socio-profesionales, construida en el INSEE por Jean Porte y luego usada sistemáticamente en los censos y encuestas, multiplican las posibilidades de profundizar la intuición sociológica antigua de la coherencia de conjunto de las prácticas de un grupo social. La acumulación y la relación de las observaciones empíricas abren la vía a una sociología de las clases sociales mucho más detallada que la precedente.

Bourdieu teoriza esta concepción diferencialista y “distintiva” de las clases con la noción amplia de habitus, “estructura estructurada” (por el pasado) y “estructura estructurante” (de las prácticas futuras) (Héran, 1987). Por otra parte los métodos de análisis factorial de correspondencias de Benzécri alcanzan un amplio desarrollo hacia 1970 y permiten reconstituir, a partir del fichero de los registros elementales de los rubros de gastos de una encuesta presupuesto, suertes de identikits, típicos de los “habitus” de las diversas clases, subdivididas de forma tan

²¹ En *Données sociales* (1984), Glaude utiliza cuatro métodos estadísticos para analizar la encuesta presupuesto de 1979: el análisis factorial de correspondencias, la clasificación jerárquica ascendente, el análisis de varianza, la regresión logística (para las tasas de equipamiento).

²² Categoría que incluye a las personas con alto nivel de capacitación que cumplen funciones de dirección en las empresas (N.del T.).

flexible y detallada como lo puede soñar un sociólogo imaginativo de las clases sociales. Estos usos de las encuestas presupuesto, impensables antes de los años 1970, son posibles gracias a los tratamientos informáticos que desde entonces ponen en marcha nomenclaturas detalladas, tanto para las categorías sociales como para los rubros de gastos. Esto conduce a reinterrogar los orígenes y los usos sociales de estas nomenclaturas, heredadas de un pasado, a veces lejano. La recuperación del interés por las cuestiones teóricas de taxonomía social, a partir de los años 1970, ha encontrado uno de sus orígenes en un artículo de Boltanski (1970) que comenta y critica las nomenclaturas de bienes de consumo utilizadas en los estudios del INSEE sobre “el comportamiento de los consumidores”. Este artículo, *“Taxinomies populaires, taxinomies savantes: les objets de consommation et leur classement”*, desarrollaba un nuevo estilo de uso de las encuestas presupuesto, que otorgaba una gran significación sociológica a subdivisiones finas entre los productos consumidos, antes reagrupados en amplias funciones. Pero es precisamente porque en el INSEE, L’Hardy y Villeneuve (1968) habían detallado los resultados, que una crítica de este tipo podía ser entonces desarrollada de modo incisivo.

Así, en los años 1970, se despliegan simultáneamente una interrogación sobre el espacio social y su estructura multidimensional (Bourdieu 1979), una interpretación sociológica de los rubros elementales de los carnets de cuenta completados en las encuestas presupuesto, y una técnica estadística que permite cartografiar al mismo tiempo el espacio de las clases sociales y el de los bienes de consumo: el análisis de correspondencia aplicado al cuadro que cruza las codificaciones socio-ocupacionales y los rubros del presupuesto. Los resultados de este estudio, basados en la encuesta presupuesto de 1979 (Glaude y Moutardier 1982), suministran una representación de las proximidades entre los grupos sociales. Asociados a los de investigaciones análogas sobre otros temas (matrimonio, lugares de residencia), contribuyen a estabilizar la imagen de un espacio social de dos dimensiones, cuya estructura –que se supone robusta– es utilizada para organizar y sistematizar la presentación de la nomenclatura sobre Profesiones y Categorías Socio-Ocupacionales (PCS) de 1982 (Desrosières y Thévenot 1988).

Trabajo, consumo, condiciones de vida

La encuesta permanente sobre los presupuestos, organizada de 1965 a 1972, supuestamente contribuía a la evaluación del crecimiento anual de los rubros “consumo de los hogares” de los cuadros de bienes y servicios de la contabilidad nacional. La “deriva” entonces observada en relación a otras evaluaciones, condujo a disminuir el acento puesto, entre 1963 y 1973, en este uso coyuntural de las encuestas, en términos de variaciones anuales. Desde entonces, las encuestas generales sobre los presupuestos solo serán organizadas cada cinco años, en 1979, 1984, 1989 y 1994, con objetivos más bien estructurales: economía del consumo y de la familia, sociología de los grupos sociales y, en menor medida, encuadre de los estudios de mercado. Estos últimos han sido objeto, después de las encuestas de 1948 sobre el textil y el abastecimiento, de un gran número de encuestas llamadas “especializadas”: alimentación, vestimenta, calzado, vivienda, energía, salud, transporte, vacaciones, ahorro, etc.²³ El presupuesto deviene así un elemento entre otros de un conjunto más vasto de encuestas sobre las “condiciones de vida”, orientado a más cuestiones que los gastos monetarios registrados en los carnets de cuenta, sobre todo en términos de “presupuesto-tiempo” y de “producción doméstica”, o de sociabilidad.

²³ Una lista detallada de estas encuestas es reproducida por Desabie (1987: 267-286).

A partir de los años 1980, la estadística pública ha sido solicitada para producir un lenguaje estadístico nuevo, ofreciendo desde entonces un punto de apoyo y una referencia a los debates sobre la pobreza y la precariedad. En ese momento, en efecto, el vocabulario de la exclusión parece, para algunos, sustituir al de las clases y categorías sociales, ligado según ellos a las representaciones sociales de los años 1950 a 1970. Pero una visión política y estadística de conjunto tan coherente como la de esta época se halla aún lejos de existir. Una nueva generación de encuestas experimentales y de investigaciones se desarrolla en la fuente misma de la estadística en torno a las nociones de condiciones de vida, niveles de vida y precariedad, reencontrando así ciertos aspectos de las encuestas inglesas de finales del siglo XIX, como las de Booth, Rowntree y Bowley, especialmente en lo relativo a su carácter *local*. La encuesta llamada “cúmulo de pobreza” (Villeneuve y Borkowski) ha sido la primera de esta serie, a la que ha seguido el “panel de Lorena” y su prolongación en el “panel europeo” de encuestas sobre las condiciones de vida de las familias pobres. La idea, antigua pero juzgada entonces irrealizable, según la cual *las mismas familias* debían ser seguidas varios años para evaluar el carácter accidental, acumulativo o permanente de la precariedad, es ahora puesta en marcha en un panel coordinado por Eurostat (descendiente de la OSCE). Por otra parte es realizada una investigación sobre la posibilidad de describir estadísticamente a la población de los sin-abrigo (CNIS, 1996).

La encuesta presupuesto, con registro de carnets de cuenta, ha sido sucesivamente un útil para describir y tratar las cuestiones de la pobreza (sobre todo en Inglaterra), para regular el mercado de trabajo asalariado (sobre todo por indexaciones), para describir el crecimiento de una sociedad llamada de “consumo de masas”. Se convirtió entonces en un elemento de un conjunto más amplio de encuestas sobre las “condiciones de vida”. A su vez, éstas se transformaron dando lugar a una expresión de los problemas de pobreza y a una experimentación de nuevas formas de lenguaje estadístico, en la línea de lo que habían hecho los reformadores y filósofos sociales del siglo XIX.

Traducción: Hernán Otero

Bibliografía

Antonelli, E.

1921 “Une enquête régionale sur le coût de la vie”, *Revue d'économie politique*, p. 606.

Armatte, M.

1995 *Histoire du modèle linéaire. Formes et usages en statistique et économétrie jusqu'en 1945*, Thèse de doctorat, París, EHESS.

Baudelot, C. y R. Establet

1994 *Maurice Halbwachs. Consommation et société*, París, PUF.

Berthomieu, C.

1996 “La loi et les travaux d'Engel”, *Consommation*, 4, pp. 59-89.

Bloch, L. y M. Glaude

1983 “Une approche du coût de l'enfant”, *Economie et Statistique*, 155, mayo 1983.

- Board of Trade
1909 **Cost of Living in French Towns. Report of an Inquiry by the Board of Trade**, Londres, Darling & Son.
- Boltanski, L.
1970 "Taxinomies populaires, taxinomies savantes: les objets de consommation et leur classement", **Revue française de sociologie**, XI, pp. 34-44.
- Bourdieu, P.
1979 **La distinction. Critique sociale du jugement**, Paris, Minuit.
- Bowley, A.
1906 "Presidential Address to the Economic Section of the British Association", **Journal of the Royal Statistical Society**, 71, pp. 540-548.
- Brousse, H.
1957 "Variation de structure de la consommation depuis 50 ans", **Etudes et conjoncture**, 5, p. 494.
- Bulletin SGF
1949 "Premiers résultats concernant les dépenses des familles de salariés de la région parisienne au printemps 1948", **Bulletin SGF, Supplément trimestriel**, INSEE, p. 37.
- Chenu, A.
1994 "La famille souche, questions de méthode", Postfacio a: Le Play, Cheysson, Bayard, Butel, **Les Mélouga, une famille pyrénéenne au XIXe siècle**, Paris, Nathan.
- Chombart de Lauwe, P.
1956 **La vie quotidienne des familles ouvrières (Recherches sur les comportements sociaux de consommation)**, Paris, CNRS.
- Clouet, H.
1927 "Le budget de la famille ouvrière au temps présent", **La Réforme sociale**, avril 1927, pp. 145-156.
- CNIS
1996 **Pour une meilleure connaissance des sans-abri et de l'exclusion du logement**, Rapport du CNIS, n° 29, marzo 1996.
- CREDOC
1960 "La consommation des ménages français en 1956", **Consommation**, VII, 2, avril-juin.
- Delpech
1938 **Recherches sur le niveau de vie et les habitudes de consommation**, Paris, Sirey.
- Desabie, J.
1987 "Les enquêtes sur les conditions de vie des ménages", in J. Affichard, (éd.): **Pour une histoire de la statistique**, Tomo 2, Paris, INSEE-ECONOMICA.
- Desabie, J. y J.M. Rempp
1965 "Enquête sur les budgets familiaux en France", **Statistiques sociales, série spéciale**, 6, Luxemburgo, OSCE.

Desrosières, A.

1993 **La politique des grands nombres. Histoire de la raison statistique**, Paris, La Découverte.

1995 "Démographie, science et société: le cas français", communication au **Colloque : 1945-1995, un demi-siècle de démographie. Bilans et perspectives**, INED (en prensa).

Desrosières, A. y L. Thevenot

1988 **Les catégories socioprofessionnelles**, Paris, La Découverte.

Dugé de Bernonville, L.

1916 "Enquêtes sur les conditions de la vie ouvrière et rurale en France en 1913-1914", **Bulletin de**

1917 **la SGF**, Tomo VI, octubre 1916, p. 85, enero 1917, p. 185.

Du Maroussem, P.

1900 **Les enquêtes. Pratique et théorie**, Paris, Alcan.

Glaude, M.

1984 "Diversité et cohérence des budgets", **Données sociales**, Paris, INSEE, pp. 299-318.

Glaude, M. y M. Moutardier

1982 "Les budgets des ménages", **Economie et Statistique**, 140, enero 1982.

Hacking, I.

1983 **Representing and Intervening**, Cambridge, Cambridge University Press.

Halbwachs, M.

1912 **La classe ouvrière et les niveaux de vie**, Paris, Alcan.

1914 "Budgets de familles ouvrières et paysannes en France, en 1907", **Bulletin de la SGF**, tomo IV, pp. 47-83.

1933 **L'évolution des besoins dans les classes ouvrières**, Paris, Alcan.

Hennock, E.P.

1987 "The Measurement of Poverty: from the Metropolis to the Nation, 1880-1920", **Economic History Review**, XL, 2, pp. 208-227.

Heran, F.

1987 "La seconde nature de l'habitus. Tradition philosophique et sens commun dans le langage sociologique", **Revue française de sociologie**, XXVIII, pp. 385-416.

Kalaora, B. y A. Savoye

1987 **Les inventeurs oubliés. Frédéric Le Play et ses continuateurs**, CERFISE, Ministère de l'urbanisme.

Landry, A.

1927 "La statistique", **Documents parlementaires: Chambre**, 4 diciembre 1927.

Letellier, G.

1949 **L'enquête sur le chômage; Tome 3: Dépenses des chômeurs et valeur énergétique de leur alimentation**, Paris, Sirey.

- L'Hardy, P. y A. Villeneuve
1968 "Le comportement des consommateurs d'après l'enquête budgets de familles de 1963", *Etudes et conjoncture*, 10, octobre 1968, pp. 3-82.
- Mazon, B.
1995 "La fondation Rockefeller et les sciences sociales en France, 1925-1940", *Revue française de sociologie*, XXVI, 2, pp. 311-342.
- Nisbet, R.
1984 *La tradition sociologique*, París, PUF.
- Polanyi, K.
1983 *La grande transformation: aux origines politiques et économiques de notre temps*, París, Gallimard.
- Rémery, R.
1948 "Budgets de familles de salariés de la région parisienne en 1946", *Bulletin de la SGE, supplément trimestriel*, avril-juin 1948, INSEE, P. 154.
- Richardson, J.H.
1926 "Les méthodes d'enquêtes sur les budgets familiaux", *BIT, Etudes et Documents*, série N, n° 9, Génova.
- Saunier, P.
1975 *L'évolution du coût de l'alimentation depuis le début du siècle*, INRA, Economie et Sociologie Rurale, diciembre 1975.
- Savoie, A.
1994 *Les débuts de la sociologie empirique*, París, Méridiens Klincksieck.
- Semprún, J.
1995 *L'écriture ou la vie*, París, Gallimard.
- Stigler, G.J.
1954 "The Early History of Empirical Studies of Consumer Behavior", *The Journal of Political Economy*, LXII, 2, abril 1954, pp. 95-113.
- Tabard, N.
1961 "Consommation et niveau de vie de quelques groupes sociaux", *Consommation*, VIII, 2, abril-junio, pp. 5-45.
- Thélot, C.
1981 "Quelques grandes tendances de la consommation des ouvriers depuis un siècle", note INSEE-Division *Etudes sociales*, n° 1243/413, 5 mayo 1981, no publicado.
- Touchelay, B.
1993 *L'INSEE des origines à 1961: évolution et relation avec la réalité économique, politique et sociale*, tesis de doctorado, París XII.
- Vangrevelinghe, G.
1969 "Les niveaux de vie en France, 1956 et 1965", *Economie et statistique*, 1, mayo, pp. 7-21.

Desarrollo Económico

Revista de Ciencias Sociales

Comité Editorial: Juan Carlos Torre (Director), Carlos Acuña, Luis Beccaria, Roberto Bouzas, Mario Damill, Juan Carlos Korol, Edith Obschatko, Juan Carlos Portantiero, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción)

ISSN 0046-001X

Vol. 39

Abril - junio 1999

Nº 153

JAVIER CORRALES: ¿Contribuyen las crisis económicas a la implementación de reformas de mercado? La Argentina y Venezuela en los '90.

GERMAN COLOMA: Socialismo de mercado, marginalismo y empresa pública: síntesis y puntos de contacto.

BEN ROSS SCHNEIDER: Las relaciones entre el estado y las empresas y sus consecuencias para el desarrollo: una revisión de la literatura reciente.

LEOPOLDO J. BARTOLOME: Combatiendo a Leviatán. La articulación y difusión de los movimientos de oposición a los proyectos de desarrollo hidroeléctrico en Brasil (1985-91).

OMAR MIRANDA: Tecnología moderna, relaciones tradicionales: reestructuración productiva y trabajo estacional en la fruticultura del norte de la Patagonia.

NOTAS Y COMENTARIOS

ALBERTO MÜLLER: Algunas reflexiones acerca de la *Teoría General*: Repensando el desempleo y la demanda efectiva.

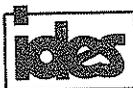
INFORMACION INSTITUCIONAL

VI CONCURSO DE ENSAYOS DE CRITICA

INFORMACION DE BIBLIOTECA

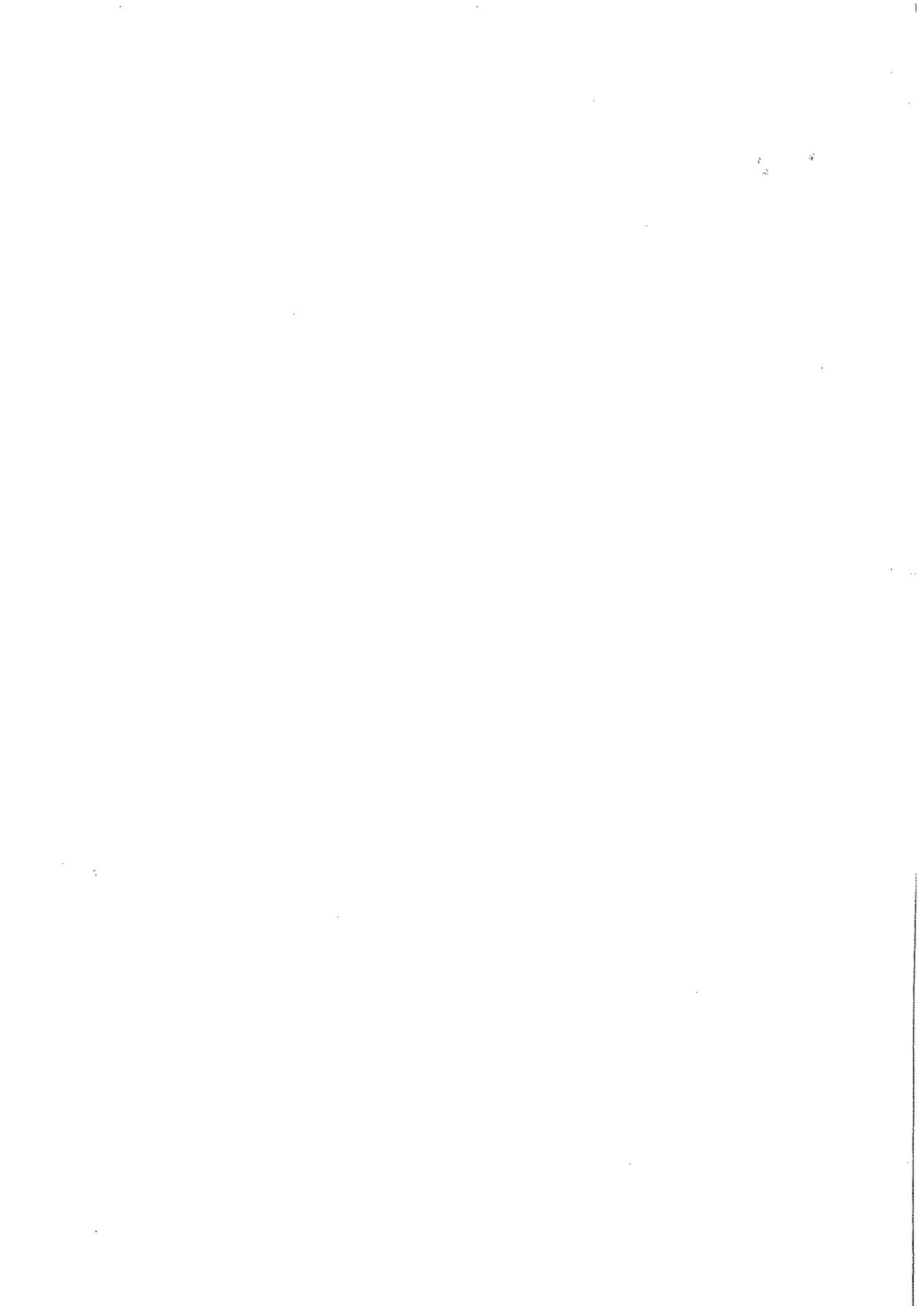
Desarrollo Económico es indizada, con inclusión de resúmenes, en las siguientes publicaciones: *Current Contents* (SSCI, Institute for Scientific Information); *Journal of Economic Literature* (AEA); *Sociological Abstract* (Cambridge Scientific Abstracts); *Internacional Bibliography of the Social Science* (British Library of Political and Economic Science y UNESCO). También en varias otras ediciones periódicas y en volúmenes especiales nacionales e internacionales, así como en diversos índices en versión electrónica.

DESARROLLO ECONOMICO - *Revista de Ciencias Sociales* es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$60,00; Países limítrofes, U\$S 68; Resto de América, U\$S 74; Europa, U\$S 76; Asia, Africa y Oceanía, U\$S 80. Ejemplar simple: U\$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Más información disponible en la Web Site: www.clacso.edu.ar/~ides. Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



Instituto de Desarrollo Económico y Social
Aráoz 2838 ♦ 1425 Buenos Aires ♦ Argentina
Teléfono: 4804-4949 ♦ Fax: (54 11) 4804-5856
Correo electrónico: ides@clacso.edu.ar

EL ESTADO DE LA ECONOMÍA:
ESTUDIOS DE HISTORIA ECONÓMICA
NEOINSTITUCIONAL



INTRODUCCIÓN

Solo recientemente los historiadores económicos han admitido la influencia de la política en el desempeño secular de la economía argentina.¹ La utilización explícita y sistemática de teoría económica en el análisis histórico de los procesos políticos tampoco ha sido frecuente. Obviamente, existen notables trabajos de economía política en el pasado como los de Alvarez o Burgin; pero estos han ido a formar parte del bagaje historiográfico más que del equipaje analítico de los historiadores para considerar otros procesos en el tiempo.² No del todo inmerecidamente, los historiadores económicos se han encontrado cada vez más disociados de los otros historiadores y menos capaces de interactuar, debatir y contribuir a desarrollar el campo intelectual. Paradójicamente, la producción de estudios sobre aspectos de la economía en el pasado tal vez sea en este momento, cuantitativamente, mayor que nunca. Sin embargo no se ha prosperado aún, en un mismo grado, en ofrecer nuevas interpretaciones generales de la relación entre política y economía en el pasado argentino.

Es notable que aún la periodización más utilizada en los estudios históricos se organiza a partir de décadas –o años específicos– en que ocurrieron cambios de regímenes políticos, por ejemplo 1820, 1852, 1862, 1880 o 1930. La enseñanza de la historia, como la nueva producción editorial para el público general repite la articulación temporal sobre un esquema de cambios y continuidades que fueron dados hace por lo menos treinta años. Así, acontecimientos como la caída de Rosas y el ascenso de Mitre a la presidencia, o categorías como el ‘antiguo régimen’ de caudillos de la post independencia y la Organización Nacional, la Argentina Moderna (y [pre?] moderna) y la sociedad de masas subyacen en los más recientes e influyentes estudios de historia política, cultural, social o económica. Aun la extensa producción de estudios regionales para la primera mitad del siglo XIX no ha conseguido todavía ofrecer una interpretación para el conjunto de los procesos particulares distinto del tradicional enfoque a escala del estado-nación. Esos supuestos respecto de las fuerzas motrices del cambio histórico en la Argentina, derivados de la teoría de la modernización, se mantienen pese al análisis de nuevos temas o abordajes. Buena parte de esos supuestos son de naturaleza político institucional, pero se los asume como dados y no se discute explícitamente su pertinencia. Pareciera que las interpretaciones de la historia política y económica argentina en el largo plazo no han conseguido incorporar nuevas teorías para dar cuenta del cambio histórico.

¹ Entrevista a Roberto Cortés Conde, *Clarín*, 23 de agosto 1998. Del mismo autor *Progreso y Declinación de la Economía Argentina*, Buenos Aires, 1998.

² J. Alvarez, *Las Guerras Civiles Argentinas*; M. Burgin, *Aspectos Económicos del Federalismo Argentino*. El libro de J.C. Chiaramonte, *Nacionalismo y Liberalismo Económico en la Argentina*, así como *Guerra y Finanzas en los orígenes del estado argentino, 1790-1850* de T. Halperin Donghi son otros ejemplos comparables.

Sin embargo, la economía y la teoría política hace tiempo disponen de marcos de análisis que permiten relacionar los aspectos dominantes tanto de la economía *en* la política como viceversa. Hace ya varias décadas que la insuficiencia explicativa del modelo neoclásico dio origen a sucesivas adiciones al cuerpo de teorías a mano para analizar los procesos histórico económicos. Y no solo ésto; dado que en muchas regiones fuera de los países desarrollados la aparición del mercado ha sido producto de decisiones políticas, la asociación de elementos analíticos para vincular ambos aspectos se ha vuelto imperativa para los estudios de teoría política. Así entonces se ha ido construyendo una masa crítica, que en la economía se llama 'economía neo institucional' y en la teoría política se llama 'nueva economía política'. Ambas, en última instancia, intentan establecer los vínculos, las relaciones e interdependencia de ambas esferas de la actividad humana.

Muy someramente, ambos enfoques coinciden en que el actor individual es la unidad básica de análisis. Esto, que es un axioma del individualismo metodológico, no es de ninguna manera utilizado ni ingenua ni dogmáticamente. Ha sido ajustado luego de sucesivas objeciones al problema de la agregación en los resultados sociales de los actos individuales, haciendo central el tema de la racionalidad en la explicación del cambio. Otro supuesto es que los individuos, 'incluidos los políticos', son racionales. No obstante, la racionalidad individual no implica racionalidad social. En este punto reside la principal diferencia con los enfoques centrados en la lógica del mercado, los que suponen que los individuos racionales, bajo el arbitrio de la 'mano invisible', conseguirán los resultados sociales óptimos, de forma unánime y sin conflictos. Finalmente, ambas posturas difieren respecto del grado de autonomía *relativa* de la política dados sus respectivos intereses últimos, el papel de las instituciones y el cambio institucional en el desarrollo económico o el problema de los orígenes institucionales y la naturaleza política de la relación causal entre el análisis institucional y el económico.

Ambas corrientes se han consolidado en el mundo anglosajón y ahora comienzan a ser consideradas en Argentina. Según Saeigh y Tommasi, en una oportuna compilación introductoria al tema, ello se explica por un lado, por la demora en el reflujo de las grandes macro-teorías de la modernización, la dependencia o el estructuralismo en los científicos sociales y teóricos políticos.³ Por el otro lado, la especial 'naturaleza del mercado de economistas' en el país y América Latina llevó a una gran imbricación de la disciplina con la práctica de la política económica. Ello derivó en muy tardías reflexiones de parte de los economistas respecto de las relaciones entre economía y política, a posteriori de su paso por la gestión pública. Lo cierto es que ambos cuerpos de conceptos no son suficientemente conocidos o aprovechados por los historiadores argentinos. Cabe agregar que las particularidades de ambas historiografías locales, económica y política, también poco han contribuido a intercambiar los análisis.

Tal vez el economista más conocido y publicitado dada su condición de premio Nobel, Douglass North, es quien aparece como referencia más frecuente en los análisis de los procesos institucionales y políticos en los cambios económicos. Pero de ninguna manera North es el único autor, ni fue el primero, en reflexionar sobre estos temas. Ciertamente el volumen de la producción historiográfica y teórica de North lo han vuelto la cita inexcusable; sin embargo los historiadores y científicos sociales disponen hoy de una constelación mucho mayor de

³ S. Saiegh y M. Tommasi (comp.) **La Nueva Economía Política: racionalidad e instituciones**, Buenos Aires, 1998. El libro compila la traducción de escritos de Olson, North, Bates, Weingast y otros autores, y ofrece una adecuada primera lectura sobre el tema. Obviamente, proporciona también buenas referencias bibliográficas para una profundización de estos abordajes, por lo que aquí sólo se citan otros trabajos que no están en el libro de Saiegh y Tommasi.

aproximaciones al problema. Hay, no obstante una cierta matriz común en los conceptos básicos fundamentales de economía política que son un aporte interesante para quienes, como los historiadores, están interesados por analizar y explicar los procesos de cambio económicos, políticos o institucionales en el pasado más que en la capacidad predictiva de los marcos teóricos.

Autores como North o Jones han enriquecido el arsenal analítico de la economía para ser aplicado a los estudios históricos.⁴ De la misma manera, Olson o Bates, con evidentes diferencias, han generado poderosas herramientas para el análisis de los procesos políticos en el pasado.⁵ En líneas generales, sus producciones han venido a subsanar la inadecuación de la teoría económica, en particular la teoría neoclásica, para explicar el cambio. Si bien todos concuerdan en su fenomenal capacidad para analizar e interpretar las conductas y las relaciones en la esfera de los intercambios económicos, el modelo neoclásico tiene grandes limitaciones cuando se intenta aplicar al estudio de un proceso específico en el tiempo o de la dinámica del cambio. En pocas palabras, la teoría ha resultado muy satisfactoria para diseccionar el comportamiento económico de los individuos pero no ha podido resolver por qué en última instancia el mercado, tal como la teoría lo concibe, es solo un fenómeno de la epistemología; o dicho de otra manera, por qué la economía no ha podido ir más allá de la formulación de un modelo de interacción de individuos y relaciones sociales como el mercado que, tal como es presentado, resulta empíricamente inverificable en la historia de la humanidad.

No obstante, el recurso a la teoría es hoy inevitable para dar cuenta de una explicación de los fenómenos económicos. De otra manera, la historia se vuelve una descripción de hechos inconexos y cuya relevancia no siempre es evidente. El uso de teoría permite identificar la causalidad y de establecer las relaciones entre los factores o los agregados intervinientes; así es posible explicar la lógica y el desarrollo de un proceso. De esta manera se pueden producir las generalizaciones o interpretaciones de un proceso económico, que aunque provisionarias, son necesarias para la comparación en el tiempo y en el espacio. La teoría neoclásica es muy útil para explicar la asignación de los recursos, de los factores de producción y servicios, y cómo el cambio de una variable puede afectar el cambio en las otras. Sin embargo, no puede explicar el origen del cambio. Así, los modelos económicos que han sido presentados para explicar el cambio histórico en el largo plazo, o el cambio secular, han sido basados en los cambios en algún otro factor, ya sea en los recursos, en la población, la tecnología o en la ideología.

La fenomenal riqueza del análisis económico institucional o de la economía política se refleja en el volumen de la producción intelectual de economistas y científicos políticos publicada en el mundo anglosajón. Le cabe a North el reconocimiento de haber sido quien con mayor solvencia sistematizó la incorporación de las instituciones y el estado en el análisis del funcionamiento de la economía. Sucesivamente, la nueva economía institucional fue sumando otras variables que no estaban en la base del razonamiento económico. Así, por ejemplo, entran en la ecuación de la función de producción los derechos de propiedad, su definición y cumplimiento, el gobierno, las reglas del juego, la legislación, la política, la estabilidad del sistema monetario, la credibilidad y el respeto a las normas, la movilidad del trabajo y el capital,

⁴ E.L. Jones, *El Milagro Europeo. Entorno, Economía y Geopolítica en la Historia de Europa y Asia*, Madrid, Alianza, 1990/1993, y *Growth Recurring: Economic change in world history*, Oxford, Clarendon Press, 1988. D.C. North, 'El desempeño económico a lo largo del tiempo', *El Trimestre Económico*; 61(4), Oct.-Dec. 1994, pp. 567-83.

⁵ M. Olson, *La Lógica de la Acción Colectiva y The Rise and Decline of Nations*; R. Bates, *Political and Economic interests in Policy Making reforms* (con Anne Krueger) y *Beyond the Miracle of the market: The political economy of agricultural development in Kenya*.

la disposición de una sociedad a la innovación, o al riesgo.⁶

Su contribución comenzó cuando discutió la presunción general de que la revolución industrial había acaecido finalmente como producto de un cambio tecnológico o de la población. North, como Olson, encontró que el desarrollo económico de las sociedades centrales no podía explicarse sin la existencia del estado, aunque ambos citaban con más asiduidad a Alexander Hamilton que a Karl Marx. Para ese entonces, hacía ya casi una década que la llamada escuela de Virginia denostaba al estado como origen de todos los defectos que impedían la consagración del mercado tal como prescribía la teoría.⁷ North encontró que las razones por las que el desarrollo económico autosostenido, que había propiciado las economías capitalistas de Gran Bretaña y Holanda, se debía a la existencia de marcos institucionales y derechos de propiedad que habían decidido la creación y aplicación de tecnología en aquellos países, en contraste con las instituciones del estado absolutista en Francia y España que reforzaron un estancamiento relativo de esos países durante los siglos XVII y XVIII. North produjo en colaboración con Thomas y Weingast varios trabajos históricos fundamentales para la reformulación de la teoría económica que luego derivaron en los conceptos básicos sobre la naturaleza del cambio institucional y el papel de las instituciones en el proceso de desarrollo económico.⁸ Progresivamente fue elaborando un cuerpo de instrumentos analíticos que no pretende ser una nueva teoría económica, sino subsanar los puntos débiles de los modelos estáticos de equilibrio general propios de la teoría neoclásica.⁹

Las características más generales de la nueva economía institucional son señalar la deficiencia, los fracasos o fallas del mercado y la reintroducción del estado y la ideología en el análisis económico. Con esto último, devuelve a la economía una perspectiva inter (no multi) disciplinaria para la investigación histórica. Según Bates, es más una teoría de la economía política que una teoría económica dada la primacía de la actividad política. Según North, las

⁶ Los historiadores económicos están yendo aún más lejos. Otra nueva perspectiva que incorpora elementos como el género, el amor, la virtud o la moral 'econométricamente hablando' aún en la ecuación neoclásica ha surgido de los trabajos de Deirdre McCloskey. Es aún temprano para medir su efectiva repercusión, pero este emergente paradigma parece capaz de transformar radicalmente la teoría económica. Una muestra en D. McCloskey 'Bourgeois Virtue and the History of P and S' Presidential Address to the Economic History Society, *Journal of Economic History* vol. 58 (1998) 2, pp. 297-317.

⁷ El estado *-Leviathan-* maximizador de ingresos según la teoría política de Buchanan y Tullock, por ejemplo, daba fundamentos a la escuela de Chicago en Economía para las políticas neoliberales de reducción del Estado para enriquecer a los individuos, como propendían las reformas drásticas del tatcherismo y *reaganomics*, o 'engrandecer la nación' en su versión nativa.

⁸ D.C. North y R.P. Thomas, *El Nacimiento del Mundo Occidental. Una Nueva Historia Económica (900-1700)*, Madrid, Siglo XXI, 1991; D.C. North y B. Weingast, 'Constitution and Commitment: The Evolution of Institutions Governing Public Choice in Seventeenth-Century England', *The Journal of Economic History*. Vol. xlix (1989) 4. D.C. North, *Estructura y Cambio en Historia Económica*, Madrid, Alianza, 1989; y *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press, 1990.

⁹ La nueva economía institucional, se llama 'nueva' porque anteriormente hubo escuelas institucionalistas en la teoría económica; Franz List por citar el caso más famoso. En la década de 1920 apareció una escuela de economistas que mantenían perspectivas institucionales para criticar la ortodoxia de la economía de apoyarse en modelos matemáticos y teóricos. Estos modelos no solo distorsionaban y simplificaban aún los más estrictos fenómenos económicos, sino que además ignoraban el medio no económico e institucional. Estos institucionalistas creían que había una necesidad en los economistas por reconocer la relevancia de otras disciplinas, sociología, derecho, política, como la solución de los problemas económicos. Entre ellos T. Veblen, W.C. Mitchell y el más conocido G.K. Myrdal. Estos 'viejos' institucionalistas rechazaban el énfasis en la conducta racional del individuo maximizador de su propio beneficio que es el núcleo de la economía neoclásica.

instituciones son precisamente el modo como las economías tienen para afrontar las imperfecciones del mercado. Ella mantiene los supuestos principales de la economía neoclásica acerca de un mundo de escasez y competencia. Incorpora la teoría de la elección pero rechaza las nociones restrictivas del mercado, entendido como una esfera abstracta de intercambios económicos impersonales de bienes homogéneos, por medio de transacciones voluntarias en igualdad de condiciones entre grandes números de personas, perfectamente informadas, con una motivación de comportamiento de maximizar beneficios y capaces de entrar y salir de esa esfera libremente en cualquier momento.

La nueva economía institucional considera, en cambio, que no hay tal cosa como la 'perfecta información' y los individuos tienen sus ideas e intereses diferentes (o modelos mentales) acerca del mundo. Por lo tanto, hay asimetrías en el modo en que los individuos participan en el mercado. Así, las transacciones en el mercado neoclásico eran sin costos (y la política sin conflictos); sin embargo, la nueva economía institucional encontró que hay costos asociados en conseguir los precios relevantes, costos por negociar y concluir los contratos, para concluirlos, para controlar su ejecución y hacerlos cumplir penalizando su incumplimiento. Las instituciones aparecen entonces para minimizar los costos de información y transacción. Ellas son cruciales entonces para dar (o no) incentivos a la producción y facilitar (o dificultar) el intercambio, al reducir o aumentar la incertidumbre. Las instituciones por excelencia son los derechos de propiedad, la estructura del estado que dan las 'reglas del juego' económico y político.

Ello explica el énfasis en los sistemas legales, los derechos de propiedad y las organizaciones de la economía, del estado, la política y la ideología. Se interesa en la formación o en el fracaso de los mercados en brindar un (teórico) marco óptimo para la maximización individual. Se centra en el rol del estado en establecer y ejecutar las reglas del juego y la influencia de los grupos de interés en diseñar las instituciones. Todos estos procesos incrementan los costos de transacción y alteran positiva o negativamente la distribución del ingreso y consecuentemente, afectan o tienen impacto en la eficiencia económica. En última instancia deciden el grado y estilo del desarrollo económico. Así se incorpora lo político y lo social en el análisis económico de la formación de las instituciones.

Estas perspectivas no conforman una nueva teoría para la historia económica. Para un historiador el valor de este nuevo paradigma no proviene de una serie de modelos de acuerdo a los cuales una sociedad puede esperarse que funcione. Su valor reside en considerarlos como herramientas heurísticas; como un medio de sugerir qué preguntas hacerles a los datos históricos y ayudar a los historiadores a encontrar sentido en un enorme montón de desigual y a veces poco confiable información cualitativa y cuantitativa. Con esa finalidad, esta sección ofrece cuatro estudios de historiadores económicos que en alguna medida se apoyan en ese arsenal teórico, y no siempre de manera ortodoxa. Los estudios de caso corresponden al análisis histórico económico en procesos de transición al estado moderno en Europa, China, América Latina y Argentina.

El primer artículo discute los presupuestos fundamentales de la nueva economía institucional según North, en el sentido que las instituciones existentes en Inglaterra en el siglo XVII favorecieron el desarrollo del capitalismo. Epstein debate la argumentación que North y Weingast presentaron en '*Constitution and Commitment...*' Para éstos, las instituciones que creó la 'Gloriosa Revolución' de 1688 (constitución del Parlamento) produjeron poderosas restricciones al soberano en asuntos fiscales, al imponerle limitaciones a la arbitrariedad de crear nuevos impuestos, o aumentar los existentes. El monarca entonces se vio comprometido a negociar con el parlamento, lo que dio más seguridades a los particulares para la planificación de sus inversiones. Ello estimuló la aparición del crédito y fomentó la creación de un mercado de capitales que sirvió a los ingleses para la inversión en tecnología y empresas comerciales,

todo aquello que finalmente desembocó en la primera nación industrial. La credibilidad del compromiso del monarca con las libertades parlamentarias se reflejó, según North, en la reducción de las tasas de interés de los créditos al soberano inglés. En su próximo libro *Freedom and Growth, states and markets in pre Modern Europe*, Epstein muestra cómo la reducción de la tasa de interés en Inglaterra, si bien ocurrió, lo fue tanto como para bajar al mismo tipo de interés que pagaban otros soberanos en Europa continental. De manera que esa evidencia, por la cual mayor libertad según entiende North permitió más credibilidad (o menos discrecionalidad) de las instituciones y con ello menor costo del crédito, no explica por qué Inglaterra tomó la delantera en el proceso de desarrollo económico. En este artículo, que dio origen al libro, el autor debate los supuestos sobre la noción de libertad, que finalmente esgrimieron North y Weingast para justificar el especial desarrollo económico inglés por la naturaleza de sus instituciones.

El artículo de Deng es una reconsideración de los esquemas teóricos más generales utilizados en historia económica a la luz del caso chino. Así, la historia china resulta en una paradoja difícil de explicar con esos marcos interpretativos generados en las economías industriales de Occidente. Por un lado, el desarrollo económico secular chino resulta en una 'falsación' permanente de las teorías utilizadas por los historiadores económicos. Y por el otro lado, el artículo permite asomarse a las fascinantes especificidades de la historia de China. La historia de la sociedad más poblada del planeta, de la economía contemporánea con mayores –y más sostenidas– tasas de crecimiento económico en esta década, a la vez que el estado socialista más poderoso aún en vigencia, tiene interés en sí misma.

Coatsworth escribió el artículo que se publica en esta sección para el Congreso de la Asociación Internacional de Historia Económica de Madrid. En él, Coatsworth sistematiza una explicación para las diferencias en el desarrollo económico entre las regiones del Nuevo Mundo. La comparación del comportamiento de la economía de Estados Unidos con las de los distintos países de América Latina en el largo plazo le permiten concluir que los procesos de crecimiento económico se hicieron divergentes en algún momento del período tardocolonial y los comienzos del período nacional en las ex colonias ibéricas. Este dato contradice la versión más extendida que el subdesarrollo latinoamericano es un fenómeno del siglo XX. Coatsworth también explora las razones para el 'retraso' económico de América Latina en las particulares estructuras institucionales. Por la utilización de la teoría y metodología cuantitativa este artículo es una muestra acabada del paradigma de la historia económica norteamericana con la novedad que combina variables explicativas institucionales con mediciones de indicadores económicos en la mejor tradición de la 'nueva historia económica'.

El último artículo intenta explicar algunas razones económicas para los cambios institucionales que ocurrieron en Buenos Aires en la década de 1850. Es una historia económica del renacimiento de las actividades políticas. Ellas dieron origen al nuevo arreglo institucional que organizó el estado durante la segunda mitad del siglo XIX. El artículo busca relacionar la economía y la política durante un período que ha permanecido olvidado por la historiografía. En última instancia, espera aportar información para una etapa crucial de creación institucional y cambios sustantivos en el proceso de formación del estado.

S. R. Epstein estudió en Florencia, Siena y se doctoró en Cambridge. Ha publicado *Sicily, an island on itself* (Cambridge University Press, 1993) y numerosos artículos. Sus próximos libros son *Freedom and Growth. States and Markets in Pre-Modern Europe* (Routledge, 1999) y *Town and Country in Europe, 1300-1750* (Cambridge University press, en prensa). Es actualmente Reader in Early Modern European Economic History en la London School of Economics.

Kent Deng, estudió con E.L. Jones en la University of Wellington, Australia. Su tesis de doctorado, 'The Role of the Literati and Technical Books in Long-term Agricultural Development in Pre-modern Times: the Chinese case' fue premiada en 1994 por el Congreso de la Asociación Internacional de Historia Económica en Milán como la mejor tesis de historia económica moderna no europea. Es autor de *Maritime Sector, Institutions and Sea Power of Premodern China* (Greenwood, en prensa); *The Chinese Premodern Economy: Structural Equilibrium and Capitalist Sterility* (Routledge, 1999). Actualmente es Lecturer in Economic History of Asia en la London School of Economics.

John Coatsworth es más conocido para los lectores del Anuario. Actualmente es Director del Centro David Rockefeller de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard. Ha sido profesor en la Universidad de Chicago y ha publicado extensamente sobre historia económica de México. Su último libro es una edición con Alan Taylor de una colección de artículos sobre el desarrollo económico de América Latina desde 1800, editado por Harvard University Press que acaba de salir este año.

María Alejandra Irigoin
Londres, septiembre 1999.

LIBERTAD Y CRECIMIENTO: ¿EL MILAGRO EUROPEO?*

Stephen R. Epstein **

“Aquí el dulce olor de la libertad me saluda, es aquel de la mayor limitación constitucional”

(Goethe en Ausburgo, 1790; en Boyle 1992: 651)

Historia económica y libertad

Hay un supuesto, común a los hombres de leyes e historiadores económicos profesionales, que dice que las libertades políticas –principalmente las “libertades naturales” instauradas en las guerras civiles inglesas del siglo XVII– fueron esenciales para asegurar el surgimiento del mundo industrial en Europa; en otras palabras, para la consecución del “milagro europeo”.¹ La discusión de ese supuesto es el objetivo de este artículo. Voy a sugerir que los historiadores económicos usan el concepto de libertad de un modo vago y engañoso, el cual esconde mucho más que lo que revela. Trataré de mostrar que la conexión entre libertades políticas y altas tasas de crecimiento económico en el pasado no está probada. Inclusive que en realidad, en algunos contextos, las libertades cívicas pueden haber provocado la declinación económica. Concluiré sugiriendo una vía de indagación diferente para entender cómo los regímenes políticos pueden haber afectado el crecimiento económico en el pasado –y estén haciéndolo posiblemente en el presente.

La mayoría de los historiadores económicos suscribe la definición normativa de los economistas según la cual la libertad es la habilidad de un individuo para maximizar sus utilidades en la ausencia de “restricciones”. Esto es, una perspectiva libertaria en sintonía con la demanda positiva, generalmente atribuida a Adam Smith, que tal condición provee la manera más efectiva de promover tanto el bienestar individual como el general. En un examen más cuidadoso podemos ver que la definición realmente combina dos conceptos distintos de libertad: a) una noción amplia y negativa, que conlleva considerables implicaciones sociales e institucionales, el de la “libertad de restricciones”, y b) otra noción más restringida y positiva, que se refiere a la habilidad de elegir en el mercado. Los historiadores preocupados por el crecimiento económico, quizás razonablemente, se interesan más en el primer concepto que en el segundo; esto es, se interesan más en cuestiones de cambio institucional que en la naturaleza y las condiciones de la decisión económica.

* Original en inglés “Freedom and Growth: The European Miracle?”, London School of Economics, Working Papers in Economic History, 22, octubre 1995.

** London School of Economics.

¹ E. Gellner, “Introduction” en J. Baechler y otros (1988:1-6) haciéndose eco de Jones (1981).

En este ensayo examino algunos argumentos recientes que trazan una línea de causalidad explícita entre las formas de libertades institucionalizadas y el crecimiento económico en el pasado. El punto de partida es el enfoque según el cual el crecimiento anterior a la Revolución Industrial fue primariamente *smithiano*; es decir, el crecimiento económico estuvo basado en una creciente división del trabajo (especialización) tanto al interior como entre tareas individuales y al interior y entre diversas regiones (por ej. Persson 1988). Dado que la especialización es una función de la *extensión del mercado*, la cual a su vez es definida principalmente por las limitaciones técnicas e institucionales al comercio,² los historiadores que podríamos llamar *neo-smithianos* han prestado particular atención a las barreras históricas que impiden una asignación eficiente de los recursos y el libre tránsito de los bienes.

En tanto que las *imperfecciones del mercado* provocan un acceso desigual a los recursos económicos, esta perspectiva trae decididamente al centro de la escena la cuestión de la libertad. Dado que el acceso a los recursos es sancionado y reproducido por normas y reglas sociales (derechos de propiedad y derechos por títulos recibidos) que son definidos –y por ello también potencialmente cuestionables– en lo político más que en el dominio estrictamente económico, se deduce (como los fundadores de la disciplina, Hume, Smith, y Marx bien lo advirtieron) que el crecimiento económico es influenciado en un grado considerable por la distribución institucionalizada de la libertad política –y por tanto del poder– dentro de la sociedad.

Así, parece entonces que el ejercicio de la libertad económica está vinculado inextricablemente al ejercicio del poder. Pero, en la definición negativa de libertad más frecuentemente suscrita por los historiadores económicos (*libertad de restricciones*), el poder y la libertad se enfrentan. Si tomamos la definición común de poder económico como la habilidad de una persona para aumentar sus intereses imponiendo (o amenazando creíblemente con imponer) sanciones sobre otra persona que no tiene una habilidad equivalente,³ se deduce que la libertad es definida como ausencia de esas sanciones. En este sentido, la relación entre libertad y poder aparece como un juego de suma cero: donde alguien puede ganar una determinada libertad en tanto otro pierda poder, y viceversa.

La relación entre libertad y poder, sin embargo, es mucho más ambivalente. Por un lado, mientras ser libre significa tener la capacidad de alcanzar un objetivo deseado, esta capacidad a su vez implica el ejercicio activo de control. Por otro lado, la libertad puede ser definida solo en relación a la no-libertad, para ser libre debe haber una condición *de la cual* uno desea escapar. En ambos casos, la libertad está basada en una relación asimétrica: la libertad nació como un privilegio y así ha permanecido desde siempre (Bauman 1988: 9). Más que el resultado natural *de la falta de poder* de otro, una condición de la libertad es siempre el *ejercicio* del poder por parte del individuo agente.⁴ En otras palabras, la definición negativa de la libertad como el problema de qué es lo que estamos *en libertad* de hacer, también implica un sentido positivo de libertad como un problema de qué somos *capaces* de hacer.

² El tamaño del mercado también es una función de la demanda individual y el tamaño de la población en un territorio dado; sin embargo, en la sociedades preindustriales tiende a cambiar más lentamente.

³ Una definición voluntarista relacionada subraya la habilidad de un individuo o agente para alterar o modificar la estructura de incentivos que debe enfrentar otro individuo, de manera que sea racional para este último hacer algo que de otra manera no habría elegido realizar.

⁴ Esta aserción difiere apenas, sin contradecirla, de la noción más común según la cual la libertad de un individuo o agente implica ejercer el control sobre lo que le sucede.

La definición negativa de libertad es, en parte, una consecuencia de la sospecha arraigada en los economistas hacia los argumentos que apelan a conceptos normativos como el poder.⁵ Por otro lado, la mayoría de los economistas también tienen un fuerte compromiso ideológico con la perspectiva, aparentemente basada en el ataque de Adam Smith al Antiguo Régimen y las restricciones mercantilistas, acerca de que la ausencia de coerción política es esencial para asegurar el crecimiento económico.⁶ Esta ambigüedad sobre el rol del poder en las actividades económicas es la fuente de una curiosa paradoja.

Siguiendo los principios de la economía positiva, historiadores realistas y nada complacientes han desplegado considerable ingenio y amplios recursos para demostrar que el ejemplo más extremo de pasadas no-libertades —la esclavitud, la servidumbre y el peonaje por deudas— fueron económicamente racionales y eficientes,⁷ con lo cual las sociedades basadas en el trabajo no libre podrían *no haber estado mejor* si cada uno hubiera sido libre. La razón por la que hallamos tan incómoda esta conclusión es su aparente despreocupación por la libertad en el sentido *positivo*, la capacidad o poder de un individuo de elegir entre diferentes cursos de acción, de los cuales la sujeción de un humano a otro es la negación más extrema. Nuestra perplejidad aumenta, sin embargo, cuando se agrega que el atraso económico en el pasado fue debido en gran medida a la presencia de señores “autocráticos”, absolutistas, quienes podían ejercer reglas “predatorias” sobre sus tierras —suponiendo que de haber existido una “libertad de restricciones” *negativa* todos y cada uno habrían estado mejor. Un ejemplo —de ninguna manera único— de esta tensión puede encontrarse en una reciente y ambiciosa interpretación de la economía de la Europa preindustrial como es la obra de North y Thomas (1973). Allí encontramos, en el capítulo 3, que se describe a la servidumbre medieval como un contrato establecido libremente entre señores y campesinos, en el cual la protección es intercambiada por trabajo servil. Esto es seguido, a una conveniente distancia, por el capítulo 10 donde se explica el retraso económico de España y Francia en la temprana modernidad⁸ como el resultado de sus opresivas —y por ende económicamente ineficientes— estructuras políticas.

El primero de este tipo de argumentos es claramente una causa perdida para nuestros propósitos. No solo nos lleva a decir poco sobre la conexión entre libertad y crecimiento económico, sino en los hechos hace negar que esa conexión exista realmente. Mucho más prometedor es el reclamo opuesto, sin embargo; de acuerdo a la “teoría de la modernización”, la presencia o el desarrollo de las libertades políticas fueron necesarias para un crecimiento más rápido en las sociedades preindustriales.⁹

⁵ Esta perspectiva se apoya en una proyección equivocada de las definiciones de libertad política propias de los siglos XIX y XX —sufragio universal y democracia participativa—, a las categorías políticas utilizadas por Smith (ver Winch 1978: 83-6).

⁶ Esta sospecha se vincula con la distinción analítica, establecida por la agenda neoclásica de finales del siglo XIX, entre las funciones de asignación y distribución de recursos de los mercados; por ejemplo entre eficiencia e igualdad, ocupándose la agenda neoclásica sólo de la primera. Ver De Marchi y Morgan (1995: Introducción).

⁷ Fogel y Engermann (1974); Fenoaltea (1975); y Engermann (1992).

⁸ El término *early modern* corresponde a una periodización diferente de la historiografía anglosajona (N. de la T.).

⁹ Este trabajo sigue la práctica usual de los historiadores económicos de considerar al crecimiento económico como un aumento del ingreso per cápita, en sentido restringido. Si se tomara una noción más amplia de crecimiento, que incorporara medidas generales del bienestar como las libertades cívicas y políticas básicas,

El “milagro europeo”

En este conexto, la línea principal de pensamiento coloca bajo el mismo techo a historiadores económicos, como North y Thomas (1973), y sociólogos historiadores, como Hall (1985) y Mann (1989), preocupados por explicar el “surgimiento de Occidente”. Por “milagro europeo” se entiende la aparición del industrialismo capitalista hacia finales del siglo XVIII en Inglaterra, seguido después de pocas décadas por los países de Europa continental. Aunque el concepto básico es incuestionable —un milagro por definición no puede ser explicado, y suponer que el surgimiento de la industrialización podría haber ocurrido sólo en Europa Occidental es objetable (Jones 1988)— las especulaciones sobre los vínculos entre las libertades institucionales occidentales y el crecimiento europeo no son frecuentemente explícitas. Por ello es conveniente discutir las en mayor medida.

North y Weingast (1989) han argumentado que los cambios en la estructura de la representación política que siguió a la “Gloriosa Revolución” de 1688-89 tuvo consecuencias importantes para la economía inglesa del siglo XVIII. La historia es familiar. La necesidad de aumentar impuestos de los soberanos Estuardo a comienzos del siglo XVII no podía seguir siendo costeadada con impuestos tradicionales provenientes de las tierras reales. La venta de esas tierras no cubrió el déficit, y los Estuardo se vieron forzados a buscar fuentes de ingresos nuevas. Esto los enfrentó con el Parlamento, que les había conferido derechos o autoridad para imponer nuevos impuestos, por lo general para “propósitos extraordinarios” como la guerra, pero también bajo la forma de impuestos sobre el comercio. Enfrentados con la resistencia del Parlamento, James I y especialmente Charles I impusieron nuevos impuestos y contribuciones sin el consentimiento de los Comunes (*Commons*). También acudieron en forma creciente a los préstamos forzados (que fueron todos repagados, aunque con considerable retraso), a la venta de derechos de monopolios y de títulos de nobleza, al suministro de bienes (mediante requisaciones a precios más bajos que los del mercado), y a otras formas de impuestos más o menos encubiertas. En la medida en que aumentaban las demandas de los intereses comerciales y terratenientes representados en el Parlamento tendientes a condicionar y limitar la autoridad de la corona a cambio de su apoyo financiero, la corona se veía forzada, por su insolvencia, a recurrir a expropiaciones solapadas.

La monarquía de los Estuardo podía actuar de esta manera porque concentraba en ella poderes ejecutivos, legislativos y judiciales y tenía una “ventaja comparativa en la coerción”. La capacidad del Parlamento para obligar a la corona a observar los controles institucionales sobre el poder real era restringida; por ello esta última podía renegar, en mayor o menor medida, de acuerdos previos y modificar así la estructura de derechos de propiedad existente. El resultado fue la promoción de una coalición de súbditos deseosos de preservar la libertad personal, los derechos y la riqueza; esto desató la Guerra Civil.¹⁰ Sin embargo, la balanza constitucional varió decisivamente en favor de asegurar los derechos de propiedad sólo con la Declaración de Derechos de 1689, la que santificó la soberanía del Parlamento. Este reestableció su autoridad

una democracia conduciría, por definición, más al crecimiento que un régimen no democrático. Estas libertades democráticas no eran, sin embargo, evidentes en las sociedades preindustriales que estamos discutiendo aquí, de modo que el tema puede ser ignorado sin mayores inconvenientes.

¹⁰ Durante casi toda la década de 1640 hubo guerra civil en alguna parte del Reino Unido. En 1649 el rey Charles I fue ejecutado y Cromwell ocupó el “Protectorado” hasta su muerte en 1658. Le sucedió su hijo hasta la Restauración de Charles II en 1660. En 1686 ocurrió la Gloriosa Revolución que terminó con la Declaración de Derechos de 1689 y el cambio de la casa real Estuardo por los Orange en el trono de Inglaterra (N de la T).

sobre la prerrogativa de imponer impuestos, ganó el derecho de auditar las cuentas del gobierno, recortó poderes y prerrogativas reales y estableció la independencia de la ley. Estos derechos políticos establecieron las bases sobre las cuales se erigieron los derechos económicos.

North y Weingast miden la subsecuente ganancia en libertad económica a través de los cambios en las finanzas del gobierno y los mercados de capitales. Aunque los gastos de los gobiernos y sus deudas crecieron masivamente (en 1720 la deuda pública superaba en más de 50 veces a la de 1688), las tasas de interés cayeron y la trampa de la financiación inflacionaria fue evitada; el mercado de capitales privado también se expandió bajo las alas de las finanzas del gobierno, con efectos beneficiosos para toda la economía. Una mayor eficiencia financiera fue el resultado de la observancia de la libertad económica por parte de la Gloriosa Revolución, bajo la forma de dar seguridad a los derechos de propiedad. El Parlamento, al impedir a la Corona el cambio *ad libitum* de las reglas de la actividad económica, también hizo más predecible el comportamiento del gobierno, y en consecuencia este último comenzó a contar con prestamistas.

Examinado más cuidadosamente en los hechos, lo que este último argumento sugiere es que los *derechos de propiedad seguros* son una condición crítica para el crecimiento. Sin embargo, estos últimos no son una medida crítica de la libertad, ni siquiera en el sentido de la igualdad frente a la ley que sostienen North y Weingast (Munzer 1990: cap. 7). La confusión proviene de fusionar el concepto de *libertad* con el de *derecho de propiedad*, que deriva a su vez del compromiso previo del gobierno de respetar las leyes constitucionales. Así, North y Weingast (1989: 803) afirman que "Para que exista crecimiento económico, el soberano o el gobierno no debe establecer solamente el conjunto de derechos relevantes, sino también hacer un compromiso creíble hacia ellos".

Retomaré este punto más adelante. Por el momento permítaseme recordar que aunque un gobierno "autocrático" (esto es, un gobierno no sujeto a controles y restricciones constitucionales) sea incapaz del necesario compromiso con los derechos de propiedad existentes y tienda, entonces, más o menos deliberadamente, a sofocar las oportunidades para el crecimiento, de ello no se infiere de ningún modo que las instituciones libres (en el sentido de liberal democrático)¹¹ producirán un grado de compromiso superior o realmente eficiente. En verdad, como veremos, dista de ser obvio que las libertades democráticas estarán asociadas tanto con la seguridad de los derechos de propiedad como con la certeza de un compromiso previo creíble del gobernante con las reglas constitucionales. Las libertades democráticas, por ellas mismas, no proveen las condiciones apropiadas para alentar el desarrollo económico.

Ciudades europeas y libertad

La convicción que la emergencia de libertades civiles y políticas estaba vinculada ineludiblemente a la libertad económica¹² también subyace en la perspectiva reiterada que el camino exitoso de Europa Occidental al crecimiento debe mucho a la existencia de ciudades

¹¹ El trabajo sigue esta definición "a medio camino" liberal de democracia de manera de evitar las complicaciones que aparecen si uno arguye, como hizo Friedrich von Hayek, que una democracia puede ser no liberal y un dictador ser liberal (donde el liberalismo es definido como un sistema de libertades individuales bajo la regla de la ley con un amplio margen para actividades de libre mercado); Arneson (1993: 145-6).

¹² North y Weingast (1989: 829). Las líneas de la causalidad implicadas en la cita y discutidas en este ensayo van de la libertad política al desarrollo económico. El argumento opuesto, que el crecimiento económico promueve libertades políticas ha sido restablecido con fuerza por Olson (1991) y Rueschmeyer, Huber Stephens, y Stephens (1992), y es criticado por Przeworski y Limongi (1993: 51-69).

independientes (Smith 1976: vol. III, iii-iv). Esta afirmación viene en dos formas entremezcladas pero separables. En la primera, los cambios económicos y sociales vinculados a la "modernización" europea —esto es, la transición de una sociedad tradicional, corporativa y de mentalidad religiosa, al crecientemente secularizado, individualista y muy móvil mundo del capitalismo—, se originaron y desarrollaron en las ciudades (Langton y Höpfe 1983; Hicks 1969). La creciente riqueza material, los nuevos códigos de leyes, las creencias religiosas y estéticas, los estados-naciones y, finalmente, la dominación del mundo asociada con la modernización europea occidental puede ser rastreada hasta el peculiar dinamismo de sus sociedades urbanas, a las tensiones sociales y las innovaciones que estas engendraron. En la segunda, los soberanos europeos fueron forzados a cumplir sus requerimientos fiscales mediante alianzas con las ciudades frente a la aristocracia feudal a cambio de apoyo financiero. A su vez, las negociaciones sobre los impuestos llevó a formas de representación parlamentaria y ello, con el tiempo, a la democracia parlamentaria moderna.

A primera vista, las ciudades de Europa Occidental derivan su rol histórico único de ser a la vez el principal, y a veces el único, ámbito de intercambio y los principales, y a veces únicos, centros de innovación cultural, económica e institucional. Dentro de esta concisa idea, se le atribuye a menudo a Max Weber la opinión que la ciudad medieval occidental es la fuente de las libertades legales y políticas.¹³ Pero como el mismo Weber señaló, el origen de esas libertades descansa en un acto de *usurpación* de legítimos poderes (feudales) por parte de un grupo de burgueses quienes actuaron colectivamente para establecer su status de libertad —es decir, sujetos a un derecho especial y autónomo (Weber 1978: vol. 2, 1254). La emergencia del status de ciudadanos *libres*, desde entonces, también definió a los *no* ciudadanos como *no libres*. En otras palabras, la libertad de la ciudad (como los derechos de propiedad en North y Weingast) fue el producto de un *privilegio* sancionado jurídicamente, que distinguía la ciudad de la campaña circundante. No es sorprendente, entonces, que durante buena parte de la Edad Media y del período Moderno Temprano, "libertad" haya tenido el sentido de "privilegio" (Bridbury 1986).

La primera línea del argumento describe, entonces, la relación ciudad-campo como un contraste brutal entre "modernidad" y libertad urbana por un lado y "conservadurismo" rural por el otro. Durante los últimos veinte años, sin embargo, la evidencia para este supuesto ha sufrido un ataque fuerte y convincente. Investigaciones sobre la industria o los trabajos rurales "preindustriales" (o proto-industrialización, como ha sido frecuentemente llamada) muestran, no sólo que ese sector tuvo frecuentemente un impacto económico mayor que el que tuvo la manufactura urbana contemporánea, sino también que un prerrequisito crítico para el éxito de la producción protoindustrial fue la carencia de las "libertades" que disfrutaban las ciudades con las que ellas competían; esto es, una ausencia de aquellos privilegios que permitieron a una ciudad ganar rentas monopólicas sobre su campaña circundante y prohibir cualquier actividad rural que amenazara sus propias industrias (Ogilvie y Cerman 1996). Aquí, entonces, la naturaleza ambivalente de la "libertad" política provoca un dilema para aquellos deseosos de vincular esa libertad con el crecimiento económico; los privilegios urbanos, que habían sido necesarios para establecer la autonomía de las ciudades de una autoridad feudal en primer lugar, se volvieron luego una traba para el crecimiento y las libertades económicas de la población rural. El dilema, a su vez, es el resultado de la relación asimétrica entre "libertad" y "no libertad" que he discutido al comienzo.

¹³ Weber (1978: vol. 2, 1212-372), Käsler (1988: 42-8, 200); y Berman (1983: cap. 12). Weber es realmente ambiguo en este tema; ver (1978: vol. 2, 1323).

Una tensión similar subyace en el segundo modelo, centrado en la relación entre las ciudades y el estado, que vincula economía urbana y libertades políticas. Esta perspectiva, aunque también deudora en parte del análisis weberiano, enfatiza la capacidad de las ciudades preindustriales europeas para evitar la asfixia resultante de abrazar la causa de un estado ávido de impuestos; la dicotomía en este caso será entre “capital” urbano y “coerción” del estado (Tilly 1990).

La relación entre crecimiento económico urbano y representación política a finales del período medieval y comienzos de la modernidad en Europa es discutida por Blockmans, quien postula una hostilidad inherente a la relación entre autoridad feudal y soberanía real, por un lado, y ciudades, por el otro. Los monarcas “por lo regular, lucharon arduamente por controlar el territorio desde su centro administrativo”, mientras que las ciudades estaban más preocupadas por sus beneficios comerciales y prefirieron entonces abrir rutas a viajes y comunicaciones a lo largo de costas y ríos en territorios controlados políticamente (Blockmans 1989: 733-55).

El principal impulso al incremento de la coerción política provino de la emergencia de la competencia militar entre los estados europeos. La “revolución militar” de la época moderna temprana hubo de ser costeadada por un masivo incremento de las tasas de impuestos. Siendo más ricas y, a la vez, más fácil de imponer sobre ellas contribuciones que en las áreas rurales, las ciudades tendieron a soportar el impacto de los requerimientos financieros de los estados. No obstante, el gasto militar y los controles burocráticos fueron antitéticos al capitalismo comercial temprano; en consecuencia, donde la presión fiscal pudo ser ejercida más o menos sin limitaciones, las metrópolis comerciales y financieras fueron asfixiadas. Esto explica por qué las ciudades centrales de la economía europea fueron siempre bastante independientes de monarcas sumamente abarcadores.¹⁴ El crecimiento económico sólo podía ocurrir en ciudades o regiones donde el control del estado era débil o no existente, como el caso de Barcelona, Praga, Augsburgo, Nurnberg, Antwerp, Danzig y Flandes en el período medieval tardío.

El “capital” comercial urbano y la “coerción” del estado son entonces vistos como antitéticos. La representación política, sin embargo, colocó a monarcas y ciudades en un mismo lado. Los primeros requerían un aliado para establecer una soberanía total sobre la aristocracia feudal y a cambio del apoyo, les confirieron a las ciudades vastos privilegios políticos y económicos que transformaron las élites urbanas en rentistas (Blockmans 1989: 752). Esto ocurrió en Francia, en la Corona de Aragón, en el sur de los Países Bajos y en el Piamonte. Las ciudades se liberaron así de un señor superior y, abandonadas a sus propios mecanismos, por contraste, evitaron el surgimiento de instituciones representativas. En su lugar, una de esas metrópolis estableció control sobre las áreas cercanas, como lo hizo Florencia, Milán o Venecia en el centro y norte de Italia, o una federación no muy compacta de ciudades emergió en esos territorios, como fue la *Hansa* del Mar del Norte. En el primer caso, las élites de la ciudades dominantes fueron rápidamente corrompidas por sus nuevos poderes, los que desplegaron para explotar a los territorios sometidos (Epstein 1993: 453-77). En el segundo caso, las ciudades federadas sufrieron por una falta de organización y cayeron presa de gobiernos territorialmente más poderosos.

Subyacente a este análisis está la paradoja que parece subvertir cualquier vínculo causal entre organización política urbana y libertad económica. Así como sólo la libertad económica aparece incapaz de sostener la libertad política (en la forma de independencia territorial de las ciudades), la libertad política (en la forma de representación parlamentaria en las ciudades) parece incapaz de sostener la libertad económica. La razón fundamental de esta conclusión

¹⁴ Blockmans (1989: 752); ver también Tilly (1990: 52-3).

aparentemente pesimista se torna más clara cuando se examina un ejemplo de las relaciones ciudad-estado en más detalle.

Los Países Bajos de la temprana modernidad poseían la más desarrollada y –a la vez– la más urbanizada de las economías europeas de su tiempo y un precoz gobierno “democrático”, una federación de cincuenta y ocho ciudades independientes, todas con iguales derechos de voto.¹⁵ La Federación, entonces, parece ofrecer un buen ejemplo para sostener la afirmación que la libertad política urbana trajo consigo el éxito económico. No tanto, sin embargo, arguye Marjolene ‘t Hart (1989). Cuando el arreglo constitucional holándes se desarrolló hacia finales de la década de 1570, ninguna ciudad individual había establecido todavía su superioridad sobre las otras. Esta falta de un claro liderazgo se exacerbaba por la norma que requería la unanimidad de las cincuenta y ocho ciudades en todos los temas que fueran de interés nacional como la paz, la guerra y los impuestos. De manera que la toma de decisiones era un proceso complejo y farragoso, producto de coaliciones constantemente cambiantes y de negociaciones muy debilitantes. Hasta la Paz de Westphalia (1648), la extenuante guerra de independencia contra el imperio español dio a las ciudades un objetivo común externo y las ayudó a ocultar sus diferencias. Pero al final del conflicto ese compromiso se hizo crecientemente arduo de conseguir, y los particularismos locales tendieron a prevalecer.

La dispersión de la autoridad política entre un gran número de centros comerciales e industriales en competencia restringió la capacidad del estado en los Países Bajos de finales del siglo XVII, para tomar decisiones temerarias y oportunas, particularmente en problemas concernientes a los intereses comerciales y políticos en la arena internacional. La necesidad de unanimidad hizo más difícil todavía el “cambio y la adaptación a un nuevo balance de poder internacional”, el que a su vez se convirtió en “una causa importante de la declinación de los Países Bajos en el siglo XVIII” (Hart 1989: 681). En conclusión, aunque el éxito económico consiguió la libertad política (permitiendo a los Países Bajos financiar ochenta años de guerra de Independencia contra el imperio más poderoso del mundo), lo recíproco parece no ser válido. En el largo plazo, la libertad política puede haber sido conseguida a costa de la declinación económica. Al igual que en las relaciones entre ciudad y campo discutidas anteriormente, vemos cómo las precondiciones políticas del éxito económico urbano fueron transformándose posteriormente en una traba para un crecimiento mayor.

Libertad y crecimiento

Parece que estamos girando en círculos. Habiendo comenzado con la hipótesis que la libertad política fue esencial para el éxito económico, fuimos llevados a la conclusión que los dos pueden ser incompatibles. La versión moderna de este argumento –popular entre jacobinos de izquierda y derecha– que las libertades democráticas imponen una amenaza al crecimiento está basada en tres afirmaciones (Przeworsky y Limongi 1993). En primer lugar, las democracias inevitablemente caen presas de los grupos de intereses. Los representantes elegidos persiguen los objetivos particulares de sus representados¹⁶ mucho más que los intereses colectivos o “nacionales”, tendiendo a favorecer políticas destinadas a la redistribución económica más que

¹⁵ Esta confederación agrupaba las provincias septentrionales de los que habían sido los Países Bajos luego de la Guerra de los 80 Años (1566-1648). Holanda era sólo una –la más importante– de ellas. (N. de la T.)

¹⁶ *Constituency* en el original. Aunque *Constituency* originalmente refería a Gran Bretaña, es usado aquí genéricamente para describir el grupo de electores en una representación política. (N. de la T.)

el crecimiento económico general (Olson 1982; Becker 1983). En segundo lugar, las democracias pueden revertir o invalidar leyes y decisiones anteriores, en tanto que una mayoría calificada decida hacer eso y no exista para ello un impedimento constitucional (Elster y Slagstad 1988). Esto causa incertidumbre e inhibe la planificación de estrategias económicas futuras y las inversiones. Finalmente, esa tiranía de los particularismos (intereses particulares) y la falta de cumplimiento de los compromisos previos hace indispensable aislar los procesos de toma de decisiones del estado, con el fin de llevar adelante las políticas más efectivas para el crecimiento económico. Así, las “ineficiencias” de la democracia implican que un gobierno autoritario es necesario entonces para asegurar el crecimiento económico en el largo plazo.

El lector recordará que el análisis de North y Weingast acerca de las implicancias económicas de las “libertades” parlamentarias inglesas fue criticado siguiendo líneas similares. Los autores confundieron la cuestión normativa y política de la *libertad* respecto de un gobierno autocrático, con la cuestión positiva y económica de los compromisos previos con las *reglas y las normas*. Así entonces, el supuesto de los autores, que el gobierno democrático produce un mayor grado de compromisos previos del gobernante con las reglas que un gobierno autocrático, no está plenamente justificado. Las razones para este escepticismo son claras ahora: la necesidad de compromisos previos es minada por la capacidad de la democracia de renegar de sus decisiones pasadas y de esta forma por su sumisión a los caprichos de los intereses particulares.

Sin embargo, antes de concluir que el crecimiento económico y las libertades políticas son antitéticas, permításenos retornar al argumento de North y Weingast una vez más. En una lectura más detallada, ellos sugieren un grado mucho mayor de incertidumbre que el que podríamos esperar. En particular, insinúan que en el siglo XVIII la Francia “absolutista” pudo haber estado creciendo tan rápido como la Inglaterra “parlamentaria”, y es allí donde siembran dudas sobre su propia afirmación que los cambios institucionales dieron a Inglaterra una ventaja económica decisiva sobre sus rivales europeos, dado que el régimen francés no fue, por supuesto, tocado por reformas parlamentarias antes de la revolución.

Los autores tratan de neutralizar el reconocimiento, potencialmente devastador para su argumentos, que “la comparación de las tasas de crecimiento solamente es... insuficiente para juzgar la equivalencia económica” (North y Weingast 1989: 830), sugiriendo que el éxito general *económico* de Inglaterra está demostrado por su abrumador éxito *militar* durante el siglo XVIII, en particular contra Francia. Con la ventaja de la sabiduría que se tiene después de ocurridos los hechos, sabemos que Francia estaba viviendo en un tiempo “de gracia” en ese momento. Así el argumento citado resulta en una prestidigitación basada en otra afirmación aún más fuerte: que el éxito militar es prueba de las proezas económicas. Sin embargo, este supuesto no está basado en los hechos. Como Suecia y Prusia-Brandeburgo en la temprana modernidad demostraron con gran efecto, un estado militar puede ser extraordinariamente exitoso mientras controla una sociedad empobrecida y subdesarrollada.

Esta discrepancia entre poder y recursos es explicable fácilmente: el éxito pre-industrial en el campo de batalla dependió no sólo de la riqueza potencialmente disponible, sino en la capacidad del estado de extraer eficientemente ingresos fiscales de cualquier medio que su economía pudiera ofrecer (Brewer 1988: 336). La eficacia militar dependió de la eficiencia administrativa, no de los niveles absolutos de riqueza de un país. Esta es una observación simple con un amplia gama de derivaciones. Para lo que ha sido argumentado recientemente, que el efecto más significativo de la Gloriosa Revolución de 1688-89 reside precisamente en los cambios administrativos que el evento inició, y que reforzaron la capacidad del estado inglés de costear la guerra; “un período más famoso por su aprecio por la libertad” atestiguó la creación del estado “fiscal-militar” (Brewer 1990: xi, xvii). En ese momento, los niveles de impuestos

crecieron en Inglaterra tanto o más que en el resto de Europa, y la deuda del estado alcanzó proporciones nunca vistas anteriormente. Estos cambios fueron posibles, en gran medida, gracias a las reformas discutidas por North y Weingast, las que hicieron al gobierno más público y más responsable por sus conductas y acrecentaron con ello su legitimidad política. Estos cambios también reforzaron una modificación en el rango internacional de Inglaterra, desde la posición relativamente marginal que había tenido durante los períodos Tudor y Estuardo a su rol central en el escenario europeo y mundial después de 1700. Ese cambio fue financiado por los impuestos y sostenido por la guerra.

Aunque la incidencia de la tributación en Inglaterra se asemejó a la de muchos otros estados europeos, el sistema inglés de exacciones tuvo una serie de características distintivas. Primero, el cobro de los impuestos fue más centralizado que en sus estados rivales y se basó en mayores cantidades de oficiales y empleados del gobierno entrenados profesionalmente y designados oficialmente. Segundo, la falta de jurisdicciones internas y de demarcación territorial para los impuestos en Inglaterra hizo más fácil el control y la represión de la evasión comparado con la mayoría de los países continentales, donde la fragmentación jurisdiccional y la heterogeneidad administrativa "hicieron del control de la percepción de impuestos una pesadilla administrativa" (Brewer 1988: 372). Tercero, el sistema fiscal inglés se aplicó uniformemente en todo el país; otra vez en sorprendente contraste con países rivales como Francia y la República en los Países Bajos, donde innumerables privilegios regionales, grupales e individuales o inmunidades agravaban la dificultad de asegurar el cumplimiento fiscal descrita anteriormente. Por último, la apertura del sistema fiscal inglés a la consideración del público creó un grado de confianza pública que estaba ausente en otros países con gobiernos más reservados, e hizo muy difícil de expresar voces de oposición a los impuestos una vez que el Parlamento había conferido su consentimiento. En suma, a pesar de las restricciones de la monarquía constitucional inglesa, el sistema fiscal fue a la vez más eficiente y menos permeable a la evasión o la resistencia que bajo otros regímenes nominalmente más poderosos, los "absolutismos" continentales.

Esta conclusión aparentemente paradójica corresponde a la reevaluación reciente del carácter de la Europa de "antiguo régimen", en particular del "absolutismo" francés. La visión actual de la monarquía absoluta francesa contrasta llamativamente con la imagen de régimen despótico y tiránico esbozado por North y otros.¹⁷ Si hubiera que reunir las debilidades del régimen Francés en una sola palabra, esa sería "ineficacia". El principal obstáculo a la autoridad real ya ha sido mencionado: la elevada pirámide de poderes o jurisdicciones, nuevos y heredados, que dieron a las sociedades locales y regionales vastos márgenes de maniobra política e independencia en sus tratos con la corona. Dentro de una sociedad para la cual la propiedad legal era sacrosanta, el gobierno no podía, por ley (y las hubo de muy diferente tipo, con jurisdicciones superpuestas) avanzar sobre los privilegios y derechos —las "libertades", como fueron exactamente denominadas— de las élites provinciales, los consejos de las ciudades y una miríada de otros cuerpos corporativos que conformaron el cuerpo político de Francia. A la vez, en la teoría abstracta y en la práctica cotidiana, el gobernante fue más el mediador político supremo que un autócrata (Mettam 1990).

Este difícil situación para el gobernante absolutista tuvo aún mayores consecuencias. El vasto número de intereses sectoriales investidos con "libertades" hizo necesario aislar los consejos reales franceses de la presión externa mediante el otorgamiento de un grado mayor de secreto; lo que tendió a transformar la sanción de las leyes y especialmente las regulaciones económicas en una prerrogativa muy discrecional de la burocracia. El secreto político y la discrecionalidad

¹⁷ North y Thomas (1973: cap. 8 y 10); North y Weingast (1989); Macfarlane (1987); y Olson (1991).

burocrática, que hicieron más sencillo buscar o conseguir influencias en la búsqueda de privilegios fuera de la atenta mirada de la consideración pública, son los supuestos característicos que distinguen al absolutismo “autoritario”. Más aún, la capacidad del estado para *implementar* sus decisiones, incluyendo la concesión de privilegios y beneficios, enfrentó severas —y en alguna manera insuperables— limitaciones. Las instituciones representativas locales y regionales (*parlementes*, estados, concejos urbanos y otros cuerpos políticos) podían desafiar la legitimidad de la jurisdicción real. La complejidad administrativa hizo que el cumplimiento uniforme de la ley en todo el país fuera muy difícil de lograr, sino imposible, y la implementación estuvo usualmente en manos de cuerpos políticos locales, que aprovecharon cada oportunidad para detener, demorar o aun *boicotear* cualquier decisión legislativa centralizada.

En suma, a pesar de la ostensible mayor autoridad de un monarca “absoluto”, un gobernante francés era menos poderoso, menos capaz de imponer sus deseos con fuerza, que su contraparte, los monarcas constitucionales ingleses. La ineficiencia “absolutista” no fue causada por tiranías excesivas e incontroladas ni por la falta de libertad, sino por lo contrario, por el exceso de “libertades” sancionadas políticamente y por la dificultad, que esos privilegios perpetuaban, en coaccionar reglas universales válidas. Por el contrario, el arreglo inglés de 1688-89 pudo funcionar tan efectivamente como lo hizo porque dependió de unas instituciones representativas poderosas y centralizadas. Aunque la relativa apertura y tamaño de la asamblea inglesa hizo más difícil alcanzar decisiones que en sistemas más cerrados y secretos como el francés, las decisiones y las leyes sancionadas por el parlamento inglés tuvieron mucha mayor legitimidad y pudieron ser implementadas mucho más consistentemente y con efectividad que en los estados “absolutistas” continentales (Levi 1998: cap 6).

Por lo tanto, el límite principal al “absolutismo” parece ser entonces uno que hemos visto imputado también a la democracia: el aferrarse o mantener —excesivamente y a costa de la propia debilidad— los intereses particulares. Aunque la paradoja no debiera ser llevada demasiado lejos (mientras la democracia liberal está basada en la *igualdad* universal ante la ley, las libertades del *antiguo régimen* estaban basadas en *desigualdades* legales), esta paradoja lleva a una interesante conclusión sobre la conexión entre la libertad política y el desempeño de la economía. Aunque la opinión según la cual la política es “importante” para el crecimiento económico parece intuitivamente correcta, la naturaleza del régimen político no parece ser la variable explicatoria crítica: la República de los Países Bajos enfrentó similares problemas de implementación que el “absolutismo” francés, y cualquier ventaja que los ingleses pueden haber tenido parece poco relacionada con las libertades cívicas como hoy se las concibe. Sobre lo que deberíamos reflexionar, en todo caso, es sobre las instituciones que mediaron entre la estructura de los regímenes políticos y sus economías, los mecanismos por los que se llega a las decisiones políticas, los sistemas administrativos y las reglas escritas y las tácitas (incluyendo quizás fuerzas tan intangibles como la “confianza” (Gambetta 1988) y la “disposición cívica” (Putnam 1993) mediante los cuales esas decisiones son implementadas.

Traducción: María Alejandra Irigoin

Bibliografía citada

Arneson, R. J.

1993 "Socialism as the extension of democracy" en E F Paul, F D Miller Jr, J Paul (eds.) **Liberalism and the Economic Order**. Cambridge y New York, Cambridge University Press, pp. 145-71.

Bauman, Z.

1988 **Freedom**. Milton Keynes Open University Press (Ed. en español: **Libertad**, Madrid, Alianza, 1992).

Becker, G. S.

1983 "A theory of competition among pressure groups for political influence" **Quarterly Journal of Economics**, 98, 3, pp. 371-400.

Berman, H. J.

1983 **Law and Revolution. The Formation of the Western Legal Tradition**. Cambridge, Mass. y Londres, Harvard University Press (ed. en español: **La formación de la tradición jurídica de Occidente**. México, FCE, 1996).

Blockmans, W.B.

1989 "Voracious states and obstructing cities. An aspect of state formation in pre-industrial Europe", **Theory and Society**, 18, pp. 733-55.

Boyle, N.

1992 **Goethe. The Poet and the Age. I The Poetry of Desire (1749-1790)**. Oxford, Oxford University Press.

Brewer, J.

1988 "The English State and Fiscal Appropriation, 1688-1789", **Politics and Society**, 16, pp. 335-85.

1990 **The Sinews of Power. War, Money and the English State, 1688-1783**. Cambridge, Mass. Harvard University Press.

Bridbury, A.

1986 "Markets and freedom in the Middle Ages" en B.L. Anderson y A.J.H. Latham (eds.), **The Market in History**. London, Croom Helm, pp. 79-119.

Elster, J. y R. Slagstad (eds.)

1988 **Constitutionalism and Democracy**. Cambridge, Cambridge University Press.

Engermann, S.

1992 "Coerced and free labor: property rights and the development of the labor force", **Explorations in Economic History**, 29, pp. 1-29.

Epstein, S.R.

1993 "Town and country in late medieval Italy: economic and institutional aspects" **Economic History Review**, 2nd series 46, pp. 453-77.

Fenoaltea, S.

1975 "Authority, efficiency and agricultural organization in medieval England and beyond: A hypothesis", **Journal of Economic History**, 35, pp. 693-718.

Fogel, R. y S. Engermann

1974 **Time on the Cross: The Economics of American Negro Slavery**. Boston, Little Brown (Ed. en español: **Tiempo en la Cruz. La Economía Esclavista en los Estados Unidos**. Madrid, Siglo XXI, 1981).

- Gambetta, D. (eds.)
1988 **Trust. Making and Breaking Cooperative Relations.** Oxford, Basil Blackwell.
- Gellner, E.
1988 "Introduction" en J. Baechler, J.A. Hall, M.A. Mann (eds.) **Europe and the Rise of Capitalism** 1-6. Oxford, Basil Blackwell.
- Hall, J.A.
1985 **Powers and Liberties. The Causes and Consequences of the Rise of the West.** Oxford, Basil Blackwell.
- 't Hart, M.
1989 "Cities and statemaking in the Dutch Republic, 1580-1680", **Theory and Society**, 18, pp. 663-687.
- Hicks, J. R.
1969 **A Theory of Economic History.** Oxford, Oxford University Press (ed. en castellano: **Una Teoría de la Historia Económica.** Madrid, Aguilar, 1974).
- Jones, E.L.
1981 **The European Miracle.** Cambridge, Cambridge University Press [Ed. en castellano **El Milagro Europeo. Entorno, Economía y Geopolítica en la Historia de Europa y Asia.** Madrid, Alianza, 1990/1993].
1988 **Growth Recurring. Economic Change in World History.** Oxford, Oxford University Press.
- Käsler, D.
1988 **Max Weber. An introduction to His Life and Work.** Oxford, Polity Press.
- Langton, J. y G. Höpfe
1983 **Town and Country in the Development of Early Modern Western Europe.** Norwich, Institute of British Geographers.
- Levi, M.
1988 **Of Rule and Revenue.** Berkeley y Los Angeles, University of California Press.
- Macfarlane, A.
1987 **The Culture of Capitalism.** Oxford, Basil and Blackwell.
- Mann, M.
1989 "European development: approaching a historical explanation", en J. Baechler, J.A. Hall, M.A. Mann (eds.) **Europe and the Rise of Capitalism.** 6-19 Basil Blackwell.
- De Marchi, N. y M. Morgan (eds.)
1995 **Higgling: Transactors and their Markets in the History of Economics.** Durham, North Carolina Press.
- Mettam, R.
1990 "France" en J. Miller (ed.) **Absolutism in Seventeenth Century Europe.** Houndmills, Macmillan, pp. 43-67.
- Munzer, S. R.
1990 **A Theory of Property.** Cambridge, Cambridge University Press.
- North, D. C. y R.P. Thomas
1973 **The Rise of the Western World.** Cambridge, Cambridge University Press ; ed. en castellano **El Nacimiento del Mundo Occidental. Una Nueva Historia Económica (900-1700).** Madrid, Siglo XXI, 1991.

North, D. C. y B. Weingast

1989 "Constitutions and commitment: evolution of institutions governing public choice in seventeenth century England", **Journal of Economic History**, 49, pp. 803-32.

Ogilvie, S. y M. Cerman (eds.)

1996 **European Proto-Industrialization**. Cambridge.

Olson, M.

1982 **The Rise and Decline of Nations. Economic Growth, Stagflation and Social Rigidities**. New Haven y London, Yale University Press.

1991 "Autocracy, democracy and prosperity" en R.J. Zeckhauser (ed.) **Strategy and Choice**. Cambridge, Mass MIT Press, pp. 131-57.

Persson, K.G.

1988 **Pre-industrial Economic Growth, Social Organization and Technological Progress in Europe**. Oxford, Basil Blackwell.

Przeworski, A. y F. Limongi

1993 "Political regimes and economic growth", **Journal of Economic Perspectives**, 7, 3, pp. 51-69.

Putnam, R. D.

1993 **Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy**. New Jersey, Princeton University Press.

Rueschmeyer, D., E. Huber Stephens y J.D. Stephens

1992 **Capitalist Development and Democracy**. Cambridge; Polity y Chicago, Chicago University Press.

Smith, A.

1976 **An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations**, en E. Cannan (ed.) Chicago, Chicago University Press.

Tilly, C.

1990 **Coercion, Capital and European States, AD 990-1990**. Oxford, Basil Blackwell (ed. en español: **Coerción, Capital y los Estados Europeos, 990-1990**. Madrid, Alianza, 1992.

Weber, M.

1978 **Economy and Society**, 2 vols. G. Roth and C Wittich (eds.). Berkeley, Los Angeles y Londres, University of California Press (Ed. en español: **Economía y Sociedad**. México, FCE, 1944/1976, 2 vols.

Winch, D.

1978 **Adam Smith's Politics. An Essay in Historiographic Revision**. Cambridge, Cambridge University Press.

TRAYECTORIAS ECONÓMICAS E INSTITUCIONALES EN AMÉRICA LATINA DURANTE EL SIGLO XIX*

John H. Coatsworth **

Introducción

La historia económica de América Latina moderna presenta dos cuestiones fundamentales. La primera, ¿por qué la región falló en conseguir un desarrollo económico sostenido antes del último cuarto del siglo XIX? Y la segunda, ¿por qué la región ha fracasado en crecer lo suficientemente rápido como para recuperarse desde entonces? Este trabajo aborda solamente la primera de estas cuestiones.

América Latina cayó en un atraso relativo entre, aproximadamente, 1700 y 1900. Al comienzo de este período, las economías de las colonias españolas en el Nuevo Mundo eran tan productivas como aquellas colonias británicas. En la mayor parte de los siguientes doscientos años, las economías latinoamericanas se estancaron mientras que las del Atlántico Norte consiguieron aumentos sostenidos de su productividad. Hacia 1800, la mayoría de las economías latinoamericanas ya habían sido dejadas atrás por los Estados Unidos. Un siglo después, la mayor parte de ellas habían quedado lo suficientemente rezagadas como para calificar, según parámetros contemporáneos, como “menos” o “sub” desarrolladas.

En el siglo XX, las economías latinoamericanas consiguieron respetables tasas de crecimiento económico, iguales en promedio a las de los Estados Unidos. De manera que el *gap* (o la diferencia) relativa entre América Latina y los Estados Unidos no ha cambiado en los últimos cien años, a pesar de que las posiciones relativas entre países individuales sí se ha modificado. Para entender cómo las economías latinoamericanas cayeron en un atraso relativo es crucial, entonces, volver la atención a la historia económica de la región anterior al siglo XIX.

América Latina se estancó por más de dos siglos debido a que sus instituciones económicas distorsionaron la provisión de incentivos, y los altos costos del transporte dejaron la mayor parte de los abundantes recursos naturales de la región “más allá” de la frontera de un aprovechamiento económico con beneficios. Ya en la época colonial fueron alcanzados niveles de productividad comparativamente altos en economías que, pese a esos obstáculos, habían conseguido especializarse en la producción de bienes exportables. Los casos exitosos fueron aquellos países que combinaron una oferta de trabajadores –libres o esclavos– relativamente

* En *Latin America and the World Economy since 1800*, Harvard, The David Rockefeller Center for Latin American Studies, 1998.

** Harvard University.

escasa con recursos naturales accesibles y un ambiente político favorable. Por el contrario, las economías coloniales que se apoyaron en mano de obra indígena relativamente barata —o trabajo esclavo— para producir bienes de exportación en regiones menos accesibles, con altos impuestos y regulaciones, tendieron a crear sectores exportadores más pequeños y a ser menos productivas. Ciclos de crecimiento y declinación de las exportaciones, unidos a fluctuaciones de mercado o a recientes descubrimientos —y agotados subsecuentemente— de recursos naturales, reprodujeron variaciones de ese modelo en algunas regiones hasta bien entrado el siglo XX.

Una vez que en una determinada colonia las oportunidades creadas por las condiciones iniciales más (o menos) favorables fueron aprovechadas y explotadas, un crecimiento económico mayor dependía, usualmente, de algunas combinaciones de modernización institucional e innovaciones en el transporte. Recién a fines del siglo XIX los regímenes liberales (o en algunos casos regímenes conservadores) y los ferrocarriles removieron los dos obstáculos fundamentales para el crecimiento económico de América Latina y empujaron a la mayoría de las economías regionales hacia nuevas trayectorias de desarrollo —más allá del alcance de este artículo.

Después de revisar las tendencias de productividad de las economías latinoamericanas más grandes en el largo plazo, este artículo resumirá el conocimiento acerca de las causas del triste desempeño económico de la región antes de 1900. Se argumentará que las variaciones en la proporción de factores, las oportunidades de vincularse al comercio exterior y, las estructuras fiscales y las políticas regulatorias gubernamentales ayudan, sobre todo, a explicar las variaciones de los niveles de productividad entre las estancadas economías latinoamericanas a principios del siglo XIX. También se analiza la evidencia contradictoria acerca de las desigualdades en esta época. El artículo concluye enfatizando la importancia que tuvieron las innovaciones de los medios de transporte y el cambio institucional en el crecimiento económico del siglo XX.

Las tendencias coloniales y del siglo XIX

Mientras los primeros colonos ingleses en América del Norte se establecieron cortando árboles para hacer cabañas rústicas en diciembre de 1620, los imperios portugués y español en el Nuevo Mundo habían ya pasado su primera centuria. A los ingleses les habría llevado más de doscientos años alcanzar a las más prósperas de las posesiones españolas. En 1650, Cuba tenía un producto interno bruto (PBI) *per cápita* de aproximadamente \$60; las colonias inglesas en América del Norte recién alcanzaron ese nivel transcurrido más de un siglo. Hacia 1800 el PBI *per cápita* era alrededor de \$90, mientras que los Estados Unidos apenas habían alcanzado los \$80. Estados Unidos no cerró esa diferencia con Cuba hasta la década de 1830.¹

El desempeño de Estados Unidos aparece mucho mejor en comparación con las colonias españolas del continente. Las trece colonias británicas probablemente alcanzaron los niveles de crecimiento económico de México antes de 1700. Durante el siglo XVIII México se estancó, mientras que la economía de Estados Unidos creció, quizás, a una tasa del 0,5% anual. En 1800, el PBI *per cápita* de \$40 se mantuvo a la mitad del de los Estados Unidos. Brasil, por su parte, recuperándose finalmente del colapso del efímero “boom” del oro (1750-1780), había quedado bien rezagado.

La carrera terminó mucho antes de que el siglo XIX hubiera terminado. Para 1900 los Estados Unidos se habían convertido en una potencia económica formidable con un PBI *per cápita*, ajustado por la paridad del poder de compra de esos dólares (PPP), casi cuatro veces

¹ Ver los datos de América Latina, ver Tabla 1. Las cifras de Estados Unidos son de Atack y Passell (1994: 4)

mayor que la media de la economía de los ocho mayores países latinoamericanos. Aún Argentina, apenas adelante de los Estados Unidos en 1800 y creciendo rápidamente hacia la década de 1870, había quedado atrás con un PBI *per cápita* no mucho mayor que la mitad del de los Estados Unidos.

Estas comparaciones están resumidas en la Tabla 1. Disponemos de estimaciones para años claves antes de 1900 sólo para seis de las mayores economías: Argentina, Brasil, Chile, Cuba, México, y Perú. Para el siglo XX fueron incluidos valores para Colombia y Venezuela. La tabla muestra el PBI *per cápita*, cuando hay datos disponibles, como porcentaje del nivel del PBI de los Estados Unidos para cada uno de los seis años claves. Las estimaciones para el período entre 1700 y 1800 provienen de algunas conjeturas gruesas y otros cálculos aceptablemente confiables, pero no están ajustados por la paridad del poder de compra.² Estas estimaciones no son estrictamente comparables a las de Maddison y Mulder para años posteriores. Los posibles efectos de un ajuste por paridad del poder adquisitivo (PPP) en las estimaciones para los dos datos más tempranos es difícil de juzgar, pero en cualquier caso no podrían alterar suficientemente las estimaciones como para modificar la tendencia indicada en la tabla.

Tabla 1
PBI per cápita como porcentaje del PBI de USA, 1700-1994

	1700	1800	1850	1900	1913	1950	1994
Argentina		102		52	55	41	37
Brasil		36	39	10	11	15	22
Chile		46		38	40	33	34
Colombia				18	18	19	24
Cuba	167	112	78		39		
México	89	50	37	35	35	27	23
Perú		41		20	20	24	14
Venezuela				10	10	38	37
media	128	66	51	27	28	29	27

Fuentes: Para la estimación de México: los datos para 1700 han sido tomados de Coatsworth (1990: cap. 3). Los valores de Cuba para 1700 extrapolan estimaciones para 1650 y 1750 tomados de Fraile, Salvucci y Salvucci (1993: parte II, cap. 3). Las estimaciones de 1800 se discuten en el apéndice. La estimación de Cuba para 1850 ha sido tomada de Fraile, Salvucci y Salvucci (op. cit). Para México en 1850 ha sido tomado de los datos de 1845 de Coatsworth (1990: cap. 3). Los datos restantes para 1850 se basan en Maddison (1995: Apéndice D) así como las cifras para Perú en 1913, 1950 y 1994. Los restantes porcentajes han sido tomados del ensayo de Hoffman y Mulder (en prensa). Los valores para Cuba en 1913 se basan en la razón entre el PBI *per cápita* entre Cuba y Argentina aparecidos en Bulmer-Thomas (1994: 439).

Nota: La última fila da cuenta de la media aritmética de los países para los cuales hay datos disponibles para cada año. Si cada país tuviera asignada una ponderación igual a la de su respectiva proporción de población, la media para cada año sería más baja, ya que los casos de altos ingresos como Argentina o Cuba, por ejemplo, tenían menor población. En 1800, la media no ponderada es 66, pero ponderada por la población de los seis países listados sería 51.

² Ver Apéndice.

Las estimaciones presentadas en la Tabla 1 muestran un patrón constante de fracaso desde tiempos tan tempranos como 1700 hasta, al menos, el final del siglo XIX. Todos los países latinoamericanos para los cuales contamos con estimaciones creció más despacio, en promedio, que los Estados Unidos entre 1700 y 1900. La mayoría simplemente se estancó; algunos como México, experimentaron períodos prolongados de declinación económica.³ No hay razones para suponer que, aún con más datos, este récord hubiera aparecido mucho menos sombrío. El patrón en el siglo XX, sin embargo, es más variado. Mientras Argentina descendió hasta el nivel del promedio regional, alrededor del 27% del PBI *per cápita* de los Estados Unidos, los PBI *per cápita* de Brasil y Venezuela en 1994 crecieron hasta alcanzarlo o superarlo.

La diferencia entre las economías más ricas respecto de las más pobres de América Latina no ha variado mucho en el tiempo, pese a que la posición individual de cada país ha cambiado. La razón de los países más ricos respecto a los más pobres se mantuvo en casi 3:1 en 1800 y creció a 5:1 para 1900. La tasa de 1800 probablemente refleje con bastante precisión las variaciones en la región en su conjunto en el momento de las guerras de Independencia. Eso puede ser comparado con la sugerencia de Maddison que una distancia de 4:1 separaba a los países más ricos de los más pobres en la economía mundial de la década de 1820.⁴ De manera que las variaciones en la productividad de las economías coloniales de América Latina en 1800 era casi tan grande como las correspondientes al mundo entero. Para 1900 y 1913, la tasa de 5:1 también parece bastante representativa ya que incluye tanto a la rica Argentina, el atrasado Brasil y la Venezuela anterior al petróleo. La razón correspondiente a 1994, inferior a 2,6:1, es otra cuestión. Mientras la muestra de ocho países evidencia claramente la tendencia hacia una convergencia entre las economías mayores durante el siglo XX, ella excluye a los países más pobres y a las economías menores, y entonces se exagera el alcance de la convergencia intra-regional desde 1900. En 1995, por ejemplo, la tasa del PBI ajustada por el PPP de Argentina respecto del PBI *per cápita* de Honduras era de 5:1.⁵ Esto sugiere que el *gap* en la productividad intra-regional, así como el *gap* inter-regional entre América Latina y el mundo desarrollado, no cambió demasiado en el siglo XX.

En suma, la evidencia cuantitativa disponible muestra que América Latina se convirtió en una región subdesarrollada entre principios del siglo XVIII y fines del XIX. En este período todas las economías latinoamericanas se quedaron muy atrás, pero mientras el desempeño de Argentina fue firmemente mejor que el resto hasta el siglo XX, el de Brasil fue casi con la misma firmeza el peor. En el siglo XX, estas dos economías invirtieron sus posiciones, Brasil creció sólidamente superando al resto de la región, y Argentina se quedó muy atrás. Cuba, con el mayor PBI *per cápita* en relación con Estados Unidos en 1700, fue el país que quedó más atrás que los demás en términos relativos, aunque la falta de datos de PBI para estimaciones de otros países latinoamericanos (excepto México) hace esta conclusión más provisoria.

La dotación de factores

La dotación de factores que encontraron los primeros europeos en el Nuevo Mundo no fue demasiado importante. La mayoría de los recursos naturales potencialmente explotables de América Latina estuvieron “dormidos” y permanecieron inaccesibles a lo largo del período

³ Entre 1800 y 1860, el PBI *per cápita* de México declinó en casi 30% (Coatsworth 1990: cap. 5).

⁴ Maddison (1994: 23).

⁵ World Bank (1997: Tabla 1).

colonial. La mayor parte de la población indígena del Nuevo Mundo murió.

Los europeos transformaron la base de los recursos naturales y humanos del Nuevo Mundo, incluyendo vastas áreas que ellos nunca visitaron o conquistaron siquiera. Lo hicieron trayendo agentes patógenos, gente, plantas, animales, tecnología e instituciones desconocidas en el hemisferio occidental. Los agentes patógenos destruyeron a la mayor parte de los habitantes del Nuevo Mundo a fines del siglo XVI, y por tanto los europeos repoblaron el hemisferio con esclavos africanos. Plantas y animales del Viejo Mundo desplazaron a las especies nativas en muchas áreas, modificando por entero el paisaje. Las tecnologías y las formas de organización europeas, desde la navegación transoceánica, la minería de galería y túneles, hasta la acuñación de moneda y el crédito comercial, transformaron la producción y el comercio. Los europeos también adaptaron la organización, los productos y la tecnología amerindia, empujando a los indígenas hacia pautas que facilitaban la realización de dinero en todas sus formas.

Los europeos no se distribuyeron de modo parejo sobre el territorio. "La sociedad española en las Indias" nos recuerda James Lockhart, "fue orientada a la importación-exportación desde la misma base y en cada aspecto".⁶ También la gran aventura portuguesa en Brasil se organizó así. Con licencias obtenidas públicamente pero financiadas de forma privada, los empresarios ibéricos que se dispusieron a conquistar el Nuevo Mundo buscaban principalmente enriquecerse. Los oficiales y sacerdotes de ambos imperios los siguieron en la empresa, cuidando no perder ninguna oportunidad razonable de recolectar impuestos, imponer derechos, o salvar un alma. Cualquier recurso explotable, natural o humano, que pudiera ser convertido con beneficio en oro o plata atrajo tanto a la codicia privada como a la atención oficial. Pero vastas áreas de los imperios en el Nuevo Mundo quedaron inexploradas y fuera del control de los europeos, o sus descendientes hasta mucho después de la Independencia. Los "espacios vacíos" (esto es, vacíos de europeos) donde podía obtenerse poco o nada de dinero, agregaron más territorio del que España y Portugal habían conseguido gobernar o controlar efectivamente en los tres siglos que siguieron a la conquista.

La ubicación de los recursos humanos o naturales del Nuevo Mundo determinó cuáles de ellos serían explotados por los invasores. El costo del transporte terrestre resultó prohibitivo para la mayoría de los bienes, aún en terrenos relativamente fáciles como las mesetas o llanuras. De este modo, los europeos y los esclavos que trajeron del Africa se asentaron no muy lejos de los ríos navegables o de la costa del mar. Dado que los ríos navegables eran pocos (y en esos pocos, como por ejemplo el Amazonas, no se realizaba mucho intercambio de riqueza), los europeos finalmente se asentaron principalmente en las islas del Caribe y a lo largo de las costas. Allí produjeron una variedad de productos de plantación para los mercados europeos, como azúcar, cacao, tabaco, arroz, algodón y luego, en el siglo XIX, café, henequén y bananas. Recién con la llegada del ferrocarril la producción agrícola para exportación se trasladará de la costa al interior del continente.

Cuando los europeos se asentaron más al interior durante la época colonial, como en México central y partes de los Andes, fue generalmente para explotar oportunidades de beneficios provenientes de la producción de mercancías con alto valor en relación a su volumen o para proveer a los productores con bienes elaborados y de consumo.⁷ Los altos costos de transporte restringieron a las regiones interiores del continente a exportar metales preciosos, gemas (como

⁶ Lockhart (1991: 103).

⁷ Hubo excepciones, como los esfuerzos de los misioneros de las diversas órdenes regulares en territorios remotos, pero éstas fueron a menudo desplazadas (algunas veces violentamente) por el descubrimiento de nuevas oportunidades para el beneficio privado.

esmeraldas y diamantes) y materiales de tinte como la cochinilla y el índigo. Los mercados locales tomaban casi todo lo demás. Donde la producción para exportación generó una demanda de mercado de alimentos y otros bienes, y produjo ingresos fiscales destinados a sostener la burocracia real, los europeos se especializaron en esas actividades auxiliares. En el resto de América, tuvieron que arreglárselas con cualquier cosa que pudieron extraer de las poblaciones indígenas cuya productividad era demasiado baja como para generar mucho excedente.

Al tiempo de los viajes de Colón, unos 50 millones de amerindios vivían en los vastos territorios de lo que hoy es América Latina. A fines de la época colonial, más de la mitad de la población de, quizás, unos 15 millones, estaba compuesta por europeos, africanos y descendientes de europeos y africanos. Amerindios y mestizos, de los cuales la mayoría vivía en México, constituían menos de la mitad de la población de América Latina en 1820.⁸

La reorganización demográfica y económica de los espacios del Nuevo Mundo, provocada por la integración de América Latina en los dos imperios ibéricos y por sus lazos con el creciente mercado mundial puede ser inferido de los datos presentados en la Tabla 2 sobre densidad de población y productividad en 1800. Argentina, un asentamiento-colonia con un territorio inmenso y pequeña población, era el país menos poblado mientras México y Cuba eran los más densamente poblados. En México, como en los Andes, las cifras de población reflejan una recuperación parcial de las poblaciones indígenas, aunque comparativamente a bajos niveles de PBI *per cápita*. En Cuba, la alta densidad de población refleja la importación de gran cantidad de esclavos hacia finales del siglo XVIII, estimulado por el alto PBI *per cápita* basado en las exportaciones de la isla.

Tabla 2
Densidad de población y PBI, 1800

	<i>Area</i> (1000 km ²)	<i>Población</i> (miles)	<i>Densidad</i> (pob/1000 km ²)	<i>Total de PBI</i> (miles)	<i>PBI per cápita</i>
Argentina	2.777	329	118	26.978	82
Brasil	8.457	3.250	384	94.250	29
Chile	757	535	707	19.795	37
Cuba	115	272	2.365	24.480	90
México	1.967	6.000	3.050	240.340	40
Perú	1.280	1.300	1.016	2.900	33

Fuentes: La delimitación de las áreas corresponde a las fronteras políticas modernas. Población estimada de una variedad de fuentes. Para Argentina, ver Maeder (1969, 22–23). Para Brasil, ver Graham y Merrick (1979, 26–30), nótese que Alden (1987: 287) acepta un total mucho menor (aunque con subregistro) de sólo 2,1 millones. Para Chile, ver Mamalakis (1978: vol.2, 9). Para México, ver Coatsworth (1990: 46). Sobre Perú, ver Gootenberg (1991). Para estimadores de PBI ver el apéndice de este capítulo.

Nota: Todas las estimaciones excluyen la población indígena y la actividad económica más allá de la frontera controlada por las autoridades españolas y portuguesas. Cifras de PBI en valores constantes.

Como sugiere la tabla, los esclavos africanos no siempre terminaron donde el producto marginal de su trabajo era más alto. El atrasado Brasil, con un bajo PBI *per cápita*, importó casi un tercio de todos los esclavos que vinieron al Nuevo Mundo, mientras que la más productiva

⁸ Los estimadores plausibles tienen un rango de 8,4 a 112 millones de habitantes. Para una consideración general, ver Newson (1985).

de las islas españolas, Cuba, importó mucho menos hasta el final del siglo XVIII. Esta diferencia se debió en parte al acceso comercial que los portugueses tuvieron a las regiones exportadoras de África y también a las restricciones españolas a las importaciones (incluyendo esclavos) de fuera del imperio. Los esclavos eran mucho más caros en las colonias españolas que en cualquier otro lado hasta que la Corona relajó las restricciones a las importaciones de esclavos hacia finales de la década de 1760.⁹ En el siglo XVII, los portugueses llevaron esclavos a Brasil y los pusieron a trabajar en actividades en que su productividad fue baja, porque los esclavos costaban muy poco. Cuando el precio de los esclavos aumentó en respuesta a la demanda del Caribe en el siglo XVIII, la producción brasileña decayó.¹⁰ En Cuba, donde los esclavos costaban dos o tres veces más que en Jamaica, los europeos los compraron sólo cuando alcanzaban la certeza de que serían suficientemente productivos como para compensar su mayor precio.¹¹

Los europeos que migraron al Nuevo Mundo fueron muchos menos que los africanos que forzaron a cruzar el océano. Las migraciones desde España hacia sus colonias alcanzaron su pico al final del siglo XVI, pero se reanimó algo en el XVIII. Durante el período colonial, España trató de controlar y limitar la inmigración al Nuevo Mundo y rehusó otorgar permisos para asentarse en sus posesiones a ciudadanos de otros países (excepto los irlandeses católicos naturalizados). En el siglo XVIII, los bajos salarios en las colonias continentales hispanoamericanas y el aumento creciente de las importaciones de esclavos mantuvo el flujo de europeos a un nivel bajo e hizo bastante fáciles los esfuerzos españoles por controlar la inmigración. La inmigración portuguesa a Brasil siguió una trayectoria algo diferente. Como la inmigración española, la de los portugueses cayó durante la depresión del siglo XVII, pero revivió con más fuerza en el siglo XVIII atraída por las altas ganancias durante los booms del oro y los diamantes en el interior de Brasil.

En el siglo XIX los esclavos continuaron llegando en grandes cantidades solo a Brasil y Cuba. La presión británica finalmente contribuyó a terminar con el tráfico de esclavos durante la década de 1850. Mientras tanto, la inmigración europea hacia América Latina se desaceleró después de 1800, se revirtió durante la guerra de Independencia desde 1810 hasta la década de 1820, y en algunos casos virtualmente cesó por más de medio siglo después de la Independencia a pesar de que las restricciones españolas y portuguesas ya no existían. La persistencia de la esclavitud tendió a desalentar la migración europea a Brasil y Cuba. Los bajos salarios, unidos a la inestabilidad política y la guerra internacional, mantuvieron baja la migración europea hacia el resto de América Latina. Cuando desapareció el tráfico de esclavos, Cuba (por el azúcar) y Perú (por el guano y el azúcar) importaron grandes cantidades de trabajadores chinos endeudados. La inmigración masiva europea no llegó hasta las décadas de 1870 y 1880, y cuando lo hizo, la mayoría fue a Argentina y al sur de Brasil.¹²

Paradójicamente, las dos economías más productivas en América Latina al comienzo del siglo XIX eran Cuba y Argentina, donde la mano de obra era más costosa. Ninguna persona

⁹ Durante la mayor parte del siglo XVIII, los precios de los esclavos en Cuba fueron de dos a tres veces más altos que en Jamaica y las otras islas inglesas. Ver Eltis (1987: pp.35, 40)

¹⁰ Schwartz (1985: cap. 7).

¹¹ Aun después de que la corona española atemperó las restricciones a la importación de esclavos a fines de la década de 1760, la inestabilidad de la situación internacional llevó al reforzamiento de aquéllas. Esto fue especialmente evidente en períodos de guerra internacional. Los precios de los esclavos se dispararon durante el conflicto que acompañó a la Guerra de Independencia de los Estados Unidos (1776-83) y después, durante las guerras de la Revolución Francesa y Napoleónicas (1796-1815).

¹² Sánchez Albornoz (1989: 89). Entre 1853 y 1874, 124.000 "coolies" chinos entraron a Cuba, en tanto 87.000 lo hicieron a Perú entre 1859 y 1874.

libre habría ido a Argentina sin asegurarse una ganancia; los pocos que fueron no quedaron defraudados (especialmente por los altos salarios de Buenos Aires). En Cuba, nadie compró esclavos a los altos precios prevalecientes en la mayor parte de la era colonial sin hacer algún uso altamente productivo de ellos. El alto costo del trabajo en estas dos colonias se asemejó al modelo establecido en la Norteamérica británica. La mayoría de América Latina, sin embargo, estaba constituida por territorios mucho menos productivos, con bajos salarios y acceso limitado al mar. Ninguna de esas colonias ibéricas o las naciones estado que las sucedieron, ni siquiera las más prósperas en 1800, como Cuba o Argentina, alcanzaron a conseguir tasas de crecimiento comparables a las de Estados Unidos hasta los últimos años del siglo XIX.

El acceso al comercio

Tiempo atrás surgieron grandes debates sobre el impacto del comercio en las economías coloniales. Recientemente las investigaciones han tendido a revertir la noción, alguna vez muy extendida, según la cual el comercio es necesariamente (o, al menos, generalmente) perjudicial para las economías atrasadas. Por supuesto, las restricciones coloniales al comercio, como los monopolios que prohibían el intercambio directo con los países extranjeros, impusieron costos adicionales en las colonias del Nuevo Mundo, pero lo hizo precisamente porque esas medidas redujeron los beneficios provenientes del comercio exterior que esas regiones hubieran obtenido del comercio exterior.

El caso latinoamericano sugiere que los beneficios estáticos obtenidos del comercio pueden ser grandes, aun en economías que experimentan un escaso crecimiento económico o un crecimiento no sostenido. Los datos de la Tabla 3 comparan la performance exportadora de las seis economías coloniales más importantes en 1800. Nótese que las colonias están ordenadas en la tabla de acuerdo al rango por orden de PBI *per cápita*. Los datos demuestran que las economías de América Latina colonial con los más grandes sectores exportadores tendieron a tener las mayores tasas del PBI *per cápita*. Esto es porque la productividad fue mayor en las actividades exportadoras que en otros sectores de la economía colonial, pese a que la diferencia entre agricultura de exportación, agricultura de uso doméstico e industria debe haber variado considerablemente. Las economías coloniales que consiguieron especializarse más, tuvieron mejor desempeño.

Tabla 3
Exportaciones, c. 1800 (en valores corrientes)

Colonia	Total exportaciones	Exportaciones <i>per cápita</i>	Exportaciones como % PBI	PBI <i>per cápita</i>
Cuba	5.000.000	18,35	20,4	90
Argentina	3.300.000	10,03	12,2	82
México	12.640.800	2,11	5,2	40
Brasil	15.526.750	4,78	16,4	29
Chile	874.072	1,63	4,4	37
Perú	2.998.000	2,31	7,0	33

Fuentes: Ver Apéndice

Como en el caso de las estimaciones del PBI, algunas cifras en esta tabla están sujetas a mayores márgenes de error de los aceptables para épocas más recientes. Para la mayoría de los años entre 1796 y 1812, la situación de guerra internacional desbarató la navegación e infló los precios de las exportaciones. Desde entonces, las exportaciones desde las colonias españolas fluctuaron considerablemente de un año al otro, las cantidades de las exportaciones presentadas en la tabla fueron construidas como una aproximación a condiciones “normales”, ya sea tomando la media de varios años o usando datos del año anterior al estallido de la guerra.

Cuba y Argentina fueron los exportadores más exitosos en términos *per cápita* en el siglo XIX. Argentina también tenía el mayor sector exportador en relación al PBI, con Brasil y Cuba casi empatadas en el segundo lugar. Las economías en el continente que producían principalmente plata para exportar (o como en el caso de Chile, alimentos que exportaban a colonias mineras) tuvieron un sector exportador mucho menor, en ambos sentidos: en términos *per cápita* y en relación al total del producto.

El fracaso relativo de México como exportador es, tal vez, el caso más sorprendente. Durante la mayor parte del siglo XVIII México se constituyó en la «cash cow» del imperio hispanoamericano exportando regularmente grandes cantidades de plata junto con sustanciales cantidades de cochinilla y otros productos. En términos *per cápita*, sin embargo, solamente Chile tenía un sector exportador más pequeño. Mientras el ingreso generado por la industria minera en México y Perú era sustancial, el efecto de productividad era limitado por la proporción relativamente pequeña de la fuerza de trabajo empleada en la minería y el crecimiento relativamente más lento de la producción minera durante los períodos de “boom”.¹³

A través del Caribe, por contraste, las exportaciones dieron cuenta de una proporción relativamente alta del PBI.¹⁴ El sector exportador de Brasil era también muy grande, a pesar de su concentración regional en el noreste (con la excepción durante los “booms” de la exportaciones de oro y diamantes más al sur). El aspecto más sorprendente de la performance de Brasil, sin embargo, es el bajo nivel de sus exportaciones *per cápita* y el PBI *per cápita* en comparación con Cuba. Esto puede explicarse en parte, como se mencionó más arriba, por los menores precios de los esclavos que pueden haber alentado a más productores marginales a entrar en el mercado. A comienzos del siglo XIX, las plantaciones de azúcar en Brasil eran notoriamente ineficientes en comparación con las del Caribe. Además, el azúcar brasileña fue desplazada de los mercados de los países europeos reemplazada por azúcar importada de sus respectivas colonias.

Quizás más sorprendente aún es el éxito relativo de Argentina. La tabla incluye las exportaciones que salieron desde Buenos Aires y fueron producidas en el interior de lo que sería luego el territorio nacional. Los productos exportados eran mayormente cueros vacunos y carne salada, derivados principalmente de la explotación de manadas salvajes en las pampas. La tabla también incluye una medida indirecta de las exportaciones argentinas a Bolivia. No hay datos directos de esas exportaciones. En su lugar, la tabla asume que todas las exportaciones privadas de plata a Buenos Aires consistían en pagos por ropa, azúcar, mulas, yerba mate y otros productos argentinos importados cada año. Parte de estas remesas privadas de plata fueron realmente a

¹³ Sobre el producto de la industria minera de México, que creció a una tasa anual promedio de 0,7% entre 1775/79 y 1805/09 ver, Coatsworth (1990: cap. 4). La tasa de incremento de la producción de plata en Potosí se desaceleró considerablemente después de 1791 y cayó dramáticamente en la primera década del siglo XIX, según Tandeter (1993: 116).

¹⁴ Además de datos para Cuba, ver Eltis (1995: 328-30) sobre Barbados. Las exportaciones aumentaron en un tercio del total del producto de Barbados a mediados de la década de 1660.

pagar bienes europeos que finalmente encontraban su camino a los consumidores bolivianos y entonces deberían ser excluidos, pero esos montos deben haber sido pequeños en comparación con la plata recibida por los productores argentinos. Además, estos últimos prestaban los servicios comerciales y de transportes y cargaban impuestos sobre los productos europeos reembarcados a Bolivia.¹⁵

Las pautas presentadas por los datos de la Tabla 3 persistieron en el siglo XIX. La Tabla 4 muestra las exportaciones *per cápita* en distintos períodos a lo largo del siglo. Como muestran los datos, nada había cambiado tanto como para alterar las posiciones relativas hasta después de 1850, excepto el comienzo del “boom” del cobre chileno y un “blip” de las ganancias inesperadas en el guano peruano entre 1840 y 1870. A fines del siglo, Cuba y Argentina todavía lideraban la región en cuanto a las exportaciones *per cápita*, mientras que Chile había crecido rápidamente con los nitratos reemplazando al cobre después de la Guerra del Pacífico (1879-83) como producto principal de exportación. Los datos del comercio en la Tabla 4 ofrecen algún respaldo a la noción de *path-dependence*,¹⁶ al menos a lo largo del siglo XIX. Con la notable excepción de Chile, el menos exitoso de los exportadores no mejoró su posición relativa, mientras que los países exitosos continuaron liderando la región.

Tabla 4
Exportaciones per cápita, 1800-1913 (en US dólares corrientes)

<i>País</i>	<i>1800</i>	<i>1850</i>	<i>1870</i>	<i>1890</i>	<i>1913</i>
Argentina	10,0	10,3	16,5	32,4	62,0
Brasil	4,8	5,0	8,6	9,6	14,2
Chile	1,6	7,8	14,2	20,3	44,7
Cuba	18,3	22,2	44,3	55,7	64,7
México	2,1	3,2	2,3	4,4	10,7
Perú	2,3	3,7	10,1	3,3	9,4

Fuentes: Tabla 2 y Bulmer-Thomas (1994: 69)

En suma, Argentina y Cuba consiguieron prosperar en la era colonial a pesar de sus altos costos de mano de obra, en parte porque sus recursos naturales estaban bien ubicados y ello les

¹⁵ La creación del virreinato del Río de la Plata y el decreto de “Libre Comercio” que lo siguió en 1778 también afectó a las provincias interiores que aprovisionaban a Potosí con una variedad de productos que incluían mulas, azúcar, vino, y yerba mate. Mientras este comercio se legalizaba y facilitaba, importaciones crecientes de bienes manufacturados a través de Buenos Aires afectaron adversamente algunas industrias locales en el Noroeste. Para una reciente revisión de esta cuestión, ver Amaral (1990).

¹⁶ *Path Dependence* es el principio por el que las opciones disponibles en cualquier período de tiempo dependen de eventos en períodos previos. Este concepto es muy reciente en la teoría económica y no tiene aún un uso unívoco, por ello su uso literal en inglés persiste aun en otras lenguas. En econometría se utiliza para referir a una “trayectoria dependiente”, en la Teoría de Juegos se usa para la “dependencia en el transcurso del juego”, en otros casos se habla de “dependencia en la trayectoria”. Otros la usan para aludir a la historia, la trayectoria o el proceso, en el sentido de la lógica del transcurso de los eventos, originada en una causalidad endógena. El caso de la generalización del teclado para escribir y la disposición de las teclas *qwerty* en el primer modelo siempre es utilizado para la explicación de *path-dependence* por la analogía. Ver un reciente estado de la cuestión en: P. David *Path Dependence and the Quest for Historical Economics: One more chorus of the ballad of Qwerty*, University of Oxford Papers in Economic and Social History. 20. Noviembre 1997 (N. de la T.)

permitió especializarse en la producción de exportaciones. Las economías agrarias menos exitosas, como la brasileña, consiguieron sustituir el problema de la localización de los recursos naturales con mano de obra barata, empujando la producción para la exportación más lejos de la costa utilizando el bajo costo del trabajo para compensar el encarecimiento de los costos de transporte. El resto de las colonias producía pequeñas cantidades (en relación a su PBI) de metales de alto valor en sus localizaciones primitivas, especialmente en los Andes. Aun en el ostensiblemente opulento México, al menos el 80% de la población en 1800 trabajaba en la agricultura doméstica con bajos niveles de productividad.¹⁷

Las barreras institucionales

Los regímenes de las colonias ibéricas y los estados que les sucedieron impusieron un amplio ordenamiento de barreras institucionales a las empresas productivas en el Nuevo Mundo. Esas restricciones distorsionaron incentivos, al aumentar los costos privados y el riesgo de las empresas productivas que podrían haber contribuido al crecimiento económico. Tres fueron particularmente perjudiciales: el riesgo político asociado con políticas y políticos impredecibles, el costo debido a ineficientes derechos de propiedad y un costoso sistema impositivo y regulatorio; y las oportunidades perdidas por falta de “bienes públicos”,¹⁸ especialmente inversiones en recursos humanos e infraestructura material.

El riesgo político fue ocasionado por el carácter arbitrario del regalismo ibérico y los sucesivos gobiernos personalistas y dictaduras militares que siguieron, la autoridad discrecional ejercida por los oficiales coloniales y los del período nacional –cuyas ganancias privadas muy frecuentemente prevalecían sobre el interés público, y los conflictos sociales que estallaban constantemente en las sociedades esclavistas y de castas, que constituían la mayor parte de la región. Los riesgos políticos aumentaron sostenidamente en las posesiones españolas después de 1808, con el estallido de las guerras de independencia y permanecieron altos por décadas en muchas de las nuevas naciones. Particularmente problemáticas fueron la persistencia de la esclavitud y de ciertos privilegios a castas, los cuales en la mayoría de los casos no podían ser mantenidos ni abolidos sin agitación.

Los costos y los riesgos de involucrarse en actividades económicas productivas, incluyendo el comercio y otros servicios, fueron sustancialmente mayores en el Nuevo Mundo ibérico que en las colonias y ex-colonias británicas. En parte, eso se debió a las normas legales del sistema ibérico, la falta de derechos de propiedad bien definidos (o necesarios), sistemas judiciales ineficientes y a veces corruptos, y a la persistencia de formas arcaicas de propiedad o tenencia de la tierra, como el mayorazgo y los derechos (inalienables) de propiedad corporativos de la iglesia, los *ayuntamientos* o tierras comunales y las comunidades indígenas. En parte, también fue así debido a los primitivos sistemas impositivos de los dos imperios, los cuales descansaban en regulaciones gravosas, monopolios, licencias, derechos y todo tipo de regulaciones para generar ingresos fiscales.

¹⁷ Ver Coatsworth (1990: cap. 5).

¹⁸ *Public Goods* es un concepto de la economía que alude a los bienes caracterizados por **no** ser excluyentes (los individuos que no los pagan, no pueden ser excluidos de su consumo), **no** son rivales en el consumo (es decir **NO** cuestan nada cuando una persona consume el bien). Es uno de los pocos conceptos de la teoría económica utilizado vastamente por otras ciencias sociales. Los bienes públicos no deberían necesariamente identificarse o asimilarse a la provisión pública o por parte del Estado, algunos bienes públicos se suministran privadamente y hay muchos bienes **no** públicos que se suministran políticamente. (N. de la T.)

Los dos imperios y los gobiernos que los sucedieron proveyeron pocos “bienes públicos”. Ninguno de los poderes coloniales, y pocos de los estados sucesores, consiguieron siquiera definir y procurar la defensa de las fronteras de sus territorios. Ninguno ejerció un seguro monopolio del uso legítimo de la violencia y todos se apoyaron en milicias y fuerzas irregulares para mantener el orden. A lo largo de América Latina las inversiones de los gobiernos en recursos humanos e infraestructura física fallaron constantemente. Los gobiernos coloniales dejaron la educación y los servicios sociales en manos de la Iglesia, delegaron el mantenimiento de los caminos a las asociaciones de comerciantes, dejaron decaer los mayores puertos y fortificaciones y se preocuparon seriamente no mucho más que de la recolección de impuestos. Pasaron décadas hasta que los gobiernos nacionales que los siguieron empezaron a proveer aquellas funciones públicas básicas.

Consideradas en conjunto, esas restricciones institucionales constituyeron poderosos obstáculos al crecimiento económico en el Nuevo Mundo ibérico. Sin embargo, no todas las colonias sufrieron por igual. Los niveles de imposiciones fiscales, por ejemplo, variaron considerablemente de una colonia a otra. La Tabla 5 provee estimaciones muy elementales de los ingresos de los gobiernos, ingresos *per cápita* e ingresos como proporción del PBI en las mayores colonias en 1800. Las estimaciones de los ingresos públicos para las colonias hispanas en el continente están basadas en datos de la compilación de Klein y TePaske y ajustadas para eliminar el doble registro, los fondos traídos de los años anteriores, los depósitos (a ser retornados después), las transferencias de otros Tesoros y los préstamos.¹⁹ Bolivia está incluida asumiendo que su PBI *per cápita* era igual al de Perú. También disponemos de datos comparables para Cuba, pero no para Brasil. Las cifras más antiguas (y más comúnmente citadas) de ingresos públicos para Brasil corresponden al año 1805 y subestiman parte de los ingresos. Disponemos de cifras posteriores para Brasil sólo para los años siguientes a 1808 cuando los gastos crecieron considerablemente como resultado de la transferencia de la corte portuguesa de Lisboa a Río de Janeiro. Para las otras colonias no hay datos disponibles.

Tabla 5
Ingresos fiscales per cápita como porcentaje del PBI, c. 1800
(en valores corrientes)

<i>Colonia</i>	<i>PBI per cápita</i>	<i>Ingresos Fiscales</i>	<i>Ingresos per cápita</i>	<i>Ingresos % PBI</i>
Cuba	90	1.500	5,51	6,1
Argentina	82	1.121	3,40	4,2
México	40	31.618	5,27	13,2
Brasil	29	4.200	1,68	4,9
Chile	37	2.003	3,74	10,1
Perú	33	2.455	1,89	5,7
Bolivia	[33]	2.644	2,93	[8,9]

Fuente: Ver Apéndice y texto.

¹⁹ Ver Klein y TePaske (1982; 1986). En un caso, el de la Caja de Lima, los ingresos por el impuesto al comercio o *alcabala* fueron registrados como provenientes de “Otras Tesorerías”, un ítem que alcanzó un monto de \$1,7 millones y que probablemente incluyera excedentes en ingresos fiscales remitidos desde otras Cajas. Para evitar subestimar los ingresos, esta suma fue incluida en los datos peruanos, pese a que ello introduce un pequeño sesgo hacia arriba en las estimaciones de la Tabla 5.

En términos absolutos, México con su enorme población y ricas minas de plata pagaba la mayoría de los impuestos; en 1800 los ingresos fiscales sumaron \$31 millones, suma mucho mayor que la de ninguna otra colonia. En términos *per cápita*, México también pagaba más que ninguna otra colonia, salvo Cuba, seguida por Chile, Argentina,²⁰ Bolivia, Perú, y Brasil. La variación en los niveles de impuestos era considerable; en términos *per cápita*, México pagaba aproximadamente tres veces más que Brasil y Perú.²¹

Los datos de la Tabla 5 muestran que no hay una correlación directa entre el PBI *per cápita* y los ingresos fiscales, ni en términos *per cápita* ni como porcentaje del PBI. Las colonias con economías relativamente más productivas pudieron afrontar el pago de una mayor proporción del PBI en impuestos; en las colonias más pobres, el excedente disponible para impuestos era mucho menor. Los datos muestran, sin embargo, que las colonias más cargadas de impuestos no fueron ni las más ricas ni las más pobres. Las dos economías más productivas soportaron cargas fiscales relativamente livianas. Cuba, con el mayor PBI *per cápita*, pagó el mayor ingreso fiscal *per cápita* pero esto representó una proporción menor del PBI que en varias otras colonias más pobres.²² Argentina, la segunda economía más productiva de todas, fue la menos gravada de las colonias en proporción a su PBI.

La Tabla 5 sin duda subestima la variación de la carga fiscal dentro del Imperio Español. Esto se debe a que una porción sustancial de los impuestos pagados por las colonias relativamente más pobres, como Bolivia y México, era exportada cada año para subsidiar la administración civil y la defensa en las colonias más ricas como Argentina y Cuba, respectivamente.

Aunque el peso relativo de los impuestos no mostró una correlación clara con el PBI *per cápita*, es razonable suponer que sí estaban correlacionados con el tamaño del sector exportador de las colonias. Para testear esta hipótesis, la Tabla 6 reproduce las sumas de las exportaciones *per cápita*, los ingresos fiscales y el PBI. Los datos en esta tabla muestran una correlación fuerte entre ingresos fiscales y el tamaño del sector exportador, pero contrariamente de lo que uno podría esperar, la correlación es negativa. Esto es, el peso fiscal (impuesto como proporción del PBI) aumenta cuando el sector exportador se achica en ambos términos, relativo y *per cápita*. Así entonces, los exportadores exitosos soportaron una carga fiscal menor que las colonias con sectores exportadores más pequeños. Esta correlación negativa no es perfecta, pero es lo suficientemente fuerte como para merecer una explicación.

²⁰ Las cifras correspondientes a la Argentina en la tabla requieren algunas explicaciones, ya que los procedimientos contables en la Caja de Buenos Aires hacen especialmente difícil usar los datos de Klein y TePaske. Aparte de distinguir transferencias internas y externas de los ingresos reales, el principal problema es que los productos de la Aduana de Buenos Aires y de la recolección de la *alcabala* están agregadas junto con los ingresos por impuestos de Potosí en las cuentas denominadas "Otras Tesorerías" (una práctica que empezó temprano a comienzos de la década de 1780). En 1800, el año representado aquí, el total reportado como recibido de otras Tesorerías superó los \$2,4 millones. La cifra de la tabla supone que aproximadamente \$200.000 representaban los productos de la *alcabala* e ingresos de Aduana originados en Buenos Aires. Ese valor puede ser bajo, aunque es consistente respecto al de los años anteriores. Sobre la interpretación de los datos de Buenos Aires, ver Amaral (1984: 287-95) y los comentarios de Javier Esteban Cuenca, John J. TePaske, Herbert S. Klein, J. R. Fisher, y Tulio Halperin Donghi que le siguen.

²¹ Ecuador es un caso adicional para el cual se realizaron esas estimaciones. Andrien (1994: 178) ha estimado la carga fiscal *per cápita* a finales del siglo XVIII en un rango que de menos de medio peso en los distritos montañosos relativamente atrasados de Cuenca, asciende a 6 pesos en el puerto de Guayaquil, mientras que en Quito dicha carga alcanzó a 1,62 pesos. Dadas las poblaciones relativas, el promedio para la colonia entera fue probablemente más cercano a las cifras de Quito que a las de Guayaquil.

²² El ingreso fiscal estimado en la tabla es el promedio para 1795-1800 (no se registran datos anuales) de Marrero (1985: v.4, 323).

Tabla 6
Exportaciones, ingresos fiscales y PBI per cápita, c. 1800
(en valores corrientes)

Colonia	Exportaciones <i>per cápita</i>	Exportaciones % del PBI	Ingresos <i>per cápita</i>	Ingresos % del PBI	PBI <i>per cápita</i>
Cuba	18,35	20,04	5,51	6,1	90
Argentina	10,03	12,20	3,40	4,2	82
México	2,11	5,20	5,27	13,2	40
Brasil	4,78	16,40	1,68	4,9	29
Chile	1,63	4,40	3,74	10,1	37
Perú	2,31	7,00	1,89	5,7	33

Fuente: Ver el texto.

Vale la pena notar que la variación sustancial en la carga fiscal registrada en la Tabla 6 ocurrió (a excepción de Brasil) en el seno de una única unidad política: el imperio español, en el cual la política fiscal, la estructura y la administración de los impuestos eran, teóricamente, gobernadas por una misma autoridad soberana y un sistema de normas único. Las tasas y la incidencia de los impuestos, sin embargo, variaban de una colonia a otra. El tesoro de Cuba, por ejemplo, no percibía impuestos de minas o tributos indígenas, las fuentes mayores de renta fiscal en el continente, porque no había minas (en el siglo XVIII) ni indios en Cuba. En Argentina, una porción de la población indígena sobrevivió, pero mayormente fuera del control español, por lo que tampoco se percibió mucho tributo en esa colonia. Los impuestos de minas pasaban por Buenos Aires desde Potosí, pero no eran recolectados dentro de las fronteras de la actual Argentina. La mayoría de los impuestos percibidos en México y los Andes no provenían de la producción para exportación e importación. Por el contrario, la mayor parte de los impuestos recolectados en Cuba, y probablemente también en Argentina, provenían del comercio exterior.

El tamaño mucho más pequeño del sector comercial externo de las economías mexicana y peruana explica este resultado aparentemente paradójico. Si España hubiera gravado solamente a las exportaciones e importaciones en México o Perú, los ingresos fiscales hubieran disminuido abruptamente. Durante la era de las reformas borbónicas, las autoridades españolas rebajaron realmente los impuestos y otras cargas de la minería de plata para promover la producción. Al mismo tiempo, nuevos impuestos, derechos, monopolios y regulaciones para ponerlos en práctica, golpearon duramente a la mayoría de las actividades no agrícolas.²³ En México, las exportaciones crecieron pero la economía se estancó. Un proceso similar ocurrió en los Andes, donde la vida económica fue perturbada aún más por masivas revueltas, vinculadas con el aumento de impuestos y otras exacciones, las que estallaron en la década de 1780.

Los contribuyentes en Argentina y Cuba pagaban bajos o moderados impuestos porque el gobierno colonial no tenía, virtualmente, otras fuentes de ingresos que pudieran ser gravadas fuera del sector exportador mismo. Como en México y los Andes, las autoridades reconocieron que los altos impuestos a las exportaciones hubieran simplemente desalentado la producción de bienes que podrían ser gravados. En todas sus colonias, España aumentó las tasas de impuestos

²³ No agrícolas, porque en todas las colonias españolas y en Brasil los impuestos a la tierra no existieron o fueron mayormente no cobrados, y el diezmo, un impuesto sobre el producto agrícola, fue directamente percibido por la Iglesia.

a las importaciones y la *alcabala* a finales del siglo XVIII, afectando principalmente a empresarios urbanos y consumidores. Sin embargo, sin una población indígena sujeta a tributo, ni un considerable sector no exportador por gravar, España no pudo hacer mucho más por aumentar la carga fiscal en Argentina y Cuba sin disminuir las fuentes de riqueza que estaban sujetas a impuestos.

La magnitud de la carga fiscal colonial probablemente fue menos importante que los regímenes regulatorios extenuantes que los ponían en práctica. Los impedimentos legales a las actividades productivas y al comercio tendieron a variar en relación al número y al peso de los impuestos recolectados. Peor aún, esas cargas fiscales fueron más gravosas en las colonias más pobres cuyos sectores exportadores eran los más pequeños. La sociología de este modelo es igualmente clara. Colonias con grandes poblaciones indígenas pagaban más impuestos no sólo porque los indios estaban sujetos a impuestos que no pagaban otros habitantes (la capitación o el *tributo*), sino también porque grandes poblaciones indígenas aumentaban el valor de los privilegios de criollos y mestizos y la protección garantizada por las normas coloniales españolas.

La obtención de la Independencia en la mayor parte de América Latina a comienzos de 1820 creó oportunidades para una modernización política e institucional. La mayoría de esas oportunidades fueron desperdiciadas. A pesar de que el sistema de castas fue atenuado o abolido legalmente, y el comercio exterior fue liberalizado de las trabas coloniales, la mayoría de los países de la región cayeron en disputas civiles internas y múltiples guerras internacionales que duraron décadas. La inseguridad tendió a arruinar los, de otro modo, efectos positivos de la independencia.

El peso del legado institucional colonial después de la Independencia demostró ser más pesado en aquellas regiones donde las presiones por una modernización confrontaron intereses atrincherados en el sistema de castas y los regímenes de privilegio y la "intrusividad" regulatoria asociada con ellos. En las colonias del continente, la población criolla e incluso aun muchos mestizos se habían enredado en una red de privilegios corporativos o de casta que los ataban al régimen colonial y entonces facilitaban a la Corona la imposición de mayores gravámenes fiscales y sistemas regulatorios en el imperio. La población indígena pagaba el tributo y aceptaba la autoridad española a cambio de una autoridad mínima y la protección de sus derechos inalienables, precapitalistas, a tierras comunales, aunque podía llevar a rebelarse contra la aplicación de nuevos impuestos y el abuso de ciertos oficiales. En México, el conservadurismo de la Iglesia y de los grandes magnates criollos con sus aliados provinciales demoró la modernización institucional por décadas luego de la Independencia. En Perú, protegidos del cambio por su fragmentación geográfica, por la prolongación de un convenio colonial que intercambiaba paz social por autonomía indígena, y por una resistencia de las élites terratenientes que controlaban los gobiernos provinciales, la modernización liberal fracasó en sobrevivir al "boom" del guano a mediados del siglo y permaneció como una frágil —y mayormente extranjera— inspiración que raramente penetró la sierra hasta bien avanzado el siglo XIX o aún más tarde.

La adhesión de Chile a un comercio dirigido (la base de sus exitosas exportaciones de trigo a Lima en el siglo XVIII), se disolvió después de la independencia y el descubrimiento de ricos yacimientos de cobre al tiempo que los precios aumentaban extraordinariamente con el despegue de la revolución industrial, fue lo que promovió una recuperación económica más temprana que en el resto de América Latina. Nada fue conseguido rápidamente ni a bajo costo, por supuesto, pero la modernización institucional afrontó menos obstáculos allí que en cualquier otro lado, salvo Argentina.

Argentina sufrió menos. Las luchas entre Buenos Aires y las provincias interiores sobre los fundamentos constitucionales, tarifas e ingresos fiscales no concluyeron sino después de

varios años, pero en la mayor parte del período que va de 1808 a 1865 el país estuvo realmente en paz y sus exportaciones fueron creciendo.²⁴ Más aún, los complejos problemas de clase, étnicos e institucionales que tanto intensificaron las luchas civiles en México y los Andes, y luego en Cuba, no jugaron virtualmente ningún rol en Argentina. El crecimiento económico basado en las exportaciones empezó apenas después de la independencia y aumentó con la unificación del país después de 1865.

Cuba y Brasil disfrutaron de los beneficios de la paz durante las tumultuosas décadas de las luchas de independencia en las otras colonias. Cuba, por supuesto, permaneció como colonia española hasta 1898, un destino vinculado en parte a su dependencia de las exportaciones de azúcar producida por trabajo esclavo. Mientras que la economía de la isla se expandió en la primera mitad del siglo XIX, la productividad parece haberse estancado, a pesar del impresionante esfuerzo de los plantadores y el gobierno español por modernizar el transporte y los trapiches. Hacia mediados de siglo, la economía de Cuba había quedado bien atrás de los industrializados Estados Unidos y se rezagaron aún más como consecuencia de las luchas civiles promovidas por la esclavitud y la independencia que sacudió a la isla durante la guerra de los Diez Años (1868-78) y la subsiguiente reanudación de la lucha de independencia (1895-98). La consecución pacífica de la independencia Brasileña ayudó a consolidar el compromiso del país con una agricultura de exportación mínimamente productiva, basada en el trabajo esclavo y la herencia de un gobierno débil y altamente centralizado. Estado y esclavistas colaboraron, pero ninguno tenía los recursos, intereses ni los deseos de invertir adecuadamente en modernizar las antiguas instituciones e infraestructura de la colonia.

En la segunda mitad del siglo XIX, virtualmente cada país de América Latina llevó a cabo una serie de reformas similares (idénticas en ocasiones) que eliminaron o redujeron sustancialmente las barreras institucionales heredadas de la época colonial. En la mayoría de los casos, los procesos comenzaron con la eliminación de los monopolios de estado, los fueros de la Iglesia y los militares (excepciones de la jurisdicción de la justicia civil y criminal) y otros privilegios, la supresión de una amplia gama de impuestos domésticos y derechos, y arcaicos derechos de propiedad (mayorazgos, eclesiásticos, manos-muertas indígenas y esclavitud); y continuaron con la privatización de las tierras públicas, la sanción de nuevos códigos civiles y comerciales, y los esfuerzos por atraer capital extranjero y trabajadores para el desarrollo tanto de los ferrocarriles y otras obras públicas, como de una amplia gama de actividades productivas. El tiempo y la secuencia de las reformas varió con la fortuna política de los partidos y facciones contendientes en cada país. En aquellos que tomó más tiempo, el crecimiento económico fue demorado hasta más tarde que en cualquier otro lado.

La desigualdad

La distribución de los derechos legales y civiles, de los bienes de capital y la riqueza en tierras, de los ingresos por salarios y la propiedad, y del capital humano así como de la educación o la salud, afectan y a la vez son afectados por el desempeño económico de las naciones. América Latina se rezagó respecto de los países del Atlántico Norte en la igualdad de derechos y la formación de capital humano durante buena parte de la era moderna. Por otro lado, la región no parece haber sido marcadamente más desigual en la distribución de activos de capital, o del ingreso, que el mundo desarrollado hasta el comienzo del crecimiento económico de finales del siglo XIX.

²⁴ Newland (s.f.) estima que las exportaciones argentinas crecieron a una tasa anual promedio de 5,5% por año (3% *per cápita*) entre 1811 y 1870.

El sistema de castas y la esclavitud de la época colonial hicieron de la desigualdad en los derechos legales y civiles las bases de la estructura jurídica de los dos imperios. La mayoría de los individuos o indígenas de descendencia mexicana fueron definidos legalmente como inferiores a los europeos y a la gente de ancestros mestizos. En Mesoamérica y los Andes, solamente la gente indígena pagaba el odioso *tributo*. Ellos fueron excluidos por ley de las ocupaciones de status alto y del acceso a altos puestos en el gobierno o la Iglesia. También se les prohibió portar armas o montar a caballo, necesitaban el permiso de ambas autoridades, política y eclesiástica, para moverse a otro pueblo, y tenían que observar unas leyes que codificaban su vestimenta, sufriendo otras innumerables restricciones y reglas. Al mismo tiempo, sin embargo, las reglas coloniales españolas estipularon la elección de líderes políticos indígenas en asambleas abiertas y dejaron a la mayoría de las comunidades con gran amplitud para manejar sus propios negocios. Los magistrados españoles supervisaron y, a veces interfirieron, como lo hicieron los curas locales, pero en la compleja política local de la autoridad colonial, los líderes indígenas, las costumbres y los recursos fueron a veces decisivos. Los intereses de la corona reposaron en preservar la población indígena y su base económica para cargarles impuestos. La corona también buscó prevenir que la mano de obra indígena y sus organizaciones cayeran bajo el dominio de las élites coloniales, prefiriendo mantener ambas dependientes de Madrid y sus agentes.

Las restricciones de castas a la movilidad física u ocupacional fueron removidas por las Cortes españolas en 1811, parcialmente como respuesta a la revueltas de independencia en México. La mayoría de las nuevas naciones adoptaron constituciones que proclamaban la igualdad de derechos legales para sus ciudadanos, pero restringían el sufragio en las elecciones nacionales, reimpusieron el *tributo* bajo varias apariencias (usualmente como una capitación a todos los ciudadanos), y admitieron la continuación de la tenencia inalienable de la propiedad comunal y un amplio grado de autonomía política para las comunidades indígenas.

Los trabajos dedicados al análisis cuantitativo de la distribución de la riqueza y el ingreso en la América Latina colonial e independiente son escasos y fragmentarios. Dado el predominio de la economía rural en la región, la propiedad de la tierra probablemente constituyó el bien más importante de los poseedores de riquezas. Las tendencias de la distribución de la propiedad territorial pueden iluminar las tendencias de la distribución de la riqueza y el ingreso en su totalidad, al menos hasta la urbanización e industrialización del siglo XX.

El status indígena permitió a los pobladores indígenas en la época colonial invocar leyes españolas y una política de defensa de sus tierras comunales de la usurpación por parte de extraños. El aislamiento también ayudó; mucha de la tierra ocupada por las comunidades indígenas pudo no haber terminado en rentables *haciendas*. Así, en la mayor parte de las colonias en el continente, la propiedad de la tierra en manos indígenas sobrevivió tres siglos de dominación española. En muchas regiones, como el sur de México, los altiplanos o *highlands* de Guatemala y gran parte de la sierra peruana, las comunidades y los empresarios indígenas poseían la mayor parte de la tierra explotable hasta mucho después de la independencia. Aún en las áreas adyacentes a las mayores ciudades y pueblos, donde el valor de la tierra era mayor, la propiedad indígena sobre la tierra subsistió. La declinación económica y la inseguridad que acompañó al logro de la independencia en la mayoría de los países redujo el beneficio de las propiedades existentes. Muchas fueron divididas en arrendamientos o inquilinatos, vendidas en parcelas a sus ocupantes o simplemente abandonadas. Las imágenes de grandes y ricos *patrones* enseñoreados en sus ejércitos de peones sin tierras tiene poca semejanza con la mayor parte del campo en Mesoamérica o los Andes hasta el comienzo del crecimiento económico en la segunda mitad del siglo XIX.

Las reformas económicas liberales que acompañaron y sostuvieron el crecimiento económico hacia finales del siglo XIX facilitaron, y en algunos casos proveyeron, incentivos

especiales para alentar el asalto generalizado a propiedades de campesinos (y la Iglesia) tanto como la enajenación de vastas cantidades de tierra pública a manos de grandes propietarios rurales, muy vinculados políticamente. Los regímenes liberales en todos lados hicieron que las antiguas tierras inalienables de los pueblos de indios fueran ahora sujetas a la propiedad privada y se pusieran en venta. La construcción de ferrocarriles a menudo precipitó olas de privatizaciones de tierras antes aisladas por medio de la vinculación de estas propiedades de pueblos o tierras públicas con mercados distantes, incrementando así su valor potencial para forasteros poderosos. A menudo, los pequeños propietarios vendieron sus tierras, a precios atractivos, a extraños que tenían mejor acceso a la información y al capital. La concentración de la propiedad de la tierra fue facilitada también por el movimiento hacia un régimen de gobiernos más estables a lo largo de toda la región. El crecimiento económico produjo aumentos en los ingresos fiscales. El telégrafo y el ferrocarril ayudaron a los gobiernos a enterarse de los problemas y a suprimirlos más rápidamente. En muchos países, los gobiernos locales elegidos fueron suprimidos en favor de gobernadores y alcaldes designados; los gobiernos locales electos no reaparecieron por completo en toda la región sino hasta la última década del siglo XX. El status legal de la mujer se deterioró realmente en el siglo XIX y no se recobró hasta la segunda mitad del siglo XX. El sufragio universal masculino en elecciones nacionales no se consiguió en América Latina hasta bien entrado el siglo XX, habiendo empezado en Argentina en 1912 y moviéndose en etapas a través de terrenos étnicos menos homogéneos, hasta que la mujer, en la mayoría de los casos después de la segunda guerra mundial, recibió el derecho al voto.

En las regiones esclavistas de América Latina, los esclavos mismos fueron privados del derecho a su propio trabajo. Sus dueños se apropiaron de una parte de lo producido por su trabajo, que habría sido pagado en salarios si ellos hubieran sido mano de obra libre. Así, las regiones esclavistas probablemente tendieron a ser más desiguales en la distribución del ingreso que las áreas donde no hubo esclavos, y mucho más desiguales aún, que las áreas en las cuales los productores rurales poseían su propia tierra. Dentro del subgrupo de países donde predominó la esclavitud, tanto los derechos legales como la riqueza o el ingreso tendieron a estar más igualmente distribuidos en las áreas y en los períodos menos productivos. En períodos de "boom", como en Cuba a comienzos del siglo XIX, los altos precios de los bienes de exportación producidos por esclavos y una oferta de trabajadores esclavos relativamente inelástica llevó a aumentos en la intensidad del trabajo y a la reducción del tiempo libre y del acceso a pequeñas parcelas, como a la adopción de nuevos, y más draconianos, códigos de esclavos y a la usurpación de los derechos de los hombres libres, con la intención de empujarlos al empleo en las plantaciones. Las condiciones en un Brasil más atrasado en la época colonial, parecen haber variado considerablemente pero son descritas generalmente como menos dinámicas y menos polarizadas. La propiedad de la tierra, también, fue históricamente más concentrada en Cuba que en Brasil.²⁵

Entre 1803 (Haití) y 1888 (Brasil), cada país y colonia en el hemisferio occidental abolió la esclavitud. Las sociedades post-emancipación variaron dramáticamente en la extensión en la cual los antiguos esclavos recibieron todos los derechos civiles y el acceso a las oportunidades económicas. En las emancipaciones más tempranas, como en Haití, las restantes islas francesas, y las colonias británicas, la manumisión de esclavos produjo un severo golpe a la agricultura del azúcar de plantación, lo que sugiere que los efectos distributivos de la finalización de la esclavitud fueron relativamente altos. En Brasil y Cuba, los efectos de la abolición en la distribución de la riqueza o el ingreso fueron probablemente menores. Esas dos emancipaciones

²⁵ Ver Schwartz (1985: caps. 11 y 16).

tardías pagaron un precio por su demora en el crecimiento económico perdido. En ambos casos, los regímenes políticos vinculados a la esclavitud colapsaron enseguida después de su abolición; si esas transiciones hubieran ocurrido más temprano, las economías brasileña y cubana podrían haber empezado a crecer más temprano y no más tarde que el resto de América Latina.

En Argentina, la concentración de la propiedad de la tierra se desarrolló en ciclos de “conquista” –campañas militares contra indígenas nómades que culminaron en los comienzos de la década de 1880. Después de cada campaña, estuvieron disponibles enormes extensiones de tierra para recompensar a participantes y amigos, o para la venta a bajos precios a inversores ricos. Así, el proceso de concentración en Argentina estuvo directamente vinculado a las políticas del gobierno y, a diferencia del resto del continente, largamente anticipada al crecimiento económico de finales del siglo XIX. Sin embargo, dado que la tierra era relativamente barata en Argentina en relación con la escasa oferta de mano de obra, la concentración temprana de la propiedad parece haber tenido un impacto mínimo en la distribución de la riqueza. Lyman Johnson encontró que la distribución de la riqueza en la provincia de Buenos Aires, en las décadas siguientes a la independencia, fue por lo menos tan igualitaria como en las regiones no esclavistas de los Estados Unidos en la misma época.²⁶ Recién con los ferrocarriles, los inmigrantes y la diseminación del crecimiento económico a través de las pampas en los finales del siglo XIX, la propiedad de la tierra proporcionó las bases para un orden social más desigual.

A lo largo de los imperios español y portugués, y en los estados naciones que los sucedieron, la acumulación de capital humano se retrasó respecto de los países del Atlántico Norte. Desde la época colonial, las inversiones públicas y privadas latinoamericanas en educación, salud pública, nutrición e infraestructura relacionada con la salud (por ejemplo, agua potable), han estado muy por detrás de las del Atlántico Norte a niveles comparables de PBI *per cápita*. La falta de capital humano puede retardar el crecimiento económico, mientras la desigualdad pronunciada en su distribución agrava la desigualdad en la distribución del ingreso. Ambos efectos parecen haber tenido impacto en el desempeño económico de las economías latinoamericanas, a pesar que posiblemente los mayores efectos en ese sentido ocurrieran en el siglo XX y no antes. Casi todos los países latinoamericanos han hecho serios esfuerzos para recuperarse en la formación de capital humano durante los pasados cien años, pero la convergencia con los standards del mundo desarrollado ha quedado demorada a causa de negligencias en el pasado, altas tasas de crecimiento poblacionales, y la quiebra frecuente de los regímenes democráticos en este siglo.

La contradictoria, pero positiva y acumulativa, evolución de los derechos legales y civiles en América Latina contrasta con los graves aumentos en la desigualdad de la riqueza y el ingreso que ocurrieron en tanto que el crecimiento empezó hacia finales del siglo XIX. La sugerencia de Kuznets que la desigualdad del ingreso o la riqueza aumenta en los estadios más tempranos de la modernización parece ampliamente confirmada por la historia de los patrones de tenencia de la tierra en buena parte de América Latina, pero Kuznets había predicho también una contratendencia hacia una mayor igualdad mucho antes que la región alcanzara sus actuales niveles de PBI *per cápita*. La relativa igualdad que caracterizó buena parte de la América Latina colonial y los comienzos del siglo XIX no promovieron un crecimiento económico rápido, aunque tal vez ayudó a sostener una suerte de “capitalismo de centavos”, esto es, una participación muy extendida en actividades comerciales aún entre grupos indígenas y esclavos. Al menos en el campo, la distribución de la riqueza parece no haber sido sesgada excepcionalmente hasta después que comenzó el crecimiento económico.

²⁶ Ver Johnson (sin fecha).

La desigualdad de derechos y status civiles heredados de la época colonial, persistieron en la época post-independencia, especialmente en el caso de los esclavos. Aunque la abolición finalmente trajo igualdad legal, los derechos civiles —como el sufragio— y el acceso al gobierno más generalizado llevó mucho más tiempo. Largos períodos de dominación autoritaria en la mayoría de los países persistieron hasta la década de 1980. Esas dificultades pueden ayudar a explicar el fracaso debilitante de los gobiernos en América Latina para invertir adecuadamente en capital humano e infraestructura física.

Conclusiones

Por más de dos siglos cruciales, desde comienzos del siglo XVIII hasta finales del siglo XIX, virtualmente todas las economías latinoamericanas se estancaron. Dado que al mismo tiempo el crecimiento económico sostenido fue ocurriendo en los Estados Unidos y partes de Europa Occidental, América Latina se quedó atrás, se retrasó. Barreras físicas e institucionales bloquearon el crecimiento a través de la región aunque algunas colonias, como Argentina y Cuba, consiguieron alcanzar comparativamente altos niveles de productividad antes que se estancaran.

Comenzando en el último cuarto del siglo XIX, los ferrocarriles, la navegación a vapor y finalmente, los vehículos a motor (y las futuras “hidrovías”) ayudaron a las economías latinoamericanas a superar las barreras físicas para mejorar la productividad. Los arrasadores cambios institucionales que empezaron a ocurrir al mismo tiempo removieron viejos obstáculos y crearon nuevos incentivos para promover una mayor productividad. En promedio, las economías de América Latina en el siglo XX han crecido tan rápido como la economía de Estados Unidos, pero más despacio que las economías más dinámicas de Europa y Asia.²⁷

A finales del siglo XIX y comienzos del XX la transición al crecimiento económico en América Latina parece haber estado acompañada por aumentos abruptos en la desigualdad, particularmente en la propiedad de la tierra. La desatención histórica de la región a la formación de capital humano fue reforzada por el bajo costo relativo de importar tecnología y técnicos de otros países (como opuesto a producirla o entrenarlos localmente). Finalmente, el crecimiento económico propició mayores salarios, el bienestar físico de los habitantes aumentó, las escuelas y los hospitales fueron construidos, pero —con la excepción de Argentina, Costa Rica y Uruguay, los países étnicamente más homogéneos de las antiguas colonias españolas— lo hicieron mucho más despacio que en otras regiones del mundo.

La desigualdad persistente ha tenido un doble efecto negativo en el crecimiento económico de América Latina en el siglo XX. Los efectos directos incluyen la reducida productividad de quizás una tercera parte de la fuerza de trabajo contemporánea en América Latina debido a malnutrición, enfermedades y falta de educación. Los efectos indirectos incluyen riesgos sustancialmente más altos de descontento social y político que desaniman inversiones y desalientan aún más el crecimiento.

²⁷ Ver Maddison (1995: Apéndice D).

Apéndice

A medida que avanzaba el siglo XVIII fueron recogidos con mayor consistencia y cuidado datos cuantitativos de las economías coloniales de España y Portugal, en su mayoría de modo fragmentario y poco creíble. De todos modos, las estimaciones agregadas del desempeño económico, aun para el período colonial tardío, están sujetas a un buen margen de error.

Hay estimaciones del PBI en el último período colonial para Cuba y México y para Perú en la década de 1820. Se pueden construir aproximaciones todavía más crudas para Argentina, Brasil, y Chile. Esas cifras son presentadas en la Tabla 1. Con dos excepciones, las cifras de población y estimaciones del PBI se refieren a las regiones que corresponden al territorio nacional de los estados independientes establecidos posteriormente. Las excepciones son Argentina, donde la estimación excluye al Chaco, Misiones, y las áreas pampeana y patagónica fuera del control europeo, y Chile donde se omite la población y la actividad económica más allá de la frontera araucana en el sur.

En los casos de México, Cuba, y Perú, las cifras en la tabla corresponden a estimaciones directas del PBI en algún momento de finales de siglo XVIII o comienzos del XIX. El PBI *per cápita* de México en 1800 permaneció en alrededor de 40\$, de acuerdo a varias estimaciones, mientras que el de Perú fue probablemente algo más bajo.²⁸

Según Fraile y los Salvucci el PBI *per cápita* de Cuba era de 66\$ en 1690, 90\$ en 1750, y 98\$ a mediados del siglo XIX. Eligiendo la más baja de estas dos últimas cifras para la estimación del año 1800, todavía el PBI *per cápita* de Cuba supera al de Estados Unidos para ese año. La posición de Cuba aquí es consistente con la de otras economías exportadoras del Caribe. Las estimaciones del PBI *per cápita* para las islas azucareras del Caribe, que eran colonias de Gran Bretaña o Francia, son realmente más altas que en los Estados Unidos a finales del siglo XVIII.²⁹

Las cifras de Argentina y Chile están basadas en una evidencia más fragmentaria. En ambos casos, las cifras del PBI de la tabla son, en realidad, estimaciones de ingresos basados en extrapolaciones de datos salariales. En el caso de Argentina, el estudio de Lyman Johnson sobre la ciudad de Buenos Aires cita un salario promedio mensual de 17\$ o 204\$ por año para un trabajador urbano no calificado de la construcción en la primera década del siglo XIX,³⁰ mientras varias fuentes colocan los salarios rurales a niveles de 6 pesos por mes, más raciones de comida por un total de 76,5\$ al año.³¹ Esto implica un ingreso *per cápita* de aproximadamente 94\$ para la provincia de Buenos Aires; usando las mismas tasas de salarios para el resto de las principales provincias rebaja el ingreso *per cápita* de toda la colonia a 82\$.³²

²⁸ Para México, ver Coatsworth (1990: cap. 3). Para Perú, ver los cálculos aproximados de Gootenberg para finales de la década de 1820. (1985: 53).

²⁹ Para Cuba, ver Fraile, Balbin y los Salvucci (1993: parte II, cap. 3). La ventajosa productividad de las islas azucareras tuvo sus orígenes en el siglo XVII y persistió hasta la abolición de la esclavitud en Haití después de 1793 y el Imperio Británico en 1832. Para una reciente discusión, ver David Eltis, (1995: 321-38). El PBI *per cápita* de Estados Unidos en 1800 fue aproximadamente de \$80. El peso Hispano Americano y el dólar de Estados Unidos se cambiaban aproximadamente 1:1 en esa época.

³⁰ Johnson (1990: 137-72).

³¹ Ver, por ejemplo, Brown (1979: 43, 164) y Chiaramonte (1991: 108-12).

³² Para la población predominantemente urbana de la provincia de Buenos Aires, esta suma multiplica la tasa de los salarios urbanos (\$204) por la cantidad de la fuerza de trabajo de 25.600 personas (asumiendo que representa el 64% de los 40.000 habitantes de Buenos Aires) y aplica la tasa de salario rural (\$76,50)

No conozco ningún trabajo comparable en salarios urbanos a finales del período colonial en Chile, aunque ciertos datos fragmentarios sugieren que los trabajadores urbanos no calificados alcanzaron un salario de alrededor de 2 reales (0,25 pesos) por día.³³ Usando las observaciones empíricas de Bairoch, que como medida aproximada del ingreso *per cápita* puede ser derivada multiplicando la tasa de los salarios diarios de trabajadores urbanos no calificados por 200, coloca a Chile en 50 pesos.³⁴ Usando la misma razón para otras colonias, sin embargo, se obtienen cifras sustancialmente superiores a los valores conocidos. La razón de Bairoch y la del salario para la ciudad de México de 0,375 pesos, por ejemplo, resulta un ingreso *per cápita* de 75 pesos, bien por encima de las cifras aceptadas de 40 pesos. El resultado de los datos salariales de Buenos Aires estimados en 142 pesos para Argentina, son muy superiores a las estimaciones más cautas de esta tabla.³⁵ Las cifras de Chile en la tabla están reducidas en un 25% para corregir un sesgo hacia arriba en el método de Bairoch.

Finalmente, la estimación para Brasil en la Tabla 1 está basada en extrapolaciones de las estimaciones de Leff sobre las tasas de crecimiento económico del siglo XVIII llevándolas hasta 1800.³⁶ El resultado puede ser demasiado bajo; aplicando la razón entre el PBI *per cápita* de Estados Unidos respecto al de Brasil, de acuerdo a las estimaciones de Maddison para 1820, resultaría en 1800 de \$38 en dólares corrientes (versus los \$29 aceptados aquí).³⁷

Las estimaciones del PBI *per cápita* en la Tabla 1 no intentan hacer más que establecer órdenes de magnitud aproximados. Todas las estimaciones están sujetas a sustanciales márgenes de error, aún las cifras para México, las cuales están basadas en investigaciones considerables y han superado muchas revisiones. Aunque las cifras precisas son frágiles, no obstante, el ranking entre las colonias parece relativamente robusto. Argentina y Cuba probablemente tuvieron las economías más productivas, con el resto de las colonias del continente bien atrás.

Bolivia es omitida de la tabla por falta de datos, pero habría probablemente aparecido hacia el final de la lista, probablemente debajo de Perú. La marcada declinación del producto de

a la fuerza de trabajo rural de 32.168 personas (64% de la restante población de 50.262). De acuerdo a las cuentas de Maeder (1969: cap 1), aproximadamente un tercio del total de la población Argentina (incluyendo la provincia de Buenos Aires) vivía en ciudades y áreas urbanas. Otra vez asumiendo una tasa de participación en la fuerza de trabajo del 64% para ambas poblaciones, rurales y urbanas, las mismas tasas de salario producen un ingreso *per cápita* estimado de \$81,50. Esta estimación para toda la colonia excluye el Chaco, Misiones, y las áreas pampeana y patagónica fuera del control europeo. El ingreso *per cápita* de la colonia, excluyendo la provincia de Buenos Aires, disminuye a \$69.

³³ Vicuña MacKenna (1938: v.2, 228) cita un proyecto de construcción en Santiago para 1792 en el cual los salarios de los peones son calculados en dos reales por día, comparables a los de Guadalajara en el mismo período. El proyecto de Santiago parece haber subestimado los salarios y otros costos.

³⁴ Bairoch (1977); un sumario con datos adicionales en Bairoch (1993: cap. 8).

³⁵ El estudio de salarios de Van Young (1987) para el período colonial tardío en las ciudades de México cita salarios para trabajadores no calificados de la construcción en 1794-1804 de 2 reales y 2 reales y medio por día (0,25 a 0,31 pesos) en Guadalajara y de 3 reales (0,375 pesos) por día en la Ciudad de México. El costo de vida parece haber sido más alto en México (aunque no en Santiago) que en Buenos Aires, pero no mucho como para eliminar la diferencia de salario de la magnitud que sugieren estos datos.

³⁶ Para Brasil, la estimación está basada en datos de Leff como el "más ajustado" al crecimiento económico de Brasil entre 1822 y 1913 (1982: v.1, apéndice). La estimación de Leff está convertida en pesos corrientes utilizando los índices de Warren-Pearson y el de precios mayoristas elaborado por el Bureau of Labor (Departamento de Trabajo) para deflacionar a dólares de 1950. Así aparece que el PNB (Producto Nacional Bruto) creció lentamente —si lo hizo— entre 1800 y 1822. Los índices de precios están en *US Bureau of the Census* (1958: 115-17).

³⁷ Ver Maddison (1-3).

la minería de plata en Potosí en la década de 1790, juntamente con una declinación de la manufactura y persistentes bajos niveles de productividad en la agricultura sugieren que la economía de Bolivia se retrasó aún más atrás de las otras economías coloniales de la época.

Las estimaciones de población de la Tabla 1 fueron tomados de una variedad de fuentes citadas en la tabla.³⁸ Los datos de comercio en la Tabla 2 están sujetos a menores márgenes de error que los estimadores de PBI. Para Argentina, las cifras de la tabla se refieren al año 1796 y están basadas en Cortés Conde y Moutoukias.³⁹ Este fue el pico para las exportaciones vía Buenos Aires hasta después de la independencia. El total de las exportaciones alcanzó \$5,5 millones, pero ha sido reducido para eliminar las exportaciones públicas de plata (ingresos fiscales netos) desde Bolivia. Este ajuste fue hecho asumiendo que la mitad de todas las exportaciones de plata desde Buenos Aires consistió en ingresos públicos que no debieron contar como exportaciones. También se omitieron de las estimaciones de la tabla las exportaciones de Argentina a Bolivia. Para Brasil, las exportaciones a Portugal son tomadas del trabajo de Alden.⁴⁰ Estas cifras para 1800 han sido aumentadas en un 10% para dar cuenta del contrabando y convertidas a pesos al tipo de cambio de \$1,363 para el milreis. Para Chile, las cifras de exportaciones de la tabla es el promedio del período 1790-99 tomadas de Carmagnani.⁴¹

Para Cuba, la cifra de la Tabla 2 puede ser un poco baja. Guerra y Sánchez ponen las exportaciones en 1794 en "más de cinco millones", mientras Marrero cita cifras para 1805 a 1807 que van de \$5,1 a \$8,1 millones.⁴² Para México, las cifras de la tabla corresponden al promedio de las exportaciones desde Veracruz durante los años 1796 a 1805; las sumas fueron recopiladas por los oficiales del *consulado* de ese tiempo y reproducidas por Lerdo de Tejada en un informe publicado por primera vez en 1853.⁴³ He agregado un 20% a las cifras de Veracruz para dar cuenta de las exportaciones desde otros puertos. Para Perú, las sumas de exportaciones que incluyen un pico en la producción de plata de 637.000 marcos en 1799, suponen que la mitad de ese total fue exportado (como era el caso de Nueva España) y usa la razón de exportaciones de plata en el total de exportaciones de 1791-94 (85%) para llegar a las cifras de la tabla.⁴⁴

Traducción: María Alejandra Irigoin

³⁸ Para Argentina, ver Maeder (1969: 22-3); para Brasil, ver Graham y Menick (1979: 26-30), pero nótese que Alden (1987: 287) acepta un total mucho más bajo (aunque reconocidamente subestimado) de sólo 2.1 millones; para Chile, ver Mamalakis (1978: vol.2, 9); para México, ver Coatsworth (1990: 46); para Perú, ver Gootenberg (1991: 109-57).

³⁹ Cortés Conde (1985: Tabla 1, 359) y Moutoukias (1992).

⁴⁰ Alden (1997: 335).

⁴¹ Carmagnani (1973: 59, 76, 96).

⁴² Ver Guerra y Sánchez (1964: 197); Marrero (1985: 72).

⁴³ Ver Lerdo de Tejada (1967: sin página).

⁴⁴ Ver Fisher (1986: 49-55).

Bibliografía

- Adelman, Jeremy
1997 **Republic of capital: Buenos Aires and the Legal Transformation of the Atlantic World** (en prensa). Libro manuscrito.
- Alden, Dauril
1987 "Late Colonial Brasil, 1750-1808" en Leslie Bethell (ed.) **Colonial Brasil**, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 284-343.
- Amaral, Samuel
1990 "Comercio libre y economías regionales: San Juan y Mendoza, 1780-1820" **Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas**, 7: 1-67.
1984 "Public Expenditure Financing in the Colonial Treasury: An Analysis of the Real Caja de Buenos Aires Accounts, 1789-91" **Hispanic American Historical Review**, 64, no.2. May, pp. 287-95.
- Andrien, Kenneth
1994 "The State and Dependency in Late Colonial and Early Republican Ecuador" en Kenneth Andrien y Lyman L. Johnson (eds.) **The political Economy of Spanish América in the Age of Revolution, 1750-1850**, Albuquerque, University of New México Press.
- Atack, Jeremy y Peter Passell
1994 **A New Economic View of American History from Colonial Times to 1940**. 2da ed., New York, W. W. Norton.
- Bairoch, Paul
1977 "Estimations du revenu national dans les sociétés occidentales pre-Industrielles et au XIX siècle" **Revue Economique**, 28, no.2, pp. 177-208.
1993 **Economics and World History: Myths and Paradoxes**. New York, Harvester Wheatsheaf.
- Brown, Jonathan C.
1979 **A Socioeconomic History of Argentina, 1776-1860**. Cambridge, Cambridge University Press.
- Brading, David A.
1971 **Miners and Merchants in Bourbon México: 1763-1810**. Cambridge, Cambridge University Press.
- Bulmer-Thomas, Victor.
1994 **The Economic History of Latin América Since Independence**. Cambridge, Cambridge University Press.
- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto
1979 **Dependency and Development in Latin America**. Berkeley, University of California Press.
- Carmagnani, Marcelo
1973 **Les mecanismes de la vie économique dans une société coloniale: Le Chili (1680-1830)**. París, SEVPEN.
- Chiaromonte, José Carlos
1991 **Mercaderes del Litoral: Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX**. México, Fondo de Cultura Económica.
- Coatsworth, John H.
1990 **Los orígenes del atraso: siete ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX**. México, Alianza Editorial.

- 1982 "The Limits of Colonial Absolutism: México in the Eighteenth Century" en Karen Spalding (ed.) **Essays in the political, Economic and Social History of Colonial Latin America**, pp. 25-51. Newark, Delaware, University of Delaware, Occasional Papers and Monographs, 3.
- 1990 "Economic History and the History of Prices in Colonial Latin America" en Lyman L. Johnson y Enrique Tandeter (eds.) **Essays on the Price History of Eighteenth-Century Latin America**, pp. 21-34. Albuquerque, N.M., University of New México Press.
- Cortés Conde, Roberto
- 1985 "The Export Economy of Argentina, 1880-1920" en Roberto Cortés Conde y Shane J. Hunt (eds.) **The Latin American Economies: Growth and the Export Sector 1880-1930**, pp. 319-81. New York, Holmes and Meier.
- Eltis, David
- 1987 **Economic Growth and the Ending of the Transatlantic Slave Trade**. New York, Oxford University Press.
- 1995 "The Total Product of Barbados, 1664-1701" **Journal of Economic History**, 55, 2, pp. 321-38.
- Engerman, Stanley L. y Kenneth L. Sokoloff
- 1997 "Factor Endowments, Institutions, and Differential Paths of Growth Among New World Economies" en Stephen Haber (ed.) **How Latin America Fell Behind: Essays on the Economic History of Brasil and Mexico, 1800-1914**, pp. 260-304. Stanford, Stanford University Press.
- Fisher, John
- 1986 "Mining and the Peruvian Economy in the Late Colonial Period" en Nils Jacobsen y Hans-Jürgen Puhle (eds.) **The Economies of México and Perú During the Late Colonial Period, 1760-1810**, pp. 46-60. Berlín, Colloquium Verlag.
- Fraile Balbin, Pedro, Richard J. Salvucci y Linda K. Salvucci
- 1993 "El caso cubano: exportación e independencia" en L. Prados de la Escosura y S. Amaral (eds.) **La independencia americana: consecuencias económicas**, pp. 80-101. Madrid, Alianza.
- Gootenberg, Paul
- 1985 "Merchants, Foreigners and the State: The Origins of Trade Policies in Post-Independence Perú" Tesis de Ph.D. The University of Chicago. Inédita.
- 1991 "Population and Ethnicity in Early Republican Perú: Some Revisions" **Latin American Research Review**, 26, 3, pp. 109-57.
- Graham, Douglas H. y Thomas W. Merrick
- 1979 **Population and Economic Development in Brasil: 1800 to the Present**. Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Guerra y Sánchez, Ramiro
- 1964 **Manual de Historia de Cuba (Económica, Social y política)**. La Habana, Editorial Nacional de Cuba.
- Hofman, A. y N. Mulder
- 1999 "The comparative Productivity Performance of Brasil and México, 1950-94" en J. Coatsworth y A. Taylor (eds.) **Latin America and the World Economy since 1800s**. Harvard University Press (en prensa).
- Johnson, Lyman
- 1990 "The Price History of Buenos Aires During the Viceregal Period" en Lyman L. Johnson y Enrique Tandeter (eds.) **Essays on the Price History of Eighteenth-Century Latin America**, pp. 137-72. Albuquerque, N.M., University of New Mexico Press.

- s/f "The Frontier as an Arena of Social and Economic Change: Wealth Distribution in Nineteenth-Century Buenos Aires Province" (mimeo).
- Klein, Herbert S. y John J. TePaske
 1982 **The Royal Treasuries of the Spanish Empire in America**. 3 vols., Durham, NC, Duke University Press.
- 1986 **Ingresos y egresos de la Real Hacienda de Nueva España**. 2 vols., México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Fuentes.
- Lang, James
 1979 **Portuguese Brasil: The King's Plantation**. New York, Academic Press.
- Larson, Brook
 1986 "The Cotton Textile Industry of Cochabamba, 1770-1810: The Opportunities and Limits of Growth" en Nils Jacobsen y Hans-Jürgen Puhle (eds.) **The Economics of México and Perú During the Late Colonial Period, 1760-1810**, pp. 150-68. Berlín, Colloquium Verlag.
- Lerdo de Tejada, Miguel
 1967 **Comercio exterior de México desde la Conquista hasta hoy**. México, Banco Nacional de Comercio Exterior.
- Leff, Nathaniel
 1982 **Underdevelopment and Development in Brasil**. 2 vols., London, Allen & Unwin.
- Lockhart, James
 1991 "Trunk Lines and Feeder Lines: The Spanish Reaction to American Resources" en Kenneth J. Andrien y Rolena Adorno (eds.) **Transatlantic Encounters: Europeans and Andeans in the Sixteenth Century**, pp. 90-120. Berkeley, University of California Press.
- Maddison, Angus
 1994 "Explaining the Economic Performance of Nations, 1820-1989" en William Baumol, Richard Nelson y Edward Wolfi (eds.) **Convergence of productivity: Cross-National Studies and Historical Evidence**, pp. 20-61. Oxford, Oxford University Press.
- Maeder, Ernesto
 1969 **Evolución demográfica argentina de 1810 a 1869**. Buenos Aires, EUDEBA.
- Mamalakis, Marcos (ed.)
 1978 **Historical Statistics of Chile**. 2 vols., Westport, CT, Greenwood Press.
- Marrero, Levi
 1985 **Cuba: Economía y Sociedad**, vol.4: "Azúcar, Ilustración y Conciencia (1763-1868)". Madrid, Playor.
- Maxwell, Kenneth
 1995 **Pombal: Paradox of the Enlightenment**. Cambridge, Cambridge University Press.
- Moutoukias, Zacarías
 1992 "Crecimiento económico y política imperial: El patriciado colonial de Buenos Aires, 1760-1796" (mimeo).
- Newland, Carlos
 s/f "Exports and Terms of Trade in Argentina, 1811-1870" (mimeo).
- Newson, Linda A.
 1985 "Indian population patterns in colonial Spanish America" **Latin American Research Review**, 20, 3, pp. 41-74.

Sánchez Albornoz, Nicolás

1989 "Population" en Leslie Bethel (ed.) **Latin America: Economy and Society, 1870-1930**, pp. 83-148. Cambridge, Cambridge University Press.

Schwartz, Stuart B.

1985 **Sugar Plantations in the Formation of Brazilian Society, 1550-1835**. Cambridge, Cambridge University Press.

Tándeter, Enrique

1993 **Coercion and Market: Silver Mining in Colonial Potosi, 1692-1826**. Albuquerque, University of New México Press.

U.S. Bureau of the Census

1958 **Historical Statistics of the United States from Colonial Times to 1957**. Washington, D.C., Government Printing Office.

Van Young, Eric

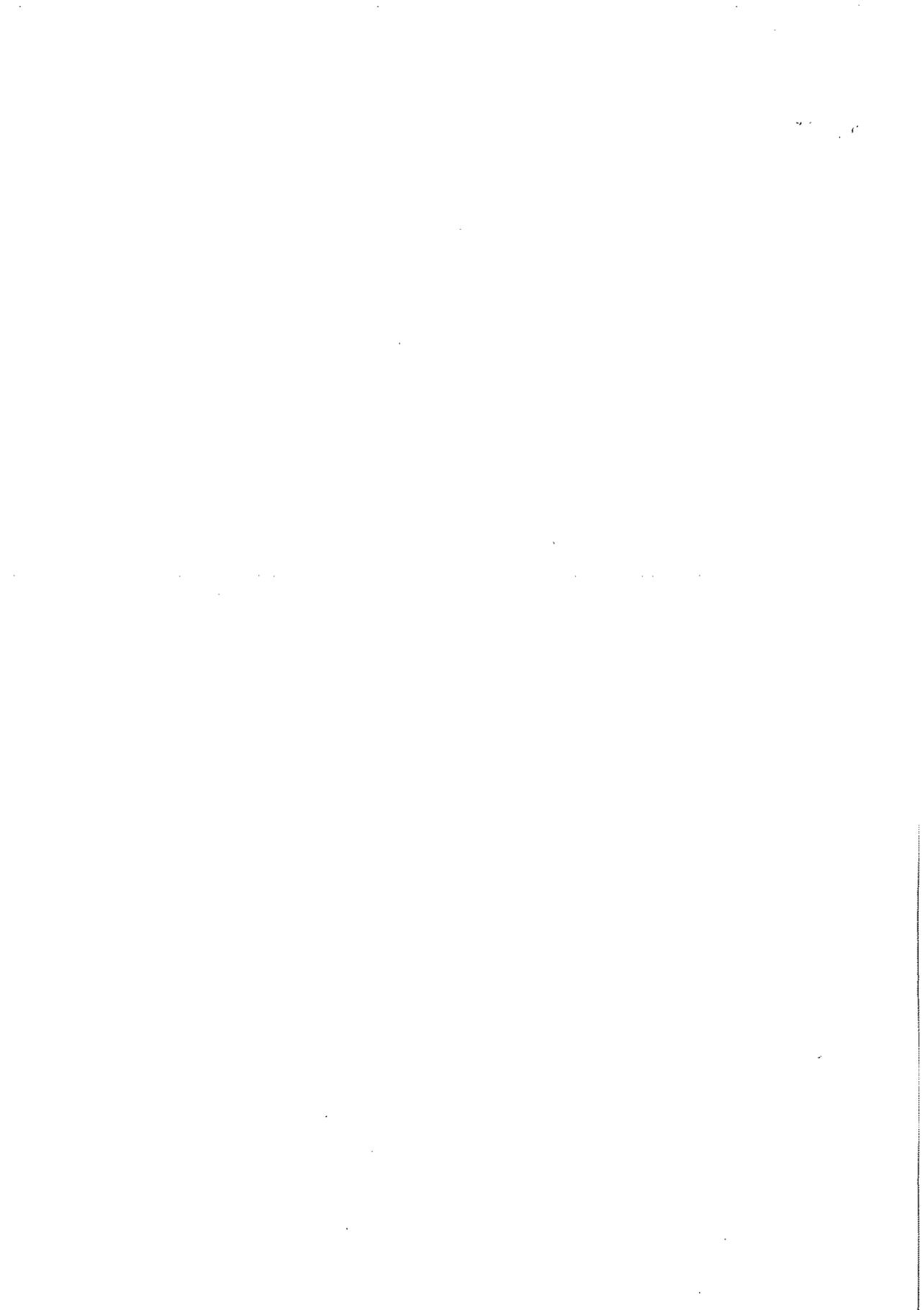
1987 "The Rich Get Richer and the Poor Get Skewed: Real Wages and Popular Living Standards in Late Colonial México" (mimeo).

Vicuña MacKenna, Benjamín

1938 **Historia de Santiago**, en **Obras completas**, vol. 11. Santiago, Dirección General de Prisiones.

World Bank

1997 **The State in a Changing World: World Bank Development Report 1997**. Oxford, Oxford University Press.



UNA PARADOJA: DEL DESARROLLO AL SUBDESARROLLO ECONÓMICO. EL CASO CHINO

Kent Deng (Gang Deng)

A. Del desarrollo al subdesarrollo

China fue un país que tuvo una rica historia de genio inventivo y sofisticación en un amplio espectro de actividades, los que facilitaron su supremacía cultural y económica, al menos en Asia, hasta el siglo XVII. Más aún, alguna vez la economía china poseyó las características más importantes de una incipiente revolución industrial. Pero, ¿por qué no se desarrolló? Esto es reconocido como uno de los enigmas más grandes en la historia del mundo moderno.

Para elaborar este punto, los dos factores de mayor importancia aceptados en la teoría del desarrollo económico, comercialización y tecnología, pueden ser tomados como ejemplo. El comercio había existido en China premoderna por miles de años. De acuerdo a Kang Chao se habían establecido mercados no mucho después del período del “Estado Guerrero” entre el 475 y 221 antes de Cristo (K. Chao 1986: cap 2). Eric L. Jones (1988: 74) sostiene, aun más, que elementos capitalistas –no sólo el mercado– eran evidentes en China mucho antes de Cristo. El mero volumen de intercambios ciertamente impresionó a extraños como Marco Polo en el siglo XIV (Wright 1968). Además de la existencia de comerciantes, la tasa de participación en actividades de mercado entre campesinos era bastante alta; un granjero común intercambia un porcentaje considerable de sus cosechas por dinero en efectivo (Latourette 1964: 575), aunque “el grueso del comercio en la China premoderna estaba confinado a unas pocas regiones favorecidas geográficamente” (Rawski 1972: cap. 6). Mark Elvin destacó que algunos cambios protocapitalistas, incluyendo el establecimiento del papel moneda y el sistema de crédito, también tuvieron lugar en China mucho antes que en Europa (Elvin 1973: caps. 11 y 12).

Respecto de la ciencia y la tecnología, los mayores logros de los chinos han sido presentados por el gigantesco trabajo de Joseph Needham, *Science and Civilisation in China* (Needham 1954: 94), y otros numerosos trabajos en inglés, especialmente desde la década de 1970. Algunos esfuerzos se han hecho también para evaluar el impacto de los logros tecnológicos de China en la economía (Elvin 1973: caps. 9, 10 y 13). Hay muy pocas dudas de que China, la patria de una lista de inventos que incluyen la seda, la pólvora, la brújula, la manufactura del papel y los tipos para imprimir, fue una de las sociedades más creativas y, consecuentemente, lideró tecnológicamente el mundo por largo tiempo.

Así, China parece haber tenido todos los ingredientes importantes para un mayor desarrollo posterior, incluyendo la ciencia, la tecnología, la urbanización, el comercio y aún algunos cambios

* London School of Economics.

revolucionarios en los períodos *Han* y *Song*. Más aún, dado que China realmente estuvo a un paso de industrializarse en el siglo XIV, tuvo casi todas las condiciones para convertirse en la primera sociedad industrializada (Jones 1981: 160). Pero el país no capitalizó ninguno de esos logros y tampoco pasó el umbral de la industrialización antes que los europeos. Como resultado, China no sólo ha sido superada por Europa, sino que también ha quedado relegada como uno de los países con el ingreso más bajo en el mundo.

¿Cómo pudo este cuento de hadas de la carrera de la liebre y la tortuga, haberse convertido en realidad en la historia? China presenta así una paradoja commovedora entre desarrollo y estancamiento, entre avance y atraso.

Primero, si creemos que el patrón europeo del desarrollo económico (un patrón que está lleno de cambios revolucionarios), es el camino universal para todas las otras civilizaciones, sería erróneo caer en la conclusión que China no pasó por un proceso de industrialización porque muchos de los principios generales no funcionaron en China. Entonces, tenemos que enfrentar las siguientes cuestiones: 1) ¿qué fue lo que salió mal en China tanto como para que el enorme salto hacia la industrialización no tuviera la mínima oportunidad de ocurrir?; 2) ¿por qué los chinos no despegaron después del glorioso período precapitalista *Han*, o aún después, en el período *Song*, sino que al revés, tuvieron que esperar por un milenio después de los *Han* y otro milenio después de los *Song*? El problema de aplicar el modelo europeo a otras sociedades reside en que el modelo, en sí mismo, sigue siendo un fenómeno cultural, mientras que su uso a menudo requiere un tratamiento acultural en el cual la experiencia europea es despojada así de toda su fuerza explicativa y se convierte solamente en unos pocos principios vacíos.

Segundo, si creemos que el desarrollo económico hacia la industrialización capitalista es un proceso inevitable –pese a que el modo europeo de implementar ese cambio bien puede ser sólo una de las maneras de hacerlo–, la cuestión, entonces, viene a ser si era posible para China evolucionar hacia un estadio de industrialización de haber tenido el tiempo suficiente. Esta proposición es marcadamente contrafactual. En realidad, una vez que la industrialización capitalista fue inventada en Europa y maduró en Inglaterra, para el resto del mundo fue sólo un problema de **difusión** del nuevo sistema. La importancia reside entonces en la capacidad de una civilización para llevar a cabo semejante proceso de **difusión**. China ha tenido algunas dificultades extraordinarias en implementar ese proceso en los últimos cien años, mientras que los japoneses han conseguido demostrar lo contrario. Si China tuvo dificultades, no solo en inventar sino también en copiar la industrialización capitalista, ¿se puede suponer todavía que China habría entrado en la industrialización como un “curso natural” de su desarrollo?

Finalmente, si se es escéptico sobre la aplicabilidad universal de los patrones de desarrollo –ya que muchas sociedades fueron omitidas en la construcción del paradigma–, la cuestión pasa a ser la siguiente: ¿por qué China estuvo muy cerca del capitalismo al menos dos veces a lo largo de su historia? ¿Estaba la China de los imperios *Han* y *Song* en el camino de la vía “normal”? Si la respuesta es **sí**, entonces ¿por qué China tuvo que romper con el protocapitalismo? Si la respuesta es **no**, entonces ¿qué fue del camino “normal” de desarrollo que tenía China?

B. La crítica de los marcos teóricos

Varios marcos teóricos han sido utilizados para explicar la paradoja de China. Todos ellos tienen sus méritos y han contribuido, por cierto, a comprender el desempeño de la economía china premoderna. No obstante, algunos de ellos, como el “determinismo ideológico” y el “determinismo burocrático”, parecen ser demasiado estrechos o restringidos; otros, como el “determinismo del mercado” y la explicación del patrón de crecimiento unilineal, se inclinan

demasiado hacia un enfoque eurocéntrico. Como se muestra más adelante, muchos de ellos no pueden siquiera explicar satisfactoriamente el caso de China.

Determinismo ideológico. El establecimiento del determinismo ideológico le debe mucho al filósofo alemán G.W.F. Hegel (1770-1831). Su filosofía demuestra lo que podemos llamar un culto al “poder de la lógica”. Hegel creía que el desarrollo socioeconómico es en última instancia determinado por el espíritu. El modo en que Hegel pensaba, y su metodología, influenciaron a pensadores posteriores. El mejor ejemplo es el trabajo de Max Weber (1864-1920) quien aseveraba que había una conexión directa entre la ética protestante y el capitalismo.¹ La ventaja de este tipo de explicación es que uno puede mostrar una así denominada razón última para el desarrollo económico, debido a que las religiones, las ideologías y las ideas son fáciles de identificar y rastrear. Y esas religiones, ideologías e ideas son a menudo específicas de una determinada cultura. Así, ciertas respuestas concluyentes pueden derivarse fácilmente de un origen espiritual único. Después de Weber, muchos investigadores han seguido la línea hegeliana-weberiana para reinterpretar el desarrollo socioeconómico en diferentes partes del mundo.

Aunque promueve los estudios culturales, este modelo tiene algunas debilidades obvias: el “determinismo ideológico” tiene un fuerte sabor a fatalismo; como si el desarrollo posterior estuviera pre-programado por las ideas, los ideales o las ideologías. En otras palabras, las decisiones fueron tomadas para las generaciones posteriores antes que estas hubieran nacido. Sabemos que en la historia, algunos pueblos que compartían la misma o una similar cultura o creencias han seguido muy diferentes caminos o han tenido divergentes procesos de desarrollo económico. En la historia europea, el protestantismo se originó en Alemania y se diseminó por todo el norte de Europa occidental e Inglaterra. La pregunta es ¿por qué la Revolución Industrial irrumpió en la Inglaterra protestante y no en la Alemania protestante? De la misma manera, nos podemos preguntar por qué el confucianismo japonés tuvo éxito en la difusión de la industrialización en Japón mientras que los chinos, que viven en el corazón del área del confucianismo, no lo consiguieron, como tampoco otros estados confucionistas como Corea y Vietnam.

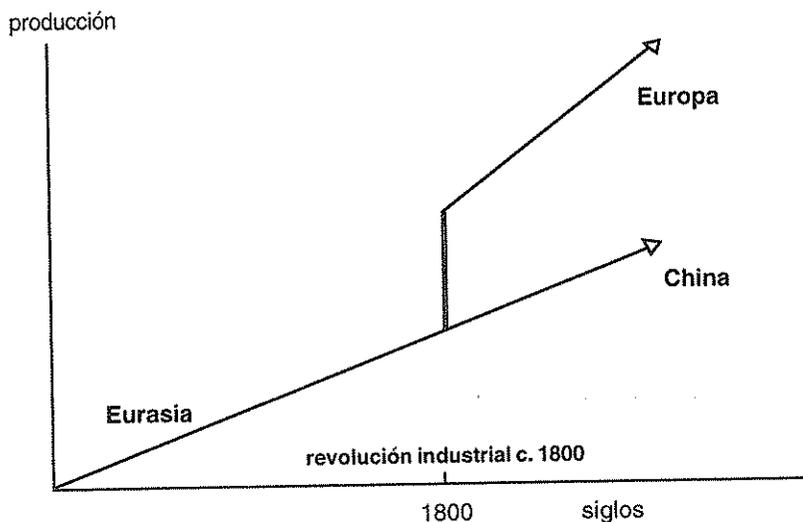
Modelo de las etapas de desarrollo. Estos modelos tratan de dividir el desarrollo socioeconómico en diferentes etapas. El primer intento sistemático fue hecho por Karl Marx. El definió esas etapas como (1) comunismo primitivo, (2) esclavitud, (3) feudalismo, (4) capitalismo y (5) comunismo o comunismo científico, una etapa de su propia creación. El modelo de Marx es razonablemente deudor al darwinismo que indica un patrón de desarrollo común en el mundo natural entre especies desde sus formas primitivas a formas más avanzadas (Marx 1976a: vol. 6, 477-519). Después de Marx, Walt W. Rostow propuso otro modelo. Rostow desafió la interpretación política marxiana de la historia humana y la producción y prefirió mirar al desarrollo desde el ángulo del modelo de la producción y el consumo. Sin embargo, Rostow utilizó un marco similar e identificó cuatro etapas de desarrollo en la historia: (1) la “sociedad tradicional”, que es predominantemente una sociedad agrícola con intercambios e industrias limitadas; (2) el “despegue” económico: cuando la sociedades tradicionales consiguieron romper con el eterno proceso de crecimiento extensivo² (cuando la economía crece al mismo ritmo que crece la

¹ M. Weber (1930). No sólo Weber; ver también R. H. Tawney (1926).

² Hay una distinción posible entre crecimiento económico intensivo y extensivo. Sobre todo tiene sentido para algunos propósitos definir crecimiento económico como un aumento en el total del ingreso más que el aumento en el ingreso per cápita. Todos los trabajos sobre el crecimiento económico reconocen la existencia

población, y por ello, sin un aumento del ingreso per cápita); (3) la “madurez industrial”, y (4) la era del “gran consumo de masas”. De acuerdo a Rostow (1960: 38 y 59) llevaba entre 54 y 80 años alcanzar la madurez económica, luego la sociedad alcanzaba un nirvana, llamado “gran consumo de masas” (idem: cap.6). Rostow y Marx coincidían en que hay una secuencia progresiva única en el proceso de desarrollo económico.

Gráfico 1



Desafortunadamente, esa secuencia de desarrollo progresivo no puede explicar por qué ciertas sociedades no pasaron por alguna de esas etapas. Por ejemplo, China no tuvo una etapa de esclavitud, ni feudalismo como sistema dominante en los últimos tres mil años. Luego, China tuvo grandes dificultades para adoptar y adaptar la industrialización capitalista. En efecto, Marx mismo se dió cuenta de este problema y admitió que existió un denominado “modo de producción asiático”, que no era esclavitud ni tampoco feudal. Marx, entonces, trató al Oriente como una excepción. Si aceptamos que China fue el país más poblado y la mayor civilización en el mundo por mucho tiempo, esta opinión apenas puede ser justificada. De la misma manera, la hipótesis de Rostow es incapaz de identificar tipos diferentes de industrialización. La Unión Soviética calificaba como una economía de “despegue” y alcanzó el status de un super poder. Sin embargo, los soviéticos nunca disfrutaron de una “era de alto consumo masivo”.

Segundo, tanto en Marx como en Rostow estaba implícito que una vez que el desarrollo empieza, éste no tiene camino de vuelta y una sociedad está destinada a progresar a lo largo de todas las etapas. Este es el mayor equívoco de la esencia del darwinismo que considera que el

de un residuo, una parte del crecimiento de una economía, que no puede ser explicada por una mayor incorporación de capital o de trabajo. Esto –en cierta medida– puede ser entendido como “pan caído del cielo” según la función de producción clásica. La tecnología (y el cambio tecnológico) parecen ser candidatos naturales para explicar este residuo y, en la economía neoclásica han sido habitualmente entendidos como sinónimo. Ver Landes, *The Wealth and Poverty of Nations. Why some are so rich and some so poor*. New York, 1998. Otra matriz es la Nueva Economía Institucional que explica ese “residual” por el diseño y el establecimiento de “derechos de propiedad” eficientes. Ver North (1973) (N. de la T.)

desarrollo es altamente condicional y selectivo y un revés sólo es posible a través de la extinción o el estancamiento. En realidad, el desarrollo socioeconómico nunca ha sido una vía de “mano única”, ni una función lineal.³

Tercero, la perspectiva marxiana-rostowiana no puede explicar por qué el desarrollo mundial nunca puede ser sincronizado como sugiere el “modelo unilineal”. A decir verdad, en el pasado ciertas sociedades se desarrollaron normalmente más rápido que otras; por ejemplo, Gran Bretaña reemplazó a Europa continental como el primer poder Atlántico después de la Revolución Industrial; luego los Estados Unidos reemplazaron a Gran Bretaña como el nuevo superpoder económico después de la Segunda Guerra Mundial. Ambos, Marx y Rostow reconocieron a Gran Bretaña como un caso especial con algunos factores exógenos singulares, y a veces no-económicos, en el éxito de su industrialización, una “retirada” muy significativa respecto a la asunción unilineal del desarrollo económico.⁴

El modelo del mercado. Aristóteles y Tomás de Aquino ya estaban entre los pioneros en estudiar al mercado. Más tarde, William Petty y Adam Smith vincularon el mercado a la riqueza. Karl Marx reconoció el mercado como una fuerza revolucionaria en la caída del feudalismo y el surgimiento del capitalismo, aunque él también veía al mercado como la fuente de la alienación social, la que debía entonces ser eliminada (Marx 1976a). Actualmente, una enorme cantidad de investigadores ven al mercado como la locomotora, o aún más, la única fuerza de propulsión del crecimiento económico; siendo el mejor ejemplo el trabajo de Sir John Hicks en su *A Theory of Economic History* (Hicks 1969: 7). De acuerdo con Hicks, Europa tuvo condiciones muy favorables para la economía de mercado, incluyendo el aumento de los excedentes agrícolas, la especialización, los mercaderes profesionales, el establecimiento y cumplimiento de la ley y el orden, la moneda y el crédito, tanto como las políticas mercantiles (idem: 23-6, 42 y 68-71). También ponderaba las ventajas geográficas de Europa cuando decía que

“El hecho de que la civilización europea haya atravesado la fase de la ciudad-estado es la clave principal de la divergencia entre la historia de Europa y la historia de Asia. La razón de que esto haya sido así, es principalmente geográfica. La ciudad-estado de Europa es un regalo del Mediterráneo. En las condiciones técnicas características de la mayor parte de su historia, el papel del Mediterráneo ha sido eminente como una avenida de contacto entre países de capacidades productivas muy diferentes; aún más, ha sido rico en bolsones y rincones, islas, promontorios y valles, los que en las mismas condiciones han sido defendidos rápidamente. Asia tiene poco que ofrecer que sea enteramente comparable en este sentido.” (idem: 38-9)

No obstante, Hicks fracasa al explicar por qué sus tan celebradas ciudades-estado alrededor del Mediterráneo tuvieron tan corta vida, y por qué Europa tuvo que esperar varios siglos para que una isla no lejos de la costa, Inglaterra, recomenzara todo otra vez. Tampoco puede explicar satisfactoriamente por qué, cuando la economía de mercado irrumpió en la era del crecimiento industrial en Europa Occidental, el comercio reforzó la servidumbre en Europa Central y Rusia, lo que contradice su fórmula del mercado y el crecimiento moderno (idem: 112-13). Hicks

³ Para una discusión ver E. Jones (1981). La idea de una secuencia progresiva de crecimiento económico en una serie sucesiva de etapas, básicamente entiende al desarrollo económico como una función con una correlación lineal perfecta (de valor 1) entre dos variables que resultan en una bisectriz de 45° cuando se presentan en un gráfico.

⁴ K. Marx (1976b); también ver *Das Kapital*, vol. 3; y Rostow (1960: 33-5).

ignora que, a través del continente euroasiático en China y desde el 500 antes de Cristo, la propiedad individual de la tierra era predominante en los tipos de propiedad. No sólo China tuvo la agricultura más productiva del mundo para standards premodernos, sino también tuvo un avanzado sistema monetario y de crédito. Más aún, redes sofisticadas en mercados domésticos y el mercado internacional, con propiedad privada y derechos de propiedad básicos habían existido ya en China por milenios.⁵ Además, China era considerada por los europeos premodernos como una de las sociedades más ordenadas, legales y legítimas de la tierra.⁶ La cuestión es por qué esas condiciones, imperativas para el crecimiento industrial estimulado por el mercado, no llevaron a China ni siquiera cerca de sus contrapartes europeo-occidentales. De esta manera, el modelo de Hicks explica muy poco de lo que ocurrió mas allá de los límites de Europa occidental. La afirmación de que los asiáticos tenían un medio geográfico defectuoso lleva su modelo, eventualmente, a un determinismo del medio ambiente geográfico.

Modelo de Clases. Karl Marx fue también responsable por el establecimiento del modelo de clases. Hay dos aspectos interrelacionados en este modelo. Primero, una sociedad constituye clases rivales con intereses económicos en conflicto: los esclavos y sus amos bajo la esclavitud, los siervos y los señores feudales bajo el feudalismo, los trabajadores asalariados y los capitalistas bajo el capitalismo. Segundo, esas clases rivales no son solamente los factores de un sistema o una estructura económica dada, sino la fuerza directriz del cambio socioeconómico. Por caso, la lucha de clases entre esclavos y amos llevó a la declinación del Imperio Romano, el cual creó un vacío en el cual las tribus bárbaras de los germanos conquistó el territorio y estableció el feudalismo basado en la obligación militar. Más tarde, la lucha de clases entre los siervos europeos y los señores llevó a la declinación del feudalismo y abrió las oportunidades para el capitalismo. Así, la lucha de clases entre asalariados y capitalistas llevaría a la declinación del sistema capitalista y abriría el camino al comunismo. En la opinión de Marx, todas las clases dominantes fueron primero progresivas y luego conservadoras, mientras que la clase dominada, siendo explotada e inferior, se volvió revolucionaria, destruyendo el sistema existente y creando un espacio para que el nuevo sistema se desarrollara. Esa lucha de clases puede sólo finalizar bajo un sistema comunista. Bajo este sistema, una sociedad podrá entrar en el último estadio de la perfección humana como el nirvana budista.

Los problemas con esta interpretación son evidentes. Primero, el modelo está fuertemente basado en un juicio moral y por ello termina siendo sesgado y subjetivo. Segundo, es extremadamente dudoso que podamos dividir la población en diferentes grupos de interés en la manera que Marx lo representa.⁷ Tercero, aún en la sociedad más discriminatoria, siempre podemos hallar comportamientos de otro tipo por encima de las clases. Por otro lado, enfrentamientos y choques ocurren a menudo en el seno de la misma clase. Entonces, la clase no es para nada la clave para entender la sociedad humana y su funcionamiento. Finalmente, y más importante, como se mencionó más arriba en el modelo de las etapas del desarrollo, esclavitud, feudalismo y capitalismo no son universalmente aplicables. A través de la historia de miles de años, los aborígenes de Australasia nunca han visto algo llamado clases y lucha de clases. En la

⁵ Ver Elvin (1973); cfr. Hicks (1969: cap. 5).

⁶ L.A. Waverick (1946); cfr. Hicks (1969: 69-71).

⁷ El hecho es que bajo el sistema comunista, las clases son artificialmente determinadas por las autoridades sólo por la suerte del modelo de lucha de clases. Los mejores ejemplos incluyen las masivas purgas políticas en tiempo de Stalin, el movimiento Anti-Derechista y la Revolución Cultural y el genocidio de Kalmia (Khmer Rojo).

historia china, esclavitud y feudalismo estuvieron ausentes en el largo plazo. El modelo de Marx no se acomoda a una sociedad donde la mayoría del campesinado era poseedor de la tierra, y por lo tanto era más igualitaria que aquellas sociedades altamente polarizadas de poseedores y desposeídos en Europa.

Modelos de Población: Un modelo de explicación por la población fue presentado primero por Malthus, un clérigo inglés del siglo XVIII que vivió en el período de las crisis de población en la Gran Bretaña rural. Malthus recalcó la correlación (inversa) entre recursos económicos y el tamaño de la población. Creía que una sociedad puede fácilmente volverse superpoblada si los seres humanos no son cuidadosos. El modelo malthusiano empieza con dos premisas: (1) la sexualidad humana es natural y vastamente incontrolable, (2) la ley de rendimientos decrecientes de los factores de producción no puede ser evitada. Así, Malthus creía que la tasa de crecimiento de la población era mucho más grande que la de producción de alimentos. Entonces, más tarde o más temprano, el crecimiento sin control de la población traería guerras, hambre y enfermedades; la naturaleza mantendría el balance entre los recursos y el tamaño de la población. Finalmente, Malthus argumentaba que la sociedad está lejos de la perfección porque ella no puede acoplarse al crecimiento de su propia biomasa (Malthus 1914). En el modelo malthusiano la población solamente tiene un impacto negativo en el desarrollo socioeconómico. Así, los desastres naturales y los producidos por el hombre –como las guerras– son en verdad *bendiciones* para el futuro desarrollo porque ellos pueden efectivamente reducir el peso o el peligro de la superpoblación.

En contraste con el modelo malthusiano, Esther Boserup cree que la población es un factor positivo en el desarrollo económico. Ella argumenta que cuanto mayor es la presión de la población sobre los recursos, más creativa se vuelve la gente. Así, la solución al problema de la superpoblación es provista por la creatividad humana. Al rastrear tendencias de largo plazo en los cambios tecnológicos en la agricultura mundial, Boserup tuvo tres direcciones: la utilización de la tierra, la intensidad de la agricultura y la intensidad del trabajo e identificó cinco etapas de la utilización de la tierra: bosque-cultivo de barbecho, monte-cultivo de barbecho, barbecho corto, cosecha anual y cosecha múltiple (Boserup 1965: caps. 1-2, 4-5).

Recientemente, Richard Sullivan, un historiador económico inglés, ha desarrollado estadísticamente un modelo que muestra un patrón similar: cuanto más grande es el tamaño de la población, más grande es el grupo de personas inteligentes o con genio inventivo; cuanto más grande es la “masa crítica”, más fácil se hace el proceso de invención e innovación (Sullivan 1984).

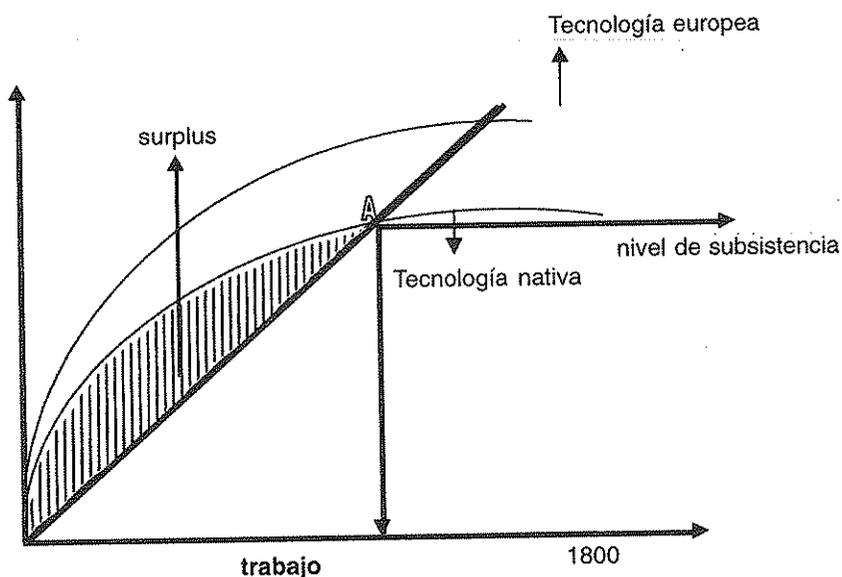
En ambos modelos, tanto el de Boserup como el de Sullivan, las mejoras tecnológicas son la clave para resolver las crisis de población. En tanto la sociedad pueda conseguir tener la tasa de cambio tecnológico más alta que la tasa de crecimiento de la población, no habrá crisis de subsistencia. Esto significa que el impacto de la *ley de rendimientos decrecientes* es por ello evitable. Esto parece obvio; si permitimos que la tecnología mejore el “modelo malthusiano” no funcionará. Sin embargo, si Boserup tiene razón sobre la correlación entre crecimiento de la población y cambio tecnológico, ¿por qué India y China, y en general toda Asia, no han alcanzado un desarrollo tecnológico sostenido en su historia? Más aún, si el tamaño de la población es el estímulo para el crecimiento económico, ¿por qué entonces Asia continental no se volvió industrializada antes que Europa?

Además, hay una contradicción en el proceso descrito por Boserup. La creciente utilización intensiva de la tierra lleva a dos líneas paralelas de desarrollo: una mayor productividad de la tierra y una menor productividad del trabajo. Esto último se revela por el hecho de que el agricultor trabaja más y por más horas en el campo (Boserup 1965: 53). En otras palabras, la

respuesta humana al crecimiento de la población lleva, hasta cierto punto, a una disminución de la *productividad del trabajo*, mientras que la baja productividad del trabajo, como comúnmente se la reconoce, es una de las principales razones para que se perpetúe la pobreza. De manera que, entonces, la sociedad que responde al crecimiento de la población puede ganar algunas batallas pero perderá la guerra contra la crisis malthusiana.

Determinismo tecnológico: A comienzos de la década de los setenta Mark Elvin fue uno de los pocos historiadores económicos que reconoció la significatividad de la experiencia china a lo largo de los tres mil años pasados en la historia económica mundial. El fue quien primero identificó la revolución económica medieval en China. Elvin destacó que los chinos no iniciaron su propia revolución industrial porque algo “falló” en la tecnología china. Esta teoría pretende explicar el estancamiento de la economía china en lo que él llamó: “la trampa del alto nivel de equilibrio” (Elvin 1973: 313; Fei y Liu 1977). La condición clave del modelo de Elvin es otra vez, la de los rendimientos decrecientes. Es decir, básicamente un modelo malthusiano.

Gráfico 2



Este modelo está ilustrado en el gráfico 2 que describe la “frontera de la producción” para el caso de China. Esta expresa el máximo de la producción posible en el tiempo, dado cierto nivel tecnológico. Así, el aumento del factor trabajo a lo largo del tiempo depende del crecimiento de la población. Hasta 1800, en el caso de China la tecnología *nativa* creció mas rápidamente que la población. De esta manera el área sombreada sobre la función de producción es equivalente a los excedentes de producción sobre los niveles de subsistencia. En el punto A, China alcanzó un “equilibrio de subsistencia” o un punto crítico en su frontera de producción.

Esto es, una situación donde, dado el nivel de la tecnología *nativa*, podía producirse lo suficiente para el nivel de población alcanzado, pero no generar excedentes. Tras este punto crítico (A) en la frontera de producción, lo que sigue es el estancamiento. El modelo también sugiere que si hubiera adoptado tecnología europea, con una tasa de crecimiento más alto, China podría haber mejorado su desarrollo económico.⁸

Semejante explicación parece ser muy convincente en sí misma. Sin embargo, si tomamos en consideración el modelo boserupiano, estamos frente a una paradoja. En teoría, ni Boserup ni Elvin están equivocados; en la realidad, los chinos fracasaron en atravesar la industrialización antes que los europeos y, entonces, Elvin debe estar en lo cierto. Pero, por otro lado, los chinos eran gente muy creativa, como ha demostrado Joseph Needham (1954/1990). Entonces, Boserup debe tener razón. Y uno puede ir en círculos siguiendo el argumento.

Francesca Bray (1984) sugirió otra hipótesis, la que puede denominarse la teoría del “agujero negro del arroz”. Bray reclama que el cultivo del arroz es como un “agujero negro” que “se traga” cualquier monto de capital y trabajo invertido y así nunca se llega al *punto donde el producto marginal del trabajo es igual a cero*. En otras palabras, en la agricultura del arroz no hay rendimientos decrecientes y la productividad potencial nunca puede ser alcanzada. Debido a este agujero negro, en Asia no hay excedentes de trabajo ni de capital disponible para un desarrollo no-agrícola. Semejante modelo es en realidad cuestionable, pues (1) Japón ha sido un productor de arroz desde hace mucho tiempo y no ha caído en la trampa del “agujero negro del arroz”; (2) China nunca ha sido un país agrícola de monocultivo y sin embargo China no se desarrolló industrialmente.

Modelo de transición o dualismo. El modelo del dualismo económico fue establecido por Arthur Lewis para explicar los mecanismos por los que una sociedad agraria puede transformarse en una industrial.⁹ Su premisa es que la productividad del trabajo—el producto marginal del trabajo—es más alto en los sectores industriales que en los agrícolas. Como resultado, la industria puede afrontar una oferta de tasa de salarios mucho más alta que la agricultura. Esos diferenciales de salarios atraen fuerza de trabajo rural del campo a la ciudad. Así, el desvío de fuerza de trabajo de áreas rurales es lo que explica la industrialización.

No obstante, para emprender un proceso de transición semejante, una sociedad tiene que resolver el problema de la oferta de alimentos. Si suponemos que no hay importación de alimentos del mercado mundial, la velocidad de esa transición depende enteramente de la cantidad de excedente que puede producir el sector agrícola para alimentar una creciente población urbana, más que en la voluntad de los que abandonan el campo. Si ocurriera una escasez de alimentos, el precio de los alimentos subiría, y con ello la tasa de los salarios rurales, con o sin cambio en el producto marginal del trabajo agrícola. Más aún, el modelo presenta, en esta historia, el

⁸ El modelo asume que las oportunidades para el cambio tecnológico en la agricultura eran limitadas y que el crecimiento de la población desvió la demanda de bienes no-agrícolas a bienes agrícolas. Este abordaje es diametralmente opuesto a las teorías en las que el cambio tecnológico es considerado una “respuesta” a los desafíos de la necesidad y la escasez. Por el contrario, en esta perspectiva, la escasez impide el cambio tecnológico. (N. de la T.)

⁹ Arthur Lewis, miembro de la llamada Manchester School, escribió, en la década de 1950, sobre temas de desarrollo y los problemas del crecimiento en los países en desarrollo. Para Lewis, estos países se caracterizaban por una economía dual de centros urbanos con grandes áreas de agricultura tradicional en las cuales esta última actuaba como *oferta ilimitada de mano de obra*. Esta “oferta ilimitada” de trabajadores mantenía bajos los salarios urbanos. Los salarios se mantendrían bajos hasta que el desarrollo industrial del país hubiera absorbido el excedente de trabajadores que tenía la economía agrícola. (N. de la T.)

problema del lado de la oferta, implicando una “demanda de trabajo ilimitada” (urbana) la cual, sin duda, no se verifica en la realidad a través de la historia de la industrialización.

Por el otro lado, en una sociedad tradicional la agricultura puede bien coexistir junto a las industrias. Un estudio pionero en este campo fue realizado por un historiador económico ruso, A.V. Chayanov. Él apuntó que los agricultores tradicionales no buscan una tasa de salario alta sino un “empleo permanente”.¹⁰ Así, el objetivo de un agricultor no es maximizar el beneficio basado en el cálculo del producto marginal del trabajo sino maximizar el volumen total de su producto cuando el producto marginal del trabajo es igual a cero (Chayanov 1986). Una vez que esto ocurre, el producto marginal del trabajo permanecerá en cero, dado que el producto marginal del trabajo negativo es económicamente irracional.¹¹

Otro problema del modelo de Lewis reside en que está basado en el supuesto que (1) no hay barreras institucionales a la movilidad del trabajo entre la agricultura y la industria, y (2) hay competencia perfecta entre los dos mercados de trabajo. En contraste, el modelo chayanoviano dice que, en una sociedad tradicional como Rusia o China, existieron barreras institucionales contra la movilidad del trabajador y que no hubo competencia perfecta entre agricultura e industria. Así entonces, el modelo de Lewis sólo puede funcionar en una sociedad industrial ya establecida. Debido a esto, el así llamado “período de transición” de la agricultura a la industria, del campo a la ciudad, debe estar acabado aún antes que pudiera tener lugar.

Modelo institucionalista. La ventaja del modelo de explicación institucionalista es que no vincula el problema del desarrollo a ningún área en particular. Más bien, procede con un rango de condiciones para el desarrollo económico. Algunas de esas condiciones trabajan como catalizadores, otras como bases, otras como amortiguadores o inhibidores. Esas condiciones no son necesariamente diseñadas con propósitos económicos en el comienzo, pero tienen gran impacto en la vida económica.

El modelo institucional fue primero establecido por la “Escuela Histórica Alemana” en el siglo XIX. El fundador de esa escuela, List, creía que no hay un camino universal para el desarrollo económico en el mundo. Cada país tiene que encontrar su propio modo de desarrollarse. También creía que las instituciones sociopolíticas y económicas como la ley y el orden, la banca y el correo eran importantes en el desarrollo socioeconómico. En los setenta, North y Thomas establecieron lo que ellos reclaman es “una nueva historia económica” en un libro conjunto titulado *The Rise of the Western World* (1973). En el libro, ellos señalan que la “riqueza del hombre occidental es un nuevo y único fenómeno. En los siglos pasados el hombre se ha escapado de los grillos de un mundo rodeado de pobreza miserable y hambrunas recurrentes y ha conseguido una calidad de vida la cual es sólo posible por una relativa abundancia” (idem: cap. 1). ¿Cuál fue el secreto? North y Thomas dijeron que la organización económica eficiente es la clave del crecimiento, porque una organización eficiente supone el establecimiento de arreglos institucionales y derechos de propiedad que crean un incentivo para canalizar los esfuerzos económicos individuales en actividades que llevan la *tasa de ganancia privada* cerca de la *tasa*

¹⁰ No confundir con “pleno empleo” en el sentido keynesiano. El agricultor pondrá así todo su trabajo en la producción a pesar de que el producto marginal sea igual a 0. Esto último, que la economía neoclásica considera irracional, otros lo consideran la “autoexplotación de su propia fuerza de trabajo” por parte del agricultor. (N. de la T.)

¹¹ *El producto marginal del trabajo* es la cantidad de producto obtenido por la utilización de una unidad de trabajo extra –la última unidad de trabajo adicionada– con todos los otros factores de producción permaneciendo constantes. Se asume generalmente que el producto marginal del trabajo aumenta inicialmente y luego disminuye de acuerdo a la ley de rendimientos decrecientes. (N. de la T.)

de ganancia social.¹² North y Thomas argumentaron que la Revolución Industrial no fue la fuente del crecimiento económico moderno sino el resultado de crecientes tasas privadas de ganancia en el desarrollo de nuevas técnicas y en su aplicación en el proceso de producción (idem: 157). La centralidad de su modelo es el establecimiento y la consecución del cumplimiento de los derechos de propiedad (idem: cap. 8). North y Thomas fueron más lejos aún diciendo que los fracasos –la península ibérica en la historia del mundo occidental, tanto como América Latina, Asia y África en nuestros días– han sido a consecuencia de una ineficiente organización económica (idem: 157).

Aún así, este modelo no puede explicar la experiencia china en el pasado. En China, la propiedad privada de la tierra fue establecida tan tempranamente como en el 594 antes de Cristo, durante los períodos Primavera y Otoño (770-476 a.C.), y fueron institucionalizados en el período de los Estados Guerreros (476-221 a.C.) (Liu Zehua y otros 1979: 113, 132-59), para convertirse en la norma del sector agrícola. Como resultado, el campesinado poseedor de tierra conformó la mayoría de la sociedad. Esto es demostrado por el hecho de que hasta las décadas de 1910 o 1930, al menos el 70% de las familias rurales todavía pertenecían a la categoría de poseedores libres de tierras (Tawney 1964: 34; Chao 1986: cap. 8). R.H. Tawney señaló correctamente que: “la figura típica de la vida rural China no es el trabajo asalariado sino el campesinado poseedor de tierras”. Sin embargo, el establecimiento de la propiedad privada de los recursos económicos no llevó a China al capitalismo del tipo anglo-europeo.

Por el contrario, la economía china en tiempos premodernos fue mayoritariamente agrícola. Para finales del siglo XIX, no había tendencia aparente en China para que la economía, en su totalidad, cambiara hacia otro modelo; aun cuando algunos investigadores, empleando el caso europeo/japonés, han sugerido que la comercialización y la urbanización en tiempos *Han*, *Song* y *Ming* representaron el amanecer o “brote” del capitalismo en China (Li Jiannong 1957: caps. 5-6; 1962: cap. 15; Elvin 1973: 164-78; Bray 1984: vol.6, 565-6). En cambio, China fue siempre un lugar dominado por la agricultura. Comúnmente, se realizaban cultivos intensivos en ambas regiones de campos secos o arrozales. Además, la autosuficiencia jugó un rol central, siendo las actividades de mercado largamente suplementarias en la economía. En comparación, los europeos occidentales experimentaron una larga historia de feudalismo bajo la cual, por ejemplo, la propiedad privada de la tierra estaba prohibida. Pero fue en Europa que el capitalismo industrial tuvo lugar. En otras palabras, los derechos de propiedad no ayudaron a China a desarrollarse hacia la comercialización, y la falta de ellos tampoco detuvo a los europeos en su éxito industrializador. Así, el punto no es si los derechos de propiedad debían existir sino qué tipos de derecho de propiedad: los que favorecían al mercado, o los que favorecían la autarquía. La ausencia de esta clasificación conceptual ha confundido a algunos historiadores económicos neo-institucionalistas.

C. Algunos éxitos de China

China es en gran medida un resistente, es como un dinosaurio siempre sobreviviente. Por un lado, en contraste con muchos otros grandes imperios de Eurasia (el egipcio, el romano, el bizantino, el árabe, el otomano y aun el zarista-soviético), China tiene la historia más larga. Y el Imperio siguió expandiéndose a lo largo del tiempo hasta mediados del siglo XIX, cuando

¹² La tasa de ganancia privada es la suma de los ingresos netos que una unidad económica recibe por realizar una actividad. La tasa social de ganancia es el total de los beneficios netos (positivos o negativos) que la sociedad gana por la misma actividad. Es la tasa de ganancia privada más el efecto neto de la actividad sobre cada uno de los demás miembros de la sociedad (North y Thomas 1973: cap. 3).

prácticamente alcanzó los límites físicos para su economía, predominantemente agraria. En términos de la cantidad de invenciones e innovaciones, los chinos habrían tenido, por cierto, el récord en el mundo en vísperas del Renacimiento europeo, con una larga lista de invenciones que incluyen la metalurgia, la pólvora, la brújula, el estribo, la seda, la porcelana, el papel y el papel moneda, el tipo de imprenta, el reloj mecánico, o la examinación para reclutar la burocracia, para nombrar sólo algunos. El simple tamaño de la economía china, la variedad de sus productos y el grado de comercialización y urbanización hicieron de China uno de los destinos más populares del comercio internacional del Viejo Mundo desde el tiempo de los romanos hasta la Guerra del Opio (1840-42). China fue exitosa, entonces, en la historia del desarrollo premoderno hasta la Guerra del Opio.¹³

Un aspecto de los mayores logros económicos de China fue la tecnología marítima. El desarrollo marítimo chino alcanzó su clímax con los viajes a los mares al oeste del Pacífico y al norte de la India entre 1405 y 1433 –los viajes de “los siete mares” del Almirante Zheng He–, llegando a Sumatra (Indonesia), Calcuta (India), Zufar (Oman), Mogadiscio (Somalia) y aún hasta Buena Esperanza (Sud Africa) para mostrar la “riqueza y la fuerza de China” al mundo, con la euforia posterior al triunfo sobre los mongoles. La armada estaba bien equipada con el conocimiento de los monzones y las condiciones hidrográficas, usaba la corredera para medir la velocidad del barco, las cartas de navegación y la brújula. Está comprobado que China contaba con 27.800 marineros sobre unos 200 barcos. Estos viajes, que marcaron el episodio más espectacular en la historia marítima china, ayudaron a consolidar las relaciones diplomáticas de China y la esfera de influencia del Imperio en Asia. El tamaño de la flota Ming vuelve mínimas aquellas empresas dirigidas por Colón o Vasco da Gama.

Hasta el siglo XIX, los principales artículos exportados desde China eran bienes manufacturados. En los siglos XVII y XVIII, solamente la compañía holandesa *Vereenigde Oost-Indische Compagnie*¹⁴ negoció, ya sea directa o indirectamente, unos 3 millones de piezas de porcelana China; desde 1602 hasta 1657 (unas 54.500 piezas por año), otros 4,5 millones entre 1729 y 1734 (un máximo de 900.000 piezas por año), y finalmente 42,5 millones de piezas entre 1730 y 1789 (unas 720.000 piezas por año).¹⁵ Estas cantidades fueron suficientes para abastecer de varias piezas de porcelana a cada familia de Europa en esa época. Para facilitar el comercio exterior, hacia finales del siglo XIX, China tenía un total de más de 10.000 agentes comerciales o *compradors*,¹⁶ con una riqueza agregada de unos 493 millones *liang* de plata (equivalente a 18.395,5 toneladas métricas), promediando 49.300 *liang* per cápita (o 1,84 toneladas) (Huang Qichen 1992; Yan Zhongping 1955: 155; Hao 1970a y b). Como medida de comparación téngase en cuenta que la producción total de plata de la minería colonial en Bolivia

¹³ Para un estudio de la fenomenal historia de la tecnología china ver J Moky, **The Lever of Riches. Technological Creativity and Economic Progress**. New York y Oxford, Oxford University Press, 1990. Especialmente cap. 9. (N. de la T)

¹⁴ La Compañía de las Indias Orientales. A comienzos del siglo XVII, la necesidad de mayor inversión de capital en empresas comerciales ultramarinas, por ejemplo a Oriente, llevó a la creación de compañías comerciales que recibían capital privado de accionistas, socios privados que no necesariamente participaban del viaje y el intercambio. Diferentes de las anteriores compañías “reguladas” *Chartered*, éstas pueden reconocerse como predecesoras de las Compañías por acciones. En el tráfico con Oriente participó también una compañía inglesa –de capital menor– la *East Indies Company*. (N. de la T.)

¹⁵ Ver Quan Hansheng (1993: vol. 5, 11-12); ver también Yishujia Gongjushu Bianweihui (1987: 48); Joerg (1982: caps. 1 y 3 y Apéndice 11).

¹⁶ *Comprador* es una palabra tomada del portugués para nombrar a los agentes chinos de una compañía extranjera. (N. de la T.)

y Perú fue de unas 14.000 toneladas en el siglo XVI y 24.600 en el siglo XVII.¹⁷ El tamaño del estrato de *compradors*, así como su riqueza colectiva, puede ser visto entonces como un indicador del tamaño del mercado chino y del grado de liberalización de ese mercado.

Otro aspecto fue la capacidad de China de conseguir metales preciosos por medio del comercio exterior para facilitar la expansión del comercio interno, el cual sólo los lectores españoles pueden apreciar adecuadamente. Durante las dinastías Ming-Qing, por un período aproximado de dos siglos y medio (de 1570 a 1840), China importó grandes cantidades de monedas de plata. En una primera etapa, de 1571 a 1644, el monto total de plata recibida por China ha sido estimado entre 53 y 100 millones de *pesos* (o 1.422 y 2.683 toneladas métricas, 2.050 toneladas en promedio) (Liang Fangzhong 1980: 178-9; Chen Xuewen 1991: 50). Hacia el final de este período, durante la tercera fase, entre 1700 y 1840, Occidente fue responsable por la introducción de 6.340 toneladas de plata a China (Zhuang Guotu 1995: 71). Durante la segunda etapa (1645-99), es conocido que 1) el comercio del “Galeón de Manila” culminó en 1640 cuando los españoles se quedaron sin plata para pagar la seda china (Wallerstein 1974; 1986: vol. I, 338) y que 2) en la segunda mitad del siglo XVI y la primera mitad del XVII, Japón se convirtió en un importante proveedor de plata a China, de 122 a 223 toneladas por año (Quan Hansheng 1993: 8; Iwao 1967: 11; Ni Lai-en y otro 1990: 51; Reid 1993: 27). Si se supone que desde 1645 a 1699 Japón fue su proveedor exclusivo de plata, con un promedio de 178 toneladas por año (Zhuang Guotu 1995), habrían entrado a China en este período otras 9.600 toneladas métricas aproximadamente, y sólo desde Japón. La suma total de plata estimada durante esos dos siglos y medio es entonces de unas 18.000 toneladas métricas. Semejante entrada de plata amonedada por un largo período de tiempo hizo que la curva de la oferta de dinero se moviera *hacia la derecha* por un gran margen. El impacto fue una *revolución de precios* en China.¹⁸

Finalmente, el Imperio chino duplicó su tamaño en el siglo XVIII y triplicó el de su población en el XIX. Anteriormente, hubo una expansión de comunidades chinas en ultramar en el Este y Sudeste de Asia. Por un buen tiempo los comerciantes chinos prácticamente controlaron el comercio exterior para otros gobernantes en Ryukyu (islas al sudeste de Japón), Siam (Tailandia), Patany (Indonesia), y Bantam (Java) (Zhu Delan 1986: vol. 2, 144; Zhang Zengxin 1988: 341). En Asia, Japón fue el país más resistente a otorgar permisos de residencia a los comerciantes extranjeros. No obstante, el servicio brindado por los mercaderes chinos era tan apreciado que ellos recibieron un trato especial. Esto se hizo evidente especialmente cuando, durante la dinastía Ming, los magnates del comercio proscritos—como Wang Zhi en el siglo XVI y Li Dan o Zheng Zhilong en el siglo XVII—, establecieron sus bases comerciales y paramilitares, a menudo con miles de seguidores, en suelo japonés.¹⁹ Un reconocimiento similar fue hecho por los colonizadores europeos en Asia. Al tiempo que los portugueses conquistaron

¹⁷ Según H. Pohl, *Die Wirtschaft Hispanoamerikas in der Kolonialzeit*. Stuttgart, Steiner, 1996, p. 59. (N. de la T.)

¹⁸ La *revolución de precios* es un tópico de la historia económica europea. Desde mediados del siglo XVI a mediados del XVII, Europa atravesó lo que se conoce como la primera experiencia de inflación de largo plazo. Sin embargo, si se compara con las del siglo XX, la tasa fue muy baja. No obstante ello tuvo una serie de impactos en la vida económica que interesaron a la historia económica. Una explicación fue ofrecida por Hamilton y Chaunu, entre otros, en el flujo de envíos de plata hispanoamericana (explicación por la oferta). Una interpretación alternativa lo adjudica a un sostenido aumento de la población en el largo plazo (explicación por la demanda). (N. de la T.)

¹⁹ Hu Zongxian (1565: vol. 9); Sun Guangqi (1989: 587-88); Wang (1991: 94); también C. Goodrich y otro (1976: 871-74); Hummel (1967: 110-11).

Malacca en 1511 y los españoles colonizaron Manila en 1572, los nuevos conquistadores se dieron cuenta de que una red de comerciantes marítimos chinos ya había estado atrincherada allí por un tiempo. Los comerciantes chinos hicieron de esas nuevas colonias una posesión valiosa a los ojos de los europeos (Wang 1991: cap. 9; Schurz 1985: 63-64). Muy pronto, en 1575, fue firmado el primer tratado comercial chino-filipino, el cual permitió a los chinos operar en Manila. A comienzos del siglo XVII, el gobernador de Manila, Acuña, envió un agente a Guangzhou para tentar a los comerciantes marítimos chinos a negociar directamente con la colonia española (idem: 80). Más tarde, bajo el mandato del gobernador León (r.1669-76), fue establecida una embajada en China con el propósito de promover el comercio bilateral (idem: 64). Las autoridades coloniales en Manila sólo impusieron un impuesto mínimo a las importaciones chinas del 3% al 8% (idem: 65, 149). Considerando que los chinos prácticamente controlaron el comercio en Manila durante los siglos XVII al XIX, gran parte del beneficio del intercambio fue apropiado por ellos (idem: cap. 1). Políticamente, los chinos no sólo fueron protegidos por las autoridades coloniales de Manila, sino que también disfrutaron de un alto grado de autonomía (idem: 72-73, 80-81).

D. Algunos Comentarios

El crecido número de modelos indica solamente cuan lejos están los investigadores de resolver la paradoja china. Un problema general reside en que esas teorías o hipótesis ofrecen explicaciones de por qué China declinó, pero no pueden explicar por qué China creció en primera instancia, y luego declinó. La aparente inconsistencia o la incomparabilidad de la forma de la "victoria" y del fracaso de China forman el verdadero centro de la paradoja china.

Superficialmente, cualquier cosa que hizo a China distinta del Oeste y/o del Japón fue responsable por la caída de China y/o su subdesarrollo. Desde esta perspectiva es fácil ver de dónde proceden el espiritualismo determinista weberiano y el determinismo burocrático de Fairbank.²⁰ La razón para escoger el confucionismo o la burocracia china en la explicación se debe principalmente a su ausencia en Europa. Aunque plausible, el uso de una referencia basada en Europa y Japón puede llevar a equívocos a la hora de explicar por qué China no fue otra Europa o Japón, eventualmente, se convierte en la preocupación subyacente. Esto puede ser descrito como la trampa de la "norma de desarrollo universal" en los modelos marxista o rostowiano de la utopía fatalista. Filosóficamente, se asume que los hombres de diferentes partes del planeta normativamente hacen las mismas elecciones a pesar de los límites de disponer de recursos de diferente tipo y grado. Así, una etapa de desarrollo debe ser seguida por otra de desarrollo mayor hasta que el mundo, todo, alcance un nirvana. Bajo un modelo semejante, aquellas condiciones o factores que contribuyeron al crecimiento de Europa o Japón se convierten en las bases fundamentales para la explicación general, como los estereotipos mentales, las políticas y el rol del gobierno, la clase de comerciantes, el comercio doméstico e internacional, la comercialización y la urbanización y así de seguido. Entonces, cualquier sociedad que no prosperó en esa norma de crecimiento debe haber tenido algún problema con aquellas condiciones o factores. Como la otra cara de una misma moneda, una vez que una sociedad tuvo aquellas condiciones y factores, ciertamente cabe esperar que habría crecido económicamente.

Traducción: María Alejandra Irigoin

²⁰ J. Fairbank (1957) estableció la idea de un determinismo por la burocracia de acuerdo al mecanismo de los ciclos en las dinastías de la Burocracia Imperial.

Bibliografía

- Boserup, E.
1965 **The Conditions of Agricultural Growth**. Londres, Allen & Unwin. Ed. en castellano: *Población y Cambio Tecnológico. Estudios de las tendencias a largo plazo*. Barcelona, Crítica, 1984.
- Bray, Francesca
1984 "Section 41: Agriculture", en Joseph Needham (ed.), **Science and Civilisation in China**, vol.6, Cambridge: Cambridge University Press.
1989 **The Rice Economies. Technology and Development in Asian Societies**. Oxford, Blackwell.
- Chao, Kang
1986 **Man and Land in Chinese History: An Economic Analysis**. Stanford, Stanford University Press.
- Chayanov, A.V.
1986 **The Theory of Peasant Economy**. Madison, University of Wisconsin (1ª edición 1925). Ed. en castellano: *La Organización de la Unidad Económica Campesina*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1985.
- Chen Xuewen
1991 "Wanli Shiqide Zhongfei Maoyi" ("Sino-Philippine Trade during the Wanli Reign [1573-1619]"), **Study of Chinese History** 1, pp. 44-52.
- Elvin, Mark
1973 **The Pattern of the Chinese Past**. Stanford, Stanford University Press. Ver en castellano: Caroline Blunden y M.E. Elvin, **China, Gigante Milenario**. Barcelona, Folio, 1989.
- Fairbank, J.
1957 **Chinese Thought and Institutions**. Chicago, Chicago University Press.
- Fei, J. C. H. and Liu, T. J.
1977 "Population Dynamics of Agrarianism in Traditional China", en Hou Chi-ming and Yu Tzong-shian (eds.), **Modern Chinese Economic History**. Taipei, The Institute of Economics.
- Goodrich, Carrington y Fang Chaoying
1976 **Dictionary of Ming Biography, 1368-1644**. Nueva York y Londres, Columbia University Press.
- Hao, Yen-P'ing.
1970a "A 'New Class' in China's Treaty Ports: The Rise of the Compradore-Merchants", **The Business History Review** 4, pp. 446-59.
1970b **The Compradore in Nineteenth-Century China: Bridge between East and West**. Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- Hegel, G.W.F.
1975 **Lectures on the Philosophy of World History**, Translated by H.B. Nisbet, London: Cambridge University Press. Ed. en castellano: *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*. Madrid, Revista de Occidente, 1928.

- Hicks, John
1969 **A Theory of Economic History**. Londres, Clarendon Press. Ed. en castellano: *Una Teoría de la Historia Económica*. Madrid, Aguilar, 1974.
- Hu Zongxian
1565 **Chouhai Tubian (An Illustrated Seaboard Strategy)**. S/d.
- Huang Qichen
1992 "Mingqing Guangdong Shangbang" ("Merchant Groups in Guangdong during the Ming-Qing Period"), **Studies of Chinese Economic History**, 4:31-38.
- Hummel, A. W. (ed.)
1967 **Eminent Chinese of the Ch'ing Period (1644-1912)**. Taipei, Ch'eng-Wen Publishing Co.
- Iwao, S.
1967 "Japanese Foreign Trade in the 16th and 17th Centuries", **Acta Asiatic** 30, pp. 1-18.
- Jones, E.L.
1981 **The European Miracle**. Cambridge, Cambridge Univ. Press. Ed. en castellano: *El Milagro Europeo. Entorno, Economía y Geopolítica en la Historia de Europa y Asia*. Madrid, Alianza, 1990/1993.
1988 **Growth Recurring: Economic Change in World History**. Oxford, Clarendon Press.
- Jorg, C. J. A.
1982 **Porcelain and the Dutch China Trade**. Lange, Martinus Nijhoff.
- Latourette, K. S.
1964 **The Chinese, their History and Culture**. New York, MacMillan.
- Li Jiannong
1957 **Song Yuan Ming Jingjishi Gao (An Economic History of the Song, Yuan and Ming Period)**. Pekin, Sanlian Books.
1962 **Xianqin Lianghan Jingjishi Gao (An Economic History of the Period from Pre-Qin to the Western and Eastern Han Dynasties)**. Pekin, Zhonghua Books. Beijing, Zhonghua Books.
- Liang Fangzhong
1980 **Zhongguo Lidai Huko Tiandi Tianfu Tongji (Dynastic Data of China's Households, Cultivated Land and Land Taxation)**. Shanghai, Shanghai People's Press.
- Liu Zehua, Yang Zhijiu, Wang Yuzhe, Yang Yixiang, Feng Er kang, Nan Bingwen, Tang Gang, Zheng Kesheng y Sun Liqun
1979 **Zhongguo Guduishi (History of Pre-modern China)**. Beijing, Peoples' Press.
- Malthus, T.R.
1914 **An Essay on Population**. London, Dent. Ed. en castellano: *Ensayo sobre el Principio de Población*. México, FCE, 1951.
- Marx, Karl (con F. Engels)
1976a "Manifiesto of the Communist Party", en **Karl Marx and Frederick Engels, Collected Works**.

- Londres, Lawrence and Wishart, vol.6, pp. 477-519. Ed. en castellano: *El Manifiesto Comunista*. Barcelona, Critica, 1998.
- 1976b "Economic Works", en **Karl Marx and Frederick Engels, Collected Works**. Londres, Lawrence and Wishart, vols. 28-33.
- Needham, Joseph (ed.)
1954-90 **Science and Civilisation in China**. Cambridge, Cambridge University Press. Del mismo autor en castellano: *La Gran Titulación. Ciencia y Sociedad en Oriente y Occidente*. Madrid, Alianza, 1977.
- Ni Lai-en y Xia Weizhong
1990 "Waiguo Baiyin Yu Mingdiguode Bengkui" ("Foreign Silver and the Demise of the Ming Dynasty". **Zhongguo Shehui Jingjishi Yanjiu (Studies of Chinese Economic History)** 3, pp. 46-56.
- North, D.C. y R.P. Thomas
1973 **The Rise of the Western World, a new economic history**. Cambridge, Cambridge University Press. Ed. en castellano: *El Nacimiento del Mundo Occidental. Una Nueva Historia Económica (900-1700)*. Madrid, Siglo XXI, 1991.
- Quan Hansheng
1993 "Lielun Xinhangu Faxianhoude Zhongguo Haiwai Maoyi" ("On China's Overseas Trade after the Discovery of a New Asia-Europe Sea Route"), en **Zhongguo Haiyang Fazhanshi Lunwenji, Selected Essays on the Maritime History of China**, vol. 5, editado por Zhang Bincun y Liu Shiji, 16 vols. Taipei, Academia Sinica.
- Rawski, E. S.
1972 **Agricultural Change and the Peasant Economy of South China**. Cambridge [Mass.], Harvard University Press.
- Reid, Anthony
1993 **Southeast Asia in the Age of Commerce, 1450-1680**. New Haven-London, Yale University Press.
- Rostow, W. W.
1960 **The Stages of Economic Growth. A Non-Communist Manifesto**. Cambridge, Cambridge University Press. Ed. en castellano: *Las Etapas del Crecimiento Económico. Un Manifiesto No Comunista*. Madrid, Alianza, 1967.
- Schurz, W. L.
1985 **The Manila Galleon**. Manila, R. P. García Publishing Co. [1ª edición 1938].
- Sullivan, Richard J.
1984 "Measurement of English Farming Technological Change: 1523-1900", **Explorations in Economic History**, 21, pp. 270-289.
- Sun Guangqi
1989 **Zhongguo Gudai Hanghaishi, A Nautical History of Premodern China**. Beijing, Maritime Press.

Tawney, R. H.

1926 **Religion and the Rise of Capitalism**. Londres, J. Murray. Ed. en castellano: *La Religión en el Orto del Capitalismo*. Madrid, Revista de Derecho Privado, 1936.

1964 **Life and labour in China**. New York, Octagon Books.

Wallerstein, Immanuel

1986 **The Modern World-System**. New York, Academic Press, vol. III: **The Second Era of the Great Expansion of the World Economy, 1730-1840s**

1974 **The Modern World-System**. New York, Academic Press. Ed. en castellano: *EL Moderno Sistema Mundial*. México, Siglo XXI, ; v.1 "La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el s.XVI" y v. 2 "El mercantilismo y la economía mundo europea 1600-1750"

Wang, Gungwu

1991 **China and the Chinese Overseas**. Singapur, Times Academic Press.

Waverick, L. A.

1946 **China: A Model for Europe**. S. A. [Texas], Paul Anderson.

Weber, Max

1930 **The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism** (traducción de Talcott Parsons), Londres, Allen and Unwin. Ed. en castellano: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona, Península, 1989.

Wright, Thomas (ed.)

1968 **The Travels of Marco Polo**. New York, AMS Press (1° ed. 1854).

Yan Zhongping

1955 **Zhongguo Mianfangzhi Shigao (A History of Cotton Textile Industry in China)**. Beijing, Beijing Press.

Yishujia Gongjushu Bianweihui [Editorial Board of Reference Books for Artists] (ed.)

1987 **Qingdai Taoci Daquan (Survey of the Qing Ceramics)**. Taipei, Artist Press.

Zhang Zengxin

1988 "Mingji Dongnan Haiko Yu Chaowai Fengqi" ("Chinese Pirates along the Southeast Coast and Their Overseas Bases during the Ming Period"), en Zhang Yanxian (ed.) **Zhongguo Haiyang Fazhanshi Lunwenji (Selected Essays on the Maritime History of China)**, vol. 3. Taipei, Academia Sinica, pp. 313-44.

Zhu Delan

1986 "Qingchu Qianjieling Shi Zhongguo Chuan Haishang Maoyizhi Yanjiu" ("On Trade Activities of Chinese Ships under the Qing Law of Antimaritime Immigration from the Coastal Region"), en Zhongguo Haiyang Fazhanshi Lunwenji Bianji Weiyuanhui (Editing Committee for Maritime History of China) (eds.) **Selected Essays on the Maritime History of China**. Taipei, Academia Sinica, pp. 105-59.

Zhuang Guotu

1995 "Chaye Baiyin He Yopian: 1750-1849 Nian Zhongxi Maoyi Jiegou" ("Tea, Silver and Opium: The Sino-Western Trade Pattern, 1750-1849"). **Study of Chinese Economic History** 3, pp. 64-76.

DEL DOMINIO AUTOCRÁTICO AL DE LA NEGOCIACIÓN. LAS RAZONES ECONÓMICAS DEL RENACIMIENTO DE LA POLÍTICA EN BUENOS AIRES EN LA DÉCADA DE 1850 *

María Alejandra Irigoin **

Como muestran recientes estudios, las elecciones entre partidos o grupos políticos en competencia, y la creciente asociación política de ciudadanos aparecieron en Buenos Aires en la década de 1860, como un mecanismo para dirimir la lucha por el poder en el proceso de formación del estado.¹ Entre 1852 y 1862, renació la política luego de décadas de ejercicio autocrático del poder justificado por la *Suma del poder público*.² Al mismo tiempo, la economía inició un boom que según la literatura define a la Argentina Moderna. Desde la década de 1860 las elecciones y la movilización política de los ciudadanos confirieron legitimidad al emergente orden político, basado desde entonces en los principios representativos modernos. Ahora sabemos quiénes y cómo votaban, pero todavía no ha sido suficientemente explorado por qué votaban, y más precisamente, por qué todo esto ocurrió en ese particular momento de la historia política argentina.

Notablemente, la década previa –los ‘cincuenta’– fue un período de grandes transformaciones institucionales en la economía política del país y en las bases del funcionamiento de la economía. Como una vía para explorar los vínculos entre el desempeño de la economía y los cambios institucionales, o en otras palabras, entre la economía y la política, este artículo

* Una versión anterior de este trabajo fue presentada al *workshop* “*Organising and Imagining the market: New Currents in Argentine Economic and Social History*”. London School of Economics. Londres, febrero 1999. Este artículo es parte de la investigación para la tesis **Finance, Politics and Economics in Buenos Aires, 1820s-1860s: The Political Economy of Currency Stabilisation**, presentada a la London School of Economics para acceder al grado de Doctor en Economía por la Universidad de Londres, la que al momento de esta publicación aguarda ser defendida.

** Universidad Nacional de Mar del Plata. Instituto de Estudios Histórico-Sociales “Prof. Juan Carlos Grosso”, Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro. London School of Economics.

¹ H. Sabato, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización; Buenos Aires 1862-1880* (Buenos Aires 1998).

² Tulio Halperin Donghi, *Una nación para el desierto argentino* (Buenos Aires, 1982: 61).

trata de explicar los fundamentos económicos de esas innovaciones, tal como fue el surgimiento de un mercado de la política. Primero, se reseña sumariamente el *arreglo* político que se desarrolló a lo largo de la década.³ Luego, se introducen algunos de los resultados institucionales, producto de esa mayor negociación política. Como ejemplo, se presentan los cambios más significativos en las políticas fiscales de la época, los que caracterizan las transformaciones ocurridas en la economía política. Finalmente, algunas conclusiones generales evalúan los cambios que se produjeron en el proceso de creación de una mayor confianza relativa en las instituciones y en los gobernantes; el que, en última instancia, propició la estabilización de la moneda corriente de Buenos Aires luego de 40 años de inflación e inestabilidad monetaria.

El arreglo político

Un vacío de poder legítimo, y sobre todo efectivo, siguió a la deposición de Rosas en febrero de 1852. La historiografía ha considerado los años siguientes a Caseros como un período inestable, de fragmentación política y gran lucha facciosa. Supuestamente, los diversos grupos políticos y los futuros partidos que aparecieron sucesivamente en la década de 1850, eran meros 'instrumentos en manos de políticos que respondían más a deseos personales que a principios'.⁴ Sin embargo, como una primera reacción, la casi totalidad del cuerpo político porteño convergió en un consenso que mantuvo todas las fracciones existentes unidas, a la vez que enfrentadas a un eventual gobernante ajeno a la provincia.⁵ Para 1850 el estilo político de Rosas se había vuelto demasiado costoso para todos —o casi todos— los sectores de la economía. Las consecuencias de las políticas inflacionarias y del ejercicio autocrático del poder habían afectado a la sociedad entera.⁶ Así, lo que ha sido considerado como una consecuencia negativa en la discontinuidad política —y en una interrupción de 10 años en el ejercicio indisputado del poder político— fueron en realidad los orígenes de un sistema de reglas más participativo del juego económico y político.

Lo que puede ser definido como el embrión del primer partido político moderno, el *Club de la Fusión*, apareció a los pocos días de Caseros. Desde sus inicios, el club actuó como una reunión con claros propósitos. Sus miembros se manifestaron presionando por elecciones y por la restauración de la división de poderes. Promovieron abiertamente candidaturas expresando públicamente sus objetivos. Originariamente, 279 personas suscribieron la creación del club. Notablemente, entre ellos menos de media docena ocuparon cargos parlamentarios o ministeriales en la década. Entre sus objetivos, el acta fundacional declaraba lo siguiente:

³ 'Arreglo político' es un uso literal de 'political arrangement' que utiliza la economía neo institucional. Independientemente de cualquier connotación que la palabra pueda tener en castellano, aquí es usado precisamente para definir el arreglo existente respecto del poder y su ejercicio, en esas particulares circunstancias en el tiempo. Se usa el término *arreglo* y no *acuerdo*, para no soslayar la dimensión del conflicto en la política.

⁴ Los estudios históricos del período son poco frecuentes. Ver los clásicos trabajos de Scobie, *La Lucha por la Consolidación Nacional* (Buenos Aires 1964: 19, 27-28); también Cárcano, *De Caseros al 11 de Setiembre* (Buenos Aires 1918: 144).

⁵ Halperin enumera las razones por las que una nueva opinión pública urbana, las clases propietarias y el aparato militar ex-rósista se mantuvieron juntos en el interés de la provincia después de Caseros. *Una Nación para el Desierto Argentino* (Buenos Aires 1982:61-62).

⁶ El extraordinario "costo económico de la política" que analizó T. Halperin Donghi en "Bloqueos, emisiones monetarias y precios en el Buenos Aires rosista" en *Historia Problema y Promesa. Homenaje a Jorge Basadre* (Lima 1978: 316, 321-2 y 327).

“arreglar la manera de poner en práctica el sagrado derecho de elección, el cual es la principal prerrogativa de la soberanía popular, y evitar, por este medio, la repetición del escándalo provocado por las Legislaturas, que invistiendo con facultades extraordinarias a un gobernador de funesto recuerdo, entregaron al país a su brutal y tiránica autoridad”⁷

Entre los signatarios de la creación del *Club de la fusión* aparecen nombres de empleados públicos de alguna jerarquía en las cámaras como H. Gómez y J.M. Ocantos; de los tribunales como J. Garay, Carranza, o Carrasco; de la sección cancillería del departamento de Gobierno (del Cerro); en el Ministerio de Hacienda, como M. Riglos o J. Boneo; el director y altos oficiales de la Aduana, como Bilbao la Vieja, Calzadilla, O’Gorman y Gueslaga; en la oficina de Obras Públicas como Romero, del departamento Topográfico como Salas, en el banco como Bedoya y Zamudio; en la oficina de *Administración del Crédito Público* como M. Gascón; varios jueces de paz de la década (Millán, Bernet, Tollo, Oliver, Ezeyza, Galván, Zapiola), coroneles de la Guardia Nacional (Arenas, San Martín, San Miguel), comisarios de policía como O’Gorman, Lima y Saavedra.⁸ Individuos como estos integraban la mayor parte de la lista. Todos ellos bien pueden ser identificados con sectores de medianos ingresos, cuyos medios de vida estaban, o iban a estar, muy relacionados a la creación del aparato del estado y, su poder adquisitivo dependiente de la estabilidad monetaria. Aparecen pocos nombres de figuras políticas destacadas, como Elizalde, Obligado o Riestra, y todos ellos fueron líderes del futuro *club Libertad*. Otros serán mejor conocidos en los años próximos, como J.A. García, Goyena, y Ascasubi. Los nombres de extranjeros notables son escasos y, significativamente, aparecen unos pocos apellidos de viejos comerciantes nativos, como Saavedra, De Zalis o Posadas; ciertamente ninguno de los grandes comerciantes de la época.

Los porteños reclutados por este club eran agentes mucho menos conspicuos que los miembros de otras asociaciones, como el *Club del Progreso* o la Bolsa, también aparecidos entre 1852 y 1854.⁹ Según Sabato, individuos de ese origen social y económico facilitaron la ‘clientela’ de esas máquinas políticas que fueron los partidos de época. Estas tenían una estructura piramidal, en la que miembros de la Guardia Nacional, empleados administrativos, la policía y los asalariados contratados en las obras o servicios públicos formaban la base junto con la juventud ‘notable’, mientras que los caudillos locales conformaban un estrato apenas superior. En la cúspide estaban los jefes del partido, y en última instancia –o más allá– los candidatos.¹⁰ Más importante aún, otro mandato del mitin fundacional era ‘conferir el ejercicio de la soberanía completa y extraordinaria a la presente Junta de Representantes’ mediante el aumento del número de sus miembros al doble, y otorgarles poderes constitucionales para que, finalmente, ‘se suspenda la elección de un Gobernador Propietario hasta que se practiquen las nuevas elecciones generales

⁷ Ver *Acta de Constitución del Club de la Fusión, declaración de principios y lista de adherentes*. Buenos Aires 1 de abril 1852, en Archivo Elizalde legajo 4. Ms 416.

⁸ Por los signatarios ver *Acta de Constitución del Club...* y para sus ocupaciones *Almanaque Comercial y Guía de Forasteros para el Estado de Buenos Aires* (Buenos Aires 1855), *El Avisador. Guía General del Comercio y de Forasteros* (Buenos Aires 1862) para el estado del comercio en Buenos Aires reportes a Baring Brothers. House Correspondence (en adelante BB.HC.), 1.16. 1 y 2.

⁹ Un análisis del surgimiento de estas asociaciones y de los partidos políticos en M.A. Irigoien, *Finances, Politics and Economics* parte III.2.2 “Private concerns in public affairs. The making of a more representative setting”.

¹⁰ Sabato, *La política en las calles...*, pp. 128-135.

a la brevedad posible, y no entre a ejercer sus facultades sino en asuntos que no sean graves'.¹¹ Paradójicamente, la fragmentación política del momento activó la emergencia de una cultura política representativa. No obstante, lo que esta fusión iba a representar era aún tema de mucha disputa y especulación. Bajo los auspicios políticos generales mencionados arriba, más de 7.000 personas concurren a las urnas en abril de 1852, y otorgan legitimidad a los nuevos representantes. El público había sido advertido de que

“las elecciones abrirán la reorganización del país; con ello se cerrará una época de sangre que ha empobrecido y desmoralizado nuestro país. Cada ciudadano va a decidir en las urnas siguiendo el consejo de su conciencia que la integridad, la virtud, el patriotismo o el sentido común y las buenas intenciones han de ser la cualidad a buscar en aquellos a ser elegidos, **más que la habilidad y la posición social. Una nueva época necesita nuevos hombres.**”¹²

Los diarios reprodujeron ampliamente el evento y, desde entonces, las elecciones se volvieron la única fuente reconocida de actualidad en las decisiones políticas.¹³ La restauración de la Legislatura en 1852 implicó que nuevos y más hombres se involucraran crecientemente en la vida política porteña. Las elecciones regulares, la duplicación del número de representantes, primero, y la creación después de una segunda cámara, el Senado, expandieron en última instancia la arena política como consecuencia del aumento del número de quienes tenían poder de decisión.

El primer derivado de la *fusión* fue la Constitución de la Provincia, que hizo explícito lo que de facto había sucedido: la temporaria secesión de Buenos Aires.¹⁴ Con un mayor número de representantes se formó una asamblea que tomó decisiones sobre límites territoriales, aduanas, relaciones internacionales, fuerzas armadas provinciales, el tesoro y las finanzas, la ciudadanía y algunas reglas del juego político que completaron la legislación existente desde la década de 1820.¹⁵ Es de destacar que los representantes específicamente señalaron la imposibilidad de reelección del gobernador, como un medio de impedir la perpetuación de una persona en el poder. La creación del Senado y el proyectado gobierno municipal para la ciudad (y las villas de campaña luego), contribuyeron aún más a la ampliación del cuerpo político de la provincia.¹⁶ El

¹¹ Énfasis agregado. De acuerdo a los registros del mitin denominado **Informe de los ciudadanos. Borrador**. Buenos Aires, abril 1852. Archivo Elizalde, legajo 4. Manuscrito ms 418.

¹² Según palabras de Mitre en **Los Debates**, reproducidas en **El Comercio del Plata** n° 1854, 07.04.52. Énfasis agregado.

¹³ **El Comercio del Plata** n° 1858, 14.04.1852 y n° 1864, 21.04.1852.

¹⁴ No obstante, era claro que Buenos Aires no tenía intenciones de permanecer independiente, tampoco había resignado sus intereses de unirse a la Confederación. Ver **Mensaje del Gobierno Provisorio de la Provincia a la Legislatura de 1853** (Buenos Aires 1853: 5).

¹⁵ Una comisión de siete representantes fue designada para redactar el texto constitucional. Estos nunca consiguieron unanimidad en su trabajo y el texto final fue votado sólo por dos diputados. Los otros cinco hicieron provisiones para rechazar algunas cláusulas particulares, y al final, estos últimos se abstuvieron. Según Cárcano **Del Sitio a Cepeda. 1852-59** (Buenos Aires 1921: 251).

¹⁶ La ley del 11 octubre 1854 creó la **Municipalidad de Buenos Aires**, y otra del 22 noviembre 1855 hizo lo propio para cuerpos similares en la **Campaña**. Para el Cónsul británico “esas instituciones, no llevan al presente la marca de instituciones libres del pueblo sino solamente las de una nueva máquina en las manos del gobierno. El ministro de gobierno será (de oficio) su presidente y el jefe de policía, el vice presidente, y el tesoro público tendrá que soportar estos gastos por un largo tiempo por venir”. F.Parish a Lord Clarendon. Buenos Aires, 30 abril 1856 Public Record Office. Foreign Office (en adelante PRO.FO), 6.192 ms17.

mayor número de participantes en las decisiones vigorizó el papel del poder legislativo.¹⁷ Ello permitió el establecimiento de una división de poderes efectiva entre la administración y las cámaras que no tenía precedentes.¹⁸ Esta real división de poder, definida por las prerrogativas y responsabilidades de cada cuerpo político, abrió el camino a una también inusitada negociación —aún mucho mayor— en el ejercicio del poder.

Inicialmente prevaleció la tradición de candidaturas de notables y la omnisciente aspiración de *unanimidad* para formar lista única.¹⁹ Esto sucedió así, ya fuese porque no había aún una fracción que pudiera imponer su liderazgo, o porque las distinciones o diferencias entre los partidos todavía tenían que aparecer. Al igual que en 1852, los candidatos para las elecciones de 1854 también conformaron una lista única. Aproximadamente unos 4.200 ciudadanos votaron para elegir las primeras cámaras legislativas de acuerdo a la nueva constitución.²⁰ De acuerdo a esta última, una asamblea de los senadores y representantes nombró el primer gobernador constitucional por un mandato de tres años. De allí en más, cada año en el mes de marzo tuvieron lugar comicios para la renovación parcial de las bancas. Las votaciones dieron, sucesivamente, legitimidad al ejercicio del poder y se convirtieron en el principal medio de desarrollar la lucha para obtenerlo.

Una mayor movilización política y la convocatoria a un rango más amplio de gente —más allá de la élite— tuvo lugar en los cincuenta por medio de los clubes políticos. Aunque comprendía sólo a unos pocos miles de votantes y unas docenas de potenciales candidatos, esta inclusión en la práctica de la política, ayudó a generar procedimientos regulares para la contienda por el poder. El arreglo político resultante se había movido ya un gran paso adelante en un camino que iba del sistema de elección plebiscitaria de las épocas de Rosas hacia el de un régimen de mayor representación política.²¹

Otros trabajos han destacado el rol de esas asociaciones políticas que surgieron para mediados del siglo. Sin embargo, esas asociaciones no prosperaron en establecer ‘mecanismos efectivos’ que propiciaran una verdadera participación masiva de los porteños.²² Por el contrario, ellas resultaron en maquinarias electorales que sólo se disponían a trabajar en el momento de las elecciones, y siendo organizadas con ese único propósito, no lograron mayor desarrollo. Pilar González encontró que durante la década de 1850, la formación de clubes y asociaciones políticas reflejaba la intención de intervenir en la arena política aparte del dominio de influencia

¹⁷ Hubo una sola nómina de candidatos y los que finalmente ocuparon bancas en el Senado fueron aquellos que consiguieron la mayor cantidad de votos; Parish a Clarendon. Buenos Aires, 1 mayo 1854 en PRO.FO.6.187 ms 10.

¹⁸ Marcela Ternavasio observó que, si bien formalmente la división de poderes había sido establecida en la década del 20, su práctica —en un grado desconocido hasta el momento— no tenía precedentes. Agradezco los comentarios de Marcela Ternavasio que contribuyeron a mejorar este trabajo. Por supuesto, ella no es responsable de ningún error que se haya cometido en estas páginas.

¹⁹ Ver M. Ternavasio “Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones en el Estado de Buenos Aires: 1820-1840”, en A. Annino, *Historia de las elecciones en Iberoamérica, Siglo XIX* (Buenos Aires 1995).

²⁰ *El Nacional*, 1 mayo 1854.

²¹ Para las elecciones y el sistema político durante el régimen rosista ver la estupenda tesis de M. Ternavasio *Política y Elecciones en Buenos Aires, 1820-1850* (Tesis de Doctorado en Historia UBA) 1997.

²² Sabato “Ciudadanía, participación política y la formación de la esfera pública en Buenos Aires 1850-1880” *Entrepasados* año IV, n° 6, 1994. También *La política en las calles...*, cap iv: “Las maquinarias electorales”.

de las tradicionales autoridades locales, los jueces de paz o los párrocos.²³ La autora argumenta que había dos tipos de organizaciones desarrollándose a lo largo de los cincuenta: los clubes parroquiales y los clubes políticos (los futuros partidos políticos de acuerdo al lenguaje de la época). Sin embargo, todos ellos parecen haber formado parte del mismo fenómeno: una creciente movilización e inclusión de más amplios rangos de la población.

Supuestamente, los clubes parroquiales se desarrollaron en base a una estructura jurisdiccional que resumía las ideas y representación de la población local de la ciudad. Así, el modo de organizar la representación difería del de otras asociaciones políticas creadas en el mismo momento. Lógicamente, dada su adscripción territorial, también eran diferentes de asociaciones como el Club del Progreso o las varias sociedades literarias —o de otra índole— que aparecieron en ese tiempo. La ciudad estaba dividida en once distritos, ya sea de acuerdo a las parroquias, juzgados de paz y comisarías policiales, los cuales no siempre coincidían, y aún más, diferían grandemente en su respectiva extensión y jurisdicción.²⁴ Ante la evidencia de que los clubes tomaron los nombres de la iglesia donde se colocaban las urnas los días de elecciones, y aparentemente los ciudadanos se reunían en la casa del cura, Pilar González sostiene que esos clubes parroquiales trabajaban sobre la base de redes de amistades locales y conocimiento personal que permitían a esos notables imponer sus candidaturas y alguna disciplina el día del sufragio a fin de asegurarse los resultados.²⁵ Sin embargo, la progresión que va del *Club de la Fusión* al *Club Libertad* muestra una genealogía más específica que termina fundiendo los clubes parroquiales en el Club Central. Y, finalmente, hacia 1857 en el club político, como una mascarada de 'organización espontánea' de la 'opinión pública' a medida que la fusión se transformaba en competencia abierta.²⁶ En cualquier caso, estas asociaciones políticas parecen haber sido socialmente más inclusivas, y podían conformarse en máquinas que ayudaban a ganar elecciones.

Con los clubes, la política se movió a las calles y a la prensa, y la línea que dividía el dominio público de los intereses privados se demarcó más claramente.²⁷ Pero también la política partidaria y la movilización de la población para participar en política fueron más allá del dominio de la ciudad. Durante su mandato, el gobernador pasaba parte del año en campaña por el campo, particularmente en los más poblados, y no siempre favorables, distritos del norte. Ya en 1854 Obligado reportaba que

“hemos hecho esfuerzos por estos 3 días y parece que puede desaparecer el espíritu de división, pues nos hemos ocupado de una constante prédica diariamente y, ha concurrido mucho paisanaje a quienes les he hablado largamente haciéndoles comprender la distinta posición en que se hallan y que por su propio bien deben sostener votando siempre la autoridad legal y sosteniendo el orden. En fin, yo creo que mucho se

²³ P. González Bernaldo, “Los Clubes Electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): la articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera pública porteña” en H Sabato (ed), *La ciudadanía política en América Latina en perspectiva histórica* (México, en prensa) y *La política en las calles...*, pp. 123-4.

²⁴ Una cartografía de los distritos aparece en el *Plano Comercial y Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1862.

²⁵ Siguiendo los diarios *El Orden* y *La Tribuna* Pilar González fecha en 1857 el establecimiento de las reglas para organizar los Clubes *Parroquiales* que anteriormente habrían funcionado “sin reglas definidas” “Los Clubes...” op.cit., notas 9, 10.

²⁶ Para el funcionamiento de los *Clubes parroquiales* y de la Comisión llamada el *Club Central* -que uniformaba la lista final de candidatos- ver *El Nacional*, n° 1442, 7 marzo 1857.

²⁷ Ver R. Cárcano, *Del Sitio a Cepeda. 1852-59*, p. 336. Sabato, *La política en las calles...*, caps. 2 y 7.

conseguirá, porque al parecer quedan los paisanos muy satisfechos. Ayer después de haberles reunido a todos, les di la mano a cada uno en particular, que lo menos serían 200 hombres más los que quedaban afuera sin poder entrar al patio. Hoy salimos para Capilla del Señor, después que han bailado todos, gente decente y chusma hasta sacarse la frisa. Ya se sabe que el programa de todos estos pueblos es misa por la mañana, gran jarana de mesa que, por más que la resistimos no se puede evitar, y baile a la noche en donde se sacuden duro las muchachas. No puedo ser más largo por que antes de salir tengo que oír todavía algunas quejas y demandas que quedaron ayer pendientes por lo que me informa el juez de paz, pero creo que todo va a salir bien.”²⁸

La movilización de la población aumentaba en ocasión de las elecciones, aunque por medio de diferentes estructuras para canalizar el público hacia las urnas. A menudo la agitación electoral resultaba en una efervescencia cercana a la violencia para el desasosiego de la gente respetable, todo ello era ampliamente reproducido en la prensa. Según un contemporáneo:

“hay unos pocos diarios dirigidos por anarquistas, cuyos intereses son agitar el país pues de ellos se beneficiarán, como Mitre, Varela y los de su círculo, publicando incluso detalles de la vida privada de aquellos que, ellos piensan, combaten por sus ideas a Peña, Portela, Escalada y otros... (aquellos) **están equivocados si consideran que la riqueza pública esta relacionada con el más alto precio del ganado**; la principal riqueza del país es el comercio porque es de allí de donde el Estado obtiene su subsistencia.”²⁹

Durante los años que siguieron, el arreglo político de la provincia mudó de la dominación de un gobierno autocrático al de un gobierno nacido de la negociación. El consenso inicial evolucionó hacia una competencia abierta entre partidos. Investidos con la legitimación del sufragio popular y la representatividad política, la Legislatura repuso autoridades legales a la provincia. Pastor Obligado fue elegido gobernador constitucional.³⁰ Al comienzo, éste confirmó el gabinete que lo había acompañado mientras actuó como gobernador provisorio.³¹ Todos los ministros de ese entonces parecen haber pertenecido a una fracción de conservadores o moderados. Pronto, sin embargo, crecieron tanto cierta insatisfacción popular como la reacción en el seno de la *fusión* respecto al desempeño de los ministros, y el gobierno se vio expuesto a comentarios muy críticos de la prensa y de personalidades muy influyentes.³²

²⁸ Pastor Obligado al Gobierno delegado, Villa de Luján 27.03.54. en AGN Sala X, 27.3.1. Siendo Gobernador Obligado salió todos los años entre dos y tres meses de proselitismo por la campaña. A Zinny, *Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas* (Buenos Aires 1920: vol II, 208-20).

²⁹ Manuel E López a Federico Soares, Buenos Aires, 8 marzo 1857. Archivo Elizalde, Ms 476. Énfasis agregado.

³⁰ A raíz de la muerte del general Pinto en junio de 1853, Nicolás Anchorena fue elegido para completar el mandato pero dos veces lo rechazó. Obligado, que era el presidente de la legislatura, fue entonces designado debido a su ascendiente político en la campaña.

³¹ El gabinete inicial estuvo conformado por Ireneo Portela en el departamento de Gobierno, Juan B. Peña en Hacienda y el general Escalada en el de Guerra.

³² En esos meses Portela fue blanco preferido de *La Tribuna*, según Parish a Clarendon. Buenos Aires, 19 febrero 1855, en PRO.FO 6.189 ms 11. Ver también Zimmerman a Baring Bros. Buenos Aires, 29 junio 1855 en BB.HC 4.1.28; y Francisco Madero a Wenceslao Paunero. Buenos Aires, 31 mayo 1855, en Archivo Mitre A7.C5.C14 ms1086.

Los sucesivos cambios en el gabinete de Obligado señalan una progresiva diferenciación en el seno de la coalición existente desde 1852. Durante 1854 el entonces coronel Mitre reemplazó al general Escalada en el ministerio de Guerra. En marzo de 1855 De la Riestra reemplazó a Juan B. Peña en el departamento de Hacienda y finalmente en junio de 1855, Valentín Alsina tomó el puesto de Ireneo Portela. Significativamente, la salida de Peña del ministerio de Hacienda pasó inadvertida, al contrario de lo que sucedió con la renuncia de Portela. Se admitía que Peña no había logrado mejorar la situación financiera de la provincia, y su sucesor parece haber sido recibido con cautela por los observadores contemporáneos.³³ Sin embargo, una de las primeras iniciativas de De la Riestra fue proponer una reforma monetaria que daría de nuevo a la moneda papel en circulación una base metálica. Como se indica más adelante, los problemas que habían surgido por la persistencia de déficits fiscales, la gran expansión del circulante durante los años 1852 y 1853³⁴ —que se agregaron a la masa de billetes emitidos en los cuarenta—, y la inflación crónica fueron las razones para esta reformulación de las políticas financieras. Al mismo tiempo, las negociaciones llevadas a cabo con Baring Brothers sobre la deuda externa fracasaban y eso era reflejado ampliamente en la prensa.³⁵ Cuando Vélez Sársfield finalmente se sumó al gabinete en mayo de 1856 reemplazando a Alsina, el que poco tiempo después sería denominado partido liberal, dominaba completamente el gobierno.³⁶

Cuando en 1857 los votantes que concurrieron a los comicios lo hicieron en un número desconocido hasta entonces, la continuidad del partido liberal en el gobierno —y de sus políticas— se vio enfrentada al juicio del instrumento de su propia creación: el renovado sufragio popular. En la ciudad votaron alrededor de 5.500 ciudadanos, según los diarios. En la campaña los datos incompletos sólo permiten estimar la participación electoral, pero el número de votantes no debe haber sido menor de 12.000.³⁷ Una de las cuestiones a considerar en la construcción de un sistema político más representativo es la cantidad de gente involucrada en los comicios. No hay datos confiables de población o empadronados para abordar este problema. Por otro lado, los resultados de los comicios presentan dudas, porque, en última instancia, provienen de reportes interesados de la época. Sin embargo, hay un dato sugestivo. En general, se asume que la cantidad de votantes nunca fue muy significativa en este período.³⁸ Comparativamente, durante la década de 1850 cuando la competencia parecía más aguda —o las dificultades para consensuar

³³ Ver Zimmerman a Baring Bros. Buenos Aires, 03 marzo 1855, BB.HC.4.1.28 y Parish a Clarendon. Buenos Aires, 1 junio 1855, PRO.FO.6.189 ms22.

³⁴ Durante 18 meses unos 90 millones de pesos extra fueron emitidos para costear gastos de guerra. Ellos representaban un 72% de aumento en la masa de billetes en circulación y casi la mitad de las emisiones de moneda. Durante la década de 1840 el stock de billetes ya había aumentado de 39 millones de pesos a 125 millones de pesos.

³⁵ El envío de Baring rompió las infructuosas negociaciones severamente disgustado con el gobierno según su carta publicada en la prensa de Buenos Aires. Ver sus reportes en BB.HC.4.1.35.

³⁶ Ver Parish a Clarendon. Buenos Aires, 27 mayo 1856, en FO.PRO.6.192. ms 24. Las etiquetas para los grupos políticos aquí siguen los nombres utilizados por los contemporáneos, independientemente de connotaciones ideológicas implícitas.

³⁷ *El Nacional*, n° 1459 y 1460, 30 marzo y 1 abril 1857; también Domingo Matheu a Bartolomé Mitre, Villa Mercedes, 17 abril 1857, en *Archivo del General Mitre* (Buenos Aires 1912: vol. 12, 176).

³⁸ Nunca superaron el 2% del total de la población si solo se considera el total de adultos nativos, según H. Sabato y E. Palti, "Práctica y Teoría del sufragio, 1850-1880", *Desarrollo Económico* vol 30 n° 119, oct-dic 1990, p. 400. En la década de 1860 el empadronamiento nunca fue superior a un 10% de los que estaban habilitados para votar por la ley. J.C. Chiaramonte, *Nacionalismo y Liberalismo Económicos, 1860-1880* (Buenos Aires 1971: 153).

una lista única eran más graves— la cantidad de votantes era mayor, como ocurrió en 1857. Por el contrario, cuando la uniformidad prevaleció, o la disputa política era notablemente más baja, la concurrencia a las urnas disminuyó, como sucedió en 1854 respecto de 1852, o en 1859 y 1860 respecto de 1857. En 1860 Mitre se explicaba la baja participación en los comicios ‘a causa del mal tiempo y de no haber oposición’.³⁹

Para 1857, así como había sucedido con la *Fusión*, el *Club Libertad* se había organizado progresivamente sobre la base de las parroquias y conformado su *Comisión Directiva* de acuerdo al número de aquéllas.⁴⁰ Así, en 1857 el *Club Libertad* actuaba netamente como un partido político y ya era una muy poderosa y bien extendida máquina electoral en toda la ciudad.⁴¹ Se requería a sus partidarios la afiliación y la presentación de una constancia que probara la membrecía al participar en los mitines.⁴² El partido funcionaba sobre la base de contribuciones pecuniarias de sus miembros, los cuales no siempre reunían los fondos necesarios para solventar los gastos electorales.⁴³ El club, oficialmente, había sido creado para ‘templar las opiniones’ y supuestamente no tenía el propósito de nominar candidatos, como —en la superficie— debían hacer los clubes parroquiales. Sin embargo, en el contexto de una segura disputa con otra lista, el club ‘había sido el centro de acción de las ideas liberales, y así espera[ba] que el club Central de las parroquias proclame la lista que debemos sostener [sic], y desde entonces, prensa liberal, club liberal, clubes parroquiales y los ciudadanos no tendrán otra lista que la proclamada’.⁴⁴

Su contendiente —el *Club del Pueblo*— también tenía sus propios clubes afiliados que llevaban nombres como *Independencia*, *El Orden*, *Constitucional*, *Igualdad*, *25 de Mayo*. En general, estos tomaron los nombres de los periódicos que publicitaban sus opiniones.⁴⁵ Sabato señala que cuando, más tarde, la política se expandió a una escala nacional, esas reuniones

³⁹ “Las elecciones han sido frías... yo las dejé la entera libertad y el resultado ha sido que el Club Libertad ha muerto casi bajo la presidencia de nuestro amigo Alsina, que ha tenido la debilidad de persuadir a unos cuantos tontos que pretendían hacer oposición sin confesarlo. El vacío se hizo en torno suyo, las parroquias no concurrieron a su llamado y a la última reunión solo concurrieron tres de la comisión y como cincuenta del pueblo. A los comicios solo hubo unos cuantos cientos de votantes: (...) en la campaña no hay oposición posible a los candidatos indirectamente recomendados por el gobierno.” B. Mitre a N. De la Riestra. Buenos Aires, 25 diciembre 1860. Archivo Mitre A8.C3.C42.ms 12341.

⁴⁰ Sabato *La política en las calles...*, p. 122. La *Fusión* operaba ya en 1852 en base a las parroquias según las nóminas propuestas por la Parroquia de San Miguel y de Catedral al Sur e informes sobre las mesas en El Socorro; Archivo Elizalde ms 412, 414 y 419 fechados en abril de 1852.

⁴¹ Asociaciones similares aparecieron en los suburbios como filiales del club e.g. *Club de Extramuros*, club *Buenos Aires* y finalmente se superpusieron a la estructura existente de los *Clubes Parroquiales*. *El Nacional*, n° 1444, 11 marzo 1857.

⁴² Un registro de afiliación al *Club Libertad* por Montserrat en 1856 en Archivo Elizalde ms 460 y *El Nacional*, n° 1427, 12 febrero 1857. Un registro de los jefes de cada parroquia puede verse en Archivo Elizalde AGN, varios manuscritos en legajo sin catalogar.

⁴³ “...la suscripción solo reunió \$5.415. El total de gastos de acuerdo a los números del coronel Gelly y Obes sube a \$13.250. Por ese faltante, una lista de 25 personas, todos amigos nuestros, que lo incluye a Usted, han de contribuir con \$ 273 cada uno”. P. Obligado a R. Elizalde. Buenos Aires, s/f. (1859?) en Archivo Elizalde ms 510. Aparentemente, *La fusión* también se financiaba con cuotas societarias en 1852. Idem ms 423 “recibos de cuotas a nombre de Elizalde y de Eloy Ruiz”.

⁴⁴ “Toda variante particular, toda escisión, es un contrasentido y una ventaja concedida al enemigo”. *El Nacional*, n° 1442, 7 marzo 1857.

⁴⁵ *El Nacional*, n° 1451, 19 marzo 1857; y n° 1542, 20 marzo 1857. Las figuras más evidentes eran Torres, Nicolás Calvo y Luis Domínguez, todos ellos editores de diarios opositores.

convocaban apenas unos 150 individuos.⁴⁶ En los cincuenta, sin embargo, muchos de esos mitines electorales decían reunir más de 400 personas; el club *Libertad* contaba con más de 600 adeptos,⁴⁷ y su adversario *Igualdad* unos 300.⁴⁸ Aparentemente, cuanto más incierto fuese el futuro resultado de la elección, mayor era el número de los participantes en esos mitines políticos. En todo caso, una mayor vida pública trajo a la política a un mayor número de habitantes.

Por primera vez en la historia política de la provincia, dos listas en competencia aparecieron en casi todos los distritos electorales de la ciudad y la campaña. Para esta elección parcial de bancas, sólo dos candidatos aparecían nominados en ambas listas para senadores y diputados. Los resultados finales favorecieron con tres de cada cuatro votos al *Club liberal*, los candidatos del oficialismo. La lista de oposición, *Club del Pueblo*, había corporizado los sectores conservadores o moderados, y también a los sectores más ricos de la sociedad porteña. Pero esta disputa estaba más relacionada con la sucesión de Obligado en la gobernación que con las elecciones mismas.⁴⁹ Mientras estos sostenían la candidatura de Lorenzo Torres, los *liberales* —más o menos abiertamente— propiciaban la elección de Mitre. Finalmente, de la asamblea de los nuevos legisladores electos en marzo, Valentín Alsina fue elegido gobernador y formó un gabinete en la misma línea política de la anterior administración.⁵⁰ Riestra permaneció en el ministerio de Hacienda, y Barros Pazos y el general Zapiola reemplazaron a Vélez Sársfield y Mitre, respectivamente. Muy poco después, el ex gobernador Obligado, y los dos últimos ex ministros entraron a las cámaras como resultado de elecciones complementarias para cubrir vacantes producidas por las muy comunes ‘dobles nominaciones’.⁵¹ Esta vez la pérdida de votos de la oposición fue aún mayor y la presencia más fuerte de hombres del partido gobernante reforzó la consecución de las políticas liberales en el parlamento.

Una vez más, en 1859, alguien reflató la idea de la *fusión*. Según Cárcano, entonces, se podía hablar de fusión sobre los derechos civiles y políticos “pero nunca más de la fusión de sentimientos y de ideas. Ellos (¿los conservadores?) querían la fusión para gobernar, (pero) el gobierno sólo puede ser ejercido por el partido dominante. El sufragio, la libertad de prensa, el régimen legal, todo ello era posible para una *fusión*. Era el respeto a la minoría, los derechos y

⁴⁶ Según Sabato “Sufragio, prácticas electorales y vida política en Buenos Aires, 1860-1880” (mimeo 1993) citado en González “Los Clubes electorales...”, nota 40.

⁴⁷ *El Nacional*, n° 1426, 16 junio 1857, y el mismo número de miembros era citado para 1860 en el n° 1887, 20 marzo 1860.

⁴⁸ *El Nacional*, n° 1452, 20 marzo 1857. Otros clubes, aún los *parroquiales*, reunían usualmente unas pocas docenas de personas.

⁴⁹ Estos incidentes son otro ejemplo del persistente problema de la sucesión política como lo enunciara Botana, *El Orden Conservador. La Política Argentina entre 1880 y 1916* (Buenos Aires 1994).

⁵⁰ Las negociaciones involucraron a los dos grupos que habían presentado distintos candidatos. Los *liberales* nominaron a Alsina y los *federales* a Juan B. Peña. Los votos se distribuyeron en la primera ronda como sigue: Alsina 35, Peña 19, Llavallol (otro *moderado*) 7, Sáenz Valiente y Azcuénaga 1. Alsina rechazó su nominación en una notable maniobra política, el líder de los *liberales* en Diputados, Rufino de Elizalde, forzó un ‘voto de confianza’ que finalmente dio a Alsina el favor de 44 contra 11 en la segunda instancia. Detalles de la maniobra en R. de Elizalde a Juan Carlos Gómez. Buenos Aires, 2 Junio 1857, en Archivo Elizalde. Ms 477. Ver también A. Mignanego “El Segundo Gobernador Constitucional de Buenos Aires y el proceso electoral de 1856-57”, *Centro de Estudios Históricos*, UNLP Tomo xxi, n° 10, 1938, pp. 166-67.

⁵¹ “El 31 de mayo tuvo lugar la elección... sin disturbios serios de ninguna índole y resultaron por una enorme mayoría en favor del gobierno”. Los candidatos oficiales obtuvieron 3.932 votos contra 515 de la lista de la oposición, encabezada por Nicolás Calvo. Según George White a Baring Bros. Buenos Aires, 1 junio 1857, en BB.HC.4.1.35.

las garantías, pero cada uno con su propia bandera... (La *fusión*) ya no era posible, desde que había partidos en competencia.”⁵²

El nuevo escenario institucional

La situación financiera existente en febrero de 1852 era cuanto menos dramática. Los efectos de largo plazo de la financiación inflacionaria se sentían, a pesar de la recuperación del comercio exterior que siguió a los bloqueos.⁵³ La inestabilidad general se había agravado aún más en 1851, en alguna medida pronosticando la caída de Rosas.⁵⁴ Mientras en junio de 1852 la opinión general era que “(entonces) **no hay otra cuestión política que la cuestión de la Hacienda**”;⁵⁵ un mes más tarde la verdadera naturaleza de la cuestión era explicada según un contemporáneo:

“(el gobierno) no solo quiere los millones, sino que los quiere ya, YA!! Se dice que la emisión es un medio desgraciado, pero a ese demonio deberán recurrir porque no hay otro modo, ninguno, sólo la emisión de billetes llena esas dos condiciones. Las consecuencias desastrosas son bien conocidas por todos. Lo peor, por lejos, es la incertidumbre que ello traerá. Se dice que primero hay que arreglar la Hacienda, pero en mi opinión, **la verdadera primera cosa por la que se debe empezar es por arreglar la política.**”⁵⁶

El compromiso con una regeneración institucional se desarrolló como resultado del arreglo político descrito arriba. Dicho arreglo produjo un manejo más responsable de las finanzas públicas, una política monetaria ‘virtuosa’ y mucha más transparencia en el manejo de los dineros públicos y los procedimientos administrativos. Una de las características más significativas de esos cambios fue la política presupuestaria. Durante la década de 1850, y sin precedentes en el pasado, el presupuesto se convirtió efectivamente en una pieza de la contabilidad pública. A pesar de las normas dispuestas en los veinte, la confección de los presupuestos había caído en el olvido debido a la inestabilidad monetaria. Supuestamente, en ningún momento después de 1835 la Junta de Representantes había examinado las finanzas provinciales pese a que, precisamente, las cuestiones fiscales fueron las únicas prerrogativas que no le fueron conferidas a Rosas con las facultades extraordinarias.⁵⁷ De acuerdo con la naturaleza ‘plebiscitaria’

⁵² Cárcano *Del Sitio a...*, p. 834. La posterior división entre *Autonomistas* y *Nacionalistas* es un tema que trasciende el objetivo de este artículo.

⁵³ Halperin Donghi, *Guerra y Finanzas en los orígenes del Estado Argentino (1791-1850)* (Buenos Aires 1982: 236).

⁵⁴ Se desató la depreciación del peso cuando se supo de “la mala inteligencia entre Rosas y los jefes de las otras provincias y la incertidumbre de la resolución”. Luego de un año bastante estable en 1850, la onza de oro subió de un precio promedio de \$ 230 en febrero a \$ 283 en mayo, cuando se conoció el “Pronunciamiento”. Continuó hasta alcanzar \$ 296 y se disparó hasta \$ 380 en agosto. Así, el peso perdió el 65% de su poder de compra en solo seis meses. Hacia diciembre de 1851 se recuperó en \$ 300 por onza y siguió apreciándose aún después de Caseros para llegar a \$ 258 en marzo de 1852. Pareciera que la percepción del “mercado” tuvo menos dramatismo que la de la historiografía para evaluar el incidente. Datos de J. Alvarez, *Temas de Historia Económica Argentina* (Buenos Aires 1921: 99-100).

⁵⁵ *El Comercio del Plata* año VII n° 1899. Montevideo, 4 junio 1852.

⁵⁶ *El Comercio del Plata* año VII n° 1941. Montevideo, 28 julio 1852.

⁵⁷ *Diario de Sesiones de la Junta de Representantes*, tomo XIII, sesión n° 278 del 24 septiembre 1832, pp. 15-16. Agradezco a Marcela Ternavasio esta referencia.

del régimen, la participación de los representantes había quedado confinada a dar aprobaciones luego de una muy somera consideración de las partes correspondientes que presentaba, ocasionalmente, el gobernador en sus mensajes anuales.⁵⁸ Por otro lado, Rosas se consideraba 'desposeído de las facultades extraordinarias' cuando se relacionaba con la conducción de las finanzas públicas.⁵⁹ Estrictamente hablando, las estimaciones de gastos que Rosas incluía en sus mensajes a los Representantes no eran presupuestos; a lo sumo eran cuentas de ejercicio vencido con mínimo nivel de detalle. Más aún, desde 1849 ningún presupuesto se realizó ni fue presentado a la Junta.⁶⁰

Significativamente, al tiempo de la caída de Rosas la nueva prensa periódica dio un gran énfasis al manejo de los dineros públicos. La publicación de todo tipo de artículos relacionados con las finanzas públicas y las cuestiones monetarias, el crédito público y el sistema bancario se multiplicó en diarios como *El Nacional* y *El Comercio del Plata*.⁶¹ Las líneas de acción sugeridas para la conducción de la finanzas provinciales, eran primero 'acabar con la emisión de moneda' y segundo, impedir el uso de tierras públicas como recurso fiscal en cualquier emergencia del tesoro. Dos proyectos de ley fueron presentados a la nueva Legislatura. El primero obligaba a cualquier gobierno provisional a obtener autorización de los representantes para efectuar cualquier gasto, y el segundo demandaba que los presupuestos de la provincia se realizaran de acuerdo a las leyes de 1821 y 'con la mayor urgencia'. De paso, el gobierno provisorio de Vicente López era advertido severamente que no debía contraer préstamos, 'tanto domésticos como en el exterior', así como tampoco debía de ninguna manera anticipar cualquier tipo de impuestos que correspondieran al próximo año fiscal.⁶² La suspensión de la venta de tierras públicas era una firme condición exigida por algunos representantes.

El presupuesto se convirtió en uno de los reclamos principales de la nueva generación de políticos—que formarían luego el partido liberal. Consecuente con esa posición, el representante Mitre hizo clara esta demanda cuando expresó en 1852:

"la felicidad de un país depende mucho más en su buena administración que en su constitución política. Cualquier forma de gobierno es totalmente compatible con la libertad, pero los desórdenes administrativos son los incompatibles. En cualquier lugar que no exista una buena administración la libertad no es posible. La ley de presupuesto es la madre de todas las leyes. Ella es el pilar fundamental en el que sostiene la riqueza pública, y el único sobre el que todas las otras demás instituciones pueden desarrollarse."⁶³

⁵⁸ Burgin, *Economic Aspects*, pp. 200-201.

⁵⁹ *Mensajes a la 26ava Legislatura* (Buenos Aires 1848: 106); *Mensaje a la 27ava Legislatura* (Buenos Aires 1849: 232).

⁶⁰ Woodbine Parish se quejaba de que no se había dado cuenta de los ingresos para 1851 ya que el mensaje anual del gobernador, "había sido suspendido por primera vez". Parish *Buenos Ayres*, pp. 378-9.

⁶¹ Ver la serie de artículos atribuidos a Vélez Sársfield en *El Nacional* y reproducidos en *El Comercio del Plata* n° 1881 y n° 1882, 11 y 12 mayo 1852. Mitre también reclamaba que el banco debía permanecer en manos de la provincia "hasta que se haya destruido como máquina de emitir moneda para ser repuesto como una verdadera institución de crédito" *Idem* n° 1914, 23 junio 1852. Ver sus *Arengas*.

⁶² *El Comercio del Plata* n° 1890. Montevideo, 23 mayo 1852, "Noticias de Buenos Aires".

⁶³ "Crónica Parlamentaria sesion del 26 mayo 1852" en *El Comercio del Plata* año VII n° 1895. Montevideo, 30 mayo 1852. Ver también "Memoria del Ministro Alsina" en los números 1989 y 1990, 3 y 4 junio 1852.

Durante la década de 1850 el presupuesto se volvió una expresión real de los gastos del estado. Para resumir los resultados de la negociación entre el ejecutivo y las cámaras en este tema, la Tabla 1 muestra el total de los gastos votados anualmente por la legislatura, los montos que finalmente se ejecutaron y el total de ingresos fiscales ordinarios que dispuso el gobierno para realizarlos. Además, se agrega la distribución de recursos de acuerdo a cada departamento para mostrar algunos rasgos generales de la política presupuestaria durante el período 1845-60.

Tabla 1: Presupuestos, sumas finales ejecutadas y total de ingresos ordinarios, 1845-1860 (en valores corrientes)

Año	Cámaras	Gobierno	RR.EE	Guerra	Finanzas	Total	Ingresos
1845	47.725	2.573.990	1.496.024	28.267.986	27.430.457	59.816.182	
	40.859	2.087.543	1.281.946	18.535.940	10.923.161	32.869.449	<i>31.458.611</i>
1846	47.725	2.557.876	1.947.568	28.668.264	27.272.775	60.494.208	
	43.637	2.178.953	1.819.317	15.493.163	11.792.657	31.327.727	<i>8.665.522</i>
1847	47.726	3.350.195	2.162.760	27.615.761	25.498.345	58.674.787	
	38.982	2.816.245	1.776.001	22.635.933	11.807.408	39.074.569	<i>17.979.132</i>
1848	45.366	3.274.668	2.530.752	26.960.503	25.412.545	58.223.834	
	38.026	2.489.126	1.750.623	20.995.587	12.413.975	37.687.337	<i>32.055.599</i>
1849	45.318	4.510.411	2.259.096	30.298.394	26.975.070	64.088.289	
	38.095	4.075.545	1.574.706	28.152.221	14.551.766	48.392.333	<i>51.862.071</i>
1850							
	42.005	5.887.431	1.247.865	27.937.643	20.901.435	56.016.379	<i>62.223.884</i>
1851							
	37.521	4.720.116	1.222.802	55.036.300	18.012.453	79.029.192	<i>46.695.149</i>
1852							
	161.948	6.175.287	2.093.249	48.908.230	14.052.194	71.390.908	<i>43.796.392</i>
1853							
	200.101	8.648.176	618.276	67.776.960	27.982.272	105.225.785	<i>35.078.517</i>
1854	384.303	13.343.759	881.759	25.446.752	27.943.370	67.999.943	
	379.056	11.721.881	403.482	22.517.451	25.268.920	60.290.790	<i>54.953.647</i>
1855	392.556	18.261.968	815.897	30.680.598	30.362.238	80.513.257	
	385.744	16.049.262	626.277	32.139.766	19.113.232	68.314.281	<i>56.933.511</i>
1856	526.956	19.477.920	867.840	32.083.243	21.107.749	74.063.708	
	531.913	15.189.901	703.892	41.815.205	14.809.665	73.050.576	<i>68.957.903</i>
1857	604.356	21.325.045	819.180	36.548.215	19.861.193	79.157.989	
	574.360	17.440.748	798.665	44.424.385	21.434.895	84.673.053	<i>81.549.995</i>
1858	703.336	19.386.168	1.670.160	55.634.252	14.997.447	92.391.363	
	771.153	18.215.006	1.372.442	56.367.245	16.017.329	92.743.175	<i>74.186.215</i>
1859	602.616	19.303.878	1.505.240	50.227.576	20.304.593	91.943.903	
	545.943	18.616.691	1.008.903	104.109.971	38.629.607	162.911.115	<i>79.150.697</i>
1860	694.576	18.763.138	1.455.240	47.807.409	23.687.740	92.408.103	
	510.421	19.329.185	872.515	42.739.455	49.244.213	112.695.789	<i>94.569.007</i>

a) Adicional de 8 millones votado para el presupuesto del Ministerio de Guerra. b) Incluye \$ 17.429.540 agregados a los presupuestos de los ministerios de Hacienda y Gobierno. c) Incluye \$ 27.881.649 adicionales afectados al Ministerio de Hacienda y Gobierno. Fuente: Libros Mayores de la Contaduría del Estado de Buenos Aires, 1845-1860, en AGN, Sala III. c) María A. Irigoien, 'Finance, Politics and Economics in Buenos Aires' "The New Political Economy, the state finances during the 1850s". Ph. Diss., University of London (1999).

Como muestra la Tabla, ni las sumas finales gastadas, ni los números del presupuesto, reflejan efecto alguno del colapso de los ingresos fiscales que provocó el bloqueo, entre 1845 y 1848. Dado que el déficit se cubrió mediante la emisión de moneda, como en 1838-40, no se registró ninguna modificación en las políticas fiscales del rosismo. Más aún, el gasto efectuado nunca alcanzó los 'generosos' presupuestos de los últimos años del régimen.⁶⁴ La carencia de medios para solventarlos es un tema diferente.⁶⁵ Así entonces, Rosas pudo reivindicar que su administración llevaba a cabo 'verdaderas' políticas de austeridad en el gasto público. La discontinuidad en la presentación de los presupuestos en 1850 puede explicarse como un efecto 'colateral' del aumento descontrolado del gasto y el desorden general en el que había caído la administración de la provincia. Los gastos se duplicaron en valores corrientes entre 1850 y 1853 y esta expansión superó largamente a la tasa de inflación.⁶⁶

Notablemente, en la segunda mitad de la década de 1850 el total de lo asignado para gastos del estado demostró ser bastante exacto en comparación con los montos finalmente realizados. En 1856 y 1858 el gobierno de Buenos Aires gastó estrictamente lo que había sido autorizado por la legislatura para cada uno de esos años. Más aún, la diferencia entre las estimaciones y los gastos finales tendió a disminuir, en la medida que los gastos corrientes se hicieron más predecibles debido a la menor inestabilidad monetaria. Los presupuestos fueron excedidos en una buena proporción sólo en 1859 y 1860 debido a los formidables gastos para afrontar la guerra contra la Confederación. Aún más interesante es el cambio en la distribución de los dineros públicos entre los distintos ministerios. En la década de 1840 ningún departamento de la administración rosista gastó las sumas que tenía asignadas. Esta característica fue más pronunciada en el presupuesto del ministerio de Hacienda. La mayor parte de sus fondos estaban destinados al servicio de deuda y el pago de todo tipo de cuentas atrasadas del gobierno, de manera que la reducción del gasto se hacía sistemáticamente a costa del crédito del público. En los cincuenta, los fondos asignados fueron mantenidos para los fines que habían sido concebidos y aprobados. Sobrestimaciones o subestimaciones ocasionales en distintos departamentos se compensaron entre sí, de una manera que no guardó un patrón claro. Mientras que en 1856 las demandas militares que excedieron lo que había autorizado la legislatura fueron cubiertas con recursos derivados del ministerio de Gobierno, en 1860 el 18% de aumento en el presupuesto del ministerio de Hacienda fue solventado con una reducción proporcional del presupuesto militar. Desde 1854, con la única excepción de 1855, la asignación de dineros públicos para cubrir gastos financieros, en otras palabras para el pago de deudas, fue debidamente cumplido.

La ejecución del gasto, tal como éste había sido debatido por la legislatura, fue un logro de las administraciones del período. Para el público, una disciplina fiscal que no tenía precedentes debe haber tenido un impacto positivo en la construcción de confianza. Las consecuencias de largos años de inflación y gobierno autocrático fueron diversas malversaciones, corrupción y muy bajos niveles de moralidad pública. El producto de esa mala administración fue resumido por un extranjero como sigue:

“Las oficinas públicas has sido cubiertas por personas que eran notoriamente apenas algo mejor que saqueadores diplomados... Los salarios eran solo nominales, totalmente

⁶⁴ Para una distribución del gasto público por departamentos durante la década de 1840 ver Burgin, *Economic Aspects*, tabla 37.

⁶⁵ Ver Halperin Donghi, "Bloqueos y emisiones".

⁶⁶ En el mismo período la onza de oro aumentó de \$ 242 en promedio para el año 1850 a \$ 315 en 1853, lo que representaba un 30% de depreciación respecto de 1850.

insuficientes para sobrellevar una existencia decente y aun así muchos de ellos vivían en opulencia y esplendor y habían amasado enormes fortunas de esos procedimientos de sobornos y especulación. Grandes fraudes han sido cometidos en los ingresos públicos por el contrabando y una enorme variedad de otros métodos, bajo la compra directamente de la connivencia de los oficiales públicos y el gobierno está siempre rodeado por unos canallas desesperados por algún cargo que les permitiera participar en una pequeña porción de la presa, y totalmente inescrupulosos acerca de los medios por los cuales la obtienen, o en la condición en que mantienen sus empleos. La legislación personal es la gran maldición de Buenos Aires.⁶⁷

Pareciera que en los cincuenta había un deseo de 'quedar bien en el exterior, en parte por vanidad y en parte por más altos principios; pero todos se preocupaban en admitir la necesidad de poner las finanzas en un estado respetable'.⁶⁸ Como un medio de revertir esta situación fue creada una comisión bicameral en 1854 para examinar las cuentas públicas y evaluar el desempeño de la administración y, en última instancia, controlar el destino final que se daba al dinero del 'contribuyente'.⁶⁹ Hasta ese entonces se había publicado un solo reporte de la situación financiera de la provincia. Había sido escrito sin ningún resultado veinte años atrás por encargo del saliente ministro Manuel García, que dirigió la Hacienda hasta 1832 y durante el breve gobierno de Viamonte.⁷⁰

Durante la segunda mitad de los cincuenta, algunos miembros del parlamento realizaron una serie de estudios exhaustivos de las finanzas provinciales.⁷¹ Examinaron los rendimientos, los costos de recaudación y los resultados de los impuestos, mientras que los gastos, comparativamente, fueron analizados en menor medida. También proveyeron un conjunto de consejos para la conducción de las finanzas públicas. Por ejemplo, recomendaron el establecimiento de unos auditores oficiales permanentes para formar el *Tribunal de Cuentas* y examinar los ejercicios del Tesoro con 'absoluta independencia' tanto del gobierno como de las cámaras. Dado el sistema vigente de elección indirecta para designar el poder Ejecutivo, había preocupación sobre la 'regla de la mayoría'. Así, la mayoría en el parlamento podía tener el control total sobre el gasto de los dineros del contribuyente; o podía proteger a una administración corrupta, si sus amigos estaban en el poder; o podía obstruir los procedimientos de cualquier gobierno si era de la oposición.⁷² La comisión volvió a enfatizar la importancia de la precisión en los presupuestos

⁶⁷ "en tanto que un hombre hace dinero, los medios como lo ha ganado son escasamente considerados. En verdad, poder y posición son buscados no por motivos de ambiciones o patriotismo, sino como un medio de promover sus intereses particulares, todo es venal; y este no es el peor rasgo en el presente estado de cosas, los hombres públicos, con algunas pequeñas excepciones aquí y allí, no son personas de fiar. Están dominados por los intereses privados y presentan medidas para favorecer fines individuales, no con vistas al bien común." Según un informe de Baring Bros en BB.HC.4.1.2.4.4 'Notes on the State of Buenos Aires 1852.'

⁶⁸ Idem.

⁶⁹ El término aparece repetidamente en los Informes, en el lenguaje de algunos políticos y en menor medida en la prensa.

⁷⁰ Halperin Donghi, *Guerra y Finanzas*, p. 175. Idem, *De la Independencia a la Confederación Rosista* (Buenos Aires 1980: 324-5). Ver L. De Angelis, *Memoria del Estado de la Hacienda Pública. Escrito por orden del Gobernador* (Buenos Aires 1834).

⁷¹ *Informe de la Comisión de Cuentas de los años 1854 y 1855, presentado a la Asamblea General Legislativa del Estado de Buenos Aires* (Buenos Aires 1857); *Informe... del año 1856* (Buenos Aires 1858); *Informe... del año 1858, presentado a la Asamblea General de la Provincia de Buenos Aires* (Buenos Aires 1861).

⁷² *Informe... del año 1854-55*, p. 33.

y sus miembros criticaban la práctica de votar suplementos de partidas extemporáneamente sin que, a la vez, se decidiera el origen de los recursos correspondientes. Tanto para la designación de personal como para los aumentos de sueldos, el gobierno debía obtener autorización legislativa, según lo dispuesto por la constitución de 1854, y también era políticamente responsable del uso de los ingresos públicos. En última instancia, la transparencia en el manejo financiero del estado era un objetivo que debía acompañar el sistema político representativo que estaba siendo establecido.⁷³

El control del gobierno por las cámaras

El control de la legislatura sobre el poder ejecutivo fue un rasgo que no tenía precedentes y resultó de la nueva distribución del poder en el proceso de toma de decisiones políticas. En verdad, fue un producto del proceso de negociación entre los grupos políticos existentes. Así como se enfrentaron en el campo electoral, también interactuaron en competencia en la legislatura. Este es un rasgo común de los modernos partidos políticos que primero aparecieron diferenciados en el parlamento y luego lo hicieron abiertamente frente al electorado.⁷⁴ Para apreciar en detalle los cambios ocurridos durante la segunda mitad de la década de 1850 en la creación de leyes e instituciones financieras, las siguientes Tablas 2 y 3 muestran la sucesiva composición de la crucial Comisión de Hacienda en las Cámaras de Representantes y de Senadores, a partir de 1855.

De acuerdo al desarrollo del proceso político partidario mencionado arriba, los nombres de los legisladores que aparecen en las Tablas 2 y 3 permiten echar alguna luz sobre el arreglo político existente en la década. Dada su participación en los debates legislativos o sus responsabilidades a cargo del Ministerio y, sucesivamente, sus compromisos en los eventos contemporáneos, es posible identificar dos grupos: el partido *liberal* y el *federal* o *moderado* (aquí se siguen las denominaciones de la época) los cuales representaban las dos posiciones políticas que se iban diferenciando crecientemente. El tema de la disputa no era el de la autonomía o la reunificación con la confederación como se ha pensado. Más preocupado por la 'cuestión nacional' pendiente, Scobie explicó las elecciones del período en la clave de los grupos partidarios de la autonomía o de la reincorporación de Buenos Aires.⁷⁵ Sin embargo, un contemporáneo tenía diferentes impresiones sobre la verdadera naturaleza de la lucha política en la provincia. No percibía que la unión de las provincias con Buenos Aires formara parte de las ideas de alguno de los partidos, "aunque por supuesto, muchos de los líderes de la oposición profesan ser fuertes partidarios (de la unión) así tienen otro elemento más para la contienda con el partido en el gobierno al presente, quienes son principalmente *unitarios* y grandes enemigos de Urquiza".⁷⁶

⁷³ Informe... del año 1856, pp. 32-33. El "Informe de los Contadores" que cerraba el de la Comisión Bicameral indicaba además "que en el actual sistema de rentas y gastos, no está cumplido el principio primordial del Gobierno Republicano. No hay Igualdad en las Contribuciones, ni en las compensaciones a los empleados en el servicio público, ni en la recaudación de las rentas". Idem, p. 38.

⁷⁴ A. Mc Laren Carstairs, *A History of Electoral System in Western Europe* (Boston 1980).

⁷⁵ Scobie, *La Lucha...* 3ra parte "La Puja por el Poder", L. Paso, *El Origen de los Partidos Políticos en la Argentina* (Buenos Aires 1972); y J. Alvarez, "Guerra Económica entre la Confederación y Buenos Aires" en *Historia de la Nación Argentina* (Buenos Aires 1946: vol. iii).

⁷⁶ Parish a Clarendon. Buenos Aires, 2 abril 1857. PRO.FO.6.202. ms 6.

Tabla 2: Miembros de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, 1852-1859

	1852	1853	1854	1855	1856	1857	1858	1859
Llavallol **	P	P			x	x		
Balbín ***	x	x						
Domínguez **	x							
Cardoso ***	x a)	x b)						
<i>Riestra (1855-60;61)*</i>	x	x	x	M	M	M	M	M
Estévez Seguí		x						
Vélez Sársfield *		x b)	P	P c)				
Mitre *	x a)		x				x	
Billinghurst ***			x					
<i>Elizalde (1860)*</i>			x	x	x	P	P	P
Casares **				x	x			
Moreno, Francisco **				x	x	x		
Riestra, Eustaquio *				x				
<i>Peña, J.B. (1852-55)**^α</i>	M	M	M	x c)	P			
Trelles *						x	x	x
Calzadilla						x	x	x
Toledo ***							x	x
Medrano *								x

Ref.: P: Miembro informante de la Comisión; M: Ministro de Hacienda en *italics*. a) Reemplazado por Mitre b) Reemplazado por Vélez Sársfield. c) Reemplazado por Juan B. Peña.

* Liberal; ** Moderado; *** No identificado; ^α Ministro de Hacienda durante el gobierno provisional que siguió a Cepeda desde noviembre de 1859 hasta mayo de 1860 que asumió el gobernador Mitre. Fuente: *Diarios de Sesiones*. Junta de Representantes de la H. Cámara de Diputados. Varios años.

Tabla 3: Miembros de la Comisión de Hacienda en el Senado, 1855-1859

	1854	1855	1856	1857	1858	1859
Anchorena **	P	P				
Balbín ***	x	x				
Bernal	x	x				
Calvo **			P			
Alcorta			x	P	x	x
Linch *			x			
Guerrico *				x		x
Lezica **				x		
Vélez Sársfield *					P	P

Nota: El Senado fue creación de la Constitución de 1854.

Ref.: P: Miembro informante. * Liberal; ** Moderado; *** No identificado.

Fuente: *Diarios de Sesiones*. Honorable Cámara de Senadores. Varios años.

¿Quiénes eran éstos y, más aún, qué intereses representaban? Según el cónsul británico, los *liberales* “(eran) hombres que tenían poco o nada que perder más allá de su posición política, y están dispuestos a envolver el país en la ruina de una guerra antes que abandonar su juego.”⁷⁷ Era un amplio conjunto de posiciones individuales pero que claramente reclutaba a la parte más joven, intelectualmente más prestigiosa y más activa de la sociedad urbana: una suerte de clase de políticos profesionales.⁷⁸ Sus rasgos eran ‘el control del aparato del gobierno, el tesoro provincial y el apoyo del entusiasmo popular’ canalizado por los clubes políticos.⁷⁹ Mientras que el otro partido, en la oposición en ese tiempo, mantenía opiniones sustancialmente conservadoras en los asuntos generales.⁸⁰ Estos últimos se identificaban con la parte más opulenta de la población, los que pareciera se habían beneficiado de las malversaciones ocurridas al amparo de las políticas públicas del rosismo. “Ellos aparecieron en tiempos de Rosas, mantuvieron negocios en la provisión de uniformes para el ejército o ganado para la marina. Tenían intereses comprometidos en la Aduana, en el departamento de Policía, en la campaña. Se habían asegurado medios para aumentar sus fortunas hasta el escándalo.”⁸¹

Cada grupo tenía su propia prensa partidaria: *El Nacional* y *La Tribuna* eran la voz de los primeros y *El Orden*, *La Reforma Pacífica* y *La Constitución* reproducían la posición conservadora. En el parlamento, el llamado partido *liberal* había reclutado a Vélez, Elizalde, Mitre, los hermanos de la Riestra y a Trelles en la Cámara de Representantes, y a Linch y Guerrico (también Vélez en algún momento) en el Senado. Por su parte, las ideas del partido *moderado* eran expresadas por los representantes Juan B. Peña, Llavallol, Casares, Domínguez o Moreno, y los senadores Anchorena, Calvo y Lezica. Algunos de ellos fueron alternativamente responsables del ministerio de Hacienda en diferentes períodos durante la década.

De los cambios en la composición de la comisión en esos años se puede concluir que hubo una alternancia de ambos grupos en el gobierno y la oposición respecto de la conducción de los asuntos financieros en las Cámaras. Una parte proporcional de ambos partidos formó la comisión, de acuerdo a su suerte política. En otras palabras, ninguno de los dos partidos tuvo alguna vez el control total sobre el cuerpo. Más aún, parece que hubo una directa correspondencia entre el partido representado en el Ministerio y el legislador que actuaba como ‘miembro informante’. Así, la competencia electoral también se dirimía en términos de decisiones políticas, y todo ello dejaba menos espacio para la acción de gobiernos discrecionales. Una mayor

⁷⁷ “Esta es la opinión, sin embargo, de una numerosa clase de personas que poseen propiedades y están mayormente interesadas en mantener la paz” Parish a Lord Malmesbury. Buenos Aires, 27 agosto 1859 PRO.FO. 6.216. ms 36.

⁷⁸ T. Halperin Donghi, “Argentina: Liberalism in a Country Born Liberal” en J. Love y N. Jacobsen, *Guiding the Invisible Hand... Economic Liberalism and the State in Latin American History* (New York 1988: 99-116); y “Clase Terrateniente y Poder Político en Buenos Aires (1820-1930)” *Cuadernos*, n° 15, Univ. de Luján (1992: 11-45).

⁷⁹ Cárcano, *Del Sitio...*, p. 334.

⁸⁰ Para los *liberales*, el conservadurismo de una de las figuras más conspicuas de la oposición era merecedor del siguiente comentario “para Anchorena *blanquear* la fachada de su casa ha sido hacer una concesión al progreso”. *El Nacional*, n° 1482, 29 abril 1857.

⁸¹ “La mayoría de ellos está abocada a hacer dinero por cualquier medio... ellos no tienen de política, no odian a nadie ni preguntan por la sangre del propietario. Ellos sólo intentan poseer el ganado, el dinero de las propiedades de otro, esos hombres que son millonarios, aquí y en el extranjero, claman ahora por orden y respeto a sus propiedades. Ellos apoyan a Torres esperando que él pueda restaurar aquellos ‘viejos buenos tiempos’. Sin Dios, ni Rey ni Ley todos ellos son ricos, pero temen que el estado de la situación pueda cambiar”. *El Nacional*, n° 1401, 16 enero 1857, y n° 1416, 4 febrero 1857.

negociación en las cámaras también resultó en un mayor control sobre la administración y sobre la manera en que el ejecutivo asignaba los bienes públicos.

La negociación política. Las decisiones de política fiscal, financiera y monetaria

Como se dijo arriba, a comienzos de 1852 Vélez Sársfield exigió la suspensión de la venta de tierras públicas como una limitación a cualquier gobernador provisional hasta tanto se constituyera una legislatura 'legítima'. El Club *de la Fusión* se había manifestado en coincidencia cuando instruyó a sus candidatos en abril de 1852. Inicialmente, los representantes empezaron a controlar los gastos del gobierno y prohibieron por el momento la transferencia o alienación de la tierra pública hasta que la legislatura pudiera decidirse en consecuencia.⁸²

A lo largo de toda la década, la cuestión de la tierra pública y la propiedad privada permaneció en debate. La inversión en tierras y ganado, dadas las políticas inflacionarias y la inestabilidad monetaria de las tres décadas anteriores, había constituido la opción más racional para ponerse a salvo de los disturbios monetarios causados por el ambiente político en general.⁸³ Más aún, en el pico de la agitación política, la prensa partidaria de los *liberales* blandía el "escándalo" de las enormes fortunas amasadas por la oposición, en masivas posesiones en tierras y ganado, insinuando serias objeciones en los medios utilizados por algunos para lograrlas. Entre los principales integrantes del partido de los conservadores, que sostenían la candidatura de Lorenzo Torres contra la de Mitre en los días previos a los comicios de 1857, diez de ellos reunían por lo menos 13.000 km² de tierras –más del 10% de la superficie de la provincia en 1859. Notablemente, las tierras en su gran mayoría habían sido adquiridas de una u otra manera en las últimas liquidaciones del rosismo entre 1836 y 1840 y se concentraban en los distritos del Nuevo Sur.⁸⁴ Cuando el ministro Riestra, ya sea buscando los medios financieros para arreglar la deuda externa, o para reunir fondos para amortizar el exceso de circulante y así estabilizar la moneda, intentó disponer de la tierra pública, el tema fue el tópico mayor del debate en la legislatura.

La negociación política sobre la tierra pública y la propiedad privada

Las propiedades de Rosas fueron expropiadas por decreto unos pocos días después de su caída. A continuación, con la intención declarada de restaurar las propiedades a los legítimos dueños originales, la revisión de los embargos y confiscaciones llevados a cabo por el pasado régimen abrió una cuestión conflictiva. En febrero de 1852, 'era imposible definir la legalidad del asunto' como informó un diplomático inglés.⁸⁵ Dado el estado de la política provincial, era simplemente imposible un consenso para diseñar alguna legislación respecto de las confiscaciones

⁸² F. White a Baring Bros. Buenos Aires, 4 junio 1852, BB.HC.4.1.28.

⁸³ Ver un análisis de las consecuencias de la depreciación y la inestabilidad monetarias en la expansión ganadera entre 1820 y 1860 en M.A. Irigoien, "Inconvertible Paper Money, Inflation and Economic Performance in Early Nineteenth Century Argentina", *Journal of Latin American Studies* (en prensa).

⁸⁴ Los integrantes de la coalición, según *El Nacional*, n° 1460, 1 abril 1857, n° 1428, 29 abril 1857, n° 1483, 30 abril 1857. Las extensiones son estimaciones propias a partir de *Contribución Directa. Registro catastral de la provincia de Buenos Aires con exclusión de la capital* (Buenos Aires, publicación oficial 1863).

⁸⁵ Gore a Malmersbury. Buenos Aires, 21 febrero 1852 y 26 abril 1852 en PRO.FO. 6.167 ms51 y ms53.

anteriores y el castigo de la apropiación de la propiedad privada, o del uso indebido de la propiedad y los dineros públicos. A comienzos de 1852, una serie de decretos confiscatorios siguió a otros que derogaban embargos dispuestos por Rosas en la década de 1840. Como resultado de la falta de acuerdo para una política sobre derechos de propiedad de la tierra, ya sea vendida, embargada o aun otorgada por Rosas, 'muchas de las personas más respetables, perfectamente calmas, razonables y cristianas en sus profesiones y conducta (estaban) bastante alterados por este tema'. Desafortunadamente, el informante no dio los nombres de esos 'cristianos' pero destacó que eran pocos los extranjeros en esa posición.⁸⁶

Supuestamente, Mitre volvió a expresar la necesidad de reconsiderar la cuestión en 1854. Como miembro de la comisión de Hacienda había presentado un proyecto de reforma de la enfiteusis y la derogación de los *boletos de premio* para definir más eficientemente los derechos de propiedad y resolver las disputas ocasionadas por los títulos dudosos. Entre sus razones estaban 'darle a cada uno lo que le pertenece' y en ese sentido, los argumentos que puso por delante para las 'indispensables' reformas eran

"calmar a los propietarios de tierras que estaban alarmados por vagos rumores; fijar la propiedad pública y privada sobre bases inamovibles, y en particular, resolver las disputas que había provocado la legislación rosista. La que trajo desorden, despilfarro y malversaciones de las tierras públicas, lo que empeoró con los abusos de los grandes terratenientes"

A la vez que proponía desconocer los títulos conseguidos por medio de los citados boletos y otras donaciones, Mitre hizo la pregunta retórica —que según él guiaba su iniciativa:

"¿cuál sería sino la mejor manera de proteger todos los intereses sociales amenazados por actos inmorales de la dictadura respecto de los premios y donaciones, mientras que se afectara el menor número de intereses públicos al mismo tiempo?"⁸⁷

Según el mismo Mitre, su proyecto no consiguió la aprobación del gobierno del momento a pesar de que había ganado el respaldo de la comisión de Hacienda. Finalmente, la Constitución de 1854 prohibía específicamente la expropiación de las propiedades privadas o la confiscación por razones políticas. Cuando De la Riestra estaba preparando su proyecto de estabilización del papel moneda en 1855, pensó en vender tierras urbanas para formar el fondo de amortización con que retirar los billetes de circulación. Al mismo tiempo, uno de los comerciantes extranjeros más prominentes advertía a Baring sobre las intenciones del ministro para 'el mejoramiento de la moneda', el que habría de fracasar en sus intentos dada la oposición de las cámaras al proyecto que 'será presentado para la venta de tierras públicas ahora sin utilización'.⁸⁸

La competencia abierta en elecciones caracterizó un cambio aún mayor de la transición del gobierno autoritario al de la negociación política luego de décadas de 'unanimidad', más o menos autocrática, que habían sofocado la lucha por el poder en la provincia. El ánimo faccioso

⁸⁶ Gore a Malmesbury. Buenos Aires, 1 junio 1852 en PRO.FO. 6.168 ms 69 confidencial.

⁸⁷ Discurso de Mitre a la Cámara de Diputados, septiembre 1854, en B. Mitre *Arengas*, pp.129-36.

⁸⁸ Zimmerman dejó en claro en el informe que él "transmitía tal cual como lo había observado" E. Zimmerman a Baring Bros. Buenos Aires, 3 abril 1855. Curiosamente, el informe está fechado con anterioridad a que el proyecto fuera públicamente conocido y aun dos meses antes que el cónsul británico informara lo mismo al Foreign Office. Ver Parish a Clarendon. Buenos Aires, 1 junio 1855 en PRO.FO.6.189 ms 22.

de los escritos políticos, los trabajos electorales y las maniobras para la elección del sucesor de Obligado ocultan el real alcance de la disputa por el dominio de la política provincial. Entre 1856 y 1857, la crítica cuestión de las tierras públicas fue resuelta. Estando particularmente interesado en el tema, dado que la tierra pública estaba nominalmente hipotecada como garantía del préstamo, Baring siguió de cerca los desarrollos de la polémica mediante sus varios agentes en Buenos Aires. Sus informes permiten apreciar las alternativas de la negociación en la legislatura.

Aparentemente, desde 1854 varias iniciativas al respecto habían sido infructuosamente presentadas a la consideración de las cámaras –crecientemente controladas por los *liberales*–, ya fuese por el ministro de hacienda o por conocidos miembros del partido. En setiembre de 1856 Riestra consiguió pasar por la cámara de Representantes un proyecto requiriendo la autorización para vender 100 leguas cuadradas de tierra al norte del Salado –a un precio estimado de £ 2.000 por legua. El gobierno pensaba asignar una porción de lo obtenido para el arreglo de la deuda con Baring. El cónsul Parish tenía poca fe en los resultados. Así, informó que la discusión del proyecto había encendido un ‘violento debate’ en la Cámara de Representantes sobre qué tierras iban a ser comprendidas en la ley como pertenecientes al Estado, si los poseedores de enfiteusis mantenían algún derecho sobre las tierras que ellos ocupaban, y si las compras de tierras públicas a los oficiales y soldados o empleados militares, a los cuales Rosas dio donaciones en varios períodos, serían respetados. Aparentemente,

“La ley declaraba que todas esas tenencias iban a ser invalidadas, pronunciándose mucho más fuertemente contra todos los premios de Rosas; lo cual dio origen a mucha oposición de aquella facción así como de todos los viejos señores feudales de la tierra, quienes crearon una gran agitación pública y trataron por todos los medios de rechazarla.”⁸⁹

Pese a ello, la iniciativa de Riestra obtuvo la sanción de la cámara, por una gran mayoría, debido a los ‘esfuerzos’ del ministro Mitre, según la misma fuente. Parish esperaba que la ley encontraría aún una oposición mayor en el Senado y predijo su rechazo, como finalmente ocurrió.⁹⁰ El Senado –donde los conservadores parecían ser dominantes–,⁹¹ desestimó el proyecto porque, alegaba, la ley terminaba finalmente discutiendo los principios de la propiedad *en general* así como era aplicada a *todas* las tierras públicas sin distinciones. De manera que Parish aconsejó a Baring que como ‘tantos intereses estaban involucrados’ iba a ser prudente diferir el arreglo hasta un período futuro, cuando una ley general sobre tierras públicas pudiera ser llevada adelante abarcando las ‘delicadas cuestiones de la validez de los títulos de los premios de Rosas, así como los de aquellos poseedores de tierras públicas en *enfiteusis*.’⁹² Como solución de compromiso, se dispuso una investigación sobre la naturaleza de todos los títulos de propiedad sobre tierras públicas. La decisión iba a ponerse otra vez en debate en 1858 y 1859, a partir de los reclamos de algunas personas por títulos sobre tierras compradas con los *boletos*. Pareciera,

⁸⁹ Parish a Clarendon. Buenos Aires, 29 septiembre 1856 en PRO.FO.6.193 ms 42.

⁹⁰ Idem.

⁹¹ El 30 de abril de 1856 Lorenzo Torres fue elegido presidente, Felipe Llavallol vicepresidente primero y José Mármol, vicepresidente segundo del Senado. Todos ellos abiertamente conservadores o moderados según las agrupaciones conformadas para las elecciones de 1857. *Índice de la Cámara de Diputados* 1856, p. 44. C48.A5.leg 75 ms 20.

⁹² Parish a Clarendon. Buenos Aires, 26 octubre 1856 en PRO.FO. 61.93 ms 45.

sin embargo, que la mayoría de los reclamos fueron hechos por extranjeros. Hay presentaciones de Fair, Gibson, Ludlam o Mc Grath, que generaron un cúmulo de correspondencia entre los ministros del gobierno, Mitre y Vélez Sársfield, con el cónsul Parish en Buenos Aires y el ministro Christie, que estaba designado en Paraná.⁹³ Los reclamos fueron finalmente admitidos y se convino en constatar la validez de los títulos de los reclamantes, pero los diplomáticos hicieron de esto razón para pedir la inusual intervención del Foreign Office. Sus argumentos eran que las compras de tierras públicas hechas en tiempos de Rosas sólo podían hacerse con esos *boletos*.⁹⁴ Supuestamente, el comprador tenía un cierto lapso de tiempo para reclamar el título de propiedad y ‘no teniendo amigos poderosos que se interesaran en ellos’, las peticiones de esos súbditos británicos quedaron sin atender mientras que los amigos de Rosas, en la misma posición que aquéllos, habían conseguido que sus títulos fueran extendidos por la autoridad competente.⁹⁵

Aún así, a principios de 1857, el agente de Baring todavía abrigaba esperanzas en que las reformas de la legislación sobre tierras sería un medio para que el gobierno efectivamente se hiciera de fondos con qué afrontar los atrasos del préstamo. De sus encuentros con el ministro Riestra escribió en su diario, poco antes de las elecciones, que las tierras públicas ‘(eran) una cuestión muy difícil y seguramente se despertará una cantidad grande de excitación política cuando la cuestión sea sometida a tratamiento legislativo’.⁹⁶ Por su parte, el ministro Christie también había percibido la seriedad del asunto cuando, en sus conversaciones con Riestra, el diplomático había “incidentalmente aludido a la cuestión de hacer que los bonos fuesen recibidos en pago por tierras públicas, pero encontró (a Riestra) vehementemente opuesto a ello y pensó que el punto debía ser dejado de lado.”⁹⁷ Los dos, White y Christie, tenían también la impresión de que era conveniente discutir el tema con J.B. Peña. Aunque no aclaran las razones para hacerlo, parece ser que Peña era considerado como el jefe de la oposición respecto de los asuntos financieros. Finalmente, el agente de Baring admitió lo inoportuno de presionar más sobre la asignación del producto de la venta y alquiler de tierras, pero esperaba que todavía se pudiera encontrar una garantía colateral para el capital de la deuda que estaban renegociando. White estimaba que

“(el canon) bien puede convertirse en una fuente valiosa de ingresos en un tiempo futuro. (Aunque) ninguna renta ha sido obtenida por muchos años en el pasado y habrá alguna dificultad para reasumir un derecho al que se permitió permanecer en

⁹³ Parish a Mitre. Buenos Aires, 27 diciembre 1858; y Parish a Clarendon. Buenos Aires, 29 diciembre 1858 en PRO.FO.6.211 ms 3, el cual incluye carta de Mitre a Parish el 17 diciembre 1858 y de Gibson a Parish 27 diciembre 1858.

⁹⁴ Rosas otorgó estos boletos a militares para compensarlos por la caída del salario real en tiempos de alta inflación. Cf. los complementos al salario de militares durante el rosismo ver R. Salvatore, “El mercado de trabajo en la campaña bonaerense, 1820-1860. Ocho inferencias a partir de narrativas militares” en M. Bonaudo y A. Pucciarelli, *La Problemática Agraria. Nuevas Aproximaciones*, vol. I, pp. 59-92. Para los medios de pago utilizados en la compra de tierras públicas ver M.E. Infesta, “El negocio de la tierra pública. Las ventas en Buenos Aires entre 1836 y 1840” (mimeo 1998).

⁹⁵ Cuando Thomas Armstrong -quien gozaba de dudosa reputación entre los agentes británicos- pidió un respaldo similar de los diplomáticos para presentar reclamos sobre tierras al sur de Santa Fe, oscuramente adquiridas en 1839, su petición no consiguió la misma consideración. Thomas Armstrong a Christie. Buenos Aires 2 agosto 1858 en PRO.FO.118.88. Sobre la trayectoria de Armstrong ver informes en BB.HC 16.

⁹⁶ Diario personal de George White. Buenos Aires, viernes 20 marzo 1857 en BB.HC. 4.1.35.

⁹⁷ Diario personal de George White Buenos Aires 25 mayo 1857 en BB.HC. 4.1.35.

suspense, así como probablemente una buena cantidad de oposición solapada de personas interesadas toda vez que el gobierno intenta que la cuestión sea tratada.”⁹⁸

Con la fuerza de la victoria en las elecciones de 1857, los *liberales* reabrieron la cuestión de un modo indirecto, con un proyecto que ordenaba una investigación criminal sobre Rosas. La iniciativa fue suscrita por los diputados partidarios Elizalde, Agrelo, Martínez, Drago, y Castro. La ley sancionada el 29 de julio declaraba a Rosas ‘culpable de alta traición, por la sangrienta tiranía’ y subsiguientemente autorizaba a los tribunales ordinarios para juzgarlo por esos crímenes. Además, invocando el decreto de febrero de 1852 –que había declarado de propiedad pública todos los bienes y propiedades pertenecientes a Rosas–, el último artículo de la ley –de hecho–, y no del todo inocentemente, también anulaba todas las posesiones obtenidas por vía de premios y concesiones originalmente dadas por Rosas en 1839-40.⁹⁹

A pesar del *momentum* de los *liberales* la decisión en la cámara no fue unánime. El procesamiento a Rosas, condenado ya por los diputados, fue aprobado, pero los primeros artículos de la ley consiguieron más votos a favor que los últimos.¹⁰⁰ Al mismo tiempo, se celebraban funerales de estado para los restos repatriados de Rivadavia, un hecho pleno de significación política, la sanción de la ley condenando y confiscando a Rosas fue seguida por acusaciones, presentadas por particulares ante los tribunales. Y ‘para darle al asunto una forma de ley, un edicto judicial había sido publicado intimándolo a presentarse dentro de los 4 meses de la fecha de partida del *paquete*’.¹⁰¹ El cónsul, que tenía una gran experiencia en los negocios políticos de Buenos Aires, estaba asombrado porque

“los debates que han tenido lugar sobre este asunto han sido de los más extraordinarios que se recuerden en las sesiones de las cámaras de Buenos Aires. Es notable que la oposición al proyecto no fue en defensa de Rosas personalmente, o de su administración. Por el contrario, entre los líderes de la oposición [al proyecto] es posible encontrar algunos de los más grandes enemigos de Rosas.”¹⁰²

Políticamente, era por cierto mucho más factible procesar a Rosas que abrir la puerta a la revisión de su política de tierras. El hecho de que en 1857 prevalecían los *liberales* facilitó la imposición del punto de vista del partido sobre el tema. Parish informó que Vélez Sársfield, Obligado y Sarmiento habían ingresado al parlamento, por lo que se inclinaba a ‘suponer que el partido está ahora suficientemente fuerte para atacar las propiedades de Rosas’ y sospechaba que ‘no pasaría mucho antes que la cuestión (de la tierra pública) sea nuevamente retomada’.¹⁰³ Los debates continuaron y finalmente, durante julio de 1857 los *liberales* en el gobierno –y principalmente el ministro Riestra–, obtuvieron la sanción de la ley vendiendo las 100 leguas cuadradas de tierra, que el año anterior había naufragado en el Senado. Dos tercios de lo producido

⁹⁸ G. White a Baring Bros. Buenos Aires, 3 abril 1857 en BB.HC. 4.1.35.

⁹⁹ El decreto había sido derogado por Urquiza en agosto de 1852. *El Comercio del Plata* n° 1953, 11 agosto 1852.

¹⁰⁰ Parish a Christie. Buenos Aires, 13 agosto 1857. PRO.FO 118.83.

¹⁰¹ Parish a Clarendon. Buenos Aires, 1 septiembre 1857. PRO.FO. 188.83.

¹⁰² Su padre Woodbine fue el primer cónsul destinado en Buenos Aires desde 1824. Parish a Christie. Buenos Aires, 21 julio 1857 PRO.FO.118.83; y Christie a Parish. Paraná, 27 abril 1857 PRO.FO.143.

¹⁰³ Parish a Christie. Buenos Aires, 11 junio 1857; y 28 julio 1857 PRO.FO 118.83.

iba a ser aplicado a pagar el arreglo de la deuda Baring. La ley, sin embargo, introdujo algunos cambios respecto del proyecto de 1856. Uno de ellos consistía en que además se pondrían en venta tierras más allá del río Salado y fijaba los precios (200.000 pesos por legua en la parte interior de la frontera y 100.000 pesos al sur del río), y otro daba la prioridad de compra a los poseedores actuales o a los ocupantes aunque no tuvieran títulos de propiedad completos y válidos.¹⁰⁴

Eventualmente, la legislación sobre tierras públicas implementada entre 1857 y 1858 hizo posible el arreglo de la deuda Baring. Sin embargo, no cubrió las expectativas del ministro dado que la ley finalmente sancionada era en gran parte resultado de una transacción conseguida en el seno del poder legislativo. Así, se vuelve más claro que la lucha detrás de las elecciones era en buena medida una colisión entre intereses creados muy establecidos y la política fiscal propulsada por los *liberales* en el gobierno. Recién en 1857, después de varios intentos frustrados, el gobierno encontró suficiente fuerza para legislar una revisión de la propiedad del estado decidida en tiempos de Rosas y de toda la tierra ocupada por medio de derechos enfiteúticos o comprada subsiguientemente por los *boletos de premio*. Parish mencionó que ‘tantos derechos bien adquiridos y tantas personas influyentes’ habían, en última instancia, provocado serias modificaciones en la iniciativa.¹⁰⁵ A lo largo de los años, el conjunto de leyes sancionadas entre julio de 1857 y octubre de 1858, ordenando nuevas ventas, actualizando los cánones y alquileres, produjo un ingreso bruto extra de 57 millones de pesos papel, de los cuales 18,4 millones de pesos se asignaron a pagar el servicio y los intereses del renegociado préstamo Baring.¹⁰⁶

En realidad, la propuesta de los *liberales* de actualizar el canon de la enfiteusis y revisar las políticas de tierras del rosismo agitaron un debate de economía política entre los grupos políticos existentes. Ciertamente, el tema merece un estudio aparte, sin embargo vale la pena llamar la atención sobre algunas de las posiciones en disputa en ese momento.¹⁰⁷ Por ejemplo, Mitre juzgaba perjudicial para la prosperidad del país el resultado de la enfiteusis ‘porque una larga experiencia ha demostrado que [la enfiteusis] favorece la baja población y está dirigida a aumentar más el número de las bestias que de los pobladores’.¹⁰⁸ Mitre confrontó fuertemente con Tejedor en estos debates, y ambos intercambiaron declaraciones de alto voltaje ideológico o retórico. Mientras Tejedor acusaba a la iniciativa de la comisión de Hacienda como de ‘comunista’, Mitre la defendía como ‘promotora de los principios de la propiedad privada... buscando que todos se conviertan en propietarios... esto, de hecho (decía), significa ser un conservador por excelencia’. Es de destacar que Mitre citaba el caso de los Anchorena como ejemplo de grandes

¹⁰⁴ Parish a Christie. Buenos Aires, 5 agosto y 13 agosto 1857 PRO.FO. 188.83.

¹⁰⁵ Parish a Malmesbury. Buenos Aires, 29 diciembre 1858 PRO.FO.6. 211 ms3.

¹⁰⁶ El monto total destinado finalmente a esa deuda (\$ 8,5 millones) representó un 30% del producto neto final obtenido de \$ 52,4 millones. La política se repitió con la ley del 15 de octubre de 1859, pero entonces un cuarto de lo percibido -representando un ingreso adicional neto de \$ 15 millones- fue dirigido a redimir la moneda en circulación y apenas \$ 2,8 millones al pago de la deuda externa. Estimaciones propias a partir del “Estado de Tierras Públicas hasta el 31 de diciembre de 1866” en *Memoria de Hacienda* (Buenos Aires 1867) Tabla 2. Desafortunadamente, la extensión total de tierra en cuestión no está especificada así como los totales tampoco son indicativos del año real de percepción.

¹⁰⁷ Ver los artículos de Sarmiento “Chivilcoy y los boletos de sangre” en *El Nacional* 25 septiembre 1856, “La Revolución Económica” idem 27 septiembre 1856; los de Mitre “El Arrendamiento y la Enfiteusis” en *Los Debates* 16 septiembre 1857, “La Tierra y el Trabajo” idem 20 septiembre 1857, “Lotes de Tierra” idem 29 octubre 1857 y los discursos de ambos en Chivilcoy el 3 y el 25 de octubre de 1868, respectivamente, reproducidos en Halperin Donghi, *Proyecto y Construcción de una Nación*, pp. 384-425.

¹⁰⁸ Intervención de Mitre en la Cámara de Diputados, 16 septiembre 1857, citado en sus *Arengas*, p. 137.

terratenientes generados por 'un sistema vicioso' que no había contribuido en nada a favorecer un mejor desempeño de la economía rural desde la década de 1820.¹⁰⁹

Esos partidos también se diferenciaron en la negociación sobre cuestiones financieras y monetarias. Por ejemplo, al tiempo de las elecciones legislativas de 1857, *El Nacional* y *El Orden* se involucraron en un serio debate sobre el banco y su conducción. En ese momento había una gran presión sobre el mercado de dinero que había hecho subir las tasas de interés. De acuerdo a un testigo extranjero ello se debía en gran medida a la excitación que había dominado los días previos a las elecciones.¹¹⁰ Mientras el gobierno, sin éxito finalmente, propiciaba la creación de sucursales del banco en la campaña y elogiaba los resultados de su reorganización efectuada en 1853-1854;¹¹¹ *El Orden* aparentemente cuestionaba la expansión de los depósitos en el banco —un medio indirecto de llevar adelante una política monetaria astringente— como perjudicial para los aumentos del precio de la tierra.¹¹² Para *El Nacional*, el banco hacía bien en controlar o suavizar la inestabilidad de los precios y la moneda 'considerando la inestabilidad de nuestras cosas, y la influencia muchas veces desastroza que ejercen los cambios políticos'.¹¹³ La polémica se extendió por varios números y ofrece una buena descripción del debate contemporáneo de la política monetaria.¹¹⁴ Mientras *El Orden* manifestaba sus sospechas sobre los intereses creados que había detrás de la reivindicación que *El Nacional* hacía del banco, este último argumentaba:

"la única influencia política que puede obrar sobre la reputación del banco, es la aprehensión de que unos pícaros o ignorantes se apoderen del gobierno y hagan emisiones para derrocharlas como en los tiempos de Rosas, o las que intentó Urquiza."¹¹⁵

¹⁰⁹ Idem, *Arengas*, pp. 140-41.

¹¹⁰ "Las fluctuaciones periódicas en el tipo de cambio posibilitan un empleo muy rendidor para el dinero y algunas pocas personas han hecho considerables beneficios invirtiendo su capital de esta manera". George White a Baring Bros. Buenos Aires, 3 abril 1857 BB.HC.4.1.35.

¹¹¹ *El Nacional*, n° 1402, 17 enero 1857. Supuestamente, el banco había duplicado sus ganancias en 1855 y 1856. El celo en defender al banco mostrado por el diario puede deberse al papel crucial que jugó Vélez Sársfield en la reforma del sistema bancario.

¹¹² *El Nacional* contrargumentaba "no hay dinero disponible para empresas que recientemente se han establecido en el país mendigando el favor de los capitalistas. Estos últimos basan su negativa en que nada alcanza el 1 y medio al 2 por ciento mensual, con cualquier riesgo porque cuando en un momento un caso desafortunado aparece, ellos van a buscar protección legal en los Tribunales para sus reclamos, debemos presuponer entonces, que los prestamistas en el presente son todos un rebaño de usureros, que no merece la más mínima protección de la ley. ¿Por qué ellos no van al banco? Porque la tasa allí es más baja y más segura, pero ellos desestiman la seguridad y prefieren hacer negocios de usura, así que no deberían quejarse... La ley da protección pero no les retorna su dinero. El banco ofrece seguridad completa aunque el rendimiento no es tanto." *El Nacional*, n° 1411, 28 enero 1857.

¹¹³ *El Nacional*, n° 1403, 19 enero 1857.

¹¹⁴ *El Nacional*, n° 1420, 09 febrero 1857. También n° 1408, 24 enero 1857, n° 1416, 4 febrero 1857; n° 1422, 11 febrero 1857. "...la especulación siempre empieza cuando se espera una crisis, el público se excita y el ánimo de cada uno se ve afectado de acuerdo al grado de fe que la persona tenga en la presente situación". *El Nacional*, n° 1423, 12 febrero 1857. Lamentablemente la no disponibilidad de números contemporáneos de *El Orden* impiden reconstruir la polémica en su totalidad.

¹¹⁵ "...si se avecina una crisis comercial, el capital privado en temor de las quiebras se pondrá a seguro en el crédito público (deuda del estado), el que nunca quiebra porque no puede quebrar. El crédito de una casa comercial es meramente moral, mientras el público ignora el estado real de sus negocios, mientras el crédito del banco es real y positivo, porque es el resultado de operaciones simples y seguras. El banco no juega la onza, ni compra ni vende oro". *El Nacional*, n° 1407, 23 enero 1857: "Réplica a *El Orden*".

Con la competencia entre partidos y la emergencia de un mercado de la política la toma de decisiones se hizo mucho más compleja que lo que había sido bajo la dominación de un sistema autocrático. El gabinete de Obligado había definido la política monetaria durante la década de 1850. Riestra y Mitre trabajaron juntos para restaurar la base metálica de la moneda en circulación. Como se dijo, Riestra trató de introducir una reforma monetaria al poco tiempo de asumir en el Ministerio en 1855.¹¹⁶ Sin embargo, su proyecto no prosperó en las cámaras a pesar de la militancia de Mitre en los debates.¹¹⁷ La reforma intentaba fijar el valor del peso papel y autorizaba la venta de tierras públicas y propiedades dentro de la ciudad, para poner lo obtenido en el banco, de manera de formar un capital con que llevar adelante la redención del medio circulante. La iniciativa fue, aparentemente, recibida como beneficiosa por la comunidad mercantil; sin embargo, aparecieron objeciones debido a que la disparidad entre la masa de billetes en circulación y los medios de amortizarlos la haría “impracticable”.¹¹⁸ Además, como se dijo, la venta de tierras públicas trajo aún mayor oposición. Aparentemente, el gobierno esperaba fijar el tipo de cambio por ley, pero la medida fue infructuosa al no contar con las reservas metálicas y dada la escasa confianza del público. Mientras Riestra esperaba establecer por decreto el precio del oro a 300 pesos por onza, al mismo tiempo el peso se había depreciado un 15% respecto a enero de 1855, hasta llegar a cotizarse a 341 pesos por onza en mayo y junio de ese año.

En julio de 1857 el ministro decidió fijar el tipo de cambio para el peso fuerte —que operaba como mera unidad de cuenta desde 1826— respecto de las monedas extranjeras. El propósito era establecer el uso de una *pseudo* moneda metálica (o un standard en metálico dada la carencia de reservas). La medida no concitó muchas simpatías esta vez, ‘independientemente de los muchos obstáculos para la introducción de monedas extranjeras en la circulación en Buenos Aires, **donde no hay un [único] patrón monetario**’. El peso papel era la única verdadera moneda y ‘fluctuaba en valor a cada hora del día’.¹¹⁹ No fue hasta más tarde que la reducción del medio circulante fue totalmente aceptada por el público como el vehículo para estabilizar la moneda. En ese entonces, el ya Gobernador Mitre alababa los afanes de Riestra en 1862 como sigue:

“la opinión está hecha en cuanto a la idea fundamental que se relaciona con el papel moneda de Buenos Aires, y un poco de perseverancia hará triunfar esta buena idea que a Usted le ha cabido el honor de iniciar porque la verdad y la razón que se apoyan en las conveniencias generales triunfan al fin. Con ese motivo me es grato recordar que Ud. fue el primero que ahora 8 años inició la idea nueva atrevida entonces entre

¹¹⁶ De la Riestra a Mitre. Buenos Aires, 14 setiembre 1854. Archivo Mitre AE.C74.C5 Ms 15155. Otras ideas sobre política monetaria en ambos hombres en Riestra a Mitre. S.J. Flores, 4 febrero 1870, en AE.C72.C20 ms 15161. Sobre la inconveniencia de derogar el sistema de convertibilidad vigente a comienzos de la década de 1870, ver Riestra a Mitre. Buenos Aires, 18 agosto 1871, AE.C72.C20. Ms 15157.

¹¹⁷ En el momento en que el medio de pago existente perdió su convertibilidad una vez más, Riestra se lamentaba que “el país ha sido víctima del papel moneda del *Banco de Descuentos* por más de medio siglo”. De la Riestra a B. Mitre. Buenos Aires, 16 setiembre 1877, Archivo Mitre, Archivo Intimo, A8.C13.C42 Ms 12387.

¹¹⁸ Parish a Clarendon. Buenos Aires, 1 junio 1855, en PRO.FO. 6.189 ms 22.

¹¹⁹ “El valor fijado para las monedas extranjeras fue considerado muy alto por el mercado: el directorio del banco se ha opuesto abiertamente a la medida y se rehúsa de mantenerse obligado a recibirlo en pago por alguna de esas monedas, a ese cambio. Es muy probable que la medida no tenga efecto ninguno”. Parish a Clarendon. Buenos Aires, 30 julio 1857 en PRO.FO.6.202. “Consular 2”. Énfasis agregado.

nosotros, de fijar un tipo de valor relativo al papel moneda circulante, con el objeto de evitar oscilaciones que tan graves perturbaciones causan al comercio; que fue el primero que proclamó la necesidad de reconocer como deuda pública cambiante por valor monetario real el papel moneda circulante, no sólo en honor de la moral y la fe pública sino también para evitar que el papel moneda se desmonetizase; y que fue también el primero que, no obstante haber creado el sistema de emisiones de papel moneda con garantía de amortización por la guerra, propuso aplicar el equivalente de esa guerra (que en nuestro lado tuvo su razón de ser) a la reducción de toda la masa de papel moneda, ideas que hoy triunfan, y que están fuera de toda discusión, y esto es lo importante.”¹²⁰

Mitre también elogió las mejoras en los ingresos fiscales que Riestra había conseguido mientras condujo el Ministerio de Hacienda. Este había obtenido resultados muy promisorios para el tiempo de las elecciones de 1857.¹²¹ A decir verdad, ambas políticas, monetaria y fiscal, llevadas a cabo durante la gestión de Riestra en el Ministerio representaron un cambio fundamental en la pasada historia fiscal de la provincia.

Aunque la convertibilidad del peso fue restaurada oficialmente recién en 1867 (y sin los medios materiales para respaldar la moneda en circulación), fue producto de un proceso más largo de cambio institucional en las finanzas, la política fiscal y monetaria resultante de la nueva distribución del poder en la provincia. El movimiento hacia la estabilización de la moneda había empezado en la década previa. A pesar de la infructuosa decisión de establecer un tipo de cambio fijo, las emisiones masivas para costear el final de la guerra con la Confederación en 1859 y 1861 no significaron una depreciación equivalente del medio de pago. Estas emisiones, que representaron un 70% de aumento en la masa de billetes –sin contar las emisiones de bonos públicos– tuvieron poco impacto en la tendencia de la inflación en comparación con las experiencias anteriores. En ambas ocasiones, el aumento de impuestos mantuvo controlados los efectos inflacionarios. En 1859, un 10% de la recaudación de los derechos de Aduanas, sobre importaciones y exportaciones, fue derivado a formar un fondo de amortización. En 1861, un adicional del 2,5% se agregó a la tarifa de exportación con el mismo propósito. Este adicional representaba un 50% de aumento en la contribución fiscal que hacía el sector exportador en ese momento. Desde 1859, el retiro de los billetes de la circulación fue cumplido efectivamente, y el hecho inusual que esos billetes no volvieran a utilizarse, contribuyó a reforzar la confianza del público. Además, desde 1857 la deuda con Baring había sido renegociada y el acceso al crédito externo progresivamente se restauró también.

La nueva economía política. Las políticas fiscales

Desde 1854 la carga fiscal del estado recayó en aquellos sectores que en el pasado se habían beneficiado de las políticas inflacionarias, notablemente el caso de los exportadores. Dado que la Aduana, y más específicamente los derechos de importación, fueron la fuente de mayores recursos fiscales, la historiografía ha desestimado a los impuestos sobre las exportaciones

¹²⁰ B. Mitre a De la Riestra, Buenos Aires, 9 diciembre 1862. Archivo Mitre, A8.C13.C42. Ms 12352.

¹²¹ “...la elección del gobernador tendrá lugar mañana, pero hasta el momento hay una gran diferencia de opinión respecto de las chances de los diferentes candidatos. La situación financiera del estado es muy favorable. El gobierno se retira dejando un hermoso superávit en el tesoro y los ingresos para el presente año parecen han de ser muy grandes. El primer trimestre muestra un aumento respecto del mismo período del año pasado de 4.686.652 pesos.” George White a Baring Bros. Buenos Aires, 1 mayo 1857. BB.HC.4.1.35.

debido a su pobre contribución al Tesoro. Sin embargo, cuando se consideran los efectos de los impuestos sobre la tasa de beneficios de las exportaciones, las implicaciones políticas y económicas son sustantivas. Desde las reformas de la década de 1820, las políticas fiscales indirectamente favorecieron a los exportadores. Los embarques de productos locales fueron libres de impuestos, con la excepción de los cueros vacunos. Aún así, también la exportación de cueros tuvo un beneficio adicional, porque los impuestos eran pagados en pesos papel; y más importante, el impuesto sobre los cueros vacunos era un derecho específico, o fijo, de un peso por unidad desde 1829. De esta manera, la depreciación durante un largo período de tiempo significó un enorme subsidio indirecto para el sector. En 1854, todo otro tipo de productos exportables como el sebo, el tasajo, la lana y los otros cueros, empezaron a pagar impuestos. En 1858 los derechos de exportación se establecieron sobre una base *ad valorem*, transfiriendo así al Tesoro las rentas que los exportadores habían obtenido en el pasado. Además, la tarifa fue incrementada repetidamente durante la década. Bajo la presidencia de Mitre la tarifa llegó al 10% del valor y en 1866 los impuestos a las exportaciones produjeron alrededor de una tercera parte de los ingresos de Aduana.¹²²

Tabla 4: Ingresos fiscales originados por las exportaciones, 1820-1860 (en pesos corrientes)

Año	Valor exportación	Producido Imp.	%	Año	Valor exportación	Producido Imp.	%
1822	3.641.186	176.158	4.83	1849-50	362.888.674	7.772.158	2.14
1825-28		358.969		1854	275.251.025	4.975.137	1.80
1830-34		4.462.503		1855	196.788.675	5.322.214	2.70
1835-36	47.495.052	1.865.562	3.92	1856	274.212.096	7.665.531	2.79
1837-40	55.392.863	1.594.805	2.87	1857		9.525.053	
1841-44		9.824.690		1858	237.921.838	8.752.053	3.67
1842	117.467.882	2.198.942	1.87	1859		12.808.030	
1843	130.175.760	2.317.769	1.78	1860		16.136.918	
1845-48		7.563.455		1861	218.559.909	10.717.262	4.90

Fuente: Valor de la Exportación: para 1822, 1842 y 1843 estimado de Parish, **Buenos Ayres** p. 353; para 1835-36, 1837-40 de Burgin **Economic Aspects** tabla 44; 1849-50 estimado de Parish **Buenos Ayres** p. 354; 1854 de Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires (1854) Tabla 23; 1855, 1856 y 1858 de **Informe de la Comisión de Cuentas** (varios años); 1861 de **Estadística de Aduana**. 2do semestre. Año 1861. (Bs As. 1863). Valor de Ingresos fiscales: para 1822-1850 de Halperin **Guerra y Finanzas** pp. 190-1, 195-6, 200-1, 206-7, 251-3, 258.60, 265-6, 271-2 ajustado según Tabla 6; para 1854-56 y 1858 de 'Libros Mayores de la Contaduría del Estado de Buenos Aires'. AGN Sala III; 1861 de **Estadística de Aduana**.

Como muestra la Tabla 4, entre 1822 y 1854 el peso real de los impuestos en las exportaciones disminuyó considerablemente. En este caso, los ingresos fiscales, proporcionados por un impuesto fijo denominado en peso papel, fueron erosionados por la inflación. Como porcentaje del valor de las exportaciones la carga real total del impuesto cayó del 4,8% en 1820

¹²² Posteriormente fue rebajada al 8%, al 6% y finalmente al 4%. J. Alvarez, **Las Guerras Civiles Argentinas** (Buenos Aires 1983: 93 nota 8). Ver Tabla 4.

a menos del 2% en la década de 1840.¹²³ Como es de esperar, la expansión de la base fiscal en 1854 pudo, solo parcialmente, compensar las consecuencias de la inflación y la contribución de las exportaciones al Tesoro aumentó a 2,8% en 1855-56. No obstante, el producto de los impuestos mejoró sólo luego de haber sido modificado por derechos *ad valorem*, es decir capturando los cambios en los precios. No existe un conjunto comparable de datos disponibles posteriores a 1861, pero para entonces el gobierno había conseguido recaudar un 5% del valor de los bienes exportados, como establecía la tarifa para ese año. De ese modo, se recuperó la participación en el Tesoro que habían tenido los ingresos originados por las exportaciones provinciales antes del estallido de la inflación en 1826. Para 1864 la recaudación fiscal significó un 7,28% del valor total de lo exportado.¹²⁴ Ello se debió a la tasa adicional del 2,5% que había sido agregado al impuesto para afrontar la redención del papel moneda circulante.

El aumento de la contribución fiscal de los exportadores fue la contraparte de una notable disminución en los derechos sobre las importaciones. A mediados de siglo, Buenos Aires había desarrollado una formidable economía exportadora. Los productos rurales eran negociados a cambio de casi todo lo demás. Alimentos, vestimentas, y todo tipo de manufacturas y bienes semi manufacturados eran introducidos a un mercado mayor que el de la provincia misma. Teniendo el monopolio sobre el acceso al comercio exterior, la Aduana proveía rentas fiscales extraordinarias a Buenos Aires, que de otra manera hubieran correspondido a las otras provincias.¹²⁵ En Buenos Aires, cualquier efecto perjudicial de las altas tarifas, principalmente por razones fiscales, era transferido a las provincias vecinas. Casi todas ellas negociaban en metálico en su comercio regional. Así, finalmente, el metálico era absorbido por Buenos Aires y la economía de la provincia porteña podía aliviar, en parte, los efectos de las tarifas exorbitantes en el precio final de los bienes que importaba. Hasta que esa apropiación de rentas de las otras provincias volvió a todas estas en contra de Buenos Aires, como finalmente sucedió en 1852.

Localmente, las altas tarifas en las importaciones gravaron a la población en su totalidad y en particular cuando la inflación devastaba el poder de compra del peso. Desde la década de 1820 las tarifas eran *ad valorem* sobre los bienes extranjeros. Más importante, la tarifa era una proporción del precio corriente en el mercado, el *aforo*. Este constituía la base para el valor del impuesto y, obviamente, el impuesto era agregado al precio final de las mercaderías. Por lo tanto, los impuestos *ad valorem* incorporaban –vía el *aforo*– todos los cambios ocurridos en los precios. Consecuentemente, debido a esta indexación de la tarifa, el Tesoro no percibía inmediatamente los efectos de la depreciación en la recaudación fiscal ya que, por este mecanismo, los impuestos a las importaciones eran cargados directamente a los consumidores.

Muchos años de inflación causaron enormes transferencias de ingresos del sector privado al público de la economía. Pero más aún, esta estructura fiscal del estado también provocó transferencias de ingresos *entre* los sectores privados. En general, por un lado los exportadores –o aquellos productores/mercaderes que estaban integrados verticalmente en la exportación de

¹²³ A pesar que durante los años 1825-28, 1837-40, y 1845-48 el valor total de las exportaciones se vio reducido por los bloqueos (oficialmente, según los datos de la Aduana) esto no afecta la estimación de su contribución final al fisco.

¹²⁴ Los ingresos del tesoro por exportaciones totalizaron 2.221.729 pesos cuando las exportaciones sumaban 30.478.674 pesos, ambos en valores constantes. El monto de lo recaudado del impuesto está tomado de R. Cortés Conde, *Dinero, Deuda y Crisis* (Buenos Aires 1989: Tabla 1); el valor de las exportaciones de R. Cortés Conde, H. Gorostegui y T Halperin Donghi, *Evolución de las Exportaciones Argentinas 1864-1963* citado en H. Gorostegui, *La Organización Nacional* (Buenos Aires 1972: 120, nota 14).

¹²⁵ T. Halperin Donghi *Guerra y Finanzas...*, pp. 248-49.

productos rurales— se beneficiaron en grande, en tanto las políticas inflacionarias subsidiaron la expansión ganadera. Por otro lado, los consumidores fueron particularmente afectados, siendo los trabajadores asalariados y las clases medias urbanas quienes sufrieron en mayor medida. Esas políticas en el ocaso del régimen rosista aumentaron las malversaciones y la mala administración de los asuntos públicos. La posición crítica del tesoro provincial y el déficit fiscal crónico demandaban urgentes cambios en las finanzas públicas. Los miembros de los dos futuros partidos mencionados arriba intervinieron largamente en el debate sobre las reformas que empezaron en 1852.

Como se dijo, la ley de Aduana de 1854 representó una transformación importante en las políticas fiscales de la época. Redujo dramáticamente los aranceles a las importaciones e inició una tendencia hacia la disminución del elemento fiscal en los precios finales de los bienes de consumo. Entre las razones invocadas para ‘la tan deseada reforma económica’, Mitre —actuando como miembro informante de la comisión de Finanzas— argumentaba:

“hasta ahora, todas las cuestiones sobre la Aduana han sido solamente atendidas desde el lado de los productores, y han olvidado los intereses de la gran masa de consumidores, ellos han de ser los preferidos por encima de todos. Ellos son los intereses que nunca debemos perder de vista.”¹²⁶

No sorprende que las reformas encontraran una considerable oposición en las cámaras y que algunos artículos fueran rechazados. Los argumentos de ambos lados eran fuertes y firmes. El ministro del momento, Juan B. Peña estaba muy preocupado por la probable disminución de los ingresos como resultado de rebajar las tarifas y reducir así la ‘protección que algunas industrias’ habían disfrutado hasta el momento.¹²⁷ Por su parte, para los representantes que habían presentado la iniciativa de la nueva ley, ésta tenía como objetivos: la igualdad de los impuestos, la promoción de las importaciones y del consumo mediante tarifas más bajas y la eliminación de los incentivos para el contrabando. Más importante aún, esos legisladores esperaban otro efecto positivo adicional en la reducción de los costos del trabajo. La rebaja propuesta de la tarifa para llevarla al 15% fue muy resistida por algunos representantes, incluyendo al propio Ministro de Hacienda, y finalmente fue rechazada por 18 votos a 16. Como un compromiso, fue establecida en el 20% —a sugerencia de Anchorena— y la negociación continuó sobre cada uno de los artículos de la ley.

A lo largo de la década, otras modificaciones sucesivas continuaron simplificando y disminuyendo la tarifa, reduciendo así el peso fiscal sobre los consumidores. Además, las reformas en el procedimiento de fijar los *aforos*, para poner al día la base fiscal del impuesto, contribuyeron a mejorar su rendimiento.¹²⁸ Así, la reducción de la tarifa tuvo efectos sustanciales en los ingresos del Tesoro. Teóricamente, el aumento de las importaciones podría explicar el notable aumento

¹²⁶ Citado en Nicolau, **Industria Argentina y Aduana** (Buenos Aires 1975: 78). También para la intervención de Vélez Sársfield, Mitre, Alsina, Anchorena, Torres, Estévez Saguy y el Ministro Peña en los debates legislativos.

¹²⁷ Aunque Peña no las menciona no hay razón para dudar que se refiere a la ganadería como lo hacían varios contemporáneos. Ver por ejemplo “Memorándum de J.M. Roxas y Patron” reproducido en J.C. Chiramonte, **Ciudades, provincias, estados: Orígenes de la Nación Argentina 1800-1846** (Buenos Aires 1997: 573-583).

¹²⁸ Se presentó un compromiso entre bajar aún más la tarifa de las importaciones y dar mayores potestades al gobierno para una valuación eficiente del aforo, lo que contribuyó a disminuir las pérdidas de recaudación.

de la recaudación a pesar de las tarifas más bajas. No obstante, los mayores ingresos fiscales en el corto plazo requieren una explicación más satisfactoria. La Tabla 5 muestra los escasos datos disponibles sobre importaciones e ingresos tributarios por importaciones para la primera mitad del siglo, que permitan comparar su rendimiento relativo.¹²⁹

Tabla 5: Importaciones e ingresos fiscales por derechos de importación. Buenos Aires, varios años (en valores corrientes y constantes expresados en pesos fuertes. Números índice base 1854=100)

Año	Importación (corriente)	Ingresos (corriente)	Tipo de cambio	Importación (constante)	Índice	Ingresos (constante)	Índice
1822	8.661.489	1.987.199	1,00				
1825	7.825.000	2.267.709	1,00	7.825.000			
1829	36.836.704	4.273.183	4,65	7.921.872		918.964	
1837	57.195.442		7,69	7.437.639			
1849	139.962.448	40.806.652	17,50	7.997.854		2.331.809	
1854	275.251.025	40.708.887	18,89	14.571.256	100	2.155.050	100
1855	334.375.388	43.523.837	19,90	16.902.783	116	2.187.127	101
1856	277.665.352	48.134.087	20,41	13.604.377	93	2.358.358	109
1858	295.086.308	51.887.379	21,39	13.795.526	94	2.425.777	113
1861	413.420.674	60.823.014	22,69	18.220.391	125	2.680.609	124

Fuentes: *Valor de Importación*. 1822: Academia Nacional de la Historia, *Informe sobre el Comercio Exterior de Buenos Aires durante el gobierno de Martín Rodríguez*, Buenos Aires, 1978, p. 26. 1825: Parish, *Buenos Ayres*, p. 361; Burgin, *Economic Aspects*, tabla 4, p. 38. 1829: Idem tabla 51, p. 277. Para 1837 y 1849: Burgin, *Economic Aspects*, p. 272-7. 1854, 1855 y 1858: *Informe de la Comisión de Cuentas* (varios años). Y 1861: *Estadísticas de Aduana*, 2do semestre año 1861, Buenos Aires, 1863. *Tipo de cambio*. Peso fuerte de 17 por onza de oro de Alvarez, *Temas*, pp.99-100. *Valor Ingresos fiscales*. 1822 y 1825: Parish, *Buenos Ayres*, p. 372, ajustado según Tabla 6. 1829 y 1849: Burgin, *Economic Aspects*, p. 49, 195. 1829: ajustado según Tabla 6. 1854-58: 'Libros Mayores de la Contaduría'. Para 1861: *Estadísticas de Aduana*.

Como se ve, las importaciones crecieron significativamente a finales de la década de 1850. Comparando con las décadas anteriores éstas se duplicaron en valores constantes, es decir descontada la depreciación. El aumento de las importaciones pudo deberse a un aumento de la población o a un aumento en el poder adquisitivo de la población. En teoría, también, en el largo plazo, el crecimiento de las exportaciones pudo haber conducido a una mayor disponibilidad de divisas y así haber sostenido un aumento en las importaciones. Sin embargo, dado que la población no creció en la misma proporción en tan corto período de tiempo, el mismo resultado puede ser explicado por el mejoramiento del poder de compra de los porteños, y por una recuperación de la economía estimulada por un ambiente monetario mucho más estable.

¹²⁹ Para los años anteriores a 1854 los ingresos anuales por el impuesto han sido estimados sobre la base de la proporción de los impuestos a las importaciones en el total de los ingresos de aduana presentado en la Tabla 6.

En el corto plazo, los efectos inmediatos de impuestos más bajos y la mejora del tipo de cambio empujaron la demanda de importaciones. Es razonable pensar que los impuestos más bajos indujeron un descenso de los precios de los bienes, y así una suerte de 'efecto ingreso' puede haber expandido la demanda de bienes importados y el consumo.

El aumento de las importaciones sólo da cuenta parcial del aumento de la recaudación fiscal. La tasa de crecimiento de lo percibido por el impuesto fue más alta que la tasa de crecimiento de las importaciones. Esto es claro para la segunda mitad de la década, según lo muestran los números índices de la Tabla 5. En otras palabras, la recaudación creció más rápido que las importaciones.¹³⁰ Puede suponerse, entonces, que la misma o una mayor recaudación proveniente de impuestos más bajos es consecuencia de que un mayor número de comerciantes cumplieron efectivamente con sus obligaciones fiscales. Así, el aumento de los ingresos del tesoro por impuestos a las importaciones también puede ser parcialmente explicado por una menor evasión fiscal.

Distribución del peso fiscal del estado

La Tabla 6 ofrece un sumario de los cambios en la distribución de la carga fiscal durante la década. La primera columna muestra la proporción de los ingresos de Aduana en el total de los ingresos públicos ordinarios, o tributarios. La siguiente columna, presenta la proporción que las importaciones y las exportaciones proveían a los ingresos de Aduana.

Tabla 6: Proporción de los ingresos de Aduana, por importaciones y por exportaciones en el total de ingresos ordinarios del Tesoro 1810-1860 (en porcentajes)

Años	ADUANA	Imp.	Exp.	Años	ADUANA	Imp.	Exp.
1811-15	47	41	5,6	1854	83	73	9,1
1816-19	60	51	8,8	1855	83	72	8,6
1822-24	85	73	7,4	1856	82	69	11,2
1825-28	72	66	3,7	1857	86	73	11,6
1830-34	86	66	8,1	1858	81	67	11,4
1835-36	86	74	7,9	1859	79	62	14,6
1837-40	67	61	5,0	1860	85	66	16,8
1841-44	89	80	6,7	1861	90	73	13,0
1845-48	85	72	8,1	1864	95	63	32,6
1849-50	93	83	6,8				

Nota: Los años en que hubo interrupción de la normal recaudación de Aduana por los bloqueos se indican en negrita.

Fuente: Estimaciones propias para 1811-1850 de Halperin Donghi, *Guerra y Finanzas*, pp. 120-2, 124-5, 190-1, 195-5, 200-1, 206-7, 251-3, 258.60, 265-6, 271-2; para 1854-1861: *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires*. Varios años, para 1864 de Cortés Conde, *Dinero, Deuda y Crisis. Evolución fiscal y monetaria en Argentina*, Buenos Aires, 1989, tabla 1. Apéndice.

¹³⁰ Aunque el alto índice para 1849 cae en el mismo rango que los años de la década de 1850, dada la inusual condición del comercio y la mejoría del tipo de cambio, el índice debe ser considerado como extraordinario.

Como se ve en la Tabla, la creciente contribución fiscal de las exportaciones compensó un relativamente menor aporte fiscal de los impuestos a las importaciones durante la década de 1850. Como consecuencia, el Tesoro recaudó más dinero de una base fiscal mucho más distribuida entre la población. Una combinación de mayor eficiencia administrativa y una reducción de la evasión fiscal son rasgos de un escenario fiscal y financiero completamente nuevo. Este resultado debe haber contribuido en buena medida a generar expectativas más positivas entre quienes pagaban impuestos.

Conclusiones

El nuevo arreglo político surgido para reemplazar al depuesto gobernador Rosas abrió paso a diez años de transición de un gobierno, o dominio, autocrático al dominio de la negociación política. En ese proceso se estableció un sistema político más representativo; el ejercicio de la ciudadanía política mediante elecciones más abiertas y más libres restauró legitimidad a los gobernantes. Los cambios hacia un sistema político representativo también incluyeron los cambios descritos en las políticas fiscales. Aparte de la unificación territorial de Argentina en su forma actual, la constitución fiscal del estado comenzó a funcionar sobre la base de los principios de 'no hay impuestos sin representación'.¹³¹

Como consecuencia, durante la década de 1850 la distribución del ingreso se volvió más igualitaria y benefició, en particular, a los sectores de ingresos medios, trabajadores asalariados y sectores urbanos que, a su vez, comprendían la mayoría de la población políticamente activa y la base partidaria de las nuevas agrupaciones políticas. Aquellos que vivían de sus salarios deben haber sentido 'efectos positivos en sus ingresos'. Lo cual puede haber inducido una ola de confianza, y con ello un estímulo del consumo. Además, la inflación persistente tendía a moderarse y la tendencia a la inestabilidad monetaria crónica disminuía como producto de una disminución de la incertidumbre económica que la discrecionalidad política había producido hasta entonces. La moneda corriente se estabilizó y recuperó la convertibilidad para mediados de la década siguiente, con lo cual los niveles de ingreso y el poder adquisitivo de los nuevos sujetos políticos, incorporados a la política de Buenos Aires, tuvo que mejorar sustancialmente.

¹³¹ Un análisis del proceso que condujo hacia un sistema de *no taxation without representation* en la formación del estado nacional en C. Marichal, "Liberalismo y Política Fiscal: la paradoja argentina, 1820-1862", *Anuario del IEHS* n° 10 (1995), pp. 101-22.

Tabla A: Evolución de los derechos de Exportación (1822-1860)

<i>Bienes</i>	1822	1829	1835	1854	1855	1857	1858	1860
Cuero vacuno (unidad)	1 r	1\$	1\$	2\$	3\$	3.5\$*	4%	5%
Cuero caballo (unidad)	1/2r	1\$		1\$	1\$	1\$	4%	5%
Cuero oveja (docena)				3\$	3.5\$	3.5\$	4%	5%
Cuero nonato (docena)			2rl	4%			4%	5%
Tasajo (quintal)	n.d.		n.d.	3\$	4\$	5\$	4%	5%
Lengua salada (docena)			n.d.	0,5\$	1\$	1\$	4%	5%
Vacuno en pie (cabeza)			n.d.	6\$	10\$	10	4%	5%
Id. caballos			n.d.	4\$	6\$	6\$	4%	5%
Id. lanar y cerdo			n.d.	2\$	2\$	2\$	4%	5%
Sebo (arroba)	n.d.		n.d.	1,5\$	2\$	2\$	4%	5%
Lana (arroba)	n.d.		n.d.		2\$	2.5\$	4%	5%
Cerda (arroba)	n.d.		n.d.	2\$	3\$	4\$	4%	5%
Hueso, cuerno, piel y pluma (<i>ad valorem</i>)			n.d.	4%	4%	4%	4%	5%
Oro y plata (<i>ad valorem</i>)	2-1%	2-1%	1%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

* En 1856 la ley discriminó entre cuero seco (3,5 pesos) y salado (4,5 pesos).

Fuentes: 1822: Burgin, *Economic Aspects*, pp. 70-71. 1835 y 1854: Bejar, *Buenos Aires y la Aduana, 1809-1862*, pp. 68-72 y 83-85. 1855: Ley de Aduanas sancionada en la 50ava sesión, HCD del 17.11.1854. 1856: Idem sesión del 02.09.1855. 1856: *Colección de las Principales Leyes y Decretos promulgados por el Gobierno de Buenos Aires* (1856) pp. 46-53. 1858: sesión del 17.08.1857. 1860: *Leyes de impuestos para el año 1860* (Buenos Aires 1859).

Tabla B: Evolución de la tarifa en los derechos de importación 1820-1860.
Tarifa en porcentajes

	1822	1829	1836	1837	1854	1856	1860
Tarifa básica	15	17	17	19	n.d.	n.d.	n.d.
Semi-manufacturados	5	5	5	5	5	5	5
Metales, materiales construcción, máquinas, herramientas, carbón, Wooden tools timber			35				
Otros bienes	10	10	10	10	10	10	10
Pólvora, arroz, armas, alquitrán, naval stores					12	8	8
Seda cruda y manufacturada							
Alimentos básicos	20	24	24	28	20	12/20	20
Yerba, azúcar, café, té					15	10	
Telas de lana y algodón					15	15	
Bienes manufacturados	25	29	35	39	12-20	15-20	20
Vestido, calzado					20	20	
Textiles					15	15	
Monturas, muebles, carruajes					15-20		
Tabaco, aceites					20	20	
Bebidas alcohólicas (ex licores)					25 ^(a)	25 ^(a)	20 ^(a)
Licores	30	40	35	39	25	20	20
Cerveza, pastas secas	n.d.	n.d.	50	50	n.d.	n.d.	n.d.
Trigo	^(a)		^(b)		1,5\$ ^{fc}	30\$	30\$
Harina	^(a)				1,5\$ ^{fc}	30\$	30\$
Maíz	^(a)				1\$ ^{fc}	20\$	25\$

^(a) La misma escala decreciente fue aplicada para la importación de sal. Con el aumento del precio doméstico la tarifa disminuía automáticamente. Todavía en 1821 un peso significaba un peso plata o peso fuerte, indicado para después de 1826 como (\$fte). En el caso de los derechos específicos los efectos de la depreciación de la moneda desde 1826 fueron anular la tarifa como medida de protección y como una fuente de ingresos fiscales.

^(b) La introducción de maíz y harina estaba prohibida cuando los precios domésticos cayeron por debajo de 50 pesos por *fanega*; sobre ese precio, los precios de la importación de esos productos estaban regulados por permisos especiales.

^(c) Las tarifas para todos los vinos y licores se fusionaron en un solo ítem a partir de 1854.

Fuentes: 1822: Burgin, *Economic Aspects*, pp. 70-71; 1835 y 1854: Bejar, *Buenos Aires y la Aduana, 1809-1862*, pp. 68-72 y 83-85. 1856: *Colección de las Principales Leyes y Decretos promulgados por el Gobierno de Buenos Aires* (1856), pp. 46-53. 1860: *Leyes de impuestos para el año 1860* (Buenos Aires 1859).

Desarrollo Económico

Revista de Ciencias Sociales

COMITÉ EDITORIAL: Juan Carlos Torre (Director), Carlos Acuña, Luis Beccaria, Roberto Bouzas, Mario Damill, Juan Carlos Korol, Edith Obschatko, Juan Carlos Portantiero, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción)

ISSN 0046-001X

Vol. 39

Julio - setiembre 1999

Nº 154

DAVID STARK y LASZLO BRUSZT: Fuentes institucionales de la coherencia de las políticas en el postsocialismo.

ROSALIA CORTES y ADRIANA MARSHALL: Estrategia económica, instituciones y negociación política en la reforma social de los '90.

DANIEL F. SOTELSEK: Crisis bancaria en un esquema de *currency board*: la experiencia argentina.

SUSANA TORRADO: Transición de la familia en la Argentina, 1870-1995.

EMILIO DE IPOLA: Tulio Halperín Donghi y la sociología.

ALBERTO R. LETTIERI: Una experiencia republicana en Buenos Aires, 1852-1861.

CRITICA DE LIBROS

TORCUATO S. DI TELLA: Entre la profecía y la ingeniería social.

ALEJANDRO GRIMSON: Desafíos culturales para América Latina. Entre las políticas y el mercado.

JOSE ANTONIO BORELLO: La geografía regional y el diálogo con otras disciplinas.

INFORMACION INSTITUCIONAL ♦ INFORMACION DE BIBLIOTECA

Desarrollo Económico es indexada, con inclusión de resúmenes, en las siguientes publicaciones: *Current Contents* (SSCI, Institute for Scientific Information); *Journal of Economic Literature* (AEA); *Sociological Abstract* (Cambridge Scientific Abstracts); *International Bibliography of the Social Science* (British Library of Political and Economic Science y UNESCO). También en varias otras ediciones periódicas y en volúmenes especiales nacionales e internacionales, así como en diversos índices en versión electrónica.

DESARROLLO ECONOMICO – *Revista de Ciencias Sociales* es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, U\$S 68; Resto de América, U\$S 74; Europa, U\$S 76; Asia, Africa y Oceanía, U\$S 80. Ejemplar simple: U\$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Más información disponible en la Web site: www.clacso.edu.ar/~ides. Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



Instituto de Desarrollo Económico y Social
Aráoz 2838 ♦ 1425 Buenos Aires ♦ Argentina
Teléfono: 4804-4949 ♦ Fax: (54 11) 4804-5856
Correo electrónico: ides@clacso.edu.ar

DEL DOMINIO AUTOCRÁTICO AL DE LA NEGOCIACIÓN. LAS RAZONES ECONÓMICAS DEL RENACIMIENTO DE LA POLÍTICA EN BUENOS AIRES EN LA DÉCADA DE 1850 *

María Alejandra Irigoin**

Como muestran recientes estudios, las elecciones entre partidos o grupos políticos en competencia, y la creciente asociación política de ciudadanos aparecieron en Buenos Aires en la década de 1860, como un mecanismo para dirimir la lucha por el poder en el proceso de formación del estado.¹ Entre 1852 y 1862, renació la política luego de décadas de ejercicio autocrático del poder justificado por la *Suma del poder público*? Al mismo tiempo, la economía inició un boom que según la literatura define a la Argentina Moderna. Desde la década de 1860 las elecciones y la movilización política de los ciudadanos confirieron legitimidad al emergente orden político, basado desde entonces en los principios representativos modernos. Ahora sabemos quiénes y cómo votaban, pero todavía no ha sido suficientemente explorado por qué votaban, y más precisamente, por qué todo esto ocurrió en ese particular momento de la historia política argentina.

Notablemente, la década previa -los 'cincuenta'- fue un período de grandes transformaciones institucionales en la economía política del país y en las bases del funcionamiento de la economía. Como una vía para explorar los vínculos entre el desempeño de la economía y los cambios institucionales, o en otras palabras, entre la economía y la política, este artículo

* Una versión anterior de este trabajo fue presentada al *works hop "Organising and managing a free market: New Currents in Argentine Economic and Social History"*. London School of Economics. Londres, febrero 1999. Este artículo es parte de la investigación para la tesis *Finance, Politics and Economics in Buenos Aires, 1820s-1860s: The Political Economy of Currency Stabilisation*, presentada a la London School of Economics para acceder al grado de Doctor en Economía por la Universidad de Londres, la que al momento de esta publicación aguarda ser defendida.

** Universidad Nacional de Mar del Plata. Instituto de Estudios Histórico-Sociales "Prof. Juan Carlos Grosso", Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro. London School of Economics.

¹ H. Sabato, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización; Buenos Aires 1862-1880* (Buenos Aires 1998).

² Tulio Halperin Donghi, *Una nación para el desierto argentino* (Buenos Aires, 1982: 61).

trata de explicar los fundamentos económicos de esas innovaciones, tal como fue el surgimiento de un mercado de la política. Primero, se reseña sumariamente el *arreglo* político que se desarrolló a lo largo de la década.³ Luego, se introducen algunos de los resultados institucionales, producto de esa mayor negociación política. Como ejemplo, se presentan los cambios más significativos en las políticas fiscales de la época, los que caracterizan las transformaciones ocurridas en la economía política. Finalmente, algunas conclusiones generales evalúan los cambios que se produjeron en el proceso de creación de una mayor confianza relativa en las instituciones y en los gobernantes; el que, en última instancia, propició la estabilización de la moneda corriente de Buenos Aires luego de 40 años de inflación e inestabilidad monetaria.

El arreglo político

Un vacío de poder legítimo, y sobre todo efectivo, siguió a la deposición de Rosas en febrero de 1852. La historiografía ha considerado los años siguientes a Caseros como un período inestable, de fragmentación política y gran lucha facciosa. Supuestamente, los diversos grupos políticos y los futuros partidos que aparecieron sucesivamente en la década de 1850, eran meros 'instrumentos en manos de políticos que respondían más a deseos personales que a principios'.⁴ Sin embargo, como una primera reacción, la casi totalidad del cuerpo político porteño convergió en un consenso que mantuvo todas las fracciones existentes unidas, a la vez que enfrentadas a un eventual gobernante ajeno a la provincia.⁵ Para 1850 el estilo político de Rosas se había vuelto demasiado costoso para todos -o casi todos- los sectores de la economía. Las consecuencias de las políticas inflacionarias y del ejercicio autocrático del poder habían afectado a la sociedad entera.⁶ Así, lo que ha sido considerado como una consecuencia negativa en la discontinuidad política -y en una interrupción de 10 años en el ejercicio indisputado del poder político- fueron en realidad los orígenes de un sistema de reglas más participativo del juego económico y político.

Lo que puede ser definido como el embrión del primer partido político moderno, el *Club de la Fusión*, apareció a los pocos días de Caseros. Desde sus inicios, el club actuó como una reunión con claros propósitos. Sus miembros se manifestaron presionando por elecciones y por la restauración de la división de poderes. Promovieron abiertamente candidaturas expresando públicamente sus objetivos. Originariamente, 279 personas suscribieron la creación del club. Notablemente, entre ellos menos de media docena ocuparon cargos parlamentarios o ministeriales en la década. Entre sus objetivos, el acta fundacional declaraba lo siguiente:

³ '*Arreglo político*' es un uso literal de '*political arrangement*' que utiliza la economía neo institucional. Independientemente de cualquier connotación que la palabra pueda tener en castellano, aquí es usado precisamente para definir el arreglo existente respecto del poder y su ejercicio, en esas particulares circunstancias en el tiempo. Se usa el término *arreglo* y no *acuerdo*, para no soslayar la dimensión del conflicto en la política.

⁴ Los estudios históricos del período son poco frecuentes. Ver los clásicos trabajos de Scobie, *La Lucha por la Consolidación Nacional* (Buenos Aires 1964: 19, 27-28); también Cárcano, *De Caseros al 11 de Setiembre* (Buenos Aires 1918: 144).

⁵ Halperin enumera las razones por las que una nueva opinión pública urbana, las clases propietarias y el aparato militar ex-rosista se mantuvieron juntos en el interés de la provincia después de Caseros. *Una Nación para el Desierto Argentino* (Buenos Aires 1982:61-62).

⁶ El extraordinario "costo económico de la política" que analizó T. Halperin Donghi en "Bloqueos, emisiones monetarias y precios en el Buenos Aires rosista" en *Historia Problema y Promesa. Homenaje a Jorge Basadre* (Lima 1978: 316, 321-2 y 327).

"arreglar la manera de poner en práctica el sagrado derecho de elección, el cual es la principal prerrogativa de la soberanía popular, y evitar, por este medio, la repetición del escándalo provocado por las Legislaturas, que invistiendo con facultades extraordinarias a un gobernador de funesto recuerdo, entregaron al país a su brutal y tiránica autoridad"⁷

Entre los signatarios de la creación del *Club de la fusión* aparecen nombres de empleados públicos de alguna jerarquía en las cámaras como H. Gómez y J.M. Ocantos; de los tribunales como J. Garay, Carranza, o Carrasco; de la sección cancillería del departamento de Gobierno (del Cerro); en el Ministerio de Hacienda, como M. Riglos o J. Boneo; el director y altos oficiales de la Aduana, como Bilbao la Vieja, Calzadilla, O'Gorman y Gueslaga; en la oficina de Obras Públicas como Romero, del departamento Topográfico como Salas, en el banco como Bedoya y Zamudio; en la oficina de *Administración del Crédito Público* como M. Gascón; varios jueces de paz de la década (Millán, Bernet, Tollo, Oliver, Ezeyza, Galván, Zapiola), coroneles de la Guardia Nacional (Arenas, San Martín, San Miguel), comisarios de policía como O'Gorman, Lima y Saavedra.⁸ Individuos como estos integraban la mayor parte de la lista. Todos ellos bien pueden ser identificados con sectores de medianos ingresos, cuyos medios de vida estaban, o iban a estar, muy relacionados a la creación del aparato del estado y, su poder adquisitivo dependiente de la estabilidad monetaria. Aparecen pocos nombres de figuras políticas destacadas, como Elizalde, Obligado o Riestra, y todos ellos fueron líderes del futuro *club Libertad*. Otros serán mejor conocidos en los años próximos, como J. A. García, Goyena, y Ascasubi. Los nombres de extranjeros notables son escasos y, significativamente, aparecen unos pocos apellidos de viejos comerciantes nativos, como Saavedra, De Zalis o Posadas; ciertamente ninguno de los grandes comerciantes de la época.

Los porteños reclutados por este club eran agentes mucho menos conspicuos que los miembros de otras asociaciones, como el *Club del Progreso* o la Bolsa, también aparecidos entre 1852 y 1854.⁹ Según Sabato, individuos de ese origen social y económico facilitaron la 'clientela' de esas máquinas políticas que fueron los partidos de época. Estas tenían una estructura piramidal, en la que miembros de la Guardia Nacional, empleados administrativos, la policía y los asalariados contratados en las obras o servicios públicos formaban la base junto con la juventud 'notable', mientras que los caudillos locales conformaban un estrato apenas superior. En la cúspide estaban los jefes del partido, y en última instancia-o más allá- los candidatos.¹⁰ Más importante aún, otro mandato del mitin fundacional era 'conferir el ejercicio de la soberanía completa y extraordinaria a la presente Junta de Representantes' mediante el aumento del número de sus miembros al doble, y otorgarles poderes constitucionales para que, finalmente, 'se suspenda la elección de un Gobernador Propietario hasta que se practiquen las nuevas elecciones generales

⁷ Ver Acta de Constitución del Club de la Fusión, declaración de principios y lista de adherentes. Buenos Aires de abril 1852, en Archivo Elizalde legajo 4. Ms 416.

⁸ Por los signatarios ver Acta de Constitución del Club... y para sus ocupaciones Almanaque Comercial y Guía de Forasteros para el Estado de Buenos Aires (Buenos Aires 1855), El Avisador. Guía General del Comercio y de Forasteros (Buenos Aires 1862) para el estado del comercio en Buenos Aires reportes a Baring Brothers. House Correspondence (en adelante BB.HC.), 1.16. 1 y 2.

⁹ Un análisis del surgimiento de estas asociaciones y de los partidos políticos en M. A. Irigoien, *Finances, Politics and Economics* parte 111.2.2 "Private concerns in public affairs. The making of a more representative setting".

¹⁰ Sabato, *La política en las calles...*, pp, 128-135.

a la brevedad posible, y no entre a ejercer sus facultades sino en asuntos que no sean graves!."

Paradójicamente, la fragmentación política del momento activó la emergencia de una cultura política representativa. No obstante, lo que esta fusión iba a representar era aún tema de mucha disputa y especulación. Bajo los auspicios políticos generales mencionados arriba, más de 7.000 personas concurrieron a las urnas en abril de 1852, y otorgaron legitimidad a los nuevos representantes. El público había sido advertido de que

"las elecciones abrirán la reorganización del país; con ello se cerrará una época de sangre que ha empobrecido y desmoralizado nuestro país. Cada ciudadano va a decidir en las urnas siguiendo el consejo de su conciencia que la integridad, la virtud, el patriotismo o el sentido común y las buenas intenciones han de ser la cualidad a buscar en aquellos a ser elegidos, **más que la habilidad y la posición social. Una nueva época necesita nuevos hombres.**"¹²

Los diarios reprodujeron ampliamente el evento y, desde entonces, las elecciones se volvieron la única fuente reconocida de actualidad en las decisiones políticas.¹³ La restauración de la Legislatura en 1852 implicó que nuevos y más hombres se involucraran crecientemente en la vida política porteña. Las elecciones regulares, la duplicación del número de representantes, primero, y la creación después de una segunda cámara, el Senado, expandieron en última instancia la arena política como consecuencia del aumento del número de quienes tenían poder de decisión.

El primer derivado de la *fusión* fue la Constitución de la Provincia, que hizo explícito lo que de facto había sucedido: la temporaria secesión de Buenos Aires.¹⁴ Con un mayor número de representantes se formó una asamblea que tomó decisiones sobre límites territoriales, aduanas, relaciones internacionales, fuerzas armadas provinciales, el tesoro y las finanzas, la ciudadanía y algunas reglas del juego político que completaron la legislación existente desde la década de 1820.¹⁵ Es de destacar que los representantes específicamente señalaron la imposibilidad de reelección del gobernador, como un medio de impedir la perpetuación de una persona en el poder. La creación del Senado y el proyectado gobierno municipal para la ciudad (y las villas de campaña luego), contribuyeron aún más a la ampliación del cuerpo político de la provincia.¹⁶ El

¹¹ Énfasis agregado. De acuerdo a los registros del mitin denominado Informe de los ciudadanos. Borrador. Buenos Aires, abril 1852. Archivo Elizalde, legajo 4, Manuscrito ms 418.

¹² Según palabras de Mitre en Los Debates, reproducidas en El Comercio del Plata n° 1854, 07.04.52. Énfasis agregado.

¹³ El Comercio del Plata n° 1858, 14.04.1852 y n° 1864, 21.04.1852.

¹⁴ No obstante, era claro que Buenos Aires no tenía intenciones de permanecer independiente, tampoco había resignado sus intereses de unirse a la Confederación. Ver Mensaje del Gobierno Provisorio de la Provincia a la Legislatura de 1853 (Buenos Aires 1853: 5).

¹⁵ Una comisión de siete representantes fue designada para redactar el texto constitucional. Estos nunca consiguieron unanimidad en su trabajo y el texto final fue votado sólo por dos diputados. Los otros cinco hicieron provisiones para rechazar algunas cláusulas particulares, y al final, estos últimos se abstuvieron. Según Cárcano Del Sitio a Cepeda. 1852-59 (Buenos Aires 1921: 251).

¹⁶ La ley del 11 octubre 1854 creó la *Municipalidad de Buenos Aires*, y otra del 22 noviembre 1855 hizo lo propio para cuerpos similares en la *Campaña*. Para el Cónsul británico "esas instituciones, no llevan al presente la marca de instituciones libres del pueblo sino solamente las de una nueva máquina en las manos del gobierno. El ministro de gobierno será (de oficio) su presidente y el jefe de policía, el vice presidente, y el tesoro público tendrá que soportar estos gastos por un largo tiempo por venir". F.Parish a Lord Clarendon. Buenos Aires, 30 abril 1856 Public Record Office. Foreign Office (en adelante PRO.FO), 6.192 ms!7.

mayor número de participantes en las decisiones vigorizó el papel del poder legislativo.¹⁷ Ello posibilitó el establecimiento de una división de poderes efectiva entre la administración y las cámaras que no tenía precedentes.¹⁸ Esta real división de poder, definida por las prerrogativas y responsabilidades de cada cuerpo político, abrió el camino a una también inusitada negociación -aún mucho mayor-en el ejercicio del poder.

Inicialmente prevaleció la tradición de candidaturas de notables y la omnisciente aspiración de *unanimidad* para formar lista única.¹⁹ Esto sucedió así, ya fuese porque no había aún una fracción que pudiera imponer su liderazgo, o porque las distinciones o diferencias entre los partidos todavía tenían que aparecer. Al igual que en 1852, los candidatos para las elecciones de 1854 también conformaron una lista única. Aproximadamente unos 4.200 ciudadanos votaron para elegir las primeras cámaras legislativas de acuerdo a la nueva constitución.²⁰ De acuerdo a esta última, una asamblea de los senadores y representantes nombró el primer gobernador constitucional por un mandato de tres años. De allí en más, cada año en el mes de marzo tuvieron lugar comicios para la renovación parcial de las bancas. Las votaciones dieron, sucesivamente, legitimidad al ejercicio del poder y se convirtieron en el principal medio de desarrollar la lucha para obtenerlo.

Una mayor movilización política y la convocatoria a un rango más amplio de gente -más allá de la élite- tuvo lugar en los cincuenta por medio de los clubes políticos. Aunque comprendía sólo a unos pocos miles de votantes y unas docenas de potenciales candidatos, esta inclusión en la práctica de la política, ayudó a generar procedimientos regulares para la contienda por el poder. El arreglo político resultante se había movido ya un gran paso adelante en un camino que iba del sistema de elección plebiscitaria de las épocas de Rosas hacia el de un régimen de mayor representación política.²¹

Otros trabajos han destacado el rol de esas asociaciones políticas que surgieron para mediados del siglo. Sin embargo, esas asociaciones no prosperaron en establecer 'mecanismos efectivos' que propiciaran una verdadera participación masiva de los porteños.²² Por el contrario, ellas resultaron en maquinarias electorales que sólo se disponían a trabajar en el momento de las elecciones, y siendo organizadas con ese único propósito, no lograron mayor desarrollo. Pilar González encontró que durante la década de 1850, la formación de clubes y asociaciones políticas reflejaba la intención de intervenir en la arena política aparte del dominio de influencia

¹⁷ Hubo una sola nómina de candidatos y los que finalmente ocuparon bancas en el Senado fueron aquellos que consiguieron la mayor cantidad de votos; Parish a Clarendon. Buenos Aires, 1 mayo 1854 en PRO.FO.6.187 rns 10.

¹⁸ Marcela Ternavasio observó que, si bien formalmente la división de poderes había sido establecida en la década del 20, su práctica -en un grado desconocido hasta el momento- no tenía precedentes. Agradezco los comentarios de Marcela Ternavasio que contribuyeron a mejorar este trabajo. Por supuesto, ella no es responsable de ningún error que se haya cometido en estas páginas.

¹⁹ Ver M. Ternavasio "Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones en el Estado de Buenos Aires: 1820-1840", en A. Annino, Historia de las elecciones en Iberoamérica, Siglo XIX (Buenos Aires 1995).

²⁰ El Nacional, 1 mayo 1854.

²¹ Para las elecciones y el sistema político durante el régimen rosista ver la estupenda tesis de M. Ternavasio Política y Elecciones en Buenos Aires, 1820-1850 (Tesis de Doctorado en Historia UBA) 1997.

ⁿ Sabato "Ciudadanía, participación política y la formación de la esfera pública en Buenos Aires 1850-1880" Entrepasados año IV, n° 6, 1994. También La política en las calles..., cap iv: "Las maquinarias electorales".

de las tradicionales autoridades locales, los jueces de paz o los párrocos.²³ La autora argumenta que había dos tipos de organizaciones desarrollándose a lo largo de los cincuenta: los clubes parroquiales y los clubes políticos (los futuros partidos políticos de acuerdo al lenguaje de la época). Sin embargo, todos ellos parecen haber formado parte del mismo fenómeno: una creciente movilización e inclusión de más amplios rangos de la población.

Supuestamente, los clubes parroquiales se desarrollaron en base a una estructura jurisdiccional que resumía las ideas y representación de la población local de la ciudad. Así, el modo de organizar la representación difería del de otras asociaciones políticas creadas en el mismo momento. Lógicamente, dada su adscripción territorial, también eran diferentes de asociaciones como el Club del Progreso o las varias sociedades literarias -o de otra índole- que aparecieron en ese tiempo. La ciudad estaba dividida en once distritos, ya sea de acuerdo a las parroquias, juzgados de paz y comisarías policiales, los cuales no siempre coincidían, y aún más, diferían grandemente en su respectiva extensión y jurisdicción.²⁴ Ante la evidencia de que los clubes tomaron los nombres de la iglesia donde se colocaban las urnas los días de elecciones, y aparentemente los ciudadanos se reunían en la casa del cura, Pilar González sostiene que esos clubes parroquiales trabajaban sobre la base de redes de amistades locales y conocimiento personal que permitían a esos notables imponer sus candidaturas y alguna disciplina el día del sufragio a fin de asegurarse los resultados.²⁵ Sin embargo, la progresión que va del *Club de la Fusión* al *Club Libertad* muestra una genealogía más específica que termina fundiendo los clubes parroquiales en el Club Central. Y, finalmente, hacia 1857 en el club político, como una mascarada de 'organización espontánea' de la 'opinión pública'⁵ a medida que la fusión se transformaba en competencia abierta.²⁶ En cualquier caso, estas asociaciones políticas parecen haber sido socialmente más inclusivas, y podían conformarse en máquinas que ayudaban a ganar elecciones.

Con los clubes, la política se movió a las calles y a la prensa, y la línea que dividía el dominio público de los intereses privados se demarcó más claramente.²⁷ Pero también la política partidaria y la movilización de la población para participar en política fueron más allá del dominio de la ciudad. Durante su mandato, el gobernador pasaba parte del año en campaña por el campo, particularmente en los más poblados, y no siempre favorables, distritos del norte. Ya en 1854 Obligado reportaba que

"hemos hecho esfuerzos por estos 3 días y parece que puede desaparecer el espíritu de división, pues nos hemos ocupado de una constante prédica diariamente y, ha concurrido mucho paisanaje a quienes les he hablado largamente haciéndoles comprender la distinta posición en que se hallan y que por su propio bien deben sostener votando siempre la autoridad legal y sosteniendo el orden. En fin, yo creo que mucho se

²³ P. González Bernaldo, "Los Clubes Electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): la articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera pública porteña" en H Sabato (ed), *La ciudadanía política en América Latina en perspectiva histórica* (México, en prensa) y *La política en las calles...*, pp. 123-4.

²⁴ Una cartografía de los distritos aparece en el Plano Comercial y Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1862,

²⁵ Siguiendo los diarios *El Orden* y *La Tribuna* Pilar González fecha en 1857 el establecimiento de las reglas para organizar los Clubes *Parroquiales* que anteriormente habrían funcionado "sin reglas definidas" "Los Clubes..." op.cit., notas 9, 10.

²⁶ Para el funcionamiento de los *Clubes parroquiales* y de la Comisión llamada el *Club Central* -que uniformaba la lista final de candidatos- ver *El Nacional*, n° 1442, 7 marzo 1857.

²⁷ Ver R. Cárcano, *Del Sitio a Cepeda. 1852-59*, p. 336. Sabato, *La política en las calles...*, caps. 2 y 7.

conseguirá, porque al parecer quedan los paisanos muy satisfechos. Ayer después de haberles reunido a todos, les di la mano a cada uno en particular, que lo menos serían 200 hombres más los que quedaban afuera sin poder entrar al patio. Hoy salimos para Capilla del Señor, después que han bailado todos, gente decente y chusma hasta sacarse la frisa. Ya se sabe que el programa de todos estos pueblos es misa por la mañana, gran jarana de mesa que, por más que la resistimos no se puede evitar, y baile a la noche en donde se sacuden duro las muchachas. No puedo ser más largo por que antes de salir tengo que oír todavía algunas quejas y demandas que quedaron ayer pendientes por lo que me informa el juez de paz, pero creo que todo va a salir bien."²⁷

La movilización de la población aumentaba en ocasión de las elecciones, aunque por medio de diferentes estructuras para canalizar el público hacia las urnas. A menudo la agitación electoral resultaba en una efervescencia cercana a la violencia para el desasosiego de la gente respetable, todo ello era ampliamente reproducido en la prensa. Según un contemporáneo:

"hay unos pocos diarios dirigidos por anarquistas, cuyos intereses son agitar el país pues de ellos se beneficiarán, como Mitre, Varela y los de su círculo, publicando incluso detalles de la vida privada de aquellos que, ellos piensan, combaten por sus ideas a Peña, Pórtela, Escalada y otros... (aquellos) están equivocados si consideran que la riqueza pública esta relacionada con el más alto precio del ganado; la principal riqueza del país es el comercio porque es de allí de donde el Estado obtiene su subsistencia."²⁹

Durante los años que siguieron, el arreglo político de la provincia mudó de la dominación de un gobierno autocrático al de un gobierno nacido de la negociación. El consenso inicial evolucionó hacia una competencia abierta entre partidos. Investidos con la legitimación del sufragio popular y la representatividad política, la Legislatura repuso autoridades legales a la provincia. Pastor Obligado fue elegido gobernador constitucional.³⁰ Al comienzo, éste confirmó el gabinete que lo había acompañado mientras actuó como gobernador provisorio.³¹ Todos los ministros de ese entonces parecen haber pertenecido a una fracción de conservadores o moderados. Pronto, sin embargo, crecieron tanto cierta insatisfacción popular como la reacción en el seno de *Yáfusión* respecto al desempeño de los ministros, y el gobierno se vio expuesto a comentarios muy críticos de la prensa y de personalidades muy influyentes.³²

²⁸ Pastor Obligado al Gobierno delegado, Villa de Luján 27.03.54. en AGN Sala X, 27.3.1. Siendo Gobernador Obligado salió todos los años entre dos y tres meses de proselitismo por la campaña. A Zinny, Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas (Buenos Aires 1920: vol 11, 208-20).

²⁹ Manuel E López a Federico Soares, Buenos Aires, 8 marzo 1857. Archivo Elizalde, Ms 476. Enfasis agregado.

³⁰ A raíz de la muerte del general Pinto en junio de 1853, Nicolás Anchorena fue elegido para completar el mandato pero dos veces lo rechazó, Obligado, que era el presidente de la legislatura, fue entonces designado debido a su ascendiente político en la campaña.

³¹ El gabinete inicial estuvo conformado por Ireneo Pórtela en el departamento de Gobierno, Juan B. Peña en Hacienda y el general Escalada en el de Guerra.

³² En esos meses Pórtela fue blanco preferido de La Tribuna, según Parish a Clarendon. Buenos Aires, 19 febrero 1855, en PRO.FO 6.189 ms 11. Ver también Zimmerman a Baring Bros. Buenos Aires, 29 junio 1855 en BB.HC 4.1.28; y Francisco Madero a Wenceslao Paunero, Buenos Aires, 31 mayo 1855, en Archivo Mitre A7.C5.C14 ms!086.

Los sucesivos cambios en el gabinete de Obligado señalan una progresiva diferenciación en el seno de la coalición existente desde 1852. Durante 1854 el entonces coronel Mitre reemplazó al general Escalada en el ministerio de Guerra. En marzo de 1855 De la Riestra reemplazó a Juan B. Peña en el departamento de Hacienda y finalmente en junio de 1855, Valentín Alsina tomó el puesto de Ireneo Pórtela. Significativamente, la salida de Peña del ministerio de Hacienda pasó inadvertida, al contrario de lo que sucedió con la renuncia de Pórtela. Se admitía que Peña no había logrado mejorar la situación financiera de la provincia, y su sucesor parece haber sido recibido con cautela por los observadores contemporáneos.³³ Sin embargo, una de las primeras iniciativas de De la Riestra fue proponer una reforma monetaria que daría de nuevo a la moneda papel en circulación una base metálica. Como se indica más adelante, los problemas que habían surgido por la persistencia de déficits fiscales, la gran expansión del circulante durante los años 1852 y 1853³⁴ -que se agregaron a la masa de billetes emitidos en los cuarenta-, y la inflación crónica fueron las razones para esta reformulación de las políticas financieras. Al mismo tiempo, las negociaciones llevadas a cabo con Baring Brothers sobre la deuda externa fracasaban y eso era reflejado ampliamente en la prensa.³⁵ Cuando Vélez Sársfield **finalmente** se sumó al gabinete en mayo de 1856 reemplazando a Alsina, el que poco tiempo después sería denominado partido liberal, dominaba completamente el gobierno.³⁶

Cuando en 1857 los votantes que concurrieron a los comicios lo hicieron en un número desconocido hasta entonces, la continuidad del partido liberal en el gobierno -y de sus políticas— se vio enfrentada al juicio del instrumento de su propia creación: el renovado sufragio popular. En la ciudad votaron alrededor de 5.500 ciudadanos, según los diarios. En la campaña los datos incompletos sólo permiten estimar la participación electoral, pero el número de votantes no debe haber sido menor de 12.000.³⁷ Una de las cuestiones a considerar en la construcción de un sistema político más representativo es la cantidad de gente involucrada en los comicios. No hay datos confiables de población o empadronados para abordar este problema. Por otro lado, los resultados de los comicios presentan dudas, porque, en última instancia, provienen de reportes interesados de la época. Sin embargo, hay un dato sugestivo. En general, se asume que la cantidad de votantes nunca fue muy significativa en este período.³⁸ Comparativamente, durante la década de 1850 cuando la competencia parecía más aguda -o las dificultades para consensuar

³³ Ver Zimmerman a Baring Bros. Buenos Aires, 03 marzo 1855, BB.HC.4.1.28 y Parish a Clarendon. Buenos Aires, 1junio 1855, PRO.FO.6.189 ms22.

³⁴ Durante 18 meses unos 90 millones de pesos extra fueron emitidos para costear gastos de guerra. Ellos representaban un 72% de aumento en la masa de billetes en circulación y casi la mitad de las emisiones de moneda. Durante la década de 1840 el stock de billetes ya había aumentado de 39 millones de pesos a 125 millones de pesos.

³⁵ El enviado de Baring rompió las infructuosas negociaciones severamente disgustado con el gobierno según su carta publicada en la prensa de Buenos Aires. Ver sus reportes en BB.HC.4.1.35.

³⁶ Ver Parish a Clarendon. Buenos Aires, 27 mayo 1856, en FO.PRO.6.192. ms 24. Las etiquetas para los grupos políticos aquí siguen los nombres utilizados por los contemporáneos, independientemente de connotaciones ideológicas implícitas.

³⁷ El Nacional, n° 1459 y 1460, 30 marzo y 1 abril 1857; también Domingo Matheu a Bartolomé Mitre, Villa Mercedes, 17 abril 1857, en Archivo del General Mitre (Buenos Aires 1912: vol. 12, 176).

³⁸ Nunca superaron el 2% del total de la población si solo se considera el total de adultos nativos, según H. Sabato y E. Palti, "Práctica y Teoría del sufragio, 1850-1880", Desarrollo Económico vol 30 n° 119, oct-dic. 1990, p. 400. En la década de 1860 el empadronamiento nunca fue superior a un 10% de los que estaban habilitados para votar por la ley. J.C. Chiaramonte, Nacionalismo y Liberalismo Económicos, **1860-1880** (Buenos Aires 1971: 153).

una lista única eran más graves- la cantidad de votantes era mayor, como ocurrió en 1857. Por el contrario, cuando la uniformidad prevaleció, o la disputa política era notablemente más baja, la concurrencia a las urnas disminuyó, como sucedió en 1854 respecto de 1852, o en 1859 y 1860 respecto de 1857. En 1860 Mitre se explicaba la baja participación en los comicios 'a causa del mal tiempo y de no haber oposición'.³⁹

Para 1857, así como había sucedido con *la Fusión*, el *Club Libertad* se había organizado progresivamente sobre la base de los parroquias y conformado su *Comisión Directiva* de acuerdo al número de aquéllas.⁴⁰ Así, en 1857 el *Club Libertad* actuaba netamente como un partido político y ya era una muy poderosa y bien extendida máquina electoral en toda la ciudad.⁴¹ Se requería a sus partidarios la afiliación y la presentación de una constancia que probara la membrecía al participar en los mítines.⁴² El partido funcionaba sobre la base de contribuciones pecuniarias de sus miembros, los cuales no siempre reunían los fondos necesarios para solventar los gastos electorales.⁴³ El club, oficialmente, había sido creado para 'templar las opiniones' y supuestamente no tenía el propósito de nominar candidatos, como -en la superficie- debían hacer los clubes parroquiales. Sin embargo, en el contexto de una segura disputa con otra lista, el club 'había sido el centro de acción de las ideas liberales, y así espera[ba] que el club Central de las parroquias proclame la lista que debemos sostener [sic], y desde entonces, prensa liberal, club liberal, clubes parroquiales y los ciudadanos no tendrán otra lista que la proclamada'.⁴⁴

Su contendiente -el *Club del Pueblo*- también tenía sus propios clubes afiliados que llevaban nombres como *Independencia*, *El Orden*, *Constitucional*, *Igualdad*, *25 de Mayo*. En general, estos tomaron los nombres de los periódicos que publicitaban sus opiniones.⁴⁵ Sabato señala que cuando, más tarde, la política se expandió a una escala nacional, esas reuniones

³⁹ "Las elecciones han sido frías... yo las dejé la entera libertad y el resultado ha sido que el Club Libertad ha muerto casi bajo la presidencia de nuestro amigo Alsina, que ha tenido la debilidad de persuadir a unos cuantos tontos que pretendían hacer oposición sin confesarlo. El vacío se hizo en torno suyo, las parroquias no concurren a su llamado y a la última reunión solo concurren tres de la comisión y como cincuenta del pueblo. A los comicios solo hubo unos cuantos cientos de votantes; (...) en la campaña no hay oposición posible a los candidatos indirectamente recomendados por el gobierno." B. Mitre a N. De la Riestra. Buenos Aires, 25 diciembre 1860. Archivo Mitre A8.C3.C42.ms 12341.

⁴⁰ Sabato La política en las calles..., p. 122. La *Fusión* operaba ya en 1852 en base a las parroquias según las nóminas propuestas por la Parroquia de San Miguel y de Catedral al Sur e informes sobre las mesas en El Socorro; Archivo Elizalde ms 412, 414 y 419 fechados en abril de 1852.

⁴¹ Asociaciones similares aparecieron en los suburbios como filiales del club e.g. *Club de Extramuros*, club *Buenos Aires* y finalmente se superpusieron a la estructura existente de los *Clubes Parroquiales*. *El Nacional*, n° 1444, 11 marzo 1857.

⁴² Un registro de afiliación al *Club Libertad* por Montserrat en 1856 en Archivo Elizalde ms 460 y *El Nacional*, n° 1427, 12 febrero 1857. Un registro de los jefes de cada parroquia puede verse en Archivo Elizalde AGN, varios manuscritos en legajo sin catalogar.

⁴³ "...la suscripción solo reunió \$5,415. El total de gastos de acuerdo a los números del coronel Gelly y Obes sube a \$13.250. Por ese fallante, una lista de 25 personas, todos amigos nuestros, que lo incluye a Usted, han de contribuir con \$ 273 cada uno". P. Obligado a R. Elizalde. Buenos Aires, s/f. (1859?) en Archivo Elizalde ms 510. Aparentemente, *La fusión* también se financiaba con cuotas societarias en 1852. *Idem* ms 423 "recibos de cuotas a nombre de Elizalde y de Eloy Ruiz".

⁴⁴ "Toda variante particular, toda escisión, es un contrasentido y una ventaja concedida al enemigo". *El Nacional*, n° 1442, 7 marzo 1857.

⁴⁵ *El Nacional*, n° 1451, 19 marzo 1857; y n° 1542, 20 marzo 1857. Las figuras más evidentes eran Torres, Nicolás Calvo y Luis Domínguez, todos ellos editores de diarios opositores.

convocaban apenas unos 150 individuos.⁴⁶ En los cincuenta, sin embargo, muchos de esos mítines electorales decían reunir más de 400 personas; el club *Libertad* contaba con más de 600 adeptos,⁴⁷ y su adversario *Igualdad* unos 300.⁴⁸ Aparentemente, cuanto más incierto fuese el futuro resultado de la elección, mayor era el número de los participantes en esos mítines políticos. En todo caso, una mayor vida pública trajo a la política a un mayor número de habitantes.

Por primera vez en la historia política de la provincia, dos listas en competencia aparecieron en casi todos los distritos electorales de la ciudad y la campaña. Para esta elección parcial de bancas, sólo dos candidatos aparecían nominados en ambas listas para senadores y diputados. Los resultados finales favorecieron con tres de cada cuatro votos al *Club liberal*, los candidatos del oficialismo. La lista de oposición, *Club del Pueblo*, había corporizado los sectores conservadores o moderados, y también a los sectores más ricos de la sociedad porteña. Pero esta disputa estaba más relacionada con la sucesión de Obligado en la gobernación que con las elecciones mismas.⁴⁹ Mientras estos sostenían la candidatura de Lorenzo Torres, los *liberales* -más o menos abiertamente- propiciaban la elección de Mitre. Finalmente, de la asamblea de los nuevos legisladores electos en marzo, Valentín Alsina fue elegido gobernador y formó un gabinete en la misma línea política de la anterior administración.⁵⁰ Riestra permaneció en el ministerio de Hacienda, y Barros Pazos y el general Zapiola reemplazaron a Vélez Sársfield y Mitre, respectivamente. Muy poco después, el ex gobernador Obligado, y los dos últimos ex ministros entraron a las cámaras como resultado de elecciones complementarias para cubrir vacantes producidas por las muy comunes 'dobles nominaciones'.⁵¹ Esta vez la pérdida de votos de la oposición fue aún mayor y la presencia más fuerte de hombres del partido gobernante reforzó la consecución de las políticas liberales en el parlamento.

Una vez más, en 1859, alguien reflató la idea de la *fusión*. Según Cárcano, entonces, se podía hablar de fusión sobre los derechos civiles y políticos "pero nunca más de la fusión de sentimientos y de ideas. Ellos (¿los conservadores?) querían la fusión para gobernar, (pero) el gobierno sólo puede ser ejercido por el partido dominante. El sufragio, la libertad de prensa, el régimen legal, todo ello era posible para una *fusión*. Era el respeto a la minoría, los derechos y

⁴⁶ Según Sabato "Sufragio, prácticas electorales y vida política en Buenos Aires, 1860-1880" (mimeo 1993) citado en González "Los Clubes electorales...", nota 40.

⁴⁷ El Nacional, n° 1426, 16 junio 1857, y el mismo número de miembros era citado para 1860 en el n° 1887, 20 marzo 1860.

⁴⁸ El Nacional, n° 1452, 20 marzo 1857. Otros clubes, aún los *parroquiales*, reunían usualmente unas pocas docenas de personas.

⁴⁹ Estos incidentes son otro ejemplo del persistente problema de la sucesión política como lo enunciara Botana, El Orden Conservador. La Política Argentina entre 1880 y 1916 (Buenos Aires 1994),

⁵⁰ Las negociaciones involucraron a los dos grupos que habían presentado distintos candidatos. Los *liberales* nominaron a Alsina y los *federales* a Juan B. Peña. Los votos se distribuyeron en la primera ronda como sigue: Aisina 35, Peña 19, Llavallol (otro *moderado*) 7, Sáenz Valiente y Azcuénaga 1. Alsina rechazó su nominación en una notable maniobra política, el líder de los *liberales* en Diputados, Rufino de Elizalde, forzó un 'voto de confianza' que finalmente dio a Alsina el favor de 44 contra 11 en la segunda instancia. Detalles de la maniobra en R. de Elizalde a Juan Carlos Gómez. Buenos Aires, 2 Junio 1857, en Archivo Elizalde. Ms 477. Ver también A Mignanego "El Segundo Gobernador Constitucional de Buenos Aires y el proceso electoral de 1856-57", Centro de Estudios Históricos, UNLPTomo xxi, n° 10, 1938, pp. 166-67.

⁵¹ "El 31 de mayo tuvo lugar la elección,, sin disturbios serios de ninguna índole y resultaron por una enorme mayoría en favor del gobierno". Los candidatos oficiales obtuvieron 3.932 votos contra 515 de la lista de la oposición, encabezada por Nicolás Calvo. Según George White a Baring Bros. Buenos Aires, 1 junio 1857, en BB.HC.4.1.35.

las garantías, pero cada uno con su propia bandera... (*La fusión*) ya no era posible, desde que había partidos en competencia."⁵²

ES nuevo escenario institucional

La situación financiera existente en febrero de 1852 era cuanto menos dramática. Los efectos de largo plazo de la financiación inflacionaria se sentían, a pesar de la recuperación del comercio exterior que siguió a los bloqueos.⁵³ La inestabilidad general se había agravado aún más en 1851, en alguna medida pronosticando la caída de Rosas.⁵⁴ Mientras en junio de 1852 la opinión general era que "(entonces) no hay otra cuestión política que la cuestión de la Hacienda";⁵⁵ un mes más tarde la verdadera naturaleza de la cuestión era explicada según un contemporáneo:

"(el gobierno) no solo quiere los millones, sino que los quiere ya, YA!! Se dice que la emisión es un medio desgraciado, pero a ese demonio deberán recurrir porque no hay otro modo, ninguno, sólo la emisión de billetes llena esas dos condiciones. Las consecuencias desastrosas son bien conocidas por todos. Lo peor, por lejos, es la incertidumbre que ello traerá. Se dice que primero hay que arreglar la Hacienda, pero en mi opinión, **la verdadera primera cosa por la que se debe empezar es por arreglar la política.**"⁵⁶

El compromiso con una regeneración institucional se desarrolló como resultado del arreglo político descrito arriba. Dicho arreglo produjo un manejo más responsable de las finanzas públicas, una política monetaria 'virtuosa' y mucha más transparencia en el manejo de los dineros públicos y los procedimientos administrativos. Una de las características más significativas de esos cambios fue la política presupuestaria. Durante la década de 1850, y sin precedentes en el pasado, el presupuesto se convirtió efectivamente en una pieza de la contabilidad pública. A pesar de las normas dispuestas en los veinte, la confección de los presupuestos había caído en el olvido debido a la inestabilidad monetaria. Supuestamente, en ningún momento después de 1835 la Junta de Representantes había examinado las finanzas provinciales pese a que, precisamente, las cuestiones fiscales fueron las únicas prerrogativas que no le fueron conferidas a Rosas con las facultades extraordinarias.⁵⁷ De acuerdo con la naturaleza 'plebiscitaria'

⁵² Cárcano Del Sitio a..., p. 834. La posterior división entre *Autonomistas* y *Nacionalistas* es un tema que trasciende el objetivo de este artículo.

⁵³ Halperin Donghi, *Guerra y Finanzas en los orígenes del Estado Argentino (1791-1850)* (Buenos Aires 1982: 236),

⁵⁴ Se desató la depreciación del peso cuando se supo de "la mala inteligencia entre Rosas y los jefes de las otras provincias y la incertidumbre de la resolución". Luego de un año bastante estable en 1850, la onza de oro subió de un precio promedio de \$ 230 en febrero a \$ 283 en mayo, cuando se conoció el "Pronunciamiento". Continuó hasta alcanzar \$ 296 y se disparó hasta \$ 380 en agosto. Así, el peso perdió el 65% de su poder de compra en solo seis meses. Hacia diciembre de 1851 se recuperó en \$ 300 por onza y siguió apreciándose aún después de Caseros para llegar a \$ 258 en marzo de 1852. Pareciera que la percepción del "mercado" tuvo menos dramatismo que la de la historiografía para evaluar el incidente. Datos de J. Alvarez, *Temas de Historia Económica Argentina* (Buenos Aires 1921: 99-100).

⁵⁵ *El Comercio del Plata* año Vil n° 1899. Montevideo, 4 junio 1852.

⁵⁶ *El Comercio del Plata* año Vil n° 1941, Montevideo, 28 julio 1852.

⁵⁷ *Diario de Sesiones de la Junta de Representantes*, tomo XIII, sesión n° 278 del 24 septiembre 1832, pp. 15-16. Agradezco a Marcela Ternavasio esta referencia.

del régimen, la participación de los representantes había quedado confinada a dar aprobaciones luego de una muy somera consideración de las partes correspondientes que presentaba, ocasionalmente, el gobernador en sus mensajes anuales.⁵⁸ Por otro lado, Rosas se consideraba 'desposeído de las facultades extraordinarias' cuando se relacionaba con la conducción de las finanzas públicas.⁵⁹ Estrictamente hablando, las estimaciones de gastos que Rosas incluía en sus mensajes a los Representantes no eran presupuestos; a lo sumo eran cuentas de ejercicio vencido con mínimo nivel de detalle. Más aún, desde 1849 ningún presupuesto se realizó ni fue presentado a la Junta.⁶⁰

Significativamente, al tiempo de la caída de Rosas la nueva prensa periódica dio un gran énfasis al manejo de los dineros públicos. La publicación de todo tipo de artículos relacionados con las finanzas públicas y las cuestiones monetarias, el crédito público y el sistema bancario se multiplicó en diarios como *El Nacional* y *El Comercio del Plata*.⁶¹ Las líneas de acción sugeridas para la conducción de las finanzas provinciales, eran primero 'acabar con la emisión de moneda' y segundo, impedir el uso de tierras públicas como recurso fiscal en cualquier emergencia del tesoro. Dos proyectos de ley fueron presentados a la nueva Legislatura. El primero obligaba a cualquier gobierno provisional a obtener autorización de los representantes para efectuar cualquier gasto, y el segundo demandaba que los presupuestos de la provincia se realizaran de acuerdo a las leyes de 1821 y 'con la mayor urgencia'. De paso, el gobierno provisorio de Vicente López era advertido severamente que no debía contraer préstamos, 'tanto domésticos como en el exterior', así como tampoco debía de ninguna manera anticipar cualquier tipo de impuestos que correspondieran al próximo año fiscal.⁶² La suspensión de la venta de tierras públicas era una firme condición exigida por algunos representantes.

El presupuesto se convirtió en uno de los reclamos principales de la nueva generación de políticos -que formarían luego el partido liberal. Consecuente con esa posición, el representante Mitre hizo clara esta demanda cuando expresó en 1852:

"la felicidad de un país depende mucho más en su buena administración que en su constitución política. Cualquier forma de gobierno es totalmente compatible con la libertad, pero los desórdenes administrativos son los incompatibles. En cualquier lugar que no exista una buena administración la libertad no es posible. La ley de presupuesto es la madre de todas las leyes. Ella es el pilar fundamental en el que sostiene la riqueza pública, y el único sobre el que todas las otras demás instituciones pueden desarrollarse."⁶³

⁵⁸ Burgin, *Economic Aspects*, pp. 200-201.

⁵⁹ *Mensajes a la 26ava Legislatura* (Buenos Aires 1848: 106); *Mensaje a la 27ava Legislatura* (Buenos Aires 1849: 232).

⁶⁰ Woodbine Parish se quejaba de que no se había dado cuenta de los ingresos para 1851 ya que el mensaje anual del gobernador, "había sido suspendido por primera vez". Parish *Buenos Ayres*, pp. 378-9.

⁶¹ Ver la serie de artículos atribuidos a Vélez Sársfield en *El Nacional* y reproducidos en *El Comercio del Plata* n° 1881 y n° 1882, 11 y 12 mayo 1852. Mitre también reclamaba que el banco debía permanecer en manos de la provincia "hasta que se haya destruido como máquina de emitir moneda para ser repuesto como una verdadera institución de crédito" *Idem* n° 1914, 23 junio 1852. Ver sus *Arengas*.

⁶² *El Comercio del Plata* n° 1890. Montevideo, 23 mayo 1852, "Noticias de Buenos Aires".

⁶³ "Crónica Parlamentaria sesión del 26 mayo 1852" en *El Comercio del Plata* año VII n° 1895. Montevideo, 30 mayo 1852. Ver también "Memoria del Ministro Alsina" en los números 1989 y 1990, 3 y 4 junio 1852.

Durante la década de 1850 el presupuesto se volvió una expresión real de los gastos del estado. Para resumir los resultados de la negociación entre el ejecutivo y las cámaras en este tema, la Tabla 1 muestra el total de los gastos votados anualmente por la legislatura, los montos que finalmente se ejecutaron y el total de ingresos fiscales ordinarios que dispuso el gobierno para realizarlos. Además, se agrega la distribución de recursos de acuerdo a cada departamento para mostrar algunos rasgos generales de la política presupuestaria durante el período 1845-60.

Tabla 1: Presupuestos, sumas finales ejecutadas y total de ingresos ordinarios, 1845-1860 (en valores corrientes)

Año	Cámaras	Gobierno	RR.EE	Guerra	Finanzas	Total	Ingresos
1845	47.725	2.573.990	1.496.024	28.267.986	27.430.457	59.816.182	
	40.859	2.087.543	1.281.946	18.535.940	10.923.161	32.869.449	<i>31.458.611</i>
1846	47.725	2.557.876	1.947.568	28.668.264	27.272.775	60.494.208	
	43.637	2.178.953	1.819.317	15.493.163	11.792.657	31.327.727	<i>8.665.522</i>
1847	47.726	3.350.195	2.162.760	27.615.761	25.498.345	58.674.787	
	38.982	2.816.245	1.776.001	22.635.933	11.807.408	39.074.569	<i>17.979.132</i>
1848	45.366	3.274.668	2.530.752	26.960.503	25.412.545	58.223.834	
	38.026	2.489.126	1.750.623	20.995.587	12.413.975	37.687.337	<i>32.055.599</i>
1849	45.318	4.510.411	2.259.096	30.298.394	26.975.070	64.088.289	
	38.095	4.075.545	1.574.706	28.152.221	14.551.766	48.392.333	<i>51.862.071</i>
1850							
	42.005	5.887.431	1.247.865	27.937.643	20.901.435	56.016.379	<i>62.223.884</i>
1851							
	37.521	4.720.116	1.222.802	55.036.300	18.012.453	79.029.192	<i>46.695.149</i>
1852							
	161.948	6.175.287	2.093.249	48.908.230	14.052.194	71.390.908	<i>43.796.392</i>
1853							
	200.101	8.648.176	618.276	67.776.960	27.982.272	105.225.785	<i>35.078.517</i>
1854	384.303	13.343.759	881.759	25.446.752	27.943.370	67.999.943	
	379.056	11.721.881	403.482	22.517.451	25.268.920	60.290.790	<i>54.953.647</i>
1855	392.556	18.261.968	815.897	30.680.598	30.362.238	80.513.257	
	385.744	16.049.262	626.277	32.139.766	19.113.232	68.314.281	<i>56.933.511</i>
1856	526.956	19.477.920	867.840	32.083.243	21.107.749	74.063.708	
	531.913	15.189.901	703.892	41.815.205	14.809.665	73.050.576	<i>68.957.903</i>
1857	604.356	21.325.045	819.180	36.548.215	19.861.193	79.157.989	
	574.360	17.440.748	798.665	44.424.385	21.434.895	84.673.053	<i>81.549.995</i>
1858	703.336	19.386.168	1.670.160	55.634.252	14.997.447	92.391.363	
	771.153	18.215.006	1.372.442	56.367.245	16.017.329	92.743.175	<i>74.186.215</i>
1859	602.616	19.303.878	1.505.240	50.227.576	20.304.593	91.943.903	
	545.943	18.616.691	1.008.903	104.109.971	38.629.607	162.911.115	<i>79.150.697</i>
1860	694.576	18.763.138	1.455.240	47.807.409	23.687.740	92.408.103	
	510.421	19.329.185	872.515	42.739.455	49.244.213	112.695.789	<i>94.569.007</i>

a) Adicional de 8 millones votado para el presupuesto del Ministerio de Guerra, b) Incluye \$ 17.429.540 agregados a los presupuestos de los ministerios de Hacienda y Gobierno, c) Incluye \$ 27.881.649 adicionales afectados al Ministerio de Hacienda y Gobierno. Fuente: Libros Mayores de la Contaduría del Estado de Buenos Aires, 1845-1860, en AGN, 'Sala III. c) María A. Irigoin, 'Finance, Politics and Economics in Buenos Aires' "The New Political Economy, the state finances during the 1850s". Ph. Diss., University of London (1999).

Como muestra la Tabla, ni las sumas finales gastadas, ni los números del presupuesto, reflejan efecto alguno del colapso de los ingresos fiscales que provocó el bloqueo, entre 1845 y 1848. Dado que el déficit se cubrió mediante la emisión de moneda, como en 1838-40, no se registró ninguna modificación en las políticas fiscales del rosismo. Más aún, el gasto efectuado nunca alcanzó los 'generosos' presupuestos de los últimos años del régimen.⁶⁴ La carencia de medios para solventarlos es un tema diferente.⁶⁵ Así entonces, Rosas pudo reivindicar que su administración llevaba a cabo 'verdaderas' políticas de austeridad en el gasto público. La discontinuidad en la presentación de los presupuestos en 1850 puede explicarse como un efecto 'colateral' del aumento descontrolado del gasto y el desorden general en el que había caído la administración de la provincia. Los gastos se duplicaron en valores corrientes entre 1850 y 1853 y esta expansión superó largamente a la tasa de inflación.⁶⁶

Notablemente, en la segunda mitad de la década de 1850 el total de lo asignado para gastos del estado demostró ser bastante exacto en comparación con los montos finalmente realizados. En 1856 y 1858 el gobierno de Buenos Aires gastó estrictamente lo que había sido autorizado por la legislatura para cada uno de esos años. Más aún, la diferencia entre las estimaciones y los gastos finales tendió a disminuir, en la medida que los gastos corrientes se hicieron más predecibles debido a la menor inestabilidad monetaria. Los presupuestos fueron excedidos en una buena proporción sólo en 1859 y 1860 debido a los formidables gastos para afrontar la guerra contra la Confederación. Aún más interesante es el cambio en la distribución de los dineros públicos entre los distintos ministerios. En la década de 1840 ningún departamento de la administración rosista gastó las sumas que tenía asignadas. Esta característica fue más pronunciada en el presupuesto del ministerio de Hacienda. La mayor parte de sus fondos estaban destinados al servicio de deuda y el pago de todo tipo de cuentas atrasadas del gobierno, de manera que la reducción del gasto se hacía sistemáticamente a costa del crédito del público. En los cincuenta, los fondos asignados fueron mantenidos para los fines que habían sido concebidos y aprobados. Sobrestimaciones o subestimaciones ocasionales en distintos departamentos se compensaron entre sí, de una manera que no guardó un patrón claro. Mientras que en 1856 las demandas militares que excedieron lo que había autorizado la legislatura fueron cubiertas con recursos derivados del ministerio de Gobierno, en 1860 el 18% de aumento en el presupuesto del ministerio de Hacienda fue solventado con una reducción proporcional del presupuesto militar. Desde 1854, con la única excepción de 1855, la asignación de dineros públicos para cubrir gastos financieros, en otras palabras para el pago de deudas, fue debidamente cumplido.

La ejecución del gasto, tal como éste había sido debatido por la legislatura, fue un logro de las administraciones del período. Para el público, una disciplina fiscal que no tenía precedentes debe haber tenido un impacto positivo en la construcción de confianza. Las consecuencias de largos años de inflación y gobierno autocrático fueron diversas malversaciones, corrupción y muy bajos niveles de moralidad pública. El producto de esa mala administración fue resumido por un extranjero como sigue:

"Las oficinas públicas has sido cubiertas por personas que eran notoriamente apenas algo mejor que saqueadores diplomados... Los salarios eran solo nominales, totalmente

⁶⁴ Para una distribución del gasto público por departamentos durante la década de 1840 ver Burgin, *Economic Aspects*, tabla 37.

⁶⁵ Ver Halperin Donghi, "Bloqueos y emisiones".

⁶⁶ En el mismo período la onza de oro aumentó de \$ 242 en promedio para el año 1850 a \$ 315 en 1853, lo que representaba un 30% de depreciación respecto de 1850.

insuficientes para sobrellevar una existencia decente y aun así muchos de ellos vivían en opulencia y esplendor y habían amasado enormes fortunas de esos procedimientos de sobornos y especulación. Grandes fraudes han sido cometidos en los ingresos públicos por el contrabando y una enorme variedad de otros métodos, bajo la compra directamente de la connivencia de los oficiales públicos y el gobierno está siempre rodeado por unos canallas desesperados por algún cargo que les permitiera participar en una pequeña porción de la presa, y totalmente inescrupulosos acerca de los medios por los cuales la obtienen, o en la condición en que mantienen sus empleos. La legislación personal es la gran maldición de Buenos Aires."⁶⁷

Pareciera que en los cincuenta había un deseo de 'quedar bien en el exterior, en parte por vanidad y en parte por más altos principios; pero todos se preocupaban en admitir la necesidad de poner las finanzas en un estado respetable'.⁶⁸ Como un medio de revertir esta situación fue creada una comisión bicameral en 1854 para examinar las cuentas públicas y evaluar el desempeño de la administración y, en última instancia, controlar el destino final que se daba al dinero del 'contribuyente'.⁶⁹ Hasta ese entonces se había publicado un solo reporte de la situación financiera de la provincia. Había sido escrito sin ningún resultado veinte años atrás por encargo del saliente ministro Manuel García, que dirigió la Hacienda hasta 1832 y durante el breve gobierno de Viamonte.⁷⁰

Durante la segunda mitad de los cincuenta, algunos miembros del parlamento realizaron una serie de estudios exhaustivos de las finanzas provinciales.⁷¹ Examinaron los rendimientos, los costos de recaudación y los resultados de los impuestos, mientras que los gastos, comparativamente, fueron analizados en menor medida. También proveyeron un conjunto de consejos para la conducción de las finanzas públicas. Por ejemplo, recomendaron el establecimiento de unos auditores oficiales permanentes para formar el *Tribunal de Cuentas* y examinar los ejercicios del Tesoro con 'absoluta independencia' tanto del gobierno como de las cámaras. Dado el sistema vigente de elección indirecta para designar el poder Ejecutivo, había preocupación sobre la 'regla de la mayoría'. Así, la mayoría en el parlamento podía tener el control total sobre el gasto de los dineros del contribuyente; o podía proteger a una administración corrupta, si sus amigos estaban en el poder; o podía obstruir los procedimientos de cualquier gobierno si era de la oposición.⁷² La comisión volvió a enfatizar la importancia de la precisión en los presupuestos

⁶⁷ "en tanto que un hombre hace dinero, los medios como lo ha ganado son escasamente considerados. En verdad, poder y posición son buscados no por motivos de ambiciones o patriotismo, sino como un medio de promover sus intereses particulares, todo es venal; y este no es el peor rasgo en el presente estado de cosas, los hombres públicos, con algunas pequeñas excepciones aquí y allí, no son personas de fiar. Están dominados por los intereses privados y presentan medidas para favorecer fines individuales, no con vistas al bien común." Según un informe de Baring Bros en 8B.HC.4. i.2.4.4 'Notes on the State of Buenos Aires 1852.'

⁶⁸ Idem.

⁶⁹ El término aparece repetidamente en los Informes, en el lenguaje de algunos políticos y en menor medida en la prensa.

⁷⁰ Haiperin Donghi, Guerra y Finanzas, p. 175. Idem, De la Independencia a la Confederación Rosista (Buenos Aires 1980: 324-5). Ver L. De Angelis, Memoria del Estado de la Hacienda Pública. Escrito por orden del Gobernador (Buenos Aires 1834).

⁷¹ Informe de la Comisión de Cuentas de los años 1854 y 1855, presentado a la Asamblea General Legislativa del Estado de Buenos Aires (Buenos Aires 1857); Informe... del año 1856 (Buenos Aires 1858); Informe... del año 1858, presentado a la Asamblea General de la Provincia de Buenos Aires (Buenos Aires 1861).

⁷² informe... del año 1854-55, p. 33.

y sus miembros criticaban la práctica de votar suplementos de partidas extemporáneamente sin que, a la vez, se decidiera el origen de los recursos correspondientes. Tanto para la designación de personal como para los aumentos de sueldos, el gobierno debía obtener autorización legislativa, según lo dispuesto por la constitución de 1854, y también era políticamente responsable del uso de los ingresos públicos. En última instancia, la transparencia en el manejo financiero del estado era un objetivo que debía acompañar el sistema político representativo que estaba siendo establecido.⁷³

El control del gobierno por las cámaras

El control de la legislatura sobre el poder ejecutivo fue un rasgo que no tenía precedentes y resultó de la nueva distribución del poder en el proceso de toma de decisiones políticas. En verdad, fue un producto del proceso de negociación entre los grupos políticos existentes. Así como se enfrentaron en el campo electoral, también interactuaron en competencia en la legislatura. Este es un rasgo común de los modernos partidos políticos que primero aparecieron diferenciados en el parlamento y luego lo hicieron abiertamente frente al electorado.⁷⁴ Para apreciar detalle los cambios ocurridos durante la segunda mitad de la década de 1850 en la creación de leyes e instituciones financieras, las siguientes Tablas 2 y 3 muestran la sucesiva composición de la crucial Comisión de Hacienda en las Cámaras de Representantes y de Senadores, a partir de 1855.

De acuerdo al desarrollo del proceso político partidario mencionado arriba, los nombres de los legisladores que aparecen en las Tablas 2 y 3 permiten echar alguna luz sobre el arreglo político existente en la década. Dada su participación en los debates legislativos o sus responsabilidades a cargo del Ministerio y, sucesivamente, sus compromisos en los eventos contemporáneos, es posible identificar dos grupos: el partido *liberal* y el *federal* o *moderado* (aquí se siguen las denominaciones de la época) los cuales representaban las dos posiciones políticas que se iban diferenciando crecientemente. El tema de la disputa no era el de la autonomía o la reunificación con la confederación como se ha pensado. Más preocupado por la 'cuestión nacional' pendiente, Scobie explicó las elecciones del período en la clave de los grupos partidarios de la autonomía o de la reincorporación de Buenos Aires.⁷⁵ Sin embargo, un contemporáneo tenía diferentes impresiones sobre la verdadera naturaleza de la lucha política en la provincia. No percibía que la unión de las provincias con Buenos Aires formara parte de las ideas de alguno de los partidos, "aunque por supuesto, muchos de los líderes de la oposición profesan ser fuertes partidarios (de la unión) así tienen otro elemento más para la contienda con el partido en el gobierno al presente, quienes son principalmente *unitarios* y grandes enemigos de Urquiza".⁷⁶

⁷³ Informe... del año 1856, pp. 32-33. El "informe de los Contadores" que cerraba el de la Comisión Bicameral indicaba además "que en el actual sistema de rentas y gastos, no está cumplido el principio primordial del Gobierno Republicano. No hay igualdad en las Contribuciones, ni en las compensaciones a los empleados en el servicio público, ni en la recaudación de las rentas". *idem*, p. 38.

⁷⁴ A. Me Laren Carstairs, *A History of Electoral System in Western Europe* (Boston 1980).

⁷⁵ Scobie, *La Lucha...* 3ra parte "La Puja por el Poder", L. Paso, *El Origen de los Partidos Políticos en la Argentina* (Buenos Aires 1972); y J. Alvarez, "Guerra Económica entre la Confederación y Buenos Aires" en *Historia de la Nación Argentina* (Buenos Aires 1946: vol. iii).

⁷⁶ Parish a Clarendon. Buenos Aires, 2 abril 1857. PRO.F0.6.202. ms 6.

Tabla 2: Miembros de la Comisión de Hacienda de Sa Cámara de Representantes, 1852-1859

	1852	1853	1854	1855	1856	1857	1858	1859
Llavallol**	P	P			x	x		
Balbín **	x	x						
Domínguez "	x							
Cardoso ***	x a)	x b)						
Riestra (1855~60;61)*	x	x	x	M	M	M	M	M
Estévez Seguí		x						
Vélez Sársfield *		x b)	P	P e)				
Mitre *	x a)		x				x	
Billinghurst"			x					
Elizalde (1860) *			x	x	x	P	P	P
Casares **				x	x			
Moreno, Francisco "				x	x	x		
Riestra, Eustaquio ⁴				x				
Peña, J.B. (1852-55)" ^o	M	M	M	x c)	P			
Trelles *						x	x	x
Calzadilla						x	x	x
Toledo **							x	x
Medrano *								x

Ref.: P: Miembro informante de la Comisión; M: Ministro de Hacienda en *italics*. a) Reemplazado por Mitre b) Reemplazado por Vélez Sársfield. c) Reemplazado por Juan B. Peña.

Liberal; " Moderado; ** No identificado; ^o Ministro de Hacienda durante el gobierno provisional que siguió a Cepeda desde noviembre de 1859 hasta mayo de 1860 que asumió el gobernador Mitre. Fuente: Diarios de Sesiones. Junta de Representantes de la H. Cámara de Diputados. Varios años.

Tabla 3: Miembros de la Comisión de Hacienda en el Senado, 1855-1859

	1854	1855	1856	1857	1858	1859
Anchorena "	P	P				
Baibín **	x	x				
Bernal	x	x				
Calvo **			P			
Alcona			x	P	x	x
Linch'			x			
Guerrico *				x		x
Lezica "				x	x	
Vélez Sársfield [#]					P	P

Nota: El Senado fue creación de la Constitución de 1854.

Ref.: P: Miembro informante. * Liberal; " Moderado; " No identificado.

Fuente: Diarios de Sesiones. Honorable Cámara de Senadores. Varios años.

¿Quiénes eran éstos y, más aún, qué intereses representaban? Según el cónsul británico, los *liberales* "(eran) hombres que tenían poco o nada que perder más allá de su posición política, y están dispuestos a envolver el país en la ruina de una guerra antes que abandonar su juego."⁷⁷ Era un amplio conjunto de posiciones individuales pero que claramente reclutaba a la parte más joven, intelectualmente más prestigiosa y más activa de la sociedad urbana: una suerte de clase de políticos profesionales.⁷⁸ Sus rasgos eran 'el control del aparato del gobierno, el tesoro provincial y el apoyo del entusiasmo popular' canalizado por los clubes políticos.⁷⁹ Mientras que el otro partido, en la oposición en ese tiempo, mantenía opiniones sustancialmente conservadoras en los asuntos generales.⁸⁰ Estos últimos se identificaban con la parte más opulenta de la población, los que pareciera se habían beneficiado de las malversaciones ocurridas al amparo de las políticas públicas del rosismo. "Ellos aparecieron en tiempos de Rosas, mantuvieron negocios en la provisión de uniformes para el ejército o ganado para la marina. Tenían intereses comprometidos en la Aduana, en el departamento de Policía, en la campaña. Se habían asegurado medios para aumentar sus fortunas hasta el escándalo."⁸¹

Cada grupo tenía su propia prensa partidaria: *El Nacional* y *La Tribuna* eran la voz de los primeros y *El Orden*, *La Reforma Pacífica* y *La Constitución* reproducían la posición conservadora. En el parlamento, el llamado partido *liberal* había reclutado a Vélez, Elizalde, Mitre, los hermanos de la Riestra y a Trelles en la Cámara de Representantes, y a Linch y Guerrico (también Vélez en algún momento) en el Senado. Por su parte, las ideas del partido *moderado* eran expresadas por los representantes Juan B. Peña, Llavallo, Casares, Domínguez o Moreno, y los senadores Anchorena, Calvo y Lezica. Algunos de ellos fueron alternativamente responsables del ministerio de Hacienda en diferentes períodos durante la década.

De los cambios en la composición de la comisión en esos años se puede concluir que hubo una alternancia de ambos grupos en el gobierno y la oposición respecto de la conducción de los asuntos financieros en las Cámaras. Una parte proporcional de ambos partidos formó la comisión, de acuerdo a su suerte política. En otras palabras, ninguno de los dos partidos tuvo alguna vez el control total sobre el cuerpo. Más aún, parece que hubo una directa correspondencia entre el partido representado en el Ministerio y el legislador que actuaba como 'miembro informante'. Así, la competencia electoral también se dirimía en términos de decisiones políticas, y todo ello dejaba menos espacio para la acción de gobiernos discrecionales. Una mayor

⁷⁷ "Esta es la opinión, sin embargo, de una numerosa clase de personas que poseen propiedades y están mayormente interesadas en mantener la paz" Parish a Lord Malmesbury. Buenos Aires, 27 agosto 1859 PRO.FO. 6.216. ms 36.

⁷⁸ T. Halperin Donghi, "Argentina: Liberalism in a Country Born Liberal" en J. Love y N. Jacobsen, *Guiding the Invisible Hand... Economic Liberalism and the State in Latin American History* (New York 1988: 99-116); y "Clase Terrateniente y Poder Político en Buenos Aires (1820-1930)" Cuadernos, n° 15, Univ. de Luján (1992: 11-45).

⁷⁹ Cárcano, *Del Sitio...*, p. 334.

⁸⁰ Para los *liberales*, el conservadurismo de una de las figuras más conspicuas de la oposición era merecedor del siguiente comentario "para Anchorena *blanquear* la fachada de su casa ha sido hacer una concesión al progreso". *El Nacional*, n° 1482, 29 abril 1857.

⁸¹ "La mayoría de ellos está abocada a hacer dinero por cualquier medio... ellos no tienen de política, no odian a nadie ni preguntan por la sangre del propietario. Ellos sólo intentan poseer el ganado, el dinero de las propiedades de otro, esos hombres que son millonarios, aquí y en el extranjero, claman ahora por orden y respeto a sus propiedades. Ellos apoyan a Torres esperando que él pueda restaurar aquellos 'viejos buenos tiempos'. Sin Dios, ni Rey ni Ley todos ellos son ricos, pero temen que el estado de la situación pueda cambiar". *El Nacional*, n° 1401, 16 enero 1857, y n° 1416, 4 febrero 1857.

negociación en las cámaras también resultó en un mayor control sobre la administración y sobre la manera en que el ejecutivo asignaba los bienes públicos.

La negociación política. Las decisiones de política fiscal, financiera y monetaria

Como se dijo arriba, a comienzos de 1852 Vélez Sársfield exigió la suspensión de la venta de tierras públicas como una limitación a cualquier gobernador provisional hasta tanto se constituyera una legislatura 'legítima'. El Club *de la Fusión* se había manifestado en coincidencia cuando instruyó a sus candidatos en abril de 1852. Inicialmente, los representantes empezaron a controlar los gastos del gobierno y prohibieron por el momento la transferencia o alienación de la tierra pública hasta que la legislatura pudiera decidirse en consecuencia.⁸²

A lo largo de toda la década, la cuestión de la tierra pública y la propiedad privada permaneció en debate. La inversión en tierras y ganado, dadas las políticas inflacionarias y la inestabilidad monetaria de las tres décadas anteriores, había constituido la opción más racional para ponerse a salvo de los disturbios monetarios causados por el ambiente político en general.⁸³ Más aún, en el pico de la agitación política, la prensa partidaria de los *liberales* blandía el "escándalo" de las enormes fortunas amasadas por la oposición, en masivas posesiones en tierras y ganado, insinuando serias objeciones en los medios utilizados por algunos para lograrlas. Entre los principales integrantes del partido de los conservadores, que sostenían la candidatura de Lorenzo Torres contra la de Mitre en los días previos a los comicios de 1857, diez de ellos reunían por lo menos 13.000 km² de tierras -más del 10% de la superficie de la provincia en 1859. Notablemente, las tierras en su gran mayoría habían sido adquiridas de una u otra manera en las últimas liquidaciones del rosismo entre 1836 y 1840 y se concentraban en los distritos del Nuevo Sur.⁸¹ Cuando el ministro Riestra, ya sea buscando los medios financieros para arreglar la deuda externa, o para reunir fondos para amortizar el exceso de circulante y así estabilizar la moneda, intentó disponer de la tierra pública, el tema fue el tópico mayor del debate en la legislatura.

La negociación política sobre la tierra pública y la propiedad privada

Las propiedades de Rosas fueron expropiadas por decreto unos pocos días después de su caída. A continuación, con la intención declarada de restaurar las propiedades a los legítimos dueños originales, la revisión de los embargos y confiscaciones llevados a cabo por el pasado régimen abrió una cuestión conflictiva. En febrero de 1852, 'era imposible definir la legalidad del asunto' como informó un diplomático inglés.⁸⁵ Dado el estado de la política provincial, era simplemente imposible un consenso para diseñar alguna legislación respecto de las confiscaciones

⁸² F. White a Baring Bros. Buenos Aires, 4 junio 1852, BB.HC.4.1.28.

⁸³ Ver un análisis de las consecuencias de la depreciación y la inestabilidad monetarias en la expansión ganadera entre 1820 y 1860 en M.A. Irigoien, "Inconvertible Paper Money, Inflation and Economic Performance in Early Nineteenth Century Argentina", *Journal of Latin American Studies* (en prensa).

⁸⁴ Los integrantes de la coalición, según *El Nacional*, n° 1460, 1 abril 1857, n° 1428, 29 abril 1857, n° 1483, 30 abril 1857. Las extensiones son estimaciones propias a partir de Contribución Directa. Registro catastral de la provincia de Buenos Aires con exclusión de la capital (Buenos Aires, publicación oficial 1863).

⁸⁵ Gore a Maimersbury. Buenos Aires, 21 febrero 1852 y 26 abril 1852 en PRO.FO. 6.167 ms51 y ms53.

anteriores y el castigo de la apropiación de la propiedad privada, o del uso indebido de la propiedad y los dineros públicos. A comienzos de 1852, una serie de decretos confiscatorios siguió a otros que derogaban embargos dispuestos por Rosas en la década de 1840. Como resultado de la falta de acuerdo para una política sobre derechos de propiedad de la tierra, ya sea vendida, embargada o aun otorgada por Rosas, 'muchas de las personas más respetables, perfectamente calmas, razonables y cristianas en sus profesiones y conducta (estaban) bastante alterados por este tema'. Desafortunadamente, el informante no dio los nombres de esos 'cristianos' pero destacó que eran pocos los extranjeros en esa posición.⁸⁶

Supuestamente, Mitre volvió a expresar la necesidad de reconsiderar la cuestión en 1854. Como miembro de la comisión de Hacienda había presentado un proyecto de reforma de la enfiteusis y la derogación de los *boletos de premio* para definir más eficientemente los derechos de propiedad y resolver las disputas ocasionadas por los títulos dudosos. Entre sus razones estaban 'darle a cada uno lo que le pertenece' y en ese sentido, los argumentos que puso por delante para las 'indispensables' reformas eran

"calmar a los propietarios de tierras que estaban alarmados por vagos rumores; fijar la propiedad pública y privada sobre bases inamovibles, y en particular, resolver las disputas que había provocado la legislación rosista. La que trajo desorden, despilfarro y malversaciones de las tierras públicas, lo que empeoró con los abusos de los grandes terratenientes"

A la vez que proponía desconocer los títulos conseguidos por medio de los citados boletos y otras donaciones, Mitre hizo la pregunta retórica-que según él guiaba su iniciativa:

"¿cuál sería sino la mejor manera de proteger todos los intereses sociales amenazados por actos inmorales de la dictadura respecto de los premios y donaciones, mientras que se afectara el menor número de intereses públicos al mismo tiempo?"⁸⁷

Según el mismo Mitre, su proyecto no consiguió la aprobación del gobierno del momento a pesar de que había ganado el respaldo de la comisión de Hacienda. Finalmente, la Constitución de 1854 prohibía específicamente la expropiación de las propiedades privadas o la confiscación por razones políticas. Cuando De la Riestra estaba preparando su proyecto de estabilización del papel moneda en 1855, pensó en vender tierras urbanas para formar el fondo de amortización con que retirar los billetes de circulación. Al mismo tiempo, uno de los comerciantes extranjeros más prominentes advertía a Baring sobre las intenciones del ministro para 'el mejoramiento de la moneda', el que habría de fracasar en sus intentos dada la oposición de las cámaras al proyecto que 'será presentado para la venta de tierras públicas ahora sin utilización'.⁸⁸

La competencia abierta en elecciones caracterizó un cambio aún mayor de la transición del gobierno autoritario al de la negociación política luego de décadas de 'unanidad', más o menos autocrática, que habían sofocado la lucha por el poder en la provincia. El ánimo faccioso

⁸⁶ Gore a Malmesbury. Buenos Aires, Sjunio 1852 en PRO.FO. 6.168 ms 69 confidencial.

⁸⁷ Discurso de Mitre a la Cámara de Diputados, septiembre 1854, en B. Mitre *Arengas*, pp. 129-36.

⁸⁸ Zimmerman dejó en claro en el informe que él "transmitía tal cual como lo había observado" E. Zimmerman a Baring Bros. Buenos Aires, 3 abril 1855. Curiosamente, el informe está fechado con anterioridad a que el proyecto fuera públicamente conocido y aun dos meses antes que el cónsul británico informara lo mismo al Foreign Office. Ver Parish a Clarendon. Buenos Aires, 1 junio 1855 en PRO.FO. 6.189 ms 22.

de los escritos políticos, los trabajos electorales y las maniobras para la elección del sucesor de Obligado ocultan el real alcance de la disputa por el dominio de la política provincial. Entre 1856 y 1857, la crítica cuestión de las tierras públicas fue resuelta. Estando particularmente interesado en el tema, dado que la tierra pública *estaba* nominalmente hipotecada como garantía del préstamo, Baring siguió de cerca los desarrollos de la polémica mediante sus varios agentes en Buenos Aires. Sus informes permiten apreciar las alternativas de la negociación en la legislatura.

Aparentemente, desde 1854 varias iniciativas al respecto habían sido infructuosamente presentadas a la consideración de las cámaras -crecientemente controladas por los *liberales*-, ya fuese por el ministro de hacienda o por conocidos miembros del partido. En setiembre de 1856 Riestra consiguió pasar por la cámara de Representantes un proyecto requiriendo la autorización para vender 100 leguas cuadradas de tierra al norte del Salado -a un precio estimado de £ 2.000 por legua. El gobierno pensaba asignar una porción de lo obtenido para el arreglo de la deuda con Baring. El cónsul Parish tenía poca fe en los resultados. Así, informó que la discusión del proyecto había encendido un 'violento debate' en la Cámara de Representantes sobre qué tierras iban a ser comprendidas en la ley como pertenecientes al Estado, si los poseedores de enfiteusis mantenían algún derecho sobre las tierras que ellos ocupaban, y si las compras de tierras públicas a los oficiales y soldados o empleados militares, a los cuales Rosas dio donaciones en varios períodos, serían respetados. Aparentemente,

"La ley declaraba que todas esas tenencias iban a ser invalidadas, pronunciándose mucho más fuertemente contra todos los premios de Rosas; lo cual dio origen a mucha oposición de aquella facción así como de todos los viejos señores feudales de la tierra, quienes crearon una gran agitación pública y trataron por todos los medios de rechazarla."

Pese a ello, la iniciativa de Riestra obtuvo la sanción de la cámara, por una gran mayoría, debido a los 'esfuerzos' del ministro Mitre, según la misma fuente. Parish esperaba que la ley encontraría aún una oposición mayor en el Senado y predijo su rechazo, como *finalmente* ocurrió.⁹⁰ El Senado -donde los conservadores parecían ser dominantes-,⁹¹ desestimó el proyecto porque, alegaba, la ley terminaba finalmente discutiendo los principios de la propiedad *en general* así como era aplicada a *todas* las tierras públicas sin distinciones. De manera que Parish aconsejó a Baring que como 'tantos intereses estaban involucrados' iba a ser prudente diferir el arreglo hasta un período futuro, cuando una ley general sobre tierras públicas pudiera ser llevada adelante abarcando las 'delicadas cuestiones de la validez de los títulos de los premios de Rosas, así como los de aquellos poseedores de tierras públicas en *enfiteusis*'. Como solución de compromiso, se dispuso una investigación sobre la naturaleza de todos los títulos de propiedad sobre tierras públicas. La decisión iba a ponerse otra vez en debate en 1858 y 1859, a partir de los reclamos de algunas personas por títulos sobre tierras compradas con los *boletos*. Pareciera,

⁸⁹ Parish a Clarendon. Buenos Aires, 29 septiembre 1856 en PRO.FO.6.193 ms 42.

⁹⁰ ídem.

⁹¹ El 30 de abril de 1856 Lorenzo Torres fue elegido presidente, Felipe Lavallol vicepresidente primero y José Mármol, vicepresidente segundo del Senado. Todos ellos abiertamente conservadores o moderados según las agrupaciones conformadas para las elecciones de 1857. Índice de la Cámara de Diputados 1856, p. 44, C48.A5.leg 75 ms 20.

⁹² Parish a Clarendon. Buenos Aires, 26 octubre 1856 en PRO.FO. 61.93 ms 45.

sin embargo, que la mayoría de los reclamos fueron hechos por extranjeros. Hay presentaciones de Fair, Gibson, Ludlam o Me Grath, que generaron un cúmulo de correspondencia entre los ministros del gobierno, Mitre y Vélez Sársfield, con el cónsul Parish en Buenos Aires y el ministro Christie, que estaba designado en Paraná.⁹³ Los reclamos fueron finalmente admitidos y se convino en constatar la validez de los títulos de los reclamantes, pero los diplomáticos hicieron de esto razón para pedir la inusual intervención del Foreign Office. Sus argumentos eran que las compras de tierras públicas hechas en tiempos de Rosas sólo podían hacerse con esos *boletos*.⁹⁴ Supuestamente, el comprador tenía un cierto lapso de tiempo para reclamar el título de propiedad y 'no teniendo amigos poderosos que se interesaran en ellos', las peticiones de esos súbditos británicos quedaron sin atender mientras que los amigos de Rosas, en la misma posición que aquéllos, habían conseguido que sus títulos fueran extendidos por la autoridad competente.⁹⁵

Aún así, a principios de 1857, el agente de Baring todavía abrigaba esperanzas en que las reformas de la legislación sobre tierras sería un medio para que el gobierno efectivamente se hiciera de fondos con qué afrontar los atrasos del préstamo. De sus encuentros con el ministro Riestra escribió en su diario, poco antes de las elecciones, que las tierras públicas '(eran) una cuestión muy difícil y seguramente se despertará una cantidad grande de excitación política cuando la cuestión sea sometida a tratamiento legislativo'.⁹⁶ Por su parte, el ministro Christie también había percibido la seriedad del asunto cuando, en sus conversaciones con Riestra, el diplomático había "incidentalmente aludido a la cuestión de hacer que los bonos fuesen recibidos en pago por tierras públicas, pero encontró (a Riestra) vehementemente opuesto a ello y pensó que el punto debía ser dejado de lado."⁹⁷ Los dos, White y Christie, tenían también la impresión de que era conveniente discutir el tema con J.B. Peña. Aunque no aclaran las razones para hacerlo, parece ser que Peña era considerado como el jefe de la oposición respecto de los asuntos financieros. Finalmente, el agente de Baring admitió lo inoportuno de presionar más sobre la asignación del producto de la venta y alquiler de tierras, pero esperaba que todavía se pudiera encontrar una garantía colateral para el capital de la deuda que estaban renegociando. White estimaba que

"(el canon) bien puede convertirse en una fuente valiosa de ingresos en un tiempo futuro. (Aunque) ninguna renta ha sido obtenida por muchos años en el pasado y habrá alguna dificultad para reasumir un derecho al que se permitió permanecer en

⁹³ Parish a Mitre, Buenos Aires, 27 diciembre 1858; y Parish a Clarendon. Buenos Aires, 29 diciembre 1858 en PRO.FO.6.211 ms 3, el cual incluye carta de Mitre a Parish el 17 diciembre 1858 y de Gibson a Parish 27 diciembre 1858.

⁹⁴ Rosas otorgó estos boletos a militares para compensarlos por la caída del salario real en tiempos de alta inflación. Cf. los complementos al salario de militares durante el rosismo ver R. Salvatore, "El mercado de trabajo en la campaña bonaerense, 1820-1860. Ocho inferencias a partir de narrativas militares" en M. Bonaudo y A. Pucciarelli, *La Problemática Agraria. Nuevas Aproximaciones*, vol. 1, pp, 59-92. Para los medios de pago utilizados en la compra de tierras públicas ver M.E. Infesta, "El negocio de la tierra pública. Las ventas en Buenos Aires entre 1836 y 1840" (mimeo 1998).

⁹⁵ Cuando Thomas Armstrong -quien gozaba de dudosa reputación entre los agentes británicos- pidió un respaldo similar de los diplomáticos para presentar reclamos sobre tierras al sur de Santa Fe, oscuramente adquiridas en 1839, su petición no consiguió la misma consideración. Thomas Armstrong a Christie. Buenos Aires 2 agosto 1858 en PRO.FO.118.88. Sobre la trayectoria de Armstrong ver informes en BB.HC 16.

⁹⁶ Diario personal de George White. Buenos Aires, viernes 20 marzo 1857 en BB.HC. 4.1.35.

⁹⁷ Diario personal de George White Buenos Aires 25 mayo 1857 en BB.HC, 4.1.35.

suspensio, así como probablemente una buena cantidad de oposición solapada de personas interesadas toda vez que el gobierno intenta que la cuestión sea tratada."⁹⁸

Con la fuerza de la victoria en las elecciones de 1857, los *liberales* reabrieron la cuestión de un modo indirecto, con un proyecto que ordenaba una investigación criminal sobre Rosas. La iniciativa fue suscrita por los diputados partidarios Elizalde, Agrelo, Martínez, Drago, y Castro. La ley sancionada el 29 de julio declaraba a Rosas 'culpable de alta traición, por la sangrienta tiranía' y subsiguientemente autorizaba a los tribunales ordinarios para juzgarlo por esos crímenes. Además, invocando el decreto de febrero de 1852 -que había declarado de propiedad pública todos los bienes y propiedades pertenecientes a Rosas-, el último artículo de la ley -de hecho-, y no del todo inocentemente, también anulaba todas las posesiones obtenidas por vía de premios y concesiones originalmente dadas por Rosas en 1839-40."

A pesar del *momentum* de los *liberales* la decisión en la cámara no fue unánime. El procesamiento a Rosas, condenado ya por los diputados, fue aprobado, pero los primeros artículos de la ley consiguieron más votos a favor que los últimos.¹⁰⁰ Al mismo tiempo, se celebraban funerales de estado para los restos repatriados de Rivadavia, un hecho pleno de significación política, la sanción de la ley condenando y confiscando a Rosas fue seguida por acusaciones, presentadas por particulares ante los tribunales. Y 'para darle al asunto una forma de ley, un edicto judicial había sido publicado intimándolo a presentarse dentro de los 4 meses de la fecha de partida del *paquete*'^m El cónsul, que tenía una gran experiencia en los negocios políticos de Buenos Aires, estaba asombrado porque

"los debates que han tenido lugar sobre este asunto han sido de los más extraordinarios que se recuerden en las sesiones de las cámaras de Buenos Aires. Es notable que la oposición al proyecto no fue en defensa de Rosas personalmente, o de su administración. Por el contrario, entre los líderes de la oposición (ai proyecto) es posible encontrar algunos de los más grandes enemigos de Rosas."¹⁰²

Políticamente, era por cierto mucho más factible procesar a Rosas que abrir la puerta a la revisión de su política de tierras. El hecho de que en 1857 prevalecían los *liberales* facilitó la imposición del punto de vista del partido sobre el tema. Parish informó que Vélez Sársfield, Obligado y Sarmiento habían ingresado al parlamento, por lo que se inclinaba a 'suponer que el partido está ahora suficientemente fuerte para atacar las propiedades de Rosas' y sospechaba que 'no pasaría mucho antes que la cuestión (de la tierra pública) sea nuevamente retomada'.¹⁰³ Los debates continuaron y finalmente, durante julio de 1857 los *liberales* en el gobierno -y principalmente el ministro Riestra-, obtuvieron la sanción de la ley vendiendo las 100 leguas cuadradas de tierra, que el año anterior había naufragado en el Senado. Dos tercios de lo producido

⁹⁸ G. White a Baring Bros. Buenos Aires, 3 abril 1857 en BB.HC. 4.1,35.

⁹⁹ El decreto había sido derogado por Urquiza en agosto de 1852. El Comercio del Plata n° 1953, 11 agosto 1852.

¹⁰⁰ Parish a Christie. Buenos Aires, 13 agosto 1857. PRO.FO 118.83.

¹⁰¹ Parish a Clarendon. Buenos Aires, 1 septiembre 1857, PRO.FO. 188.83.

¹⁰² Su padre Woodbine fue el primer cónsul destinado en Buenos Aires desde 1824. Parish a Christie. Buenos Aires, 21 julio 1857 PRO.FO. 118.83; y Christie a Parish. Paraná, 27 abril 1857 PRO.FO. 143.

¹⁰³ Parish a Christie. Buenos Aires, 11 junio 1857; y 28 julio 1857 PRO.FO 118.83.

iba a ser aplicado a pagar el arreglo de la deuda Baring. La ley, sin embargo, introdujo algunos cambios respecto del proyecto de 1856. Uno de ellos consistía en que además se podrían en venta tierras más allá del río Salado y fijaba los precios (200.000 pesos por legua en la parte interior de la frontera y 100.000 pesos al sur del río), y otro daba la prioridad de compra a los poseedores actuales o a los ocupantes aunque no tuvieran títulos de propiedad completos y válidos.¹⁰⁴

Eventualmente, la legislación sobre tierras públicas implementada entre 1857 y 1858 hizo posible el arreglo de la deuda Baring. Sin embargo, no cubrió las expectativas del ministro dado que la ley finalmente sancionada era en gran parte resultado de una transacción conseguida en el seno del poder legislativo. Así, se vuelve más claro que la lucha detrás de las elecciones era en buena medida una colisión entre intereses creados muy establecidos y la política fiscal impulsada por los *liberales* en el gobierno. Recién en 1857, después de varios intentos frustrados, el gobierno encontró suficiente fuerza para legislar una revisión de la propiedad del estado decidida en tiempos de Rosas y de toda la tierra ocupada por medio de derechos enfiteúticos o comprada subsiguientemente por los *boletos de premio*. Parish mencionó que 'tantos derechos bien adquiridos y tantas personas influyentes' habían, en última instancia, provocado serias modificaciones en la iniciativa.¹⁰⁵ A lo largo de los años, el conjunto de leyes sancionadas entre julio de 1857 y octubre de 1858, ordenando nuevas ventas, actualizando los cánones y alquileres, produjo un ingreso bruto extra de 57 millones de pesos papel, de los cuales 18,4 millones de pesos se asignaron a pagar el servicio y los intereses del renegociado préstamo Baring.^{101m}

En realidad, la propuesta de los *liberales* de actualizar el canon de la enfiteusis y revisar las políticas de tierras del rosismo agitaron un debate de economía política entre los grupos políticos existentes. Ciertamente, el tema merece un estudio aparte, sin embargo vale la pena llamar la atención sobre algunas de las posiciones en disputa en ese momento.¹⁰⁷ Por ejemplo, Mitre juzgaba perjudicial para la prosperidad del país el resultado de la enfiteusis 'porque una larga experiencia ha demostrado que [la enfiteusis] favorece la baja población y está dirigida a aumentar más el número de las bestias que de los pobladores'.¹⁰⁸ Mitre confrontó fuertemente con Tejedor en estos debates, y ambos intercambiaron declaraciones de alto voltaje ideológico o retórico. Mientras Tejedor acusaba a la iniciativa de la comisión de Hacienda como de 'comunista', Mitre la defendía como 'promotora de los principios de la propiedad privada... buscando que todos se conviertan en propietarios... esto, de hecho (decía), significa ser un conservador por excelencia'. Es de destacar que Mitre citaba el caso de los Anchorena como ejemplo de grandes

¹⁰⁴ Parish a Christie. Buenos Aires, 5 agosto y 13 agosto 1857 PRO.FO. 188.83.

¹⁰⁵ Parish a Malmesbury. Buenos Aires, 29 diciembre 1858 PRO.FO.6. 211 ms3.

¹⁰⁶ El monto total destinado finalmente a esa deuda (\$ 8,5 millones) representó un 30% del producto neto final obtenido de \$ 52,4 millones. La política se repitió con la ley del 15 de octubre de 1859, pero entonces un cuarto de lo percibido -representando un ingreso adicional neto de \$ 15 millones- fue dirigido a redimir la moneda en circulación y apenas \$ 2,8 millones al pago de la deuda externa. Estimaciones propias a partir del "Estado de Tierras Públicas hasta el 31 de diciembre de 1866" en Memoria de Hacienda (Buenos Aires 1867) Tabla 2. Desafortunadamente, la extensión total de tierra en cuestión no está especificada así como los totales tampoco son indicativos del año real de percepción.

¹⁰⁷ Ver los artículos de Sarmiento "Chivilcoy y los boletos de sangre" en *El Nacional* 25 septiembre 1856, "La Revolución Económica" idem 27 septiembre 1856; los de Mitre "El Arrendamiento y la Enfiteusis" en *Los Debates* 16 septiembre 1857, "La Tierra y el Trabajo" idem 20 septiembre 1857, "Lotes de Tierra" idem 29 octubre 1857 y los discursos de ambos en Chivilcoy el 3 y el 25 de octubre de 1868, respectivamente, reproducidos en Halperin Donghi, *Proyecto y Construcción de una Nación*, pp. 384-425.

¹⁰⁸ Intervención de Mitre en la Cámara de Diputados, 16 septiembre 1857, citado en sus *Arengas*, p. 137.

terratenientes generados por 'un sistema vicioso' que no había contribuido en nada a favorecer un mejor desempeño de la economía rural desde la década de 1820.¹⁰⁹

Esos partidos también se diferenciaron en la negociación sobre cuestiones financieras y monetarias. Por ejemplo, al tiempo de las elecciones legislativas de 1857, *El Nacional* y *El Orden* se involucraron en un serio debate sobre el banco y su conducción. En ese momento había una gran presión sobre el mercado de dinero que había hecho subir las tasas de interés. De acuerdo a un testigo extranjero ello se debía en gran medida a la excitación que había dominado los días previos a las elecciones.¹¹⁰ Mientras el gobierno, sin éxito finalmente, propiciaba la creación de sucursales del banco en la campaña y elogiaba los resultados de su reorganización efectuada en 1853-1854;¹¹¹ *El Orden* aparentemente cuestionaba la expansión de los depósitos en el banco -un medio indirecto de llevar adelante una política monetaria astringente- como perjudicial para los aumentos del precio de la tierra.¹¹² Para *El Nacional*, el banco hacía bien en controlar o suavizar la inestabilidad de los precios y la moneda 'considerando la inestabilidad de nuestras cosas, y la influencia muchas veces desastrosa que ejercen los cambios políticos'.¹¹³ La polémica se extendió por varios números y ofrece una buena descripción del debate contemporáneo de la política monetaria.¹¹⁴ Mientras *El Orden* manifestaba sus sospechas sobre los intereses creados que había detrás de la reivindicación que *El Nacional* hacía del banco, este último argumentaba:

"la única influencia política que puede obrar sobre la reputación del banco, es la aprehensión de que unos picaros o ignorantes se apoderen del gobierno y hagan emisiones para derrocharlas como en los tiempos de Rosas, o las que intentó Urquiza."¹¹⁵

¹⁰⁹ Idem, Arengas, pp. 140-41.

¹¹⁰ "Las fluctuaciones periódicas en el tipo de cambio posibilitan un empleo muy rendidor para el dinero y algunas pocas personas han hecho considerables beneficios inviniendo su capital de esta manera". George White a Baring Bros. Buenos Aires, 3 abril 1857 BB.HC.4.1.35.

¹¹¹ **El Nacional**, n° 1402, 17 enero 1857. Supuestamente, el banco había duplicado sus ganancias en 1855 y 1856. El celo en defender al banco mostrado por el diario puede deberse al papel crucial que jugó Vélez Sársfield en la reforma del sistema bancario.

¹¹² *El Nacional* contrargumentaba "no hay dinero disponible para empresas que recientemente se han establecido en el país mendigando el favor de los capitalistas. Estos últimos basan su negativa en que nada alcanza el 1 y medio al 2 por ciento mensual, con cualquier riesgo porque cuando en un momento un caso desafortunado aparece, ellos van a buscar protección legal en los Tribunales para sus reclamos, debemos presuponer entonces, que los prestamistas en el presente son todos un rebaño de usureros, que no merece la más mínima protección de la ley. ¿Por qué ellos no van al banco? Porque la tasa allí es más baja y más segura, pero ellos desestiman la seguridad y prefieren hacer negocios de usura, así que no deberían quejarse... La ley da protección pero no les retorna su dinero. El banco ofrece seguridad completa aunque el rendimiento no es tanto." *El Nacional*, n° 1411, 28 enero 1857.

¹¹³ **El Nacional**, n° 1403, 19 enero 1857.

¹¹⁴ **El Nacional**, n° 1420, 09 febrero 1857. También n° 1408, 24 enero 1857, n° 1416, 4 febrero 1857; n° 1422, 11 febrero 1857. "...la especulación siempre empieza cuando se espera una crisis, el público se excita y el ánimo de cada uno se ve afectado de acuerdo al grado de fe que la persona tenga en la presente situación". **El Nacional**, n° 1423, 12 febrero 1857. Lamentablemente la no disponibilidad de números contemporáneos de *El Orden* impiden reconstruir la polémica en su totalidad.

¹¹⁵ "...si se avecina una crisis comercial, el capital privado en temor de las quiebras se pondrá a seguro en el crédito público (deuda del estado), el que nunca quiebra porque no puede quebrar. El crédito de una casa comercial es meramente moral, mientras el público ignora el estado real de sus negocios, mientras el crédito del banco es real y positivo, porque es el resultado de operaciones simples y seguras. El banco no juega la onza, ni compra ni vende oro". *El Nacional*, n° 1407, 23 enero 1857: "Réplica a *El Orden*".

Con la competencia entre partidos y la emergencia de un mercado de la política la toma de decisiones se hizo mucho más compleja que lo que había sido bajo la dominación de un sistema autocrático. El gabinete de Obligado había definido la política monetaria durante la década de 1850. Riestra y Mitre trabajaron juntos para restaurar la base metálica de la moneda en circulación. Como se dijo, Riestra trató de introducir una reforma monetaria al poco tiempo de asumir en el Ministerio en 1855.¹¹⁶ Sin embargo, su proyecto no prosperó en las cámaras a pesar de la militancia de Mitre en los debates.¹¹⁷ La reforma intentaba fijar el valor del peso papel y autorizaba la venta de tierras públicas y propiedades dentro de la ciudad, para poner lo obtenido en el banco, de manera de formar un capital con que llevar adelante la redención del medio circulante. La iniciativa fue, aparentemente, recibida como beneficiosa por la comunidad mercantil; sin embargo, aparecieron objeciones debido a que la disparidad entre la masa de billetes en circulación y los medios de amortizarlos la haría "impracticable".¹¹⁸ Además, como se dijo, la venta de tierras públicas trajo aún mayor oposición. Aparentemente, el gobierno esperaba fijar el tipo de cambio por ley, pero la medida fue infructuosa al no contar con las reservas metálicas y dada la escasa confianza del público. Mientras Riestra esperaba establecer por decreto el precio del oro a 300 pesos por onza, al mismo tiempo el peso se había depreciado un 15% respecto a enero de 1855, hasta llegar a cotizarse a 341 pesos por onza en mayo y junio de ese año.

En julio de 1857 el ministro decidió fijar el tipo de cambio para el peso fuerte -que operaba como mera unidad de cuenta desde 1826- respecto de las monedas extranjeras. El propósito era establecer el uso de una *pseudo* moneda metálica (o un standard en metálico dada la carencia de reservas). La medida no concitó muchas simpatías esta vez, 'independientemente de los muchos obstáculos para la introducción de monedas extranjeras en la circulación en Buenos Aires, **donde no hay un [único] patrón monetario**'. El peso papel era la única verdadera moneda y 'fluctuaba en valor a cada hora del día'.¹¹⁹ No fue hasta más tarde que la reducción del medio circulante fue totalmente aceptada por el público como el vehículo para estabilizar la moneda. En ese entonces, el ya Gobernador Mitre alababa los afanes de Riestra en 1862 como sigue:

"la opinión está hecha en cuanto a la idea fundamental que se relaciona con el papel moneda de Buenos Aires, y un poco de perseverancia hará triunfar esta buena idea que a Usted le ha cabido el honor de iniciar porque la verdad y la razón que se apoyan en las conveniencias generales triunfan al fin. Con ese motivo me es grato recordar que Ud. fue el primero que ahora 8 años inició la idea nueva atrevida entonces entre

¹¹⁶ De la Riestra a Mitre. Buenos Aires, 14 setiembre 1854. Archivo Mitre AE.C74.C5 Ms 15155. Otras ideas sobre política monetaria en ambos hombres en Riestra a Mitre. S.J. Flores, 4 febrero 1870, en AE.C72.C20 ms 15161. Sobre la inconveniencia de derogar el sistema de convertibilidad vigente a comienzos de la década de 1870, ver Riestra a Mitre. Buenos Aires, 18 agosto 1871, AE.C72.C20. Ms 15157.

¹¹⁷ En el momento en que el medio de pago existente perdió su convertibilidad una vez más, Riestra se lamentaba que "el país ha sido víctima del papel moneda del *Banco de Descuentos* por más de medio siglo". De la Riestra a B. Mitre. Buenos Aires, 16 setiembre 1877, Archivo Mitre, Archivo íntimo, A8.C13.C42 Ms 12387.

^m Parish a Clarendon. Buenos Aires, 1 junio 1855, en PRO.FO. 6.189 ms 22.

⁵¹⁹ "El valor fijado para las monedas extranjeras fue considerado muy alto por el mercado: el directorio del banco se ha opuesto abiertamente a la medida y se rehúsa de mantenerse obligado a recibirlo en pago por alguna de esas monedas, a ese cambio. Es muy probable que la medida no tenga efecto ninguno". Parish a Clarendon, Buenos Aires, 30 julio 1857 en PRO.FO.6.202. "Consular 2". Énfasis agregado.

nosotros, de fijar un tipo de valor relativo al papel moneda circulante, con el objeto de evitar oscilaciones que tan graves perturbaciones causan al comercio; que fue el primero que proclamó la necesidad de reconocer como deuda pública cambiable por valor monetario real el papel moneda circulante, no sólo en honor de la moral y la fe pública sino también para evitar que el papel moneda se desmonetizase; y que fue también el primero que, no obstante haber creado el sistema de emisiones de papel moneda con garantía de amortización por la guerra, propuso aplicar el equivalente de esa guerra (que en nuestro lado tuvo su razón de ser) a la reducción de toda la masa de papel moneda, ideas que hoy triunfan, y que están fuera de toda discusión, y esto es lo importante." ¹²⁰

Mitre también elogió las mejoras en los ingresos fiscales que Riestra había conseguido mientras condujo el Ministerio de Hacienda. Este había obtenido resultados muy promisorios para el tiempo de las elecciones de 1857.¹²¹ A decir verdad, ambas políticas, monetaria y fiscal, llevadas a cabo durante la gestión de Riestra en el Ministerio representaron un cambio fundamental en la pasada historia fiscal de la provincia.

Aunque la convertibilidad del peso fue restaurada oficialmente recién en 1867 (y sin los medios materiales para respaldar la moneda en circulación), fue producto de un proceso más largo de cambio institucional en las finanzas, la política fiscal y monetaria resultante de la nueva distribución del poder en la provincia. El movimiento hacia la estabilización de la moneda había empezado en la década previa. A pesar de la infructuosa decisión de establecer un tipo de cambio fijo, las emisiones masivas para costear el final de la guerra con la Confederación en 1859 y 1861 no significaron una depreciación equivalente del medio de pago. Estas emisiones, que representaron un 70% de aumento en la masa de billetes -sin contar las emisiones de bonos públicos- tuvieron poco impacto en la tendencia de la inflación en comparación con las experiencias anteriores. En ambas ocasiones, el aumento de impuestos mantuvo controlados los efectos inflacionarios. En 1859, un 10% de la recaudación de los derechos de Aduanas, sobre importaciones y exportaciones, fue derivado a formar un fondo de amortización. En 1861, un adicional del 2,5% se agregó a la tarifa de exportación con el mismo propósito. Este adicional representaba un 50% de aumento en la contribución fiscal que hacía el sector exportador en ese momento. Desde 1859, el retiro de los billetes de la circulación fue cumplido efectivamente, y el hecho inusual que esos billetes no volvieran a utilizarse, contribuyó a reforzar la confianza del público. Además, desde 1857 la deuda con Baring había sido renegociada y el acceso al crédito externo progresivamente se restauró también.

La nueva economía política. Las políticas fiscales

Desde 1854 la carga fiscal del estado recayó en aquellos sectores que en el pasado se habían beneficiado de las políticas inflacionarias, notablemente el caso de los exportadores. Dado que la Aduana, y más específicamente los derechos de importación, fueron la fuente de mayores recursos fiscales, la historiografía ha desestimado a los impuestos sobre las exportaciones

¹²⁰ B. Mitre a De la Riestra, Buenos Aires, 9 diciembre 1862. Archivo Mitre, A8.Ci3.C42. Ms 12352.

¹²¹ "...la elección del gobernador tendrá lugar mañana, pero hasta el momento hay una gran diferencia de opinión respecto de las chances de los diferentes candidatos. La situación financiera del estado es muy favorable. El gobierno se retira dejando un hermoso superávit en el tesoro y los ingresos para el presente año parecen han de ser muy grandes. El primer trimestre muestra un aumento respecto del mismo período del año pasado de 4.686,652 pesos," George White a Baring Bros. Buenos Aires, 1 mayo 1857. BB.HC.4.1,35.

debido a su pobre contribución al Tesoro. Sin embargo, cuando se consideran los efectos de los impuestos sobre la tasa de beneficios de las exportaciones, las implicaciones políticas y económicas son sustantivas. Desde las reformas de la década de 1820, las políticas fiscales indirectamente favorecieron a los exportadores. Los embarques de productos locales fueron libres de impuestos, con la excepción de los cueros vacunos. Aún así, también la exportación de cueros tuvo un beneficio adicional, porque los impuestos eran pagados en pesos papel; y más importante, el impuesto sobre los cueros vacunos era un derecho específico, o fijo, de un peso por unidad desde 1829. De esta manera, la depreciación durante un largo período de tiempo significó un enorme subsidio indirecto para el sector. En 1854, todo otro tipo de productos exportables como el sebo, el tasajo, la lana y los otros cueros "empezaron a pagar impuestos. En 1858 los derechos de exportación se establecieron sobre una base *ad valorem*, transfiriendo así al Tesoro las rentas que los exportadores habían obtenido en el pasado. Además, la tarifa fue incrementada repetidamente durante la década. Bajo la presidencia de Mitre la tarifa llegó al 10% del valor y en 1866 los impuestos a las exportaciones produjeron alrededor de una tercera parte de los ingresos de Aduana.¹²²

Tabla 4: Ingresos fiscales originados por las exportaciones, 1820-1860 (en pesos corrientes)

Año	Valor exportación	Producido Imp.	%	Año	Valor exportación	Producido Imp.	%
1822	3.641.186	176.158	4.83	1849-50	362.888.674	7.772.158	2.14
1825-28		358.969		1854	275.251.025	4.975.137	1.80
1830-34		4.462.503		1855	196.788.675	5.322.214	2.70
1835-36	47.495.052	1.865.562	3.92	1856	274.212.096	7.665.531	2.79
1837-40	55.392.863	1.594.805	2.87	1857		9.525.053	
1841-44		9.824.690		1858	237.921.838	8.752.053	3.67
1842	117.467.882	2.198.942	1.87	1859		12.808.030	
1843	130.175.760	2.317.769	1.78	1860		16.136.918	
1845-48		7.563.455		1861	218.559.909	10.717.262	4.90

Fuente: Valor de la Exportación: para 1822, 1842 y 1843 estimado de Parish, Buenos Ayres p. 353; para 1835-36, 1837-40 de Btirgin *Económico Aspecis* tabla 44; 1849-50 estimado de Parish Buenos Ayres p. 354; 1854 de Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires (1854) Tabla 23; 1855, 1856 y 1858 de Informe de la Comisión de Cuentas (varios años); 1861 de Estadística de Aduana. 2do semestre. Año 1861. (Bs As. 1863). Valor de Ingresos fiscales: para 1822-1850 de Halperin Guerra y Finanzas pp. 190-1, 195-6, 200-1, 206-7, 251-3, 258.60, 265-6, 271-2 ajustado según Tabla 6; para 1854-56 y 1858 de 'Libros Mayores de la Contaduría del Estado de Buenos Aires'. AGN Sala III; 1861 de Estadística de Aduana.

Como muestra la Tabla 4, entre 1822 y 1854 el peso real de los impuestos en las exportaciones disminuyó considerablemente. En este caso, los ingresos fiscales, proporcionados por un impuesto fijo denominado en peso papel, fueron erosionados por la inflación. Como porcentaje del valor de las exportaciones la carga real total del impuesto cayó del 4,8% en 1820

¹²² Posteriormente fue rebajada al 8%, al 6% y finalmente al 4%. J. Alvarez, *Las Guerras Civiles Argentinas* (Buenos Aires 1983: 93 nota 8). Ver Tabla 4.

a menos del 2% en la década de 1840,¹²³ Como es de esperar, la expansión de la base fiscal en 1854 pudo, solo parcialmente, compensar las consecuencias de la inflación y la contribución de las exportaciones al Tesoro aumentó a 2,8% en 1855-56. No obstante, el producto de los impuestos mejoró sólo luego de haber sido modificado por derechos *ad valorem*, es decir capturando los cambios en los precios. No existe un conjunto comparable de datos disponibles posteriores a 1861, pero para entonces el gobierno había conseguido recaudar un 5% del valor de los bienes exportados, como establecía la tarifa para ese año. De ese modo, se recuperó la participación en el Tesoro que habían tenido los ingresos originados por las exportaciones provinciales antes del estallido de la inflación en 1826. Para 1864 la recaudación fiscal significó un 7,28% del valor total de lo exportado.¹²⁴ Ello se debió a la tasa adicional del 2,5% que había sido agregado al impuesto para afrontar la redención del papel moneda circulante.

El aumento de la contribución fiscal de los exportadores fue la contraparte de una notable disminución en los derechos sobre las importaciones. A mediados de siglo, Buenos Aires había desarrollado una formidable economía exportadora. Los productos rurales eran negociados a cambio de casi todo lo demás. Alimentos, vestimentas, y todo tipo de manufacturas y bienes semi manufacturados eran introducidos a un mercado mayor que el de la provincia misma. Teniendo el monopolio sobre el acceso al comercio exterior, la Aduana proveía rentas fiscales extraordinarias a Buenos Aires, que de otra manera hubieran correspondido a las otras provincias.¹²⁵ En Buenos Aires, cualquier efecto perjudicial de las altas tarifas, principalmente por razones fiscales, era transferido a las provincias vecinas. Casi todas ellas negociaban en metálico en su comercio regional. Así, finalmente, el metálico era absorbido por Buenos Aires y la economía de la provincia porteña podía aliviar, en parte, los efectos de las tarifas exorbitantes en el precio final de los bienes que importaba. Hasta que esa apropiación de rentas de las otras provincias volvió a todas estas en contra de Buenos Aires, como finalmente sucedió en 1852.

Localmente, las altas tarifas en las importaciones gravaron a la población en su totalidad y en particular cuando la inflación desvastaba el poder de compra del peso. Desde la década de 1820 las tarifas eran *ad valorem* sobre los bienes extranjeros. Más importante, la tarifa era una proporción del precio corriente en el mercado, el *aforo*. Este constituía la base para el valor del impuesto y, obviamente, el impuesto era agregado al precio final de las mercaderías. Por lo tanto, los impuestos *ad valorem* incorporaban -vía el *aforo*- todos los cambios ocurridos en los precios. Consecuentemente, debido a esta indexación de la tarifa, el Tesoro no percibía inmediatamente los efectos de la depreciación en la recaudación fiscal ya que, por este mecanismo, los impuestos a las importaciones eran cargados directamente a los consumidores.

Muchos años de inflación causaron enormes transferencias de ingresos del sector privado al público de la economía. Pero más aún, esta estructura fiscal del estado también provocó transferencias de ingresos *entre* los sectores privados. En general, por un lado los exportadores -o aquellos productores/mercaderes que estaban integrados verticalmente en la exportación de

¹²³ A pesar que durante los años 1825-28, 1837-40, y 1845-48 el valor total de las exportaciones se vio reducido por los bloqueos (oficialmente, según los datos de la Aduana) esto no afecta la estimación de su contribución final al fisco.

¹²⁴ Los ingresos del tesoro por exportaciones totalizaron 2.221.729 pesos cuando las exportaciones sumaban 30.478.674 pesos, ambos en valores constantes. El monto de lo recaudado del impuesto está tomado de R. Cortés Conde, Dinero, Deuda y Crisis (Buenos Aires 1989: Tabla 1); el valor de las exportaciones de R. Cortés Conde, H. Gorostegui y T. Halperin Donghi, Evolución de las Exportaciones Argentinas 1864-1963 citado en H. Gorostegui, La Organización Nacional (Buenos Aires 1972: 120, nota 14).

¹²⁵ T. Halperin Donghi Guerra y Finanzas..., pp. 248-49.

productos rurales- se beneficiaron en grande, en tanto las políticas inflacionarias subsidiaron la expansión ganadera. Por otro lado, los consumidores fueron particularmente afectados, siendo los trabajadores asalariados y las clases medias urbanas quienes sufrieron en mayor medida. Esas políticas en el ocaso del régimen rosista aumentaron las malversaciones y la mala administración de los asuntos públicos. La posición crítica del tesoro provincial y el déficit fiscal crónico demandaban urgentes cambios en las finanzas públicas. Los miembros de los dos futuros partidos mencionados arriba intervinieron largamente en el debate sobre las reformas que empezaron en 1852.

Como se dijo, la ley de Aduana de 1854 representó una transformación importante en las políticas fiscales de la época. Redujo dramáticamente los aranceles a las importaciones e inició una tendencia hacia la disminución del elemento fiscal en los precios finales de los bienes de consumo. Entre las razones invocadas para 'latán deseada reforma económica', Mitre-actuando como miembro informante de la comisión de Finanzas- argumentaba:

"hasta ahora, todas las cuestiones sobre la Aduana han sido solamente atendidas desde el lado de los productores, y han olvidado los intereses de la gran masa de consumidores, ellos han de ser los preferidos por encima de todos. Ellos son los intereses que nunca debemos perder de vista."¹²⁶

No sorprende que las reformas encontraran una considerable oposición en las cámaras y que algunos artículos fueran rechazados. Los argumentos de ambos lados eran fuertes y firmes. El ministro del momento, Juan B. Peña estaba muy preocupado por la probable disminución de los ingresos como resultado de rebajar las tarifas y reducir así la 'protección que algunas industrias' habían disfrutado hasta el momento.¹²⁷ Por su parte, para los representantes que habían presentado la iniciativa de la nueva ley, ésta tenía como objetivos: la igualdad de los impuestos, la promoción de las importaciones y del consumo mediante tarifas más bajas y la eliminación de los incentivos para el contrabando. Más importante aún, esos legisladores esperaban otro efecto positivo adicional en la reducción de los costos del trabajo. La rebaja propuesta de la tarifa para llevarla al 15% fue muy resistida por algunos representantes, incluyendo al propio Ministro de Hacienda, y finalmente fue rechazada por 18 votos a 16. Como un compromiso, fue establecida en el 20% -a sugerencia de Anchorena- y la negociación continuó sobre cada uno de los artículos de la ley.

A lo largo de la década, otras modificaciones sucesivas continuaron simplificando y disminuyendo la tarifa, reduciendo así el peso fiscal sobre los consumidores. Además, las reformas en el procedimiento de fijar los *aforos*, para poner al día la base fiscal del impuesto, contribuyeron a mejorar su rendimiento.¹²⁸ Así, la reducción de la tarifa tuvo efectos sustanciales en los ingresos del Tesoro. Teóricamente, el aumento de las importaciones podría explicar el notable aumento

¹²⁶ Citado en Nicoiau, *Industria Argentina y Aduana* (Buenos Aires 1975: 78). También para la intervención de Vélez Sársfield, Mitre, Alsina, Anchorena, Torres, Estévez Saguí y el Ministro Peña en los debates legislativos.

¹²⁷ Aunque Peña no las menciona no hay razón para dudar que se refiere a la ganadería como lo hacían varios contemporáneos. Ver por ejemplo "Memorándum de J.M. Roxas y Patrón" reproducido en J.C. Chiramonte, *Ciudades, provincias, estados: Orígenes de la Nación Argentina 1800-1846* (Buenos Aires 1997: 573-583).

¹²⁸ Se presentó un compromiso entre bajar aún más la tarifa de las importaciones y dar mayores potestades al gobierno para una valuación eficiente del aforo, lo que contribuyó a disminuir las pérdidas de recaudación.

de ja recaudación a pesar de las tarifas más bajas. No obstante, los mayores ingresos fiscales en el corto plazo requieren una explicación más satisfactoria. La Tabla 5 muestra los escasos datos disponibles sobre importaciones e ingresos tributarios por importaciones para la primera mitad del siglo, que permitan comparar su rendimiento relativo.¹²⁹

Tabla 5: Importaciones e ingresos fiscales por derechos de importación.
Buenos Aires, varios años (en valores corrientes y constantes expresados en pesos fuertes. Números índice base 1854=100)

Año	Importación (corriente)	Ingresos (corriente)	Tipo de cambio	Importación (constante)	Índice	ingresos (constante)	índice
1822	8.661.489	1.987.199	1,00				
1825	7.825.000	2.267.709	1,00	7.825.000			
1829	36.836.704	4.273.183	4,65	7.921.872		918.964	
1837	57.195.442		7,69	7.437.639			
1849	139.962.448	40.806.652	17,50	7.997.854		2.331.809	
1854	275.251.025	40.708.887	18,89	14.571.256	100	2.155.050	100
1855	334.375.388	43.523.837	19,90	16.902.783	116	2.187.127	101
1856	277.665.352	48.134.087	20,41	13.604.377	93	2.358.358	109
1858	295.086.308	51.887.379	21,39	13.795.526	94	2.425.777	113
1861	413.420.674	60.823.014	22,69	18.220.391	125	2.680.609	124

Fuentes; *Valor de Importación*. 1822; Academia Nacional de la Historia, Informe sobre el Comercio Exterior de Buenos Aires durante el gobierno de Martín Rodríguez., Buenos Aires, 1978, p. 26. 1825: Parish, Buenos Ayres, p. 361; Burgin, *Economic Aspects*, labia 4, p. 38. 1829: Idem tabla 51, p. 277. Para 1837 y 1849: Burgin, *Economic A.specis*, p. 272-7. 1854, 1855 y 1858: Informe de la Comisión de Cuentas (varios años). Y 1861: Estadísticas de Aduana, 2do semestre año 1861, Buenos Aires, 1863. *Tipo de cambio*. Peso fuerte de 17 por onza de oro de Alvarez, Temas, pp.99-100. *Valor Ingresos fiscales*. 1822 y 1825: Parish, Buenos Ayres, p. 372, ajustado según Tabla 6. 1829 y 1849; Burgin, *Economic Aspects*, p, 49, 195. 1829: ajustado según Tabla 6, 1854-58: 'Libros Mayores de la Contaduría'. Para 1861: Estadísticas de Aduana.

Como se ve, las importaciones crecieron significativamente a finales de la década de 1850. Comparando con las décadas anteriores éstas se duplicaron en valores constantes, es decir descontada la depreciación. El aumento de las importaciones pudo deberse a un aumento de la población o a un aumento en el poder adquisitivo de la población. En teoría, también, en el largo plazo, el crecimiento de las exportaciones pudo haber conducido a una mayor disponibilidad de divisas y así haber sostenido un aumento en las importaciones. Sin embargo, dado que la población no creció en la misma proporción en tan corto periodo de tiempo, el mismo resultado puede ser explicado por el mejoramiento del poder de compra de los porteños, y por una recuperación de la economía estimulada por un ambiente monetario mucho más estable.

¹²⁹ Para los años anteriores a 1854 los ingresos anuales por el impuesto han sido estimados sobre la base de la proporción de los impuestos a las importaciones en el total de los ingresos de aduana presentado en la Tabla 6.

En el corto plazo, los efectos inmediatos de impuestos más bajos y la mejora del tipo de cambio empujaron la demanda de importaciones. Es razonable pensar que los impuestos más bajos indujeron un descenso de los precios de los bienes, y así una suerte de 'efecto ingreso' puede haber expandido la demanda de bienes importados y el consumo.

El aumento de las importaciones sólo da cuenta parcial del aumento de la recaudación fiscal. La tasa de crecimiento de lo percibido por el impuesto fue más alta que la tasa de crecimiento de las importaciones. Esto es claro para la segunda mitad de la década, según lo muestran los números índices de la Tabla 5. En otras palabras, la recaudación creció más rápido que las importaciones.¹³⁰ Puede suponerse, entonces, que la misma o una mayor recaudación proveniente de impuestos más bajos es consecuencia de que un mayor número de comerciantes cumplieron efectivamente con sus obligaciones fiscales. Así, el aumento de los ingresos del tesoro por impuestos a las importaciones también puede ser parcialmente explicado por una menor evasión fiscal.

Distribución del peso fiscal del estado

La Tabla 6 ofrece un sumario de los cambios en la distribución de la carga fiscal durante la década. La primera columna muestra la proporción de los ingresos de Aduana en el total de los ingresos públicos ordinarios, o tributarios. La siguiente columna, presenta la proporción que las importaciones y las exportaciones proveían a los ingresos de Aduana.

Tabla 6: Proporción de los ingresos de Aduana, por importaciones y por exportaciones en el total de ingresos ordinarios del Tesoro 1810-1860 (en porcentajes)

<i>Años</i>	<i>ADUANA</i>	<i>imp.</i>	<i>Exp.</i>	<i>Años</i>	<i>ADUANA</i>	<i>Imp.</i>	<i>Exp.</i>
1811-15	47	41	5,6	1854	83	73	9,1
1816-19	60	51	8,8	1855	83	72	8,6
1822-24	85	73	7,4	1856	82	69	11,2
1825-28	72	66	3,7	1857	86	73	11,6
1830-34	86	66	8,1	1858	81	67	11,4
1835-36	86	74	7,9	1859	79	62	14,6
1837-40	67	61	5,0	1860	85	66	16,8
1841-44	89	80	6,7	1861	90	73	13,0
1845-48	85	72	8,1	1864	95	63	32,6
1849-50	93	83	6,8				

Nota: Los años en que hubo interrupción de la normal recaudación de Aduana por los bloqueos se indican en negrita.

Fuente: Estimaciones propias para 1811-1850 de Halperin Donghi, Guerra y Finanzas, pp. 120-2, 124-5, 190-1, 195-5, 200-1, 206-7, 251-3, 258.60, 265-6, 271-2; para 1854-1861: Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires. Varios años, para 1864 de Cortés Conde, Dinero, Deuda y Crisis. Evolución fiscal y monetaria en Argentina, Buenos Aires, 1989, tabla 1. Apéndice.

¹³⁰ Aunque el alto índice para 1849 cae en el mismo rango que los años de la década de 1850, dada la inusual condición del comercio y la mejoría del tipo de cambio, el índice debe ser considerado como extraordinario.

Como se ve en la Tabla, la creciente contribución fiscal de las exportaciones compensó un relativamente menor aporte fiscal de los impuestos a las importaciones durante la década de 1850. Como consecuencia, el Tesoro recaudó más dinero de una base fiscal mucho más distribuida entre la población. Una combinación de mayor eficiencia administrativa y una reducción de la evasión fiscal son rasgos de un escenario fiscal y financiero completamente nuevo. Este resultado debe haber contribuido en buena medida a generar expectativas más positivas entre quienes pagaban impuestos.

Conclusiones

El nuevo arreglo político surgido para reemplazar al depuesto gobernador Rosas abrió paso a diez años de transición de un gobierno, o dominio, autocrático al dominio de la negociación política. En ese proceso se estableció un sistema político más representativo; el ejercicio de la ciudadanía política mediante elecciones más abiertas y más libres restauró legitimidad a los gobernantes. Los cambios hacia un sistema político representativo también incluyeron los cambios descritos en las políticas fiscales. Aparte de la unificación territorial de Argentina en su forma actual, la constitución fiscal del estado comenzó a funcionar sobre la base de los principios de 'no hay impuestos sin representación'.¹³¹

Como consecuencia, durante la década de 1850 la distribución del ingreso se volvió más igualitaria y benefició, en particular, a los sectores de ingresos medios, trabajadores asalariados y sectores urbanos que, a su vez, comprendían la mayoría de la población políticamente activa y la base partidaria de las nuevas agrupaciones políticas. Aquellos que vivían de sus salarios deben haber sentido 'efectos positivos en sus ingresos'. Lo cual puede haber inducido una ola de confianza, y con ello un estímulo del consumo. Además, la inflación persistente tendía a moderarse y la tendencia a la inestabilidad monetaria crónica disminuía como producto de una disminución de la incertidumbre económica que la discrecionalidad política había producido hasta entonces. La moneda corriente se estabilizó y recuperó la convertibilidad para mediados de la década siguiente, con lo cual los niveles de ingreso y el poder adquisitivo de los nuevos sujetos políticos, incoorporados a la política de Buenos Aires, tuvo que mejorar sustancialmente.

¹³¹ Un análisis del proceso que condujo hacia un sistema de *no taxation without representation* en la formación del estado nacional en C. Manchal, "Liberalismo y Política Fiscal: la paradoja argentina, 1820-1862", Anuario del IEHS n° 10 (1995), pp. 101-22.

Tabla A: Evolución de los derechos de Exportación (1822-1860)

<i>Bienes</i>	1822	1829	1835	1854	1855	1857	1858	1860
Cuero vacuno (unidad)	1 r	1\$	1\$	2\$	3\$	3.5\$'	4%	5%
Cuero caballo (unidad)	1/2r	1\$		1\$	1\$	1\$	4%	5%
Cuero oveja (docena)				3\$	3.5\$	3.5\$	4%	5%
Cuero nonato (docena)			2rl	4%			4%	5%
Tasajo (quintal)	n.d.		n.d.	3\$	4\$	5\$	4%	5%
Lengua salada (docena)			n.d.	0,5\$	1\$	1\$	4%	5%
Vacuno en pie (cabeza)			n.d.	6\$	10\$	10	4%	5%
Id. caballos			n.d.	4\$	6\$	6\$	4%	5%
Id. lanar y cerdo			n.d.	2\$	2\$	2\$	4%	5%
Sebo (arroba)	n.d.		n.d.	1,5\$	2\$	2\$	4%	5%
Lana (arroba)	n.d.		n.d.		2\$	2.5\$	4%	5%
Cerda (arroba)	n.d.		n.d.	2\$	3\$	4\$	4%	5%
Hueso, cuerno, piel y pluma (<i>ad valorem</i>)			n.d.	4%	4%	4%	4%	5%
Oro y plata (<i>ad valorem</i>)	2,-1%	2-1%	1%	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

* En 1856 la ley discriminó entre cuero seco (3,5 pesos) y salado (4,5 pesos),

Fuentes: 1822: Burgin, **Economic Aspects**, pp. 70-71. 1835 y 1854: Bejar, **Buenos Aires y la Aduana, 1809-1862**, pp. 68-72 y 83-85. 1855: Ley de Aduanas sancionada en la 50ava sesión, HCD del 17. il. 1854. 1856: Idem sesión del 02.09.1855, 1856: **Colección de las Principales Leyes y Decretos promulgados por el Gobierno de Buenos Aires** (1856) pp. 46-53. 1858: sesión del 17.08.1857. 1860: **Leyes de impuestos para el año 1860** (Buenos Aires 1859).

Tabla B: Evolución de Sa tarifa en los derechos de importación 1820-1860.
Tarifa en porcentajes

	<i>i</i> 822	1829	1836	1837	1854	1856	1860
Tarifa básica	15	17	17	19	n.d.	n.d.	n.d.
Semi-manufacturados	5	5	5	5	5	5	5
Metales, materiales construcción, máquinas, herramientas, carbón, Wooden tools timber			35				
Oíros bienes	10	10	10	10	10	10	10
Pólvora, arroz, armas, alquitrán, naval stores					12	8	8
Seda cruda y manufacturada							
Alimentos básicos	20	24	24	28	20	12/20	20
Yerba, azúcar, café, té					15	10	
Telas de lana y algodón							
Bienes manufacturados	25	29	35	39	12-20	15-20	20
Vestido, calzado					20	20	
Textiles					15	15	
Monturas, muebles, carruajes					15-20		
Tabaco, aceites					20	20	
Bebidas alcohólicas (ex licores)					25 ^(c)	25 ^(c)	20 ^(c)
Licores	30	40	35	39	25	20	20
Cerveza, pastas secas	n.d.	n.d.	50	50	n.d.	n.d.	n.d.
Trigo	(a)		(j)		1,5\$ ^f ^c	30\$	30\$
Harina	00				1,5\$ ^f ^c	30\$	30\$
Maíz	00				1\$ ^f ^c	20\$	25\$

^(a)La misma escala decreciente fue aplicada para la importación de sal. Con el aumento del precio doméstico la tarifa disminuía automáticamente. Todavía en 1821 un peso significaba un peso plata o peso fuerte, indicado para después de 1826 como (Sfte). En el caso de los derechos específicos los efectos de la depreciación de la moneda desde 1826 fueron anular la tarifa como medida de protección y como una fuente de ingresos fiscales.

^(w)La introducción de maíz y harina estaba prohibida cuando los precios domésticos cayeron por debajo de 50 pesos por fanega, sobre ese precio, los precios de la importación de esos productos estaban regulados por permisos especiales.

^(c)Las tarifas para todos los vinos y licores se fusionaron en un solo ítem a partir de 1854.

Fuentes; 1822: Burgin, *Economic Aspects*, pp. 70-71; 1835 y 1854: Bejar, *Buenos Aires y la Aduana, 1809-1862*, pp. 68-72 y 83-85. 1856: Colección de las Principales Leyes y Decretos promulgados por el Gobierno de Buenos Aires (1856), pp. 46-53. 1860: *Leyes de impuestos para el año 1860* (Buenos Aires 1859).

Desarrollo Económico

Revista de Ciencias Sociales

COMITÉ EDITORIAL: Juan Carlos Torre (Director), Carlos Acuña, Luís Beccaria, Roberto Bouzas, Mario Damiil, Juan Carlos Korol, Edih Obschatko, Juan Carlos Portantiero, Getuio E. Steinbach (Secretario de Redacción)

ISSN 0046-Q01X

Vol. 39

Julio - setiembre 1999

N^o 154

DAVID STARK y LASZLO BRUSZT: Fuentes institucionales de la coherencia de las políticas en el postsocialismo.

ROSALIA CORTES y ADRIANA MARSHALL: Estrategia económica, instituciones y negociación política en la reforma social de los '90.

DANIEL F. SOTELSEK: Crisis bancada en un esquema de *currency board*: la experiencia argentina.

SUSANA TORRADO: Transición de la familia en la Argentina, 1870-1995.

EMILIO DE IPOLA: Tulio Halperin Donghi y la sociología.

ALBERTO R. LETTIERI: Una experiencia republicana en Buenos Aires, 1852-1861.

CRITICA DE LIBROS

TORCUATO S. DITELLA: Entre la profecía y la ingeniería social.

ALEJANDRO GRIMSON: Desafíos culturales para América Latina. Entre las políticas y el mercado.

JOSE ANTONIO BORELLO: La geografía regional y el diálogo con otras disciplinas.

INFORMACION INSTITUCIONAL • INFORMACION DE BIBLIOTECA

Desarrollo Económico es indizada, con inclusión de resúmenes, en las siguientes publicaciones: *Current Contents* (SSCI, Institute for Scientific Information); *Journal of Economic Literature* (AEA); *Sociofeg* (ca/41)s(acf/CambridgeScientificAbstracts); *International Bibliography of the Social Science* (British Library of Political and Economic Science y UNESCO). También en varias otras ediciones periódicas y en volúmenes especiales nacionales e internacionales, así como en diversos índices en versión electrónica.

DESARROLLO ECONOMICO - Revista de Ciencias Sociales es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, US\$ 68; Resto de América, US\$ 74; Europa, US\$ 76; Asia, África y Oceanía, US\$ 80. Ejemplar simple: US\$ 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Más información disponible en la WEB SITE: www.clacso.edu.ar/~ides. Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



instituto de Desarrollo Económico y Social
Aráoz 2838 ☎ 1425 Buenos Aires ☎ Argentina
Teléfono: 4804-4949 ☎ Fax: (54 11) 4804-5856
Correo electrónico: ides@clacso.edu.ar

INTRODUCCIÓN

En un momento de proliferación de publicaciones y encuentros académicos sobre el honor y los duelos, se reactualizan como referencias ineludibles los estudios pioneros de Julian Pitt-Rivers y J. G. Peristiany¹. En el artículo traducido aquí, publicado en *Autrement*² y poco difundido en nuestro país, Julian Pitt-Rivers revisita sus clásicos trabajos, retoma temas centrales, e insiste en los matices de argumentaciones que sus lectores tendieron a interpretar con excesiva rigidez. En esta mirada sobre su obra, que ha merecido lecturas disímiles, con la libertad de la madurez, el autor viene a recordar la flexibilidad y la naturaleza negociable de un campo conceptual que demasiadas veces se presenta como un concepto estático, fácilmente asimilable a las clases dominantes y perimido en las sociedades contemporáneas.

“La enfermedad del honor” muestra con maestría los vaivenes, la volatilidad y la precisión del honor. Con elegancia y sutileza el artículo recuerda a historiadores, etnólogos y antropólogos, la “universalidad” de una noción que sólo puede comprenderse en sus especificidades locales, regionales y temporales, además de las de clase, sexuales, étnicas y de género.

Es bienvenido este nuevo impulso de los trabajos sobre el honor, especialmente en América Latina³ donde en general el tema no estaba siendo considerado con la seriedad y el respeto que merecía. Negándose a mirar al honor como un accesorio o como un vestigio incongruente, colocándolo como un valor que preocupa seriamente a las personas, un eje vertebrador de los artículos que aquí se presentan, y uno de los objetivos de esta sección, es convertir al honor en una de las categorías de análisis fundamentales para el estudio de la sociedad y la cultura.

Desde diferentes posturas analíticas, las contribuciones de Pedro García Martín y Elena Postigo Castellanos brindan el marco de los “ritos de pasaje”, como diría Pierre Bourdieu, de los “actos de institución” caballerescos característicos de un honor nobiliario hispánico que exportará muchos de sus rasgos al mundo hispanoamericano colonial. La reformulación y revitalización desde la monarquía de las órdenes de caballería, y la resemantización de las fiestas ecuestres muestran un honor que trasciende ampliamente las fronteras del medioevo resignificando muchos de sus postulados en los contextos específicos del mundo moderno. También los trabajos de Pablo Piccato, David Parker y el nuestro invitan a desterrar la arraigada idea de un honor y una “práctica caballerescas” impensable en sociedades modernas, circunscripto a las clases dominantes e incompatible con ideas democráticas. El esfuerzo que subrepticamente

¹ J. Pitt-Rivers, *The fate of Shechem or the Politics of Sex*, Cambridge University Press, 1977. “Honour”, *The Radcliffe Brown Lecture*, London, British Academy, 1997. Introducción a *Anthropologie de l'honneur. La mésaventure de Sichem*, París, Hachette, 1997. Junto con J.G. Peristiany (eds.), *Honor y gracia*, Madrid, Alianza, 1993. J.G. Peristiany, *Honor and Shame: The values of a Mediterranean Society*, London & Chicago Press, 1965.

² J. Pitt-Rivers, “La maladie de l'honneur”, *Autrement*, n° 3, mars de 1991.

³ Un trabajo reciente: L. Jonhson y S. Lipsett-Rivera (eds.), *The faces of honor. Sex, shame and violence in colonial Latin America*, Albuquerque, University of New Mexico, 1998.

traslucen algunos discursos en la Argentina para evitar la supuesta degradación del duelo, muestran su inocultable vigencia en un momento de creciente preocupación por la reputación personal y el “qué dirán”.

Desde diferentes perspectivas de análisis estos tres estudios coinciden en resaltar la importancia del duelo en un momento en que las crecientes transformaciones sociales, económicas y políticas que surcaban estas sociedades tendían a borrar o recolocar algunos criterios de clasificación social fácilmente identificables como el origen étnico, el nacimiento o la vestimenta. Mostrando mecanismos de exclusión de clase y de género, el duelo adquiere en los tres países latinoamericanos diferencias sustanciales en la relación que mantiene con la ley penal. Como alternativa a ésta en un México “con la justicia corrompida por el dinero”, este “desprecio respetable” por la ley va a ser cada vez más respetable en Uruguay. La clase política se mostrará cada vez más preocupada por conciliar el código penal que reprimía el duelo con la amplia impunidad que disfrutaba en la práctica. En la Argentina, las asiduas referencias al “terreno legal” no entran en contradicción con la práctica caballeresca interpretada y defendida por la mayoría de los discursos como una esfera juzgable autónoma de la justicia del estado.

Singular y plural, negado y defendido, los significados del honor se desprenden de representaciones múltiples y contradictorias. La identificación de la naturaleza a la vez individual y colectiva, ética y política del honor, pone en evidencia la evolución de su sentido y de su impacto en nuestra sociedad. En todos lados y de todos, redefinido y en permanente movimiento, el honor merecerá ser estudiado mientras persista la incapacidad de la naturaleza humana de prescindir de los juicios de los otros.

Sandra Gayol

duelo ei "No haber vuelto a hacer vida común con la esposa de quien se estuvo separado por adulterio por ella cometido, y denunciado a los tribunales comunes".⁸⁹ La literatura duelística generalmente se burla de los intentos femeninos de emular a ios duelistas, enfatizando la incapacidad fisiológica de las mujeres para combatir. En su reseña histórica sobre el duelo, Escudero consigna como un caso excepcional el duelo a sable entre dos mujeres en Viena en 1892. La descripción de Macedo oscila entre la sorna (el duelo terminó "en apretado abrazo, entre gemidos, lágrimas y besos") y el voyeurismo, al describir cómo "Las dos damas se despojaron de parte de sus vestidos, dejando al aire los ricos y turgentes senos, cubiertos con un cutis de delicadeza extremada, rosa y nácar", etcétera. Un duelo entre mujeres tuvo lugar en México, "hace muchísimos años entre dos damas de la aristocracia" en ía Alameda. Las participantes "perdieron el importe de sus riquísimas sombrillas, entre el regocijo de los transeúntes que se solazaban ahí tomando el fresco."⁹⁰ Esta exclusividad masculina se acoplaba perfectamente con la que prevalecía sobre la actividad parlamentaria.

Como muchas discusiones lo atestiguan, ser un verdadero "revolucionario" (es decir, un veterano de la guerra civil) era un requisito para tener una voz legítima en los debates. El diputado Siurob definía la "virilidad revolucionaria" contraponiéndola con la incapacidad pública de las mujeres:

"la virilidad consiste principalmente en hacer justicia, y si no, figuraos, señores diputados, el papel desairado que haría una mujer de Juez... Schopenhauer lo ha dicho: "el acto de hacer justicia es esencialmente viril", y así como una mujer sería ridícula en un Juzgado, no hay mejor enfermero a la cabecera de un enfermo. Por esto esta Asamblea no ha perdido su virilidad. Ha comenzado a hacer justicia..."⁹¹

Rafael Martínez de Escobar se refirió a los adversarios del Partido Liberal Constitucionalista en 1917 como "hombres que no tienen verdaderamente bien puestos los órganos que distinguen al hombre de la mujer" y que están fuera de lugar "en una asamblea de hombres libres -no en una asamblea de eunucos".⁹² La presencia de mujeres en la Cámara, se argumentaba, le quitaría a los diputados parte de su libertad de expresión. En palabras de Juan Zubarán Capmany, "Este es un lugar de hombres" y por lo tanto palabras como "masturbarse" (aplicada aun discurso de Aurelio Manrique) podían ser usadas con toda franqueza,⁹³

Las distinciones de género marcadas por el duelo iban juntas con las de clase. La proclamada virilidad de los congresistas servía para asentar la igualdad entre los participantes en la vida política, pero también para señalar otros grupos que debían quedar excluidos de ese ámbito. Al darle reglas a la violencia, el duelo permitía mantener la separación entre los hombres de honor y el morbo armado. Según el artículo primero del capítulo III del *Código* de Tovar, no

⁸⁹ Tovar, Código nacional, cap. II, art. 1; ei código de Cabriñana no incluye ese requisito entre las "Excepciones por indignidad", Código del honor en España, cap. 13.

⁹⁰ Escudero, El duelo en México, pp. 36-37; el católico José María Rodríguez, a su vez, consigna otro duelo excepcional entre mujeres, celebrado con pistolas en Tacubaya. Sólo se dan estos casos en épocas de corrupción, argumenta Rodríguez, y agrega que Catarina de Erauzo, la famosa monja-alférez, no estuvo involucrada en muchos duelos, como algunos afirman. Rodríguez, Ei duelo, p. 26.

⁹¹ 7 Dic. 1917, DDCD, XXVII, 2:78, p. 31.

⁹² Martínez de Escobar, 7 Dic. 1917, DDCD, XXVII, 2:78. p. 33. Martínez de Escobar, 22 Dic. 1921, DDCD, XXIX, 3:69, p. 22.

⁹¹ 22 Dic. 1921, DDCD, XXIX, 3:69, p. 3.

pueden recurrir al duelo los que tengan "el desdoro de una sentencia judicial" o quien haya sido declarado "tahúr de profesión".⁹⁴ Sólo podían batirse aquellos quienes conocían los arcanos del código de honor y podían seguir al pie de la letra sus complejas instrucciones. El uso de la pistola en los duelos mexicanos es una prueba de esto. La pistola había sido un factor de igualdad, al quitarle la ventaja a los expertos en esgrima, pero los duelistas mexicanos no iban a dejar que el revólver, dominado con maestría por soldados de humildes orígenes como Pancho Villa y su lugarteniente Fierro, y por poetas intemperantes como Díaz Mirón, extendiera la igualdad demasiado lejos.

Las fronteras del duelo coincidían con las que excluían a la mayoría de la población de la discusión igualitaria y la decisión de los asuntos públicos. La primera exclusión, como señalé, era la de las mujeres. El voto femenino fue otorgado en 1953, y aún así, la incorporación de mujeres en la vida parlamentaria y en los puestos más altos de la administración pública ha sido relativamente lenta.⁹⁵ El presidente Portes Gil explicó a Margarita Robles de Mendoza las razones para esta exclusión: "la mujer mexicana tiene aún muchos prejuicios religiosos y... por lo tanto, sería peligroso ponerla al frente de puestos públicos".⁹⁶ Pero la demora en otorgar el voto femenino no es el resultado solamente de un cálculo electoral: las mujeres debían mantenerse ajenas a la política para que los políticos siguieran usando a la amenaza de la violencia como el fundamento de su legitimidad personal como representantes de la opinión pública. Al igual que en la Alemania bajo los nazis, el duelo servía para enfatizar el contraste entre hombres fuertes y mujeres caseras.⁹⁷

Otra exclusión de la política consolidada durante los años revolucionarios fue la de los grupos sociales menos educados. Aunque la movilización sindical y agraria introdujo a miles de ciudadanos a la "política de masas", lo hizo bajo las reglas específicas de la representación corporativa y la centralización de las decisiones en el poder Ejecutivo. Sin embargo, y aquí hay que ser muy precisos con el vocabulario, la Revolución no introdujo a esos miles de ciudadanos en la esfera pública -entendida como el espacio en que actores individuales pueden convergir en una discusión igualitaria sobre los asuntos relativos a la operación del Estado. La polémica periodística, el debate parlamentario y la dirección de los negocios públicos siguió siendo el patrimonio de los mejor educados. Incluso escritores alineados con lo más ortodoxo del constitucionalismo, como Luis Cabrera, dudaban que el voto universal fuera realmente un avance social, a menos que el régimen tomara medidas para manipularlo. En palabras de Cabrera "Si el voto del indio no puede valer lo que un voto de ciudadano criollo civilizado, menos malo es que cien votos de indio valgan lo que un voto de hacendado, y no que se pierdan esos cien votos o que el hacendado los cuente como cien votos efectivos sumados al suyo."⁹⁸ La esfera pública que las élites políticas definieron en los años previos a la Revolución estaba basada en la idea de que sólo los hombres preparados tenían derecho a ser la voz del resto de la sociedad, y así

⁹⁴ Tovar, *Código nacional*, p. 27.

⁹⁵ Luz de Lourdes Silva, "Las mujeres en la élite política de México: 1954-1984" en Orlandina de Oliveira (ed.) *Trabajo, poder y sexualidad*. México, El Colegio de México, 1989; para una cronología de las reformas, ver Mercedes Pedrero Nieto, *Cinco dimensiones sobre la situación de la mujer mexicana: legal, política, bienestar, trabajo y fecundidad*. México, UNAM, 1992.

⁹⁶ Margarita Robles de Mendoza, *La evolución de la mujer en México*. México, Galas, 1931, p. 26. La opinión mantiene una curiosa vigencia entre los historiadores recientes de la revolución; ver Guerra, *México: Del Antiguo Régimen a la Revolución*, 1, pp. 339, 342; Alan Knight, *The Mexican Revolution*. Lincoln, University of Nebraska Press, 1990, t. 2, p. 207, t. 1, p. 9.

⁹⁷ Ver Frevert, *Men of Honour*, p. 223; Klaus Theweleit, *Male Fantasies*, tr. Erica Carter y Chris Turner. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1989.

⁹⁸ Cabrera, *Veinte años después*, p. 95.

siguió siendo en el período posrevolucionario. Estas exclusiones sugieren la importancia del honor dentro de la construcción de una esfera pública en el México moderno.¹⁹

La breve supervivencia del duelo después de la revolución significó un intento de adaptarse a la nueva situación política. Y su decadencia coincidió con una decreciente importancia del congreso y los congresistas como actores políticos. Después de la rebelión delahuertista de 1923, los presidentes Obregón y Calles usaron todos los recursos a su alcance para limitar la influencia del poder legislativo. El establecimiento de un partido revolucionario unificado en 1929 y la eliminación de la reelección para los diputados y los senadores en 1934 fueron hitos en este proceso. Aunque el presidencialismo enfrentó a una parte de los círculos urbanos educados del período posrevolucionario, las reglas del juego y la autonomía de la opinión pública comenzaron a cambiar en la década de 1930. Para los congresistas, la disciplina partidaria se convirtió en un valor más poderoso que el honor personal.¹⁰⁰ La violencia en las cámaras, como la que costó la vida a Espinosa en 1923, justificó ante los ojos de los críticos la creciente influencia presidencial. La nueva disciplina política no significó la desaparición de la violencia de la política, sino más bien un uso más centralizado, tal vez menos honorable, de la violencia contra los opositores del régimen. El proceso se asemeja al recorrido por Alemania e Italia contemporáneas, donde los regímenes hicieron de la violencia un elemento central de su estilo político. Mientras los legisladores fascistas italianos vieron al duelo como un atavismo liberal que amenazaba el monopolio estatal de la violencia, los nacionalsocialistas mantuvieron al duelo como un instrumento para extender las virtudes marciales a la población masculina. En ambos casos, la razón de estado prevaleció sobre la lógica del honor: los duelos dejaron de ser favorecidos por los nazis cuando Alemania se vio obligada a emplear todos sus recursos en la guerra.¹⁰¹

Las virtudes de las élites políticas se extendían a las de la nación. En el Prólogo al *Código* de Tovar, Sóstenes Rocha lo ponía con todas las letras: "Un valiente soldado del Ejército de la República, a quien consideramos como un monumento viviente de nuestras glorias nacionales, decía con ocasión de este libro: 'La virilidad de una nación se puede apreciar por su código de duelo.' Desde este punto de vista... la obra del Coronel Tovar nada deja que desear; y si la dignidad y la virilidad de los mexicanos ha de medirse por las prescripciones que encierra este Código, debemos quedar satisfechos".¹⁰²

El duelo en México revela la construcción de una identidad de género entre las élites nacionales. En contraste con Francia o Alemania, la virilidad nacional no se situaba en el contexto de rivalidades internacionales. Como en estos países, sin embargo, el duelo en México "trazó

⁹⁹ Sobre las determinaciones históricas de la esfera pública, ver Jürgen Habermas, *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*. Cambridge, Mass., The MIT Press, 1991; Geoff Eley, "Nations, Publics, and Political Cultures: Placing Habermas in the Nineteenth Century" en Nicholas B. Dirks, G. Eley y S.B. Ortner (eds.) *Culture/Power/History: A Reader in Contemporary Social Theory*. Princeton, Princeton University Press, 1994.

¹⁰⁰ Piccato (ed.), *El congreso en las décadas, en particular Jeffrey Weldon, "Las iniciativas presidenciales en la Cámara de Diputados, 1917-1934"*; Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución institucionalizada (Medio siglo de poder político en México). La formación del nuevo estado (1928-1945)*. México, Siglo XXI, 1982.

¹⁰¹ Ilustraciones de los nuevos usos de la violencia en Gonzalo N. Santos, *Memorias*. México, Grijalbo, 1984; Hughes, "Men of Steel", p. 75; Eve Rosenhaft, *Beating The Fascists: The German Communists and Political Violence 1929-33*. Cambridge, Cambridge University Press, 1983; Frevert, *Men of Honour*, pp. 220, 225.

¹⁰³ Tovar, *Código nacional*, pp. vi-vii.

una estricta línea de separación entre los "hombres de honor"... y el resto de la sociedad".¹⁰³ El "honor de casta" que inspiraba a los duelistas alemanes también preocupaba a sus contrapartes mexicanos. Estudios enfocados en las élites latinoamericanas del período moderno han enfatizado los vínculos "verticales" de patronazgo que reforzaban las identidades grupales.¹⁰⁴ El duelo descubre otras conexiones "horizontales", dentro de los grupos de élite, que jugaban un papel esencial en la formación de su identidad como clase. El honor los hacía iguales, y los distinguía de las multitudes y las mujeres.

Al definir quién era un legítimo representante de la opinión pública, los productores del discurso político posrevolucionario enfatizaron los valores masculinos que formaban parte de su experiencia común como participantes en la guerra civil. La capacidad de usar legítimamente la violencia era parte de esos valores y esa experiencia común. En palabras de Juan Barragán a Roderi Camp, "mi formación como hombre" fue en la Revolución. Las guerras de Reforma y la Intervención unieron a la generación de Sóstenes Rocha, Francisco Romero, José Verástegui y otros destacados porfiristas anteriores a los científicos. Para ellos también el duelo significaba la codificación de esa experiencia común que los había llevado a altos puestos políticos.¹⁰⁵

El nuevo significado del duelo en el México de fines del siglo XIX y principios del XX giraba alrededor de la construcción de una "masculinidad republicana", para usar la expresión de Nye, o de una "virilidad revolucionaria" después de 1910, entre los grupos dirigentes. Se trataba de construir una esfera pública moderna. Esta historia muestra cómo esa esfera pública estaba definida irremediabilmente por la exclusión de las mujeres y de los grupos menos educados. Las restricciones formaban parte de la esencia de esa esfera pública: un espacio donde los intereses públicos y privados estaban claramente separados pero mantenían su armonía; donde la igualdad de los participantes se basaba en el silencio de las mujeres; donde la defensa de la reputación negaba validez a los usos populares de la violencia. De esta manera, el monopolio de los hombres educados sobre la libertad de palabra se convirtió en un hecho a la vez moderno y natural -aunque respaldado por el cañón de pistolas honorables y espadas positivistas.

¹⁰³ McAleer, **Dueling: The Cult of Honor**, p. 3; también Nye, **Masculinity and Male Codes**, p. 215; Nye, "Fencing, the Duel", p. 367.

¹⁰⁴ Richard Graham, **Patronage and politics in Nineteenth Century Brazil**. Stanford, Stanford University Press, 1990; sobre México ver Gilbert Joseph y Alien Wells, **Summer of Discontent, Seasons of Upheaval: Elite Politics and Rural Insurgency in Yucatán, 1876-1915**. Stanford, Stanford University Press, 1996, pp. 24-25.

¹⁰⁵ Roderi Camp señala la importancia de los conflictos "caracterizados por la violencia" para establecer una solidaridad entre las generaciones de políticos mexicanos, Roderi Ai Camp, **Reclutamiento político en México**. México, Siglo XXI, 1996, pp. 91 y 81.

LA LEY PENAL Y LAS “LEYES CABALLERESCAS”: HACIA EL DUELO LEGAL EN EL URUGUAY, 1880-1920*

David S. Parker**

El Uruguay de José Batlle y Ordóñez tiene merecida fama de innovador: primer país de América latina en abolir la pena de muerte (1907), primero en permitir el divorcio civil por la sola voluntad de la mujer (1913), primero en establecer la jornada legal de ocho horas (1915), y único en despenalizar el duelo, haciendo del “lance de caballeros” una actividad lícita, en 1920. No sorprenderá si esta última “reforma” parece fuera de lugar. Choca con nuestra sensibilidad imaginar la legalización del duelo como una medida moderna, propia de un país y un régimen que en tantas otras materias estuvo a la vanguardia del reformismo en el continente americano. A primera vista es difícil reconciliar el proyecto batllista con la legitimación legal de una práctica tantas veces criticada (hasta por uno que otro batllista) como bárbara, anacrónica, inútil, un atentado contra la justicia y un privilegio de clase. Sin embargo, la llamada “ley de duelos”, aunque fue iniciativa de Juan Andrés Ramírez, enemigo implacable del batllismo, recibió el apoyo decidido del Presidente colorado Baltasar Brum, y se hizo ley apenas cuatro meses después del duelo en que el ex-presidente Batlle mató a Washington Beltrán, figura prominente y de gran porvenir en el Partido Nacional. Ni el voto ni el debate siguieron divisas partidarias: con libre criterio los diputados votaron siguiendo sus conciencias, y los argumentos en pro y en contra poco o nada tuvieron que ver con las divisiones tradicionales de la política uruguaya.

Es más, el debate sobre la desincriminación del duelo tomó en algunos momentos vuelos de sorprendente altura, en el cual se discutieron muchas cosas: el significado del honor, la naturaleza de la civilización, el papel del legislador, pero por encima de todo, la relación entre ley y sociedad. Ninguno de los patrocinadores del proyecto arguyó que el duelo debía fomentarse; casi todos aceptaron (retóricamente algunos pero con sinceridad la mayoría) que la práctica tenía que abolirse en un futuro más o menos lejano. La cuestión principal era: ¿cómo reconciliar un código penal que reprimía al duelo con la amplia impunidad que disfrutaba en la práctica? Como veremos, tanto el duelista más recalcitrante como el abolicionista más convencido tenía la misma preocupación por la existencia de una ley penal que casi nadie obedecía, una ley que, además de incumplible, estaba reñida con la moral “caballeresca” que compartía la gran mayoría

* Investigación patrocinada por el Social Sciences and Humanities Research Council of Canada. El autor quiere agradecer además a Gerardo Caetano, Ricardo Marietti, el CLAEH, y la Biblioteca Nacional de la República Oriental del Uruguay.

** Queen's University, Canadá.

de la clase política uruguaya. Fue esta preocupación por armonizar el código formal con la práctica cotidiana —y no permitir que la ley penal siguiera siendo letra muerta— que dio a la ley de duelos el toque de modernidad que nos permite entenderla como una reforma.

Leyes penales y leyes de honor: el caso Buchelli

Para comprender la distancia entre la legislación sobre el duelo y las actitudes reinantes en el Uruguay a fines del siglo XIX, basta seguir la triste historia del Sr. David Buchelli, diputado por el Departamento de Florida. En 1883 Buchelli fue expulsado de la Cámara de Representantes porque decidió —por principios o por cobardía— no batirse en un duelo que sus padrinos habían negociado. Días después, ya privado de sus fueros parlamentarios, fue llevado preso junto con su adversario por el crimen de haber nombrado padrinos para tramitar el desafío. El desdichado Buchelli fue dos veces víctima: primero de un código caballeresco que castigaba la cobardía, y segundo, de las leyes penales que castigaban el duelo.

Como suele ocurrir en la política, todo empezó con un asunto de poca importancia: un proyecto para construir una estatua a Garibaldi. Buchelli, a pesar de sus antecedentes italianos, habló en contra. Como católico y como blanco, no estimaba mucho al francmasón que había luchado al lado de los colorados uruguayos en la Guerra Grande. Sus opiniones no agradaron a los dirigentes de la comunidad italo-uruguaya, y menos todavía a Salvador “Totó” Nicosía, un periodista italiano que hace poco había llegado a los países del Plata. Desde las páginas de su diario *L'Independiente*, Nicosía polemizó acaloradamente con Buchelli, y rápidamente el debate se tornó personal. Nicosía, que a los 28 años ya llevaba 14 duelos en su haber,¹ insultó a Buchelli en la forma más grosera, con el propósito de que éste le desafiara. Buchelli, por su parte, se negó a dirigirle el reto esperado, pero no escatimó esfuerzo en contestar cada insulto con otro igualmente soez.² Finalmente Nicosía, exasperado, envió sus padrinos a Buchelli, quién nombró a los diputados José Cándido Bustamante y Abdón Arózteguy como representantes. Bustamante y Arózteguy se entrevistaron con los padrinos de Nicosía y negociaron las condiciones del lance.

A partir de aquí la historia se complica y las versiones se multiplican. Después de la reunión de los padrinos, Buchelli aparentemente cambió de idea y decidió no batirse. El párroco de Montevideo, Monseñor Isasa, escribió una carta a los periódicos haciendo saber que la decisión de Buchelli había sido a raíz de una promesa que le hizo a insistencia suya.³ Las malas lenguas, sin embargo, atribuyeron el cambio de parecer no a la fé sino al miedo. Cualquiera que fuera su motivo, Buchelli pronto llegó a lamentar el día que había entrado en polémicas con Nicosía. Empezó a circular la noticia de su cobardía, y Buchelli se vio obligado a defenderse. Intentó primero convencer a quien le escuchara que él sí había querido el duelo, pero que no lo aceptaría hasta que Nicosía retirara la acusación de criminal, porque un caballero no se bate con calumniadores. Fueron los padrinos, según Buchelli, que habían sobrepasado su autoridad cuando concertaron el duelo sin la previa retractación.⁴ Esta explicación, como era de esperar, no

¹ *El Hilo Eléctrico* 8 setiembre 1883, p. 2 [Los diarios citados en este artículo son todos de Montevideo, si no se indica otro lugar].

² *El Ferro-Carril* publicó las cartas de ambos lados entre el 3 y 6 de setiembre 1883.

³ *El Bien Público* 13 setiembre 1883, p. 1.

⁴ *El Ferro-Carril* 11 setiembre 1883, p. 2.

convenció a nadie. Después Buchelli cambió de argumento y se presentó como enemigo del duelo, citando su promesa al Monseñor y sus convicciones como católico (que aparentemente había olvidado en el momento de nombrar sus padrinos). Escribió en defensa propia: “El padre, que debe su vida a su patria y a su familia, ¿es dueño de entregarla al primer espadachín que, por que sí, viene a pedírsela?”⁵

En la opinión de los señores de la Cámara de Representantes, el proceder de Buchelli fue tan indigno que lo descalificó para el desempeño de sus funciones como delegado del pueblo. Nombraron una comisión informal para entrevistarse con el diputado y pedir su renuncia. Cuando éste se negó a renunciar, la comisión procedió a levantar una serie de cargos en su contra, para dar pruebas de su incapacidad moral. El verdadero motivo –su cobardía– no apareció en el informe de la comisión, sin duda por la dificultad de calificar en términos legales como falta de moral una decisión de acatar la ley vigente y no cometer un delito penado severamente. Pero todo estaba ya decidido, y en sesión secreta los diputados aprobaron la expulsión.⁶ Abdón Arózteguy, que hace días había desempeñado el “cargo ingrato” de representar a Buchelli en el desafío, apoyó la demisión de su ex-ahijado. Escribió en una carta abierta: “Creo que la religión que profeso no está reñida con el duelo. Un caballero católico, para serlo, debe ser caballero ante todo, y el cobarde no es caballero.”⁷

Al mismo momento que los señores diputados buscaban la expulsión de Buchelli por el delito moral de rehusar un duelo, el Juez Narciso del Castillo ordenó el arresto de los presuntos duelistas y padrinos, y para tal efecto envió una carta a la Cámara pidiendo el desafuero de los tres diputados que habían participado en el *affaire*. Para el juez y el fiscal no importaba que el duelo no se había realizado, porque las antiguas leyes españolas –vigentes mientras el Uruguay carecía de código penal propio– prohibían el simple reto. Por consiguiente, cuando Buchelli dejó de ser diputado y perdió su inmunidad, fue detenido por el crimen que a tan alto precio había querido evitar.⁸

¿Cómo comprender esta comedia, tan trágica para el protagonista? En un caso tan extraño e ilógico siempre existe la tentación de ver sólo mezquinos intereses personales. Creo, sin embargo, que hay que tomar en serio las justificaciones de los actores, y ellas nos conducen a otra conclusión. En el caso Buchelli se enfrentaban dos visiones de la ley y la moral, o aún dos códigos opuestos de comportamiento humano. Según el código “caballeresco”, al periodista y al político no le estaba permitido entrar en polémicas a menos que “garantizaran” sus palabras: es decir, si uno insultaba a otro, tenía que estar dispuesto a darle “satisfacción” retirando las palabras ofensivas o aceptando un duelo para “lavar” la ofensa. Sólo así (según se creía), era posible mantener civilidad y responsabilidad en la prensa y en el debate político. También, de acuerdo con las “leyes de honor”, aceptar un desafío significaba contraer un compromiso solemne con el adversario y con sus propios padrinos. El duelista se comprometía, primero, a aceptar a su rival como un hombre digno; segundo, a acatar fielmente el acuerdo de los padrinos sobre las condiciones del lance (o contrariamente, si los padrinos decidieran que la ofensa no merecía un duelo, a aceptar el fallo); y tercero, a dar por terminada la polémica que ocasionó el desafío. Sólo así era posible asegurar que el duelo se llevase a cabo en condiciones de estricta igualdad,

⁵ *La Tribuna Popular* 18 setiembre 1883, p. 1.

⁶ República Oriental del Uruguay, *Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes* [citado de aquí en adelante como ROU, DSHCR], Tomo 61, pp. 112-114. Sesión de 15 setiembre 1883.

⁷ ROU, DSHCR, Tomo 61, p. 121. Sesión de 18 setiembre 1883.

⁸ Fue puesto en libertad poco después, pero jamás recuperó su escaño parlamentario.

que los padrinos tuviesen la oportunidad de buscar una conciliación, y que el duelo no se convirtiese en simple crimen o *vendetta*.

Diga lo que diga, Buchelli violó este código caballeresco en cada caso particular. Insultado por Nicosía y con todo el derecho de asumir el papel de agraviado, no contestó con un reto sino con otro insulto que, según parece, no estaba dispuesto a “garantizar” en el “campo de honor”. Después, cuando Nicosía le envió padrinos, Buchelli podría haber evitado el duelo sin tanto escándalo si en ese momento hubiera citado sus convicciones religiosas para no batirse, y respondido con una carta respetuosa y conciliadora, reconociendo a su adversario como caballero. Actuando así no habría acallado los rumores, pero tampoco habría perdido su diputación. Pero cuando Buchelli pidió a Bustamente y a Aróztegui que le representaran en las gestiones del duelo, se comprometió a seguir las “leyes” correspondientes, contrayendo responsabilidades que le costaría muy caro desconocer después. Una vez que los padrinos habían concertado las condiciones del lance, su incumplimiento fue un pecado mortal que deshonoró no sólo a Buchelli sino también a sus representantes. No sorprende, por lo tanto, la actitud de Aróztegui a votar la expulsión del diputado. De hecho, cuando Buchelli se negó a enfrentarse con Nicosía, los dos padrinos inmediatamente se ofrecieron en su lugar—como la “caballerosidad” exigía—y cuando Nicosía “caballerosamente” rechazó la oferta, el respeto mutuo llegó a tal punto que Bustamente hasta organizó una cena para el periodista italiano. Buchelli, en contraste, seguía ultrajando las reglas del honor. Insultó públicamente a sus padrinos cuando los acusó de haber excedido su autoridad en la tramitación del lance y no dejó de criticar a Nicosía, violando así la prohibición de polémicas posteriores al desafío. En fin, si aceptamos como válidos los preceptos del código caballeresco, la expulsión de Buchelli de la Cámara de Representantes deja de parecer tan arbitraria e injusta. Aunque los cargos legales en su contra fueron realmente ridículos, la idea que Buchelli había faltado gravemente a la moral no carecía de fundamento, al menos desde cierto punto de vista.

Al mismo tiempo, para quienes no compartían los valores del código caballeresco, la expulsión de Buchelli no pudo ser sino un atropello sin nombre. Un legislador, cuyo deber era hacer las leyes de la nación, había sido destituido por la “falta moral” de respetar la ley. *El Bien Público*, el diario católico, expresó así su indignación:

“Parece que hay quien formula cargos y aún pretende considerar deshonorado al Sr. Buchelli. ¿Por qué? ¿Porque cometió el delito de aceptar un duelo? ¡No! Porque desistió del duelo, de un delito cuya sola tentativa está espesa, categóricamente y severamente castigado por las leyes vigentes de la República... Eso es el absurdo llevado a su colmo.”⁹

Igual actitud hacia el duelo—aunque no hacia Buchelli—compartió el fiscal del crimen, Carlos Muñoz Anaya, cuando emitió la orden para su arresto, junto con Nicosía y sus padrinos:

“La provocación a duelo y su aceptación, constituyen con arreglo a la ley, un delito público, siendo uno de los que con más celo debe reprimir la justicia social. El duelo es una costumbre reñida con el progreso de los tiempos actuales... y lo que es más notable aún, respecto a los principios e intereses colectivos de toda sociedad civilizada, importa una abrogación y un desconocimiento absoluto de las leyes y procedimientos regulares, destinados a tutelar los derechos del hombre.”¹⁰

⁹ *El Bien Público* 12 setiembre 1883, p. 1; *El Ferro-Carril* 14 setiembre 1883, p. 1.

¹⁰ *El Ferro-Carril* 14 setiembre 1883, p. 2.

Sería difícil imaginar una diferencia de criterios más profunda que la que separaba al fiscal de la mayoría en la Cámara de Representantes. Para los diputados, las reglas de caballería evidentemente constituían la piedra fundamental de la moral en la vida pública. Una persona que por falta de valentía no supo cumplir con sus deberes de caballero y de hombre no era una persona digna de la fe del elector, ni de la confianza de sus colegas. Para el fiscal y los otros enemigos del duelo, no hubo barbaridad más grande que la de construir un orden moral a base de un crimen violento, sobre todo cuando el duelista rechazaba –a sabiendas y con plena voluntad– la autoridad de la ley penal y la jurisdicción de los jueces para hacerla cumplir. Entre la legalidad formal y las leyes de honor parecía existir un abismo irreconciliable.

El código de honor como una ley paralela

Al hablar de los códigos caballerescos como “leyes” no he hecho –hasta ahora– más que utilizar las palabras de los propios duelistas. Pero hablar así de las reglas del duelo no es quedar en un terreno simplemente lingüístico o metafórico. No es exagerar en lo más mínimo decir que los códigos de honor constituían una suerte de legalidad paralela: igual a la legislación penal, se basaban en preceptos claros y explícitos, recopilados en textos escritos, ampliamente difundidos. El texto clásico fue el *Essai sur le duel* del Conde de Chateauvillard (publicado en París en 1836 y traducido varias veces al castellano); además había docenas de códigos publicados en varios países de Europa y América, cada uno con sus variantes pero todos con una amplia base doctrinaria común.¹¹ A primera vista, estos códigos pueden parecer libros de urbanidad y buenas maneras, explicando cómo desafiar, cómo escoger a padrinos, los distintos grados de ofensa y los derechos que cada uno de estos otorga al ofendido, cómo sortear las armas y colocar a los combatientes en el terreno, y hasta los pormenores de indumentaria para un duelo a pistola o uno a sable. Sin embargo, los códigos de honor no fueron escritos al estilo de los libros de buenas maneras, sino al de los códigos legales, un hecho que no fue en nada casual. Para el duelista, la adhesión estricta al protocolo fue la única garantía de un lance leal y legítimo, asegurando una rígida igualdad entre los combatientes y previniendo el asesinato encubierto. Al determinar las ofensas que justificaban un duelo, las armas y distancias permitidas y prohibidas, los códigos intentaron “civilizar” al duelo y amortiguar sus efectos, evitando en lo posible un desenlace trágico sin llegar al extremo de convertir el combate singular en farsa. Por ejemplo, algunos códigos prohibieron el uso de ciertas armas mortíferas (como el revólver, cuyo cañón rayado lo hacía mucho más certero que la tradicional pistola de duelo con cañón liso),¹² mientras la regla que impedía al deudor desafiar a su acreedor buscó evitar que un duelo pudiera realizarse por motivos pecuniarios o inmorales. La mayoría de los códigos de lengua castellana proscribieron los duelos concertados a muerte, o aquellos cuyas condiciones (como un intercambio de múltiples balas a corta distancia) hicieran muy probable un resultado fatal.¹³

Para subrayar su fuerza como documentos legales, los códigos de honor fueron escritos precisamente en forma de leyes, con artículos e incisos cuidadosamente enumerados. Los

¹¹ Dos traducciones de Chateauvillard, *Ensayo sobre la jurisprudencia de los duelos por el Conde de Chateauvillard, traducido del francés y seguido por comentarios y preceptos adicionales a dicha obra por D. Andrés Borrego*. Madrid, 1890; Luis Ricardo Fors, *Arte del testigo en duelo*. Buenos Aires, 1913, pp. 57-93. Los uruguayos citaban por preferencia varios códigos europeos, entre los cuales destacaban Bruncau de Laborie, *Les lois du duel*. París, 1912, y las obras del italiano Gelli.

¹² Samuel F. Sánchez y José Panella, *Código argentino sobre el duelo*. Buenos Aires, 1878, p. 56.

¹³ Véase Marqués de Cabriñana, *Lances entre caballeros*. [Barcelona?], 1900.

compiladores de algunos códigos hasta simularon el proceso de redactar leyes genuinas, formando “comisiones” de personas notables para comentar y criticar los “proyectos” en borrador.¹⁴ El autor de un código, publicado en 1950 en Montevideo, deliberadamente intercaló sus artículos duelistas con artículos de los códigos penales uruguayos y argentinos, enfatizando de esa manera la equivalencia de los distintos tipos de ley.¹⁵ Es cierto que los códigos de honor no eran sino la producción de sus autores, sin la aprobación de ninguna legislatura y sin la sanción de ningún gobierno, pero eso no les restaba legitimidad para el duelista. Los códigos no contaban con el poder represivo del Estado para hacerlos cumplir, y como otras leyes a veces se violaban. Pero en estos casos la fuerza del oprobio social podía ser considerable.

Igual a la ley formal, los códigos de honor establecieron procedimientos para dirimir cuestiones de interpretación. Por ejemplo: cuando medían ofensas mutuas y repetidas, se hacía difícil determinar quién había ofendido a quien, y por lo tanto, quien tenía el derecho de retar y de elegir armas. En esos casos, si los padrinos no llegaron a una solución los códigos disponían que convocaran un tribunal de honor, una especie de corte informal que se encargaba de decidir el asunto. A su vez, los fallos de los tribunales sentaban precedentes, creando así una suerte de “jurisprudencia caballeresca”.¹⁶ También fue una exigencia explícita que en la tramitación y realización del lance los participantes levantaran actas pormenorizadas de los acuerdos contraídos. El acta con las condiciones del combate era el más importante: tanto duelistas como padrinos tenían el deber solemne de asegurar que el contrato se cumpla en el terreno.¹⁷ Las normas caballerescas comprendían, en fin, no sólo una serie de ideas y costumbres implícitas –un “código invisible”, en las palabras del historiador William Reddy– sino también un aparato complejo, explícito, y muy visible de legalidad paralela.¹⁸ Para los enemigos del duelo era una legalidad dudosísima, dado que su objetivo era la comisión de un crimen de sangre y que sus medios exigían –frente a la acción represiva de la ley formal– el silencio, la mentira, y el desacato abierto a la autoridad. Pero para el duelista, las “leyes” de honor eran precisamente eso: leyes.

A lo largo del siglo XIX y hasta el primer tercio del XX, por lo menos, las dos leyes coexistían lado a lado, a veces en conflicto abierto, como en el caso Buchelli, pero también a veces con una cierta complementariedad. Cuando una persona se creía difamada o ultrajada en su honor, sabía que tenía la opción de buscar remedio por la “vía legal”, haciendo una denuncia criminal por calumnias e injurias, o por la “vía caballeresca”, enviando padrinos. Si el segundo curso era el preferido, la vía legal seguía siendo una opción importante en un número considerable de circunstancias. Una denuncia por calumnias e injurias era de esperar, por ejemplo, cuando el supuesto calumniador no era un “caballero” reconocido (o cuando el ofendido no quería darle consideración como tal), cuando uno de los contendientes estaba inhabilitado como duelista a causa de su edad, sexo, incapacidad física, o cargo que desempeñaba (siempre según el dictado de los códigos de honor), cuando uno rehusaba a batirse por principios, miedo, u otro motivo, y

¹⁴ Sánchez y Panella, cit., pp. 91-107, adjunta una lista de notables que dieron el código su “voto”.

¹⁵ Dr. Pedro Federico Coral Luzzi, *Código de honor con las leyes relativas al duelo: ajustado a la codificación penal de las Repúblicas O. del Uruguay, Argentina e Ibero-americanas*, Montevideo, 1950, pp. 11-18, 46-57.

¹⁶ César Viale, *Jurisprudencia caballeresca argentina: nueva edición corregida y aumentada*, Buenos Aires, 1928. Véase por ejemplo pp. 422-424.

¹⁷ Fors, *Arte del testigo en duelo*, pp. 50-55.

¹⁸ William M. Reddy, *The Invisible Code: Honor and Sentiment in Postrevolutionary France, 1814-1848*, Berkeley, 1997.

también cuando los padrinos fracasaban en su tramitación del duelo, no llegando a un acuerdo sobre las armas u otras condiciones del lance. En el caso de supuestas calumnias de carácter gravísimo —como una denuncia de criminalidad, por ejemplo— el reto podía quedar en suspenso hasta el resultado del juicio: si la corte determina que no hubo calumnia, tampoco había ofensa contra el honor ni derecho de desafiar.¹⁹

La idea que el “terreno legal” no fue sino una alternativa para los casos en que no se podía llegar al “terreno de honor” queda claro en el juicio que el Jefe de Policía de Montevideo, General Juan A. Pintos, entabló en 1923 contra el ex-diputado socialista Emilio Frugoni por abuso de la libertad de imprenta. Frugoni, editor del diario *El Sol*, había publicado una serie de artículos denunciando corrupción en la provisión de carnes y forrajes para la policía. El acusado Pintos, según él mismo admite, sólo llevó a Frugoni ante los tribunales porque éste, siendo socialista, se oponía doctrinariamente al duelo. Así comunicó Pintos al Juez Letrado de Instrucción:

“Para el Doctor Frugoni el honor personal nada vale, pues él a pretexto de cómodas imposiciones sectáreas finge ignorar adonde debe ir a defenderse esa cualidad del hombre, que le resulta tan poco apreciable; pero para mí que no he adquirido ideas y principios tan *avanzados* como los que profesa el Doctor Frugoni, tengo en mucho mi honor y por ello, amparado en nuestra legislación, he pedido y pido el castigo del vil calumniador que ha pretendido mancillármelo.”²⁰

Aunque este juicio fue iniciado tres años después de la despenalización del duelo en el Uruguay, vale notar que el General Pintos ya había sabido “adonde ir” en varias ocasiones anteriores, aún cuando el duelo era delito y él Jefe de Policía. En otras palabras, hasta el más alto vigilante de la ley formal acudía por preferencia a la ley caballeresca cuando las circunstancias lo merecían.

Las dos leyes se enfrentan

Cuando una comisión de jurisconsultos fue convocada en 1880 para redactar un código penal uruguayo, el duelo figuraba entre las cuestiones más controvertidas que discutían. Varios eventos hicieron más difíciles todavía sus deliberaciones, que duraron años. Por un lado, el caso Buchelli estaba aún fresco en su memoria, subrayando la distancia enorme que media entre la prohibición estricta de la antigua legislación española y una moral dominante que no sólo autorizaba el duelo sino casi lo exigía en determinadas circunstancias. Pero por otro lado también estaba fresca la memoria del trágico duelo que le había quitado la vida al periodista español-argentino Enrique Romero Giménez. Fue en agosto de 1880 cuando Romero Giménez, director de *El Correo Español*, y José Paul y Angulo, director de *La España Moderna*, llegaron de Buenos Aires a Montevideo específicamente para batirse en duelo. Sus padrinos compraron dos revólveres en la mañana y se dirigieron todos a las afueras de la ciudad, donde cambiarían la primera bala a 25 metros y avanzarían cinco pasos con cada sucesivo tiro hasta que uno de los dos cayera. La segunda bala de Paul y Angulo dio en el pecho de su contrario que fue conducido

¹⁹ *Diario del Plata*, 22 octubre 1915, p. 4; *La Tribuna Popular*, 21 agosto 1918, p. 4. Había otras opiniones al respecto, pero igual demuestra la relación complicada entre el reto y la denuncia.

²⁰ República Oriental del Uruguay, Archivo General de la Nación, Archivo Judicial. Juzgado Letrado Correccional de Primer Turno, Exp. 236, Arch. 58, 1925: “Emilio Frugoni: Abuso de la libertad de imprenta” f. 32v.

a la casa de su médico en presencia de la policía, que había llegado minutos después de la huida del matador y padrinos.²¹ El funesto desenlace del duelo, cuyas condiciones habían sido severísimas, conmovió a la sociedad montevideana. Algunos detalles despertaron aún más la simpatía del público: Romero Giménez agonizó en cama por ocho días, sujeto a intervenciones quirúrgicas que despertaron la esperanza y resultaron infructuosas. Mientras tanto, su esposa en Buenos Aires, una ciega, dio a luz a su primer hijo, una niña que a los cuatro días quedó sin padre.²² En una gran manifestación de dolor y sentimiento, más de mil uruguayos acompañaron el cadáver del periodista al muelle para su traslado a Buenos Aires. Al llegar al vecino puerto, una muchedumbre estimada entre dos y cuatro mil personas lo recibieron, y entre los oradores figuraba Bartolomé Mitre y Vedia.²³ La muerte de Romero Giménez hizo gran impresión en ambos países, y se recordó largo tiempo.²⁴

Dados estos dos antecedentes—Buchelli y Romero Giménez—no sorprende que la comisión encargada de la redacción del código penal haya buscado evitar ambos extremos en la penalización del duelo. “Respecto del controvertido delito del duelo” escribió en su informe:

“la Comisión cree haberse colocado en el terreno más justo y razonable. No admite la impunidad dolorosamente establecida en la práctica, pero tampoco acepta el rigorismo de las legislaciones que, olvidando la fuerza todavía poderosa de ciertos sentimientos y preocupaciones sociales, castigan ese delito con penas severas.”²⁵

El código, aprobado finalmente en 1889, se asemejaba a los códigos español (1870) e italiano (1889)—y a diferencia del francés—consideró el duelo como un delito especial. Castigó el desafío con prisión de tres a seis meses, la aceptación de un desafío con multa, el duelo sin heridas con prisión de seis a nueve meses, heridas en duelo con prisión de nueve a dieciocho meses, y un duelo que resultare en muerte con prisión de dos a cuatro años. En el artículo 356, el código enumeró las condiciones que distinguían entre un duelo y una pelea ordinaria, para la cual regían las penas considerablemente más severas de homicidio o lesiones corporales.²⁶ De esa manera, el código penal no pudo sino dar eco a las reglas que los mismos códigos de honor establecieron para distinguir entre el duelo “regular”, es decir protocolario, y el duelo “irregular”, informal, “criollo”.

Aunque tal vez parezca obvio, esta concesión al duelista en la definición del delito trajo consigo un reconocimiento implícito de los valores caballerescos.²⁷ Dio legitimidad a la aserción

²¹ **El Ferro-Carril** 14 agosto 1880, pp. 2-3; **La España** 14 agosto 1880, p. 2; **La Colonia Española** 15 agosto 1880, p. 2.

²² **El Ferro-Carril**, 19 agosto 1880, p. 1; **La España**, 27 agosto 1880, p. 2.

²³ **El Ferro-Carril**, 23 agosto 1880, p. 2; 26 agosto 1880, p. 2; **A Patria**, 28 agosto 1880, p. 2. Romero Giménez fue el segundo periodista bonaerense en morir en un duelo ese año: el primero, Pantaleón Gómez, había caído en febrero en un lance con Lucio V. Mansilla.

²⁴ **El Bien Público**, 12 set. 1883, p. 1.

²⁵ Eduardo Jiménez de Aréchaga, **Código penal y código de instrucción criminal**, 5a. ed., Montevideo, 1926, p. 10.

²⁶ Jiménez de Aréchaga, **Código penal**, p. 158-162.

²⁷ Para un reconocimiento aún más explícito de los preceptos caballerescos en la legislación criminal, véase el Código Penal argentino de 1886.

según la cual aquél que mataba en duelo no podía ser considerado como un asesino común, concediendo terreno así a las preocupaciones sociales y a las leyes de honor. Pero a pesar de esa concesión –que no fue insignificante– el Código Penal de 1889 alteró muy poco la contradicción entre la ley escrita y la ley cumplida. A diferencia del rigor excepcional del juez y fiscal en el caso Buchelli, muy pocos jueces se habían esforzado para que se aplicaran las severas penas antiguas, y tampoco aplicaron las nuevas penas moderadas. Tal vez el incumplimiento era de esperar: ¿cómo empezar a reprimir una práctica hasta ahora casi impune, y al mismo tiempo aceptar penas *menores* que las anteriores en reconocimiento de la poca gravedad del delito? Es muy probable –aunque imposible de confirmar, porque el Código Penal fue aprobado sin discusión particular– que sus autores supieran muy bien lo que estaban haciendo y guardaran pocas esperanzas de que las nuevas penas pudieran cumplirse en el corto plazo. En otras palabras, se conformaron con la persistencia del abismo entre la ley y la práctica porque lo veían como un mal menor. Una despenalización radical, sin precedente, habría significado la legitimación del proceder de Paul y Angulo y Romero Giménez. Mantener una penalidad menor, en cambio, abrigaba la esperanza de que algún día sería posible aplicar esas penas y por fin hacer respetar la ley. Mientras tanto, la ley escrita quedaría como una noble aspiración, aunque un ideal por el momento inalcanzable.

Con el correr de los años, los duelos persistían y la impunidad también. A veces la amenaza de persecución policial frustró un duelo u obligó a los combatientes a batirse en Buenos Aires, pero numerosos duelos se realizaron en Montevideo, con sus detalles publicados en los diarios, aparentemente sin mayor preocupación por las consecuencias legales. En 1893 hubo otro duelo fatal, esta vez entre dos jóvenes oficiales del Batallón 1º de Cazadores, y un juzgado militar liberó al acusado antes de cumplir su tercer mes de detención.²⁸ Fue con harta razón, por lo tanto, que el penalista José Irureta Goyena pudo escribir en 1908: “...en nuestro país... en veinte años, no se ha penado un solo duelo, por más que se han efectuado muchos, algunos de ellos con un desenlace bien funesto.”²⁹

Si algo había cambiado en esos veinte años no era la distancia entre la ley penal y las leyes de honor, sino el surgimiento de corrientes de opinión que con cada vez más vehemencia criticaban ese dualismo. Las voces de inconformidad venían de todas partes. Por un lado, el movimiento antiduelista estaba en pleno auge en Europa, donde las ligas contra el duelo clamaban por una represión más eficaz, mientras promovían la formación de tribunales de honor permanentes para solucionar los conflictos caballerescos sin recurso a la violencia.³⁰ Por el otro lado, varios duelistas alzaron la voz en contra de una ley penal que no obedecían pero que igual los incomodaba, obligándoles a consumir sus lances a escondidas, a mentir a las autoridades, y a burlar la ley de una manera poco honrosa. No sorprende tanto que ambos hubiesen llegado a la misma conclusión, que la pugna abierta entre el código penal y el código de honor ya no podía persistir. No cabe duda que en los veinte años transcurridos entre 1889 y 1908 había

²⁸ Por lo menos en esa ocasión las formalidades legales se cumplieron fielmente, aunque con una interpretación bastante liberal del Código Militar. Al Teniente Guillermo Ruprecht lo declararon culpable del delito de duelo, pero con tantos atenuantes que la pena se redujo al tiempo servido previo al juicio. El castigo no detuvo en nada su carrera: Ruprecht llegó a ser Ministro de Guerra. Por detalles y discusión del duelo recopilado de todos los diarios de Montevideo: *El Ejército Uruguayo*, edición especial, nov.-dic. 1893, pp. 1-72. Por el fallo del Consejo de Guerra Permanente: *El Siglo*, 18 febrero 1894, p. 2.

²⁹ *El Siglo*, 12 febrero 1908, p. 1.

³⁰ José María Barnuevo, “El duelo ante la razón y la ley”, *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, Madrid, vol. 110 (1907), pp. 772-773.

aumentado entre la clase política el prestigio de la ley, al menos como un valor abstracto. Eran estos los años de pleno apogeo del positivismo, cuando las clases dirigentes buscaban cada vez más soluciones técnicas y legislativas a las recurrentes crisis de salud pública, criminalidad y conflicto social. Eran los años del crecimiento vertiginoso del “establishment” médico-legal, que desde las páginas de sus nuevas revistas y desde las oficinas de sus nuevos institutos buscaba, como nunca antes, enfrentar la cuestión social con las herramientas gemelas de la ciencia y la ley.³¹ Eran los años culminantes, como nos recuerda José Pedro Barrán, de los esfuerzos de “disciplinamiento”: de las batallas sin tregua al ocio, al vicio y al desorden.³² También —no hay que olvidarlo— eran años en que la clase política llegó a ser cada vez más un cuerpo de abogados profesionales, formado por abrumadora mayoría en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.³³

En tal ambiente no sorprende el aumento de la inconformidad con la ley incumplida y hasta abiertamente burlada, y así surgieron las presiones tanto para una represión más efectiva como para la despenalización completa. Un proponente de la represión fue el penalista Irureta Goyena, que en enero de 1908 publicó un tratado doctrinario en el diario *El Siglo*:

“Todos o casi todos repudian el duelo, nadie, o casi nadie deja de batirse, llegado el momento... Abrigamos el convencimiento de que esta contradicción en la sicología de la gente sería mucho menos general si las leyes destinadas a reprimir el duelo se cumplían... ¿Qué razón de orden objetivo, fuera de las que sugiere la conciencia, puede invocar un ciudadano para rehusar un duelo, o abstener a provocarlo? ¿El respeto a la ley? ¿Pero si la ley es un rito abandonado que solo se conoce por el número de violaciones de que ha sido objeto?”³⁴

A diferencia de otros críticos del duelo, Irureta no estaba ajeno a la cultura caballeresca, entendía muy bien por qué la gente se batía, y compartía la opinión de que la vía legal ofrecía poco remedio para la víctima de calumnias o injurias. Existiendo tantas buenas razones para batirse, lo que precisaba era un motivo para **no** batirse, y para Irureta la única razón disponible era la prohibición legal. No había que aumentar las penas, sino aplicarlas con rigidez y constancia: “algunos meses de prisión, pero seguros e infalibles...”³⁵

Posiblemente convencido por los argumentos de Irureta Goyena, el Juez de Instrucción Juan José Gomensoro empezó poco después a perseguir a los duelistas con un celo no visto en mucho tiempo. En mayo, ordenó el arresto de los conocidos estudiantes Baltasar Brum y Lorenzo Carnelli, junto con sus padrinos, por un duelo a sable que no había causado más que heridas superficiales. Los hizo conocer en carne propia las pésimas condiciones de la Cárcel Correccional, y no se apuró a ponerlos en libertad antes del fin de semana, aún después del pedido del Fiscal. “Ya salí de mi oficina y la justicia es igual para todos” fue su respuesta, según informó *La*

³¹ Véase Eduardo Zimmermann, **Los liberales reformistas**, Buenos Aires, 1996.

³² José Pedro Barrán, **Historia de la sensibilidad en el Uruguay**, tomo 2: **El disciplinamiento**, Montevideo, 1990.

³³ José Pedro Barrán y Benjamín Nahúm, **Battle, los estancieros y el imperio británico**, tomo 3, **En nacimiento del batllismo**, Montevideo, 1982, pp. 62-79.

³⁴ *El Siglo*, 12 feb. 1908, p. 1.

³⁵ *Ibid.*

Tribuna Popular.³⁶ El mismo juez después sacudió el polvo de los archivos y tomó declaraciones al Ministro de Industrias, identificado como testigo a un duelo entre dos diputados en 1906.³⁷ Pocas semanas después, esta pequeña ola de represión llegó a tocar la figura más inesperada: al mismo José Irureta Goyena, encarcelado por ocho días porque se negó a dar informaciones sobre un duelo al que él había asistido en calidad de padrino.

Con solo algunas excepciones notables la prensa montevideana criticó duramente a los jueces, acusándolos de haber atropellado los derechos de esos “distinguidos” y “estimables ciudadanos”.³⁸ Cabe poca duda que las irregularidades legales en el caso de Irureta Goyena sí eran de consideración,³⁹ pero los arrestos anteriores de Carnelli y Brum despertaron la misma crítica, apuntando la injusticia de perseguir a algunos duelistas con toda la fuerza de la ley mientras otros quedaron enteramente libres. Como respuesta al arresto de los estudiantes –y frente al pedido del desafuero de dos diputados que habían apadrinado el lance– el diputado Juan Giribaldi Heguy presentó a la Cámara un proyecto de ley que derogaría los artículos del código penal que penaban el duelo. Al fundamentar su proyecto el diputado no defendió el duelo, sino criticó una ley que rara vez se cumplía:

“Una ley en esas condiciones es una ley perturbadora de la sociedad: es una ley disolvente, es una ley que, sin reprimir ni prevenir el duelo, sirve de causa para que los jueces llamados a castigarlo hagan una farsa de su augusta misión, renunciando a proceder en algunos casos, aceptando como ciertas las declaraciones de una inocencia absurda prestadas en otros casos, y negándose a castigar siempre, según es de pública notoriedad.

Sin aportar ventaja alguna semejante ley, el peor inconveniente [es] ese escarnio que impone a la justicia nacional, obligándola a complicidad tácita y deprimente con los duelistas, agravada con odiosas excepciones, que fomentan en el espíritu de los funcionarios la rebelión contra la rectitud y la imparcialidad que debe ser norma inquebrantable de todos sus actos.”⁴⁰

Es posible imaginar que a Giribaldi Heguy le molestaban más las “odiosas excepciones” que la habitual impunidad, pero igual, los dos extremos se tocaron en su crítica a la distancia entre la ley formal y la ley caballeresca.

Sin embargo, el proyecto Giribaldi Heguy no prosperó. Pasado a la comisión de códigos de la Cámara fue rechazado sin ceremonia, seguramente porque la comisión seguía compartiendo el criterio de los autores del Código Penal de 1889: que era preferible mantener una penalización incumplida como ideal, en vez de llegar al extremo de declarar perfectamente lícito el duelo. Además, la causa para la despenalización sufrió mucho cuando llegó la noticia de un nuevo duelo mortal, realizado en Paysandú entre dos oficiales del Batallón 1° de Cazadores. Fue un

³⁶ *La Tribuna Popular*, 19 mayo 1908, p. 1. Sobre el duelo y el arresto, *La Tribuna Popular*, 17 marzo 1908, p. 1; 31 marzo 1908, p. 1; 16 mayo 1908, pp. 4, 8.

³⁷ *La Tribuna Popular*, 7 junio 1908, p. 8.

³⁸ *La Tribuna Popular*, 19 mayo 1908, p. 1; *El Siglo*, 12 junio 1908, p. 1.

³⁹ *El Siglo*, 12 junio 1908, p. 1. No es difícil creer que motivos ajenos al duelo intervinieran en la decisión de encarcelar a Irureta, fundador de la Federación Rural y un destacado crítico del régimen. ROU, DSHCR, Tomo 271, p. 128. Sesión de 28 mayo 1919.

⁴⁰ ROU, DSHCR, Tomo 194, pp. 167-168. Sesión de 16 mayo 1908.

duelo a revólver y a muerte, o al menos las actas estipulaban un intercambio repetido de balas, avanzando tres pasos con cada uno, “hasta que uno de los adversarios quedara en el terreno”.⁴¹ El autor del tiro fatal, el teniente Arturo Gomeza, tenía fama de tirador, y parece que fue el principal provocador del incidente. En este caso, por consiguiente, la mayoría de la prensa criticó a las autoridades por una aparente falta de energía en la prosecución, tanto de Gomeza como de los padrinos que habían concertado un lance tan peligroso.⁴² Frente a un duelo que muchos sí consideraban un crimen, hasta Giribaldi Heguy llegó a pronunciarse en contra de la impunidad total que su propio proyecto le hubiera concedido.⁴³ Al fin quedó la prohibición legal y también la impunidad real.

Hacia la “ley de duelos”

Por doce años más, las leyes caballerescas y las leyes penales seguían en pugna abierta, mientras el número de duelos y la inconformidad con esa situación no hicieron otra cosa que crecer. Por lo menos 16 conflictos caballerescos se tramitaron en el primer semestre de 1914, cinco en un solo día de mayo, a pesar de una activa persecución policial que frustró algunos duelos y causó la detención de unos cuantos duelistas y padrinos. El objetivo de la policía era prevenir, no castigar, y nadie quedó preso por mucho tiempo, pero de todas maneras las medidas destacaron lo incómodo que para el duelista resultaba la ley. Los menos incomodados eran los diputados y senadores, escoltados por sus inmunidades parlamentarias. Para otros, sin embargo, la criminalidad del duelo estorbaba.

No hay mejor ejemplo que el de Virgilio Sampognaro, Jefe de Policía de Montevideo. Cumpliendo con su deber de reprimir los duelos, Sampognaro no escatimó esfuerzos para seguir los pasos de duelistas, padrinos y médicos con el fin de impedirles conseguir sus objetivos. Un día sus agentes llegaron algo tarde, después de que dos duelistas habían cambiado las primeras balas. No tuvo otra opción que conducir a todos a la comisaría, incluso al diputado Washington Paullier, que en calidad de padrino había sido encontrado con una pistola en la mano. El arresto de un diputado era permitido por la Constitución en el caso de hallarse *infraganti delicto*, pero Paullier igual se indignó por el supuesto atropello a sus fueros parlamentarios. Se marchó de la comisaría, llevando la caja de pistolas a su domicilio sin que el personal se atreviera a detenerlo. Sampognaro no podía soportar un desacato tan abierto, y mandó otro policía a llevar preso al diputado en cuanto saliera de su casa. Más indignado todavía, Paullier en una nota a la Cámara pidió que desautorizara la acción policial, y criticó a Sampognaro en términos poco corteses.⁴⁴ La carta, publicada en todos los diarios, no agradó nada al Jefe de Policía. Sampognaro hizo, entonces, lo que un hombre público tenía que hacer en una situación así: renunció a su cargo para “estar en condiciones caballerescas”..., o sea, para retar a duelo a Paullier. Lo más interesante, sin embargo, es que pocos criticaron a Sampognaro. El editorialista de *Diario del Plata* escribió:

⁴¹ *La Tribuna Popular*, 2 junio 1908, p. 4.

⁴² *El Pueblo*, Paysandú, 3 junio 1908, p. 8; *El Paysandú*, Paysandú, 15 junio 1908, p. 2; 19 junio 1908, p. 2.

⁴³ *The Montevideo Times*, 2 junio 1908, p. 1; *El Pueblo*, Paysandú, 6 junio 1908, pp. 1-2.

⁴⁴ *Diario del Plata*, 19 mayo 1914, p. 1; *El Siglo*, 19 mayo 1914, p. 3.

“...el funcionario que, por imposición de su deber, se vio obligado a intervenir, a nombre de la autoridad, para evitar la realización de un duelo, se desprende de su investidura oficial a fin de quedar capacitado para retar a duelo a uno de los detenidos por él mismo a título de duelistas. Esta conducta individual parece ilógica, pero no lo es examinada del punto de vista de la contradicción que subsiste entre la ley y la costumbre; entre los artículos del Código, que señalan determinadas obligaciones a los representantes de la autoridad, y las convenciones sociales que consagran determinados deberes para la salvaguardia del honor personal. Reconociendo que esa incompatibilidad de criterios no tiene, hoy por hoy, solución radical, dentro de las leyes ni de las costumbres –a menos de suprimir en las primeras toda penalidad para el duelo– entendemos que cabría modificar la sanción penal de este delito, restringiéndola a ciertos casos en que aparezca más de relieve su temeridad y gravedad, y atenuando el rigor de los castigos, a fin de poder asegurar su cumplimiento.”⁴⁵

El incidente Paullier-Sampognaro fue excepcional por tratarse del Jefe de Policía, pero no fue un caso aislado. Pocos años pasaron sin que algún ministro o alto funcionario renunciara a su cargo para batirse. Batlle y Ordóñez, no pudiendo renunciar a la Presidencia de la República, aplazó a sus varios retadores, prometiendo enfrentarlos en el “terreno de honor” apenas terminado su mandato.⁴⁶ Los hombres públicos, pues, reconocían que la naturaleza delictuosa del duelo era incompatible con las altas funciones que desempeñaban: de otra manera es imposible explicar las renunciaciones. Pero igual seguían batiéndose, y cada vez con más frecuencia. Y aunque normalmente nadie quedó detenido más de unas cuantas horas a causa de un duelo, la persecución policial obligó al ministro y al diputado a correr con sus automóviles a gran velocidad para escapar a la vigilancia, a dar testimonio falso, en fin, a actuar como delincuentes. El diputado Duvimioso Terra así describió el “dilema pavoroso” que enfrentaban:

“Requeridos por el juez para que presten declaración sobre lo acaecido, o dicen la verdad, y entonces faltan a sus deberes de caballeros, o tal vez, por primera vez en su vida de hombres honestos y altivos, tienen que dejar de ser cultores de la verdad, y, por consiguiente, esta es otra inmoralidad de la legislación del duelo.”⁴⁷

Fue en este ambiente de inquietud que el Dr. Juan Andrés Ramírez, diputado por Florida, presentó a la Cámara de Representantes en marzo de 1918 un nuevo proyecto de despenalización, que sólo castigaba el duelo cuando se realizaba sin padrinos, con armas desiguales, o en condiciones tales que uno de los combatientes debía resultar muerto.⁴⁸ Igual que en el caso del proyecto Giribaldi Heguy, Ramírez fundamentó su reforma no en una defensa del duelo como institución, sino en la crítica de una ley incumplible que fomentaba el desprecio por la ley en general.⁴⁹ Pero, como en 1908, su proyecto –sin precedentes en la legislación penal europea y

⁴⁵ *Diario del Plata*, 21 mayo 1914, p. 1.

⁴⁶ *El Día*, 15 abril 1913, pp. 4-5; 10 junio 1914, p. 5. También véase *La Democracia*, 24 abril 1906, p. 1. Sus enemigos no se contentaron con la idea, diciendo que esta solución solo le daba a Batlle licencia para insultar libremente, mientras se adiestraba en el manejo de las armas. *El Siglo*, 16 abril 1913, p. 3; *La Democracia*, 16 abril 1913, p. 1; *La Tribuna Popular*, 16 abril 1913, p. 1; *El Siglo*, 26 febrero 1915, p. 3; *El Día*, 27 febrero 1915, p. 4.

⁴⁷ ROU, DSHCR, Tomo 271, p. 40. Sesión de 21 mayo 1919.

⁴⁸ ROU, DSHCR, Tomo 259, p. 294. Sesión de 15 marzo 1918.

⁴⁹ *Ibid.*

americana— confrontó una resistencia formidable. En un debate que dominó nada menos que seis sesiones de la Cámara entre mayo y junio de 1919, hicieron uso extensivo de la palabra alrededor de una docena de diputados, casi todos influidos por sus propias experiencias como duelistas, padrinos, o desafiados. La comisión de códigos de la Cámara se pronunció en mayoría en contra. Afirmaron que el duelo era anacrónico y en contra del progreso de la civilización, que ningún país del mundo había aprobado una medida tan radical, y que la despenalización del duelo “caballeresco” crearía un nuevo privilegio de clase mientras el “duelo criollo” seguía siendo castigado como homicidio.⁵⁰ En las palabras de José Salgado, miembro informante de la comisión:

“¿La policía va a tener que cruzarse de brazos, después de sancionado el proyecto Ramírez, cuando vea que dos personas, por el hecho de tener dos testigos, están cruzando sus armas con arreglo a los cánones caballerescos? ¿No podrá hacer nada la policía para evitar eso? ¿En los teatros podrán batirse en duelo, aun cuando resulte la muerte de los duelistas, por ser un hecho lícito, según el proyecto del doctor Ramírez?”⁵¹

El proyecto Ramírez despertó grandes discusiones sobre la naturaleza del duelo y el significado del honor; sin embargo, lo que más llama la atención no es la distancia entre los dos lados, sino lo que tenían en común. En realidad, hubo casi tantos duelistas entre los impugnadores del proyecto como entre sus campeones, y con solo unas cuantas excepciones notables, hubo prácticamente consenso en que el duelo era un mal inevitable, al menos en el momento actual. En lo fundamental, el debate giraba siempre alrededor de otra cuestión, más profunda: la relación entre la ley y la sociedad. Para Ramírez, por ejemplo, el legislador tenía que reconocer que con ley o sin ley, la policía y los jueces siempre se cruzarían de brazos frente al duelo porque la sociedad entera exigía que así procediera.

“Existe, en realidad, esa complicidad de todos nosotros con los duelistas, porque nadie sinceramente ve en ellos ni hombres inmorales ni hombres criminales; nadie se niega a darle la mano a un duelista, ni a abrirle las puertas de su hogar, ni a sentarlo a su mesa. La alarma social es absolutamente nula... ante el duelo, y, por consiguiente, mantener la penalidad respecto a actos en que la sociedad es la que impulsa el delito, y la que ampara, después, al delincuente, es pura y simplemente una verdadera hipocresía.”⁵²

En otras palabras, cuando la ley escrita es contraria a las normas sociales vigentes se hace incumplible, y su incumplimiento amenaza el respeto a la justicia en general:

“Periódicamente, nuestros jueces de Instrucción se acuerdan de que la ley contra el duelo existe. Hacen uno, dos, tres esfuerzos para cumplirla y luego se abandonan, comprendiendo que es absolutamente imposible que esas leyes sean eficaces. Entonces, ¿puede decirse que es robustecer la dignidad de la Administración de Justicia, que es favorecer el orden público, que es moralizar la sociedad, empeñarse en mantener

⁵⁰ ROU, DSHCR, Tomo 269, pp. 390-397. Sesión del 9 mayo 1919.

⁵¹ Ibid., p. 400.

⁵² ROU, DSHCR, Tomo 271, p. 82. Sesión de 23 mayo 1919.

leyes que obligan a los jueces, o a ponerse en evidencia ante el público como objeto de irrisión y de mofa, o a no dar cumplimiento a lo que, por razón de su cargo, están obligados a ejecutar?”⁵³

El diputado nacionalista Washington Beltrán, otro sostenedor de la desincriminación del duelo, dijo todo en pocas palabras: “Lo que yo creo es que no debe haber una ley que el Presidente de la República, el Jefe de Policía, [y] los legisladores la violen y no la cumplan.”⁵⁴

Frente a esta lógica, el diputado Ismael Cortinas recurrió a argumentos muy parecidos a los que utilizaban los autores del Código Penal hace 30 años:

“puede aceptarse que el duelo es un mal necesario; pero aún aceptando eso, yo creo que no podemos renunciar en ninguna forma el derecho de tratar, por medio de la ley, de que ese mal –aún reputándolo necesario–, tenga la menor repercusión posible y tenga los menores efectos perturbadores, porque esa es la misión que nos confía el pueblo al darnos su representación... Lo contrario, señor Presidente, sería declarar que la humanidad es incorregible y que no existe ni siquiera la posibilidad remota de organizarla dentro de un sistema regular de conducta. Afortunadamente, no todos piensan así, y hay quienes creen que persistiendo en la propaganda y persistiendo en la acción pueden llegar a moderarse los impulsos agresivos, que son inherentes a la naturaleza humana, supeditándolos a los fallos tranquilos y serenos de la razón y la justicia.”⁵⁵

En cuanto al duelo mismo, la distancia entre Ramírez y Cortinas era mínima. Este último también conocía el “terreno de honor” y compartía con aquél la opinión que era imposible reprimir el duelo a menos que se produjera un cambio radical en los valores sociales vigentes. Por lo tanto, el desacuerdo entre los dos poco tenía que ver con el duelo, y todo que ver con sus respectivas visiones del deber del legislador y el papel de la ley. Según Cortinas:

“estamos en representación del pueblo, no para legislar sometiéndonos a la costumbre, al prejuicio o al sentimiento personalísimo, sino para elevarnos a regiones más serenas, donde sea absolutamente insospechable la majestad severa de la ley.”⁵⁶

Para Ramírez, el legislador tenía que escuchar los dictados de la sociedad, y legislar de acuerdo con los valores que la sociedad imponía. Para Cortinas, el legislador era como un ser superior, con el deber de opinar de acuerdo con su conciencia, actuando con la certeza de que él sabía mejor que la sociedad misma lo que le convenía. El mismo criterio lo expresó José Salgado:

“Si el legislador considera que el criterio público está equivocado, no es su deber dejarse por el error del criterio público; debe ponerse frente al error, y tratar de corregirlo; para eso es legislador, precisamente.”⁵⁷

⁵³ Ibid.

⁵⁴ ROU, DSHCR, Tomo 270, p. 408. Sesión de 9 mayo 1919.

⁵⁵ ROU, DSHCR, Tomo 271, pp. 57-58. Sesión de 21 mayo 1919.

⁵⁶ Ibid., p. 58.

⁵⁷ Ibid., p. 398.

Paradójicamente, pues, eran los campeones del duelo legal los que esgrimían la filosofía legal más liberal, más “moderna”, mientras los enemigos de la reforma se apoyaron en una teoría que a todas luces parece más elitista.⁵⁸

Frente a una opinión tan dividida, el proyecto Ramírez volvió a comisión, donde bien hubiera quedado para siempre si no fuera por dos hechos cruciales. Primero fue el duelo del dos de abril de 1920, en que el ex-presidente Batlle y Ordóñez le quitó la vida a Washington Beltrán. Mientras en 1889 y 1908 la memoria de recientes duelos mortales había frenado el impulso legalizador, esta vez la reacción era distinta. Las condiciones del lance no habían sido particularmente severas. Las armas eran pistolas de duelo, tirando a 25 pasos con cara vuelta, lo que daba a los combatientes solo uno o dos segundos para apuntar. Muchos duelos en iguales condiciones habían pasado sin heridos, haciendo la muerte de Beltrán casi una cuestión del azar. Pocos criticaron a Batlle o a los padrinos, porque a diferencia de los casos de Paul y Angulo o el teniente Gomeza, no hubo indicio de una intención de matar. Y por lo tanto, frente al duelo Batlle-Beltrán casi nadie pidió el castigo. Todo lo contrario: los batllistas en la Cámara, que habían comprendido el grueso de la oposición al proyecto Ramírez, ahora se hallaban más dispuestos a aceptar una despenalización de la cual su caudillo estaría entre los primeros beneficiados.

Segundo, y más importante, fue la forma concreta que tomó la versión final del proyecto legalizador. El diputado Duvimioso Terra redactó el nuevo proyecto con una reforma clave: en vez de derogar los artículos del Código Penal referentes al duelo, simplemente declaró que las penas establecidas por la ley *no se aplicarían* cuando el duelo se efectuara con previa autorización de un Tribunal de Honor, compuesto de tres ciudadanos mayores de 40 años de edad. Los padrinos de cada duelista elegían un miembro del tribunal, y ellos dos escogían el tercero. Fue el deber del tribunal examinar los antecedentes del desafío y determinar si la ofensa revestía gravedad suficiente para merecer un duelo; sólo en caso de un fallo favorable dejaría de ser un crimen el combate que resultaba. Esta reforma logró vencer las dudas de aquellos que veían en el duelo un mal necesario pero no querían promoverlo ni legitimarlo. Esta nueva fórmula dio por lo menos la esperanza que el número de duelos disminuiría en vez de aumentar; si los tribunales cumplían concienzudamente sus deberes, no permitirían duelos por motivos frívolos o mezquinos, y tal vez, con el progreso de la civilización y la modernización de las actitudes, llegaría el día en que ningún duelo recibiría la autorización necesaria. O eso fue por lo menos la esperanza.⁵⁹

Conclusión

El debate sobre el duelo pone en evidencia, como pocos otros debates, la distancia entre los ideales abstractos de la clase política uruguaya y sus valores íntimos como hombres públicos... y como hombres. Su discurso civilizador, su profesada dedicación a la educación del pueblo, a la erradicación de la violencia caudillesca y al dominio de la ley sobre la fuerza, chocó

⁵⁸ Hay que tener cuidado de no exagerar este contraste, tomando en cuenta que cuando Ramírez hablaba de “la sociedad” sin duda tenía en mente solo la sociedad de personas como él. Pero no creo que este hecho niegue el fundamento liberal de su pensamiento.

⁵⁹ En el corto plazo, la “ley Ramírez”, aprobada el 6 de agosto de 1920, no frenó el auge de duelos, pero con el tiempo los tribunales de honor aprobaban cada vez menos duelos, justamente como los proponentes de la reforma habían previsto. Al mismo tiempo, la legitimación legal del duelo también contribuyó a su sobrevivencia, aunque en escala muy reducida, hasta la derogación de la ley en 1990. Véase ROU, DSHCR, Tomo 585, pp. 50-51, Sesión de 7 noviembre 1967; y Tomo 648, pp. 282-307, Sesión de 17 julio 1990.

inevitablemente con su culto al duelo. Por un lado, fueron muchos los que veían en las “leyes caballerescas” la única garantía contra la irresponsabilidad y el exceso en la prensa y en el debate político. Sin el código de honor no habría manera de frenar la injuria, la calumnia, el chantaje periodístico y el desvío de las polémicas hacia el terreno intocable de lo privado. Sin el código de honor, según sus defensores, no habría manera de impedir que en la vida pública se infiltraran los cobardes, los hombres mediocres sin temple moral, sin dedicación a un partido o a un ideal. Pero —y aquí radicaba el dilema fundamental— no hubo código de honor sin el duelo, y no hubo duelo sin crimen. Para respetar la ley caballerisca, se tenía que violar las leyes penales, esquivar la vigilancia policial, y mentir a los jueces: en otras palabras, se tenía que abusar la justicia y destrozar el ideal del dominio de la ley.

Frente a esta contradicción entre dos leyes distintas —el código penal y el código de honor— el parlamento uruguayo al final optó por una despenalización controlada y reglamentada. Así acabó al menos con la farsa legal. Acabó con el juez que liberaba a los duelistas bajo pretextos insostenibles o hasta ridículos, acabó con el jefe de policía que renunciaba a su cargo periódicamente para estar en condiciones de desafiar, acabó con los simulacros de persecución policial. Fue, por cierto, un triunfo del duelo, de esa institución anacrónica, violenta, ridícula, aristocrática, bárbara, inútil y absurda. Pero hasta cierto punto la ley de 1920 fue también un triunfo del derecho. En otros países —y en este respecto la República Argentina es ejemplar— los políticos, abogados, periodistas, y militares seguían desafiándose y batiéndose con toda impunidad, desobedeciendo abiertamente las disposiciones penales en la materia. Sólo los parlamentarios uruguayos veían el incumplimiento de la ley como un problema de suficiente gravedad para merecer una respuesta radicalísima: la legalización.

DUELOS, HONORES, LEYES Y DERECHOS: ARGENTINA, 1887-1923

Sandra Gayol*

Introducción

Una tarde de domingo, en 1856, las 2.000 personas que presenciaban en el Teatro Argentino la lucha entre M. Charles, “rey de la fuerza muscular”, y sus doce desafiantes que prometían derribarlo en lucha pública, participan de un espectáculo adicional cuando escuchan decir en alta voz: “el Senador Mármol es un vil calumniador; hace mucho tiempo que busco una oportunidad como ésta para arrojarle el guante a la cara”. De inmediato el gesto rubrica el desafío verbal de Lucio Victorio Mansilla. “Muera Mansilla”, “a la cárcel con Mansilla”, “muera la mazorca”, fueron las frases pronunciadas por un auditorio masculino que impulsa al agraviado a dirigirles la palabra: “el señor Mansilla conociendo mi casa ha preferido este lugar para dar un *beneficio teatral*; si en mi casa me hubiera arrojado el guante yo le hubiera devuelto las botas”¹.

En medio de aplausos y vivas a estas palabras desdeñosas, el jefe de policía –uno de los jurados del encuentro “boxístico”– ordena el arresto de Mansilla. Buenos Aires habló del incidente. Domingo Faustino Sarmiento en la soberbia crónica de la lucha deportiva no se privó de comentar en *El Nacional* del 23 de junio: “tan ruidoso y dramático ha sido el incidente que sería puerilidad negarle los honores de la prensa, pues los de la publicidad le sobran en mala hora.”². Menos complaciente, *La Tribuna* también consideró “inútil sepultar en el misterio el lance que hubo antes de ayer, delante de dos mil personas.”³

La causa de la provocación fue atribuida a un folletín publicado el día 21 de junio en *La Tribuna* que tenía por protagonista a una joven casada por decisión familiar con un hombre mayor al que acabó por engañar. Para algunos la asociación entre la madre de Lucio y la dama del folletín era evidente, pues el general Mansilla era treinta años mayor que su mujer. Desde la prisión Lucio envía una carta al director de *El Nacional* explicando su conducta:

* Instituto de Estudios Histórico Sociales “Prof. Juan C. Grosso”, Universidad Nacional del Centro. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Agradezco a Lucía Lionetti, Marta Madero, Nora Pagano y Beatriz Ruibal los comentarios vertidos a una versión preliminar de este trabajo.

¹ *La Tribuna*, 23 de junio de 1856. (En bastardilla en el original).

² *El Nacional*, 23 de junio de 1856.

³ *La Tribuna*, 24 de junio de 1856.

"En su número de ayer dice Ud. que un folletín de *La Tribuna* titulado 'Hojas verdes' y firmado por M. ha dado lugar a la escena del domingo en el Teatro Argentino. Permítaseme Ud. que le diga que se ha equivocado y que en el escrito yo no reconozco a ninguna persona de mi familia. Hay en la *Amalia* del señor Mármol un capítulo entitulado '500 onzas'; léalo cualquiera que aprecie en algo el honor de los suyos, y con la lealtad de un caballero dígame si he tenido o no razón bastante para hacer lo que hice. Se me preguntará: ¿por qué he dejado pasar tanto tiempo? Porque antes no he encontrado una oportunidad, porque cuando me he visto cara a cara con el señor Mármol ha sido siempre en casas que he debido respetar. El domingo no había presente ninguna dama, la oportunidad era la que yo ansiaba. Público había sido el agravio, público debía ser el reto. Si por llenar un deber filial, un deber de honor, he perturbado el orden, y debo por ello una satisfacción al público, yo se la doy tan cumplida como la merece."⁴

Dos meses de prisión seguidos por tres años de destierro cerraron un episodio que permitió al incitador comenzar el pasaje del anonimato a la expectación pública. Reforzado por prácticas posteriores semejantes que lo colocarán como partícipe directo o como padrino⁵, este desafío iniciático de 1856 tiende también un puente ejemplar entre los reglados duelos posteriores y los más anárquicos que le habían antecedido.

La disposición que en 1810 firmó el presidente de la Junta, Cornelio Saavedra, recordando que "las leyes del país proscriben los desafíos"⁶ y la resolución que tomara cuatro años más tarde el director Posadas al aseverar que "de ahora en adelante serán tratados con todo rigor los que hagan desafíos y se les aplicará irremediamente la pena de muerte, como igualmente a los que concurren a ellos en clase de padrinos"⁷, sugieren la práctica del duelo a inicios del siglo XIX⁸. Difíciles de rastrear y de conocer en detalle, intentando prescindir del conocimiento público, los indicios ofrecen motivaciones "privadas o íntimas" y los muestran contenidos esencialmente dentro del ámbito castrense. Esporádicos, a juzgar por algunas cifras dispersas, y distantes de la convivencia del estado, los duelos habidos en el curso de la primera mitad del siglo no

⁴ *El Nacional*, 25 de junio de 1856. En el capítulo mencionado el general Mansilla recibe del señor González un préstamo en dinero contra hipoteca de su casa que nunca llega a firmarse. Enterado Daniel, por una conversación que mantiene con González, se permite dudar de la concreción de la garantía no porque desconfíe del General "sino de la época". En el relato también se invocan los supuestos privilegios y arbitrariedades cometidas por el general Mansilla escudado en su apellido y en el parentesco con Juan Manuel de Rosas. Marmól, J., *Amalia*, Colombia, La Oveja Negra, 1982, pp.163-170.

⁵ Lucio Victorio Mansilla fue asiduo duelista y recurrente padrino. Dos desafíos particularmente conocidos son los que mantiene con el redactor del diario *Sud-América* y con Pantaleón Gómez que culminará con la muerte de éste. Partes del incidente en el Teatro Argentino se encuentran en E. Popolizio, *Vida de Lucio V. Mansilla*, Buenos Aires, Peuser, 1954. Particularmente el capítulo IX: "El gran escándalo". N.T. Auza, *Lucio V. Mansilla. La confederación*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1978. Capítulo I: "Desterrado a la Confederación".

⁶ Esta disposición del 4 de julio de 1810 estuvo inspirada en un duelo realizado entre dos comerciantes ingleses que "por resentimientos privados mantuvieron un desafío público a tiro de pistola". La disposición también recordaba "que el pueblo se ha escandalizado justamente a vista de un duelo que proscriben nuestra religión, nuestras leyes y nuestras costumbres". D. Peña, *Historia de las leyes de la Nación Argentina*, Buenos Aires, 1902, Tomo I, p.543.

⁷ La resolución del 30 de diciembre de 1814 fue motivada por el duelo habido entre el coronel Mackenna y Luis Herrera. Esta resolución fue circunstancial y se superponía con las Leyes de Partidas que reglamentaban el duelo". V.F. López, *Historia Argentina*, Buenos Aires, 1923, Tomo VI, p.521. R. Moreno (h), *Código Penal y sus antecedentes*, Buenos Aires, Tommasi, 1922, Tomo II, pp.35-39.

⁸ Un trabajo muy general sobre el tema: R. Oller y R. Casado, *Los Duelos*, Buenos Aires, CEAL, 1972.

necesariamente se atuvieron a las pautas fijadas en el “Código de Honor” que, consensuadas y supervisadas por los padrinos, serán indispensables en la “Argentina Moderna”. Depurados de gestos violentos que pudieran provocar heridas de muerte, estilizados y generalmente inofensivos, los lances de fines del siglo pasado contarán con la presencia siempre atenta de la prensa.

Lucio Victorio Mansilla emerge como uno de los primeros beneficiarios de la crónica periodística que devendrá especialista en asentar en relatos floridos las minucias y el detalle de un acontecimiento que sólo parece existir si tiene público. El desafío lanzado por el sobrino del recién vencido gobernador de la provincia de Buenos Aires, los muera gritados en su contra, la separación entre Buenos Aires y la Confederación, el lugar elegido para cumplir la pena del destierro y el cargo público del desafiado, abren también otra puerta al duelo político que nutrirá generosamente la vida política argentina en los años venideros. Deberes privados y responsabilidades públicas serán dirimidos en el campo de batalla diseñando un cotidiano de “prácticas caballerescas” que se moverán dentro de un marco jurídico diferente al que soportó Mansilla y a los más rigurosos que le precedieron.

Reconociendo la influencia de la legislación italiana y española, el Código Penal argentino que entró en vigencia en 1887 no invocará el destierro, menos aún equipará a los protagonistas con asesinos, sino que constituirá al duelo en una figura delictiva especial con escalas penales muy atenuadas con respecto a los resultados de muerte o lesiones¹⁰. El Código instaura un nuevo marco jurídico dentro del cual se enmarca la práctica del duelo, que será recién levemente modificada en la reforma penal de 1923¹¹. Este marco cronológico contendrá las páginas que siguen en la medida que en su interregno se produce también la “edad de oro del rito de la religión del honor”, en palabras de Juan Agustín García, y se multiplican los discursos y debates

⁹ Las referencias que aparecen en la correspondencia privada a partir de la década del 50 son similares a la siguiente: “Nicolás Calvo ha traído un poco alborotada la última quincena con su... (¿?) periódico La Reforma Pacífica. Escritos que nada tienen de escritos. Ha venido a buscar un duelo que por supuesto no merece ningún sentido. Hábil en las armas, en cuyo aprendizaje gastó 26 años, busca su otono con este especial talento. ya he recibido su lección y humillación, al mismo tiempo, desafió a J.C. Gomez de La Tribuna (era su editor) este se arregló -l pistola vacía y otra cargada a tomarla del saco a la suerte y a descargarla a 8 pasos. fueron a Palermo el viernes último a la 1 del día (le tocó a Calvo la vacía) y Gomez tiró al aire. Gomez dio un discurso ‘he venido aquí a morir por mi causa y principió no a matar a nadie’, pero el Quijote de la prensa continúa provocando y no sera extraño que tenga algun otro duelo”. Carta de Martín Piñero a Wencslao Paunero, Buenos Aires 26 de diciembre de 1856, Colección Paunero, en *Archivo Mitre*, A7.C8.C26, 2262. (Agradezco a María A. Irigoín haberme facilitado este documento.)

¹⁰ El Código Penal establece que un lance sólo es considerado duelo si el enfrentamiento se desarrolla conforme a las pautas y circunstancias que han fijado previamente los padrinos, quienes además supervisan el encuentro originado por motivos de honor. Enterado del desafío las autoridades judiciales o policiales detienen a los protagonistas y sólo los ponen en libertad si ofrecen, bajo palabra de honor, renunciar al lance. Concretado éste, las penas son de seis meses a un año de arresto si no hay muertes o heridas, o prisión de uno a tres años cuando las hay. Para el duelo no regular, es decir cuando no hay padrinos, si hay lesiones las penas son equiparables a las correspondientes a las heridas o al homicidio. Para las distintas penas ver: **Código Penal de la República Argentina**, Edición Oficial, Capítulo IV: Duelo, Arts. 107-118. Buenos Aires, Sud América, 1887, pp. 37-40. La graduación penal para el homicidio iba desde la pena de muerte o de presidio por tiempo indeterminado hasta la pena menor de tres años de prisión. Para las penas estipuladas para las lesiones véase nota 37.

¹¹ A lo largo del período analizado hubo varios proyectos de reformas al Código Penal de 1887 y propuestas de códigos nuevos. En relación al duelo sólo la reforma de 1923 –que retoma la propuesta efectuada por el proyecto de 1906– implementa una leve reducción de las penas estipuladas en el punto 1 del artículo 108 citado más arriba. Así, en 1923, los que se batieren a duelo serán reprimidos con prisión de uno a seis meses si no resultaren muertes o heridas graves. **Código Penal (con las últimas modificaciones)**. Ley 11.221 de septiembre 21 de 1923. Libro Segundo: De los delitos. Título I: Delitos contra las personas. Capítulo IV: Duelo. Arts. 97-103. Buenos Aires, Valerio Abeledo, 1923. Esta disposición está vigente en el Código Penal actual.

sobre el duelo. Es esta red discursiva—que obviamente no es privativa de la argentina¹²— producida por especialistas en derecho penal, jueces, fiscales, abogados, estudiantes de abogacía, políticos e intelectuales en general, el objetivo del presente artículo.

El permanente fluir entre los postulados teórico-jurídicos y las prácticas sociales nos obligan a una contextualización puntual al interior de los discursos que el duelo ha provocado. Los textos, escasamente trabajados por la historiografía o abordados con premisas jurídicas incapaces de iluminar la problemática social sobre la que reposan, serán interrogados aquí buscando los criterios y las lógicas a partir de los cuales se respondía a tres preguntas básicas: qué es el duelo, cómo explicar su vigencia y eventualmente qué hacer con él. Como trataré de mostrar, los fundamentos de la legitimidad de estas voces argumentativamente discordantes están claramente atravesados por la tensión entre la necesidad de mantener una práctica cultural diferenciadora y la violación de la ley que ésta implicaba. Así, en un contexto de reconocimiento y autojustificación del derecho, los trabajos recuperan el poder fundante de la costumbre en la construcción de los textos legales¹³. El estatus concedido a los comportamientos en la creación de las normas¹⁴, plantea la posibilidad de instaurar nuevos modos de relación entre la ley y la costumbre en un momento en que los discursos jurídicos en la Argentina tienden a presentar como evidente la autoreproducción de las reglas formales del derecho y se forma un cuerpo de profesionales que, desde la universidad, se encargará de producirlo y hacerlo respetar. De este modo, en estos discursos esencialmente plurales, la justicia del estado es una referencia insoslayable ya sea para erigirla como única autoridad suprema o para señalarle rápidamente sus límites. El “culto del poder judicial” que se apropiaba de las “satisfacciones privadas”, podía convivir sin tensión con el reconocimiento de esferas judiciales complementarias a los tribunales del estado. Echando luz sobre cómo se construye un orden y quiénes son sus principales edificadores, esta diversidad discursiva que apela a motivos muy diversos plantea, tardíamente y a partir de quienes no se batían, la violación del principio de igualdad ante la ley subyacente en la práctica del duelo.

Polifonías y desplazamientos discursivos

“Hoy, ¿qué es, qué significa el duelo? jóvenes cristianos la provocación o aceptación de un duelo es una profesión pública de ateísmo, es una violación de los deberes religiosos, de los deberes sociales, civiles y políticos: es renegar de su fé, es echarse en manos del demonio,

¹² Los discursos sobre el duelo y la práctica del mismo cobran a fines del siglo XIX particular importancia en algunos países de América Latina y de Europa occidental. Entre la vastedad bibliográfica podemos mencionar: U. Frevert, *Men of Honour. A Social and Cultural History of the Duel*, Polity Press, 1995. K. McAleer, *Dueling. The cult of honor in fin-de-siecle Germany*, Princeton University Press, 1994. R. Nye, *Masculinity and Male Codes of Honor in Modern France*, Oxford University Press, 1993. S. Hughes, “Men of steel: Dueling, Honor, and Politics in Liberal Italy”, en P. Spierenburg (ed.), *Men and violence. Gender, Honor and Rituals in Modern Europe and America*, Ohio State University, 1998. Sobre Uruguay y México ver los trabajos de Parker y Piccato en este volumen.

¹³ Han sido fundamentales los trabajos de Simona Cerutti, véase por ejemplo: “Normes et pratiques, ou de la légitimité de leur opposition”, en B. Lepetit, (ed.), *Les formes de l'expérience. Une autre histoire sociale*, París, Albin Michel, 1995.

¹⁴ Para la relación entre las normas y las prácticas sociales en el mundo rural: R. Fradkin, «Según la costumbre del país: Costumbre y arriendo en Buenos Aires durante el siglo XVIII», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 11, 1995. Del mismo autor, “Entre la ley y la práctica: la costumbre en la campaña bonaerense de la primera mitad del siglo XIX”, *Anuario del IEHS*, 12, 1997.

escupiendo en el rostro al Angel de la Caridad, es tan horrible como el suicidio, tan criminal como el asesinato, tan vil como el robo!"¹⁵.

En sintonía con la opinión oficial que la iglesia católica mantiene sin fisuras, esta arenga firmada por *Predicator* invita a los cristianos a recostarse en la fe para escapar a las influencias de los pecados terrenos¹⁶. Opiniones más mundanas no desconocen la violación de los preceptos divinos, especialmente el formulado en el Decálogo: "no matarás", pero resaltan los efectos terrenos. La "desgracia y desesperación de las mujeres y los niños" lesionan el orden civil asentado en la familia, y el orden moral edificado a partir de la perfección moral de los sujetos individuales. La posibilidad de matar o morir en duelo "sustraer a los protagonistas del cumplimiento de sus deberes, de su obligación de obrar bien, como lo indica el principio de toda verdadera estima y honor"¹⁷ indispensable a la armonía moral para la convivencia social. Esta moral de inocultable sesgo cristiano se quebranta con el duelo, y encarnando ambos prejuicios de clase son ridiculizados desde las páginas de *La Protesta* y de *La Vanguardia*. Las connotaciones inmorales de "los duelistas de salón" como los llama *La Protesta*, no residen en la colisión con la virtud devenida en un juego de azar que se decide por la pistola o por la espada, sino en los supuestos que pretenden legitimarla y en la figura social diseñada detrás de su práctica. Con gracia e ironía, los discursos se mofan, con excepciones notorias en el socialismo, de los "valentones que creen vivir en la sociedad medieval, época en que estaban bien marcadas las castas de nobles y plebeyos"¹⁸, o donde eran posibles las guerras para defender un nombre, un ídolo o el vetusto sentido del honor¹⁹, en cuya definición o "significado verdadero" no vale la pena adentrarse.

Inmorales, "estos caballeros danzantes" como disfrutaba escribiendo *La Protesta*, se toleran y comprenden en "épocas rudas" pero, como se insistirá desde la Facultad de Derecho, no en la Argentina de fines de siglo con los poderes públicos constituidos. En el viaje historicista que emprenden los trabajos, el inevitable anclaje en la Edad Media concede sentido al duelo: "en aquellos tiempos, se fundaba ésta bárbara costumbre en un principio aparentemente santo. Creíase en aquellos siglos de fé ruda, cuando todavía el mecanismo político de las sociedades no había dado al poder público la fuerza que hoy tiene, y cuando era, por consiguiente, necesario que cada cual fiase principalmente en sus puños la defensa de su hacienda y su persona; creíase en aquella edad llamada de barbarie que, de dos contendientes citados a la liza, el que llevaba la razón y la justicia, tendría a Dios de su parte, y saldría vencedor. Por eso estos combates singulares se llamaban juicios de Dios, y por eso los autorizaban las leyes públicas, y eran contados entre las costumbres legítimas porque en el fondo se los consideraba justos, y en cierto modo, porque el estado de aquellas sociedades los hacía necesarios."²⁰

Edificados los tribunales, formados los jueces y abogados para que en nombre de la autoridad social amparen los intereses y protejan los derechos de los particulares²¹; el duelo

¹⁵ "El duelo", *La voz de la Iglesia*, 23 de julio de 1898.

¹⁶ Esta es la propuesta central aparecida en: "¡No hacemos nada!" (De el Bien), en *La voz de la Iglesia*, 24 de agosto de 1898.

¹⁷ J.M. Estrada (h), *El duelo*. Tesis presentada para optar al grado de doctor en jurisprudencia, Buenos Aires, Facultad de Derecho, 1895, p.45.

¹⁸ "Nobles y plebeyos. Siluetas", *La Protesta*, 7 de noviembre de 1913.

¹⁹ "El duelo Palacios-Ugarte. ¿Cuestión de Honor?", *La Vanguardia*, 1 de noviembre de 1913.

²⁰ "El Duelo", *La voz...*, op.cit.

²¹ Para el avance de la universidad sobre el control de las profesiones durante las últimas décadas del

encarna la fuerza brutal y arbitraria para solucionar los conflictos, es la antítesis de la razón fundante de la autoridad superior establecida por la ley²². Fenecida la ordalía, práctica probatoria basada en la idea de la intervención divina que da la fuerza necesaria para la victoria a quien defiende un enunciado verdadero, se cerrará también la posibilidad al nacimiento de cualquier vestigio de prueba judicial. Pues “en la actualidad sería hasta ridículo pensar en eso después que hay otros recursos de averiguar la verdad mucho más legítimos y razonables²³. Con sus procedimientos testimoniales, la justicia reduce considerablemente las pretensiones del duelo que, en estos textos, no defiende o busca la verdad del enunciado, sólo para algunos la verdad de una identidad, de su identidad.

En su tesis *El duelo*, José Manuel Estrada (h) encarna el criticismo predominante que nace de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires: “Ciertamente el duelo es la expresión del individualismo que se deja dominar por el ímpetu de las pasiones más que por la razón y que renegando de los deberes del hombre se levanta contra la autoridad del estado. En efecto el orden social presupone la existencia de leyes, que rijan los derechos de sus miembros manteniéndose en la esfera propia al desarrollo de su personalidad, y de una autoridad encargada de aplicarlas y de obligar á que se cumplan sus disposiciones. Este orden exige pues una completa sumisión a sus leyes, que son la conciencia refleja del derecho; y como por el duelo se erige en principio la insubordinación á aquellas leyes ataca aquel principio; y crea tanto Estados dentro de otro cuantos sean los individuos que por sus propias fuerzas, quieran constituirse en jueces por sí mismos y autoridad para administrarse justicia por sus propias manos sin recurrir al amparo del Estado²⁴.”

Acusador y juez, aplicando la pena por su propia mano, el duelista ataca el orden legal cuestionando el principio superior del derecho²⁵ y a las autoridades encargadas de aplicarlo. Expresión de la justicia por mano propia, de la supervivencia de la vindicta privada, el criticismo de estos trabajos se construye a partir del derecho. La ley escrita y la praxis judicial son las herramientas claves para arrancar el duelo de la vida social. Delito privado y público equiparable al homicidio²⁶, el peso de la ley, cuyas penas algunos proponen incrementar, aplicada por funcionarios probos diseñan el engranaje y la jurisdicción autorizada para perseguir los lances personales y para redefinir el “honor mal comprendido²⁷” detrás del cual se esconde el duelo. Constante, esta propuesta y sus fundamentos jurídicos tendían fácilmente a silenciarse frente a clamores más ruidosos.

siglo XIX: P. Buchbinder, “El movimiento reformista de 1918: una aproximación desde la historia interna de las instituciones universitarias”, mimeo. Para el porcentaje de abogados en relación a los títulos universitarios, sobre sus funciones y actividades: S. Bagú, *Evolución histórica de la estratificación social en Argentina*, Buenos Aires, 1985.

²² R. Oliver, *El duelo. Estudio histórico, jurídico y social*. Tesis presentada para optar al grado de doctor en jurisprudencia, Buenos Aires, Facultad de Derecho, 1881, p. 20.

²³ E. Correa, *El duelo*, Tesis presentada para optar al grado de doctor en jurisprudencia, Buenos Aires, Facultad de Derecho, 1899, p. 22.

²⁴ J.M. Estrada (h), op.cit., p.46.

²⁵ D. Puch, *El duelo*. Tesis presentada para optar al grado de doctor en jurisprudencia, Buenos Aires, Facultad de Derecho, 1898, p. 29.

²⁶ La equiparación del duelo con los otros delitos comunes como la riña o el homicidio no necesariamente fue propuesta por todos aquellos que reconocen el desafío planteado al poder del estado. Para la mayoría de los sostenedores de esta postura el duelo debe ser un delito especial. Dos excepciones: la de Estrada ya citada y la del médico Antonio D’Alessandro, “El duelo y los médicos”, *La semana médica*, 41, 1910.

²⁷ J.M. Estrada (h), op.cit., p. 46.

Detrás del rutinario “engendro de la edad media”, brotan guiños cómplices hacia esta “práctica caballeresca” que, heredada de un pasado lejano, “se haya incorporada a nuestras costumbres y firmemente arraigada en las sociedades civilizadas”²⁸. Lejos de ir a remolque de las prácticas modernas, los duelistas eran el ejemplo palpable del control de las pulsiones.

Comparado con las todavía recordadas guerras civiles del período post-independiente, y con las luchas del “hombre contra el hombre” de ciertas ciudades latinoamericanas, batirse a duelo era un rasgo civilizatorio ejemplar en la Argentina finisecular. Argerich reputado criminalista, diputado de la nación por Buenos Aires y miembro informante de la comisión de códigos se expresa en el debate parlamentario de 1900:

“hace muchísimos años –el recuerdo me viene en este momento– en uno de los libros más interesantes de uno de los delicados e intensos pensadores argentinos, el doctor Miguel Cané, leí una página referente a Colombia o Venezuela, en la cual se analizaba lo que era aquella sociedad, donde, como en todas las sociedades humanas, se suscitan conflictos de honor, porque no había la costumbre ni el hábito del duelo, sino la cacería del hombre por el hombre en la calle, el incidente personal muchas veces redundado en perjuicio de un tercero que pasaba; y aquella página del doctor Cané produjo perdurable impresión en mi espíritu. Era una demostración pintoresca, diré así, de aquellos usos y costumbres, de lo que es la conciencia universal de los hombres con relación a esta clase de acciones, cuando falta el derivativo del duelo”²⁹.

Esta remembranza halla rápidamente correlato en las calles de Buenos Aires inundadas, en palabras del diario *La Prensa*, por “escenas bárbaras que necesitan de un remedio pronto y eficaz antes que la sociedad se encamine hacia la desmoralización completa”³⁰. El “duelo criollo” es el contraejemplo vindicatorio del “duelo entre caballeros”.

“Sin desinteligencia ninguna, so pretexto de probar puñales”³¹, intentando evacuar su sed de crimen, los protagonistas del duelo popular siempre aparecen descritos en actitudes de furia, con sangre cubriendo sus rostros y la mirada iracunda que permite completar un cuadro semi-salvaje³². Interpretada como instintiva, brutal y aleatoria, la visión precaria de la violencia popular se opone al desafío razonado de los caballeros. Como he analizado en otro lugar, los lances personales por motivos de honor entre las clases populares se caracterizan por la igualdad de condiciones en la lucha concertada previamente por los protagonistas, sin sorprender traidoramente de atrás, eligiendo de común acuerdo el “paraje apropiado” para disputar, usando generalmente el cuchillo, negando la participación de terceros y guardando silencio ante el eventual interrogatorio policial³³. Si con frecuencia los protagonistas explican sus actos invocando la palabra duelo, las autoridades que imparten justicia se niegan sistemáticamente a considerarlos como tal. Esto no responde a un cuestionamiento a las pretensiones al honor de la población de

²⁸ M. Leguizamón, *El duelo*, monografía presentada en el segundo año de la carrera de abogacía para la cátedra de Derecho Penal, Buenos Aires, Facultad de Derecho, 1920.

²⁹ Intervención del diputado Argerich, en *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Tomo 1A, junio, 1900, p.326.

³⁰ *La Prensa*, 24-2-1887.

³¹ “Riña”, *La Nación*, 27-7-1893.

³² Es suficiente consultar la sección “noticias” o “policiales” de los periódicos o también los documentos policiales del período.

³³ S. Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires: hombres, honor y cafés, 1862-1910* (en prensa).

la ciudad, el honor es un bien jurídico tutelado por el estado que deviene atenuante de un delito mayor³⁴, sino porque estos hombres no se mueven en defensa de un “honor verdadero” y en sus movimientos privados desconocen la soberanía de la justicia pública del estado. La variedad de usos y significados de los honores populares abonan parte del postulado de un “honor corrompido” apoyado en “trivialidades”, que se distancia del “honor verdadero” fundido en la virtud demostrada con los actos desplegados a lo largo de la vida. En esta línea argumental los duelos populares beben de un “honor formal”, expresión tan usada como “honor falso”, entendido como resultado de valores y comportamientos tergiversados en relación a su sentido originario, y también como resultante de una apropiación meramente superficial³⁵. Carentes de la morigerante moral caballeresca que impide la prostitución del castellano pundonor en cobardes cuchilladas³⁶, sólo la acción protectora y ejemplificadora de la justicia del estado puede ponerles freno. Así, la praxis judicial corregirá estos exabruptos por medio de la aplicación de las figuras jurídicas de “riña”, “lesión” u “homicidio”, que proponen penas considerablemente mayores al duelo y también a las aplicadas a los “delitos contra el honor”³⁷. Es interesante subrayar esta doble funcionalidad: una justicia que reprime y corrige al mismo tiempo que delimita esferas y contribuye a la creación de prácticas diferenciadoras. La práctica caballeresca del duelo es impensable y básicamente debe ser evitada entre los denominados “hombres vulgares”.

La constitución del duelo como una práctica cultural excluyente y diferenciadora explica el consenso logrado por las palabras del abogado Eliseo Correa: “al duelo hay que dejarlo con las formalidades que le dieron las leyes de otros tiempos y que hasta cierto punto lo legitiman dándole el colorido de una acción noble y caballeresca; pues mil veces es preferible de esta manera que si se llevara a cabo arbitrariamente degenerando entonces en una verdadera riña como sucede entre cierta clase de gente ávida siempre de espectáculos de esta naturaleza”³⁸.

El entrecruzamiento entre la percepción del duelo popular, la precisión teórica del duelo ampliamente difundida en los Manuales³⁹ y ratificada por el Código Penal, junto con las características concretas de los desafíos entre “caballeros”, inspiran buena parte de las construcciones discursivas sobre el duelo.

³⁴ Bajo las figuras de calumnias e injurias (calificadas en leves y graves) se instauran penas de un mes a tres años de prisión para el ofensor. En la reforma de 1903 aumentan las penas de injurias leves y graves. Si para las primeras el Código Penal de 1887 establece penas de uno a tres meses de arresto y para las segundas de seis meses a un año de prisión y multa, en 1903 se estipulan penas de un mes a un año de prisión y multa para las calumnias y de uno a tres años para las injurias. **Código Penal...** op.cit. **Código Penal (con las...)**, op.cit.

³⁵ Para los honores populares: S. Gayol, **Sociabilidad...**, op.cit. Para los intentos de redefinición de la noción de honor desde las clases dominantes que apuntaba tanto a los integrantes de sus filas como a los “advenedizos y las clases populares», remitimos a S. Gayol, “Honneurs, discours et lois en Argentine: 1887-1923”. Paper presentado en el seminario de Jacques Revel, “Socio-histoire de pratiques culturelles”, EHESS, París, 1999 (en prensa).

³⁶ C.O. Bunge, **Nuestra América (ensayo de psicología social)**, Buenos Aires, Valerio Abeledo, 1905, p. 56. Para las alteraciones al “sentido verdadero del honor” y el “honor formal” tal como lo entendía Bunge y otros intelectuales positivistas: S. Gayol, “Las alteridades de la modernidad. Buenos Aires, 1880-1910”, **Allpanchis**, 52, 1998, pp.9-38.

³⁷ Las penas correspondientes a las heridas van de un mes a diez años. **Código Penal de 1887...** op.cit. En la reforma de 1903 se duplican las penas referidas a las heridas que hubiesen inhabilitado para el trabajo por un mes o más: pasan de un mes a tres años a ser de tres a seis años. **Código Penal reformado...** op.cit.

³⁸ E. Correa, op.cit., pp. 68-69.

³⁹ Para citar sólo algunos ejemplos: Chateauvillard, **Ensayo sobre la jurisprudencia de los duelos por el Conde de Chateauvillard**. Traducido del francés y seguido por comentarios y preceptos adicionales a

Frente a frente, los dos hombres dispuestos a defender su honor tendrán un lance con las características acordadas por sus padrinos. “Honorables”, éstos consensúan las armas y demás condiciones de un encuentro que tiende a consumarse “a primera sangre”. Así, el enfrentamiento formalizado y ritual delante de testigos abre la puerta para que algunos profesionales del derecho lo califiquen como un “delito especial”⁴⁰, al mismo tiempo que lo protege, en la mayoría de los casos, de un desenlace funesto.

Con burla *La Protesta* ataca: “...de todos modos corre más riesgo el que se aboque a estos trances de lotería, que el que se ampare en un ‘código de caballeros’ para morir o matar. Es una invención para cobardones, esta de batirse... (sic) improbable, desmentida por mil veces, de que se tiren a darse los duelistas. Pero no se tiran a eso; ni por descuido, son pues, no sólo cobardes, también farsantes, los ‘caballeros’...”⁴¹ Es precisamente por “haberse suavizado muchísimo”⁴² que el duelo puede presentarse como un freno a la violencia y no como una amenaza al orden social. También en la Argentina el deseo del estado de hacer valer el orden y el de las clases altas en el gobierno de hacer valer la autodisciplina podían converger⁴³.

La esencia civilizatoria de un lance estilizado se retroalimenta con la esencia civilizatoria que portan sus practicantes: “...el duelo, además el abuso, no es de temer en la discreción de nuestros tiempos, ni en la clase elevada de la sociedad, la única que ha recurrido á este medio, sin duda porque su grado de cultura le impone mayores deberes”⁴⁴. En 1917, el proyecto de código penal debatido parcialmente en diputados pregona la misma idea. Reconociendo que la justificación transitoria del duelo podía interpretarse como “un medio brutal de obtener reparación de una ofensa, que es salvaje y antisocial, porque reconoce la institución de la justicia como medio reparador del derecho lesionado, y retrocede al estado de la justicia por mano propia”, en la introducción al proyecto se lanza una afirmación tranquilizadora: “Pero si en una sociedad civilizada son personas cultas y muchas veces distinguidas por su alta ilustración y su honorabilidad las que procuran una reparación en un lance de armas, **no puede tomarse en tanta consideración el argumento indicado**”⁴⁵.

Lucio Vicente López lanza un mentís. Muerto en el duelo que mantiene con el coronel Carlos Sarmiento, de su cadáver habló el país. La trayectoria familiar y social de López, la

dicha obra por D. Andrés Borrego, Madrid, 1890; V. Oreiro, **Reglas del duelo**. Precedidas de un prefacio sobre el duelo en general y un bosquejo histórico del mismo, Buenos Aires, Mendía y Martínez, 1890; L.R. Fors, **Arte del testigo en duelo**, Buenos Aires, 1913; H. Levene, **Duelo. Manual de procedimiento**, Buenos Aires, 1917.

⁴⁰ La calificación de “delito especial o sui generis” se fundamentaba por las propias condiciones del lance –padrinos, equidad, concertación del acuerdo–, lo alejan del asesinato y la alevosía; lo distancian del suicidio; y lo encuadran en “un nivel de corrupción moral” diferente al de otros delitos; tiene lugar en un combate sancionado por la fuerza “irresistible de la opinión pública” y en el que no interviene ninguna circunstancia particular de perversidad. R. Oliver, op.cit.

⁴¹ “Nuestros editoriales. De nuestra redacción en la Cárcel. Apología burguesa o los burgueses techan su casa”, **La Protesta**, 30-7-1915. También desde **La Vanguardia** se comenta “la risa” que provoca un enfrentamiento vacuo.

⁴² J.C. Gallo, **El duelo**. Tesis presentada para optar al grado de doctor en jurisprudencia, Buenos Aires, Facultad de Derecho, 1898, p. 29.

⁴³ J. Pitt-Rivers, “La enfermedad del Honor”, en este volumen.

⁴⁴ S. Sánchez (ex juez del crimen) y J. Panella (profesor de esgrima y antiguo oficial del ejército de Italia) y aprobado por el voto popular, **El duelo**, Buenos Aires, Moreno, 1878, p.17.

⁴⁵ **Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados**, Tomo IV, agosto de 1917, p.73. (El subrayado es nuestro).

importancia de los cargos públicos que los contendientes desempeñaban explican, sin duda, la repercusión del caso⁴⁶. Pero la espectacular cobertura periodística que no cesa de multiplicarse cuando se toma conocimiento de la herida grave y muerte, desnudan el eje del drama: el lance recuerda que los hombres pueden morir en duelo. La víctima acerca la práctica diferenciadora de los poderosos a la barbarie denunciada contra las clases populares, era la expresión misma de la barbarie. Como denunciaba *Le Courier Français* en el artículo quizás más crítico al acontecimiento: “no es solamente sobre la pérdida individual por grande que ella sea, que la emoción pública se ha manifestado elocuentemente al anuncio del desenlace funesto. Ella se siente amenazada por la vuelta de las costumbres bárbaras”⁴⁷. La violencia del cadáver se tornaba insoportable porque “el incidente nada ha tenido que ver con las cuestiones personales que resuelve el duelo”. *La Nación* y *El Diario* concuerdan: “el asunto no podía ventilarse en el terreno personal, porque se refería a un acto ejecutado por el Dr. López como interventor, estando bien marcado el margen legal de la separación, si se creía pertinente.”⁴⁸ La timidez predominante de las denuncias permite confirmar la aceptación: el duelo es un derecho necesario para defender el honor personal. El duelo López-Sarmiento es ejemplar para constatar el prestigio del duelo y la opacidad de una crítica que lo cuestiona mucho menos por sí mismo que por el resultado material en que podía derivar.

La impresionante muerte de Lucio Vicente López no desató una campaña “antiduelo”⁴⁹, como estaba sucediendo en algunos países europeos, sino que reforzó la creencia en la necesidad de mantenerlo para los “asuntos de honor”. ¿Cómo explicar la fuerza de esta proposición? Las dificultades operativas de la justicia que obligaba a efectuar diversos, lentos e “influciables trámites” estaba acompañada de la convicción, entre numerosos especialistas en derecho penal, jueces y abogados, que el derecho del estado era incapaz de proporcionar los instrumentos necesarios para garantizar la protección del honor de las personas cultas. La incapacidad de la ley de prever “todos los casos y situaciones” lesionantes de la dignidad, causaba un vacío jurídico que el hombre privado debía colmar en un acto caballeresco.

En un discurso notablemente popular Eliseo Correa se pregunta: “seguramente nadie negará la existencia de una autoridad que defiende nuestra vida y ampara nuestros derechos; pero ¿dónde está la autoridad que defiende nuestro honor? El duelo viene pues a tapar un vacío en las legislaciones, á pesar de los inmensos adelantos de nuestra organización jurídica... supongamos el caso de uno que se jacta públicamente de haber recibido los favores de una fiel y bondadosa esposa, ó el de un individuo que deshonra un hogar valiéndose de una amistad que tiene con la familia y de la confianza á que se ha creído acreedor. ¿Podría el marido de aquella

⁴⁶ Lucio Vicente López era interventor de la provincia de Buenos Aires, designado por el Poder Ejecutivo Nacional y el coronel Carlos Sarmiento, secretario privado del Ministro de Guerra de la Nación.

⁴⁷ “Un Attentat Social”, *Le Courier Français*, 29 de diciembre de 1894. También: “Dr. Lucio V. López”, *The Review of the River Plate*, January, 5, 1895.

⁴⁸ “Ecos del día. Por Lucio V. López”, *El Diario*, 30 de diciembre de 1894. “La Nación. Notas de la semana. La nota sangrienta”, *La Nación*, 30 de diciembre de 1894.

⁴⁹ El único escrito que pide por la supresión del duelo es la publicación del “Centro de estudiantes de la Facultad de Derecho que solicita:

1. Protestar contra la solución buscada en la forma que ha tenido lugar,
2. Lanzar y prestigiar la idea de la supresión del duelo, procurando que ella se haga efectiva,
3. Por la aplicación rigurosa de las penas impuestas por el código penal a los duelistas,
4. Por la celebración de tratados con las naciones limítrofes tendientes a perseguir a los duelistas,
5. Por la responsabilidad conjunta del ofensor y del medio de publicidad de la ofensa,
6. Enviar una carta de pésame a la viuda...
7. Colocar una placa...”; *La Nación*, 3 y 4 de enero de 1895.

buena mujer vilmente calumniada? ¿podría el jefe de aquella familia que ve emponsoñada la felicidad de su hogar, ¿podrían estos dos hombres, digo, acudir a la justicia en demanda de castigo para quienes han labrado su ruina y su desgracia, hiriendo las más legítimas y tiernas afecciones del alma? Suponiendo que lo hicieran; la justicia en esos casos, querría pruebas, pruebas positivas, materiales. Dadas las pruebas, ¿qué podrían esperar esos dos hombres de la protección de esta justicia? Que simplemente castigaría á aquellos infames, con unos meses de prisión, que cuando más, y en vista de la simplicidad del castigo, se sentirían con más bríos en sus empresas amorosas, acarreadose ya no el desprecio como la envidia de los que verían en esas acciones, la habilidad de afortunados conquistadores. ¡Vaya una protección que entrega á los hombres á la irrisión pública ó lo que es igual á la infamia! ¡oh! No ¡esa justicia no responde en manera alguna á las ofensas recibidas, es ilusoria; la sociedad impotente los abandona en su infortunio, y si no quieren mancharse con su crimen, no les queda otro remedio sinó retar á duelo á los infames verdugos de sus honras”⁵⁰.

Fundida en la sexualidad, como en la práctica irá sucediendo recién en el curso de los años veinte⁵¹, la honra para Correa necesita del duelo para evitar el crimen, pues como “no hay códigos y no hay jueces para defenderla, no hay pues más que dos extremos: el crimen o el duelo. Reprobado el primero queda el combate”⁵². El gesto personal limitante del desprecio público no implica el desconocimiento de la ley, no se interpreta como un atentado a la soberanía del estado, sino como el uso de un derecho del individuo cuando el poder social no alcanza para defender la dignidad humana⁵³. Este comportamiento privado, necesario y lícito, coexiste con la norma en una relación dinámica de complementariedad. Las “lagunas del derecho” llaman a las normas de la honra para aquellos “ultrajes que echan mancha tan indeleble sobre el hombre que los sufre, que todas las leyes y todos los poderes públicos no llegarían á borrarla aún con los castigos más severos”⁵⁴. Augurando la omnicomprensión legal futura que subsumiría todos los comportamientos a las reglas formales del derecho, estos criterios empleados por el abogado Molla Villanueva son superados por textos que insisten en las limitaciones inherentes al derecho.

Impotente siempre para garantizar y favorecer todos los derechos⁵⁵, la ley reconoce espacios inmunes a su dominio que crea el individuo privado para evitar la deshonra. “Hay momentos en que contra el precepto de la ley, contra las disposiciones categóricas de los textos legales, se alza aquella que constituye el organismo mismo del alma humana, con sus preocupaciones, con sus sentimientos, con sus ideas, y eso no lo puede desarraigar ninguna ley.”⁵⁶ Activado, el movimiento reflejo del espíritu para reprimir el ultraje neutraliza rápidamente cualquier efecto posible de la ley. Esta nada puede hacer ante el instinto humano de defender la honra. Nada debe hacer.

Samuel Sánchez, ex juez del crimen, anticipando uno de los argumentos centrales que se propondrán en el proyecto de despenalización auspiciado por Rivarola, Matienzo y Piñero en

⁵⁰ E. Correa, op.cit., pp. 63-64.

⁵¹ Sobre este punto: S. Gayol, “Honneurs...” op.cit.

⁵² E. Correa, op.cit.

⁵³ M. Molla Villanueva, *El duelo*. Tesis. Presentada para optar al Doctorado en Jurisprudencia y al premio Florencio Varela, Buenos Aires, Facultad de Derecho, 1906, p.131.

⁵⁴ *Ibid.*, p.78.

⁵⁵ Argerich, *Cámara...* op.cit., p. 326.

⁵⁶ *Idem.*

1891, afirma: “hay cierta clase de intereses que deben librarse á manos de los mismos interesados. El duelo es un derecho natural que se equipara al instinto de propia conservación y al de defensa”⁵⁷. *Palladium* de la libertad individual que pone freno al avasallamiento ejercido por el estado, las ofensas se lavan anunciando la intención de batirse. Gesto reparador que al pretender probar tener razón defiende también una verdad.

Anunciando su fastidio, pues “por mi parte debiera renunciar á la infructuosa tarea de comentar tan artístico como inútil capítulo del código”, Rivarola considera que “no ha sido menester el transcurso de muchos años para demostrar que la prolija tarea del legislador y todo el poder de la ley no son bastante para desarraigar un hecho social perfectamente conforme con las condiciones del pueblo para que se legislaba”⁵⁸. “Mientras que la sociedad lo acepta y hasta lo alaba”⁵⁹ la ley castiga el duelo, siendo inevitable entonces la permanente transgresión. El “duelo no puede ser delito por que no es tal en la opinión, porque lo contrario piensa todo el que necesita, de la ofensa recibida, una reparación que la sociedad no le puede dar. Toda ley tendiente a reprimir el duelo carecerá de todo prestigio; será una ley contra sentimientos tenidos por honrosos y caballerescos; y no es la ley por cierto la que debe definir a cada uno lo que ha de entender por honor”⁶⁰.

Es importante resaltar este desplazamiento. El estado no falla sobre el contenido del honor y su ley no es invocada para discutir luego la pertinencia de su graduación, sino para denunciarla por desconocer las ideas arraigadas en la conciencia pública. Más que la transgresión a la ley, a Rivarola le preocupan las violaciones que ella comete creando delito. No es ésta su función, sino reconocer los delitos que devienen tales porque repugnan a la conciencia moral media de una sociedad⁶¹. La voluntad de escuchar la opinión de los contemporáneos, esencialmente de los duelistas, plantea necesariamente una relación particular entre la ley y la costumbre ausente para otras prácticas sociales. Así, en el mismo momento que los discursos condenan la legitimidad de la violencia reparatoria privada exigiendo que los hombres de las clases populares cedan al estado el derecho de defender su honor en aras de la tranquilidad pública, se reconocen esferas judiciales para que los propios duelistas diriman sus conflictos. En esta revitalización del estatus que los contemporáneos conceden a las prácticas en la creación de las normas, el legislador escucha el ruido social y respeta las prácticas instituidas por el uso para dejarlas escritas en un texto legal.

Nada puede escribirse en el Código Penal sobre el duelo. No hay delito privado en la medida que “al daño recibido concurre la voluntad del que lo recibió”; ni tampoco delito público porque “estando consentido por la opinión, la ley no tiene poder sobre las ideas generales y tiene que someterse a ella y queda burlada cuando quiera marcharse sobre ella”⁶². “Ajustado a las necesidades no de la vida actual, sino a las necesidades de la represión penal, a las necesidades sociales en muchos puntos, hay que evitar que continúe la situación que las leyes han creado

⁵⁷ Sánchez y Pannella, *op.cit.*, p.12 y 76.

⁵⁸ R. Rivarola, **Exposición y crítica del Código Penal de la Rca. Argentina**, por Rodolfo Rivarola (ex juez del crimen. Actual secretario de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Buenos Aires), Buenos Aires, Lajoune, 1890, Tomo II, p. 76.

⁵⁹ J.C. Gallo, *op.cit.*

⁶⁰ Rivarola, **Exposición...**, *op.cit.*, pp. 79-80.

⁶¹ Moreno, R. (h), *op.cit.*, p. 195.

⁶² Rivarola, **Exposición...** pp.79-80.

con relación al duelo”⁶³ defendiendo en la Cámara de Diputados la despenalización propuesta por Rivarola, Matienzo y Piñero. Integrantes de un discurso más amplio que imploraba vencer la “sensiblería penal” del Código perjudicial en una “sociedad movедizada como la nuestra”, el argumento para despenalizar al duelo fue inverso al que sostendrán los diputados uruguayos en 1920⁶⁴, pues en la Argentina se trataba de evitar el conflicto que la norma creaba en relación a la práctica.

“Despertando un interés público de un modo que los miembros de la comisión –de códigos– nunca se lo habrían sospechado”⁶⁵, el proyecto, sólo discutido en sus enunciados generales, fue rechazado por “demasiado revolucionario”. ¿Cómo explicar este desenlace?

Cullen, diputado por Santa Fe, “voz oficial” de la posición triunfante sostenía que “la comisión no sólo no había reformado del Código todo lo que debía reformar, sino que había reformas que no debía traer y reformaba más de lo que debía reformar”⁶⁶. Con el duelo “las cosas están bien, y es preciso, en este caso, decir como Cervantes peor es meneallo; mejor dejar las cosas como están, para que por lo menos haya una protesta de la sociedad contra hechos que nadie puede desconocer que son ilícitos, que destruyen la base social, porque el duelo substituye la venganza privada al ministerio social”⁶⁷. Reconociendo la legitimidad de la costumbre es, no obstante, sensible a los errores que pueden cometerse en su nombre. Erigiéndose en “conductor de las ideas extraviadas”, el legislador “no debe seguir la corriente de las costumbres; el legislador debe ganarla” en la medida que “hay cosas que son salvajes y criminales por más que respondan a las costumbres aceptadas”⁶⁸.

El *impasse* propuesto por Cullen recoloca al legislador, a la ley y al derecho⁶⁹. Argentina puede marchar en sintonía con los países “maestros” en derecho penal cuyas soluciones se siguen con atención. Si tendían a rechazarse por extremos los caminos seguidos por Francia e Inglaterra, que equiparaban el duelo al delito común de riña u homicidio, al privilegiar la “posición intermedia” de países como Italia por ejemplo (fundamentada, citando a Tarde, Ferri y Garófalo, en el fracaso de la severidad penal en los pueblos de raza latina⁷⁰), se ingresaba en el concierto de los países de Europa Occidental, donde los comportamientos sociales se sujetaban a las reglas formales del derecho. El derecho es independiente de su cumplimiento y es necesario preservar su autoridad más allá de su violación sistemática. La legitimidad formal de la ley podía converger con la legitimidad de la práctica del duelo que no será mayormente castigada por la justicia. Buscando un delicado equilibrio entre la necesaria primacía de la ley y el

⁶³ Argerich, *Cámara...* op.cit., p. 323.

⁶⁴ D. Parker, “La ley penal y las ‘leyes caballerescas’: hacia el duelo legal en el Uruguay, 1880-1920” (en este volumen).

⁶⁵ Argerich, *Cámara...*, op.cit., p. 323.

⁶⁶ Cullen, *ibid.*, op.cit., p. 381.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 384.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 383.

⁶⁹ Sobre la participación de los abogados en los cuerpos parlamentarios: D. Cantón, *El parlamento argentino en épocas de cambio: 1880-1916*, Buenos Aires, 1966. Para la carrera de los abogados como hombres públicos: E. Zimmermann, “El poder judicial, la construcción del estado y el federalismo: Argentina, 1860-1880”, en E. Posada Carbó (ed.), *In search of a new order: Essays on the politics and society of nineteenth century Latin America*, London, 1998.

⁷⁰ Las citas a estos tres autores fueron permanentes. A las obras sobre criminología y derecho penal de Ferri y Garófalo se sumó el libro de Tarde dedicado al duelo que fue rápidamente conocido en la Argentina. G. Tarde, *El Duelo*, Madrid, La España Moderna, s/f.

reconocimiento de la práctica social, estos argumentos son fácilmente asimilables a los de aquellos que propician la declaración de delito especial con penas muy suaves, como quedó finalmente asentado en el Código Penal.

Motivos del florecer “caballeresco”

La información periodística que “un lance está previsto para”, la crónica generalmente detallada de las negociaciones entre los padrinos, el acta final publicada en los diarios, las notas editoriales, los retos verbales publicados por motivos de honor⁷¹; muestran el dinamismo del duelo. ¿Cuáles fueron las causas para que continúe y florezca en el recambio de siglo? ¿Por qué tardó en desaparecer? Las clásicas explicaciones basadas en la indulgencia penal desalentadoras del poder disuasorio atribuido al castigo o su antítesis, la severidad penal “causante que muchas veces los tribunales no apliquen las leyes en toda su extensión”⁷², convivieron con la influencia del clima y el carácter iracundo de nuestra raza⁷³. Transitando junto al rol de las mujeres y de la publicidad, estos argumentos aparecen entremezclados en la mayoría de los trabajos, independientemente de la posición que adopten con la práctica.

El despliegue gestual y los vestigios llevados en los rostros por los hombres viriles, promueven la viva adhesión del sexo femenino invocado menos como causante de los lances que como público de un espectáculo que con su presencia permite renovar periódicamente las funciones. Demostrando “predilección por jóvenes cuyas caras presentan el mayor número de cicatrices, se puede asegurar que si la mujer mirara con indiferencia y hasta con indignación, un hecho semejante, no tardaría en disminuir el número exorbitante de tales atentados, sobre todo, por la abstención de aquellos que parece que su honor estuviera pendiente de los atractivos de una dama”⁷⁴. Inspiradoras de dramaturgos y novelistas que no encuentran nada mejor para motivar el nacimiento de un amor violento⁷⁵, la mujer “más dada a las conversaciones, porque es la que dispone de más tiempo y la que le gusta más también entregarse á todos los actos de comentarios y maledicencias mundanas”⁷⁶, nutre el rol central otorgado a la publicidad.

La publicidad y la opinión pública fueron quizás las causantes más invocadas y diversamente entendidas por estas voces discordantes. Asociada con el comentario y el rumor atribuido a las mujeres, pero también generosamente divulgado por los hombres en lugares públicos como las calles y los cafés, la publicidad del desafío muta con celeridad en noticia ocupando espacios estratégicos en los periódicos. Retroalimentándose mutuamente, el binomio prensa-publicidad mantiene vivo el interés de la opinión pública por una práctica que es discursivamente interpretada como estrategia plausible para alcanzar reconocimiento social.

“El día que se privara al duelo de toda esa publicidad, de toda esa bambolla, no habría más duelos, porque entonces no habría ya cómo conocer a los valientes en los sitios públicos, y viendo aquellos que sus interesantes personas no atraían más las miradas

⁷¹ La “sección solicitadas”, y la “sección noticias” del diario **La Nación**; junto con el “boletín del día” y “eco del día” del diario **La Prensa** registran casi cotidianamente este tipo de relatos.

⁷² Argerich, **Cámara...**, op.cit.

⁷³ R. Oliver, op.cit.

⁷⁴ E. Correa, op.cit.

⁷⁵ E. Gallo, op.cit.

⁷⁶ D'Allessandro, op.cit., p.12.

de los curiosos, y sobre todo del sexo femenino, dejarían de ser quijotes, porque comprenderían que el duelo, sin la admiración de los contemporáneos no vale la paliza que en él se puede cosechar.⁷⁷

Interpretando al duelo como hacedor de reputaciones, Latzina arroja diatribas contra los advenedizos comparados y luego asimilados a los judíos. Furioso contra aquellos que valiéndose “de esas carambolas locas de la fortuna, á las cuales se presta tan admirablemente la actual organización social, aprovechan la preocupación social respecto del duelo para hacerse de una decencia postiza. Al efecto, se hacen espadachines y espían luego una oportunidad para enredar en un lance a alguna persona de espectabilidad. Si esta persona es tan tonta que se preste a las exigencias del pelafustán, queda éste, ipso facto, convertido en caballero y puede desde luego alternar con todo el mundo sobre el más envidiable pie de igualdad, aún cuando sea un escapado de galeras y se le vean todavía en el cuello las señales de la soga con que había sido mal ahorcado. El pillo se ha batido, por consiguiente ha probado no sólo que es un perfecto caballero, por más ladrón, asesino y sodomita que haya sido sino también que la razón está de su lado...”⁷⁸

La capacidad del duelo para “improvisar una personalidad”⁷⁹, aparece permanentemente planteada en las tesis, monografías y apuntes de clase de los estudiantes de abogacía. Visualizada como implacable y todopoderosa, la opinión pública ensamblada con la publicidad, se apropia del individuo para colocarlo a su merced. Tribunal “que no perdona al hombre de ánimo apocado y pusilánime que huya como una mujer, que se deja maltratar impunemente”⁸⁰; reclama la “reacción contra la injuria u ofensa inmerecida y grave del modo más violento posible”⁸¹. Gestos viriles que pocos discursos se atreven a cuestionar, es la conformación de la opinión pública la que será sometida a examen.

Si, como vimos, Rivarola no cuestiona el poder de esta opinión mayoritaria y propone respetar sus juicios, desde la facultad de derecho reniegan de esta amplitud pretendiendo depurar la calidad de sus integrantes. Partiendo de una noción de opinión pública equiparable con los pareceres de las mayorías, los textos se deslizan hacia un concepto de opinión pública que, para ser legítima, debe depender de los hombres ilustrados. La esfera pública y el concepto de opinión pública que proponen estos textos cuando se trata de desafíos y de cuestiones de honor, estuvo basada en la idea que sólo los hombres ilustrados tenían el derecho y el poder de ser la voz del resto de la sociedad⁸².

En un relato transparente y extremo Antonio D’Alessandro se pregunta: “Pero, ¿qué es la opinión pública? Es la opinión de pocos, hecha colectiva por un fenómeno de difusión. El hombre sabio acepta la opinión solamente cuando la encuentra racional, mientras es él quien

⁷⁷ F. Latzina, “El Duelo”, en *Virutas y Astillas. Segundo Canasto*, Buenos Aires, Compañía de Billetes de Banco, 1899, p.175.

⁷⁸ Idem.

⁷⁹ “Acusación Cernadas-Vigilione”, *La Nación*, 20 de octubre de 1885. Las cartas publicadas por los protagonistas en *La Nación* y en *La Prensa* ofrecen pruebas elocuentes de la virtud del desafío para “hacer atmósfera alrededor de un nombre”.

⁸⁰ M. Molla Villanueva, op.cit., p. 91.

⁸¹ Véase por ejemplo la intervención de Olivera, diputado por Buenos Aires. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, agosto, 1900, Tomo 1B.

⁸² Para la constitución de la esfera pública como una instancia de mediación entre sociedad civil y estado y de participación política para amplios sectores de la población de Buenos Aires: H. Sábato, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización, Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

deba crearla. Muchas veces la opinión pública está formada por un grupo de gente ignorante, sin arte, sin profesión, que vive como parásito á espaldas de gente estúpida, ó malhechora, á la cual alaba para comer. Otras veces es un principio científico que la opinión pública cree verdadero, mientras es falso... La universidad es el templo de donde sale la gente que debe imponer su opinión á la muchedumbre y no aceptar aquella falsa cretina, que domina en la gente que ha perdido *il ben dellintelletto* (sic)⁸³.

Difundidas desde arriba, las opiniones verdaderas eliminarán la “tiranía de la opinión que reparte a su antojo el honor y la infamia”. En su criticismo los trabajos postulan otro movimiento: trasladar la sede del honor del “santuario de la opinión al santuario de la conciencia”⁸⁴. Atado a la opinión pública maleable y volátil, que puede fallar por interés y no con ecuanimidad, el honor es reputación, mera exterioridad. El honor debe residir en la conciencia y validarse socialmente con una vida ejemplar. Esencialmente privado sigue manteniendo un carácter público en cuanto de éste depende la estima y la consideración social de una persona. De lo que se trata es de invertir las prioridades o, mejor dicho, de instaurar un nuevo equilibrio entre el honor interior y el honor externo, y de precisar quiénes pueden lesionarlo. En este corrimiento el honor pasa a ser la manifestación extrínseca de la perfección moral y luego, una vez que ésta se exprese por medio de la conducta, es posible la estima y la consideración pública⁸⁵. Instaurado este nuevo orden y logradas estas precisiones, los lances disminuirían y podrían evitarse aquellos provocados para “hacerse de una decencia postiza” que tanto irritan a autores como Latzina.

Deber más que privilegio, derivado de la conciencia y no de la opinión, este “honor verdadero”, como se lo llamó, ayudaría a que “la gente se convenza que un golpe de pistola o de espada, dado o recibido, no vuelve la opinión perdida, no quita una bofetada de la cara, no lava una mancha de honor”⁸⁶. Fundido con la represión, la prevención, o a la espera de un cambio de costumbres, en estas voces esencialmente plurales la “práctica caballeresca” no fue cuestionada por la invención de argumentos jurídicos esgrimidos para defender un privilegio de clase que se distanciaba del postulado de igualdad ante la ley.

Consideraciones finales

Si a principios del siglo XIX aparecen tempranos opositores al duelo y se tomaron medidas que buscaron reprimirlo severamente con intención de desterrarlo, hay que esperar a fines del siglo pasado para que emerja una densa red discursiva que reconoce en la pluralidad argumentativa una de sus características esenciales. Coincidente con la vivacidad de una práctica indiferente o provocadora de sus observadores más críticos, los cuestionamientos por motivos morales, sociales o religiosos, convivieron con una batería discursiva mucho más potente que solapada o abiertamente defendía su legitimidad.

En su criticismo constructivo ciertos textos producidos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, proponen el imperio de la ley y la sujeción de las conductas individuales a las reglas formales del derecho. Recalcando la necesidad de defender la autoridad del estado, son severamente críticos con la divergencia entre el camino trazado por la ley y los

⁸³ D’Alessandro, op.cit., p.23.

⁸⁴ R. Oliver, op.cit., p.126.

⁸⁵ Para un análisis detallado de este proceso: S. Gayol. “Honneurs...”, op.cit.

⁸⁶ D’Alessandro, op.cit.

senderos seguidos por las autoridades responsables de hacerla cumplir y los duelistas. También integrantes del campo jurídico en formación proponen lecturas y representaciones muy diferentes a las precedentes. Impregnados de referencias al derecho del estado, con ductilidad en ocasiones tensionante, entremezclan la necesidad de reconocer su capacidad autoreproductora, las obligaciones de respetar la fuerza de la costumbre que convoca a los duelistas, y el respeto por las legislaciones de otros países que casi unánimemente condenan al duelo. De aplicación incuestionable para la mayoría, el derecho del estado ofrece, sin embargo, vacíos que llenan las prácticas privadas. Viniendo a cubrir un espacio distinto al de la ley, la práctica del duelo recupera el poder para generar sus propias normas y edificar su propio código que no entra ni en conflicto ni en contradicción con el Código Penal.

En la Argentina de fines del siglo pasado, el estado intenta imponer el peso de la ley y los “dictados de la conciencia” por encima de los avatares sangrientos de la reputación. Si los sujetos entregan las “satisfacciones privadas” a las instituciones públicas, éstas conceden, o dejan sin ocupar, espacios que se constituyen en esferas judiciales complementarios para determinados sujetos políticos que experimentan así de un modo diferente la centralización estatal. El duelo ejemplifica con claridad este proceso, y devela el limitado apego que estas voces muestran por el principio de igualdad ante la ley. Incluso los textos más críticos de los duelos o desafíos, cuando atribuyen la existencia de los mismos a una falsa interpretación del honor, esforzándose por ofrecer un concepto “moderno” de éste, desconocen la unicidad de la ley, cediendo frente a postulados genéricos como el de la visión de la sociedad. Recién en 1917 irrumpe con transparencia la necesidad de respetar una ley común. Expulsando del partido a dos eximios duelistas como Alfredo Palacios y Angel Ugarte, y silenciando a muchos de sus afiliados que no manifiestan horror por el duelo, el Partido Socialista parece gozar de más libertad para cuestionar la práctica del duelo y avanzar en el planteo de igualdad ante la ley.

Son los diputados socialistas quienes, en el debate parlamentario de 1917 con motivo de un nuevo proyecto de reforma al Código Penal, defienden la necesidad de terminar con el duelo no sólo, como dirá Juan B. Justo, “por ser una práctica bárbara de nuestras clases privilegiadas”, sino también—como afirmará de Tomaso— “porque se consagraba un privilegio social evidente”⁸⁷. Bregando por la misma protección legal bajo reglas uniformes, la denuncia de una práctica mantenida por una clase que tenía el privilegio de violar una ley especial, plantea por primera vez una ley pensada y querida como de aplicación y de coerción universal.

¿Cómo explicar la ausencia de la defensa discursivamente generalizada del principio de igualdad ante la ley? El monoteísmo y equidad de la ley que fue la punta de lanza para desterrar al duelo y presentarlo como una práctica incivilizada en Inglaterra⁸⁸, por ejemplo, país de referencia permanente entre los autores que hemos analizado en estas páginas, careció de eco en la Argentina. Existen dos motivos que pueden señalarse como esenciales. El primero es el significado de esta “práctica caballeresca” integrante de un conjunto de comportamientos y de maneras característicos y ejemplificadores de las clases privilegiadas. Inherente a su naturaleza y compatible con el control de los impulsos y la primacía de la razón indispensable a los hombres modernos, el duelo encarna valores y exige el despliegue de gestos de “varonil entereza” a los que todos

⁸⁷ *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Tomo IV, agosto de 1917, pp.121-128. Una postura similar defiende en el Senado Del Valle Iberlucea: *La reforma penal en el Senado*. Informe y Despacho de la Comisión de Códigos de la Cámara de Senadores de la Nación Argentina sobre el proyecto de Código Penal. Publicación oficial, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos de L. Rosso y Cía, 1919, pp.87-90.

⁸⁸ D. Andrew, “The code of honour and its critics: the opposition to duelling in England, 1700-1850”, *Social History*, vol.5, 3, october, 1980.

adherían. La fuerza, la virilidad, el valor y un sentido de la dignidad personal sólo sustentable en actos individuales necesitan del duelo. El segundo motivo es el lugar que ocupa la ley penal del estado. No es evidente que los duelistas se vieran a sí mismos cometiendo un delito e infringiendo la ley que muchos de ellos luchaban por imponer al resto de la sociedad. La justicia penal sirvió para dirimir los conflictos que podían plantearse con los inferiores morales o sociales. Los tribunales ordinarios, además de poder llegar a juzgar cuestiones que no involucraban al honor, permitían solucionar conflictos con aquellos que no podían batirse por alguna incapacidad física o moral. Los abogados, la cárcel, el presidio, “denigran” como lo afirma convencido el abogado defensor del Coronel Sarmiento en el juicio comenzado a instancias de Lucio Vicente López. Es en este contexto y bajo esta convicción que cobran sentido frases como: “no pueden despreciar los comentarios en atención a la posición social y política de la persona”⁸⁹. “Los tribunales no son sino otros tantos elementos competentes del organismo social”⁹⁰. Los tribunales y la ley del estado son para el resto de la sociedad y para dirimir conflictos suscitados con inferiores morales y sociales. Para los iguales sociales y los iguales en honor, como escribirá solitario Varangot en 1972⁹¹, existe el duelo.

⁸⁹ *La Prensa*, 1872. Abril.

⁹⁰ Argerich, *Congreso Nacional, Cámara de Diputados, 1900...*, op.cit, p. 326.

⁹¹ C.J. Varangot, *Virtudes Caballerescas*, Buenos Aires, Carra, 1972.

RIESGO Y SABER: CONTROL Y ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA EN LAS ESTANCIAS PAMPEANAS (1880-1930)*

Andrea Reguera**

A través de los asientos contables de estancias, es posible analizar la estructura productiva de una explotación en particular, la orientación y organización del proceso de la producción y la conformación de una oferta productiva regional según los patrones mercantiles vigentes.

Aunque las estancias se organizaran de manera similar, su forma de asentar el movimiento de la producción solía variar. Y si bien suponemos que cada una, a su manera, llevaba un control riguroso de la producción, la documentación que poseemos nos revela diferencias en cuanto a la forma de llevarlo.

De esta manera, es posible encontrarse con asientos contables que registran diariamente las operaciones comerciales de compra y venta; resúmenes mensuales que revelan la situación productiva de las explotaciones; y correspondencia entre los administradores y los dueños de las explotaciones que proporcionan información variada sobre el estado de los campos, los movimientos de la producción y observaciones diversas. Nuestro propósito será vincular la información proveniente de estas diferentes fuentes privadas con aquella proporcionada por periódicos, revistas y libros de especialización y guías rurales a fin de analizar la relación y tipo de conocimiento transmitido y tratado por ellas con el control y organización de la producción.

1. Orientación de la producción

La influencia del mercado sobre el productor al momento de hacer sus elecciones productivas, es innegable.

«El estanciero -dice Daireaux (1887: 256)- tiene que tener la vista siempre fija en los medios de producir lo que le pidan los mercados consumidores.»

* Este texto forma parte de mi Tesis de doctorado *Estancias et entrepreneurs dans le cadre du développement de l'écosystème agraire du sud-est de la région de la pampa, 1880-1930. Etude de cas*. París, EHESS, 1997. Quisiera agradecer al CONICET y a la Fundación Antorchas por financiar parte de mi investigación; y especialmente a mi director Maurice Aymard por sus comentarios y sugerencias.

** Instituto de Estudios Histórico Sociales, Universidad Nacional del Centro.

Si hacemos un análisis general de la composición productiva de las explotaciones de la región pampeana, constataremos que esta composición no escapa a la diversificación y especialización productiva que demanda el mercado. Tanto el período como la región que nos ocupan, se caracterizan, de un lado, por el predominio ganadero con producción de cueros, lana, carne y animales en pie para consumo y exportación y del otro, por el predominio de la actividad agrícola con producción de cereales y plantas forrajeras también para consumo y exportación.

1.1 Aptitudes y actividades

Para asegurar el éxito del desarrollo agrícola y ganadero, el primer factor a tener en cuenta es el conocimiento que sobre la calidad del suelo y las irregularidades del clima se pudiera tener. Sólo una observación construida a lo largo de varios decenios permitiría acumular el conocimiento necesario en estas tierras, aún no demasiado explotadas, sobre estos dos tipos de riesgos. Sin duda, esta era una de las razones de ser de la práctica –aunque diversa– de los registros contables e informativos. La forma efectiva en que este conocimiento se formó y utilizó. La acumulación ordenada de todos estos registros sobre las potencialidades de los suelos y los fenómenos naturales, permite definir un marco de probabilidades en el cual es posible efectuar las previsiones necesarias a fin de disminuir pérdidas. De esta manera, y en función de la calidad de la tierra (pastos y aguadas) y de la ubicación geográfica, es posible encontrar tierras aptas para la ganadería, tierras aptas para la agricultura y tierras aptas para ambos tipos de actividades. Tomando como unidad central el Partido de Tandil, cabecera del sudeste bonaerense, el Mapa 1 muestra la aptitud global de su suelo para el desarrollo de estas actividades.

Esta aptitud, a su vez, también es señalada por una Guía rural de propietarios de campo correspondiente al año 1909. La guía no sólo nos informa que las actividades agropecuarias fueron llevadas a cabo tanto por propietarios como por arrendatarios sino que explicita –y esto es lo que más nos interesa– la orientación productiva de las explotaciones por cuarteles. Lo único que no figura es la superficie en hectáreas de las diferentes parcelas. Así sabemos que en 1909 el número total de propiedades fue de 264 y el de propietarios de 252. De estos 252 propietarios, 151, o sea más del 50%, explotaron sus tierras bajo el régimen de arrendamiento. El total de parcelas entregadas en arrendamiento fue de 402 y el de arrendatarios de 361. Por lo tanto, hay un total de 41 arrendatarios que locaron más de una parcela. La proporción es la que se detalla en el cuadro 1. Para clarificar, por ejemplo, tomemos el caso de Nicolás Broli, propietario del campo *El Gallo* en el cuartel 3 del Partido de Tandil. Broli aparece además como arrendatario de una parcela del campo *Las Chilcas* de Nicolás Avellaneda en el cuartel 1 para ganadería; de dos parcelas en el cuartel 2, una perteneciente a la Sucesión de Ramón Santamarina para ganadería y hacienda de cría y la otra perteneciente a Manuel Otero para lechería; de uno de los campos de Valerio Zubiaurre en el cuartel 5 para ganadería junto con la firma Santamarina; de una parcela de la estancia *Los Gemelos* de Eduardo Peña también en el cuartel 5 para ganadería y de una parcela de las estancias de Santamarina en el cuartel 10 para hacienda de cría. La familia Santamarina no sólo le entregó campo en arrendamiento sino que también se asoció con él para arrendar otros campos. También es importante remarcar que Broli arrendó la casa de comercio *El Gallo*, ubicada en su estancia, a Andrés Barrientos.

De estos arrendatarios, 35 ya eran propietarios: 20 de ellos aparecen como propietarios en la misma Guía de 1909 y 15 aparecen como propietarios en la Guía de 1928. De los 20 que aparecen en 1909, sólo 3 no volveremos a encontrar en 1928. Estos propietarios locaban más de una parcela. Se fuera propietario o arrendatario, el interés era siempre el mismo, que la explotación agropecuaria fuera productiva.

Cuadro 1: Proporción de propietarios y arrendatarios en el Partido de Tandil (1909)

<i>Número de propietarios que arrendaron parcelas</i>	<i>Número de arrendatarios</i>
78	1
21	2
20	3
12	4
5	5
1	6
6	7
1	9
2	10
1	12
1	13
1	14
1	15
1	18
Total	151
	402*

Fuente: *Guía Rural de propietarios de campo* (1909).

* Hemos considerado las parcelas arrendadas aunque se repitiera el nombre del arrendatario ya que aparece en forma alternada.

Por ello es necesario especificar, como lo hicimos para el ejemplo presentado en el párrafo anterior, para qué se locaban estas tierras. Veamos en el cuadro 2 las orientaciones productivas de los arrendamientos en los doce cuarteles del partido. Del cuadro se desprende un claro predominio de las actividades ganaderas (hacienda de cría, invernada, explotación lechera) por sobre las agrícolas, estas últimas seguramente vinculadas a la alimentación animal. Lo interesante es observar la concordancia entre las orientaciones productivas de las explotaciones por cuarteles con las aptitudes de los suelos que presentamos en el Mapa 1.

1.2 La noción de riesgo y la acumulación del saber hacer

El conocimiento que los hombres de fines del siglo pasado tenían sobre la aptitud de estas tierras, se basaba, fundamentalmente, en el que pudiera darles la experiencia del trabajo y la observación directa. Como ejemplo, tomemos el relato que, en una carta fechada el 23 de junio de 1879, realizó el estanciero Miguel Cuevas, propietario de la estancia *Napaleofú* (Partido de Balcarce), sobre la falta de ese conocimiento:

«Yo he querido tener árboles en cantidad en un momento sin primero estudiar o comprender las condiciones climáticas del lugar y para obtenerlo he pensado que no había otra cosa que hacer que plantar las semillas, que ellas producirían las plantas y estas los árboles [...]. Cualquiera otro que tuviera la práctica de arboricultura en estos parages, de que yo carezco, se habría reído de mi petulancia, y probablemente no le habría hecho caso o quizá me habría ofendido al verme improvisar en un momento una quinta que solo puede ser obra de la inteligencia unida al trabajo y en fuerza de los años.»

Esto nos vuelve a remarcar el viejo principio: la tierra por sí misma no vale sino en tanto

valor creado por el capital y el trabajo.

Cuadro 2: Orientaciones productivas de las explotaciones arrendadas en el Partido de Tandil (1909)

Cuartel	Agricultura y ganadería*	Ganadería	Explotación lechera**	Agricultura	Almacenes de campaña
1	5	9	5	-	5
2	3	11	16	1	3
3	9	26	11	4	3
4	-	14	-	2	1
5	3	8	-	3	1
6	-	9	1	47	1
7	2	9	3	10	4
8	2	6	-	3	2
9	8	5	1	2	-
10	-	7	23	8	2
11	-	12	3	-	1
12	-	4	24	-	4
Total	32	120	87	80	27

Fuente: **Guía Rural de Propietarios de Campos** (Partido de Tandil, 1909).

* Ganadería incluye además de las explotaciones ganaderas mencionadas, especificación de 2 explotaciones de hacienda de cría en el cuartel 1, 1 de hacienda de cría y 1 de invernada en el cuartel 2, 2 de hacienda de cría y 2 de invernada en el cuartel 4, 4 de invernada en el cuartel 7, 1 de hacienda de cría en el cuartel 9, 7 de cabaña y hacienda de cría y 6 de invernada en el cuartel 10 y 6 de hacienda de cría y 4 de invernada en el cuartel 12.

** En Lechería incluimos 9 cremerías en el cuartel 7, 1 quesería en el cuartel 10 y otra en el 12. Agregamos que en los cuarteles 2 y 8 se dieron dos casos de subarrendamiento. En los cuarteles 8 y 12, dos casos de herrería. Y en los cuarteles 7 y 10, cinco casos de explotación de canteras.

El problema de los riesgos naturales fue una preocupación constante para la gente de campo, y aparece con mucha frecuencia en la correspondencia mantenida entre propietarios y administradores. Entre los fenómenos que mayores perjuicios ocasionaron a la producción, figuran las heladas. En una carta de junio de 1879, el administrador de Miguel Cuevas le informaba lo siguiente:

«Desde abril empezó a helar y en la noche del 3 al 4 de mayo la que cayó mató todo lo que había en el cercado que Usted conoce [...], han sido tantas y tan grandes las heladas que han caído después, que han sido como para matar plantas ya arraigadas.»

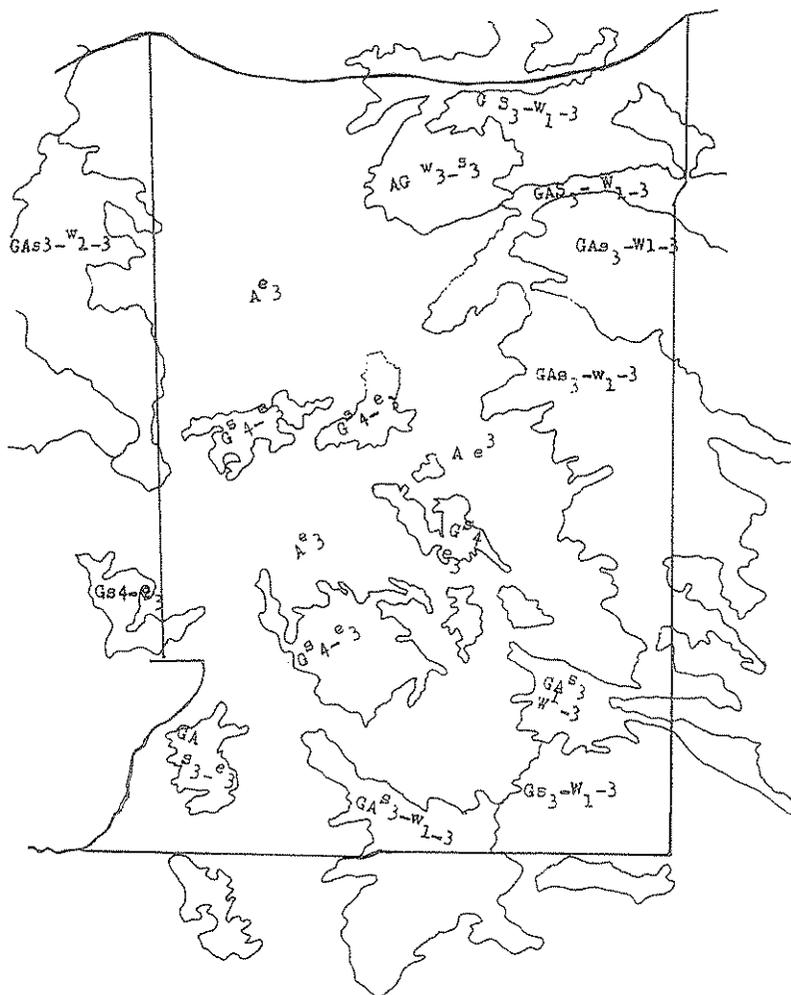
En contrapartida, las secas también ocasionaron terribles consecuencias a la producción. En esa misma carta, el administrador informaba esto otro:

«La seca que experimentamos hace que los fríos sean tan fuertes y la tierra que carece de riego no tenga suficiente vigor –diré así– para auxiliar a las plantas tiernas contra los hielos.»¹

¹ La seca de ese año también fue puesta de manifiesto por Estanislao Zeballos (1960: 39) de la siguiente manera: «Hemos pasado el Rfo Salado, reducido a su menor caudal y en partes enjuto. La seca reinante en estos territorios es por momentos espantosa y sus estragos inmensos. Las vacas mueren por falta de pasto y los ovejeros se verán obligados a matar los corderitos para salvar las débiles madres, lo cual representará para la producción anual la disminución de algunos millones de cabezas de ganado.»

Mapa 1. Aptitud global del suelo en el Partido de Tandil

ESCALA 1: 500.000



- A- Suelos con aptitud netamente agrícola
- AG- Suelos con aptitud agrícola-ganadera con dominancia de suelos aptos para agricultura
- GA- Suelos con aptitud agrícola-ganadera con dominancia de suelos aptos para ganadería
- G- Suelos con aptitud netamente ganadera
- S3- Problemas de alcalinidad
- S4- Problemas en zona radicular (capas de tosca, roca, etc.)
- W1- Problemas de exceso de agua de zonas vecinas más altas
- W2- Problemas de exceso de agua por subsuelo muy impermeable
- e3- Susceptibilidad a erosión hídrica

Fuente: Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA, 1957).

En 1891, el problema de la seca volvió a reiterarse. El administrador de la estancia *La Carmelita* (Partido de Bolívar), Juan Llanos, escribió el 11 de enero de ese año a su propietario, Rafael Herrera Vegas:

«De la estancia nada agradable tengo para comunicarle pues esto se pone cada vez peor por la falta de lluvias, por los calores fuertes que hemos tenido todo el verano.»

El 3 de marzo, el mismo Herrera Vegas les comunicó a sus hijos en Buenos Aires que:

«La seca continúa con la misma intensidad que antes y los pocos pastos que habían brotado con las lluvias del mes pasado han desaparecido por el sol y los fuertes vientos, de manera que las haciendas comienzan a sufrir y difícilmente pasarán el invierno sin gran mortandad como ya lo están experimentando muchos de nuestros vecinos.»

Cuatro días más tarde, continuaban con el mismo problema:

«No quiere llover, [...]. El campo como es natural sigue empeorando y las haciendas perdiendo.»

La misma situación volvió a repetirse el 16 de enero de 1894. Esta vez fue el administrador José Galán de la estancia *Blanca Grande* quien escribió a Rafael Herrera Vegas que:

«La seca es muy seria en todas partes, al menos 50 leguas a la redonda de aquí...»

Contrario a la seca, el otro factor de riesgo, responsable de graves pérdidas para la producción agrícola-ganadera, fue el agua. Y ésta, a veces, podía convertirse en un verdadero problema.² En su edición del 11 de junio, 27 de julio y 24 de septiembre de 1886, *El Eco de Tandil*, periódico de interés local y zonal, daba información sobre los efectos perjudiciales de las inundaciones en las actividades productivas:

«Los perjuicios ocasionados son muchos en las haciendas como en las propiedades. En el Partido de Rauch, ha sido de efectos fuertísimos. Los arroyos Los Huesos, Chapaleofú y El Pantanoso se han desbordado completamente, habiendo sido tanto el volúmen de las aguas y elevado el nivel, que el pueblo de Rauch se mostraba como una isla en medio de un mar agitado.»

La lluvia fue un tema recurrente en la correspondencia intercambiada entre administradores y propietarios. Y lo mismo, incluso, cuando no alcanzara la magnitud que tuvo en ciertos años. Pues, cuando el agua cae en proporción suficiente, deja sus efectos benéficos en la calidad de los pastos. El 19 de marzo de 1891, luego de esa prolongada sequía que sufrieron los partidos del sudeste bonaerense, R. Herrera Vegas informaba a sus hijos que:

«[...] el campo está riquísimo de pastos después de los doscientos y pico de milímetros de agua.»

² El tema de las inundaciones es un problema de larga data en la provincia de Buenos Aires. Estanislao Zeballos (1960: 33-35) puso también de manifiesto el problema de las inundaciones. Estas se deben a la existencia de dos pendientes, una continental y otra regional. El copioso sistema hidrográfico que caracteriza a la provincia, formado por ríos y arroyos, vuelca su gran volumen de agua en el Río Salado, pero no siguiendo el declive continental, de occidente a oriente, sino desniveles parciales oblicuos al anterior. Por eso, en épocas de exceso de lluvias, y debido a las condiciones topográficas de los terrenos, algunos arroyos se desbordan y el lecho del Salado, al cual pagan tributo, se vuelve insuficiente para recibir este acopio de agua, ya que su desembocadura está obstruida por cadenas de médanos. Véase Mapa 2.

El 28 de septiembre de 1895, Juan Llanos, administrador de la estancia *La Carmelita*, especificó en su informe que:

«Ayer ha caído un aguacero de 29 mm, el campo ya tiene suficiente humedad; lo que falta es calor para que el pasto crezca...»

Como se podrá observar, la información sobre el estado de los campos era objeto de un intercambio epistolar permanente entre administradores y propietarios, convirtiéndose, por ende, en conocimiento de imperiosa necesidad para la toma de decisiones, ya que las inclemencias del tiempo tenían sus efectos inmediatos en el nivel de la producción. Secas y lluvias se alternaban indistintamente produciendo pestes y hambrunas las primeras, y mortandad y pérdidas las segundas. El problema es que, ante ciertas eventualidades de la madre naturaleza, las posibilidades de intervención humana eran muy limitadas. Y, según las circunstancias, las plegarias para que lloviera, o dejara de llover, ritmaban el obligado compás de espera.

Informes similares sobre el estado del tiempo aparecían también con regular frecuencia en los periódicos del lugar. La información era proporcionada por el servicio meteorológico y completada por la que pudieran recoger los reporteros gráficos. Los periódicos, además, cumplían con ciertas funciones de asesoramiento técnico para el mejor desarrollo de las actividades productivas. Así, por ejemplo, *El Eco de Tandil* publicaba artículos escritos por ingenieros agrónomos o veterinarios que alertaban a los productores y los asesoraban sobre cómo tratar ciertas enfermedades de los animales (sarna y manquera en los ovinos, moquillo en los yeguarizos), o la mejor manera de realizar ciertas tareas como las marcaciones, señaladas, esquilas, etc., etc..

En su edición del 15 de agosto de 1886, se puede leer la siguiente información:

«El tiempo parece que está de acuerdo con la lombriz devastadora de ovejas. Hace como dos meses que no llueve motivo por el cual los campos están en muy mal estado.»

A la semana siguiente, las noticias seguían siendo del mismo tenor:

«Siguen llegando noticias muy desconsoladoras de la campaña. La seca está ocasionando considerables perjuicios, si continuase por quince o veinte días más, los males irían muy lejos, pues refluirían a la ganadería y la agricultura. Hay partidos en donde la mortandad de ovejas está dejando en la calle a los pequeños criadores.»

La edición del 29 de agosto lo confirma:

«[...] se calcula que las pérdidas de cabezas de ganado ovino en lo que va del año ascienden a 12.600.000.»

Debemos aclarar que esta información debiera ser relativizada, ya que ignoramos su conformación, su procedencia y el tipo de tratamiento que el reportero quiso darle. Esta costumbre de informar sobre el estado de los campos también aparece en los libros contables de algunos estancieros. Es el caso, por ejemplo, de Ramón Santamarina. En sus Libros de Trabajos aparecen, al finalizar los informes que diariamente al cabo de cada mes asentaba el mayordomo, *Resúmenes del Mes*. Nosotros hemos utilizado tanto las descripciones que aparecen en los registros diarios como la información contenida en los resúmenes mensuales. A pesar de que contemos con muy pocos de estos resúmenes (de junio a noviembre de 1891), la información que contienen en relación a los registros diarios en cuanto al detalle del estado de los campos, los movimientos del ganado, el desarrollo de la agricultura y las observaciones concernientes a los trabajos de campo, es mucho más rica.

El factor «inclemencias naturales» era un factor difícil de sortear. Todos los días, el mayordomo registraba los datos del tiempo: salida y puesta del sol, temperatura, humedad, cantidad de agua caída y vientos. El registro de estos datos orientaba los trabajos y el movimiento de la producción. Un ejemplo significativo es proporcionado por este extracto del resumen mensual hecho por el mayordomo de Ramón Santamarina, Roberto Wilkinson, sobre el estado del campo en el establecimiento *Dos Hermanos* (Tandil), el 30 de junio de 1891:

«[...] Aunque todavía no ha habido ningún temporal, hemos y estamos siempre alertas para evitar en ese caso la mortandad de corderos que el año pasado a principios de este mes era considerable y recuerdo que en solo una noche de temporal murieron 1200 corderos, lo que hace ver la conveniencia de galpones que fácilmente lo pagaría una majada en un año, pues en vista no excede de \$400 y tomando como ejemplo la pérdida de (potrero) la Colorada que el año pasado en cinco días tuvo una pérdida de 800 corderos entre las dos majadas habían alcanzado a pagarlo los cueros de los 800 corderos.»

Varias cosas a tener en cuenta. En primer lugar, la previsión, que como consecuencia de las pérdidas sufridas el año anterior, se imponía de manera obligada. En segundo lugar, el cálculo económico que surgía de esa previsión: la posibilidad de realizar una inversión amortizable con la producción de un solo año. Justamente, al declararse un temporal doce días más tarde, encontramos la anotación siguiente:

«El temporal de ayer no ha causado ningún perjuicio en las majadas en parición por haberse previsto de antemano y rodeado las majadas a reparo».

De todas maneras, el resguardo en montes y galpones no aseguraba un cuidado absoluto de las majadas. Por ejemplo, en 1895 cuando vuelve a plantearse la ferocidad de un nuevo temporal, en sólo tres días del mes de noviembre murieron 712 animales.

Nuestro problema es evaluar los conocimientos que los productores tenían en relación a la noción de riesgo y de especulación. En los inicios de cualquier empresa, el riesgo es absoluto. Sólo se sabía que se podía llegar a perder todo. Luego, poco a poco, un saber, con acumulación de conocimiento, se va constituyendo, y ciertos riesgos pueden ser relativamente previstos, moderados o limitados gracias a diversas inversiones. Quedaría por saber la relación existente entre la jerarquía de los productores (en función justamente al tamaño de las explotaciones) y la jerarquía de los riesgos. Por ejemplo, las parcelas, más o menos grandes, o más o menos concentradas, ¿pueden constituir una protección contra los riesgos?

2. Organización de la producción

La práctica consistía en combinar en tierra propia y/o arrendada una producción mixta orientada al mercado. Un porcentaje era reservado al autoconsumo (huerta, porqueriza, lechería, aves, árboles frutales) pero un porcentaje mayor de la producción era destinado al mercado. Se trataba de utilizar al máximo los recursos productivos y de disminuir las pérdidas —en particular aquellas producidas por riesgos de producción (sequías, heladas, inundaciones) y de mercado. Es a esto que respondía la dispersión de parcelas, puestos³ ganaderos y chacras agrícolas divididos

³ El puesto es una fracción de entre 100 y 150 hectáreas destinada al cuidado de una majada de ovejas (entre 1.500 a 2.000 cabezas), aunque también podía albergar ganado vacuno o dedicarse a la agricultura (Daireaux 1887: 96).

en potreros alambrados, obteniendo, mediante la diversificación, espacial y productiva, ingresos más elevados.

Si bien la forma de organización de la producción varía de una explotación a otra, es posible observar una cierta homogeneidad organizacional en cuanto a la disposición de los espacios afectados a utilidades diferentes:

- * casa de familia, puestos y peones
- * galpones, silos, corrales, gallinero, porqueriza, tambo
- * huerta para consumo de verduras y legumbres (cebolla, papa, zapallo, maíz dulce, lechuga, tomate, etc.) también diseñada con criterio de rotación racional
- * montes frutales (por lo general plantado alrededor de la huerta para que la proteja de la entrada de animales y de los fuertes vientos) y de leña
- * potreros para pastoreo permanente alternativo de ganado vacuno (vacas lecheras, novillos, terneros), ovino (ovejas, capones y corderos), porcino y yeguarizo para cría o engorde y posterior venta y consumo de animales en pie y productos derivados (leche, crema, manteca y quesos)
- * parcelas para cultivo de cereales para consumo y venta para consumo o exportación.

Lo que se pone en evidencia son las diferentes escalas de racionalidad de elección jerarquizada y complementaria propuestas por los productores:

1. A una escala inferior, la necesidad de disponer, de una parte, de bienes para el consumo interno, y, de otra, de producir para el mercado superando las dificultades ligadas a la conservación, al mantenimiento y al transporte de los productos.
2. A una escala intermedia, la producción es confrontada a un conjunto de elecciones sobre la extensión (y por lo tanto sobre la acumulación de tierras que se consideren necesarias, ya se sea propietario o arrendatario) y la aptitud de la explotación a fin de lograr su maximización.
3. A una escala aún superior, las dificultades de gestión serán cada vez más agudas para aquellos propietarios que decidan multiplicar el número de estancias bajo su explotación. A esto es necesario agregar las lógicas de control sobre la tierra.

Cada parcela (puesto-chacra-invernada) tenía su rancho con su monte de árboles, quinta y gallinero. A su vez, en el casco central de la estancia funcionaba la casa de familia, la casa de los peones, los galpones (de esquila, depósito, cochera, etc.) y la cabaña. El tamaño de cada una de estas secciones podía variar en función de la asignación que cada estanciero decidiera e hiciera de sus recursos productivos. Esta distribución, a su vez, estaba determinada por la demanda del mercado y las condiciones naturales del suelo. Este es el esquema de organización que corresponde a una unidad de producción. Pero la organización devenía cada vez más compleja cuando a esa unidad se le agregaban otras unidades, tanto en propiedad como en arrendamiento.

Toda organización tiende a la centralización, en ausencia de fuerzas que ejerzan abiertamente en sentido contrario. En el caso de Ramón Santamarina, por ejemplo, la administración central estaba instalada en la estancia *Dos Hermanos*, desde donde era controlado todo el movimiento productivo, comercial y laboral de puestos y chacras de la estancia. Asimismo, los libros reflejan las relaciones productivas y comerciales con otras estancias pertenecientes al mismo propietario, como *Los Angeles* (Tandil), *Dos Anas* (Tres Arroyos) y *San Ramón y San José de la Tinta* (Juárez), o arrendadas como *Campo Montiel*, *Campo Caparrós* y *Campo de Piñeiro* (Tandil). Esta administración, a su vez, dependía de la Casa Central, la firma comercial *Santamarina é hijos*, que funcionaba en Buenos Aires. José Santamarina, hijo de Ramón Santamarina, a cargo de la administración de las estancias de la familia, realizaba continuos

viajes de control y supervisión de una estancia a otra y de estas a Buenos Aires para llevar información y recibir directivas. Entretanto, el control del trabajo efectivo era asegurado por el mayordomo, quien registraba todo el movimiento de la estancia en los libros diarios y en los libros de trabajos. La organización de las tareas era efectuada por los capataces y las tareas mismas realizadas por los peones, chacareros y puesteros.⁴

Si bien todos los cuadros en que estaba subdividida la estancia poseían la misma orientación productiva, la producción agrícola-ganadera, es posible reconocer algunas diferencias de especialización. Era desde el casco de la estancia *Dos Hermanos* desde donde se tomaban las decisiones y se distribuían los trabajos y se recibían los frutos.

Los puestos estaban orientados a la producción ganadera, vacuna y ovina, con predominio del lanar e invernada de carneros y, algunos incluían chacras con producción de forrajeras y cereales. Las chacras, a su vez, estaban orientadas a la producción agrícola. Algunos de sus cuadros tenían montes de sauce con producción de leña para el calentamiento de las marcas para las yerras, alimento de las máquinas de esquila, cocina de los peones y casa de familia y postes para alambrados. Y otros cuadros tenían producción de quinta para toda la estancia.⁵

El intercambio existente entre puestos y chacras era intensísimo. Regulado por el mayordomo, este intercambio tenía por objeto hacer frente a las necesidades productivas del establecimiento y las demandas del mercado.

A escalas diferentes, los otros casos de estancias observan el mismo tipo de organización. Para las estancias de Herrera Vegas, por ejemplo, el administrador de la estancia *El Aguará*, Arturo Larre, informaba lo siguiente el 29 de enero de 1899:

«Visito con frecuencia el cuadro N° 4 y los puestos de El Bagual y San Pedro preparándome para dar un galope hacia los de San Emilio, Santa Elena y Lisboa así como también hacia las 3 norias y 5 jagüeles que me quedan a fin de conocer de esta manera todo el establecimiento.»

Al igual que Santamarina, Herrera Vegas debía atender no sólo los intereses de las estancias de su propiedad sino también los de sus campos arrendados. Lo mismo que el caso de Liborio Martínez, que trataremos más adelante, quien debía atender todas las inversiones, tanto propias como arrendadas, que tenía distribuidas en varios partidos de la provincia de Buenos Aires.⁶

3. Producción: el saber del hacer

3.1 Ganadería

Lo esencial de la oferta es el ganado, mayor y menor. El primer grupo está constituido por el ganado vacuno (vacas, vaquillonas, terneros, novillos y toros) y yeguarizo (yeguas, caballos, potros y padrillos), y el segundo por el ganado lanar (ovejas, capones y corderos) y porcino. La

⁴ El patrimonio territorial de Ramón Santamarina estaba formado por 33 estancias (281.727 has.) diseminadas en 13 partidos de la provincia de Buenos Aires, además de las estancias que poseía en las provincias de Santiago del Estero y Río Negro. Esto sin contar la veintena y la treintena de fincas urbanas que tenía tanto en la ciudad de Tandil como Buenos Aires y el capital de la sociedad comercial *Santamarina é hijos*. Para un detalle pormenorizado de la formación de su patrimonio, consúltese A. Reguera (1999a).

⁵ Para un análisis más detallado sobre el funcionamiento de los puestos y las chacras, consúltese A. Reguera (1999b).

⁶ Para mayor detalle sobre la formación de estos patrimonios, consúltese A. Reguera (1997).

carne gorda y el cuero son los componentes más importantes del animal, pues estos son los únicos productos que pueden ser vendidos en todas las estaciones.

En la hacienda vacuna, el producto inmediato, a fines del siglo XIX, era la venta de novillos más o menos gordos para matadero o invernada y el procreo de las vacas. Veamos la descripción que realiza G. Daireaux (1887: 258),

«[...] si tomamos un rodeo al corte,⁷ de clase regular, [...] la novillada gorda de dicho rodeo será naturalmente la parte de más valor, porque tendrá grasa, carne beneficiable y cuero pesado; pero esta novillada representará cuando menos un diez por ciento del rodeo; todos los demás animales, aunque estén en muy buen estado, son invendibles, [...] de otro modo que al corte, es decir, que no teniendo ni grasa, ni carne beneficiable, valen por el cuero. En los mercados europeos, toda clase de carne, con tal que esté gorda, tiene su colocación fácil y ventajosa; la carne de ternero es muy buscada; la de buey también [...] la de las vacas, que habiendo pasado cierta edad, no pueden ya servir sino para matadero.»

Estas diferentes calidades corresponden a gustos determinados. Hay distintos tipos de consumo. Ciertos gustos dependen de hábitos alimenticios históricamente creados y socialmente construidos. ¿Cómo pueden los productores conocer y manejar estas pautas de consumo para orientar la producción hacia la venta y satisfacer la demanda? A través de la información proporcionada por la prensa, la correspondencia mantenida con las casas comerciales de consignación e importación y exportación o los agentes comerciales y las opiniones de especialistas publicadas en periódicos, libros o revistas afines.

Por ahora, digamos que la mayor parte de las ventas se hacían al corte en función del porcentaje de terneros; el número, tamaño, edad y estado de los novillos; el estado de preñez de las vacas y el punto de refinamiento de la hacienda en general. La mestización redundaba en una mejor calidad de la carne (para exportación de animales en pie –exige novillos de tres años, mestizos, gordos, de 650 a 700 kgs., mansos y descornados– y preparación de carne vacuna congelada) por sobre el valor del cuero que deviene proporcionalmente más liviano. Para ello, el productor no tiene más ayuda que su propia experiencia y su ojo para darse cuenta si sus novillos y vacas están carnudos, de carne blanda, de buena carne, de carne gorda o de grasa según las clasificaciones utilizadas en la época (Daireaux 1887: 312). También habría que verificar si el vocabulario es el mismo quince o veinte años más tarde.

La explotación de la hacienda yeguariza se compone de yeguas, potrancas, potrillos y potros bajo la vigilancia de un padrillo. Todos ellos se destinan básicamente al trabajo de campo y a la comercialización de la cerda y los caballos. El valor de estos últimos dependía de su tamaño, pelo, fuerza y resistencia.

En cuanto al lanar, si bien para fines del siglo XIX y principios del XX parece haber perdido importancia en relación al incremento de la agricultura, la cría del ganado vacuno y la industria lechera sigue, sin embargo, presentándose como una alternativa válida en los campos bonaerenses. La oveja tiene la ventaja de que siempre da su cosecha a fin de año: la lana, que mucha o poca, de buena o mala calidad, siempre es vendible. Pero, el producto que igualará y superará a la lana es la carne.

⁷ Se presenta el rodeo y el comprador saca la punta cortada que va a comprar. La compra a elección, es decir a elegir -puras vacas con cría o puros terneros del año-, produce alteraciones importantes en los precios (Daireaux 1887: 277).

«La primera regla, dice Daireaux (1887:140), [...] del punto de vista de la venta de gordura, es que todo animal, macho o hembra debe acabar en el matadero.»

En consecuencia, el engorde de capones y ovejas destinados a la exportación o al frigorífico se convierte en otra de las tareas principales, aunque la más importante siguiera siendo la búsqueda, iniciada por las cabañas, para obtener grandes ejemplares que dieran excelentes carnes y finas lanas. Entretanto, la alternativa de cada productor será la de explotar la raza mas conveniente según las vicisitudes del mercado, por ejemplo, criar lincolns para producir carne de superior calidad y lanas gruesas; merinos, productores de lana fina, abundante y pesada; o hacer cruce de lincoln con merina hasta llegar a un término medio de calidad de lana y cantidad de carne (Daireaux 1887: 184). Las lanas adquieren diferentes cotizaciones según calidad, condición, limpieza y rendimiento de la mecha.⁸

La cría del cerdo es otra de las alternativas productivas en la estancia. Si bien el consumo local es reducido y el mercado exterior no ocupa un espacio importante, al ser un animal de rápida reproducción y variadas utilidades, su engorde y comercialización constituye un ingreso complementario de provecho (Daireaux 1887: 385).

El ganado que se encontraba en una estancia era contado a través de los recuentos de animales que se hacían en fechas determinadas. Estos podían hacerse por pedidos especiales, e incluso diariamente, a causa de las continuas pérdidas debido al robo o descuidos en su atención. Por ejemplo, el 3 de julio de 1891, el mayordomo de la estancia *Dos Hermanos* de Ramón Santamarina, Roberto Wilkinson, encargado de la supervisión general y administrativa de la explotación, relataba el siguiente hecho:

«Hice contar la hacienda del cuadro de Bella Vista, resultaron 145 novillos que con lo demás existente en el campo son 1.087 debiendo ser 1.146, faltan 59 novillos que es lo que se notó de menos en el recuento del 25 de marzo y hasta ahora no se ha tenido noticias de ellos, pues es probable los hayan sacado de noche cuando amanecieron los seis alambres en la rinconada de la Patria cortados, el capataz los ha campeado durante 4 días y no ha podido hallar vestigio ninguno.»

Cada cuadro era confiado a un puestero que tenía la responsabilidad de cuidarlo y hacerlo funcionar. El control de estas tareas era hecho por el capataz de la explotación quien recorría diariamente todos los puestos del establecimiento según las indicaciones dadas por el mayordomo. Por esta razón, el 8 de julio de 1891 Wilkinson decide:

«Di orden al capataz de contar diariamente los novillos del 25 de Marzo, la Elvira y la Esperanza.»

Y, el 9 de julio de 1891, agrega:

«Mandé al capataz a contar los novillos de 25 de Marzo, Elvira, Esperanza y Bella Vista, resultaron 1.145.»

La pérdida o robo de animales representaba un costo económico pero también una preocupación social. ¿Quiénes robaban los animales y por qué razón? En general, los recuentos

⁸ Las clasificaciones que aparecen en el mercado son las siguientes: lana fina rambouillet, cruce fina, cruce mediana fina y gruesa, cruce gruesa, cruce muy gruesa y lincoln, lana borrega fina y borrega cruce, lana barriga, lana negra y criolla. De acuerdo, a su vez, a la calidad se subclasifica en: superior a especial, buena a superior, regular a buena e inferior a regular y la lana borrega y barriga en fina y segunda esquila, cruce y gruesa (*El Campo*, Año IV, N° 38, 1919).

se hacían periódicamente. Estos períodos podían ser mensuales o anuales. También podían o bien totalizar las cifras de cada estancia o dar detalle parcial de cada puesto.

En el caso de Ramón Santamarina, es fácil seguir los recuentos para algunos años y casi imposible para otros. Fácil, porque los inventarios que se realizaron para algunos años, permiten analizar la relación entre las cuentas contables y las categorías de productos. Difícil, porque para aquellos años en que no se realizaron (o no se conservan) los inventarios, el análisis debe hacerse por unidades de chacras y puestos, y por lo tanto, contabilizar el movimiento de las haciendas se hace evidentemente mucho más complicado. En el cuadro 3 presentamos dos tipos de recuentos, los anotados puntualmente para algunos cuadros y en determinadas fechas, y los apuntados en los resúmenes mensuales. En el cuadro, los signos de pregunta interrogan sobre la cantidad de animales existentes en los diferentes cuadros y no sobre su presencia o sobre su ausencia. Además, las fechas en que se hicieron los recuentos son muy dispares. Entre esas fechas, el número de animales existentes en cada unidad de explotación podía variar enormemente. Pero, en general, su número no pasaba de 500. Para comprender la razón de un tal movimiento en el número de animales al interior de las diferentes unidades de explotación, leamos una parte del resumen mensual que el mayordomo Roberto Wilkinson apuntó para octubre de 1891:

«Movimiento de la hacienda vacuna: La distribución de esta hacienda con el objeto de aliviar unos potreros y completar otros ha quedado dividida del siguiente modo: de Santa Elena se sacaron 358 novillos y se repartieron entre Bella Vista y la Elvira; del Porvenir se sacaron 208 y se echaron al Lucero; de la Blanca sacamos lo que había 156 y echamos a la Colorada y pasamos 211 de la Elvira al 25 de marzo de modo que la hacienda esta dividida así: 532 animales en la Elvira, 490 en Bella Vista, 211 en el 25 de marzo, 208 en el Lucero, 156 en la Colorada y 232 vacas y crías en Santa Elena, total: 1.829 animales al corte de los cuales 1.530 son novillos de los de Arabehty, Lahone, Lavayén y marca de la hacienda y el resto lo componen 309 animales entre 221 vacas finas al corte, 36 vacas al corte de Manuel Cabezas y 52 entre bueyes y vacas lecheras de los puestos. En el cuadro de la Gloria hay 12 toritos Durham y los bueyes de la chacra Destino. El estado de la hacienda es en general bueno y no ha adelantado mas por las muchas aguas así mismo de estar el campo en tan buen estado. Las recogidas se continúan los jueves y domingos en todos los cuadros y la hacienda pelecha bien. Los toros de las Rosas que eran 19 y los de la estancia 28 se mandaron a los establecimientos Los Angeles, San Ramón, San José y Cristiano. Mortandad no ha habido salvo uno que otro animal enfermo de natural.»⁹

Este movimiento es apuntado para sólo un mes. Podemos ver que la superioridad de la gran estancia reside en permitir, debido a la extensión de su superficie, un movimiento continuo de animales de un potrero a otro con la finalidad de aprovechar los mejores pastos que hubiera en uno u otro cuadro. Este pasaje se hacía en función de las diferencias de suelos y clima. Además, es necesario tener en cuenta la variedad de animales (vacas para carne, vacas para leche, novillos, toros, terneros, etc.) en la conformación del recuento. Si consideramos la gran cantidad de tierras pertenecientes a Santamarina en el Partido de Tandil (24.288 has.), observamos que en función de las cifras que acabamos de presentar, la producción bovina no era precisamente la más importante. Pero es necesario tener en cuenta que hemos presentado solamente los recuentos de algunos cuadros. Los cálculos clásicos de 2 a 2,5 cabezas por hectárea, nos darían para este caso, aproximadamente, entre 4.000 y 4.500 hectáreas dedicadas a la ganadería vacuna.

⁹ Era muy común que otros propietarios, debido a la falta de tierras o pasturas, desplazaran sus animales a las tierras vecinas arrendándoles los pastos.

Cuadro 3: Recuento de animales vacunos en los siguientes puestos de la estancia de R. Santamarina en 1891

Fecha	<i>Bella Vista</i>	<i>25 de marzo</i>	<i>La Elvira</i>	<i>Esperanza</i>
01 / 6	516	?	?	?
12 / 6	193	?	267	?
26 / 6	?	479	?	?
02 / 7	?	499	241	233
03 / 7	145	?	?	?
25 / 7	?	575	?	?
30 / 7	?	?	744	?
31 / 8	307	?	744	?
28 / 10	490	211	532	?

Fuente: Archivo Ramón Santamarina (en adelante ARS).

Debemos agregar también que este movimiento de rotación comprendía el ganado proveniente de las otras estancias (*San Ramón y San José de la Tinta, Los Angeles, Campo Montiel*, etc.) pertenecientes al mismo propietario. El movimiento incluía las tropas enviadas desde el establecimiento *Dos Hermanos* hacia esas estancias y aquellas que provenían de esas estancias y eran recibidas y redistribuías entre los cuadros de *Dos Hermanos* antes de ser embarcadas hacia las plazas locales o la plaza porteña. Por ejemplo:

«Vinieron de San Ramón 311 vacas al corte y se hecharon al cuadro del Retiro, 540 de San José y se hecharon 218 de Santa Rosa y 340 al Campo Montiel y al Retiro.»

«Se embarcaba una tropa de hacienda para Buenos Aires compuesta de 150 vacas de San Lorenzo, 15 novillos de Los Angeles, 7 novillos y 67 vacas de San José y 7 novillos de este establecimiento.»¹⁰

Para comprender la razón de tanto movimiento de animales, es necesario seguir leyendo parte del resumen mensual:

«Los cuadros de la Gloria, Destino, Colorada y Cristiano estan muy tupidos de pasto y crecen cada día lo que hace un campo especial de estos cuadros. El cuadro de Bella Vista, Elvira y Lucero los secundan a los anteriores en cantidad y calidad de pastos después los rastrojos del 25 de marzo, 31 de enero, 31 de agosto, Germania y La Unión y por último los cuadros de la Blanca, Retiro, potreros de Sol de Mayo, Porvenir, 3 de octubre y 12 de enero que adelantan mucho aunque ya con diferencia de pastos en cuanto a su calidad. El potrero de Santa Elena ha raleado algo en pasto debido a la mucha hacienda que se tuvo pero ahora está aliviado y con un mes de descanso volverá a recuperar sus pastos y reponerse, habiéndole sido el recargo de hacienda muy beneficioso por ser rastrojo muy nuevo y necesitar el pisoteo de la hacienda.»

Las diferencias en el estado de los cuadros son la clave para comprender la rotación permanente de animales. Entre estas diferencias, la calidad y abundancia de los pastos son de suma importancia para optimizar el engorde y el mejoramiento de las razas. La calidad de las

¹⁰ Asiento contable del 4 de junio de 1894 y 7 de mayo de 1896 (ARS).

pasturas depende de la calidad de la tierra, de las variaciones de temperatura y de la cantidad de agua de lluvia caída.

Los textos seleccionados sugieren dos preocupaciones diferentes: uno, concierne a la utilización óptima de las pasturas, en función del estado y la calidad del pasto, o de otra necesidad (el pisoteo de los rastrojos, por ejemplo). La otra, concierne a las etapas del engorde del ganado: puede ser interesante hacerles finalizar el ciclo en las mejores tierras antes de embarcarlos, para que alcancen un mejor peso. Entre las razas que se criaban en la estancia *Dos Hermanos*, Wilkinson menciona que:

«Empezamos los preparativos para la Feria, en el galpón de fierro al lado de la lechería se han hecho dos divisiones y hechado en ellas 7 toritos “Durham” hijos del “Capitán” y 6 vacas puras elegidas del Plantel, en el otro galpón otra división con 50 borregas Rambouillet puras para venta; en la cabaña hay 25 carneros puros Rambouillet nacidos en la Estancia, 2 carneros Lincoln puros padres, id. Rambouillet, 1 Padrillo bajo remitido últimamente de Buenos Aires, 6 Padrillos Shire y Claydesdale; 56 vaquillonas Durham muy buenas en el chalar de Santa Elena para venta, carneros Lincoln que hay en Dos Hermanos y los Rambouillets que hay en los puestos, también el toro padre Durham “Captain”.»

En el caso de los lanares, los recuentos eran también de suma importancia ya que estos animales exigían un cuidado mayor. En el mes de julio de 1891, la señalada de corderos fue de 12.200 y en el mes de agosto el corderaje fue de 14.000. La producción ovina también dependía grandemente del «equilibrio de la madre naturaleza». Esto es lo que puede leerse en el Resumen Mensual del mes de septiembre y octubre del año 1891:

«Esta hacienda un tanto atrasada por la mucha agua, está adelantando mucho y dá un aumento halagador, pues este año ha venido excepcional para las pariciones, no ha habido majada que haya bajado de un producto de 550 corderos siendo las mas de 600 a 700 y hasta 800 como ser la de Dos Hermanos que han dado 1.600 corderos de dos majadas y la Colorada 1.300 corderos todos logrados con ayuda del tiempo tan eficaz para la parición.

«El estado de esta hacienda no es bueno y esto indudablemente tiene que exceder dada la abundante parición y la mucha agua y continuas lluvias que han tenido purgando continuamente las majadas y las caponadas, pero una vez pasada la esquila no hay duda que arribarán si el tiempo asienta y así felizmente no nos azota alguna epidemia en esta hacienda muy de temerse por las muchas aguas.»

Encontramos aquí, como en el caso de los bovinos, la justificación de la rotación continua de las majadas de un cuadro a otro e incluso de una estancia a otra:

«Hice encerrar la majada de San Evaristo en el alfalar del monte y las paridas de Sol de Mayo en el potrero de la avena por causa y previsión del mal tiempo (31.8.1891) Se llevaron 482 capones del puesto Centinela a el Retiro y de este al Centinela 95 carneros (11.4.1893) Se despachó una tropa de ovejas para la estancia La Gloria compuesta de 2.337 ovejas, 16 carneros padres (12.3.1896 ARS).»

Los inventarios de animales se hacían también de forma periódica debido a la frecuencia de robos y pérdidas. El mismo Wilkinson dá el 25 de junio de 1891 las órdenes siguientes:

«Al puestero de 25 de marzo que rondara de noche la caponada y la rodeara cerca de las casas pues empiezan a carnear mucho por la vecindad. La misma orden dejé a Manuel Cabeza para el puesto de La Patria y San Antonio y que contara lo menos dos veces por semana. También conté la invernada de capones del cuadro 25 de marzo, resultaron faltando 114 que estarían en lo de Eustaquio por estar mal el alambre, se pedirá aparte para mañana.»

Muchas veces, no se trata de pasar majadas de un puesto a otro o de un cuadro a otro en función de la riqueza de los pastos o de la abundancia o escasez del agua. El objetivo era movilizar una determinada cantidad o tipo de animales por muchas otras razones: curaciones, recomposición de majadas, formación de invernadas, etc.:

«Di orden al puestero de Sol de Mayo, B. Gianolli, de apartar en La Unión, Sarita, 12 de enero y San Evaristo algunas de las paridas que tiene en este cuadro y que una vez terminados los apartes junte todo y lo traiga a encerrar aquí para marcharlas mañana a su potrero (10.9.1891)

Apartó D. José en Santa Elena 279 carneros, o sea 256 rambouillet y 23 lincoln que se trajeron aquí y se echaron en el alfalfar del monte donde se curaron para mandarlos afuera (14.9.1891)

Se recibió la majada del Lucero y echó encima la majada de Atalaya, resultaron 980 al corte mas 10 padres (16.12.1892)

Se apartaron de la majada San Evaristo algunas ovejas para añadirlas a la Elvira (2.4.1893)

Se apartaron de la invernada del Retiro 305 capones lincoln y mestizos para formar una nueva invernada en el puesto Santa Elena (6.4.1893 ARS).»

Estos movimientos tenían también la intención de controlar las misturas de las majadas:

«Di orden a los puesteros del 25 de Marzo que apartaran del Retiro 1.000 capones, los curasen y los misturasen con la invernada 25 de Marzo, también dejé dicho al puestero de la Esperanza que apartara del Retiro 500 capones después de la cura y los hechara en su majada de este modo quedarán en el Retiro 1.200 capones, trataré de que queden menos dado el mal estado de ese cuadro para esta hacienda. (20.6.1891)

Al puestero del Porvenir di orden de echar la majada día por medio a Santa Elena y pastorearla y avisé al puestero de Santa Elena para que repuntara los carneros de esa invernada igualmente día por medio para que de ese modo se eviten mixturas que podrían ser perjudiciales por cuya causa he recomendado mucho al puestero que pastoree bien la majada (7.9.1891 ARS).»

A partir de todo lo expuesto, nos preguntamos si esta posibilidad de jugar con la diferencia de pasturas puede considerarse como un factor explicativo de la concentración de la propiedad, como una necesidad de disminuir riesgos. A nivel de la producción, la rotación de animales tenía por objeto asegurar la reproducción, mejorar la producción y colocar el producto en el mercado:

«Se pusieron los cojudos en la cabaña y se apartaron algunos carneritos de la majada de la estancia y de otras majadas largándose todos en el corral para marcarlos y poder formar después una majada para vender (5.3.1893 ARS).»

Para mejorar la calidad de las razas en cuanto a las lanas y las carnes, nada mejor que la explotación de la invernada. Los carneros padres reproductores eran los que requerían mayor

cuidado y eran distribuídos por la administración central de la estancia a los diferentes puestos. Podemos ver la distribución de los carneros en los diferentes puestos y su envío a la invernada correspondiente en el mes de mayo de 1891:

«Se mandaron a la Invernada La Elena los carneros de los puestos siguientes poniéndoles número en las orejas derechas:

Elvira	37 carneros Rambouillet con N° 8
La Colorada	28 carneros Lincoln con N° 10
31 de enero	10 carneros Lincoln con N° 20
La sarita	8 carneros Lincoln con N° 23
La sarita	4 carneritos Lincolns sin número
La Patria	14 carneritos Rambouillet sin número
Los Leones	12 carneros con N° 14
Destino & Seguí	27 carneros con N° 17
La Gloria	11 carneros con N° 18
Christiano	17 carneros con N° 19
La Blanca	30 carneros Rambouillet con N° 11
Vigilante	10 carneros Lincoln con N° 12
Lucero	13 carneros Lincoln con N° 13
Atalaya	11 carneros Lincoln con N° 15

A mas se mandaron a la invernada La Patria del Puesto San Antonio 19 carneros Rambouillet con N° 21 en la oreja derecha.

En total se mandaron 251 carneros (2, 5 y 7.3.1891 ARS).»

La distribución de carneros incluía también las otras estancias de Santamarina. Por ejemplo, el texto siguiente indica la cantidad de carneros que se juntaron de diferentes puestos para remitir a la estancia *Los Angeles*:

«Se mandaron 124 carneros a Los Angeles, 85 de la Elena, 3 del Vigilante, 1 de Atalaya, 1 del Lucero, 4 de la Gloria, 8 del Christiano, 6 de la Esperanza, 10 de San Antonio y 6 de Bella Vista (7.12.1891 ARS).»

Para tener una idea más fidedigna, podemos examinar el intercambio mantenido entre *Dos Hermanos*, estancia que ocupa una posición central en la redistribución y concentración de la producción, y algunas de las otras estancias de Santamarina, criadoras e invernadoras de ganado. Los cuadros 4 y 5 agrupan año por año la remisión y recepción de animales en la estancia *Dos Hermanos*. Para ello hemos adicionado, según los registros diarios, las remisiones o recepciones hechas. Pero la información no es continua y presenta algunas lagunas. Esto genera dudas a la hora de intentar relacionar ambos cuadros y analizar las diferencias entre la recepción y remisión de animales de un año al otro y entre las diferentes estancias.

En primer lugar es dable aclarar que las cifras incluyen en su mayoría remisión de ovejas y carneros. En segundo lugar, el año que evidencia mayor movimiento es el de 1896. Esto puede deberse a una multiplicidad de causas, entre ellas mejores condiciones de producción y de mercado. Las razones que explican una remisión continua de animales de una estancia a otra tiene que ver con las condiciones y capacidades de los campos para mejorar la producción. Para ello, era frecuente remitir a otras estancias una o varias majadas por un cierto tiempo a estacionarse para aprovechar mejores pastos. También era frecuente enviar carneros reproductores para mejorar las majadas de la estancia en cuestión o bien enviar animales para formar nuevas majadas.

Cuadro 4: Remisión de ovinos de la estancia *Dos Hermanos* a otras estancias de Ramón Santamarina

Estancia	Partido	1891	1892	1893	1894	1895	1896
<i>Los Angeles</i>	Tandil	241	-	79	-	-	150
<i>La Gloria</i>	Laprida	228	634	-	-	103	2.553
<i>Las Tintas</i>	Juárez	1.996	-	30	70	-	156
<i>Dos Anas</i>	Tres Arroyos	100	-	-	-	-	25
Campo <i>Caparrós</i>	Tandil	-	1.261	-	-	3.587	-
<i>San Alberto</i>	Necochea	-	-	313	-	-	-
<i>San Jorge</i>	Tres Arroyos	-	-	-	-	2	-
Campo <i>Montiel</i>	Tandil	-	-	-	-	-	2.155
<i>Las Hermanas</i>	Laprida	-	-	-	-	-	564
Campo <i>de la Canal</i>	Tandil	-	-	-	-	-	3.024
Totales		2.565	1.895	422	70	3.692	8.627

Fuente: ARS.

«De Esperanza salieron 1.022 ovejas al corte y quedaron 503 capones y 162 ovejas viejas y de San Antonio salieron 928 ovejas al corte y quedaron 392 capones y 192 ovejas viejas, así total para la Tinta salieron 1.950 ovejas al corte (7.12.1891)

Se apartaron las ovejas mejores de las rambouillet del campo Montiel para formar la majada para Carlos Fucks (16.3.1894)

Hoy hemos llevado la majada de Coria para el campo de Caparrós 678 ovejas y el puestero es Pascual Medina (3.8.1895)

Se entregó a Carlos Fucks 1.342 ovejas y 4 carneros de la República y se llevaron a Montiel (15.2.1896)

Se despachó una tropa de ovejas para la estancia La Gloria compuesta de 2.337 ovejas, 16 carneros padres (12.3.1896)

Se apartó 929 capones en el Cristiano y se llevaron al campo Caparrós y se trajo de allí todos los demás que eran 66 para el Cristiano (17.3.1896 ARS).»

Independientemente del movimiento de cada estancia en particular, existía también una continua recepción de animales provenientes de esas mismas estancias hacia *Dos Hermanos* que redistribuía dichos animales para consumo, cabaña e invernada o con destino al mercado de Buenos Aires para venta.

Por ejemplo, los 3.044 capones que remitió la estancia *La Gloria* a *Dos Hermanos* el 16 de marzo de 1893 fue con objeto de invernarlos. El 28 de abril de 1894:

«Se apartaron 54 capones en la invernada de Santa Elena, 93 capones de la invernada de Santa Rosa y 13 capones de majada Santa Elvira para mandar a Buenos Aires junto con 115 de Los Angeles.»

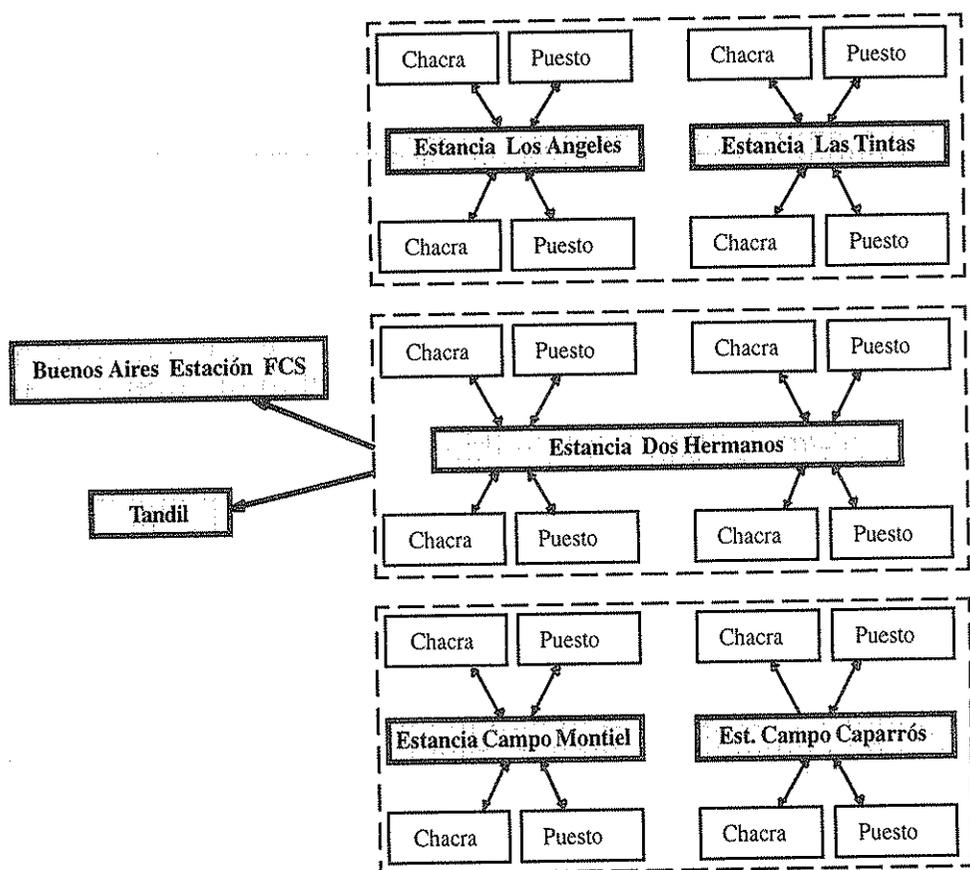
El 18 de mayo de 1896 se recibieron en *Dos Hermanos* 245 ovejas de la estancia *Los Angeles* para el consumo de los puesteros. Seguramente se trata de animales viejos que servían para el consumo. Puede ser que haya habido una selección de las calidades según los consumidores finales, los mejores animales eran destinados al mercado urbano.

Cuadro 5: Recepción de ovinos en la estancia *Dos Hermanos* provenientes de otras estancias de Ramón Santamarina

Estancia	1891	1892	1893	1894	1895	1896
<i>Los Angeles</i>	1.159	-	-	1.404	210	395
<i>La Gloria</i>	-	-	3.044	209	2.613	-
<i>Las Tintas</i>	-	-	82	17	-	1.919
<i>Campo Montiel</i>	-	76	-	10	-	720
Totales:	1.159	76	3.126	1.640	2.823	3.034

Fuente: ARS.

Faltos de cifras absolutas, hemos intentado aislar y poner en evidencia el circuito de movilización productiva en el siguiente esquema:



Este esquema muestra que cada estancia, de tamaño y ubicación diferente, posee su propio circuito de movilización y centralización interna fundada en los intercambios con los diferentes puestos. Entre ellas, existe una movilidad que converge a nivel productivo en una de ellas que redistribuye la producción hacia la plaza mercantil de Buenos Aires. ¿Por qué este tipo de organización? ¿Ella es el resultado de una gestión jerárquica (que es imputable a un modelo social o que deriva de una exigencia nacida de la multiplicación de estancias poseídas)? O al contrario, ¿se trata de una economía de escala yuxtaponiendo e integrando diferentes organizaciones del puesto a la estancia, de las estancias a la casa comercial?

Volviendo al ciclo productivo, en cada otoño se echaban los carneros a las majadas para que las ovejas parieran en primavera. E inmediatamente, se procedía a apartar en los puestos los aumentos para la venta:

«Se apartaron 105 capones Lincoln de la Invernada Santa Rosa, 34 capones de la majada Germania, 3 capones de Centinela, 24 capones de Invernada Santa Elena, 1 capón de la Unión, total: 167 capones para embarcar para Buenos Aires (21.3.1894) Se apartaron 98 capones en 25 de marzo, 90 capones en Josefina, 50 capones en invernada Josefina, 57 en la Colorada, 51 capones en invernada de Colorada, total 300 para mandar a Buenos Aires (8.5.1894 ARS).»

De los textos citados, puede hacerse la siguiente clasificación: corderos para la venta en el mercado urbano y exportación; ovejas para la reproducción y producción de lana; ovejas viejas para el consumo interno y carneros para la reproducción. La selección se hacía en función del cruzamiento de las razas y de lo que demandaba el mercado.

El total de productos enviados a la plaza mercantil de Buenos Aires puede verse en el cuadro 6.

Cuadro 6: Remisión de productos ganaderos de las estancias de Santamarina hacia Buenos Aires

<i>Años</i>	<i>Animales</i>	<i>Cueros (atados)</i>	<i>Lana en lienzos</i>	<i>kgs.</i>
1891	7.620	126	1.357	98.302
1892	1.301	160	336	20.342
1893	3.074	233	538	32.538
1894	4.453	-	1.656	114.424
1895	1.722	333	1.237	70.715
1896	1.438	-	-	-

Fuente: ARS.

Las fuertes oscilaciones de un año a otro son remarcables. No podemos establecer con exactitud cuánto se remitía y cuánto se dejaba de remitir a plaza. Las variaciones pueden deberse a dos tipos de fenómenos. O bien por riesgos de producción (mortandad causada por secas o inundaciones y epidemias o sarna). O bien por especulación mercantil para presionar sobre los precios (recordemos que Santamarina era propietario de más de 280.000 has. de las mejores tierras de la pampa).

Los cueros eran destinados al consumo interno de la propiedad o a la venta en el mercado local. Esto explicaría las oscilaciones moderadas, de 1 a 2,8 ligadas, sin duda, a la cantidad de bocas a alimentar, y por ende al personal que trabajaba en la propiedad. Hay fuertes variaciones en la cantidad (y en la calidad) de la lana producida cada año por animal debido a los riesgos de producción. Y finalmente, las ventas anuales de animales pueden traducir tanto las variaciones de aumentos (tamaño de la majada multiplicada por la "productividad" del año), como las estrategias más complejas de aumento y reducción de la majada, o una mezcla de ambas.

Si bien el destino principal era la plaza porteña, los productos ovinos recibían fácil colocación en la misma plaza local o en plazas vecinas como Juárez, Tres Arroyos o más alejadas como Magdalena o Santiago. La venta a particulares era también frecuente.

Es interesante comparar las series elaboradas a partir de los registros de Santamarina, con aquellas, menos completas, que hemos podido reconstituir de otras explotaciones. Las primeras conciernen al establecimiento *San Lorenzo* (partido de Tandil) de Valerio Zubiaurre que tenía una importante producción de cueros. En especial cueros lanares, vacunos, de potros y también producción de cerdas, grasa o cebo y cueros de zorro, chivos y cueros de nutrias. Los archivos de Santamarina dan también información sobre estas producciones, pero se trata de cantidades muy bajas y muy irregulares. El Cuadro 7 presenta la remisión de esta producción a la plaza porteña. Se han seleccionado los rubros más importantes.

Cuadro 7: Remisión de productos de la estancia *San Lorenzo* a la plaza de Buenos Aires (cantidades)

Años	Cueros			Cerdas en kgs.	Lana en kgs.	Animales en pie
	lanares	vacunos	de potros			
1880	27.708	582	118	356	3.657	-
1881	16.449	147	46	552	21.677	-
1882	11.039	40	12	115	75.233	-
1883	22.306	456	19	149	74.899	-
1884	18.521	208	13	598	32.614	-
1885	26.696	223	25	391	79.994	1.023
1886	23.664	1.130	51	184	94.219	-
1887	35.769	1.901	78	414	95.165	93
1888	7.742	153	17	238	96.778	-
1889	28.465	330	17	156	30.577	-
1890	1.933	108	8	129	13.968	-
1891	1.033	39	7	317	9.776	-
1892	-	-	-	-	77.964	-
1893	543	42	4	90	140.884	389
1894	-	-	-	-	31.599	165
1895	-	-	-	-	31.634	-
1896	518	2	-	-	41.996	-
Total:	198.722	5.361	415	3.689	952.634	1.670

Fuente: Archivo *Estancia San Lorenzo* (en adelante AESL).

La producción más importante provenía de la explotación del ovino: cueros y lana. Los envíos, en su conjunto, presentan fuertes oscilaciones. El pico de mayor producción de cueros se sitúa en 1887, y a partir de ese año, baja muy fuertemente. Esta baja afecta no sólo la producción de cueros lanares sino también la de vacunos. En lo que respecta a la lana, después de un largo período de subas y bajas continuas, en los albores de la crisis de 1890 alcanza su pico más bajo para luego repuntar y alcanzar su pico más alto en 1893. La ruptura de 1889-1890 parece indicar el pasaje de una ganadería del cuero a una ganadería de la carne. Vendida en pie y llevada a matadero. En tanto que la caída de las exportaciones de cueros no se acompaña con una caída similar a las de la lana.

Volviendo al recuento de animales en las estancias, disponemos de los registros de otro establecimiento, estancia *La Carmelita*, perteneciente a Rafael Herrera Vegas. En enero de 1890, encontramos un recuento de 1.215 vacas finas distribuidas por razas como muestra el cuadro 8.

Cuadro 8: Recuento de ganado en la estancia *La Carmelita* 1890

<i>Raza</i>	<i>Vacas</i>	<i>Terneros</i>	<i>Total animales</i>
Durham	515	314	829
Hereford	236	150	386
Total	751	464	1.215

Fuente: Archivo Rafael Herrera Vegas (en adelante ARHV).

El tema se complejiza al incorporar el recuento de otras estancias también pertenecientes a Herrera Vegas. Los recuentos de animales de los años 1897 y 1898 son por total de estancia e incluyen animales vacunos, lanares y yeguarizos, como muestra el cuadro 9.

Cuadro 9: Recuento de ganado en las estancias de Rafael Herrera Vegas 1897 - 1898

	<i>La Carmelita</i>			<i>El Aguará</i>		
	Bovinos	Yeguarizos	Ovinos	Bovinos	Yeguarizos	Ovinos
Verificación 30/4/1897	13.614	1.851	52.662	6.396	605	12.009
Animales comprados	17	1	1.750	-	-	47
Total	13.631	1.852	54.412	6.396	605	12.056
Cueros y ani- males vendidos	4.757	845	19.300	3.089	29	3.286
Total	8.874	1.007	35.112	3.307	576	8.770
Verificación 30/4/1898	10.978	1.050	48.243	4.361	693	14.282
Aumentos	2.104	43	13.131	1.054	117	5.512
Porcentaje	21%		38%	32%		63%

Fuente: ARHV.

Este recuento revela la importancia productiva de la estancia *La Carmelita* y la incorporación en 1898 de una nueva estancia. El recuento comprende las haciendas existentes, los aumentos ocurridos y las ventas producidas. Como en el caso precedente, se pone en evidencia un neto predominio de la producción lanar por sobre la vacuna o yeguariza.

Veamos más de cerca el ritmo de los aumentos registrados. Si bien algunos aumentos nos parecen francamente exagerados, son los que aparecen asentados. El cuadro 10 presenta los porcentajes correspondientes a la hacienda vacuna y lanar de las estancias *La Carmelita* y *El Aguará*.

Cuadro 10: Aumentos de la hacienda vacuna y lanar en las estancias de Herrera Vegas 1892-1898 (en porcentajes)

Años	Estancia <i>La Carmelita</i>		Estancia <i>El Aguará</i>	
	<i>Vacuno 1</i>	<i>Lanar 1</i>	<i>Vacuno 2</i>	<i>Lanar 2</i>
1892	21,50	66,35	-	-
1893	21,50	66,35	54,56	34,00
1894	9,78	30,90	29,00	53,30
1895	18,90	64,00	21,10	69,00
1896	31,70	36,50	32,30	60,00
1897	29,00	39,70	22,90	61,80
1898	21,45	37,30	31,80	60,00
Media	21,96	44,15	31,92	56,35

Fuente: ARHV.

Si comparamos los vacunos y los lanares, considerándolos como un todo, veremos que los aumentos son bastante irregulares con subas y bajas de un año al otro. Por el contrario, si tomamos los vacunos de un lado y los lanares del otro, constatamos que los aumentos en los lanares son más pronunciados que en los vacunos. Finalmente, si relacionamos los aumentos en las dos estancias, observamos que los aumentos en *El Aguará*, tanto en vacunos como en lanares, son más altos que en *La Carmelita*. ¿Por qué esta diferencia? Seguramente, la estancia *El Aguará* habrá tenido mejores condiciones de producción.

3.1.1 La explotación comercial de leche

La explotación comercial de la leche en la Argentina remonta a la época colonial. En el siglo XIX, los tambos, que abastecían de leche a la ciudad de Buenos Aires, se encontraban ubicados en la franja suburbana, luego, con el fin de agilizar su distribución, que se hacía a lomo de caballo, se vieron obligados a trasladarse al interior del radio urbano. Así, mientras en la ciudad se consumía leche y sus derivados, en la campaña era un producto casi desconocido. Será recién hacia fines del siglo pasado que la producción lechera en manos de inmigrantes vascos, ingleses e irlandeses, adquiera el carácter de verdadera explotación comercial.

Después de 1890, los tambos fueron desalojados de las ciudades. Este fenómeno se explica en parte por el desarrollo del ferrocarril que permitió la incorporación de zonas cada vez más alejadas de los centros de consumo y la instalación de cremerías y fábricas de queso y manteca que impulsaron el establecimiento y florecimiento de tambos en las estancias (Ferrero y Cravero, 1983).

La instalación de un tambo requería de una organización particular: trabajadores calificados, edificios, corrales y material adecuado (palenque, bretes, sogas, tarros y baldes) a la cantidad de vacas lecheras que se tuviera. El propietario proporcionaba así a sus puesteros – ahora convertidos en tamberos– un determinado número de vacas por unidad de superficie (100 has. aproximadamente) con el compromiso de entregarle la mitad de su producción y los terneros.

La rentabilidad consistía en explotar al máximo la aptitud lechera de las vacas, comercializar la leche y sus derivados y engordar los terneros para novillos.

En 1900, algunos miembros de la familia Satamarina iniciaron el desarrollo de la industria lechera en sus estancias de Tandil y fundaron la fábrica *Las Nenas* en la estancia *Los Angeles*. Esta fábrica se alimentaría de la materia prima producida por muchos de sus tambos. Pero al parecer no dió buenos resultados, A. Rey (1914) en *Notas de Verano* cuenta la experiencia siguiente:

«Tenía curiosidad de ver aquella manipulación y de explicarme cómo era posible que en el país de las vacas refinadas en una mestización y mejoramiento de tantos años, con una materia prima abundante, no se pudiera llegar a la fabricación de productos tan perfectos como los europeos, sino a unos quesos de bola, tipo holandés, duros como guijarros, y sólo obedientes y maleables al martinete y la dinamita, y más aparentes para proyectiles de cañón que para peligroso adorno de una mesa.»

Obviamente, años más tarde, los Santamarina cerraron definitivamente la fábrica que habían instalado en la estancia *Los Angeles*. El fracaso se debió a la mala calidad del producto y al hecho de que no mejoraron la técnica de elaboración, pues la fabricación de quesos exige ciertos tipos de cuidados. Estos cuidados evidentemente no fueron atendidos, quizás también por el hecho de que no existiera aún una tradición cultural de la producción de quesos.

En el caso de Liborio Martínez (estancia *La María*, partido de Necochea), la situación fue bien diferente. A través de los registros de venta y reparto de leche y crema a las cremerías y fábricas de queso y manteca¹¹ de Tandil y Juan N. Fernández, se puede ver la importancia que tuvo esta industria en su producción. Martínez también inició por su cuenta la fabricación de quesos¹² para abastecer el mercado urbano local y el de Buenos Aires con miras a la exportación a través de casas de importación y exportación.

La cotización de la leche varía en función de su gordura que a su vez varía en función de la alimentación de las vacas, la estación y la edad de los terneros. En consecuencia, cuando se recibe la leche en la fábrica, la primera operación que se hace es la de medirla y establecer su tasa butirométrica para fijar su precio al litro en función de la cantidad de grasa que contiene. La crema, en cambio, es de venta más ventajosa, pues su valor es más estable, su volumen inferior y su costo de transporte más barato (Daireaux 1887: 337).

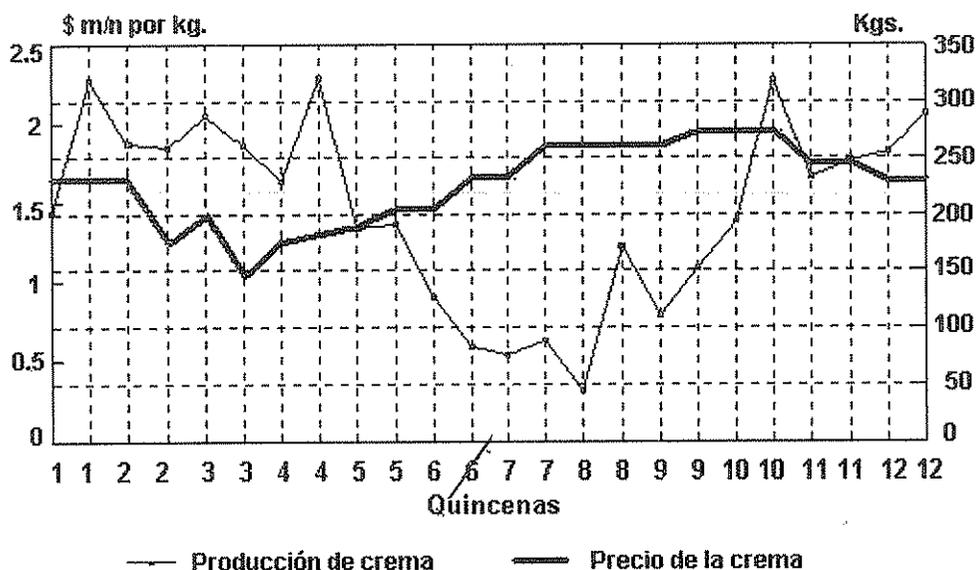
Las liquidaciones se hacían por quincenas mensuales, y los fletes estaban a cargo del productor. Aquellas revelan variaciones de producción y de precio que dependían de los factores que regulaban la relación entre oferta y demanda. El gráfico 1 presenta el movimiento del precio y la producción de crema durante 1924. La producción registró alzas y bajas importantes, con un máximo en la segunda quincena de abril (320 kgs.) y un mínimo en la primera quincena de agosto (45 kgs.). Los precios conocieron una variación mas pautada, pasando de \$1,05 en

¹¹ *M.F. Esmenotte e Hijos, La Tandilera y La Martona S.A.* (Archivo Liborio Martínez, en adelante ALM).

¹² Tipo *Chubut* de 900 grs. cuya cotización oscilaba entre 0,40 y 0,95 cts. cada uno puestos sobre vagón en Estación Claraz (ALM).

marzo a \$1,25 en abril, \$1,35 en mayo, \$1,45 en junio, \$1,65 en julio y \$1,85 en la segunda quincena de julio, este precio se mantuvo así hasta la segunda quincena de septiembre en que registró el alza mas importante del año (\$1,95). Si relacionamos ambas variables, se llega, obviamente, a la conclusión que cuando la producción está en alza los precios son bajos, en tanto que cuando la producción disminuye, los precios evidencian una constante mejoría. La relación entre una demanda potencial estable y una oferta variante fuertemente a lo largo del año ha jugado un rol esencial. Pero se constata que las diferencias intra-anales de producción (de 1 a 7 entre agosto y abril) son muy superiores a las diferencias de precio (menos de 1 a 2 entre marzo y septiembre) y ligeramente desfasadas en relación a aquellas. Esto sugiere una cierta elasticidad de la demanda, ligada a las hábitos estacionales de consumo.

Gráfico 1: Liquidación de crema por quincenas en la estancia de Liborio Martínez (1924)



Fuente: ALM.

A pesar de los inicios rudimentarios de esta industria, con utilización doméstica de la leche y sus derivados, el afianzamiento creciente que día a día experimentaba, la hacía objeto de numerosos progresos en el orden científico y técnico que permitieron obtener una productividad y rentabilidad más grandes. La correspondencia de Liborio Martínez, por ejemplo, hace aparecer una constante renovación del equipo técnico productor de leche, a saber tarros y repuestos de todo tipo, en particular para las desnatadoras.¹³

¹³ La desnatadora Alfa-Laval DH 4 de 400 lts. por hora fue comprada a la fábrica *La Martona* en \$351 m/n. El capital invertido en la compra de esta máquina podría haber sido amortizado con la liquidación correspondiente a un mes de producción, ya que, por ejemplo la del mes de abril de 1925 fue de \$957,20 m/n que correspondió a la liquidación de 1.765 lts. de leche con 617,60 kgs. de grasa butirométrica a \$1,55 el kg. (15/06/1925, ALM).

3.1.2 Opciones productivas suplementarias

Otra fuente auxiliar de ingresos era la venta de aves y huevos. Si continuamos analizando el caso de Martínez, observamos que éste instaló en su estancia un criadero modelo para la cría de gallos, gallinas, pollos y patos para la venta de carne y huevos. En 1930, el criadero poseía 1.000 aves.¹⁴

El criadero constaba de edificios (cobertizos y corrales) y equipos (incubadoras y criadoras) necesarios para su funcionamiento. La compra y selección de gallinas de raza y gallos reproductores la hacía a criaderos importantes de Buenos Aires y la venta de los productos por intermedio de casas consignatarias de aves y huevos de la misma ciudad.

En 1930, el criadero producía un promedio de 19 yuntas de gallos y gallinas, 14 de pollos, 26 de patos y 50 docenas de huevos por mes. Sus precios oscilaban entre \$3,50 y \$5,40 para los primeros, \$3,40 y \$4,20 para los segundos, \$2,60 para los terceros y \$0,83 cts. para la docena de huevos. Se pueden observar importantes oscilaciones mensuales según las entradas y salidas que experimentara el mercado. El detalle informativo de estas alzas o bajas eran enviadas regularmente por las casas consignatarias.¹⁵

3.2 Agricultura

Cada cosecha que se levanta se destina a la venta y alimentación y engorde de los animales que se venden.

«El estanciero, dice Daireaux (1887:259), debe dedicar parte de sus campos a una agricultura especial, pastoril, que le permita dar a sus animales la manutención necesaria para conseguir el engorde de exportación y las buenas lecheras.»

La cantidad de hectáreas afectadas a la producción agrícola aumentará los beneficios al disminuir los gastos de alimentación que exigía la cría y el engorde del ganado. Para que esto sucediera, debía darse la concurrencia de una serie de factores: fertilidad del suelo, conservación de su capacidad productiva a través de la rotación de cultivos y aplicación de abonos (materias excrementicias, desechos de forrajes, residuos de huerta, cenizas) e incorporación de tecnología de punta.

En las estancias de Santamarina la base de la explotación agrícola estuvo dada, tal como aparece en el Cuadro 11, por la combinación y rotación de avena, cebada, maíz, lino, trigo y centeno. Este cuadro muestra la cantidad de cuadras sembradas en total y por clase de semilla. Al transformar las cuadras cuadradas en hectáreas, la cantidad destinada a la agricultura de cereales fue de 1.051 hectáreas. El mayor porcentaje lo cubrió el trigo y en menor proporción la avena y el centeno. ¿Por qué estas diferencias en las semillas? En el caso del trigo ruso, es el propio Wilkinson quien nos explica la razón de su elección:

«[...] se ha sembrado el trigo ruso en las chacras República, Sol de Mayo, Santa Rosa y Germania, en pastos empieza a asomar pero en esta clase de semilla al levantarse la planta unos 10 centímetros del suelo queda estacionada todo el invierno sin que las

¹⁴ Dato extraído de *Chacras y Estancias del Partido de Necochea*, Ministerio de Agricultura de la Provincia de Buenos Aires, 1930.

¹⁵ Correspondencia de Criadero Chanteclair, Manuel Alonso y Rogelio Veiga (Consignatarios de Aves y Huevos) a L. Martínez, Buenos Aires, 1928 a 1930 (ALM).

heladas le causen perjuicio y recién en la primavera empieza a crecer con fuerza y hay que tenerle constante vigilancia pues una vez que ha espigado y madurado se desgrana mucho sino se corta a tiempo, sin embargo este trigo es el más aparente para este clima por su resistencia para las heladas. (Resumen del Mes de Junio de 1891, ARS)»

Cuadro 11: Extensión de cultivos y semillas cultivadas en las chacras de Ramón Santamarina en 1891(en cuadras)

Chacra	Trigo				Avena	Centeno	Total
	Ruso	Saldomé	Colorado	Barleta			
<i>Germania</i>	6	20	21	80	0	0,00	127,00
<i>La Unión</i>	0	30	12	68	0	0,00	110,00
<i>República</i>	27	13	0	50	5	0,50	95,50
<i>Porvenir</i>	40	40	10	20	25	0,75	135,75
<i>Galicia</i>	0	6	28	18	0	1,00	53,00
<i>Sta. Rosa</i>	16	0	0	16	0	0,00	32,00
<i>Destino</i>	0	0	20	10	0	0,00	30,00
<i>Sol de Mayo</i>	9	0	15	0	0	0,00	24,00
<i>Independencia</i>	0	0	0	8	8	0,00	16,00
Totales	98	109	106	270	38	2,25	623,25

Fuente: ARS.

Desde principios de siglo, la base de la explotación agrícola se ha diversificado. En la estancia de Martínez, la base estuvo dada, como muestra el Cuadro 12, por la combinación y rotación de avena, cebada, maíz, lino, trigo y centeno. ¿Cuál es el principio organizador de este plan de cultivos? El plan contempla desde el monocultivo —es el caso de una sola planta, por ejemplo la avena que fue cultivada en 1921, 1922, 1925 y 1926— hasta la combinación de dos, tres o cuatro plantas: avena y trigo (1928 y 1930), avena, cebada y maíz (1923), avena, trigo y lino (1927), avena, trigo y centeno (1929), avena, cebada, maíz y lino (1924).

Los riesgos del monocultivo son muy altos, pues cualquier imprevisto, en especial el meteorológico, deja al productor en una situación de franca desventaja y ni que hablar de su dependencia de las fluctuaciones del mercado. Por lo tanto, la rotación de cultivos lógicamente se impone no solo por razones de índole botánico-fisiológicas sino también de mercado. En el caso de Martínez, las razones que primaron fueron fundamentalmente las ligadas al mercado, pues en primer lugar se observan varios años de monocultivo de avena alternados con rotaciones de plantas de la misma condición biológica, esto es plantas de raíces superficiales o fasciculadas como la avena, el trigo, la cebada o el centeno que deben alternarse con plantas de raíces profundas o pivotantes como el lino. A su vez, todas estas plantas, sembradas en otoño e invierno, llamadas *ensuciadoras del terreno*, pues dejan crecer los yuyos entre ellas, deben ser alternadas con plantas sembradas en primavera que requieren un trabajo del suelo (carpidas y aporcaduras), por eso llamadas *preparadoras del terreno*, como el maíz. Al mismo tiempo, las plantas que exigen una siembra profunda, con mucho abono, son consideradas agotadoras del suelo porque le sustraen al suelo una importante cantidad de propiedades: es el caso del maíz o el lino que deben ser alternados con plantas de labranza superficial y menos agotadoras como la avena, el

trigo, la cebada, el centeno pero que, curiosamente, al implicar un menor removimiento del terreno, lo empeora (*El Campo*, 1920).

Cuadro 12: Cosechas de cereales en la Estancia de Martínez
(producción en kgs.)

<i>Cosechas</i>	<i>Avena</i>	<i>Cebada</i>	<i>Maíz</i>	<i>Lino</i>	<i>Trigo</i>	<i>Centeno</i>
1920/21	86.010	-	-	-	-	-
1921/22	144.916	-	-	-	-	-
1922/23	206.171	5.200	8.109	-	-	-
1923/24	100.483	18.720	4.567	100.000	-	-
1924/25	100.000	-	-	-	-	-
1925/26	20.876	-	-	-	-	-
1926/27	207.437	-	-	10.031	17.304	-
1927/28	16.131	-	-	-	72.924	-
1928/29	9.789	-	-	-	27.638	41.502
1929/30	292.370	-	-	-	96.069	-

Fuente: ALM.

Pero la alternancia básica en la agricultura depende del tiempo disponible (entre el momento de la última cosecha y el momento en que debe efectuarse la próxima siembra), del espacio disponible y de la intensidad con que se permita conservar la capacidad productiva del suelo. Por ejemplo, las revistas especializadas recomiendan para aumentar la fertilidad del terreno y el rendimiento productivo el siguiente plan de cultivos:

Plan de Cultivos

<i>Años</i>	<i>Parcela 1</i>	<i>Parcela 2</i>
1ero.	Maíz	Pastoreo natural
2do.	Trigo	Remolacha forrajera
3ero.	Lino	Verdeo de maíz para ensilaje
4to.	Avena	Centeno o cebada para forraje
1ero.	Maíz	Pastoreo natural

Fuente: *El Campo* (1920).

Ignoramos si este modelo fue aplicado en la realidad. Pues, cómo hacer concordar una racional rotación de los cultivos con la demanda del mercado? Hasta qué punto es posible modificar los ritmos de rotación de los cultivos? Precisamente como esta concordancia no es siempre posible, creemos que la elección de los cultivos es regida ante todo por los costos de producción y la demanda del mercado; el mantenimiento de las calidades y capacidades de producción del suelo pasaba a un segundo plano, lo que confirma el carácter especulativo de estas formas de explotación de la tierra. Y como el mercado es fluctuante, la alternativa entonces es la doble producción: agrícola y ganadera.

3.3 Circulación de la producción: la granja en la estancia

La producción agrícola-ganadera está ligada a la alimentación y engorde de animales para la venta. La base está dada por la combinación de cultivos forrajeros. En revistas especializadas de la época se puede leer:

«[...] cuando se crían ovejas y cerdos, conviene sembrar la mitad del lote destinado al cereal de grano chico, con cebada mezclada con colza, constituyendo este forraje un alimento superior para el engorde de dichos animales, como también de vacas y novillos.»¹⁶

Esto ocasiona un proceso circular que consiste en transformar en carne los cereales y forrajes producidos en el campo. Pero el beneficio mayor reside en no dedicarse a la cría y engorde de una sola especie de animales pues de esta manera se limitaría la diversidad de cultivos. Por ejemplo, para el engorde del cordero, del cerdo y del novillo la ración de maíz y alfalfa es lo justo¹⁷ lo mismo que para los caballos de trabajo. La misma combinación mas una ración de cebada o avena y una torta de lino constituye el alimento necesario para las vacas lecheras. Los caballos de raza se alimentan con una pequeña ración de avena y maíz mas alfalfa seca y verde, especial para las yeguas de cría y los potrillos. La alfalfa también se constituye en el alimento necesario para los cerdos. En cuanto al ganado lanar, para favorecer el crecimiento de una buena lana, sana y de fibras fuertes, las raciones de alfalfa combinadas con algún grano son indispensables. Y el alfalfar también se constituye en el lugar ideal para la alimentación de las gallinas junto al maíz en grano y triguillo pues de esta manera ponen mas huevos y de mejor calidad. Lo más importante es que estos alimentos contribuyen a mantener la fertilidad de la tierra ya que vuelven a ella en forma de abono. Al mantener los animales en sus respectivos corrales y potreros se logra acumular una importante cantidad de estiércol que se convierte en uno de los fertilizantes más importantes para devolver a la tierra sus capacidades productivas.¹⁸

4. Consideraciones finales

La utilización de fuentes provenientes de distintos archivos privados de estancias (correspondencia entre propietarios y administradores, registros contables diarios, resúmenes mensuales), nos ha permitido revelar la situación productiva de algunas explotaciones en particular en cuanto a la orientación, organización y estructura de la producción. Esto lo hemos tratado de complementar con información proveniente de otras fuentes de carácter más general como periódicos, libros y revistas de especialización, y guías de propietarios rurales.

La información contenida en estas fuentes, en especial la remitida por los administradores a sus propietarios y las expresadas por estos mismos, proviene de la observación, la experiencia y el intercambio de saberes construidos, tanto por expertos como profesionales y estudiosos. El "saber" determina qué es lo que hay que hacer. La remisión y recepción de la información sirve fundamentalmente a los propietarios para conocer y controlar el proceso de la producción y comercialización. De ese modo, la prudencia y la previsión guiarán la toma de decisiones, que

¹⁶ *El Campo*, Año III, N° 27 (1919).

¹⁷ La alfalfa y el maíz son el mejor forraje. La alfalfa es rica en proteínas y contiene poca grasa. El maíz, por el contrario, es rico en grasa y contiene pocas proteínas (*El Campo*, Año III, N° 28 (1919)).

¹⁸ *El Campo*, Año II, N° 24 (1918) y Año III, N° 28 (1919).

variará en función de la elección entre las actividades posibles, que aseguren un máximo de ganancias, posibilitando de esta manera la alternancia entre la diversificación y complementación de actividades.

La base de la explotación de las estancias del sud-este pampeano fue una producción mixta orientada a la venta de productos agrícolas y ganaderos y al consumo interno de algunos de esos productos. Se trataba de un consumo personal y de un consumo productivo destinado a la cría y engorde de animales que eran alimentados con cereales y forrajes producidos en la misma explotación. Sobre esta base, las explotaciones, y sobre todo las grandes explotaciones (como el caso de Santamarina), fueron divididas en diversas secciones: chacras, puestos, potreros y cuadros. Las chacras, por lo general, eran destinadas al cultivo de cereales para el consumo interno, la venta y exportación. Los puestos, eran destinados, sobre todo, al ganado ovino, y los cuadros y potreros de las estancias producían pasturas permanentes alternativas para el ganado bovino y yeguarizo para la cría, engorde, venta y consumo de animales en pie y productos derivados. La diversificación económica y las complementariedades del calendario productivo permitieron organizar una empresa agrícola (tanto en tierra propia como arrendada) explotando al máximo sus capacidades productivas, según las aptitudes del suelo señaladas en el mapa 1, las orientaciones productivas remarcadas en la Guía Rural de 1909 y los datos de los casos presentados.

En este tipo de estructura productiva, se observa una fuerte jerarquización y centralización de la gestión económica y una marcada especialización y diversificación productiva. Para que esta estructura funcionara, la base estuvo dada en un fuerte control sobre el proceso de la producción y del trabajo y sobre una extensa red de intercambio informativo. Existe un conocimiento por acumulación de experiencia y saber y actualización informativa por permanente comunicación. Los diversos casos que hemos utilizado remiten a la necesidad de adecuar los niveles de la explicación y definir las modalidades de la generalización en cuanto ésta supone una homogeneización de los problemas debido a su regularidad y no por el grado de representatividad que, debido a una cierta tipicidad, pueden tener los casos en estudio. La ejemplaridad, entonces, es posible al contrastar en la particularidad de los contextos sociales la regularidad que ciertos comportamientos tienen de particular. Detrás de una aparente homogeneidad se esconde una real variedad y en ella es posible identificar agentes, recursos, estrategias y comportamientos aparentes y reales.

Bibliografía

- Cortés Conde, Roberto
1979 **El progreso argentino, 1880-1914**, Buenos Aires, Sudamericana.
- Gallo, E. y Cortés Conde, R.
1984 **La República conservadora**, Buenos Aires, Paidós.
- Ferrero, R. y Cravero, F.
1983 «El descubrimiento de la buena leche. Los comienzos de la industria lechera argentina», **Todo es Historia**, N° 196.
- Fradkin, Raúl
1993a **La historia agraria del Río de la Plata colonial. Los establecimientos productivos**, Buenos Aires, CEAL.
- 1993b «Antigüedad de asentamiento, orientaciones productivas y capital comercial en la conformación de una estructura regional: Buenos Aires, XVIII y XIX» en **IV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia**, Mar del Plata.
- Hopkins, J.A. y Heady, E.O.
1964 **Contabilidad y control de explotaciones agrícolas**, Barcelona, Reverté.
- Hubscher, R.
1981 «Modèles d'exploitation et comptabilité agricole: l'exemple du Pas-de-Calais au début du XIXe siècle», **Etudes Rurales**, n° 84.
- Reguera, Andrea
1999a «Familia, formación de patrimonios y transmisión de la tierra en Argentina. Los Santamarina en Tandil (1840-1930)», en J.C.Garavaglia, J.Gelman y B.Zeberio (comps.) **Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX**, Buenos Aires, IEHS-La Colmena.
- 1999b «Estancias pampeanas del siglo XIX. Estrategia empresaria para su funcionamiento: chacras agrícolas y puestos ganaderos», **Quinto Sol**, Santa Rosa, Instituto de Historia Regional, Universidad Nacional de La Pampa (en prensa).
- 1997 **Estancias et entrepreneurs dans le cadre du développement de l'écosystème agraire de la région de la pampa (1880-1930). Etude de cas**, Tesis de Doctorado, París, EHESS.
- 1995 «Números y descripciones. La contabilidad de estancias como fuente para el estudio de la historia rural» en: M.M.Bjerg y A.Reguera (comps.) **Problemas de Historia Agraria**, Tandil, IEHS.
- Sábato, Hilda
1989 **Capitalismo y ganadería en Buenos Aires. La fiebre del lanar, 1850-1890**, Buenos Aires, Sudamericana.
- Sábato, Jorge
1983 «Stagnation et progrès de l'agriculture argentine: le problème de la pampa», **Problèmes d'Amérique Latine**, No. 68, 2° Trimestre.
- Verin, H.
1982 **Entrepreneurs, entreprise. Histoire d'une idée**, París, PUF.

Fuentes bibliográficas

Daireaux, Godofredo

1887 *La cría del ganado en la estancia moderna*, Buenos Aires, Agro.

Rey, Adolfo

1914 *Notas de Verano*, Buenos Aires, B. Herrando Impresores.

Zeballos, Estanislao

1960 *Viaje al país de los araucanos*, Buenos Aires, Hachette.

Fuentes

Archivo Privado Miguel Cuevas (*Correspondencia del año 1879. Estancia Napaleofú*, Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Archivo Privado Leonardo Herrera Vegas (*Correspondencia de los años 1890-1898 Estancias La Carmelita, Blanca Grande, El Aguará*, Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires).

Archivo Privado Liborio Martínez (*Correspondencia y Facturas de compra y venta de ganado, cereales y artículos de consumo 1895-1930 Estancia La María*, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires).

Archivo Privado Ramón Santamarina (*Libros de Trabajos 1891-1903, Libros Diarios 1893-1902 Estancia Dos Hermanos*, Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires).

Archivo Privado Valerio Zubiaurre (*Libro Diario 1880-1896 Estancia San Lorenzo*, Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires).

Chacras y Estancias del Partido de Necochea, Ministerio de Agricultura de la Provincia de Buenos Aires, t. II, 1930

El Campo. Revista ilustrada de agricultura, ganadería, industrias derivadas e informaciones generales, Buenos Aires, Años I (1917) a XII (1928)

El Eco de Tandil.

Guía Rural de Propietarios de Campos, Partido de Tandil (1909).

HISTORIA MEXICANA

VOL. XLVIII, ABRIL-JUNIO, 1999, NÚM 4

- Clara E. Lida *España y México: relaciones diplomáticas, negocios y finanzas en el porfiriato.*
- Agustín Sánchez Andrés *La normalización de las relaciones entre España y México durante el porfiriato (1876-1910)*
- Carlos Marichal *De la banca privada a la gran banca. Antonio Basagoiti en México y España, 1880-1911*
- Leticia Gamboa Ojeda *Manuel Rivera Collada. Negocios y política en Puebla, 1897-1916*
- Mario Cerutti *Proprietarios y empresarios españoles en La Laguna (1870-1910)*

Historia Mexicana			
Periodicidad	País	Instituciones e Individuos	Trimestral (4 números) Ejemplar*
	México	300 pesos	75 pesos
	Otros países**	100 dlls.	30 dlls.

* Vigente o atrasado
** Debe sumar al costo de su suscripción, 4 dólares por gasto de envío



El Colegio de México, A.C.,
Dirección de Publicaciones, Camino al Ajusco 20,
Col. Pedregal de Santa Teresa, C.P. 10740 México, D.F.
Para mayores informes: (5) 449-3000 exts. 3090, 3138, 3278 y 3295.
Fax: (5) 4493083 o Correo electrónico: suscri@colmex.mx

EL AGUA EN LA AGRICULTURA MEXICANA DURANTE EL SIGLO XIX: LA CUENCA DE MÉXICO Y EL ESTADO DE MORELOS

Alejandro Tortolero V.*

El objetivo de este artículo es mostrar la importancia del agua en la agricultura de la región central de México durante el siglo XIX. Para ello dividimos el artículo en tres partes. En la primera hablamos del área geográfica que comprende nuestro estudio con sus características físicas. En la segunda, de la agricultura que se practicaba en las haciendas de esta zona. En la tercera, del agua, de sus usos y de su importancia en la agricultura.

1. El México central

El área de estudio de nuestra investigación corresponde a la región central de México y comprende dos áreas geográficas distintas: por un lado la cuenca de México y por el otro la zona de Morelos.

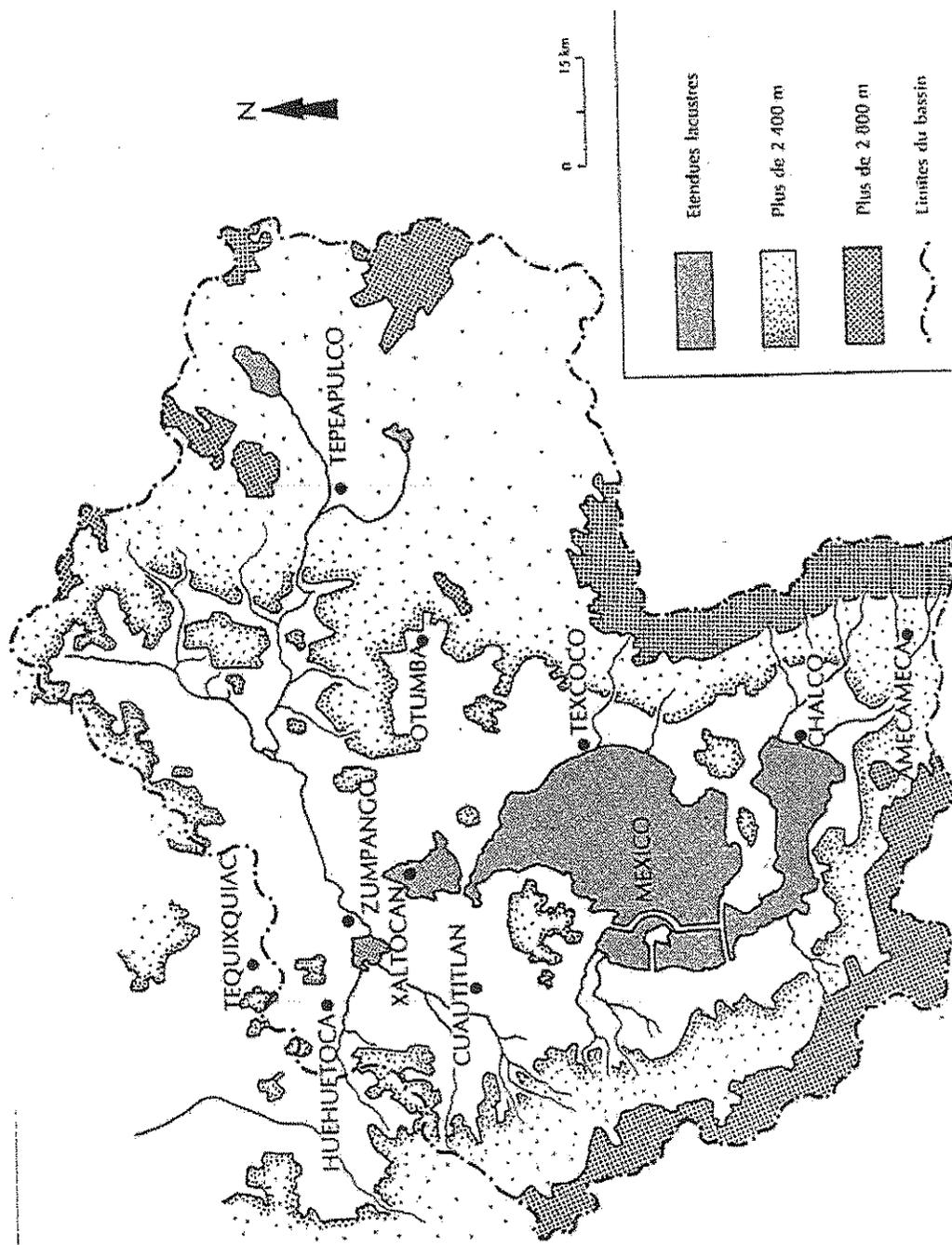
La primera se caracteriza por ser una cuenca endorreica que comprende tres zonas: la baja hasta 2.250 metros, las colinas entre los 2.250 y los 2.400 metros y la montañosa que se extiende por encima de los 2.400 metros (Mapa 1). La agricultura de riego se practica en la zona baja, mientras que las colinas y montañas se convierten en un limitante natural para la extensión del regadío.

Los paisajes de esta cuenca son variados: pinares, encinares y bosques mixtos; bosque de ayamel; bosque de pino; zacatales alpinos y nieves¹. En esta cuenca la flora, compuesta de unas 5.600 especies escapa al viajero apresurado, puesto que está compuesta de bosques (90 especies de árboles), el pastizal y los matorrales, debajo existe una masa vegetal compuesta en su mayoría por algas y hongos (3.200 especies) y el resto por plantas pequeñas y poco notables.

* Agradezco a la UAM-Iztapalapa y la EHESS-París por las facilidades que me otorgaron para redactar este trabajo, particularmente a Juan Carlos Garavaglia, quien me asoció como investigador invitado (PAST) a esta institución.

¹ Estos se extienden en distintos pisos ecológicos: bosque de oyamel (2.700 a 3.500 m), bosque de pino (2.350 a 4.000 m), bosque de encino (2.350 a 3.100 m), bosque de enebro (2.450 a 2.800 m), matorral de quercus (2.350 a 3.100 m), pastizales (2.250 a 4.300 m), matorrales xerófilos (2.250 a 2.700 m) vegetación acuática y subacuática y bosque mesófilo de montaña.

Mapa 1: Región central de México



El sistema hidráulico de la Cuenca estaba formado por tres subcuencas lacustres: Zumpango en el norte, Texcoco en el centro y Chalco-Xochimilco en el sur. En el siglo XVI se calculaba que la cuenca se extendía sobre una superficie de 8.000 km. y que la octava parte estaba compuesta de lagos. Un cálculo conservador, entonces, es suponer el área de los lagos extendida sobre unas setenta mil hectáreas rodeando a la Ciudad de México. La singularidad de estos lagos consiste en que no son muy profundos y sí muy productivos. En efecto, los cuerpos de agua muy profundos no son muy productivos, la fotosíntesis ocurre solamente cerca de la superficie, de manera que el gran volumen de agua es esencialmente inerte; en cambio, si el lago es poco profundo, y su área extendida, todo su volumen de agua estará en posibilidad de poblarse de plantas y algas, que a su vez podrán sustentar una amplia fauna acuática. Si al lago cae mucha materia orgánica, mejor aún, y si se encuentra en latitudes tropicales, donde la insolación es mayor que en el resto del globo, todavía mejor: tendremos uno de los ecosistemas más productivos del planeta. Estos factores ocurrieron de manera especialmente afortunada en la Cuenca de México. Los organismos que bebían ávidamente la luz y encontraban suficientes elementos en sus aguas, sintetizaban grandes cantidades de materia orgánica; ejércitos innumerables de insectos, larvas, peces y aves acuáticas, “pastaban” y “ramoneaban” de esas praderas acuáticas; cardúmenes de muy variadas especies de peces, así como tortugas, ajolotes, serpientes y otras aves, hacían presa a su vez de multitud de animalillos.²

Las ollas de los lagos son abastecidas por tres vías: pluvial, fluvial y manantial, creando las aguas de Chalco-Xochimilco, de agua dulce; las aguas de Texcoco saladas y amargas; en el norte Zumpango con aguas dulces y Xaltocan salobres.

Los manantiales que alimentan estas ollas son más de veinte en el sur además de los afluentes que bajan de las sierras pero que no forman ríos caudalosos. En realidad el rasgo llamativo de la cuenca no son los ríos perennes sino las lluvias que nutren los afluentes que bajan de la montaña y los abundantes manantiales³.

Las estaciones podemos sintetizarlas en dos: la seca que abarca aproximadamente de noviembre a abril; la lluviosa entre mayo y octubre con precipitaciones mayores en las sierras y humedad concentrada en el sur. Las isoyetas medias anuales son del orden de 500 mm, al desplazarnos hacia la zona del Ajusco los promedios anuales suben a 600 y 700 atravesando el antiguo lecho del Lago; a 800, 1.000 y 1.200 mm mientras subimos la sierra del Chichinautzin, y hasta 1.500 mm. cerca de las cumbres del Ajusco.

En Morelos, tenemos tres ecosistemas: las tierras fértiles de los valles, la zona semiárida del sur y los bosques de las montañas del norte, sobre un territorio que no alcanza los cinco mil kilómetros cuadrados. Esto crea una división en zonas: forestal al norte, cañera en el centro, ganadera en el sur que caracteriza a grandes rasgos los espacios económicos regionales y sus correspondientes estructuras de asentamientos.

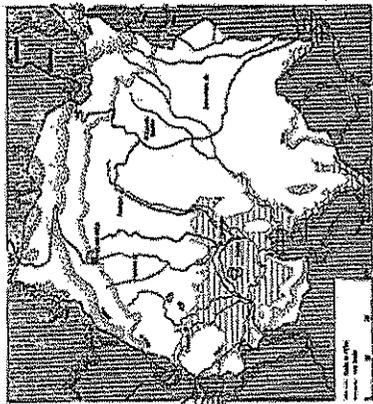
Aquí la disponibilidad del agua es clave en la distribución de espacios integrados a la cuenca del Balsas, con sus afluentes el Amacuzac y Nexpa. Los ríos federales son el Cuautla, el Verde o Higuierón, el Amacuzac, el Chalma, el San Gerónimo, la Barranca de los Santos. Los estatales son el Yautepec, el Salado y Tembembe y casi todas las barrancas y manantiales. La mayor parte de las haciendas se localizan cerca de los afluentes de los ríos, en las tierras planas cercanas a las vías de comunicación. Los ranchos se sitúan en las franjas montañosas y en las fronteras de la hacienda, mientras que los pueblos se ubican, en buena medida, en la zona montañosa del Estado, donde la agricultura se complica por el difícil acceso al agua (Mapa 2).

² Espinosa (1996).

³ Espinosa (1996:63).

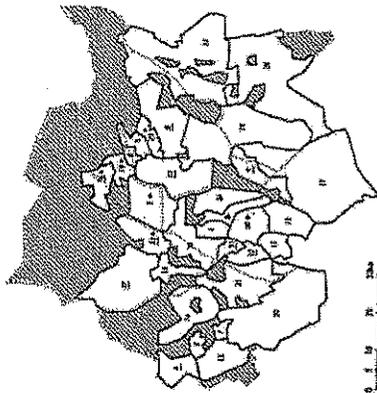
Mapa 2: Apropiación del espacio en el estado de Morelos hacia 1910

Datos naturales y comunicaciones



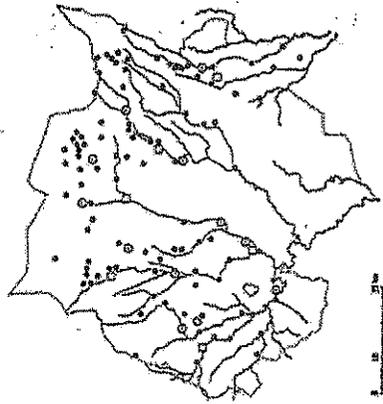
una hondonada
descendida hacia el
oeste, con pendientes
septentrionales muy
abruptas

Zona ocupada por las haciendas (en blanco)



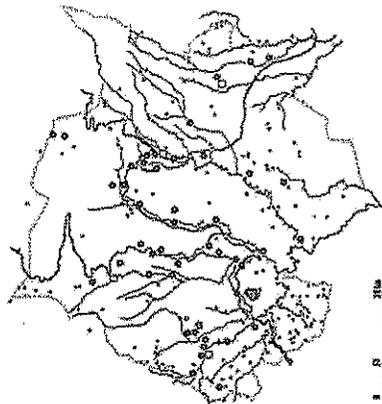
las haciendas ocupan
las tierras más planas
al centro y al sur, y
el agua aprovechable

Ubicación de los pueblos



la mayoría de los pueblos
son empujados hacia la
zona montañosa en
particular hacia el norte

Ubicación de las haciendas y de los ranchos



los cascos
aprovechan las
vías férrreas y las
corrientes de agua
los ranchos son
empujados hacia
las zonas
montañosas y hacia
las fronteras

El clima es de cuatro tipos. El primero, de la región de los altos del norte, húmedo frío con invierno seco; luego una franja húmeda semi-cálida, con invierno poco definido y seco; más abajo una zona semi seca, semi-cálida, con invierno poco definido y la mayor sequía al final del otoño, invierno y principios de primavera; y finalmente la zona semi-seca, cálida, con invierno poco definido.

Los suelos son aluviales en los valles de Cuernavaca y Cuautla, fluvisoles en los principales ríos; pero también existen los litosoles, feozems, regosoles, vertisoles, rendzinas, luvisoles, castañozems, cambisoles, acrisoles y chernozems.

2. Agricultura y modernización

El problema de la modernización en las explotaciones de esta zona, es un aspecto que a juicio de los agricultores del siglo pasado se resolvía de una manera simple puesto que tenía que ver esencialmente con la introducción de maquinaria e instrumentos agrícolas modernos (Santiesteban 1903).

Para las autoridades del Ministerio de Fomento, esta modernización era más compleja: no solo es la maquinaria, sino la introducción de obras de irrigación, de capitales, de vías de comunicación y de ilustración para el pueblo (Fernández Leal 1897). Esta concepción de la modernización, a pesar de su aparente sencillez, escondía todo un reto que intelectuales como A. Molina Enríquez (1909), al mencionar que el modelo de hacienda que existe en el México central se caracteriza porque allí la hacienda representa para su propietario más un símbolo de prestigio que un negocio, lo atribuye a que el hacendado se preocupa más por su imagen de señor feudal interesado en la dominación que no en la agricultura, porque los sistemas de explotación son rutinarios, fundados en la cultura extensiva, sin irrigación y con aperos agrícolas simples. Así nos enfrentamos a una concepción de la modernidad y a un modelo que parece mostrarnos una realidad muy distinta de la idea de modernidad. ¿Cuál sería entonces la parte de modernidad y de tradición? Veamos este aspecto en forma global y en particular para las regiones que nos ocupan.

De acuerdo a las ideas expresadas por Santiesteban o por el Ministro de Fomento sobre la agricultura moderna, es cierto que una buena parte de las grandes explotaciones podían considerarse como modernas, puesto que era común encontrar en los inventarios de las grandes haciendas una serie de máquinas e implementos modernos, que como la trilladora "Reyna", parecían coronar las aspiraciones de los grandes hacendados. Además, las vías de comunicación modernas como los ferrocarriles llegaban hasta las puertas mismas de la hacienda, posibilitando un intenso tráfico de mercancías y de hombres: allí vemos una gran cantidad de maíz, cereales, pulque, ladrillos, productos forestales y minerales (piedras, arena, yeso, carbón). Pero también por allí pasan los grandes personajes (el Marqués Camilo de Polavieja, Porfirio Díaz, Iñigo Noriega) y hasta los muertos comienzan a viajar por tren⁴. Los créditos, desde luego con el ensanchamiento del mercado y con la creación de la Caja de Préstamos ya no tienen nada que ver con los préstamos eclesiásticos. Las bibliotecas de los hacendados ya no solo tienen los seis tomos de *Sermones de Abbé Gerer* y *Abbé Meyre*, *Los miserables* de Víctor Hugo, *El Ilustrador católico* o la *Defensa de la Cía. de Jesús*, sino que la *Revista Agrícola*, el *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana* y el *Indicador Particular* de Santiesteban, también muestran el cambio. Los hacendados ya no solo van a misa, sino que se interesan por

⁴ AGN, SCOP. Ferrocarril de Xico y San Rafael.

mirar los catálogos de maquinaria agrícola y forman parte de clubes y sociedades agrícolas.

Esto nos ha hecho pensar que el esfuerzo modernizador en el campo mexicano no es un asunto sin importancia. El problema es el de saber qué parte de esta economía se había transformado durante el siglo pasado y cuál seguía haciendo de la rutina su principal característica⁵. Solo los estudios regionales podrán darnos una respuesta más certera, pero por ahora podemos adelantar que nos es descabellado pensar que un tercio de las haciendas se encontraba en un proceso de cambio en vísperas de la revolución⁶.

La modernización que buscaban los hacendados y los encargados del Ministerio de Fomento, entonces, llegaba al campo a través de las páginas de las revistas de agricultura, de los boletines de fomento, de la maquinaria agrícola, de las obras de irrigación, de los créditos de la caja de préstamos, de los ferrocarriles y su difusión alcanzaba a cubrir algo más que islas: el cultivo de la caña de azúcar, el del trigo, el henequén, el algodón. Así, las regiones donde se practicaban estos cultivos o plantaciones en Chalco, Morelos, Atlixco, Yucatán, La Laguna, Veracruz, el Estado de México, Michoacán y muchas otras observan los cambios originados por la modernización.

En efecto, la hacienda tradicional porfirista descrita por Molina Enríquez no es la dominante en Chalco. En esta región, al contrario, desde mediados de siglo por lo menos, asistimos a un cambio en las mentalidades y los métodos. Ya John Tutino nos muestra como, mientras buena parte de los estudiosos permanecen hipnotizados con la idea de que la inestabilidad política de los gobiernos impide las innovaciones en materia agrícola, esto no es cierto para el caso de Chalco. Aquí hay por lo menos tres índices que nos permiten observar la voluntad del cambio. La introducción de nuevas semillas en las siembras, la obsesión por los abonos y la introducción de nuevos implementos agrícolas. Junto a esto, la creciente producción de leche demandaba de la irrigación y de obras adecuadas para resolver este problema.

Se podría pensar que es demasiado pronto para plantear estas innovaciones que serán las palancas del progreso en las agriculturas de los países desarrollados: máquinas, semillas y abonos, junto con la difusión del "saber-hacer", del conocimiento técnico⁷. Sin embargo, nosotros hemos encontrado que estas inquietudes son manifiestas en el período porfirista, lo que demuestra que en la segunda mitad del siglo XIX ya existe esta voluntad innovadora.

Al mismo tiempo hemos estudiado cómo la modernización era más amplia. No se limitaba a la introducción de maquinaria. Por ejemplo, para difundir el conocimiento técnico, los hacendados de la región apoyan la creación de una Escuela Regional de Agricultura. Este experimento es singular y muestra la voluntad innovadora de los hacendados ya que sólo existía una escuela similar en Morelos. Es decir, en una de las regiones de mayor productividad de

⁵ Al respecto cabe mencionar que ni en Europa se había dado una transformación en las prácticas agrícolas de manera uniforme. Según S. van Bath (1976: 25) "Encontramos la Nueva Labranza del siglo XIX en una y otra región, como islas esparcidas por toda Europa. Ciertamente que había más islas y más grandes en los países de la Europa Occidental, pero allí también seguía existiendo al mismo tiempo la agricultura tradicional".

⁶ Por ejemplo, esta es la opinión de Tobler (1994:100) quien para ello se apoya en la siguiente afirmación de H. Nickel: "es probable que aproximadamente el 30% de las haciendas se encontrara en un proceso de modernización parcial al inicio de la revolución". La cifra no es descabellada si consideramos que el cónsul de los Estados Unidos de América en México, M. Conley, afirmaba en 1903: "Alrededor del 20% de los implementos agrícolas y herramientas utilizados en México son modernos, el 80% restante es del tipo más simple y primitivo. Solo los grandes agricultores o hacendados emplean implementos agrícolas modernos..." (en Tortolero 1995: 45).

⁷ Véase Scorraile (1986); allí el autor nos habla de la influencia de estas "palancas" en el progreso agrícola.

azúcar de caña a nivel mundial. La Escuela de Chalco se abre en 1895 y realiza sus prácticas agrícolas en las instalaciones y con la maquinaria moderna de la Hacienda La Compañía⁸.

Todavía más, las preocupaciones de los hacendados de la región abarcan una amplia gama de actividades. A las anteriores hay que agregar mejores graneros para almacenar los cereales, cambios en los sistemas de molienda con la introducción del sistema de cilindros, instalación de nueva energía como el vapor, construcción de obras de irrigación, cambios en los métodos de explotación.

En Morelos, por su parte, la modernización aparece sobre todo en el proceso de manufactura de la caña y mucho menos en la actividad agrícola. En ésta, los cambios importantes fueron la extensión del área de riego, el acercamiento en la plantación de las cañas y en la aparición de nuevos arados. En cambio, desde la entrada al ingenio se suceden una a una las innovaciones: se utilizan básculas para pesar la caña; grúas para el acarreo; bandas para el transporte hacia el molino; modernos trapiches horizontales en la molienda; evaporadoras al vacío en el hervido; centrifugas en la cristalización y formas de aluminio en el purgado.

También los ferrocarriles llegan hasta las puertas mismas de las haciendas, así como una Escuela Regional de Agricultura y hasta algunos hacendados instalan laboratorios en sus explotaciones para experimentar nuevos métodos en la fabricación de azúcar⁹.

En suma, la importancia y las dimensiones de la innovación, entonces, son demasiado grandes como para continuar repitiendo las afirmaciones de Molina Enríquez. Sin embargo esta modernización escondía una terrible paradoja: en muchas haciendas se continuaban practicando los antiguos sistemas de pagos con fichas y la tienda de raya seguía siendo un elemento fundamental en las haciendas. Con ello los sistemas de trabajo contribuían a mantener a los trabajadores atados a la hacienda. La libertad capitalista de entrar y salir del mercado de trabajo no llegaba aún a muchas haciendas constituyendo la cara oculta de la modernización.¹⁰

3. Agua y agricultura

El papel del agua en esta agricultura moderna era crucial y por ello no es extraño encontrar que en Morelos las mercedes de agua casi siempre se otorgaban a los hacendados y en muy pocas ocasiones a los pueblos¹¹. En esencia, si comparamos la utilización del agua en las agriculturas modernas y tradicionales como lo ha hecho J.M. Naredo, vemos que en estas últimas los cultivos se adaptaban a las disponibilidades de agua de los territorios, optando por aquellos cultivos que podían aprovechar mejor la dotación de agua. La preparación de los terrenos buscaba aprovechar el caudal de agua observando obras de nivelación de suelos para retener más agua en las zonas áridas; mientras que en las zonas húmedas, se construyen obras de irrigación extraordinarias como en los cultivos chinamperos. Así, la necesidad de gestionar tanto el exceso como la carencia de agua en los suelos constituye una constante a la hora de seleccionar los aprovechamientos agrarios y de orientar las labores de preparación del terreno.¹²

La gestión del agua en la agricultura tradicional se hacía fundamentalmente por gravedad,

⁸ Para mayores informes sobre esta escuela véase Tortolero (1995). y Lucía Martínez (1993).

⁹ Véase AGN. Ramo de Patentes e Invenciones. Exp. 617.

¹⁰ Por ello he preferido introducir el concepto de innovaciones, más que el de modernización, para hablar de las transformaciones ocurridas en el campo mexicano durante el siglo pasado. Véase Tortolero (1995).

¹¹ Véase G. von Wobeser (1985).

¹² Véase José Manuel Naredo (1998).

mediante trabajos de canalización y nivelación muy intensivos en mano de obra cuya envergadura planteaba la necesidad de abordarlos colectivamente; otra vez las chinampas constituyen un ejemplo de estos trabajos intensivos en utilización de mano de obra. En esta agricultura el agua no constituye un recurso económico, sino un "bien libre" con el que se cuenta in situ, que fluye, se degrada y se renueva aunque no se use, lo mismo que ocurre con la radiación solar o la temperatura ambiente¹³.

En la agricultura moderna no se trata de colaborar con la naturaleza sino de obtener el máximo de frutos a través de la transformación de aquélla. Así, observamos que la gestión del agua cambia por lo menos en dos aspectos. Por un lado, aumentando la capacidad de retención de agua en zonas de clima seco y reduciendo el exceso de agua en las zonas de clima húmedo; por el otro aplicando medios químicos para ampliar la fertilización y permitir a las plantas una mayor extracción de agua. Aquí se parte del presupuesto de que el regadío era universalmente beneficioso, el planteamiento económico se limitaba a reducir en la medida de lo posible los costes de la hectárea transformada, pero no discutía los beneficios de la transformación misma, al suponerlos socialmente deseables con independencia del coste. Es decir, que la política de obras se regía por criterios técnicos y la reflexión económica sólo recaía sobre las obras, buscando las transformaciones menos costosas. El agua movilizada por gravedad, seguía siendo concebida como un don de la naturaleza cuyo manejo brindaba el Estado benefactor, a través de las obras públicas, a los agricultores que la continuaban utilizando como un bien libre o no económico¹⁴.

En México, la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la agricultura creada en 1908, se convierte en el instrumento fundamental para extender la irrigación en los campos abriendo una primera ola de extensión de la irrigación a las haciendas que después los regímenes posrevolucionarios extenderían a otras unidades de producción. Así, encontramos una gran cantidad de obras de irrigación para la agricultura de la caña de azúcar, del algodón, de los cereales; como también la reducción de excesos de agua en los lagos de Chapala, de Chalco, de Zacapu y las obras de Lombardía y Nueva Italia. Las obras de riego del México porfirista, cubrían una superficie estimada en un millón de hectáreas, aunque por ser las obras bastante defectuosas apenas alcanzaban a regar unas 700 mil hectáreas anualmente¹⁵.

En Morelos, por ejemplo, la extensión del regadío se había convertido en un asunto crucial, más importante aún que el de la extensión de las haciendas. Debido a las condiciones climáticas esta agricultura necesitaba de varios riegos para el cultivo de la caña, sobre todo en los meses secos. Todas las haciendas practicaban el riego y por ello no es extraño encontrar que hacia 1910 casi existía un aprovechamiento integral de los recursos territoriales para el cultivo con 154.387 hectáreas cultivadas en agricultura de riego y de temporal en haciendas, ranchos y pueblos (Ver cuadro 1). Para tener una idea de la importancia de esta cifra, en 1982, la superficie utilizada en cultivos fue de 151.015 hectáreas de las cuales 43.687 fueron de riego y 107.328 de temporal, y la superficie potencial inmediatamente utilizable fue de 166.986 has -48.886 de riego y 118.100 de temporal- lo que arroja una diferencia a favor de 1982 de apenas 12.599 has.¹⁶

Aún más, en 1910 surge un proyecto de F. Ruiz de Velasco para disminuir los terrenos de temporal de las haciendas creando 40.000 hectáreas de riego en la zona de temporal que se

¹³ Naredo (1998: 4).

¹⁴ Naredo (1998: 6).

¹⁵ **Estadísticas Históricas de México**. México, INEGI, p. 102.

¹⁶ Véase Crespo (1995).

extendía sobre 73.320 hectáreas. Así, la hacienda extendía la zona de cultivo directo a costa de los arrendatarios y esto origina los resultados que una serie de autores ya han anotado como el origen del estallido agrario en Morelos. Los requerimientos de tierras de riego que alteran las relaciones de la hacienda con los pueblos (Diez1919; Sotelo Inclán 1970; Womack 1972) y con los ranchos (Crespo 1995; Tortolero 1995).

En efecto, los datos sobre haciendas que extienden sus terrenos de riego en el cambio de siglo son prolijos. Zacatepec, por ejemplo, una hacienda que cuenta con 1.684 hectáreas en 1910, tiene 700 hectáreas de riego, 100 de temporal y 884 de agostadero. Para el riego se abastecía de las aguas del río Apatlaco con un mínimo de 2 mil litros por segundo. La hacienda de San Nicolás Obispo con un total de 1.745 hectáreas en el mismo año, divide sus tierras en 718 hectáreas de riego, 336 de tierras irrigables, 481 de temporal y 210 de agostadero. La hacienda de San Vicente, Chiconcuac y anexas contaban con 735 has. de tierras de riego, 2.079 susceptibles de riego, 396 de temporal y 2.896 de cerril en 1909; además contaba con una dotación de agua de 1.836 litros por segundo. En fin, los ejemplos pueden multiplicarse, pero hay un rasgo singular en esta irrigación¹⁷.

En efecto, lo sorprendente en este marco de obras de irrigación que empleaban las canalizaciones y el principio de gravedad como elemento básico, construyendo grandes canales, sifones, túneles y acueductos a una escala y con un capital nunca antes aplicados, es que los pueblos también construyen obras simples de irrigación extendiendo sus tierras de riego sobre 5.000 hectáreas de las 36.109 hectáreas de riego del Estado. Es decir, la magnitud y las obras parecían sólo destinadas a los grandes hacendados y sin embargo los pueblos también hacen obras para el aprovechamiento de sus huertas. Frente a las obras de los hacendados, como el canal de Tenango construido sobre 52 km. de extensión y con 11 túneles, los vecinos de Xalostoc construyen un canal de 3,5 km. para el riego de sus tierras. Las zonas irrigadas fueron sobre todo el centro y el oriente, mientras que la zona poniente y sur poniente sólo al final, con el proyecto de F. Ruiz de Velasco, intenta incorporarse al riego.

Los riegos se practicaban de la siguiente manera. El primero era el “riego de asiento” que se practicaba en el momento de plantar las cañas. Con este se intentaba darle a la tierra la humedad necesaria para que las estacas germinaran y brotaran de sus yemas los tallos y raíces de la nueva planta. Alrededor de ocho días después se daba un segundo riego. Aquí se quitaba el terraplén que limitaba la circulación del agua a cuarenta metros y se regaba el doble del trayecto, doblando a la vez el volumen de agua. A esta operación de unir los surcos se le llamaba “mancornar” y el riego era “de dos apantles”. En esa forma de dos apantles se continuaba de dos a cuatro meses a razón de dos a tres riegos mensuales según la necesidad del terreno. Después de esto, se volvía a hacer la operación de “mancornar” eliminando otro terraplén, quedando el “riego por mitad”, con esto se duplicaba el número de surcos regados, se duplicaba el volumen de agua y se reducía a la mitad el intervalo entre las aplicaciones. El riego por mitad continuaba por uno o dos meses, momento en el cual era necesario el riego constante de las plantas, procediendo a eliminar los obstáculos para que el agua recorra toda la longitud de la fracción, de ahí el nombre de “riego de punta”, que se practicaba cada tres u ocho días. La práctica de los riegos dependía de los recursos de cada hacienda, así como de las necesidades del terreno, variando desde riegos muy constantes en los terrenos ligeros hasta con intervalos mayores en los arcillosos.

Las ventajas del sistema de riego morelense han sido señaladas por Ruiz de Velasco (1937) y Barret (1977), por lo cual el primero no ocultaba la satisfacción que le causaba

¹⁷ Véase Tortolero (1995).

el sistema: "opino que los señores plantadores de Hawai ganarían mucho si vinieran a estudiar el método empleado en los riegos del estado de Morelos y del de Puebla"¹⁸.

Sin embargo, este notable incremento de la superficie irrigada y del volumen de agua disponible para el riego pronto tendrá una respuesta violenta por parte de los habitantes de los pueblos y los arrendatarios. En efecto, en quince años, los hacendados habían duplicado los litros por segundo que habían tardado en obtener para sus explotaciones durante más de tres siglos. Y esta situación no pasará desapercibida para los otros usuarios que reaccionarán al llamado de Zapata.¹⁹

En las zonas húmedas la situación es distinta. Allí los trabajos se abocan a reducir el exceso de agua. En el valle de México, por ejemplo, este exceso estaba en el origen de las inundaciones constantes de la Ciudad de México. Para ello se hacen grandes obras de drenaje desde la época colonial, como el Tajo de Nochistongo (1607-1608) y luego complementadas con el Tunel de Tequixquiac (1877-1900) y el Gran Canal del Desagüe (1877-1900). Con estas obras, el sistema lacustre que se extendía conservadoramente sobre unas 70.000 hectáreas, incluyendo las subcuencas de Zumpango en el norte, de Texcoco en el centro y de Chalco-Xochimilco en el sur, quedará reducido a no más de diez mil hectáreas del lago salado de Texcoco.²⁰ Comentemos brevemente estos dos momentos para ver cómo la decisión tomada en 1895 para desecar el lago de Chalco forma parte de una política colonial inaugurada con el desagüe de Enrico Martínez que plantea como solución a los problemas de inundaciones de la Ciudad de México, la desecación de los lagos.

En efecto, las aguas de los lagos se situaban en la parte más baja de la jerarquía de las aguas para los españoles. Para ellos las mejores aguas se orientaban hacia el este, se localizaban en las montañas, eran frías en el verano y calientes en el invierno y eran claras, dulces y ligeras. La peor agua era la de los lagos y lagunas por ser espesas, biliosas y flemáticas. Calientes y olorosas en verano y revueltas y frías en invierno, a causa de la nieve y el hielo. Estas aguas causaban enfermedades y eran fuente de infecciones, por ello Fray Andrés de San Miguel asienta en 1607 que drenar la ciudad de México, es sanarla. Los lagos tenían una agua muerta porque no circula, todo lo contrario de las aguas vivas que corren.²¹ Así comienza una historia larga de desvalorización de las aguas de los lagos que tiene como objetivo principal el justificar las políticas de drenaje y desaparición de los lagos, como veremos a continuación.

El origen se remonta a la primera década del siglo XVII cuando existen dos proyectos para desaguar los lagos. Enrico Martínez, cosmógrafo de origen alemán propone el vaciado completo de los lagos, pero debido al alto costo de las obras se opta solo por desviar las aguas de los ríos más peligrosos. El 29 de noviembre de 1607 comienzan las obras para desviar el río Cuatitlán, construyendo un canal entre Zumpango y Huehuetoca. En menos de un año, gracias al trabajo de millares de indígenas reclutados por la fuerza, un canal de seis kilómetros de largo se acaba. A la altura del pueblo de Huehuetoca cruzaba un túnel de seis kilómetros y medio de largo por cincuenta y cuatro metros en su punto más bajo y se perforan cuarenta y dos pozos que dejan penetrar luz y aire.

¹⁸ Ruiz (1937: 233).

¹⁹ Esta reacción tiene que ver con lo que hemos descrito, pero también hay que agregar otros factores que explican el levantamiento agrario como la fiscalidad, la inflación, la crisis política, etc.

²⁰ Esta cifra no es menor, sobre todo si la comparamos con las tierras ganadas al agua en las agriculturas de Venecia y Holanda entre 1540 y 1615, que son casi las mismas que las de la Cuenca de México. Para esto véase Ciriaco (1994, 1991).

²¹ Musset (1992).

Si bien las obras servían para probar la superioridad de la tecnología de los españoles sobre los indígenas y eran calificadas, a posteriori como “entre los trabajos más extraordinarios realizados por el hombre” (Humboldt c.1811) y “la obra más colosal de América y de gran parte de Europa” (F. Ramírez fines s. XIX), también es cierto que en el momento de la construcción enfrentó serias críticas: el lodo y las piedras obstruían a menudo el túnel y esto hace pensar en otra solución a la Corona.

Los ingenieros holandeses tenían una excelente reputación por sus obras de ingeniería hidráulica que, entre 1540 y 1615, les habían permitido ganar más de 80.000 hectáreas de terrenos, la mayoría arrancados al mar (*bedijkingen*)²². Para ello construyen miles de kilómetros de canales en las costas del norte y hacen de los diques un elemento fundamental de su reputación tal como aparece en el famoso Tratado, el *Tractaat van Dijckagie* (1570) de A. Verlingh. y de J.A. Leeghwater. En Italia, por ejemplo, el Papado llama a los holandeses al finalizar el siglo XVI para desecar territorios de Ferrara y la influencia holandesa llega a Alemania, Francia, Italia e Inglaterra y las costas rusas en el siglo XVII. Por ello, no es extraño encontrar que la Corona Española contrata al holandés Adrian de Boot quien en 1614, apenas rebasando los treinta años, parte a la ciudad de México con un salario de cien ducados al mes y un intérprete. La posición de Boot es que el desagüe es un error y que es mejor preservar las lagunas que constituyen una fuente de ingreso para los indígenas y son un medio de transporte rápido y barato. Su proyecto consiste en cercar la ciudad detrás de un dique y expulsar las aguas superfluas con bombas hidráulicas como en Holanda. También preveía construir cinco canales para el escurrimiento de las lluvias y la circulación de las chalupas. Para ello demanda 150 indígenas trabajando nueve meses al año con un salario de dos y medio reales por día. El costo total de las obras, que comprendía canales, diques, esclusas, compuertas, 60 puentes y útiles era de 185.937 pesos.

Su plan fue rechazado porque no propone cosas nuevas e incluso en la construcción de diques constituía un regreso a las técnicas indígenas, por ello A. de Boot sufre un hostigamiento que va desde su denuncia por ser holandés y antiguo calvinista hasta el juicio en la inquisición. En 1636 se le acusa de espía y herético, se le arresta por la Inquisición y en 1638 su proceso es suspendido, muriendo en 1646. Con él muere un proyecto viable que habría podido conservar a la ciudad y al agua, como en el caso de Holanda y de Venecia. Al mismo tiempo la ciudad sigue sufriendo las constantes inundaciones, como la de 1629 que duró hasta 1635 y causa unas treinta mil muertes entre la población indígena, lo que obliga a que las obras de drenaje continúen lentamente durante todo el período colonial, hasta el segundo momento, a finales del siglo pasado, que es cuando la desecación concluye con las obras citadas de Tequixquiac y el Gran Canal del Desagüe.

Con la destrucción de los lagos, desaparecen no solo algunos elementos fundamentales de la cultura indígena (sus embarcaciones, sus ciudades portuarias, su cosmovisión, etc.), sino también la flora, los peces y las aves acuáticas que siempre nos hacen pensar en un lago pródigo. En efecto, la flora de los lagos parece como un enorme bosque que está siendo podado todo el tiempo, donde millones de animales “pastan” la flora constantemente. Esta flora, simplemente para los lagos de Chalco-Xochimilco representaba una masa vegetal anual de por lo menos 68 millones de metros cúbicos²³. Los peces, con diez u once especies, eran un

²² “Drainage et controle des eaux dans l’Europe du XVIe siecle” en Elizabeth Crouzat-Pavan y Jean Claude Maire-Viguer (eds.) *Water control in Western Europe, twelfth-sixteenth centuries*, Università Bocconi, Milano, 1994 (Eleventh International Economic History Congress); Ciriaco (1991).

²³ Véase Niederberger y Espinosa (1996).

alimento muy socorrido por los indígenas y tan abundante que en 1864 el **juil** se había expandido tanto por los lagos que ni los pescadores, ni los consumidores bastaban para agotarlo y morían en tal cantidad que cubrían enteramente el agua. Las aves acuáticas constituían 109 especies, según las listas más meticulosas y llegaban a la cuenca en un promedio de cinco millones anualmente. En síntesis, en los lagos: «la repartición de recursos anualmente es equilibrada: patos y gansos, para no hablar de una gran variedad de aves piscívoras, en abundancia durante el invierno; insectos en diversos ciclos vitales durante todo el año; serpientes, ranas, sapos y ajolotes durante las lluvias; peces todo el año, especialmente abundantes por ciclos estacionales; aves residentes, moluscos gasterópodos y bivalvos, así como plantas silvestres comestibles, algas y tortugas repartidos en diversas épocas también; caza abundante en las sierras, sobre todo al final del año; codornices, lacertillos y frutos diversos en los alrededores.»²⁴

Además, en estos lagos los indígenas practicaban la agricultura chinampera que con obras de irrigación simples pero ingeniosas, aprovechaban el exceso de agua para hacer un cultivo intensivo de la tierra. Como lo asienta Armillas, en estos islotes artificiales, la porosidad del suelo y la estrechez de la faja de tierra, permiten la infiltración del agua en los canales que los rodean, para mantener el suelo en perpetua humidificación, justo donde es más importante a la altura de las raíces. La irrigación permanente por infiltración hace posible el cultivo continuo de los terrenos, incluso en temporada de secas. Además, se tenía la costumbre de abonar los islotes con lodo, rico en nutrientes, extraído de los canales situados en los alrededores de la chinampa, para extenderlo después sobre la misma; así como el abonar con un compost que incluía plantas acuáticas y probablemente heces humanas, que eran práctica común en tiempos aztecas²⁵. Estas prácticas agrícolas desaparecen con la llegada de la gran hidráulica a la Cuenca de México. En Chalco, por ejemplo, en 1894 Iñigo Noriega hace una solicitud dirigida al secretario de Estado y del Despacho de Comunicaciones y Obras Públicas, solicitando el permiso para abrir un canal que virtiera las aguas del lago de Chalco en el de Texcoco. Las razones que argumenta en su favor son la creación de empleos con las obras y luego en las tierras desecadas, el abastecimiento de productos agrícolas y la contribución a la higiene de la Ciudad de México al desviar las aguas excedentes para el lavado de las atarjeas de la ciudad.

El gobierno otorga el permiso en octubre de 1895 y así se construyen 203 kms. de canales para drenar los terrenos, practicar el riego y servir como vías de comunicación. Aquí la gran hidráulica aparece en la construcción de obras de gran envergadura, canales de doce metros de ancho extendidos sobre más de doscientos kilómetros y sistemas que no solo aprovechan la gravedad sino donde el bombeo del agua es practicado.²⁶

²⁴ Espinosa (1996: 388).

²⁵ Espinosa (1996: 335). Podemos darnos una idea de la importancia de la productividad de las chinampas con los cálculos de Jeffrey R. Parsons, quien calcula que el distrito chinampero Chalco-Xochimilco proveía anualmente a Tenochtitlán, cuyo gobierno controlaba y daba manutención al sistema lacustre, con 19.840 toneladas de alimentos, el equivalente a unas 2.535 toneladas de maíz como pago de renta de las propiedades del estado, unas 800 toneladas en forma de tributo y el equivalente a 16.655 toneladas de maíz por medio de la estructura del mercado. Así, "entre la mitad y dos tercios de los requerimientos totales de subsistencia de Tenochtitlan eran abastecidos por el área chinampera de Chalco-Xochimilco. Tenochtitlan adquiría parte del resto de sus alimentos de los tributos de las poblaciones sometidas en y alrededor del valle de México." (Canabal 1997: 32).

²⁶ Véase Tortolero (1997). Para otras prácticas de desecación en zonas húmedas puede verse en Michoacán, Reyes y Gougeon (1991) y Guzmán (1998); para Chapala véase Boehm (1994); para Lerma, véase Camacho (1998) y Albores (1995).

Esto se nota en la siguiente cita de los hermanos Noriega, donde hablan de una poderosa bomba para desecar una parte de sus tierras: "El estudio minucioso formal que hicimos del negocio, nos condujo al resultado que acabamos de asentar, y por esto emprendimos trabajos de importancia, para desecar algunas porciones del repetido Lago de Chalco pertenecientes a nuestra Hacienda de la Compañía, y posteriormente una gran parte de la que corresponde a Xico, valiéndonos del costoso y lento procedimiento de abordar la porción de la laguna que queríamos desecar para aislarla del resto del lago, y extraer en seguida el agua por medio de una poderosa bomba, que hace tres años tenemos establecida en terrenos de la primera de dichas fincas"²⁷.

Las obras de desecación que se hicieron consistieron en rodear de bordes la parte que se quiere desecar, en abrir zanjas profundas de Norte a Sur y de Oriente a poniente, a un kilómetro de distancia cada una, y en extraer el agua del canal colector por medio de bombas, agua que se arroja al resto del mismo lago²⁸. De esta manera desecados, encontramos terrenos en tres condiciones diferentes: unos acabados de desaguar y que estaban todavía muy húmedos, otros ya preparados para las siembras y los otros ya sembrados.

Los ingenieros informaban que al desecarse el lago, su vaso no queda descubierto, sino que sobre él se deposita esta cinta que está formada en realidad por dos capas, la profunda o sumergida en el agua, constituida por el entretrejimiento de las numerosas raíces de las plantas acuáticas, y la superior, que flota fuera del agua, por vegetales, principalmente gramíneas, ciperáceas y compuestas, que han venido a desarrollarse sobre este terreno fértil.

Además, la capa profunda tiene de particular el que las raíces de que está constituida, no sufren descomposición pútrida; sino que por transformaciones muy lentas, la materia orgánica desaparece, quedando un esqueleto en que predomina el carbón, que es lo que viene a constituir la turba. En la capa superficial, las plantas tampoco se descomponen, pues se secan de la misma manera que las que vegetan en la tierra. Esto constituye un abono natural para las tierras que las hace altamente productivas, alcanzando rendimientos que ninguna hacienda de la región tenía. Los hermanos Noriega hablan de una producción de 200.000 cargas de maíz sobre una extensión de 6.300 hectáreas, es decir una productividad de 31,7 cargas por hectárea, lo cual era muy alto para la región, sobre todo si consideramos que las haciendas más productivas del Distrito no producían más de 4.000 cargas anuales de maíz y todas las haciendas del distrito de Chalco habían producido 33.815 cargas de maíz en 1889.

Con esta idea quiero concluir. Las obras de irrigación en las haciendas, junto con las otras innovaciones que hemos esbozado, permiten que en Morelos la producción de azúcar se incremente de diez mil toneladas en 1870 a más de cincuenta mil en 1908. En Chalco el incremento, como acabamos de explicar, también es muy grande. Esto nos hace pensar en una agricultura de grandes dimensiones, preparada para alimentar un mercado que crecía con el aumento poblacional de la Ciudad de México.

²⁷ AGN.SCOP.546/1 f.14.

²⁸ AGN.Vol.546/4. Dictamen del Consejo Superior de Salubridad respecto a la desecación de la parte de Lago de Chalco en terrenos de R.Noriega y Hno.

Referencia de archivos

- AGN: Archivo General de la Nación.
ATSJDF: Archivo del Tribunal Superior de Justicia del D.F.

Referencias bibliográficas

- Albores, Beatriz
1995 **Tules y sirenas. El impacto ecológico de la industrialización en el Alto Lerma.** México, El Colegio Mexiquense.
- Boehm, Brigitte
1994 «La desecación de la ciénega de Chapala y las comunidades indígenas: el triunfo de la modernización porfiriana» en Carmen Viqueira, **Sistemas hidráulicos, modernización de la agricultura y migración.** México, UIA-Colegio Mexiquense.
- Camacho, Gloria
1998 «Proyectos hidráulicos en las lagunas del Alto Lerma (1880-1942)» en Blanca Suárez Cortez, **Historia de los usos del agua en México.** México, IMTA-CIESAS.
- Canabal, Beatriz
1997 **Xochimilco una identidad recreada.** México, UAMX-CIESAS-UACH.
- Ciriaco, Salvatore
1994 **Acqua et agricultura,** Italia.
1991 «Venise et la Hollande, pays de l'eau (XVe-XVIIIe siècle)», **Revue Historique**, N° 578, avril-juin.
- Coatsworth, John
1984 **El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato.** México, ERA.
1991 **Los orígenes del atraso.** México, Alianza Editorial.
- Crespo, Horacio et al.
1992 **Historia del Azúcar en México.** México, Unpasa, FCE.
1995 "La hacienda azucarera del estado de Morelos: modernización y conflicto". Tesis doctoral, FFyL, UNAM.
- Diez, Domingo
1919 "Observaciones críticas sobre el regadío del Estado de Morelos" en **Memoria de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México.** México.
- Espinosa, Gabriel
1996 **El embrujo del lago.** México, UNAM.
- Guzmán, J.N.
1998 «Disputas por el agua del río Angulo en Zacapu Michoacán (1890-1930)» en Patricia Avila (coord.), **Los problemas del agua en Michoacán.** México, El Colegio de Michoacán.
- Jarquín, María Teresa et al.
1990 **Origen y evolución de la hacienda en México: siglos XVI al XX.** México, Colegio Mexiquense-INAH.
- Katz, Frederic
1976 **La servidumbre agraria en México.** México, Setseptentas.

- Leal, J.F. y M. Huacuja
1976 **Fuentes para el estudio de la hacienda en México.1856-1940.** México, UNAM.
- Molina Enríquez, Andrés
1909 **Los grandes problemas nacionales,** México.
- Martínez Moctezuma, Lucía
1993 "Españoles en Chalco:estrategias de empresarios frente a la fuerza de trabajo", en A. Tortolero (coord.), pp. 301-334.
- Martínez Moctezuma, Lucía y A. Tortolero
1996 "Mercado interno y ferrocarriles en Chalco durante el porfiriato" (Trabajo Mecanoescrito).
- Naredo, J.M.
1998 "Consideraciones económicas sobre el papel del agua en los sistemas agrarios" en **IV Encuentro entre Técnicos e historiadores.II Seminario sobre El agua en los sistemas agrarios.**Segovia 8 y 9 de junio.
- Nickel, H.
1989 **Paternalismo y economía moral en las haciendas mexicanas durante el porfiriato.** México, Universidad Iberoamericana.
1987 **Relaciones de trabajo en las haciendas de Puebla-Tlaxcala.** México.
1988 **Morfología social de la hacienda mexicana.** México, FCE.
1977 **El peonaje en las haciendas mexicanas. Interpretaciones, fuentes, hallazgos.** México, UIA.
- Niederberger, Christine
1987 **Paleopaysages et archéologie pré-urbaines du bassin de Mexico.** Mexico, CEMCA.
- Reyes, Cayetano y Olivier Gougeon
1991 **Paisajes rurales en el norte de Michoacán.** México, CEMCA.
- Ruiz de Velasco, Felipe
1937 **Historia y evoluciones del cultivo de la caña y de la industria azucarera en México hasta el año 1910.** México, Editorial Cultura.
- Santiesteban, J.
1903 **Indicador particular del administrador de hacienda.** Puebla.
- Scorraille, Géraud de
1986 "La fertilisation d'hier et d'aujourd'hui", **Culture Technique**, 16, pp.78-85.
- Sotelo Inclán, Jesús
1970 **Raíz y razón de Zapata.** México, FCE.
- Tortolero, Alejandro
1993 (coord.)**Entre lagos y volcanes. Chalco-Amecameca. Pasado y Presente.** México. El Colegio Mexiquense.
1995 **De la coa a la máquina de vapor: actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas de la región central de México,1880-1914.** México, Siglo XXI.
1996 (coord.) **Tierra,agua y bosques:historia y medio ambiente en el México Central.** México, CEMCA-I. Mora-U. de G.
1997 "Les hommes et les ressources naturelles dans le bassin de Mexico. L'innovation technologique et son impact dans un milieu rural: Chalco (1890-1925)" **Annales**, 52 Année, n°5:1085-1114.

- Van Bath, Slicher
1976 "Desarrollo agrícola en Europa entre 1800 y 1914", *Jahrbuch fur Geshichte von Stat. Wirtschaft und Gesellschaft Latein-Amerikas*, 14.
- 1978 **Historia Agraria de la Europa Occidental**. España, Península.
- Van Young, Eric
1981 **Hacienda and market in the eighteenth century Mexico: the rural economy of the Guadalajara Region, 1675-1820**.
- 1992 **La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España 1750-1821**. México, Alianza Editorial.
- Vargas Lobsinger, María
1992 **Formación y decadencia de una fortuna. Los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y de San Pedro del Alamo, 1583-1823**. México, UNAM.
- 1984 **La hacienda de "La Concha" una empresa algodonera en la Laguna 1883-1917**. México, UNAM.
- Von Wobeser, Gisela
1985 **La hacienda colonial, el uso de la tierra y el agua**. México, UNAM.
- Womack, John
1972 **Zapata y la revolución mexicana**. México, Siglo XXI.

BOSQUES Y MEDIOAMBIENTE EN NAVARRA (1867-1935)

Iñaki Iriarte Goñi*

El objetivo de este trabajo es realizar algunas reflexiones sobre el papel que desempeñó el sector forestal y más en concreto la explotación de los montes públicos durante un período clave en el proceso de consolidación en España de una economía de rasgos capitalistas, como es el transcurrido entre las últimas décadas del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. Para ello se realizan, en primer lugar, algunos comentarios generales sobre la evolución de ese sector a una escala macroeconómica, para pasar después a analizar el caso concreto de los montes públicos de Navarra, que sirven como campo de pruebas en el que indagar sobre la evolución de las formas concretas de explotación, así como sobre algunas de sus consecuencias económicas y medioambientales.

1. Planteamiento del problema

Siguiendo el esquema interpretativo planteado por Wrigley, desde el punto de vista energético el proceso de consolidación del capitalismo llevó aparejada una transición desde unas economías de carácter eminentemente orgánico y basadas por tanto en la tierra y en los insumos renovables procedentes del flujo solar periódico, hacia otras con unos rasgos inorgánicos que comenzaron a utilizar cada vez en mayor medida fuentes de energía fósiles almacenadas en la corteza terrestre y que, en consecuencia, tenían un carácter agotable.¹ El resultado de esa transición energética que se inició en Inglaterra en el siglo XVIII, pero que se fue extendiendo posteriormente por el resto de los países occidentales a través de varias etapas,² fue un aumento espectacular y desconocido hasta entonces de las disponibilidades energéticas utilizables, que a su vez produjo una liberación de tierra que de ahí en adelante pudo ser dedicada a otras funciones.³

* Universidad de Zaragoza.

¹ Wrigley (1993). Una visión general sobre las relaciones entre energía y economía en perspectiva histórica en Cipolla (1962).

² Un análisis sobre los diferentes modelos y formas de la transición energética desde el siglo XVIII en Debeir, Deleage, Hemery (1991).

³ “La característica principal de la economía basada en la energía de origen mineral fue su capacidad de liberar a la producción de la dependencia de la productividad de la tierra”, Wrigley (1993: 45).

El proceso de transición planteado por Wrigley presenta estrechas implicaciones con la explotación forestal que, a grandes rasgos, se podrían establecer a dos niveles diferenciados. El primero de ellos hace referencia a las causas de la transición, ya que como señala el autor uno de los motivos que incentivó el uso creciente de energías fósiles (carbón mineral primordialmente) fue precisamente la endémica escasez de madera de la economía británica. Dicha escasez provocada por la abundante utilización de productos forestales tanto para la agricultura (abonado orgánico con subproductos procedentes de los bosques) como para la calefacción, las manufacturas o la construcción, se habría manifestado en un encarecimiento de los costes energéticos, convirtiéndose de esa manera en un potente incentivo para la búsqueda de energías alternativas y para la búsqueda también de nuevas técnicas para extraerlas del subsuelo o para convertirlas en energía utilizable.⁴ En este mismo sentido, el "retraso" de otros países como Alemania o los Estados Unidos de América para llevar a cabo su transición, vendría provocado, entre otros motivos, por sus mayores disponibilidades de madera que hacían que la necesidad de adoptar las nuevas energías no fuera tan perentoria.

El segundo nivel de implicación entre explotación forestal y transición energética podría buscarse por el lado de las consecuencias y formularse a través de la siguiente pregunta: ¿supuso la utilización creciente de energías fósiles una disminución de la presión que la economía ejercía sobre los bosques? Wrigley al hablar de la liberación de factor tierra que se produjo gracias al uso de carbón mineral no hace referencias explícitas a esta cuestión que queda, por tanto, marginada de su planteamiento. Sin embargo, todo parece indicar que la transición energética y el crecimiento económico que llevó aparejado, lejos de reducir la presión sobre los recursos forestales, contribuyó más bien a que la misma aumentara.

Un claro ejemplo de ello lo podemos encontrar en el caso español. En este país la transición energética se inició con bastante retraso respecto de los países más adelantados, pero fue avanzando inexorablemente a lo largo del siglo XIX y se consolidó durante el primer tercio del siglo XX coincidiendo con el uso de nuevas fuentes de energía utilizables en ese período como la electricidad y también, aunque en mucha menor medida hasta los años 60, el petróleo.⁵ Sin embargo, el uso creciente de energía fósil en el país fue acompañado, al menos desde el último tercio del siglo XIX, por un aumento en la utilización de productos forestales. Este proceso puede ser medido en términos globales para los años posteriores a 1900 a través de las cifras aportadas por Prados de la Escosura sobre las principales macromagnitudes de la economía española. Así, si tomamos en consideración el valor añadido bruto que el sector forestal aportó al conjunto del sector agrario, se constata claramente que el mismo fue creciendo de forma paulatina, de tal forma que si en 1900 representaba un 1,73%, en 1935 su peso relativo se había incrementado en algo más de dos puntos alcanzando un 3,85%.⁶ Se podría argüir que en España, como en el resto de los países occidentales, el crecimiento capitalista de la economía supuso una disminución de la importancia del sector, en favor de los sectores industrial y de servicios, y que este hecho podría trastocar la importancia del sector forestal. Sin embargo, esta evolución no modifica el razonamiento realizado. Si, a partir de las cifras de Prados tomamos en consideración la evolución en porcentaje del valor añadido bruto de la agricultura en el conjunto de la economía, y lo comparamos con la evolución de los porcentajes de valor añadido bruto del sector forestal,

⁴ Sobre el cambio técnico en relación a los convertidores de energía puede verse Smill (1994).

⁵ Una caracterización de la transición energética española en Sudría (1987; 1995).

⁶ Las cifras han sido tomadas de Prados (1996: 176 ss).

Los resultados son esclarecedores. Mientras que la importancia del sector agrario en conjunto tendió a disminuir de forma suave al menos desde 1900, el sector forestal fue ganando terreno, de tal forma que si a principios de siglo representaba algo más del 0,5% en el conjunto de la economía, a la altura de 1935 su importancia se había incrementado por encima del 1%.

Por supuesto que estas cifras, al igual que las referidas en términos generales al P.I.B. deben de ser tomadas con muchísimas precauciones, ya que como señalan algunos autores, su capacidad para reflejar la evolución real de cualquier economía es muy limitada.⁷ En efecto, las cifras de valor añadido bruto se limitan a medir la evolución de los diferentes sectores de la economía en términos crematísticos, reduciéndolo todo a la valoración monetaria de los diferentes productos conseguidos. Y si esta forma de actuar es de dudosa fiabilidad para el conjunto de la economía, sus carencias adquieren mayor relevancia en un caso como el del sector forestal en el que las externalidades medioambientales imposibles de valorar en términos de mercado son muy abundantes.⁸ Además, una buena parte de los bosques del país eran superficies públicas gestionadas tradicionalmente de forma comunitaria y el incremento de su uso llevó aparejado en muchos casos una privatización cuyos efectos sociales para las comunidades rurales tampoco quedan reflejados en las cifras de valor añadido. Sin embargo, todas esas limitaciones no son óbice para constatar lo que aquí nos interesa, siempre y cuando quede claro que el incremento del valor añadido bruto del sector forestal no debe entenderse en este contexto como la constatación de un éxito (incremento de la producción en términos crematísticos), sino, simplemente, como un indicador que muestra cómo la paulatina consolidación de la economía capitalista y de la transición energética fue acompañada de un incremento de la presión ejercida sobre los recursos forestales.

Esta constatación nos sitúa ante un problema ya que, por un lado, en el contexto de la transición, la energía procedente de los recursos forestales representó cada vez menores proporciones del total de energía utilizada, pero, por otro, los bosques fueron cada vez más explotados. La explicación de esa aparente paradoja reside en que el incremento de la presión sobre los recursos forestales fue acompañada de un cambio en la funcionalidad de los mismos. Si nos centramos en el caso concreto de la madera, ese cambio puede ser resumido a través de las observaciones que, a la altura de 1913, realizaba Octavio Elorrieta. Según este ingeniero de montes, en las primeras décadas del siglo XX se estaba produciendo una auténtica transformación en la naturaleza de los productos forestales que tenían importancia en el mercado, que él trataba de medir dividiendo los usos en tres grandes categorías. La primera hacía referencia a la madera como combustible y el autor constataba una pérdida de importancia de este uso que se producía por la creciente utilización de "carbón de piedra" y de petróleo como fuentes de energía en las industrias.⁹ La segunda categoría estaba compuesta por la denominada madera de obra y agrupaba una gran cantidad de actividades que iban desde la construcción de edificios y barcos hasta la utilización de madera para diversos materiales de carpintería. La evolución de este tipo de usos era irregular ya que mientras algunos de ellos disminuían al ser sustituida la madera por otros

⁷ Véase, por ejemplo, Roca y Martínez Alier (1991)?.

⁸ Al reducir los productos forestales a su valoración puramente monetaria se está obviando, por ejemplo, la destrucción de bosques que la explotación forestal puede llevar consigo, así como sus numerosas consecuencias sobre la erosión o el régimen hídrico, por poner tan sólo algunos ejemplos.

⁹ Elorrieta no hace referencia al incremento del uso de la electricidad en las industrias, pero como es sabido, esa fuente de energía adquirió un importante desarrollo en el país durante el primer tercio del siglo XX, llegando a constituir un 22% del conjunto de la energía utilizada. Véase Sudría (1995).

materiales (sería el caso del hierro y el acero para los barcos o del cemento para la construcción) otros y en especial la fabricación de muebles, de entibaciones para minas o de traviesas de ferrocarril estaban incrementándose de forma importante. Finalmente, la tercera categoría englobaba la madera destinada a usos de carácter químico (pasta de madera para papel, resinas o madera para la destilación) y era la que, según Elorrieta, estaba alcanzando un mayor desarrollo.¹⁰

Así pues, los cambios en la demanda, al mismo tiempo que incrementaban la presión sobre las superficies forestales, estaban produciendo una profunda reordenación de los productos requeridos. Y todo ello podía tener importantes repercusiones sobre las formas de explotación de las superficies forestales. Para profundizar en estas cuestiones podemos pasar a analizar el caso concreto de los montes de Navarra, tratando de observar cuales fueron las principales transformaciones que se produjeron en sus formas de explotación y viendo también en qué medida esos cambios encajan, y con qué matices, en el planteamiento realizado hasta aquí.

2. Las superficies forestales en Navarra: rasgos físicos e institucionales

Las primeras cifras mínimamente fiables sobre la extensión y la composición de las superficies forestales de Navarra no aparecen hasta finales del siglo XIX. En esas fechas, los resúmenes catastrales por masas de cultivo comenzaron a recoger para cada municipio las hectáreas pobladas de árboles así como las especies dominantes en cada caso, lo cual permite conocer, si bien *grosso modo*, la riqueza forestal de la provincia. Los datos aportados por esa fuente no dejan de ser problemáticos, ya que al tratarse de una estadística con fines fiscales, las posibilidades de ocultación de riqueza por parte de los particulares y también de los municipios podían ser habituales y ser mayores, precisamente, en aquellas zonas donde los bosques eran más importantes. Conviene añadir, además, que las técnicas de medición para los bosques más agrestes podían ser imperfectas y no reflejar la realidad de forma fidedigna. Así pues, los datos han de ser considerados como una aproximación a la riqueza forestal. Pero, pese a todo, sirven para hacernos una idea de la situación en la que se hallaban los montes de la provincia.

Como muestra el cuadro 1, en las últimas décadas del siglo XVIII la superficie forestal ocupaba en Navarra un total de 230.512 hectáreas que venían a representar, en conjunto, algo más de una quinta parte (un 22%) del total de la superficie provincial. Claro que esos bosques no se distribuían de forma homogénea por el territorio, sino que lo hacían en una casi perfecta gradación en sentido norte-sur. Así, la zona más septentrional representada por los Valles Pirenaicos y por la Navarra Húmeda del Noroeste acaparaba por sí sola algo más de un 66% de los bosques. Ese porcentaje disminuía considerablemente en las zonas aledañas al sur y al suroeste (Cuencas Prepirenaicas y Navarra Media Occidental) que en conjunto acaparaban un 25%. Finalmente, la Navarra Media Oriental y las dos Riberas, apenas representaban un 6% de los bosques. Esta gradación se repite si ponemos en relación la superficie forestal con el total de superficie censada de cada zona, de tal forma que en el norte los bosques representaban cifras próximas al 50% (47% en la Navarra Atlántica) o al 40% (38% en los Valles Pirenaicos), descendían en la segunda zona (Cuencas y Navarra Media Occidental) a porcentajes cercanos al 20%, y caían en picado en el resto de la provincia donde alcanzaban porcentajes más que modestos respecto al total de superficie.

¹⁰ Al razonamiento de Elorrieta cabría añadir el uso creciente de corcho obtenido de los alcornoques, que no encaja exactamente en ninguno de los apartados señalados por el autor. Véase al respecto Zapata (1986).

Cuadro 1: Superficie forestal de Navarra a finales del siglo XIX

	<i>Has.</i>	<i>% A</i>	<i>% B</i>
Valles Pirenaicos	65.884,28	28,58	38,54
Navarra Atlántica	89.818,50	38,96	47,62
Cuencas Prepirenaicas	28.582,26	12,40	21,16
Navarra Media Occidental	31.784,71	13,79	20,04
Navarra Media Oriental	10.564,16	4,58	7,73
Ribera Occidental	689,57	0,30	0,78
Ribera Oriental	3.188,62	1,38	2,35
Total Navarra	230.512,11	100,0	22,72

Fuente: Resúmenes riqueza catastral 1882 a 1895.

Elaboración propia.

% A: Porcentaje sobre el total de superficie forestal de Navarra.

% B: Porcentaje respecto al total de superficie censada de cada zona.

La situación que se acaba de describir guarda una relación bastante estrecha con los rasgos morfológicos, edafológicos y climáticos de cada comarca, que determinaban en gran medida tanto la extensión como la composición vegetal que tenían los bosques. Los Valles Pirenaicos situados en las estribaciones más occidentales de la Cordillera eran en su mayor parte terrenos agrestes, de pendientes escarpadas ocupadas por bosques de alta montaña que se componían de pinos negros y silvestres y de abetos, aunque en las partes más bajas de los valles existían grandes rodales de haya mezclados con roble. Hacia el sudoeste, en la Navarra Atlántica y en la parte más occidental de las Cuencas Prepirenaicas, las características climáticas de tipo atlántico y la mayor suavidad del terreno (sin dejar de ser montañoso) permitían la existencia de un bosque caducifolio compuesto principalmente de hayas y robles. A partir de ahí el bosque iba alcanzando unas características de transición gradual hacia el clima mediterráneo que se acentuaban en sentido noreste-sudoeste, conforme el relieve iba haciéndose, a su vez, más suave y moldeado. Así, en la Navarra Media Occidental la gradación era más matizada, de tal forma que seguían existiendo hayedos y robledales, pero hacia el sur, las encinas hacían ya acto de presencia. Por el contrario, en la parte oriental de las Cuencas y en la Navarra media Oriental, la transición era más brusca y las hayas desaparecían casi por completo en favor de encinas y robles y, sobre todo, de un monte bajo mucho más extenso que cubría buena parte de las sierras. Finalmente, en las dos Riberas se desarrollaba un monte típicamente mediterráneo, mucho más degradado y escaso en arbolado que podía alternar en las orillas de los ríos con algún bosque de vegetación ripícola.¹¹

Todas estas características influían y, a su vez, eran influidas por las formas de organización agraria que, por un lado, tendían a adaptarse a las posibilidades que ofrecía el terreno, pero que, por otro, presionaban constantemente sobre los ecosistemas en función de las actividades desarrolladas y también de las formas de organización social. Así, a grandes rasgos, en la parte septentrional de la provincia, el poblamiento disperso unido a las dificultades para expandir las superficies roturadas hacían que los bosques jugaran un papel fundamental tanto por constituir

¹¹ Todos estos datos han sido extraídos de los Resúmenes Catastrales que recogían las especies dominantes en los bosques de cada municipio.

la base de la agricultura (vía alimentación del ganado y fertilización de la tierra), como por ser fuente de toda una gama de recursos y actividades complementarias de carácter ganadero, forestal e industrial (ferrerías y otras industrias de transformación basadas en el uso de madera o carbón vegetal). En este contexto, la presión sobre los ecosistemas, pese a producirse, había permitido una mayor conservación de las superficies arboladas, de las que dependía bien la supervivencia (de los grupos menos favorecidos) bien la acumulación (de los más poderosos). Esta situación se iba alterando hacia el sur-sudeste, conforme el poblamiento comenzaba a ser más concentrado y conforme las características ambientales hacían posible una mayor expansión de la superficie roturada que, en gran medida, presionaba sobre los bosques y las superficies de pasto haciendo que los mismos tendieran a disminuir. De hecho, la expansión de los cultivos fue una constante en estas zonas desde principios del siglo XIX y se vio claramente incentivada desde al menos los años 40 por las señales provenientes del mercado de alimentos.¹² Y ello trajo consigo una presión mucho mayor sobre unos bosques y unos pastos cada vez más exiguos, pero de los que, al menos hasta principios del siglo XX, seguía dependiendo la obtención de alimentos para el ganado y también las posibilidades de fertilización de la tierra. Obviamente, la parte más importante de la presión fue realizada por los grupos acomodados que estaban en mejores condiciones de ampliar sus explotaciones. Sin embargo, la creciente dependencia del mercado a la que se vieron abocados los campesinos menos pudientes, pudo hacer también que los mismos presionaran los recursos de forma creciente. Aunque el proceso de deforestación que estas situaciones llevaron aparejado resulta imposible de medir de forma exacta, los resultados observados para finales de siglo en la Navarra media Oriental y en las dos Riberas, dan una idea de su magnitud.

Finalmente, todos estos procesos presentan un alto grado de coincidencia con las formas de titularidad y de gestión de la tierra. De hecho, en las zonas en las que los montes eran más abundantes y en las que las actividades ganaderas y forestales resultaban predominantes, la inmensa mayoría de la superficie permaneció en manos públicas, aunque ello no fue incompatible con que a lo largo del XIX, en algunos pueblos, fueran privatizadas pequeñas superficies de carácter forestal ligadas a las explotaciones privadas. Por el contrario, en las zonas donde la actividad agrícola era más importante, la privatización de tierras incultas bien a través de la desamortización, bien a través de procesos fraudulentos, fue mucho más abundante pudiendo afectar tanto a superficies que se destinaban a la roturación, como a terrenos de pasto que pese a seguir siendo utilizados como tales eran integrados en el marco de las explotaciones privadas con el fin de realizar un uso particularizado de los mismos.¹³

Así pues, la mayor parte de los bosques situados en la zona septentrional de la provincia permanecían a finales de siglo en manos de los municipios, pero ello no fue sinónimo de continuidad en las formas de explotación. Por el contrario, desde al menos mediados del siglo XIX, se produjo una alteración bastante profunda en las formas de gestión de esos espacios, que se fue materializando a través de un doble proceso. Por un lado, en un contexto económico cada vez más mercantilizado, los ayuntamientos tendieron a ceder a particulares el aprovechamiento de los montes a través de contratos de arrendamiento temporales que les permitían obtener ingresos con los que financiar los gastos municipales. Por otro lado y de forma paralela, las

¹² La desaparición de las fronteras del Ebro en 1841 y el incremento de los precios agrarios hasta la década de los 80 fueron los principales incentivos de mercado para la expansión de las roturaciones. Véase al respecto Lana Berasain y Rípodas Erro (1992), y Lana Berasain (1997).

¹³ Sobre la situación de las superficies comunales de Navarra a mediados del siglo XIX puede verse Iriarte Goñi (1997).

instituciones públicas supramunicipales trataron de incrementar su control sobre los espacios públicos supervisando la gestión que se realizaba a escala local. Este segundo proceso presentó en Navarra unas características un tanto peculiares, ya que, al contrario de lo ocurrido en otras zonas del país, la capacidad del Estado para desplegar una vigilancia efectiva sobre los aprovechamientos que se realizaban en los montes públicos fue muy limitada¹⁴ y de hecho, en Navarra nunca se llevó a cabo la confección de Planes de Aprovechamiento para los montes de los pueblos.¹⁵ Sin embargo, como contrapartida, el control fue ejercido por la Diputación provincial que a través de la Ley de Modificación de Fueros de 1841 había conservado su capacidad legal para supervisar el uso que se daba a los bienes municipales y que, precisamente con esa función, creó en 1866 la Dirección Provincial de Montes (en adelante DPM) que a partir de ese momento iba a ser la encargada de aprobar o denegar las peticiones que los municipios fueran realizando sobre los aprovechamientos a realizar en los montes públicos.

Así pues, a finales del siglo XIX nos encontramos con una situación forestal muy diferente según comarcas. En la mitad meridional de la provincia la superficie de bosques había sido ya reducida a su mínima expresión a través de un proceso de expansión de las roturaciones estrechamente ligado a la privatización. Por el contrario, en la mitad septentrional los bosques seguían ocupando espacios importantes, pero sus formas de gestión se estaban viendo seriamente alteradas. Ahora bien, ¿cómo iba afectar a todo esto las transformaciones económicas que se fueron produciendo desde ese momento y durante las primeras décadas del siglo XX?

3. Una aproximación a la explotación comercial de los montes comunales de Navarra

Los usos a los que se fueron destinando los bosques de Navarra desde las décadas finales del siglo XIX estuvieron estrechamente condicionados por algunas de las características que se han expuesto en el apartado anterior. Así, por un lado, la comercialización de productos forestales se centró prioritariamente en aquellas zonas de la provincia que seguían contando a mediados del XIX con importantes superficies forestales. De hecho, a lo largo de todo el período considerado un porcentaje cercano al 90% de la comercialización se produjo en los Valles Pirenaicos, la Navarra Atlántica y la Navarra Media Occidental, y el 10% restante se realizó casi con exclusividad en las Cuencas Prepirenaicas. El resto de las comarcas, por su parte, fueron consolidando su proceso de agriculización a través de la expansión de las superficies roturadas y, pese a que en ocasiones puntuales podían comercializar pequeñas cantidades de productos procedentes de sus escasos bosques, se fueron convirtiendo cada vez en mayor medida en importadoras netas de madera y de combustible vegetal. La introducción paulatina de abonos de carácter químico desde principios del siglo XIX fue potenciando este proceso al hacer la agricultura menos dependiente de las superficies de producción espontánea.¹⁶

¹⁴ La escasa eficacia de los intentos del estado de ejercer un control estricto sobre las superficies que seguían siendo comunales no fue un hecho que se produjera exclusivamente en Navarra, sino que pudo afectar a otras zonas de montaña. Véase al respecto Balboa (1991) para Galicia o Sabio (1996) para Huesca. También Grupo de Estudios de Historia Rural (1996).

¹⁵ Los Planes de aprovechamiento sólo fueron confeccionados para los montes que el estado controlaba en la provincia que venían a representar un 12% del total. Aún así, la efectividad de dichos planes fue bastante escasa. Iriarte Goñi (1995).

¹⁶ La superficie roturada creció en Navarra durante este período en más de un 60%, esto es a un ritmo bastante superior a la media española (36%). El seguimiento de este proceso con el cambio técnico y el uso creciente de abonos químicos que fue produciendo en Gallego Martínez (1986) y Lana Berasain (1997).

Así pues, a la hora de analizar cómo se fue desarrollando la mercantilización de los bosques, nos vamos a centrar en la parte septentrional de la provincia (incluida la Navarra media Occidental) que se puede considerar como la región forestal de Navarra. Una región en la que los rasgos físicos de los montes hicieron que la comercialización se basara únicamente en la madera o la leña de las diversas especies arbóreas existentes en cada zona, y en el carbón vegetal conseguido con la combustión parcial de esa madera. Más adelante profundizaremos sobre la evolución de esos productos, pero por el momento interesa resaltar que en los montes navarros no existieron aprovechamientos de corcho (por la inexistencia de bosques de alcornoque) ni tampoco aprovechamientos de resina,¹⁷ dos productos que desde las últimas décadas del XIX fueron los auténticos protagonistas en la comercialización de los espacios forestales de otras zonas del país.¹⁸

Por lo demás, las formas concretas con las que se llevaba a cabo la comercialización de esos productos eran bastante similares a las que funcionaban en los montes públicos de otras zonas de la península, aunque las peculiaridades administrativas de la provincia introducían algunas diferencias al respecto. Así, por un lado, al igual que en el resto del país, en Navarra la explotación comercial de productos forestales se organizó a través del habitual sistema de subastas públicas mediante el cual se cedía a particulares el derecho de explotación temporal de los montes públicos, de los que se les permitía extraer las cantidades de productos predeterminadas en el condicionado de las subastas. Sin embargo, mientras que en los montes públicos de otras provincias las cantidades a subastar venían (al menos en teoría) marcadas por los Planes de Aprovechamiento elaborados por los ingenieros de montes dependientes del Ministerio de Fomento, en el caso de Navarra la inexistencia de dichos planes para los montes municipales otorgaba a los pueblos una mayor libertad a la hora de proponer los productos que se querían subastar, aunque la decisión última no dependía de ellos sino de la Administración provincial, que era la que tenía que dar el visto bueno a las solicitudes municipales.

Sobre esa base, los pasos que se seguían para la comercialización eran los siguientes. En primer lugar, los ayuntamientos decidían las cantidades de productos que querían subastar y elevaban un informe a la DPM en el que explicaban las causas por las que se quería realizar el aprovechamiento, así como las cantidades concretas a comercializar. En segundo lugar, los peritos de la DPM reconocían el terreno, decidían si el aprovechamiento podía ser llevado a cabo y, en caso afirmativo, realizaban una tasación del valor de los productos, que servía como precio de salida para las subastas. A partir de ahí, se elaboraba un pliego de condiciones que incluía la información básica sobre las partes del monte a explotar, las cantidades de árboles a talar, el precio de tasación y el plazo de tiempo en el que se debería realizar el aprovechamiento. Una vez hechos públicos esos datos se procedía a realizar la subasta que era adjudicada a aquel o aquellos licitadores que ofrecieran un precio superior y eran ellos los encargados de llevar a cabo la explotación.¹⁹

¹⁷ En 1901 se produjo un intento fallido de explotar la resina de los pinos del valle de Roncal, que fue desechado debido a que el tipo de pinos predominantes en la zona no resultaban apropiados para esa función. Expedientes de Montes, Roncal, 1901.

¹⁸ Puede verse al respecto Zapata (1986) para el corcho y Uriarte (1994) para la resina.

¹⁹ En contadas ocasiones la explotación de los montes podía hacerse por administración, es decir, podía correr a cargo de los ayuntamientos que se encargaban de conseguir los productos para después subastarlos a pie de monte. Esta práctica, sin embargo, adquirió poca importancia y tendió a desaparecer completamente desde finales del XIX.

En este contexto, el seguimiento de la explotación comercial de los bosques comunales de Navarra puede realizarse a través del análisis de los expedientes que los municipios estaban obligados a elevar a la DPM, solicitando permiso para realizar subastas. Dichos expedientes aportan datos valiosos (de carácter eminentemente cuantitativo aunque a veces también cualitativo) pero presentan varios inconvenientes. Por un lado, ofrecen una información excesivamente disgregada que nunca fue recopilada de forma sistemática por la administración provincial. Ello hace materialmente imposible el rastreo año a año y, por ello, se ha optado por realizar ocho cortes cronológicos, extrayendo y agregando los datos para los años 1867, 1876, 1885, 1895, 1905, 1915, 1925 y 1935.²⁰ Por otro lado, los expedientes recogen las cantidades de productos que los pueblos sacaban a los mercados a través de las subastas, pero en muchos de ellos no aparece el seguimiento del proceso hasta el final y, en consecuencia, en muchas ocasiones no se pueden conocer las cantidades de productos que fueron realmente rematados, ni tampoco los precios que se pagaron por ellos. En definitiva, tenemos que conformarnos con un análisis cuantitativo parcial centrado en la oferta realizada por los municipios, que tan sólo se puede completar con algunos datos cualitativos referidos a la demanda efectiva. Sin embargo, esta información, pese a su carácter imperfecto, puede dar una idea, si bien aproximada, de cómo se fueron desarrollando las cosas y permite lanzar algunas hipótesis al respecto.

El cuadro 2 resume la oferta de productos forestales que realizaron los pueblos de Navarra en los ocho años seleccionados, recogéndola tanto en términos físicos como en valor de tasación. Y atendiendo a estos datos se pueden establecer dos etapas diferenciadas. De un lado, durante las décadas finales del siglo XIX y hasta 1905 la oferta presentó un carácter irregular que vino marcado, principalmente, por el fuerte incremento que se produjo en el año 1876. Sin embargo, descontando esa coyuntura excepcional, la tendencia general en este primer período apunta claramente hacia una disminución de los metros cúbicos de madera ofertados que fue acompañada de un aumento en la oferta de carbón vegetal. El resultado de esta evolución en lo que se refiere al valor de los productos subastados en conjunto, fue una tendencia al estancamiento que se podría explicar por las irregularidades en la valoración del carbón vegetal ya que sus numerosos altibajos pudieron esterilizar las subidas en la valoración de la madera que se produjeron durante algunos años. Por el contrario, a partir de principios de siglo se inicia una segunda etapa en la que se observa una evolución diferente. Si atendemos a la oferta física, las cargas de carbón disminuyeron de forma bastante perdiendo importancia no sólo en cantidad sino, sobre todo, en la valoración que fueron consiguiendo. Los metros cúbicos de madera, por su parte, crecieron de forma importante en los dos aspectos y sobre todo en el segundo. Como resultado final, el valor total de los productos ofertados creció en estas décadas, y en especial a partir de los años 20 en forma considerable.

Para explicar esta peculiar evolución puede indagarse en dos direcciones, tomando en consideración, por un lado, las motivaciones que podían tener los pueblos para subastar más o menos productos y, por otro, el comportamiento de la demanda que se ejercía desde las industrias o desde las actividades económicas que utilizaban los recursos forestales como materia prima o como fuente de energía.

²⁰ El año de 1867 se ha elegido por ser el primero en el que funcionó la DPM. El de 1876 por ser el final de la tercera guerra carlista y no haber información sobre los años anteriores de la década de los 70. El resto de los cortes se han realizado para mantener una periodicidad decenal.

Cuadro 2: Oferta de productos forestales realizada en los montes comunales de Navarra

<i>Oferta Física</i>	1867	1876	1885	1895	1905	1915	1925	1935
Carbón (cargas)	95.120	474.758	156.985	167.254	89.355	85.283	76.307	34.195
Madera (m ³)	9.112	30.947	8.425	4.984	9.774	11.934	28.946	50.518
<i>Base 100 = 1867</i>								
Carbón (cargas)	100	499	165	176	94	90	80	36
Madera (m ³)	100	340	92	55	107	131	318	554
<i>Valor (pts. de 1913)</i>								
Carbón	200.808	563.616	150.159	218.090	151.130	142.362	153.365	56.501
Madera	159.306	910.935	237.795	110.479	250.659	247.099	956.282	1.265.776
Total	360.114	1.474.551	387.955	328.569	401.789	389.460	1.109.647	1.322.278
<i>Porcentaje del valor</i>								
Carbón	55,76	38,22	38,71	66,38	37,61	36,55	13,82	4,27
Madera	44,24	61,78	61,29	33,62	62,39	63,45	86,18	95,70
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Base 100 = 1867</i>								
Carbón	100	281	75	109	75	71	76	28
Madera	100	572	149	69	157	155	600	795
Total	100	409	108	91	112	108	308	367

Fuente: Expedientes de Montes de los años respectivos.
Elaboración propia.

En lo que se refiere al primer aspecto, conviene recordar que los montes públicos constituían para los ayuntamientos una fuente de ingresos con la que ir cubriendo los presupuestos municipales. En este sentido, hay que tener en cuenta que durante el período que estamos considerando los ayuntamientos eran responsables no sólo del mantenimiento o la mejora de las infraestructuras básicas de los municipios (empedrado de calles, alcantarillado, caminos y obras públicas en general) sino también de toda una gama de servicios básicos para la población como la sanidad, la educación o la beneficencia, que el Estado no había asumido y que recaían por tanto en las arcas municipales.²¹ Ello hacía que casi por norma general los ingresos ordinarios obtenidos de la recaudación de impuestos locales fueran insuficientes para cubrir los gastos, de tal forma que los pueblos titulares de montes utilizaban habitualmente esos espacios para intentar obtener ingresos extraordinarios con los que afrontar las habituales situaciones de endeudamiento. Desde esta perspectiva, la oferta realizada por los municipios no siempre tenía por qué coincidir con la demanda existente en los mercados forestales, sino que se podía ejercer con un cierto grado de autonomía respecto a los mismos.

En lo que respecta a la demanda, las variables que podían influir en que la misma fuera mayor o menor podían ser muy variadas. En términos generales las necesidades de madera o de carbón vegetal venían condicionadas por la situación general por la que atravesara la economía

²¹ Véase García y Comín (1995). En el caso de la educación, el Estado incluye en 1902 su financiación dentro del presupuesto, pero la mayor parte de los gastos siguieron recayendo en las arcas municipales.

y por la evolución que fueran teniendo las diferentes actividades relacionadas con esos productos. Pero eso no era todo. La demanda concreta que se realizara venía también determinada por las condiciones concretas de cada subasta que podía resultar más o menos atractiva para los licitadores dependiendo de factores muy diversos. La relación entre la calidad de los productos subastados y el precio de salida, la accesibilidad a las partes del monte donde se tenían que realizar los aprovechamientos, la existencia o no de vías de saca dentro de los bosques o las mayores o menores facilidades para el transporte de los productos desde los montes hasta los centros de transformación y consumo, podían resultar fundamentales a la hora de que las subastas tuvieran más o menos licitadores. Y, como es evidente, la mayor parte de estos factores no permanecieron inmutables a lo largo del período aquí considerado, sino que pudieron ir transformándose con el tiempo en función de las mejoras tecnológicas que se fueran implementando en las formas de explotación y de transformación de los productos forestales o en los sistemas de transporte.²²

Ahora bien, ¿cómo encajan todos estos factores con la evolución observada en la oferta de los montes públicos de Navarra? En lo que se refiere al primero de los períodos diferenciados que abarca las últimas décadas del siglo XIX, la tendencia general que parece desprenderse es la de un exceso de oferta en los montes municipales que se podría explicar principalmente por los agobios atravesados por las haciendas municipales y que difícilmente podría encontrar acomodo en los mercados. Esta situación es especialmente clara a la altura de 1876. Durante los años anteriores, la tercera guerra carlista que alcanzó una especial virulencia en Navarra, obligó a los pueblos a pagar las raciones de los ejércitos de ambos bandos que iban desplazándose por la provincia y les sumió en un fuerte endeudamiento que muchos municipios trataron de paliar a base de poner en venta grandes cantidades de carbón o de madera. El excepcional incremento de la oferta que muestra el cuadro 2 da buena muestra de ello, pero existe también algún testimonio forestal del distrito de Navarra y Vascongadas, señalaba cómo la oferta de productos forestales en los montes de los pueblos era en ese año excepcionalmente alta y daba como razón principal que “durante la guerra no obtuvieron (los ayuntamientos) ventas y hoy necesitan reponerse de los quebrantos que aquella les ha dejado”.²³

En esta situación, aunque no existen datos concretos que den una idea de la demanda efectiva que se produjo, resulta muy dudoso que la economía navarra o la de las provincias limítrofes pudiera absorber tal cantidad de productos, y parece razonable pensar que el exceso de oferta debió hacer extremadamente difícil la comercialización. Una vez más, la observación de un ingeniero del distrito viene a ratificar esta idea al señalar cómo “las subastas negativas que se sucedieron por dos, tres y hasta cuatro veces vinieron a evidenciar cuan crítico es el período económico forestal”.²⁴ Sin embargo, la especial situación que se ha descrito debió resultar ventajosa para los compradores de productos forestales que pudieron elegir para los remates aquellos montes que ofrecían unas mejores condiciones de explotación o un mejor acceso al transporte y que, además, pudieron imponer sus condiciones a los municipios ofreciendo precios por debajo de los estipulados en las subastas. Los pueblos, por su parte, aceptaban precios más

²² Los cambios tecnológicos se incorporan aquí como un elemento explicativo de la demanda, debido a la forma predominante de explotación que se llevó a cabo, ya que eran los rematantes (y por tanto los demandantes) los que se encargaban de explotar los montes y de ahí que la demanda estuviera condicionada por su capacidad de acceder y de usar nuevas tecnologías relacionadas con la tala, la carbonización, la transformación o el transporte.

²³ *Planes de Aprovechamiento Forestal (PAF)*, Navarra y Vascongadas, 1876.

²⁴ *Ibidem*.

bajos a los de salida ya que era la única posibilidad de obtener ingresos con los que afrontar sus deudas.

La situación excepcional debió ir remitiendo a lo largo de los años posteriores pero, pese a ello, el exceso de oferta, aunque a unos niveles menores que los de 1876 pudo seguir siendo bastante habitual en las décadas siguientes. En este sentido, conviene tener en cuenta dos elementos que pudieron contribuir a perpetuar un escaso acercamiento de la oferta y la demanda. Por una parte, como ya se ha señalado, la lógica seguida por los municipios se podía guiar más por el estado de sus presupuestos que por el comportamiento de los mercados. Por otra, teniendo en cuenta que los árboles se ponían en venta en pie sin que fuera necesario un trabajo o una inversión previa (excepción hecha de la marcación de los árboles) los ayuntamientos podían considerar que el intento de venta a través de las subastas resultaba poco gravoso para ellos independientemente de que esa venta se materializara o no.

Ambos elementos pudieron afectar con mayor intensidad durante los años 80 y 90 al carbón, que como puede apreciarse en el cuadro 2 mantuvo una oferta física elevada, pero con una valoración baja que no se ajusta a las cantidades ofertadas. De hecho, el precio medio de tasación de la carga de carbón fue reduciéndose a lo largo de las décadas finales del XIX pasando de 2,11 pts. en 1867 a 1,3 pts. en 1895, después de haber pasado un bache más agudo en 1885 años en el que la tasación media estuvo por debajo de la peseta (siempre a precios constantes de 1913). La crisis de las ferrerías tradicionales debió estar en la base de esta caída de precios pero, pese a ello, la oferta no se contrajo debido probablemente a los factores ya señalados, a los que se podría añadir la extracción socioeconómica de muchos carboneros que utilizaban esta actividad como complemento a otras actividades agrarias y que podían estar condenados a la venta de carbón a pesar de que el precio del mismo fuera disminuyendo.

La madera, por su parte, tuvo un comportamiento diferente. Por un lado, durante la década de los 80 la situación expansiva de la economía provincial podía ser proclive a un incremento de la demanda de este producto. Eso pensaba al menos el ingeniero del distrito a la altura de 1885 cuando señalaba que "la demanda es considerable para proveer las cada día más numerosas vías férreas, el considerable incremento de la construcción urbana [...] amén del especial y selecto consumo que exigen las mayores necesidades diarias de la tonelería y la ebanistería".²⁵ En este sentido hay que recordar que durante este periodo las exportaciones de vino a Francia y de otros productos agrarios a Castilla podía requerir envases para el transporte de la mercancía. La existencia de varias fábricas de toneles en Pamplona, Tafalla y Olite vienen a ratificar este hecho.²⁶ Sin embargo, a partir de los años 90 la extensión de la crisis finisecular unida a la crisis de la filoxera que afectó en esas fechas al viñedo navarro, y a la paralización en la construcción de nuevos tendidos ferroviarios, pudieron frenar en buena medida la actividad y hacer desaparecer la buena coyuntura maderera atravesada en los años anteriores.

La situación descrita se alteró de forma bastante significativa en el segundo período que se inició durante las primeras décadas del siglo XX, de tal forma que la oferta de carbón siguió reduciéndose en cantidades y sobre todo en valor, pero, por el contrario, la madera subastada en los montes municipales tendió a crecer de forma lenta hasta 1915 y a un ritmo mucho más acelerado a partir de esa fecha y sobre todo durante la década de los 20. Y las razones de esta evolución pueden volver a buscarse tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda.

En lo que se refiere al primer aspecto, desde principios de siglo la paulatina recuperación de la crisis finisecular debió incentivar a los ayuntamientos a incrementar las subastas de madera

²⁵ PAF, Navarra y Vascongadas, 1885.

²⁶ Grupo de Industria del Instituto Gerónimo de Uztáriz (1991).

como medio para la realización de obras públicas de diverso tipo. Las obras de "traída de aguas" a los pueblos, las de electrificación, la construcción de lavaderos públicos, de caminos y carreteras o la reparación de edificios municipales fueron proliferando en muchos municipios de la provincia durante estas décadas y se trataron de financiar, una vez más, recurriendo a la comercialización de los productos de sus patrimonios públicos. Claro que los mecanismos concretos de financiamiento pudieron ir alterándose debido al mayor desarrollo de diversas instituciones financieras (cajas de ahorros, principalmente) a las que los ayuntamientos pudieron recurrir para la realización de obras. Sin embargo esto no restó importancia a los montes. Más bien al contrario, las subastas de madera pudieron incrementarse, precisamente, como fórmula para afrontar el pago de intereses y la amortización de los capitales recibidos en préstamo de instituciones financieras o de particulares.²⁷

Así pues, aunque en un contexto que podía ser diferente al de períodos anteriores, las motivaciones de los ayuntamientos para realizar subastas podían ser elevadas. Sin embargo, la principal diferencia durante las primeras décadas del siglo fue el mayor acercamiento entre esa oferta creciente y la demanda efectiva de madera que se fue produciendo. Las pruebas de este cambio de tendencia resultan bastante evidentes si tenemos en cuenta algunos aspectos en la evolución de la economía navarra durante el primer tercio del siglo XX. Así, por ejemplo, a lo largo de esos años se fueron construyendo en la provincia varios tendidos ferroviarios de vía estrecha que atravesaban precisamente algunas de las principales zonas madereras²⁸ y que iban a tener un doble efecto sobre los requerimientos de ese producto. Por un lado, iban a incrementar la demanda para la construcción de traviesas y de vagones; por otro, iban a facilitar sobre manera el transporte de los productos extraídos de los montes hasta los centros de transformación y consumo, posibilitando un uso mucho más abundante de esos productos. En este mismo sentido, el desarrollo de la red viaria y, durante los años 20 y sobre todo 30, la aparición de los vehículos a motor pudieron hacer también más asequible el acceso al pie de algunos montes, facilitando de esa forma el transporte de madera.²⁹

Paralelamente, se fueron produciendo también algunas mejoras técnicas en la explotación forestal que permitieron una mayor eficacia en los aprovechamientos. Prueba de ello son las referencias que empiezan a encontrarse en algunos expedientes sobre instalación de sirgas de hierro para el arrastre de los troncos y, en algunos casos puntuales, el establecimiento de sistemas aún más sofisticados como el de las vías móviles "Decauville", que permitían el montaje de unos carriles sobre los que arrastrar la madera dentro del monte con mayor facilidad.³⁰ Como

²⁷ Este encadenamiento entre préstamos recibidos desde entidades financieras e incremento de las subastas de productos forestales parece confirmarse especialmente a partir de la década de los 20 y pudo seguir caminos variados más o menos beneficiosos para las haciendas municipales dependiendo de la gestión de los ayuntamientos y de la demanda efectiva de madera que se fuera produciendo. Véase al respecto Iriarte Goñi (1999).

²⁸ En 1911 se abre el ferrocarril "El Irati" entre Sangüesa (zona de llegada por vía acuática de la madera procedente de los Valles Pirenaicos) y Pamplona. En 1914 se abre el "Plazaola" que unía Pamplona con San Sebastián y en 1916 el "Bidasoa" desde Elizondo a Irún. Ambos ferrocarriles atravesaban la Navarra Atlántica posibilitando una mayor comercialización forestal de esa zona. Finalmente, en 1927 se abrió el ferrocarril "Vasco Navarro" entre Estella y Vitoria, que atravesaba los piedemontes de la Navarra Media Occidental. Véase al respecto, López Echarte y Avila Ojer (1994).

²⁹ A la altura de 1936 y en el contexto de la guerra civil un rematante de madera se quejaba de las requisas de vehículos a motor para el ejército y de las repercusiones para el transporte de madera desde el valle de Roncal. Expedientes de Montes, Roncal, 1937.

³⁰ Estas nuevas técnicas eran utilizadas sobre todo por los grandes rematantes de madera, debido a las inversiones que requerían. Las empresas "El Irati" e "Hijos de Victoriano Echavarrí" fueron las que adoptaron estos métodos. Archivo General de la Administración, Navarra, 1923.

prueba de todo ello, la expansión de las industrias madereras a lo largo y ancho de la provincia fue bastante espectacular, de tal forma que a la altura de 1927 el sector representaba un 9,5% en el total de las industrias provinciales y dos grandes empresas madereras se encontraban entre las seis primeras en el ranking industrial navarro.³¹ A ello habría que añadir también el desarrollo de algunas industrias papeleras que utilizaban pasta de madera para la fabricación de papel y también algunas industrias de destilación de madera para la obtención de diversos productos químicos (ácido acético y alquitranes, principalmente).

En definitiva, la expansión económica de la provincia a lo largo del primer tercio del siglo XX provocó un repunte del uso de madera para diversas actividades que se centró en la mayor explotación comercial de los montes públicos de la provincia, y que, de forma paralela, consolidó un cambio en la composición de los productos requeridos a los bosques. De hecho, teniendo en cuenta que una buena parte de las industrias (incluidas las madereras) se basaban para su funcionamiento en la energía eléctrica, resulta comprensible que el carbón vegetal fuera perdiendo posiciones pasando a convertirse en una actividad más bien marginal, mientras que, por el contrario, la madera pasaba a ocupar un lugar predominante al ser utilizada como materia prima en numerosas actividades industriales.

En este contexto, el mayor ajuste entre la oferta realizada por los municipios y la demanda proveniente de la economía tendieron a ajustarse, pero eso no significa que las transacciones realizadas a través de las subastas se realizaran de una forma automática y carente de tensiones. En este sentido, podría decirse que la lógica de los municipios y la lógica empresarial de los principales demandantes de madera pudieron seguir funcionando de forma diferente, ya que mientras los primeros trataban de conseguir con la comercialización de los montes unos ingresos brutos con los que hacer frente a sus déficit presupuestarios, los segundos podían moverse más por la consecución de unos beneficios netos en función de los precios de mercado de la madera y de los costes de explotación y de transporte. Si a eso añadimos que eran muchos los municipios que lanzaban al mercado productos forestales y que, en consecuencia, se podía producir una cierta competencia entre ellos, parece razonable suponer que los rematantes de madera (y en especial, los grandes) pudieran negociar con una cierta ventaja, obteniendo, al menos en determinadas coyunturas, precios por debajo de los de salida.

El cuadro 3 muestra los precios de cotización –diferencia entre el precio de salida (100%) y el precio pagado finalmente por los rematantes– de algunas subastas en los cuatro cortes cronológicos realizados para el primer tercio del siglo XX, y sus datos resultan reveladores.³² Como puede observarse en él, la tendencia general de las subastas fue a la baja con dos excepciones. La primera es de carácter geográfico y hace referencia a los Valles Pirenaicos cuyos municipios se fueron consolidando poco a poco como pueblos madereros por excelencia y que, probablemente debido a la calidad de la madera de sus pinos de alta montaña, alcanzaron regularmente precios por encima de los de salida. La segunda excepción es de carácter coyuntural y hace referencia a lo ocurrido en 1915 como resultado del incremento de la demanda, motivado seguramente por la situación excepcional propiciada por la Primera Guerra mundial. Al margen de esas dos situaciones concretas, los precios de remate tendieron a situarse por debajo de los de

³¹ Se trata de las dos empresas citadas en la nota anterior. La Empresa "El Irati" con un capital desembolsado en 1928 de 7 millones de pesetas e "Hijos de Victoriano Echavarrí" con un capital de 3,8 millones (ambos en pesetas de 1913). Garrués Irurzun (1997).

³² Las subastas para las que se han encontrado datos concretos sobre los precios finales representan un 32% del total de subastas realizadas en 1905, un 63% en 1915, un 56% en 1925 y un 37% en 1935.

tasación en unos porcentajes que fueron variando en función de las coyunturas y que permiten intuir una cierta ventaja en las negociaciones por parte de los rematantes de madera.

Cuadro 3: Cotización media de las subastas

	1905	1915	1925	1935
Valles Pirenaicos	125,37	147,03	117,66	109,59
Navarra Húmeda del Noroeste	50,50	103,86	98,29	93,69
Cuencas Prepirenaicas	82,79	123,58	95,70	83,86
Navarra Media Occidental	77,25	112,65	98,43	94,71
Navarra Media Oriental	n.d.	134,54	98,78	101,42
Ribera Occidental	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Ribera Oriental	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Total Navarra	83,86	124,33	101,77	96,66

Fuente: Expedientes de Montes de los años respectivos. Elaboración propia.

4. Algunas hipótesis sobre las consecuencias medioambientales de la explotación comercial

Una vez constatado el incremento en la comercialización de productos forestales que se fue produciendo en los montes públicos de Navarra a lo largo del período considerado, parece necesario preguntarse por los efectos que esa creciente mercantilización tuvo sobre las superficies arboladas de la provincia. Y para ello conviene volver a retomar el conjunto de la provincia y distinguir las dos etapas señaladas más arriba, ya que el diferente comportamiento de los mercados en una y otra pudieron tener resultados diferentes sobre la mayor o menor conservación de la riqueza forestal.

En lo que se refiere a las últimas décadas del siglo XIX, los datos concretos de los que disponemos son bastante escasos y, por ello, debemos movernos más en el terreno de las hipótesis que en el de las afirmaciones categóricas. Sin embargo, puede intuirse que la situación descrita tuvo efectos diferentes dependiendo de comarcas. En la parte meridional de la provincia castigada ya por la deforestación a mediados del XIX, la creciente expansión de las roturaciones que se produjo hasta los años 90 unida a las coyunturas críticas por las que atravesaron los municipios y a las subastas de madera que realizaron para intentar cubrir sus déficit debieron incidir en una mayor pérdida de superficie arbolada con consecuencias nefastas. A la altura de 1898 el ingeniero de montes Antonio Ganuza planteaba una situación forestal más bien desoladora en las zonas medias y en la Ribera que explicaba por la excesiva expansión de los cultivos y que asociaba directamente con un incremento de las catástrofes naturales en un tono casi apocalíptico. “Yo me explico –decía– esas inmensas avenidas del río Aragón de hoy para menguar mañana hasta convertirse en arroyo, con esas talas de arbolado que las [cortas] por un lado e insensatas quemas por otro, han llevado a efecto, porque ya no hay grandes matorrales que detengan la velocidad con que las aguas caminan a sus cauces. Yo me explico que en la Ribera suframos esas grandes

sequías [...] y me explico que la salud pública ha desmejorado con esas desmedidas roturaciones y descuajes de montes que se han promovido, desnudando así el suelo de sus vestidos naturales”.³³

Las cosas podían ser, sin embargo, diferentes en las zonas más septentrionales ya que la situación que se ha detectado durante buena parte de este período hace pensar que la explotación efectiva a la que fueron sometidos la mayor parte de los montes municipales no debió ser muy intensa y que eso pudo traducirse en una tendencia a la conservación de la riqueza forestal. De hecho, las quejas de algunos pueblos iban más bien en la dirección contraria, señalando cómo la escasa explotación de los montes hacía de muchos de esos terrenos espacios improductibles. Así, por ejemplo, en el Valle de Roncal se quejaban durante la década de los 70 de que el arbolado era demasiado abundante, sirviendo de “guarida a las fieras” e impidiendo un desarrollo satisfactorio de los bosques, porque el excesivo espesor hacía que “[los árboles] que dominan impiden a los dominados su regular desarrollo pues les privan de uno de los principales agentes que influyen en su vida, el calor, produciendo su muerte”.³⁴ Algo similar se decía en el municipio de Goizueta en 1886 al señalar la existencia de demasiados árboles viejos que dificultaban el desarrollo de los jóvenes “resultando de ahí que a la vez que la decadencia de los primeros por su vejez causa un demérito considerable en su valor, su estabilidad en el monte produce raquitismo de la joven repoblación perjudicando notablemente el fomento del ramo forestal”.³⁵ Como es evidente, todo esto no era incompatible con que en lugares y momentos concretos se pudieran realizar talas abusivas con consecuencias negativas para la conservación del medio, pero en términos generales, parece que en la zona eminentemente forestal de la provincia la conservación de las zonas arboladas fue la regla general.

En lo que se refiere al período comprendido entre finales del siglo XIX y 1930, los resúmenes catastrales realizados en Navarra permiten cuantificar la evolución de la superficie forestal y dan una idea de las consecuencias que pudo tener el fuerte incremento de la explotación forestal durante estas décadas. El cuadro 4 muestra los datos globales de superficie arbolada en tres cortes cronológicos y como puede apreciarse en él la evolución de los bosques volvió a ser dispar en función de las distintas comarcas. En el caso de las dos Riberas, el descenso de las superficies arboladas que adquiere proporciones preocupantes en el caso de la Ribera Oriental, se podría explicar no tanto por la explotación forestal que se llevó a cabo en esas comarcas (que como fue prácticamente inexistente) como por la increíble expansión superficial que alcanzaron las roturaciones durante el primer tercio del siglo XX. Algo similar ocurría en el caso de las Cuencas Prepirenaicas y de la Navarra Media Oriental, zonas en las que también se produjo un importante incremento de las roturaciones, pero donde, al mismo tiempo, se produjo una mayor comercialización de productos forestales (desde principios de siglo en las Cuencas y en los años 20 en la Navarra Media Oriental) que también pudo contribuir a la desaparición del arbolado.

Frente a ello, en lo que se puede considerar como la Navarra eminentemente forestal (Valles Pirenaicos, y Navarra media Occidental), curiosamente el fuerte incremento de la comercialización de los bosques fue acompañado de un aumento paralelo de la superficie arbolada que se manifestó con bastante claridad en la Navarra Atlántica y en la Media Occidental y de forma más tímida y con algunos altibajos en los Valles Pirenaicos. Claro que, conviene no ser demasiado triunfalista con estas cifras, ya que una parte del incremento puede deberse,

³³ Ganuza, “Memoria de reorganización del servicio forestal de Navarra”, Imprenta provincial, 1898.

³⁴ Expedientes de Montes, Roncal, 1876,

³⁵ Expedientes de Montes, Goizueta, 1886.

simplemente, a la mala calidad de los datos de finales del siglo XIX, que muy probablemente fueron mejorados en mediciones posteriores dando una visión más satisfactoria de la realidad. Sin embargo, al margen de que se produjera o no un incremento, lo que las cifras parecen mostrar es que la creciente comercialización de madera no tuvo como consecuencia una destrucción sistemática del bosque, sino que, paralelamente a la explotación, se fueron estableciendo mecanismos para evitar la pérdida de superficies arboladas.

Cuadro 4: Evolución de la superficie forestal. Navarra, finales siglo XIX-1930

	<i>Fines XIX</i>			<i>Fines XIX</i>		
	1913 (hectáreas)	1930		1913 (Indices)	1930	
Valles Pirenaicos	65.884	69.436	66.369	100	105	101
Navarra Húmeda del NO	89.818	103.024	103.063	100	115	115
Cuencas Prepirenaicas	28.582	27.345	27.801	100	96	97
Navarra Media Occidental	31.784	32.800	35.390	100	103	111
Navarra Media Oriental	10.564	10.479	8.166	100	99	77
Ribera Occidental	689	255	210	100	37	31
Ribera Oriental	3.188	2.981	3.008	100	94	94
Total Navarra	230.512	246.324	244.011	100	107	106

Fuente: Expedientes de Montes de los años respectivos. Elaboración propia.

El principal de esos mecanismos fue, sin lugar a dudas, la labor de repoblación que se llevó a cabo en la provincia desde finales del siglo XIX, y que se fue desarrollando a dos niveles diferenciados. El primero de ellos estuvo relacionado precisamente con la explotación comercial de los montes, ya que la DPM obligaba a los municipios a dedicar una parte de los ingresos obtenidos con la comercialización a la repoblación de los montes. Esta forma de proceder no fue exclusiva de la administración provincial ya que también el Estado, al menos desde 1877, recaudaba en los municipios donde se realizaban ventas de productos forestales un 10% del valor de las mismas para dedicar ese capital a la repoblación. Sin embargo, la peculiaridad de Navarra era que el porcentaje que había que dedicar a repoblar no era recaudado por la administración, sino que eran los mismos pueblos los encargados de invertirlo aunque, eso sí, bajo el control de la DPM que condicionaba los permisos posteriores para los aprovechamientos a que se hubieran realizado trabajos de repoblación y acotamiento de terrenos. Para contribuir a todo ello, la Diputación fue estableciendo en diversos lugares viveros provinciales en los que los pueblos podían adquirir los plantones para la repoblación, y aunque no existen cifras que muestren la efectividad de este mecanismo, la evolución de la superficie forestal que muestra el cuadro 4 permite suponer que esas labores de repoblación contribuyeron a que en la zona eminentemente forestal la riqueza de los bosques se conservara. Y muy probablemente este éxito relativo debe achacarse no sólo a la vigilancia ejercida por la administración, sino también y quizás sobre todo, a la conciencia de los pueblos de que los montes constituían una riqueza sobre la que había que actuar si se quería conservar en buen estado.

El segundo nivel al que se produjo la repoblación consistió en la intervención directa de la Administración provincial, que desde principios del siglo XX fue destinando una parte creciente

de sus presupuestos a repoblar distintas zonas de la provincia. El cuadro 5 muestra la evolución de esos gastos ordenados por comarcas y, como puede apreciarse en él, las actuaciones pasaron por dos momentos diferentes.

**Cuadro 5: Gasto en repoblación de la Dirección Provincial de Montes
(medias anuales por quinquenios)**

	05-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35
<i>En pesetas</i>						
Valles Pirenaicos	73,77	809,30	1.376,59	319,74	22.832,86	42.501,51
Navarra Atlántica	1.035,03	2.196,53	5.479,16	13.294,25	39.712,05	57.004,23
Cuencas Prepirenaicas	593,15	607,42	1.189,12	2.527,88	71.948,65	24.917,61
Navarra Media Occidental	547,87	498,76	558,65	1.990,94	14.154,68	43.020,25
Navarra Media Oriental	777,24	300,91	427,71	334,01	107.669,83	225.478,77
Ribera Occidental	0,00	69,96	0,00	284,77	2.327,72	25.764,94
Ribera Oriental	0,00	30,22	17,55	121,99	2.724,55	33.639,09
Total Navarra	3.027,06	4.513,09	9.048,78	18.873,58	261.370,33	52.326,39
<i>En porcentajes</i>						
Valles Pirenaicos	2,44	17,93	15,21	1,69	8,74	7,69
Navarra Atlántica	34,19	48,67	60,55	70,44	15,19	10,32
Cuencas Prepirenaicas	19,60	13,46	13,14	13,39	27,53	22,62
Navarra Media Occidental	18,10	11,05	6,17	10,55	5,42	7,79
Navarra Media Oriental	25,68	6,67	4,73	1,77	41,19	40,82
Ribera Occidental	0,00	1,55	0,00	1,51	0,89	4,66
Ribera Oriental	0,00	0,67	0,19	0,65	1,04	6,09
Total Navarra	100	100	100	100	100	100

Fuente: Expedientes de Montes. Elaboración propia.

Desde 1905 hasta mediados de la década de los 20, la Diputación dedicó cantidades bastante modestas a las labores repobladoras que, por lo demás, se centraron casi con exclusividad en las zonas con mayor riqueza forestal y en especial en la Navarra Atlántica. Estas pequeñas cantidades iban destinadas a ayudar a los municipios en sus gastos de repoblación y de acotamiento de terrenos y se pueden considerar simplemente como un complemento a los trabajos realizados a escala local. Sin embargo, a partir de 1926 la estrategia de la Diputación varió, tanto en lo que se refiere a las cantidades invertidas como en lo referido a las zonas de actuación prioritaria. De hecho, las escasas 19.000 pts. invertidas anualmente entre 1921 y 1925 pasaron a más de 200.000 en el quinquenio siguiente y alcanzaron cifras superiores al medio millón entre 1930 y 1935. Además la mayor parte de esas cantidades fueron destinadas a aquellas zonas como la Cuencas Prepirenaicas y la Navarra media Oriental, que pese a tener condiciones naturales para la riqueza forestal, estaban sufriendo una creciente deforestación debido tanto a la

comercialización de la madera como a la expansión de las roturaciones. Las grandes olvidadas siguieron siendo las dos Riberas, zonas en las que la deforestación también hacía estragos (especialmente en la Oriental) pero a las que, pese a ello, la administración provincial no dedicó los recursos necesarios para paliar la situación.

Las labores de repoblación realizadas en los dos niveles señalados tuvieron también ciertas consecuencias sobre la composición de los bosques por especies predominantes. El cuadro 6 muestra la evolución de esa composición a lo largo del primer tercio del siglo XX para el total de Navarra, y de su análisis puede extraerse una doble conclusión. Por un lado, las especies autóctonas tendieron a crecer, excepción hecha de las encinas, predominantes en la Navarra Media oriental y que, en consecuencia con la deforestación de esa zona sufrieron una disminución. Este comportamiento debe asociarse con la repoblación llevada a cabo por los municipios que, al parecer, se basó en el uso de las especies tradicionales contribuyendo a la conservación de bosques en los que predominaban las hayas y los robles. Sin embargo, sobre todo entre 1913 y 1930, la mayor intervención directa de la diputación en las labores repobladoras coincidió con un mayor crecimiento de los bosques de coníferas resinosas que fueron las especies utilizadas mayoritariamente para repoblar las Cuencas, la Navarra media Oriental y también las dos Riberas.

**Cuadro 6: Evolución de la superficie forestal por especies.
Navarra, finales siglo XIX-1930**

	<i>Fines XIX</i>	<i>1913</i>	<i>1930</i>	<i>Fines XIX</i>	<i>1913</i>	<i>1930</i>
	<i>(Hectáreas)</i>			<i>(Porcentaje)</i>		
Robles	47.312	51.839	50.699	100	110	107
Encinas	15.407	15.118	14.842	100	98	96
Hayas	81.143	87.063	87.045	100	107	107
Pinos	24.085	26.344	29.666	100	109	123
Otros	11.678	12.951	15.771	100	111	135
Monte bajo	50.883	53.007	45.986	100	104	90
Total	230.512	246.324	244.011	100	107	106

Fuente: Resúmenes riqueza catastral. Elaboración propia.

En definitiva, si comparamos las características de la repoblación con la evolución de la superficie forestal que se recogen en los cuadros 4 y 6, la conclusión resulta bastante evidente. En la zona forestal de Navarra, las labores de repoblación llevadas a cabo por los municipios con el apoyo –y también, en parte, con la coerción– de la Diputación, hicieron compatible una comercialización creciente con una conservación de la mayor parte de los bosques autóctonos. Por el contrario, en el resto de la provincia la actuación tardía de la administración resultó insuficiente para frenar un proceso de deforestación que no pudo ser detenido a pesar de que los recursos dedicados a la repoblación fueron creciendo al menos para algunas zonas. Además, las actuaciones de urgencia llevadas a cabo desde 1926 se basaron principalmente en la introducción de coníferas no autóctonas que cambiaron la fisonomía de los bosques mediterráneos tradicionales.

5. A modo de conclusión

Comenzábamos estas páginas haciendo alusión a la transición energética planteada por Wrigley como uno de los componentes esenciales del crecimiento capitalista y preguntándonos por los efectos que dicha transición pudo tener sobre la explotación forestal. Ahora, tras este breve recorrido por algunos rasgos de la explotación comercial desarrollada sobre los montes públicos de Navarra se pueden plantear algunas conclusiones provisionales.

En primer lugar, se confirma el hecho de que la transición energética, pese a hacer menos necesaria la energía procedente de los bosques, fue acompañada de un incremento en la presión ejercida sobre esos espacios. En el caso de Navarra ese incremento de la presión se produjo por razones distintas en función de las comarcas. Así, en algunas regiones (Cuencas Prepirenaicas, y sobre todo Navarra Media Oriental y Riberas) se basó en la impresionante expansión de las roturaciones que se inició a lo largo del siglo XIX y que se consolidó a niveles muy elevados durante el primer tercio del siglo XX, una vez superada la crisis finisecular. Frente a ello, en las regiones eminentemente forestales (Navarra Atlántica, Valles Pirenaicos y Navarra Media Occidental) el aumento de la presión sobre los bosques vino marcado por el incremento de la comercialización de carbón vegetal y de madera. Esta mercantilización creciente siguió un ritmo más o menos acelerado en función de las diferentes coyunturas por las que fue atravesando la economía provincial que influyeron tanto en la oferta de productos forestales que los municipios lanzaban a los mercados, como en la demanda efectiva realizada por los rematantes. En cualquier caso, parece confirmarse también el cambio de funcionalidad de los bosques, que en el largo plazo se tradujo en una disminución del carbón vegetal comercializado que fue sustituido paulatinamente por unos mayores requerimientos de madera para diversos usos económicos.

Por lo demás, es de resaltar que en la zonas meridionales la presión ejercida sobre los montes a través de las roturaciones fue acompañada de un proceso de privatización o de individualización que contribuyó a la disminución de los bosques y, en general, de las superficies de producción espontánea. Por el contrario, en la zona forestal, el mantenimiento de los montes en manos de los municipios no fue incompatible con una evolución que se podría considerar positiva en dos aspectos. De un lado, muchos municipios fueron insertándose en los mercados forestales, consiguiendo unos ingresos que contribuyeron a afrontar coyunturas críticas o a realizar algunos gastos en obras públicas e infraestructuras que pudieron redundar en beneficio de los vecinos. De otro, la gestión comunal de esos espacios –contradiendo una vez más la tragedia de los comunales planteada por Hardin– no fue acompañada de una sobreexplotación de los mismos, sino que se compatibilizó con una conservación (y quizás incluso con un cierto aumento) de los bosques autóctonos a pesar de la creciente comercialización que se produjo.

A pesar de todo ello, conviene no caer en el error de considerar este proceso detectado para el norte de Navarra como un éxito completo. Por el contrario, las implicaciones económicas y sociales de la comercialización forestal pudieron ser variadas y es posible que, debido a las dos lógicas diferentes en la actuación por parte de los municipios y de los grandes rematantes a las que se ha hecho alguna alusión, estos últimos pudieran actuar con un cierto grado de ventaja respecto a los pueblos, consiguiendo negocios lucrativos a costa de los patrimonios públicos. Tampoco hay que descartar que, en algunos casos concretos, los rematantes de productos forestales llevaran a cabo una sobreexplotación del monte a base de cortar más madera que la estipulada en las subastas o de extraer los productos por zonas poco apropiadas causando daños en el arbolado. Además, poco sabemos sobre los efectos que la creciente comercialización de los montes produjo sobre la población de los municipios, sobre si tuvo efectos más o menos positivos en la generación de empleo o sobre si afectó a las posibilidades de realizar aprovechamientos

vecinales en los montes. En definitiva, las dudas superan a las certezas pero, al menos en términos medioambientales, parece que la inserción de la zona septentrional de Navarra en el marco de una economía capitalista, pudo ser menos traumática para los ecosistemas que la desarrollada sobre otras zonas de la provincia y del país.

Referencias bibliográficas:

- Balboa López, X.
1991 **O monte en Galicia**, Xerais.
- Cipolla, C.M.
1962 **Historia económica de la población mundial**, Grijalbo.
- Debeir, J.C., Deleage, J.P. y Hemery, D.
1991 **In the servitude of power. Energy and civilization through the ages**, Zed Books.
- Elorieta, O.
1913 **Evolución de la economía forestal**, Imprenta J. Laguna.
- Gallego Martínez, D.
1986 **La producción agraria en Navarra y la Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935**, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- García García, C. y F. Comín Comín
1995 "Reforma Liberal, centralismo y Haciendas municipales en el siglo XIX", **Hacienda Pública Española**, nº 133.
- Garrués Irurzún, J.A.
1997 **Empresas y empresarios en Navarra. La industria eléctrica, 1888-1986**, Gobierno de Navarra.
- Grupo de Estudios de Historia Rural
1994 "Mas allá de la propiedad perfecta. El proceso de privatización de los montes públicos españoles (1859-1920)", **Noticiario de Historia Agraria**, nº 8.
- Grupo de Industria del Instituto Gerónimo de Uztáriz
1991 **Las aportaciones navarras al proceso de comercialización español (1876-1936)**, Documento de trabajo, Instituto Gerónimo de Uztáriz.
- Iriarte Goñi, I.
1995 **Privatización, particularización y gestión de los montes públicos. Navarra 1855-1935**, Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.
1997 **Bienes comunales y capitalismo agrario en Navarra (1855-1935)**, M.A.P.A.
1999 "Algunos modelos de explotación forestal. Ingresos de montes y haciendas municipales en el norte de Navarra (1867-1935)", Comunicación presentada al Congreso de Historia Agraria, Bilbao.
- Lana Berasain, J.M.
1997 **Cambio agrario y relaciones de propiedad en el sur de Navarra (1800-1936)**, Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.

- Lana Berasáin, J.M. y F. Rípodas Erro
 1992 "Algunas notas sobre el sector agrario en el siglo XIX: los usos del suelo y la cabaña ganadera",
Boletín del Instituto Gerónimo de Uztariz, nº 6/7.
- López Echarte, M.C. y I. Avila Ojer
 1994 "El transporte tradicional", **Cuadernos Etnográficos de Navarra**, Diario de Navarra.
- Prados de la Escosura, L.
 1996 **Spain's gross domestic product, 1850-1993: Quantitative conjectures**, Documento de trabajo,
 Universidad Carlos III de Madrid.
- Sabio Alcutén, A.
 1997 **Los montes públicos de Huesca (1859-1930). El bosque no se improvisa**, Instituto de Estudios
 Altoaragoneses.
- Smill, V.
 1994 **Energy in world history**, Westview Press.
- Sudría, C.
 1987 "Un factor determinante: la energía", en J. Nadal, Carreras y Sudría, **La economía española en
 el siglo XX. Una perspectiva histórica**, Ariel.
- 1995 "Las restricciones energéticas de la economía española", **Papeles de Economía Española**, nº
 73.
- Uriarte Ayo, R.
 1988 **La industrialización del bosque en la España interior. La industria resinera (1860-1936)**,
 Documento de trabajo, Universidad del País Vasco.
- Wrigley, E.A.
 1993 **Cambio, continuidad y azar. Carácter de la Revolución industrial inglesa**, Crítica.
- Zapata, S.
 1986 **La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental**, Tesis doctoral, Universidad
 Complutense de Madrid.

BOSQUES Y MEDIOAMBIENTE EN NAVARRA (1867-1935)

Izaki Iriarte Goñi

El objetivo de este trabajo es realizar algunas reflexiones sobre el papel que desempeñó el sector forestal y más en concreto la explotación de los montes públicos durante un período clave en el proceso de consolidación en España de una economía de rasgos capitalistas, como es el transcurrido entre las últimas décadas del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. Para ello se realizan, en primer lugar, algunos comentarios generales sobre la evolución de ese sector a una escala macroeconómica, para pasar después a analizar el caso concreto de los montes públicos de Navarra, que sirven como campo de pruebas en el que indagar sobre la evolución de las formas concretas de explotación, así como sobre algunas de sus consecuencias económicas y medioambientales.

1. Planteamiento del problema

Siguiendo el esquema interpretativo planteado por Wrigley, desde el punto de vista energético el proceso de consolidación del capitalismo llevó aparejada una transición desde unas economías de carácter eminentemente orgánico y basadas por tanto en la tierra y en los insumos renovables procedentes del flujo solar periódico, hacia otras con unos rasgos inorgánicos que comenzaron a utilizar cada vez en mayor medida fuentes de energía fósiles almacenadas en la corteza terrestre y que, en consecuencia, tenían un carácter agotable.¹ El resultado de esa transición energética que se inició en Inglaterra en el siglo XVIII, pero que se fue extendiendo posteriormente por el resto de los países occidentales a través de varias etapas,² fue un aumento espectacular y desconocido hasta entonces de las disponibilidades energéticas utilizables, que a su vez produjo una liberación de tierra que de ahí en adelante pudo ser dedicada a otras funciones.³

* Universidad de Zaragoza.

¹ Wrigley (1993). Una visión general sobre las relaciones entre energía y economía en perspectiva histórica en Cipolla (1962).

² Un análisis sobre los diferentes modelos y formas de la transición energética desde el siglo XVII en Debeir, Deleage, Hemery (1991).

³ "La característica principal de la economía basada en la energía de origen mineral fue su capacidad de liberar a la producción de la dependencia de la productividad de la tierra", Wrigley (1993: 45).

El proceso de transición planteado por Wrigley presenta estrechas implicaciones con la explotación forestal que, a grandes rasgos, se podrían establecer a dos niveles diferenciados. El primero de ellos hace referencia a las causas de la transición, ya que como señala el autor uno de los motivos que incentivó el uso creciente de energías fósiles (carbón mineral primordialmente) fue precisamente la endémica escasez de madera de la economía británica. Dicha escasez provocada por la abundante utilización de productos forestales tanto para la agricultura (abonado orgánico con subproductos procedentes de los bosques) como para la calefacción, las manufacturas o la construcción, se habría manifestado en un encarecimiento de los costes energéticos, convirtiéndose de esa manera en un potente incentivo para la búsqueda de energías alternativas y para la búsqueda también de nuevas técnicas para extraerlas del subsuelo o para convertirlas en energía utilizable.⁴ En este mismo sentido, el "retraso" de otros países como Alemania o los Estados Unidos de América para llevar a cabo su transición, vendría provocado, entre otros motivos, por sus mayores disponibilidades de madera que hacían que la necesidad de adoptar las nuevas energías no fuera tan perentoria.

El segundo nivel de implicación entre explotación forestal y transición energética podría buscarse por el lado de las consecuencias y formularse a través de la siguiente pregunta: ¿supuso la utilización creciente de energías fósiles una disminución de la presión que la economía ejercía sobre los bosques? Wrigley al hablar de la liberación de factor tierra que se produjo gracias al uso de carbón mineral no hace referencias explícitas a esta cuestión que queda, por tanto, marginada de su planteamiento. Sin embargo, todo parece indicar que la transición energética y el crecimiento económico que llevó aparejado, lejos de reducir la presión sobre los recursos forestales, contribuyó más bien a que la misma aumentara.

Un claro ejemplo de ello lo podemos encontrar en el caso español. En este país la transición energética se inició con bastante retraso respecto de los países más adelantados, pero fue avanzando inexorablemente a lo largo del siglo XIX y se consolidó durante el primer tercio del siglo XX coincidiendo con el uso de nuevas fuentes de energía utilizables en ese período como la electricidad y también, aunque en mucha menor medida hasta los años 60, el petróleo.⁵ Sin embargo, el uso creciente de energía fósil en el país fue acompañado, al menos desde el último tercio del siglo XIX, por un aumento en la utilización de productos forestales. Este proceso puede ser medido en términos globales para los años posteriores a 1900 a través de las cifras aportadas por Prados de la Escosura sobre las principales macromagnitudes de la economía española. Así, si tomamos en consideración el valor añadido bruto que el sector forestal aportó al conjunto del sector agrario, se constata claramente que el mismo fue creciendo de forma paulatina, de tal forma que si en 1900 representaba un 1,73%, en 1935 su peso relativo se había incrementado en algo más de dos puntos alcanzando un 3,85%.⁶ Se podría argüir que en España, como en el resto de los países occidentales, el crecimiento capitalista de la economía supuso una disminución de la importancia del sector, en favor de los sectores industrial y de servicios, y que este hecho podría trastocar la importancia del sector forestal. Sin embargo, esta evolución no modifica el razonamiento realizado. Si, a partir de las cifras de Prados tomamos en consideración la evolución en porcentaje del valor añadido bruto de la agricultura en el conjunto de la economía, y lo comparamos con la evolución de los porcentajes de valor añadido bruto del sector forestal,

⁴ Sobre el cambio técnico en relación a los convertidores de energía puede verse Smill (1994).

⁵ Una caracterización de la transición energética española en Sudriá (1987; 1995).

⁶ Las cifras han sido tomadas de Prados (1996: 176 ss).

los resultados son esclarecedores. Mientras que la importancia del sector agrario en conjunto tendió a disminuir de forma suave al menos desde 1900, el sector forestal fue ganando terreno, de tal forma que si a principios de siglo representaba algo más del 0,5% en el conjunto de la economía, a la altura de 1935 su importancia se había incrementado por encima del 1%.

Por supuesto que estas cifras, al igual que las referidas en términos generales al P.I.B. deben de ser tomadas con muchísimas precauciones, ya que como señalan algunos autores, su capacidad para reflejar la evolución real de cualquier economía es muy limitada.⁷ En efecto, las cifras de valor añadido bruto se limitan a medir la evolución de los diferentes sectores de la economía en términos crematísticos, reduciéndolo todo a la valoración monetaria de los diferentes productos conseguidos. Y si esta forma de actuar es de dudosa fiabilidad para el conjunto de la economía, sus carencias adquieren mayor relevancia en un caso como el del sector forestal en el que las externalidades medioambientales imposibles de valorar en términos de mercado son muy abundantes.⁸ Además, una buena parte de los bosques del país eran superficies públicas gestionadas tradicionalmente de forma comunitaria y el incremento de su uso llevó aparejado en muchos casos una privatización cuyos efectos sociales para las comunidades rurales tampoco quedan reflejados en las cifras de valor añadido. Sin embargo, todas esas limitaciones no son óbice para constatar lo que aquí nos interesa, siempre y cuando quede claro que el incremento del valor añadido bruto del sector forestal no debe entenderse en este contexto como la constatación de un éxito (incremento de la producción en términos crematísticos), sino, simplemente, como un indicador que muestra cómo la paulatina consolidación de la economía capitalista y de la transición energética fue acompañada de un incremento de la presión ejercida sobre los recursos forestales.

Esta constatación nos sitúa ante un problema ya que, por un lado, en el contexto de la transición, la energía procedente de los recursos forestales representó cada vez menores proporciones del total de energía utilizada, pero, por otro, los bosques fueron cada vez más explotados. La explicación de esa aparente paradoja reside en que el incremento de la presión sobre los recursos forestales fue acompañada de un cambio en la funcionalidad de los mismos. Si nos centramos en el caso concreto de la madera, ese cambio puede ser resumido a través de las observaciones que, a la altura de 1913, realizaba Octavio Elorrieta. Según este ingeniero de montes, en las primeras décadas del siglo XX se estaba produciendo una auténtica transformación en la naturaleza de los productos forestales que tenían importancia en el mercado, que él trataba de medir dividiendo los usos en tres grandes categorías. La primera hacía referencia a la madera como combustible y el autor constataba una pérdida de importancia de este uso que se producía por la creciente utilización de "carbón de piedra" y de petróleo como fuentes de energía en las industrias.⁹ La segunda categoría estaba compuesta por la denominada madera de obra y agrupaba una gran cantidad de actividades que iban desde la construcción de edificios y barcos hasta la utilización de madera para diversos materiales de carpintería. La evolución de este tipo de usos era irregular ya que mientras algunos de ellos disminuían al ser sustituida la madera por otros

⁷ Véase, por ejemplo, Roca y Martínez Alier (1991)?.

^x Al reducir los productos forestales a su valoración puramente monetaria se está obviando, por ejemplo, la destrucción de bosques que la explotación forestal puede llevar consigo, así como sus numerosas consecuencias sobre la erosión o el régimen hídrico, por poner tan sólo algunos ejemplos.

⁹ Elorrieta no hace referencia al incremento del uso de la electricidad en las industrias, pero como es sabido, esa fuente de energía adquirió un importante desarrollo en el país durante el primer tercio del siglo XX, llegando a constituir un 22% del conjunto de la energía utilizada. Véase Sudría (1995).

materiales (sería el caso del hierro y el acero para los barcos o del cemento para la construcción) otros y en especial la fabricación de muebles, de entibaciones para minas o de traviesas de ferrocarril estaban incrementándose de forma importante. Finalmente, la tercera categoría englobaba la madera destinada a usos de carácter químico (pasta de madera para papel, resinas o madera para la destilación) y era la que, según Elorrieta, estaba alcanzando un mayor desarrollo.¹⁰

Así pues, los cambios en la demanda, al mismo tiempo que incrementaban la presión sobre las superficies forestales, estaban produciendo una profunda reordenación de los productos requeridos. Y todo ello podía tener importantes repercusiones sobre las formas de explotación de las superficies forestales. Para profundizar en estas cuestiones podemos pasar a analizar el caso concreto de los montes de Navarra, tratando de observar cuales fueron las principales transformaciones que se produjeron en sus formas de explotación y viendo también en qué medida esos cambios encajan, y con qué matices, en el planteamiento realizado hasta aquí.

2. Las superficies forestales en Navarra: rasgos físicos e institucionales

Las primeras cifras mínimamente fiables sobre la extensión y la composición de las superficies forestales de Navarra no aparecen hasta finales del siglo XIX. En esas fechas, los resúmenes catastrales por masas de cultivo comenzaron a recoger para cada municipio las hectáreas pobladas de árboles así como las especies dominantes en cada caso, lo cual permite conocer, si bien *grosso modo*, la riqueza forestal de la provincia. Los datos aportados por esa fuente no dejan de ser problemáticos, ya que al tratarse de una estadística con fines fiscales, las posibilidades de ocultación de riqueza por parte de los particulares y también de los municipios podían ser habituales y ser mayores, precisamente, en aquellas zonas donde los bosques eran más importantes. Conviene añadir, además, que las técnicas de medición para los bosques más agrestes podían ser imperfectas y no reflejar la realidad de forma fidedigna. Así pues, los datos han de ser considerados como una aproximación a la riqueza forestal. Pero, pese a todo, sirven para hacernos una idea de la situación en la que se hallaban los montes de la provincia.

Como muestra el cuadro 1, en las últimas décadas del siglo XVIII la superficie forestal ocupaba en Navarra un total de 230.512 hectáreas que venían a representar, en conjunto, algo más de una quinta parte (un 22%) del total de la superficie provincial. Claro que esos bosques no se distribuían de forma homogénea por el territorio, sino que lo hacían en una casi perfecta gradación en sentido norte-sur. Así, la zona más septentrional representada por los Valles Pirenaicos y por la Navarra Húmeda del Noroeste acaparaba por sí sola algo más de un 66% de los bosques. Ese porcentaje disminuía considerablemente en las zonas alledañas al sur y al suroeste (Cuencas Prepirenaicas y Navarra Media Occidental) que en conjunto acaparaban un 25%. Finalmente, la Navarra Media Oriental y las dos Riberas, apenas representaban un 6% de los bosques. Esta gradación se repite si ponemos en relación la superficie forestal con el total de superficie censada de cada zona, de tal forma que en el norte los bosques representaban cifras próximas al 50% (47% en la Navarra Atlántica) o al 40% (38% en los Valles Pirenaicos), descendían en la segunda zona (Cuencas y Navarra Media Occidental) a porcentajes cercanos al 20%, y caían en picado en el resto de la provincia donde alcanzaban porcentajes más que modestos respecto al total de superficie.

¹⁰ Al razonamiento de Elorrieta cabría añadir el uso creciente de corcho obtenido de los alcornoques, que no encaja exactamente en ninguno de los apartados señalados por el autor. Véase al respecto Zapata (1986).

Cuadro 1: Superficie forestal de Navarra a finales del siglo XIX

	<i>Has.</i>	<i>%A</i>	<i>%B</i>
Valles Pirenaicos	65.884,28	28,58	38,54
Navarra Atlántica	89.818,50	38,96	41,62
Cuencas Prepirenaicas	28.582,26	12,40	21,16
Navarra Media Occidental	31.784,71	13,79	20,04
Navarra Media Oriental	10.564,16	4,58	7,73
Ribera Occidental	689,57	0,30	0,78
Ribera Oriental	3.188,62	1,38	2,35
Total Navarra	230.512,11	100,0	22,72

Fuente: Resúmenes riqueza catastral 1882 a 1895.

Elaboración propia.

% A; Porcentaje sobre el total de superficie forestal de Navarra.

% B: Porcentaje respecto al total de superficie censada de cada zona.

La situación que se acaba de describir guarda una relación bastante estrecha con los rasgos morfológicos, edafológicos y climáticos de cada comarca, que determinaban en gran medida tanto la extensión como la composición vegetal que tenían los bosques. Los Valles Pirenaicos situados en las estribaciones más occidentales de la Cordillera eran en su mayor parte terrenos agrestes, de pendientes escarpadas ocupadas por bosques de alta montaña que se componían de pinos negros y silvestres y de abetos, aunque en las partes más bajas de los valles existían grandes rodales de haya mezclados con roble. Hacia el sudoeste, en la Navarra Atlántica y en la parte más occidental de las Cuencas Prepirenaicas, las características climáticas de tipo atlántico y la mayor suavidad del terreno (sin dejar de ser montañoso) permitían la existencia de un bosque caducifolio compuesto principalmente de hayas y robles. A partir de ahí el bosque iba alcanzando unas características de transición gradual hacia el clima mediterráneo que se acentuaban en sentido noreste-sudoeste, conforme el relieve iba haciéndose, a su vez, más suave y moldeado. Así, en la Navarra Media Occidental la gradación era más matizada, de tal forma que seguían existiendo hayedos y robledales, pero hacia el sur, las encinas hacían ya acto de presencia. Por el contrario, en la parte oriental de las Cuencas y en la Navarra media Oriental, la transición era más brusca y las hayas desaparecían casi por completo en favor de encinas y robles y, sobre todo, de un monte bajo mucho más extenso que cubría buena parte de las sierras. Finalmente, en las dos Riberas se desarrollaba un monte típicamente mediterráneo, mucho más degradado y escaso en arbolado que podía alternar en las orillas de los ríos con algún bosque de vegetación ripícola."

Todas estas características influían y, a su vez, eran influidas por las formas de organización agraria que, por un lado, tendían a adaptarse a las posibilidades que ofrecía el terreno, pero que, por otro, presionaban constantemente sobre los ecosistemas en función de las actividades desarrolladas y también de las formas de organización social. Así, a grandes rasgos, en la parte septentrional de la provincia, el poblamiento disperso unido a las dificultades para expandir las superficies roturadas hacían que los bosques jugaran un papel fundamental tanto por constituir

¹¹ Todos estos datos han sido extraídos de los Resúmenes Catastrales que recogían las especies dominantes en los bosques de cada municipio.

la base de la agricultura (vía alimentación del ganado y fertilización de la tierra), como por ser fuente de toda una gama de recursos y actividades complementarias de carácter ganadero, forestal e industrial (ferrerías y otras industrias de transformación basadas en el uso de madera o carbón vegetal). En este contexto, la presión sobre los ecosistemas, pese a producirse, había permitido una mayor conservación de las superficies arboladas, de las que dependía bien la supervivencia (de los grupos menos favorecidos) bien la acumulación (de los más poderosos). Esta situación se iba alterando hacia el sur-sudeste, conforme el poblamiento comenzaba a ser más concentrado y conforme las características ambientales hacían posible una mayor expansión de la superficie roturada que, en gran medida, presionaba sobre los bosques y las superficies de pasto haciendo que los mismos tendieran a disminuir. De hecho, la expansión de los cultivos fue una constante en estas zonas desde principios del siglo XIX y se vio claramente incentivada desde al menos los años 40 por las señales provenientes del mercado de alimentos.¹² Y ello trajo consigo una presión mucho mayor sobre unos bosques y unos pastos cada vez más exiguos, pero de los que, al menos hasta principios del siglo XX, seguía dependiendo la obtención de alimentos para el ganado y también las posibilidades de fertilización de la tierra. Obviamente, la parte más importante de la presión fue realizada por los grupos acomodados que estaban en mejores condiciones de ampliar sus explotaciones. Sin embargo, la creciente dependencia del mercado a la que se vieron abocados los campesinos menos pudientes, pudo hacer también que los mismos presionaran los recursos de forma creciente. Aunque el proceso de deforestación que estas situaciones llevaron aparejado resulta imposible de medir de forma exacta, los resultados observados para finales de siglo en la Navarra media Oriental y en las dos Riberas, dan una idea de su magnitud.

Finalmente, todos estos procesos presentan un alto grado de coincidencia con las formas de titularidad y de gestión de la tierra. De hecho, en las zonas en las que los montes eran más abundantes y en las que las actividades ganaderas y forestales resultaban predominantes, la inmensa mayoría de la superficie permaneció en manos públicas, aunque ello no fue incompatible con que a lo largo del XIX, en algunos pueblos, fueran privatizadas pequeñas superficies de carácter forestal ligadas a las explotaciones privadas. Por el contrario, en las zonas donde la actividad agrícola era más importante, la privatización de tierras incultas bien a través de la desamortización, bien a través de procesos fraudulentos, fue mucho más abundante pudiendo afectar tanto a superficies que se destinaban a la roturación, como a terrenos de pasto que pese a seguir siendo utilizados como tales eran integrados en el marco de las explotaciones privadas con el fin de realizar un uso particularizado de los mismos.¹³

Así pues, la mayor parte de los bosques situados en la zona septentrional de la provincia permanecían a finales de siglo en manos de los municipios, pero ello no fue sinónimo de continuidad en las formas de explotación. Por el contrario, desde al menos mediados del siglo XIX, se produjo una alteración bastante profunda en las formas de gestión de esos espacios, que se fue materializando a través de un doble proceso. Por un lado, en un contexto económico cada vez más mercantilizado, los ayuntamientos tendieron a ceder a particulares el aprovechamiento de los montes a través de contratos de arrendamiento temporales que les permitían obtener ingresos con los que financiar los gastos municipales. Por otro lado y de forma paralela, las

¹² La desaparición de las fronteras del Ebro en 1841 y el incremento de los precios agrarios hasta la década de los 80 fueron los principales incentivos de mercado para la expansión de las roturaciones. Véase al respecto Lana Berasain y Rípodas Erro (1992), y Lana Berasain (1997).

¹³ Sobre la situación de las superficies comunales de Navarra a mediados del siglo XIX puede verse Iriarte Goñi (1997).

instituciones públicas supramunicipales trataron de incrementar su control sobre los espacios públicos supervisando la gestión que se realizaba a escala local. Este segundo proceso presentó en Navarra unas características un tanto peculiares, ya que, al contrario de lo ocurrido en otras zonas del país, la capacidad del Estado para desplegar una vigilancia efectiva sobre los aprovechamientos que se realizaban en los montes públicos fue muy limitada¹⁴ y de hecho, en Navarra nunca se llevó a cabo la confección de Planes de Aprovechamiento para los montes de los pueblos.¹⁵ Sin embargo, como contrapartida, el control fue ejercido por la Diputación provincial que a través de la Ley de Modificación de Fueros de 1841 había conservado su capacidad legal para supervisar el uso que se daba a los bienes municipales y que, precisamente con esa función, creó en 1866 la Dirección Provincial de Montes (en adelante DPM) que a partir de ese momento iba a ser la encargada de aprobar o denegar las peticiones que los municipios fueran realizando sobre los aprovechamientos a realizar en los montes públicos.

Así pues, a finales del siglo XIX nos encontramos con una situación forestal muy diferente según comarcas. En la mitad meridional de la provincia la superficie de bosques había sido ya reducida a su mínima expresión a través de un proceso de expansión de las roturaciones estrechamente ligado a la privatización. Por el contrario, en la mitad septentrional los bosques seguían ocupando espacios importantes, pero sus formas de gestión se estaban viendo seriamente alteradas. Ahora bien, ¿cómo iba afectar a todo esto las transformaciones económicas que se fueron produciendo desde ese momento y durante las primeras décadas del siglo XX?

3. Una aproximación a la explotación comercial de los montes comunales de Navarra

Los usos a los que se fueron destinando los bosques de Navarra desde las décadas finales del siglo XIX estuvieron estrechamente condicionados por algunas de las características que se han expuesto en el apartado anterior. Así, por un lado, la comercialización de productos forestales se centró prioritariamente en aquellas zonas de la provincia que seguían contando a mediados del XIX con importantes superficies forestales. De hecho, a lo largo de todo el período considerado un porcentaje cercano al 90% de la comercialización se produjo en los Valles Pirenaicos, la Navarra Atlántica y la Navarra Media Occidental, y el 10% restante se realizó casi con exclusividad en las Cuencas Prepirenaicas. El resto de las comarcas, por su parte, fueron consolidando su proceso de agriculización a través de la expansión de las superficies roturadas y, pese a que en ocasiones puntuales podían comercializar pequeñas cantidades de productos procedentes de sus escasos bosques, se fueron convirtiendo cada vez en mayor medida en importadoras netas de madera y de combustible vegetal. La introducción paulatina de abonos de carácter químico desde principios del siglo XIX fue potenciando este proceso al hacer la agricultura menos dependiente de las superficies de producción espontánea.¹⁶

¹⁴ La escasa eficacia de los intentos del estado de ejercer un control estricto sobre las superficies que seguían siendo comunales no fue un hecho que se produjera exclusivamente en Navarra, sino que pudo afectar a otras zonas de montaña. Véase al respecto Balboa (1991) para Galicia o Sabio (1996) para Huesca. También Grupo de Estudios de Historia Rural (1996),

¹⁵ Los Planes de aprovechamiento sólo fueron confeccionados para los montes que el estado controlaba en la provincia que venían a representar un 12% del total. Aún así, la efectividad de dichos planes fue bastante escasa. Iriarte Goñi (1995).

¹⁶ La superficie roturada creció en Navarra durante este período en más de un 60%, esto es a un ritmo bastante superior a la media española (36%). El seguimiento de este proceso con el cambio técnico y el uso creciente de abonos químicos que fue produciendo en Gallego Martínez (1986) y Lana Berasain (1997).

Así pues, a la hora de analizar cómo se fue desarrollando la mercantilización de los bosques, nos vamos a centrar en la parte septentrional de la provincia (incluida la Navarra media Occidental) que se puede considerar como la región forestal de Navarra. Una región en la que los rasgos físicos de los montes hicieron que la comercialización se basara únicamente en la madera o la leña de las diversas especies arbóreas existentes en cada zona, y en el carbón vegetal conseguido con la combustión parcial de esa madera. Más adelante profundizaremos sobre la evolución de esos productos, pero por el momento interesa resaltar que en los montes navarros no existieron aprovechamientos de corcho (por la inexistencia de bosques de alcornoque) ni tampoco aprovechamientos de resina,¹⁷ dos productos que desde las últimas décadas del XIX fueron los auténticos protagonistas en la comercialización de los espacios forestales de otras zonas del país.¹⁸

Por lo demás, las formas concretas con las que se llevaba a cabo la comercialización de esos productos eran bastante similares a las que funcionaban en los montes públicos de otras zonas de la península, aunque las peculiaridades administrativas de la provincia introducían algunas diferencias al respecto. Así, por un lado, al igual que en el resto del país, en Navarra la explotación comercial de productos forestales se organizó a través del habitual sistema de subastas públicas mediante el cual se cedía a particulares el derecho de explotación temporal de los montes públicos, de los que se les permitía extraer las cantidades de productos predeterminadas en el condicionado de las subastas. Sin embargo, mientras que en los montes públicos de otras provincias las cantidades a subastar venían (al menos en teoría) marcadas por los Planes de Aprovechamiento elaborados por los ingenieros de montes dependientes del Ministerio de Fomento, en el caso de Navarra la inexistencia de dichos planes para los montes municipales otorgaba a los pueblos una mayor libertad a la hora de proponer los productos que se querían subastar, aunque la decisión última no dependía de ellos sino de la Administración provincial, que era la que tenía que dar el visto bueno a las solicitudes municipales.

Sobre esa base, los pasos que se seguían para la comercialización eran los siguientes. En primer lugar, los ayuntamientos decidían las cantidades de productos que querían subastar y elevaban un informe a la DPM en el que explicaban las causas por las que se quería realizar el aprovechamiento, así como las cantidades concretas a comercializar. En segundo lugar, los peritos de la DPM reconocían el terreno, decidían si el aprovechamiento podía ser llevado a cabo y, en caso afirmativo, realizaban una tasación del valor de los productos, que servía como precio de salida para las subastas. A partir de ahí, se elaboraba un pliego de condiciones que incluía la información básica sobre las partes del monte a explotar, las cantidades de árboles a talar, el precio de tasación y el plazo de tiempo en el que se debería realizar el aprovechamiento. Una vez hechos públicos esos datos se procedía a realizar la subasta que era adjudicada a aquel o aquellos lidiadores que ofrecieran un precio superior y eran ellos los encargados de llevar a cabo la explotación.¹⁹

¹⁷ En 1901 se produjo un intento fallido de explotar la resina de los pinos del valle de Roncal, que fue desechado debido a que el tipo de pinos predominantes en la zona no resultaban apropiados para esa función. Expedientes de Montes, Roncal, 1901.

¹⁸ Puede verse al respecto Zapata (1986) para el corcho y Uriarte (1994) para la resina.

¹⁹ En contadas ocasiones la explotación de los montes podía hacerse por administración, es decir, podía correr a cargo de los ayuntamientos que se encargaban de conseguir los productos para después subastarlos a pie de monte. Esta práctica, sin embargo, adquirió poca importancia y tendió a desaparecer completamente desde finales del XIX.

En este contexto, el seguimiento de la explotación comercial de los bosques comunales de Navarra puede realizarse a través del análisis de los expedientes que los municipios estaban obligados a elevar a la DPM, solicitando permiso para realizar subastas. Dichos expedientes aportan datos valiosos (de carácter eminentemente cuantitativo aunque a veces también cualitativo) pero presentan varios inconvenientes. Por un lado, ofrecen una información excesivamente disgregada que nunca fue recopilada de forma sistemática por la administración provincial. Ello hace materialmente imposible el rastreo año a año y, por ello, se ha optado por realizar ocho cortes cronológicos, extrayendo y agregando los datos para los años 1867, 1876, 1885, 1895, 1905, 1915, 1925 y 1935.²⁰ Por otro lado, los expedientes recogen las cantidades de productos que los pueblos sacaban a los mercados a través de las subastas, pero en muchos de ellos no aparece el seguimiento del proceso hasta el final y, en consecuencia, en muchas ocasiones no se pueden conocer las cantidades de productos que fueron realmente rematados, ni tampoco los precios que se pagaron por ellos. En definitiva, tenemos que conformarnos con un análisis cuantitativo parcial centrado en la oferta realizada por los municipios, que tan sólo se puede completar con algunos datos cualitativos referidos a la demanda efectiva. Sin embargo, esta información, pese a su carácter imperfecto, puede dar una idea, si bien aproximada, de cómo se fueron desarrollando las cosas y permite lanzar algunas hipótesis al respecto.

El cuadro 2 resume la oferta de productos forestales que realizaron los pueblos de Navarra en los ocho años seleccionados, recogiéndola tanto en términos físicos como en valor de tasación. Y atendiendo a estos datos se pueden establecer dos etapas diferenciadas. De un lado, durante las décadas finales del siglo XIX y hasta 1905 la oferta presentó un carácter irregular que vino marcado, principalmente, por el fuerte incremento que se produjo en el año 1876. Sin embargo, descontando esa coyuntura excepcional, la tendencia general en este primer período apunta claramente hacia una disminución de los metros cúbicos de madera ofertados que fue acompañada de un aumento en la oferta de carbón vegetal. El resultado de esta evolución en lo que se refiere al valor de los productos subastados en conjunto, fue una tendencia al estancamiento que se podría explicar por las irregularidades en la valoración del carbón vegetal ya que sus numerosos altibajos pudieron esterilizar las subidas en la valoración de la madera que se produjeron durante algunos años. Por el contrario, a partir de principios de siglo se inicia una segunda etapa en la que se observa una evolución diferente. Si atendemos a la oferta física, las cargas de carbón disminuyeron de forma bastante drástica perdiendo importancia no sólo en cantidad sino, sobre todo, en la valoración que fueron consiguiendo. Los metros cúbicos de madera, por su parte, crecieron de forma importante en los dos aspectos y sobre todo en el segundo. Como resultado final, el valor total de los productos ofertados creció en estas décadas, y en especial a partir de los años 20 en forma considerable.

Para explicar esta peculiar evolución puede indagarse en dos direcciones, tomando en consideración, por un lado, las motivaciones que podían tener los pueblos para subastar más o menos productos y, por otro, el comportamiento de la demanda que se ejercía desde las industrias o desde las actividades económicas que utilizaban los recursos forestales como materia prima o como fuente de energía.

²⁰ El año de 1867 se ha elegido por ser el primero en el que funcionó la DPM. El de 1876 por ser el final de la tercera guerra carlista y no haber información sobre los años anteriores de la década de los 70. El resto de los cortes se han realizado para mantener una periodicidad decenal.

Cuadro 2: Oferta de productos forestales realizada en los montes comunales de Navarra

<i>Oferta Física</i>	1867	1876	1885	1895	1905	1915	1925	1935
Carbón (cargas)	95.120	474.758	156.985	167.254	89.355	85.283	76.307	34.195
Madera (m ³)	9.112	30.947	8.425	4.984	9.774	11.934	28.946	50.518
<i>Base 100 = 1867</i>								
Carbón (cargas)	100	499	165	176	94	90	80	36
Madera (m ³)	100	340	92	55	107	131	318	554
<i>Valor (pts. de 1913)</i>								
Carbón	200.808	563.616	150.159	218.090	151.130	142.362	153.365	56.501
Madera	159.306	910.935	237.795	110.479	250.659	247.099	956.282	1.265,776
Total	360.114	1.474.551	387.955	328.569	401.789	389.460	1.109.647	1.322.278
<i>Porcentaje del valor</i>								
Carbón	55,76	38,22	38,71	66,38	37,61	36,55	13,82	4,21
Madera	44,24	61,78	61,29	33,62	62,39	63,45	86,18	95,70
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Base 100 =1867</i>								
Carbón	100	281	75	109	75	71	76	28
Madera	100	572	149	69	157	155	600	795
Total	100	409	108	91	112	108	308	367

Fuente: Expedientes de Montes de los años respectivos.

Elaboración propia.

En lo que se refiere al primer aspecto, conviene recordar que los montes públicos constituían para los ayuntamientos una fuente de ingresos con la que ir cubriendo los presupuestos municipales. En este sentido, hay que tener en cuenta que durante el período que estamos considerando los ayuntamientos eran responsables no sólo del mantenimiento o la mejora de las infraestructuras básicas de los municipios (empedrado de calles, alcantarillado, caminos y obras públicas en general) sino también de toda una gama de servicios básicos para la población como la sanidad, la educación o la beneficencia, que el Estado no había asumido y que recaían por tanto en las arcas municipales.²¹ Ello hacía que casi por norma general los ingresos ordinarios obtenidos de la recaudación de impuestos locales fueran insuficientes para cubrir los gastos, de tal forma que los pueblos titulares de montes utilizaban habitualmente esos espacios para intentar obtener ingresos extraordinarios con los que afrontar las habituales situaciones de endeudamiento. Desde esta perspectiva, la oferta realizada por los municipios no siempre tenía por qué coincidir con la demanda existente en los mercados forestales, sino que se podía ejercer con un cierto grado de autonomía respecto a los mismos.

En lo que respecta a la demanda, las variables que podían influir en que la misma fuera mayor o menor podían ser muy variadas. En términos generales las necesidades de madera o de carbón vegetal venían condicionadas por la situación general por la que atravesara la economía

²¹ Véase García y Comín (1995), En el caso de la educación, el Estado incluye en 1902 su financiación dentro del presupuesto, pero la mayor parte de los gastos siguieron cayendo en las arcas municipales.

y por la evolución que fueran teniendo las diferentes actividades relacionadas con esos productos. Pero eso no era todo. La demanda concreta que se realizara venía también determinada por las condiciones concretas de cada subasta que podía resultar más o menos atractiva para los licitadores dependiendo de factores muy diversos. La relación entre la calidad de los productos subastados y el precio de salida, la accesibilidad a las partes del monte donde se tenían que realizar los aprovechamientos, la existencia o no de vías de saca dentro de los bosques o las mayores o menores facilidades para el transporte de los productos desde los montes hasta los centros de transformación y consumo, podían resultar fundamentales a la hora de que las subastas tuvieran más o menos licitadores. Y, como es evidente, la mayor parte de estos factores no permanecieron inmutables a lo largo del período aquí considerado, sino que pudieron ir transformándose con el tiempo en función de las mejoras tecnológicas que se fueran implementando en las formas de explotación y de transformación de los productos forestales o en los sistemas de transporte.²²

Ahora bien, ¿cómo encajan todos estos factores con la evolución observada en la oferta de los montes públicos de Navarra? En lo que se refiere al primero de los períodos diferenciados que abarca las últimas décadas del siglo XIX, la tendencia general que parece desprenderse es la de un exceso de oferta en los montes municipales que se podría explicar principalmente por los agobios atravesados por las haciendas municipales y que difícilmente podría encontrar acomodo en los mercados. Esta situación es especialmente clara a la altura de 1876. Durante los años anteriores, la tercera guerra carlista que alcanzó una especial virulencia en Navarra, obligó a los pueblos a pagar las raciones de los ejércitos de ambos bandos que iban desplazándose por la provincia y les sumió en un fuerte endeudamiento que muchos municipios trataron de paliar a base de poner en venta grandes cantidades de carbón o de madera. El excepcional incremento de la oferta que muestra el cuadro 2 da buena muestra de ello, pero existe también algún testimonio cualitativo que ratifica este hecho. Así, por ejemplo, el informe elevado ese año por el ingeniero forestal del distrito de Navarra y Vascongadas, señalaba cómo la oferta de productos forestales en los montes de los pueblos era en ese año excepcionalmente alta y daba como razón principal que "durante la guerra no obtuvieron (los ayuntamientos) ventas y hoy necesitan reponerse de los quebrantos que aquella les ha dejado".²³

En esta situación, aunque no existen datos concretos que den una idea de la demanda efectiva que se produjo, resulta muy dudoso que la economía navarra o la de las provincias limítrofes pudiera absorber tal cantidad de productos, y parece razonable pensar que el exceso de oferta debió hacer extremadamente difícil la comercialización. Una vez más, la observación de un ingeniero del distrito viene a ratificar esta idea al señalar cómo "las subastas negativas que se sucedieron por dos, tres y hasta cuatro veces vinieron a evidenciar cuan crítico es el período económico forestal".²⁴ Sin embargo, la especial situación que se ha descrito debió resultar ventajosa para los compradores de productos forestales que pudieron elegir para los remates aquellos montes que ofrecían unas mejores condiciones de explotación o un mejor acceso al transporte y que, además, pudieron imponer sus condiciones a los municipios ofreciendo precios por debajo de los estipulados en las subastas. Los pueblos, por su parte, aceptaban precios más

²² Los cambios tecnológicos se incorporan aquí como un elemento explicativo de la demanda, debido a la forma predominante de explotación que se llevó a cabo, ya que eran los rematantes (y por tanto los demandantes) los que se encargaban de explotar los montes y de ahí que la demanda estuviera condicionada por su capacidad de acceder y de usar nuevas tecnologías relacionadas con la tala, la carbonización, la transformación o el transporte.

²³ *Planes de Aprovechamiento Forestal (PAF)*, Navarra y Vascongadas, 1876.

²⁴ *Ibidem*.

bajos a los de salida ya que era la única posibilidad de obtener ingresos con los que afrontar sus deudas.

La situación excepcional debió ir remitiendo a lo largo de los años posteriores pero, pese a ello, el exceso de oferta, aunque a unos niveles menores que los de 1876 pudo seguir siendo bastante habitual en las décadas siguientes. En este sentido, conviene tener en cuenta dos elementos que pudieron contribuir a perpetuar un escaso acercamiento de la oferta y la demanda. Por una parte, como ya se ha señalado, la lógica seguida por los municipios se podía guiar más por el estado de sus presupuestos que por el comportamiento de los mercados. Por otra, teniendo en cuenta que los árboles se ponían en venta en pie sin que fuera necesario un trabajo o una inversión previa (excepción hecha de la marcación de los árboles) los ayuntamientos podían considerar que el intento de venta a través de las subastas resultaba poco gravoso para ellos independientemente de que esa venta se materializara o no.

Ambos elementos pudieron afectar con mayor intensidad durante los años 80 y 90 al carbón, que como puede apreciarse en el cuadro 2 mantuvo una oferta física elevada, pero con una valoración baja que no se ajusta a las cantidades ofertadas. De hecho, el precio medio de tasación de la carga de carbón fue reduciéndose a lo largo de las décadas finales del XIX pasando de 2,11 pts. en 1867 a 1,3 pts. en 1895, después de haber pasado un bache más agudo en 1885 años en el que la tasación media estuvo por debajo de la peseta (siempre a precios constantes de 1913). La crisis de las ferrerías tradicionales debió estar en la base de esta caída de precios pero, pese a ello, la oferta no se contrajo debido probablemente a los factores ya señalados, a los que se podría añadir la extracción socioeconómica de muchos cartoneros que utilizaban esta actividad como complemento a otras actividades agrarias y que podían estar condenados a la venta de carbón a pesar de que el precio del mismo fuera disminuyendo.

La madera, por su parte, tuvo un comportamiento diferente. Por un lado, durante la década de los 80 la situación expansiva de la economía provincial podía ser proclive a un incremento de la demanda de este producto. Eso pensaba al menos el ingeniero del distrito a la altura de 1885 cuando señalaba que "la demanda es considerable para proveer las cada día más numerosas vías férreas, el considerable incremento de la construcción urbana [...] amén del especial y selecto consumo que exigen las mayores necesidades diarias de la tonelería y la ebanistería".²⁵ En este sentido hay que recordar que durante este periodo las exportaciones de vino a Francia y de otros productos agrarios a Castilla podía requerir envases para el transporte de la mercancía. La existencia de varias fábricas de toneles en Pamplona, Tafalla y Olite vienen a ratificar este hecho.²⁶ Sin embargo, a partir de los años 90 la extensión de la crisis finisecular unida a la crisis de la filoxera que afectó en esas fechas al viñedo navarro, y a la paralización en la construcción de nuevos tendidos ferroviarios, pudieron frenar en buena medida la actividad y hacer desaparecer la buena coyuntura maderera atravesada en los años anteriores.

La situación descrita se alteró de forma bastante significativa en el segundo periodo que se inició durante las primeras décadas del siglo XX, de tal forma que la oferta de carbón siguió reduciéndose en cantidades y sobre todo en valor, pero, por el contrario, la madera subastada en los montes municipales tendió a crecer de forma lenta hasta 1915 y a un ritmo mucho más acelerado a partir de esa fecha y sobre todo durante la década de los 20. Y las razones de esta evolución pueden volver a buscarse tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda.

En lo que se refiere al primer aspecto, desde principios de siglo la paulatina recuperación de la crisis finisecular debió incentivar a los ayuntamientos a incrementar las subastas de madera

²⁵ PAF, Navarra y Vascongadas, 1885.

²⁶ Grupo de Industria del Instituto Gerónimo de Uztáriz (1991).

como medio para la realización de obras públicas de diverso tipo. Las obras de "traída de aguas" a los pueblos, las de electrificación, la construcción de lavaderos públicos, de caminos y carreteras o la reparación de edificios municipales fueron proliferando en muchos municipios de la provincia durante estas décadas y se trataron de financiar, una vez más, recurriendo a la comercialización de los productos de sus patrimonios públicos. Claro que los mecanismos concretos de financiamiento pudieron ir alterándose debido al mayor desarrollo de diversas instituciones financieras (cajas de ahorros, principalmente) a las que los ayuntamientos pudieron recurrir para la realización de obras. Sin embargo esto no restó importancia a los montes. Más bien al contrario, las subastas de madera pudieron incrementarse, precisamente, como fórmula para afrontar el pago de intereses y la amortización de los capitales recibidos en préstamo de instituciones financieras o de particulares.²⁷

Así pues, aunque en un contexto que podía ser diferente al de períodos anteriores, las motivaciones de los ayuntamientos para realizar subastas podían ser elevadas. Sin embargo, la principal diferencia durante las primeras décadas del siglo fue el mayor acercamiento entre esa oferta creciente y la demanda efectiva de madera que se fue produciendo. Las pruebas de este cambio de tendencia resultan bastante evidentes si tenemos en cuenta algunos aspectos en la evolución de la economía navarra durante el primer tercio del siglo XX. Así, por ejemplo, a lo largo de esos años se fueron construyendo en la provincia varios tendidos ferroviarios de vía estrecha que atravesaban precisamente algunas de las principales zonas madereras²⁸ y que iban a tener un doble efecto sobre los requerimientos de ese producto. Por un lado, iban a incrementar la demanda para la construcción de traviesas y de vagones; por otro, iban a facilitar sobre manera el transporte de los productos extraídos de los montes hasta los centros de transformación y consumo, posibilitando un uso mucho más abundante de esos productos. En este mismo sentido, el desarrollo de la red viaria y, durante los años 20 y sobre todo 30, la aparición de los vehículos a motor pudieron hacer también más asequible el acceso al pie de algunos montes, facilitando de esa forma el transporte de madera.²⁹

Paralelamente, se fueron produciendo también algunas mejoras técnicas en la explotación forestal que permitieron una mayor eficacia en los aprovechamientos. Prueba de ello son las referencias que empiezan a encontrarse en algunos expedientes sobre instalación de sirgas de hierro para el arrastre de los troncos y, en algunos casos puntuales, el establecimiento de sistemas aún más sofisticados como el de las vías móviles "Decauville", que permitían el montaje de unos carriles sobre los que arrastrar la madera dentro del monte con mayor facilidad.³⁰ Como

²⁷ Este encadenamiento entre préstamos recibidos desde entidades financieras e incremento de las subastas de productos forestales parece confirmarse especialmente a partir de la década de los 20 y pudo seguir caminos variados más o menos beneficiosos para las haciendas municipales dependiendo de la gestión de los ayuntamientos y de la demanda efectiva de madera que se fuera produciendo. Véase al respecto Iriarte Goñi (1999).

²⁸ En 1911 se abre el ferrocarril "El Irati" entre Sangüesa (zona de llegada por vía acuática de la madera procedente de los Valles Pirenaicos) y Pamplona. En 1914 se abre el "Plazaola" que unía Pamplona con San Sebastián y en 1916 el "Bidasoa" desde Eizondo a Irún. Ambos ferrocarriles atravesaban la Navarra Atlántica posibilitando una mayor comercialización forestal de esa zona. Finalmente, en 1927 se abría el ferrocarril "Vasco Navarro" entre Estella y Vitoria, que atravesaba los piedemontes de la Navarra Media Occidental. Véase al respecto, López Echarte y Avila Ojer (1994).

²⁹ A la altura de 1936 y en el contexto de la guerra civil un rematante de madera se quejaba de las requisas de vehículos a motor para el ejército y de las repercusiones para el transporte de madera desde el valle de Roncal. Expedientes de Montes, Roncal, 1937.

³⁰ Estas nuevas técnicas eran utilizadas sobre todo por los grandes rematantes de madera, debido a las inversiones que requerían. Las empresas "El Irati" e "Hijos de Victoriano Echavarri" fueron las que adoptaron estos métodos. Archivo General de la Administración, Navarra, 1923.

prueba de todo ello, la expansión de las industrias madereras a lo largo y ancho de la provincia fue bastante espectacular, de tal forma que a la altura de 1927 el sector representaba un 9,5% en el total de las industrias provinciales y dos grandes empresas madereras se encontraban entre las seis primeras en el ranking industrial navarro.³¹ A ello habría que añadir también el desarrollo de algunas industrias papeleras que utilizaban pasta de madera para la fabricación de papel y también algunas industrias de destilación de madera para la obtención de diversos productos químicos (ácido acético y alquitranes, principalmente).

En definitiva, la expansión económica de la provincia a lo largo del primer tercio del siglo XX provocó un repunte del uso de madera para diversas actividades que se centró en la mayor explotación comercial de los montes públicos de la provincia, y que, de forma paralela, consolidó un cambio en la composición de los productos requeridos a los bosques. De hecho, teniendo en cuenta que una buena parte de las industrias (incluidas las madereras) se basaban para su funcionamiento en la energía eléctrica, resulta comprensible que el carbón vegetal fuera perdiendo posiciones pasando a convertirse en una actividad más bien marginal, mientras que, por el contrario, la madera pasaba a ocupar un lugar predominante al ser utilizada como materia prima en numerosas actividades industriales.

En este contexto, el mayor ajuste entre la oferta realizada por los municipios y la demanda proveniente de la economía tendieron a ajustarse, pero eso no significa que las transacciones realizadas a través de las subastas se realizaran de una forma automática y carente de tensiones. En este sentido, podría decirse que la lógica de los municipios y la lógica empresarial de los principales demandantes de madera pudieron seguir funcionando de forma diferente, ya que mientras los primeros trataban de conseguir con la comercialización de los montes unos ingresos brutos con los que hacer frente a sus déficit presupuestarios, los segundos podían moverse más por la consecución de unos beneficios netos en función de los precios de mercado de la madera y de los costes de explotación y de transporte. Si a eso añadimos que eran muchos los municipios que lanzaban al mercado productos forestales y que, en consecuencia, se podía producir una cierta competencia entre ellos, parece razonable suponer que los rematantes de madera (y en especial, los grandes) pudieran negociar con una cierta ventaja, obteniendo, al menos en determinadas coyunturas, precios por debajo de los de salida.

El cuadro 3 muestra los precios de cotización -diferencia entre el precio de salida (100%) y el precio pagado finalmente por los rematantes- de algunas subastas en los cuatro cortes cronológicos realizados para el primer tercio del siglo XX, y sus datos resultan reveladores.³² Como puede observarse en él, la tendencia general de las subastas fue a la baja con dos excepciones. La primera es de carácter geográfico y hace referencia a los Valles Pirenaicos cuyos municipios se fueron consolidando poco a poco como pueblos madereros por excelencia y que, probablemente debido a la calidad de la madera de sus pinos de alta montaña, alcanzaron regularmente precios por encima de los de salida. La segunda excepción es de carácter coyuntural y hace referencia a lo ocurrido en 1915 como resultado del incremento de la demanda, motivado seguramente por la situación excepcional propiciada por la Primera Guerra mundial. Al margen de esas dos situaciones concretas, los precios de remate tendieron a situarse por debajo de los de

³¹ Se trata de las dos empresas citadas en la nota anterior. La Empresa "El Irati" con un capital desembolsado en 1928 de 7 millones de pesetas e "Hijos de Victoriano Echavarri" con un capital de 3,8 millones (ambos en pesetas de 1913). Garrués Irurzun (1997).

³² Las subastas para las que se han encontrado datos concretos sobre los precios finales representan un 32% del total de subastas realizadas en 1905, un 63% en 1915, un 56% en 1925 y un 37% en 1935,

tasación en unos porcentajes que fueron variando en función de las coyunturas y que permiten intuir una cierta ventaja en las negociaciones por parte de los rematantes de madera.

Cuadro 3: Cotización media de las subastas

	1905	1915	1925	1935
Valles Pirenaicos	125,37	147,03	117,66	109,59
Navana Húmeda del Noroeste	50,50	103,86	98,29	93,69
Cuencas Prepirenaicas	82,79	123,58	95,70	83,86
Navarra Media Occidental	77,25	112,65	98,43	94,71
Navarra Media Oriental	n.d.	134,54	98,78	101,42
Ribera Occidental	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Ribera Oriental	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Total Navarra	83,86	124,33	101,77	96,66

Fuente: Expedientes de Montes de los años respectivos. Elaboración propia.

4. Algunas hipótesis sobre las consecuencias medioambientales de Sa explotación comercial

Una vez constatado el incremento en la comercialización de productos forestales que se fue produciendo en los montes públicos de Navarra a lo largo del período considerado, parece necesario preguntarse por los efectos que esa creciente mercantilización tuvo sobre las superficies arboladas de la provincia. Y para ello conviene volver a retomar el conjunto de la provincia y distinguir las dos etapas señaladas más arriba, ya que el diferente comportamiento de los mercados en una y otra pudieron tener resultados diferentes sobre la mayor o menor conservación de la riqueza forestal.

En lo que se refiere a las últimas décadas del siglo XIX, los datos concretos de los que disponemos son bastante escasos y, por ello, debemos movernos más en el terreno de las hipótesis que en el de las afirmaciones categóricas. Sin embargo, puede intuirse que la situación descrita tuvo efectos diferentes dependiendo de comarcas. En la parte meridional de la provincia castigada ya por la deforestación a mediados del XIX, la creciente expansión de las roturaciones que se produjo hasta los años 90 unida a las coyunturas críticas por las que atravesaron los municipios y a las subastas de madera que realizaron para intentar cubrir sus déficit debieron incidir eirana mayor pérdida de superficie arbolada con consecuencias nefastas. A la altura de 1898 el ingeniero de montes Antonio Ganuza planteaba una situación forestal más bien desoladora en las zonas medias y en la Ribera que explicaba por la excesiva expansión de los cultivos y que asociaba directamente con un incremento de las catástrofes naturales en un tono casi apocalíptico. "Yo me explico -decía- esas inmensas avenidas del río Aragón de hoy para menguar mañana hasta convertirse en arroyo, con esas talas de arbolado que las [cortas] por un lado e insensatas quemas por otro, han llevado a efecto, porque ya no hay grandes matorrales que detengan la velocidad con que las aguas caminan a sus cauces. Yo me explico que en la Ribera suframos esas grandes

sequías [...] y me explico que la salud pública ha desmejorado con esas desmedidas roturaciones y descuajes de montes que se han promovido, desnudando así el suelo de sus vestidos naturales".³³

Las cosas podían ser, sin embargo, diferentes en las zonas más septentrionales ya que la situación que se ha detectado durante buena parte de este período hace pensar que la explotación efectiva a la que fueron sometidos la mayor parte de los montes municipales no debió ser muy intensa y que eso pudo traducirse en una tendencia a la conservación de la riqueza forestal. De hecho, las quejas de algunos pueblos iban más bien en la dirección contraria, señalando cómo la escasa explotación de los montes hacía de muchos de esos terrenos espacios improductibles. Así, por ejemplo, en el Valle de Roncal se quejaban durante la década de los 70 de que el arbolado era demasiado abundante, sirviendo de "guarida a las fieras" e impidiendo un desarrollo satisfactorio de los bosques, porque el excesivo espesor hacía que "[los árboles] que dominan impiden a los dominados su regular desarrollo pues les privan de uno de los principales agentes que influyen en su vida, el calor, produciendo su muerte".³⁴ Algo similar se decía en el municipio de Goizueta en 1886 al señalar la existencia de demasiados árboles viejos que dificultaban el desarrollo de los jóvenes "resultando de ahí que a la vez que la decadencia de los primeros por su vejez causa un demérito considerable en su valor, su estabilidad en el monte produce raquitismo de la joven repoblación perjudicando notablemente el fomento del ramo forestal".³⁵ Como es evidente, todo esto no era incompatible con que en lugares y momentos concretos se pudieran realizar talas abusivas con consecuencias negativas para la conservación del medio, pero en términos generales, parece que en la zona eminentemente forestal de la provincia la conservación de las zonas arboladas fue la regla general.

En lo que se refiere al período comprendido entre finales del siglo XIX y 1930, los resúmenes catastrales realizados en Navarra permiten cuantificar la evolución de la superficie forestal y dan una idea de las consecuencias que pudo tener **el fuerte incremento** de la explotación forestal durante estas décadas. El cuadro 4 muestra los datos globales de superficie arbolada en tres cortes cronológicos y como puede apreciarse en él la evolución de los bosques volvió a ser dispar en función de las distintas comarcas. En el caso de las dos Riberas, el descenso de las superficies arboladas que adquiere proporciones preocupantes en el caso de la Ribera Oriental, se podría explicar no tanto por la explotación forestal que se llevó a cabo en esas comarcas (que como fue prácticamente inexistente) como por la increíble expansión superficial que alcanzaron las roturaciones durante el primer tercio del siglo XX. Algo similar ocurría en el caso de las Cuencas Prepirenaicas y de la Navarra Media Oriental, zonas en las que también se produjo un importante incremento de las roturaciones, pero donde, al mismo tiempo, se produjo una mayor comercialización de productos forestales (desde principios de siglo en las Cuencas y en los años 20 en la Navarra Media Oriental) que también pudo contribuir a la desaparición del arbolado.

Frente a ello, en lo que se puede considerar como la Navarra eminentemente forestal (Valles Pirenaicos, y Navarra media Occidental), curiosamente el fuerte incremento de la comercialización de los bosques fue acompañado de un aumento paralelo de la superficie arbolada que se manifestó con bastante claridad en la Navarra Atlántica y en la Media Occidental y de forma más tímida y con algunos altibajos en los Valles Pirenaicos. Claro que, conviene no ser demasiado triunfalista con estas cifras, ya que una parte del incremento puede deberse,

³³ Ganuza, "Memoria de reorganización del servicio forestal de Navarra", Imprenta provincial, 1898.

³⁴ Expedientes de Montes, Roncal, 1876,

³⁵ Expedientes de Montes, Goizueta, 1886.

simplemente, a la mala calidad de los datos de finales del siglo XIX, que muy probablemente fueron mejorados en mediciones posteriores dando una visión más satisfactoria de la realidad. Sin embargo, al margen de que se produjera o no un incremento, lo que las cifras parecen mostrar es que la creciente comercialización de madera no tuvo como consecuencia una destrucción sistemática del bosque, sino que, paralelamente a la explotación, se fueron estableciendo mecanismos para evitar la pérdida de superficies arboladas.

Cuadro 4: Evolución de la superficie forestal Navarra, finales siglo XIX-1930

	<i>Fines XIX</i>	<i>1913</i>	<i>1930</i>	<i>Fines XIX</i>	<i>1913</i>	<i>1930</i>
	<i>(hectáreas)</i>			<i>(índices)</i>		
Valles Pirenaicos	65.884	69.436	66.369	100	105	101
Navarra Húmeda del NO	89.818	103.024	103.063	100	115	115
Cuencas Prepirenaicas	28.582	27.345	27.801	100	96	97
Navarra Media Occidental	31.784	32.800	35.390	100	103	111
Navarra Media Oriental	10.564	10.479	8.166	100	99	77
Ribera Occidental	689	255	210	100	37	31
Ribera Oriental	3.188	2.981	3.008	100	94	94
Total Navarra	230.512	246.324	244.011	100	107	106

Fuente: Expedientes de Montes de los años respectivos. Elaboración propia.

El principal de esos mecanismos fue, sin lugar a dudas, la labor de repoblación que se llevó a cabo en la provincia desde finales del siglo XIX, y que se fue desarrollando a dos niveles diferenciados. El primero de ellos estuvo relacionado precisamente con la explotación comercial de los montes, ya que la DPM obligaba a los municipios a dedicar una parte de los ingresos obtenidos con la comercialización a la repoblación de los montes. Esta forma de proceder no fue exclusiva de la administración provincial ya que también el Estado, al menos desde 1877, recaudaba en los municipios donde se realizaban ventas de productos forestales un 10% del valor de las mismas para dedicar ese capital a la repoblación. Sin embargo, la peculiaridad de Navarra era que el porcentaje que había que dedicar a repoblar no era recaudado por la administración, sino que eran los mismos pueblos los encargados de invertirlo aunque, eso sí, bajo el control de la DPM que condicionaba los permisos posteriores para los aprovechamientos a que se hubieran realizado trabajos de repoblación y acotamiento de terrenos. Para contribuir a todo ello, la Diputación fue estableciendo en diversos lugares viveros provinciales en los que los pueblos podían adquirir los plantones para la repoblación, y aunque no existen cifras que muestren la efectividad de este mecanismo, la evolución de la superficie forestal que muestra el cuadro 4 permite suponer que esas labores de repoblación contribuyeron a que en la zona eminentemente forestal la riqueza de los bosques se conservara. Y muy probablemente este éxito relativo debe achacarse no sólo a la vigilancia ejercida por la administración, sino también y quizás sobre todo, a la conciencia de los pueblos de que los montes constituían una riqueza sobre la que había que actuar si se quería conservar en buen estado.

El segundo nivel al que se produjo la repoblación consistió en la intervención directa de la Administración provincial, que desde principios del siglo XX fue destinando una parte creciente

de sus presupuestos a repoblar distintas zonas de la provincia. El cuadro 5 muestra la evolución de esos gastos ordenados por comarcas y, como puede apreciarse en él, las actuaciones pasaron por dos momentos diferentes.

Cuadro 5: Gasto en repoblación de la Dirección Provincial de Montes (medias anuales por quinquenios)

	05-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35
<i>En millones de pesetas</i>						
Valles Pirenaicos	73,77	809,30	1.376,59	319,74	22.832,86	42.501,51
Navarra Atlántica	1.035,03	2.196,53	5.479,16	13.294,25	39.712,05	57.004,23
Cuencas Prepirenaicas	593,15	607,42	1.189,12	2.527,88	71.948,65	24.917,61
Navarra Media Occidental	547,87	498,76	558,65	1.990,94	14.154,68	43.020,25
Navarra Media Oriental	777,24	300,91	427,71	334,01	107.669,83	225.478,77
Ribera Occidental	0,00	69,96	0,00	284,77	2.327,72	25.764,94
Ribera Oriental	0,00	30,22	17,55	121,99	2.724,55	33.639,09
Total Navarra	3.027,06	4.513,09	9.048,78	18.873,58	261.370,33	52.326,39
<i>En porcentajes</i>						
Valles Pirenaicos	2,44	17,93	15,21	1,69	8,74	7,69
Navarra Atlántica	34,19	48,67	60,55	70,44	15,19	10,32
Cuencas Prepirenaicas	19,60	13,46	13,14	13,39	27,53	22,62
Navarra Media Occidental	18,10	11,05	6,17	10,55	5,42	7,79
Navarra Media Oriental	25,68	6,67	4,73	1,77	41,19	40,82
Ribera Occidental	0,00	1,55	0,00	1,51	0,89	4,66
Ribera Oriental	0,00	0,67	0,19	0,65	1,04	6,09
Total Navarra	100	100	100	100	100	100

Fuente: Expedientes de Montes. Elaboración propia.

Desde 1905 hasta mediados de la década de los 20, la Diputación dedicó cantidades bastante modestas a las labores repobladoras que, por lo demás, se centraron casi con exclusividad en las zonas con mayor riqueza forestal y en especial en la Navarra Atlántica. Estas pequeñas cantidades iban destinadas a ayudar a los municipios en sus gastos de repoblación y de acotamiento de terrenos y se pueden considerar simplemente como un complemento a los trabajos realizados a escala local. Sin embargo, a partir de 1926 la estrategia de la Diputación varió, tanto en lo que se refiere a las cantidades invertidas como en lo referido a las zonas de actuación prioritaria. De hecho, las escasas 19.000 pts. invertidas anualmente entre 1921 y 1925 pasaron a más de 200.000 en el quinquenio siguiente y alcanzaron cifras superiores al medio millón entre 1930 y 1935. Además la mayor parte de esas cantidades fueron destinadas a aquellas zonas como la Cuencas Prepirenaicas y la Navarra media Oriental, que pese a tener condiciones naturales pa, la riqueza forestal, estaban sufriendo una creciente deforestación debido tanto a la

comercialización de la madera como a la expansión de las roturaciones. Las grandes olvidadas siguieron siendo las dos Riberas, zonas en las que la deforestación también hacía estragos (especialmente en la Oriental) pero a las que, pese a ello, la administración provincial no dedicó los recursos necesarios para paliar la situación.

Las labores de repoblación realizadas en los dos niveles señalados tuvieron también ciertas consecuencias sobre la composición de los bosques por especies predominantes. El cuadro 6 muestra la evolución de esa composición a lo largo del primer tercio del siglo XX para el total de Navarra, y de su análisis puede extraerse una doble conclusión. Por un lado, las especies autóctonas tendieron a crecer, excepción hecha de las encinas, predominantes en la Navarra Media oriental y que, en consecuencia con la deforestación de esa zona sufrieron una disminución. Este comportamiento debe asociarse con la repoblación llevada a cabo por los municipios que, al parecer, se basó en el uso de las especies tradicionales contribuyendo a la conservación de bosques en los que predominaban las hayas y los robles. Sin embargo, sobre todo entre 1913 y 1930, la mayor intervención directa de la diputación en las labores repobladoras coincidió con un mayor crecimiento de los bosques de coníferas resinosas que fueron las especies utilizadas mayoritariamente para repoblar las Cuencas, la Navarra media Oriental y también las dos Riberas.

Cuadro 6: Evolución de la superficie forestal por especies.
Navarra, finales siglo XIX-1930

	<i>Fines XIX</i>			<i>Fines XIX</i>		
	<i>1913</i>	<i>1930</i>		<i>1913</i>	<i>1930</i>	
	<i>(Hectáreas)</i>			<i>(Porcentaje)</i>		
Robles	47.312	51.839	50.699	100	110	107
Encinas	15.407	15.118	14.842	100	98	96
Hayas	81.143	87.063	87.045	100	107	107
Pinos	24.085	26.344	29.666	100	109	123
Otros	11.678	12.951	15.771	100	111	135
Monte bajo	50.883	53.007	45.986	100	104	90
Total	230.512	246.324	244.011	100	107	106

Fuente; Resúmenes riqueza catastral. Elaboración propia.

En definitiva, si comparamos las características de la repoblación con la evolución de la superficie forestal que se recogen en los cuadros 4 y 6, la conclusión resulta bastante evidente. En la zona forestal de Navarra, las labores de repoblación llevadas a cabo por los municipios con el apoyo -y también, en parte, con la coerción- de la Diputación, hicieron compatible una comercialización creciente con una conservación de la mayor parte de los bosques autóctonos. Por el contrario, en el resto de la provincia la actuación tardía de la administración resultó insuficiente para frenar un proceso de deforestación que no pudo ser detenido a pesar de que los recursos dedicados a la repoblación fueron creciendo al menos para algunas zonas. Además, las actuaciones de urgencia llevadas a cabo desde 1926 se basaron principalmente en la introducción de coníferas no autóctonas que cambiaron la fisonomía de los bosques mediterráneos tradicionales.

5. A modo de conclusión

Comenzábamos estas páginas haciendo alusión a la transición energética planteada por Wrigley como uno de los componentes esenciales del crecimiento capitalista y preguntándonos por los efectos que dicha transición pudo tener sobre la explotación forestal. Ahora, tras este breve recorrido por algunos rasgos de la explotación comercial desarrollada sobre los montes públicos de Navarra se pueden plantear algunas conclusiones provisionales.

En primer lugar, se confirma el hecho de que la transición energética, pese a hacer menos necesaria la energía procedente de los bosques, fue acompañada de un incremento en la presión ejercida sobre esos espacios. En el caso de Navarra ese incremento de la presión se produjo por razones distintas en función de las comarcas. Así, en algunas regiones (Cuencas Prepirenaicas, y sobre todo Navarra Media Oriental y Riberas) se basó en la impresionante expansión de las roturaciones que se inició a lo largo del siglo XIX y que se consolidó a niveles muy elevados durante el primer tercio del siglo XX, una vez superada la crisis finisecular. Frente a ello, en las regiones eminentemente forestales (Navarra Atlántica, Valles Pirenaicos y Navarra Media Occidental) el aumento de la presión sobre los bosques vino marcado por el incremento de la comercialización de carbón vegetal y de madera. Esta mercantilización creciente siguió un ritmo más o menos acelerado en función de las diferentes coyunturas por las que fue atravesando la economía provincial que influyeron tanto en la oferta de productos forestales que los municipios lanzaban a los mercados, como en la demanda efectiva realizada por los rematantes. En cualquier caso, parece confirmarse también el cambio de funcionalidad de los bosques, que en el largo plazo se tradujo en una disminución del carbón vegetal comercializado que fue sustituido paulatinamente por unos mayores requerimientos de madera para diversos usos económicos.

Por lo demás, es de resaltar que en las zonas meridionales la presión ejercida sobre los montes a través de las roturaciones fue acompañada de un proceso de privatización o de individualización que contribuyó a la disminución de los bosques y, en general, de las superficies de producción espontánea. Por el contrario, en la zona forestal, el mantenimiento de los montes en manos de los municipios no fue incompatible con una evolución que se podría considerar positiva en dos aspectos. De un lado, muchos municipios fueron insertándose en los mercados forestales, consiguiendo unos ingresos que contribuyeron a afrontar coyunturas críticas o a realizar algunos gastos en obras públicas e infraestructuras que pudieron redundar en beneficio de los vecinos. De otro, la gestión comunal de esos espacios -contradiendo una vez más la tragedia de los comunales planteada por Hardin- no fue acompañada de una sobreexplotación de los mismos, sino que se compatibilizó con una conservación (y quizás incluso con un cierto aumento) de los bosques autóctonos a pesar de la creciente comercialización que se produjo.

A pesar de todo ello, conviene no caer en el error de considerar este proceso detectado para el norte de Navarra como un éxito completo. Por el contrario, las implicaciones económicas y sociales de la comercialización forestal pudieron ser variadas y es posible que, debido a las dos lógicas diferentes en la actuación por parte de los municipios y de los grandes rematantes a las que se ha hecho alguna alusión, estos últimos pudieran actuar con un cierto grado de ventaja respecto a los pueblos, consiguiendo negocios lucrativos a costa de los patrimonios públicos. Tampoco hay que descartar que, en algunos casos concretos, los rematantes de productos forestales llevaran a cabo una sobreexplotación del monte a base de cortar más madera que la estipulada en las subastas o de extraer los productos por zonas poco apropiadas causando daños en el arbolado. Además, poco sabemos sobre los efectos que la creciente comercialización de los montes produjo sobre la población de los municipios, sobre si tuvo efectos más o menos positivos en la generación de empleo o sobre si afectó a las posibilidades de realizar aprovechamientos

vecinales en los montes. En definitiva, las dudas superan a las certezas pero, al menos en términos medioambientales, parece que la inserción de la zona septentrional de Navarra en el marco de una economía capitalista, pudo ser menos traumática para los ecosistemas que la desarrollada sobre otras zonas de la provincia y del país.

Referencias bibliográficas:

Balboa López, X.

1991 O monte en Galicia, Xerais.

Cipolla, C.M.

1962 Historia económica de la población mundial, Grijalbo.

Debeir, J.C., Deleage, J.P. y Hemeny, D.

1991 In the servitude of power. Energy and civilization through the ages, Zed Books.

Elorieta, O.

1913 Evolución de la economía forestal, Imprenta J. Laguna,

Gallego Martínez, D.

1986 La producción agraria en Navarra y la Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid,

García García, C. y F. Comín Comín

1995 "Reforma Liberal, centralismo y Haciendas municipales en el siglo XIX", Hacienda Pública Española, nº 133.

Garrués Irurzún, J.A.

1997 Empresas y empresarios en Navarra. La industria eléctrica, 1888-1986, Gobierno de Navarra.

Grupo de Estudios de Historia Rural

1994 "Mas allá de la propiedad perfecta. El proceso de privatización de los montes públicos españoles (1859-1920)", Noticiario de Historia Agraria, nº 8.

Grupo de Industria del Instituto Gerónimo de Uztáriz

1991 Las aportaciones navarras al proceso de comercialización español (1876-1936), Documento de trabajo, Instituto Gerónimo de Uztáriz.

Iriarte Goñi, I

1995 Privatización, particularización y gestión de los montes públicos. Navarra 1855-1935, Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.

1997 Bienes comunales y capitalismo agrario en Navarra (1855-1935), M.A.P.A.

1999 "Algunos modelos de explotación forestal. Ingresos de montes y haciendas municipales en el norte de Navarra (1867-1935)", Comunicación presentada al Congreso de Historia Agraria, Bilbao.

Lana Berasain, J.M.

1997 Cambio agrario y relaciones de propiedad en el sur de Navarra (1800-1936), Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.

- Lana Berasain, J.M. y F. Rípodas Erro
1992 "Algunas notas sobre el sector agrario en el siglo XIX: los usos del suelo y la cabaña ganadera",
Boletín del Instituto Gerónimo de Uztáriz, nº 6/7.
- López Echarte, M.C. y I. Avila Ojer
1994 "El transporte tradicional", **Cuadernos Etnográficos de Navarra**, Diario de Navarra.
- Prados de la Escosura, L.
1996 **Spain's gross domestic product, 1850-1993: Quantitative conjectures**, Documento de trabajo,
Universidad Carlos III de Madrid.
- Sabio Alcutén, A.
1997 **Los montes públicos de Huesca (1859-1930). El bosque no se improvisa**, Instituto de Estudios
Altoaragoneses.
- Smill, V.
1994 **Energy in world history**, Westview Press.
- Sudría, C.
1987 "Un factor determinante: la energía", en J. Nadal, Carreras y Sudría, **La economía española en
el siglo XX. Una perspectiva histórica**, Ariel.
1995 "Las restricciones energéticas de la economía española", **Papeles de Economía Española**, nº
73.
- Uñarte Ayo, R.
1988 **La industrialización del bosque en la España interior. La industria resinera (1860-1936)**,
Documento de trabajo, Universidad del País Vasco.
- Wrigley, E.A.
1993 **Cambio, continuidad y azar. Carácter de la Revolución industrial inglesa**, Crítica.
- Zapata, S.
1986 **La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental**, Tesis doctoral, Universidad
Complutense de Madrid.

EL REFINAMIENTO DEL VACUNO Y LA VANGUARDIA TERRATENIENTE BONAERENSE, 1856-1900

Carmen Sesto *

El lugar de preeminencia que ocuparon los terratenientes bonaerenses suscitó fuertes debates en la historiografía tradicional, que básicamente giraron en torno a las facilidades que les proporcionó el temprano acaparamiento o monopolización de las tierras de mejor calidad y localización. Un nuevo cauce en los estudios pampeanos fue introducido en el campo historiográfico en la década de 1980, al formularse la racionalidad empresarial de los terratenientes como la clave para explicar el formidable crecimiento económico del país entre 1870 y 1914, así como el estancamiento que se percibe a partir de la crisis de 1930.¹

El modelo interpretativo del comportamiento productivo de los terratenientes predominante en tradiciones antagónicas partía de la premisa que todos habían optado por una sola combinación productiva: invernada y agricultura, que minimizaba los riesgos de vaivenes climáticos y de

* Facultad de Ciencias Económicas, UBA.

¹ Agradezco a Eduardo Míguez la sugerencia de tratar esta problemática como un proceso de innovación tecnológica, que me permitió caracterizar a los actores sociales como vanguardia, lo que enriqueció el desarrollo de la investigación. La versión tradicional se sustenta en los trabajos siguientes: Horacio Giberti, *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1970, pp. 169-175. Ricardo Ortiz, *Historia Económica de la Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1974, t. I, pp. 95-99 y 170-173; t. II, pp. 184-193. Aldo Ferrer, *La Economía Argentina*, Buenos Aires, FCE, 1971⁴, pp. 185-186. La renovación historiográfica comienza con los análisis de: Ernesto Laclau, "Modos de producción, sistemas económicos y población excedente. Aproximación histórica a los casos argentino y chileno", *Revista Latinoamericana de Sociología*, 5, 1969. La versión que usamos está en Marcos Giménez Zapiola (comp.), *El régimen oligárquico 1880-1930*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975, pp. 32-34. Guillermo Flichman, *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*, México, S. XXI, 1977, pp. 89-111. Carlos Díaz Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Yale University Press, 1970, Traducción Elsa Kraisman, Buenos Aires, Amorrortu, 1980, pp. 160-161. Eduardo Míguez, *Las tierras de los ingleses en la Argentina 1870-1914*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985, pp. 300-326. Alfredo Pucciarelli, *El capitalismo agrario pampeano 1880-1930*, Buenos Aires, Hispamérica, 1986, pp. 166-286. Sobre la transferencia masiva de tierras públicas a manos privadas como génesis de los terratenientes ha surgido una novedosa bibliografía, ver: Marta E. Valencia de Placente, *La política de tierras públicas después de Caseros (1852-1871)*, tesis doctoral inédita, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 1983. M. E. Infesta y Marta E. Valencia, "Tierras, premios y donaciones, 1830-1860", en: *Anuario IEHS*, 2, Tandil, 1987.

precios internacionales, pues rápidamente se efectuaba el desplazamiento hacia la actividad que prometía mayores ganancias. El otro pilar en que se apoyaba esa estrategia mixta era la flexibilidad que proporcionaba la disponibilidad de abundantes tierras de primera calidad, lo que desembocó en una producción extensiva de escasa especialización y baja tasa de capitalización. En resumidas cuentas, el comportamiento que había resultado más funcional y exitoso era un comportamiento fuertemente especulativo y, desde la tradición dependencista, claramente ineficiente desde el punto de vista productivo, porque el uso intensivo de tierras había inhibido la adopción de tecnologías.

Estos valiosos aportes se convirtieron en una especie de dogma que fijó las dimensiones y el límite de las investigaciones que se han realizado en esta última década. Aunque ese modelo presentaba serias falencias se le confirió un valor general y atemporal. Su dificultad más seria es que concibe a los terratenientes siempre igual a sí mismos, desconociendo que forman parte de procesos históricos concretos que sufren diversas transformaciones socioeconómicas, y les imponen en cada momento respuestas diferentes. Además, esta racionalidad empresarial centra la maximización de las ganancias exclusivamente en el uso de la tierra, ya que existía un fuerte prejuicio acerca de la capacidad empresarial para introducir y adaptar innovaciones tecnológicas, lo que llevó a erradicar del debate académico la problemática vinculada con el cambio tecnológico. Por último, ese comportamiento productivo se sustenta sólo en inferencias que no se pueden constatar fehacientemente, porque la información se extrajo de censos, cuyo principio de agregación es el partido, en donde no figura ningún dato sobre los actores sociales que se habían recogido en las cédulas censales. En consecuencia, esta clase de fuente no permite identificar a los individuos ni la relación entre inversión, tipo de producción y extensión de las explotaciones, aún menos si se producía una revolución en las técnicas tradicionales de la ganadería extensiva.

En este trabajo nos abocamos al análisis del mejoramiento del vacuno en la provincia de Buenos Aires entre 1856 y 1900, y encontramos que la implantación de esa tecnología de alta productividad la llevaron adelante un pequeño número de grandes terratenientes, comprometidos con fuertes inversiones de alto riesgo, es decir, pone en evidencia rasgos desconocidos hasta ahora.²

Distinguiremos, a grandes rasgos, cuatro etapas en que se instrumentan las transformaciones productivas. La primera entre 1856 y 1873, en que las modificaciones más importantes provienen de la reproducción local de vacunos mejorados y, correlativamente, se perfila un sistema intensivo en pequeña escala alrededor de puros de pedigrí, con la formación de personal especializado. La segunda entre 1873 y 1887, en que este modelo de escala soporta la inclusión de un paquete tecnológico de avanzada, para la implementación de métodos más

² Carmen Sesto, "En torno a la reconversión en la producción ganadera, 1880-1886", Buenos Aires, **VI Congreso de Historia Nacional y Regional**, Academia Nacional de la Historia, t. V, 1977; idem, "La constitución de un aparato productivo: especializado, funcional y disciplinario, 1850-1900". El caso de la burguesía rural bonaerense", en **IX Jornadas Nacionales de Historia Económica**. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 20-22 de octubre de 1988; idem, "La implementación de un dispositivo productivo: funcional, científico y disciplinario 1873-1894", en **VIII Congreso de Historia Nacional y Regional**, Academia Nacional de la Historia, Neuquén, 1989; idem, "La constitución de la burguesía rural bonaerense, 1860-1900", en **Congreso Internacional de Historia Económica Latinoamericana**, Universidad Nacional de Luján, 1990, pp. 1-34; idem, "La incorporación de tecnología en el sector rural bonaerense. El caso de la burguesía rural bonaerense, 1870-1900", en **XI Jornadas de Historia Económica Argentina**, Universidad Nacional de Jujuy, 1991, pp. 1-45; idem, "Los terratenientes bonaerenses 1860-1900: ¿Una clase rentista y parasitaria?", en **Primeras Jornadas Interdepartamentales de Escuelas de Historia Rioplatenses**, Montevideo, República Oriental del Uruguay, 1995.

eficaces de cambio racial, de sistema de manutención y cuidados, con la adaptación de un nuevo sistema de alambrado, de norias y la división del trabajo en tareas cada vez más específicas y rutinarias. Una tercera, entre 1887 y 1895, donde se introduce una serie de cambios en la cadena productiva con la ampliación de los alfalfares y la combinación de los pastos tiernos; y otros que tienden a agilizarlo, como la vinculación de las poblaciones centrales con los potreros; la organización jerárquica de la mano de obra y la nueva distribución de las áreas de trabajo. Y un cuarto entre 1895 y 1900, donde la máxima eficiencia se alcanza por los cambios realizados previamente y por la funcionalidad que le imprime el sistema de administración gerencial, además de la incorporación de maquinaria de última generación y el cambio de escala del personal permanente. Es indudable que el ritmo de esas transformaciones productivas se acelera, y estalla el cambio tecnológico en la segunda secuencia. Este proceso se ve facilitado por la apertura de la economía y la mayor vinculación de los mercados locales con los internacionales, que se refleja en la creación de una demanda de alto poder adquisitivo en el mercado de reproductores y en el de consumo urbano.

Sin embargo, uno de los mayores obstáculos que debimos sortear en esta investigación fue encontrar el marco conceptual que diera cuenta de la interacción entre dicho proceso y la estrategia de los terratenientes. Aunque disponíamos de un concepto de gran fertilidad analítica como el de vanguardia, que había sido reintroducido por Halperin Donghi, éste apuntaba básicamente al cambio tecnológico como soporte de la función hegemónica de los terratenientes como clase dominante. Sin una delimitación tan precisa, también fue utilizado por Valencia y Colombo. Pero esa delimitación conceptual no se ajustaba a nuestro propósito, ya que no permitía capturar la interacción entre el contexto que da inteligibilidad y la estrategia de la vanguardia, porque se referían al grupo social como algo ya constituido y concluido. Sin dar la posibilidad de observar cómo esas identidades se hacen y deshacen o la multiplicidad de proyectos y estrategias que se formularon y no únicamente la que fue exitosa.³

Si finalmente optamos por caracterizarlos como vanguardia fue recurriendo al modelo de "innovación tecnológica" de Schumpeter-Haggen, porque en esa conceptualización el impulso innovador proviene de una vanguardia empresarial cuando aún no se cuenta con el incentivo de la demanda ampliada, y se hace necesaria la imposición de un producto nuevo totalmente alejado de lo que se hacía rutinariamente. Para enfrentar ese desafío de ir contra la corriente se necesitaban aptitudes especiales que, a juicio de Schumpeter, sólo estaban presentes en una pequeña fracción de la población, a la que define como vanguardia, la que debe vencer las resistencias y solucionar los problemas de adaptación. Esos excelentes trabajos muestran la implantación de esta tecnología como un proceso endógeno, azaroso y acumulativo que no puede realizarse automáticamente.⁴

³ Tulio Halperin Donghi, José Hernández y sus mundos, Buenos Aires, Sudamericana, 1985, pp. 223-247. Idem, «Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires. 1820-1930», *Cuadernos de Historia Regional*, N°12, Luján, 1992, pp.19-45. Un intento de revisar los alcances del concepto de clase utilizado por Halperin en Raúl Fradkin, «Tulio Halperin Donghi y la formación de la clase terrateniente porteña», *Anuario IEHS*, 11, Tandil, 1996, pp. 71-101; Marta Valencia, «La Sociedad Rural Argentina. Masa societaria, composición e intereses», *Estudios de Historia Rural II*, n° 11, Estudios /Investigaciones, La Plata, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Plata, 1992, pp.10-35. Marta Valencia, «La vanguardia de la Sociedad Rural y su actuación Parlamentaria», en Marta Bonaudo y Alfredo Pucciarelli (comps.), *La problemática...*, op. cit., pp.121-139. Guillermo Colombo, «La heterogeneidad en los criterios de producción entre los terratenientes bonaerenses a fines del siglo pasado», en Sociedad Científica Argentina, *Tercer Congreso Argentino de Historia de la Ciencia y de la Técnica*, Buenos Aires, 1994. Guillermo Colombo, «El proceso de mestización del ganado vacuno y la actividad de la cabaña en la provincia de Buenos Aires», en M. Bjerg y A. Reguera (comps.), *Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*, Tandil, IEHS, 1995.

⁴ Joseph Schumpeter, *Teoría del Desarrollo Económico*, México, FCE, 1963³, pp. 140-161 y 191-262. Idem, *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Barcelona, Aguilar, 1983, pp. 95-134. Carl

De acuerdo con dicha conceptualización, los terratenientes pampeanos de la segunda mitad del siglo XIX se convierten en vanguardia porque introducen un producto nuevo: razas Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus especializadas en la producción de carnes. Asimismo realizan las transformaciones creativas necesarias para la implantación de esta tecnología pecuaria, teniendo como objetivo último el acceso y control de mercados altamente selectivos como el de reproductores en el país y el de carnes en el británico. Al tomar la delantera en este período de implantación, pueden apropiarse de los mayores réditos y ganancias. El grado de representatividad que alcanzó esta vanguardia se puede corroborar en las cédulas censales de 1895, ya que siendo apenas el 2% de los hacendados que tienen ganado mejorado y el 0,10% de los que poseen cultivos y maquinaria agrícola, han acaparado el 80% de puros de pedigrí, el 70% de puros y el 60% de mestizos, el 8% de alfalfares, el 20% de molinos y norias, el 15% de motores a vapor y el 2% de arados, segadoras y rastrillos.

Esta minoría, que muestra la fragmentación del aparentemente homogéneo sector terrateniente, incluye a los terratenientes individualizados por Oddone: Pereyra, Casares, Cobo, Luro, Duggan, Unzué, Alvear, Alzaga; junto a ellos, empresarios de menores recursos como Senillosa, Frías, Irigoyen, Newton y Frers, han sido identificados sobre la base de su compromiso productivo con el refinamiento del vacuno.⁵

Con relación a la implantación de esta tecnología pecuaria que alcanza rendimientos similares a los de su país de origen, Gran Bretaña, surge un modelo productivo alternativo que combina lanares y vacunos refinados. Este planteo productivo, cuyo resultado final por la naturaleza misma del proceso sólo pudo apreciarse cuarenta años después, fue planificado, sostenido y modificado por esa vanguardia de terratenientes bonaerenses cuyo conjunto ampliado está compuesto, hacia 1895, por cincuenta empresarios. Lo que resulta evidente es que esta

Dahlman, *From technological dependence to technological development: The case of the Usiminas steel plant in Brazil*, Buenos Aires, CEPAL-BID, 1978, pp. 11-30 y 51-66. Richard Nelson y Sidney Winter, *An evolutionary theory of economic change*, Harvard College, 1982, pp. 8-48. Evrett Hagen, *Planeación del desarrollo económico*, México, FCE, 1964, p. 34-89. Idem, *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, El Ateneo, 1984, pp.71-150. Sobre el sector industrial para países nuevos como el nuestro contamos con un precedente de gran valor, ver Jorge Katz y Néstor Bercovich, *Biotecnología e Industria Farmacéutica*, Documento de Trabajo N° 30, Buenos Aires, Cepal, 1988, pp. 59-166. Jorge Katz et al., *Esfuerzos locales de Investigación y Desarrollo*, Buenos Aires, Cepal-BID, 1978.

⁵ Antes de optar por este modelo evaluamos detenidamente los que se venían utilizando tradicionalmente. El más frecuentemente usado para el sector rural era el de Ruttan y Hayami. Sin embargo, a nuestro entender este modelo presenta una deficiencia insalvable porque el cambio tecnológico es inducido no por los actores sociales, en nuestro país supuestamente por el sector público. Sobre la teoría de los círculos viciosos los trabajos de mayor relieve, son: R. Nurske, *Equilibrio y crecimiento económico mundial*, Madrid, Rialp, 1962; B.H. Slicher Van Bath, *Historia agraria de europa occidental (500-1850)*, Barcelona, Península, 1974 (1959), pp. 13-50. En cuanto a la teoría del bien primario exportable, ver: Melville Watkins, "A staple theory of economic growth", *Canadian Journal Economics and Political Science*, n° 29, mayo 1963, pp. 141-158. Harry Johnson, "The state theory in relation to the empirical analysis", en Raymond Vernon, *The technology factor in international trade*, New York, National Bureau of Economic Research, 1970, pp. 9-22. En cuanto a la perspectiva institucionalista del cambio tecnológico, ver: D.C. North, *Institutions, Institutional change and economic performance*, Cambridge University Press, 1990. En nuestro país este modelo teórico es analizado vinculando la relación entre la disponibilidad de bienes exportables y el desarrollo industrial, por: Lucio Geller, "El crecimiento industrial argentino hasta 1914 y la teoría del bien primario exportable" en: Marcos Giménez Zapiola (comp.), *El régimen oligárquico...*, op.cit., pp. 133-135. Respecto a la perspectiva dependencista ver: Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo económico*, México, FCE, 1970. Jorge Sábato y Michael Mackenzie, *La producción de tecnología autónoma o transnacional*, México, ILET/Nueva Imagen, 1982. Sobre el concepto de sector conductor, ver: Albert Hirschman, *La estrategia del desarrollo*; David Landes, *The unbound Prometheus: Technology change and industrial development in western Europe from 1750 to the present*, Cambridge, Cambridge University Press, 1969.

vanguardia implementó una fórmula productiva también exitosa pero que le exigió asumir grandes riesgos, incrementar la dotación de capital fijo, capacitarse técnicamente y asumir el desafío de realizar las adaptaciones creativas necesarias, a fin de achicar la brecha tecnológica entre un país de avanzada y uno nuevo como el nuestro.

El aporte que el presente trabajo viene a realizar se refiere a la individualización y categorización de este conjunto social a partir del material primario tomado de los archivos Pereyra Iraola, Bullrich, Senillosa y Rocha, las Cédulas del Censo Económico-Social de 1895 y de los "Herd-Books" de las razas Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus entre 1856 y 1900. Esta sistemática y rigurosa identificación y el seguimiento de las trayectorias individuales, configuradas en un espacio social donde se presentan una multiplicidad de incertidumbres y alternativas, nos permitió determinar fehacientemente y con datos concretos la participación de esos actores en el proceso de implantación de esta tecnología pecuaria de gran complejidad.⁶

La identidad de los integrantes del círculo de amigos que toman la iniciativa de importar los primeros reproductores Shorthorn a partir de 1856 es fácilmente determinable: Pereyra, Fernández, Martínez de Hoz, Casares, Cobo, de Elía. La primera evidencia que se impone es que se trata de un círculo muy restringido, al que no es fácil acceder, ni tampoco perdurar, a excepción del núcleo de grandes terratenientes que permanecen a lo largo de este período dándole unidad y coherencia al conjunto. Este núcleo de la vanguardia es apenas de cinco o seis hacendados al comienzo, ampliando su base a aproximadamente treinta en la década de 1870, cifra que prácticamente permaneció invariable en los años siguientes. A partir de este primer grupo, y a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, la vanguardia empresarial ganadera entra en una dinámica constitutiva peculiar, en la cual se suman algunos hacendados como seguidores, otros se apartan de ella para seguir otras estrategias -lanar/carne de ovino, lanar/agricultura- y algunos quedan tecnológicamente rezagados.

Una consideración válida para entender lo restrictivo de este círculo es que requería no sólo de decisión e inventiva, sino de una considerable masa de dinero disponible; por mucho que las inversiones más importantes se solventaran con créditos de instituciones públicas, en las que los integrantes de la vanguardia tienen sus representantes (hasta cierto punto, quienes solicitaban los créditos y quienes los otorgaban eran los mismos, como han señalado diversos autores).⁷

Participar plenamente del proceso de refinamiento requirió de grandes sumas de dinero. Si en 1873 sólo se precisaban entre 7.000 \$oro y 10.000 \$oro para iniciar el refinamiento (calculados en base a las sucesiones de Bell, Bosch y Newton y a transacciones efectivamente realizadas), para 1887 ya era necesario contar con entre 60.000 \$oro y 70.000 \$oro para seguir participando del proceso (calculados en base a las sucesiones de Casares, Cobo y Bell y a transacciones efectivamente realizadas). En 1895, al final del proceso, desarrollar en gran escala

⁶ Carmen Sesto, "La constitución de la burguesía rural bonaerense, 1860-1900", en: **Congreso Internacional de Historia Económica Latinoamericana**, Universidad Nacional de Luján, 1990. La conceptualización del refinamiento del vacuno como una tecnología de alta productividad, se encuentra en: Carmen Sesto, **Estructura de la producción y la comercialización del ganado bovino en la provincia de Buenos Aires a fines del siglo XIX**, Tesis Doctoral, (inédita), Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1998.

⁷ H.S. Ferns, **Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX**, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1968, pp. 400-428. Joseph Tulchin, «Crédito agrario en la Argentina, 1910-1926», **Desarrollo Económico**, vol. 18, n° 71, 1978. Roberto Cortés Conde, **El progreso argentino: 1880-1914**, Buenos Aires, Sudamericana, 1979, p. 181, pp. 129-134. Hilda Sabato, **Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890**, Buenos Aires, Sudamericana, 1989, pp. 254-285. Carmen Sesto, "Los terratenientes bonaerenses...", op.cit.

el refinamiento del vacuno -como lo hicieron, por ejemplo, Pereyra o Pereda-, requería de sumas enormes, de entre 600.000 \$oro y 1.000.000 \$oro, (calculados a partir de las existencias consignadas en las cédulas censales de ese año, y en las transacciones efectivamente realizadas con puros de pedigrí, puros por cruza y novillos, para la exportación y corrales).

También debe tenerse en cuenta la gran disponibilidad de recursos económicos y financieros necesarios para enfrentar las diversas crisis por las que atraviesa la producción ganadera durante todo el período, y entonces se pone en cuestión la solidaridad interna del grupo y se evidencia el muy diferente poder que tiene el núcleo de la vanguardia -compuesto por grandes terratenientes- y el conjunto de terratenientes de menores recursos que los acompañan, como Felipe Senillosa, Domingo Frías y Emilio Frers. Se trata de nombres significativos por sus innovaciones y el particular entusiasmo con el que emprenden el mejoramiento del vacuno, probablemente aún mayor al que ponen los grandes latifundistas que integran el núcleo.

La estabilidad y permanencia de estos empresarios de menores recursos en la vanguardia está siempre amenazada por las crisis, ya que les falta la acumulación previa para sostener esta dinámica a largo plazo. Por lo que una consideración objetiva de todo el proceso los hace aparecer como trabajando para los más grandes, que no dudaban en absorber el perfeccionamiento logrado por los más pequeños. Un caso típico parece ser el de Domingo Frías, que quebró en 1897, luego de la frustrada exportación de novillos en pie al Brasil; Mariano Unzué, uno de los grandes, adquiere los refinados planteles y su moderno establecimiento. En otros casos no se llega a la completa eliminación como hacendados, pero las crisis dejan a diversos productores medianos y pequeños fuera del ritmo que imponen aquellos con los que iniciaron el proceso de refinamiento, pero que disponen de menores recursos: tal sería el caso de Ricardo Newton o de Bernardo de Irigoyen.⁸

Con la tecnología ya consumada, y especialmente después de 1900, cuando la exportación en pie la había probado en gran escala, el acceso se hizo aún más restrictivo excepto para aquellos terratenientes que habían elegido estrategias alternativas para salir de la crisis de 1873, como la de combinar lanares con agricultura; tales serían los casos de Olivera o Santamarina. En otros casos, el acceso se facilitaba en forma natural para los herederos de los integrantes del primer círculo de amigos: Rafael Herrera Vegas ingresó en su condición de nieto del legendario Leonardo Pereyra.⁹

La acumulación de capital previa realizada por quienes serían integrantes de la vanguardia tuvo diversos orígenes: Leonardo Pereyra, típico integrante de esa vanguardia, dispuso de la herencia paterna -formada en la provisión del ejército rosista- para emprender el proceso de mejoramiento; para 1895 disponía de 200.000 has. repartidas en Quilmes, Ayacucho, Tandil, Tres Arroyos, Balcarce, San Nicolás y Córdoba, con 1.656 puros Shorthorn y 31.860 mestizos, 1.783 puros Hereford y 31.611 mestizos, más 1.200 ovinos puros y 100.736 mestizos. Entre los nuevos miembros se contaron grandes comerciantes como Gregorio Villafañe, quien, luego de deshacer cinco negocios de maquinaria agrícola que tenía con sus hermanos, se asoció a Tomás Drysdale para fundar cuatro establecimientos de campo: Santo Tomás, San Juan, Nueva Escocia y San Gregorio. También resulta interesante la forma en la que en su momento se

⁸ Respecto a Domingo Frías, ver: Alfredo Biraben «Haras, Estancias y Cabañas. La cabaña 'Santa Catalina'», *El Campo y El Sport*, Buenos Aires, año I, n° 11, 11 de octubre de 1892, pp. 83-84.

⁹ Jorge Sábato, *Notas sobre...*, op.cit., pp. 180-200. Andrea Reguera, "Biografía histórica de un inmigrante español en América: Ramón Santamarina y sus estancias de la Argentina (1840-1904)", *Revista de Indias*, t. LV, N° 204, marzo-agosto 1995, pp. 421-452. Archivo Pereyra Iraola, *Genealogía de la familia*, s/c. Reginal Lloyd, *Impresiones de la República Argentina en el siglo XIX. Su historia, gente, comercio y riqueza*, Londres, Greater Britain, 1911, pp. 538-540.

incorporó a la operatoria Domingo Frías, utilizando capitales proporcionados por uno de los más destacados financistas de entonces, Ernesto Tornquist, con el que se asoció para modernizar el establecimiento que poseía en Mercedes e implementar el refinamiento.¹⁰ Muy diferente es el caso de aquellos que se hicieron de medios con la expansión del lanar, como Newton, Luro o Pradere. Ricardo Newton comenzó en 1820 como dependiente de la firma Gibson, luego pasó a ser administrador de uno de sus establecimientos y terminó adquiriendo su propio campo de tres leguas en Chascomús, al que le agregó media legua que tenía como enfiteuta; Pedro Luro comenzó como peón de saladero, fue quintero, consignatario de frutos, corredor de hacienda, saladerista y terminó en hacendado; Francisco Pradere comenzó como pastor de ovejas hacia 1860, fue medianero y para 1895 era propietario de 50.000 hectáreas situadas en Bahía Blanca, Lobería, Cañuelas, Alsina y Coronel Suárez.¹¹

Mencionamos estos casos -así como el de Villafañe, que venía del comercio-, pero debe aclararse que el origen más común, al menos de los integrantes del grupo más selecto de la vanguardia, era la herencia de comerciantes coloniales, criadores de ovinos mejorados, consignatarios e invernadores. Una nueva figura representativa es la de Félix Alzaga Unzué, que operaba con 200.000 has. distribuidas en ocho estancias en Adolfo Alsina, Magdalena, 25 de Mayo, Maipú, Tres Arroyos, Junín, 9 de Julio y San Vicente, donde contaba con 255 vacunos puros y 97.500 mestizos Shorthorn y Hereford, y 220 ovinos puros y 170.020 mestizos; las cantidades de animales son superiores a las de Pereyra, pero la calidad era bien inferior.

Durante todo el marco temporal de nuestro estudio, los nombres de esos integrantes de la vanguardia forman el elenco estable de las Comisiones Directivas de la Sociedad Rural Argentina; su participación en distintos cargos no parece seguir un "cursus honorum" sino responder a la conciencia de la necesidad de su presencia allí, aun cuando esto implique hacerlo en cargos de menor jerarquía de los que se ha detentado anteriormente. José Martínez de Hoz fue presidente de la institución entre 1866 y 1870, vicepresidente entre 1870 y 1871, y vocal entre 1889 y 1890; Eduardo Olivera fue Secretario entre 1866 y 1870, presidente de 1870 a 1874 y vocal entre 1874 y 1875; Leonardo Pereyra fue presidente entre 1882 y 1884, y vocal entre 1891 y 1892 y entre 1896 y 1897; Ricardo Newton fue vicepresidente entre 1866 y 1870, Tesorero entre 1870 y 1876 y luego quedó como vocal. En forma más esporádica, aparecen los nombres de Carlos Casares, Federico Leloir, Narciso Vivot, Samuel Hale, Cipriano Quesada, Norberto Quirno, Pastor Senillosa, Juan Cobo, Ernesto Bunge y Claudio Stegmann. Hacia 1880 hay una perceptible incorporación de nuevos nombres, como el de Estanislao Zeballos -presidente de 1888 a 1891 y de 1894 a 1895-, Emilio Frers -vocal entre 1887 y 1892 y vicepresidente en

¹⁰ Sobre Gregorio Villafañe, consultar: *La Agricultura*, Buenos Aires, año V, n° 243, 26 de agosto de 1897, pp. 486-488. *El Campo y El Sport*, Buenos Aires, año IX, n° 749, 5 de junio de 1901, pp. 270-271. Fernando Madero, "Ernesto Tornquist", en: G. Ferrari y E. Gallo (comps.), *La Argentina...*, op.cit., pp. 627-638. Carmen Sesto, "Los terratenientes bonaerenses ...", op.cit.

¹¹ Sobre Newton: Estanislao Zeballos, «A través de las cabañas», *Descripción amena de la República Argentina*, Buenos Aires, Peuser, 1888, 3 vols., pp. 190-191. *Anales de la Sociedad Rural Argentina* (en adelante *Anales*), 1868, pp. 149-151. En cuanto a Pedro Luro, consultar: *La Agricultura*, Buenos Aires, año IV, n° 157, 2 de enero de 1896, pp. 26-28. Sobre Francisco Pradere, ver: «Estancieros y cabañeros - Francisco y Juan Pradere», *La Agricultura*, Buenos Aires, año III, n° 133, 18 de julio de 1895, pp. 553-555. Carlos R. Melo, "Bernardo de Irigoyen", en G. Ferrari y E. Gallo (comps.), *La Argentina ...*, op.cit., pp. 165-174. Alfredo Biraben, «Haras, estancias y cabañas. El Establecimiento 'San Fermín' del Dr. Bernardo de Irigoyen», *El Campo y El Sport*, año I, n° 46, 18 de febrero de 1893, pp. 591-593. Sobre el modo en que esta vanguardia se va transformando de comerciantes a hacendados, y luego, a empresarios y financistas, ver: Diana Balmori, *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, México, FCE, 1990, pp. 179-185. Olson Mancur, *The Logic collective action*, Harvard University Press, 1971. Carmen Sesto, "Los terratenientes bonaerenses ...", op.cit.

1893-, Ramón Santamarina -vicepresidente entre 1894 y 1896 y entre 1899 y 1900, presidente en 1897-, y Juan Ezeiza -Secretario, presidente y vocal entre 1889 y 1896-; a estos nombres deben sumárseles los de Saturnino Unzué, Manuel Aguirre, Jorge Bell, Celedonio Pereda, sin olvidar que los anteriores -Pereyra, Newton, Senillosa- seguían apareciendo (ver Apéndice).

Esta vanguardia también ocupa cargos de gobierno y en los directorios del banco Provincia, Hipotecario, y Caja de Conversión; Emilio Bunge fue senador nacional en 1872, presidente de la Municipalidad en 1874, diputado nacional en 1880, director y vicepresidente del Banco Provincia en 1887, y entre 1894 y 1896 fue intendente municipal. Otra figura de la vanguardia que se distinguió por su acción pública fue Vicente Casares, que en 1887 fue presidente del Crédito Público en la provincia de Buenos Aires, y en 1891 presidente del Banco Nación.¹²

1. Conformación de la vanguardia empresarial y la transformación productiva del vacuno (1856-1873)

Estudiamos la conformación de la vanguardia desde que se inicia el cambio racial del vacuno entre 1856 y 1866 con la llegada de los primeros núcleos de puros de pedigrí Shorthorn y Hereford y se extiende hasta 1873, cuando se formula la estrategia de asociar vacunos y lanares refinados. El emprendimiento, de dimensiones minúsculas, fue encarado por Juan N. Fernández, Leonardo Pereyra, Isaías de Elía y Miguel Martínez de Hoz, cuando aún no habían dimensionado la envergadura del proyecto en que se embarcaban.

Esta vanguardia criolla comienza a formarse como un círculo de amigos a comienzos de la década de 1850. Originalmente se nuclea en torno a uno de los más importantes precursores británicos: Hannah, quien a la caída de Rosas los convoca para darle un mayor impulso al refinamiento del lanar con el objetivo de ingresar al mercado internacional. Sus miembros provienen de familias que habían permanecido hasta entonces en bandos irreconciliables: rosistas como Pereyra, unitarios como Olivera, deponen los rencores políticos del pasado y encuentran nuevos puntos de acuerdo cuando discuten el porvenir económico del país y su propio rol en el mismo.

Este primer emprendimiento tiene un valor trascendental: permite que ese minúsculo grupo de terratenientes comience a identificarse con un perfil propio, distinguiéndose y diferenciándose del resto del sector social al que pertenecen, y al cual seguirán perteneciendo. Este sector se originó con la expansión del vacuno y la apropiación de tierras públicas en un

¹² La actuación en la esfera pública de la vanguardia sólo la hemos rastreado someramente, consultando: República Argentina, Congreso Nacional, Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, 1866-1900 y República Argentina, Congreso Nacional, Cámara de Senadores, Diario de Sesiones, 1866-1900. Provincia de Buenos Aires, Legislatura Provincial, Cámara de Diputados, Diarios de Sesiones, 1866-1900 y Provincia de Buenos Aires, Legislatura Provincial, Cámara de Senadores, Diarios de Sesiones, 1866-1900. Por otro lado, tratamos de establecer su participación en la Banca del Estado: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Nación, Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires y Banco Hipotecario Nacional. Sin embargo, un hecho que nos llamó particularmente la atención al consultar los Directorios del Banco Provincia, en el Museo Histórico del Banco Provincia "Arturo Jauretche", fue que el elenco que habíamos individualizado rotaba constantemente en la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina; prácticamente se reproducía de manera muy similar, así, Pereyra, Casares, y Santamarina son durante varios años, directores del Banco. Ver: Lista del Directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, s/c, en el Museo Histórico del Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1866-1900. La composición de los miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina entre 1866 y 1900 la obtuvimos de la consulta de la revista *Anales*, que se publicó en el lapso mencionado. También, en un homenaje que se realizó al cumplirse el centenario de la fundación se publicó en dicha revista la nómina de los integrantes de sus respectivos Directorios, ver: *Anales*, 1976; y Emilio Frers, "El progreso agrícola...", op. cit, Apéndice, pp. 180-187.

proceso sobradamente analizado, que se extiende desde el período revolucionario hasta más allá de mediados del siglo XIX. Siendo la región sur de la provincia de Buenos Aires -propiamente al sur del Río Salado- la más distintiva de este tipo de latifundios. Entre estos grandes terratenientes se generó una estructura de liderazgo fuertemente desarrollada, de la que Halperin Donghi ha hecho una notable descripción: el papel del estanciero se entremezcla con el del jefe militar y el político, en un contexto marcado por las luchas civiles del período rosista y las posteriores entre Buenos Aires y la Confederación.

Llevando un paso más allá la diferenciación, ya dentro de la estructura de liderazgo comentada, quienes van a integrar la vanguardia empresarial, implantadora de la tecnología del refinamiento del vacuno se diferencian de aquellos hacendados que, como Anchorena, Míguens, Cascallares o Piñeyro, monopolizaban el abasto urbano -según Halperin- y criaban vacunos desde el período colonial. Este sector especializado en el abasto urbano no va a manifestar interés por el proceso de refinamiento hasta comienzos del siglo XX, cuando ellos también adviertan que la nueva combinación productiva ideada por la vanguardia les proporcionará una salida lucrativa, ahora que ya se ha consumado la expansión del vacuno.¹³

La cuestión del por qué y el cómo este sector minoritario al que llamamos vanguardia pudo advertir tempranamente las posibilidades que se abrirían en el futuro, parece relacionarse con su vinculación a los precursores británicos especializados en el lanar mejorado, ya que se nutren de esa experiencia, pero se diferencian de ella no sólo porque emprenden el refinamiento de vacunos sino por su identidad. La vanguardia ganadera es criolla: su punto de aglutinamiento y ligazón lo constituyen las generaciones vividas en el país; se sienten argentinos, por mucho que entre ellos encontremos apellidos británicos, franceses o alemanes.

La relación entre unos y otros está determinada por una dialéctica característica, en la que, por un lado, los integrantes de la vanguardia ganadera quieren mostrarse como continuadores de los precursores británicos, y, por otro, desean encontrar un perfil propio. Ensalzan como verdaderos héroes de la producción y del trabajo a Halsey, Hannah, Harrat y Latham, y construyen una figura paradigmática de Ricardo Newton, que cumplió un papel de bisagra entre los dos grupos. Tienen plena conciencia de que les deben mucho, que hasta el propio agruparse en lo que denominamos vanguardia lo han aprendido de los precursores ingleses, así como la especialización en el negocio de cambio racial, ya que esa forma de nucleamiento es indispensable para tener un funcionamiento conjunto, donde la individualidad competitiva debe resignar ciertos beneficios pasajeros en función de obtener los mayores beneficios que les puede otorgar la solidaridad interna en el grupo. *Emprender el refinamiento del vacuno era ir contra lo establecido, y ello despertaba resistencias, desconfianzas y resentimientos que sólo podrían afrontarse mancomunadamente.*¹⁴

El ejemplo de los precursores británicos les mostraba que el negocio del cambio racial -la producción de animales mejorados- era una de las actividades más lucrativas que se podían encarar en los establecimientos de campo. No se trataba sólo de llegar al producto para exportación, sino que la hacienda mejorada podía ser empleada para el abastecimiento local y ser vendida -padres y planteles de cría- a otros hacendados que quisieran ir integrándose a la

¹³ Tulio Halperin Donghi, «La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires (1810-1852)», *Desarrollo Económico*, n° 1 y 2, 1963. También en T. Di Tella y T. Halperin Donghi (comps.), *Los fragmentos del poder*, Buenos Aires, Ed. J. Alvarez, 1969, pp. 54-59 y 70-72. Roberto Cortés Conde, «Algunos rasgos de la expansión territorial en Argentina en la segunda mitad del siglo XIX», *Desarrollo Económico*, n° 29, 1968.

¹⁴ Eduardo Olivera, «Ricardo Newton», *Anales*, 1869, pp. 151-153. *Anales*, 1868, pp. 252-253. El subrayado es nuestro.

operatoria con menor grado de compromiso. Los integrantes de la vanguardia habían visto -y sufrido- que el hecho de llegar primero al mejoramiento había dado a los precursores del lanar un plus extra: operaban en condiciones de monopolio durante todo el período que dura la implantación del nuevo producto; ellos mismos habían tenido que comprar reproductores ovinos a los precios impuestos por los precursores británicos.¹⁵

Es evidente que, además de la intuición y del ejemplo que tenían a la vista, emprender el refinamiento del vacuno requería de vastos recursos. Los integrantes de la vanguardia los tenían: habían alcanzado un importante grado de riqueza y prosperidad con la exportación de cueros y tasajos, y en ese momento la consolidaban con la exportación de lanas. Lo objetivo y lo subjetivo se combinan en el surgimiento de la vanguardia, pues, como hemos dicho, eran muchos más los hacendados que estaban en situación de abocarse a la implantación de la nueva tecnología. Pero sólo lo hicieron aquellos que gozaron de la capacidad de reacción y la sensibilidad necesaria para captar oportunidades económicas excepcionales que no se materializarían en lo inmediato.

La vanguardia ganadera aprendió de los precursores británicos otra lección: que las innovaciones, una vez superadas todas las dificultades de su adaptación al plano local, se encadenaban unas con otras, aun cuando parecieran completamente diversas. Olivera destaca cómo la innovación del alambrado aportada por Newton, va encadenando sus efectos a distintos aspectos de la producción agropecuaria. Ese primer alambrado, cuando se introdujo en 1845, se usó para evitar que ingresaran animales en los pequeños cultivos emprendidos; poco después para proteger montes, facilitando la multiplicación de los mismos, y luego para cercar el perímetro externo de los establecimientos. Pero ya empleando un tipo de poste mejor adaptado a las características de los suelos de la zona norte de Buenos Aires.

El refinamiento en cuanto proceso le dio a esta innovación una dirección unitaria y un nexo continuo que terminaba por relacionar áreas productivas en apariencia muy distintas. El pequeño cultivo y el monte también se relacionaban con la importación de carneros finos, que requerían de una alimentación especial y de barreras protectoras contra las sudestadas. Y sobre todo, decía Olivera refiriéndose a Newton: "... una vez aseguradas sus plantaciones no descansa, introduciendo desde Europa y Estados Unidos, toda clase de árboles, introduce la prensa para enfardar lanas (...) promoció el desarrollo del ferrocarril..."¹⁶

Desde los comienzos, uno de los factores que impuso un alto grado de cohesión entre la vanguardia fue la dificultad que planteaba la implementación de las innovaciones. La cohesión del grupo está en la base misma de su funcionamiento, porque la experiencia vivida ha llevado a la convicción de que individualmente no pueden resolver las restricciones de insumos, recursos humanos y financieros. Lo que se busca es la cooperación mutua para la mejora del orden económico existente; es todo un programa que se presenta como un código de honor tomado de los precursores británicos: como se ilustra con el ejemplo de Newton, cada innovación, la forma de usarla, su costo y su rédito deben compartirse entre todos los integrantes de la vanguardia, sin adjudicarse primacías totales, sin retener información o esconder los resultados obtenidos.¹⁷

Para este círculo de amigos es fundamental la clarividencia de la generación de sus padres que, al igual que Ricardo Newton, resuelven enviarlos a Europa a fin de adquirir los

¹⁵ Ricardo Newton (h) «La cría vacuna Tarquina», *Anales*, 1873, pp. 182-185.

¹⁶ Eduardo Olivera, «Ricardo Newton ...», op.cit., pp. 149-151. *Archivo General de la Nación* (en adelante AGN), Sucesión Ricardo Newton, n° 7217, año 1868.

¹⁷ Julio Lacroze, «Sobre la aplicación de las ciencias a la agricultura y la fundación de un Instituto Agronómico o Chacra modelo», *Anales*, 1866, pp. 66-71. Estas ideas son también compartidas por Eduardo Olivera, *Anales*, 1868, pp.377-379; y 1869, pp.292-293.

conocimientos indispensables. Entre 1855 y 1866, Leonardo Pereyra, Eduardo Olivera, Miguel Martínez de Hoz, Manuel Aguirre y otros futuros integrantes de la vanguardia van a Europa a estudiar cómo se pone en práctica el sistema productivo de avanzada, permaneciendo en Francia, Inglaterra o Alemania por largas estadías. Su preocupación no se centra exclusivamente en la actividad de la ganadería mejorada, sino que se extiende a la producción fabril: los métodos de la nueva división del trabajo que observan serán los principios rectores de la reorganización integral de sus establecimientos de campo; Eduardo Olivera describe con detenimiento y fruición sus visitas tanto a cabañas como a fábricas.¹⁸

Otro elemento decisivo para que el círculo de amigos se transforme en vanguardia es el conjunto de ideas que comparten: las que se van perfeccionando en las interminables discusiones semanales en casa de Gregorio Guerrico o Leonardo Pereyra, que eran tal vez los de mayor prestigio; otros nombres de peso eran los de Eduardo Olivera, Ricardo Newton, Wilfrid Latham, Daniel Maxwell, Sebastián y Carlos Casares, Francisco Madero y Carlos Huergo. Eduardo Olivera escribe a su padre: "...Necesito conversar con los amigos Pereyra y Maxwell, con quienes hemos pasado noches enteras sin haberlas sentido, discutiendo sobre la agricultura y la ganadería..."¹⁹

Estos testimonios hablan de un clima de ansiedad generalizada, de una impresión compartida de que el país se encontraba en una situación crítica con respecto a su porvenir económico: el conjunto de ideas es una nueva conciencia de que se abre ante ellos otro camino, que pasa por adoptar -especialmente en la producción agropecuaria -el modelo y las prácticas de los países avanzados. La tarea sería imposible usando los medios y recursos arcaicos vigentes, por lo que desde el comienzo conciben como indispensable contar con un asesoramiento científico transformador, buscando el asesoramiento de especialistas europeos y la bibliografía de última generación.

Los participantes de estas reuniones fundantes ya avizoran -su experiencia europea es decisiva- que están ante un nuevo mundo, más complejo que el de sus padres: un mundo dominado por las sociedades industrializadas. La crítica a sus predecesores y a la mayoría de sus contemporáneos es penetrante, porque perciben las dificultades de traducir ese nuevo tipo de sociedad a las condiciones productivas locales, preocupación que no ven que sea compartida por muchos.²⁰

En consecuencia, ven la adopción de un sistema productivo de alta especialización como viable fundamentalmente mediante la incorporación de conocimientos científicos, a los que habrá que dar un bajo grado de abstracción para que sean aplicables. La implementación de

¹⁸ En el Archivo Pereyra Iraola, se dispone del conjunto de cartas que envió a su familia durante su permanencia en Gran Bretaña, aunque todavía no se permite el libre acceso a su consulta. Respecto a la permanencia de los otros miembros de la vanguardia consultamos los siguientes diccionarios biográficos: Leoncio Gianello y otros, **Diccionario Histórico Argentino**, Buenos Aires, Ediciones Históricas Argentinas, 1953, t. I-V. Jorge Newton, **Diccionario Biográfico del Campo Argentino**, Buenos Aires, Sociedad Rural Argentina, 1972. Jones Wright y Lian Nekhom, **Diccionario Histórico Argentino**, Buenos Aires, Emece, 1990. Ver Carmen Sesto, "La constitución de la burguesía rural bonaerense: Un registro ideológico de la historia", en: **Congreso Internacional de Sociología Rural**, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, 1990.

¹⁹ Eduardo Olivera, "Cartas de un estanciero, Stuttgart 3 de setiembre de 1863", **Anales**, 1869, pp. 154-156.

²⁰ Noel Sbarra, **Historia del alambrado en Argentina**, Buenos Aires, Raigal, 1955, pp. 43-44. **Anales**, 1866, pp. 90-91. Carmen Sesto, "Una tecnología científica, funcional y disciplinaria: El caso de la burguesía rural bonaerense 1860-1900", en: **XIV Jornadas de Historia Económica**, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1994.

ese sistema productivo avanzado es vista como la tarea de veterinarios, zootecnistas, biólogos, químicos y agrónomos, lo que implicaba romper con una fuerte tradición de prejuicios contra la teoría, los expertos y los especialistas, un conjunto de prejuicios que, distintivamente, la vanguardia considera como intolerables.

Ya en 1855, Pereyra contrató al famoso agrónomo Daniel Pérez Mendoza, quien comenzó sus tareas realizando un proceso selectivo de los lanares mejorados; poco después comenzaría a hacerlo regularmente con los vacunos.²¹ El caso de Pereyra nos sirve para ejemplificar otro elemento de identificación de los miembros de la vanguardia ganadera: el compromiso productivo que implicó la especialización, que los llevó a homogeneizar y concentrar sus bienes en el sector rural más dinámico, abandonando toda una multiplicidad de actividades en el ámbito del comercio o las finanzas, una diversificación que había distinguido a los estancieros desde el período colonial. Leonardo Pereyra lleva a cabo esta reconversión canalizando la herencia paterna hacia el mejoramiento de lanares y, casi simultáneamente, de vacunos. Para ello liquida un saladero, barcos, una casa de ramos generales y una fábrica de yerba y jabón; naturalmente, esta tarea se ve facilitada porque tiene a su disposición más de 200.000 hectáreas de campo dispersas en diferentes partidos de la provincia de Buenos Aires, campos que su padre -Simón Pereyra- había acumulado en pocos años como abastecedor del ejército de Rosas, en sociedad con Prudencio Rosas, y por el tráfico comercial con Liverpool y Glasgow.²²

Es interesante notar que, hasta mediados de la década de 1860, el paradigma de la vanguardia no está representado aún por Pereyra sino por un tipo de terrateniente que tiene mucho del hacendado progresista del período anterior, que intenta imponer en sus establecimientos reformas generadas en Gran Bretaña, pero que debe resignarse a que su actividad sea constantemente interrumpida por su condición de líder militar que debe intervenir en las luchas fratricidas de su tiempo. Un buen ejemplo de este representante de la proto-vanguardia sería Miguel Martínez de Hoz, quien en 1852, cuando se produce el sitio de la ciudad de Buenos Aires, defiende al Estado junto con Domingo Olivera, Sebastián Casares, Francisco Madero, Gregorio Guerrico y Carlos Huergo. Concluida la guerra civil, Martínez de Hoz organiza un establecimiento de ganado mejorado en la costa sur de la provincia de Buenos Aires, en el partido que se denominaría General Pueyrredón. Paralelamente, entre 1857 y 1858 parte en un viaje de aprendizaje a Europa. En 1862 nuevamente toma las armas; en la guerra del Paraguay parte con 16 de sus peones, uniéndose luego a diversas expediciones hasta su muerte en 1868, aunque antes había participado en la creación de la Sociedad Rural Argentina.²³

Esta vieja generación de la vanguardia corporizada en Martínez de Hoz va a ser reemplazada en la década de 1870. A partir de allí la figura paradigmática es la de Leonardo Pereyra, junto a Eduardo Olivera. Este tipo de dirigentes es el que formula el discurso autolegitimante, e imprime a la vanguardia el carácter que tendrá hasta fin de siglo. La primera diferencia radical es que Pereyra u Olivera comprenden que su presente es muy diferente del de sus padres: repudian la batalla, la contienda, la conflictividad, y se alejan del estanciero/héroe militar. Su modelo es, como se dijo, el de los héroes del trabajo como Hannah, Harrat y Newton, que aplicaban todo su coraje al mejoramiento productivo.

²¹ *Anales*, 1878, pp. 465-467.

²² AGN, Sucesión Simón Pereyra, n° 7414, año 1852.

²³ Dice Olivera de Martínez de Hoz en su obituario: «...Uno de los hombres tan poco comunes entre nosotros, que no vivía sino para el progreso de la ganadería y la industria del país (...) introducir reformas en la producción agropecuaria para que la nación llegara a ser la gran nación que soñara (...) por eso su labor se había compartido en la producción, en el campo de batalla y en el parlamento...» Eduardo Olivera, «Miguel Martínez de Hoz», *Anales*, 1869, pp. 51-55.

Los integrantes de la vanguardia van a renunciar a participar en las luchas fratricidas y en las antiguas divisiones que los han distraído de las actividades lucrativas. Olivera afirmará que "...con esas divisiones degradamos a la patria a la que pertenecemos..." Se trata de hombres pacíficos, que sólo han de recurrir a la acción política para obtener mayores beneficios. Dejan la acción militar a los profesionales de la guerra y quieren que las cuestiones litigiosas las resuelvan la justicia y la policía, cuyas funciones deben estar bien alejadas de las propias: su proyecto empresario es ambicioso, de largo plazo, y requiere concentración de intereses.²⁴

Esta nueva generación de la vanguardia es la que se ha preparado teórica y prácticamente en los establecimientos e instituciones británicos, franceses o alemanes, la que creció con la expansión de la línea de frontera, con la introducción del ferrocarril y la primera incorporación al mercado mundial mediante la exportación de un bien primario. Tienen una conciencia más aguda del complejo industrial de los países adelantados -son hombres de dos mundos-, y la crisis de 1866 agudizó su sensibilidad para la resolución de problemas: tienden a pensar más directamente en términos económicos que sus antecesores.

La joven vanguardia ganadera es la que da el paso para aplicar en la práctica los criterios generados por los hombres de ciencia, sea en forma directa o a través de las experiencias de los precursores ingleses. Si éstos, acuciados por las sequías que arrasan sus planteles de lanares mejorados, colocan montes por todo el campo para facilitar la condensación de la humedad y proteger así a los animales, la vanguardia ganadera los imita de inmediato, y adoptan la novedad del alambrado perimetral, de los pequeños alfalfares, del uso de las prensas de enfardar y del henificado de reservas forrajeras, tal como lo registran las sucesiones del padre y el tío de Leonardo Pereyra, y de Bunge. Pero a la vez, busca la explicación científica del fenómeno para tratar de prevenir o contrarrestar las continuas sequías con los efectos benéficos de los montes. Para comprender dichos efectos apelan a conceptos de los científicos de mayor renombre, como Boussingault o Humboldt.²⁵

Tienden a concentrarse en los negocios del cambio racial. Por la experiencia de la primera década del mejoramiento del vacuno, comprenden que no podrán llevarlo adelante sin conocer de zootecnia, cuestión central de la nueva tecnología, de modos de cría y mantenimiento de ese tipo de ejemplares mejorados, de razas y familias animales, porque allí se encuentran los secretos que harán posible la adaptación local de la tecnología importada. Al llegar a Alemania en 1863, Eduardo Olivera escribe a su padre: "... Ya estoy arreglado y en vía de poseer la gran llave que me abrirá las puertas de los conocimientos que tanto deseo tener (...) el régimen y modo de cuidar los animales mejorados (...) el cuidado y la asistencia que debe darse a los animales, la higiene, en ninguna parte puede aprenderse mejor que aquí..."²⁶

Es esta nueva generación de la vanguardia -con el agregado de algunos viejos como Miguel Martínez de Hoz- la que funda en 1866 la Sociedad Rural Argentina. Su fundación fue decisiva para reafirmar su carácter de vanguardia y configurar su perfil diferenciado como portadora del cambio tecnológico, fundamentalmente de la tecnología pecuaria del refinamiento vacuno. La Sociedad Rural fue fundada como el ámbito privilegiado donde podrían discutirse las adaptaciones creativas requeridas por la nueva tecnología pecuaria de refinamiento del ganado

²⁴ *Anales*, 1867, pp. 268-269 y 373-380. *Anales*, 1868, p. 152. *Anales*, 1869, pp. 147-153. *Anales*, 1871, pp. 225-227. Carmen Sesto, "Una tecnología científica, funcional ...", op.cit.

²⁵ AGN, Sucesiones José G. Iraola, n° 6386, año 1862; Enrique Bell, n° 3971, año 1862; Carlos Bunge, n° 3964, año 1858; Ricardo Newton, n° 7217, año 1868; Domingo Olivera, n° 7295, año 1869. Eduardo Olivera, «Nuestra industria rural ...», op.cit., pp. 424-436.

²⁶ Eduardo Olivera, «Cartas de un estanciero...», op.cit., p. 55.

criollo; fue un verdadero desafío abrir una institución de carácter pacífico y progresista, que se ocupara específicamente de la utilidad económica del sector rural. Si la vanguardia pudo fundarla fue porque no se trataba de crear un nuevo vínculo de unión inexistente hasta entonces sino de institucionalizar el vínculo creado previamente a través del círculo de amigos.²⁷

Los socios debían dedicar su tiempo al adelanto de los intereses materiales sin ser instrumentos, como otrora, de una facción política, ni consumirse en las llamas de las pasiones políticas. Este cometido fue considerado como una locura, una utopía de muy corta vida. Tanto la tendencia pacifista como el ocuparse de cosas materiales fue visto como un absurdo; los firmantes del acta fundacional fueron sólo trece, a los que se agregó de apuro Fernández para eludir malos presagios. Al institucionalizarse como Sociedad Rural Argentina, la vanguardia incipiente consiguió dotarse de un órgano que le permitiera una relacionarse con sus pares del exterior, y ejercer una presión institucional favorable en cuestiones impositivas y crediticias.²⁸

Los proyectos de la vanguardia se consensúan en la Sociedad Rural Argentina. Estos empresarios crean ese ámbito como una estructura de información tecnológica que les resulta indispensable para tomar decisiones bien fundadas, comprender las características de la tecnología, y evaluar de modo más realista los posibles riesgos.²⁹

Allí aparecen reunidos los aportes teóricos y los mecanismos para aprender a usar esa tecnología, pues se trata de hombres que ahora manifiestan una marcada preocupación por las

²⁷ Uno de los primeros en hacer una pequeña síntesis de la historia de la fundación de la Sociedad Rural Argentina fue Eduardo Olivera. Su objetivo era demostrar que esa era una idea le surgió durante su permanencia en Gran Bretaña donde concurrió asiduamente a las reuniones y ferias que se efectuaban periódicamente en instituciones similares. Según su propia interpretación, Sarmiento había tenido acceso a una de las cartas que le enviara a su padre Domingo Olivera, en donde le comunicaba la importancia de contar con esta clase de instituciones a nivel local. También puntualiza el retraso que sufrió dicha iniciativa debido a las guerras internas y luchas civiles. *Anales*, 1866, p. 3. Otro estudio de excelente calidad es el de Emilio Frers, "El progreso agrícola y la Sociedad Rural Argentina", en *Cuestiones Agrarias*, Buenos Aires, Imprenta Gadola, 1918, t. IV, pp. 10-180. *Anales*, 1867, pp. 104-105. *Anales*, 1868, pp. 377-379. *Anales*, 1872, pp. 32-36. Sobre la fundación de la Sociedad Rural Argentina y su papel corporativo se puede consultar una actualizada bibliografía en Marta Valencia, «La Sociedad Rural Argentina. Masa Societaria, composición e intereses», *Estudios de Historia Rural II*, n° 11, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1992, pp. 10-35. Marta Valencia, «La vanguardia de la Sociedad Rural Argentina y su actuación Parlamentaria», en M. Bonaudo y A. Pucciarelli (comps.), *La problemática...*, op.cit., pp. 121-139. Silvia Bovero y Flora Losada, «La creación de la Sociedad Rural Argentina», *Realidad Económica*, n° 125, Buenos Aires, IADE, 1984. Horacio Cuccorese, «Historia sobre los orígenes de la Sociedad Rural Argentina», *Humanidades*, Universidad Nacional de La Plata, 1960, p. 23-53. Propone una línea de continuidad entre la Sociedad Rural y una remota y efímera experiencia de 1836 llevada adelante por uno de los integrantes de la familia Martínez de Hoz, desconociendo la distancia que había entre uno y otro contexto histórico. Roy Hora, «Un aspecto de la racionalidad corporativa de la Sociedad Rural Argentina: El problema de la agricultura 1866-1930», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n° 10, 3ra. Serie, 1994, pp. 31-59. Existe también una interesante bibliografía fuera de nuestro período de análisis, ver: Roberto Martínez Nogueira, «Las organizaciones corporativas del sector agropecuario», en O. Barsky (comp.), *La agricultura pampeana, problemas y perspectivas*, Buenos Aires, CISEA, 1988. Mirta Palomino, *Tradición y poder, La Sociedad Rural Argentina*, Buenos Aires, CISEA, 1988. También retoma la línea de continuidad señalada por Cuccorese. Marta Valencia, «La vanguardia de la Sociedad Rural Argentina y su actuación parlamentaria», ponencia presentada en *XIII Jornadas de Historia Económica*, Mendoza, setiembre de 1992.

²⁸ Eduardo Olivera, «Nuestra industria rural. Bajo su aspecto económico en 1867», *La Revista de Buenos Aires*, año VI, N° 57, 1868, p. 152. *Anales*, 1866, pp. 372-380. *Anales*, 1870, pp. 9-10.

²⁹ Es allí donde, por ejemplo, se calculan en detalle los beneficios que producen las distintas mejoras. Eduardo Olivera lo explicaba: «...La Sociedad Rural Argentina no puede traer sino verdad e inteligencia más exacta en todas sus decisiones, trayendo la discusión de estas materias a su verdadero centro, por personas competentes y representantes de sus más legítimos intereses, ilustrando todas las cuestiones más de cerca...», *Anales*, 1866, pp. 8-9 y 374. *Anales*, 1867, pp. 371-384. *Anales*, 1868, pp. 1-2. Una de las primeras listas que se publicaron sobre los socios honorarios figura en *Anales*, 1869, p. 160.

cuestiones prácticas: beneficios y desventajas, costos reales y nuevas aclaraciones que surgen del propio aprender usando. Aunque la información teórico-práctica está en primer lugar dirigida a los miembros de la vanguardia, tenía también un aspecto de bien público que era sabiamente explotado: llegaban así al menos a los círculos de hacendados que rodeaban a la vanguardia sin pertenecer a ella. Más que bien público, se trataba de propaganda, con la que la vanguardia iba extendiendo su modelo productivo del vacuno mejorado.

De estos variados objetivos, el principal -aunque poco atendido generalmente- era el de ir construyendo una demanda interna segura, de alto poder adquisitivo, que les permitiría explotar los beneficios económicos de la innovación dándole un uso más extensivo. Se trataba de convencer a los futuros compradores locales de sus productos de que la única salida para la crisis terminal del negocio del vacuno criollo era adoptar la tecnología pecuaria del refinamiento del vacuno. Contando con esos compradores, la espera para acceder al mercado internacional de carnes se haría más llevadera.³⁰

Pereyra calificaba a esos años como un período de ensayo que les dejaría experiencias sumamente aleccionadoras. La visión un tanto ingenua con la que se trajeron los primeros planteles dio paso a un realismo mayor: la cuestión era compleja porque los animales refinados enfermaban o morían, quedaban estériles o sus crías no daban con el patrón zootécnico establecido en los "Herd-Books". La experiencia más aleccionadora surgió a raíz de la crisis de 1866 y 1873, ya que obligó a erradicar de su mix productivo al vacuno criollo, sobre todo aquellos cuyos establecimientos se encontraban en la zona norte de la provincia de Buenos Aires, como ocurría al núcleo de la vanguardia, debido al incremento del precio de la tierra. El estrecho margen de ganancias con que operaban le quitaba toda promisoriedad al negocio y toda posibilidad de generar un excedente con el cual paliar los quebrantos sufridos con el lanar. Además, estas crisis les sirvieron para comprender que con las prácticas productivas criollas, en las que no se medía el tiempo ni la cantidad de hombres utilizados, sólo aumentaban los costos, por lo que debían ser erradicadas totalmente. Por primera vez -a partir de 1866- se comienza a analizar detalladamente la estructura de costos y a importarse métodos de organización desde Gran Bretaña, Francia, Australia, Canadá o los Estados Unidos.³¹

Los análisis de Olivera, Senillosa y Latham demostraban que el incremento de precios en esa zona ya no podía sostenerse con el lanar como único bien exportable, por lucrativo que fuera. Para afrontar las variaciones de precios del mercado internacional, cuyas consecuencias habían comprobado en carne propia, debían sostener estrategias complementarias. Pero no se alcanzó un acuerdo unánime respecto a cuál era la estrategia complementaria más eficaz. Olivera proponía combinar el lanar con la agricultura, Newton sostenía que era mejor combinar lana y carne ovina, y Leonardo Pereyra creía que la fórmula era lanar y carne vacuna; sería este último el más acertado, y por eso representa el espíritu más comprometido de toda la vanguardia con el refinamiento vacuno en este período.³²

³⁰ En el informe que Eduardo Olivera presenta como Secretario de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina, se advierte la importancia fundamental que cobran esos tres aspectos para el desarrollo de su estrategia de implantación de esta tecnología pecuaria, mercados, impuestos y créditos. *Anales*, 1867, pp. 370-390. *Anales*, 1868, pp. 254-259. Carmen Sesto, «Del Tasajo al 'Chilled': El refinamiento del vacuno», en *V Jornadas de Historia Económica Argentina*, Universidad Nacional de San Juan, t. III, 1983.

³¹ Eduardo Olivera, «Nuestra industria rural ...», op.cit., pp. 428-433. *Anales*, 1871, pp. 33-37.

³² Se podría decir que el esbozo de la estrategia elaborada por esta vanguardia fue planteada por Olivera y Senillosa, a partir de las crisis de 1866 y 1873, ver: Eduardo Olivera, «Nuestra industria rural...», op.cit., pp. 260-270 y 418-435. Felipe Senillosa, «Economía Rural», *Anales*, 1872, pp. 343-345. Felipe Senillosa, «Economía Rural», op.cit., pp. 103-110 y 315-317.

Conviene hacer algunas reflexiones generales en torno a los beneficios económicos que la nueva combinación podía dejar a la vanguardia. La combinación de vacunos y lanares mejorados apuntaba al negocio más lucrativo para la idiosincrasia de estos hacendados: el cambio racial. No sólo era lucrativo porque proporcionaba una considerable ampliación de sus ganancias -con ejemplares selectos o en gran escala con mestizos o mestizones-, sino porque les permitía operar simultáneamente con mercados de muy diferente especialización y selectividad, en donde se conjugaban los beneficios de la demanda internacional y local. Incluso, en el proceso de implantación del refinamiento del vacuno entre 1856 y 1895, los recursos genuinos que viabilizaron dicho proceso provinieron del mercado interno: consumo y reproductores, enriquecido por la incorporación al mercado internacional y modificada la demanda por la radical transformación de la composición de la población debido a la afluencia masiva de inmigrantes.³³

Para entonces, el caudal de experiencia había aumentado y la vanguardia ya no quería exponerse a pérdidas como las sufridas con el ovino mejorado que, en los casos de Olivera y Senillosa, los llevó a descapitalizarse por liquidación de planteles. Se comprueba que las carnes vacunas tenían una colocación más segura, redituable y de más largo plazo que la de los ovinos, dado que existía una franja permanentemente insatisfecha en el mercado británico. La estrategia de combinar vacuno mejorado con lanar mejorado se impone por su mayor adecuación a la realidad, ya que les permitía operar simultáneamente con mercados de diferente grado de calificación y competitividad, tanto en el ámbito local como internacional.

Para mediados de la década de 1870, este grupo de avanzada ya es reconocido como parte del núcleo de hacendados de punta de la época. En el minucioso análisis de Mulhall se advierte cómo el minúsculo grupo original comienza a ampliarse. Al comienzo estaba compuesto por hacendados provenientes en su mayoría de la zona norte de la provincia: Olivera, Pereyra, de Elía y Fernández tenían su establecimiento principal en Luján, Quilmes, La Matanza y Chascomús; sólo Martínez de Hoz disponía de campos en la zona sur, en Chapadmalal. Luego se sumaron otros nombres, entre ellos Casares, Cobo, Luro, Casey, Newton, Fair, Stegmann, Peña, Ramos Mexía, Drysdale, Perkins, Duggan, Aguirre, Villafañe, Vivot, Frías, Senillosa, Frers, Terrero, Irigoyen, Roth, Bunge, Latham, Alzaga, Unzué y Quirno. Los que más se distinguen son Irigoyen, Casares y Roth en la zona norte, Aguirre y Luro en la zona central, y los Bunge en la zona sur.³⁴

La ubicación de los establecimientos principales es ahora más variada, y debe tenerse en cuenta lo señalado por Halperin: estos hacendados cuentan con dos, cuatro y hasta seis explotaciones repartidas en las distintas zonas. Aunque pueda decirse que el núcleo de la vanguardia resume las necesidades de la zona en la que los precios de la tierra subieron más rápidamente -la zona norte-, donde hay más medios de comunicación moderna -ferrocarriles- y donde hay mayor disponibilidad de mano de obra y localización de inmigrantes, la estrategia general que la vanguardia desarrolló fue válida para todo el territorio provincial.³⁵

³³ *Anales*, 1868, pp. 378-379. *Anales*, 1869, pp. 292-293. Carmen Sesto, "Los terratenientes bonaerenses, 1860-1900: Una clase rentista y parasitaria?", en *I Jornadas Interdepartamentales de Escuelas de Historia Rioplatenses*, Montevideo, 1995.

³⁴ Por partidos, los más reconocidos eran Pereyra y Latham en Quilmes, Alzaga en Necochea, Olivera en Luján, Frías, Unzué y Casares en Tapalqué, Newton, Vivot y Fernández en Chascomús. M.G. Mulhall, *Manual de las Repúblicas del Plata*, datos topográficos, históricos y económicos, Buenos Aires, Imprenta del Standard, 1876, pp. 48-92.

³⁵ Tulio Halperin Donghi, "La expansión ganadera ..." op.cit., pp. 70-73. Un análisis pormenorizado de las transformaciones productivas que puso en práctica esta vanguardia se encuentra en: Carmen Sesto, *Estructura de la producción y de la comercialización del ganado bovino...*, op.cit.

2. La apropiación del modelo (1873-1887)

Las principales creaciones adaptativas fueron emprendidas por Leonardo Pereyra, Isaías de Elfa y Juan N. Fernández en la etapa anterior. Estos hacendados se propusieron multiplicar los planteles mejorados a nivel local, y se enfrentaron con los graves riesgos derivados de los problemas de aclimatación y adaptación de esas razas especializadas a un régimen productivo arcaico. La estrategia elaborada para operar extensivamente con el vacuno refinado fue tomada, en lo fundamental, de la aplicada con el lanar, pero corrigiéndola constantemente con las experiencias que podían extraerse de los pocos vacunos mestizos que se podían conseguir, con lo que empezaron a formar las nuevas camadas de padres puros por cruza; paralelamente iban surgiendo los mestizones, fruto de la práctica de echar puros en los rodeos generales.³⁶

Las transformaciones a que daba lugar la adaptación de la tecnología pecuaria del refinamiento vacuno responden más claramente en esta segunda etapa a una estrategia general, caracterizada por la adopción de nuevas instalaciones y maquinarias (brete, bomba de agua, arados y segadoras). Destinados a mejorar la eficiencia de los métodos del cambio racial y del sistema de manutención de la hacienda mejorada, su eficacia se mide por los resultados del proceso en sí, y simultáneamente por el ahorro de tiempo, mano de obra y costos operativos. La adopción de métodos productivos más eficientes permite solucionar más fácilmente los problemas que surgen del régimen extensivo, y en función de estos parámetros el diseño de instalaciones se adapta a los trabajos en escala. Asimismo, la funcionalidad múltiple aminora los riesgos de exposición financiera, ya que les permite recuperar las sumas invertidas en un plazo de dos a tres años.

El reemplazo de los métodos tradicionales por otros más eficaces aparece como uno de los rasgos más característicos del accionar de la vanguardia, aunque esto requiriera, como ya señalamos, fuertes desembolsos de capital. Esta sustitución de métodos muestra a la vanguardia plenamente conectada con las variaciones de ganancias y pérdidas, y tiene que ver con el mayor volumen de información sobre los adelantos tecnológicos. El reemplazo de los métodos se va a hacer a corto plazo, no más de cinco a seis años, y se observan fundamentalmente, en los que dan mayor velocidad, regularización y estricto control del cambio racial, como la mestización y el cruzamiento absorbente, cuyo cumplimiento se sustenta en la generalización de los apotreramientos. Estos sustituyen, casi inmediatamente, al zanjeado, el cerco vivo mucho más caro e ineficiente, o los rodeos en los que era imposible mantener la estricta división y separación de los lotes homogéneos según clase y grado de mestización. Así, también el sistema de pastoreo dirigido se apoya en la división de potreros y cercos interiores.³⁷

Sobre todo en estos momentos ya se tiene plena conciencia de que el régimen extensivo no constituye un obstáculo para el funcionamiento de los diversos segmentos de esta tecnología, cuya efectiva interrelación se da a partir de un reordenamiento del espacio, que opera como una redistribución de las instalaciones y edificios, y una reorganización de la mano de obra. Otra vez los principios rectores devienen de la preceptiva de la economía rural avanzada, con lo que se da al conjunto de cabañas, galpones, bañaderos y potreros una organización espacial que facilita las tareas y el control.

³⁶ Archivo Pereyra Iraola, *Historia de la raza "Durham" o Shorthorn*, fundación de esta raza en el establecimiento "San Juan" en Quilmes. *Anales*, 1879, pp. 465-470.

³⁷ Carmen Sesto, "En torno a la reconversión en la producción ganadera, 1880-1886", *VI Congreso de Historia Nacional y Regional*, Academia Nacional de la Historia, t. V, 1977. Carmen Sesto, "La constitución de un aparato productivo: especializado, funcional y disciplinario, 1850-1900. El caso de la burguesía rural bonaerense", en *IX Jornadas Nacionales de Historia Económica*, Universidad de Buenos Aires, 20-22 de octubre de 1988.

La capacitación de la mano de obra también se guió por esta estrategia general: ya desde el comienzo, en una relación funcional de supervisión y disciplinamiento en la distribución y organización del trabajo, se aprovecha la calificación de los trabajadores inmigrantes para la preparación de sus futuros reemplazantes criollos mediante un sistema de maestro/aprendiz. Eduardo Olivera y Estanislao Zeballos se distinguen en estos aspectos. Simultáneamente, se entrena a los peones para el manejo con animales mejorados, quitándole toda autonomía a su operatoria, con el fin de preservar el estado de la hacienda y hacer los trabajos de la manera más fácil y rápida. En este sentido, se adoptan instalaciones como el torno y el brete, que sustituyen las formas arcaicas de hacer los trabajos al galope y con lazo. En este contexto resultó indispensable el concurso decidido de ambos tipos de trabajadores, para lo cual se implementó un programa de atracción, retención y moralización que buscaba un compromiso personal en la búsqueda de éxito de esos empresarios como si fuera propio.³⁸

La nueva estrategia implicaba un cambio en la consideración de las inversiones y del riesgo de las mismas. Se había producido un vuelco en ese sentido porque se había pasado de montos mínimos a importantes sumas y con alto riesgo, como las pagadas por reproductores de pedigrí, que podían evaporarse de inmediato en el caso -no demasiado inusual- de que el ejemplar adquirido muriera sin dejar descendencia. Es en las inversiones donde mejor se comprueba el salto introducido por la vanguardia, sólo así puede estallar el cambio tecnológico: se pasa de un 5%-10% en instalaciones fijas para 1860 a un 20%-25% en el nuevo período, aunque el grueso del capital se orienta hacia ganado mejorado. La estrategia implementada plantea la recuperación de esas inversiones en plazos no mayores a los tres años; los fondos provienen de créditos personales otorgados por el Banco Provincia y, a partir de 1873, de créditos hipotecarios otorgados por el Banco Hipotecario. La integración de esta última institución crediticia a la operatoria supuso un cambio en los plazos, que se hicieron más largos, con lo que la vanguardia pudo emprender la renovación edilicia, la incorporación de maquinarias o los costosos trabajos de canalización y desagüe.³⁹

Aunque la operatoria sigue basándose en el mercado local hasta 1895, la vanguardia busca contactos con los futuros consumidores europeos a fin de contar con el imprescindible respaldo de una demanda ampliada. Se trata de una tarea de logística que llevan adelante los representantes comerciales de las embajadas argentinas, que promocionan los productos argentinos y reúnen información estadística sobre los mercados. Surgen estudios comparativos con países de estructura productiva similar a la nuestra -nuestros futuros competidores por el mercado inglés- como los Estados Unidos o Australia, y se destacan comisiones para anudar contactos comerciales: la vanguardia va madurando su sueño de llegar a Europa con el nuevo bien exportable que está comenzando a producir.⁴⁰

³⁸ Sobre el disciplinamiento fabril ver: Felipe Senillosa, "Economía Rural...", op.cit., pp. 103-105. Estanislao Zeballos, "A través de las cabañas", *Descripción amena de la República Argentina*, Buenos Aires, Peuser, 1888, t III, pp. 118-315. Carmen Sesto, "Una organización jerárquica y disciplinaria de la mano de obra: el caso de la burguesía rural bonaerense 1860-1900", en **III Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia**, Universidad Nacional de Buenos Aires, 1991. Carmen Sesto, "Una nueva lógica del trabajo: El caso de la burguesía rural bonaerense 1860-1900", en **I Jornadas Interdepartamentales de Escuelas de Historia Rioplatenses**, Universidad Nacional de Montevideo, 1995. Eduardo Olivera, "Nuestra industria rural...", op.cit., pp. 421-425. *Anales*, 1867, pp. 372-379.

³⁹ H.S. Ferns, *Gran Bretaña...*, op.cit., pp. 400-428. Joseph Tulchin, "Crédito Agrario en la Argentina, 1910-1926", *Desarrollo Económico*, N° 71, 1978. Roberto Cortés Conde, *El progreso...*, op.cit., pp. 129-134. Hilda Sabato, *Capitalismo y ganadería...*, op.cit., pp. 254-285.

⁴⁰ La necesidad de contar con un mercado internacional para el vacuno, es analizado ya en los primeros informes de Olivera. También Newton muestra una verdadera preocupación, siendo uno de los primeros

3. Una tecnología adecuada a las necesidades del mercado interno (1887-1895)

La conjunción de diversos elementos necesarios para la adaptación tecnológica -asesoramiento profesional, precauciones sanitarias excepcionales, manutención y cuidados, abastecimiento de agua, mecanización- ya estaba dando resultados. Para 1887 estaban produciendo -a nivel de puros de pedigrí- ejemplares de calidad similar a la británica, tanto en cuanto a su precocidad como a su potencial reproductivo. Debiera acotarse que el tipo de reproductor alcanzado es del tipo agigantado, ideal para contrabalancear el "raquitismo" del vacuno criollo; los ejemplares eran tanto de raza Hereford como Shorthorn.

En la operatoria con novillos también se ajustan las condiciones a los requerimientos del mercado interno: según estimaciones de la época -incompletas en el sentido de que no se especificaba la cantidad de kilos obtenida a una determinada edad-, los mestizos y mestizones duplicaban el peso de los vacunos criollos, empleando los métodos de producción que permiten hacerlo de la manera más barata posible. El mestizo había mejorado considerablemente, pues se lo cruzaba al menos una vez con toros puros; como a la par se implementó un novedoso sistema de complementación de pastos tiernos y alfalfares, y se mejoraron los métodos de henificación de reservas forrajeras, la vanguardia estaba logrando hacer coincidir distintos segmentos tecnológicos del refinamiento.

Uno de los principales sostenes económicos de la marcha apresurada de esta tecnología resulta de la producción de puros de pedigrí. Pero también es un instrumento comercial que sirve de base para testificar la calidad del reproductor y de la familia a la que pertenece, y se usa para determinar el precio de esos ejemplares de primera.

De esta manera configuran un mercado donde se introducen las prácticas y los sistemas de ventas de Gran Bretaña y Francia, en el que ocupa un lugar preponderante el sistema propagandístico perfeñado por la vanguardia. Este sistema se difundía en los *Anales* de la Sociedad Rural, así como a través de *La Semana Rural* y *El Campo & el Sport*, órganos de prensa a los que la vanguardia sostiene con sus avisos: Frías, Casares, Duggan, Vivot y Pereyra publicitan regularmente, adoptando una metodología sorprendentemente moderna -casi podría hablarse de publicidad subliminar- en la que los avisos aparecen intercalados en objetivas descripciones de los establecimientos.⁴¹

La funcionalidad que adquiere esta tecnología de alta especialización determina un nuevo sistema productivo basado en una redefinición de las funciones y responsabilidad de los que participan en ese proceso, y que requirió de una dirección y coordinación diferenciada, a fin de manejar un numeroso personal permanente. También se da una veloz adaptación de los profundos

en advertir que debía seguirse el modelo que tantos éxitos le había proporcionado a Norteamérica, ver: *Anales*, 1867, pp. 372-379. *Anales*, 1874, pp. 184-185. Ricardo Newton (h), "Sobre ganadería. De como los Estados Unidos de Norteamérica arraigaron su comercio de ganados y carnes en los mercados ingleses", *Anales*, 1880, pp. 211-214, 238-239, 285-287 y 314 -315. Esta problemática se sustentó con datos estadísticos que permitieron tener una dimensión más certera acerca de la situación en los mercados internacionales de carnes, ver *Anales*, 1884 y 1889. Carmen Sesto, "Los refinadores y la incorporación al mercado mundial de carnes, 1889-1900". Informe CONICET, Beca de Formación Superior. Mimeo, Buenos Aires, 1985. Sociedad Rural Argentina, *Tiempos de epopeya, 1866-1966*, Buenos Aires, 1966. Juan Tenembaun, *Orientación económica de la agricultura argentina*, Buenos Aires, Losada, 1946.

⁴¹ Al final del artículo, como al descuido, se anunciaba la feria rural y venta de reproductores producidos en el establecimiento. Aún con esas intromisiones propagandísticas, puede decirse que se trata de un mercado transparente, que se daba en el estrecho marco del círculo de amigos y de los amigos de los amigos, basado en la venta pública en subasta. La temprana implementación de este modelo propagandístico, *Revista de Ganadería*, año II, n° 31, 10 de marzo de 1881, pp. 481-482.

cambios introducidos en el régimen "a campo": líneas de pasturas, cadena alimentaria de gramíneas y leguminosas y procesamiento de forrajes verdes, cuya combinación, de una manera empírica, pero efectiva, busca proporcionar una dieta de mayor densidad energética y velocidad de las terminaciones. Estas mismas modificaciones son las que le dan un alto grado de sustentabilidad a la tecnología pecuaria hacia 1895, junto con los sistemas de reaseguro sanitario y manutención.

La cada vez más importante inversión en puros de pedigrí, importados o nacidos en el país, fue lo que determinó la conveniencia de organizar la asistencia preventiva de esos animales a fin de acotar los peligros al mínimo. La colaboración técnica se inició con veterinarios requeridos para ocasiones muy puntuales: epizootias. Esta asistencia adquiere un carácter permanente cuando se implementa un programa de prevención genética y de morbilidad mediante la incorporación de personal jerarquizado estable o de asistencia mensual. Domingo Frías instrumentó la primera alternativa en 1885, contratando a Guillermo Whigham, quien se había desempeñado como veterinario en el Royal College de Gran Bretaña. Sin embargo, la opción más generalizada hasta mediados de la década de 1890 fue la de la visita mensual, con una notoria preferencia por quienes ejercían en Santa Catalina; así lo hicieron Vicente Casares, Saturnino Unzué, Federico Roth y otros. En cambio, la incorporación de ingenieros agrónomos es más tardía asociada a la necesidad de reorganizar el establecimiento o a la realización de obras de envergadura, como el cambio del prototipo del ganado, obras de desagüe y canalización.⁴²

La estancia tradicional va resultando irreconocible en estos nuevos establecimientos, donde la distribución espacial ha cambiado radicalmente: ahora las poblaciones principales tienden a ocupar el centro del campo, y los potreros escalonados contribuyen a crear una sensación de acercamiento, a la par que el control y la vigilancia mejoran con el carácter claramente panóptico de la nueva estructura. Estos diversos aspectos de la transformación productiva son ya aplicados por Duggan, Pereyra y Quirno; el resto de la vanguardia va instrumentando aspectos parciales, pero tiende a completar las reformas hacia el final del período.

4. La readecuación de la tecnología local al mercado internacional. Un modelo de alta especialización productiva (1895-1900)

El cambio tecnológico, como herramienta fundamental para aumentar la competitividad exigida en mercados altamente selectivos como el británico, se alcanza entre 1895 y 1900. Este se sustentó en la tipificación de lotes exportados, en donde se determinan el grado de pureza de sangre, la edad y el peso. El sistema de calificación y evaluación objetiva marca la dirección en que debe funcionar esta tecnología pecuaria, ya que es recompensada con precios diferenciales. Al respecto, la vanguardia ya contaba con una probada experiencia en ese sentido pues, aunque en pequeña escala, se ajustaban a las normas internacionales en la producción de pedigrí.

Los distintos aspectos y segmentos de la tecnología han confluído para arribar a este resultado: el nuevo programa científico zootécnico se ha basado en el uso de padres puros hasta obtener novillos de 7/8 o puros por cruce. El sistema de manutención incluye pastoreo de leguminosas y gramíneas combinadas con alfalfares y suplementos alimenticios suministrados

⁴² En cuanto a la permanencia de profesionales en el plantel estable de Domingo Frías, consultar: «Las cabañas de 'Santa Catalina' ...», op.cit., pp. 443-444. «Cabaña Frías ...», op.cit., pp. 410-413. Respecto a la periodicidad del veterinario que atendía los animales de Casares, ver: *Anales del Instituto Agronómico Veterinario de Santa Catalina, en la provincia de Buenos Aires, La Plata, año III, n° 67, 20 de mayo de 1889*, pp. 366-367.

dentro de un esquema planificado, una diferenciación estricta por lotes en función de la pureza de sangre y la edad, acompañada de nuevos procedimientos administrativos. El conjunto se adapta a las exigencias de la operatoria del mercado británico: produce en gran escala en lotes homogéneos, preparados especialmente, y crea una red de oferentes continua y permanente de la que participan también los grandes invernaderos.

En los últimos años del siglo XIX, los integrantes de la vanguardia ganadera alcanzaron un nivel de productividad que les permitió producir entre 1.500 y 3.000 novillos para exportación, de 600 kilos de carne y cuatro años de edad. En pequeña escala, lograron producir también animales de tipificación absolutamente similar a la británica, con rendimiento de carnes entreveradas del 63% y hasta del 65% del peso total.

Esta nueva eficacia productiva se apoya en el esquema de administración moderno —que es el rasgo distintivo de esta fase—, lo que lleva a esta vanguardia a aplicar los principios de cooperación, centralización e integración; con lo que conjuran gran parte de los obstáculos de la extensividad del sistema productivo, en gran medida resuelto en el nuevo ordenamiento del espacio, en el que las poblaciones principales se sitúan en el centro, y desde allí, en forma de damero se distribuyen los potreros. Esos potreros ahora dependen, en primer lugar, de la administración que centraliza la masa de información sobre el estado de los lotes distribuidos en cuadros homogéneos, y después, a los capataces que transmiten a los peones o puesteros que se encargan del manejo directo, pero convertidos en agentes automáticos ya sin capacidad de decisión propia. También las superficies de los potreros se han reducido de 2.000 a 200 hectáreas. Aunque muy costoso, este cambio permite una apropiada clasificación del ganado y una vigilancia minuciosa y fácil, economizando mano de obra.

Esta empresa agropecuaria estaba compuesta por diversos establecimientos, de distintos tipos de calidad y localización, pero organizados como una empresa única de acuerdo con los principios de centralización y concentración del esquema de administración que aplican. Se manifiestan ahora en una suerte de división de tareas productivas, con la cooperación de las diversas explotaciones y en función de calidades de suelos y condiciones climatológicas. La vanguardia da el salto de la organización interna por establecimiento a la general de una compañía unificada. Esto es detectable ya en las cédulas censales de 1895. Leonardo Pereyra fue uno de los primeros en adoptar este sistema, dedicando sus diversos establecimientos a distintas funciones: cabaña e invernada en Quilmes, cultivo en gran escala en Tres Arroyos y San Nicolás, cría de vacunos, lanares y caballos mejorados en Ayacucho y Balcarce.⁴³

Para 1910, los establecimientos del núcleo de la vanguardia —Pereyra, Casares, Cobo, Martínez de Hoz y Alvear— son destacados por Martínez y Lewadonski como el sector de punta por excelencia en la producción agropecuaria. El establecimiento modelo es el de Manuel Cobo, cuya organización muestra la interdependencia de los diversos segmentos de esta tecnología, así como la sustentabilidad de la misma. En el casco de la estancia se concentraba el sistema intensivo con 65 galpones que se destinaban a los padres puros de las distintas especies —ovinos, bovinos, equinos—, otros a forrajes henificados y ensilados, otros a talleres de reparación y otros a maquinarias. De trecho en trecho, estaban ubicados 30 montes de eucaliptos y álamos —treinta filas de 35 árboles cada una— para resguardo de los puros nacidos en el país. El sistema de distribución de montes había sido inventado por Frías en 1884.

⁴³ Karl Kautsky, *La cuestión agraria*, Colombia, S. XXI, 1986⁷, pp. 178-180. Carmen Sesto, "Un intento de periodizar una tecnología de alta productividad: El refinamiento del vacuno en la provincia de Buenos Aires 1856-1900", en *XV Jornadas de Historia Económica*, Simposio dirigido por Horacio Giberti, 1996.

La conexión entre el sistema central y el resto del campo se producía a través del nuevo ordenamiento del espacio. Todo el predio estaba cercado en su perímetro y subdividido en 118 cuadros, muchos de los cuales eran de pequeñas dimensiones. Cada potrero estaba alambrado con seis u ocho hilos de alambre galvanizado, y los postes eran de quebracho, la madera más duradera. Los potreros se comunicaban por tranqueras de cierre automático; casi la mitad de la superficie del establecimiento estaba sembrada de alfalfa, destinada tanto al pastoreo directo como a reservas. Este tipo de estancia estaba muy por encima de las del resto de los hacendados de la provincia, ya que permitía la optimización del régimen extensivo en cuanto a la maximización de los bienes y recursos. Como se ve por las referencias, para construir este modelo habían concurrido iniciativas de diversos integrantes de la vanguardia; seguramente muchas otras de sus innovaciones provenían también de otros hacendados del círculo de la vanguardia, aunque no tengamos las referencias concretas para afirmarlo.⁴⁴

Hacia 1895 la estrategia del núcleo central terminó por imponerse. Los adherentes ya estaban integrados, y los rezagados hicieron un esfuerzo por alcanzar a los más eficientes (les tomará al menos diez años). En cambio, otros terratenientes siguieron siendo refractarios a adoptar la tecnología del refinamiento del vacuno -Berraondo, Casal, González Chaves, Lezama, Vásquez de Vela-, el más representativo de todos ellos, Anchorena, comenzó a ponerse al día, pues no quería perder las superganancias que ofrecía la exportación de vacunos refinados.

El conjunto de la vanguardia presenta un perfil altamente especializado y con fuerte compromiso productivo: el 100% combina vacunos, lanares y caballares mejorados, mostrando una fuerte concentración de stocks de puros y mestizos. En relación al vacuno disponen, según las Cédulas Censales de 1895, del 50%, 60% y 100% de puros Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus respectivamente; y apenas el 9% de criollos. De acuerdo al Censo, en lanares tienen el 36% de puros, el 9% de mestizos y el 0% de criollos; y en caballares el 44% de puros y el 3% de mestizos.

En cuanto a las inversiones específicas vinculadas con esta tecnología, participan con el 9% de alfalfa y el 2% de maíz. Otro rasgo peculiar que presenta este conjunto es que aún no se ha emprendido el cultivo de alfalfares en gran escala, sólo un 10% muestra superficies mayores de 500 hectáreas. Además, con el 11% de la maquinaria movida a vapor y el 14% de los molinos de agua.

Sin embargo, el grado de concentración verificado en el conjunto de la vanguardia es notable porque de los porcentuales barajados para el conjunto, el núcleo controlaba prácticamente el total de las existencias, y si las fuentes permitieran diferenciar la hacienda de mejor calidad, estos porcentuales treparían al 100%. Incluso este fuerte grado de concentración lo detentan sólo seis grandes terratenientes: Pereyra, Duggan, Luro, Casares, Casey y Bell. A modo de ejemplo vemos que su participación en puros Shorthorn es del 39%, en Hereford del 49% y en Aberdeen Angus del 70%. Algo similar ocurre en mestizos de esas razas, con el 30% en Shorthorn, el 40% en Hereford y el 89% en Aberdeen Angus y solamente el 3% en criollos. En lanares es del 18% en puros, del 5% en mestizos y del 0% en criollos. En relación a los cultivos de alfalfa y maíz del conjunto tienen el 6% y el 1% respectivamente. Paralelamente en máquinas movidas a vapor contabilizan el 7% y el 10% de norias y molinos (ver Apéndice).

⁴⁴ Alberto Martínez y Maurice Lewadonski, *L'argentine au XXe siècle*, París, Armand Colin, 1910, pp. 183, 277-293. Jules Huret, *De Buenos Aires al Chaco*, Buenos Aires, Hyspamérica, (1910) 1986, t. I, p. 200. Francisco Scardin, *La estancia argentina*, Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, 1908, pp. 9-77. Carlos Lix Klett, *Estudio sobre producción, comercio, finanzas e intereses generales de la República Argentina*, Buenos Aires, Imprenta Tailhade, 1900, t. II, pp. 1140-1230.

Una explicación de esta dinámica del conjunto de la vanguardia quizá provenga de la localización de sus establecimientos principales, en donde se canalizan la mayor parte de sus inversiones. El núcleo de la vanguardia se ubica preferentemente en la zona norte de la provincia de Buenos Aires, con un 70% de los establecimientos principales, cuya superficie promedio es de 7.095 has., un 20% en la zona central con un tamaño promedio de 18.687 has. y el 10% en la zona sur con un promedio de 19.928 has. También muestran una fuerte tendencia a operar con varios establecimientos distribuidos en las zonas antes mencionadas; así el 37% cuenta con dos explotaciones, el 27% con tres, el 17% con cinco, el 10% con cuatro y el 3% con siete.

En cambio, los establecimientos principales de los seguidores se encuentran el 55% con la extensión promedio de 8.456 has. en la zona norte; el 9% con un promedio de 29.025 has. en la zona central; y el 36% con un promedio de 18.431 has. en la zona sur. En líneas generales se observa un predominio de los que tienen dos establecimientos (37%), un 18% posee tres y otro 18% seis explotaciones.

Finalmente, sólo el 25% de los establecimientos principales de los rezagados se halla en la zona norte, con una superficie promedio de 15.355 has., el 50% se encuentra en la zona central con un promedio de 13.803 has. y el 25% restante con un tamaño promedio de 16.388 has. en la zona sur. En este caso también un 37% de los propietarios tienen dos establecimientos, y un 25% cuatro (ver Mapa en Apéndice).

Todos los integrantes de la vanguardia son propietarios; la excepción era Hughes, que arrendaba campos de Dorrego, aunque también adquirió un establecimiento propio para 1900. Con todo, la necesidad de arrendar subsistía, no tanto por incrementar las tierras disponibles como por la necesidad de contar con un establecimiento cercano al mayor centro de consumo, la ciudad de Buenos Aires, y al puerto de exportación, cuando ésta se pusiera en marcha.

El estudio de esta vanguardia aporta elementos para la comprensión de la función histórica del sector terrateniente bonaerense que desentona con la visión tradicional: la imagen, homogéneamente parasitaria y rentística, atribuida por Oddone y de algún modo reafirmada por Jorge Sábato no parece sostenerse. Casi se pensaría que se trata de distintos agentes sociales, pero cuando se analizan los nombres aparecen las sorprendentes coincidencias que, desde luego, no son totales. A grandes rasgos puede decirse que la vanguardia que emprende el mejoramiento del ganado criollo estuvo integrada por la mitad de los más grandes terratenientes de la provincia. Tomando la lista de Oddone y cotejándola con los nombres que surgen de nuestro estudio, encontramos que de los quince apellidos con más de 100.000 has., once participaron activamente en la vanguardia, y de los 35 que contaban entre 31.000 y 99.000 has., quince pertenecen al grupo que hemos individualizado; si en cambio se toman las listas de propietarios elaboradas por Adela Marta Harispuru para el período 1890-1900, encontramos que de 23 poseedores de más de 100.000 has., doce -más del 50%- pertenecen a la vanguardia, y que entre los 23 que poseen entre 75.000 y 100.000 has., once -algo menos del 50%- también pertenecen al grupo diferenciado. (ver Apéndice).⁴⁵

El seguimiento que hicimos de las sucesiones de Newton, Iraola, Casares, Cobo y Hugues nos permitió verificar el enriquecimiento logrado por la capitalización de existencias acumuladas en el período. Pero tal vez sea más importante señalar que las ganancias de la vanguardia se fueron concretando en plazos mucho más cortos, tanto por las transacciones de reproductores puros como por los mejores precios obtenidos en el mercado de abasto. Si bien estos precios no

⁴⁵ Adela Marta Harispuru, *Grupos familiares y gran propiedad rural en la provincia de Buenos Aires entre 1880 y 1930*, Tesis Doctoral, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1986, xerocopiada (inédita).

fueron en un principio demasiado superiores a los obtenidos por los criollos, eran interesantes porque se lograban con la misma estructura productiva y de costos. Luego las ganancias se irán acrecentando: en 1878, el novillo criollo cotiza a 5 \$oro, mientras que los mestizos -de los que Pereyra tiene entre 2.000 y 3.000- lo hacen a 10 \$oro; entre 1897 y 1899, los novillos mestizos ya cotizan entre 27 \$oro y 30 \$oro, y los de alta mestización consiguen precios de hasta 47 \$oro. Para decirlo en palabras de Schumpeter, cuando esos réditos comienzan a hacerse visibles no sólo significan un triunfo para ellos mismos -la vanguardia- sino que se establece un ejemplo para todos los demás, se crea un modelo, que deberán ir copiando poco a poco, en un proceso imitativo que sólo se ampliará considerablemente en el nuevo siglo.

5. Conclusiones

Una de las contribuciones de este trabajo se refiere a la presencia de una vanguardia terrateniente, que concentra gran parte de lo que era entonces moderno y se compromete en una innovación constante a fin de sostener la dinámica del mejoramiento del vacuno a largo plazo. Este trabajo acredita la existencia de esta vanguardia que se diferencia nítidamente del conjunto de los terratenientes. Este proceso de diferenciación de la vanguardia se da en tres momentos: se inicia espontáneamente como un círculo informal de amigos en la década de 1850, logra un respaldo institucional con la creación de la Sociedad Rural Argentina en 1866 y formula una estrategia productiva que les da un perfil propio a mediados de la década de 1870, aunque el cumplimiento de dicha estrategia se alcanzará recién hacia 1900.

El comportamiento productivo de esta vanguardia adquiere ahora una imagen distinta de la versión que se acepta generalmente. Según nuestros aportes, sus rasgos esenciales los muestran como empresarios fuertemente comprometidos con la producción pecuaria de máxima especialización, con la implantación de una tecnología de alta productividad, cuyo sostén requirió una gran dotación de capital y una alta tasa de inversión de riesgo en ganado mejorado. En el terreno empresarial esta vanguardia mostró una actitud plenamente abierta a la capacitación teórico-práctica, a pesar de que el estado precario de la ciencia no les permitía resolver adecuadamente gran parte de los problemas que se le planteaban.

El proceso de especialización y fuerte compromiso productivo se fue dando paulatinamente, entre mediados de la década de 1870 y 1890, e incluso en el comienzo no se advierten mayores cambios respecto a la modalidad tradicional. Sin duda este proceso de especialización es impuesto por la naturaleza misma del negocio del cambio racial que emprenden, y también determina que el grueso de las sumas capitalizadas se destine a la hacienda mejorada, y sumas mucho menos significativas a instalaciones, edificios y maquinarias. Según las 20.000 cédulas censales de 1895 analizadas, la inversión en vacunos refinados promediaba por establecimiento entre los 600.000 a 1.000.000 \$oro, y el resto de la infraestructura entre 100.000 a 300.000 \$oro, confirmando en cierto modo las hipótesis de Díaz Alejandro.

Otro de los aportes de esta investigación alude a la originalidad con que esta vanguardia buscó minimizar los riesgos implícitos en este tipo de modelo productivo, con fuertes dotaciones de capital fijo. Estos empresarios acostumbrados a manejarse en contextos variables, cuando efectuaban inversiones de alto riesgo protegieron dichas inversiones adoptando métodos de producción cada vez más eficientes en cuanto a ahorro de los costos operativos, aumentando la eficiencia productiva de la hacienda mejorada y preservando la asistencia y sanidad de ese ganado. Además, incorporaron prácticas productivas de probada solvencia en el sentido señalado en los países más adelantados o como el nuestro, que debían resolver los problemas derivados de la extensividad del sistema.

En esta eficiencia productiva ocupó un lugar prioritario la utilización de los conocimientos zootécnicos y de economía rural europea, cuyo costo era mínimo y les permitió relativizar factores de riesgo en el cambio racial y en las terminaciones de primera; sobre todo, los que provenían de la enorme extensión de sus establecimientos, cuya solución se halla en una nueva distribución y organización espacial: población central, potreros y maquinarias.

En resumidas cuentas, esta vanguardia presenta una serie de rasgos característicos que nos permiten individualizarla. A la vez, esas características sirven para diferenciarlos de la mayoría de los hacendados bonaerenses, y son:

1. La vanguardia surge alrededor de la labor desarrollada con lanares refinados por precursores británicos, de los cuales aprenden que el cambio racial es un negocio que le asegura una considerable ampliación del margen de sus ganancias, apostando simultáneamente a mercados de muy diferente especialización y calidad en el país e internacionalmente.
2. Como prerequisite para convertirse en innovadores se cuenta la libre disponibilidad de sus tierras, una considerable riqueza adquirida en otras actividades, y más recientemente el adentrarse en el clima de ideas de los países avanzados, por los frecuentes contactos y la permanencia en esos centros generadores de la nueva tecnología.
3. Esta vanguardia adquiere un discurso autolegitimante a mediados de la década de 1870, cuando formulan una estrategia productiva de largo alcance en donde el punto clave lo constituye la adopción de esta tecnología pecuaria; quizás la adaptación creativa más específica tiene que ver con la remodelación del régimen "a campo", a fin de hacer viable la cría "a campo" de razas mejoradas como productores de carne.
4. La adopción de esta nueva tecnología resultó fácil de asimilar, porque este producto era compatible con la orientación productiva ya establecida: la cría extensiva del vacuno criollo, del que disponían extensos rodeos. Pero también se vio facilitado porque, con antelación o paralelamente, se habían reasignado recursos al mejoramiento del lanar, en cuanto a capacitación, entrenamiento del personal, y reorganización del establecimiento.
5. En esta estrategia la vanguardia asoció en un solo proceso la adopción y la difusión de esta innovación tecnológica. Para ello utilizó dos mecanismos básicos de difusión: el más tradicional, la venta de sus productos mejorados a los otros hacendados, y el más novedoso, la creación de una estructura de información tecnológica, en diversas revistas especializadas.

Anexo I

La vanguardia ampliada - 1895

NOMBRE	Vacuno mejorado		Cultivos Sup.Has.	Máquinas Cant.	Propiedades		Cargos desempeñados			
	Cant.	\$ Oro			Sup.Has.	\$ Oro	Soc. Rural Cargo	Año	Públicos Cargo	Año
VANGUARDIA										
AGUIRRE, M.	22.070	574.476	575	32	48.826	32.618	V.	1885	SPBA	1870
BELL, T.	6.335	349.985	586	47	49.910	1.423.883	V.	1899	DBPBA	1870
BOSCH	8.567	472.204	200	48	18.500	168.600	V.	1883	DBPBA	1887
BUNGE, E. Y R.	13.615	979.900	384	40	72.600	509.924	V.	1881	DBPBA	1881
CASARES, Carlos	86.243	1.688.640	1.263	70	86.836	899.855	V.	1874	GPBA	1875
CASARES, Vicente	29.475	508.920	400	61	42.517	443.168	V.	1886	DBN	1891
CASEY, E. y Asoc.	33.172	1.007.704	329	150	148.800	912.756			DBPA	1880/88
COBO, Juan	20.916	650.552	60	17	29.865	353.048	V.	1881	DBPBA	1880
COBO, Manuel	36.806	816.580	172	19	35.675	370.386			DBPBA	1858
DUGGAN, Hnos.	9.411	593.486	3.849	68	46.300	1.096.271				
FAIR, John	11.799	564.500	104	14	35.600	515.070				
FRERS, Emilio	3.535	111.362	1.429	18	6.633	83.826	V.	1887	MAG	1897
FRIAS, Domingo	10.550	2.125.131	588	26	15.345	208.772			DBPBA	1878
GUERRERO, C.	4.694	308.431	230	16	11.330	132.000			DPBA	1893
HALE, Samuel	19.335	464.966	550	102	20.001	504.754		1880	PBA	
LURO, Hnos.	25.766	1.083.765	642	73	102.890	594.044	S.	1893	DPBA	1881
M. DE HOZ, E. y J.	19.902	1.079.931	2.292	104	62.951	544.614	P.	1866	DBPBA	1856
NEWTON, Ricardo	12.527	761.100	68	22	21.591	275.124	V.P.	1866	DBPBA	1893
OLIVERA, E.	12.876	300.179	226	24	30.063	250.122	P.	1870	DN	1866
PEREDA, C.	31.215	512.267	350	41	36.910	185.318	T.	1887		
PEREYRA, L.	68.379	1.311.019	1.703	167	169.024	2.026.007	P.	1882	DBPBA	1863
QUIRNO, N.	5.139	198.675	873	66	4.500	135.716	V.	1888	MRE	1889
ROTH, Federico	10.142	214.621	184	39	17.500	366.676				
SANTAMARINA, R.	36.261	540.130	1.616	74	91.493	632.157	P.	1897	DPBA	1888
SENILOSA, F.	2.778	122.963	500	49	8.100	85.739	S.	1872	DPBA	1872
SERANTES, T.	27.820	557.259	174	33	50.047	379.731			DPBA	1883
TERRERO, J.N.	7.350	140.407	250	38	12.000	357.000			DBPBA	1898
UNZUE, Mariano	29.752	463.836	151	14	63.024	555.758			DBPBA	1878
VILLAFAÑE, G.	11.919	295.638	721	51	7.898	117.522		1878		
VILLANUEVA, B.	14.621	500.694	1.021	55	16.800	192.680		1903	DPN	1890
VIVOT, Narciso	20.681	494.155	725	61	24.999	366.739		1877	ICBA	1877
SEGUIDORES										
ALZAGA, Félix	101.611	1.615.687	1.110	98	204.754	1.805.150				
BASAVILBASO, C.	7.890	193.232	74	7	34.000	321.340			DBPBA	1893
DUFFY, M.	23.450	308.568	300	33	24.000	374.568			IPBA	1894
HUGHES, John	15.109	229.664	983	58	14.280	305.650				
LAHUSEN, C.F.	14.660	253.734	3.813	83	48.000	236.017				
LAVALLE, Ricardo	16.204	233.686	4	20	19.175	212.636	V.P.	1881	DPBA	1874
LELOIR, F. y A.	43.310	1.127.301	161	25	111.314	701.773	V.	1871	DN	1887
LOPEZ LECUBE, R.	19.251	338.777	340	35	21.205	113.763			DC y D	1893
PEÑA, J.B.	5.612	130.987	1.700	125	24.200	320.881			DPBA	1857
ROCHA, R.	2.925	44.669	824	82						
VIDELA, Z.G.	12.854	209.070	400	89	15.000	103.800			DBPBA	1890
UNZUE, Saturnino	4.546	90.042	909	70	26.325	855.121			DBPBA	1868

(Cont.)

(Cont.)

NOMBRE	Vacuno mejorado		Cultivos Sup.Has.	Máquinas Cant.	Propiedades		Cargos desempeñados			
	Cant.	\$ Oro			Sup.Has.	\$ Oro	Soc. Rural		Públicos	
							Cargo	Año	Cargo	Año
REZAGADOS										
ALVEAR, Angel	18.347	288.225	150	10	30.566	588.885				
ANCHORENA, Juan	67.400	1.062.164	280	24	117.422	1.592.789			DBPBA	1857
										1866
AYARRAGARAY, D.	4.474	98.196			13.838	186.038			DBPBA	1885
										1887
KEEN, Hnos.	32.896	524.316	22	12	35.428	302.962			DBPBA	1866
LOPEZ, Cecilio	9.213	144.853	27	63	20.715	159.211			DPBA	1886
PRADERE, F.	12.452	186.946	332	11	48.143	429.805				
SENLLOSA, Pastor	11.492	184.591	1.042	17	16.200	124.807				
STEGMAN, C.	3.833	60.318	487	27	40.888	266.150	V.	1885		1886

Nota: Se han utilizado las siguientes abreviaturas para indicar los puestos que ocupó la vanguardia en cargos públicos y en la Sociedad Rural Argentina:

CARGOS S.R.A.		CARGOS PUBLICOS	
Abreviatura	Descripción	Abreviatura	Descripción
P.	Presidente	D.B.P.B.A.	Director Banco Provincia de Buenos Aires
V.P.	Vicepresidente	D.B.H.N.	Director Banco Hipotecario de la Nación
S.	Secretario	D.B.H.P.B.A.	Director Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires
T.	Tesorero	D.B.N.	Director Banco Nacional
V.	Vocal	D.N.	Diputado Nacional
		S.N.	Senador Nacional
		S.P.B.A.	Senador Provincia de Buenos Aires
		I.P.B.A.	Intendente provincia de Buenos Aires
		G.P.B.A.	Gobernador provincia de Buenos Aires
		M.A.G.	Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación
		M.R.E.	Ministro de Relaciones Exteriores de la Nación
		I.C.B.A.	Intendente Ciudad de Buenos Aires

Fuentes: Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn Perfeccionado, "Herd-Book" Argentino, Buenos Aires, 1889, 1892, 1894, 1900, vol. 1 a 5. Asociación de Criadores de Hereford Perfeccionado, "Herd-Book" Argentino, Buenos Aires, 1891, 1899, 1907, vol. 1 a 3. Sociedad Rural Argentina, "Herd-Book" para la Raza Aberdeen Angus, Buenos Aires, 1912, vol. 1. Archivo General de la Nación, Segundo Censo de la República Argentina realizado el 27 de mayo de 1895, Cédulas Censales del Boletín de Ganadería, provincia de Buenos Aires, Región central, norte, sur y patagónica, n° 41 a 44, 60 a 67, 84 a 85, 80 a 81. Archivo General de la Nación, Segundo Censo de la República Argentina, Cédulas Censales del Boletín de Agricultura, Mobiliario, Agrícola y Máquinas, provincia de Buenos Aires, Región central, norte, sur y patagónica, n° 39 a 40, 56 a 59, 81 a 83, 78. Archivo General de la Nación, Segundo Censo de la República Argentina, Cédulas Censales del Boletín de Cercos, provincia de Buenos Aires, Región central, norte, sur y patagónica, n° 39, 48, 73 y 79. Carlos Lemée, Datos para la estadística agrícola de la provincia correspondiente al año 1894, La Plata, Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, 1896, pp. 28-30. El precio promedio de puros por cruce ha sido extraído de: La Agricultura, Buenos Aires, año III, n° 116, 21 de marzo de 1895, p. 252. El Campo y El Sport, Buenos Aires, año III, n° 267 a 327, mayo a diciembre de 1895. La Semana Rural, Buenos Aires, año II, n° 27 a 60, enero a diciembre de 1895.

Anexo II Metodología

La identificación de los miembros de la vanguardia se hizo a partir de la base de datos que construimos con la información tomada de las Cédulas Censales de 1895, de los Boletines de Ganadería de razas puras y mestizas, de cercos y de agricultura y mobiliario Agrícola, tomando como unidad de observación y criterio de agregación a los miembros de la vanguardia en su condición de individuos.

Las categorías seleccionadas han sido: vacunos, cultivos, maquinarias agrícolas, incluyendo en ellas las de extracción de agua como molinos y norias. En la categoría vacunos le dimos un precio diferencial de acuerdo con raza y categoría, tomando siempre la cotización más baja de las transacciones efectivamente concertadas durante 1895. En el caso de los planteles de pedigrí cuya existencia habíamos determinado consultando los "Herds-Books" de las tres razas productoras de carnes, establecimos 1.000\$m/n para los Shorthorn, 700\$m/n para los Hereford y 600 \$m/n para los Aberdeen Angus. En cuanto a los puros, debe tenerse en cuenta que en las cédulas censales no se discriminan los puros por cruce de los de pedigrí, por lo cual, a las existencias de puros que figuraban en las cédulas les restamos el plantel de puros individualizados en los "Herds-Books". Las existencias que nos quedaban las valuamos en 300 \$m/n para las tres razas.

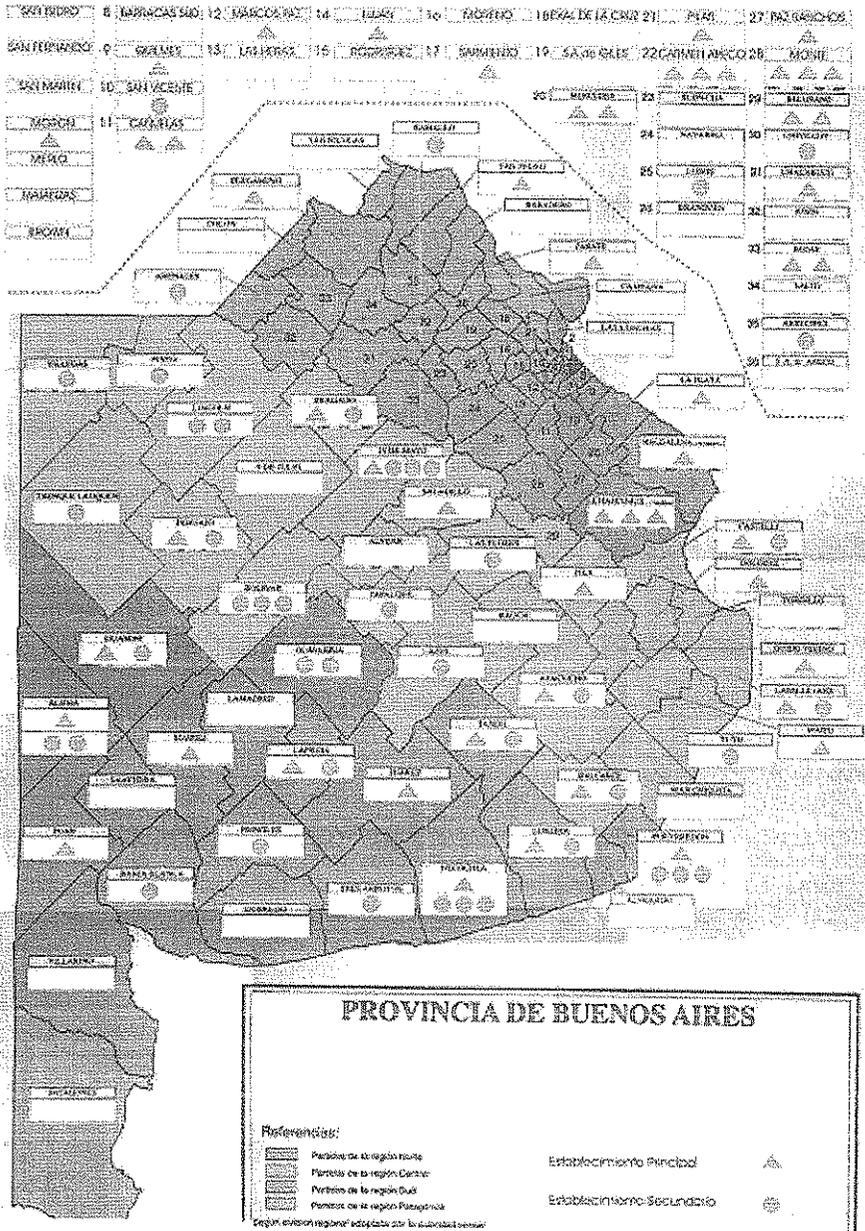
En cuanto al resto de las existencias, calculamos que no más del 5% estaba en condiciones de exportarse en pie a Gran Bretaña y estimamos un precio de 90\$m/n y finalmente, el resto del ganado vacuno mejorado lo cotizamos a 50\$m/n que era la cotización para los novillos en 1895, de acuerdo con las operaciones realizadas en los Corrales de Abasto de la ciudad de Buenos Aires. Todos estos precios en pesos moneda nacional lo convertimos a la paridad cambiaria en \$oro de 1895.

Con relación a maquinarias sólo dimos las cantidades en forma global, aunque, en la matriz de datos discriminamos, por un lado, norias y molinos, y por el otro, arados, rastrillos, segadoras y trilladoras. No consignamos el precio de estas maquinarias porque existía una gran variedad y calidad de maquinarias, pero, no teníamos información confiable y continua. En cuanto a los cultivos sólo indicamos las superficies cultivadas con alfalfa, en hectáreas, igualmente no indicamos el precio por falta de información continua. Sin embargo, a través del estudio realizado con las testamentarías, se advierte un notable descenso en el costo de la hectárea alfalfada, ya que para 1860 estaba en el orden de los 60 \$oro, para mediados de la década de 1880, a 45 \$oro, y en la medida que se difunde el sistema de arrendamientos baja a 18 \$oro.

En la categoría propiedades, es necesario señalar que no se da una visión íntegra y exhaustiva del estado patrimonial de la vanguardia sino de aquellos establecimientos en los que registramos que disponían de vacunos mejorados, cultivos y maquinarias. En cuanto a los precios obtenidos surgió de multiplicar la extensión de cada predio con la valuación diferencial en pesos oro efectuada por el ya citado Carlos Lemée, decimos valuación diferencial porque se establecía de acuerdo con la localización del predio. En los casos, muy ocasionales, en que encontramos la extensión y precio de los alambrados, lo agregamos a la suma obtenida.

Anexo III

Mapa: Distribución del establecimiento principal y secundario de la vanguardia 1895



Fuente: AGN, Segundo Censo de la República Argentina realizado el 27 de mayo de 1895, Cédulas Censales del Boletín de Ganadería, provincia de Buenos Aires, Región central, norte, sur y patagónica, n° 41 a 44, 60 a 67, 84 a 85, AGN, Segundo Censo de la República Argentina, Cédulas Censales del Boletín de Agricultura, Mobiliario, Agrícola y Máquinas, provincia de Buenos Aires, Región central, norte, sur y patagónica, n° 39 a 40, 56 a 59, 81 a 83, 78. AGN, Segundo Censo de la República Argentina, Cédulas Censales del Boletín de Cercos, provincia de Buenos Aires, Región central, norte, sur y patagónica, n° 39, 48, 73 y 79.



ECONOMÍA Y POLÍTICA
REGIONAL EN LA ARGENTINA:
PASADO Y PRESENTE

MERCADERES, TENDEROS Y PRESTAMISTAS. LA MERCANTILIZACIÓN DE LA ECONOMÍA JUJEÑA (1690-1730)

Daniel J. Santamaría *

El distrito de San Salvador de Jujuy, que incluye los valles húmedos del pedemonte andino oriental y una gran porción del altiplano andino (conocido localmente como Puna) se consolida a lo largo del siglo XVIII como ineludible estación de tránsito en los circuitos mercantilistas que unen el eje portuario Montevideo-Buenos Aires con las ciudades del Camino Real, los yacimientos mineros de Charcas y las ciudades del sur del Perú. Desde su fundación en 1593, este espacio colonial fue dominado por una pequeña élite encomendera cuyo rango social y prestigio eran similares a los que exhibían las "noblezas indianas" en los Andes Meridionales. El poder de esta élite encomendera se apoyaba en cierta representatividad; el concepto de "república" conservaba en el Jujuy de la primera mitad del XVIII la misma fuerza que en la etapa fundacional. Naturalmente, los miembros de la élite ocupaban los cargos capitulares, eligiéndose entre ellos o comprando los cargos en remate. Eventualmente, permitían el ingreso a la mesa capitular de algunos pulperos (como Ramírez de Montalvo o Maurín) pero sabían desalojarlos no bien estos asumían actitudes que vulneraban la tradicional solidaridad de la élite. Fuera del espacio administrativo del cabildo, necesitaban del apoyo político de redes sociales o clientelas geográficamente más amplias, constituidas por un número determinado de familias, pertenecientes a los sectores libres. Este apoyo se obtenía habitualmente con donaciones, prerrogativas y prebendas¹. Desde siempre, este monopolio del poder les había permitido a los

* Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Centro de Estudios Indígenas y Coloniales, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.

¹ Basta examinar el caso del cura rector de Jujuy, Pedro Vicyra de la Mota, descendiente de encomenderos y cuñado de los principales jefes mercantiles: le dona a Josefa González, mujer de Ventura Gómez de la Cruz, uno de los dos solares que recibe por derechos parroquiales y entierros de María Fernández (mujer de Cosme Gómez), de su hijo Diego Gómez y de su cuñada Isabel Fernández. El terreno se encuentra en la actual manzana de la Legislatura y el Palacio de Tribunales, enfrente de la cerca y la huerta del Convento de La Merced. Otra vez, dona por testamento a la iglesia de Cochino bienes valuados en 2.000 reales, "porque así es su voluntad" y para que se repartan entre las iglesias de los beneficios de Humahuaca y Casabindo (Archivo de Tribunales de Jujuy, 27-879). En el codicilo, ofrece a los jesuitas un solar para que construyan un edificio, otorgándoles un plazo, pero los padres nunca contestan.

“vecinos principales” diseñar alianzas familiares y comerciales y, por supuesto, celebrar acuerdos más o menos duraderos con las autoridades estatales².

Sin embargo, uno de los fenómenos políticos más importantes de la evolución social y económica de Jujuy entre 1680 y 1730, etapa de afianzamiento del comercio mercantilista, es el progresivo predominio local que logran algunos mercaderes de larga distancia procedentes de otras ciudades de los Andes Meridionales o de España. Muchos de ellos, como los potosinos Tijera, son ya por entonces personajes decisivos del cabildo de la Villa Imperial. Otros, como el tarijeño Campero, se transforman en grandes terratenientes. Se dedican, en primer lugar, como los encomenderos tradicionales de Jujuy y Salta, a la internada y exportación de ganado; en segundo lugar al comercio de importación y exportación, y por último a la producción de algunos bienes exportables (vino, maderas, etc.). Parece natural que el desarrollo del sistema mercantilista mundial, tanto en su esfera atlántica como en el interior de los grandes circuitos comerciales sudamericanos, habilitara a los mercaderes más aventajados para esa posición prominente.

Este progresivo dominio (inserción en el cuerpo capitular, adquisición de tierras y ganados, alianzas conyugales con la élite encomendera) que desequilibra la feliz estabilidad de la comunidad originaria, coincide en el tiempo con una prolongada sequía que desde el 1700, y durante más de una década, afecta a gran parte del actual centro y noroeste argentino. Las lluvias escasean en la llanura pampeana hasta 1714; lentamente, la sequía sube hacia el noroeste, siguiendo las rutas del ganado vacuno y mular que los arrieros traen desde Santa Fe y Córdoba para su internada en el norte. La situación económica local se hace dramática por el aumento del precio del ganado y de las mercancías provenientes de otras partes de América o de Europa. A esta situación, un virtual remedo de las reiteradas etapas de pobreza que muestra la economía europea del Ancien Régime, se suma la particularidad de las hostilidades hispano-indígenas en los territorios del Chaco Occidental; reverdecer de los conflictos fronterizos que obedece a que también las poblaciones indígenas son afectadas en su base alimentaria³.

La crisis económica provoca un endeudamiento generalizado. Si los cambios políticos parecen responder a esta situación general es porque, aparentemente, los antiguos encomenderos

² Sobre la etapa 1594-1680 ver los importantes trabajos de Juan Pablo Ferreiro: “Mercedes y mercado de tierras en el Jujuy colonial temprano”, **II Encuentro de Historiadores de la Provincia de Jujuy**, San Salvador de Jujuy, 1993; “Mercado de tierras y trabajo indígena en el Jujuy colonial temprano”, Simposio Sistemas Productivos y Mercados, **III Congreso Internacional de Etnohistoria**, Santiago de Chile, 1993; “El Chaco en los Andes: churumatas, paypayas, yalas y oclloyas en el Oriente Jujeño”, **Población y Sociedad**, 2, Tucumán, 1995; “Tierras, encomiendas y élites. El caso de Jujuy en el siglo XVII”, **Anuario de Estudios Americanos**, 52 (1), Sevilla, 1995; “La élite colonial de Jujuy durante el siglo XVII” **Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas**, Köln, 1996; “Los usos del parentesco. Aliados y parientes en la élite colonial jujeña del siglo XVII”, **XV Jornadas de Historia Económica**, Tandil, 1996; “Parientes y aliados. La élite colonial de Jujuy en el XVII”, **Primer Congreso Europeo de Estudios Latinoamericanos**, Simposio “Elites Coloniales”, Salamanca, 1996; “Estrategias matrimoniales y sucesorias. Jujuy en el siglo XVII”, **Primer Congreso de Investigación Social**, Tucumán, 1996; “El poder del matrimonio. Estrategias matrimoniales seguidas por la élite jujeña del siglo XVII”, **Memoria Americana**, 3, Buenos Aires, 1997; “Aliados y herederos. Algunas consideraciones sobre la casa, la filiación y la herencia en el Jujuy del XVII”, **Andes. Antropología e Historia**, 8, Salta, 1997.

³ Sobre la problemática fronteriza en el XVIII, Daniel Santamaría y Jaime Antonio Peire, “¿Guerra o comercio pacífico? La problemática étnica del Chaco Occidental en el siglo XVIII”, **Anuario de Estudios Americanos**, 50 (2), Sevilla, 1993; Ana Teruel y Daniel Santamaría, “Fronteras y mercados. La economía de la misión de San Esteban de Miraflores, Chaco Occidental salteño, 1774-1796”, **Siglo XIX**, 15, México, 1994; Daniel Santamaría, “Las relaciones económicas entre tobas y españoles en el Chaco Occidental, siglo XVIII”, **Andes. Antropología e Historia**, 6, CEPIHA-UNSA, Salta, 1994 y “Población y economía interna de las poblaciones aborígenes del Chaco en el siglo XVIII”, **Andes. Antropología e Historia**, 9, Salta, 1998.

revelan cierta incapacidad para adaptarse a la crisis. Durante un siglo han montado una economía apoyada en la invernada y la exportación de ganado a Charcas, donde el cobro en especies nunca contribuyó a crear un mercado interno en Jujuy (más allá de la pequeña cifra de población del distrito y el alto grado de desintegración de la economía campesina local). Esta élite encomendera nunca pudo desarrollar parámetros modernos de inversión: los inventarios de los “vecinos feudatarios” abundan en ropas finas, talabartería, objetos suntuarios y extensas propiedades rurales apenas explotadas. Sin embargo, hay casos, si bien contados, donde algunos mercaderes nuevos e incluso antiguos encomenderos se establecen como productores agropecuarios u obreros. Sin embargo, nadie proyecta una producción local capaz de substituir los bienes traídos por el tráfico marítimo español, aun con las esporádicas disminuciones o interrupciones del comercio suscitadas por los avatares de la Guerra de Sucesión.

Aunque los “vecinos feudatarios” terminan arreglando con los nuevos mercaderes más prominentes una estrategia de alianzas conyugales con el objetivo de reunir las fortunas y los prestigios ya consolidados, no logran impedir que durante la crisis, presionados por sus necesidades financieras y tentados por el rápido enriquecimiento que ofrece el comercio de larga distancia, sobre todo con Perú y Charcas, apelen al crédito mercantil para aumentar su participación en el giro comercial. Hacen sus negocios manipulando todos los resortes contables que admiten las leyes de la época, ocultando del mejor modo el préstamo usurario. Estas conductas asociativas les proporcionan a los acreedores y grandes mercaderes una pujanza notable porque manejan un enorme volumen de mercancías en circulación, con independencia de la crisis local⁴.

Lo interesante de este caso es que frente a esta pujanza del comercio mercantilista, hay una efectiva pobreza de las finanzas públicas de la ciudad que se repite dentro y fuera de ella en todos los sectores. Las tasaciones de bienes testamentarios de quienes han fracasado en sus tácticas asociativas o de aquéllos que sólo conservan sus tierras de invernada como factor básico de producción (si bien esas tasaciones no siempre reproducen exactamente los precios oscilantes del mercado), evidencian la grave situación económica, las expectativas e intereses frustrados, las conductas sociales desviadas y los crudos límites materiales de la vida cotidiana.

La debilidad del erario público

La crisis muestra, en primer lugar, las debilidades del patrimonio público: hacia 1713 el cabildo, la iglesia matriz y la ermita de San Roque, donde duermen los jesuitas cuando vienen a Jujuy, están arruinados. Por ese motivo los capitulares deciden reunirse en la casa del mercader Antonio de la Tijera, uno de los figurones del nuevo patriciado mercantil, para buscar una solución⁵. El borrador sin fecha que piensan remitir al gobernador del Tucumán (que ignoramos si fue efectivamente remitido), expone los “atrasos de su vecindad” producida, entre otras cosas, por “hallarse la república totalmente exhausta de medios para cualquiera defención que se le ofrece en su economía pues se halla sin propios algunos”⁶. El cabildo exhorta al gobernador del Tucumán a exponerle al rey Felipe V el heroico papel cumplido por los hidalgos jujeños en la guerra contra Inglaterra. ¿Logrará este argumento inverosímil conmover al monarca? Finalmente

⁴ Sobre la evolución posterior de estos grupos entonces emergentes Guillermo B. Madrazo, “Hacendados y comerciantes del noroeste”, *Andes. Antropología e Historia*, 8, Salta, 1997, que trata el caso de los Ortiz de Zárate; en el mismo volumen, Gustavo Paz se refiere a los Goyechea: “Familia, linaje y red de parientes: la élite de Jujuy en el siglo XVIII”.

⁵ Archivo de Tribunales, 27-845.

⁶ En referencia a los tradicionales impuestos municipales. Archivo de Tribunales, 27-845.

deciden congregar a “cabildo abierto” para pedirle a los “vecinos feudatarios” y “moradores” que contribuyan al restablecimiento de los edificios públicos. A esa asamblea concurren el alcalde comisario Diego Ramírez de Montalvo, el alférez Pedro Ortiz de Zárate, el presbítero José Vieyra de la Mota (entonces cura rector, vicario, juez eclesiástico y de diezmos), el tesorero Andrés de Lacunza y Antonio de la Tijera, el anfitrión. Están ausentes el alcalde Antonio de Argañaraz y el otro alcalde provincial Antonio Rodríguez de Armas. Tijera y Ortiz de Zárate ofrecen, cada uno, dos peones pagos y alimentados. Tijera agrega las tejas suficientes para tapar las goteras de la iglesia, las viviendas y las bardas de las paredes. Vieyra de la Mota y Lacunza pagan un indio cada uno; Manuel González ofrece cinco fanegas de trigo y Montalvo dos; Zárate, tres de maíz; Bartolomé de Argañaraz y Andrés de Zuázola, doce varas de ropa de la tierra cada uno; Francisco de Aguirre, 80 reales y Manuel de Lozada 64. Pedro de Arduz, un par de reses. La evidente exigüidad de estas contribuciones demuestra menos la avaricia de los poderosos que la realidad de una profunda crisis económica. Es posible que también constituyan un recurso diplomático para persuadir al gobernador del Tucumán o a la Audiencia de Charcas sobre la imperiosa necesidad de ayuda financiera. El cabildo de Jujuy necesita mayor autonomía en el manejo de sus fondos, capacidad para cobrar impuestos y obtener más prebendas personales, frenar, en última instancia, la progresiva competencia mercantil de los hacendados tarijeños.

El estancamiento del mercado inmobiliario

Pese a que los pocos datos existentes no diseñan una imagen estadística convincente, parece que la baja de los precios inmobiliarios es una de las expresiones de la crisis económica. Los testamentos apenas bosquejan la antigüedad, ubicación o calidad de los inmuebles; es difícil establecer comparaciones válidas. En 1710 una casa en la ciudad, con huerta y arboleda, sala, dos aposentos, tienda y trastienda, cocina, puertas y ventanas de madera al patio interior, todo cubierto de madera y teja, vale 16.000 reales⁷. En 1712 una casona solariega cuesta 32.000; una sala y un aposento alto 7.560; un cuarto de tres tirantes que sirve de capilla 2.400; cuartos sin puertas y muy maltratados de pircas y tejas 3.200⁸. En 1717 Catalina de Salcedo Poblete le transfiere a Simona de Pinedo, viuda de Bartolomé de Argañaraz y Murguía, dos solares contiguos por 800⁹. En 1718 Petronila de Costa y Ovando vende dos solares juntos, frente a la plaza central, a Ignacio Velázquez por 3.200¹⁰.

El mercado inmobiliario rural, por su parte, se encuentra todavía “perturbado” por las mercedes de tierras y las “denuncias”, sobre todo en los valles orientales que rodean la cuenca del río San Francisco, que constituían territorios menos controlados y un escenario habitual de hostilidades fronterizas. Las denuncias de los particulares siguen el procedimiento habitual de solicitar la propiedad de la tierra al gobernador, declarándolas “realengas y baldías”. Estos viejos sistemas son con frecuencia utilizados por los mercaderes “nuevos”, precisamente porque uno de los objetivos prominentes de este patriciado mercantil es su inserción territorial a bajo costo. En efecto, la plenitud del sistema mercantilista inducía a los grandes mercaderes a utilizar la mayor parte de sus fondos en el giro comercial, absteniéndose de realizar grandes inversiones

⁷ Archivo de Tribunales, 27-835.

⁸ Testamento de Ana de Palacios (1712).

⁹ Archivo de Tribunales, 27-885.

¹⁰ Archivo de Tribunales, 28-889.

inmobiliarias. Por esa razón, los viejos procedimientos de adquisición de tierra por denuncia sobreviven durante toda esta etapa. Pero la propiedad territorial era importante en varios sentidos: permitía el acceso a hipotecas que en circunstancias difíciles podían salvar el giro; permitían el autoabastecimiento de alimentos y pasturas y aseguraban cierta participación en el negocio de la invernada. El nuevo grupo hegemónico de Jujuy procuró así extender su propiedad territorial. Un caso ilustrativo es el de Pedro Agustín de la Tijera que, en 1713 pide al gobernador Urizar una merced para estancia y sementera¹¹. Recién en diciembre de 1734 recibe la tierra el coronel Bartolomé José Domínguez, segundo marido de la viuda del demandante original¹².

Aunque de la expansión de la invernada podría deducirse un aumento relativo del precio de la tierra, los pocos precios accesibles no lo confirman: una estancia en la puna, sobre terreno montañoso, desde Peñón Colorado hasta Tres Cruces en el camino del “despoblado” a Salta, vale 1.200 reales (1707). Otra que llega del río Perico al río Buena Voluntad, en los valles del sur, considerados mucho más caros, vale 3.600¹³. En 1718 Lorenzo Vallejo le vende al presbítero Pedro de Valdiviezo Roxas una propiedad en la banda sur del río Xivixivi (límite meridional de la traza urbana de San Salvador de Jujuy) en 640 reales; en la bajada de las lomas, hacia el río, esta propiedad tiene un llano y una quebrada habitualmente utilizados como “potreros”, bien provistos de aguadas¹⁴. El potrero del valle de Choromoros, propiedad de Ana de Palacios, vale 8.000; sus tierras de Yaramé, 2.700; tres suertes de tierras para chacra, 3.600; el molino con su cuarto “maltratado” de pircas y techo, 4.800¹⁵. Consideremos que el precio de un esclavo joven y sano podía entonces superar los 4.000 reales.

La abundancia de tierras no ocupadas ni cultivadas comprime el mercado inmobiliario porque difunde la costumbre de establecer, como vimos, contratos “informales” de arrendamiento favoreciendo a los miembros menos prósperos de la vieja élite encomendera. A menudo, estos manejos producen violentos enfrentamientos y litigios judiciales, demostrando cómo las familias prominentes compiten por el control de las pasturas y la mayor parte del ganado invernado. Es ilustrativo en esta cuestión el sonado caso de las estancias de Perico el Grande y Los Alisos¹⁶. En julio de 1716 el vecino feudatario Antonio Rodríguez de Armas y Catalina de Salcedo Poblete, tutora de los hijos que tuvo con el finado Marcos Fernández Alvernas, han pactado los lindes de sus propiedades. Armas hereda de su padre la estancia Perico el Grande, lindante con la de San Juan de Dios de las Montañas, propiedad de Catalina de Salcedo, sobre el río Los Alisos; ambas están separadas por la divisoria de aguas entre este río y el de Perico. Veinte años después se suscita un pequeño escándalo: en julio de 1736, uno de los hijos de Catalina, Antonio Salcedo Fernández de Alvernas, denuncia que los mojones demarcatorios han sido retirados y que varios intrusos entraron en San Juan de Dios. Al pedir su expulsión, solicita que se cite a testimoniar a José de Mora, apoderado de los herederos de Armas. El 11 de julio se le confirma

¹¹ El terreno llega desde la boca del río Zenta hasta las indefinidas fronteras del Chaco, comprendiendo las tierras de Pedro Cortés, Querusillas, el río San Andrés y el río Santa Cruz con sus llanos y quebradas.

¹² Es llamativo que para formalizar esta entrega se cite al curaca de Tilcara (ausente por enfermedad), al de Humahuaca Antonio Toconas y al de Uquía Pedro Calche (Archivo de Tribunales, 27-848).

¹³ Testamento de Pedro Rodríguez de Armas Garro, dueño de la estancia La Cabaña (Archivo de Tribunales, 26-814).

¹⁴ Archivo de Tribunales, 28-890.

¹⁵ Archivo de Tribunales, 27-837.

¹⁶ Archivo de Tribunales, 27-871.

a Salcedo la posesión de los parajes en disputa: Cuchiguasi y Huayco Hondo. Diez años después, Salcedo recuerda el pacto firmado por su madre con Rodríguez de Armas y acusa a los herederos de su poderoso vecino de meterse en sus tierras. Uno de los intrusos es, aparentemente, el arrendatario Pedro Morillo, quien a partir de ese momento debe pagarle su cánon a Salcedo. Incluso un yerno de Salcedo, Nicolás de Argañaraz y Murguía, tiene en las tierras disputadas un puesto de ganado. La tensión crece cuando el presbítero Pedro de Armas, heredero de Rodríguez de Armas, incendia el puesto y el rancho de Argañaraz. Salcedo lo denuncia y veinte días después del atentado, Pedro de Armas responde "sobre haber quemado un rancho y corral que Pedro Morillo y Nicolás de Argañaraz habían introducido en las tierras de Perico".

Armas recusa el documento de 1736 por incompetencia del juzgado, alegando que debió actuar el juez eclesiástico. Tampoco se lo citó, como hijo y albacea de Antonio Rodríguez de Armas, al procedimiento que terminó con la entrega de la posesión a Salcedo. Su cuñado (y apoderado) José de Mora nada sabe de esa hacienda y ni siquiera tiene poder para actuar. Cree que Salcedo persuadió al arrendatario Morillo para que le pagase los arrendamientos. No fue él, por cierto, quien admitió semejante cambio, por estar ausente en su beneficio de Humahuaca. Por todo ello, reclama el cobro del arriendo: "siempre el paraje o se ha ocupado de casa con los puestos que han sido necesarios, o se ha arrendado como en vida de Antonio Rodríguez de Armas".

La costumbre del arrendamiento de favor parece probada: cuando Juan de Baena, cuñado de Pedro de Armas, toma posesión de Perico el Grande, mantiene allí a Mateo, un pardo libre cordobés y a Matico Ceibales, que lo había tenido arrendado muchos años antes. El siguiente arrendatario fue Sebastián de Salas y luego vino Morillo. Si Argañaraz "pobló más adentro", es decir, en tierras de Salcedo, fue porque habiéndole arrendado unas tierras a Armas y debiéndole unas reses, que se resistía a pagar, éste lo expulsó de Perico el Grande. Quedó Pedro Sanguino, su capataz, que se convirtió en el nuevo arrendatario. Según el presbítero, Argañaraz fue quien movió los mojones que separaban la estancia de Armas de la de Salcedo.

Finalmente, en noviembre de 1746, convocado por el vicario y juez eclesiástico Francisco de Zevallos, Argañaraz no sólo declara que nunca pactó un arrendamiento con Armas, sino que lo denuncia por haberle sacado ganado del campo ya que las tierras donde los animales pastan forman parte de Perico el Grande. También Salcedo rebate las acusaciones de Armas, arguyendo que Argañaraz no necesita arrendar nada "como si al dicho mi yerno le faltasen tierras donde tener su ganado". El razonamiento de Salcedo parece lógico ¿cómo un Argañaraz, descendiente de los ilustres fundadores de la ciudad, va a ser un simple arrendatario? Sin embargo lo era, y del mismo Salcedo. Es probable que Armas hubiese robado ganado de la estancia vecina pero también es probable que el propio Argañaraz moviese intencionadamente los mojones.

Pedro de Armas se defiende acusando a Argañaraz de solicitarle un pacto ilícito: le relata pormenorizadamente al juez su reunión: "a qué vino [Argañaraz] a buscarme a mi casa y si es así que hallándome en el cuarto de mi cuñado José de Mora con el maestre de campo don Antonio de Argañaraz y don Juan Antonio Ramón de Herrera, tesorero y oficial real de la Aduana de Jujuy [adviértase de paso la categoría de las amistades de Armas], entró y me dijo con licencia de los señores, 'tenemos un negocito' y saliendo los dos a mi cuarto, qué negocio fue el que trató conmigo y qué no siendo el de dicho arrendamiento que diga cuál fue, y a qué su venida que no tenía por costumbre...". También acusa a Salcedo de haber llevado el mojón a los altos de las lomas; que el juez encontró el mojón deshecho y que le añadió más piedras para que "estuviese más vivo el lindero". Si la causa de la hacienda de Perico estaba en registro eclesiástico es no por mero embargo: el juez la toma por los 32.000 reales de capellanía de Pedro de Armas "que se halla afincada en dichos bienes... como por la obra pía de la cantidad que corresponde al

hospital [administrado por los mercedarios]”.

Armas admite que al no poder desalojar a Argañaraz le incendió el rancho, pero niega haberle robado el ganado: simplemente, al no cobrar el arrendamiento, tomó unas terneras “que tenía que dar del diezmo”, avisándole a Argañaraz por medio de su capataz. El juez confirma la posesión de Salcedo según los términos del pacto de 1716, pero le obliga a restituir el lindero en el nacimiento del arroyo de Cuchiguasi. Armas debe indemnizar a Argañaraz por el incendio de su rancho antes de un mes, so pena de excomuniación mayor. Ni él, ni sus criados, ni sus parientes, deben volver a entrometerse con Salcedo. Pero Armas apela la sentencia de inmediato: su abogado insiste en que Salcedo actuó primero para proteger a Herrera y luego a su heredero Argañaraz, su propio yerno: “haberse presentado don Antonio de Salcedo ante el vicario con el motivo de unas diligencias ante la justicia real, por protegerlo el licenciado Juan de Herrera, bajo de cuyo amparo estuvo con todos sus hermanos todo el tiempo que vivió en aquella ciudad hasta que falleció, habiendo recaído este ejercicio en Nicolás de Argañaraz, como heredero de Herrera, sugiriendo a Salcedo, su suegro, a tan extraña resolución y hasta llegar a declarar Argañaraz contra lo mismo que trató con Armas sobre el arrendamiento de Cuchiguasi”. Es evidente que Armas apunta contra Argañaraz más que contra Salcedo. También alega que el notario de Jujuy no es independiente por ser pariente de Argañaraz. El poder de Herrera como abogado de la Real Audiencia de Charcas crea hostilidad entre las nuevas familias del patriciado mercantil, como los Armas.

El estancamiento de la minería

Pese a los buenos inicios de la recolección minera en Jujuy, se vive cierto estancamiento durante la segunda mitad del XVII. A comienzos del XVIII se presentan algunas solicitudes de merced para explotar minas (la merced era necesaria porque el subsuelo pertenecía a la Corona y los explotadores sólo actuaban como arrendatarios¹⁷). En 1706 el vecino de San Miguel de Tucumán Pedro de Olmos y Aguilera solicita los minerales de plata de El Pucará, en jurisdicción de Cochino¹⁸. Cuando ese mismo año muere sin herederos Andrés Mamani, dueño de “La Descubridora”, un mineral de oro recién explotado en el paraje de San José, sobre el río Los Uros, el yacimiento pasa a la Corona y el alcalde Antonio de la Tijera comisiona al capitán Esteban de Maidana Altamirano para que determine el estado legal de los títulos. De su informe se deduce que los arrendamientos de minas realengas duraban un año; por lo pronto, aparecen en los inventarios testamentarios regulares acopios de instrumental¹⁹. Inspirados por una

¹⁷ “Por lo que mira a las labores que se estuvieren trabajando en dicho mineral y en otra parte de la jurisdicción y en la que tenía arrendada a Su Magestad por un año Gerónimo de Figueroa y por muerte de éste trabaja en ella Jacinto Pérez... por ser su albacea hasta que se cumpla el año de arrendamiento” (Archivo de Tribunales, 26-806).

¹⁸ “Desde el anejo que baja del río de San José al pie de un cerro que llaman Pan de Azúcar, y de este paraje, atravesando la pampa y el camino real arrimado a la laguna... y para el oeste a un cerro redondo negro y arrimado a unos corralitos antiguos al pie de la cordillera; y subiendo a lo alto, dando vista al río San Juan hasta dar con el mineral del Ajedrez y volviendo por el este a las minas de oro de Guadalupe; corriendo más abajo, hasta el paraje Río de San José, linda la merced solicitada con las lagunas y las estancias del capitán Pedro de Tapia Montalvo y las estancias de los hijos menores del alférez Juan Pablo de Guzmán y Jacinto de Guzmán”, y también la estancia de Fernando de Sanabria (Archivo de Tribunales, 26-794).

¹⁹ Almadanetas (mazos pequeños de hierro con mango largo y delgado para machacar las piedras), almireces (morteros de metal, pequeños y portátiles, que sirven para machacar), apartadores o retortas para condensar la plata destilando los ácidos donde se halla disuelta, asofar o azófar -un tipo de latón producido por la

legendaria tradición de mineros, inducidos por la demanda de moneda en los circuitos, los pastores kollas nunca dejaron de prospectar y recoger plata en Cochino y de lavar oro de vertiente en Rinconada²⁰. Actividad celosamente guardada, los campesinos agricultores o pequeños pastores de la Quebrada de Humahuaca y la Puna no accedían a esos recursos sin autorización previa de sus compadres o parientes. Sin embargo, este nuevo interés por la minería no bastó para revitalizar una actividad que ya había entrado en un cono de sombra. Un poco por el giro de comercio, notable a pesar de las crisis marítimas y climáticas, otro poco porque la minería altoperuana -aún habiendo alcanzado su promedio histórico- abastecía regularmente la demanda de moneda en los términos conocidos de la economía colonial.

El negocio ganadero

Juan Prieto, un vecino de Tarija que marcha habitualmente a Lipes para vender sus productos de hacienda, declara durante uno de los tantos juicios incoados por el gobernador del Tucumán contra Juan José Fernández Campero (que en 1708 se convierte en Marqués del Valle de Tojo), cómo se pagan las mercancías en ese mercado minero: por la relativa y a veces estacional falta de circulante, los mineros locales entregan plata piña, como hacen los tenderos del pueblo, los comerciantes deudores de Tarija y Chichas o los mismos corregidores. Luego, los cobradores cambian los marcos de plata reducidos por reales como si fuera plata corriente en la Caja Real de la Villa Imperial de Potosí. Otro declarante relata que Campero marcha a Lipes dos meses por año para vender vino, charques y sebo. Pese a los bajos precios de la época, es frecuente que enfrente dificultades en cobrarle a sus acreedores por la escasez de metálico. Tampoco ignora que el marqués envía sus indios encomendados o sus criados (el declarante los engloba al llamarlos "su gente") con piñas de plata a Potosí para cambiarlas por reales²¹.

¿Es realmente la participación del negocio ganadero el sostén de la aparente prosperidad de la economía de Campero o cabe atribuirlo al comercio vitivinícola motorizado por las extensas viñas de La Angostura? Doucet sostiene que tras la muerte de Campero (1718) sobreviene un período de crisis económica²². En ese caso, la crisis del Marquesado es posterior a la que azota a Jujuy, pero probablemente no ajena a ella, explicando parcialmente el conflicto entre ambos espacios económicos. Para examinar el manejo de ganado en el Marquesado tomemos como ejemplo el inventario de 1718 de la Estancia de Quera, en la Puna de Jujuy²³. El documento enumera la producción obtenida de la matanza de 1.451 vacunos: hay variedad de productos y cueros de "avería", como se denomina a los considerados inservibles²⁴. Los 1.138 cueros útiles

aleación de cobre y zinc-, pólvora, sobre todo la llamada "espesa" (en el testamento de Tijera aparecen 20 libras indicando que éste era el explosivo usado en las minas) y tenazas de platería (Archivo de Tribunales, 28-917).

²⁰ Estos metales constituyen aún hoy un ingreso suplementario al pastoreo y al trabajo estacional en los valles o en la ciudad (los programas oficiales han logrado persuadir a muchos a incluir en su labor ciertos principios de racionalidad productiva o comercial).

²¹ Guillermo B. Madrazo, *Hacienda y Encomienda en los Andes*, Buenos Aires, 1982, p. 126-128.

²² Comunicación personal.

²³ Archivo Histórico de Jujuy, Archivo del Marquesado del Valle de Tojo, 243, fs. 26-30v. Madrazo (op. cit., p. 85-86) cita esta cuenta sin analizarla.

²⁴ El stock de la estancia ofrece una regular cantidad de sebo de vaca, grasa negra, cecinas, grasas comestibles, charque, lengua charqueada, choquezuelas y cueros crudos de vaca y novillo para curtiembre.

y los 313 inútiles suman el total de 1.451 animales sacrificados. De los poco más de 40.000 reales que acumula el valor total de esta producción, casi las dos terceras partes proceden del sebo. Ahora bien, en 1718 hay en Quera 465 vacas, en Macoya 70 y en La Angostura 117, un total de 652. Si se sacrifican 1.451, debe suponerse que los 799 restantes han sido traídos de otras campos de pastizales controlados por el Marquesado. Puede tratarse de ganados propios de indios o de quizás de otros ganaderos pequeños (dejando de lado las cecinas que se producen con carne ovina). El capital invertido oscila en 16.000 reales porque una vaca vale once o doce reales. De esa inversión inicial se obtienen los ya citados 40.000, sin descontar los gastos corrientes de matanza, transporte, etc. Considerando los precios del mercado de San Salvador de Jujuy, si las ventas se hacen, como debe presumirse, en los asentos mineros de Lipes o Potosí, es posible que los precios aumenten bastante. El beneficio neto alcanza a casi 25.000 reales.

Entre 1676 y 1718 Campero reparte una pequeña parte del ganado vacuno en tierras altas de buenos pastos (Sansana, Quera, Mecoya, Acoyte, La Angostura y río Guanacuno) para alimentar con su carne a los numerosos operarios indígenas que los atienden. En total, estos repartos no superan los 2.000 animales; pero en "los otros pastos" (como dice el documento) deambulan casi 13.000 animales, estos sí, destinados al comercio de exportación a Charcas. Las sequías y heladas alternadas y la competencia del nuevo patriciado mercantil de San Salvador de Jujuy introducen sin duda modificaciones importantes en el comercio ganadero orientado al norte. Por lo pronto, del mismo modo que el patriciado mercantil jujeño, Campero procura, en primer lugar, apropiarse de tierras para expandir el control de las pasturas²⁵, pero simultáneamente, y copiando patrones tradicionales de las tierras altas, moviliza casi permanentemente sus ganados según las circunstancias del mercado o la disposición ecológica de cada zona, o ambas cosas a la vez. Veamos las modificaciones producidas durante la crisis.

Variación del stock ganadero (1676-1718)

<i>Tipo de ganado</i>	<i>1676=100</i>	<i>1718</i>	<i>%</i>
Vacunos	14.153	652	4,6
Bueyes	30	108	360,0
Ovinos	4.640	6.824	147,0
Caballos	163	432	26,5
Caprinos	1.213	531	43,8
Burros	800	8.929	1.116,0
Mulas	227	6	2,6
Total	21.226	17.482	82,3

²⁵ El testamento de Campero establece que casi las tres cuartas partes de su fortuna está constituida por inmuebles rurales y urbanos diseminados por gran parte de la Puna de Jujuy y el pedemonte andino meridional hasta Tarija (Archivo Histórico de Jujuy, Archivo del Marquesado del Valle de Tojo, carpeta 130). Suma que incluye alguna inversión en tecnología, instrumental y habilitación de nuevos cultivos.

El aumento considerable de burros sigue el de la demanda de cargas y del servicio de los "garañones" destinados a la producción de mulas. La simultánea reducción de éstas evidencia que su exportación ha venido creciendo intensamente. Por lo tanto, sería erróneo considerar una reducción global del stock ganadero capaz de empobrecer el patrimonio: el valor del ganado acumulado aumenta sensiblemente por el valor de exportación de las mulas. Si se supusiera que el predominio del ganado vacuno en 1676 se convierte en predominio de burros y ovejas en 1718, tendríamos una prueba fehaciente sobre una crisis ganadera en la economía local, semejante y paralela a la que sufre entonces San Salvador de Jujuy. Pero estas cifras sólo se refieren a los ganados existentes en las posesiones del Marquesado. La reducción de vacas y mulas (al 4,6% y al 2,64% respectivamente) señala una salida global de ese ganado a los mercados de Charcas.

Desde hace bastante tiempo, estas modificaciones son propiciadas por el acentuado crecimiento de la demanda de mulas tanto en los distritos de Charcas como en el Perú. No se trata de que el primer mercado pide más mulas y menos vacas, sino, simplemente, de la intención de aprovechar al máximo los pastizales de invernada o las expresivas ventajas que la ruta de la Quebrada de Humahuaca ofrece al arreo. Tampoco se trata de que el precio y -fundamentalmente- el beneficio obtenido de la exportación de mulas sea mayor. La cuestión central es que el patriado mercantil de San Salvador de Jujuy ha logrado construir una red comercial que ahora vincula verdaderamente el espacio productivo controlado desde su ciudad con los grandes circuitos mercantiles. Este es un claro factor del proceso de mercantilización que vive el distrito de Jujuy.

La sequía obliga a los ganaderos de la Pampa Húmeda a remitir al norte todo el ganado que pueden. El aumento de los stocks en Salta y Jujuy contribuye durante el XVII a la suave baja del precio del vacuno desde los precios tope alcanzados a comienzos de ese siglo. Pero cuando el "tiempo estéril" comienza a afectar también esas regiones, su precio crece notablemente: de un máximo de 7 u 8 reales por cabeza vacuna (en casos excepcionales 10) sube a 16 en 1706. El ganado invernado sale a Charcas a 32 y 36. Aunque muchos capitulares sospechan que el alza de precios y la necesidad de vender al fiado impidan la cobranza en término, estas dificultades no logran disminuir la voluminosa cifra del ganado exportado.

En 1706 el mercader Andrés de Lacunza, apoderado de un vecino de Buenos Aires, entrega en Jujuy 9.500 cabezas de las que sólo quedan en la feria ganadera jujeña de La Tablada casi 5.500. ¿Se supone que el resto marcha directamente al Perú? Las que quedan en La Tablada están destinadas a la invernada en Perico, ignorándose su destino final. Su precio trepa a 17 reales y medio. En 1708 el vecino jujeño Manuel González se obliga a pagar más de 85.000 reales por casi 5.000 cabezas traídas desde la pampa rioplatense. En general, todas estas deudas se pagan en plazos largos, como esta operación pactada en 18 meses²⁶. Aunque es difícil medir con precisión los costos del arreo, no parecen afectar estructuralmente los beneficios del giro. Peones y arrieros consumen una parte del ganado variable según la duración del viaje y el número de hombres. Una hoja contable de fines del XVII consigna un gasto de 126 cabezas anuales para alimentar a la "gente de la invernada y la chacra"²⁷. A estos gastos sólo se suman las "mermas" o pérdidas de animales en los caminos de montaña, porque la inversión técnica es mínima²⁸.

²⁶ Archivo de Tribunales, 26-817 y 819.

²⁷ Archivo de Tribunales, 26-804.

²⁸ En los inventarios testamentarios aparecen "aguja de arriero", cencerros pequeños o de recua, desjarretaderas, esas cuchillas de hierro en forma de media luna puestas en el extremo de una pica para cortar el jarrete de los vacunos, hierro de herrar o marcar ganados, pujavantes con martillos con el que los herradores cortan el casco a las bestias, tenazas de herrador, tijeras de "trequilar" o esquilar. Abundan los frenos de mulas sin cadenillas, nuevos y grandes, para el activo tráfico con el Perú.

Pese a que la exportación al Perú y a Potosí de vacas de carne y cuero, mulas de acarreo, caballos de silla, ovejas para los obrajes, etc., sigue sólida aún con precios en ascenso, la crisis produce modificaciones locales en los inventarios jujeños: disminuye el número de vacunos porque la única salida es venderlos. Al contrario, crece el número de bueyes de arar, de caballos para las guerras chaquenses, de burros de carga y “garañones”, usados para procrear mulas. Las ovejas substituyen la ahora más cara carne vacuna; además, su lana satisface la demanda de las tejedurías domésticas de Salta y puntos aislados del sur alto peruano. Al aumentar el stock ovino, disminuye por reemplazo el de cabras. Finalmente, el stock de mulas también disminuye porque las recuas procedentes del sur rioplatense y Charcas se venden, como las vacas, muy intensamente. De esta exportación al norte participan por igual los grandes propietarios-encomenderos, los pequeños criadores de San Salvador o los pastores kollas de las tierras altas. Durante el XVII, el progresivo monopolio de los grandes propietarios-encomenderos había sacado a los pequeños criadores de la competencia, pero en el XVIII, aunque no hay evidencias estadísticas confiables, estos siguen operando por lo menos hasta la violenta crisis de la Guerra de Independencia.

Sorprende el pequeño espacio reservado a la producción de leche vacuna y a la producción de carnes blandas de “novillo”. En el inventario de la Estancia El Cucho (1707) ubicada a tres o cuatro leguas al sudeste de la ciudad, aparecen 20 o 30 vacas lecheras; es el único documento hallado hasta ahora que las menciona explícitamente²⁹. El stock ganadero de la estancia incluye quince terneras, dos novillos, dos toros, diez yeguas mansas, cinco yeguas serreras, diez potrillos y potrancas, cuatro caballos mansos y un padre de las yeguas. La mención de los novillos, nombre con que en la Argentina actual se conoce a los machos vacunos castrados al primer año, es, también ella, la única, probando que una parte no determinada del stock vacuno estaba orientada al abasto de carnes blandas. Finalmente, muchos optan por diversificar la oferta exportando “productos no tradicionales”³⁰.

Invernada y exportación de mulas

El crecimiento de la demanda de mulas, tanto en Charcas como en el Perú³¹, produce la modificación más significativa del negocio ganadero. Sin alcanzar durante el XVII el tamaño del tráfico vacuno, coexiste con él desde muy temprano. Ya en 1596 Francisco de Argañaraz y Pedro de Godoy forman una sociedad para producir mulas³². Su mayor precio permite vender cantidades más pequeñas con una ganancia aceptable. Hacia 1690, todos los exportadores y estancieros tienen su stock mular; siempre intentan primero la venta local, pero cuando las condiciones financieras o comerciales lo permiten, exportan una parte. Los ganaderos de Esteco o Tucumán no tardan en ofrecer sus animales al mercado exportador de Jujuy. Los encomenderos

²⁹ Archivo de Tribunales, 26-810.

³⁰ El capitán y mercader cusqueño Domingo Fernández de Mar conduce al Perú en 1703 ocho fardos de cueros de ante del Paraguay y de carpinchos (Archivo de Tribunales, 25-777).

³¹ Nicolás Sánchez-Albornoz, “La saca de mulas al Perú”, *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, 8, Rosario, 1965; del mismo autor “La extracción de mulas de Jujuy al Perú. Fuentes, volumen y negociantes”, *Estudios de Historia Social*, 1 (1) Buenos Aires, 1965; Estela B. Toledo en “El comercio de mulas en Salta, 1657-1698” (*Demografía retrospectiva e historia económica*, Universidad Nacional de Litoral, Rosario, 1964), dice que la exportación alcanza a 22.297 animales en 1694. Sánchez-Albornoz sostiene que sostendrá un promedio exportado de 33.000 animales hasta el período 1765-1779.

³² Archivo de Tribunales, 1-5.

empobrecidos, que ya consideran sus mercedes reales y sus tributos como un ingreso secundario, encuentran en esta exportación de mulas una salida coyuntural. Unas veces venden por su cuenta y riesgo y otras por orden de los mercaderes poderosos. Bartolomé de Argañaraz y Murguía, "antiguo" reducido a simple "vecino morador", vende mulas por su cuenta, pero más generalmente como apoderado de los Tijeras y Goyecheas. En 1704 recibe de ellos 1.651 mulas para llevarlas a Chayanta, cobrando 7 reales de flete por cada una, es decir, 11.557 en total³³.

Los beneficios evidentes de la exportación de mulas producen dos efectos inmediatos: la multiplicación de hipotecas sobre las tierras menos productivas y la expansión de la invernada. Muchos no vacilan en hipotecar sus propiedades o sus tierras, aun cuando estén cultivadas: Bernardo de Subelsa, por ejemplo, hipoteca una viña de 4.000 cepas en Cinti, su valle natal, para comprar 180 mulas por 7.700 reales³⁴. Otra parte de estos fondos hipotecarios se invierte en yeguas de vientre y en personal experto en la procreación de mulas. No tenemos cifras que autoricen a postular este reciclamiento de la actividad agrícola en comercio exportador de mulas, pero el segundo fenómeno parece confirmar este proceso: en el espacio jujeño se propicia una nueva expansión geográfica del uso de pastos para invernada, siguiendo los pastizales del largo valle conocido como Quebrada de Humahuaca. En la estancia de Tumbaya, en el segmento meridional de la Quebrada, se herran, entre 1726 y 1734, unas 900 cabezas.

Hasta los pequeños ganaderos participan habitualmente por su cuenta de la exportación, invernada y arreo de ganados. Incluso forman a veces una esporádica fuente de mano de obra. Aunque las dificultades que padecen en las cobranzas suelen arrojarlos a una desesperada pobreza³⁵, muestran en sus patrimonios algunos símbolos de sobreviviente hidalguía³⁶. Las mismas dificultades de cobro se observan en los contratos de matanza: en 1706 Villay arregla con el indio Francisco Gualpa (en 1714 curaca de Tarija), la matanza de 20 vacas. Cada uno retendrá la mitad del precio obtenido por las reses. Cuando Villay recibe 500 reales, se los presta a Gualpa; al momento de testar sólo ha recibido en pago tres vacas. En otra ocasión también contrata sobre la base de dividir en dos las ganancias, pero como en el caso anterior, termina ignorando si ganó o perdió en el trámite.

El negocio exportador de mulas involucra a los miembros más destacados del patriciado mercantil y a muchos mercaderes residentes. Aunque beneficia un poco a todos, la invernada y

³³ Archivo de Tribunales, 25-762 y 784.

³⁴ Archivo de Tribunales, 26-801.

³⁵ En el testamento del exportador de mulas Antonio Villay y Alarcón (1714) hay pocos bienes y muchas acreencias: un mercader le debe una mula y 224 reales que Villay envió a vender a esa ciudad fronteriza: el negocio incluye una fianza de 480 reales ante el teniente de ese partido y el compromiso de que García pague su deuda de cera blanca, una carga de maíz, dos alforjillas de cuero y cuatro cordobanes. Le deben casi 1.700 reales entre un vecino cruceño, un mulato esclavo de un vecino de Santa Cruz, 80 y otros ganaderos por ganado entregado para vender, también en Santa Cruz (Archivo Histórico de Jujuy, Archivo del Marquesado del Valle de Tojo, carpeta 53). Otro caso el de Diego Videla (1705): al morir sólo deja una mula, una espada, un freno y unas espuelas, pero deudas muy numerosas: 72 reales a Felipe Rodríguez, 32 al sastre Diego que trabaja en la tienda del maestre de campo Pedro de Lavayén, quien le tiene pignorada una pieza de plata; 32 a Francisco Persios, doce al mercader Domingo Pérez de la Quintana, 88 a Mateo Fretes "que aunque era más le tiene dada una mula en 576, unas sobremedias labradas en 48 y una faja en 20". Le debe 88 al platero Miguel, 16 a Juan de Murúa, 16 al carpintero Hernando Hinojosa, 56 reales al zapatero mulato Tomás, 72 al franciscano fray Jerónimo, tres reales a otro indio zapatero y 52 a Juan Rodríguez que trabaja en Salta y le retiene una mula de carga. Confesado su deprimente balance, le pide al cura que lo entierre de limosna.

³⁶ En el testamento de Lucas Balverde (1721) aparecen espuelas y aparejos completos de montar, un colete viejo de ante y una capa igualmente vieja de paño, una espada guarnecida y un machetón, un talabarte con hebillas de plata, instrumentos variados, un poncho y una olla de cobre (Archivo de Tribunales, 29-943).

exportación de mulas crea las bases económicas más sólidas de ese patriciado. Precisamente el mayordomo de Tumbaya es el teniente de gobernador y maestro de campo Pedro Calzado (muerto en 1736), casado con Ana de Goyechea, y que ha sido antes administrador de Cochino³⁷. Vicente Calvimonte tiene hacia 1700, en su invernada en Yala, 4.000 mulas pertenecientes al mercader vasco-potosino Juan de Urrutigoyti, residente en Jujuy. Esa partida es la mitad de las 8.000 mulas cordobesas que Urrutigoyti le ha comprado al vecino jujeño Martín de Iriarte en 1699. Iriarte mismo las invernará para llevarlas luego al valle de Jauja, en el Perú³⁸.

Los encumbrados primos Tijera actúan como apoderados de mercaderes peruanos de paso por Jujuy o Salta y también de mercaderes del sur rioplatense. En su estancia de Perico, el sargento mayor Antonio Rodríguez de Armas, vecino y alcalde ordinario, provincial de la Santa Hermandad, inverna desde septiembre de 1705 a enero de 1706 unas 350 mulas del maestro de campo Agustín de la Tijera, recibiendo cinco reales y un cuartillo de plata por cada una³⁹. El mismo Rodríguez de Armas actúa en 1716 como apoderado del corregidor y justicia mayor de Cochabamba, entregándole al salteño Miguel Alejo de Arpide 2.000 mulas para conducir las al valle de Oropesa⁴⁰. Arpide también recibe de Tijera un poco menos de 400 mulas y casi 800 burros para entregarlos en Chayanta. En 1718, el mismo Arpide recibe casi 2.000 mulas de Agustín. Estos animales han sido embargados después de un juicio ejecutorio y la justicia no encuentra nada mejor que concedérselos “en uso” a Tijera⁴¹. Ese mismo año Rodríguez de Armas actúa otra vez como apoderado del mercader vasco-potosino Juan de Ordosgoiti. El mismo Rodríguez de Armas engorda sus propias mulas en Perico y Yala, campos antiguamente usados para pastoreo de vacas⁴².

Repitamos que este patriciado mercantil termina estructurando un expansivo espacio comercial que ahora enlaza verdaderamente a Jujuy con los grandes circuitos. Los compradores ya no se limitan a la región minera del sur alto peruano: se firman contratos de fletamento con centros comerciales más distantes pero importantes como Chayanta⁴³, Sicasica⁴⁴, Jauja⁴⁵, Yamparaes, La Paz, Huamanga⁴⁶ y Cochabamba. Sin embargo, la mayoría de los exportadores de mulas siguen siendo salteños; puede verificarse en el Archivo Histórico de esa provincia limítrofe a Jujuy el número considerable de contratos de flete e invernada. Incluso muchos contratos celebrados en Jujuy son firmados por mercaderes residentes en Salta: Pedro de Bustinza, Salvador de Villena, Lorenzo de La Llana, etcétera.

³⁷ La “Lista de cabezas herradas con el diezmo en la estancia de Tumbaya” aparece en Pedro Calzado, Libro de esta estancia de Tumbaya de lo pagado a los capataces y peones de ella que corre al cuidado del tutor y curador de doña María Josefa Ortiz de Zárate, hija del difunto Alférez Real don Pedro Ortiz de Zárate y de doña María Tomasa de Tejada” 1736 (Archivo de Tribunales, 28-831). Calzado, 1736.

³⁸ Archivo de Tribunales, 25-762. El Juicio ejecutorio de Martín de Iriarte a Juan Urrutigoyti está en Archivo de Tribunales, 25-760.

³⁹ Archivo de Tribunales, 25-790.

⁴⁰ Archivo de Tribunales, 27-876.

⁴¹ Archivo de Tribunales, 27-869.

⁴² Archivo de Tribunales, 25-790.

⁴³ Archivo de Tribunales, 25-784 y 28-890.

⁴⁴ Archivo Histórico de Salta, 2-50.

⁴⁵ Archivo de Tribunales, 25-760.

⁴⁶ Archivo Histórico de Salta, 2-50.

Todas las tareas vinculadas al tráfico parecen pagarse en especies, parcial o totalmente. Cuando Ordosgoyti compra mulas en Salta paga por el "fletamento" un tercio en plata y dos en ropa de la tierra al precio corriente⁴⁷. El mismo arreglo en unas exportaciones a distintos puntos del Perú: Las Peñas de Oruro, Yaure, Coporaque, Tuquilipampa, etc. Un tercio en plata y el resto compuesto por lencería y ropa "al precio corriente en los almacenes del Perú"⁴⁸. Los "amanses" y las herraduras de mulas se pagan del mismo modo: una mitad en ropa del lugar y otra en ropa de Huánuco⁴⁹. Estas especies se negocian con buenos precios en el mercado local, incluyendo Salta o distintos puntos más pequeños de los múltiples circuitos surandinos. A los intermediarios les sirve para engrosar su giro sin perder la exportación, que es su fuente principal de ingresos. De paso, los pagos parciales en especies refuerzan simbólicamente la tesis oficial de la pobreza y la falta de metálico.

Circulación y contrabando de plata

Es frecuente que muchos mercaderes prefieran vender sus mercancías a otros comerciantes de paso que traen plata amonedada o a tenderos radicados en Potosí, como Juan Calderón de la Barca, José de Sosa, Juan de Avendaño, Francisco Lezama o Diego García Campero. Con la plata piña que resta, esos negociantes cancelan los aranceles de repartimiento a los corregidores. Mientras el hecho de que los mercaderes viajen a Charcas para vender vinos, charques o sebo, como lo hace Campero, revela el modo por el cual la plata potosina entra legalmente a los circuitos mercantiles del sur, los descargos judiciales y las contradenuncias del Marqués de Tojo contra los poderosos primos Tijera, revelan cómo se logra el ingreso de un modo clandestino. Baste mencionar que una vez que el patriciado accede al poder capitular, lo convierte en un verdadero sistema burocrático, con un rígido control político de la ciudad y una vinculación más estrecha con las estructuras estatales.

Antonio de la Tijera, "hombre fuerte" del cabildo jujeño, es por muchos motivos el símbolo de este grupo prominente: gran mercader, socio o apoderado de mercaderes altoperuanos, prestamista, rentista, propietario invernador, comerciante de yerba y de mulas, funcionario capitular y encomendero de Humahuaca. Al morir (1719) se hallan entre sus papeles cuentas de conducciones y alquileres de yerba, pagas a los peones de la invernada de mulas de Yala, un libro de caja con cuentas y una certificación de los Oficiales Reales donde consta que Tijera ha gastado más de 280.000 reales en las guerras del Chaco⁵⁰. Más allá de la imposibilidad de comprobar esa cifra, es evidente que muchos gastos "públicos" son erogados por los capitulares más ricos habida cuenta de la pobreza del erario público. Se trata de emplear en la colonización -todavía bastante inorgánica de la frontera chaqueña- al excedente de mano de obra en los espacios dominados, de evacuar una parte de los inmigrantes que comienzan a llegar del empobrecido sur altoperuano⁵¹, de establecer partidas militares que en realidad configuran

⁴⁸ Archivo de Tribunales, 28-888.

⁴⁹ Archivo de Tribunales, 25-762.

⁵⁰ Archivo de Tribunales, 28-903.

⁵¹ Masas de "forasteros" vagabundos sin empleo que, según el Auto de Buen Gobierno de 1781 "inundan esta ciudad y su jurisdicción". Es probable que el término "forastero" designe a gran parte de la inmigración del sur de Charcas a la puna de Jujuy y de la misma puna a zonas agrícolas de Salta y Jujuy en la segunda mitad del XVIII. El Marqués de Tojo, encomendero de Cochino y Casabindo, le encarga al curaca "recojer y reducir a sus pueblos los que handan ausentes de ellos en distintas partes especialmente en las jurisdicciones de las ciudades de Salta y Jujui" (Archivo Histórico de Jujuy, Archivo del Marquesado del Valle de Tojo,

clientelas personales del poderoso capitular y de asegurarse, para sí o para sus descendientes, derechos casi inalienables a la propiedad de las tierras bajas y húmedas, ya consideradas altamente productivas, amén de las tierras gravadas con censos capellánicos y arruinadas por la guerra fronteriza que pueden “redimirse” a bajo precio.

Es posible que el contrabando de plata de Potosí a Buenos Aires, denunciado a comienzos del XVIII por el cronista potosino Arzáns de Orsúa y Vela⁵², haya elevado el volumen metálico en los circuitos andinos meridionales, fortaleciendo simultáneamente el rol organizador de los mercaderes intermediarios⁵³. Si los contratos se pagan parte en plata y parte en especies, es evidente que éstas aumentan porcentualmente en la composición del pago a medida que desciende el estatuto social de los negociantes. Del mismo modo es posible que la conjunción de grandes volúmenes de recuas de mulas, un mercado sostenido y el manejo cuidadoso de los precios locales haya producido considerables ingresos en plata a los grandes tratantes.

Pero si bien rápido, el encumbramiento del patriado mercantil jujeño durante la crisis no ha sido sencillo. Los nuevos amos del comercio y del cabildo de San Salvador de Jujuy saben que los encomenderos tarijeños compiten denodadamente con ellos en los mercados compradores del sur altoperuano. Saben, por ejemplo, cuál es el objetivo principal de la intensa acción diplomática que lleva Campero en Charcas y Madrid: hegemonizar el comercio exportador del Tucumán. Por ello, desde la última década del XVII, los mercaderes-capitulares de Jujuy promueven una guerra retórica y judicial contra Campero para dirimir los espacios económicos y las alianzas exteriores. Logran el apoyo decidido del gobernador del Tucumán, Esteban de Urízar y Arespacochaga, quien desde 1710 promueve encarnizadas incursiones militares contra las poblaciones chaquenses en busca de ganados y esclavos. El gobierno del Tucumán cree insoslayable apoyar a ultranza al patriado mercantil de Jujuy en el tema espinoso de la exportación ganadera a Charcas. Campero compete con ellos desde otro ángulo: se ha expandido sobre el molde territorial fundido desde 1654 por su suegro Pablo Bernárdez de Ovando, cuando logra la encomienda de Casabindo y Cochinoca, sobre las tierras altas de la Puna jujeña. Ovando y ahora Campero cortan así la comunicación directa y el circuito comercial entre las cuatro ciudades de la Gobernación y los mercados mineros. Pero, además, Campero ha integrado una sólida red política con la Compañía de Jesús y la Real Audiencia de Charcas. No se trata solamente de una interferencia territorial o conectiva en espacios económicos vitales; es, sencillamente, una cruda competencia jurisdiccional y política.

La rudeza de las denuncias gubernamentales y capitulares contra el poderoso terrateniente tarijeño contextualizan un conflicto político que puede dejar a todo el Tucumán en un plano

carpeta 134). Muchos, sin tierras ni empleo, acuden a San Salvador. El gobierno exige su salida en veinticinco días o su conchabo “con algún vecino o sujeto que los contenga y mantenga, sin el pretexto de arrimantes en las estancias, pues de esto se originan los robos que naturalmente ejecutan para su mantención en ganados y otras especies, por la libertad de su ociosidad”. Quienes no cumplan la ordenanza, serán desterrados “a un presidio por el tiempo que se les assignare”. El Auto excluye taxativamente el destino de “arrimante”; se trata de una categoría de pequeños chacareros, que producen para su subsistencia y en el tiempo libre trabajan en las haciendas a las que se “arriman”. A ellos se les atribuye, generalmente, el robo de ganado. A estos “forasteros” y “arrimantes” debe agregarse lo que se designa, globalmente, “paisanaje”. En 1765 la viuda del antiguo alcalde de Jujuy José Antonio de Zamalloa declara que su marido ha denunciado al gobernador “que la práctica de que los presidios de la frontera fueran cubiertos y guarnecidos efectiva y continuamente con el paisanaje, sin sueldo alguno, era muy odiosa al público respecto de tener fondos el ramo de sisa destinado a este fin para poner gente necesaria pagada”.

⁵² Pedro Arzáns de Orsúa y Vela, **Historia de la Villa Imperial de Potosí** (circa 1700). Versión de Lewis Hanke y Gunnar Mendoza, Brown University Press, 3 vols., Providence.

⁵³ Fernand Braudel, “De Potosí à Buenos Aires, une route clandestine de l’argent (fin du XVI^e siècle, début du XVII^e siècle)” **Annales**, E.S.C., París, 1948.

secundario. De allí que en la cuestión del contrabando de plata, el gobernador no duda en acusar a Campero de traición al Rey, el peor delito imaginable en la monarquía barroca. El patriciado mercantil jujeño acusa al empresario tarijeño de contrabandear plata, de retacear indios de su encomienda a la mita de plaza de San Salvador de Jujuy, de no contribuir con dinero ni soldados a las guerras del Chaco⁵⁴, todas ellas conductas que interpretan como clara traición a la Corona. En 1712 Campero recibe desde Tucumán una carta anónima imponiéndolo de la conspiración que el gobernador Urizar trama en su contra⁵⁵. La información ha sido proporcionada por un “seglar calificado” que pese a estimar a Campero, no se atreve a identificarse ni a escribirle directamente por temor a la represalia oficial. La misiva menciona el último de una serie de informes oficiales (a manera de resumen de los anteriores) manejados en la gobernación, donde se ataca a Campero, y que aparece firmado por más de cuarenta personas; el corresponsal asegura que muchos de los firmantes ignoraban el contenido del documento. El argumento básico de Urizar es que Yavi (una de las dos sedes importantes del marquesado) es el “escalón de muchos y casi todos los extravíos de marcos de plata que se habían conducido a Buenos Aires y así mismo de toda la ropa de Francia y otras naciones a las provincias del Perú por estar sin testigos aquella hacienda”. Aparentemente, Campero remite a Lipes recuas de vino en botijas que luego retornan retobadas con cuero porque llevan disimuladas en su interior marcos de plata, proporcionados al peso que cada mula puede cargar. La advertencia del informante es real: poco después Urizar acusa formalmente al marqués de contrabando. La acusación apunta más allá: Campero no sólo extrae plata en el yacimiento de Lipes sino que disfruta de múltiples contactos políticos y comerciales en Charcas. Algunas veces ha denunciado “extravíos de plata”, supuestamente robada por los bandidos que operan en los desolados caminos de las tierras altas⁵⁶. Además, utiliza supuestamente 400 indios de su encomienda para transportar los bienes contrabandeados por caminos “extraviados” desde Yavi a los valles Calchaquíes, eludiendo así la base operativa de los Tijera, la Real Aduana de Jujuy. Lo cierto es que el marquesado está constituido geográficamente sobre el eje que forma el largo camino de altura que une Tarija con Cobre, en Salta, pasando por Tojo, Yavi, Cochino, Casabindo, Susques, etc., trayecto que el patriciado jujeño considera una amalgama caprichosa de “caminos extraviados”. Todos los valles dependientes de ese camino están habitados por encomendados del marqués. El tráfico bidireccional que circula por esa ruta de altura responde a una lógica económica y a la facilidad del transporte y arreo; no pretende, por lo menos como primer objetivo (aunque sí lo haga subsidiariamente) evitar los controles aduaneros.

Campero responde de inmediato y con datos precisos: quienes lo acusan son los primogénitos que dieron principio a la corruptela de extravíos de marcos [de plata] de más de diez millones [de pesos] de sus Reales Quintos”. Se refiere, para devolver el mote de traidor al rey, al 20% del valor de la producción de plata que le corresponde a la Corona. “Y después -prosigue- se han valido de enviar dichos marcos dentro de fardos de ropa de la tierra, y con pretexto de que en el puerto de Buenos Aires había faltas de harinas de trigo, compraron en

⁵⁴ “Una certificación dada por el escribano Bernardo de Cuéllar sobre la asistencia de los soldados de este partido de Chichas”. El documento está firmado en Tarija el 20 de septiembre de 1697 (Archivo Histórico de Jujuy, Archivo del Marquesado del Valle de Tojo, carpeta 84).

⁵⁵ “Testimonio de la defensa que hizo don Juan [José] Campero contra el gobernador de Tucumán. Año 1712” (Archivo Histórico de Jujuy, Archivo del Marquesado del Valle de Tojo, carpeta 120).

⁵⁶ “La denuncia que hizo don Francisco Mauro al virrey sobre el extravío de piñas que le hurtaron a don [Juan] José Campero de Herrera, año 1702. Hacen con dichas piñas sus pagos como moneda corriente” (Archivo Histórico de Jujuy, Archivo del Marquesado del Valle de Tojo, carpeta 82).

Potosí muchas pjaras de harina y lo fundamental de los costales eran marcos en piña. Y para obrar más a su salvo, procuraron y tuvieron modo para que la Real Caja de Córdoba y Aduana se mudase a Jujuy”. La contradenuncia de Campero contra los Tijera y sus aliados y parientes del patriciado mercantil jujeño tiene como punto de partida el traslado de la Aduana “seca” de Córdoba a San Salvador de Jujuy en 1692. En apariencia, esta nueva radicación del órgano de control sobre la circulación comercial se justifica por la posición estratégica de esta última en las rutas mercantiles al Perú. Campero acusa específicamente a los primos Tijera de utilizar esa institución en su propio beneficio. Por lo pronto, Antonio de la Tijera, teniente de gobernador de Jujuy, dispuso que sus concuñados Martín Alejandro de Goyechea, Vicente Calvimonte y Diego Ortiz de Zárate, todos poderosos comerciantes y terratenientes representativos de ese patriciado, actuaran como oficiales reales de la Aduana. Esta triple designación se vincula al cargo que Agustín de la Tijera, primo de Antonio, desempeña precisamente en la Casa de Moneda de Potosí. Campero los acusa a ambos de “supeditar todo el reino, sin que ningún leal vasallo de Su Magestad se atreva a sacar la cara en su Real Servicio”⁵⁷. La denuncia de Campero describe -aún con todas las dudas que puedan emerger de un descargo judicial- la malla intrincada de poder que los mercaderes-políticos tejen en los Andes Meridionales, mezclando el nepotismo con la corrupción.

¿Cómo unir estas denuncias con el panorama de pobreza generalizada que declaran los capitulares jujeños? ¿O la imagen de crisis económica que ofrecen (y que la dramática situación de los productores locales parece confirmar) es un recurso retórico para ganarse el apoyo del gobernador Urizar? La conexión entre los Tijera ofrece claras posibilidades de enriquecimiento ilícito; baste verlos actuar como prestamistas. Como primera medida en este sonado juicio y mientras se substancie el expediente y la Real Audiencia de Charcas se expida, la encomienda de Cochino y Casabindo que disponía el marqués queda embargada sobre la base de un arreglo práctico: él seguirá aprovechándose del trabajo de sus tributarios en su viñas de La Angostura (Tarija), pero pagará la parte que corresponde de los tributos cobrados a la Real Caja de San Salvador de Jujuy.

El crédito mercantil

Si bien las escrituras de pago firmadas en Jujuy por proveedores de ganado del sur y compradores del norte (Potosí, Chichas o Tarija) revelan la prosperidad del comercio ganadero o por lo menos, el rol estratégico que en él cumple el espacio jujeño, también delatan el estado de permanente endeudamiento de muchos exportadores locales⁵⁸. Algunas veces la necesidad, y otras las ventajas de disponer de efectivo para asegurar algunos buenos negocios, llevan a los viejos encomenderos y a los nuevo mercaderes al endeudamiento. El préstamo hipotecario entre los feudatarios empobrecidos durante la crisis ilustra el rápido traspaso del poder de la vieja élite encomendera a los mercaderes, porque este endeudamiento los pone de a poco bajo la égida de quienes exhiben más experiencia comercial y sobre todo mejores contactos con el mundo político oficial.

Muchos que no pueden pagar sus deudas venden sus propiedades pero permanecen en ellas como arrendatarios: el monto del arriendo coincide exactamente con el pago de los intereses.

⁵⁷ “Testimonio de la defensa que hizo don Juan [José] Campero contra el gobernador de Tucumán. Año 1712” (Archivo Histórico de Jujuy, Archivo del Marquesado del Valle de Tojo, carpeta 120).

⁵⁸ Sobre esta cuestión en Salta, Sara Mata de López, “El crédito mercantil. Salta a fines del siglo XVIII”, *Anuario de Estudios Americanos*, LIII-2, Sevilla, 1996.

Esta estrategia desesperada favorece la concentración de la propiedad inmueble en pocas manos. En 1712, Francisco Pérez de Cisneros, encomendero de Purmamarca, vende por 7.200 su chacra de Palpalá a Pedro Calzado y su estancia de Zapla (heredada de su madre Simona de Argañaraz, descendiente de los fundadores) en 8.800. Los 16.000 son puestos a censo a favor de la capellanía fundada por Juan Rodríguez Vieyra y su mujer María Isabel de la Mota. El primer poseedor y capellán es su hijo, el presbítero José Vieyra de la Mota. Pero Cisneros recibe esa suma con la obligación de labrar la chacra y pagar el interés⁵⁹.

Una de las bases más importantes del desarrollo del comercio exportador es, efectivamente, el crédito. Gelman⁶⁰ escribe que “indudablemente, el desarrollo del crédito comercial en una sociedad donde la escasez de moneda y su poca velocidad de circulación son crónicas, es un elemento decisivo para permitir aumentar la circulación de mercancías. Pero esto también implica que permanentemente todos están endeudados con todos, tanto en el mundo del comercio como así los productores que contraen obligaciones hacia los comerciantes y la Iglesia”. Mientras las cifras prestadas crecen y se consiguen cada vez de menos manos, los montos sorprenden por su volumen. Los casi 60.000 reales que Antonio de la Tijera le presta al vecino José de Almonte, que viaja a Lipes⁶¹, es una cifra muy elevada para la época. En 1700, Francisco de Palacios, vecino de Jujuy y primer marido de Josefa de Armas Garro, le presta a Julio Fernández de Quirós casi 20.000 reales para llevar a Chichas unas vacas que salen de la invernada de Los Sauces, en Esteco; el plazo de devolución es ocho meses⁶². También en 1700, el comerciante jujeño Agustín Monar se obliga a pagar 5.000 a José de la Reyna que se los ha prestado en plata⁶³. En 1708 “un trajinante de las provincias del Perú”, Florentín Francisco de Maqueda, se obliga a pagarle al hermano de Antonio, Agustín de la Tijera, 11.576 reales en seis meses, todo junto y en Potosí. El capitán Pedro Alonso Esteban de Esquivel recibe de Bartolomé Pérez de Espinosa 4.000 reales que el tarijeño Pedro de Gareca le debe a Esquivel, en un ejemplo clásico del sistema de deudas cruzadas⁶⁴. Otro vecino de Tarija, Ignacio Salguero, se obliga a pagarle a Agustín Pérez poco más de 10.000 prestados en mulas chúcaras y mansas⁶⁵. En 1719 Vicente Calvimonte, su mujer Antonia Gómez de Guevara y José Eugenio Calvimonte, abogado de la Real Audiencia y vecino de La Plata, otorgan escritura de pago en favor de Gregorio de Otálora, mercader potosino, por 28.372 reales⁶⁶.

Todos los créditos (con más razón las cifras altas), se saldan en cuotas. Por supuesto, si las condiciones del pacto no se cumplen la deuda no se paga. Un mercader disgustado, por ejemplo, manda saldarle a Juan de Borda, el apoderado de Juan de Castro y Ovando, un mercader residente en España, 4.000 reales pero negándose a saldar los intereses “por el mucho fraude que es público se halló en la ropa que Castro me entregó”⁶⁷. Las autoridades capitulares siempre

⁵⁹ Archivo de Tribunales, 27-843.

⁶⁰ Jorge Gelman, “El gran comerciante y el sentido de la circulación monetaria en el Río de la Plata colonial tardío” *Revista de Historia de América*, 5 (3) Madrid, 1987, p. 65.

⁶¹ Archivo de Tribunales, 25-764.

⁶² Archivo de Tribunales, 25-762.

⁶³ Archivo de Tribunales, 25-774.

⁶⁴ Archivo de Tribunales, 25-762.

⁶⁵ Archivo de Tribunales, 25-774.

⁶⁶ Archivo de Tribunales, 28-902.

⁶⁷ Archivo de Tribunales, 25-777.

optan por actuar como intermediarios o prestamistas en las grandes negociaciones; es evidente, sin embargo, que esta participación oficial no siempre asegura el éxito de la cobranza. Veamos un caso: en diciembre de 1714 el mercader y vecino de Jujuy Francisco de Aguirre le pide al gobernador Urizar un préstamo para comprar cera en Santiago del Estero pagando con dinero y ropa; luego quiere cambiar esa cera por yerba en el Colegio de la Compañía de Jesús. Al año siguiente recibe poco más de 8.000 reales del gobernador Urizar, que se los presta “por hacerle buena obra”. En mayo de 1716, vuelve a pedir 200 varas de ropa. Cuando recibe el pago, Urizar lo transfiere a Juan de Herrera, presbítero domiciliario del obispado. En 1718 Aguirre le paga a Herrera, pero al año siguiente éste denuncia que Aguirre le sigue debiendo casi 10.000; los 120 tercios de yerba adeudados -se excusa el mercader- los remite, un poco tarde, a su demandante. Herrera no le tiene mucha confianza: pide el embargo y la mujer de Aguirre, Bárbara Martínez de Iriarte, hermana de otro presbítero, Agustín de Iriarte, debe saldar la deuda. Finalmente, Aguirre no paga y se marcha de la ciudad⁶⁸.

El endeudamiento capellánico

Pero probablemente el espacio más conflictivo de la élite sea el terreno donde juegan los intereses de las órdenes regulares. Mientras la gobernación y la Audiencia son instituciones externas al espacio social jujeño, las “religiones”, especialmente la de San Francisco, lo define con el mismo énfasis que el propio poder capitular. Para peor, el endeudamiento de la élite con las órdenes a través de reiterados censos capellánicos, producido como efecto de la crisis, la pone como deudora, a veces morosa, de incontables créditos. Uno de los capítulos más interesantes de la economía mercantilista a comienzos del XVIII es precisamente esta costumbre piadosa de constituir censos capellánicos sobre inmuebles en favor de institutos religiosos, que resulta la forma más común de endeudamiento. Aunque en Jujuy la mayor parte se estatuye en favor del convento franciscano, algunos mercaderes prefieren comprar bulas de composición o hacer donaciones en favor de los mercedarios o de alguna cofradía. En 1712 el mercader Andrés de Mendoza deja por testamento una capellanía de 16.000 reales al convento de Nuestra Señora de la Merced y otra de 5.600 a la Cofradía potosina de las Benditas Animas. Ambas capellanías se fundan sobre los bienes raíces de Mendoza, valuados en 32.000. Al morir, ese capital se transfiere a sus beneficiarios y a su hija Ana de Palacios, a la que sólo le quedan 10.400. También aquí se procura expiar “haber tenido tratos y contratos de mercader”⁶⁹. Estas imposiciones, que ocupan el sitio que en la iglesia seglar tienen los diezmos y los obvencionales, son habitualmente establecidas por familias de alcurmia, que unen su patrimonio inmueble con su necesidad política de prestigio local. El capitán Pedro Martínez de Tejada, casado con Mariana de Tejada y Tejada, reconoce en favor del convento franciscano un censo de 1.600 reales; deben pagar al convento 40 anuales cada cien⁷⁰. Los otorgantes la pueden “redimir y quitar” y darle al convento los 1.600 reales de principal, más los intereses del caso; a cambio, los frailes se obligan a rezar cinco

⁶⁸ Archivo de Tribunales, 28-900. A este mismo presbítero Juan de Herrera, ahora abogado de la Real Audiencia de Charcas y cura de la parroquia de Copacabana, lo vemos en 1718 esperando un cargamento de 380 tercios de yerba del Paraguay, “cnjutos y bien acondicionados”, que el residente jujeño Gregorio de Ojeda debe entregarle en Potosí en febrero de 1719 (Archivo de Tribunales, 28-898).

⁶⁹ Archivo de Tribunales, 27-837.

⁷⁰ La casa gravada linda al este con el solar de Catalina Salcedo y al oeste el de un tal Matute o sus herederos; al sur con la cerca de la huerta de Isabel Rodríguez Vieyra y al norte con el solar y casa de Juan de Arenas.

misas por año en memoria del fundador de la capellanía.

Durante la crisis, el sentido de la deuda capellanía parece cambiar. No es fácil determinar si el préstamo hipotecario sirve para aumentar el giro comercial, para pagar deudas vencidas o para comprar inmuebles. El 13 de abril de 1719 se presenta ante el alcalde de primer voto, el capitán Juan José Calvimonte, su pariente Vicente Calvimonte, vecino de Charcas, que viene a otorgar una escritura por 16.000 reales pertenecientes a la capellanía que sirve en ese momento otro Calvimonte, Joaquín José⁷¹. El dinero procede de 200 mulas que tiene recibidas a 80 reales cada una. Se obliga a pagar la deuda total al capellán en Jujuy en diciembre de ese mismo año, para lo cual hipoteca las mulas⁷². Es evidente que se trata de un préstamo de fondos capellánicos para comprar mulas en el mercado, en el marco determinante de las lealtades de familia.

Muy a menudo, estos censos que gravan las propiedades contribuyen a formar definitivamente el precio inmobiliario o definen sus formas de pago y, eventualmente, transferencias entre propietarios-mercaderes. El importe del censo y sus intereses o "corridos" forma parte habitual del precio de venta de las casas y solares, tan extendida es la costumbre de imponerlos. ¿Se considera todavía la tierra como la garantía más sólida de cualquier préstamo? Si pese a la retracción económica de la vieja clase encomendera, los censos continúan en la primera mitad del XVIII es porque mientras el giro mercantil constituye la única salida de la inopia generalizada, la posesión territorial es la única forma de participar en la invernada.

En algunos casos estas deudas se acumulan y los herederos directos o por afinidad deben asumirlas: en 1713, Pedro Ortiz de Zárate -vecino feudatario y alférez real- y María Tomasa Martínez de Tejada se refieren a la capellanía perpetua impuesta "en tiempos pasados" por el capitán Pedro Ochoa y Zárate, de 8.000 reales de principal y que tenía Mateo Ramos, afectada o "fincada" a una cuadra en la ciudad de Jujuy. Ramos paga los réditos habituales al convento de San Francisco. También deben asumirlas los nuevos maridos de las viudas: el hermano de María y tío de Catalina, Francisco de Salcedo Poblete, en 1677 teniente de gobernador, justicia mayor y capitán a guerra en San Salvador de Jujuy⁷³ debe asumir la última voluntad de María de fundar con el remanente de sus bienes una capellanía en favor del convento franciscano. Los bienes de la finada no bastan para pagar la deuda. Entonces, Salcedo invoca el "tacto" que se debe tener en estos casos: señala la devoción tradicional de toda su familia por San Francisco; que en su convento están sepultados sus padres, su primera mujer y su hija. Acepta titularizar un censo de 8.000 en favor del convento a cambio de 25 misas cantadas en el altar de Nuestra Señora de la Limpia Concepción por las almas de María y sus dos maridos difuntos, con responso en su sepultura en el transcurso del año. Paga en especies 16 reales por cada misa a precios de mercado "como si se comprase a plata". No se sabe cuando alguien estampó en la escritura la frase "en plata": si se trata de vencer a Salcedo, los franciscanos no dudan en falsificar el documento⁷⁴.

⁷¹ Este Joaquín, que actúa como capellán, es abogado de la Real Audiencia, cura rector, vicario y juez eclesiástico y de diezmos, comisario de la Santa Cruzada y visitador de los anejos de Casabindo y Pulares.

⁷² Archivo de Tribunales, 28-905.

⁷³ Archivo Histórico de Jujuy, Archivo del Marquesado del Valle de Tojo, carpeta 98.

⁷⁴ Archivo de Tribunales, 27-873. Los inmuebles censados por Salcedo son sus "casas de morada" en la ciudad, con sala y dos aposentos "fijados" y de madera, cerca de tapias y puerta de calle. Por "arriba" (hacia el noroeste) linda con las casas que fueron de Pedro Ochoa de Zárate y que en 1716 son de Pedro Alvarez; y por "abajo" (hacia el sudeste) con el solar y las casas de Antonio López. También afecta la estancia de San Juan de Dios de las Montañas, en jurisdicción capitular, que linda por "arriba" con la estancia de Paño de Cabeza y por "abajo" con la que había sido de Francisco de Guzmán y María Ana de Montaña, su mujer, entonces propiedad de Salcedo (Archivo de Tribunales, 27-873).

Los pagos de los intereses o “redenciones”, se hacen en especies, con evaluaciones más o menos ambiguas y evitando cualquier entrega de dinero. En caso de demoras exageradas en el pago o ante la aparente intención del deudor de no pagar, el convento no vacila en reclamarle a las autoridades capitulares que, apelando otra vez a la solidaridad de élite, buscan dilatar la solución. En estos casos, como el que aqueja a Catalina Salcedo Poblete, los frailes de Jujuy reclaman a sus camaradas de Salta. Hasta puede intervenir el propio gobernador de Tucumán: Catalina no ha pagado su deuda capellanía al convento de San Francisco de Jujuy. El síndico del convento salteño denuncia que a enero de 1716 debe casi 1.000 reales. El guardián del convento jujeño le reclama sin éxito al alcalde de Jujuy, el mercader Miguel del Pozo y Escalera. Como Pozo cree imprudente vulnerar la solidaridad por una deuda eclesiástica, los frailes salteños apelan al gobernador del Tucumán Urizar que le exige a Pozo y Escalera reclamarle la deuda, amenazándola con la ejecución de sus tierras. Finalmente, la Salcedo paga.

Esta táctica de no pagar y legar las deudas a los herederos obedece a una pertinaz escasez monetaria, a la costumbre de convertir los préstamos en bienes y a la imperiosa necesidad de pagar los préstamos hipotecarios con una producción local orientada al mercado interno. Veamos el siguiente caso: en 1700 Alonso de Tovar y su mujer Gerónima Galván fundan una capellanía en favor del convento de San Francisco, afectando su hacienda de Yala y su casa en San Salvador. Los corridos anuales (768 reales) serán pagados mitad en metálico, mitad en frutos de la tierra. En 1723, al morir Josefa de Armas, se deben pagar 6.400 reales al cura rector por el principal de una capellanía más 4.800 por réditos corridos hasta 1724. Al convento de San Francisco se le deben 4.150 por principal y corridos hasta 1724 por censos capellanícos que afectan unas fincas evaluadas en 1.780. La deuda censal supera los 15.000 reales, a pagar con 180 yeguas de vientre, valuadas en poco más de 72 cada una, con lo que todavía quedan más de 1.000 para adjudicarlos a algún otro deudor⁷⁵. Esteban de Aguirre, yerno de Josefa de Armas, que ha manejado las fincas entre 1724 y 1733, tampoco ha pagado nada. Sus réditos suman 2.880 de la primera capellanía y 1.400 de la segunda, pero lo peor es que los bienes de su suegra ya no alcanzan para pagar estas deudas.

Es obvio que las deudas se acumulan peligrosamente si nadie las paga, pero cuando quien las asume es un mercader poderoso, la deuda se convierte en un preciso mecanismo de clientelismo político. El presbítero Pedro Rodríguez de Armas, tío de Josefa de Armas y miembro de la antigua élite encomendera, debe 6.400 de principal y una cifra idéntica de intereses: no ha pagado nada en veinte años. Debe otros 2.200 al convento de San Francisco más 330 reales por intereses impagos (deuda que asumirá Pedro de Lizondo, tercer marido de Josefa). También debe una cifra idéntica a tres conocidos políticos y mercaderes: Tijera, Márquez y Goyechea⁷⁶. Sin embargo, las frecuentes dificultades por enfrentar las deudas hipotecarias no reducen su número ni desalientan a nadie de tomarlas. ¿No hay otro remedio? Para peor, las guerras chaqueñas arruinan muchas fincas censadas en las fronteras. En una petición de 1710, el capitán Domingo Pérez de Quintana dice que “la ciudad se halla muy atenuada por la presente guerra... La experiencia enseña que no hay censo seguro y que se han perdido los censos por falta de las fincas”⁷⁷. Cuando el solar que funciona como garantía se arruina o por algún motivo pierde su valor de tasación originaria, deben afectarse otros inmuebles en su reemplazo. En 1713 Bartolomé de Argañaraz comienza a pagar sus intereses; poco después admite que como la vivienda que oficia de garantía no vale más de 800, traspasa una parte del censo al Potrero de las Lagunas,

⁷⁵ Archivo de Tribunales, 26-814.

⁷⁶ Archivo de Tribunales, 26-814.

⁷⁷ Archivo de Tribunales. 27-830.

próximo a la hacienda de Yala, donde inverna 2.000 cabezas de ganado. Los curas aceptan de inmediato⁷⁸.

Ahora bien, los censos pueden heredarse o aceptarse muchos años después de establecidos, convirtiéndose, en el segundo caso, en un préstamo subsidiario del censo. En 1716 Juan Antonio de Zárate y su mujer Margarita de Carvajal declaran que en 1688 han recibido 3.200 reales del principal que asumió como deudor Diego Juan de la Mota. Se trata de una capellanía colativa fundada por el capitán Juan Antonio de Buenrostro en favor de la Ermita de San Roque y de la cual hizo oblación (esto es, pagó) Diego de la Mota. También su pariente y cura rector José Vieyra de la Mota mandó por codicilo que de sus bienes se tomaran 1.200 del principal de un censo para redimir la capellanía de Buenrostro⁷⁹. Diego de la Mota queda liberado y Zárate asume la deuda, otorgando escritura y obligación de censo a favor de esa capellanía y de su capellán, el licenciado Pedro de Valdivieso Rojas. Zárate debe pagar 160 reales de interés anual⁸⁰.

Que las propiedades estén censadas no impide su venta porque pese a su subdesarrollo, el mercado inmobiliario gradúa los precios y el comprador se hace cargo, casi indefectiblemente, de las deudas o cargas constituidas. En 1703, Magdalena Vieyra de la Mota, una de las tantas damitas de la antigua élite casadas con mercaderes nuevos (en este caso Vicente Calvimonte), le vende dos solares a Domingo de Huerta, vecino morador de Jujuy, tasados en 2.600 reales: los había heredado de un tal López. Huerta paga 1.000 al contado y el resto lo traspasa al Convento de San Francisco, que es lo que López le debía de censo. Mientras nadie lo redima, Huerta tendrá que pagar los corridos⁸¹.

Como casi todos los empresarios de su época, Campero ha otorgado sus propios censos capellánicos, además de sumar los heredados con el vasto patrimonio de su suegro Bernárdez de Ovando. Opta por pagar sus gravámenes hipotecarios en San Salvador de Jujuy para reducir, entre otras cuestiones, la intensidad del conflicto con los mercaderes que controlan el cabildo de la ciudad. Entre las capellanías "heredadas" por Campero y sus sucesores figuran la transferencia al Convento de San Francisco de Jujuy (1736) del censo sobre el solar que fuera de Domingo de la Huerta⁸²; el censo sobre una casa también en Jujuy, otorgado al mismo convento por Bernárdez de Ovando en 1669, confirmado por el segundo marido de su viuda, Ortiz de Santisteban, y saldado finalmente por los marqueses de Tojo sólo en 1742, tras una larga presión de los mercaderes jujeños y los síndicos del convento franciscano⁸³; censos establecidos por Campero o heredados de Ortiz de Santisteban sobre las viñas de La Angostura y sobre tierras en la doctrina de La Concepción, en Tarija, en 1693⁸⁴; una capellanía heredada por el marqués en La Angostura⁸⁵ y otra conocida por la relación de un tal Marquina, en 1683⁸⁶. Este pago de deudas

⁷⁸ Archivo de Tribunales, 27-850.

⁷⁹ Archivo de Tribunales, 27-879.

⁸⁰ El solar en cuestión linda con la placita de San Roque, con la tienda del comisario Diego Ramírez, con las huertas de Antonio de la Tijera, con el huerto y solar de Juan de los Reyes y por la parte del río Chico con un solar perteneciente a la misma capellanía de los herederos de Diego de Ubeda. Se trata de la manzana donde hoy se erigen la Legislatura provincial y el Palacio de Tribunales.

⁸¹ Archivo de Tribunales, 25-774.

⁸² Archivo Histórico de Jujuy, Archivo del Marquesado del Valle de Tojo, carpeta 133.

⁸³ Archivo Histórico de Jujuy, Archivo del Marquesado del Valle de Tojo, carpeta 98.

⁸⁴ Archivo Histórico de Jujuy, Archivo del Marquesado del Valle de Tojo, carpeta 100.

⁸⁵ Archivo Histórico de Jujuy, Archivo del Marquesado del Valle de Tojo, carpeta 101.

⁸⁶ Archivo Histórico de Jujuy, Archivo del Marquesado del Valle de Tojo, carpeta 50.

es agilizado por el prestigio personal de Campero en la sociedad política de Tarija, el apoyo del Colegio de la Compañía de Jesús de esa ciudad y, sobre todo, la oportuna ausencia en ese bastión fronterizo de un grupo mercantil local capaz de competir con sus negocios agropecuarios.

Las cofradías

Cuestión interesante que sólo mencionamos aquí de paso, es el rol de las cofradías en este proceso de mercantilización; antiguas corporaciones autodefinidas como religiosas y cuyos reglamentos redactan las autoridades eclesiásticas, muchas de ellas reciben generosas "limosnas" de mercaderes: Bartolomé Domínguez entrega 150 tercios de yerba a la Cofradía de la Candelaria⁸⁷. Otros legan por testamento múltiples bienes: Lozada le debe a la potosina de las Benditas Animas casi 300 reales y cuatro arrobas de cera; pide que se pague esta deuda a sus mayordomos. El capitán Domingo Gareca les debe más de 1.300. Esta Cofradía de las Animas, fundada en la Santa Iglesia Matriz de Potosí, no parece ajena a las vinculaciones políticas de los Tijera; por lo pronto, la cofradía misma conserva la propiedad del oficio de escribano en el cabildo de San Salvador de Jujuy⁸⁸. En esta ciudad hay tres cofradías: Nuestra Señora de la Candelaria⁸⁹, San Antonio y Santa Bárbara⁹⁰.

Los grandes traficantes

Hay un sector de mercaderes libres, varios de ellos grandes traficantes, que aunque permanecen al margen del patriciado mercantil, se destacan por el volumen de sus negocios de la masa compleja de pequeños mercaderes, tenderos y mercachifles de la ciudad. Muchos de estos mercaderes residen en ella por temporadas, absteniéndose de comprar bienes raíces. En la mayoría de los casos son vecinos de otras ciudades del Río de la Plata o de Charcas y de hecho y de derecho, precisamente por no tener propiedad inmueble, no se los considera "vecinos" de Jujuy, sino simples "residentes". Tampoco aparecen como miembros de las mesas capitulares ni manifiestan -como los hidalgos fundadores- una sentida devoción por las órdenes religiosas, más allá de que in articulo mortis se revelen piadosos católicos y confiesen el pecado de haber tenido "tratos y contratos de mercader". Entre ellos aparecen tratantes salteños de mulas como Antonio Bázquez, socio del mercader italiano Pozo y Escalera, radicado en San Salvador y reputado miembro del patriciado⁹¹. Algún irlandés, como Tomás Clanze, nacido en Killdermot (condado de Waterford, estados del Barón de Killmeden), muerto en 1742, que actúa como mercader y tratante residente en el paraje de Urutica, en Chichas⁹². El único tratante de esclavos que aparece en Jujuy es Baltasar de Quintana⁹³, que en 1703 conduce al Perú unos esclavos

⁸⁷ Archivo de Tribunales, 27-883.

⁸⁸ Archivo General de la Nación, Justicia, 10:202.

⁸⁹ Fernando Márquez Miranda, "La primitiva iglesia de Humahuaca y sus cofradías coloniales. Contribución al estudio de las instituciones económico-religiosas", *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, 16, Buenos Aires, 1933.

⁹⁰ Archivo de Tribunales, 27-834. Enrique Cruz, investigador del Centro de Estudios Indígenas y Coloniales, redacta su tesis doctoral sobre "Iglesia, economía y sociedad: las cofradías del Tucumán colonial, siglos XVII-XVIII".

⁹¹ Archivo de Tribunales, 27-884.

⁹² Archivo de Tribunales, 35-1171.

⁹³ Archivo de Tribunales, 25-784.

africanos de su propiedad y otros pertenecientes al factor George Hays y al contador Francis Mallet, asentistas del Real Asiento de Guinea. Algunos comerciantes de yerba mate también son salteños, aunque "residentes" en Jujuy, como Miguel de Zárate, pariente de Juan Aranibar, y que asume los negocios del marido de Rosa, el endeudado Tomás de Figueroa⁹⁴; hay otros yerbateros como Pedro Jofré de Arze y Juan de la Coisqueta, envueltos en mutuas trapisondas⁹⁵ y Antonio de Lozada, exportador de yerba a Potosí y vendedor de bienes de Castilla y de la tierra, plata y "trastos de caza". El propio Campero es, al fin y al cabo, un próspero empresario vitivinícola en el valle de Tarija y un asiduo vendedor de ganados en Lipes⁹⁶. Juan de Aranibar, que suele conducir toda clase de bienes al sur rioplatense, entre ellos, los calzones usados de la empobrecida descendiente de encomenderos Rosa Ortiz de Zárate⁹⁷. El cusqueño José de Medina, residente en Salta⁹⁸ y Francisco de Cisneros, vecino feudatario de Jujuy y a la vez, por lo menos desde 1703 y hasta 1709⁹⁹, fabricante y vendedor de jabón, que adquiere el sebo en La Plata¹⁰⁰.

En los testamentos de los ricos traficantes se puede advertir, además del acopio de dinero realizado, su interés devoto. Pretenden superar los motivos por los cuales la élite dominante se ha resistido a integrarlos: Duarte Pinto de la Vega, por ejemplo, ordena que "se compren treinta bulas de composición¹⁰¹ atento a que he sido hombre que ha tenido tratos y contratos de mercader y otros que me remueven la conciencia". Pese a este peso de su conciencia, Duarte no impide que su hijo siga sus pasos. En realidad, mucho debe haberse removido la conciencia de Duarte si este fenómeno espiritual fuera directamente proporcional con su fortuna. A su esposa, Ponciana del Sueldo, le otorga 68.000 reales de dote. Poco antes de morir, le deja a su hijo 2.280 arrobas de géneros del Paraguay y 11.200 reales, parte en efectivo, parte en carretas y bueyes, que ya le ha entregado en Salta, desde donde su heredero planeaba marchar a La Rioja para comprar vino. También le deja otros 16.000 cuando viaja a Santa Fe y otros 2.400 en ropas de la tierra. Para rematar, le entrega dos esclavos y una carreta de ocho bueyes. A su segunda hija, monja profesa en el Convento de Santa Teresa de Córdoba, le entrega 20.000 como parte del anticipo de legítima y una esclava de catorce años. Al tercer hijo, fraile mercedario, le cede menos bienes y dinero porque su legítima ya ha sido incluida en su testamento.

Al enviudar, Duarte se casa otra vez pero ya no deja otra descendencia. Al morir reúne acreencias por 28.264 reales, lotes de plata labrada, alhajas "dejadas a guardar" por Martín de Borja, que las ha pignorado. Su actividad de prestamista da pábulo a la suposición tradicional sobre la mala fe de los mercaderes. Duarte es un portugués adinerado, natural de Lisboa, y sólo "residente" en Jujuy porque nunca compra tierras. En el frondoso inventario de sus bienes sólo aparece una propiedad inmueble: la famosa estancia de Fontezuelas en el distrito de Buenos Aires. Por más ricos que fuesen, estos mercaderes no pueden ingresar a la élite tradicional: son cristianos "nuevos" sospechosos de criptojudasísmo, sin encomiendas y desinteresados de la

⁹⁴ Archivo de Tribunales, 26-822.

⁹⁵ Archivo de Tribunales, 26-816.

⁹⁶ Archivo Histórico de Jujuy, Archivo del Marquesado del Valle de Tojo, carpeta 82.

⁹⁷ Archivo de Tribunales, 26-799.

⁹⁸ Archivo Histórico de Salta, 2-49.

⁹⁹ Archivo de Tribunales, 25-777.

¹⁰⁰ Archivo de Tribunales, 26-825.

¹⁰¹ Se trata de la bula que otorga el comisario general de Cruzada a los poseedores de bienes ajenos cuando el dueño de estos es desconocido.

política capitular. Su riqueza, cualquiera sea su monto, parece insuficiente para mellar el poder político de los encumbrados caudillos locales.

Pero cuando un mercader decide establecerse por algún motivo, no demora en adquirir tierras: debe incorporarse a la esfera de la producción local. Antonio Rodríguez, casado en 1674 en segundas nupcias con una estanciera de Perico¹⁰², deja al morir una casa, 115 marcos de plata labrada y cuatro estancias en ese paraje, compradas a cuatro dueños distintos. En una de ellas tiene almona, perchel, molino y ganado vacuno, más la sorprendente cifra de 35 esclavos africanos. En su testamento abundan el dinero y los deudores. Este rápido pasaje de mercader a obrajero esclavista se apoya en algunos datos de la economía local: la tierra y los insumos agropecuarios son muy baratos, abundan los pastos de invernada y el mercado potosino aún conserva en el XVII una relativa firmeza. No sabemos si Rodríguez era rico antes de casarse o si su estatuto de obrajero esclavista procede de sus propias inversiones mercantiles o acaso de la destreza con que maneja el fondo de capital armado con la dote de su mujer. El resultado visible es un rápido enriquecimiento y un contacto asiduo con el giro mercantil, los clientes externos, los factores de todas partes y los financistas locales.

Otro caso bastante paradigmático es Francisco Quintanal y Junco, empresario de múltiples actividades. En 1700 se lo conoce como "mercader de tránsito a Potosí", dedicado a rubros varios. Adquiere 200 quintales de jabón enjuto por 16.000 reales¹⁰³. Le compra a Juan Fernández del Casal una mulata valuada en 4.800, pagándola con 120 arrobas de yerba. Como más tarde Casal opina que el precio corriente de la yerba mate permenece bastante bajo, anula la operación para no vender tan barata a su esclava¹⁰⁴. En otra oportunidad, Quintanal se compromete a pagar a un capitán potosino casi 60.000 reales, no se sabe si por alguna compra o por un préstamo¹⁰⁵. Poco antes de redactar su testamento alquila durante nueve meses una tienda en Jujuy, en 48 reales mensuales, a la viuda de Juan del Portal, María de Ardas y Baldivieso. De su deuda total de 432 reales sólo ha pagado 176. La propietaria le reclama los 256 restantes, que recién puede cobrarle al albacea cuando Quintanal muere en 1707¹⁰⁶.

Durante unos años se dedica al negocio minero. Aparentemente en sociedad con Diego de Poves Isla, o probablemente sólo con dinero prestado por él, Quintanal trabaja una mina en Charcas. Un día le remite a Poves Isla la "cuenta y memoria" de las herramientas que entregara al capitán Fernando Calderón en Coroyco, en las Yungas de La Paz. Esas herramientas, más 5.600 reales otorgados a su favor por Vicente Siles, deberán saldar los 8.000 que le debe su socio o habilitador¹⁰⁷. Otras veces, Quintanal se va a negociar al Paraguay. Otra, le entrega sebo al jabonero Marcos Fernández de Albornas, vecino morador de Jujuy, comprometiéndose a adquirirle la mitad del jabón producido a 80 reales pagaderos en plata. El volumen consta en el romanaje enzurronado que hizo en la ciudad de Corrientes, de paso al Paraguay. Quintanal

¹⁰² Archivo de Tribunales, 26-511.

¹⁰³ Archivo de Tribunales, 25-762).

¹⁰⁴ De paso digamos que este Juan Fernández del Casal, en otros papeles Juan del Casal Fernández de Perca, aparece en 1692 como "pobre de solemnidad", casado con Catalina Pérez de Quintana. Desde 1688 reclama los bienes heredados por su mujer sin mayor éxito por "la mucha mano" que tiene en Jujuy su suegro Baltasar de Quintana. Antes de romper lanzas con él y, por consiguiente, arruinarse, Casal ha sido alguacil mayor en Jujuy.

¹⁰⁵ Archivo de Tribunales, 25-762.

¹⁰⁶ Archivo de Tribunales, 25-777.

¹⁰⁷ Archivo de Tribunales, 25-777.

promete proveerle a Albernas todo lo que necesite mientras dure la elaboración; incluso le ofrece venderle vacas a buen precio para su almona. Pero cuando Albernas elabora el jabón descubre que el sebo aportado por Quintanal tiene tanta maleza que producirá mucha merma. Indignado, Albernas lo lleva a ver el desengrase, pero Quintanal lo tranquiliza, asegurándole "que eso es lo de menos" [y] "que luego se ajustarían las cuentas en los zurrones de sebo". Finalmente, Quintanal busca calmarlo vendiéndole yerba mate y ropa a un precio que, en apariencia, resulta conveniente. El almonero se obliga -como es costumbre- a venderle el jabón que le quede, prefiriendo a Quintanal antes que a ningún otro, como se acostumbraba. Pero después del fallecimiento del mercader, el pobre Albernas descubre que el finado ha cargado esos bienes a precios exorbitantes, siendo "el suplemento en plata"¹⁰⁸.

Hábil para pagar esclavos con productos en baja, para deber meses de alquiler y para vender sebo enmalezado, Quintanal reúne en su testamento de 1703 una regular fortuna: deja géneros valuados en 80.000 reales, las casas de la estancia y de la fundición de Quisuni, en Azángaro, las mencionadas herramientas de Coroyco y una larga serie de acreencias¹⁰⁹. Quintanal le deja a su hija 24.000 reales y 480 a su acreedor Alonso de Aliaga. Pese a estos antecedentes, no olvida su fervor religioso: pide que su cadáver se acompañe por la cruz de la parroquia y 24 sacerdotes, clérigos y toda la comunidad franciscana. Encomienda misa de cuerpo presente y 300 misas de recordación. Establece que el día de su entierro se repartan 800 reales a los mendigos. Para garantizar la educación de su hija natural de nueve años, que vive en Larecaja, nombra por tutores a los jesuitas Francisco de Laprida y Fermín de Calatayud. Los franciscanos para la buena muerte, los jesuitas para la buena educación.

Cuando Quintanal muere, el Convento de Nuestra Señora de Santa Ana, de los mercedarios de San Salvador de Jujuy, recibe su donación de 1.776 reales de los cuales 1.728 son a cuenta de cuatro novenarios de misas cantadas, con sus vigiliias, por su alma. Ese mismo año promete entregarle a Juana Pérez de Quintana (a quien nombra como "mi señora"), vecina moradora de Jujuy y hermana de la mujer de Fernández del Casal, 8.000 reales en plata acuñada para que entre en reclusión en el monasterio cordobés que ella prefiera¹¹⁰. Pero el albacea de Quintanal, Pedro Manso, le paga a la mujer, ya entonces viuda de Pablo de Argañaraz y Murguía, nada más que 6.400 reales en plata acuñada corriente porque ya le ha entregado 1.600 a Domingo Pérez de Quintana, apoderado de Quintanal y padre de Juana¹¹¹.

El comercio de telas y ropas

No tenemos a mano ningún estudio específico sobre un aspecto de la cultura material y la economía del Jujuy colonial que, según se desprende de las fuentes, tuvo considerable importancia. Para los mercaderes, el comercio de textiles americanos y europeos, más algunos productos

¹⁰⁸ Archivo de Tribunales, 26-807.

¹⁰⁹ Los herederos de Nicolás de Aguinar le deben 4.000 reales; cuatro tercios de antes y ocho fardos de antes y carpinchos; Alejandro Pérez de Ulloa, vecino de Orurillo, en el distrito de Lampa, debe 1.600 reales; Eugenio Rodríguez, del famoso rincón vitivinícola de Cinti, debe 33 botijas de vino; José Martínez, del valle de Tomola debe algo más de 2.000 reales (de los cuales deben reducir 240 que por él pagó Juan de Castro); Luis de Argote y Valdés debe 2.000 por habérselos entregado a su sobrino en La Paz por orden del propio Quintanal; José de Agüero, de La Paz debe 840; Vicente Giles de Eguiluz debe 5.600, cobrables por Poves Isla y su factor Melchor Fernández de Tarifa tiene 6.400.

¹¹⁰ Archivo de Tribunales, 5-777.

¹¹¹ Archivo de Tribunales, 26-819.

exóticos todavía como la seda, constituyó en muchos casos el rubro más interesante de sus ganancias. Para los compradores habituales, miembros de los sectores preponderantes de la sociedad, la adquisición de telas servía para que las mujeres cumplieran un doble objetivo: el estrictamente económico de proveer de ropa a la casa y el otro, social y cultural, de manifestar la "decencia" que suponía el atareado encierro doméstico de las mujeres jóvenes.

Sin lugar a dudas, el textil fue el negocio más importante del comercio importador. Pese a la crisis producida por la sequía de 1700-1714 y su impacto en la economía jujeña, llegan a San Salvador telas y ropas de todo el mundo. Todos los mercaderes de paso, grandes o pequeños, ofrecen telas de todo tipo y color para una demanda fija, contra las cuales el esporádico telar doméstico abastecido de lana local sólo opone una débil competencia¹¹². La difusión de prendas baratas -conducidas por una intrincada red de exportadores, armadores e intermediarios de toda monta- diseña uno de los capítulos más impresionantes de la economía mercantilista hispanoamericana en tiempos de Luis XIV. Lo que convierte en un rubro de privilegio la ropa es su función múltiple: básicamente uso, inversión, anticipo de salarios¹¹³ y pago de deudas.

El algodón -tanto para la ropa diaria como de cama- goza, por su baratura, de una demanda estable¹¹⁴; el popularizado acceso al ganado vacuno y a algunas especies animales silvestres hace que el cuero crudo o la suela se difundan ampliamente. En la cultura material de la época, el cuero ejercía el monopolio que hoy gozan las substancias plásticas¹¹⁵. Hay muchos tipos de lana según la procedencia y calidad de la fibra, o sus técnicas de hilado y tejido¹¹⁶. De menor calidad que la lana, y por consiguiente de menor precio, es el cáñamo, con el que se fabrican arpilleras o telas de estopa basta, telas gruesas hechas con la hilaza de la estopa, jergas, sayales, bramantes floretes, cordeles delgados y cordellates ordinarios. Todas estas telas suelen integrar la paga en especies del trabajador rural. Entre las fibras locales más difundidas -que por su valor y uso se asocian al cáñamo- figuran el chaguar y el simbol¹¹⁷. De demanda sostenida pese

¹¹² Juan Carlos Garavaglia, "Los textiles de la tierra en el contexto colonial rioplatense: ¿una revolución industrial fallida?", *Anuario del IEHS*, 1, Tandil, 1986.

¹¹³ Al llegar la fecha de paga, se le descuenta al peón el valor de todo lo recibido como anticipo, cifra que supera los precios del mercado urbano desde que la estancia cobra el abastecimiento a sus peones. La diferencia de precios se denomina "crece" y constituye un ingreso genuino del administrador. Con todo rigor, se le descuenta a los peones lo no devuelto o lo no cumplido en el período contratado de trabajo. Los hacendados son inflexibles aún con peones que mueren en la guerra del Chaco; indiferente a este involuntario sacrificio, el administrador divide al monto del contrato por dos porque, por morirse, el segundo capataz sólo ha servido seis meses. Más aún: como el infortunado ha gastado 328 queda debiendo, después de muerto, 88. Todavía se encuentra una deuda anterior por 10 varas de ropa de 40 reales; la deuda total del finado es de 1.024.

¹¹⁴ Entre los fustanes más frecuentes vendidos en el mercado jujeño aparece el bombasí doble de Inglaterra, el piqué musgo y el ruán, también denominada "sacagüel" o "salbilla", terlices, creas o cretonas, angaripolas (a fines del XVII el uso femenino las consagra como guardapiés), holandillas, lienzos para forrar, etc. (Archivo de Tribunales, 29-958).

¹¹⁵ Los más comunes son los de vaca, que según su destino se curten o no; los de ternera (vaquetas), se curten y adoban para fabricar calzado. Con ese mismo fin se emplean los cordobanes y los cueros de ante (también el nombre vulgar de su piel curtida).

¹¹⁶ Entre las telas del XVII y el XVIII aparecen anascotes, usados para tejer hábitos religiosos, vestidos de las mujeres del pueblo y colchones (Archivo de Tribunales, 29-958; el dato es de 1731). Peldefebres, lanas combinadas con pelo de camello para fabricar caídas, estameñas, picotes, rústicos pañetes de la tierra, sempiternas o "perpetuanas", jergas o jerguetas, bayetas o biquelas (las más baratas son las "de la tierra", tejidas en telares domésticos del Perú y el Tucumán), tucuyos para confeccionar camisas, tucuyos blancos para coser mortajas (esta tela simboliza la humildad para enfrentar a Dios), cristales, choletas, chuses que sirven para alfombrar (en Jujuy se consiguen unos de Tarija y otros de llama fabricados en la Puna).

¹¹⁷ El primero es una fibra torcida, especie de cordel de cáñamo, y el segundo, una planta gramínea de tallos largos y flexibles, útil para trenzar cestos.

a su precio mayor, la seda forma quizás la parte más importante del negocio textil. Casi toda la listonería usada por las jóvenes de alcurnia, colonias lustrosas, cintas, capicholas para manteos o trajes de "alivio de lutos" son de seda¹¹⁸. La que los mercaderes venden en onzas es la materia prima más adecuada para labrar la ropa fina, entre otras cosas, porque se consiguen en muchas variedades¹¹⁹. Además de las sedas, en parangón con ellas por su precio y su uso suntuario, aparecen las labores de hilo blanco de oro y plata, el "hilo de halo" y otros de colores con que las mujeres decoraban flecos y botones.

Pese a este significativo volumen de telas, todo el mundo usa ropa de la tierra (casi todo el abastecimiento cotidiano, para alimentarse o curarse, para construir un galpón o reparar un techo, es local). El cobre proviene de Chile, muchos textiles del Cusco y muchas otras mercancías de ciudades peruanas y altoperuanas. Sin embargo, los acopios espontáneos o necesidades momentáneas del mercader contribuyen a bajar los precios¹²⁰. Las importaciones de Europa Occidental provienen básicamente de España, si bien no se trata, en todos los casos, de productos salidos de manufacturas peninsulares¹²¹. Italia remite lo más granado de su floreciente industria textil: sedas e hilos de Calabria, cintas de seda y "colonias" de Génova y Venecia y lamas de Nápoles¹²²; de Venecia vienen los famosos jarros de cristal de Murano, de Milán admirados encajes de oro. Muchas cosas se importan de la Francia de Luis XIV: bayetas, pañetillos, sempiternas, lamas, encajes, puntas de plata, sombreros de castor. También los encajes de oro de Lorena, hilos de Bretaña o del Puy, de donde vienen además capitanas y melindrillos, cambray y batistas. De las manufacturas flamencas¹²³ se traen paños, telillas de lana, puntas, países y encajes; capotes de barracán y medias de algodón vienen de Bruselas; cristales, cuchilleras y fraserías de la herética Holanda. De la legitimada Inglaterra¹²⁴ paños dobles de lana morada "al gusto de la época", bombasfés de algodón, holandas y sedas. Las importaciones de Europa Oriental son cuantitativamente menores pero de alta calidad y, por ende, tienen un precio que justifica su remesa: las vaquetas o "cuero de Rusia", producidas en el Ducado de Moscovia, sirven para fabricar las botas que los hombres de campo usan en los montes infestados de ofidios o en los polvorientos rodeos de la Quebrada. De Grecia vienen lienzos de encaje; de Armenia, lino crudo; de Damasco, bellas cortinas; de China, las sedas, lienzos angostos, rasos y finos tafetanes azules que componen el ajuar de las damas encumbradas.

Comerciantes y tenderos

El escenario social donde se produce este proceso de fuerte mercantilización de la economía jujeña es realmente complejo. Los sectores libres de la ciudad, tan heterogéneos y móviles como las plebes urbanas del bajo Medioevo, incluyen mercaderes de telas, yerba y otros bienes de la tierra, mercachifles solitarios y ambulantes y tenderos y pulperos "establecidos". Los pequeños comerciantes vienen de todas partes y por ello San Salvador de Jujuy adquiere una heterogénesis étnica y social que impondrá un sello de igualitarismo y convivencia plural bien definidas. El rol de los mercachifles y tenderos en la economía local, en los circuitos mercantiles del sur andino y en el pedemonte oriental no ha sido reconstruido hasta ahora de modo preciso. Exploremos el sector de los pequeños tenderos urbanos, que sin participar del comercio a larga distancia, se dedican habitualmente a la especulación y la usura. Estos fragmentos sociales aparecían magramente representados en los censos urbanos de mediados del siglo XVII. El padrón de 1641 nombraba tres "mercaderes establecidos": Cristóbal Cerdeño, un tal Antonio (su apellido es ilegible en el documento) y el portugués Manuel Sosa. Aparecían los pulperos Gaspar Méndez y Juan de Torres Rebeco, éste a la vez zapatero, y otro cuyo nombre se ha

perdido. Diego Giménez de Molina y Domingo de Flores eran "tratantes" revendedores de mulas y de esclavos; el primero, además, explotaba una tienda de viandas. El padrón de 1658 enumeraba siete tratantes, todos ellos "portugueses": Antonio Montero, Manuel Alvarez, Gonzalo y Francisco Joan, Bartolomé Díaz, Mateo Ramos y Juan Francisco.

Para "establecerse", muchos comerciantes alquilan pequeños locales, generalmente en las esquinas de la ciudad, para vender productos al por menor y prestar dinero a empeño. Junto al comerciante siempre aparecen uno o dos dependientes, que son a la vez artesanos y utilizan el local para su trabajo personal¹²⁵. Las tiendas de yerba y aguardiente, donde no acostumbran acudir los hidalgos ni mujeres de ninguna clase, son lugares de encuentro nocturno habitual para los varones de los sectores libres urbanos. ¿Cuál es el poder económico de estos pulperos y tenderos? En primer lugar, pagan el alquiler de sus tiendas y todas sus deudas con especies. Para obtener metálico le venden sus productos a mercaderes de paso que traen plata amonedada o los remiten a tenderos de Potosí. Con la plata piña que resta, pagan los aranceles de repartimiento a los corregidores. Las ventas minoristas que realizan son con frecuencia a crédito o contra anticipo de algún bien en especie: en el interior de esta pequeña comunidad urbana la confianza comercial constituye un dogma. Sin embargo, algunos de sus clientes violan esa confianza y nunca pagan, como Pedro Rodríguez de Armas que en 1721 se lleva de la tienda del pardo libre Asencio Ramírez una cajeta de plata burilada, de tomar tabaco, sin pagarla jamás¹²⁶.

La potosina Lucía Básquez vende en su tienda ropa de la tierra, otorga crédito y presta dinero en empeño. Su testamento explica que al morir en 1722 mantiene acreencias comerciales en la Puna, la Quebrada y los valles. Preocupada por su alma, encarga varias misas para cuyo sufragio deja un mate guarnecido, un brocal de porongo, una imagen de la Inmaculada

¹¹⁸ Se llaman "crudos" distintos tipos de sedas, lienzos y otras materias no preparadas o curadas, como el lienzo fino de Santiago o el "torcido".

¹¹⁹ La seda "de coser" es el hilo de seda que viene en cabillas, mientras el resto viene en telas ya cosidas que se venden en varas; seda "floja"; seda "tórrida", que también se vende en varas; damasco, damasquillo, brocados, escarlatillas, rasos, sargas, soplillos, tafetanes y terciopelos, cuyo alto precio lo convierte en objeto de ahorro.

¹²⁰ Vienen chuses de los Andes, alfombras tejidas en Tarija o cordobanes de Cinti; pañetes, bayetas y cordellates de Lima o Huánuco; bayetas, cajetas y sombreros de vicuña del Cusco; frazadas de Chuquiago; sobrecamas de Cajamarca; cordobanes y cueros de Chile; almireces de cobre de Coquimbo; paños comunes y alfombras de Quito; cueros de ante del Paraguay, especialmente de Asunción; cajas de madera de Río de Janeiro y otras similares de La Habana.

¹²¹ Las mujeres adultas usan mantos y lamas de Sevilla; las más jóvenes, cintas de Córdoba y pañuelos de Vizcaya. De varios puntos de Castilla provienen bayetas, cueros de ante, rasitas, mantas y manteles.

¹²² Ruth Pike, "The Genoese in Seville and the opening of the New World", *Journal of Economic History*, 22, 1962; Domenico Sella, "Les mouvements longs de l'industrie lainière à Venise aux XVI^e et XVII^e siècles", *Annales E.S.C.*, 12, París, 1957; "European Industries, 1550-1700", *Fontana Economic History of Europe*, 2 (5), 1970.

¹²³ Jan Craeybeckx, "Les industries d'exportation dans les villes flamandes au XVIII^e siècle, particulièrement à Gand et à Bruges", *Studi in onore di Amintore Fanfani*, IV, Milán, 1962; J. A. Van Houtte, "Déclin et survivance d'Anvers (1550-1700)", Milán, 1962.

¹²⁴ W. E. Minchinton, *The Growth of English Overseas Trade in the seventeenth and eighteenth Centuries*, Londres, 1969; John U. Nef, "The progress of technology and growth of large-scale industry in Great Britain, 1540-1640", en *The Conquest of the Material World*, Chicago, 1964.

¹²⁵ Daniel Santamaría, "Artesanos y esclavos domésticos en el Jujuy colonial", *Población y Sociedad*, 4, Tucumán, 1996.

¹²⁶ Archivo de Tribunales, 29-974.

Concepción, un Santo Cristo y dos piedras, todo de plata, más unas alforjas nuevas. A su hija Basilia le encarga confeccionar un sobrecama y venderlo para sufragar sus misas. Ordena sepultar su cuerpo en la iglesia catedral con entierro mayor y se permite una tardía y sutil venganza hogareña: el obvenacional de casi 600 reales lo pagará su marido "por haberle suplido de mi propio trabajo"¹²⁷.

Otro tendero y prestamista muy conocido entonces es Antonio de Lozada, cuyo velorio modesto parece indicar su poco éxito comercial¹²⁸. Perturbado por la misma incertidumbre metafísica de Duarte de la Vega, añade que "para mayor seguridad de mi conciencia, aunque he procurado arreglarme en los tratos, mando se me saquen seis bulas de composición"¹²⁹. Declara por sus bienes algunas mercaderías de Castilla como de la tierra, plata y demás trastos de caza. En el legado sólo figuran 122 tercios de yerba "de palos", tres petacas de cera, dos de ante del Paraguay y otras menudencias. Aunque su *métier* es exportar yerba a Potosí, dispone muchas veces de bienes adquiridos a mercaderes de paso, por ejemplo 30 varas de paño de Quito que tiene por cuenta de Francisco de Chagüe. Como todos los tenderos, debe fiarle a sus clientes, algunos de ellos de importante condición social como frailes o gobernadores¹³⁰. Es probable que esta ineludible confianza determine el fuerte déficit de su balance testamentario: Lozada debe poco más de 9.000 reales¹³¹ y sólo es acreedor de menos de 4.000 más 12 varas de bayeta, dos tercios de yerba y 80 reales en géneros.

Prestamistas como la Bázquez o Lozada entregan por lo general el 70 por ciento del valor del objeto empeñado. Pero habitualmente los empeñadores no las rescatan y así los prestamistas retienen un número considerable de objetos empeñados¹³². Las condiciones concretas en que realizan sus transacciones no garantizan una total cobrabilidad de las deudas; es imposible saber si se cobran alguna vez. Como es habitual entre los tenderos, alquila su local (en este caso a Antonio de Zárate) pagando 56 reales mensuales pero no en dinero corriente sino en plata y mercancías. También trata de saldar sus numerosas deudas comerciales con bienes: a la parda libre Francisca Ramírez, tratante en Jujuy, le debe más de 1.600 reales en plata que ella le prestó, si bien devolvió siete varas de tucuyo por un valor de 720. Vencida la deuda seis meses atrás y al enterarse que Lozada agoniza, Francisca lo busca, recibiendo por toda respuesta que el capitán Juan Antonio Fernández le pagaría lo debido. En su testamento -abierto en 1717-, declara haber pagado 196 reales, 80 en plata y el resto en 12 libras de cera y media libra de zarzaparrilla¹³³.

La actividad de estos tenderos como prestamistas es importante y en algunos casos sorprende por su amplitud geográfica. Sus clientes pertenecen a los más extremos estratos sociales:

¹²⁷ Archivo de Tribunales, 29-941.

¹²⁸ Archivo de Tribunales, 27-883.

¹²⁹ Archivo de Tribunales, 27-883.

¹³⁰ El fraile dominico Juan Bautista Dondaín "quedó en pagarle por el marido de su mulata y dejó en prenda seis varas de damasco de la China"; el gobernador Martín de Jáuregui le deja en prenda una pailita de plata de cuatro o cinco marcos y una tapa de salero de plata; Josefa de Armas le queda debiendo "lo que sus hijas se han estado sirviendo", en una especie de cuenta corriente (ATJ, 27-883).

¹³¹ Archivo de Tribunales, 27-882 y 883.

¹³² Una cajeta de plata, otra de carey guarnecido, una onza y tres cuartas de oro, una tapa de cazoleta de plata, seis varas de tucuyo, una bacinica de plata (que un día la roban de su tienda), una cajeta dorada y tres bocas de fuego hechas pedazos.

¹³³ En esa época circulaban tres clases de zarzaparrilla: *Herreria montevidensis*, *Smilax ornata*, y *Zarzaparrilla smilaxsiphylitica*; todas ellas plantas consideradas de gran valor curativo.

desde el campesino que empeña una cajeta de plata hasta el gobernador Martín de Jáuregui que pignora unos objetos del mismo metal¹³⁴. La pequeña historia de Ana Guerreros es, a su turno, paradigmática de la gran pobreza extendida entre los tenderos urbanos. En primer lugar, Ana tiene un estatuto social ambiguo: por un lado es mujer legítima del mercader Joseph de Rabanal, con quien se casó en Buenos Aires, y por otro, es esclava del alférez Felipe Santos Rodríguez. Tampoco ha tenido siempre éxito en sus cobranzas: su marido le vende al capitán Jacinto de Morales unas ropas en 720 reales. El comprador paga 160 en plata, una fanega de trigo valuada en diez y un caballo “melado” en seis. Cuando muere el comprador, Ana reclama el resto, infructuosamente, a la viuda de Morales, quien, en presencia del teniente Andrés Martínez, le responde “que por cuanto le había servido el vestido al dicho su marido no quería se confiriese a persona alguna y que cuando vendiese unas mulas que [él] le había dejado, pagaría los cuatrocientos treinta y dos restantes”. Hay cosas realmente más importantes que el vil metal: la honrada viuda, indiferente a la deuda del difunto, se niega rotundamente a devolver la prenda que él luciera en vida. Sería una elemental falta de respeto que sus prendas fueran usadas por otros. Cuando la viuda de Morales muere a su vez, Ana vuelve a la carga. Comparece acompañada por dos testigos para reclamar su vieja acreencia a la hija del matrimonio. Ana aún sostiene que el vestido “se lo sacó Morales por más de la mitad de su justo valor y que no pudo mezclar en la dote de la dicha niña sin primero pagar el resto”. El alcalde Ramírez de Montalvo da traslado a las partes el 22 de octubre de 1713; el reclamo de Ana -cuyo resultado final ignoramos- data de 1705. A veces, algunos tenderos no vacilan en perdonar sus deudas al momento de otorgar su testamento. Hay deudas que se perdonan por conmiseración por el otro o por sí mismo: en su testamento de 1719, Juana de Arana declara que exime de una deuda de 50 reales a una india de Humahuaca por dos motivos atendibles: que es pobre y para que -católica devota al fin- Dios la perdone¹³⁵.

Pero hay una cuestión muy espinosa, además de la incobrabilidad de las deudas. Las tiendas y las pulperías se consideran, generalmente, la guarida principal de quienes aceptan comprar cosas que saben robadas. Se sospecha que los ladrones venden y empeñan sus botines, a veces magros, en sus mostradores. En cambio los “nuevos pobres”, víctimas de la crisis, venden y empeñan los gastados vestigios de sus glorias pasadas. Cuando en 1707 se denuncia un robo, el alcalde ordena una razzia contra todas las pulperías “donde suelen concurrir las piezas de plata y otras cosas dándoles por prenda o venta”. El sastre y pulpero mulato Juan Vizcaíno, natural de Buenos Aires, que ha puesto una tienda en sociedad con Roque Bustillos¹³⁶ es detenido, interrogado por el alcalde y luego encarcelado. La sanción parece más que nada una advertencia al sector social que representa, porque del texto del procedimiento judicial no se deduce en ningún momento la responsabilidad penal de Vizcaíno. Sí se desprende que por la pobreza reinante, los empeños son frecuentes: suelen pignorarse cosas pequeñas de algún valor, si son de plata mejor.

El patriciado mercantil sabe por dónde circula la masa monetaria y comprende que su seguridad financiera depende no sólo del beneficio mercantil que obtienen sino del modo en que se apropian de una parte del beneficio de los pequeños mercaderes, comerciantes y tenderos, usando las prerrogativas de sus cargos capitulares. Esta historia de despojo se hace frecuente y durante la crisis constituye un recurso común. Un acuerdo capitular de junio de 1717, firmado por los alcaldes ordinarios Vicente de Calvimonte y Antonio de Argañaraz y Murguía, exhuma

¹³⁴ Archivo de Tribunales, 26-812.

¹³⁵ Archivo de Tribunales, 28-922.

¹³⁶ Archivo de Tribunales, 26-811.

un acuerdo de 1714 para obligar a todas las tiendas de yerba y aguardiente de la ciudad a pagar un impuesto anual de 96 reales. Sus propietarios deben aceptar, porque de lo contrario las autoridades clausurarán los locales. Los tenderos aceptan en silencio porque, después de todo, un peso mensual no parece exorbitante. Entre ellos aparecen Manuel de Chaves, Joseph Ferreyra, Francisco Solano Ramírez, Victoria de Casares, Juan de Torres Rebeco, el capitán Agustín Martín Razero (que solamente paga 64 reales anuales porque tiene privilegios previos), el capitán Agustín Ramos y Petronila Cuenca. (Es interesante que de estos tenderos, cuatro son analfabetos).

Pero en seguida, el cabildo también le obliga a los únicos dos pulperos de la ciudad a vender yerba y aguardiente al simple efecto de cobrarles el impuesto acordado. Una Real Orden de 1656 había reglamentado hasta el lugar donde debían instalarse las pulperías, dejando al criterio de los capitulares el número permitido de negocios. Cuando el gobernador del Tucumán fija por su cuenta un máximo de dos pulperías para San Salvador de Jujuy, la Audiencia de Charcas toma cartas en el asunto, prescribiendo que el gobernador debe arreglar esta cuestión con el cabildo para fijar en conjunto el número definitivo. A los dos pulperos designados se les exigiría una fianza de 240 reales por año, pagaderos en dos cuotas iguales¹³⁷.

El sargento mayor Juan Bautista Tobalina -cuya pulpería atiende un criado- debe pagar 160 anuales, en reemplazo de los 240 fijados en 1656. Otro tanto le toca a Diego Ramírez de Montalvo, que tiene la otra pulpería atendida por otro esclavo. Montalvo, casado con la descendiente de encomenderos María Zárate y Ovando, había sido alcalde comisario de Jujuy cuatro años atrás, en 1713¹³⁸. El pulpero reacciona con firmeza: acepta que el impuesto es necesario para reparar la cárcel, cuya inseguridad es temida por todos, y admite que la imposición a las dos pulperías de vender yerba y aguardiente por mayor y por menor data del acuerdo de 1714. Pero la cuestión es que todos venden los mismos productos, incluso los mismos capitulares, y en las mismas condiciones, sin pagar ese impuesto. Para peor, nunca se emplearon los fondos para reparar los edificios públicos. Montalvo declara que, sin esa competencia ilegal, podría vender veinte veces más de lo que vende. Por lo tanto, pide se lo exima del impuesto; esto no afectará la economía porque las pulperías nunca han tenido que vender ni yerba ni aguardiente "porque la yerba es género de mercancía y comercio, que la venden los comerciantes y mercaderes por mayor y menor en sus tiendas... y el aguardiente de la misma suerte es tan ajeno de pulperías que en los reinos y dominios españoles tiene separación de tiendas y no se permite en las tabernas que corresponden a las pulperías".

Montalvo asegura que la Real Hacienda no se perjudicará con la exención impositiva que solicita. Miguel del Pozo y Escalera, el mercader que entonces revista como procurador general de San Salvador de Jujuy, responde con dos argumentos sólidos. El primero, la pobreza generalizada: "Es innegable la suma pobreza y desdicha que padecen en esta ciudad, por lo general, los vecinos de ella por las pocas o ningunas conveniencias que ofrece el país"... "lo atrasado y falto de medios que se hallan todos los más vecinos lo cual es, sin duda, la causa de que precisados de la necesidad, por no tener otra forma de mantenerse si no mandando vender por menor estos dos géneros prohibidos, exponiéndose a padecer las penas". El segundo argumento es la guerra del Chaco: "Y antes de muchos contratiempos de fortuna y atrasos, con la precisa y continuada vigilancia con que, sin reparar en conveniencias propias, se acude al remedio de las invasiones que el bárbaro fronterizo hace frecuentemente, y esto a expensas propias".

¹³⁷ Lucía Gálvez, "Formación de una sociedad de tipo estamentario en el Tucumán, siglos XVI-XVII", **Primeras Jornadas sobre Sociedad y Economía en el Mundo Colonial**, Buenos Aires, 1991, p. 34.

¹³⁸ Archivo de Tribunales, 27-845.

Aunque el mercader-procurador no cree que la situación económica general se modifique substancialmente, está convencido de que un simple bando capitular puede obligar a todos los vendedores ilegales, de un modo bastante autoritario, a contribuir ese impuesto que por entonces sólo recae en los pobres pulperos Montalvo y Tobalina¹³⁹. Es que, finalmente, el manejo de la justicia corre como asunto familiar de los poderosos: en su defensa contra la imposición capitular de impuestos a las pulperías, Ramírez de Montalvo lamenta que “no haya oficio donde conserven los archivos y hallen las partes sus derechos. Que por este defecto se hallan muchos perdidos andando de mano en mano, ni casas capitulares adonde se traten con el secreto debido las cosas del bien común; a este gravísimo inconveniente es al que se debe atender, aplicando los medios convenientes para que se evite y no a la conveniencia privada de cada uno”.

Balance final

La crisis económica de Jujuy deriva de la prolongada sequía de 1700-1714 y de los correspondientes sucesivos ciclos de alza de los precios ganaderos. Esto no impide que la invernada subsista porque la demanda peruana y alto peruana se mantiene relativamente firme. De todos modos, el empobrecimiento de los pequeños y medianos productores locales (incluyendo el campesinado kolla) no resta energía al tráfico mercantil en tanto las transacciones son generalmente determinadas por los mercaderes tomando en cuenta el nivel local de los precios. Poco tiene que ver en ellos el rendimiento productivo de cada estación de tránsito. El estancamiento de los precios de la tierra y el subdesarrollo de un verdadero mercado inmobiliario obedecen a varios factores: la subsistencia del otorgamiento de mercedes reales, las denuncias y la necesidad acuciante de hipotecar las propiedades inmuebles para disponer de fondos destinables al giro comercial. En general, se tiene la impresión de que los sectores de recursos medios, relativamente excluidos del mercado de bienes de larga distancia, procuran el acceso a la tierra como una forma de organizar alguna producción local de bienes exportables, incluyendo obrajes con esclavos. La expansión del crédito mercantil y del préstamo pignoraticio de bienes suntuarios acumulados en la etapa anterior a la crisis puede revelar esa pobreza generalizada pero también quizás cierta voluntad general por participar en el comercio, actividad que se considera mucho más rentable que la renta o uso de la tierra. En conjunto con otras necesidades sociales y rituales, esta voluntad de incluirse en el comercio de larga distancia impone un endeudamiento generalizado. De todos modos, el éxito en esta clase de comercio depende de la posibilidad real de participar protagónicamente en redes mercantiles amplias, que incluyen apoderados, factores, financistas, acopiadores y arrieros. Quienes no están en condiciones de disponer de estas redes mercantilistas no tienen más remedio, como muchos integrantes de la vieja élite encomendera, que refugiarse en la producción agropecuaria (incluyendo la invernada) u obrajera local o en el socialmente menos considerado comercio urbano. En síntesis, pese a la crisis ecológica o quizás gracias a ella, los mercaderes de larga distancia organizan un comercio verdaderamente interregional, sometiendo económicamente a la vieja élite encomendera a través del endeudamiento y hegemonizando el poder político mediante su inserción en la “república” a través de estratégicas alianzas conyugales. La plena mercantilización de la economía jujeña por su inserción en los circuitos mercantiles de larga distancia es, en el período 1680-1730, obra de mercaderes inmigrantes y su costo, el empobrecimiento y la sumisión de los viejos encomenderos y descendientes de las familias fundadoras.

¹³⁹ Archivo de Tribunales, 27-845.

REVISTA HOMINES

Directora: *Dra. Aline Frambes-Buxeda*

INVESTIGACION

Experimentos Genocidas en Puerto Rico
JOSÉ MANUEL TORRES SANTIAGO

Julia de Burgos y Yosano Akiko, La comparación de dos poetas precursoras de la liberación de la mujer en Puerto Rico y Japón
SHIGAKI YOSHIKO

HECHOS E IDEAS DE ACTUALIDAD

La cultura popular bien pensada
MIRKO LAUER

Puerto Rico como miembro del "NAFTA" - Tratado de Libre Comercio Norteamericano
ALINE FRAMBES-BUXEDA

La reestructuración de la economía de Argentina en nuevas condiciones políticas
JORGE SCHVARZER

México y el "Tratado de Libre Comercio" (TLC-NAFTA)
DIETER BORIS

La crisis del sistema político Venezolano
FRANCINE JÁ COME

SOBRE LA MUJER

La mujer Puertorriqueña como Líder
YOLANDA ZAYAS

Feminismo: Encuentro y diversidad en organizaciones de mujeres latinoamericanas, 1985-1990
LOLA G. LUNA

Surgimiento del sindicato nacional de costureras "19 de Septiembre" en México
LIZANDRA TORRES MARTÍNEZ

HISTORIA

"Hasta el último día de mi vida", Testamento de Vito Marcantonio a los Puertorriqueños
JUAN MANUEL RIVERA

Directora Revista Homines
Universidad Interamericana de Puersto Rico
Apartado 191293
San Juan, Puerto Rico 00919

ECONOMÍA AZUCARERA TUCUMANA Y CRÉDITO EN TIEMPOS DEL PERONISMO (1946-1955). UNA HISTORIA DE CONFLICTOS Y COMPENSACIONES

Noemí M. Girbal-Blacha *

“El problema azucarero en Tucumán tiene hondas raíces y su desenlace habrá de tener amplias consecuencias, por la significación social que encierra, por la magnitud de los intereses que agrupa y por la vinculación económica que guarda con la vida toda de la provincia.” (Centro Azucarero Regional. Tucumán, 1944)

1. La “Nueva Argentina” y las agroindustrias tradicionales

El 4 de junio de 1946 asume la Presidencia de la República Juan Domingo Perón. Su política económica –que en 1947 habrá de plasmarse en el Primer Plan Quinquenal– se basa en la redistribución del ingreso para favorecer a la pequeña y mediana industria que produce para el mercado interno, utilizando especialmente materias primas nacionales, como garantía capaz de asegurar el pleno empleo. El diagnóstico elaborado por el Consejo Nacional de Posguerra, da muestras de la situación socioeconómica en que se encuentra el país y de sus prioridades, cuando –en el clima de la segunda posguerra– se encuentra agotado ya el proceso de industrialización por sustitución de importaciones.

La reforma financiera de 1946 que nacionaliza la banca y los depósitos, la función autárquica que el flamante gobierno popular le asigna al Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI) en el monopolio del comercio exterior argentino, en un contexto de altos precios internacionales para los productos primarios del agro, alimentan un crédito genuino a la producción. El Estado, popular, dirigista y planificador de la Argentina de mediados de los años 40 se propone orientar “*los factores de la economía nacional*”, augurando épocas de liderazgo para la “*economía social*”. El capital se coloca entonces al servicio de la economía y ésta –a su vez– se propone servir a amplios sectores de la sociedad.¹

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de La Plata. Universidad Nacional de Quilmes.

¹ **Manual del Peronista**, Buenos Aires, Ediciones Los Coihues, 1988, pp. 23-24. (Primera edic. 1948). Girbal-Blacha, Noemí M., **Ayer y hoy de la Argentina rural. Gritos y susurros del poder económico (1880-1997)**, Buenos Aires, Reun/Página 12, 1998, pp. 52-74.

El discurso confirma los perfiles del cambio. El 12 de febrero de 1946 el coronel Juan Domingo Perón identificado con los objetivos de la revolución del 4 de junio de 1943, en el acto de proclamación de su candidatura a Presidente de la Nación y luego de pasar revista a la política social distributiva por él ejecutada desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, hace pública su intención de “*perseguir el plan de industrialización en sus más minúsculos detalles. Inventario y clasificación de materias primas, energía que produce y puede producir el país; ayudar al establecimiento de industrias, propulsando las iniciativas, estimulando las inversiones de capital*”,² se sumarían así al perfeccionamiento tecnológico, sistematización de costos, moderación de las cargas fiscales y precios estables, para conformar la fisonomía de la “*Nueva Argentina*” en contraste con la “*Argentina oligárquica*” que la precediera. La propuesta se hace más firme al inaugurar las sesiones de la Asamblea Legislativa el 4 de junio de ese año, cuando nuevamente Perón —que ocupa entonces la Presidencia de la Nación— declara que “*la consolidación de las actividades básicas —agricultura, ganadería— irá acompañada de la industrialización conveniente*”.³

La reforma financiera de 1946 es la que permite convertir en realidad la propuesta, al poder disponer del crédito y diagramar su orientación conforme a los objetivos de la política económica nacional. El Banco de la Nación Argentina financia a través de sus operatorias al sector agropecuario y comercial, el Banco de Crédito Industrial Argentino a la industria y el Banco Hipotecario Nacional al sector inmobiliario.⁴ Aunque en la práctica la burguesía nacional se las ingeniará para obtener crédito de cada una de estas instituciones —y aún de las provinciales— con fines complementarios.

El Banco de Crédito Industrial Argentino creado en 1944 y la Secretaría de Industria establecida ese mismo año, dan claras muestras del propósito oficial de incentivar la industrialización, que venía alentándose en el país desde los críticos años 30 y que el gobierno surgido del golpe militar del 4 de junio de 1943 apoyaría decididamente.⁵ Con el peronismo en el poder —desde 1946— la apuesta en favor de la industria se incrementa y va más allá del proceso de sustitución de importaciones, hasta formar parte de uno de los objetivos centrales del Primer Plan Quinquenal de 1947. Se habla entonces de “*una nueva era. La era industrial*”,⁶ donde la economía cumple su función social y donde la industria de carácter monopólico da paso a un federalismo contrapuesto al centralismo porteño.

La “*independencia económica*” es un desafío para el Estado popular y dirigista de la “*Nueva Argentina*”. El principio queda consagrado en el simbólico acto de la firma del Acta de la Independencia Económica, el 9 de julio de 1947 en la histórica Casa de Tucumán, donde el 9 de julio de 1816 se firmara el Acta de la Independencia Argentina. Para convertir en realidad esos principios, el gobierno se propone: nacionalizar los servicios públicos y el comercio exterior,

² Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones* 1946, Buenos Aires, 1946, t.1, p. 58.

³ *Ibidem*, p. 47.

⁴ Perón, Juan Domingo, *La reforma económica*, Buenos Aires, 1948, p. 10. Arnaudo, Aldo, *Cincuenta años de política financiera argentina (1934-1983)*, Buenos Aires, El Ateneo, 1987, caps. 3 y 9. Girbal-Blacha, Noemí M., “Diagnóstico, legislación financiera y planificación económica (1946-1955). La trama política de una negociación perdurable”, *Revista de Historia del Derecho* 23, Buenos Aires, 1995, pp. 155-198.

⁵ O’Connell, Arturo, “La Argentina en la Depresión: los problemas de una economía abierta”, *Desarrollo Económico* 92, vol. 23, enero-marzo 1984, pp. 479-514.

⁶ Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones* 1947, Buenos Aires, 1947, t.1, p. 13.

al tiempo que procura repatriar la deuda externa e industrializar la economía.⁷ El 27 de octubre de 1948 la orientación del crédito en favor de la producción y la distribución de bienes es definida por el Ejecutivo Nacional, en el decreto 33.425, por el cual se dan a conocer las medidas antinflacionarias propuestas por el Consejo Económico Nacional. Producción y ahorro están ya en la mira del gobierno argentino; que el Plan Económico de 1952 habrá de desarrollar.

Desde la cúpula gubernamental se insiste —en 1949, cuando la coyuntura ha cambiado— en la necesidad de variar la estructura económica hasta lograr una economía agropecuaria e industrial equilibrada. De ahí que sólo se consideren “*los pedidos de crédito para la instalación de nuevas industrias o ampliación de las existentes en el caso de que aquellas fueran de interés nacional*”,⁸ cuando oficialmente se reconoce que el número de establecimientos ha aumentado en un 59% entre 1943 y 1948, absorbiendo un 38% más de mano de obra. La fuerza motriz (HP) instalada, por su parte, se incrementa para ese período en más de un 50%.⁹

Hacia 1950 el Ejecutivo Nacional evalúa “*las condiciones básicas para que sea realidad el federalismo que impone la Constitución Nacional*”.¹⁰ La distribución equitativa de los bienes económicos del país para contrarrestar el déficit de las provincias postergadas y la reactivación planificada de las economías regionales, figuran entre las propuestas estatales que permitan hacer realidad tales aspiraciones. Obras públicas, desarrollo de un plan energético y fomento industrial —con un fuerte acento en las agroindustrias tradicionales que sustentan las economías regionales— se auspician oficialmente como los medios idóneos para dar consistencia al federalismo políticamente declamado.

Es en tal sentido que este estudio histórico se propone analizar no sólo los cambios económicos proyectados y llevados a la práctica por el peronismo, sino las continuidades con los perfiles más tradicionales de la economía nacional, que en este caso estarán referidos al campo de la industria y su desarrollo por ramas y regiones, pero especialmente en relación con el crecimiento de la región azucarera argentina y la principal y más antigua actividad productiva que la sustenta.

2. El crédito a la industria

El Banco de Crédito Industrial Argentino —inaugurado en 1944— tiene como objetivo central otorgar créditos a corto, mediano y largo plazo, al sector fabril. Su capital es de 100 millones de pesos y puede financiarse mediante obligaciones en el mercado por otros 300 millones. Los 200 profesionales universitarios que integran una planta cercana a los 2.000 empleados, procuran darle un carácter técnico y de promoción que vaya más allá de su función financiera. Su actividad en favor de esta rama de la economía crece a ritmo vertiginoso desde sus inicios. Los préstamos bancarios a la industria ascienden de 34% en 1944 a 42% en 1947, sobre el importe total destinado al crédito,¹¹ y los 2.500 préstamos acordados por esta institución financiera

⁷ Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones* 1948, Buenos Aires, 1948, t.1, p. 31. Perón, Juan Domingo, *La reforma...* op. cit., p. 11-12. Gómez Morales, Alfredo, *Realidad Económica Argentina*, Buenos Aires, 1951, p. 8.

⁸ Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones* 1949, Buenos Aires, 1949, t.1, pp. 29-30 y 37.

⁹ *Ibidem*, p. 38.

¹⁰ Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones* 1950, Buenos Aires, 1950, t.1, p. 9.

¹¹ Banco de Crédito Industrial Argentino (BCIA), *Memoria y balance 1947*, Buenos Aires, 1947, p. 13. Rougier, Marcelo, *El crédito a las empresas industriales. Antecedentes, orígenes y acción del banco*

en 1945, superan los 57.000 en 1954; donde priman, especialmente luego de 1950, operaciones de poco monto (menos de \$ 20.000) y a plazos reducidos (90 a 180 días). En 1954, 480 créditos otorgados a grandes fábricas concentran el 44% de los fondos totales prestados.¹²

Las empresas que se benefician con el preferencial crédito de fomento industrial suelen ser sociedades de responsabilidad limitada (S.R.L.). Ellas reciben desde 1947, cuando el Banco Industrial totaliza el 19% del total de los préstamos bancarios del país, más del 35% del importe de los mismos. Los plazos de reintegro de los acuerdos son en casi un 50% a 5 años y en un 16% a 10 años. Predomina en el conjunto el crédito ordinario a 180 días de plazo y renovable. En tanto, los de fomento industrial apenas alcanzan al 10% del importe destinado a satisfacer la demanda crediticia. Los préstamos pequeños, de hasta \$5.000 representan un 36,7% del total de operaciones del Banco en 1946, seguidos de los que oscilan entre \$5.001 y 10.000 (16,5%), entre \$10.001 y 20.000 (14,1%) y entre \$20.001 y 50.000 (14,9%). Pero el 33,2% del importe total prestado por esta entidad bancaria es absorbido entonces por 37 operaciones que superan el millón de pesos.¹³

Pequeños y medianos empresarios resultan beneficiados por los créditos de esta institución financiera, pero –como se advierte– también las grandes empresas con financiación a más largo plazo, se consolidan y crecen con sus acuerdos. En algunos casos los créditos se destinan a modernizar y expandir las plantas industriales, pero en un alto porcentaje, y a partir de 1948, los fondos se aplican esencialmente a la compra de materias primas, pago de sueldos, jornales, aguinaldos, vacaciones, deudas impositivas y deudas de previsión social, que hacen aumentar el rubro gastos de explotación de las empresas.

Cuadro 1: Destino de los préstamos (BICA), 1946-1955 (%)

<i>Rubro</i>	1946	1948	1950	1952	1955
Inversiones fijas	34,1	21,1	18,3	13,8	15,1
Gastos de explotación	47,1	67,8	67,6	73,2	73,2
Sustituc.de acreed./ Unific.deudas c/Bco.	16,6	11,1	14,1	11,9	10,5
Otros destinos	2,2	-	0,05	0,05	0,05

Fuente: BCIA, *Memoria y balance* 1955, Buenos Aires, 1955.

Desde 1946 el Banco de Crédito Industrial –como el de la Nación Argentina– debe financiar al IAPI, con montos que representan entre un cuarto y un tercio del crédito total y que –por ende– acota el crédito directo a la industria. De todos modos, la institución financiera concede préstamos importantes a empresas tradicionales (frigoríficos, ingenios azucareros, bodegas, establecimientos tabacaleros, fábricas de quebracho) y no sólo a los nuevos rubros

de Crédito Industrial Argentino hasta la reforma financiera de 1946, Buenos Aires, Tesina de especialización en Historia Económica, F.C.E.-UBA, diciembre 1998 (inérita).

¹² Schvarzer, Jorge, *La industria que supimos conseguir*, Buenos Aires, Planeta, 1996, p. 197.

¹³ BCIA, *Memoria y balance* 1947... op. cit., p. 13.

más dinámicos (textiles, químicas, metalúrgicas) que se promueven y destacan desde el discurso oficial.¹⁴ El 27 de octubre de 1948 cuando el decreto 4184 enuncia las medidas aconsejadas por el Consejo Económico nacional con el propósito de combatir la inflación, que desde entonces ya no abandonará a la sociedad argentina.

A partir de 1949 el Banco de Crédito Industrial acentúa el peso de las tasas de interés negativas en términos reales, que influyen en la eficiencia de su accionar, en medio de un proceso inflacionario creciente que acompaña el "cambio de rumbo". Se subsidia por este medio a los tomadores de crédito y el capital efectivo de la institución se resiente al buscar el auxilio del Banco Central. El Banco Industrial pierde independencia y poder para impulsar el desarrollo fabril; en momentos en que el IAPI pasa por una difícil situación financiera, revierte sus funciones originarias y pasa a subsidiar a frigoríficos extranjeros, molinos harineros, refinerías de aceite, producción de maquinaria agrícola, hacendados, productores agrícolas y consignatarios.

El atraso en materia de equipamiento industrial se hace notorio. El IAPI ya no impulsa al sector fabril; un subsidio de 679 millones de pesos destinado a pagar los aumentos salariales de los trabajadores ferroviarios estatales contrasta con los 279 millones destinados a la compra de equipos para Somisa, la primera planta siderúrgica argentina.¹⁵

Cuadro 2: Número e importe de préstamos acordados por el BCIA, 1946-1955

Año	N° de préstamos		Importe (millones m.\$n)		
	Al público	Al IAPI	Al público	Al IAPI	Total
1946	4.654	29	339,1	581,1	920,2
1947	10.373	57	1.063,9	1.334,5	2.398,4
1948	14.403	58	1.715,5	2.087,0	3.802,5
1949	10.750	9	1.690,2	594,0	2.284,2
1950	6.678	5	2.277,5	187,7	2.465,2
1951	23.365	1	4.068,7	1,1	4.069,8
1952	30.451	1	3.221,0	41,5	3.262,5
1953	38.183	-	4.504,0	-	4.504,0
1954	57.547	3	6.023,9	115,5	6.199,4
1955	68.696	-	6.020,7	-	6.020,7

Fuente: BCIA, Memoria y balance 1955, Buenos Aires, 1955.

Si se atiende a los diferentes rubros industriales, los principales beneficiarios del crédito oficial son las fábricas textiles, seguidas de las empresas metalúrgicas, las dedicadas al rubro alimentos, bebidas y tabacos, le siguen en importancia a partir de 1946, con una evolución alternativa que acompaña el "cambio de rumbo" desde 1950. Entonces y hasta 1955 se advierte

¹⁴ *Ibidem*, p. 198-200. Girbal-Blacha, Noemí, "Una relectura de la economía peronista (1946-1955). Crédito, región y diversificación productiva", en Academia Nacional de la Historia, *Noveno Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Buenos Aires, 1996, pp. 1-10.

¹⁵ Schvarzer, Jorge, *La industria...* op. cit., p. 199.

el apoyo al sector alimenticio, en retroceso desde 1947, así como la estabilización con tendencia a la baja —desde 1952— en los préstamos destinados a textiles y metalúrgicas. En tanto, en relación con una más austera política social y una retracción en la promoción de la vivienda obrera, baja el crédito a las empresas constructoras. Se refuerzan los préstamos destinados a las manufacturas del cuero, la maquinaria agrícola, el transporte automotor de pasajeros y de carga y la producción forestal, como un síntoma elocuente de “la vuelta al campo”.¹⁶

Cuadro 3: Distribución de los préstamos por rama industrial -BCIA (% importes)

Año	Alimentos, bebidas, tabacos	Textiles	Prod. quím. y Farmac.	Metalúrgicas	Prod. forestales	Caucho y sus manif.	Cuero y sus manif.	Construcción
1943	17,3	13,3	11,6	30,6	3,1	0,3	2,3	?
1946	24,8	8,6	19,1	19,9	4,9	0,1	2,0	9,1
1948	15,5	10,8	7,6	15,1	3,5	0,2	1,2	10,6
1950	11,4	22,1	5,6	15,8	4,1	0,2	1,5	11,7
1952	14,8	30,0	6,7	22,0	4,8	0,7	1,7	6,1
1955	17,9	28,2	6,2	21,3	5,0	0,7	2,6	5,0

Nota: En 1948 el ramo del transporte absorbe el 22,6%.

Fuente: BCIA, *Memoria y balance* 1943 y 1955, Buenos Aires, 1944 y 1955.

A partir de los años 50 el sistema bancario vuelca todo su apoyo prestatario a la reactivación agropecuaria, rebajando los intereses de las operaciones, generalizando (como lo hace el Banco de la Provincia de Buenos Aires) el crédito rural de habilitación (de bajo interés y largo plazo de reintegro) y acordando créditos preferenciales a las cooperativas para bajar los costos de intermediación comercial. Entonces el Banco de la Nación Argentina aumenta su cartera agraria de 990 a 1.730 millones de pesos, cuando la cartera agropecuaria del sistema bancario nacional en su conjunto se aproxima a los 5.000 millones de pesos.

El gobierno nacional se empeña en destacar el importante papel jugado por el Banco de Crédito Industrial Argentino en favor de la expansión fabril, aunque los tiempos se aproximan al cambio en esa tendencia. En el quinquenio 1946-50 la entidad financiera contabiliza 56.800 operaciones por valor de \$ 11.800.000.000; de las cuales un centenar se relacionan con el auxilio crediticio al IAPI por un total de \$ 3.000.000.000. En 1946 el monto de los préstamos de fomento industrial es de \$ 4.414.000; cinco años después la suma destinada a ese fin asciende a \$ 105.000.000. Más de 20.000 empresas de variados rubros se benefician con la ayuda financiera oficial.¹⁷

Acerca de la distribución regional declarada por el oficialismo, si bien el gobierno de Juan Perón precisa desde mediados del decenio de 1950 que se estructura un nuevo sistema de distribución de impuestos en materia de coparticipación y declara que la proporción que

¹⁶ BCIA, *Memorias y balances*, 1946-1955.

¹⁷ Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones* 1951, Buenos Aires, 1951, t.1, pp. 13-14.

corresponde a las provincias aumenta de un 32% a un 44%, ese federalismo económico que cobra cuerpo a través del discurso oficial, no se corresponde exactamente con los porcentuales de distribución del crédito según la radicación de las empresas; por el contrario estas cifras parecen contradecirlo. Las empresas de la Capital Federal y el conurbano reciben en 1946 un 61,9% del total de los préstamos del Banco de Crédito Industrial; en 1952 esa concentración alcanza a un 62,9% y sólo desciende cuando se produce un retroceso general en 1954 (48,4%). Por otra parte, la Casa Central de los Bancos de Crédito Industrial y de la Nación Argentina, así como las sucursales, Rosario, Bahía Blanca, Córdoba, Tucumán y Mendoza, son las que concentran el mayor número de operaciones sobre el total, confirmando los alcances del histórico desequilibrio interregional argentino.¹⁸

Cuadro 4: Préstamos acordados por el BCIA, s/ubicación de las empresas (%)

Ubicación	1946	1948	1950	1952	1954
Cap. Federal	38,6	51,6	45,8	32,4	23,9
Suburbios	23,3	20,9	22,6	30,5	24,5
Resto Bs. As.	10,3	6,7	4,7	6,1	7,4
Córdoba	4,1	2,6	2,8	3,7	9,9
Tucumán	4,6	3,1	2,4	1,1	1,8
Santa Fe	5,6	4,3	6,2	10,0	6,5
Mendoza	2,4	2,0	3,6	4,3	3,8
Chaco	2,3	0,7	4,0	2,2	1,9
Total concent.	91,2	91,9	92,1	90,3	89,7

Fuente: BCIA, *Memorias y balances*, 1946-1955.

Desde 1952 –cuando se crea el Ministerio de Asuntos Económicos (decreto 11.298)– el Plan de Emergencia Económica promueve un crédito selectivo y reduce el monto general de los préstamos concedidos en relación con el año anterior; no obstante, implementa líneas especiales de crédito para aquellas empresas que ven dificultada su evolución. Para la actividad manufacturera la propuesta gubernamental es “establecer un régimen de licencias previas para instalar nuevas industrias” y “racionalizar los consumos de combustibles y materias primas encarando también en la mayor medida posible la utilización de sucedáneos de origen nacional.”¹⁹ Son las sociedades anónimas las que reciben un 34,1% del importe prestado, las S.R.L. un 30,7% y las cooperativas obtienen un 11,4% de los préstamos del Banco Industrial y un porcentual más elevado aun del Banco de la Nación y del Banco de la Provincia. La mecanización rural y el transporte son ahora rubros prioritarios, por las razones ya señaladas.²⁰

¹⁸ Cámara de Senadores de la Nación, *Diario de Sesiones* 1955, Buenos Aires, 1955, t.1, p. 20. Banco Industrial de la República Argentina (BIRA), *Memorias y balances* 1946 a 1955.

¹⁹ Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, *Perón anuncia el Plan Económico de 1952 y los precios de la cosecha*, Buenos Aires, 1952, p. 16. (Disertación del Presidente de la República del 18 de febrero de 1952, por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión).

²⁰ BIRA, *Memoria y balance* 1952, Buenos Aires, 1953, p. 57.

Es un anticipo de los temas que habrán de tratarse en mayo de ese año, cuando se reúne en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, el Congreso General de la Industria del que resulta protagonista la flamante Confederación General Económica (CGE). Allí el Presidente Perón se hace eco en su discurso, de los conceptos de las Naciones Unidas y de la CEPAL, que *“han establecido que la única solución para estos países semidesarrollados, está en la industrialización, único medio por el cual estos pueblos podrán alcanzar el “standard” de vida indispensable que no los arrastre a la disociación y al comunismo.”*²¹ Desde esta perspectiva justifica su temprana política de industrialización y de *“justicia social”*; mientras deposita en manos del Consejo Económico Nacional y de la Confederación General Económica la responsabilidad de consolidar lo adquirido, para que el Estado pueda auxiliar –en este momento– a las industrias agrarias.

En mayo de 1955 el informe gubernamental acerca de los acuerdos crediticios, es más cauto y da muestras concretas de los efectos del viraje económico de los años 50. Los saldos de los préstamos a fines de 1954 registran aumentos desiguales, de un 20% en los destinados a las actividades rurales, de un 13% para el rubro comercio y del 8% en los destinados a la industria y la construcción.²²

3. El crédito a la industria azucarera

3.1. Modernización, crisis y protección estatal

El crédito a esta actividad productiva que es sustento de la economía del Noroeste argentino, y especialmente de su epicentro tucumano, reconoce una larga trayectoria que con alternativas enlazadas a la *“modernización”* se mantiene desde los tiempos de la llegada del ferrocarril a Tucumán, en 1876. Las etapas cíclicas de superproducción y escasez del producto se suceden desde 1896, cuando la industria soporta la primera gran crisis de superproducción. En todas ellas el Estado se muestra como el actor más activo para auxiliar a empresarios y cañeros en la difícil situación que genera para el ámbito regional, la monoproducción azucarera.²³

Desde mediados de la década de 1920, el empresariado del azúcar insiste en considerar la cuestión azucarera no como un problema de una rama de la industria, sino como un asunto regional de implicancia y responsabilidad nacional. Las Conferencias de los Gobernadores del Noroeste organizadas en 1926 y 1927 por el primer mandatario jujeño y opositor a Hipólito Yrigoyen, Benjamín Villafañe, así lo confirman.²⁴

²¹ **La Industria Azucarera. Revista mensual del Centro Azucarero Argentino**, mayo de 1953, n° 715, p. 108.

²² Cámara de Senadores de la Nación, **Diario de Sesiones 1955**, Buenos Aires, 1955, t.1, p. 18.

²³ Girbal-Blacha, Noemí M., “Estado, modernización azucarera y comportamiento empresario en la Argentina (1876-1914). Expansión y concentración de una economía regional”, **Anuario de Estudios Americanos** XLV, Sevilla, 1988, pp. 383-417. Idem, “Azúcar, cambio político y acción empresaria en la Argentina (1916-1930)”, **Investigaciones y Ensayos** 41, Buenos Aires, enero-diciembre de 1991, pp. 269-314. Idem, “Azúcar, poder político y propuestas de concertación para el N.O.A. en los años 20. Las conferencias de gobernadores de 1926-1927”, **Desarrollo Económico** 133, vol. 34, abril-junio de 1994, pp. 107-122.

²⁴ Girbal-Blacha, Noemí M., “Azúcar, poder político y...”, op. cit. Información detallada sobre el organizador en Fleitas, María Silvia, **El pensamiento político y económico de Benjamín Villafañe**, Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy-Unidad de Investigación en Historia Regional, 1997.

Aun en los años 40 el problema se enfoca de esa manera. No extraña, pues, que el Centro Azucarero Regional de Tucumán se dirija al gobierno nacional del Gral. Pedro Ramírez, el 2 de julio de 1943, destacando la importancia económica de esta producción para la región, al pedir que se mantenga el aumento acordado al precio del azúcar que *“de subsistir, elevará el nivel de vida y asegurará el bienestar general y muy especialmente el de la clase trabajadora de esta provincia”*,²⁵ afirma. El empresariado azucarero local se anticipa –con su tradicional e inigualable habilidad– a los tiempos de la *“justicia social”* que habrá de enarbolar e incentivar el peronismo.

Cuadro 5: La industria azucarera argentina en 1940

<i>Rubros</i>	<i>Cantidades y guarismos</i>
Núm. de ingenios y refinerías	40
Hectáreas plantadas con caña	155.000
Capitales invertidos en la industria (m\$N)	450.000.000
Capitales argentinos (%)	80
Obreros ocupados en la zafra	145.000
Salarios y sueldos pagados al año (m\$N)	100.000.000
Valor del transp. Ferroviario anual (m\$N)	30.000.000
Contribución anual a la renta pública de las prov. del Norte (%)	60
Producción de azúcar en 1940 (ton.)	540.000.000

Fuente: Centro Azucarero Regional Tucumán, “La industria azucarera es la industria madre de Tucumán. Es deber de sus hijos respetarla y prestigiarla”, Tucumán, 1943, p. 9.

Hasta 1944 el régimen legal sobre la industria del azúcar se refería a la fijación de precios máximos de venta del producto y a la defensa aduanera. Desde el decreto ley 678 del 13 de enero de 1945 comienza el control oficial, al crearse la Junta Nacional del Azúcar y cuya comisión organizadora (constituida por el decreto 9208 del 30 de abril de ese año) preside Julio Juncosa Seré.²⁶ Estos mismos empresarios, los cañeros tucumanos y las entidades que los agrupan, vuelven a manifestar su preocupación cuando el gobierno da a conocer importantes beneficios sociales a través del decreto 33.302 de 1946. Declaran entonces no poder *“soportar el recargo de costo que implican los aumentos que el decreto establece, y principalmente los aguinaldos a los obreros de ingenios y cañaverales.”*²⁷ Creen que la nueva disposición rompe el equilibrio en la economía azucarera establecido –no sin esfuerzo– por el decreto 678 de 1945.

La negativa a hacerse cargo del acuerdo de esa mejora social motiva en 1946 y 1947 reiteradas huelgas, agresiones y actos de violencia por parte de los obreros en casi todos los ingenios tucumanos. La FOTIA no tarda en denunciar *“el caos y la confusión de la masa*

²⁵ Centro Azucarero Regional, *La industria ante los poderes públicos*, Tucumán, 1943. Idem, *Contribución al estudio integral del problema azucarero*. Presentación hecha al Señor Ministro Secretario de Industria y Comercio de la Nación, Tucumán, 1944.

²⁶ *La Industria Azucarera. Revista...* op. cit., enero de 1946, n° 627, p. 48.

²⁷ *La Industria Azucarera. Revista...* op. cit., pp. 2-3.

trabajadora". La delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión declara ilegal —en varias ocasiones— la huelga y sólo la presencia de algún representante del gobierno nacional logra encuadrar el conflicto.²⁸ Como contrapartida y para mantener un equilibrio intersectorial, el Estado nacional —repetiendo una estrategia bastante difundida para otras áreas del país— pone en vigencia la ley de asistencia médica permanente y gratuita en los establecimientos industriales de Tucumán que superen las 200 personas a su cargo, al tiempo que se acuerdan, por parte del Banco de la Provincia, créditos a los cañeros, y el decreto 14.201 del 20 de mayo de 1946 conforma una Comisión Consultiva de ayuda a los cañeros tucumanos, mientras se insiste en el cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 29.024 de 1945.²⁹

En ese año de 1946, el Banco de la Nación Argentina destina a la aplicación de la ley 11.684 de crédito agrario un total en miles de pesos de \$ 379.555 para todo el país. De ese total corresponden en miles de pesos para toda la zona azucarera \$31.519 (683 operaciones para cultivo y recolección).³⁰ Al año siguiente la entidad declara que "*el apoyo financiero del Banco en función del Decreto 26.305/47 del Superior Gobierno, benefició a los cañeros y a los ingenios en la suma de m\$ 85.976.722*"; indicando que los créditos otorgados en ese año para cultivo y recolección son 738 y su importe ronda los 4,3 millones de pesos.³¹

En abril de 1947 son los cañeros independientes de Tucumán, Jujuy, Salta y el Chaco, quienes se entrevistan con el Presidente Perón y el Presidente del Banco Central para plantear sus desencuentros. La respuesta del "*líder de los trabajadores*" es terminante: "*lo que nosotros necesitamos es producción, cualquier solución que tienda a aumentar la producción es lo que nos interesa, y cualquier situación que tienda a disminuirla debemos descartarla*".³² De ahí que el 24 de abril se firme un Acta entre el Presidente del Banco Central —Miguel Miranda— y los representantes cañeros y obreros del azúcar para someter las dificultades que se produzcan entre los gremios de la industria azucarera, al arbitraje y resolución de la máxima entidad bancaria y económica del país.

Ya en 1945, el interventor federal en Tucumán destacaba la acción en esa provincia de los representantes del gobierno nacional desde el 4 de junio de 1943. Diferenciaba en su discurso tres períodos: "*la obra revolucionaria inicial, caracterizada por medidas que buscaron una transformación en el régimen administrativo, económico, político y social; la acción de su reestructuración en base a un estudio más a fondo y detenido de la obra ejecutada o en proyección, para adecuarla a la realidad de los problemas de la Provincia y a sus verdaderas necesidades; y el período de consolidación de aquella obra realizada sobre bases firmes y duraderas, que importan el significado de una conquista*". De ahí en adelante empresarios, cañeros y poderes públicos provinciales coincidirán en advertir —como ya se manifestara en los años 20— que la solución al problema azucarero tiene que estar "*dictada por el Gobierno Nacional*"; el cual es visto como garante y superador de las facciones políticas locales.³³

²⁸ **La Industria Azucarera. Revista...** op. cit. Marzo de 1947, n° 641, pp.127-128.

²⁹ **La Industria Azucarera. Revista...** op. cit. Febrero de 1946, n° 628, pp. 83-84; enero de 1947, n° 639, pp.13-14.7

³⁰ Banco de la Nación Argentina, **Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1946**, Buenos Aires, 1947, pp. 33-34.

³¹ Banco de la Nación Argentina, **Memoria y...** 1947, op. cit., p. 48.

³² **La Industria Azucarera. Revista...** op. cit. Abril de 1947, n° 642, pp. 162-163.

³³ Intervención Federal en Tucumán, **Un año de gobierno. Memoria 1944-13 de agosto-1945**, Tucumán, 1945, pp. 11, 13 y ss.

A pesar de la redistribución del ingreso en favor de las actividades más dinámicas de la pequeña y mediana industria que encara el peronismo en el poder, el crédito oficial nunca deja de sostener a las actividades más tradicionales de la economía nacional, quizás por las razones que el propio Juan D. Perón le diera al Presidente de la Confederación General Económica, José Ber Gelbard, en setiembre de 1955: "*Sepa que el mío es el último gobierno conservador que tuvo la Argentina*", le decía entonces con su singular tono y sin tapujos.³⁴

En el interior del país y como expresión del federalismo económico que el Estado peronista alienta desde el discurso, uno de los sectores más beneficiados de la "*Nueva Argentina*" son los tradicionales ingenios azucareros, sustento de la economía monoprodutora del NOA con epicentro en Tucumán. En 1947 —y recogiendo iniciativas anteriores— la resolución 980-135 pone en ejecución la ley nacional 13.050, que crea la Facultad de Ciencias Económicas dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán, como concreción de los reclamos de una parte significativa del sector azucarero.³⁵ Como complemento de esta política de beneficios, el decreto 26.937 de 1947 acuerda \$1.548.973,97 para ser distribuidos proporcionalmente entre más de una veintena de ingenios en compensación a cañeros por la zafra de 1945.³⁶ Una medida que habrá de reiterarse en varias ocasiones.

Por entonces, cuando las relaciones entre fabricantes de azúcar y cultivadores de caña siguen siendo tensas a pesar de la regulación que desde 1927 ejerce la Cámara Gremial de Productores de Azúcar, y del accionar de la Junta Nacional del Azúcar creada por el decreto 678 del 13 de enero de 1945,³⁷ el gobernador tucumano Carlos Domínguez, mientras destaca la insuficiencia del crédito proporcionado a la actividad azucarera, también muestra su preocupación por impulsar a través del Banco de la Provincia un sistema de granjas y chacras para que "*la actividad de la provincia no dependa únicamente de la monocultura*".³⁸ Mientras tanto, los decretos del 3 y del 6 de octubre de 1947, resuelven aplicar multas de \$ 50.000 a cada uno de los ingenios de la provincia de Tucumán que no cumplan con las leyes 2018 y 2029 sobre servicios sanitarios en cada una de las fábricas. Se aplican 27 multas, incluso al Banco de la Nación Argentina que por entonces es propietario del Ingenio y Refinería "Santa Ana".³⁹

En diciembre de 1948 se reúne en Tucumán el Congreso Económico del Norte. La declaración inicial de los participantes no deja lugar a dudas. Se destaca la importancia de sostener la economía social que alienta el oficialismo, pero sin trabar la iniciativa privada y respetando "*la libertad de acción de los genuinos hombres de empresa*." Se abogaba así por una intervención estatal limitada a "*proteger los intereses del consumidor y a asegurar el recto funcionamiento de una competencia leal en todas las fases de producción y*

³⁴ Seoane, María, *El burgués maldito*, Buenos Aires, Planeta, 1998, p.87. Para un detalle del tema: Girbal-Blacha, Noemí, "Estado, crédito e industria en la Argentina peronista (1946-1955)", en *XVI Jornadas de Historia Económica*, AAHE-UNQ, 1998.

³⁵ Campi, Daniel (comp.), *Universidad Nacional de Tucumán. 50 años de la Facultad de Ciencias Económicas 1947-1997*, Tucumán, Facultad de Ciencias Económicas de la UNT, 1998, p.36.

³⁶ Archivo del Banco de la Nación Argentina, *Libros de Actas del Directorio* t. 36, 7 oct. 1946, f.29-30.

³⁷ *La Industria Azucarera*. Revista... op. cit., enero de 1946, pp. 2-3.

³⁸ Provincia de Tucumán, *Mensaje del Gobernador de Tucumán, D. Carlos Domínguez- 1º de abril de 1947*, Tucumán, 1947, pp. 59-64.

³⁹ Schleh, Emilio J., *Compilación legal sobre el azúcar. Legislación de Tucumán y provincias varias. Años 1943, 1944, 1945, 1946 y 1947*, Buenos Aires, Imprenta Ferrari Hnos., 1947, t. XII, p. 195.

distribución.”⁴⁰ Miguel Miranda, Presidente del Consejo Económico Nacional, no pudo asistir a la reunión pero hizo público su discurso, donde no dejó de apelar a la defensa de la economía social y a la necesidad de mantener la relación armónica entre el capital y la economía, entre el trabajo y la producción. No olvidó advertir a los empresarios que *“los empleadores deben saber de una vez por todas –decía– que si la comunidad les reconoce el derecho de propiedad y usufructo de los bienes de producción, es a condición de que éstos estén al servicio de la comunidad, produciendo lo que ella requiere, [...] Esa es su función, y si de ella se apartan, la sociedad se verá en la necesidad de no poder reconocerles la propiedad de tales bienes.”*⁴¹ Tampoco dejó de reclamar a los gobiernos provinciales la necesidad de acudir a todos los medios posibles para incrementar la producción y les recordó a sus máximos representantes que no olvidaran *“que los pueblos eligen a sus gobernantes para que acrecienten su riqueza y no para que la dejen destruir. El gobernante que no cumple con el mandato recibido de su pueblo en este sentido –añadía–, deja de ser gobernante”*.⁴²

Comerciantes e industriales –por su parte– consideran dos temas de preocupación prioritaria para sus intereses y los de la economía regional: la inflación y la carestía, proponen entonces la unificación de los impuestos, la revisión del régimen de divisas, la estabilización de la moneda, un ajuste en los convenios de trabajo, la reglamentación del comercio fronterizo, del precio de la caña y de los abonos y el crédito bancario para el Norte; bregando para que *“se supriman los instrumentos coactivos que dificultan el comercio, la industria y la producción, la libertad de comercio y el libre ejercicio de la oferta y la demanda, sin menoscabo de la vigilancia oficial relativa al abuso y a la especulación”*.⁴³

El 4 de febrero de 1949 el decreto del Ejecutivo Nacional 2895 reajusta el precio del azúcar. En junio, el Banco de la Nación Argentina en el marco del plan colonizador adjudica tierras (8.674 has.) a colonos cañeros, capataces, mayordomos y obreros del surco, en los campos denominados “La Florida”, “Lastenia”, “Nueva Baviera” y “La Trinidad”.⁴⁴ En diciembre de 1949, el Presidente de la República Juan Perón, habla a los obreros azucareros. Les anuncia que con retroactividad al 1° de julio (decreto del 31/enero/1950) gozarán de un aumento salarial promedio de un 60%. Intenta así contrarrestar los desgastantes efectos de las huelgas. Pero no desperdicia la ocasión para buscar culpables fuera de su gestión gubernativa y acusa a: *“los malos dirigentes, los comunistas infiltrados, los políticos opositores y la falta de previsión y acción locales”*, de la conflictiva situación creada. Asocia la huelga a la prédica de la FOTIA y del imperialismo.

Va más allá en sus conjeturas al afirmar que si bien el conflicto tiene una base socioeconómica *“ha sido posteriormente desvirtuado y llevado a un campo esencialmente político”*.⁴⁵ Tanto la provincia como la Nación apelan así a un permanente contraste de premios y castigos para mantener el control de la situación azucarera y de los diversos sectores que ella convoca. Descalifica, alienta y premia alternativamente a unos y otros, para sacar de esta acción un rédito político que se asocia a un modo de operar típico del gobierno populista.

⁴⁰ **La Industria Azucarera. Revista...** op. cit., diciembre de 1948, n° 662, p. 480.

⁴¹ *Ibidem*, p. 482.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ *Ibidem*, p. 488.

⁴⁴ **La Industria Azucarera. Revista...** op. cit., junio de 1949, n° 668, p. 5.

⁴⁵ **La Industria Azucarera. Revista...** op. cit., diciembre de 1949, n° 674, pp. 190-198.

Es por entonces cuando el Banco de la Nación Argentina como una forma de adherir a la campaña anti inflacionaria propuesta por el Ejecutivo Nacional, activa la Gerencia de Promoción para alentar las tareas agrícolas, ganaderas y comerciales a través de un Cuerpo de Delegados Regionales, que actúen específicamente en cada zona del país. Es el momento en que se incentiva el crédito para reponer las plantaciones de caña de azúcar afectadas por la plaga del “carbón” y se modifican varias condiciones de los préstamos destinados a éste y otros cultivos regionales. Los cañeros argumentan entonces, que *“a raíz de los elevados jornales y demás gastos en que debían incurrir, en el cultivo de la caña de azúcar, resultaba escaso el préstamo que se acuerda para cultivo y recolección”*. Se aumenta el monto a acordar: cada 100 metros de caña se da hasta m\$ⁿ 6 y m\$ⁿ 2 para recolección, con prenda de caña. En tanto se implementan nuevos préstamos para este tipo de cultivo, especialmente para aquellos productores que habiendo llegado al límite de la productividad se disponen a un replantío en sus cañaverales. La base de los mismos es de m\$ⁿ 5 por cada 100 metros de caña (\$ 3 para compra de semilla y \$ 2 para labores de extirpación y plantación).⁴⁶

En la distribución geográfica de préstamos acordados por el Banco de la Nación entre 1945 y 1949 (en miles de \$ m/n), Tucumán ocupa como receptora de sus beneficios el octavo lugar (con m\$ⁿ en miles 22.612) en el primero de los años mencionados, y el sexto en 1949 (con m\$ⁿ en miles 87.135), después de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Entre Ríos. Las 43.855 operaciones (m\$ⁿ 159.423.000) de 1947; en 1949 ascendían a 48.198 (m\$ⁿ 215.188.000).⁴⁷ En este último año las tierras de fomento especial, de colonización en Tucumán, que estaban en funcionamiento se ubicaban en tierras de la Cía Azucarera Tucumana, es decir, en tierras de los ingenios *“La Florida”*, *“Lastenia”*, *“Nueva Baviera”* y *“La Trinidad”* sobre una superficie de 8.720 hectáreas, un precio de adquisición de m\$ⁿ 11.276.478, 282 lotes y 1.752 personas beneficiadas.⁴⁸ Precisamente, entre 1946 y 1949 crecen significativamente los importes de los préstamos acordados a los colonos radicados en Tucumán.

El 6 de junio de 1950 se inaugura en la Casa Central del Banco de la Nación –con la presencia del Presidente de la República– *“el plan de reactivación agraria”*. Juan Perón enuncia allí un decálogo cardinal para el fomento agropecuario: 1) la función crediticia; 2) el crédito como medio de lograr los objetivos de producción agropecuaria; 3) el crédito directo para la capacitación económica del productor rural; 4) los efectos negativos de la intermediación; 5) la importancia de las cooperativas agrarias como instrumento económico-social; 6) importancia del aspecto social del crédito al colocar al hombre en el centro de la actividad económica; 7) sentido económico de la colonización; 8) nueva orientación que corresponde imprimir a la acción bancaria; 9) importancia de la gestión gerencial; y 10) la función de los bancos en el cumplimiento de los planes de producción. Esta es la base del diagnóstico que a la brevedad se realiza y que sirve de base a la sanción de reglamentaciones diversas para préstamos especiales que satisfagan las exigencias de las economías regionales. Con el decreto 363 de 1950 nacen los *“Préstamos por cuenta del Estado”* y, poco después, se promueven los préstamos especiales para la adquisición al IAPI de automotores, maquinarias agrícolas e industriales, materias primas, etc., que en la zona azucarera se concreta en 58 operaciones por valor de m\$ⁿ 1.311.000, sobre un total general de 941 operaciones por m\$ⁿ 24.884.000.⁴⁹

⁴⁶ Banco de la Nación Argentina, *Memoria y...* 1949, op. cit., p. 54-59.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 130-131.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 73.

⁴⁹ Banco de la Nación Argentina, *Memoria y...* 1950, op. cit., p. 52, 77 y 222.

A fines de 1950, cuando se estima que las 104.054 hectáreas plantadas con caña en 1923 han aumentado a 241.750 hectáreas y el consumo del producto ha crecido en forma sostenida pero no en proporción similar, el Banco de la Nación Argentina otorga préstamos para renovar y efectuar nuevas plantaciones de caña de azúcar. El monto es de hasta \$ 10 por surco de 100 metros de caña, de los cuales \$ 6 deben destinarse a la compra de semilla y los \$ 4 restantes a labores de extirpación y plantación de caña. Los reintegros son anuales, a razón del 25% de la deuda por año y con un interés preferencial del 5%.⁵⁰ Al mismo tiempo, se acuerda prórroga (no mayor de 180 días) a los ingenios que deben abonar la contribución obligatoria establecida por los decretos 24.572 y 33.970.

El 3 de mayo de 1951 en el mensaje del gobernador tucumano Fernando P. Riera se declara que *“el gobierno de la Provincia, alienta en materia de política azucarera, los mismos propósitos que animan al de la Nación, referentes a racionalización y ordenamiento de la industria, a fin de lograr reducir en todo lo posible los costos de producción”*.⁵¹

El 5 de marzo de 1952, el Presidente Perón se dirige a todo el país por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, para referirse a la difusión y control del Plan Económico de 1952. Propone entonces *“estudiarlo y planificar su ejecución colectiva e individual”*, proponiendo al individuo proceder conforme a *“una mentalidad social”*; es decir, en beneficio de todos. *“Nuestro Plan persigue la finalidad de coordinar la acción conjunta, mediante el ordenamiento individual y colectivo”*, agrega.⁵² Mayor producción, menor consumo, equilibrio entre precios y salarios, para contrarrestar los efectos de la inflación que se agudiza, sustentan las *“directivas generales para la ejecución del Plan”*, cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Nación entera. *“Economía nacional, popular y familiar”*, es la consigna que la hora reclama.⁵³

El 1° de abril de 1952, el decreto 6.472 fija las normas para el ordenamiento del desarrollo industrial del país, conforme a *“las funciones reguladoras y orientadoras de los Poderes Públicos, para así lograr el máximo de rendimiento”*,⁵⁴ e incluye a la industria azucarera. A fines de agosto se reúne en Tucumán —organizado por la Federación Agraria Argentina— el Congreso Agrario Regional del Norte Argentino. Allí se resuelve: dar impulso al cooperativismo en el NOA para liberar económicamente al productor, a cuyo servicio deberá colocarse el crédito oficial; auspicia la capitalización de las cooperativas existentes; apoya el laudo Alvear; alienta el crédito oficial a los cañeros; propone la reestructuración de las funciones de la Comisión Nacional de Azúcar; impulsa la organización del riego y la reorganización de la explotación agraria para evitar el minifundio.⁵⁵ Todos los aspectos más generales atinentes al negocio del azúcar quedan bajo la jurisdicción de la Dirección de Azúcar, dependiente del Ministerio de Comercio, que fija por las resoluciones 127 de 1954 y 495 de mayo de 1955, los precios para la

⁵⁰ **La Industria Azucarera. Revista...** op. cit., diciembre de 1950, n° 686, p. 583. **Pronóstico de la producción y consumo de azúcar en el período 1953 a 1962**, Buenos Aires, febrero de 1953.

⁵¹ **La Industria Azucarera. Revista...** op. cit., mayo de 1951, p. 169.

⁵² Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, **Perón y el Plan Económico de 1952. Ejecución y control**, Buenos Aires, s/f, pp. 7-10.

⁵³ *Ibíd.*, pp. 23-30. Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, **Perón anuncia el Plan Económico de 1952 y los precios de la cosecha**, Buenos Aires, s/f.

⁵⁴ **La Industria Azucarera. Revista...** op. cit., abril de 1952, p. 100.

⁵⁵ **La Industria Azucarera. Revista...** op. cit., setiembre de 1952, pp. 210-212.

caña de azúcar y los de su industrialización, así como los márgenes de comercialización y precios de venta del azúcar al consumidor, teniendo en cuenta la incidencia en los costos de los aumentos salariales que oficialmente se otorgan.

Las plantaciones de caña dulce y la producción de azúcar que registra el Censo agropecuario de 1952 indica un aumento en el número de explotaciones y en los surcos plantados con caña en todo el país y, especialmente, en Tucumán –que contribuye con un 70% a la producción nacional de azúcar– respecto de los guarismos de 1947. Se estima por entonces en unos 20.000 los plantadores de caña independiente que trabajan en Tucumán. La zafra de 1952 da ocupación a 78.000 obreros y empleados, que acompañados de sus familias eleva a unas 300.000 las personas que dependen de esta producción agroindustrial.⁵⁶ Es entonces cuando la resolución 460 del 26 de setiembre de 1952 dada por el Ministerio de Trabajo y Previsión, aumenta entre un 30% y un 40% los sueldos y salarios para los obreros de cultivo, cosecha, fábrica y varios de la industria azucarera, con retroactividad al 1° de marzo de ese año y a partir de los salarios básicos vigentes desde el 1° de mayo de 1951.

En tanto, como compensación, el decreto del Ejecutivo Nacional 8.192 del 9 de octubre de 1952, considerando los factores climáticos adversos de la zafra y los perjuicios causados a los productores, autoriza al Banco de la Nación Argentina –que como dijera su Presidente Arturo R. Peloso aparece consustanciado con el Plan Económico de 1952 e implanta “*el crédito agrario planificado*”⁵⁷– para conceder préstamos de fomento a cañeros y azucareros, incluso para afrontar el pago de ajustes de jornales (res. 460/52) y las diferencias de precio de la caña (art. 1°). Estos créditos son suplementarios de los préstamos ordinarios o especiales que existan a favor de la industria azucarera y alcanzan un máximo de m\$N 19 por surco de 100 m. de caña que al concederse la operación se mantengan bajo cultivo; siendo el plazo de reintegro de 180 días, renovable y con un interés reducido del 5% anual.⁵⁸

Cuadro 6: Caña de azúcar, 1947-1952. Total del país, Tucumán, Jujuy y Salta

Lugar	N° de explotaciones		Cantidad de surcos (100 m)	
	Años: 1952	1947	Años: 1952	1947
Total del país	20.907	12.708	13.911.939	10.194.572
Tucumán	15.979	10.316	10.828.371	7.947.924
Jujuy	61	52	1.135.318	1.012.886
Santa Fe	837	684	653.887	432.803
Salta	138	21	616.918	612.017

Fuente: Ministerio de Hacienda. Dirección Nacional de Estadística y Censos, *Censo agropecuario 1952*, Buenos Aires, 1953, p. 83.

⁵⁶ BIRA, *Informes sintéticos, 1946-1954*, Buenos Aires, 1955, t.III, p. 4.

⁵⁷ Banco de la Nación Argentina, *Memoria y...* 1952, op. cit., pp. 15-16.

⁵⁸ *La Industria Azucarera. Revista...* op. cit., octubre de 1952, p. 246; noviembre de 1952, p. 273.

De los préstamos preferenciales acordados por el Banco de la Nación Argentina en 1952, el mayor incremento absoluto y relativo tiene lugar en la provincia de Tucumán y obedece –en buena parte– a esos préstamos de condiciones especiales acordados a los cultivadores de caña.⁵⁹

El Estado dirigista hace sentir nuevamente su acción cuando mantiene para la zafra de 1953 en Tucumán, el Plan de Racionalización de Transporte de Caña (fijado por Resolución 362 de 1951) y asigna a los ingenios las cantidades de caña propia y comprada que les corresponde moler. Los ingenios Concepción, San Pablo, Bella Vista y La Trinidad resultan los más beneficiados.⁶⁰ Al mismo tiempo, es el ingeniero agrónomo Jaime M. Alazraqui, Director de Azúcar, quien se encarga de difundir ante el Consejo Directivo de la Industria Azucarera los objetivos del Segundo Plan Quinquenal, en relación a dos capítulos fundamentales: la producción de materia prima y la de carácter industrial; alentando unidades económicas productivas, racionalización de los transportes, un adecuado régimen de comercialización, mejoramiento de la eficiencia fabril y aumento en la producción de aquellas variedades que convengan a la zona. El Estado se propone que el asesoramiento técnico, la planificación del crédito bancario, un régimen legal adecuado y el otorgamiento de facilidades, redunde en una “*política económico-financiera de la industria azucarera, tendiente a que la misma se desenvuelva con autonomía*”. El mensaje es claro, no todo debe esperarse del Estado. “*La solución debe obtenerse también y muy especialmente, dentro de los propios recursos de cada empresa, buscando en ellos una reducción de los costos que sea compatible con la eficiencia fabril y con la calidad de los productos elaborados*”.⁶¹

El 17 de junio de 1953 se constituye en Tucumán la Federación Argentina de Productores de Caña de Azúcar con los auspicios de la Confederación General Económica y la presencia de la Unión Cañeros Independientes de Tucumán, Unión Agrícola Cañera Las Toscas, Unión Cañera de Villa Ocampo, Cooperativa Agrícola de Las Toscas, Unión Cañeros de Tacuarendí, Unión Cañeros Independientes de San Pedro de Jujuy y el Centro Azucarero Regional. José Gelbard es quien –como Presidente de la CGE– manifiesta “*que la reunión no tenía otro objeto que dar estructura orgánica a la actividad gremial que ya vienen cumpliendo en la práctica los cañeros*”, a través de sus organizaciones locales. No obstante, la propuesta va más allá de esos límites. “*Nosotros no estamos defendiendo solamente nuestras empresas y nuestras plantaciones –se dijo en la reunión– sino también el futuro de la Patria*”. La propuesta gira así sobre los pivotes tradicionales, mientras invita a los empresarios a buscar por sí mismos las soluciones, “*en armonía con el gobierno y con los trabajadores*”, prescindiendo de los problemas políticos. Ese es el objetivo de la Federación.⁶² Dos meses más tarde el Director de Azúcar es quien dispone las nuevas cuotas de molienda para los ingenios de Tucumán y la fecha de terminación de la zafra (15/octubre/1953), para que se ajusten a la realidad del momento.⁶³

Por entonces, el progreso industrial de Tucumán es analizado por un viejo conocedor de los problemas provinciales, el ingeniero Justiniano Allende Posse. Destaca el avance técnico, pero también el social y humano, de la actividad azucarera. No obstante, añade, “*la misión de los productores del azúcar no ha terminado. Deben intensificar la investigación en los campos*

⁵⁹ Banco de la Nación Argentina, *Memoria y...* 1952, op. cit., pp. 29 y 61.

⁶⁰ *La Industria Azucarera. Revista...* op. cit., octubre de 1952, pp. 243-244; marzo de 1953, pp. 63-64.

⁶¹ *La Industria Azucarera. Revista...* op. cit., mayo de 1953, pp. 122-124.

⁶² *La Industria Azucarera. Revista...* op. cit., junio de 1953, pp. 155-156.

⁶³ *La Industria Azucarera. Revista...* op. cit., setiembre de 1953, pp. 258-259.

de la agricultura y de la técnica. La ciencia, el capital y las máquinas, deben aligerar aun más el trabajo del obrero, aumentar su rendimiento, reducir costos y obtener nuevos productos".⁶⁴ Pero los tiempos cambian. El decreto 2.555 del 18 de febrero de 1954 integrando la Comisión Económica Consultiva Nacional, da pruebas acabadas de que el Estado peronista necesita reforzar su poder y controlar aun más su política económica. En julio de ese año lo confirma la Primera Convención de las Federaciones Económicas Provinciales. El Presidente de la Nación solicita entonces la colaboración de las fuerzas económicas organizadas en la acción de gobierno y aun se arriesga a decir: "estamos ya preparando el pasaje de una organización estatal a una organización privada", dando muestras del avance sostenido del liberalismo en la economía populista.⁶⁵

El 30 de julio de 1954, es el ingeniero Juan Simón Padrós⁶⁶ —presidente del Centro Azucarero Argentino— quien llama a "la unidad en la acción gremial empresaria", como parte de un programa más amplio que orienta la Confederación General Económica dirigida por José Gelbard, para buscar un adecuado nivel de negociación frente a las propuestas de los convenios colectivos laborales patrocinados por la Confederación General del Trabajo. El objetivo es claro: sumar esfuerzos con criterio empresarial y evitar que las "Federaciones específicas" realicen "las tratativas directamente con los respectivos sindicatos", como lo hiciera por entonces la industria azucarera en un acta labrada en el Ministerio de Trabajo y Previsión.⁶⁷ La propuesta es hacer realidad la "coordinación económica"; es decir, concretar la unidad como expresión de "armonía dentro de la variedad" reconociendo una dirección centralizada capaz de construir una "coordinación armónica". En tal sentido —dirá— "no debemos tener temor de mostrarnos empresarios" con sus deberes, derechos y responsabilidades.⁶⁸

El informe técnico que en 1954 elabora el Departamento de Estudios Económicos del Banco Industrial de la República Argentina referido a la industria del azúcar (en sus variedades pilé y granulado), indica que de los 38 ingenios encuestados más de la mitad cuenta con refinería propia. Se calcula entonces que 100 kgs. de caña de Java rinden término medio unos 9 kgs. de sacarosa. La producción de azúcar que suele verse afectada por diversos factores meteorológicos y plagas (la del carbón es por esos años una de las más importantes) se orienta casi con exclusividad al mercado interno y dada la importancia que reviste para la región del Noroeste del país, el Banco Industrial contribuye con préstamos preferenciales —con un interés anual del 4%, cuando la tasa ordinaria oscila entre el 6% y el 7%— para consolidar esta actividad económica regional; que, no obstante, para la década del 50 acusa altos costos de producción y registra equipos y maquinarias obsoletos.

A propósito de la ya citada resolución 127, del 2 de octubre de 1954, es que el Centro Azucarero Regional de Tucumán eleva —en 1955— un Memorial al Ministro de Comercio de la Nación Antonio F. Cafiero. Se retoman aquí los reclamos formulados en febrero y mayo de

⁶⁴ La Industria Azucarera. Revista... op. cit., octubre de 1953, pp. 276 y 278.

⁶⁵ La Industria Azucarera. Revista... op. cit., marzo de 1954, p. 64; julio de 1954, p. 200.

⁶⁶ Juan Simón Padrós es por entonces miembro del Consejo Directivo de "La Industria Azucarera", Director de la Papelera Argentina, consejero de la Confederación de la Industria, Presidente del Centro Azucarero Argentino, miembro de la Comisión Especial de Finanzas de la C.G.E. y Vicepresidente del Consejo Interamericano del Comercio, de la Industria y de la Producción. La Industria Azucarera. Revista... op. cit., agosto de 1954, p.325.

⁶⁷ La Industria Azucarera. Revista... op. cit., agosto de 1954, pp. 340-350.

⁶⁸ La Industria Azucarera. Revista... op. cit., agosto de 1954, pp. 325-338.

Cuadro 7: Producción nacional de azúcar 1944-1954 (en toneladas)

<i>Años</i>	<i>Cantidad en toneladas</i>
1944	459.337
1945	449.068
1946	634.729
1947	606.129
1948	565.450
1949	548.728
1950	612.919
1951	650.800
1952	559.760
1953	710.378
1954	777.840

Fuente: BIRA, *Informes sintéticos 1946-1954*, Buenos Aires, 1955, t.III, p.4.

Cuadro 8: Préstamos del Banco Industrial a la industria azucarera (1950-54)

<i>Año</i>	<i>Operaciones</i>	<i>Importe (m\$<i>n</i>)</i>
1950	44	21.278.547
1951	26	15.930.149
1952	27	12.218.879
1953	38	13.812.302
1954	78	62.404.714

Fuente: BIRA, *Informes sintéticos 1946-1954*, Buenos Aires, 1955, t.III, p.5.

1951 por los industriales del Norte. Una vez más, quienes se consideran perjudicados, recuerdan la gravitación que la industria azucarera tiene “*en el desenvolvimiento económico y social de la provincia*” y que su crisis adquiere “*los contornos de un problema de interés colectivo, con repercusión nacional*”.⁶⁹ Puntualizan que la mencionada resolución agrava la crisis al no otorgar su legítimo valor a la caña industrializada y un precio único para las distintas calidades de azúcar que se comercializan, en relación a los crecientes costos de producción, “*castigando así al ingenio tucumano a pesar de que éste no puede obtener más azúcar que el que la materia prima contiene*”, cuya riqueza sacarina se deteriora frente a las contingencias climáticas de la provincia, y que terminan por beneficiar a las tres grandes compañías azucareras de Salta y Jujuy (27% de la producción), a pesar de elaborar Tucumán el 73% de la producción nacional de azúcar y que el cañaveral tucumano está repartido entre unos 18.000 cañeros independientes

⁶⁹ **La provincia de Tucumán en la economía azucarera.** Memorial presentado al Sr. Ministro de Comercio de la Nación, Dr. Antonio F. Cafiero, por el Centro Azucarero Regional de Tucumán, 1955, s.d.t., p.4.

que cosechan el 78% de la materia prima, en tanto las otras dos provincias sólo totalizan un 18%.⁷⁰

Para promover la exportación de azúcar, considerada entonces como necesaria, la resolución 287 del 16 de diciembre de 1954, es la que autoriza al I.A.P.I. a intervenir en dicho proceso de comercialización.⁷¹ En 1955 se restablecen, en consecuencia, por parte del Banco de la Nación Argentina los préstamos de fomento a los ingenios azucareros para atender los mayores costos registrados en la zafra de ese año.⁷²

La promulgación –el 1° de enero de 1955– del Régimen de Previsión Social para Trabajadores Rurales (ley 14.399), fija la afiliación obligatoria a esta ley nacional para los mayores de 18 años, se definen las remuneraciones, se precisa el cómputo y reconocimiento de servicios así como el régimen de prestaciones, la creación de la Caja Nacional de Previsión para estos trabajadores y las obligaciones y penalidades de los afiliados, redobla los esfuerzos de coordinación de los empresarios nucleados en la C.G.E., quienes en marzo firman con la C.G.T. un Acuerdo Nacional de Productividad con vistas a la creación del Instituto Nacional de Productividad para incrementar la producción nacional en relación con “*los principios básicos de la economía social establecidos por la doctrina nacional*”, para reducir costos, bajar los precios al consumidor, centralizar y difundir la información técnica, económica y social; cumpliendo por estos medios con un asesoramiento para las empresas.⁷³

El 16 de agosto de 1955, la Comisión Directiva de la C.G.E. resuelve crear una Comisión Técnica para el Estudio del Problema Azucarero. La integran un especialista en ecología, uno en cultivos, uno en economía rural, uno en industria y otro en economía, para que actuando como un equipo, definan y evalúen la ecología de las áreas azucareras, la racionalidad de los métodos culturales de las distintas zonas y su influencia en los costos de producción, la economía industrial y su organización, así como la evolución financiera de la industria. El fin último es la preparación de “*un informe de conjunto sobre el problema azucarero y sus posibles soluciones*”, para lo cual se asigna a la Comisión una partida de m\$*n* 450.000.⁷⁴ El cambio drástico de la situación política nacional frustrará gran parte de estos planes, pero la industria azucarera y sus empresarios seguirán gozando de los favores de los sucesivos gobiernos, con populismo o sin él, y más allá de la legitimidad democrática que los gobernantes de turno tengan.

3.2. Estudio de casos

Las dificultades crecientes por las que pasan varios ingenios azucareros comprometen cada vez más al Estado –sobre todo provincial– y a la banca oficial con la suerte de los mismos. Es el caso –por ejemplo– de la S.A. Ingenio y Refinería “Santa Ana” (27.000 hectáreas) de Hileret y Cía. Ltda. A la muerte de su fundador, Clodomiro Hileret, en 1909, comienza una

⁷⁰ *Ibidem*, pp. 5 y ss.

⁷¹ *La Industria Azucarera. Revista...* op. cit., enero de 1955, pp. 49.

⁷² Archivo del Banco de la Nación Argentina, *Reglamentación* 338 bis 3, 1955.

⁷³ *La Industria Azucarera. Revista...* op. cit., febrero de 1955, pp. 72-75; abril de 1955, pp. 161-166.

⁷⁴ *La Industria Azucarera. Revista...* op. cit., setiembre de 1955, p. 401.

etapa de dificultades para el establecimiento azucarero, hasta que frente al atraso en el pago de sus deudas por parte de la firma, el Banco de la Nación –su principal acreedor– resuelve hacerse cargo de la empresa azucarera, el 7 de diciembre de 1932, en defensa de los créditos acordados. Entre 1933 y 1940 arrienda el establecimiento a Lamberto Maciejewski, aunque el Banco mantiene el control directo de todas las actividades del ingenio. Desde el 1° de octubre de 1940 –al finalizar el contrato de arriendo– esta entidad financiera vuelve a hacerse cargo del ingenio con la intención de transformarlo en una cooperativa agrícola industrial, pero sin suerte en el intento.⁷⁵

El decreto 592 del 20 de octubre de 1947 determina la formación de una comisión para estudiar la compra del Ingenio “Santa Ana” por la Caja Popular de Ahorros de la provincia de Tucumán al Banco de la Nación Argentina, e inicia gestiones en tal sentido; pero sin suerte en el intento. Entre 1940 y 1958 en que la explotación del Ingenio estuvo a cargo del Banco (y desde mediados de los años 40 la refinería a cargo de “Atanor”), las pérdidas para la entidad bancaria resultaron crecientes. Aumentó su personal (hasta casi duplicarlo) más allá de las necesidades de la empresa, el 17 de octubre de 1952 cambió su nombre por el de Ingenio y Refinería “Eva Perón”, y sufrió, en todo el período, un cambio permanente de administradores del Ingenio (alrededor de una decena) que deterioró la continuidad de una política de conducción coherente, no renovó maquinarias ni plantaciones de caña de azúcar y –sin poder venderlo a particulares interesados, después de sucesivas licitaciones, a un precio redituable– terminó por acceder a la oferta (75.000.000 \$) hecha por el gobierno de la provincia de Tucumán, para comprarlo en cuotas y evitar así el cierre del establecimiento por el problema económico social que tal decisión traería aparejada para el ámbito local. A pesar de la exigencia bancaria para que la Nación fuera garante de la compra por el gobierno provincial, aun a mediados de los años 60 –en el marco de la gestión económica del Ministro Salimei, colaborador del Onganiato– sobrevivían los pleitos para obtener el cobro total de la suma pactada.⁷⁶ Los tiempos de prosperidad para la industria azucarera aparecían desde largo tiempo atrás cuestionados y sería incierta su suerte a partir de entonces.

Otro ejemplo interesante y distinto del anterior es el de Simón García, estanciero desde 1800, criador de caballos y mulas, de ganado vacuno y ovino. El y sus descendientes (tuvo 9 hijos), son los fundadores de la industria azucarera en Cruz Alta. Muerto el dueño original, en 1835, la sucesión correspondiente termina por desmembrar “Cruz Alta”; no obstante, es su hijo Simón Judas Tadeo García, heredero de una franja de 7 cuadras de Norte a Sur por la misma extensión de Este a Oeste (86 cuadras), quien además de dedicarse a las actividades ganaderas como su padre, renovará el cultivo de la caña de azúcar y su industrialización. Planta primero la variedad española y hasta 1915 la criolla, que entonces degenera por la enfermedad del mosaico. Sus hijos Fidel y Pedro José García son quienes inician la elaboración de azúcar de mejor calidad y aguardiente. La fábrica emplea, por entonces, como combustible el bagazo y muy poca leña. Recién en 1865 cambian el trapiche de madera por uno de cilindros de hierro con ruedas de engranaje, movido por mulas. En 1870 las plantaciones de caña alcanzan a 40 hectáreas (unos 2.000 surcos).

⁷⁵ Cincuentenario del Centro Azucarero Argentino. Desarrollo de la industria en medio siglo. 1894 Buenos Aires 1944, Buenos Aires, 1944, pp. 97-98.

⁷⁶ Archivo del Banco de la Nación Argentina, Libros de Actas del Directorio, años 1932, 1946, 1950-1956. Entrevista al Ingeniero Agrónomo Aurelio Fernández (12/2/1999), último y más joven administrador del Ingenio Santa Ana, designado por el Banco de la Nación Argentina (1955-1956).

Fidel García es el verdadero renovador del ingenio Cruz Alta a partir de 1875, cuando queda como único dueño. Amplía la superficie del establecimiento y renueva sus maquinarias. En 1882 puede hablarse de Cruz Alta como de una fábrica moderna, al impulso de la llegada del Ferrocarril Central Córdoba a Tucumán en 1876. Cuando Fidel fallece, en noviembre de 1884, resulta heredera del ingenio su hija natural María Luisa García. Los bienes relativos a la fábrica –según la testamentaria– se calculan en un total de \$ 366.732,61 (197.600 en maquinarias y 42.830 en cañaverales). La crisis de superproducción de mediados de los 90 afecta a esta empresa –como a tantas otras– y suspende sus actividades por completo entre 1898 y 1900.

Entre el 1° de octubre de 1900 y hasta el 30 de setiembre de 1904, el ingenio es arrendado a la firma Guzmán y Cía. por m\$N 40.000 anuales. Apremiado por deudas sucesorias, Cruz Alta es puesto en venta en remate público en 3 ocasiones, sin que se presentaran oferentes. Con permiso judicial el tutor de la heredera Luisa García, Claudio Chavanne, logra venderlo y constituir hipoteca a favor de la firma C. Chavanne y Cía. (formada en 1900 e integrada por Claudio y Simón Chavanne y Horacio Fereccio), que en 1904 se hace cargo del establecimiento. Por entonces, las plantaciones de caña del ingenio alcanzan unos 41.000 surcos y paga por él \$ 488.000 (importe del cual descuenta \$ 98.000 por deuda al Gobierno Nacional por impuestos internos que la nueva propietaria toma a su cargo). Se cierra un ciclo de casi 80 años en la industria tucumana del azúcar con el protagonismo de la familia de don Simón García. En 1908 el ingenio “Cruz Alta” muele 29.109.430 kilos de caña, fabrica 2.291.697 kilos de azúcar y 252.851 litros de alcohol.

En mayo de 1909 la firma Lindenberg, Nellen y Cía. compra el ingenio por \$1.500.000. En 1910 la fábrica vuelve a suspender sus actividades, esta vez por falta de caña. En agosto de 1912 el ingenio es vendido a la S.A. Ingenio Azucarero Germano Argentino en \$ 1.235.000 oro (parte al contado y parte en obligaciones). En agosto de 1920 se constituye la S.A. Ingenio Azucarero Cruz Alta, que en enero del año siguiente adquiere el ingenio, mejora las inversiones y aumenta su producción. La cifra productiva récord la alcanza en 1953, con una molienda de 205.262 toneladas de caña y una producción de 15.061 toneladas de azúcar. El rendimiento fabril es uno de los más altos (10,20%) de la provincia de Tucumán.⁷⁷

El 19 de mayo de 1944 –cuando ya se dejan sentir los efectos de la política de los hombres que lideraran el golpe de Estado de 1943– es por el decreto 767, que el interventor federal de Tucumán Adolfo Silenzi de Stagni, le retira la personería jurídica a la Unión Cañeros Azucarera Monteros Ltda. S.A. establecida en 1927 (desde 1929 Ingenio Ñuñorco) conforme a la ley del 8 de enero de 1923, para “*provocar en Tucumán un movimiento social interesante [...] introduciendo en nuestro medio las posibilidades de una mejor justicia, de una mayor equidad y de una más íntima y perfecta armonía social*”,⁷⁸ pues cree que ya no se justifica su existencia en medio de las reformas socioeconómicas que se implementan. El decreto 280 del 20 de mayo de ese año declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los bienes muebles e inmuebles del “Ñuñorco”, que –de este modo– se incorporan a la Caja Popular de Ahorros de la Provincia, quien al haberle prestado su apoyo económico y ser administradora del ingenio “Marapá” y fundadora del Ñuñorco, continuará con la explotación del ingenio a partir de ese momento.⁷⁹ Motiva la medida el hecho de considerar que el Ingenio Ñuñorco es en los hechos

⁷⁷ La Industria Azucarera. Revista... op. cit., noviembre de 1955, pp. 471-481.

⁷⁸ Schleh, Emilio J., *Compilación legal sobre el azúcar...* op. cit., pp. 44-50.

⁷⁹ *Cincuentenario del Centro Azucarero...* op. cit.

propiedad y se explota en beneficio de unas pocas personas que integran una sola familia. Se aduce –en consecuencia– la necesidad de “*salvar a los agricultores de la provincia de las consecuencias de una época de grave y profunda depresión económica y ante las dificultades opuestas a la organización y desenvolvimiento de los intentos cooperativos por falta de respaldo económico*”.⁸⁰

La resolución de referencia se complementa con otra (decreto 290) del 23 de mayo de 1944, emanada de la Intervención Federal, por la cual se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los cargaderos de caña de propiedad de Buffo Hnos. que guardan una estrecha conexión con el Ingenio Ñuñorco. El 10 de julio de 1945 la Corte Suprema de Justicia de Tucumán ratifica la expropiación del Ñuñorco. No obstante, la cuestión azucarera sigue siendo compleja y por esta razón el 19 de julio de 1946 cuando se viven momentos de incertidumbre para la economía tucumana, una minuta de comunicación de la Cámara de Senadores –gestiona al Poder Ejecutivo provincial –que intenta poner freno a los abusos de los cargaderos– gestiona ante los poderes públicos la solución legal permanente del problema azucarero, con activa intervención del gobierno nacional. Viejos problemas y soluciones tradicionales priman frente a las reconocidas dificultades por las que pasa la economía de la caña de azúcar que da vida a toda la región del Noroeste argentino.

Cuando Juan Domingo Perón asume la presidencia de la República hay 3 ingenios oficiales en el país; el “Santa Ana” (propiedad del Banco de la Nación), el Ñuñorco (expropiado por el P.E. tucumano) y el cooperativo de Marapá (cuyas acciones de capital son integradas por la Caja Popular de Ahorros de la Provincia). En otros 3 ingenios es el Banco de Crédito Industrial el que, como entidad oficial, realiza importantes intervenciones financieras, para sostener este sector productivo cuya supervivencia resulta básica para sostener la economía tucumana y, en general, de todo el Noroeste del país.⁸¹

En 1945 como lo fuera desde sus orígenes en 1895, la principal empresa azucarera de Tucumán propiedad de la Cía Ernesto Tornquist (que en los 90 también es dueña de la Refinería Argentina del Rosario, por entonces la única en todo el país) es la “S.A. Cía. Azucarera Tucumana”, presidida al cumplir sus 50 años de existencia por Alberto F. Figueroa y vicepresidida por Eduardo A. Tornquist. También ella acusa las restricciones propias de los tiempos que se viven; aunque sea propietaria de unas 57.000 hectáreas de tierra en la provincia, además de poseer los ingenios “Lastenia”, “La Florida”, “La Trinidad” y “Nueva Baviera”, que componen dicha sociedad anónima, ocupa unas 10.000 personas y presenta un activo de \$ 50.000.000.⁸² Ya el balance del 31 de diciembre de 1944 arroja una pérdida de \$ 475.694,53, que hubiera sido superior de no contarse con las ganancias obtenidas en las explotaciones de arroz, frutales y forestales, que complementan su rubro productivo principal.

Las causas de estos resultados están referidas al menor volumen de ventas por la baja en la zafra, originada a su vez por los alicaídos rendimientos culturales y que derivan en costos elevados de la materia prima; la baja de los precios de venta entre el productor y el mayorista (decreto del 5/julio/1943); el aumento de los egresos por renovación de cañaverales, ante la difundida plaga del “carbón”; y –sin lugar a dudas– el aumento general de los materiales necesarios para esta industria, así como de los fletes, de la leña y de los impuestos territoriales.

⁸⁰ Schleh, Emilio J., *Compilación legal ... op. cit.*

⁸¹ *La Industria Azucarera. Revista...* op. cit., enero de 1946, pp. 2-3.

⁸² *Cincuentenario de la S.A. Compañía Azucarera Tucumana. 1895-1945*, Buenos Aires, Peuser, 1945.

Cuadro 9: Principales ingenios azucareros receptores de préstamos de más de un millón de pesos, con tasa de entre el 4,5% y el 5% (1946-1955) (en miles de m\$n)

Empresa	1946		1950-1953	
	Responsabil.	Deuda	Responsabil.	Deuda
Cía. Azucarera Tucumana S.A.	(1) 46.042 (2) 39.344 (3) 6.697	15.251	(1) 109.579 (2) 98.668 (3) 10.911	20.233
Cía Azucarera "Bella Vista" Ltda., de Manuel García Fernández	(1) 22.953 (2) 10.954 (3) 11.999	3.960	(1) 98.774 (2) 82.222 (3) 16.551	8.750
Cía Azucarera Wenceslao Posse S.A.	(1) 6.819 (2) 3.569 (3) 3.250	1.645	(1) 9.725 (2) 8.930 (3) 794	3.516
Ingenio "San Isidro" S.R.L. (Salta)	(1) 8.950 (2) 3.173 (3) 5.777	1.541	(1) 18.106 (2) 13.312 (3) 4.794	3.356
S.A. "Córdoba del Tucumán". Ingenio Azucarero (Córdoba)	(1) 4.072 (2) 652 (3) 3.420	1.500	(1) 37.290 (2) 30.356 (3) 6.934	4.300
Cía Azucarera "Santa Lucía" S.A.	(1) 13.069 (2) 5.701 (3) 7.368	2.845	(1) ? (2) 60.859 (3) 15.494	3.829
"Los Raños" de Avellaneda y Terán	(1) 10.815 (2) 2.997 (3) 7.818	1.749	(1) 31.398 (2) 23.699 (3) 7.698	7.288
Leach's Argentine Estates Ltd. (Jujuy)	(1) 23.639 (2) 7.577 (3) 16.061	3.280	(1) 41.376 (2) 15.890 (3) 25.485	4.303
Ledesma Sugar States and Refining Co. Ltd. (Jujuy)	(1) 59.156 (2) 11.388 (3) 47.767	1.300	(1) 80.307 (2) 24.721 (3) 55.586	300

(1) Activo; (2) Pasivo; (3) Capital líquido.

Fuente: Archivo del BANADE (en liq.), Libros de Actas del Directorio 1946-1955.
Archivo del Banco de la Nación Argentina, Libros de Actas del Directorio 1946-1951.

No obstante, una producción que ronda las 650.000 toneladas entre 1938 y 1943, el importe de las ganancias brutas, aun para una empresa como ésta que a diferencia de la mayoría de los ingenios se beneficia con la diversificación, muestra un descenso sostenido. En el ejercicio 1938-39 ese importe ascendía a \$ 4.699.491,64 y en 1943-44, tan solo alcanza a \$ 1.850.117,26.⁸³

Hasta 1932 la situación de la Cía. Azucarera Wenceslao Posse Ingenio "Esperanza" (Depto. Cruz Alta), es próspera. Tres años después ese estado varía; es cuando la empresa compromete sus bienes con debentures "*para evitar mediante un amplio crédito y préstamos, males mayores*". En 1945 consigue mejorar su situación financiera, mediante una operación crediticia con el Banco de Crédito Industrial Argentino; pero malos años agrícolas, plagas, la suba de los jornales, nuevas cargas sociales y mayores impuestos, aumentan los costos de producción, mientras ésta desciende de modo significativo. Desde 1946 el ingenio soporta pérdidas de hasta \$2.000.000 anuales. "*Agotado así el efectivo de la Compañía, su situación se agravó con la creciente restricción de crédito ordenada por el Banco Central*". Las gestiones de la empresa ante la banca nacional y provincial no tienen el éxito esperado. Se añaden a esta difícil situación las multas que los poderes públicos del gobierno popular peronista le aplican y los embargos por despidos de personal, que colocan también a este establecimiento en grandes dificultades.

En 1949 su pasivo llega a \$ 12.000.000. Un proyecto del Poder Ejecutivo provincial presentado por Isaías Nougés propone que el propio Ejecutivo convenga con los accionistas de la compañía propietaria del Ingenio "Esperanza", la formación de una sociedad cooperativa para explotar el establecimiento.⁸⁴ El 26 de marzo de 1949 el PEN dicta un decreto autorizando al gobierno tucumano para incautarse temporariamente del ingenio. Dos días después —y a pesar de los reclamos de la empresa— un decreto provincial dispone la incautación, para evitar los problemas sociolaborales que el cierre del ingenio generaría en el ámbito local. Es así como el 31 de agosto de 1950, se firma el contrato por el cual el gobierno provincial adquiere diversos bienes por una suma de \$ 10.207.498,97 a la Cía. Azucarera Wenceslao Posse en liquidación.⁸⁵

4. Algunas reflexiones acerca del crédito a la producción azucarera

No obstante la evolución empresarial de casos como los que aquí se han seleccionado y otros similares, lo cierto es que los préstamos —por lo general no inferiores a un millón de pesos— otorgados por el Banco de Crédito Industrial y el Banco de la Nación Argentina, auxilian con una tasa preferencial de entre el 4,5% y el 5% (cuando la ordinaria varía entre el 6,5% y el 7%) a los poderosos azucareros nortefños, quienes lideran desde fines del siglo XIX importantes S.A. El destino de los mismos —sujeto a regímenes especiales en el Banco de la Nación Argentina, por ejemplo— suele ser la compra de materia prima, el pago de salarios, aguinaldos y vacaciones, el saldo de deudas y —pocas veces— la financiación de mejoras en la planta industrial. Las Memorias y Balances, así como los Libros de Actas de las reuniones del Directorio del Banco de la Nación Argentina y del Banco de Crédito Industrial Argentino, dan cuenta del destino de esos préstamos y explican —aunque sea parcialmente— la progresiva decadencia de estos ingenios y de la economía a la cual sustentan.

⁸³ Archivo del Banco de la Nación Argentina, Secretaría del H. Directorio. Carpeta especial 177 A2, f. 45-54.

⁸⁴ *La Industria Azucarera. Revista...* op. cit., marzo de 1949, n° 665, pp. 590-593.

⁸⁵ *La Industria Azucarera. Revista...* op. cit., setiembre de 1950, n° 683, p. 468.

En medio de la superproducción azucarera, que –por un lado– ve dificultada la exportación del producto y –por otro– debe atar su destino a un mercado interno encorsetado por los precios máximos al consumidor, al Estado peronista –preocupado por los efectos del desempleo y el retroceso en la producción– le resulta difícil ejecutar a las empresas deudoras, que han dado como garantía prendaria sus azúcares. La ejecución le da poco margen a la banca oficial para salir airoso en defensa de un crédito acordado en estrecha relación con “*los imperativos de la hora*” que le impone la política nacional; un crédito destinado a “*promover el trabajo, estimular la actividad creadora y dilatar el ámbito de la economía social con la acción positiva de los esfuerzos individuales*”,⁸⁶ se frustra en varios casos.

Tradicción y modernización; continuidad y cambio, privilegios que en la “*Nueva Argentina*” sigue conservando la “*Argentina oligárquica*”, diseñan, en síntesis, mitos y realidades surgidos de la confrontación entre el discurso y la acción oficial,⁸⁷ y encuentran una expresión más, pero contundente, en el crédito otorgado a la economía regional azucarera o –mejor dicho– a sus grandes y medianos productores. Bajas tasas de interés, préstamos que son renovados casi permanentemente, de los cuales un escaso porcentual se dirige a mejorar el equipamiento o las plantas industriales y sí a financiar: deudas impositivas o con otros bancos y los beneficios de una política social ampliada por el Estado nacionalista y popular liderado por Juan D. Perón, son sólo algunas de las manifestaciones de estas complicidades encubiertas; donde el Estado benefactor corre con todos los riesgos, frente a los reiterados y añejos altibajos de las economías regionales, cuando la reinversión de los sectores privados tradicionales en esas actividades económicas y en esos espacios, se demora o se cancela.

⁸⁶ Banco de la Nación Argentina, *Memoria y...* 1950, op. cit., p.14; 1949, p. 13.

⁸⁷ Girbal-Blacha, Noemí M., “Dichos y hechos del gobierno peronista (1946-55). Lo fáctico y lo simbólico en el análisis histórico”, *Entrepasados* 13, fines de 1997, pp. 63-78. Idem, “Mitos y realidades del nacionalismo económico peronista (1946-1955)”, en *Actas del XI Congreso Internacional de AHILA*, Liverpool, setiembre de 1996, Liverpool, 1998, vol.4, pp. 367-383.

.....

1

.....

LOS CONTRADICTORES EN LA POLÍTICA NEUQUINA. EL CLIVAJE DE 1973

Orietta Favaro*
Graciela Luorno*

Como ya se expuso en otro lugar, luego de setenta años de territorialidad, Neuquén pasa a convertirse en una nueva provincia argentina. El momento coincide con la denominada 'Revolución Libertadora' y la proscripción del peronismo; de este modo, en el nuevo espacio opera un proceso de transición hasta que se dan las condiciones institucionales y políticas para poner en marcha al estado neuquino. Luego de los dos primeros gobiernos constitucionales, el de la UCRI (1958-1962) y el del MPN (1963-1966), se asiste al golpe de 1966, iniciándose un proceso con profundos cambios en las provincias.

La 'democracia restringida' y el gobierno del radicalismo del pueblo con el presidente Illia son derrocados, las "opciones se definieron y los conflictos de la sociedad, hasta entonces disimulados, pudieron desplegarse plenamente"¹. La maquinaria del golpe se había puesto en marcha hacía ya varios meses y el hecho en sí no es patrimonio de los militares; los ciudadanos, las corporaciones, la prensa, incitan a la rebelión y el gobierno no reacciona. Sin embargo, a fines del mes de junio todo parece anudarse: el golpe se produce y la 'revolución' se instala en la escena pública. "El incruento golpe de estado respondía a las expectativas de la opinión pública que había sido preparada desde hacía tiempo acerca de las cualidades cívicas de los salvadores de uniforme"².

Neuquén no escapa a ello y el gobernador Felipe Sapag es derrocado, debiendo dejar paso al ingeniero Rodolfo Rosauer, quien gobierna la provincia entre 1966 y 1970. Durante estos años, más allá del congelamiento que imprime la revolución a la política, los sujetos sociales que accionan en este espacio provocan tensiones, entrelazan intereses y desarrollan conflictos que atraviesan la escena pública. En ese período, el Movimiento Popular Neuquino (MPN), el peronismo y sus variantes, el radicalismo y otras fuerzas políticas con menor incidencia, por su relación entre sí y con el gobierno, dinamizan el momento y hacen necesario resignificarlo

* Docentes e investigadoras de la Universidad Nacional del Comahue. Miembros del Centro de Estudios de Estado, Política y Cultura (CEHEPYC), asociado a CLACSO.

¹ Luis A. Romero, *Breve Historia Contemporánea Argentina*. Buenos Aires, F.C.E., 1994, p. 229.

² Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina, 1943-1973*. Buenos Aires, Emecé, 1982, tomo II, p. 253.

ya que se constituye en una prolija transición hacia el segundo gobierno de Sapag, abriendo el camino a la definición hegemónica de la fuerza provincial.

En este marco, nos interesa acercar algunas reflexiones que en el contexto de deterioro del onganato, conllevan significativos cambios a nivel nacional y provincial. En Neuquén, Sapag regresa a la escena política en 1970 asistiéndose, en el momento que se extiende entre 1970 a 1973, al enfrentamiento entre los principales contradictores interesados en controlar el estado o permanecer en él; se trata del MPN (gobierno), el peronismo y, en menor grado, el radicalismo. Aunque con distintas características e intensidad, *el problema de definir quién representa el auténtico peronismo en Neuquén, si el MPN o el PJ*, atraviesa la escena pública y lleva a ambos a una confrontación electoral, pocas veces observada en la provincia, que finaliza con la hegemonía del partido neuquino en el sistema político, producto de las elecciones de 1973.

La escena nacional en la Revolución Argentina

Las fuerzas políticas, en general, apoyan la insurrección de 1966, en particular dos de ellas. Por un lado, los conservadores y por otro, los que habían actuado como oposición y participado en una cruenta lucha facciosa durante el gobierno derrocado: se trata de los partidarios de Frondizi³ e inicialmente beneficiarios del cambio 'de facto'. Respecto del peronismo durante la primera década de la proscripción, definir su inclusión o exclusión al sistema político, bloqueó el desenvolvimiento del gobierno 'democrático' de Illia. En efecto, tanto en su versión sindical como política, los peronistas y el propio Perón, aceptan —con cierto beneplácito— los hechos de junio de 1966.

Al principio del nuevo régimen, predominan las coincidencias respecto de la sociedad y de la economía; se agregan intereses diferentes y contrapuestos que pronto entrarían en colisión. Reorganización del Estado y de la sociedad con una fórmula que el gobierno de facto encuentra. Se pone así fin a la puja sectorial, dejando —como dice Romero—, descolocado al sindicalismo vanderista, aliado en momentos de la sedición y, al propio Perón. Se diseñan políticas con el control de todos los instrumentos estatales y sin plazos visibles. El programa parece estar encaminado a reimplantar el liberalismo y la economía de mercado y, los ejes de la modernización ofrecida por el onganato, pasan por apoyar la iniciativa privada y por lo tanto, limitar la intervención estatal, propiciando las inversiones extranjeras.

Las fuentes en que se nutre la 'Revolución Argentina' son variadas, aunque dos son las centrales: nacionalismo y liberalismo, a las que Onganía pretende resumir. El Estado sujeto a una miríada de intereses, acompaña a una sociedad que se considera hay que 'desbloquear', porque existe un desfase entre el 'grado de desarrollo económico' y la situación social. Se produce la modernización antes que la industrialización y la política de redistribución social que se viene dando, *excede y frena el desenvolvimiento de la industria*. Se busca la causa en el funcionamiento del mundo del trabajo y se concibe que la modernización se lograría con una política que favorezca la concentración de la riqueza y que implica, lógicamente, la regresión del ingreso nacional⁴.

³ Los expulsados de la UCR fundan en junio de 1964 el MIR, Movimiento Intransigente Radical. Antes que esa sigla sea prohibida por la justicia a solicitud de la UCRI y la UCRP, —que juzgan abusiva la apropiación del histórico MIR (Movimiento de Intransigencia y Renovación)—; el MIR se transforma en MID (Movimiento para la Intransigencia y el Desarrollo) de influencia frigerista, antes de las elecciones de marzo de 1965. En Alain Rouquié, **Radicales y Desarrollistas**. Buenos Aires, Schapire Editor, 1975.

⁴ Sobre la Revolución Argentina ver, entre otros, Alain Rouquié, **Poder militar y sociedad política en**

En suma, el período que comienza en los años 1950 y se extiende a la década de 1970, está signado por el tránsito entre un proceso intenso de sustitución de importaciones para el consumo final, a otro caracterizado por la acumulación del capital con alto contenido externo y una creciente complejización del aparato productivo⁵. Así, durante veinte años, el modelo de acumulación sigue una dirección relativamente definida, aunque el período esté acompañado de rupturas del orden constitucional. El Estado nacional mantiene el estilo 'desarrollista' como eje de la política económica, operándose promoción industrial selectiva, legislación sobre las inversiones extranjeras, política de crédito oficial, apertura a la radicación de capitales externos en sectores estratégicos, "como la habilitación de infraestructura básica para apoyar el proceso de acumulación"⁶.

En Neuquén, luego del golpe de 1966 se hace cargo del gobierno el ingeniero Rodolfo Rosauer, quien no se malquistaba, inicialmente, con la fuerza política provincial. Continúan así en sus cargos varios intendentes del neoperonista Movimiento Popular Neuquino, del MID y de la UCRI en varias localidades de la provincia. Las 'buenas relaciones' se extienden hasta 1969, momento en que la ruptura sobreviene, producto del intento del gobernador de la revolución de desprenderse de los funcionarios que respondían al ex mandatario. Estos funcionarios continúan en los niveles intermedios del aparato estatal y en los organismos de planificación como el Consejo de Planificación⁷, creado por Sapag años antes.

Las tensiones se amplían al peronismo local en sus dos líneas. Por una parte, con la versión ortodoxa de Alfredo De Martín que respondía a nivel nacional a Raúl Matera y, por otra, con la línea 'dura' que se había nucleado años atrás con la Unión Popular de Pedro Quarta y Donato Ruiz. En esta instancia, el peronismo aparece cercano al Movimiento y con el apoyo de los militares de Neuquén —y a pesar de la prohibición del gobierno— realizan juntos los actos públicos en recordación al día de la lealtad⁸.

En lo que respecta al ex gobernador Sapag, no se aleja de la arena política, participa activamente junto a otros dirigentes de Neuquén y de Río Negro, con motivo de la construcción de la obra del Chocón, en un *Movimiento de defensa del desarrollo regional*, cuestionando a Hidronor, a su presidente general Olascoaga y a funcionarios de Onganía, por considerar que la obra no respondía a los intereses regionales, sino que estaba pensada para el litoral-pampa húmeda.

En síntesis, Rosauer se encuentra hacia fines de 1969, atenazado por varias situaciones que complican cada vez más su gobierno y dificultan su accionar. En primer lugar, la tensión

la Argentina..., op. cit.; Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del estado al mercado en la Argentina*. Buenos Aires, Ariel, 1997, pp. 47-94; Guillermo O'Donnell, *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, Paidós, 1997; Liliana De Riz, "Argentina: ni democracia estable ni régimen militar" en Oscar Oszlak y otros, "Proceso", *crisis y transición democrática/2*. Buenos Aires, CEAL, 1984, pp.7-28.

⁵ Alejandro Rofman y Nora Marques, *Desigualdades regionales en la Argentina. Su evolución desde 1970*. Buenos Aires, CEUR, 1988, 22, p. 6.

⁶ *Ibíd*, p. 7.

⁷ Las ideas de planificación que aparecen desde el origen de la Constitución Provincial y sostenidas por la UCRI durante su gobierno, se materializan en la creación de un Consejo de Planificación en 1964, como dependencia del poder ejecutivo para elaborar la programación integral del desarrollo económico-social de la provincia. En 1969, el Consejo adopta su denominación definitiva: Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADEV), por Ley 581/69, momento desde el cual comienza a elaborar programas de corto y mediano plazo compatibles con los de la Nación.

⁸ Orietta Favaro, "La Revolución Argentina y las provincias. Neuquén: cambios y continuidades en el espacio provincial, 1966-1970" en Orietta Favaro (dir.) y equipo de investigación, *Estado Provincial y Sistema Político. El caso Neuquén, 1955-1980*. Neuquén, policopiado, 1996.

con el ex mandatario provincial y con los peronistas neuquinos; y en segundo término, el conflicto con la Iglesia encabezado por De Nevares, por la situación social generada por la huelga del Chocón y sus derivaciones nacionales.

Luego de cuarenta y dos meses de gobierno, debe resignar su cargo de gobernador de Neuquén, tanto por cuestiones que hacen a su gestión como por las transformaciones operadas a nivel nacional. En este orden, ya desde agosto de 1969, la prensa nacional y regional venía anunciando cambios en las provincias en el marco de los viajes al interior del ministro Francisco Imaz. En este sentido, surge claramente en los militares de la revolución, la necesidad de descomprimir la situación política, explicitando que la tarea se inscribía en la *participación* anunciada por el gobierno para encarar el 'tiempo social'. Se trata de colocar al frente de cada provincia un civil o militar, oriundo del estado que queda bajo su mandato, pues se estima que de esa forma el mandatario conocería bien los problemas y necesidades existentes⁹. Asimismo, frente a las rebeliones políticas y sociales producidas en varios lugares del país, en particular, el denominado 'cordobazo', obtiene mayor consistencia la *teoría de los gobernadores naturales*, presupuesto que, por distintas razones, se posterga al optar por designar a 'gente nueva formada por la revolución'. A comienzos de los años 1970, una publicación nacional expresa:

"...diez hombres de buena fe, objetivos y patriotas, procedentes de diez sectores ideológicos distintos, debían formar una lista de gobernadores. Al menos, en la gran mayoría de los casos, todos iban a coincidir en los hombres, si se elegían en base a eficacia, honestidad y representatividad. En Tucumán, en Buenos Aires o en Córdoba no hay figuras de ese tipo, pero era fácil ver que Gabrielli era el hombre indicado para mandar en Mendoza, Durán, para tener el poder en Salta, Amit, para gobernar en La Pampa y Sapag en Neuquén."¹⁰

El regreso de Felipe Sapag a la gobernación de Neuquén, 1970-1972

La designación de Felipe Sapag en Neuquén en 1970, no sólo reintroduce el problema del peronismo que ya venía atravesando la escena política, sino que también provoca desconciertos y descontentos en algunos sectores de la propia "Revolución Argentina". En efecto, el nombramiento del *caudillo* del Movimiento Popular Neuquino, públicamente opositor, que había definido a los gobernadores como 'empleados' del poder central, es visto por parte de la prensa nacional como el *jefe local del peronismo*, situación que estimula un intenso debate, nuevamente, entre peronismo y antiperonismo al interior del 'grupo de junio de 1966'.

Recurrir a los políticos implicaba activar el sistema político 'congelado' desde 1966. Sin embargo, la tesis tenía sus excepciones, por ejemplo, el gobernador de La Rioja, Guillermo Iribarren (ex frondizista), el de San Juan, José Augusto López (peronista), el de Corrientes, Adolfo Navajas Artaza (demócrata progresista). Ninguno de los mencionados era un *gobernador natural*, es decir un hombre que hubiese podido llegar al gobierno de su provincia por su representatividad.

Al respecto, la prensa nacional afirma que el nombramiento de Sapag

"fue un verdadero operativo militar: se eligió a una provincia chica, distante de Bs.As., para hacer una experiencia. La resistencia a un político, a un neoperonista, será allí

⁹ Río Negro, agosto de 1969.

¹⁰ Confirmado, 4 de marzo de 1970. El resaltado es nuestro.

menor que en un distrito clave. Los seguirían otros pasos similares..."¹¹

En este marco se opera intentando algunos reaseguros, dado que la mirada que tiene el gobierno nacional del político se vincula a su anterior (y primera) gestión. Se lo considera un gobernante eficaz y representativo, candidato en 1962 durante la época de Frondizi, en la que Neuquén junto a Salta, son las únicas provincias no intervenidas del escenario nacional signado por la polaridad azules-colorados que estalló en esos años.

Los que no coinciden con esta visión del político neuquino y su accionar, son las fuerzas partidarias locales, fundamentalmente, las fracciones del peronismo neuquino en sus dos expresiones: los que se nuclean alrededor de la Unión Popular con Pedro Quarta, Donato Ruiz, Benedicto Ocampos, entre otros, y los llamados 'ortodoxos' con Alfredo De Martín. No resulta fácil establecer los puntos de acuerdo y de diferencia entre ambas líneas, que por otro lado, aglutinan poca gente ya que la fractura de 1961 al crearse el MPN, había canalizado a la mayoría del peronismo hacia el partido provincial. De todos modos, ambas partes consideran desacertado el nombramiento de Sapag ya que permite el fortalecimiento del caudillo local.

Durante su gobierno, Sapag enuncia y define nuevas estrategias políticas. Por un lado, en relación al Estado nacional y el régimen político, en particular el lanussismo; por otro, con las principales fuerzas locales, peronismo y radicalismo y, por último, vierte una imagen de sí mismo como *el referente* tanto para unos como para otros.

Respecto de la vinculación entre el gobernador neuquino y el poder central, es necesario precisar que es fluida e intensa a partir de la asunción de Lanusse, a fines de 1971. Ello se relaciona con el hecho que Sapag se hace cargo de la gobernación en los finales del onganiano y forma parte, a la vez, de la estrategia de éste. La falta de rumbo económico convierte a la revolución—en estos años—en un conjunto contradictorio que intenta unir elementos aportados por el desarrollismo, el ditellismo, el neoliberalismo y el eclecticismo pragmático, precisamente por todo ello, en poco tiempo eclosiona. El recuerdo del cordobazo vuelve a aflorar; no es posible desconocer el desenvolvimiento de las economías provinciales y, en consonancia, emerge la preocupación sobre el crecimiento interno. Los resultados de los mecanismos económicos vulneran la 'modernización abierta' y las contradicciones del complejo militar industrial asoman con nitidez en la nueva coyuntura internacional.

La economía no produce milagros, la tensión social no cede, la situación en su conjunto impone a los militares una disyuntiva: *profundizar la revolución o acordar una salida institucional que incluya el peronismo*. Onganía es reemplazado por el general Roberto Marcelo Levingston—militar 'azul' poco conocido—, cuyo gobierno (nueve meses) va a estar condicionado fuertemente por la Junta de Comandantes que en menos de un año decide reasumir todas las funciones.

En este marco, el ingreso de Sapag complicó la escena política nacional. Onganía tuvo que relevar algunos gobernadores; mientras que otros—aprovechando la coyuntura—, se prepararon para reacomodar sus fuerzas internas y definir alianzas externas, tal es el caso del gobernador de Córdoba, Roberto Huerta que incorporó a liberales, frondicistas y demócratas progresistas¹². Para las FF.AA., aceptar el criterio "*consensual multiplicando un Sapag por doce o por veinte*" implicó una serie de problemas. En su lógica se razonaba así:

"[...] por qué se excluirían de ese concepto de representatividad las provincias grandes donde lo representativo puede ser equivalente a lo mayoritario en el orden nacional?"

¹¹ *Ibíd.*, p. 16.

¹² **Confirmado**, 18 de marzo de 1970, p. 14.

En Buenos Aires se plantearía con fuerza esa cuestión. Es cierto que no hay un Sapag o un Gabrielli, pero también es cierto que esa ausencia es accidental: ¿ si lo hubiera? ¿ si Andrés Framini fuera lo representativo? [...] "...si en veinte provincias se elige por representatividad partidaria se tendrá a diez peronistas y a diez antiperonistas: entonces, estarán dadas las condiciones para replantear una alternativa que la Revolución quiso borrar?"¹³

No obstante, en marzo de 1970 –como ya se dijo– es designado Sapag como gobernador de Neuquén. En los considerandos del nombramiento se afirma que el ofrecimiento está enmarcado en la necesidad de:

"normalizar la situación de inestabilidad social de la provincia, para contribuir y promover la paz y la tranquilidad necesaria para el desarrollo de la gran obra hidroeléctrica del Chocón [se le ofreció el cargo] de gobernador. Este último aceptó con la condición de que el presidente impusiera a Hidronor S.A., el compromiso fehaciente de que el Chocón coadyuvase también al desarrollo de la Patagonia pues [...] el hecho de que las dos líneas de alta tensión fueran hacia Buenos Aires y ninguna para la Patagonia ponía en duda esa intención."¹⁴

Los conceptos enunciados dan cuenta de cuestiones que es necesario puntualizar vinculadas a los neoperonistas del MPN¹⁵ y sus figuras centrales, *los miembros de la familia Sapag*¹⁶. Los hombres de la fuerza provincial –a pesar del desplazamiento de Sapag del gobierno con motivo del golpe de 1966– permanecen en los distintos niveles del gobierno que el onganiato tiene en la provincia; precisamente Rosauer denuncia como principal obstáculo a su gestión la presencia de dirigentes movimientistas en el aparato estatal y técnicos y economistas en el Copade; situación que contribuye a reforzar la programación de las políticas públicas emepenistas¹⁷. En este orden, es posible afirmar que, con los hechos de junio de 1966, más que rupturas en la política neuquina existe una clara continuidad de hombres y políticas.

A su vez, Sapag había actuado, junto a otros políticos y dirigentes de Neuquén y Río Negro, en el *Movimiento de Defensa Regional*, agrupación de "fuerzas vivas" de ambas provincias que de modo permanente cuestionaba al poder central la dirección que se le pretendía otorgar al complejo hidroeléctrico. La envergadura lograda permite movilizar a la población de ambos estados provinciales, tanto para definir la prioridad de la empresa sobre la de Salto Grande –que también estaba en discusión– como los beneficios del emprendimiento para el Alto Valle.

¹³ Rodolfo Pandolfi, "Fantasías: El razonamiento de los profetas", **Confirmado**, 8 de abril 1970, p. 19.

¹⁴ Felipe Sapag, **El desafío**. Chile, Fundaneu, 1994, p. 121.

¹⁵ Sobre este tema, ver Orietta Favaro, "El Movimiento Popular Neuquino, 1961-1973 ¿una experiencia neoperonista exitosa?", **Estudios Sociales**. Revista Universitaria Semestral, Santa Fe, 1995, 8.

¹⁶ La familia Sapag había logrado construir, particularmente desde los años 1940, redes sociales y políticas con una base clientelar, difícil de dismantelar, que sostienen el estado provincial; una suerte de 'incardinación' con el estado? En José A. González Alcantud, **El clientelismo político**. España, Anthropos, 1997, p. 57. Para mayor información, ver Orietta Favaro y Graciela Luorno, "Entre territorio y provincia. Libaneses y sirios, comercio y política en el Neuquén", en **Neuquén. La construcción de un orden estatal**. Neuquén, CEHEPYC, UNC, 1999.

¹⁷ El análisis de quiénes desempeñan los principales cargos al nivel del aparato estatal neuquino, muestra a reconocidas figuras del MPN ocupando los mismos.

Recordemos que durante la construcción de la represa (1969) se produce el conflicto del Chocón en el contexto del reordenamiento laboral cuyo lado totalizante tiene que ver con el proyecto económico del movimiento del 66. La activa participación del obispo de Neuquén, Francisco De Nevares –ya enfrentado con Rosauer por la situación de los crianceros del norte provincial– y el acercamiento entre Sapag y De Nevares, permiten distender el complejo momento político social en un doble sentido; tanto con la Iglesia como con los obreros en el Chocón. En efecto, el gobernador actúa en los tramos finales de *la gran huelga*, aunque la definición del conflicto tuvo que ver con la decisiva intervención de la iglesia neuquina y el descrédito en que había caído Rogelio Coria, expresión del sector sindicalista ‘participacionista’ –que junto con el vanderista– constituyan las dos dimensiones del movimiento obrero argentino de 1970.

Ahora bien, la mayoría de los hombres que acompañan a Sapag en esta nueva gestión son políticos, técnicos y funcionarios del anterior gobierno; al frente de las intendencias de las principales localidades neuquinas, también designa hombres del MPN y define como eje del gobierno *la planificación del desarrollo económico que genere el Copade*. Fija como prioridades de su gestión “buena salud, amplia educación y las correctas condiciones de trabajo para la población”, objetivos reiterados en cada mensaje a la sociedad.

El nuevo gobernador utiliza dos estrategias entre 1970 y 1972, años en que no existe la mediación de la institucionalidad democrática. Denuncia en el escenario nacional las consecuencias del ‘desarrollismo eficientista’ que deprimió las economías regionales y mantiene latentes las protestas sociales. Asimismo, levantando la bandera del federalismo y del despojo de los recursos naturales, *simultáneamente* negocia con el estado central, coparticipación y regalías. En el ámbito local, los hombres del MPN, en particular los Sapag, difunden y consolidan un imaginario colectivo que pretende ver al centralismo de la pampa húmeda y litoral argentino, como el culpable de los males de la provincia. De lo que se trata es de negociar y la *negociación* es una relación que supone la existencia de dos sujetos que interactúan y definen sus comportamientos según sus propias referencias, es un “proceso social de resolución de cuestiones caracterizado por la existencia de concesiones y compromisos mutuos”¹⁸.

Las negociaciones para la definición de la coparticipación federal en períodos constitucionales, muestran a los representantes neuquinos, diputados y, particularmente senadores –en este sentido tiene un rol central, Elías Sapag–, con un comportamiento definido más por razones provinciales que por la lógica partidaria. No obstante, cuando no rige la Constitución, no sólo se mantiene firme la *cuestión federal* como el principal componente que engloba las relaciones estado provincial-estado nacional, sino que también se acepta la intervención de éste último, a través del establecimiento de empresas públicas y privadas en la explotación de recursos. Se configura así un escenario que les permite a los dirigentes locales operar en diferentes instancias, con relativo éxito, por lo menos hasta la crisis del régimen de acumulación nacional.

En materia de regalías, Neuquén al convertirse en provincia (1958) se inserta en un lento proceso como proveedor de hidrocarburos –primero petróleo y gas, luego hidroelectricidad– en el contexto de la ampliación del mercado nacional. Es en estos años cuando se inicia en el país una etapa de industrialización que tiene como eje dinámico a las grandes firmas multinacionales y sus inversiones directas en la producción de bienes de consumo durables como la industria química, siderúrgica y petroquímica, que benefician no sólo a la pampa húmeda sino también a las nuevas provincias¹⁹. El Estado nacional –que venía actuando tanto en provincias como en

¹⁸ Silvina Quintero Palacios, “Límites en el territorio, regiones en el papel. Elementos para una crítica”. En *Realidad Económica*. Buenos Aires, IADE, 1995, 131, p. 90.

¹⁹ Para mayor información sobre estos temas ver Graciela Iuorno y Alicia González, “Una interpretación

territorios nacionales—intensifica su accionar tomando a su cargo la creación de la infraestructura necesaria para esta fase de la economía; política que se inscribe en la lógica del capital: participa en las actividades materiales que no resultan lucrativas para los privados pero sin las cuales aquél no podría seguir desarrollándose.

En este sentido, luego del papel central —en términos generales— que tuvo el petróleo dentro del plan de desarrollo de Frondizi y con el fuerte beneficio otorgado al sector privado a partir de 1966, Neuquén continúa recibiendo regalías, efectivizadas por la Dirección Nacional de Hidrocarburos, las que hacia 1970 constituyen unos 400 millones de pesos, cifra que irá en aumento y que se corresponde con el crecimiento de la producción de petróleo nacional.

En síntesis, la existencia de una importante fuente de recursos permite alimentar la acumulación de capital y el accionar distributivo en la relación estado nacional-estado provincial. Se da un proceso decisional permeado por el origen de los recursos que interesan a la pampa húmeda y litoral y que, mediatizado por el discurso federalista, le permite a Neuquén ampliar los espacios de negociación con la Nación. Tengamos en cuenta que se trata de un bien que importa fundamentalmente a esa región del país y, por esta razón, la instancia nacional responde positivamente a Neuquén. El hecho incide en el proceso de acumulación nacional y en sus consecuencias locales y permite —en este sentido— que el gobernador implemente prácticas e interpretaciones, neutralizando las contradicciones a partir del papel articulador que opera desde la política y la ideología²⁰.

No obstante el desarrollo material y la política pública, el gobierno de Sapag, recepciona serias objeciones y debe hacer frente a los clivajes del conflicto político, tanto interprovincial como intraprovincial. En efecto, desde otros partidos provinciales, como el radicalismo bloquista liderado por Leopoldo Bravo, se objeta severamente a Sapag por haber aceptado el cargo de un gobierno militar y, fundamentalmente, porque Elías Sapag había participado unos meses antes, junto a otras expresiones provinciales, de la firma de un documento condenatorio al gobierno de 1966. Bravo acusa a Sapag de abandonar la causa popular y señala:

“...al aceptar su cargo apuntalando un régimen que lo busca para especular con el prestigio del que usted gozaba en la composición evidente para evitar un fin que presienten próximo”²¹.

A esto, Sapag responde

“...acepto las discrepancias de interpretación de mi designación y aceptación del cargo de gobernador. No acepto que haya involucrado un agravio”²².

En realidad, de lo que se trata según la prensa es *“de una definición ciertamente contradictoria entre su origen político popular y su adhesión a un sistema de gobierno resistido en los sectores donde precisamente ejerce su influencia.”*²³

Tengamos en cuenta que, por una parte, en febrero de 1966 se había analizado la propuesta del general Osiris Villegas para designar a hombres representativos de cada provincia en el

global de las políticas económicas neuquinas. El intento de desarrollo industrial, 1958-1976” y Orietta Favaro y Mario Arias Bucciarelli, “La conformación de una provincia exportadora de energía. Neuquén, 1950-1980”, en Neuquén. **La construcción de un...**, op.cit.

²⁰ José Nun, **Populismo, representación y menemismo**. Buenos Aires, 1994, policopiado.

²¹ **Río Negro**, 18 de marzo de 1970.

²² **Río Negro**, 20 de marzo de 1970.

²³ “Rumor en la calle. El segundo round de Sapag”. **Río Negro**, 29 de septiembre de 1970.

momento de producirse el golpe, proyecto que se inscribe en la *teoría de los gobernadores naturales* que estudian civiles y militares en aquel año. Para el caso de Neuquén, se había propuesto nombrar a 'uno de los Sapag' y, coincidía en este orden, con el general Julio Aguirre, jefe militar en la provincia que plantea la posibilidad de continuidad del gobernador movimientista²⁴.

Por último, respecto de la imagen del partido, del gobierno y de sí mismo que difunde Sapag, se expresa y canaliza, entre otros mecanismos, a partir de la línea política ideológica que exterioriza el diario *Sur Argentino*. En primer término, se muestra al partido y a las reuniones políticas por éste convocadas, como construcción de los sectores populares, acusando al resto de las fuerzas políticas de 'antiperonistas'²⁵. Asimismo, se muestra a través de datos, ilustraciones y números, la obra pública concretada por el gobierno, sus preocupaciones por las localidades y los resultados de las recorridas por el interior provincial. Respecto de *los Sapag*, el diario informa acerca de la relación entre Elías y Perón, producto de la necesidad de 'agrupar y liderar a los partidos provinciales' que había solicitado el caudillo al dirigente neuquino, "habida cuenta que no puede prescindir de ellos"²⁶. Perón le solicita a Elías Sapag entrevistarse con Lanusse, ya que debía lograr la unidad del Pueblo (expresado por Perón) con las FFA. (expresada por Lanusse) y el emisario confidencial y mediador era Elías²⁷. Simultáneamente el gobierno nacional visita Neuquén, tiene reuniones muy importantes con Felipe y Elías Sapag que la prensa porteña recoge como una alianza entre ambos, cristalizada en una fórmula inversa a lo informado por el diario oficial; esto es, Elías es representante de Lanusse ante Perón.

Lo expuesto se inscribe en la tradicional estrategia de los Sapag de apropiarse y resignificar un colectivo social que lo muestre como materialización partidaria de los sectores populares. Dicho de otra manera, los dirigentes neuquinos deconstruyen el edificio social para trasladar toda cuestión motivo de conflicto al Estado nacional, agregan intereses e interpelan positivamente al ciudadano mediatizando cuestiones como el federalismo o la autonomía de la política provincial.

Los contradictores en la política neuquina

Como se sabe, el peronismo conservó su poder basado en la continuidad de la identificación peronista con los sectores populares, que "le permitió convertirse en el gran partido opositor implícito y determinar el triunfo o la derrota de toda combinación política que intentase una salida legal para la crisis de sucesión abierta en 1955"²⁸. Había un orden político *legal* pero no *legítimo*, los excluidos de ese orden y la falta de reglas claras del juego a seguir, fueron

²⁴ En realidad, el ofrecimiento del cargo de gobernador a Sapag en Neuquén, provoca diversas reacciones. En medios vinculados a éste se lo ve como una reivindicación a la situación generada con el 'famoso proceso del Tribunal de Cuentas, en que se impugnó la actuación administrativa de su hermano Amado Sapag como intendente de Zapala'. En el círculo próximo a Rosauer, lo interpretan como 'un evidente intento del gobierno nacional de captar al movimiento peronista y lograr así una imagen popular'. Pero además, se produce un extenso y duro cuestionamiento a **los Sapag**, desde el **Centro de Defensa del Patrimonio Neuquino**, integrado por figuras provenientes de varios partidos políticos y coordinado por Marcelo Valdéz. Este grupo opositor, sobre el que por razones de espacio no podremos extendernos, realiza denuncias y presentaciones judiciales vinculadas a lo que considera irregularidades de la administración Sapag.

²⁵ El partido provincial denuncia la existencia de una 'nueva Unión Democrática igual que en el 45'.

²⁶ **Río Negro**, 22 de abril de 1972.

²⁷ **Río Negro**, 23 de abril de 1972.

²⁸ Liliana De Riz, **Retorno y derrumbe: el último gobierno peronista**. B. Aires, Folios, 1981, p.17.

retroalimentando la crisis política, emergiendo con fuerza los antagonismos sociales habida cuenta del veto sobre el justicialismo, actor que había intervenido como contención, a la vez que, separación de aquéllos.

Mientras que en el orden nacional, se ensayan variadas fórmulas para dar solución a la 'cuestión peronista', en Neuquén se pone en marcha una lógica política que privilegia la perspectiva de un movimiento policlasista, provincial y neoperonista. En la provincia, los Sapag desde la administración de lo cotidiano concitan una intensa adhesión emocional y carismática que, sumada a los elementos materiales y simbólicos, convierte a este espacio donde el peronismo había tenido una fuerte incidencia –particularmente entre los años 1940 y 1950²⁹– y culmina con la creación de una fuerza partidaria que se plantea competir en el sistema político que se estaba construyendo hasta tanto se levantara prohibición al PJ. No obstante, el MPN no sólo no regresa al tronco partidario toda vez que es convocado, sino que se instala como el más fuerte contendiente al justicialismo 'verticalista' local³⁰.

Se inicia de este modo, una conflictiva relación potenciada por la coyuntura –aunque dentro de los límites aceptables que impiden la ruptura– entre los dirigentes políticos del Movimiento Popular Neuquino, especialmente Felipe y Elías Sapag y los principales referentes del PJ. Aunque sin cuestionar la trama social que sirve de base a los adherentes al partido provincial, los justicialistas neuquinos en el marco de la reestructuración partidaria, cuestionan tanto a Sapag como a su partido.

En el contexto de la reedificación de la fuerza proscripta, en febrero de 1970, se crea la Comisión Provisoria del Movimiento Nacional Justicialista³¹ que realiza una convocatoria a un plenario en Cutral Co con la finalidad de elegir a sus representantes a nivel nacional y provincial. De dicho plenario participan también dirigentes de AATRA y SUPE, empleados de comercio, metalúrgicos, ferroviarios y SUTIAGA y, viaja especialmente, Rómulo Constanzo, miembro del Consejo Superior del Justicialismo. A esta reunión no asisten representantes del MPN, y algunos de sus dirigentes explicitan que se debe a *la imposibilidad de consultar a las bases para el plenario*.

Del evento resulta la elección de Buenventura Justo Vai, como secretario delegado del peronismo en Neuquén; acto que continúa con su renuncia al MPN, porque según expresa, *'me debo únicamente a Juan Domingo Perón'*³²; cuenta –en este orden– con el apoyo de las 62 organizaciones y sus principales dirigentes, Guillermo Usero y Alejandro Lillo. Asimismo, continuando con la reorganización partidaria, se crean las Bases de Conducción Política en la ciudad de Neuquén y otras localidades del área capitalina, expresadas en comisiones coordinadoras en cada una de ellas³³, con el objetivo de lograr el *"reencuentro de la gente que en otro momento militamos en un partido provincial, completamente convencidos de nuestro sentir como peronistas"*³⁴.

²⁹ En particular, en algunas localidades y departamentos neuquinos, como por ejemplo en el departamento Confluencia en las localidades de Cutral Co y Plaza Huincul y en Neuquén Capital.

³⁰ El MPN es uno de los neoperonismos que se mantuvo con mayor grado de independencia respecto del verticalismo peronista, consolidándose en distritos escasamente industriales y por lo tanto, sin una fuerte presencia de clase obrera. En María F. Arias y Raúl García Heras, "Los partidos neoperonistas". En Samuel Amaral y Mariano Plotkin, *Perón del exilio al poder*. Buenos Aires, Cántaro, 1993, p.125.

³¹ Participan, entre otros, Buenventura Vai, Carlos Arias, Donato Ruiz, Reynaldo Gutiérrez, Alfredo Rozado, Guillermo Usero y José Freyre.

³² *Río Negro*, 24 de febrero de 1970.

³³ En el Chocón, San Martín de los Andes, Las Lajas, Zapala y Aluminé. *Río Negro*, 8 de agosto de 1970.

³⁴ *Río Negro*, 8 de agosto de 1970.

A partir de este momento, se produce una abierta confrontación con Buenaventura Justo Vai, un peronista que había apoyado a Sapag en 1963 y que regresa al tronco partidario. En el contexto de declaraciones del gobernador referidas a que el MPN era un movimiento político independiente, responde Vai:

“¿Acaso olvida usted que cuando fundamos el MPN, el mismo día levantamos un acta que enviamos al general Perón y en la que también estaba su firma y por ella nos juramentábamos, bajo palabra de honor y comprometiendo nuestra hombría de bien, que **tan luego que el justicialismo se organizara en el país nos incorporaríamos a él, dando por terminada la existencia del MPN?** ¿Puede entonces haber tal independencia cuando está comprometida en esa forma que fue espontánea, sincera y llena de fervor partidario[?..] Usted [...] aceptó siempre que se le denominara neoperonista, nunca como corresponde a quien acaudilla fuerzas populares y utilizó los medios para desvirtuarlas...”³⁵

En efecto, en 1970 al regresar Sapag al gobierno, los escasos peronistas que no habían querido ingresar al MPN en 1961 –posicionados en el nuevo contexto y adecuándose a las directivas de Buenos Aires-Madrid–, lo cuestionan por no propiciar el regreso del partido provincial al peronismo y por su participación en el gobierno de la “Revolución Argentina”. La cuestión pertinente es que los ‘peronistas neuquinos’ se habían comprometido a no aceptar cargos sin las consultas y el debate en las estructuras orgánicas del partido y continúa Vai:

“...no bastará las obras materiales que usted [se refiere a Sapag] pueda hacer para borrar el desagradable impacto que su conducta política actual deja en el ánimo de quienes con tanta fe lo acompañaron...”³⁶

En una confrontación que agudiza el conflicto, los justicialistas neuquinos apelan a sus referentes nacionales para mediar ante Perón, estrategia destinada a obtener una declaración que desconozca y repudie a Sapag como representante del peronismo provincial. En un escenario en el que se estaban cristalizando importantes cambios, Perón potencia su accionar para engarzar de manera unívoca a los peronistas de 1955 y, resignificando el problema, lamenta la *defección de Sapag*, en un extensa carta dirigida a Vai, en la que exhorta a los compañeros de Neuquén a que “...puedan seguir su noble ejemplo”³⁷.

En documentos y comunicaciones a la prensa, el justicialismo local, integrado entre otros, por Vai, Ramón Ro, Estanislao Flores, Alfredo Rozado, Domingo Oviedo, Guillermo Usero, Teodoro Moriconi, Armonía de Moriconi, Celestino Sagasetta, Donato Ruiz y Horacio Ahumada, de modo permanente emite duros juicios contra Sapag y le plantea algunos petitorios. Su propuesta, conducente a reafirmar *el papel* de representante de los intereses populares en la provincia, carece de originalidad y desnuda la incapacidad de ofrecer una alternativa programática válida a la población neuquina. Dicen:

“...aunque cueste creerlo en 1970, el señor Felipe Sapag se instala en un municipio, el de Cutral Co, y regala indiscriminadamente una buena parte del presupuesto público

³⁵ “Carta abierta al señor Felipe Sapag”. *Río Negro*, 26 de marzo de 1970. El resaltado es nuestro. Es importante señalar que todos los testimonios orales consultados, coinciden en reafirmar el importante rol desempeñado por Vai en 1961 en la organización de la fuerza provincial y en la labor desarrollada para llevar a Sapag a la primera magistratura de Neuquén.

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ “Solicitada del Movimiento Nacional Justicialista”. *Río Negro*, 24 de junio de 1970.

en azúcar, yerba, colchones, camisetas, chapas y dinero en efectivo...”[...] “...el gobernador no es hombre de perderse los dividendos políticos de la ayuda. El reparte personalmente”³⁸

La respuesta del partido provincial se canaliza a través de las consideraciones de una dirigente de la rama femenina, Nélide Alvarez de Del Pin, que no sólo rechaza la actitud de Vai y sus afirmaciones de que la fuerza local y los que a ellos adhieren no tienen “*firmes sus convicciones, se pasan de bando, abjuran de sus compromisos y vacilan en ocupar el lugar que les corresponde*”, sino que también, cuestiona la veracidad de la carta de Perón dada a conocer por aquél; reafirmando la legitimidad otorgada por el pueblo a Sapag en 1962 y en 1963 y toda vez que “...*la ciudadanía pueda expresar su opinión por la vía del sufragio*”³⁹.

Desde el ámbito gremial, una parte de las 62 Organizaciones cuestiona al gobernador y sostiene que se trata de una ‘*designación destinada a bloquear el acrecentamiento de la repulsa popular*’. A su vez, la CGT en abril de 1970, comienza las tareas destinadas a su reorganización, eligiéndose como delegado regional a Guillermo Usero, acompañado por Ricardo Chambers, Ernesto Behn, José Freyre y Pedro Rebolledo. Tres meses después, se conforma una nueva comisión reorganizadora, integrada por La Fraternidad, FOECYT, Municipales y ANEOP y al poco tiempo en Cutral Co, la Comisión Bases de Conducción Política, integrada tanto por dirigentes sindicales como políticos.

Asimismo, los dirigentes sindicales denuncian que la práctica de cooptación y articulación de Sapag hacia los sectores asalariados, expresada en varios gremios, entre otros, La Fraternidad, FOECYT, Municipales y ANEOP, los convierte en parte del *sindicalismo complaciente al gobierno neuquino*. En rigor, hacia 1958 se había constituido una agrupación peronista, dentro de la Unión Ferroviaria, denominada “17 de octubre” donde estaba, entre otros, Santos Isola.

Dice un testimonio:

“...en el MPN confluyen todos los peronistas... los combativos.. los tibios, pero con el compromiso de volver... se los utilizaba para volver a posteriori, pero algunos no volvieron... [como] Santos Isola, Briceño, etc.”⁴⁰.

Esta situación, poco favorable al justicialismo en 1973, provoca la intervención de la CGT local con la pretensión de resolver la elección de ese año. En una declaración escrita, las 62 organizaciones habían manifestado que apoyarían al MPN en la provincia⁴¹.

El día de la lealtad siempre es motivo para recordar las *diferencias* entre un partido y otro. Con motivo del acto que cuenta con la presencia, entre otros, del dirigente gremial Américo Rada y del político Donato Ruiz, refiriéndose a Sapag, éste afirma “...*en nuestra casa se patentiza la deslealtad y la traición.*”

Mientras tanto, los radicales neuquinos, tanto en su versión intransigente o del pueblo⁴², no denuncian ni enfrentan al partido provincial en el mismo plano que lo hace el peronismo

³⁸ “Declaración del Movimiento Nacional Justicialista”. **Río Negro**, 18 de agosto de 1970.

³⁹ “Solicitada de Nélide Del Pin a Buenaventura Vai”. **Río Negro**, 26 de junio de 1970.

⁴⁰ Testimonio oral. Jorge Alberto Ruiz, junio 1997.

⁴¹ En abril de 1974, viaja especialmente a Neuquén el dirigente Niembro quien ordena la disolución de las 62 organizaciones; los gremios que adhieren al MPN son municipales, comercio, prensa, U.O.M. sanidad, artistas, etcétera.

⁴² Recordemos que la UCRI fue gobierno en Neuquén entre 1958 y 1962 y la UCRP, primera minoría en la Cámara de Diputados entre 1963 y 1966.

local. Más allá de que entre el MPN y el PJ había un conflicto no resuelto, los antecedentes de 1963 reactualizan la posibilidad de alianzas entre MPN y UCR. La UCR se pronuncia a favor de que las políticas del gobierno nacional tiendan a solucionar la postergación de la Patagonia.

En este orden, propicia la formación de un movimiento para estimular el desarrollo de la región sur

“...en primer término para utilidad y elevación social de sus habitantes, y luego para contribuir al engrandecimiento de la Nación” [...] “La falta de atención por parte de las autoridades centrales impide la construcción de puertos en todo el litoral patagónico y ha restado y menguado a la explotación e industrialización de sus inmensas riquezas ictícolas, la construcción del complejo El Chocón-Cerros Colorados ha experimentado una distorsión que confirma los conceptos sobre centralismo que vengo expresando.”⁴³

Tampoco el radicalismo logra introducir propuestas alternativas ni mecanismos amplificadores que le permita el respaldo mayoritario de la ciudadanía neuquina. Al problema de ser la expresión local de una totalidad escasamente articulada –recordemos la fragmentación partidaria nacional–, se plantea el interrogante acerca de cuán extensa es la frontera que separa sus propuestas.

Ahora bien, en agosto de 1972, el gobernador Sapag presenta su renuncia al cargo, para postularse como candidato en las elecciones de 1973. En su reemplazo designa a uno de sus ministros, el ingeniero Pedro Salvatori, que continúa con la línea política desarrollada por el *caudillo*: respecto del Estado nacional coparticipación federal, regalías petrolíferas y promoción industrial y, en Neuquén, la tradicional gestión de obras públicas y ‘bienestar social’. Este nombramiento suscita y reactiva el embate del justicialismo local y con el apoyo del resto de las fuerza políticas, solicita al ministro del interior Arturo Mor Roig la remoción de Salvatori por *favorecer al MPN*. El funcionario nacional aduce que es necesario concretar cargos sobre los supuestos actos que afectan el erario público y comprometen el presupuesto provincial. De todos modos, a pesar del apoyo del gobierno nacional y ante la acusación efectuada, Salvatori propicia la licencia de todos los funcionarios y empleados que figuran como candidatos.

El clivaje en el sistema político. Los partidos en el Neuquén de 1973

La estrategia desplegada por Lanusse desde abril de 1971 se apoya en una lectura acertada de la crisis política argentina: era “una crisis de legitimidad que había terminado por desagregar el aparato estatal”⁴⁴ y se decide emprender un camino diferente al iniciado en 1966 ya que la “Revolución” había demostrado que no se podía gobernar sin el consenso de la sociedad en su conjunto. Los mecanismos colocados en la escena pública por el gobierno apuntan a direccionarla y a otorgar racionalidad a la política, pero a medida que se avanza, los instrumentos deben ser redefinidos; no obstante dos son los protagonistas centrales: Lanusse y Perón. Las elecciones de 1973 ponen fin a la estrategia de solución a la cuestión peronista desplegada por los militares que, a pesar de haber pasado por varios momentos, uno es el nodal: *la reconstitución del sistema político condicionada a un gran acuerdo nacional*.

No vamos a detenernos en el análisis de los acuerdos y diferencias entre los protagonistas centrales, sólo diremos que todos ellos fracasan y obligan a Lanusse a poner fecha a las elecciones.

⁴³ “Movimiento para el desarrollo de la Patagonia”. Propuesta de ex senador nacional por la UCRI, José Jaritonsky a los habitantes del sur. *Río Negro*, 14 de marzo de 1970.

⁴⁴ Liliana De Riz, *Retorno...*, op. cit. p. 27.

En este escenario nacional, dos partidos disputan el gobierno y el control del aparato estatal, peronismo y radicalismo, aunque de antemano se sabe el resultado: el frente justicialista será el ganador.

En efecto, enmarcado en una ofensiva que viene dando desde finales de los años 1960, Perón estimula a todos los que, desde la derecha y la izquierda del espectro político, invocan su liderazgo. El eje de la estrategia consiste en tensionar las fuerzas tanto de la restauración como de la ruptura en su movimiento, merced al hecho que de mantenerse, resultaría importante para su objetivo primigenio: no negociar con Lanusse. La oposición civil se amplía al punto que nuclea a fuerzas políticas de diferentes tendencias con un adversario común: los militares y, todo ello, en nombre del restablecimiento de la democracia. En este sentido, la "Hora del Pueblo" en noviembre de 1970, es un compromiso básicamente entre peronismo y radicalismo, que no sólo se constituye en el primer paso del caudillo para armar un amplio espectro de fuerzas políticas que le permita dirigir el enfrentamiento contra los que habían tomado el poder en 1966, sino también, superar la antinomia peronismo-antiperonismo.

Los radicales no tenían buenas relaciones con los militares, la opción era la lucha electoral y en este orden Perón no sólo había recuperado la iniciativa sino que también se conformaba en su aliado. Recordemos que con la caída de Illia y hasta la asunción de Lanusse (1971), la UCR hace un doble juego en el aspecto formal que, sin embargo, responde a un sólo objetivo. Por una parte, inicia una política de acercamiento al peronismo y a otros partidos políticos que culmina en la Hora del Pueblo; por otra parte, dialoga con Lanusse para que el peronismo acepte la institucionalización como el único mecanismo de una democracia pluralista moderna. A su vez, une las dos tácticas, una situación compartida entre Balbín, Perón y Lanusse: *poner fin a la violencia social*.

Este análisis no resulta óbice para ocultar las orientaciones internas que se oponían a la conducción de Balbín en el partido y demandaban una alianza con el peronismo. En primer término, es importante mencionar la denominada *generación intermedia*—con fuerza en Córdoba—que contaba entre sus principales exponentes a Facundo Suárez, Conrado Storani, Luis León, Roque Carranza, Félix Elizande, Ramón Acuña y el apoyo de Illia, quien se había mostrado más proclive a un entendimiento con Perón que con Balbín. El sentido originario de esta línea interna del radicalismo era lograr una alianza *integracionista* tendiente a consolidar un frente antimilitar sobre la base de un *plan civilista*. En segundo lugar, estaba el *balbinismo* que apuntaba a limitar esa alianza sólo a un frente para lograr la institucionalización; por último, el grupo de *liberales progresistas*, dirigidos por Germán López y Arturo Mor Roig, que coincidían con Lanusse en instrumentar una salida democrática tendiente a lograr un sistema pluralista y moderno en el que participaría un peronismo *democrático y moderado*⁴⁵. El resto de los hombres del radicalismo⁴⁶ se alineó en torno a estas tres orientaciones, algunos recreando el conflicto peronismo-antiperonismo, otros proponiendo una postura más flexible y mayor diálogo, pero todos se nuclearon alrededor de la solución a la cuestión peronista.

⁴⁵ Marcelo Luis Acuña, *De Frondizi a Alfonsín: la tradición política del radicalismo*. Buenos Aires, CEAL, 1984, 48 y 49.

⁴⁶ Sin embargo, es necesario puntualizar que desde 1968, se va conformando un grupo también opositor a Balbín que actúa en Buenos Aires y que, liderado por Raúl Alfonsín, considera la posibilidad de que el radicalismo se entienda con el sindicalismo peronista opuesto a Onganía. Por ello, aparece apoyando a Raimundo Ongaro (no vandorista y antimilitar), gestor del Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA), organización civilista de izquierda planteada como alternativa a La Hora del Pueblo. Esta línea interna del radicalismo, en septiembre de 1972 en un acto realizado en Rosario, adopta la denominación de Movimiento Renovador, luego Renovación y Cambio en 1973.

A su vez, para Lanusse era posible el diálogo con los radicales porque había en ellos *una tradición civilista que se fue acentuando a partir de 1940, cuando el partido combatió a las corrientes de corte fascista que propiciaban sistemas totalitarios*⁴⁷. Por ello, cuando asumió en marzo de 1971, fue designado como ministro del interior, Arturo Mor Roig para conducir el proceso de la democracia liberal argentina. Si bien su nombramiento fue aprobado por la Hora del Pueblo y a todas vistas era el enlace con las FF.AA., Balbín trató de desvincular el ingreso de un colaborador radical en el gobierno de los militares, “a una decisión partidaria”. Precisamente bajo la dirección de Lanusse y Mor Roig, con el consenso de Balbín y el acuerdo tácito de Perón, la política acuerdista se tradujo en el *Gran Acuerdo Nacional*⁴⁸.

En Neuquén, el radicalismo en las elecciones de 1973, se lanza tardíamente y su propuesta programática es la misma que la nacional; no hay en este sentido, adecuaciones o referencias específicas a la realidad neuquina, a su sociedad y a sus recursos. Un caso interesante es el del *federalismo*, cuya formulación y aplicación se hace desde la óptica de la provincia de Buenos Aires y de los intereses de la pampa húmeda, frente al imaginario que plantea el MPN sin compromisos y contradicciones, con una dimensión local⁴⁹. A ello deben sumarse los escasos fondos con que el partido cuenta, vinculados a la cantidad de votos obtenidos en la anterior elección, la falta de equipos técnicos y la presencia de candidatos poco convocantes para enfrentarse a contradictores fuertemente carismáticos, como es el caso de *Felipe Sapag*. Es necesario tener en cuenta además, en el marco de las divisiones del radicalismo, que la UCRI se había consolidado como un partido autónomo en términos de motivaciones ideológicas, produciéndose una traslación de afiliados, —luego de la caída de Illía— por un lado, al MID y por otro, al PI⁵⁰, ambos aliados —aunque en diferentes coyunturas— al peronismo. Mientras tanto, la UCRP se convierte en la corriente que se consideró a sí misma y lo planteó hacia afuera, como la *depositaria de las viejas ideas y tradiciones radicales*; no obstante permanece controlada por una conducción poco comprometida con el cambio social que se venía dando. Asimismo, el recuerdo de la actuación del partido entre 1958-1962, lo había debilitado y desprestigiado, en particular por una serie de hechos puntuales, entre los que se puede mencionar como el más importante, su intervención en el funcionamiento anticipado del Tribunal Superior de Justicia⁵¹.

En 1973 la UCR tenía sólo 351 afiliados frente a 12.000 del PJ y el doble del MPN, sobre una población votante de 77.200 electores; obtuvo el tercer lugar con un 7,5% de votos en la provincia⁵². El candidato a gobernador era Rambeaud, estanciero zapalino, acompañado del

⁴⁷ Alejandro A. Lanusse, *Mi testimonio*. Buenos Aires, Ed. Laserre, 1977.

⁴⁸ La historiografía señala al grupo Lanusse y al radicalismo, con el apoyo de la iglesia, como los principales componentes de un diálogo político con una contraparte heterogénea expresada en el peronismo, en un proyecto de corte liberal democrático alternativo al autoritario desarrollista de Onganía, al que culpaban de incentivar las tensiones sociales de los años 1960. Mor Roig, en este sentido, sería el autor de un intento de racionalizar el sistema político para resolver el divorcio entre el marco institucional y la distribución real de poder en la sociedad.

⁴⁹ Testimonio oral. Carlos Vidal, mayo de 1997.

⁵⁰ Entre los principales dirigentes ucristas que adhirieron al MID, se puede mencionar, Miguel Mugica, Armando Casanova, Roberto Albaizeta, Armando Bisio, algunos muy conectados con Frigerio. Se quedó en el ucrismo Padín. Testimonio oral. Héctor Cichero, mayo de 1997.

⁵¹ Recordemos que la primera (y única experiencia radical) se dio como consecuencia del pacto Frondizi-Perón y en Neuquén, los votos a Edelman-Asmar (UCRI) son, en general, votos de los trabajadores peronistas. Testimonio oral. Hugo Facal, mayo de 1997.

⁵² El dato es importante, teniendo en cuenta que, por ejemplo, Río Negro que revistió como Territorio Nacional en el mismo lapso que Neuquén, para la elección de referencia contaba con 6.231 afiliados radicales. ¿Se debió esto a otra estructura social, con la conformación de actores sociales, a la vez econó-

abogado Hugo Facal de Neuquén capital⁵³. Dice Facal:

“Fuimos un partido que no claudicó y no se prestó a contubernios... lo único que hemos hecho es mantener una línea opositora durante este tiempo... teníamos una presencia bajo consenso de los dirigentes... fuimos siempre con una opinión del partido... en Cutral Co, había un dirigente que estaba en la ‘pileta’ de YPF, era muy activo militante y de experiencia, venía de la provincia de Bs.As., en Zapala al Chelo Zingoni, en Chos Malal estaba Trigo... el partido se abstuvo en la segunda vuelta... la línea fuerte del partido era Balbín... en San Martín de los Andes, Obeid... Fermín Temi hoy, el hijo es presidente del Tribunal Superior de Justicia...”⁵⁴

De todos modos, los resultados electorales no dan cuenta de homogeneidad porcentual en la provincia, por ejemplo, hay departamentos como Aluminé, Chos Malal y Ñorquín donde el radicalismo obtuvo importante número de votos en relación a sus habitantes, afiliados y características espaciales de los departamentos⁵⁵. Las condiciones bajo las cuales opera lo expuesto, tienen que ver con que el radicalismo neuquino emergía con fuerza no sólo en Chos Malal, sino también en todo el denominado ‘circuito norte’ de la provincia, con ‘punteros’ que realizaban una intensa tarea de movilización⁵⁶; precisamente, en aquella localidad se había definido la fórmula consecuencia de la Convención de 1972.

La campaña contra el MPN se agudiza en la provincia con la llegada de Jorge Llanpart, miembro del Consejo Superior Justicialista, que trae una grabación de Perón y órdenes de Cámpora de ‘reforzar la campaña contra el MPN y sus líderes mostrando ante los ojos del mundo que no son peronistas y están alineados junto a Lanusse’, situación a la que se le anexa una amplia difusión de la reunión sostenida por Elías Sapag con Perón en Madrid en abril de 1972, como *representante del lanussismo*. Dice Llanpart:

“Romero es Perón, como Sapag es Lanusse. El MPN no es un movimiento, porque reúne las características propias de un partido liberal burgués. No es popular, porque no está enrolado el pueblo de Neuquén y no es neuquino porque no responde a los intereses del pueblo de la provincia, sino a los particulares de los señores Sapag y a los del régimen de este momento, a cualquier precio, quiere obtener el continuismo de la dictadura militar”[...]“En la opción de dependencia o liberación, el señor Sapag representa los intereses de la dependencia”⁵⁷

Mientras tanto, Sapag como candidato y Salvatori como gobernador interino de Neuquén, continúan su recorrida por la provincia, reafirman su cuestionamiento al poder central levantando

micamente dominantes, que plantearon hacia adentro y hacia afuera otro posicionamiento y relación?, ¿o se dio otra cultura política vinculada a la viabilidad de los partidos nacionales?

⁵³ Señalemos, no obstante triunfar en la interna esta lista, se había presentado otra con la fórmula Abelli-Cordero y que, asimismo, se manejó en algún momento, la posibilidad de incorporar a un dirigente sindical, como fue el caso del ferroviario Luis Biló. Testimonio oral. César Gass, junio 1997.

⁵⁴ Testimonio oral. Hugo Facal, mayo de 1997.

⁵⁵ Hacia 1973, varios jóvenes dirigentes radicales, muchos de ellos noveles profesionales egresados de universidades nacionales, especialmente de La Plata, se radican en Neuquén. Tal es el caso, entre otros, de Vesco, Quezada, Gass, Vidal, etc.

⁵⁶ Elem Merusf Elem había actuado de modo intensivo en el área, movilizando y afiliando, dado que era necesario obtener un mínimo de 10 % de los votos para incorporar un diputado a la legislatura provincial. Testimonio oral César Gass, junio 1997 y Río Negro, abril de 1973.

⁵⁷ Río Negro, 31 de enero de 1973.

las banderas del federalismo, denunciando los aportes en concepto de recursos que hace el estado neuquino y las escasas regalías recibidas. En el decurso de la campaña electoral, Sapag convoca a la sociedad neuquina a *luchar por la vigencia del federalismo para que la Nación deje de fijar su jurisdicción en todos los sitios donde hay riquezas llevándose esos bienes a la pampa húmeda y llevando a los gobernadores a 'mandar en el desierto'*; a su vez, el Frejuli, invita a la población a asistir a la *muerte política del MPN a manos del pueblo que los va a sepultar con sus votos el 11 de marzo*.

A pesar del 'desembarco del aparato peronista' —como dice la prensa de la época— de la alianza electoral realizada por el peronismo neuquino, del apoyo explícito brindado por Perón a la fórmula Nicanor Romero-Emiliano Such, como los *auténticos peronistas de la provincia*, éstos en 1973 sólo obtienen el 35% de los votos⁵⁸. Es de señalar que dirigentes del ucrismo en 1962 se pasan al Frejuli en 1973, tal es el caso de Alfredo Trigo en Chos Malal⁵⁹.

Los dirigentes sindicales que participaron activamente en esta elección comentan:

“...cuando se inician las obras del Chocón llegan a Neuquén 10.000 (sic) trabajadores y no había viviendas cuando uno se encuentra con un problema social como el del Chocón, con una obra de tal envergadura, era difícil hacer una combinación de filosofías... yo pertenecía al sector que se llama 'la sismográfica'... representando al Supe en la delegación de exploración, fui elegido, por Plaza Huincul que era el más numeroso como sector, secretario regional de la CGT... tuve compañeros muy leales, como Lito Behn, Remigio Roca, Freyre, los empleados de correo y Celestino Sagaseta y Del Turco por el gremio de la construcción... Aneop (empleados públicos provinciales) eran oficialistas.”⁶⁰

La fuerza provincial con Sapag-Del Vas triunfa con el 49,9% de los votos por lo cual debe concurrir al ballotage, efectuado en abril del mismo año, obteniendo el 60% de los votos; la diferencia entre una elección y otra tuvo que ver con la transferencia del voto radical al partido provincial. Precisamente para la elección complementaria de abril, **el justicialismo, que había triunfado en todo el país menos en Neuquén**, lleva a parte de sus figuras políticas y sindicales a esta provincia con la finalidad de volcar los votos al Frejuli. Así llegan, entre otros, Abal Medina, Paladino, Rucci, Lorenzo Miguel, Segundo Palma y Cámpora —ya presidente— que dice:

“...el señor Sapag no pertenece al movimiento peronista, no es peronista y cuando intenta basar su propaganda en esa supuesta calidad, mente y acomete un verdadero acto de piratería política”[...] “Neuquén no va a quedar al margen del proceso de reconstrucción nacional, porque va a aplastar con sus votos peronistas a la traición que encabeza el señor Sapag”⁶¹.

⁵⁸ De todos modos, es el mayor porcentaje obtenido por el peronismo en Neuquén hasta la fecha. Testimonio oral Jorge Alberto Ruiz.

⁵⁹ Alfredo Trigo en Chos Malal, actuó como candidato a concejal en 1962 por la UCRI y candidato a intendente en 1973 por el Frejuli.

⁶⁰ Testimonio oral. Alejandro Lillo, mayo de 1997.

⁶¹ *Río Negro*, 7 de abril de 1973. Testimonios orales recogidos señalan el acercamiento del Dr. Romero —sin éxito— al sector radical que en Neuquén comenzaba a conformar la línea Renovación y Cambio, para definir el ballotage. Es importante recordar que Romero es un médico catamarqueño, radicado en Neuquén en los años 1950 y Such, un zapalino propuesto por la juventud peronista. La prensa local interpreta esta reunión como la adhesión del sector al Frejuli. *Río Negro*, 29 de marzo de 1973.

A renglón seguido, presiona al electorado neuquino diciendo que no entiende al pueblo de Neuquén si vota a “*un señor que el gobierno nacional no atenderá por no ser peronista*”. Las editoriales de la prensa regional analizan este proceso y señalan:

“...a ello contribuyó decididamente la visita del presidente electo Cámpora y el secretario del movimiento justicialista, Abal Medina, junto con los máximos dirigentes del movimiento obrero argentino, **quienes seguramente sobreestimaron su propio ascendiente sobre la masa peronista y asustaron a la clase media no peronista**, con la exigencia de verticalidad traducidas en expresiones y actitudes que provocaron una reacción negativa. El MPN, que había usufructuado del poder en el gobierno centralista de los militares, pudo presentarse entonces como defensor del federalismo, ante la prepotencia de los dirigentes capitalinos y como sincero demócrata ante la verticalidad absolutista de los dirigentes justicialistas” [...] “**El electorado neuquino prefirió el partido del ‘orden’ y la ‘seguridad’, ante la aventura que representaba el contrincante...**”⁶²

Fueron proclamados senadores nacionales, por la mayoría, Elías Sapag y Jorge Juan Posse y Buenaventura Justo Vai del Frejuli, por la minoría. Como diputados nacionales, triunfan Jorge Solana y Pedro Fuentes por el MPN y, Enrique Eguireum y Ramón Asmar por el Frejuli. En este orden, resulta sugerente que dirigentes como Noemí Zingoni (perteneciente a una tradicional familia radical de Zapala) y Ramón Asmar (hermano del ex gobernador provincial por UCRI), integren las listas del peronismo neuquino. Esto se debe a que el justicialismo tiene fuerza fundamentalmente en el ámbito sindical, en localidades donde se radican las principales empresas nacionales, YPF en Cutral Co y la Unión Ferroviaria en Neuquén capital. No obstante, ofrece serias dificultades, para conformar la ‘rama política’ en determinadas áreas de Neuquén, tal es el caso del norte y el sur, alrededor de dos localidades centrales a tal efecto, Chos Malal y San Martín de Los Andes, por ello, se apela en este último caso, a figuras representativas en las zonas de referencia, tanto por su inserción en el MID como por su accionar en la economía del sur neuquino, íntimamente relacionada con los ganaderos y las estancias capitalistas. A su vez, en el caso de Chos Malal, diferencias internas llevan a los dos dirigentes a una división en esa localidad, Ortiz permanece en el radicalismo y Trigo se incorpora al Frejuli⁶³.

Luego que *Sapag le ganó a Perón*, el justicialismo analiza las causas. Un dirigente que se presenta como candidato a diputado nacional, dice:

“...nosotros pensábamos que arrasábamos en todo el país y también en Neuquén... a pesar de haber perdido, fue la mejor elección hasta ahora del peronismo en la provincia... a pesar que Perón lo apoyaba desde España... en esta provincia Sapag le ganó a Perón... después de esas elecciones hicimos un análisis revisionista en el partido de lo que significa Sapag... lo que había hecho... una política populista similar al justicialismo... quiere decir que había **interpretado en la provincia al peronismo** al margen de que los dirigentes también analizábamos el MPN (Sapag) que defendían a la provincia porque sus intereses coincidían con los intereses de la provincia, no eran los que podríamos llamar cipayos que la entregan o entregan la riqueza” [...] “...con una política populista logran apoyo en los barrios, lo que en el resto del país era la

⁶² Río Negro, 17 de abril de 1973. El resaltado es nuestro.

⁶³ Señalemos que no en todas las provincias se conforma el Frejuli: Por ejemplo, en Río Negro el justicialismo conserva su identidad partidaria y no constituye alianzas. Testimonio oral. Graciela Basail, mayo de 1997.

base del peronismo, aquí era la base del MPN..." [...] "...eso nosotros lo entendimos después... **la gente se había desperonizado y se había sapagizado**"⁶⁴

Aunque, sigue señalando:

"...los Sapag se relacionan con la gente con la libreta de carnicería... era la relación comercial con la comunidad... el MPN lleva a los dirigentes gremiales como carnada, no los pone en lugares para ocupar cargos... van de relleno..."⁶⁵

La dominancia política del MPN y la candidatura de Felipe Sapag –líder– con gran capacidad para interpelar exitosamente a la ciudadanía neuquina, nos conduce a preguntarnos si no se trata en términos de Max Weber, de una autoridad extraordinaria y personal –*carisma*– del “jefe del partido”⁶⁶, esto reforzado por el aumento del número de puestos administrativos

Las fuerzas políticas en las elecciones para gobernador del Neuquén el 11 de marzo y el 15 de abril de 1973

Departamento	Partidos políticos					
	Frejuli		MPN		UCR	Otras
	11/3/73	15/04/73	11/3/73	15/4/73	11/3/73	11/3/73
Aluminé	41.1	50.0	39.0	50.0	16.6	3.3
Añelo	42.5	44.1	53.3	55.9	2.8	1.4
Collón Cura	43.8	47.5	52.1	52.5	1.6	2.4
Confluencia	34.9	36.9	48.7	63.1	7.3	9.1
Chos Malal	21.4	33.6	62.0	66.4	13.6	2.5
Huiliches	54.4	45.6	39.5	45.6	3.7	3.5
Lácar	55.3	65.5	29.4	34.5	5.6	9.7
Loncopue	51.7	47.4	38.2	52.6	5.6	4.3
Los Lagos	57.3	69.3	32.8	30.7	5.9	4.0
Minas	9.4	18.8	79.8	81.2	6.6	4.2
Norquín	24.9	38.8	58.3	61.2	13	3.8
Pehuenches	25.8	40.8	61.3	59.4	9.5	3.4
Picunches	35.1	40.6	56.1	59.4	5.0	3.8
Picun Leufú	25.9	25.1	67.2	74.9	2.2	4.8
Zapala	33.1	40.8	55.8	59.2	7.7	3.4
Total en %	35.4	39.5	49.9	60.5	7.5	7.1

Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida en la Junta Electoral de Neuquén y en Liliانا De Rosas et al: Neuquén vota. *El misterio del sapagismo*. Buenos Aires, Edic. Macchi, 1996.

⁶⁴ Testimonio oral. Jorge Alberto Ruiz, junio de 1997. El resaltado es nuestro.

⁶⁵ *Ibíd.*

⁶⁶ En “La política como profesión”, Max Weber señala que “...existen tres justificaciones internas y por lo tanto tres legitimaciones básicas del dominio. Existe la autoridad del don de gracia extraordinaria y personal (carisma), la confianza y la devoción absolutamente personal en la revelación, el heroísmo u otras cualidades de dirección individual. Este es el dominio carismático, ejercido por el profeta o en el terreno de la política por el jefe guerrero electo, por el gobernante por plebiscito, el gran demagogo o el jefe del partido político” [...] “Aquí nos interesa sobre todo... el dominio en virtud de la devoción de los que obedecen al carisma puramente personal del ‘líder’”. En Max Weber, *Ciencia y Política*. Buenos Aires, CEAL, 1991, pp. 65-69.

generados en la construcción del estado provincial que consolidó una importante burocracia moderna “y por la ambición creciente de los ciudadanos atraídos por la sinecura de una situación administrativa que ofrece singularidad económica para el porvenir”⁶⁷.

La Cámara de Diputados queda constituida del siguiente modo

<i>Elecciones</i>	<i>Partidos</i>	<i>%</i>	<i>Cargos</i>
15 / 03 / 73	M.P.N.	49.1	15
	FREJULI	35.4	10

Elaboración propia en base a los datos de la Junta Electoral de Neuquén y Liliana De Rosas, op. cit.

En síntesis, el origen del partido provincial, las orientaciones ideológicas y el universo simbólico que construyó en la sociedad neuquina, por su independencia del peronismo y sus alianzas a nivel nacional —a pesar del contexto desfavorable de 1973—, lo llevan nuevamente a obtener el voto mayoritario del electorado. En principio, digamos que la sola presencia de una figura fuerte vinculada al ‘pueblo’ en base a su carisma, no es argumento suficiente para explicar el fenómeno político que significa el MPN. De lo que se trata es de explicar cómo la sociedad de Neuquén en rápida transformación, con sectores movilizados y organizados, tiene en el estado provincial al homogeneizador a través de programas universalistas, con estrategias de política social que los ‘incluye’ en el sistema y que, además, los provee de bienes y servicios. No resulta extraño, entonces —por lo menos para el momento de referencia— que se dé un sujeto popular, ‘el pueblo’ y un liderazgo que lo integre y se utilice como vehículo de la política pública. A su vez, el Perón ausente-presente⁶⁸, al mismo tiempo que refuerza la interacción política, también construye una trama oscura en donde hay dificultad para saber quiénes son los aliados y quiénes representan a los sectores populares. Desde esta perspectiva, se entiende que el Movimiento Popular Neuquino interpele positivamente a los sectores populares, con capacidad para definir su hegemonía en el sistema político provincial en el cual opera el complejo contexto de 1973.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 80.

⁶⁸ María Matilde Ollier, *Orden, poder y violencia, 1968-1973*. Buenos Aires, CEAL, 1989, 274, pp.259-260.

¿RESERVA O EXCLUIDOS? EL CASO DE LA POBLACIÓN ABORIGEN Y CRIOLLA EN UNA LOCALIDAD DEL IMPENETRABLE CHAQUEÑO (1970-1998)*

Nicolás Iñigo Carrera**

La existencia en la fase actual del desarrollo capitalista de un volumen creciente de población que, expropiada de sus condiciones materiales de existencia¹, tampoco logra obtener regularmente sus medios de vida bajo la forma del salario, ha planteado el problema de precisar cuál es la posición y función de esa masa de población.

Lo novedoso de este momento estaría dado por el hecho de que, si se atiende a las formas periódicas de la superpoblación, el fenómeno trasciende los momentos en que se presenta bajo su forma aguda, para hacerse visible también bajo su forma crónica. Así, su intensidad y extensión hacen aparecer al fenómeno de la repulsión de población de los espacios sociales que ocupaba como un hecho nuevo, lo que lleva a plantear, desde algunas perspectivas, la existencia de un proceso de exclusión del sistema económico y político de una parte de la población, obviamente los más pobres y desprotegidos.

En este trabajo se trata de responder al interrogante de cuál es la posición y función de esa masa de población tomando como soporte empírico la situación de un grupo de población unánimemente considerado entre los más pobres que habitan la Argentina: los habitantes, mayoritariamente indígenas wichí y en menor medida criollos nortños, del Impenetrable chaqueño.

Se presentan aquí los primeros resultados, provisionales, de una parte de la investigación².

* Versiones anteriores de este trabajo fueron presentadas como ponencias en el IV Congreso de Estudios del Trabajo, organizado por la Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo (Aset) (noviembre de 1998) y en las II Jornadas de Investigadores, organizadas por la Facultad de Ciencias Humanas (UNCPBA), en agosto de 1999.

** Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Estudios Histórico Sociales "Prof. Juan Carlos Grosso", Universidad Nacional del Centro. Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina.

¹ Es decir, que sólo puede reproducir su vida en la medida en que, entregando su fuerza de trabajo, logre obtener los medios de vida bajo la forma de un salario.

² La información utilizada en esta investigación ha sido recogida en dos trabajos de campo realizados, el primero, en 1970 y, el segundo, en 1997 y 1998.

La superpoblación considerada como reserva

Clásicamente se ha considerado que la masa de población sobrante para las necesidades del capital en un momento determinado (superpoblación relativa), cumplía la función de ejército industrial de reserva, siendo incorporada o licenciada, en distintas proporciones, según las vicisitudes del ciclo industrial, al ejército obrero en activo³.

Pero, además, el análisis clásico de la acumulación capitalista descubrió, entre los efectos de esa acumulación sobre la población obrera, que, junto con las oscilaciones permanentes en la proporción entre el ejército obrero en activo y su reserva, determinadas por las oscilaciones del ciclo industrial, existen dos tendencias históricas que se desarrollan más allá de esas oscilaciones:

1) la disminución de los obreros empleados en la gran industria y otras ramas de la producción y el incremento del número de trabajadores que constituyen una moderna "clase doméstica"⁴, hecho observable en la actualidad aunque se encubra bajo la categoría censal de "servicios personales, comunales y sociales".

2) el incremento de la masa de la superpoblación relativa, es decir, la "producción progresiva de una superpoblación relativa": una masa creciente de población que se encuentra en una posición de población sobrante para las necesidades de fuerza de trabajo del capital.

Esta masa, aunque sobrante para las necesidades presentes del capital, cumple una función dentro del capitalismo como "ejército industrial de reserva", en tanto: 1) está disponible para los momentos de expansión de la producción (que no sean *exclusivamente* resultado de un incremento en la capacidad productiva del trabajo por un cambio en los instrumentos de trabajo, algo poco probable de encontrar en la realidad), siguiendo el movimiento del ciclo industrial. 2) ejerce presión sobre el "ejército obrero en activo", aumentando el grado de la competencia entre los obreros en los momentos de estancamiento y animación media y poniendo freno a sus demandas en los momentos de paroxismo de la producción.

Debe tenerse presente que, en la concepción clásica, la masa que constituye la superpoblación relativa no es considerada como un todo homogéneo sino que se presenta bajo distintas modalidades o formas constantes, según la posición que ocupa y el momento de su incorporación al ejército obrero en activo. Y la presión la ejerce como conjunto, más allá de la especificidad de cada trabajo, porque la reserva también es heterogénea.

Sin embargo, en trabajos que se inscriben en esta misma línea teórica⁵, se ha planteado que el desarrollo del capitalismo monopólico ha producido una "fragmentación de los mercados", de manera tal que la presión de la superpoblación no se ejercería sobre el conjunto del activo. Podría distinguirse así entre el ejército industrial de reserva y la superpoblación relativa⁶, introduciéndose la categoría de *masa marginal*, que constituyendo población sobrante para las necesidades del capital, no cumple las funciones de ejército de reserva, al menos con relación al núcleo central de la economía capitalista, aunque podría cumplirlas en lo que se denomina

³ Carlos Marx, *El Capital*; tomo I, capítulo 23.

⁴ Cfr. Carlos Marx, *El Capital*; tomo I, cap. XIII, punto 6.

⁵ José Nun, «Superpoblación relativa, ejército de reserva y masa marginal», *Revista Latinoamericana de Sociología*, Buenos Aires, ITDT, N°69/2.

⁶ Nun encuentra esta distinción en los *Elementos fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Borrador)* de Marx. Para Nun la distinción queda planteada en términos de "génesis" y "efectos". Sin embargo, sería más preciso, siguiendo los criterios metodológicos clásicos, tal como los aplica, por ejemplo, Antonio Gramsci en su *Análisis de relaciones de fuerzas*, referir esta distinción a los criterios de *posición y función*, para delimitar los grupos sociales fundamentales.

“mercado secundario”⁷.

No hace falta recordar que, desde la perspectiva de Marx, la reserva no está sólo formada por desocupados sino también (y mayoritariamente) por trabajadores ocupados en ramas atrasadas, en el trabajo domiciliario y en multiplicidad de tareas ejercidas, sobre una base de trabajo muy irregular, no sólo por asalariados sino también por pequeños propietarios pauperizados y/o en proceso de proletarianización. Y que sus formas constantes (fluctuante, latente, intermitente) hacen referencia a las distintas modalidades en que se presenta, sumándose sus “últimos despojos”: el pauperismo.

Es la relación entre el capital y la riqueza producidas y el ejército obrero en activo, su reserva y el pauperismo lo que ha sido clásicamente enunciada como la *ley general, absoluta, de la acumulación capitalista*.⁸

Finalmente, debe tenerse presente que la generación creciente de una superpoblación relativa va acompañada de cambios cualitativos en esa masa de superpoblación: “(...) aunque la proporción entre activo y reserva es oscilante, siguiendo las alternativas del ciclo industrial, la tendencia en su movimiento es a que la superpoblación se acreciente porque aumenta la escala de la repulsión, lo que deviene en un cambio no sólo de cantidad sino de cualidad que se expresa en un cambio en las proporciones entre las distintas *modalidades –formas constantes–* bajo las que se presenta la superpoblación relativa”⁹.

Los excluidos

El desarrollo capitalista en las últimas décadas ha tenido como una de sus características el incremento de la población sobrante para el capital. Esta población, medida por los índices de desocupación y subocupación, parece alcanzar dimensiones desconocidas en determinados países, entre los que se destaca la Argentina¹⁰. La intensidad del fenómeno ha servido de base a una serie de discursos tanto académicos como políticos acerca de la necesidad de renovar los instrumentos de análisis, en la medida en que la sociedad es cualitativamente distinta.

En buena medida estos discursos son una continuidad de los que, hace algo más de 20 años atrás, comenzaron apuntando a señalar una tendencia a la “desaparición del proletariado” en el capitalismo actual, apoyándose en la pretendida novedad de esos mismos procesos que el análisis clásico había señalado como propios del capitalismo hace más de 130 años: la disminución de la proporción de obreros productivos en relación con el crecimiento de otras

⁷ José Nun, «El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal», *Desarrollo Económico*, n°152, enero-marzo de 1999.

⁸ “Cuanto mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su crecimiento y mayores también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece, por consiguiente, a medida que crecen las potencias de la riqueza. Y cuanto mayor es este ejército de reserva en proporción al ejército obrero en activo, más se extiende la masa de la población consolidada, cuya miseria se halla en razón inversa a los tormentos de su trabajo. Y finalmente, cuanto más crecen la miseria dentro de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial. Tal es la ley general, absoluta, de la acumulación capitalista. Una ley que, como todas las demás, se ve modificada en su aplicación por una serie de circunstancias que no interesa analizar aquí” (Carlos Marx, *El Capital*, tomo I, cap. 23).

⁹ Nicolás Iñigo Carrera y Jorge Podestá, «Población movilizada. La formación de una ‘infantería ligera’ para el capital. Argentina 1988-1990”, *Cuadernos de Cicso*, n° 77, Buenos Aires, 1991; pp. 45-46.

¹⁰ Jorge Podestá, «La crisis de desocupación en la Argentina», en PIMSA. *Documentos y Comunicaciones 1999*, Buenos Aires.

fracciones asalariadas.

Más recientemente, y dada la irreductible tozudez del capital en hacer descansar la producción material en la fuerza productiva del trabajo, con la consiguiente persistencia de proletarios industriales (finalmente la inmensa mayoría de lo que se consume es producido en fábricas donde trabajan obreros), el argumento parece apoyarse en el crecimiento del volumen de superpoblación, que por su magnitud y sus características ya no tendría una función de reserva. No se trataría ya de una "miseria consolidada" ni de "pauperismo" sino que estaría formada por "excluidos", empujados sin retorno "fuera del sistema".

A diferencia de lo que ocurre con el análisis clásico, los que se refieren a la "exclusión social" no lo hacen de manera precisa. Quizá, porque se supone que todos sabemos de qué se está hablando. Tan evidente es el fenómeno. O quizá porque "se trata de un saber basado en reglas de acción más que en leyes explicativas, en acciones masivas anónimas (repetidas o no) más que en grandes autores, en profesionales más que en científicos, en pequeñas prácticas cotidianas más que en grandes teorías que marcan acontecimientos"¹¹.

Lo cierto es que bajo el término de exclusión se hace referencia a situaciones que remiten a campos de relaciones sociales muy diversos.

La "exclusión" parece ser fundamentalmente socio-cultural y territorial (y la lucha de clases de base socioeconómica sería sustituida por la lucha interna de las naciones de base sociocultural) y las formas de la exclusión actuales referir a pobres, mujeres, ancianos, jóvenes, niños, indígenas, migrantes y otros¹².

En una muy apretada síntesis, desde esta concepción lo que caracteriza a este momento es la existencia de "un sistema que los deja afuera", que "excluye cotidianamente, racialmente, económicamente, a los que no pertenecen al mundo del ciudadano", lo que se manifiesta en la "no participación política cotidiana, exclusión económica y generación social de anormalidades diversas"¹³.

Con un único término, "exclusión", se pretende hacer referencia no sólo a las condiciones de vida de la población, sino también, y de manera fundamental, a las condiciones de la vida política¹⁴.

Sin embargo, a los fines planteados en este trabajo —el tratar de determinar en qué medida una población que unánimemente está considerada parte de los "pobres" (de vida e influencia) está "excluida del sistema" o constituye una "reserva" de fuerza de trabajo— deberá limitarse el alcance de "exclusión" al campo de las relaciones sociales productivas.

También en esta esfera de relaciones la concepción a la que aludimos es taxativa: las profundas transformaciones en las bases estructurales de la sociedad y el crecimiento de la desocupación y subocupación son caracterizados como "exclusión del mercado de trabajo", "exclusión total" (desempleo) e "inclusión parcial o defectuosa" (subempleo, trabajo informal, cuentapropismo de baja productividad), que implica situación de "inclusión/exclusión"¹⁵.

El interrogante que nos planteamos queda, pues, formulado en los siguientes términos: ¿la población indígena y criolla del Impenetrable chaqueño, en particular de Misión Nueva

¹¹ Juan Villarreal, *La exclusión social*, Buenos Aires, Flacso-Norma, 1996.

¹² Idem.

¹³ Idem.

¹⁴ Alberto Minujin, «Introducción», en *Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo*, Buenos Aires, Unicef-Losada, 1993.

¹⁵ Emilio Tenti Fanfani, «Cuestiones de exclusión social y política», en Alberto Minujin, op.cit.

Pompeya, está fuera del sistema económico (son “excluidos”) o está dentro del sistema económico? En esta segunda alternativa ¿qué lugar ocupa dentro del sistema? ¿Constituye por su función una reserva de fuerza de trabajo?

Crisis de un sistema productivo

Como dijimos, para responder al interrogante acerca de la posición y función de las capas más pobres de la población en la fase actual del desarrollo del capitalismo argentino, y su caracterización como “reserva” o “excluidos” tomamos como soporte empírico la población de Misión Nueva Pompeya (Chaco). Pero antes de centrar la observación en la situación de esa población, debemos considerar el desarrollo del sistema productivo algodonero, con el que está históricamente ligada.

La génesis (creación de condiciones) del sistema productivo algodonero comienza en la década de 1870, con la formación de un contingente de trabajadores disponibles. Toma forma, con la colonización en chacras y la difusión del cultivo del algodón, en la segunda década de este siglo. Y entra manifiestamente en crisis durante la década de 1960.

La “crisis del algodón”, como se la llamó, irresoluble sin un cambio drástico en las relaciones de propiedad existentes, tuvo como causa aparente el hecho de que los precios que recibían los colonos por el algodón eran cada vez menos compensatorios en relación con los costos de producción crecientes. Esto llevó a una disminución progresiva en el área sembrada que se precipitó en la campaña 1967/1968, al tiempo que apareció un “exceso relativo de oferta de algodón”¹⁶. Pero la raíz de la crisis se encontraba en la traba que para el desarrollo de la fuerza productiva social constituía el tamaño de las chacras en que se realizaba la producción algodonera¹⁷.

A la vez, tal como afirmaban en los 70 las organizaciones que expresaban los intereses de los pequeños propietarios productores de algodón (más de los acomodados que de los pobres), el hecho de que la comercialización del algodón estuviera monopolizada prácticamente por una sola empresa acopiadora, reducía los precios percibidos por los colonos e impedía también la introducción de cambios tecnológicos. La destrucción de esta traba (el monopolio privado de la compra de algodón) implicaba la expropiación del capital financiero.

En esos términos se establece, en las décadas de 1960 y 1970, la base material de la lucha social en el Chaco. La necesidad de romper la traba que la forma de la propiedad pone a la expansión de capacidad productiva pone en un primer plano, la confrontación entre los intereses del capital financiero y los de los pequeños propietarios acomodados; menos visiblemente, los intereses de la masa proletaria y campesina, que en su desarrollo llevaban a una confrontación con los dos precedentes.

El primer intento de superación de las trabas al desarrollo de la fuerza productiva fue encabezado por el gran capital, por medio del denominado “Plan Agrex” (gobierno del general Lanusse), que implicaba la regularización de la propiedad de la tierra (todavía fiscal en casi todo el Chaco) y que conllevaba la formación de parcelas de mayor extensión. La respuesta a

¹⁶ Ver Néstor D'Alessio, «Chaco: un caso de pequeña producción campesina en crisis», *Revista Latinoamericana de Sociología* 69/2.

¹⁷ “...la explotación algodonera reposaba en 1960 en unidades que trabajaban algodones de 25 hectáreas o menos. Es esta una superficie que, a menos que estuviere combinada con otros cultivos, no admitía en forma rentable el uso del tractor, lo que permite afirmar el relativo atraso técnico de la producción ya que el monocultivo era una de las características de la explotación algodonera.”; Néstor D'Alessio, «Chaco: un caso de pequeña producción campesina en crisis», *Revista Latinoamericana de Sociología* 69/2; p.396.

esta ofensiva del gran capital fue la organización de las Ligas Agrarias Chaqueñas, que condujeron buena parte de la protesta social protagonizada por la pequeña burguesía agraria chaqueña durante la primera mitad de la década de 1970.

La política llevada a cabo posteriormente por los gobiernos nacional y provincial, electorales y militares (1973-81), y por las fuerzas armadas, para desarticular a distintas organizaciones (por ejemplo, las Ligas Agrarias, o la cooperativa de Misión Nueva Pompeya), remite tanto a la confrontación entre distintos intereses para la superación de la crisis algodonera como a la confrontación acerca de la meta que se plantea como forma de organización de la sociedad. En este último aspecto no cabe duda de que los hechos que vamos a referir a continuación se insertan en la lucha que se desarrolla entre tres fuerzas sociales, en diferentes grados de constitución, que pugnan por imponer distintas formas de organización de la sociedad en la Argentina de los años 70. Lucha en la que finalmente se impone la fuerza que expresa los intereses de la oligarquía financiera, cuyos cuadros políticos, técnicos y militares toman el gobierno con el golpe de marzo de 1976.

La resolución capitalista de la crisis algodonera, mediante la mecanización y la diversificación productiva, implicó la realización de los intereses del capital financiero, la destrucción de la traba constituida por la pequeña propiedad y una mayor subordinación del conjunto del sistema productivo al capital financiero. Esta resolución de la crisis algodonera se manifestó en un aumento del volumen producido y de la productividad. A una disminución de la superficie cosechada correspondió un aumento del algodón en bruto producido.

Producción de algodón en el Chaco: promedios de los últimos 10 años

<i>Años</i>	<i>Superficie cosechada (hectáreas)</i>	<i>Producción de algodón en bruto (tn.)</i>
1960/61	394.583	273.089
1965/66	367.960	267.260
1969/70	315.930	244.066
1973/74	253.002	217.693
1986/87	187.163	308.145
1990/91	276.428	385.681
1995/96*	334.312	517.229

* Los datos de producción corresponden a 1994/1995.

Fuente: Provincia del Chaco, Dirección de Estadística y Censos. **El Chaco en cifras 1970. El Chaco en cifras 1975. El Chaco en cifras 1996.**

La magnitud del crecimiento de la productividad puede observarse en los siguientes datos: la producción, que en la campaña 1971/72 fue de 152.600 tn., en 1990/91 alcanzó a casi 600.000. Los rendimientos que en 1971/72 fueron de 630 kg/ha, en 1990/91 fueron de 1.550 kg/ha¹⁸.

Esta resolución (capitalista) de la crisis tuvo su manifestación en la esfera productiva: la unidad productiva pasó a tener un mínimo de 400 hectáreas, con el consiguiente proceso expropiatorio de una amplia capa de pequeños propietarios.

¹⁸ Fuente: Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Número de establecimientos y superficie ocupada por escala de tamaño (%). Chaco.
1960, 1969, 1988

Escala de tamaños (has)	1960		1969		1988	
	Nº de estable- cimientos	Superficie ocupada	Nº de estable- cimientos	Superficie ocupada	Nº de estable- cimientos	Superficie ocupada
0-25	29,6	2,1	28,8	1,4	19,8	0,7
25-100	50,6	18,7	45,7	13,9	36,1	8,1
100-400*	12,0	12,0	16,9	14,3	32,8	24,9
400*-1000	2,5	8,3	4,2	11,9	5,9	13,5
+ de 1000	5,3	58,9	4,4	58,5	5,4	52,8
total	100,0 ^a	100,0 ^b	100,0 ^c	100,0 ^d	100,0 ^e	100,0 ^f

^a: 26.853 establecimientos; ^b: 5.055.872 has.; ^c: 26.460 establecimientos; ^d: 6.084.439,7 has.;

^e: 17.595 establecimientos; ^f: 5.324.518,1 has. * 1988: 500 has.

Fuente: Censos Nacionales Agropecuarios.

Como parte del mismo proceso se extendió la mecanización de la producción, incluyendo, en los últimos años, la mecanización de la cosecha. Es este último aspecto el que nos interesa directamente, por sus consecuencias para los pobladores de Misión Nueva Pompeya.

En 1988 había en el país 36 cosechadoras mecánicas de algodón. En el primer cuatrimestre de 1997 el número de cosechadoras mecánicas llegaba a 726: entre 1995 y 1996 se habían importado 570 cosechadoras¹⁹.

En Colonia J.J. Castelli, adonde históricamente van a cosechar buena parte de los habitantes de Misión Nueva Pompeya, el crecimiento de la mecanización de la cosecha ha sido muy rápido. Según estimaciones de técnicos del INTA en 1995 sólo fue cosechada con máquinas el 3% de la cosecha, en 1996 el 20% y en 1997 el 60%. Hay en Castelli alrededor de 15 cosechadoras y otras llegan para ser contratadas en el momento de la cosecha. Aunque estiman que en 1997 trabajaron en Castelli unos 10.000 a 15.000 cosecheros, la mecanización alcanzará pronto a la totalidad de la cosecha, excepto la que se realiza en las chacras chicas²⁰.

Obviamente, esta situación empeora las condiciones de ocupación de los cosecheros: "Como la máquina le saca el pucherito la gente acepta cualquier cosa".

Misión Nueva Pompeya

Misión Nueva Pompeya (Departamento de General Güemes, Chaco), ubicada en el Impenetrable chaqueño tuvo su origen en una cesión de tierras a la orden franciscana, realizada por el gobierno nacional a comienzos de este siglo, para ser poblada por indios "wichí". Debe recordarse que los wichí participaban en la zafra azucarera en Salta y Jujuy desde el último cuarto del siglo XIX. Con el retiro de los franciscanos a fines de la década de 1940 y el abandono de las actividades que permitían a su población mantenerse en la misma finca, la zona se convirtió en proveedora de materias primas (ganado) y mano de obra barata (cosecheros) para el área de

¹⁹ Guillermo Semproni y Alejandro Baleiro, *Argentina: los números del algodón*. INTA Santiago del Estero, Proyecto Algodón, s/f.

²⁰ Fuente: Entrevista, 27/10/97.

Colonia J.J. Castelli, ubicada en el extremo noroeste de la región algodonera chaqueña. Aunque Castelli es el centro urbano más cercano a Nueva Pompeya, todavía en la primera mitad de la década de 1970 los 200 km. por camino y picada que los unían eran difíciles de transitar y, cuando las condiciones del tiempo empeoraban, eran totalmente impracticables.

En Misión Nueva Pompeya, la situación hasta 1970 presentaba como características más destacadas: 1) la inexistencia de un núcleo urbano, 2) un predominio absoluto (sino exclusivo) de la población agrícola²¹, 3) la existencia mayoritaria de población indígena.

En los alrededores del viejo edificio de la misión franciscana, el almacén y la escuela, había 20 viviendas²², en las que vivían 120 personas, es decir, el 32% de la población total de la antigua finca franciscana, que alcanzaba a 375 personas. El resto de los habitantes indígenas de la finca vivían en cuatro núcleos de población dispersa²³. La población indígena total era de 288 habitantes. Los criollos eran 72 personas²⁴. Quince habitantes no eran originarios de la zona.

Las principales actividades productivas eran: 1) la ganadería de monte, realizada casi exclusivamente por criollos, con animales grandes, ariscos, que se “campeaban” para venderlos al comerciante local o a compradores de ganado; se usaban para hacer carne enlatada (fuera de la provincia); 2) la cosecha del algodón (aproximadamente entre febrero y junio) en la Colonia J.J. Castelli ubicada a casi 200 km. de Nueva Pompeya, distancia que familias enteras recorrían a pie; 3) la “marisca”, para alimentarse o vender cueros. Otras actividades de menor importancia eran la fabricación de cerámica (tinajas y botijas), tejidos en chaguar (las indígenas), algodón o lana (criollas e indígenas); y agricultura que hacían algunos pobladores (indígenas) en muy pequeñas parcelas donde sembraban maíz, batata, sandía y zapallo. También pequeños trabajos ocasionales (changas) como cortar leña o limpiar el almacén o la escuela pagadas con comida para el trabajador; estos trabajos eran tan esporádicos, salvo los muy pequeños, que en 1970 los habitantes de Misión Nueva Pompeya recordaban como “épocas buenas”, en que había muchas changas, cuando se construyeron edificios públicos en El Pintado (comienzos de la década de 1950) y la enfermería en Nueva Pompeya (1966); es decir, dos oportunidades en 20 años.

En la cosecha algodonera buena parte de la población de Misión Nueva Pompeya (casi la totalidad de los indígenas) tenía un trabajo estacional retribuido en dinero²⁵ y relativamente estable, en el sentido de que se repetía todos los años y tenía continuidad durante varios meses. Nueva Pompeya, al igual que el resto del Norte chaqueño, sobre todo en las zonas con población indígena, era, a fines de la década del 60, proveedora de mano de obra, indispensable para el levantamiento de la cosecha. Y su población cumplía claramente la función de ejército de reserva para las necesidades de fuerza de trabajo del capital.

²¹ Con la sola excepción del comerciante y sus empleados, los dos maestros, los cuatro empleados de la Dirección Provincial del Aborigen y/o voluntarios del obispado de San Roque, los tres empleados indígenas de la Dirección Provincial del Aborigen, el herrero y el albañil.

²² Diez viviendas de indígenas, siete de criollos y tres (escuela, almacén y Misión) de pobladores llegados del sur.

²³ 92 en Pozo del Sapo (32%); 65 en Pozo del Toba (23%); 49 en la Misión (17%); 27 en Pozo Nazario (9%); 16 en un lugar sin nombre entre la Misión y Pozo Nazario (5%).

²⁴ 56 vivían en los alrededores de la Misión y 16 cerca de Pozo del Toba.

²⁵ Al menos nominalmente: en realidad el salario, fijado por kilo de algodón recogido, era pagado a fin de cada semana o quincena, descontando las mercaderías y otros “adelantos” que el cosechero y su familia hubieran ido retirando para poder subsistir a precios fijados por el mismo colono (sistema de proveduría); la parte en dinero efectivamente recibida por el cosechero era escasa.

La situación descripta se modificó a partir de 1969, con la llegada de un equipo de la Dirección Provincial del Aborigen y el obispado de San Roque.

Además de modificar las relaciones de poder locales, su presencia creó nuevas fuentes de trabajo y vías de comercialización de los productos, reduciendo la migración de los indígenas a la cosecha: si en los 60 migraba estacionalmente casi el 100% de esa población, en 1970 fue a la cosecha el 50% de la mano de obra masculina ocupada y el 38% de la mano de obra femenina²⁶. Los productos de la artesanía comenzaron a venderse en Buenos Aires y Santa Fe, aumentando el volumen producido; comenzó un desarrollo de la agricultura, y se crearon puestos de trabajo en la construcción, en la proveduría y en la enfermería.

En 1970, la ganadería de monte, realizada casi exclusivamente por criollos, seguía siendo la principal actividad productiva. Había unos pocos propietarios de 50 a 80 vacunos, numerosos propietarios de menos de 20 cabezas; los no propietarios de ganado trabajaban estacionalmente en la cosecha del algodón en Castelli y hacían changas el resto del año. Obviamente, cuantas menos cabezas de ganado tenía una persona más dependía de la venta de su fuerza de trabajo (en la cosecha o en changas) para reproducir su vida. De manera que en términos de fracciones sociales los pobladores criollos conformaban un continuum, desde los puramente proletarios hasta los pequeños propietarios acomodados, pasando por los pequeños propietarios pobres.

En 1970 la población activa indígena se distribuía en 84 cosecheros, 28 agricultores, 25 artesanas (todas mujeres), diez trabajaban en cercos y construcciones de la Dirección Provincial del Aborigen, cuatro eran ganaderos, tres vivían de una ganadería de subsistencia (menor), tres eran empleados de la Dirección Provincial del Aborigen, dos vivían de la caza y 32 no tenían trabajo. En cuanto a la pertenencia a grupos sociales, 62 personas (32,5% de la Población Económicamente Activa aborigen) aparecían como propietarios de sus condiciones materiales de existencia y 129 (67,5%) debían entregar su fuerza de trabajo para poder reproducir su vida. Entre estos últimos, 32 (16,8%) no conseguían vender su fuerza de trabajo y se encontraban desocupados. Entre los asalariados trece (13,4%) recibían sus medios de vida del estado y 84 (86,6%) de empleadores privados²⁷. Debe tenerse presente que todos los ocupados por la Dirección Provincial del Aborigen recibían sus medios de vida en alimentos y no en dinero. También debe tenerse presente que todos, tanto los registrados como asalariados como los propietarios (incluso los ganaderos) pueden ubicarse en varias de las categorías; por ejemplo, según los años, todos iban a trabajar a la cosecha del algodón. De manera que, en términos de clases sociales, los límites en el continuum señalado para los criollos entre pequeños propietarios y proletarios son aún menos marcados en el caso de los indígenas, debiendo, en consecuencia, ubicárselos dentro del semiproletariado o campesinos pobres semiproletarios.

El emprendimiento impulsado por el grupo de empleados de la Dirección Provincial del Aborigen y voluntarios del obispado de San Roque tomó la forma productiva de una cooperativa de trabajo, bajo la denominación de "Cooperativa de Trabajo Agrícola de Producción e Industrialización Nueva Pompeya Limitada", inscrita como tal en diciembre de 1971. Si bien

²⁶ Elaboración propia basada en información recogida en campo en 1970.

²⁷ Cabe aquí aclarar que el principal empleador era la "cooperativa". Esto lleva a plantear un conjunto de problemas acerca de la identidad social de sus miembros, la posición en que se encuentran respecto de la propiedad los socios de una cooperativa de trabajo y otros que trabajan para ella. Hemos decidido, provisoriamente, considerar a los que recibían sus medios de vida de los voluntarios del obispado como no propietarios de sus condiciones de existencia: en 1970 la cooperativa aún no estaba formalmente constituida, no había aún socios y las relaciones de los que trabajaban para ella (y, todavía en ese momento, no como parte de ella) al menos desde los indígenas, estaban planteadas como "trabajar para la monja" o "para el obispo". Es por eso que, provisoriamente, los incluimos en el semiproletariado.

en un comienzo la actividad estuvo centrada en el desmonte para hacer agricultura para el propio consumo y en el comercio de artesanías, pronto la principal actividad productiva fue el obraje, específicamente la producción de postes de quebracho. En pocos años la cooperativa tenía un aserradero, grupo electrógeno y tres tractores y trabajaban en ella alrededor de 2.000 personas. En 1973 la emigración estacional para trabajar en la cosecha algodonera había casi desaparecido y Misión Nueva Pompeya se convirtió en un polo de atracción de población, principalmente indígena, que llegaba desde distintos parajes del norte chaqueño.

Esta nueva situación potenció las líneas de conflicto ya existentes y generó otras nuevas. No sólo el comerciante local perdió el monopolio sobre la compra de ganado y cueros y la venta de bienes de consumo sino que los colonos de Castelli se encontraron con que una parte del reservorio de fuerza de trabajo necesaria para la cosecha del algodón dejaba de migrar estacionalmente, en la medida en que podían obtener sus medios de vida en su área de residencia habitual. Este hecho motivó que un vocero de la Federación Agraria pidiera la intervención del gobierno nacional y provincial porque, dijo, la cooperativa no permitía salir a los indios a cosechar. También estaban interesados en el fracaso de la cooperativa, según afirmaron sus organizadores, capitales vinculados a la explotación maderera, que pretendían recibir concesiones para desmontar en El Impenetrable²⁸.

La disputa se desarrolló, entrelazándose los conflictos económicos con los políticos, hasta producirse el apresamiento de la dirección de la cooperativa y de sus asesores, en octubre de 1973. En los primeros meses de 1975, la Cooperativa fue intervenida por el Instituto Nacional de Cooperativas, dependiente del ministerio de Bienestar Social de la Nación. A partir de ese momento se aplicó sobre la población indígena de Misión Nueva Pompeya una **coacción extraeconómica**²⁹ dirigida exclusivamente a disciplinar a los trabajadores pero no a aumentar la capacidad productiva: la existencia misma de la cooperativa chocaba con los intereses de los colonos algodoneros y de los obrajeros. Por otra parte, la decisión de llevar adelante una política que desarticulaba la fuerza social que pretendía expresar los intereses de la masa trabajadora y quitara base social a quienes se postulaban para conducirla, impedía que se tomara la resolución de disolver la cooperativa. Pero lo que se impidió fue que mantuviera el control sobre el monte y retuviera potenciales cosecheros en Nueva Pompeya, en un momento en que se estaba haciendo del aumento de la producción algodonera una bandera del nuevo gobierno para sumar a su fuerza a los colonos.

La intervención de la cooperativa significó su decadencia, y el retorno de buena parte de sus socios a la condición de trabajadores estacionales en la cosecha del algodón.

La situación actual:

Desde 1970 Nueva Pompeya ha multiplicado su población total y ha cambiado su fisonomía; los cambios más evidentes son el surgimiento de un núcleo urbano y un acceso por ruta de tierra. En el núcleo urbano habitaban en 1991, según datos del Censo Nacional de Población, 805 personas. En 1997 habitaban en el pueblo 1.325 personas, según los datos del censo de población realizado por la escuela N° 562³⁰. Es decir, se ha multiplicado más de diez

²⁸ Diario **La Opinión**.

²⁹ Este aspecto está desarrollado en Nicolás Iñigo Carrera, **Nuevamente sobre la 'violencia' como potencia económica: el papel del estado en el desarrollo de una comunidad chaqueña. 1969-1983**. Ponencia presentada en el V Congreso Internacional de Etnohistoria, Jujuy, agosto de 1998.

³⁰ La información del censo escolar no permite distinguir la población indígena. Una manera de aproxi-

veces. No hay información precisa sobre el número de habitantes de la antigua finca franciscana (hoy Territorio Indígena) ni del municipio de Misión Nueva Pompeya, que comprende varios parajes fuera de la antigua finca franciscana. Funcionarios municipales estiman que habría entre 6.000 y 6.500 habitantes en el municipio, de los cuales algo más de 3.000 habitantes habitarían en el perímetro de la antigua finca³¹. Es decir, que la población total de la antigua finca se habría multiplicado más de ocho veces.

La principal actividad productiva sigue siendo la ganadería, realizada casi exclusivamente por criollos, y sus productos son vendidos a frigoríficos ubicados fuera del área. Esta importancia económica no se refleja en los datos de ocupación del mencionado censo escolar: la ganadería ocupa relativamente pocos trabajadores, que, además, viven fuera del núcleo urbano, y en su mayoría fuera de la antigua finca, hoy legalmente convertida en "Territorio Indígena".

Los datos del censo realizado en 1997 permiten elaborar la siguiente distribución de la población económicamente activa:

	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
Asalariados		
Del estado	149	51,0
Privados	72	24,7
Domésticos	10	3,4
Desocupados	16	5,5
No Asalariados	45	15,4
Total distribuible*	292	100,0

* En 17 casos los datos de ocupación disponibles no permiten distribuirlos, en su mayoría porque el censo escolar consigna la ocupación sin precisar la relación ocupacional en que se encuentra la persona. El total de población activa es de 309.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del censo realizado por la escuela N° 562.

Los rasgos más importantes que se observan son: 1) el peso de los insertos en relaciones salariales en la condición de asalariados (el 80% de la Población Económicamente Activa), lo que sumado a los empleadores, que la información censal no permite distinguir de los Trabajadores por Cuenta Propia, muestra claramente el peso absoluto de la relación propia del capital en general en Misión Nueva Pompeya; 2) el peso de los asalariados del estado, que suman un poco más de la mitad de la población activa económicamente; 3) seguidos por los asalariados privados, que son algo menos de la cuarta parte de esa población.

Como puede observarse casi el 85% (247) de la población activa corresponde, en términos de grupos sociales, al proletariado.

Estos rasgos son un primer indicador del grado de desarrollo del capitalismo en Misión Nueva Pompeya. Debe tenerse presente que nos estamos refiriendo al núcleo urbano.

marnos a su volumen es atendiendo a su lugar de residencia; en el pueblo (núcleo urbano) Misión Nueva Pompeya existen hoy dos barrios en cuya población predominan ampliamente los indígenas: los barrios llamados Wichí y Cacique Supás. Sin embargo, esta atribución de pertenencia étnica según el lugar de residencia no es precisa: algunos indígenas viven en barrios no indígenas, y viceversa. La población en barrios indígenas es de 211 habitantes y en los barrios no indígenas de 1.114 habitantes.

³¹ Fuente: entrevista 3/98.

Si se toman en consideración las categorías ocupacionales según el barrio en que habitan (población distribuible) la distribución porcentual según localización es la siguiente:

	<i>Barrios indígenas</i>	<i>Barrios no indígenas</i>	<i>Total</i>
Asalariados			
Estado	30	55,4	51,0
Privados	66	16,1	24,7
Domésticos	4	3,3	3,4
Desocupados	0	6,6	5,5
Total	100	81,4	84,6
No Asalariados	0	18,6	15,4
Total	100 (50)	100,0 (242)	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre censo de la escuela N° 562.

Los rasgos más importantes que se observan son: 1) que la totalidad de los No Asalariados (Empleadores y Trabajadores por Cuenta Propia) habitan en barrios no indígenas, mientras que los habitantes de los barrios Wichí y Supás son todos asalariados; 2) que la inmensa mayoría de los asalariados del estado (prácticamente el 90%) y de las asalariadas de servicio doméstico (80%) habitan en barrios no indígenas, mientras que los asalariados que son ocupados por empleadores privados se distribuyen casi por mitades (aproximadamente 46% a 54%) entre los habitantes de barrios indígenas y no indígenas. En el caso de los asalariados del estado las características de la distribución se explican porque una alta proporción de ellos proviene de otras zonas de la provincia o del país, mientras que los asalariados privados son en buena medida reclutados en el lugar; y porque los indígenas que han ocupado cargos políticos o son empleados municipales de larga data tienen viviendas en barrios no indígenas. Respecto de los asalariados privados no estamos haciendo referencia aquí a las condiciones en que venden su fuerza de trabajo: una parte importante de ellos son "jornaleros", es decir, con una base de trabajo irregular.

Con respecto a los parajes (el área rural) hemos recogido información por medio de informantes clave en dos de ellos, realizando un censo equivalente al utilizado para el núcleo urbano, que se suma a la información recogida mediante una encuesta realizada a 54 jefes de hogar de todos los parajes y, en menor medida, del núcleo urbano³². Aunque la información no ha sido todavía totalmente procesada ni analizada, algunos resultados provisionales obtenidos, en relación con el problema que se aborda en este trabajo, son los siguientes:

En el último año (1998) fueron a cosechar casi una cuarta parte de los encuestados (22,2%), mientras que más de tres cuartas partes (77,8%) no lo hicieron³³. En los tres años anteriores fueron a cosechar el 42,6% de los encuestados y no lo hicieron el 57,4%. Es decir, que en los últimos años son más los que no fueron a la cosecha que los que sí lo hicieron. En

³² Los encuestados fueron hombres (92,6%) y mujeres (7,4%), indígenas (85,2%) y criollos (14,8%), tanto del núcleo urbano como de los parajes. Todos provienen de la población histórica de la zona: criollos norteños e indígenas wichí; no se encuestó a pobladores llegados en las últimas dos décadas desde el sur.

³³ Estos datos difieren de las estimaciones que hacen, por separado, un funcionario municipal y un concejal, que coinciden en que alrededor de 3.000 habitantes del municipio fueron a la cosecha (Fuente: entrevistas). La información recogida en el censo realizado en uno de los parajes, en cambio, coincide con la cifra estimada con los datos de la encuesta.

cambio, si se toma en consideración la historia ocupacional anterior se observa que casi las tres cuartas partes fueron en algún momento de su vida a la cosecha: 70,4%. Se estaría mostrando una tendencia a una menor participación en la cosecha, que es consistente con el proceso de mecanización a que hicimos referencia más arriba.

Inversamente, son más los que han estado desocupados en algún momento del último año (50%) que en algún momento de los tres años anteriores (40%) y más éstos que los que declaran haber estado desocupados antes de esa fecha (22,2%)³⁴.

En el mismo sentido parece apuntar el peso que tiene la “marisca” como actividad económica (27,8% de los entrevistados mariscan), aunque muy rara vez es, en la actualidad, la actividad principal³⁵.

La disminución de los que van a cosechar (que puede relacionarse con la disminución de la demanda por efecto de la mecanización), el crecimiento de los desocupados y la persistencia de la “marisca” parecen ponernos frente a “excluidos” del mercado de fuerza de trabajo donde antes encontrábamos una reserva para el momento de la cosecha.

Sin embargo, si observamos la situación laboral en su conjunto la cosa cambia. Es cierto que la mitad (50%) de los encuestados necesitan entregar su fuerza de trabajo para vivir y no consiguen hacerlo en un empleo estable, pero una proporción importante (40,8%) sí lo tiene como asalariados estatales o privados; el resto (9,2%) no son asalariados (artesanas, ladrilleros). Cabe recordar aquí que en 1970 los asalariados estables no eran más de cinco o seis personas.

Los que tienen un trabajo estable son asalariados del estado y privados. Entre los primeros hay empleados municipales de planta (por ejemplo: peones de limpieza de calles, albañiles, inspector) (22,2%; doce³⁶), y empleados provinciales de planta (5,6%; tres) (enfermera, personal de limpieza del hospital y postas sanitarias, empleado del Instituto Provincial del Aborigen). Entre los segundos (13%; siete) hay asalariados de la concesionaria de electricidad, del consorcio caminero, de limpieza en dos escuelas religiosas, de carnicerías.

Entre los que no tienen un empleo estable: o hacen algún tipo de changa, con frecuencias de trabajo muy diferentes, (35,2%; 19) (albañilería, limpiezas de monte, picar leña; o un caso que es exclusivamente cosechero), o reciben un ingreso en dinero o comida del gobierno nacional por estar incluidos en algún “plan” (Trabajar; Viviendas Aborígenes Juan Perón; Forestal) (9,2%; cinco). Otros se declaran desocupados todo el año (5,6%; tres).

Finalmente hay cinco encuestados (9,2%) que no son asalariados; en todos los casos con una base de trabajo irregular: ladrilleros o artesanas.

Resultados provisionales: ¿Reserva o excluidos?

Lo que puede observarse es que desde la década del 70 el proceso de desarrollo capitalista ha producido un incremento de la población de Misión Nueva Pompeya, con nuevos habitantes

³⁴ Este último registro puede estar subestimado: la base de trabajo irregular de los encuestados puede hacer que no declaren (en realidad, no los registren como tales) los momentos en que estuvieron desocupados anteriormente; en cambio sí lo hacen con la desocupación reciente, que los está afectando inmediatamente.

³⁵ Sin embargo, cuando se observa el peso de la “marisca” en el tiempo se advierte que no hay grandes cambios: la proporción de los que mariscan en algún momento del último año (27,8%), de los tres años anteriores (27,8%), y anteriormente (29,6%) es aproximadamente la misma.

³⁶ Debe tenerse presente que desde comienzos de los 90 no hay más empleados municipales contratados. Todos son “de planta” y su número pasó de varios cientos a 68: entre ellos cinco jerárquicos, cuatro capataces y 53 rasos, incluyendo choferes, albañiles, peones, etc.

del núcleo urbano que provienen tanto de los parajes cercanos, dentro y fuera del denominado Territorio Indígena (antigua finca franciscana), como de Castelli y del este y centro de la provincia (Resistencia, Quitilipi).

El crecimiento de la población y el hecho de que Misión Nueva Pompeya sea uno de los centros de servicios del norte chaqueño ha generado nuevos puestos de trabajo asalariados, algunos de ellos con estabilidad, principalmente como asalariados estatales. La mayoría de los empleos como asalariados del estado (docentes, servicio de agua, profesionales de la salud) son ocupados por personas llegadas de fuera del norte chaqueño, principalmente de las ciudades citadas. Pero también hay antiguos habitantes de Misión Nueva Pompeya que ocupan estos nuevos empleos como asalariados estatales.

Muchos más hacen changas, que el crecimiento de la población ha multiplicado, en condiciones de trabajo precario, que se intercalan con momentos de desocupación, y se complementan con la "marisca", la participación en planes de trabajo estatales y el cultivo de los propios "cercos".

Finalmente, la cosecha sigue teniendo importancia como ocupación, aunque en una tendencia decreciente. Sin embargo, y aún cuando prosiga, como es previsible, el proceso de mecanización, una parte de la cosecha seguirá siendo manual, sobre todo en chacras chicas, con el consiguiente requerimiento, aunque limitado, de fuerza de trabajo estacional.

Observada la situación de la población de Misión Nueva Pompeya en lo que hace a las relaciones que establece en la producción de su vida material ¿puede concluirse que se encuentran "excluidos", fuera del sistema económico? ¿O, más bien, se encuentran dentro de él, ocupando una determinada posición? No cabe duda que sólo el segundo interrogante puede ser respondido afirmativamente. No se puede considerar a los pobladores indígenas y criollos de Misión Nueva Pompeya fuera del mercado de fuerza de trabajo y, menos aún, fuera del sistema económico, "excluidos" del sistema económico. Participan de ese sistema tanto en ocupaciones que hacen al mantenimiento de las condiciones de funcionamiento del sistema (asalariados de estado), como en la producción. A la vez, una parte de ellos siguen constituyendo una reserva de fuerza de trabajo para el momento en que son requeridos para la cosecha algodonera.

Ahora bien, están dentro del sistema económico, pero ¿en qué posición?

Como ya hemos señalado, pertenecen mayoritariamente al proletariado o semiproletariado. Y una parte importante tiene la base de trabajo irregular clásicamente señalada como rasgo de la modalidad intermitente de la superpoblación relativa. Es la existencia de esta masa de población sobrante para el capital la que permite que una parte de la actividad económica de Misión Nueva Pompeya cuyos productos se dirigen fuera del lugar (aserradero y carpinterías, comercialización de ganado), lo mismo que toda la actividad económica dirigida a la localidad misma, se desarrolle con asalariados que entregan su fuerza de trabajo por la comida, y que la producción algodonera siga contando con la reserva de fuerza de trabajo necesaria para el momento de la cosecha.

En este sentido esta superpoblación cumple, en el limitado espacio local del norte chaqueño, la función que, como hemos señalado al comienzo de este artículo, clásicamente se ha considerado como de **reserva**. Cabe preguntarse en qué medida la superpoblación observada en Misión Nueva Pompeya constituye una reserva de fuerza de trabajo para el núcleo de la producción capitalista argentina, o si cabe, en este caso, la aplicación de la categoría de *masa marginal*, que sólo es reserva en un mercado secundario. La respuesta a este interrogante deberá apoyarse en la observación de los datos de la creciente emigración desde Misión Nueva Pompeya hacia las ciudades de Resistencia y Gran Buenos Aires y las relaciones productivas que establecen en estas ciudades los migrantes.

Más importante aún, sin embargo, es el planteo de nuevos problemas con relación tanto a la posición como a la función de la parte de la población de Misión Nueva Pompeya que se ubica netamente en el "pauperismo". ¿Existe allí esa fracción del proletariado que, imposibilitada de obtener sus medios de vida bajo la forma del salario, debe vivir a costa de la clase obrera y/o del campesinado? ¿Son resultado de un proceso de descomposición campesina, como podría haberse planteado hace 30 años, o son producto de la descomposición capitalista? ¿En qué medida los "planes" para mantenerlos ocupados son una manifestación de lo que clásicamente se denominó "pauperismo oficial"?

Desarrollo Económico

Revista de Ciencias Sociales

COMITÉ EDITORIAL: Juan Carlos Torre (Director), Carlos Acuña, Luis Beccaria, Roberto Bouzas, Mario Damill, Juan Carlos Korol, Edith Obschatko, Juan Carlos Portantiero, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción)

ISSN 0046-001X

Vol. 39

Octubre - diciembre 1999

Nº 155

- JUAN GABRIEL TOKATLIAN: Colombia en guerra: las diplomacias por la paz.
XOSÉ CARLOS ARIAS: Reformas financieras en América Latina, 1990-1998.
MÓNICA B. GORDILLO: Movimientos sociales e identidades colectivas: repensando el ciclo de protesta obrera.
EDUARDO M. BASUALDO, JOON HEE BANG y NICOLÁS ARCEO: Las compraventas de tierras en la provincia de Buenos Aires durante el auge de las transferencias de capital en la Argentina.
DARÍO CANTON y JORGE RAÚL JORRAT: Buenos Aires en tiempos del voto venal: elecciones y partidos entre 1904 y 1910.

DEBATES

"Crisis económicas y reformas de mercado". Comentario de VICENTE PALERMO y Respuesta de JAVIER CORRALES.

CRITICA DE LIBROS

- JUAN CARLOS TORRE: Los problemas de la democracia y sus soluciones.
- DORA ORLANSKY: Ciclos y expansión de la democracia.

INFORMACION INSTITUCIONAL: En torno de la sobrevivencia de las revistas científicas argentinas, por GETULIO E. STEINBACH.

INFORMACION DE BIBLIOTECA

Desarrollo Económico es indizada, con inclusión de resúmenes, en las siguientes publicaciones: *Current Contents* (SSCI, Institute for Scientific Information); *Journal of Economic Literature* (AEA); *Sociological Abstract* (Cambridge Scientific Abstracts); *International Bibliography of the Social Science* (British Library of Political and Economic Science y UNESCO). También en varias otras ediciones periódicas y en volúmenes especiales nacionales e internacionales, así como en diversos índices en versión electrónica.

DESARROLLO ECONOMICO – *Revista de Ciencias Sociales* es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, U\$S 68; Resto de América, U\$S 74; Europa, U\$S 76; Asia, África y Oceanía, U\$S 80. Ejemplar simple: U\$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Más información disponible en la Web site: www.clacso.edu.ar/~ides. Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



Instituto de Desarrollo Económico y Social
Aráoz 2838 ♦ 1425 Buenos Aires ♦ Argentina
Teléfono: 4804-4949 ♦ Fax: (54 11) 4804-5856
Correo electrónico: ides@clacso.edu.ar

¿RESERVA O EXCLUIDOS? EL CASO DE LA POBLACIÓN ABORIGEN Y CRIOLLA EN UNA LOCALIDAD DEL IMPENETRABLE CHAQUEÑO (1970-1998)*

Nicolás Iñigo Carrera¹

La existencia en la fase actual del desarrollo capitalista de un volumen creciente de población que, expropiada de sus condiciones materiales de existencia¹, tampoco logra obtener regularmente sus medios de vida bajo la forma del salario, ha planteado el problema de precisar cuál es la posición y función de esa masa de población.

Lo novedoso de este momento estaría dado por el hecho de que, si se atiende a las formas periódicas de la superpoblación, el fenómeno trasciende los momentos en que se presenta bajo su forma aguda, para hacerse visible también bajo su forma crónica. Así, su intensidad y extensión hacen aparecer al fenómeno de la repulsión de población de los espacios sociales que ocupaba como un hecho nuevo, lo que lleva a plantear, desde algunas perspectivas, la existencia de un proceso de exclusión del sistema económico y político de una parte de la población, obviamente los más pobres y desprotegidos.

En este trabajo se trata de responder al interrogante de cuál es la posición y función de esa masa de población tomando como soporte empírico la situación de un grupo de población unánimemente considerado entre los más pobres que habitan la Argentina: los habitantes, mayoritariamente indígenas wichí y en menor medida criollos norteros, del Impenetrable chaqueño.

Se presentan aquí los primeros resultados, provisionales, de una parte de la investigación².

* Versiones anteriores de este trabajo fueron presentadas como ponencias en el IV Congreso de Estudios del Trabajo, organizado por la Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo (Aset) (noviembre de 1998) y en las II Jornadas de Investigadores, organizadas por la Facultad de Ciencias Humanas (UNCPBA), en agosto de 1999.

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Estudios Histórico Sociales "Prof. Juan Carlos Grosso", Universidad Nacional del Centro. Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina.

² Es decir, que sólo puede reproducir su vida en la medida en que, entregando su fuerza de trabajo, logre obtener los medios de vida bajo la forma de un salario.

³ La información utilizada en esta investigación ha sido recogida en dos trabajos de campo realizados, el primero, en 1970 y, el segundo, en 1997 y 1998.

La superpoblación considerada como reserva

Clásicamente se ha considerado que la masa de población sobrante para las necesidades del capital en un momento determinado (superpoblación relativa), cumplía la función de ejército industrial de reserva, siendo incorporada o licenciada, en distintas proporciones, según las vicisitudes del ciclo industrial, al ejército obrero en activo³.

Pero, además, el análisis clásico de la acumulación capitalista descubrió, entre los efectos de esa acumulación sobre la población obrera, que, junto con las oscilaciones permanentes en la proporción entre el ejército obrero en activo y su reserva, determinadas por las oscilaciones del ciclo industrial, existen dos tendencias históricas que se desarrollan más allá de esas oscilaciones:

1) la disminución de los obreros empleados en la gran industria y otras ramas de la producción y el incremento del número de trabajadores que constituyen una moderna "clase doméstica"⁴, hecho observable en la actualidad aunque se encubra bajo la categoría censal de "servicios personales, comunales y sociales".

2) el incremento de la masa de la superpoblación relativa, es decir, la "producción progresiva de una superpoblación relativa": una masa creciente de población que se encuentra en una posición de población sobrante para las necesidades de fuerza de trabajo del capital.

Esta masa, aunque sobrante para las necesidades presentes del capital, cumple una función dentro del capitalismo como "ejército industrial de reserva", en tanto: 1) está disponible para los momentos de expansión de la producción (que no sean *exclusivamente* resultado de un incremento en la capacidad productiva del trabajo por un cambio en los instrumentos de trabajo, algo poco probable de encontraren la realidad), siguiendo el movimiento del ciclo industrial. 2) ejerce presión sobre el "ejército obrero en activo", aumentando el grado de la competencia entre los obreros en los momentos de estancamiento y animación media y poniendo freno a sus demandas en los momentos de paroxismo de la producción.

Debe tenerse presente que, en la concepción clásica, la masa que constituye la superpoblación relativa no es considerada como un todo homogéneo sino que se presenta bajo distintas modalidades o formas constantes, según la posición que ocupa y el momento de su incorporación al ejército obrero en activo. Y la presión la ejerce como conjunto, más allá de la especificidad de cada trabajo, porque la reserva también es heterogénea.

Sin embargo, en trabajos que se inscriben en esta misma línea teórica⁵, se ha planteado que el desarrollo del capitalismo monopolístico ha producido una "fragmentación de los mercados", de manera tal que la presión de la superpoblación no se ejercería sobre el conjunto del activo. Podría distinguirse así entre el ejército industrial de reserva y la superpoblación relativa⁶, introduciéndose la categoría de *masa marginal*, que constituyendo población sobrante para las necesidades del capital, no cumple las funciones de ejército de reserva, al menos con relación al núcleo central de la economía capitalista, aunque podría cumplirlas en lo que se denomina

³ Carlos Marx, **El Capital**; tomo I, capítulo 23.

⁴ Cfr. Carlos Marx, **El Capital**; tomo I, cap. XIII, punto 6.

⁵ José Nun, «Superpoblación relativa, ejército de reserva y masa marginal», **Revista Latinoamericana de Sociología**, Buenos Aires, ITDT, N°69/2.

⁶ Nun encuentra esta distinción en los **Elementos fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Borrador)** de Marx. Para Nun la distinción queda planteada en términos de "génesis" y "efectos". Sin embargo, sería más preciso, siguiendo los criterios metodológicos clásicos, tal como los aplica, por ejemplo, Antonio Gramsci en su *Análisis de relaciones de fuerzas*, referir esta distinción a los criterios de **posición y función**, para delimitar los grupos sociales fundamentales.

"mercado secundario"⁷.

No hace falta recordar que, desde la perspectiva de Marx, la reserva no está sólo formada por desocupados sino también (y mayoritariamente) por trabajadores ocupados en ramas atrasadas, en el trabajo domiciliario y en multiplicidad de tareas ejercidas, sobre una base de trabajo muy irregular, no sólo por asalariados sino también por pequeños propietarios pauperizados y/o en proceso de proletarianización. Y que sus formas constantes (fluctuante, latente, intermitente) hacen referencia a las distintas modalidades en que se presenta, sumándose sus "últimos despojos": el pauperismo.

Es la relación entre el capital y la riqueza producidas y el ejército obrero en activo, su reserva y el pauperismo lo que ha sido clásicamente enunciada como la *ley general, absoluta, de la acumulación capitalista**.

Finalmente, debe tenerse presente que la generación creciente de una superpoblación relativa va acompañada de cambios cualitativos en esa masa de superpoblación:"(...) aunque la proporción entre activo y reserva es oscilante, siguiendo las alternativas del ciclo industrial, la tendencia en su movimiento es a que la superpoblación se acrecienta porque aumenta la escala de la repulsión, lo que deviene en un cambio no sólo de cantidad sino de cualidad que se expresa en un cambio en las proporciones entre las distintas *modalidades -formas constantes-* bajo las que se presenta la superpoblación relativa"*.

Los excluidos

El desarrollo capitalista en las últimas décadas ha tenido como una de sus características el incremento de la población sobrante para el capital. Esta población, medida por los índices de desocupación y subocupación, parece alcanzar dimensiones desconocidas en determinados países, entre los que se destaca la Argentina¹⁰. La intensidad del fenómeno ha servido de base a una serie de discursos tanto académicos como políticos acerca de la necesidad de renovar los instrumentos de análisis, en la medida en que la sociedad es cualitativamente distinta.

En buena medida estos discursos son una continuidad de los que, hace algo más de 20 años atrás, comenzaron apuntando a señalar una tendencia a la "desaparición del proletariado" en el capitalismo actual, apoyándose en la pretendida novedad de esos mismos procesos que el análisis clásico había señalado como propios del capitalismo hace más de 130 años: la disminución de la proporción de obreros productivos en relación con el crecimiento de otras

⁷ José Nun, «El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal», Desarrollo Económico, n° 152, enero-marzo de 1999.

⁸ "Cuanto mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su crecimiento y mayores también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece, por consiguiente, a medida que crecen las potencias de la riqueza. Y cuanto mayor es este ejército de reserva en proporción al ejército obrero en activo, más se extiende la masa de la población consolidada, cuya miseria se halla en razón inversa a los tormentos de su trabajo. Y finalmente, cuanto más crecen la miseria dentro de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial. Tal es la ley general, absoluta, de la acumulación capitalista. Una ley que, como todas las demás, se ve modificada en su aplicación por una serie de circunstancias que no interesa analizar aquí" (Carlos Marx, El Capital tomo 1, cap. 23).

⁹ Nicolás Iñigo Carrera y Jorge Podestá, «Población movilizada. La formación de una 'infantería ligera' para el capital. Argentina 1988-1990», Cuadernos de Cicso, n° 77, Buenos Aires, 1991; pp. 45-46.

¹⁰ Jorge Podestá, «La crisis de desocupación en la Argentina», en PIMSA. Documentos y Comunicaciones 1.999, Buenos Aires.

fracciones asalariadas.

Más recientemente, y dada la irreductible tozudez del capital en hacer descansar la producción material en la fuerza productiva del trabajo, con la consiguiente persistencia de proletarios industriales (finalmente la inmensa mayoría de lo que se consume es producido en fábricas donde trabajan obreros), el argumento parece apoyarse en el crecimiento del volumen de superpoblación, que por su magnitud y sus características ya no tendría una función de reserva. No se trataría ya de una "miseria consolidada" ni de "pauperismo" sino que estaría formada por "excluidos", empujados sin retomo "fuera del sistema".

A diferencia de lo que ocurre con el análisis clásico, los que se refieren a la "exclusión social" no lo hacen de manera precisa. Quizá, porque se supone que todos sabemos de qué se está hablando. Tan evidente es el fenómeno. O quizá porque "se trata de un saber basado en reglas de acción más que en leyes explicativas, en acciones masivas anónimas (repetidas o no) más que en grandes autores, en profesionales más que en científicos, en pequeñas prácticas cotidianas más que en grandes teorías que marcan acontecimientos"¹¹.

Lo cierto es que bajo el término de exclusión se hace referencia a situaciones que remiten a campos de relaciones sociales muy diversos.

La "exclusión" parece ser fundamentalmente socio-cultural y territorial (y la lucha de clases de base socioeconómica sería sustituida por la lucha interna de las naciones de base sociocultural) y las formas de la exclusión actuales referir a pobres, mujeres, ancianos, jóvenes, niños, indígenas, migrantes y otros¹².

En una muy apretada síntesis, desde esta concepción lo que caracteriza a este momento es la existencia de "un sistema que los deja afuera", que "excluye cotidianamente, racialmente, económicamente, a los que no pertenecen al mundo del ciudadano", lo que se manifiesta en la "no participación política cotidiana, exclusión económica y generación social de anormalidades diversas"¹³.

Con un único término, "exclusión", se pretende hacer referencia no sólo a las condiciones de vida de la población, sino también, y de manera fundamental, a las condiciones de la vida política¹⁴.

Sin embargo, a los fines planteados en este trabajo -el tratar de determinar en qué medida una población que unánimemente está considerada parte de los "pobres" (de vida e influencia) está "excluida del sistema" o constituye una "reserva" de fuerza de trabajo- deberá limitarse el alcance de "exclusión" al campo de las relaciones sociales productivas.

También en esta esfera de relaciones la concepción a la que aludimos es taxativa: las profundas transformaciones en las bases estructurales de la sociedad y el crecimiento de la desocupación y subocupación son caracterizados como "exclusión del mercado de trabajo", "exclusión total" (desempleo) e "inclusión parcial o defectuosa" (subempleo, trabajo informal, cuentapropismo de baja productividad), que implica situación de "inclusión/exclusión"¹⁵.

El interrogante que nos planteamos queda, pues, formulado en los siguientes términos: ¿la población indígena y criolla del Impenetrable chaqueño, en particular de Misión Nueva

¹¹ Juan Villarreal, **La exclusión social**, Buenos Aires, Fiacso-Norma, 1996.

¹² Idem.

¹³ Idem.

¹⁴ Alberto Minujin, «Introducción», en **Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo**, Buenos Aires, Unicef-Losada, 1993.

¹⁵ Emilio Tenti Fanfani, «Cuestiones de exclusión social y política», en Alberto Minujin, op.cit.

Pompeya, está fuera del sistema económico (son "excluidos") o está dentro del sistema económico? En esta segunda alternativa ¿qué lugar ocupa dentro del sistema? ¿Constituye por su función una reserva de fuerza de trabajo?

Crisis de un sistema productivo

Como dijimos, para responder al interrogante acerca de la posición y función de las capas más pobres de la población en la fase actual del desarrollo del capitalismo argentino, y su caracterización como "reserva" o "excluidos" tomamos como soporte empírico la población de Misión Nueva Pompeya (Chaco). Pero antes de centrar la observación en la situación de esa población, debemos considerar el desarrollo del sistema productivo algodonero, con el que está históricamente ligada.

La génesis (creación de condiciones) del sistema productivo algodonero comienza en la década de 1870, con la formación de un contingente de trabajadores disponibles. Toma forma, con la colonización en chacras y la difusión del cultivo del algodón, en la segunda década de este siglo. Y entra manifiestamente en crisis durante la década de 1960.

La "crisis del algodón", como se la llamó, irresoluble sin un cambio drástico en las relaciones de propiedad existentes, tuvo como causa aparente el hecho de que los precios que recibían los colonos por el algodón eran cada vez menos compensatorios en relación con los costos de producción crecientes. Esto llevó a una disminución progresiva en el área sembrada que se precipitó en la campaña 1967/1968, al tiempo que apareció un "exceso relativo de oferta de algodón"¹⁶. Pero la raíz de la crisis se encontraba en la traba que para el desarrollo de la fuerza productiva social constituía el tamaño de las chacras en que se realizaba la producción algodonera¹⁷.

A la vez, tal como afirmaban en los 70 las organizaciones que expresaban los intereses de los pequeños propietarios productores de algodón (más de los acomodados que de los pobres), el hecho de que la comercialización del algodón estuviera monopolizada prácticamente por una sola empresa acopiadora, reducía los precios percibidos por los colonos e impedía también la introducción de cambios tecnológicos. La destrucción de esta traba (el monopolio privado de la compra de algodón) implicaba la expropiación del capital financiero.

En esos términos se establece, en las décadas de 1960 y 1970, la base material de la lucha social en el Chaco. La necesidad de romper la traba que la forma de la propiedad pone a la expansión de capacidad productiva pone en un primer plano, la confrontación entre los intereses del capital financiero y los de los pequeños propietarios acomodados; menos visiblemente, los intereses de la masa proletaria y campesina, que en su desarrollo llevaban a una confrontación con los dos precedentes.

El primer intento de superación de las trabas al desarrollo de la fuerza productiva fue encabezado por el gran capital, por medio del denominado "Plan Agrex" (gobierno del general Lanusse), que implicaba la regularización de la propiedad de la tierra (todavía fiscal en casi todo el Chaco) y que conllevaba la formación de parcelas de mayor extensión. La respuesta a

¹⁶ Ver Néstor D'Alessio, «Chaco: un caso de pequeña producción campesina en crisis», **Revista Latinoamericana de Sociología** 69/2.

¹⁷ "...la explotación algodonera reposaba en 1960 en unidades que trabajaban algodones de 25 hectáreas o menos. Es esta una superficie que, a menos que estuviese combinada con otros cultivos, no admitía en forma rentable el uso del tractor, lo que permite afirmar el relativo atraso técnico de la producción ya que el monocultivo era una de las características de la explotación algodonera."; Néstor D'Alessio, «Chaco: un caso de pequeña producción campesina en crisis», **Revista Latinoamericana de Sociología** 69/2; p.396.

esta ofensiva del gran capital fue la organización de las Ligas Agrarias Chaqueñas, que condujeron buena parte de la protesta social protagonizada por la pequeña burguesía agraria chaqueña durante la primera mitad de la década de 1970.

La política llevada a cabo posteriormente por los gobiernos nacional y provincial, electorales y militares (1973-81), y por las fuerzas armadas, para desarticular a distintas organizaciones (por ejemplo, las Ligas Agrarias, o la cooperativa de Misión Nueva Pompeya), remite tanto a la confrontación entre distintos intereses para la superación de la crisis algodonera como a la confrontación acerca de la meta que se plantea como forma de organización de la sociedad. En este último aspecto no cabe duda de que los hechos que vamos a referir a continuación se insertan en la lucha que se desarrolla entre tres fuerzas sociales, en diferentes grados de constitución, que pugnan por imponer distintas formas de organización de la sociedad en la Argentina de los años 70. Lucha en la que finalmente se impone la fuerza que expresa los intereses de la oligarquía financiera, cuyos cuadros políticos, técnicos y militares toman el gobierno con el golpe de marzo de 1976.

La resolución capitalista de la crisis algodonera, mediante la mecanización y la diversificación productiva, implicó la realización de los intereses del capital financiero, la destrucción de la traba constituida por la pequeña propiedad y una mayor subordinación del conjunto del sistema productivo al capital financiero. Esta resolución de la crisis algodonera se manifestó en un aumento del volumen producido y de la productividad. A una disminución de la superficie cosechada correspondió un aumento del algodón en bruto producido.

Producción de algodón en el Chaco: promedios de los últimos 10 años

<i>Años</i>	<i>Superficie cosechada (hectáreas)</i>	<i>Producción de algodón en bruto (tn.)</i>
1960/61	394.583	273.089
1965/66	367.960	267.260
1969/70	315.930	244.066
1973/74	253.002	217.693
1986/87	187.163	308.145
1990/91	276.428	385.681
1995/96'	334.312	517.229

* Los ciatos de producción corresponden a 1994/1995.

Fuente: Provincia del Chaco, Dirección de Estadística y Censos. **El Chaco en cifras 1970. El Chaco en cifras 1975. El Chaco en cifras 1996.**

La magnitud del crecimiento de la productividad puede observarse en los siguientes datos: la producción, que en la campaña 1971/72 fue de 152.600 tn., en 1990/91 alcanzó a casi 600.000. Los rendimientos que en 1971/72 fueron de 630 kg/ha, en 1990/91 fueron de 1.550 kg/ha¹⁸.

Esta resolución (capitalista) de la crisis tuvo su manifestación en la esfera productiva: la unidad productiva pasó a tener un mínimo de 400 hectáreas, con el consiguiente proceso expropiatorio de una amplia capa de pequeños propietarios.

¹⁸ Fuente: Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Número de establecimientos y superficie ocupada por escala de tamaño (%). Chaco.
1960, 1969, 1988

Escala de tamaños (has)	1960		1969		1988	
	Nº de estable- cimientos	Superficie ocupada	Nº de estable- cimientos	Superficie ocupada	Nº de estable- cimientos	Superficie ocupada
0-25	29,6	2,1	28,8	1,4	19,8	0,7
25-100	50,6	18,7	45,7	13,9	36,1	8,1
100-400'	12,0	12,0	16,9	14,3	32,8	24,9
400'-1000	2,5	8,3	4,2	11,9	5,9	13,5
+ de 1000	5,3	58,9	4,4	58,5	5,4	52,8
total	100,0 ^a	100,0 ^b	100,0 ^c	100,0 ^d	100,0 ^e	100,0 ^f

^a: 26.853 establecimientos; ^b: 5.055.872 has.; ^c: 26.460 establecimientos; ^d: 6.084.439,7 has.;

^e: 17.595 establecimientos; ^f: 5.324.518,1 has." 1988: 500 has.

Fuente: Censos Nacionales Agropecuarios.

Como parte del mismo proceso se extendió la mecanización de la producción, incluyendo, en los últimos años, la mecanización de la cosecha. Es este último aspecto el que nos interesa directamente, por sus consecuencias para los pobladores de Misión Nueva Pompeya.

En 1988 había en el país 36 cosechadoras mecánicas de algodón. En el primer cuatrimestre de 1997 el número de cosechadoras mecánicas llegaba a 726: entre 1995 y 1996 se habían importado 570 cosechadoras¹⁹.

En Colonia J.J. Castelli, adonde históricamente van a cosechar buena parte de los habitantes de Misión Nueva Pompeya, el crecimiento de la mecanización de la cosecha ha sido muy rápido. Según estimaciones de técnicos del INTA en 1995 sólo fue cosechada con máquinas el 3% de la cosecha, en 1996 el 20% y en 1997 el 60%. Hay en Castelli alrededor de 15 cosechadoras y otras llegan para ser contratadas en el momento de la cosecha. Aunque estiman que en 1997 trabajaron en Castelli unos 10.000 a 15.000 cosecheros, la mecanización alcanzará pronto a la totalidad de la cosecha, excepto la que se realiza en las chacras chicas²⁰.

Obviamente, esta situación empeora las condiciones de ocupación de los cosecheros: "Como la máquina le saca el pucherito la gente acepta cualquier cosa".

Misión Nueva Pompeya

Misión Nueva Pompeya (Departamento de General Güemes, Chaco), ubicada en el Impenetrable chaqueño tuvo su origen en una cesión de tierras a la orden franciscana, realizada por el gobierno nacional a comienzos de este siglo, para ser poblada por indios "wichí". Debe recordarse que los wichí participaban en la zafra azucarera en Salta y Jujuy desde el último cuarto del siglo XIX. Con el retiro de los franciscanos a fines de la década de 1940 y el abandono de las actividades que permitían a su población mantenerse en la misma finca, la zona se convirtió en proveedora de materias primas (ganado) y mano de obra barata (cosecheros) para el área de

¹⁹ Guillermo Semproni y Alejandro Baleiro, **Argentina: los números del algodón**. INTA Santiago del Estero, Proyecto Algodón, s/f.

²⁰ Fuente: Entrevista, 27/10/97.

Colonia J.J. Castelli, ubicada en el extremo noroeste de la región algodonera chaqueña. Aunque Castelli es el centro urbano más cercano a Nueva Pompeya, todavía en la primera mitad de la década de 1970 los 200 km. por camino y picada que los unían eran difíciles de transitar y, cuando las condiciones del tiempo empeoraban, eran totalmente impracticables.

En Misión Nueva Pompeya, la situación hasta 1970 presentaba como características más destacadas: 1) la inexistencia de un núcleo urbano, 2) un predominio absoluto (sino exclusivo) de la población agrícola²¹, 3) la existencia mayoritaria de población indígena.

En los alrededores del viejo edificio de la misión franciscana, el almacén y la escuela, había 20 viviendas²², en las que vivían 120 personas, es decir, el 32% de la población total de la antigua finca franciscana, que alcanzaba a 375 personas. El resto de los habitantes indígenas de la finca vivían en cuatro núcleos de población dispersa²³. La población indígena total era de 288 habitantes. Los criollos eran 72 personas²⁴. Quince habitantes no eran originarios de la zona.

Las principales actividades productivas eran: 1) la ganadería de monte, realizada casi exclusivamente por criollos, con animales grandes, ariscos, que se "campeaban" para venderlos al comerciante local o a compradores de ganado; se usaban para hacer carne enlatada (fuera de la provincia); 2) la cosecha del algodón (aproximadamente entre febrero y junio) en la Colonia J.J. Castelli ubicada a casi 200 km. de Nueva Pompeya, distancia que familias enteras recorrían a pie; 3) la "marisca", para alimentarse o vender cueros. Otras actividades de menor importancia eran la fabricación de cerámica (tinajas y botijas), tejidos en chaguar (las indígenas), algodón o lana (criollas e indígenas); y agricultura que hacían algunos pobladores (indígenas) en muy pequeñas parcelas donde sembraban maíz, batata, sandía y zapallo. También pequeños trabajos ocasionales (changas) como cortar leña o limpiar el almacén o la escuela pagadas con comida para el trabajador; estos trabajos eran tan esporádicos, salvo los muy pequeños, que en 1970 los habitantes de Misión Nueva Pompeya recordaban como "épocas buenas", en que había muchas changas, cuando se construyeron edificios públicos en El Pintado (comienzos de la década de 1950) y la enfermería en Nueva Pompeya (1966); es decir, dos oportunidades en 20 años.

En la cosecha algodonera buena parte de la población de Misión Nueva Pompeya (casi la totalidad de los indígenas) tenía un trabajo estacional retribuido en dinero²⁵ y relativamente estable, en el sentido de que se repetía todos los años y tenía continuidad durante varios meses. Nueva Pompeya, al igual que el resto del Norte chaqueño, sobre todo en las zonas con población indígena, era, a fines de la década del 60, proveedora de mano de obra, indispensable para el levantamiento de la cosecha. Y su población cumplía claramente la función de ejército de reserva para las necesidades de fuerza de trabajo del capital.

²¹ Con la sola excepción del comerciante y sus empleados, los dos maestros, los cuatro empleados de la Dirección Provincial del Aborigen y/o voluntarios del obispado de San Roque, los tres empleados indígenas de la Dirección Provincial del Aborigen, el herrero y el albañil.

²² Diez viviendas de indígenas, siete de criollos y tres (escuela, almacén y Misión) de pobladores llegados del sur.

²³ 92 en Pozo del Sapo (32%); 65 en Pozo del Toba (23%); 49 en la Misión (17%); 27 en Pozo Nazario (9%); 16 en un lugar sin nombre entre la Misión y Pozo Nazario (5%),

²⁴ 56 vivían en los alrededores de la Misión y 16 cerca de Pozo del Toba.

²⁵ Al menos nominalmente: en realidad el salario, fijado por kilo de algodón recogido, era pagado a fin de cada semana o quincena, descontando las mercaderías y otros "adelantos" que el cosechero y su familia hubieran ido retirando para poder subsistir a precios fijados por el mismo colono (sistema de proveduría); la parte en dinero efectivamente recibida por el cosechero era escasa.

La situación descrita se modificó a partir de 1969, con la llegada de un equipo de la Dirección Provincial del Aborigen y el obispado de San Roque.

Además de modificar las relaciones de poder locales, su presencia creó nuevas fuentes de trabajo y vías de comercialización de los productos, reduciendo la migración de los indígenas a la cosecha: si en los 60 migraba estacionalmente casi el 100% de esa población, en 1970 fue a la cosecha el 50% de la mano de obra masculina ocupada y el 38% de la mano de obra femenina²⁶. Los productos de la artesanía comenzaron a venderse en Buenos Aires y Santa Fe, aumentando el volumen producido; comenzó un desarrollo de la agricultura, y se crearon puestos de trabajo en la construcción, en la laproveduría y en la enfermería.

En 1970, la ganadería de monte, realizada casi exclusivamente por criollos, seguía siendo la principal actividad productiva. Había unos pocos propietarios de 50 a 80 vacunos, numerosos propietarios de menos de 20 cabezas; los no propietarios de ganado trabajaban estacionalmente en la cosecha del algodón en Castelli y hacían changas el resto del año. Obviamente, cuantas menos cabezas de ganado tenía una persona más dependía de la venta de su fuerza de trabajo (en la cosecha o en changas) para reproducir su vida. De manera que en términos de fracciones sociales los pobladores criollos conformaban un continuum, desde los puramente proletarios hasta los pequeños propietarios acomodados, pasando por los pequeños propietarios pobres.

En 1970 la población activa indígena se distribuía en 84 cosecheros, 28 agricultores, 25 artesanas (todas mujeres), diez trabajaban en cercos y construcciones de la Dirección Provincial del Aborigen, cuatro eran ganaderos, tres vivían de una ganadería de subsistencia (menor), tres eran empleados de la Dirección Provincial del Aborigen, dos vivían de la caza y 32 no tenían trabajo. En cuanto a la pertenencia a grupos sociales, 62 personas (32,5% de la Población Económicamente Activa aborigen) aparecían como propietarios de sus condiciones materiales de existencia y 129 (67,5%) debían entregar su fuerza de trabajo para poder reproducir su vida. Entre estos últimos, 32 (16,8%) no conseguían vender su fuerza de trabajo y se encontraban desocupados. Entre los asalariados trece (13,4%) recibían sus medios de vida del estado y 84 (86,6%) de empleadores privados²⁷. Debe tenerse presente que todos los ocupados por la Dirección Provincial del Aborigen recibían sus medios de vida en alimentos y no en dinero. También debe tenerse presente que todos, tanto los registrados como asalariados como los propietarios (incluso los ganaderos) pueden ubicarse en varias de las categorías; por ejemplo, según los años, todos iban a trabajar a la cosecha del algodón. De manera que, en términos de clases sociales, los límites en el continuum señalado para los criollos entre pequeños propietarios y proletarios son aún menos marcados en el caso de los indígenas, debiendo, en consecuencia, ubicárselos dentro del semiproletariado o campesinos pobres semiproletarios.

El emprendimiento impulsado por el grupo de empleados de la Dirección Provincial del Aborigen y voluntarios del obispado de San Roque tomó la forma productiva de una cooperativa de trabajo, bajo la denominación de "Cooperativa de Trabajo Agrícola de Producción e Industrialización Nueva Pompeya Limitada", inscrita como tal en diciembre de 1971. Si bien

¹⁶ Elaboración propia basada en información recogida en campo en 1970.

¹⁷ Cabe aquí aclarar que el principal empleador era la "cooperativa". Esto lleva a plumar un conjunto de problemas acerca de la identidad social de sus miembros, la posición en que se encuentran respecto de la propiedad los socios de una cooperativa de trabajo y otros que trabajan para ella. Hemos decidido, provisoriamente, considerar a los que recibían sus medios de vida de los voluntarios del obispado como no propietarios de sus condiciones de existencia: en 1970 la cooperativa aún no estaba formalmente constituida, so había aún socios y las relaciones de los que trabajaban *para* ella (y, todavía en ese momento, no *como parte* de ella) al menos desde los indígenas, estaban planteadas como "trabajar para la monja" o "para el bispo". Es por eso que, provisoriamente, los incluimos en el semiproletariado.

en un comienzo la actividad estuvo centrada en el desmonte para hacer agricultura para el propio consumo y en el comercio de artesanías, pronto la principal actividad productiva fue el obraje, específicamente la producción de postes de quebracho. En pocos años la cooperativa tenía un aserradero, grupo electrógeno y tres tractores y trabajaban en ella alrededor de 2.000 personas. En 1973 la emigración estacional para trabajar en la cosecha algodonera había casi desaparecido y Misión Nueva Pompeya se convirtió en un polo de atracción de población, principalmente indígena, que llegaba desde distintos parajes del norte chaqueño.

Esta nueva situación potenció las líneas de conflicto ya existentes y generó otras nuevas. No sólo el comerciante local perdió el monopolio sobre la compra de ganado y cueros y la venta de bienes de consumo sino que los colonos de Castelli se encontraron con que una parte del reservorio de fuerza de trabajo necesaria para la cosecha del algodón dejaba de migrar estacionalmente, en la medida en que podían obtener sus medios de vida en su área de residencia habitual. Este hecho motivó que un vocero de la Federación Agraria pidiera la intervención del gobierno nacional y provincial porque, dijo, la cooperativa no permitía salir a los indios a cosechar. También estaban interesados en el fracaso de la cooperativa, según afirmaron sus organizadores, capitales vinculados a la explotación maderera, que pretendían recibir concesiones para desmontar en El Impenetrable²⁸.

La disputa se desarrolló, entrelazándose los conflictos económicos con los políticos, hasta producirse el apresamiento de la dirección de la cooperativa y de sus asesores, en octubre de 1973. En los primeros meses de 1975, la Cooperativa fue intervenida por el Instituto Nacional de Cooperativas, dependiente del ministerio de Bienestar Social de la Nación. A partir de ese momento se aplicó sobre la población indígena de Misión Nueva Pompeya una **coacción extraeconómica**²⁹ dirigida exclusivamente a disciplinar a los trabajadores pero no a aumentar la capacidad productiva: la existencia misma de la cooperativa chocaba con los intereses de los colonos algodoneros y de los obrajeros. Por otra parte, la decisión de llevar adelante una política que desarticulara la fuerza social que pretendía expresar los intereses de la masa trabajadora y quitara base social a quienes se postulaban para conducirla, impedía que se tomara la resolución de disolver la cooperativa. Pero lo que se impidió fue que mantuviera el control sobre el monte y retuviera potenciales cosecheros en Nueva Pompeya, en un momento en que se estaba haciendo del aumento de la producción algodonera una bandera del nuevo gobierno para sumar a su fuerza a los colonos.

La intervención de la cooperativa significó su decadencia, y el retorno de buena parte de sus socios a la condición de trabajadores estacionales en la cosecha del algodón.

La situación actual:

Desde 1970 Nueva Pompeya ha multiplicado su población total y ha cambiado su fisonomía; los cambios más evidentes son el surgimiento de un núcleo urbano y un acceso por ruta de tierra. En el núcleo urbano habitaban en 1991, según datos del Censo Nacional de Población, 805 personas. En 1997 habitaban en el pueblo 1.325 personas, según los datos del censo de población realizado por la escuela N° 562³⁰. Es decir, se ha multiplicado más de diez

²⁸ Diario **La Opinión**.

²⁹ Este aspecto está desarrollado en Nicolás Iñigo Carrera, **Nuevamente sobre la 'violencia' como potencia económica: el papel del estado en el desarrollo de una comunidad chaqueña. 1969-1983**. Ponencia presentada en el V Congreso Internacional de Etnohistoria, Jujuy, agosto de 1998.

³⁰ La información del censo escolar no permite distinguir la población indígena. Una manera de aproxi-

veces. No hay información precisa sobre el número de habitantes de la antigua finca franciscana (hoy Territorio Indígena) ni del municipio de Misión Nueva Pompeya, que comprende varios parajes fuera de la antigua finca franciscana. Funcionarios municipales estiman que habría entre 6,000 y 6.500 habitantes en el municipio, de los cuales algo más de 3.000 habitantes habitarían en el perímetro de la antigua finca³¹. Es decir, que la población total de la antigua finca se habría multiplicado más de ocho veces.

La principal actividad productiva sigue siendo la ganadería, realizada casi exclusivamente por criollos, y sus productos son vendidos a frigoríficos ubicados fuera del área. Esta importancia económica no se refleja en los datos de ocupación del mencionado censo escolar: la ganadería ocupa relativamente pocos trabajadores, que, además, viven fuera del núcleo urbano, y en su mayoría fuera de la antigua finca, hoy legalmente convertida en "Territorio Indígena".

Los datos del censo realizado en 1997 permiten elaborar la siguiente distribución de la población económicamente activa:

	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
Asalariados		
Del estado	149	51,0
Privados	72	24,7
Domésticos	10	3,4
Desocupados	16	5,5
No Asalariados	45	15,4
Total distribuible*	292	100,0

* En 17 casos los datos de ocupación disponibles no permiten distribuirlos, en su mayoría porque el censo escolar consigna la ocupación sin precisar la relación ocupacional en que se encuentra la persona. El total de población activa es de 309.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del censo realizado por la escuela N° 562.

Los rasgos más importantes que se observan son: 1) el peso de los insertos en relaciones salariales en la condición de asalariados (el 80% de la Población Económicamente Activa), lo que sumado a los empleadores, que la información censal no permite distinguir de los Trabajadores por Cuenta Propia, muestra claramente el peso absoluto de la relación propia del capital en general en Misión Nueva Pompeya; 2) el peso de los asalariados del estado, que suman un poco más de la mitad de la población activa económicamente; 3) seguidos por los asalariados privados, que son algo menos de la cuarta parte de esa población.

Como puede observarse casi el 85% (247) de la población activa corresponde, en términos de grupos sociales, al proletariado.

Estos rasgos son un primer indicador del grado de desarrollo del capitalismo en Misión Nueva Pompeya. Debe tenerse presente que nos estamos refiriendo al núcleo urbano.

... mamos a su volumen es atendiendo a su lugar de residencia; en el pueblo (núcleo urbano) Misión Nueva Pompeya existen hoy dos barrios en cuya población predominan ampliamente los indígenas: los barrios llamados Wichí y Cacique Supás. Sin embargo, esta atribución de pertenencia étnica según el lugar de residencia no es precisa: algunos indígenas viven en barrios no indígenas, y viceversa. La población en ... bamos indígenas es de 211 habitantes y en los barrios no indígenas de 1.114 habitantes.

³¹ Fuente: entrevista 3/98.

Si se toman en consideración las categorías ocupacionales según el barrio en que habitan (población distribuíble) la distribución porcentual según localización es la siguiente:

	<i>Barrios indígenas</i>	<i>Barrios no indígenas</i>	<i>Total</i>
Asalariados			
Estado	30	55,4	51,0
Privados	66	16,1	24,7
Domésticos	4	3,3	3,4
Desocupados	0	6,6	5,5
Total	100	81,4	84,6
No Asalariados	0	18,6	15,4
Total	100 (50)	100,0(242)	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre censo de la escuela N° 562.

Los rasgos más importantes que se observan son: 1) que la totalidad de los No Asalariados (Empleadores y Trabajadores por Cuenta Propia) habitan en barrios no indígenas, mientras que los habitantes de los barrios Wichí y Supás son todos asalariados; 2) que la inmensa mayoría de los asalariados del estado (prácticamente el 90%) y de las asalariadas de servicio doméstico (80%) habitan en barrios no indígenas, mientras que los asalariados que son ocupados por empleadores privados se distribuyen casi por mitades (aproximadamente 46% a 54%) entre los habitantes de barrios indígenas y no indígenas. En el caso de los asalariados del estado las características de la distribución se explican porque una alta proporción de ellos proviene de otras zonas de la provincia o del país, mientras que los asalariados privados son en buena medida reclutados en el lugar; y porque los indígenas que han ocupado cargos políticos o son empleados municipales de larga data tienen viviendas en barrios no indígenas. Respecto de los asalariados privados no estamos haciendo referencia aquí a las condiciones en que venden su fuerza de trabajo: una parte importante de ellos son "jornaleros", es decir, con una base de trabajo irregular.

Con respecto a los parajes (el área rural) hemos recogido información por medio de informantes clave en dos de ellos, realizando un censo equivalente al utilizado para el núcleo urbano, que se suma a la información recogida mediante una encuesta realizada a 54 jefes de hogar de todos los parajes y, en menor medida, del núcleo urbano³². Aunque la información no ha sido todavía totalmente procesada ni analizada, algunos resultados provisionales obtenidos, en relación con el problema que se aborda en este trabajo, son los siguientes:

En el último año (1998) fueron a cosechar casi una cuarta parte de los encuestados (22,2%), mientras que más de tres cuartas partes (77,8%) no lo hicieron³³. En los tres años anteriores fueron a cosechar el 42,6% de los encuestados y no lo hicieron el 57,4%. Es decir, que en los últimos años son más los que no fueron a la cosecha que los que sí lo hicieron. En

³² Los encuestados fueron hombres (92,6%) y mujeres (7,4%), indígenas (85,2%) y criollos (14,8%), tanto del núcleo urbano como de los parajes. Todos provienen de la población histórica de la zona: criollos norteños e indígenas wichí; no se encuestó a pobladores llegados en las últimas dos décadas desde el sur.

³³ Estos datos difieren de las estimaciones que hacen, por separado, un funcionario municipal y un concejal, que coinciden en que alrededor de 3.000 habitantes del municipio fueron a la cosecha (Fuente: entrevistas). La información recogida en el censo realizado en uno de los parajes, en cambio, coincide con la cifra estimada con los datos de la encuesta.

cambio, si se toma en consideración la historia ocupacional anterior se observa que casi las tres cuartas partes fueron en algún momento de su vida a la cosecha: 70,4%. Se estaría mostrando una tendencia a una menor participación en la cosecha, que es consistente con el proceso de mecanización a que hicimos referencia más arriba.

Inversamente, son más los que han estado desocupados en algún momento del último año (50%) que en algún momento de los tres años anteriores (40%) y más éstos que los que declaran haber estado desocupados antes de esa fecha (22,2%)³⁴.

En el mismo sentido parece apuntar el peso que tiene la "marisca" como actividad económica (27,8% de los entrevistados mariscan), aunque muy rara vez es, en la actualidad, la actividad principal³⁵.

La disminución de los que van a cosechar (que puede relacionarse con la disminución de la demanda por efecto de la mecanización), el crecimiento de los desocupados y la persistencia de la "marisca" parecen ponernos frente a "excluidos" del mercado de fuerza de trabajo donde antes encontrábamos una reserva para el momento de la cosecha.

Sin embargo, si observamos la situación laboral en su conjunto la cosa cambia. Es cierto que la mitad (50%) de los encuestados necesitan entregar su fuerza de trabajo para vivir y no consiguen hacerlo en un empleo estable, pero una proporción importante (40,8%) sí lo tiene como asalariados estatales o privados; el resto (9,2%) no son asalariados (artesanas, ladrilleros). Cabe recordar aquí que en 1970 los asalariados estables no eran más de cinco o seis personas.

Los que tienen un trabajo estable son asalariados del estado y privados. Entre los primeros hay empleados municipales de planta (por ejemplo: peones de limpieza de calles, albañiles, inspector) (22,2%; doce³⁶) y empleados provinciales de planta (5,6%; tres) (enfermera, personal de limpieza del hospital y postas sanitarias, empleado del Instituto Provincial del Aborigen). Entre los segundos (13%; siete) hay asalariados de la concesionaria de electricidad, del consorcio caminero, de limpieza en dos escuelas religiosas, de carnicerías.

Entre los que no tienen un empleo estable: o hacen algún tipo de changa, con frecuencias de trabajo muy diferentes, (35,2%; 19) (albañilería, limpiezas de monte, picar leña; o un caso que es exclusivamente cosechero), o reciben un ingreso en dinero o comida del gobierno nacional por estar incluidos en algún "plan" (Trabajar; Viviendas Aborígenes Juan Perón; Forestal) (9,2%; cinco). Otros se declaran desocupados todo el año (5,6%; tres).

Finalmente hay cinco encuestados (9,2%) que no son asalariados; en todos los casos con una base de trabajo irregular: ladrilleros o artesanas.

Resultados provisionales: ¿Reserva o excluidos?

Lo que puede observarse es que desde la década del 70 el proceso de desarrollo capitalista ha producido un incremento de la población de Misión Nueva Pompeya, con nuevos habitantes

³⁴ Este último registro puede estar subestimado: la base de trabajo irregular de los encuestados puede hacer que no declaren (en realidad, no los registren como tales) los momentos en que estuvieron desocupados anteriormente; en cambio sí lo hacen con la desocupación reciente, que los está afectando inmediatamente.

³⁵ Sin embargo, cuando se observa el peso de la "marisca" en el tiempo se advierte que no hay grandes cambios: la proporción de los que mariscan en algún momento del último año (27,8%), de los tres años anteriores (27,8%), y anteriormente (29,6%) es aproximadamente la misma.

³⁶ Debe tenerse presente que desde comienzos de los 90 no hay más empleados municipales contratados. Todos son "de planta" y su número pasó de varios cientos a 68; entre ellos cinco jerárquicos, cuatro capataces y 53 rasos, incluyendo choferes, albañiles, peones, etc.

del núcleo urbano que provienen tanto de los parajes cercanos, dentro y fuera del denominado Territorio Indígena (antigua finca franciscana), como de Castelli y del este y centro de la provincia (Resistencia, Quitilipi).

El crecimiento de la población y el hecho de que Misión Nueva Pompeya sea uno de los centros de servicios del norte chaqueño ha generado nuevos puestos de trabajo asalariados, algunos de ellos con estabilidad, principalmente como asalariados estatales. La mayoría de los empleos como asalariados del estado (docentes, servicio de agua, profesionales de la salud) son ocupados por personas llegadas de fuera del norte chaqueño, principalmente de las ciudades citadas. Pero también hay antiguos habitantes de Misión Nueva Pompeya que ocupan estos nuevos empleos como asalariados estatales.

Muchos más hacen changas, que el crecimiento de la población ha multiplicado, en condiciones de trabajo precario, que se intercalan con momentos de desocupación, y se complementan con la "marisca", la participación en planes de trabajo estatales y el cultivo de los propios "cercos".

Finalmente, la cosecha sigue teniendo importancia como ocupación, aunque en una tendencia decreciente. Sin embargo, y aún cuando prosiga, como es previsible, el proceso de mecanización, una parte de la cosecha seguirá siendo manual, sobre todo en chacras chicas, con el consiguiente requerimiento, aunque limitado, de fuerza de trabajo estacional.

Observada la situación de la población de Misión Nueva Pompeya en lo que hace a las relaciones que establece en la producción de su vida material ¿puede concluirse que se encuentran "excluidos", fuera del sistema económico? ¿O, más bien, se encuentran dentro de él, ocupando una determinada posición? No cabe duda que sólo el segundo interrogante puede ser respondido afirmativamente. No se puede considerar a los pobladores indígenas y criollos de Misión Nueva Pompeya fuera del mercado de fuerza de trabajo y, menos aún, fuera del sistema económico, "excluidos" del sistema económico. Participan de ese sistema tanto en ocupaciones que hacen al mantenimiento de las condiciones de funcionamiento del sistema (asalariados de estado), como en la producción. A la vez, una parte de ellos siguen constituyendo una reserva de fuerza de trabajo para el momento en que son requeridos para la cosecha algodonera.

Ahora bien, están dentro del sistema económico, pero ¿en qué posición?

Como ya hemos señalado, pertenecen mayoritariamente al proletariado o semiproletariado. Y una parte importante tiene la base de trabajo irregular clásicamente señalada como rasgo de la modalidad intermitente de la superpoblación relativa. Es la existencia de esta masa de población sobrante para el capital la que permite que una parte de la actividad económica de Misión Nueva Pompeya cuyos productos se dirigen fuera del lugar (aserradero y carpinterías, comercialización de ganado), lo mismo que toda la actividad económica dirigida a la localidad misma, se desarrolle con asalariados que entregan su fuerza de trabajo por la comida, y que la producción algodonera siga contando con la reserva de fuerza de trabajo necesaria para el momento de la cosecha.

En este sentido esta superpoblación cumple, en el limitado espacio local del norte chaqueño, la función que, como hemos señalado al comienzo de este artículo, clásicamente se ha considerado como de **reserva**. Cabe preguntarse en qué medida la superpoblación observada en Misión Nueva Pompeya constituye una reserva de fuerza de trabajo para el núcleo de la producción capitalista argentina, o si cabe, en este caso, la aplicación de la categoría de *masa marginal*, que sólo es reserva en un mercado secundario. La respuesta a este interrogante deberá apoyarse en la observación de los datos de la creciente emigración desde Misión Nueva Pompeya hacia las ciudades de Resistencia y Gran Buenos Aires y las relaciones productivas que establecen en estas ciudades los migrantes.

Más importante aún, sin embargo, es el planteo de nuevos problemas con relación tanto a la posición como a la función de la parte de la población de Misión Nueva Pompeya que se ubica netamente en el "pauperismo". ¿Existe allí esa fracción del proletariado que, imposibilitada de obtener sus medios de vida bajo la forma del salario, debe vivir a costa de la clase obrera y/o del campesinado? ¿Son resultado de un proceso de descomposición campesina, como podría haberse planteado hace 30 años, o son producto de la descomposición capitalista? ¿En qué medida los "planes" para mantenerlos ocupados son una manifestación de lo que clásicamente se denominó "pauperismo oficial"?

Desarrollo Económico

Revista de Ciencias Sociales

COMITÉ EDITORIAL: Juan Carlos Torre (Director), Carlos Acuña, Luis Beccaria, Roberto Bouzas, Mario Damill, Juan Carlos Korol, Edith Obschatko, Juan Carlos Portantiero, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción)

ISSN 0046-001X

Vol. 39

Octubre - diciembre 1999

N^o 155

JUAN GABRIEL TOKATLIAN: Colombia en guerra: las diplomacias por la paz.

XOSÉ CARLOS ARIAS: Reformas financieras en América Latina, 1990-1998.

MÓNICA B. GORDILLO: Movimientos sociales e identidades colectivas: repensando el ciclo de protesta obrera.

EDUARDO M. BASUALDO, JOON HEE BANG y NICOLÁS ARCEO: Las compraventas de tierras en la provincia de Buenos Aires durante el auge de las transferencias de capital en la Argentina.

DARÍO CANTÓN y JORGE RAÚL JORRAT: Buenos Aires en tiempos del voto venal: elecciones y partidos entre 1904 y 1910.

DEBATES

"Crisis económicas y reformas de mercado". Comentario de VICENTE PALERMO y Respuesta de JAVIER CORRALES.

CRITICA DE LIBROS

- JUAN CARLOS TORRE: Los problemas de la democracia y sus soluciones.
- DORA ORLANSKY: Ciclos y expansión de la democracia.

INFORMACION INSTITUCIONAL: En torno de la sobrevivencia de las revistas científicas argentinas, por GETULIO E. STEINBACH.

INFORMACION DE BIBLIOTECA

Desarrollo Económico es indexada, con inclusión de resúmenes, en las siguientes publicaciones: *Current Contents* (SSCI, Institute for Scientific Information); *Journal of Economic Literature* (AJEA); *Social Science Citation Index* (Cambridge Scientific Abstracts); *International Bibliography of the Social Science* (British Library o Política) and *Economic Setene* y UNESCO; También en varias otras ediciones periódicas y en volúmenes especiales, nacionales o Internacionales; así como en diversos índices en versión electrónica.

DESARROLLO ECONOMICO - Revista de Ciencias Sociales es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, US\$ 68; Resto de América, US\$ 74; Europa, US\$ 76; Asia, África y Oceanía, US\$ 80. Ejemplar simple: US\$ 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Más información disponible en la WEB SITE: www.clacso.edu.ar/~ides. Pedidos, correspondencia, etcéte/a, a:



instituto de Desarrollo Económico y Social
Araoz 2838 ^ 1425 Buenos Aires Argentina
Teléfono: 4804-4949 Fax: (54 11) 4804-5856
Correo electrónico: ides@clacso.edu.ar

NEUQUÉN EN DEBATE: ACERCA DE LA CONTINUIDAD O RUPTURA DEL ESPACIO MERCANTIL ANDINO

Susana Bandieri*

Retomando viejas hipótesis

Agradeciendo al IEHS el espacio de debate concedido, quiero retomar algunas de mis primeras hipótesis en torno a la perdurabilidad de la orientación hacia el Pacífico de los circuitos mercantiles ganaderos del territorio del Neuquén, que aparecen cuestionadas en el artículo de Beatriz Gentile y otras publicado en el Anuario n° 13 de reciente aparición.¹ Previo a ello, creo conveniente realizar algunas aclaraciones referidas a mi propia producción, que permitan al lector una comprensión mayor de los alcances del presente debate.

Haciendo un poco de historia

Cuando comencé más regularmente a trabajar en investigación regional, allá por mediados de la década de 1980, partía del convencimiento –transmitido por la lectura de algunos documentos oficiales–, de que la llegada del ferrocarril al entonces Territorio Nacional del Neuquén a principios de siglo –en 1902 a La Confluencia y en 1914 a Zapala–, había actuado definitivamente sobre la reorientación atlántica de la economía regional, cortando las tendencias centrífugas que desde tiempos remotos caracterizaran el funcionamiento de la sociedad local, tradicional proveedora de ganados a Chile. En tal sentido, actuaba también influenciada por la idea, muy instalada entonces en la historiografía nacional, de que el proceso de consolidación del Estado argentino había derivado necesariamente en la conformación definitiva de un mercado interno, infiriendo una relación directa entre la unificación política y la unificación económica del país.

Aunque esta haya sido, efectivamente, la intención de las autoridades nacionales, preocupadas por la evidente falta de “argentinización” de la región y su natural conexión con el espacio chileno colindante, al momento de decidir en 1904 el traslado de la capital a la nueva

* Universidad Nacional del Comahue-CONICET. Directora del Centro de Estudios de Historia Regional y Relaciones Fronterizas, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue.

¹ M. Beatriz Gentile, Carolina Destéffaniz, Marcela Debener, Susana Debattista y Carla Bertello, “Del Pacífico al Atlántico: el intercambio comercial neuquino en las primeras décadas del siglo XX”, *Anuario del IEHS n° 13*, Tandil, Instituto de Estudios Histórico Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro, 1998, pp. 369-390.

punta de rieles² —tema éste que también se relaciona con pingües negocios realizados por los propietarios de tierras en ese lugar—, la realidad parece correr por carriles que no necesariamente se ajustan a la decisión oficial de vincular más fuertemente al territorio con la nación.

Efectivamente, el estudiar más minuciosamente el desarrollo histórico de la ganadería regional —actividad predominante que aún hoy ocupa más del 70% de la superficie provincial y un número muy significativo de la población económicamente activa del interior rural, aunque su participación en el PBI haya disminuido considerablemente en los últimos años—, pudo observarse un marcado predominio socioeconómico del área andina del territorio, zona que por sus características fisiográficas, particularmente por su régimen de lluvias, permitía un desarrollo sostenido de la actividad. Hombres y ganados se concentraban por lo consiguiente en esa área, marcando una diferencia sustancial con el despoblamiento característico de la estepa patagónica en el resto del territorio.³

Innumerables fuentes documentales permitieron reconstruir las sólidas relaciones socioeconómicas que esa zona mantenía hacia fines del siglo pasado con las provincias del sur chileno, repitiendo formas heredadas de los grupos indígenas locales, que hasta su definitivo sometimiento actuaron como eficientes intermediarios entre las sociedades capitalistas de ambos lados de la cordillera. Para comprender los alcances de esta situación, debe necesariamente tenerse en cuenta la estructura económica dominante en Chile hacia los mismos años, cuando por el desarrollo dominante de la agricultura se incrementó la demanda de carne y otros derivados ganaderos, ya sea para consumo interno —particularmente en el valle central y en el norte minero— como para exportación a otras repúblicas sudamericanas con puertos sobre el Pacífico Sur, como Perú y Ecuador, cuyas poblaciones trabajadoras, en estado semiservil, eran importantes consumidoras de tasajo³. Como consecuencia de este mismo proceso, se habría producido un importante corrimiento de la producción agrícola hacia las provincias del sur chileno, lindantes con Neuquén, que hacia 1910 concentraban más del 50% de la superficie sembrada del país⁴. Esto habría motivado asimismo una significativa inversión en compra de tierras en Neuquén por parte de importantes capitales del centro y sur chileno, vinculados desde antiguo a la actividad, que con una particular estrategia de inversión complementaban explotaciones agrícola-ganaderas

² En el año 1904 se decidió el traslado de la capital desde Chos Malal, en el noroeste del territorio, al caserío de la Confluencia —ahora estación Neuquén—, en el vértice más oriental del mismo, donde el propio gobernador Bouquet Roldán tenía tierras en propiedad e integraba la sociedad inmobiliaria encargada de distribuir los lotes. El entonces Ministro del Interior, Joaquín V. González, justificaba de esta manera la medida: "...me ha traído al convencimiento de que la capital del Neuquén debe levantarse en el amplio valle que comienza al pasar el río. Si bien es cierto que esta posición no es materialmente central con respecto al territorio, es en cambio de alta significación económica y política, primero porque consulta los agentes más poderosos de civilización actual y segundo porque en vez de impulsar el comercio de adentro hacia afuera, como sucede hoy, lo incluirá fuertemente de afuera para adentro, siguiendo las corrientes centripetas auxiliadas por vías férreas y fluviales que concurren al Atlántico con su gran puerto de Bahía Blanca..." (Archivo Histórico Provincial (en adelante AHP), Libro Copiador T/1904, Telegrama del Mtro. del Interior al Gdor. Bouquet Roldán, 7-4-1904).

³ Estos temas se encuentran desarrollados en diversas publicaciones de la autora. Véase, de S. Bandieri, "Espacio, economía y sociedad regional. Neuquén: el auge del ciclo ganadero y la organización social del espacio 1879-1930" en *Entrepasados*, Revista de Historia, Año I, n° 1, Bs. As., comienzos de 1991; también Capítulos III y IV de S. Bandieri, O. Favaro y M. Morinelli, *Historia de Neuquén*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1993.

⁴ Cfr. Sergio Sepúlveda, "El trigo chileno en el mercado mundial, Ensayo de Geografía Histórica", en *Informaciones Geográficas*, Órgano oficial del Instituto de Geografía de la Universidad de Chile, Fac. de Filosofía y Educación, Año VI, Sección Documentos, número único, 1956, p. 114.

—cría y engorde— a uno y otro lado del macizo andino⁵.

Ahora bien, la perdurabilidad de esta situación, que aparece indiscutiblemente probada para fines del siglo XIX y primeros años del XX, ha sido extendida en mis trabajos hasta los inicios de la década de 1930, en directa relación con la toma de medidas arancelarias por parte de ambos países para el comercio fronterizo, que habrían terminado por cortar definitivamente el intercambio legal de ganado hacia mediados de la década de 1940⁶. Una importante cantidad de fuentes, especialmente de carácter cualitativo—informes de funcionarios territorianos y estatales, periódicos locales, libros históricos de las escuelas, testimonios orales, etc.—, marcaban la importancia de una fuerte crisis sufrida por la ganadería regional alrededor de los años 30, cuya definitiva recuperación no se habría producido hasta la actualidad.

Esta particularidad del intercambio regional, común también en características y periodización a otras zonas andinas del país⁷, habría derivado en la formulación más reciente de una nueva hipótesis de trabajo, que intenta probar la definitiva consolidación del mercado interno nacional como resultado de una preocupación manifiesta del modelo sustitutivo de importaciones puesto en marcha en esos mismos años. Recién entonces, las áreas cordilleranas productoras de ganado, periféricas y marginales al modelo agroexportador argentino, con clara vocación atlántica, habrían abandonado definitivamente las tendencias centrífugas de sus circuitos mercantiles tradicionales, orientación que hoy se intenta recuperar por los efectos regionales de la “globalización”⁸.

Esta hipótesis de trabajo, sin duda atractiva, ha sido el centro de mi última producción, donde el estudio de las relaciones fronterizas y su continuidad temporal, me han permitido incluso manejar conceptualmente la posibilidad operativa de construir una historia regional necesariamente superadora de los límites territoriales y provinciales⁹. La profundización de esta línea de investigación me llevó a descuidar, sin duda, el estudio del desarrollo complementario de otras orientaciones mercantiles del territorio, reconocido en mis primeros trabajos y minimizado después. Es en ese sentido que quiero rescatar especialmente el esfuerzo de las colegas de la Universidad Nacional del Comahue—cuyo artículo pretendo discutir aquí en algunas de sus

⁵ Véase sobre el particular, de S. Bandieri y G. Blanco, “Propietarios y ganaderos chilenos en Neuquén. Una particular estrategia de inversión (fines del siglo XIX y comienzos del XX)”, en *Estudios Trasandinos*, Revista de la Asociación Argentino-Chilena de Estudios Históricos, Año 2, n° 2, Santiago de Chile, 1998. Se estudian aquí una serie de empresas ganaderas constituidas en el sur del territorio por compra directa a los concesionarios orginales del Estado Nacional. Se destaca por su importancia la “Sociedad Ganadera y Comercial Chile-Argentina”, integrada por importantes accionistas del sur y centro chileno, propietaria de más de 400.000 has. en Neuquén.

⁶ S. Bandieri, “Frontera comercial, crisis ganadera y despoblamiento rural. Una aproximación al estudio del origen de la burguesía tradicional neuquina”, en *Desarrollo Económico*, vol. 31, n° 122, julio-setiembre 1991, pp. 209-234.

⁷ Cfr., por ejemplo, E. Langer y V. Conti, «Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes Centromeridionales (1830-1930)», en *Desarrollo Económico*, vol. 31, N° 121, 1991, pp. 91 y ss. En avances más recientes, V. Conti, «El norte argentino y Atacama: producción y mercados», en *Siglo XIX*, N° 14, julio-dic. 1993.

⁸ S. Bandieri, “Áreas marginales y mercado interno. Un ajuste de periodización”, en Jorge Pinto Rodríguez (ed.), *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*, Chile, Edic. de la Universidad de la Frontera, 1997.

⁹ S. Bandieri, “Entre lo micro y lo macro, la historia regional: Síntesis de una experiencia”, en *Entre pasados*, Año VI, n° 11, 1996, pp. 71-100.

conclusiones—, que tiene el particular valor de permitir dimensionar, en su más justa precisión, la complementariedad de ambos circuitos —hacia el Pacífico y hacia el Atlántico—, enriqueciendo las versiones más “tradicionales” que seguramente me incluyen.

La base del cuestionamiento

Si bien en todo el artículo mencionado navega un cuestionamiento de fondo a las principales conclusiones de mi producción, mucho más visible para quien la conoce en profundidad que para el lector desprevenido, la manifestación más clara que de ello se hace se encuentra en la nota número 37 de las conclusiones¹⁰.

Ahora bien, aún rescatando lo que el artículo tiene de valioso en el redimensionamiento del circuito del Atlántico y el importante esfuerzo que realizan las autoras en probar sus hipótesis con numerosas fuentes cuantitativas, me veo en la necesidad de debatir algunas cuestiones allí planteadas que, a mi juicio, surgen de forzar precisamente tales fuentes.

En este sentido, entiendo que el cuestionamiento más importante a mis trabajos surge para las autoras de la extensión en tiempo que he dado a los circuitos del Pacífico, pero, por sobre todo, a la importancia otorgada a ese intercambio en lo que hace a la comercialización de ganado en pie del área andina de Neuquén, desprendiendo de ello “...una incorporación tardía —hacia 1930— del espacio neuquino al contexto nacional” (Gentile y otras, p. 369). En lugar de ello, las autoras afirman que la llegada del ferrocarril a la región habría producido en el corto plazo —concretamente a partir de 1915— un cambio de orientación definitiva de tales circuitos hacia el área de Bahía Blanca y Buenos Aires, particularmente evidente en los Departamentos del Sur y Sudeste del territorio, habiendo perdido incluso el intercambio con Chile “...importancia como *factor dinamizador* para el conjunto de la economía neuquina para mediados de la segunda década —resaltados de las autoras—” (p. 370). Veamos como lo prueban:

1. Datos de la balanza comercial argentina respecto al comercio con Chile:

Estos datos son tomados mayoritariamente de la información proporcionada por la Dirección General de Estadísticas para el Comercio Exterior Argentino, que consigna cantidades para el conjunto nacional sin discriminar la información para Neuquén, y de otras fuentes secundarias que analizan el comercio entre ambos países, de las cuales las autoras desprenden el declive de la balanza comercial argentina respecto de las importaciones chilenas entre 1919 y 1923, aunque no en términos de volúmenes sino en términos de valores (p. 371 y Cuadro 1).

Esta información, sin duda útil para estudiar a nivel macro las tendencias del comercio binacional entre Argentina y Chile, donde la relación de los términos de intercambio parece haber efectivamente cambiado durante esos años, resulta a mi criterio insuficiente cuando el objeto de estudio es un microespacio de carácter no necesariamente central en lo que hace al conjunto de las exportaciones nacionales a Chile. Sí juzgo más representativas las conclusiones de las autoras en torno a los siguientes temas:

¹⁰ Allí se me atribuye, concretamente, haber equivocado mis conclusiones, a partir de tomar “...como referencia al Norte de la provincia del Neuquén [...] haciendo extensivo a todo el territorio —en otros trabajos más recientes— algunas apreciaciones, fundada en la escasa importancia del ganado ovino en la producción neuquina y en la poca importancia del Ferrocarril Sud...”, Gentile y otras, op. cit., p. 383.

2. Análisis de las cargas despachadas en las estaciones del Ferrocarril Sud:

En este punto, el trabajo en cuestión analiza los totales de cargas despachadas en las estaciones del Ferrocarril Sud, en una serie que se extiende entre los años 1904 y 1931, incluyendo los territorios de Río Negro y Neuquén. En el interés por discriminar la cantidad de ganado en pie que sale por ferrocarril de cada uno de ellos, las autoras manejan valores relativos fijados en porcentajes, lo cual les da, por ejemplo, un resultado de 77,8% del total de vacunos despachados que corresponderían al Territorio de Neuquén, aunque aclaran que esta cifra podría estar incrementada por vacunos procedentes de Chubut y Santa Cruz que se embarcarían también desde la estación Zapala (p. 372). En una versión anterior del mismo trabajo que tuve oportunidad de leer¹¹, los valores que se manejaban eran en cambio absolutos —lo cual considero más acertado a los fines de comprender la significancia real de estas cargas— y, en este caso, la cantidad total de vacunos en pie que efectivamente se había despachado desde Neuquén con destino a los mercados del Atlántico era, para todo el período 1904-1931, de 442.757 animales, cifra que representaría el porcentaje antes mencionado. Ahora bien, trasladada esta cifra a jaulas despachadas mediante un grosero cálculo matemático, obtenemos por resultado aproximado una jaula de vacunos en pie por mes, cantidad que a simple vista resulta escasamente significativa. Si lo era en cambio la cantidad de ovinos en pie despachados en el mismo período, según la misma información proporcionada por la autoras —1.971.732 cabezas—, al igual que los cueros y las lanas, cuestión esta última que se corresponde con nuestras primeras investigaciones, corroborando también la hipótesis de que eran los vacunos en pie el rubro más representativo del comercio con Chile.

De toda esta información, trabajosamente lograda por las autoras, se desprende, en primer lugar, que de Neuquén habrían salido volúmenes similares de ganado en pie que de Río Negro, incluso superiores si de vacunos se trata, lo cual les sirve para inferir la importancia de las cargas despachadas por el primero. Ahora bien, debe aclararse aquí, que el territorio de Río Negro contaba con otra línea férrea —San Antonio Oeste-San Carlos de Bariloche—, cuya construcción fue iniciada por el Gobierno Nacional en 1908 por aplicación de la ley de Fomento de Territorios Nacionales de ese mismo año. En 1916, este ramal había llegado a Ing. Jacobacci, atravesando la denominada línea sur rionegrina por una zona esencialmente ganadera, lo cual permite suponer que recogía buena parte de lo producido en ese territorio. Por lo tanto, los datos que registran las estadísticas de cargas del Ferrocarril Sud, que unía Zapala con Bahía Blanca, respecto del ganado que pudiese eventualmente salir del territorio de Río Negro, deben tomarse con suma precaución, sobre todo si se los pretende comparar con lo que salía por Neuquén a los efectos de probar la mayor importancia de este último punto.

Por otra parte, falta aquí analizar un detalle clave a la hora de inferir la importancia del transporte de ganado en pie hacia los mercados de Bahía Blanca y Buenos Aires por parte del Ferrocarril Sud, que las autoras no mencionan. La concesión a la empresa británica del tramo ferroviario hasta la estación Neuquén en el año 1902, habría obedecido a razones estratégicas del Estado nacional ante la necesidad de contar con un medio rápido de traslado de tropas y pertrechos militares hacia la frontera, atento a la inminente guerra con Chile que el avance de los conflictos limítrofes hacía suponer. La supresión de tal posibilidad luego de la firma de los Pactos de Mayo, provocó la paralización de las obras en ese punto, y sólo doce años después se produjo su extensión a Zapala con la idea de completar un trazado trasandino que nunca se concretó.

¹¹ Gentile y otras, op. cit, versión presentada en las XV Jornadas de Historia Económica, Universidad Nacional del Centro, Tandil, 1996.

A partir de allí, la firma británica trabajó arduamente en la planificación de una estrategia empresarial que le permitiese volver rentable la línea, ante el escaso desarrollo económico de la región que atravesaba. En principio, la única alternativa posible de transporte parecía ser la alfalfa que se producía en las todavía grandes extensiones explotadas en el valle del río Negro – inicialmente pensada como zona de invernada para animales que pudieran comercializarse en Chile –, pero gradualmente se fueron dando los pasos necesarios para crear y desarrollar cultivos intensivos que permitieran al capital británico la obtención de una ganancia considerable a partir del monopolio absoluto de su transporte y comercialización¹². En consecuencia, el Ferrocarril Sud se convirtió en una línea esencialmente pensada para el transporte de frutas, manejando en consecuencia su política de fletes en el mismo sentido en que crecía y se consolidaba la nueva alternativa económica del alto valle rionegrino – que comprendía asimismo los valles inferiores de los ríos Limay y Neuquén –, en un período que se extiende desde 1910 hasta 1928-30. Es así como, mientras el desarrollo frutícola fue incipiente, la empresa efectivamente disminuyó, como bien dicen las autoras (p. 371), en un 50% las tarifas para el transporte de ganado en pie desde las estaciones ubicadas al oeste de Choele Choel, en la intención de cubrir los costos que le implicaba una todavía magra producción de peras y manzanas. Pero, luego de 1928, cuando el capital británico pasó también a controlar la comercialización y se aseguró los mercados europeos, los fletes para el transporte de ganado se encarecieron notablemente, tal y como luego se verá, en la intención de priorizar el ramal para el traslado mayoritario de fruta¹³. En efecto, en tanto sólo dos trenes semanales unían Bahía Blanca con Zapala en la década de 1920, cuatro lo hacían con la estación Neuquén. A partir de este punto, y a lo largo de todo el valle rionegrino, las estaciones se ubicaban exactamente cada siete km., contando con infraestructura de empaque para recoger la fruta producida por la ahora fragmentada estructura de producción, montada sobre la base de pequeñas explotaciones de carácter familiar.

Con esto no se quiere poner en duda la importante información cuantitativa manejada por las autoras en este punto, sino sólo relativizarla en función de información complementaria que debe necesariamente conocerse a los efectos de no sobredimensionar la importancia que el ferrocarril puede haber tenido en relación al transporte de animales en pie desde Neuquén, particularmente vacunos.

3. Comparación estadística de la salida de ganado por ferrocarril y por la cordillera:

Esta sería sin duda la mejor forma de probar la dominancia de un circuito sobre otro, sólo que, desde mi punto de vista, las características de la cordillera en la región prácticamente

¹² De esa manera, y con una clara estrategia empresarial, la empresa ferroviaria participó en la construcción de la red integral de riego del Alto Valle desde 1910; creó la Compañía de Tierras del Sud para el fraccionamiento de las chacras en 1913; instaló una Estación Experimental de cultivos en 1918, otorgando asesoramiento técnico y financiando a los productores la compra de frutales y agroquímicos y, finalmente, en 1928, organizó una empresa de comercialización de la fruta, la AFD (Véase S. Bandieri y G. Blanco, "Pequeña explotación, cambio productivo y capital británico en el Alto Valle del río Negro", *Revista Quinto Sol*, Universidad Nacional de La Pampa, 1998).

¹³ En las revistas especializadas se argumenta a favor de la fruticultura como la más valiosa fuente de entradas para un ferrocarril, porque paga un flete superior sin que el costo de su transporte sea mayor. Además, los vagones de fruta son ocupados en su casi total capacidad, las tareas de carga y descarga las efectúan los propios usuarios y no se ensucian los vagones porque la fruta va encajonada. Siendo producto perecedero, no ocupa galpones ni depósitos de la empresa (En artículo "El transporte y la fruticultura", editorial del diario "La Nación" del 7-7-1952, reproducido en la *Revista de la Corporación Frutícola Argentina*, Año XIII, n° 213 a 215, jul-set. 1952, pp. 33-34).

vuelven imposible este recurso metodológico. Para entender esto, debe necesariamente saberse que los Andes se vuelven mucho más accesibles a la altura de Neuquén, ya sea por la menor magnitud de sus accidentes geográficos y por la escasez de bosques en las áreas de cruce, al norte del territorio, como por los innumerables valles transversales que facilitan en toda su extensión el traspaso de la frontera. No es casual que el resguardo más importante de la sociedad indígena hasta su definitivo sometimiento por el blanco, entre los años 1879 y 1885, se encontrase en el territorio de Neuquén —o “territorio del triángulo” como se lo denominaba en la época—, donde las relaciones interétnicas y comerciales de uno y otro lado de la cordillera estaban notablemente fortalecidas. Un número aproximado de cien boquetes, muchos de ellos practicables la mayor parte del año, facilitaban estos contactos, convirtiendo a la región andina en un verdadero espacio social donde los intercambios de toda índole eran moneda corriente. Producida la incorporación definitiva del territorio a la soberanía nacional, la especial topografía del espacio andino y las crónicas limitaciones del personal de vigilancia, favorecieron la continuidad de las relaciones socioeconómicas en el ámbito fronterizo, consideradas ahora “legales” o “ilegales” en atención a los respectivos espacios nacionales y a las nuevas formas de producción capitalista. De esa manera, además del comercio legal, “..la práctica continua del abigeato y la acción del bandolerismo”, fueron modalidades frecuentes en un proceso que penetró cómodamente las primeras décadas del siglo XX¹⁴, facilitado por una presencia escasa de las fuerzas territorianas, siempre desprovistas de suficientes elementos de control y, lo que es aún más significativo, muchas veces integradas por agentes de nacionalidad chilena¹⁵.

Por otra parte, debe también tenerse en cuenta que durante largos períodos, como luego se verá, se aplicó la fórmula de “cordillera libre” para los intercambios ganaderos entre ambos países, con lo cual la única exigencia para el traslado de los animales era el trámite administrativo correspondiente en las receptorías de aduana, siempre escasas y no necesariamente ubicadas en la zona fronteriza. De tal manera, resulta casi obvio pensar que muy difícilmente los productores estuvieran dispuestos a recorrer considerables distancias en kilómetros al sólo efecto de cumplir con el requisito legal, máxime conociendo las mencionadas condiciones del terreno y la deficiencia de la vigilancia fronteriza:

“...la escasez de receptorías (tres únicamente con sede en Las Lajas, Chos Malal y Junín de los Andes) obliga a los pobladores a recorrer distancias que oscilan entre 15 y 50 leguas, siendo el principal factor para que éstos burlen la ley, yendo o viniendo

¹⁴ Por citar sólo alguna de las fuentes que dan cuenta de esta situación, recurrimos a un Informe de la Dirección General de Tierras, realizado sobre comienzos de 1920: “La acción de la policía es deficiente en el sentido de la escasez de personal para la vigilancia de una zona como ésta, bastante poblada y extensa [...] La mayor parte de los boquetes se hallan desguarnecidos de vigilancia [...] Los robos de ganado mayor y menor se suceden con harta frecuencia precisamente por la falta de vigilancia y por la facilidad con que los cuatros se desprenden de los animales en las ferias de Chile, país donde no rige el registro de marcas y señales como en el nuestro [...] El comercio de contrabando se ejerce también en desmedro de los intereses del fisco que no recauda por intermedio de los Jueces de Paz autorizados para percibir los aranceles” Dirección Gral. de Tierras (en adelante DGT), Territorio del Neuquén, Informe n° 8, Expte. n° 5474-T-1920, Tomo X, 1920, f. 16.

¹⁵ “En el Departamento Aluminé, que tiene alrededor de 300 leguas cuadradas, sólo existen para su vigilancia 10 agentes de policía. Como se trata de un departamento fronterizo, los cuatros y bandoleros eluden fácilmente la persecución de la policía, huyendo a Chile. No sólo es insuficiente el número de agentes, sino que también carecen de caballadas y lo que es peor aún de armamentos [...] En la zona andina, que está lindando con Chile, los policías tienen en su totalidad agentes de nacionalidad chilenos, de ahí que nunca apresan a sus connacionales, que escapan con toda facilidad a Chile” (DGT, Territorio del Neuquén, Informe n° 62, Expte. n° 182-T-1922, Sección C Zona Andina y A. Varios, t. IX, 1920, f. 65).

de Chile por boquetes que no están autorizados, pero que dan paso fácil durante la mayor parte del año sin que este proceder pueda ser reprimido, dado que el número de personal de vigilancia es insuficiente para cumplir con su misión en una zona que tiene más de 100 boquetes..." (AHP, **Memoria elevada por el Gdor. del Territorio al Ministerio del Interior**, período 1930-31, en Libro Copiador 1931, f. 7).

Recuérdese además la característica trashumante de la ganadería regional, que todos los veranos obliga a los productores a llevar sus animales a los campos altos de cordillera para un mejor aprovechamiento de los pastos, facilitando los intercambios en los mismos hitos fronterizos:

"...Casi todo el norte y el centro del territorio está poblado por los crianceros que ocupan campos fiscales. En verano se trasladan con sus familias e intereses a los fértiles valles de la cordillera, que en las épocas de franquicias del intercambio con Chile aprovechan esa oportunidad para vender sus animales y frutos del país obteniendo a cambio dinero y provisiones para todo el año. En invierno vuelven a los campos de invernada para dedicarse de lleno al cuidado de su ganado en la época de la procreación..." (AHP, **Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación por el Gobernador Pilotto**, en Libro Copiador, año 1934, f. 105)

Las consideraciones anteriores permiten entonces discutir la conclusión de las autoras respecto a la "...posible existencia de un circuito ilegal" que, en principio, "...no puede considerarse como un factor de peso en el intercambio fronterizo...", en función de la escasa cantidad de expedientes judiciales sobre "robo, abigeato y hurto" que pudieron localizar entre los años 1900 y 1915 (pp.382-83). Creemos, por el contrario, que en una frontera extensa, abierta y mal vigilada como la de Neuquén, no sólo el "cuatrismo" era posible sino también el comercio directo entre productores y compradores sin ninguna intervención del fisco. Estas características, de extrema "ilegalidad", son justamente las que vuelven prácticamente imposible sacar conclusiones absolutas a partir de las fuentes cuantitativas regionales, a pesar del importante esfuerzo que se esté dispuesto a hacer¹⁶. Aún supuesta la factibilidad para la reconstrucción cuantitativa completa del flujo mercantil legal, sólo se alcanzaría una aproximación indicativa de las tendencias predominantes, nunca la precisión absoluta de la totalidad de la circulación comercial, justamente por la intensidad de los flujos ilegales.

Como resultado de todos los factores mencionados, demostrativos de las especiales condiciones de permeabilidad de la frontera en la región, es que considero metodológicamente inadecuada la comparación estadística que realizan las autoras entre los registros de la aduana chilena de Lonquimay, próxima al Paso de Pino Hachado¹⁷ —única de la que poseen datos entre los años 1901 a 1934, con excepción del período 1911 a 1914—, y lo despachado por el Ferrocarril Sud, que sólo tiene una boca de salida del territorio. Menos aún desprender de esa comparación

¹⁶ "El peor azote de Neuquén es el cuatrismo, fomentado por la falta de vigilancia fronteriza, pues son tan numerosos los pasos de la cordillera, que no se concibe la utilidad que puedan prestar los existentes" (DGT, Territorio del Neuquén, Informe n° 62, Expte. n° 182-T-1922, Sección C Zona Andina y A. Varios, t. IX, 1920, f. 66).

¹⁷ Sólo en el área más próxima a la aduana chilena de Lonquimay, además del transitado paso de Pino Hachado, se encuentran los boquetes de Portezuelo Sanquicó, Litrán, Paso de Mallin Chileno, Paso Villalba o Haichol, Cajón Romero, Paso Codihue, Butahuao, Cajón de los Barros, Portezuelo Nonial, Hualcupén, Paso Santa Rosa, Paso de los Indios, Paso del Padre, Paso Guayalí, Copahul y Paso Trapa, en los cuales no existía ningún control fronterizo (DGT, Territorio del Neuquén, Sección A Zona Andina y Asuntos Varios, Tomo VII, 1920, Expte. n° 1487-T-1921, f. 8).

la dominancia del circuito del Atlántico entre los años 1915 y 1931 (p. 373), sosteniendo que, aún bajo la coexistencia de ambos circuitos, los "...volúmenes introducidos en el país trasandino fueron menores que los despachados por ferrocarril" (p.374). Los resultados de aplicar este criterio metodológico, se vuelven a mi juicio más serios cuando no se menciona al lector, no necesariamente conocedor de la topografía del terreno, las características del espacio fronterizo antes señaladas.

4. Análisis de las guías de campaña:

Recuérdese que el Código Rural para los Territorios Nacionales, dictado en el año 1894, reglamentó todo lo referente al tránsito y comercialización de ganado, marcas y señales, apartes, mezclas y revisión de hacienda. Los Jueces de Paz debían otorgar las guías para controlar la extracción y la Gobernación estaba obligada a llevar un Registro General de Marcas y Señales para el ganado, que tendía al completo control de las existencias ganaderas en la zona y su comercialización como forma de eliminar el abigeato o cuatreroismo¹⁸. Justamente son las guías, que desde ese mismo año se comenzaron a extender, las únicas fuentes que permiten la reconstrucción parcial del movimiento de ganado que se realizaba en el territorio, dado que el productor, para realizar cualquier movimiento de hacienda (venta o traslado a campos de invernada o veranada), debía cumplir una serie de tramitaciones vinculadas a la documentación del ganado (boleto, seña y marca). Cabe destacar que no es ésta una fuente que tenga un registro único en la región o se encuentre prolijamente archivada, razón por la cual sólo es posible consultar series siempre discontinuas –para algunos departamentos y en determinados meses o años. Aunque incompletas y con un alto nivel de subregistro, las guías son sin embargo las únicas fuentes que permiten una aproximación indicativa al problema de la circulación de ganado. Comparto por ello la utilidad que las colegas les confieren como documentos probatorios de las tendencias dominantes en los circuitos mercantiles de la región.

Ahora bien, del análisis de una cantidad muy importante de guías encontradas, las autoras desprenden, como conclusiones generales, que "...la orientación atlántica comienza a hacerse importante a partir de 1913-14, manifestando en la década de 1920 [...] un predominio significativo sobre el circuito del Pacífico..."(p. 376). Aún si se diese por válido el hecho de generalizar conclusiones a partir de un muestreo que sólo incluye guías del Juzgado de Paz de Loncopué –correspondientes a los años 1909 a 1915 y los años 1926, 1927 y 1934– como se hace en el Cuadro 5 (p. 388) –departamento por otra parte relativamente próximo a Zapala, con lo cual los resultados pueden no ser indicativos de una tendencia generalizable–, puede observarse lo siguiente:

Efectivamente, como bien dicen las autoras, el cuadro muestra que "...el movimiento de ganado en pie y mercancías tiene una orientación muy marcada hacia Chile hasta 1914. En 1913, Chile ocupa el 88% del total de destinos declarados y en 1915 su participación ha bajado a un 72%...", lo cual en principio parece correcto. Sin embargo, una simple observación del mismo cuadro nos permite concluir que no necesariamente sus resultados muestran que "...a partir de aquí –1915– el movimiento se orienta paulatinamente hacia el Atlántico" (p. 376). Entre el 72% de movimiento de ganado y mercancías a Chile que se registra en 1915 y el 11%

¹⁸ AGN, M.I., Ley 5.088, **Código Rural para los Territorios Nacionales**, redactado por el Dr. Víctor M. Molina, con las modificaciones introducidas por la Comisión de Códigos de la Cámara de Diputados, Títulos V a IX, 1894.

de 1926, las autoras tienen un vacío de información; luego, efectivamente, las cifras de 1927 (2.9%) y de 1934 (4.6%) estarían indicando una baja muy considerable. La falta de datos entre los años 1915 y 1926 nos lleva a pensar como muy riesgoso desprender como conclusión que a partir de la primera de las fechas mencionadas se habría producido el inicio del “predominio significativo” de un circuito sobre el otro para la totalidad del territorio, máxime cuando sólo se contabilizan datos de un único Juzgado de Paz. En todo caso, ¿por qué no suponer, a partir del mismo cuadro, una reorientación gradual de los circuitos tradicionales hacia la vía del Atlántico que atravesase en su conjunto, con altas y bajas, la década de 1920, y cuyos resultados más significativos se visualizan recién a partir de 1927?

Aunque se intentará dar repuesta a ésto más adelante, en el tratamiento específico de la década en cuestión, puede adelantarse ahora que otras fuentes cuantitativas del mismo tenor que las consultadas por las autoras, como la “Planilla Demostrativa del Despacho de Guías con destino a Chile”, permite constatar todavía la importancia del comercio ganadero con ese país en los años 1916 y 17, incluyendo ganado en pie, cueros cabríos y lanas, en la totalidad de las áreas rurales próximas a la cordillera¹⁹. A la inversa, buena parte de las zonas del sudeste y centro del territorio habrían comenzado a canalizar parte de su producción, particularmente lana, hacia los puertos de Bahía Blanca y Buenos Aires, siendo esta situación indicativa de los efectos concretos de la incorporación del territorio al mercado argentino en materia de organización económica.

Si bien entonces no se pone en duda la afirmación de las autoras respecto a que los departamentos del sur (p.378-79), por sus especiales características productivas y la calidad de sus explotaciones, hayan seguramente aprovechado más tempranamente la vía del Atlántico para el intercambio de aquellos productos con mejores precios, como es el caso particular de la lana, también es cierto que importantes áreas productoras de esa zona, como es el caso de Junín y San Martín de los Andes, siguieron colocando sus animales en pie, sobre todo vacunos, como luego se demostrará, en el mercado chileno a lo largo de la década de 1920. Ahora bien, ésto en todo caso permite sostener la complementariedad de los circuitos, pero de ningún modo la dominancia de uno sobre otro, al menos para esos años.

Luego señalan las autoras la significativa importancia que en los registros encontrados tiene el ganado del norte del territorio que se mueve al Departamento Minas, tema que ya había sido observado en mis trabajos anteriores a partir del análisis de las guías correspondientes al Departamento de Chos Malal²⁰. Al no encontrarse las guías de retorno, supuse en su momento – y aún supongo, por las características de la cordillera en esa área– que estos animales pasaban a Chile, no declarándose ese destino por razones seguramente fiscales. Las autoras deducen, en cambio, que sólo se trata de movimientos de veranada (p.377). Si esto es así, cuesta creer que semejante cantidad de ganado hiciera su veranada en Minas cuando los campos de este tipo se extienden a todo lo largo de la cordillera. De todas maneras, en este caso en particular, y hasta tanto no aparezcan las guías que muestren el recorrido inverso del ganado, parece imposible poder probar con datos fehacientes cualquier elucubración acerca del destino final de los animales.

Basándose también en el análisis de las guías extendidas por los Juzgados de Junín de los Andes, Catan Lil, Picún Leufú y Collon Cura, las autoras sostienen la predominancia del

¹⁹ AHP, “Planilla demostrativa de haciendas y frutos del país por los cuales se han despachado guías con destino a Chile” desde el 1-10-1916 al 30-4-1917, en Libro Copiador n° 69, enero a diciembre de 1917, fo. 495.

²⁰ AHP, “Cuadro demostrativo del movimiento de guías del Juzgado de Paz del Departamento Chos Malal” correspondiente al año 1919, en Caja Año 1920, n° II, Legajo 216.

comercio de ovinos hacia Chile por encima del de vacunos (p. 379)²¹. Aquí observo también el siguiente problema: los documentos que permiten sostener tal afirmación corresponden a Juzgados de Paz de cuatro departamentos que, con la sola excepción de Junín de los Andes, en el Departamento Huilliches, no tienen buenas posibilidades para la crianza de vacunos por la calidad de sus pasturas y la receptividad de sus campos, siendo predominantemente productores de ovejas. Creo que es ésta la razón por la cual las autoras encuentran más ovinos que vacunos en los movimientos hacia el Pacífico, cuando por las características mayoritarias del mercado demandante era el segundo el de mayor presencia reconocida en diversas fuentes.

El problema de la periodización

Ahora bien, si aceptamos la complementariedad de ambos circuitos, el problema parece reducirse entonces a la periodización. Si las fuentes que oportunamente consultara en mis trabajos marcan una crisis alrededor de los años 30 motivada por el aumento de los costos para la exportación de ganado a Chile, todo parece indicar que el intercambio comercial por esa vía era todavía importante en esos años. Las autoras sostienen que ya para 1915 el circuito del Atlántico había pasado a ser dominante. Como dijimos antes ¿por qué no pensar, cómo resulta lógico, que tal reorientación se habría ido dando en forma gradual a lo largo de la década de 1920 y buscar sus causas?

Veamos entonces si es posible probar esto:

I. Hay numerosas fuentes que ubican una crisis importante de la ganadería regional alrededor de los años '30, aparentemente provocada por decisiones políticas del estado chileno que habrían producido una paralización de las transacciones comerciales, afectando al área andina de Neuquén, particularmente en el centro y norte del territorio:

«...El comercio de la zona compuesta por los departamentos Minas, Chos Malal, Pehuenches, Ñorquín, Loncopué y Las Lajas, se ha efectuado desde muchos años atrás exclusivamente con la República de Chile, con cuyo país se establecía una corriente incesante de intercambio. Gran parte de los pobladores llevaban anualmente a aquel país diversos productos y volvían con lo necesario para la subsistencia de todo el año, y otros vendían sus ganados en sus propios establecimientos. Cerradas ahora las puertas del comercio a causa de los impuestos aduaneros, se ha producido un desequilibrio económico de apreciable magnitud, pues los habitantes ricos o pobres no pueden encontrar mercado propicio para colocar sus ganados y demás a causa de las grandes distancias que los separan de los lugares de consumo, o puntos de embarque, a lo que se agregan los fletes a pagar» (AHP, Libro Copiador de Notas al Ministerio del Interior, **Informe Especial del Gobernador del Territorio**, febrero 1933, fs. 174-175).

²¹ Seguramente en esta afirmación está implícita también la voluntad de las autoras de cuestionar una afirmación de mis primeros trabajos, donde se decía que Neuquén no había participado del corrimiento ovino generalizado que se atribuye al conjunto patagónico. Ahora bien, esta afirmación no pretendía sostener la inexistencia de ovinos en Neuquén, sino sólo su escasa significatividad en el conjunto de los Territorios Nacionales del Sur, cuestión que se comprueba sólo con analizar los datos censales correspondientes. En contrapartida, la cantidad de bovinos en Neuquén superaba ampliamente los registros del resto de la Patagonia. Esto se explicaba en mis trabajos en función de las características del mercado chileno demandante y del destino final de tal producción: curtiembres, graserías y saladeros.

La situación de paralización descrita habría afectado por igual a todos los estratos productivos, ocasionando obviamente consecuencias socioeconómicas más graves en el pequeño productor, en tanto actor social más relevante en las áreas mencionadas:

«La población pobre del territorio y muy especialmente la de la zona norte y la indígena, ha llegado a una situación tal de miseria que puede considerarse como grave, motivada por la paralización del comercio con Chile [...] este invierno será de consecuencias trágicas para esa gente que no tienen reserva alguna de alimentos y no saben de qué han de sustentarse cuando todo esté cubierto de nieve» (AHP, **Libro Copiador de Notas al M.I.**, nota del 21-3-1933, f. 184).

La gravedad de la situación habría motivado incluso la solicitud de intervención del Ministerio de Agricultura y el interés de la prensa nacional, llegándose a conformar una comisión en la capital de Neuquén encargada de distribuir semillas entre las familias empobrecidas del interior del territorio para aumentar su capacidad agrícola y harina de trigo para el consumo familiar durante el invierno, solicitadas en donación a grandes firmas de Buenos Aires²².

Aunque menos gravemente, dada la escala de producción de las empresas más representativas del área, los perjuicios ocasionados por la crisis habrían afectado también a los grandes productores de la zona sur del territorio:

«La situación en la zona sur presenta otro aspecto, no registrándose tanta miseria, pero también en esta parte las actividades comerciales con Chile han quedado paralizadas casi por completo, pues los establecimientos ganaderos que son muchos y representan grandes intereses por el valor de las haciendas de raza, se encuentran con que no pueden colocarlos en ninguna parte salvo algunos que han mandado arreos a vil precio a embarque por Ferrocarril del Sud con destino a Buenos Aires o Bahía Blanca, absorbiéndoles los fletes casi el valor de sus animales. Los campos están sobrecargados de hacienda y no se sabe cómo ha de solucionarse este importante problema. El suscripto ha llegado hasta los pasos de Hua Hum, Tromen, El Arco, Batea Mahuida y otros por donde estas haciendas transitaban hacia Chile y se veían correr grandes arreos de ganado, tropas de carros y cargas, notando que ahora sobre esos caminos no hay rastro alguno de tránsito, lo que prueba que la paralización es completa» (AHP, **Libro Copiador de Notas al Ministerio del Interior, Informe Especial...**, op. cit, febrero 1933, f. 175).

Si bien algún intercambio se mantuvo, los controles aduaneros parecen haber complicado enormemente las operaciones comerciales:

«...este año renováronse algunas transacciones con Chile, pues varios compradores, estimulados por el bajo precio de la hacienda vacuna en Neuquén (\$ 30 a \$ 50 m/n) y la alta cotización de los mercados chilenos (\$ 1,50 m/chilena por kilo en pié)

²² «Esta circunstancia –se refiere al cierre del mercado chileno– unida a la desvalorización de la hacienda y frutos del país hace que los modestos pobladores tengan que vender sus mercancías al comercio local, estableciéndose así un trueque sumamente desventajoso para los primeros porque las mercaderías que reciben a un alto precio los han colocado en la situación de consumir más de lo que producen y así han ido paulatinamente consumiendo sus reservas hasta el punto de quedar sin un sólo animal y en la más absoluta indigencia, no quedándoles para defenderse ni siquiera el recurso de la agricultura por falta de semillas» (AHP, **Libro Copiador de Notas** año 1933, notas del Gdor. Carlos H. Rodríguez al Mtro. del Interior, 1 y 11-8-33, f. 390).

adquirieron algunas tropas de bueyes y novillos pesados. Si bien estas transacciones permitiéronles hacer frente a los altos impuestos de ultracordillera no tuvieron el éxito deseado, ya que impidiéndoles el control de cambio de su país girar en efectivo, debieron efectuar los pagos en mercaderías, que a su vez son gravadas por los impuestos argentinos» (AHP, *Memoria presentada al Superior Gobierno de la Nación por el Gdor. Pilotto*, Neuquén, 1934, f. 105).

Ante esa crítica situación, la única alternativa posible para los productores locales parece haber sido una inserción mayor en el mercado nacional, tema difícil en esos años por la desvalorización de los precios de las haciendas como consecuencia de la crisis internacional y por la inexistencia de un sistema integrado de comunicaciones con el área del Atlántico, con la sola excepción del ferrocarril²³. Ante "...la situación de miseria que sufrían los pobladores de la zona cordillerana...", los funcionarios del territorio insistían en la necesidad de eliminar las barreras aduaneras que separaban a estos productores de su mercado natural, buscando además que las zonas afectadas se ligasen fácilmente con los centros de consumo y distribución del territorio nacional mediante una disminución sustancial de los fletes ferroviarios:

«Con respecto al transporte de ganado, los enormes fletes ferroviarios insumen una considerable parte de los beneficios que dejaría a los hacendados la venta de ganado en pie; a los \$ 10 por bovino y \$ 1,50 por ovino, hay que agregar otros \$ 2 y \$ 0,50, respectivamente, en concepto de gastos de playa, cuidado, etc. que se originan desde la estación de embarque, Zapala...» (AHP, *Memoria...*, 1934, cit. supra, f. 105).

Sin embargo, y como consecuencia de la situación descrita, se habría producido un importante aumento de la salida de haciendas y frutos hacia los mercados del Atlántico hacia mediados de la década del 30, canalizándose gran parte del flujo comercial del interior del territorio hacia los centros del mercado nacional. Dice el Gobernador Pilotto en 1934:

«La ganadería sigue constituyendo la principal fuente de riqueza y es por excelencia lo que da vida a los pobladores y comercios del interior. En el año 1934, como en 1933, ha sido sensible la reacción experimentada en los precios y salidas de haciendas para los mercados de Buenos Aires y Bahía Blanca. Sin embargo, subsisten aún los dos problemas de vital importancia que impiden a la ganadería un desarrollo más intenso: el mercado chileno y los altos fletes ferroviarios. El mercado de Chile que otrora ofreciera una colocación fácil y cómoda de ganado en pie, se halla prácticamente clausurado a raíz de las barreras aduaneras de allende los Andes, lo que, unido a la desvalorización de la moneda de ese país, fue un rudo golpe para nuestra industria madre. Ello hizo que los ganaderos cifraran sus esperanzas en los mercados nacionales, pero la crisis general no les ofreció en ningún momento una respuesta a sus sacrificios» (AHP, *Memoria año 1934*, cit. supra, f. 105).

No obstante esto, los grandes estancieros del sur del territorio pudieron acceder rápidamente a mecanismos de solución de la crisis que el mismo sistema les aseguraba. En julio de 1933, ante reiteradas solicitudes, el Banco Nación permitió suspender por un año los

²³ Si bien la llegada del ferrocarril cortó el natural aislamiento del territorio con el área del Atlántico, recién en el año 1934 se licitó la construcción de un puente sobre el río Neuquén, por el cual fue posible el acceso por ruta desde el Este. Hasta ese momento, el ingreso al territorio para vehículos y peatones se efectuaba por un precario servicio de balsa.

compromisos de pago, abonando los intereses corrientes. También se hicieron gestiones oficiales ante la administración del Ferrocarril Sud para la obtención de rebajas de fletes para el transporte de haciendas desde Zapala con destino a invernada en Buenos Aires, a lo cual la empresa accedió, fijando tarifas especiales²⁴. Resulta evidente que estas medidas favorecieron únicamente a los grandes productores que tenían acceso al sistema de créditos o vendían ganado vacuno para invernar, o bien, como empezaba a ser común entre los estancieros de la zona sur, a aquellos que eran propietarios también de campos en la provincia de Buenos Aires donde completaban la etapa de engorde.

Esta situación habría seguido en franco avance hasta que, para 1940, muy poca hacienda salía para Chile y, pocos años más tarde, no había más exportación de ganado, al menos en cantidades importantes y en las condiciones legales exigidas²⁵, lo cual no quiere decir que no hubiera contrabando. Cotejando el movimiento de cargas por ferrocarril entre los años 1935-1949, resulta evidente el importante peso que en esos años adquirió la Estación Zapala respecto a cargas despachadas (animales en pie –lanares y vacunos–, cueros y lanas), registrando asimismo una importante cantidad de cargas recibidas, lo cual estaría afirmando su consolidada situación respecto a la distribución de bienes de consumo al interior del territorio, ahora provistos exclusivamente por el mercado nacional. No se registraban envíos de caprinos, lo cual corrobora la situación de los pequeños productores que, a partir de la crisis de comercialización de la actividad, quedaron absolutamente librados a sus posibilidades de subsistencia²⁶.

En atención a estas fuentes, parece imposible sostener entonces que el circuito del Pacífico haya dejado de actuar como “factor dinamizador” del intercambio regional como resultado inmediato posterior a la llegada del ferrocarril. No hay nada que indique que la preocupación de los funcionarios y hacendados respecto a las consecuencias de las medidas arancelarias impuestas por Chile alrededor de 1930 –volveremos sobre el particular más adelante–, fuese falsa o exagerada, y menos aún que sufriera un retraso de más de quince años.

O sea que, hasta donde sabemos, una severa crisis de la ganadería regional se habría producido hacia esos años, en tanto que sus efectos, con distinto grado de profundidad, se habrían hecho sentir tanto para los pequeños productores del norte como para los grandes estancieros del sur. Ahora bien, los interrogantes que surgen de inmediato son: ¿cuándo se habría iniciado exactamente esa crisis? y ¿cuáles fueron las medidas que concretamente afectaron el tradicional funcionamiento del espacio mercantil andino?

II. Debo reconocer que el artículo que aquí me propongo debatir, me sirvió también de motivación para buscar mayores precisiones temporales, ya sea revisando mis propias fuentes o buscando otras nuevas que aportaran al tema. Así comenzaron a aparecer referencias más claras respecto a que esta situación podría haber comenzado antes del año 1930, aunque sus efectos, unidos a los de la crisis internacional, se hubieran hecho sentir más fuertemente a partir de esos años.

Tal es lo que parece indicar Domingo Canter, uno de los ganaderos más importantes del área andina de Neuquén, cuando publica en el mismo año 1930 lo siguiente:

²⁴ AHP, Libro Copiador de Notas del 4-3- al 1-10-1933, Notas del 10-7-33 y 19-9-33, respectivamente.

²⁵ Testimonio oral del Sr. Carlos Labadié, Segundo Jefe de Aduana en San Martín de los Andes en el año 1940. Entrevista realizada en febrero de 1988, San Martín de los Andes.

²⁶ AHP, “Movimiento de cargas por ferrocarril”, en Memorias elevadas anualmente por los Gobernadores del Territorio, años 1935 a 1949.

«Para colocar la producción contábase anteriormente con el mercado chileno, varios boquetes en la cordillera, a poco más de 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar permiten un tráfico cómodo, pero los aranceles prohibitivos cancelaron el mercado. Hoy es preciso arrear hasta Zapala, distante 25 o 30 leguas la hacienda que quiere venderse. Puede negociarse allí mismo a precios inferiores o bien embarcarse para Bahía Blanca o Buenos Aires, con gastos tan desproporcionados que reducen el beneficio a un mínimo increíble» (D. Canter, «Aluminé, hermosa región neuquina», en *Revista Geográfica Americana*, 1930).

Con más precisión aún escribe el Gobernador Pilotto en 1934:

“Después de casi una década de paralización, este año renováronse algunas transacciones con Chile...” (AHP, Memoria año 1934, cit. supra, f. 105)

Si esto es así –aún suponiendo que la “paralización” no fue total en atención a las otras fuentes trabajadas–, los inicios de la crisis podrían rastrearse hasta mediados de la década de 1920, aproximadamente. Ahora bien: ¿Qué sabemos del funcionamiento de ambos circuitos comerciales durante ese período?

III- Entre los años 1920 y 1923 se realizaron, por disposición del gobierno nacional, una serie de inspecciones de la Dirección General de Tierras, encargadas por entonces a miembros de la Marina. En el caso de Neuquén, la comisión inspectora estuvo dirigida por el Cptán. de Fragata Domingo Castro, e integrada por un número importante de peritos e ingenieros agrónomos. Después de dos recorridas completas por el territorio, se elevaron una serie de informes parciales y un Informe General en marzo de 1923. Estas minuciosas fuentes, que abarcan varios tomos, permiten, al menos para esos años, contar con un punto de partida confiable.

Los informes no dejan duda alguna respecto de la importancia de la ganadería como actividad históricamente dominante, de las modalidades tecnológicas de su explotación y de las características de los sujetos sociales involucrados, tanto grandes hacendados del sur como pequeños crianceros del norte. Se describen además las características de los seis pequeños pueblos existentes en el territorio (Neuquén, Chos Malal, Ñorquín, Las Lajas, Zapala, Junín y San Martín de los Andes) y de los once parajes dispersos a lo largo de la zona cordillerana. Se evidencia ya el sustancial aumento de la población en la capital, así como el destacado lugar que ocupa Zapala. La antigua capital, Chos Malal, era todavía «...el centro comercial del norte», en tanto que en la zona cordillerana estaba la mayor parte de la población del territorio: «...de los seis pueblos que tiene éste, cuatro están en dicha zona, así como muchos grupos de poblaciones dispersas en diferentes parajes...» Sólo Neuquén y Zapala quedaban fuera de la zona mencionada, siendo esta última:

«...el centro de mayor movimiento comercial. Su población se calcula en 1.200 habitantes (2.452 según cifras censales del mismo año –N. del A.–) de los cuales el 70% son rusos y sirio-libaneses [...] tiene una sucursal del Banco de la Nación Argentina y unas 45 casas de comercio, entre las que figuran 4 con capitales que pasan de \$ 100.000 nacionales. A este pueblo le da vida la estación del Ferrocarril por ser hoy punta de rieles...» (DGT, *Informe General de la Comisión Inspectora del Neuquén*, dirigida por el Cptán. de Fragata Domingo Castro, Mrio. de Agricultura, Dcción. de Tierras, t. XIX, Expte. 1689-T-1923, p. 23).

Si bien se refleja la importancia del área servida por el riel, también resulta evidente la supervivencia de la región socioeconómica integrada con Chile cuya perdurabilidad se destaca. Dicen las fuentes:

«...En la zona de precordillera está la mayor parte de la población del territorio [...] el 80% de la población adulta es chilena, que tiene un intenso cariño a su tierra y vive inculcando su tradición, usos y costumbres [...] sus hijos son inscriptos en la vecina República. Chilenos son también la mayor parte de los capitales, el comercio y la moneda que circula, especialmente en la parte norte del territorio donde no se conoce otra, a tal punto que cuando la Comisión Inspectoradora percibió los derechos de pastaje, los pobladores tuvieron que gestionar especialmente el dinero argentino, llegando los bolicheros, que hacían de agentes de cambio, a vender un peso argentino por cinco chilenos...» (DGT, **Informe General...**, op. cit., p. 25).

La débil ocupación del espacio se visualizaba entonces en la escasez de centros de población aglomerada, con poca interacción entre ellos, pero con marcadas conexiones con centros chilenos hacia donde se canalizaban bienes primarios y de donde también se recibían manufacturas. Las características morfológicas de los pueblos eran acordes: unas pocas casas o ranchos, alguna fonda, escasas dependencias oficiales y siempre uno o más almacenes de ramos generales. De los once parajes distribuidos en el área andina «...donde se han reunido un cierto número de pobladores (30 a 80 familias), que sin constituir pueblos, pues están escalonados en las márgenes de ríos o en sus vecindades, son pequeños centros de recursos e invernales...», casi ninguno cuenta con escuelas ni servicios públicos. Su población característica son pequeños crianceros chilenos y argentinos y algunos grupos indígenas supervivientes²⁷.

La estructura de centros descripta no hace más que confirmar el hecho de que, mientras la ganadería usufructuó el lugar de actividad dominante, el resto del territorio mostraba grandes zonas vacías:

«En las proximidades de las estaciones del Ferrocarril Sud intermedias entre Neuquén y Zapala, se han agrupado algunos pobladores que con el tiempo llegarán a constituir pequeños pueblos de limitada importancia, pues todas estas estaciones están en una gran zona pobre como pastoril o agrícola. Si el subsuelo de esta región al parecer rico en petróleo, no le da vida, es casi seguro que pasarán muchos años, más de 50, sin que la tengan propia. El principal de estos grupos de pobladores es el que se halla en la Estación Ramón Castro; hay unos 100 habitantes, escuela, destacamento de policía, una fonda y dos casas de comercio. Allí concurren caminos carreteros del norte y sur y es ésta la razón para que tenga su relativa importancia» (DGT, **Informe General...**, op.cit, 1923, p. 27).

Es en razón de la situación descripta que la Comisión Inspectoradora del Neuquén sostiene que el traslado de la capital a la localidad de Neuquén, "...ha obedecido únicamente a negocios

²⁷ Las comisiones inspectoras de tierras efectuaban también censos de la población de los terrenos fiscales. Tomando sólo uno de ellos a título de ejemplo, correspondiente a la Sección C de la Zona Andina -área Sudoeste-, realizado entre febrero y mayo de 1920, se observan claramente las características de esta "sociedad de frontera": sobre 994 pobladores, 179 son argentinos, 323 chilenos, 470 indígenas y un número muy pequeño repartido entre nacionalidades diversas. Dentro de la población argentina, caracterizada como "criolla", figuran mayoritariamente los hijos de los chilenos nacidos en Neuquén. De los aborígenes, muchos son de nacionalidad chilena aunque enrolados en la Argentina. (Territorio del Neuquén, **Sección C Zona Andina y Asuntos Varios**, t. IX, 1920, Expte. n° 182-T-1922, fs. 50-51).

privados y sólo provechosos para los terratenientes de esa zona, con perjuicio real para todo el territorio” (Ibídem, p. 20), mencionando la serie de inconvenientes que tal ubicación provoca:

“Por su aislamiento, es un pueblo ajeno a la vida del territorio y su único contacto con los 15 o 20 mil habitantes restantes, lo tiene por intermedio de los numerosos procuradores que allí se han radicado, representantes forzosos de la población del territorio que vive a muchas leguas de distancia” (Ibídem, p. 55)

La Comisión sugiere en cambio su ubicación en la localidad de Las Lajas, argumentando con 12 puntos esta propuesta. Entre otros motivos, porque “...el paraje es el centro geográfico del territorio y a la vez de su zona más rica y productiva, y por consiguiente la más poblada [...] está equidistante y a la menor distancia de los pasos fronterizos...” (Ibídem, p. 56)

La conexión con Chile es percibida entonces como una realidad muy importante sobre comienzos de la década de 1920, favorable en ciertos aspectos –sobre todo por la potencialidad de su mercado, que motiva incluso la sugerencia de cambiar la capital– y desfavorable en otros, especialmente en lo que hace a la falta de “sentimiento de argentinidad” en el territorio²⁸. Por esta última razón, la comisión argumenta a favor de la toma de una serie de medidas correctivas, como son la instalación de regimientos, la fundación de escuelas elementales, la formación de maestros del lugar, la obligación de denunciar los nacimientos, la celebración de fiestas patrias y la ampliación y mejoramiento de las comunicaciones (ibídem, p. 40-41). Con buen criterio, los inspectores de tierras no desprenden esta situación de una presunta ocupación territorial ni de un avance sobre la soberanía nacional de un país sobre el otro, sino de las consecuencias lógicas de una forma de organización social del espacio que es anterior incluso a la fijación de límites entre las naciones y que tiene mucho que ver con la lejanía de los centros de poder respectivos.

Respecto del movimiento comercial del territorio, dicen los informes:

“El movimiento comercial del territorio, sin ser mucho ni poco, está repartido entre la Argentina y Chile, predominando por la cantidad el que se hace con el último, y por la variedad de artículos con la primera. Entran al territorio ramos generales de almacén y tienda; salen productos de la zona: hacienda, cueros y lanas. El comercio argentino domina en la Capital (Neuquén) y Zapala, donde llegan de Chile principalmente vinos y algún que otro artículo. En los demás pueblos del territorio: Chos Malal, Loncopué, Las Lajas, Junfín y San Martín de los Andes, que abastecen al 80% de la población que tiene el territorio, se proveen de la Argentina: útiles de escritorio, artículos de almacén y tienda; de Chile reciben en cantidad: azúcar, porotos, garbanzos, lentejas, vinos, madera preparada para trabajos varios, ponchos monturas y otros artículos de vestuario y talabartería. Las casas más fuertes o que giran con mayor

²⁸ “Varios factores, además del étnico, influyen en la colonización de la Zona Andina de Neuquén; entre ellos citaremos la vecindad de Chile, cuyas ciudades están a un paso de la frontera; la falta de escuelas primarias argentinas (existe una sola para una zona de 150 leguas cuadradas); la falta de estabilidad en la tierra fiscal y la inseguridad de su posesión; la falta de obras de progreso tales como caminos, ferrocarriles, telégrafos, correos, etc., que ofrezcan facilidades a la población de la zona para un intercambio activo y permanente social, económica y espiritualmente con el resto de la población argentina, de cuya civilización y actividades sociales y económicas se halla completamente desvinculada” (DGT, Territorio del Neuquén, Sección C Zona Andina y Asuntos Varios, Tomo IX, 1920, Expte. n° 182-T-1922, f. 53). “El espíritu de nacionalismo está poco desarrollado, por cuanto en este territorio están muy arraigadas las costumbres chilenas, y hasta la moneda que circula es de la misma nacionalidad, motivos por los cuales no se realiza el ideal que persiguen nuestros gobernantes que es el de colonizar argentinizando” (DGT, Territorio del Neuquén, Sección B Zona Andina y Asuntos Varios, Tomo VIII, 1920, Expte. n° 1682-T-1922, f. 35).

capital, están radicadas en Neuquén y Zapala, con sucursales o representantes en varios puntos del territorio” (Ibídem, p. 27-28)

En el área sudoeste, donde se ubican los establecimientos ganaderos más importantes:

“Los productos pecuarios tienen dos mercados: Chile y Bahía Blanca. El primero para los animales en pie, ovinos, bovinos y equinos, y el segundo para cueros, lanas, capones y novillos; es decir para animales destinados a frigoríficos y mataderos. En cambio, Chile importa de preferencia las vacas de cría y yeguarizos...” (DGT, Territorio del Neuquén, **Sección C Zona Andina y Asuntos Varios**, Tomo IX, 1920, Expte. n° 182-T-1922, f. 8).

En las áreas del norte, por el contrario:

“Los pobladores hacen provisiones en Chile, a objeto de librarse de tener que pagar precios exorbitantes por los mismos artículos comprados en la zona [...] unido todo esto a la especulación de los comerciantes poco escrupulosos que ejercen una especie de monopolio [...] La venta de ganado en pie, cueros y lanas que realizan los pobladores, son los únicos renglones que originan transacciones comerciales de relativa importancia. Anualmente en la época propicia hacen su entrada los compradores chilenos para llevarse consigo todos los animales y demás productos en condiciones que le representen en su país una ganancia razonable. El oro extraído sea en polvo o en pepas también se vende en Chile, el que es llevado cuando los mineros tienen una relativa cantidad” (DGT, Territorio del Neuquén, **Sección XXXIII Norte, Fracciones A y B y Asuntos Varios**, Tomo X, 1920, f. 20)

Queda claro entonces que, hasta 1923 al menos, la complementariedad entre ambos circuitos comerciales todavía existe, así como, dentro de ella, la mayor dependencia del mercado trasandino que en efecto tienen los centros del norte, respecto de la mayor apertura que ya refleja el sur del territorio. De todas maneras, el intercambio con Chile no sólo aparece como muy importante todavía, sino que también lo es toda la derivación sociocultural que deviene de este proceso de integración regional.

IV- Abonando lo dicho, veamos ahora otro grupo de fuentes, esta vez de carácter cuantitativo, que permiten avanzar en este sentido unos años más:

Para los años 1923 y 1924 se encontraron un número importante de guías del movimiento de ganado en el territorio, correspondientes a los departamentos de Aluminé, Loncopué, Picunches –Comisaría de Las Lajas–, Minas, Chos Malal, Picún Leufú, Collon Cura, Lácar y Ñorquín. Del Departamento Pehuenches –Juzgado de Paz de Buta Ranquil– se ubicaron las guías correspondientes al período enero-noviembre de 1924, diciembre de 1925, febrero a noviembre de 1926, diciembre de 1927 y enero a noviembre de 1928. Volcadas en planillas, donde se especifica el solicitante, el destino –cuando este último es Chile se menciona también el paso– y la cantidad de animales, cueros, lana y cerda movidas, estas guías permiten una mirada global de los movimientos de ganado en la década en estudio.

Aunque la cantidad y calidad de esta información merece un análisis más completo, a los fines de este artículo sólo tomaremos algunos ejemplos demostrativos de lo que venimos sosteniendo. Entre octubre de 1923 y febrero de 1924, por ejemplo, en plena veranada, todas las guías de movimiento de ganado del Departamento Aluminé indican como destino Chile por los pasos de El Arco, Los Barros, Icalma y Hualcupén. Desde el Departamento Loncopué, entre

diciembre de 1923 y agosto de 1924, también se movieron, con ese único destino, vacunos, yeguarizos, lanares y cabríos en pie. Similar es la situación de los Departamentos Picunches, Minas, Ñorquín y Lácar, todos ellos ubicados en el área andina. En ninguno de los casos se especifica salida para Chile de otro producto que no sea ganado en pie. En el caso de Collon Cura, en el sudeste del territorio, los destinos se dividen entre Chile, para los yeguarizos y, en menor medida, vacunos en pie, y de manera mucho más representativa los lanares, cueros y lanas hacia destinos del Atlántico. En cambio, para la serie más completa del Departamento de Pehuenches, Juzgado de Paz de Buta Ranquil –ubicado en el noreste del territorio–, Chile desaparece como destino, destacándose en cambio Zapala, Neuquén, Río Negro y Buenos Aires. Disminuye considerablemente la cantidad de ganado mayor en pie, aunque es importante la de caprinos y en menor proporción ovinos, en tanto aumenta notablemente la cantidad de lanas (puede suponerse que incluye también pelo caprino por las características productivas de este Departamento, poblado mayoritariamente por crianceros de ganado menor) y, en menor medida, cerdas²⁹.

Del análisis puramente cuantitativo de la información anterior puede también concluirse, entonces, que durante la primera mitad de la década de 1920 se habría mantenido la complementariedad entre ambos circuitos, siendo el mercado del Pacífico una vía todavía muy importante de salida para el ganado en pie de las áreas andinas, particularmente vacunos, en tanto que el Atlántico se prefería para el traslado de ovinos, cueros y lanas, siendo mucho más importante la presencia de estos últimos mercados a medida que los centros productores se alejaban de la cordillera.

Igual situación se observa con respecto a la provisión de bienes de consumo que podían provenir tanto de Chile como de Bahía Blanca o Buenos Aires. Esto se confirma con los datos referidos a las importaciones en el mismo año de 1924. Mientras en el norte del territorio, el consumo de bienes chilenos era de una amplia variedad –incluyendo harina, azúcar, yerba, fideos, porotos, velas, fósforos, duraznos en jugo, alambre, clavos, herraduras, vinos y cervezas, sillas de montar, telas y prendas de vestir, entre otros–; el sur parecía comprar en Chile rubros más limitados, sobresaliendo los vinos y la madera³⁰, seguramente porque buena parte de la provisión de bienes de consumo básicos ya se hacía desde Zapala.

Confirmando lo dicho, la Guía Comercial “Edelman” de 1924, al caracterizar económicamente al Departamento Huilliches, en el sudoeste del territorio, sostiene que “...el principal mercado de salida para la ganadería es la vecina República de Chile”, en tanto que Junín de los Andes, su capital, es el centro comercial más importante, surtiéndose de mercaderías en Zapala y en el país vecino en verano³¹. O sea que, a pesar de su mayor apertura a otros mercados, el departamento ganadero más importante del sur del territorio, según venimos diciendo, seguía manteniendo una vinculación importante y complementaria con el área del Pacífico. Avancemos ahora algunos años más:

²⁹ AHP, “Exportación y movimiento de ganado del territorio con guías”, por Departamento, serie discontinuas correspondientes a los años 1923 a 1928 (agradezco a Graciela Blanco el haber proporcionado a la autora esta información de su propio trabajo de archivo).

³⁰ AHP, datos sobre importación al territorio de productos chilenos correspondientes a los meses enero-abril de 1924 por Departamento, en Cajas de Archivo, año 1924. Corresponden a guías objetadas por la Contaduría General de la Nación, razón por la cual no son muestra absoluta del total de bienes importados por el territorio, pero sirven a los efectos de visualizar tendencias regionales (ldem).

³¹ **Guía Comercial “Edelman”**, Informaciones sobre ganadería, agricultura, comercio, industrias, minería, turismo, autoridades, servicios públicos, etc., Territorio de Neuquén y parte de Río Negro, Tomo II, Buenos Aires, Talleres Gráficos M. Neumann y Cía., pp. 417-19.

V- En agosto de 1927 se iniciaron gestiones ante la Presidencia del Banco de la Nación Argentina por parte de la Sociedad Rural de Río Negro y Neuquén, solicitando la apertura de sucursales de esa institución en las localidades de San Martín de los Andes y Chos Malal. Un año más tarde hacía lo propio la Comisión Ganadera, Comercial e Industrial Pro Banco de la Nación Argentina en San Martín de los Andes, acompañando una serie de estadísticas sobre el movimiento de la región. Se destaca aquí la importancia del comercio con Chile, cuyo movimiento anual "...supera los \$ 1.000.000, imperando en la exportación el renglón hacienda y en la importación la madera. Ello impone obligatoria tolerancia a la circulación de moneda del vecino país". Se mencionan las dificultades con que tropiezan los pobladores de Junín y San Martín de los Andes para intensificar sus contactos con las plazas de Argentina, entre ellas la falta de moneda y de instituciones de crédito nacionales, estando la más próxima de ellas en la localidad de Zapala, a más de 55 leguas del lugar, "...por lo que no es de extrañar que la región precordillerana de Neuquén continúe bajo la influencia del mercado chileno [...] tanto socialmente como en su movimiento comercial está íntimamente vinculada con las actividades del vecino país".

Tales peticiones motivaron una Inspección General de la institución bancaria, que visitó la región sur de Neuquén en septiembre de 1928, elevando un informe a la superioridad. El minucioso documento sostiene, entre otras cosas, que "...todas las transacciones sobre hacienda se efectúan en Chile obteniéndose buenos precios –los que se encuentran consignados, N.del A.–, no existiendo en la región instalaciones de remates-ferias". Como conclusión del informe, el inspector considera que, dada la relativamente escasa actividad comercial y la costosa instalación de una sucursal, que difícilmente tendría vida propia, debería postergarse la resolución. Sin embargo, agrega, existiría una "razón poderosa" que ya en otras oportunidades ha movido a la institución a resolver favorablemente estos pedidos: "Ello es la de que el Banco lleve a esas alejadas regiones su patriótica acción dirigida a desalojar del comercio a la moneda chilena que es la que circula con llamativa profusión al punto de ser escasa la nacional...". Ante estas consideraciones, el inspector deja librada la decisión al Directorio, que en octubre de 1928 aprueba la creación de la sucursal bancaria en San Martín de los Andes, la cual abre sus puertas al público en octubre de 1931³².

También en junio de 1928, la Comisión de Fomento de Chos Malal solicita el establecimiento de una sucursal del mismo Banco. Los argumentos son similares a los del caso anterior: "La vida económica de esta zona tiene por base la ganadería, de cuyos productos aprovecha la vecina República debido a sus precios sin competencia, circulando para todos estos negocios como única moneda la chilena". Confirma el inspector, en agosto del mismo año: "No hay remates ferias y las negociaciones se hacen casi en su totalidad con la República de Chile para donde se exporta la producción casi íntegra. Se obtienen precios remuneradores". En este caso, la conclusión final de la inspección es desfavorable a la creación de la sucursal. Años más tarde, en 1933, vecinos, comerciantes, hacendados y agricultores de Chos Malal reiteran el pedido por nota, argumentando que "...en 1927 el Departamento tenía haciendas por un valor de \$ 2.660.000. Actualmente ha disminuido esa suma por la baja de precios, pero se ha incrementado la cantidad de hacienda debido a la paralización de las ventas en Chile por ser éste el mercado natural de nuestra producción de ganado". Finalmente, en enero de 1935 se

³² Museo del Banco de la Nación Argentina, Casa Central Buenos Aires, Carpeta San Martín de los Andes, Informe de la Inspección General de Sucursales al Banco de la Nación, septiembre 1928. (Agradezco a Graciela Blanco la cesión de este material de su propio trabajo de archivo).

decidió la creación de la sucursal en Chos Malal. No obstante ello, la misma se abrió al servicio público recién en abril de 1941³³.

También para el año 1929, la Sociedad Ganadera Gente Grande –ex Chile-Argentina–, sociedad de origen chileno con fuertes intereses en el conjunto patagónico –área de Santa Cruz y Magallanes–, propietaria de un número muy importante de estancias en el sur del territorio de Neuquén, declaraba comerciar sus haciendas en ambas direcciones. Mientras los capones se remitían por tren a los frigoríficos de Buenos Aires y Bahía Blanca, los novillos se trasladaban a Chile por el paso Tromen, en dirección a los mercados de Temuco, distante 150 km³⁴.

Creemos que de la variedad de fuentes analizadas no quedan dudas respecto a la larga perdurabilidad del circuito del Pacífico que oportunamente atribuyéramos a la región, y que tal hipótesis es válida tanto para el norte como para el sur del territorio. Ahora bien, queda sin resolver todavía el tema de la paralización de las transacciones ganaderas con el país trasandino alrededor de los años 30. Veamos ahora qué medidas aduaneras pudo haber tomado Chile en esos años que afectaran de tal modo el funcionamiento natural del área andina de Neuquén:

VI- Haciendo un poco de historia, recuérdese que en el año 1897, por ley N° 980, el Congreso chileno estableció el primer impuesto de internación al ganado argentino, exceptuándolo del peaje. El derecho se incrementaría anualmente hasta alcanzar su máximo sobre fines de siglo para los vacunos adultos, dejando libres de derechos la introducción de terneros menores de un año, esto último con la intención de proteger el desarrollo de la crianza chilena³⁵. Asimismo, se eximía de todo impuesto al ganado del país que retornara luego de pastar en campos argentinos, con lo cual se favorecía la complementación económica entre un área de cría y otra de engorde. Esta última franquicia habría permitido, de hecho, un generalizado contrabando de ganados argentinos, que no sólo pasaban como “locales” sino también “disfrazados de terneros”³⁶. El gobierno argentino, en respuesta, impuso un gravamen al ganado chileno que internase en el lado oriental de la cordillera, provocando que en 1904 se eliminase la mencionada franquicia chilena, suspendiendo ese país la entrega de torna-guías para el pastaje de animales en campos argentinos³⁷.

Las medidas tomadas por la ley de 1897, si bien fueron consideradas por algunos sectores en Chile como el primer hito en la historia del proteccionismo nacional, aparecen sin embargo en esos años como una estrategia relacionada con el agravamiento de los litigios fronterizos entre ambos países. Sin duda que, sobre fines de siglo, el volumen de la internación de ganado argentino a Chile era muy importante y estas medidas de protección se hicieron sentir

³³ *Ibidem*, Carpeta Chos Malal, junio de 1928.

³⁴ Cfr. Rodolfo Biaus y Oscar F. Maldonado, *Album Guía Comercial de Río Negro y Neuquén*, Buenos Aires, 1929, p. 435.

³⁵ La ley de 1897 establecía un derecho máximo alcanzado a fines de siglo de 16 pesos para los vacunos machos y de 12 para las hembras (Biblioteca Nacional de Santiago de Chile (en adelante BNS) *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, Vol. XXX, Santiago, dic. 1999, n° 51, p. 915-16).

³⁶ Esta es la opinión de Luis A. Huergo, cuando analiza el hecho de que en 1902 pasaron desde Neuquén a Chile, por los pasos de Pucón, Antuco y Lonquimay, 21.549 terneros, frente a 340 machos y 621 hembras (L.A. Huergo, *Conversación. Exponiendo y aclarando los puntos principales de los informes producidos por los miembros de la Delegación Comercial enviada a Chile por el Gobierno argentino en abril de 1908*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora de Coni Hnos., 1910, p. 43).

³⁷ En BNS, *Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno*, Publ. Oficial, Vol. 83, Libro LXXV, Santiago de Chile, 1904.

rápidamente³⁸, aunque en menor medida en Neuquén por la reconocida importancia del contrabando³⁹.

Sin embargo, pocos años después, volvería a modificarse la política comercial referida a la introducción de ganado argentino cuando, en 1907, el Congreso chileno sancionó una ley que suprimía por cuatro años los derechos de importación al vacuno argentino, "...en atención a la cantidad de ganado introducido en Chile clandestinamente"⁴⁰. Se menciona especialmente, como ejemplo más evidente de fraude en la recaudación impositiva chilena, el caso de la aduana de Lonquimay –lindante con Neuquén–, donde se "...contrabandean, según voz pública, tanto en Chile como en la Argentina, más de la mitad del ganado que se importa a la primera, y reduciendo a terneros más de la mitad del número que se reconoce como importado"⁴¹.

Si bien es cierto que el contrabando se realizaba en importante escala y con bastante impunidad⁴², no pueden desconocerse otros motivos que sin duda influyeron en tal decisión, como seguramente fueron las manifestaciones de impopularidad que había provocado en ese país el impuesto con que se gravaba al ganado argentino, tema éste que serviría de detonante de los graves sucesos acaecidos en Santiago en octubre de 1905⁴³. Este conflicto social, verdadero

³⁸ Dice Huergo respecto a la significatividad del comercio de ganado argentino con destino al país trasandino durante la segunda mitad del siglo XIX y primera década del XX: "La importación de ganado de la Argentina a Chile fue creciendo desde 1850; de 1889 a 1896 alcanzó un valor que varió desde 7.500.000 hasta 8.700.000 pesos moneda nacional argentina (22 peniques), descendiendo con gran rapidez en los años posteriores, aun a menos de 1.500.000 pesos de la misma moneda". Por su parte, "...la exportación de bovinos fue en 1882 de 29.982 animales, subió en 1889 a 83.736, en 1895 a 97.417, bajó (luego del sucesivo mayor impuesto de 1888, 1889 y 1900) hasta 13.888 en 1901 y subió con alternativas a 27.324 en 1906 y a 34.914 en 1907. Las cifras, salvo el desconocido contrabando, son elocuentes". Arriesgando una estimación para 1910: "...en estos últimos años no sería extraño que Chile hubiera importado de la Argentina más de 150.000 bovinos, con un valor de más de 15 millones de pesos chilenos" (En *Conversación...*, op. cit., 1910, págs. 19, 76 y 78).

³⁹ Mención realizada en el *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización* correspondiente al Primer Semestre de 1902, Santiago de Chile, 1902, págs. 232 y ss., citado en Susana Liberti, "Relaciones comerciales argentino-chilenas hasta la firma de los pactos de Mayo", en *Trabajos y Comunicaciones*, n° 18, Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación, U.N. de La Plata, 1968, p. 133.

⁴⁰ Ley 2.060 de diciembre de 1907. Varias fuentes documentales hacen referencia a la escasísima confiabilidad de las estadísticas para medir el comercio legal de ganado entre Argentina y Chile. Así, por ejemplo, en 1901, las provincias del norte chileno (Antofagasta, Atacama y Coquimbo) habrían internado un 70% del total del país, en tanto que el resto apenas aparece con el 30% restante, a pesar de abarcar las zonas más pobladas y de mayor consumo de Chile (BNS, *Boletín de Leyes...*, vol. 89, Libro LXXVII, Santiago de Chile, 1907).

⁴¹ Cfr. Luis A. Huergo, "Informe de la delegación comercial argentina acerca del tratado de comercio con Chile", Buenos Aires, julio 18 de 1908, en *Boletín de la SOFOFA*, Soc. de Fomento Fabril, Año XXVII, N° 6, Litografía Universo, Chile, 1911, p. 323.

⁴² "...Debe advertirse que la suma de 1.358.537 pesos oro que representa la exportación a Chile es sólo lo que aparece en la estadística, pudiéndose calcular en tres veces más de esa cantidad lo que se introduce en ganado de contrabando, suma de las cuales no se puede dejar constancia, porque ello es materialmente imposible. Es completamente público y notorio que lo que entra allí en ganado de contrabando supera en tres veces a lo que se consigna en la estadística comercial argentina" (*Informe del Consulado Gral. de Chile en la Rep. Argentina*, Minist. de Rel Ext., Inf. Consulares, Santiago de Chile, 1908, p. 8).

⁴³ Nos referimos al tristemente célebre episodio de la historia social chilena iniciado el 22 de octubre de 1905 y conocido como "semana roja", cuando el Comité Central de Impuesto al Ganado citó a las sociedades obreras y pueblo en general a participar de un desfile a realizarse simultáneamente en todas las ciudades chilenas como manifestación pacífica de protesta para la derogación del referido impuesto, tema que se consideraba una "necesidad nacional" porque afectaba directamente a los sectores populares. La manifes-

fenómeno de masas producido por la desigual distribución de la riqueza nacional, exigía cambios en la política arancelaria chilena al considerar que protegía ciertos rubros de la producción nacional creando un tributo que favorecía a una minoría de hacendados y provocaba el aumento de precios de los bienes de consumo popular, en este caso la carne vacuna importada de Argentina.

Esta situación motivó que se iniciaran las tramitaciones para un nuevo tratado de comercio, precedido de una serie de tres conferencias realizadas sobre fines del año 1905, donde se discutieron los productos chilenos y argentinos que podrían importarse con exención o reducción de derechos. En 1907, considerando la reciente medida del Congreso chileno de abolir los derechos de importación al ganado argentino, los miembros de la delegación comercial argentina acordaron, por unanimidad, proponer se retome como base del nuevo tratado de comercio la fórmula de "cordillera libre", liberando de derechos aduaneros a todos los productos. Finalmente, en el Acta Protocolizada firmada en febrero de ese año 1907, se acordó la abolición del impuesto al ganado argentino por la vía del intercambio compensado con algunos productos chilenos, tales como vinos, maderas de toda especie, salitre, frutas, legumbres, verduras y mariscos conservados.

Para Argentina, el tema de la liberalización de aranceles al ganado en pie exportado a Chile resultaba ser en la época una medida muy significativa, por cuanto representaba entre el 70 y 90% de las exportaciones a ese país. De esta manera se favorecía especialmente la situación de las áreas fronterizas productoras de ganado, que trasladaban libremente sus animales a través de la cordillera para venderlos en las principales ferias ganaderas realizadas periódicamente en los centros chilenos, con las significativas consecuencias económicas a nivel regional que ya hemos señalado. Para Chile, la provisión permanente de ganados argentinos permitía abastecer su mercado interno, habituado desde antiguo a una dieta de carne, que obligaba a la importación de animales por el importante desplazamiento producido en la ganadería autóctona por efecto de la expansión agrícola y minera. El gobierno de ese país usaba además la liberación de derechos ganaderos como herramienta de presión a la hora de demandar de Argentina tratos igualitarios por intercambios compensados, particularmente con los vinos chilenos.

De hecho, el régimen de "cordillera libre" para el comercio ganadero, especialmente defendido por Argentina, logró imponerse, con algunos retrocesos, en las transacciones comerciales de esos años, hasta que la Primera Guerra Mundial marcó los primeros cambios significativos. En efecto, la ley arancelaria N° 3.066 del 1° de marzo de 1916, se dictó en Chile en concordancia con el discurso proteccionista que se había profundizado con el conflicto mundial. Se fijaban en ella los distintos aranceles para la internación de productos del extranjero, estableciéndose, en el caso de los animales vivos, un nuevo derecho de 16 y 10 pesos, respectivamente, para vacunos machos y hembras; 10 para caballos y mulares, 2 para ovinos

tación, que alcanzó en Santiago una dimensión impresionante, contó con la participación de alrededor de 30.000 personas y terminó luego de 5 días en los que se sucedieron serios disturbios y una durísima represión por parte de las autoridades, provocando detenciones, heridos y cerca de 250 muertos. Aunque los motivos de tal explosión social son mucho más complejos, el factor detonante fue el impuesto a la carne argentina, lo cual está mostrando claramente la importancia del tema en esos años. Entre las pancartas que encabezaban la manifestación, se destacaban, por ejemplo, una que mostraba a un buey aprisionado por los ganaderos y al pueblo tratando de liberarlo; en otra, aparecía un esqueleto humano –el pueblo– y a su lado un gordo personaje –el hacendado– fumando un cigarro; otra mostraba a un buey gordo sobre el cual decía "carne para los ricos" y a su lado un caballo triste y flaco con la leyenda "carne para el pueblo". Una leyenda decía: "Abajo los monopolios. El pueblo manda que se suprima el impuesto". (En Gonzalo Izquierdo Fernández, "Octubre de 1905. Un episodio en la historia social chilena", en *Historia*, n° 13, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1976, p. 59).

y I para cabríos, en tanto quedaban libres de impuestos los ganados introducidos por Magallanes⁴⁴.

Los Boletines de la Sociedad de Fomento Fabril –SOFOFA– de esos años y, en general, de toda la década de 1920, son muestra fiel de las presiones ejercidas desde ésta y otras corporaciones chilenas como la Sociedad Nacional de Agricultura, para que el desarrollo de la industria sea entendido como factor de defensa nacional, insistiendo en la necesidad de revisar las políticas arancelarias, incluida la de 1916, y retornar a las medidas proteccionistas tomadas en 1897⁴⁵. Partidarias de eliminar la liberación impositiva, estas corporaciones entendían que el tema de la libre internación de ganados por la vía cordillerana era un factor especialmente desfavorable a la hora de lograr un desarrollo nacional autónomo.

En respuesta a estas medidas, el gobierno argentino también gravó la exportación de animales en agosto de 1917. Sin embargo, la inexistencia de aduanas argentinas en la cordillera neuquina volvía prácticamente imposible cumplir la medida. De hecho, las fuentes regionales indican que el tránsito por los pasos cordilleranos fue absolutamente libre entre los años 1903 y 1923, abonándose sólo el 3 % en concepto de derecho de estadística⁴⁶.

Efectivamente, durante los años 1919, 20 y 21, los aranceles aduaneros para los ganados vacunos y ovinos introducidos por la cordillera quedaron suspendidos por ley del congreso chileno n° 3.450 de 1918. En 1921, nuevamente se legisló respecto a una elevación de un 50% de los derechos de internación de ganados fijados por la ley de 1916. Sin embargo, al entenderse que el desarrollo de la ganadería nacional no permitiría todavía la imposición de derechos a todos sus productos, el gobierno chileno tomó sucesivas medidas de liberación como el decreto N° 17 de 1924 que volvía a suspender el incremento antes mencionado, aunque sólo para el ganado argentino que se introdujese por los pasos de Los Andes y San Pedro de Atacama, con el objeto de abaratar la carne en el centro y norte de ese país que se había visto afectado por grandes sequías. También se liberaron los derechos de internación de bovinos hembras menores de tres años, aunque la medida se aplicó solamente a los resguardos de Los Andes en el norte y Planchón y Lonquimay en el sur. A pesar de los aranceles vigentes, los precios de las importaciones habían aumentado notablemente, con lo cual el gravamen protector quedaba en la práctica reducido. Por otra parte, la frontera seguía apareciendo como territorio de escaso control⁴⁷.

⁴⁴ Ley 3066 del 1°/3/1916, en R. Anguita, **Leyes promulgadas en Chile: Sup. 1913-1918**, vol. 5, Santiago, Imprenta Barcelona, 1918, pp. 267 y ss.

⁴⁵ "El problema económico consiste en *producir*. La medida más urgente para la defensa de la industria nacional es la revisión del arancel aduanero promulgado en 1916. Los derechos aduaneros han quedado muy bajos..." (En **Boletín de la SOFOFA**, noviembre de 1918, N° 11, Año XXXV, p. 738). Los proyectos, en orden cronológico, presentados en esos años para la revisión del arancel aduanero, son los siguientes: proyecto SOFOFA de 1918; proyecto de la Alta Comisión de Gobierno de 1919; proyecto elaborado por Jorhe Hörmann en 1922 en el seno de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados; proyecto de la SOFOFA de 1923, fruto de la revisión de los tres anteriores. (En **Boletín de la SOFOFA**, Año XL, N° 9, Santiago de Chile, septiembre 1923).

⁴⁶ AHP, Notas al Gobernador del Territorio del Comisario Inspector de la zona Norte de Neuquén, Sr. Luis Dewey, y del Receptor de Rentas Nacionales de Chos Malal, Caja V, octubre de 1930, en relación al pedido del Cónsul chileno en Chos Malal para que su país declare libre la internación de ganado por el sur de Mendoza y todo Neuquén, dado los perjuicios que provoca el encarecimiento del ganado para los compradores chilenos, que adquieren los novillos a \$ 300 y deben agregar a ello \$ 92 chilenos como arancel, siendo que en Argentina sólo se pagan \$ 0,33 m/n por cabeza en concepto de derecho de estadística.

⁴⁷ Para 1924, la aduana de Lonquimay, por ejemplo, ubicada en la región que nos ocupa, reconocía como zona de influencia 8 pasos y boquetes, para los cuales habilitaba solamente 2 caminos. De esa manera, una serie de sendas secundarias sin control facilitaban el contrabando. Los animales de crianza se llevaban a veranada sin clasificación alguna, lo cual, sumado a la guía de libre tránsito, a la falta de normas estrictas

Según documentos regionales, durante los años 1924 y 1926, todavía los ganados extraídos por Neuquén pagaban solamente el 3 por mil de estadísticas⁴⁸.

Sobre la segunda mitad de la década de 1920, el debate respecto al establecimiento del régimen de “cordillera libre” seguía vigente en Chile. El gobierno de ese país, presionado por los grupos que controlaban la comercialización y distribución del ganado argentino, insistía en mantenerlo para el intercambio de productos nacionales entre ambos países sobre la base del estudio de las compensaciones posibles. Los grupos industrialistas clamaban mayor protección, aduciendo que las reformas de comienzos de la década de 1920 no resultaban satisfactorias y que debían tomarse medidas similares a las de 1897⁴⁹.

Según algunos estudiosos de la economía chilena, sería justamente a partir de 1925 cuando el país debió plantearse la reforma de sus estructuras tradicionales, tendiendo a una intervención estatal cada vez más rígida, no por un renunciamiento a seguir creciendo “hacia afuera”, sino por una insuficiencia dinámica de sus posibilidades reales en esa circunstancia histórica —colapso de la etapa cerealera y salitrera⁵⁰. Tal situación coincidiría con una caída general de las exportaciones que aumentaría la posición marginal de Chile en el comercio mundial. Consecuentemente con ello, disminuiría notablemente el comercio internacional con Argentina⁵¹. Modernas versiones historiográficas ubican también en este punto el origen más firme de la sustitución de importaciones en ese país⁵².

Como producto de tal situación, finalmente se dictaría, en el año 1927, la ley 4.121, fijando nuevos derechos de internación para animales vivos, en un régimen aduanero perfeccionado en 1930, con el objeto de “...proteger a la ganadería nacional que venía decayendo en forma grave desde hacía tiempo y hasta el extremo de hacer necesaria la importación de vacunos argentinos por un valor de 60 a 70 millones de pesos por año”⁵³. Esta ley fijaba un impuesto de 80 pesos para vacunos machos y hembras, 60 para caballos y mulares, 9 para ovejas y 4 para cabríos. Las hembras bovinas para crianza menores de dos años, introducidas por los pasos de Uspallata, Planchón, Lonquimay y Pucón — los dos últimos corresponden a Neuquén—, pagarían sólo el derecho mínimo de 12 pesos hasta fines de diciembre de 1930, así como las hembras de ovinos y caprinos que ingresasen por el norte del país⁵⁴.

en materia de marcas y a la existencia de numerosos campos limítrofes, favorecía el permanente cruce de ganados sin registro legal alguno (Cfr. Tiberio Pezoa P., “Aduanas de Fronteras”, en *Boletín de Aduanas*, Órgano de la Superintendencia de Aduana de la Rep. de Chile, Año XXVI, febrero de 1930, p. 143-144).

⁴⁸ AHP, Caja XIV, Carpeta 291, 1924.

⁴⁹ *Boletín de la SOFOFA*, Año XXXVIII, N° 2, Santiago de Chile, febrero de 1921, p. 80.

⁵⁰ Cfr. S. Sepúlveda, op. cit., Santiago de Chile, 1956, págs. 108-10.

⁵¹ En el decenio 1925-34, las cifras más altas del comercio internacional entre Chile y Argentina correspondieron al año 1929, comenzando a declinar progresivamente desde 1930 en adelante, luego de una ligera recuperación en 1933, tal y como puede verse en el cuadro reproducido en el *Boletín de la SOFOFA*, Año LIII, n° 4, Santiago de Chile, abril de 1936.

⁵² Sobre el particular, puede verse, de J. Gabriel Palma, “Chile 1914-1935: de economía exportadora a sustitutiva de importaciones”, en *Colección Estudios CIEPLAN*, n° 12, marzo de 1984, pp.61-88, Estudio n° 81.

⁵³ “Sobre el tratado comercial con Argentina”, carta del Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, Maximiliano Ibáñez, al Mtro. de Relaciones Exteriores de ese país, fechada en Linares el 24 de febrero de 1933, y reproducida en el *Boletín de la Sociedad de ese año*, p. 163-64.

⁵⁴ En *Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno*, Libro XCVI, Abril-junio 1927, Sgo. de Chile, Dcción. Graf. Talleres Fiscales de Prisiones, 1927, pp. 2238-2242.

La Ley 4.915 de diciembre de 1930, por su parte, derogó a la anterior, fijando para vacunos, machos y hembras, un alto derecho de internación, de 120 pesos "...que se rebajaría o alzaría en seis pesos por cada centavo que respectivamente suba o baje de 1,30 pesos el precio armónico del kilo de animal vivo en las ferias de Santiago"; y menores para otros animales, exceptuando solamente aquellos introducidos para industrialización y consumo en el territorio de Magallanes⁵⁵. Estas leyes, de escala móvil, elevaban, bajaban o suprimían los derechos aduaneros según los precios del ganado se acercaran o distanciaran del costo de la carne en las ferias de Santiago. El Presidente de la República fijaba quincenalmente los derechos a regir, así como la relación entre los precios medios del kilo de animal vivo en la feria y el de expendio de la carne al por mayor y menor. Con estas medidas se pretendía proteger al mercado consumidor, evitando el encarecimiento injustificado de la carne.

La población ganadera chilena se elevó rápidamente y el país llegó a autoabastecerse a pesar de las condiciones de la crisis internacional. La eliminación de la fiebre aftosa en Chile también se atribuyó a los logros de esta política proteccionista⁵⁶. El aumento de los aranceles se complementó en el mismo año de 1930 con un "Reglamento para la internación por los caminos en las Aduanas de Fronteras Terrestres", que demandaba a los interesados el cumplimiento de una serie de trámites legales previos a la introducción del ganado, que debía hacerse exclusivamente por los pasos habilitados, bajo el control de los Carabineros, con la guía correspondiente y abonando en efectivo los derechos establecidos⁵⁷.

A estas medidas del país trasandino, se sumaría el adicional del 10% a las mercaderías de importación establecido por el gobierno argentino por decreto del 6 de octubre de 1931, prorrogado por Ley 11.588⁵⁸. La cuestión se agravaría poco después por aplicación de los Acuerdos del 10 de octubre de ese año sobre control de cambios, a partir de los cuales comerciantes y productores ganaderos debían necesariamente detenerse en la frontera a efectos de que se les entregase la documentación de tránsito correspondiente⁵⁹. Es decir, debían cumplirse los requisitos impositivos antes de realizarse la operación comercial. Esto alteró sensiblemente el funcionamiento tradicional de la región cordillerana donde nunca las operaciones de este tipo se hacían en forma anticipada ni definitiva hasta tanto no se produjese el encuentro físico de compradores y vendedores.

Los efectos regionales, como ya viéramos, son sentidos. Dice el entonces Semanario "Río Negro":

"...exorbitante impuesto de internación fijó el gobierno chileno para la internación de ganado argentino, como parte de una serie de medidas ultraproteccionistas: 300 pesos chilenos por cabeza de ganado bovino, lo cual supera el precio de venta que rige normalmente en la zona cordillerana, produciendo una brusca interrupción de la corriente comercial. El gobierno chileno aduce que la importación no está prohibida,

⁵⁵ La Ley fijaba, además, un arancel de 20 pesos por ovejunos, 30 por asnales y 10 por cabríos (Ley 4915, Dic. 19/930, en *Diario Of.* 15852, Dic. 19/930).

⁵⁶ La población ganadera chilena se habría elevado por efecto de estas medidas, de 1.900.000 a 2.380.000 cabezas (En artículo "Sobre el tratado...", *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, op. cit., 1933, p. 164).

⁵⁷ Decreto N° 5196 del 9 de octubre de 1930, en *Diario Of.*, 17 de octubre/1930.

⁵⁸ *Anales de Legislación Argentina*, Tomo 1920-1940, pp. 253-254.

⁵⁹ AHP, *Libro Copiador de Notas al M.I.*, 10-10-1932 al 9-9-1935, nota del 11-1-1933, f. 82.

que los gravámenes son medidas defensivas imprescindibles para la defensa de su propia ganadería, pero de hecho se interrumpió la importación porque no deja margen de utilidad alguno a los ganaderos argentinos. Salta, Neuquén y la zona andina de Río Negro, se ven muy perjudicadas por la falta de compradores y los campos están recargados por los rebaños no vendidos [...] es cerrado el proteccionismo chileno ante las reclamaciones amistosas [...] Argentina responde elevando aranceles a los productos chilenos (nueces, productos frutícolas, maderas) [...] Se espera un acuerdo con Santiago frente a esta "guerra de tarifas" ("*Barreras arancelarias*", artículo semanario **Río Negro**, jueves 2-4-1931)

En junio de 1933 se firmó en Buenos Aires un nuevo tratado comercial con vigencia de tres años, renovable por otros tres, donde se establecía el tratamiento aduanero a los distintos productos internados por cada país. En esta oportunidad, los impuestos al ganado argentino se mantuvieron altos -68 pesos por cabeza vacuna. El Estado chileno afirmaba allí su intención de mantener con producción propia las demandas de su mercado interno. De todas maneras, la internación de ganado argentino era ya considerablemente menor, así como el conjunto del intercambio legal entre ambos países⁶⁰, y los efectos de la disminución del comercio ganadero, como ya se viera, se hacían sentir en la región que nos ocupa⁶¹.

Creemos que son éstas las medidas a que hacen referencia las fuentes regionales, cuya sanción habría provocado, particularmente a partir de la aplicación de la política arancelaria del año 1927, una gradual e importante paralización de las tradicionales operaciones comerciales con el país vecino. La más exigente reglamentación de 1930, unida a los efectos de la misma crisis internacional, habría tenido los efectos que más acabadamente mencionan las fuentes para los primeros años de esa década. La ligera recuperación producida alrededor de 1933, oportunamente señalada, también se explicaría entonces por las medidas de esos mismos años. La situación, sin embargo, no habría tenido retroceso. Años más tarde, cortes más definitivos del intercambio legal de ganado entre ambos países se habrían producido en la década de 1940, cuando la profundización de la fase de industrialización de la economía argentina y la propia defensa de la producción ganadera chilena, supusieron para el área mayores controles aduaneros, hecho con el cual se terminó de descomponer el mercado que fuera durante muchos años factor dinamizador del área andina norpatagónica⁶². Si bien otros convenios se firmaron entre ambos

⁶⁰ Dicen las fuentes chilenas en la década de 1930, refiriéndose a la importación de ganado vacuno de Argentina "...las diferencias de las cifras entre el presente año y el anterior se deben especialmente al alza de los derechos de internación, a la crisis general del comercio y a la gran oferta de ganado en el país" (BNS, *Boletín de la SOFOFA*, Año XLVII, N° 8, agosto de 1930, p. 547). "El total de vacunos ingresados al país por los diferentes puertos y resguardos desde el 1/01 al 30/09 ascendió a 64.677 contra 122.400 en la misma temporada anterior" (Ibidem, Año XLVII, N° 11, nov. 1930, p. 842). "Las cifras más altas [refiriéndose al movimiento del comercio general entre Chile y Argentina que incluye en cuadro] correspondieron al año 1929 y esas cifras empezaron a declinar progresivamente desde 1930 hasta el año actual" (Ibidem, Año LIII, N° 4, abril de 1936).

⁶¹ Sólo tomando groseramente las cifras consignadas en los Anuarios Estadísticos chilenos, pueden verse los efectos de la aludida disminución. Sobre casi 2 millones de vacunos machos, 319 mil hembras y 552 mil ovinos ingresados de Argentina por los pasos cordilleranos del sur en 1919, corresponden respectivamente, en 1925, 35 mil, 19 mil y 66 mil animales; en 1929: 81 mil, 49 mil y 464 mil. Para 1930, las cifras han sufrido una considerable disminución: 6 mil vacunos machos, 1.900 hembras y 263 mil ovinos. Las importantes cantidades de ovinos provienen principalmente del área de Magallanes, exenta de los impuestos fijados por la ley de 1927. (BNS, *Anuarios Estadísticos de la República de Chile*, Comercio Exterior, números varios).

⁶² A partir de 1945, una severa fiscalización agregó el gobierno argentino para el tráfico internacional con Chile. Normas rígidas del Banco Central reglamentaron la exportación e importación exigiendo un de-

países sobre unión aduanera y cooperación económica y financiera, la importación de ganados a Chile, salvo pequeñas recuperaciones coyunturales, quedó severamente reducida, a la vez que se intensificaban los controles del comercio ilícito de animales⁶³.

Las propias estadísticas del Comercio Exterior Chileno muestran la disminución gradual de la entrada de ganado por los pasos registrados de Neuquén durante la década de 1920, la notable caída producida en la década del 30, la relativa recuperación de la primera mitad de los años 40 y la paralización total a partir de esos años (ver cuadros en Anexo).

Afirmando lo dicho, dice el Libro Histórico de la primera escuela primaria del territorio en 1946:

«Los derechos de aduana para importar y exportar a Chile han modificado fundamentalmente muchas de las costumbres imperantes desde hace años. Ahora se consume mercadería argentina hasta en los lugares próximos a la frontera internacional» (**Libro Histórico** n° 1, Escuela Nacional N° 15 de Chos Malal, fundada en 1887 –actual Escuela de Frontera n° 3–, 1946, f. 32).

Conclusiones

Sin negar entonces la importancia de los aportes realizados por las colegas de Comahue respecto a la importancia de los circuitos mercantiles del Atlántico, también es cierto que las fuentes aquí consignadas no dejan dudas sobre la perdurabilidad de la vía del Pacífico, al menos hasta el momento en que se hicieron sentir en la región los efectos de las medidas arancelarias tomadas, primero por Chile y luego por Argentina, en un período que se inicia sobre la segunda mitad de la década de 1920 y se profundiza después. Concretamente, puede afirmarse que la actitud proteccionista de Chile, iniciada más concretamente a partir de los años 1925, reforzada por la política arancelaria de 1927 y 1930, y complementada con medidas similares tomadas por Argentina a lo largo de las décadas de 1930 y 40, habría terminado por descomponer definitivamente estas formas regionales de intercambio.

Si bien es cierto, como dicen las autoras (p.369), que una política pública deliberada no necesariamente produce los efectos buscados, provocando cambios en las prácticas sociales –piénsese si no en el traslado de la capital de Neuquén–; también lo es que la aplicación de estas medidas, cuando generan mayores costos y reducen las posibilidades operativas por una mayor presencia de la coacción, modifican las opciones de los sujetos sociales involucrados.

Estos últimos no responden necesariamente a las medidas políticas, pero tampoco actúan irracionalmente. Es indudable que la complementariedad de ambos circuitos fue funcional a productores y comerciantes neuquinos durante un largo período, sólo que, cuando los aranceles y los controles fronterizos modificaron tal situación, las prácticas también se modificaron, aunque no de manera definitiva ni inmediata. Baste para ello recordar que el contrabando de ganados a

pósito previo en divisas en relación al valor de los productos a exportar, con lo cual se terminó de descomponer el mercado tradicional de la ganadería neuquina. Si bien el contrabando siguió apareciendo como alternativa válida aunque riesgosa, dada la presencia de mayores elementos de control fronterizo –instalación de Gendarmería Nacional en 1952–, su práctica no supuso una solución para el problema sino más bien una salida coyuntural en la medida que permitía la comercialización ilegal de ganado en Chile, aunque de una magnitud seguramente menor que la que había sido antes el sostén de la actividad.

⁶³ Véase Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, **Instrumentos Internacionales de Carácter Bilateral suscriptos por la República Argentina (hasta el 30-06-1948)**, Buenos Aires, T. II, 1950.

Chile figura en el imaginario regional como elemento central en el enriquecimiento de algunas importantes familias neuquinas vinculadas luego al poder político provincial.

Sin duda que, mientras la vía del Pacífico fue posible, pero por sobre todo rentable, se mantuvo, no importando la escala de producción de los ganaderos ni el origen o procedencia de los comerciantes. Seguramente, mientras el negocio produjo utilidades, hubo comerciantes de origen bahiense instalados en el territorio que comerciaban con Chile, así como ganaderos chilenos con tierras en Neuquén —como la Sociedad Ganadera Gente Grande— que utilizaban el ferrocarril para sacar parte de su producción por el Atlántico.

Probar la dominancia de un circuito sobre el otro, exigiría un completo y exhaustivo estudio de precios de los ganados neuquinos en ambos mercados a lo largo de todo el período, cuestión que, por el momento, estamos todavía lejos de poder hacer. En todo caso, el problema no pasa, a mi juicio, por probar tal dominancia, sino en comprender el funcionamiento de una sociedad regional que juega, en el largo plazo, con las opciones posibles. En ese sentido, lo que empezó siendo un debate, espero se haya transformado en un aporte.

Anexo documental

Chile. Comercio Exterior: Productos de la Ganadería. Animales vivos vía terrestre

I. Año 1919

<i>Puertos Neuquén-Chile</i>	<i>Caballares</i>	<i>Cabríos</i>	<i>Ovejunos</i>	<i>Vacunos</i>	
				<i>Hembras</i>	<i>Machos</i>
Lonquimay	852	6.230	143.283	106.389	188.977
San Fabián	1.920	252.690	73.071	57.716	
Trapa Trapa	460	4.212	1.440	2.880	
Antuco	2.495	37.899	31.820	46.800	
Pucón	385	22.460	82.400	84.640	
Llaima	-	2.480	-	400	
Subtotal Neuquén	852	11.490	474.514	295.120	381.413
Total Argentina *	52.026	20.355	551.921	319.081	1.949.202

Fuente: *Anuario Estadístico de la República de Chile*. Vol. XI. Comercio Exterior. Año 1919. Oficina Central de Estadística. Valparaíso, Soc. Impr. y Litog. Universo, 1920.

II. Año 1925

<i>Puertos Neuquén-Chile</i>	<i>Caballares</i>	<i>Cabríos</i>	<i>Ovejunos</i>	<i>Vacunos</i>	
				<i>Hembras</i>	<i>Machos</i>
Pucón	26	570	65	3.679	3.207
Huahum	5	-	-	318	111
San Fabián	-	425	536	69	67
Antuco	-	92	-	87	125
Lonquimay	-	369	562	2.667	3.627
Puyehue	-	-	-	43	16
Subtotal Neuquén	31	1.456	1.163	6.863	7.143
Total Argentina	228	4.193	65.847	19.277	34.823

Fuente: *Anuario Estadístico de la República de Chile*. Vol. XI. Comercio Exterior. Año 1925. Oficina Central de Estadística. Valparaíso, Soc. Impr. y Litog. Universo, 1926.

III. Año 1929

<i>Puertos Neuquén-Chile</i>	<i>Caballares</i>	<i>Cabríos</i>	<i>Ovejunos</i>	<i>Vacunos</i>			
				<i>Hembras</i>		<i>Machos</i>	
				<i>+2 años</i>	<i>-2 años</i>	<i>+2 años</i>	<i>-2 años</i>
San Fabián	-	2.063	15.824	184	-	943	22
Antuco	80	887	5.077	162	321	2.204	46
Lonquimay	389	976	5.612	2.236	9.474	4.414	1
Llaima	-	-	-	-	-	210	-
Pucón	138	397	7.951	2.262	5.494	6.861	86
Huahum	-	-	-	-	-	96	-
Puyehue	-	-	-	-	11	31	-
Subtotal Neuquén	607	4.323	34.469	4.844	15.300	14.759	155
Total Argentina	1.902	17.680	*463.617	27.814	21.053	64.675	16.636

Fuente: República de Chile, Contraloría General. *Estadística Anual* Vol. VII, Comercio Exterior. Año 1925. Oficina Central de Estadística. Valparaíso, Soc. Impr. y Litog. Universo, 1926.

* La importante cifra de ovejunos que Chile importa de Argentina ingresan por Magallanes.

IV. Año 1935

Puertos Neuquén-Chile	Caballares	Cabríos	Ovejunos	Vacunos			
				Hembras		Machos	
				+2 años	-2 años	+2 años	-2 años
San Fabián	-	-	-	2	-	189	-
Antuco	10	-	-	482	-	1.049	-
Lonquimay	405	177	81	338	-	649	-
Pucón	172	-	3.100	726	2	577	27
Puyehue	2	-	-	12	-	15	1
Subtotal Neuquén	589	177	3.181	1.560	2	2.479	28
Total Argentina	2.001	184	*262.994	1.835	102	5.893	143

Fuente: República de Chile- Contraloría General. *Estadística Anual*. Vol. VII . Comercio Exterior. Año 1935. Santiago, Soc. Impr. y Litog. Universo, 1936.

* La importante cifra de ovejunos que Chile importa de Argentina ingresan por Magallanes.

V. Año 1942

Puertos Neuquén-Chile	Caballares	Cabríos	Ovinos	Vacunos crías -6 meses	Vacunos			
					Hembras		Machos	
					+2 años	-2 años	+2 años	-2 años
San Fabián	12	-	20.173	28	190	10	1.176	167
Antuco	34	360	29.495	284	1.466	-	2.179	1.388
Lonquimay	518	108	24.494	247	1.030	35	1.466	46
Pucón	214	-	11.902	92	2.051	-	1.965	82
Valdivia	-	-	-	-	-	45	40	719
Puyehue	-	-	-	-	98	-	347	-
Subtotal Neuquén	778	468	86.064	651	4.835	90	7.173	2.251
Total Argentina	2.715	478	1.025.327	790	16.385	1.197	57.849	2.974

Fuente: República de Chile- Dirección General de Estadística. *Estadística Anual*. Vol. III . Comercio Exterior. Año 1942. Santiago, Soc. Impr. y Litog. Universo, 1943.

VI. Año 1945

Puertos Neuquén-Chile	Caballares	Cabríos	Ovinos	Vacunos crías -6 meses	Vacunos			
					Hembras		Machos	
					+2 años	-2 años	+2 años	-2 años
San Fabián	-	-	23.872	-	-	-	2.857	-
Antuco	-	590	31.049	-	441	-	2.915	875
Lonquimay	81	100	60.931	66	1.230	-	15.523	50
Pucón	-	-	26.308	-	246	-	2.682	-
Subtotal Neuquén	81	690	142.160	66	1.917	-	23.977	925
Total Argentina	2.283	3.291	*851.256	66	2.436	-	232.750	1.034

Fuente: República de Chile- Dirección General de Estadística. *Estadística Anual*. Vol. III . Comercio Exterior. Año 1945. Santiago, Soc. Impr. y Litog. Universo, 1946.

VII. Año 1950

Este año sólo entraron por San Fabián 76 ovinos sobre un total de 149.386 que se importaron desde Argentina a Chile. En vacunos, ovinos y cabríos, sólo figuran animales finos para reproducción que provienen del norte (Los Andes). (República de Chile- Dirección General de Estadística. **Estadística Anual**. Vol. III. Comercio Exterior. Año 1950. Santiago, Soc. Impr. y Litog. Universo, 1951).

Nota de la Autora: Se ha tomado el total de Argentina para ver la relación con los puertos limítrofes a Neuquén. No se consignan en este anexo los pasos ubicados más al norte del territorio chileno.